

LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN ECUADOR: ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE APRENDIZAJE DUAL DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL OFERTADA POR LOS INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Narcisa Camacho Oña

Per citar o enllaçar aquest document:

Para citar o enlazar este documento:

Use this url to cite or link to this publication:

<http://hdl.handle.net/10803/674145>

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

WARNING. Access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.

Universitat
de Girona

TESIS DOCTORAL

LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN
ECUADOR: ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN
DEL MODELO DE APRENDIZAJE DUAL DE LA
CARRERA DE TECNOLOGÍA EN DESARROLLO
INFANTIL INTEGRAL OFERTADA POR LOS
INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS
PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Narcisa Camacho Oña

2021





TESIS DOCTORAL

La Formación Profesional Dual en Ecuador: Análisis de la implementación del modelo de aprendizaje dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral ofertada por los institutos técnicos y tecnológicos públicos de educación superior

Narcisa Camacho Oña

2021

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Dirigida por: Dr. Joan Teixidó Saballs

Memoria presentada para optar al título de doctora por Universidad de Girona



El Dr. Joan Teixidó Saballs, de la Universidad de Girona

DECLARO:

Que el trabajo titulado *La Formación Profesional Dual en Ecuador: Análisis de la implementación del modelo de aprendizaje dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral ofertada por los institutos técnicos y tecnológicos públicos de educación superior*, que presenta doña Narcisa Camacho Oña para la obtención del título de doctora, ha estado realizado bajo mi dirección.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo este documento.

Girona, 7 de septiembre de 2021

Publicaciones y Comunicaciones

Publicación derivada de esta investigación

Camacho, N., y Teixidó J. (2021): Implantación e implementación de la formación profesional dual en Ecuador: oferta académica desarrollo infantil integral 2013, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* vol 10, Nº 2 febrero 2021, pp. 23-43.

Comunicaciones

Camacho, N., y Teixidó J. (2017). The Dual Professional Training in Ecuador: Analysis of the implementation process in technical and technological higher education. *I Jornades d' Investigadors Predoctorals de la Universitat de Girona*. España, junio 6-9.

Camacho, N. (2018). Formación Profesional dual: primeras experiencias de las instituciones de educación técnica y tecnológica Superior Pública del Ecuador. *XIX Congreso internacional de Galicia y norte de Portugal de formación para el trabajo: 'La Formación Profesional Dual: Duos o Duetos?*, España, octubre 19-21.

Camacho, N. (2018). Formación profesional dual para el trabajo: Primeras experiencias caso Ecuador. *VII Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje*. París, julio 18-20.

El autor de esta investigación fue premiado por la Universidad de Girona y Senescyt, con una beca predoctoral de la Secretaría Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología, (SENESCYT) – Ecuador.

Nankurunaisa, un mantra de vida.

*Con el tiempo se arregla todo, el tiempo lo cura todo
y en la vida todo pasa.*

Dedicatoria

*Al Dani y al Dorian, la energía de mi vida,
a Estelita, mamá.*

Agradecimientos

La gratitud es la memoria del corazón... (anónimo)

Siempre quise llegar a esta parte del manuscrito, los agradecimientos. Hay una canción que me gusta mucho y que su letra empieza diciendo, “**gracias a la vida, que me ha dado tanto**” de Violeta Parra (1966). Me siento agradecida con Dios y la vida porque me sigue dando y regalando seres humanos maravillosos; quienes, a pesar del tiempo y la distancia, han estado y siguen presentes en cada aventura que emprendo. Las siguientes líneas son de ustedes.

Mi más sincero y efusivo agradecimiento a quien se convirtió en mi guía, maestro, mentor y amigo, el Dr. Joan Teixidó Saballs. Su apoyo incondicional, consideración y estima, me han permitido definir y a la vez culminar esta investigación. De él tengo grandes aprendizajes y reflexiones para la vida profesional como investigadora y, para vivir como ser humano práctico, desprendido y austero. A él, y a su equipo de colaboradores del Groc y Bitácola, muchas gracias por permitirme ser parte de varias actividades, talleres, congresos y demás eventos en donde pudimos trabajar y compartir experiencias.

A ustedes amigas y hermanas de la vida que fuimos separadas al nacer: Ceci F., Michu A. Liss R., Florcita Ch., Gabyta V., Eve M., Verito R., Mayrita E., con quienes he compartido alegrías, dramas y llantos, por ustedes estoy pensando hacer un capítulo de temporada de mis memorias, risas y crisis existenciales de mis últimos cinco años, sus mensajes, llamadas y cariño me fortalecieron en cada momento.

A ustedes amigas queridas que se convirtieron en mis *coachs*: Michele A., Jessi L., Ruty L., y Yolima U., este camino de estudiante y madre a la vez, ha sido más llevadero gracias a sus consejos y experiencias, son unas mamis increíbles y sus parejas unos hombres con mucha suerte.

A ustedes amigas y amigos queridos que han sido mis representantes en muchos temas personales: Cari S., Anita Ch., Will C., Lina E., Sheyli C., y Carlita L., ustedes son esa energía para agarrar impulso y seguir con la vida, porque todo pasa, se arregla y se alivia.

A mis colegas de despacho de la UdG con quienes hicimos catarsis cada vez que nos reuníamos para bajar la tensión y el estrés de la vida laboral: Nuria S., Nuri M., Sandra, Silvia M., y Marcel B., muchas gracias por todo lo vivido.

A ti, mi buena y querida Caro de la Cruz, apareciste como caída del cielo y te convertiste en mi primera amiga en este lado del planeta. Tú sabes que eres la mejor del mundo mundial y no me cansaré de repetírtelo, eres esa fuerza que busca que las acciones sean correctas y justas, tú siempre estás del lado correcto de la historia, por eso y más, te admiro, considero y respeto. Nada más puedo decirte gracias por tanto y por todo. Larga vida al Sonorama y a todas nuestras fotos y recuerdos.

Al equipo de la Gerencia de Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral-EMTHSDII de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral del MIES, el aporte de ustedes fue clave y fundamental para el desarrollo de esta investigación. De igual forma quiero agradecer la buena predisposición y colaboración de cada uno de las y los informantes presentes en este estudio, el apoyo incondicional se ve reflejado en los resultados alcanzados, mi gratitud perdurable con ustedes.

A ustedes, abuelita Rosario y papá Pepe, que se convirtieron en luz eterna, de ustedes guardo los mejores recuerdos de mi vida, gracias por todo.

A mi segunda familia, mis queridos suegros Chona y Toño, por apoyarme y considerarme como una hija más, de corazón mil gracias por tanta nobleza.

A usted mami Estelita, Dios me envió a la mejor mamá del planeta, espero llegar a ser un poquito de lo valiente y fuerte que es usted, mi gratitud infinita por estar a mi lado.

Antes de terminar estas líneas, quiero expresar mi gratitud a ti, mi amado Dani, aunque la palabra gracias es muy cortita para decirte lo infinitamente agradecida que estoy contigo, sólo puedo resumir que te convertiste en mi mejor amigo, confidente y compañero de vida; que la vida te compense y te llene de infinitas bendiciones por todo lo que significas, te amo.

Finalmente, quiero agradecerte a ti mi pequeño Dorian, llegaste a enseñarme el arte de ser mamá, tu sonrisa cura absolutamente todo, y hoy, de tu mano pequeñita y la de tu papi, pongo el sello de finalizado a este manuscrito.

Al estilo ecuatoriano, Dios les pague por su aporte en este camino recorrido, son unos seres humanos increíbles, que el de arriba les colme de salud, amor y bienestar, los quiero a todos.

Lista de Acrónimos

AHK	Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano – alemana
ASES	Asamblea del Sistema de Educación Superior
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEAACES	Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación
CEOSL	Confederación de Organizaciones Sindicales Libres
CES	Consejo de Educación Superior
CINE	La Clasificación Normalizada de Educación
CONESUP	Consejo Nacional de Educación Superior
CT	Cuestionario
CUII	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CUIO	Clasificación Internacional Uniforme de las Ocupaciones
DHAL	Red Latinoamericana Duale Hochschule Latinoamérica
ENEMDU	Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
ENES	Examen nacional para la educación superior
ESM	Entrevista Semiestructurada
FP	Formación Profesional
FP DUAL	Formación Profesional Dual
GF	Grupos Focales
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
JNDA	Junta Nacional de Defensa del Artesano
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
LOES	Ley Orgánica de Educación Superior
MCCTH	Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano
MCPEC	Ministerio Coordinador del Producción, Empleo y Competitividad
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de Naciones Unidas
PEA	Población Económica Activa
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PRETTSE	Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior del Ecuador
RCPMD	Reglamento para Carreras y Programas en Modalidad Dual
RRA	Reglamento de Régimen Académico
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SETEC	Secretaría Técnica de Capacitación Profesional
SNIESE	Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador
SNNA	Sistema Nacional de Nivelación y Admisión
TDII	Tecnología en Desarrollo Infantil Integral
UNESCO	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

INDICE GENERAL

Publicaciones y Comunicaciones	i
Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
INDICE GENERAL	viii
Índice de Tablas	15
Índice de Figuras	18
RESUMEN	20
RESUM	22
ABSTRAC	24
PARTE I: ASPECTOS PREVIOS	26
INTRODUCCIÓN	27
Justificación	29
Objetivos	34
PARTE II: MARCO TEÓRICO	39
CAPITULO 1: APROXIMACIONES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES RELACIONADAS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL	40
1.1 Formación Profesional Dual: Origen y Desarrollo	41
1.1.1 Tareas	43
1.1.2 Aprendiz	45
1.1.3 Maestro	47
1.1.4 Oficio	50
1.1.5 Formación	52
1.1.6 Ocupación, profesión, profesionalización y profesionalismo	54
1.2 De la Formación Profesional a la Formación Profesional Dual	58

1.2.1 Formación Profesional	58
1.2.2 Formación Profesional Dual	65
1.2.3 Características generales de la FP Dual	71
1.3 Tipología de la FP Dual	73
1.3.1 Sistema dual y modelo de aprendizaje dual	73
1.3.2 Alternancia	78
1.3.3 Formación en el lugar de trabajo	79
1.3.4 Aprendizaje situado	81
1.4 Teorías Relacionadas a la FP Dual	82
1.4.1 Teoría del Constructivismo	82
1.4.2 Teoría de la Pedagogía de la Alternancia	92
1.5 Consideraciones finales de capítulo 1	98
CAPÍTULO 2: LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL COMPARADA	100
2.1 Alemania como punto de partida de la formación profesional dual	101
2.1.1 Características principales del sistema dual alemán	102
2.1.2 El reconocimiento del sistema dual alemán	105
2.1.3 Las debilidades del sistema dual alemán	107
2.2 La FP Dual en Europa	109
2.2.1 La FP Dual y el desempleo juvenil	110
2.2.2 Base estructural de la FP y la adherencia de la FP Dual en varios países europeos	111
2.3 La FP Dual en Latinoamérica	115
2.3.1 Primeros escenarios de la formación dual en la región	116
2.3.2 Perspectivas conceptuales de la FP Dual en varios países de la región	119
2.3.3 La inserción de la FP Dual a partir de la idea sistema y modelo.	121
2.4 Consideraciones finales capítulo 2	139

PARTE III: MARCO CONTEXTUAL	147
CAPITULO 3: EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ECUADOR	148
3.1 Los inicios de la Formación Profesional	149
3.1.1 Las Escuelas de Artes y Oficios	150
3.1.2 Escuelas Normales	152
3.1.3 Educación técnica o formación profesional técnica	154
3.2 Sistema Social y Productivo a partir de la formación profesional	158
3.2.1 Los gremios profesionales	159
3.2.2 Los sindicatos profesionales	161
3.2.3 Junta Nacional de Artesanos	163
3.2.4 La clasificación de las ocupaciones según el sector económico	165
3.2.5 Subsistemas de formación	169
3.3 Sistema de Educación	177
3.3.1 Estructura del sistema educativo	177
3.3.2 Reformas educativas a la Formación Técnica y Tecnológica	179
3.3.3 La Formación Técnica y Tecnológica: Enseñanza – Aprendizaje	180
3.3.4 Demandas emergentes de la formación técnica y tecnológica	181
3.4 Consideraciones finales del capítulo 3	182
CAPITULO 4: LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN ECUADOR	184
4.1 La implantación del Sistema Dual ecuatoriano	185
4.1.1 Primeros planteamientos de la FP Dual en el Ecuador	187
4.1.2 Asesoría	189
4.1.3 Gestión	193
4.1.4 Regulación e Implementación	194
4.2 El proyecto de reconversión de institutos públicos técnicos y tecnológicos	198

4.2.1 Diagnóstico del problema de la formación técnica y tecnológica	200
4.2.2 Definición de líneas de acción para el desarrollo del proyecto	201
4.2.3 Nueva oferta académica de nivel técnico y tecnológico	202
4.3 La implementación del modelo de aprendizaje dual a partir de la nueva oferta académica dual focalizado fomentada por el Gobierno	207
4.3.1 Actores involucrados en la creación de carreras de formación dual focalizado	208
4.3.2 Metodología aplicada	209
4.4 Consideraciones finales capítulo 4	211
CAPÍTULO 5: LA CARRERA DUAL FOCALIZADA “TECNOLOGÍA EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL”	213
5.1 Contextualización del Objeto de Estudio	214
5.1.1 Diseño de la carrera dual focalizada TDII	216
5.1.2 Bases metodológicas de la creación de la carrera de TDII	217
5.1.3 Modelo Pedagógico de la carrera de TDII	230
5.1.4 Demanda efectiva para la profesionalización TDII	231
5.1.5 Implementación de la carrera TDII	233
5.2 Consideraciones finales capítulo 5	234
PARTE IV: METODOLOGÍA	236
CAPITULO 6: DISEÑO METODOLÓGICO	237
6.1 Planteamiento	238
6.2 Objetivos de la Investigación	241
6.2.1 Objetivo General	241
6.3 Diseño Metodológico	246
6.3.1 Opción Metodológica	248
6.4 Descripción de la muestra	250
6.5 Recolección de los datos	252

6.5.1 Entrevista	253
6.5.2 Grupos Focales	255
6.5.3 Cuestionario (encuesta virtual)	259
6.5.4 Recopilación documental y bibliografía	262
6.6 Validación y fiabilidad de los instrumentos de investigación	263
6.6.1 Procedimiento, revisión y validación de los expertos	265
6.6.2 Rigor Científico	267
6.7 Análisis de la información	269
6.7.1 Análisis cualitativo	270
6.7.2 Análisis cuantitativo	286
6.8 Cronograma	289
6.9 Informe	290
PARTE V: ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE RESULTADOS	292
CAPITULO 7: EXPOSICIÓN DE RESULTADOS	293
7.1 Implantación del Sistema Dual desde el contexto ecuatoriano	293
7.1.1 Origen de la FP Dual	295
7.1.2 Rol de los gestores de la propuesta Dual	296
7.1.3 Legitimación de la FP Dual	297
7.2 Implementación del Modelo de Aprendizaje Dual desde la carrera TDII	301
7.2.1 Trayectoria de Creación de la Carrera TDII	305
7.2.2 Diseño metodológico de la carrera TDII (currículo)	308
7.2.3 Gestión y seguimiento del modelo de aprendizaje dual	311
7.2.4 Evaluación y Seguimiento Académico al Estudiante / Aprendiz TDII	314
7.2.5 Valoración y recomendaciones al modelo dual	317
7.2.6 Descripción estadística de los datos: estudiante / aprendiz	322

7.2.7 Inferencia Estadística de los datos: estudiante / aprendiz	345
PARTE VI: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	370
CAPITULO 8: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	371
8.1 De los resultados de la Implantación del Sistema FP Dual	371
8.2 De los resultados de la Implementación del modelo de aprendizaje FP Dual desde la carrera TDII	375
8.2.1 En cuanto a la trayectoria de creación de la carrera TDII	376
8.2.2 En cuanto al diseño Metodológico	376
8.2.3 En cuanto a la gestión y seguimiento del modelo de aprendizaje dual	379
8.2.4 En cuanto a las características sociodemográficas del alumnado	381
8.2.5 En cuanto a la percepción y valoración del alumnado respecto al seguimiento académico dual	384
8.2.6 En cuanto a la percepción de la satisfacción del alumnado respecto al aprendizaje dual (teoría y práctico) y las posibilidades de inserción laboral	388
8.2.7 En cuanto a la relación de las expectativas y la propuesta de mejora de la oferta académica TDII	389
8.2.8 En cuanto a la correlación sobre la autoevaluación de la adquisición de las competencias generales y competencias específicas	390
8.2.9 En cuanto a las fortalezas y debilidades de la FP Dual desde la retórica de los informantes.	392
8.3 Consideraciones finales del capítulo 8	397
CAPÍTULO 9: CONCLUSIONES, CONTRIBUCIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	399
9.1 Conclusiones	399
9.2 Aportaciones	410
9.3 Limitaciones	410
9.4 Futuras líneas de investigación	412

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

414

ANEXOS

447

Índice de Tablas

Tabla 1 Modelos Relacionados a la FP según los Sistemas de Gobierno	60
Tabla 2 Concepciones Duales Relacionadas al Sistema, Modelo y Modalidad	74
Tabla 3 Representación Estructural del Modelo Pedagógico Constructivista	90
Tabla 4 Tipos de Alternancia Pedagógica	95
Tabla 5 Sistema Pedagógico de la Alternancia	97
Tabla 6 Porcentaje de Desempleo Juvenil en Europa (rango de edad 15 a 24 años)	110
Tabla 7 Estructura de la FP Dual en los Países Europeos	111
Tabla 8 Países e Institutos de Formación Dual Técnica y Tecnológica (Injerencia alemana)	117
Tabla 9 Estructura de la Implementación del Modelo Dual en los Países de la Región	133
Tabla 10 Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU REV. 4.0)	167
Tabla 11 Clasificación Nacional de Ocupaciones (CIUO 08)	168
Tabla 12 Educación y Formación Técnico - Profesional	179
Tabla 13 Actores Participantes de la Propuesta de FP Dual	191
Tabla 14 Plan Nacional de Desarrollo Ecuador del 2009 al 2021	203
Tabla 15 Instituto Técnicos y Tecnológicos Públicos a Reconvertir desde PRETTSE	204
Tabla 16 Carreras en FP Dual Aprobadas Durante el Periodo 2016	206
Tabla 17 Resumen Metodológico Inserción del Modelo de Aprendizaje FP Dual	210
Tabla 18 Carrera Dual Focalizada de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral – TDII, 2014.	220
Tabla 19 Financiamiento Carrera Dual TDII	223
Tabla 20 Estructura Curricular carrera TDII	224
Tabla 21 Infraestructura y Equipamiento TDII	230
Tabla 22 Zonificación y Modalidad de Servicio de Atención Infantil	232
Tabla 23 Implementación de la Oferta Académica Dual Focalizada TDII	233
Tabla 24 Cuadro Comparativo y Planteamiento Integral de Análisis	247
Tabla 25 Perfil de los participantes	258
Tabla 26 Validación de los Instrumentos de Investigación según Expertos Teóricos y Metodológicos	264
Tabla 27 Fiabilidad de los Instrumentos método Alfa de Cronbach	266
Tabla 28 Fiabilidad de los Instrumentos	268

Tabla 29 Macro Categoría Central: Implantación De La FPD desde el Contexto ecuatoriano	294
Tabla 30 Macro – Categoría Central: Implementación del modelo de aprendizaje dual desde la oferta académica TDII	302
Tabla 31 Descripción de la Población Objetivo según Variables Sociodemográficas	322
Tabla 32 Edad Promedio de Estudiantes en Formación Profesional Dual TDII	323
Tabla 33 Instituto de Educación Superior – TDII	326
Tabla 34 Experiencia Programas de Atención Infantil	331
Tabla 35 Variables para el Análisis de la Percepción y Seguimiento Académico	331
Tabla 36 Estadística Seguimiento Académico con Relación a las Dimensiones de los Procesos FPD	335
Tabla 37 Frecuencias del Seguimiento Académico con Relación a las Dimensiones de los Procesos FPD	335
Tabla 38 Estadística Autoevaluación de Competencias Profesionales en relación con las Dimensiones Competencias Generales y Específicas FP Dual	336
Tabla 39 Variables de Análisis: Percepción del alumnado TDII - FPD sobre el Seguimiento Académico	336
Tabla 40 Frecuencias: Autoevaluación de Competencias Generales 1 y 2 y, las Competencias Específicas	337
Tabla 41 Variables Relacionadas a la Valoración y Aportes Finales de la Carrera TDII	338
Tabla 42 Causas y Razones de Satisfacción o No satisfacción del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de la Formación Teórico	341
Tabla 43 Causas y Razones de la Satisfacción o Insatisfacción del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de la Formación Práctica	342
Tabla 44 Elección de la Carrera TDII Bajo Modalidad Dual 1ra. Opinión	343
Tabla 45 Elección de la Carrera TDII Bajo Modalidad Dual 2da. Opinión	344
Tabla 46 Propuesta de Mejora de la Oferta Académica TDII	344
Tabla 47 Reducción de Ítems – Seguimiento Académico Modelo Dual	347
Tabla 48 Reducción de Ítems – Autoevaluación de las Competencias Profesionales Adquiridas	347
Tabla 49 Variable Edad Prueba de Normalidad	352
Tabla 50 Relación entre la Valoración de la Oferta Académica TDII y el Instituto Formador	354

Tabla 51 Relación entre la Entidad Receptora – Sector de Formación Práctica y la Valoración de la Oferta Académica de la Carrera TDII	356
Tabla 52 Relación entre la Valoración de la Oferta Académica de la Carrera TDII y Proceso Didáctico y Metodológico	357
Tabla 53 Relación entre la Valoración de la Oferta Académica de la Carrera TDII y el Plan de Formación Teórico y Gestión Docente	358
Tabla 54 Relación entre la Valoración de la Oferta Académica de la Carrera TDII y el Plan de Formación Práctico y Gestión Tutor	359
Tabla 55 Relación entre la Satisfacción del Proceso de Enseñanza Teórico y el Proceso de Enseñanza Aprendizaje Práctico	361
Tabla 56 Relación entre la Satisfacción del Proceso de Enseñanza Teórico y la Posibilidad de Inserción Laboral	362
Tabla 57 Relación entre la Satisfacción del Proceso de Enseñanza Práctica y la Posibilidad de Inserción Laboral	363
Tabla 58 Relación Ciclo de Formación Académica y la Propuesta de Mejora de la Oferta Académica Dual de la Carrera TDII	364
Tabla 59 Relación y Grado de Significancia Estadística: Propuesta de Mejora de la Oferta TDII	365
Tabla 60 Correlación bivariante entre las variables: Adquisición de Competencias Generales y Competencias Específicas acorde al entorno dual	366
Tabla 61 Correlación Bivariante entre las Variables: Competencias Generales 1 (estudiante – instituto Formador) y Competencias Generales 2 (estudiante – entidad receptora)	368
Tabla 62 Correlación Bivariante entre las Variables: CG 1 (estudiante – instituto formador y CE (estudiante - instituto formador - entidad receptora)	368
Tabla 63 Correlación bivariante entre las variables: CE (estudiante - instituto formador – entidad receptora y CG 1 (estudiante – entidad receptora)	369

Índice de Figuras

Figura No. 1 Resumen de la Investigación	38
Figura No. 2 Resumen Descriptivo del Capítulo 1	41
Figura No. 3 Modelos que dan Origen al Sistema de Formación Profesional	62
Figura No. 4 Integración Inicial del Modelo FP Dual	72
Figura No. 5 Integración Global del Modelo FP Dual	72
Figura No. 6 Resumen Descriptivo del Capítulo 2	101
Figura No. 7 Resumen Descriptivo del Capítulo 3	148
Figura No. 8 Sistema de Educación Ecuatoriano	178
Figura No. 9 Resumen Descriptivo del Capítulo 4	185
Figura No. 10 Resumen Descriptivo del Capítulo 5	214
Figura No. 11 Resumen Descriptivo del Capítulo 6	238
Figura No. 12 Cuadro Resumen: Macro categorías, Objetivos, Dimensiones e Instrumentos de Investigación	243
Figura No. 13 Desarrollo de la Entrevista Semiestructurada	253
Figura No. 14 Esquema de Desarrollo – Grupos Focales	256
Figura No. 15 Desarrollo del Cuestionario	260
Figura No. 16 Recopilación Documental y Bibliográfica	263
Figura No. 17 Estructura y Procedimiento del Análisis de Datos Cualitativos	272
Figura No. 18 Esquema Entrevista Semiestructurada	276
Figura No. 19 Esquema Grupo Focal	280
Figura No. 20 Esquema análisis cuantitativo	286
Figura No. 21 Cronograma y Planificación del Proyecto de Investigación de Tesis 2016 – 2021	290
Figura No. 22 Resumen Descriptivo del Capítulo 7	293
Figura No. 23 Red Semántica Implantación de la FPD en Ecuador	300
Figura No. 24 Red Semántica Implementación Modelo de Aprendizaje Dual, Carrera TDII (Entrevista Semiestructurada)	303
Figura No. 25 Red Semántica Implementación Modelo de Aprendizaje Dual, Carrera TDII (Grupos Focales)	304
Figura No. 26 Rangos de Edad Estudiante FPD – TDII	324

Figura No. 27 Género Estudiantes FPD – TDII	324
Figura No. 28 Estado Civil Estudiante FPD – TDII	325
Figura No. 29 Etnia de los Estudiantes FPD – TDII	325
Figura No. 30 Ciclo Académico FPD – TDII	327
Figura No. 31 Región: Zona asignada por el MIES para la Formación práctica – TDII	328
Figura No. 32 Distrito MIES lugar en donde las/os estudiantes desarrollan la Formación Dual Práctica – TDII	329
Figura No. 33 Cargo y Modalidad de Atención de las Estudiantes FPD – TDII	330
Figura No. 34 Conocimiento del Plan Formativo FPD – TDII	332
Figura No. 35 Valoración de la Oferta Académica FPD – TDII	333
Figura No. 36 Sectorización Entidad Receptora	334
Figura No. 37 Posibilidades de inserción laboral FPD – TDII	339
Figura No. 38 Satisfacción Teórica FPD - TDII	340
Figura No. 39 Satisfacción práctica FPD – TDII	340
Figura No. 40 Supuestos Investigativos - Cuestionario Estudiantes FP Dual	348

RESUMEN

Cuando se habla de la FP Dual, no basta con evidenciar las características del sistema o la incidencia del modelo de aprendizaje y su impacto en un determinado contexto. Conceptualmente, ha logrado instaurarse como un proceso de enseñanza-aprendizaje orientado a combinar los elementos teóricos y prácticos desde el marco de dos escenarios simultáneos: el centro formativo y la empresa. Esta prelación se ha ido cambiando en los últimos años, al punto de mirar a la empresa no solo como la base y conexión para el desarrollo de la FP Dual cuyo fin es dinamizar el sector productivo (producción de bienes y servicios de consumo), sino que también ha empezado a incursionar en el ámbito del sector público, como espacio facilitador de ciertos procesos de formación dual para la cohesión social.

Este hecho ha motivado a revisar la literatura científica sobre este enfoque contemporáneo, con miras a reflexionar sobre la FP Dual desde dos aristas: su implantación (sistema) y su implementación (modelo). El primero se refiere a la creación de un sistema dual como eje articulador e integrador de actores y procesos vinculados a la gestión política, económica y social dentro de la estructura del sistema de educación superior. Mientras que el segundo tiene que ver con la definición del modelo dual como eje integrador de los procesos de aprendizaje didáctico y pedagógico, que busca impulsar la formación y especialización técnica y tecnológica.

Cabe destacar este último aspecto, porque ahí es donde se apoya el planteamiento de esta investigación: conocer y analizar cómo se ha implementado el modelo de aprendizaje de FP Dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (TDII) ofertada por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, durante el periodo 2013-2017.

La estructura metodológica de la propuesta investigativa, parte de dos paradigmas: cualitativo y cuantitativo, siendo el primero en donde se concentra la mayor carga analítica. Este incluyó el método de análisis de contenido relacional, complementado por la teoría fundamentada. Mientras que en el segundo se emplearon métodos estadísticos descriptivos de frecuencia y porcentaje, acompañados de pruebas estadísticas inferenciales no paramétricas como la Chi Cuadrada para identificar el nivel de relación y significancia de los datos y la Correlación de Spearman (ρ) para reconocer la asociación y consistencia interna de los datos. Los instrumentos investigativos

que se emplearon fueron: *i*) entrevista semiestructurada, *ii*) grupos focales y *iii*) cuestionario (virtual), revisados y validados por expertos teóricos y metodológicos.

Entre los principales hallazgos y conclusiones están: a) la implantación del sistema dual desde la perspectiva ecuatoriana aún carece de institucionalidad, esto a pesar del establecimiento de políticas públicas y el desarrollo de reformas jurídicas dentro del marco de la formación técnica y tecnológica, b) el modelo de aprendizaje dual se ha ajustado a varios ejes transversales de un plan de gobierno, complejizando la ejecución de varios de sus componentes, principalmente los que tienen que ver con la infraestructura y financiamiento de los centros de formación y entidades receptoras y, c) las y los alumnos participantes de la carrera dual focalizada TDII fueron parte de un proceso de aprendizaje que no se limitó a un binario teoría y práctica, centro de formación y entidad receptora, acción – reflexión, etc., al contrario, han sido los actores principales del proceso dual porque han tenido que superar y conjugar aspectos como: tiempo, dedicación, asimilación conceptual, esfuerzo mental y físico, para contrarrestar la complejidad del modelo dual y desde ahí construir nuevos conocimientos sobre el marco de la especialización en el campo del desarrollo infantil integral.

RESUM

Quan es parla de l'FP Dual, no n'hi ha prou amb evidenciar les característiques del sistema o la incidència del model d'aprenentatge i l'impacte en un determinat context. Conceptualment, ha aconseguit instaurar-se com un procés d'ensenyament-aprenentatge orientat a combinar els elements teòrics i pràctics des del marc de dos escenaris simultanis: el centre formatiu i l'empresa. Aquesta prenoció ha anat canviant en els últims anys, fins al punt de mirar l'empresa no només com la base i connexió pel desenvolupament de l'FP Dual la finalitat de la qual és dinamitzar el sector productiu (producció de béns i serveis de consum), sinó que també ha començat a incorporar-se dins l'àmbit del sector públic, com un espai facilitador de certs processos de formació dual per la cohesió social.

Aquest fet ha motivat a revisar la literatura científica sobre aquest enfocament contemporani, amb vista a reflexionar sobre l'FP Dual des de dues arestes: la seva implantació (sistema) i la seva implementació (model). El primer es refereix a la creació d'un sistema dual com a eix articulador i integrador d'actors i processos vinculats a la gestió política, econòmica i social dins de l'estructura del sistema d'educació superior. Mentre que el segon té a veure amb la definició del model dual com a eix integrador dels processos d'aprenentatge didàctic i pedagògic, que busca impulsar la formació i especialització tècnica i tecnològica.

És important destacar aquest últim aspecte, perquè és aquí on es dona suport al plantejament d'aquesta investigació: conèixer i analitzar com s'ha implementat el model d'aprenentatge d'FP Dual de la carrera de Tecnologia en el Desenvolupament Infantil Integral (TDII), oferta pels instituts tècnics i tecnològics públics per la professionalització i especialització del talent humà, durant el període 2013-2017.

L'estructura metodològica de la proposta a investigar, parteix de dos paradigmes: qualitatiu i quantitatiu, essent el primer on es concentra la major part de càrrega analítica. Aquest va incloure el mètode de l'anàlisi de contingut racional, complementat per la teoria fonamentada. Mentre que en el segon es van fer servir mètodes estadístics descriptius de freqüència i percentatge, acompanyats de proves estadístiques inferencials no paramètriques com la Chi Quadrada per identificar el nivell de relació i significança de les dades i la Correlació de Spearman (ρ) per reconèixer l'associació i consistència interna de les dades. Els instruments d'investigació que es

van fer servir van ser: *i*) entrevista semiestructurada, *ii*) grups focals; *iii*) qüestionari (virtual), revisats i validats per experts tècnics i metodològics.

Entre els primers descobriments i conclusions estan: a) la implantació del sistema dual des de la perspectiva equatoriana encara no té institucionalitat, això malgrat l'establiment de polítiques públiques i el desenvolupament de reformes jurídiques dins del marc de la formació tècnica i tecnològica, b) el model d'aprenentatge dual s'ha ajustat a diversos eixos transversals d'un pla de govern, fent complexa l'execució d'alguns dels seus components, principalment els que tenen a veure amb la infraestructura i finançament dels centres de formació i entitats receptores i, c) els i les alumnes participants de la carrera dual focalitzada TDII van ser part d'un procés d'aprenentatge que no es va limitar a una binària teoria i pràctica, centre de formació i entitat receptora, acció – reflexió, etc., al contrari, han sigut els actors principals del procés dual perquè han hagut de superar i conjugar aspectes com: temps, dedicació, assimilació conceptual, esforç mental i físic, per contrarestar la complexitat del model dual i des d'allà construir nous conceptes sobre el marc de l'especialització en el camp del desenvolupament infantil integral.

ABSTRAC

When discussing about Dual Vocational Training (Dual VET), it is not enough to highlight the characteristics of the system or the incidence of the learning model and its impact in each context. Conceptually, it has managed to establish itself as a teaching-learning process aimed at combining theoretical and practical elements, within the framework of two simultaneous scenarios: the training center and the companies. This assumption has been changing in recent years, and now companies are considered the basis and connection for the development of Dual VET, as it aims at boosting the productive sector (production of consumer goods and services). In fact, it has also begun to make inroads into the public sector, as a facilitator of certain dual training processes for social cohesion.

A review of the scientific literature on this contemporary approach facilitates a reflection on Dual VET from two angles: its insertion (system) and its implementation (model). The first refers to the creation of a dual system as an articulating and integrating axis of actors and processes linked to political, economic, and social management, within the structure of the higher education system. The second has to do with the definition of the dual model as an integrating axis of didactic and pedagogical learning processes, which seeks to promote technical and technological training and specialization.

The second aspect is key as it frames the main purpose of this research: to know and analyze how the Dual VET learning model has been implemented in the career of Technology in Integral Child Development (TDII, for its acronym in Spanish) offered by public technical and technological institutes for the professionalization and specialization of human capital, during the period 2013-2017.

The methodological structure of the research proposal is based on two paradigms: qualitative and quantitative, being the first one the prevalent for the analytical process. This included the relational content analysis method, complemented by grounded theory. With regards to quantitative analysis, descriptive statistical methods of frequency and percentage were used, along with non-parametric inferential statistical tests, such as Chi-Square to identify the level of relationship and significance of the data and Spearman's Correlation (ρ) to recognize the association and internal consistency of the data. Likewise, the research instruments employed

were: i) semi-structured interview, ii) focus groups and iii) (virtual) questionnaire, reviewed and validated by theoretical and methodological experts.

In terms of the main findings and conclusions of this research, it is valuable to highlight: (a) the implementation of the Dual VET system from the Ecuadorian perspective still lacks institutionality, this despite the existence of public policies and legal reforms within the framework of technical and technological training; (b) the dual learning model has been adjusted to several transversal axes of a government plan, making the implementation of some of its components complex; c) the students participating in the targeted dual career TDII were part of a learning process that was not limited to a binary between theory/practice, training center/receiving entity, action/reflection, etc. On the contrary, they have been the main actors of the Dual VET process because they have had to overcome and combine aspects such as: time, dedication, conceptual assimilation, mental and physical effort. In sum, students have had to counteract the complexity of the dual model, and from there build new knowledge on the framework of the specialization in the field of integral child development.



PARTE
1

ASPECTOS PREVIOS

INTRODUCCIÓN

La formación profesional dual (en adelante, FP Dual) ha abierto en los últimos años el camino a nuevos conceptos, elementos y procedimientos que buscan innovar y mejorar los esquemas de la formación profesional tradicional. Conceptualmente, ha logrado instaurarse como un proceso de enseñanza-aprendizaje orientado a combinar los elementos teóricos y prácticos desde el marco de dos escenarios simultáneos: el centro formativo y la empresa.

Esta prelación dual ha ido cambiando al punto de mirar a la empresa no solo como la base y conexión para el desarrollo de la FP Dual cuyo fin es dinamizar el sector productivo (producción de bienes y servicios de consumo), sino que también ha empezado a incursionar en el ámbito del sector público, un espacio facilitador de ciertos procesos de formación dual, principalmente en áreas disciplinares relacionadas a los servicios sociales. Muestra de ello es la profesionalización del talento humano en el campo del desarrollo infantil integral.

En esta línea y partiendo de los principios duales, los cuales se orientan a conjugar el *saber*, el *saber-ser* y el *saber-hacer* combinando conceptos teóricos y situaciones reales (Mantuano, Valdez, Rodado y Holguín, 2019, p. 58), aplicados a la profesionalización de talento humano calificado y cualificado, se da inicio al presente estudio. Su abordaje dialógico, técnico y metodológico proyecta una imagen que vincula principalmente a la acción, a la experiencia y al contexto profesional (Marhuenda, Chisvert, Palomares y Vila, 2017).

Este nuevo enfoque, de alto reconocimiento sobre todo en los países del norte de Europa, ha logrado generar el debate internacional y trascender a varios espacios de la educación, tanto a la formación universitaria como no universitaria, en distintas esferas geográficas, sociales, económicas y políticas a nivel mundial.

Diferentes países latinoamericanos, entre estos Ecuador, consideran que la propuesta dual constituye una estrategia encaminada a dinamizar y acercar la estructura tripartita del Estado, el sector productivo y los centros de formación pertenecientes al sistema de educación, para impulsar la matriz productiva nacional. El propósito es formar talento humano especializado en atender las demandas de desarrollo de los sectores estratégicos para el área industrial y los servicios públicos (Benítez, León, Reinoso y Semanate, 2016); este último aspecto ha sido declarado prioritario dentro de la agenda pública de Gobierno.

Por tanto, es necesario reflexionar y analizar la inserción de la FP Dual en el Ecuador, a partir de dos procesos: su implantación (sistema) y su implementación (modelo). El primero se refiere a la creación de un sistema dual como eje articulador e integrador de actores y procesos vinculados a la gestión política, económica y social dentro de la estructura del sistema de educación superior, para legitimar e institucionalizar el planteamiento dual desde ese espacio. El segundo tiene que ver con la definición del modelo dual como eje integrador de los procesos de aprendizaje didáctico y pedagógico, que busca impulsar la formación y especialización técnica y tecnológica en varias áreas estratégicas del tejido socioproductivo.

Cabe destacar este último aspecto, porque ahí es donde se apoya el planteamiento de esta investigación: conocer y analizar cómo se ha implementado el modelo de FP Dual dentro de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral ofertada por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano.

Para empezar la búsqueda de una respuesta, se decidió indagar sobre los supuestos que se desprenden del fenómeno dual. Se pudo observar que, a nivel local, en los últimos cinco años apenas se registran estudios e investigaciones de tipo comparativo, longitudinal o diacrónico y transversal o sincrónico; estos se han apoyado en diseños metodológicos cualitativos y cuantitativo, principalmente estudios de caso.

La gran mayoría de autores hablan de la transferencia del sistema germánico (Herrera, Ríos y Ríos, 2018), la relación de la educación y la empleabilidad (Solís y Duarte, 2018), el rol de los participantes del proceso dual —docentes, tutores prácticos, estudiantes— (Tolozano, Lara & Illescas, 2016.), la implementación del sistema dual (Juanes y Rodríguez, 2020) y otros temas, desde el ámbito estrictamente productivo.

A pesar del considerable aporte académico, aún existe un déficit en lo referente a descripción, caracterización y análisis holístico del origen, la trascendencia, la legitimación y la aplicabilidad técnica de la propuesta dual desde el pronunciamiento de sus actores y de los agentes sociales involucrados. A esto se suma la escasa evidencia respecto a la articulación, gestión y ejecución del modelo de aprendizaje dual que se ha venido aplicando a partir de la creación de carreras duales orientadas a formar talento humano especializado para cubrir las demandas del sector de los servicios de atención pública.

Después de revisar la bibliografía de corte internacional relacionada a la FP Dual, se pudo conocer que existe un alto interés por investigar este modelo desde la interacción e impacto que genera en la formación del alumno-aprendiz joven, así como en las dinámicas económicas y productivas que contribuyen a la reducción de las tasas de desempleo juvenil. La mayor parte de las investigaciones consideradas respaldan su criterio en los principios duales germánicos y se centran exclusivamente en los aspectos mencionados, dejando de lado el análisis de la FP Dual en nuevos escenarios relacionados al ámbito social.

Ante esta problemática, se ha seleccionado un camino investigativo que se apoya en dos paradigmas metodológicos: el cualitativo y el cuantitativo, siendo el primero en donde se concentra la mayor carga analítica. Este incluyó el método de análisis de contenido relacional, complementado por la teoría fundamentada; ambos parten de una lógica inductiva. Mientras que en el segundo se emplearon métodos estadísticos descriptivos de frecuencia y porcentaje, acompañados de pruebas estadísticas inferenciales no paramétricas.

Para esta investigación, se elaboraron los siguientes instrumentos: *i)* entrevista semiestructurada, *ii)* grupos focales y *iii)* cuestionario (virtual), revisados y validados por expertos teóricos y metodológicos. Los instrumentos también se sometieron a una prueba de fiabilidad basada en el coeficiente Alfa de Cronbach para detectar y modificar elementos que pueden influir en su precisión (Soler y Soler, 2012).

El proceso de construcción e interpretación de la realidad de la FP Dual, para el análisis del objeto de estudio, requiere de un orden sistematizado que justifique su importancia investigativa. Así, el problema se fundamenta en los siguientes aspectos: académico-científico, personal y valor de oportunidad.

Justificación

Desde el ámbito **académico-científico**, vale mencionar que, si el desarrollo de una investigación no aporta soluciones a los diversos problemas y necesidades de la vida humana, carece de sentido (Rocha, 2015). Cuando se habla de la FP Dual, no basta con evidenciar las características del sistema o la incidencia del modelo de aprendizaje y su impacto en un determinado contexto.

Para abordar el tema, se requiere investigar el enfoque epistémico y comprender su estructura conceptual; desde ahí es posible discernir el rol hegemónico y los intereses que circunscriben la propuesta dual según sea su contexto. En el caso del Ecuador, se apuesta por este nuevo paradigma, tomando a la FP Dual como un orden innovador dentro del campo de la formación técnica y tecnológica.

Las bases de los supuestos de la FP Dual son la educación y la formación. Históricamente, el término *educación* ha sido acuñado como el eje articulador del comportamiento humano y la búsqueda de nuevos saberes y conocimientos; ha logrado inscribirse en contextos sociales, políticos, económicos, culturales, etc. Como diría el pedagogo brasileño Paulo Freire (1990): la educación ha conducido al sujeto a una búsqueda por ser más y crecer como persona, para el desarrollo de sí mismo. En ese marco, requerirá de un proceso formativo que, según el pedagogo Gilles Ferry (1997), no es más que la “dinámica [del] desarrollo personal que cada [individuo] hace por sus propios medios”.

Partiendo de estas premisas, nos interesamos en comprender la FP Dual desde una aproximación epistémica situada en los paradigmas constructivista y la pedagogía de la alternancia. El primero invita a reconocer los principios duales desde la perspectiva del aprendizaje, en donde el individuo es capaz de crear significados a partir de su propia experiencia; mientras que el segundo considera al individuo —estudiante o aprendiz— como el responsable de la conexión e interacción de los elementos que facilitan la construcción de su nuevo aprendizaje (docentes, tutores, medio ambiente, sociedad, etc.) basado en asimilación conceptual de la teoría y la práctica en dos entornos simultáneos, el instituto formador y la entidad receptora.

La convergencia de estos dos paradigmas se apoya en el enfoque sistémico, donde los actores involucrados actúan y conjugan al unísono los procesos que, en primer lugar, llevan a implantar el sistema dual y, posteriormente, permiten la implementación del modelo de aprendizaje dual, como respuesta a la necesidad de formar y especializar talento humano calificado y cualificado para mejorar los servicios de atención social de la primera infancia.

Todo esto se sustenta en trabajos de investigación que distinguen las ideas de FP Dual a partir de las perspectivas teóricas asociadas al concepto sistema de gobernanza de Sanz de Miguel (2017), las declaraciones de la pedagogía de la alternancia de García-Marirrodriaga y De Los Ríos

Carmenado (2002); Jean – Claude Gimonet (2009); Puig y García (2011) y el constructivismo explicado desde Durán (2013), Miguel Zapata-Ros (2015), y Granja (2015).

Esta base teórica complementa algunos conceptos relacionados a la formación en el puesto de trabajo —como sistema dual, modelo dual, alternancia, formación dual, aprender haciendo—, que han sido explicados por los siguientes autores: Gessler, M. (2017), Requena, E. (2017), Boudjaoui y Kaddouri (2015), Homs, F. O. (2014), Pineda-Herrero *et al.* (2018), Fandos *et al.* (2017), Igartua M. (2017), Wilke y Magenheimer (2017), Marhuenda *et al.* (2017), Molina, I. (2017), Rego *et al.* (2015), Morales *et al.* (2010), Greinert (2004), entre otros.

Como se mencionó en párrafos anteriores, estos estudios asumen la comprensión de dos perspectivas de la FP Dual. La primera tiene que ver con la implantación del sistema dual, compuesto por diversos actores que cumplen roles diferenciados: el Estado, los sectores socioprodutivos procedentes del sector público y privado, la academia y la sociedad civil, quienes a través de negociaciones y consensos logran definir normas y regular procesos para que la propuesta dual logre legitimidad desde un orden sistémico de gobierno.

A partir de la mencionada estructura se empieza a implementar el modelo de aprendizaje dual. Esta constituye la segunda perspectiva, el foco de análisis de la presente investigación. Ahí convergen directores, docentes, tutores formativos prácticos y estudiantes-aprendices, quienes promueven los procesos formativos desde el *saber*, el *saber-ser* y el *saber-hacer*, para la formación del individuo competente en dos entornos simultáneos.

Desde esta perspectiva, el presente estudio busca contribuir al enriquecimiento y discernimiento de la literatura científica sobre este enfoque contemporáneo, con miras a reflexionar sobre la FP Dual desde carreras poco convencionales, como la de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (en adelante, TDII). En este orden, la investigación pretende ser un aporte no solo para la comunidad científica, sino también para quienes siguen fortaleciendo la propuesta dual desde diversos escenarios del desarrollo social y productivo.

En cuanto al **interés profesional**, es importante señalar que la experiencia y la trayectoria laboral logradas desde el año 2010, en el ámbito de la docencia universitaria, el desarrollo de consultorías vinculadas a la política pública de educación y formación profesional, así como la

participación en la gestión, administración y servicio público en el campo de la educación superior, han sido factores fundamentales para iniciar este camino de formación doctoral.

La investigación ha sido posible con el soporte y apoyo de cooperación internacional entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) y la Universidad de Girona (UDG), a través del Departamento de Pedagogía. El propósito ha sido aportar, desde una mirada holística y analítica, a las demandas y necesidades que surgen en torno al fenómeno de la FP Dual y su inserción en la formación técnica y tecnológica pública del Ecuador, tomando como objeto de estudio la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

Como se ha mencionado previamente, la mayoría de los estudios de FP Dual se han concentrado en atender las demandas del sector productivo. Sin embargo, en esta oportunidad y a partir de mi vinculación laboral con el Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador (PRETTSE), se pudo conocer de cerca sobre el uso de los preceptos de la FP Dual como mecanismo estratégico, pragmático e innovador. En ese sentido, se han logrado reformas jurídicas importantes dentro de la estructura del sistema de educación superior, para atender y mejorar las demandas de profesionalización del ámbito social y no solo las del sector productivo.

Asimismo, se pudo observar que el paradigma tradicional de la formación y educación superior técnica y tecnológica precisa renovar de manera urgente sus elementos metodológicos, técnicos, didácticos, pedagógicos y administrativos, para asegurar la profesionalización de talento humano calificado y cualificado. Con ello, se logrará que el alumno-aprendiz vincule los conocimientos teóricos y prácticos para su futuro ejercicio laboral.

La inserción del nuevo modelo dentro de sistema de educación superior ecuatoriano representó un desafío para quienes han mirado con optimismo el acercamiento del Estado, la academia y el sector empresarial. Pero a medida que la propuesta se difundía, las prenociones iban revelando sesgos interpretativos respecto a la idea de sistema dual y modelo de aprendizaje dual. El hecho de que ambos sean codependientes no quiere decir que deban ser interpretados de la misma manera, como venían haciendo los gestores y demás involucrados.

En un primer momento, estas observaciones me motivaron a contextualizar y plantear dos preguntas para comprender de mejor manera la inserción de la FP Dual en el país: 1. ¿Cómo surge

la implantación del sistema dual en el Ecuador? y 2. ¿Cómo se establece el modelo de aprendizaje dual, derivado del sistema, para fomentar la nueva oferta académica dual?

Con base en estas percepciones, el enfoque de la investigación se orientó a realizar y profundizar el análisis en torno a la segunda inquietud, porque es en la implementación del modelo de aprendizaje dual donde los actores sociales otorgan diversos significados a los conceptos, procesos y procedimientos de la FP Dual; más aún, desde una oferta académica que apunta a fortalecer el sector de los servicios sociales.

Por todo lo expuesto, se considera que este estudio aporta en dar cuenta de la base estructural, teórica, práctica y sistematizada de los elementos que interpelan la FP Dual (administrativa, didáctica y pedagógica), ya que subsisten inconvenientes instrumentales y procedimentales pese a que se cuenta con regulaciones y reformas normativas para su desarrollo, que han servido para solucionar problemas de formación profesional de nivel técnico y tecnológico.

En lo relativo a **valor de oportunidad**, cabe decir que Ecuador se ha convertido en un referente regional de crecimiento académico e investigativo en los últimos diez años. Esto se ha logrado a raíz del establecimiento de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), instaurada en el año 2010. Los elementos esenciales de la ley son la calidad e igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios de educación superior.

En este marco y desde el punto de vista pedagógico, la calidad se representa como el óptimo político-social (Varea y Coral, 2017), y la educación superior constituye un derecho inalienable a través del cual se procura cumplir con las demandas y cubrir las necesidades de formación y educación de la sociedad ecuatoriana con mayor equidad.

La inserción del sistema dual y la implementación del modelo de aprendizaje dual abren la posibilidad de gestionar y focalizar la FP Dual desde un nuevo ámbito organizacional, que es el servicio público. Esto conduce a explorar, reflexionar e inferir la propuesta desde un nuevo eje formativo, el cual está motivado por el cambio social, tal como sugieren Rego et al. (2015, p. 162). Así, se evidencian nuevos hallazgos que contribuyen al tanque de pensamiento de la FP Dual.

Objetivos

Con respecto a la FP Dual focalizada, el reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA, 2019) Nro. SENESCYT-2019-030, en su artículo 74, señala que “las carreras focalizadas ofertadas por las instituciones de educación superior tienen por objetivo la profesionalización de las servidoras y servidores públicos” (p. 22).

Esta normativa surge por la necesidad de mejorar la calidad de los servicios públicos, principalmente en los sectores de salud, educación, seguridad, orden público y atención a la primera infancia, los cuales han sido cuestionados por décadas, a causa del alto déficit de profesionales especializados y cualificados a nivel técnico y tecnológico, especialmente.

En el proyecto de reconversión PRETTSE, el diseño de la nueva oferta académica dual de nivel técnico y tecnológico priorizó las áreas estratégicas del tejido socioproductivo. Según los reportes de la Senescyt, en el año 2014 la mayor parte de la nueva oferta académica dual se enfocó en el ámbito productivo y una minoría, en el de los servicios. No obstante, la creación de carreras en el área de servicios tuvo un apoyo importante del gobierno central, que apostó por el fortalecimiento de cuatro áreas de atención pública: hospitalaria, policial, penitenciaria y desarrollo infantil.

En este punto, es interesante reflexionar sobre cómo la propuesta dual en el contexto ecuatoriano rompe con la tendencia generalizada por la cual los principios duales se orientan a crear y fomentar una oferta académica desde el sector productivo. Este hecho ha motivado a revisar y analizar la implementación del modelo de aprendizaje dual en la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (TDII), considerando la implantación del sistema dual como el eje convergente en el cual se definen normas y se regulan procesos para desarrollar cualquier oferta de formación bajo los preceptos duales.

La creación de la oferta académica dual focalizado en TDII se basa en la política pública del Estado que declara como prioritario el desarrollo infantil integral, de carácter universal, obligatorio y gratuito, dirigido a brindar bienestar y un desarrollo sostenible a los niños y niñas de 0 a 5 años. El cumplimiento de esta política requiere garantizar la calidad de la atención, para lo cual es necesario contar con infraestructura y personal profesional especializado, una meta del Gobierno vinculada a la FP Dual.

A partir de los antecedentes expuestos, se plantean algunas interrogantes para guiar la investigación:

Sobre la implantación del sistema dual: ¿Cómo nace esta idea dual?, ¿quiénes participan?, ¿cuáles son los motivos para impulsar la inserción del sistema dual?, ¿qué opinan los actores involucrados respecto a la implantación del sistema?, ¿se puede legitimar la FP Dual en el Ecuador? y ¿cuál será su aporte?

Sobre la implementación del modelo dual a partir del objeto de estudio: ¿Cuáles fueron las principales motivaciones para crear la carrera dual focalizada de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral?, ¿qué estrategias impulsaron el diseño e implementación de esta carrera desde el enfoque dual?, ¿quiénes formaron parte del proceso de creación de TDII?, ¿cuál es camino metodológico empleado para el diseño de la carrera?, ¿cómo se ha desarrollado el proceso de evaluación de estudiantes de TDII bajo la modalidad dual?, ¿cuál es la percepción y el nivel de satisfacción de estudiantes de la carrera con relación a su desarrollo profesional a partir de la formación dual?, ¿cuáles son las principales debilidades y fortalezas del modelo dual según el criterio de los involucrados en el proceso de implementación de TDII? y ¿cuáles son las expectativas de alumnos, tutores y docentes relativas a mejorar la oferta académica dual de la carrera?

Con base en estos elementos, se definen los siguientes objetivos:

Objetivos generales

- Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual (FP Dual) en el contexto ecuatoriano a partir del año 2013.
- Analizar la implementación del modelo de aprendizaje de FP Dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (TDII) ofertada por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, durante el periodo 2013 – 2017.

Objetivos específicos

- Describir los elementos y las asociaciones que intervienen en la implantación de la propuesta de FP Dual en el contexto ecuatoriano.

- Establecer las características, motivaciones y estrategias que impulsan la creación e implementación de la carrera de TDII desde el enfoque de FP Dual.
- Identificar la percepción, autoevaluación y valoración del alumnado con relación al modelo de enseñanza-aprendizaje dual durante su etapa de formación.
- Conocer el grado de satisfacción de las/los estudiantes de la carrera de TDII con relación a su experiencia formativa y su perspectiva profesional.
- Determinar las principales debilidades y fortalezas de la FP Dual en la carrera de TDII según los diversos agentes sociales.

Informe del investigador

La estructura general de la investigación está compuesta por seis apartados: la introducción, con la justificación y objetivos; el fundamento teórico y conceptual; el marco contextual del objeto de estudio; la estructura metodológica que guía el trabajo; la presentación y análisis de resultados, y la discusión y conclusiones.

El primero describe y justifica la propuesta investigativa, destacando la relevancia tanto académica como científica, el interés personal y el valor de oportunidad que posee el estudio dentro del contexto ecuatoriano. Adicionalmente, expone los objetivos que se persiguen.

El segundo comprende el marco teórico en el cual se sostienen los supuestos de la FP Dual desde una aproximación epistémica situada en los paradigmas constructivista y la pedagogía de la alternancia, con relación a los antecedentes, investigaciones y estudios anteriores vinculados al objeto de estudio. Paralelamente, se hace un recorrido a través de las experiencias de la FP Dual en Europa y América Latina desde un marco comparativo conceptual y contextual, tomando en cuenta los legados y principios germánicos.

El tercer apartado aborda los avances de la formación profesional en el Ecuador, contemplando los sistemas de educación superior social y productivo como ejes convergentes, que requieren adoptar el fenómeno dual y adaptarlo desde el ámbito de la formación técnica y tecnológica. Menciona también los preceptos de implantación del sistema dual e implementación del modelo de aprendizaje dual a partir del análisis de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

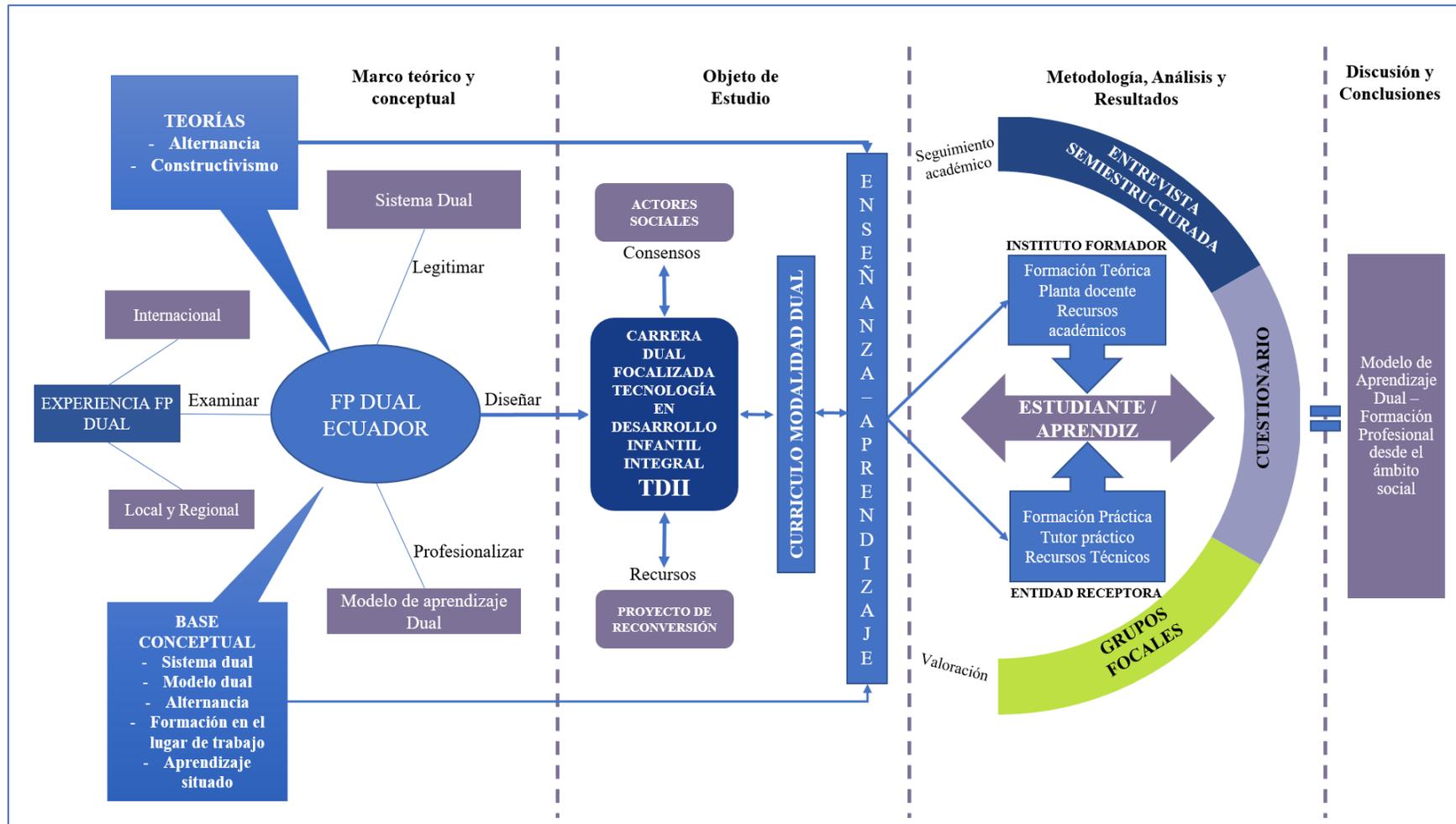
En el cuarto, se da a conocer la estructura metodológica de la propuesta investigativa, la cual parte de dos paradigmas: cualitativo y cuantitativo, siendo el primero de mayor aporte. Se explican, además, los tres instrumentos investigativos que se emplearon: *i)* entrevista semiestructurada, *ii)* grupos focales y *iii)* cuestionario (virtual), revisados y validados por expertos teóricos y metodológicos.

El quinto apartado contiene el análisis y la exposición de los resultados. Partiendo del objeto de estudio, la carrera dual focalizada de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral, se destacan los resultados de la implementación del modelo de aprendizaje dual.

El sexto presenta la discusión de los resultados, conclusiones, líneas de investigación y limitaciones del estudio, como aporte al tanque de pensamiento de la FP Dual; estos aspectos están directamente vinculados a los objetivos del trabajo.

Finalmente, se coloca el soporte documental constituido por los anexos de cada capítulo (entrevistas, grupos focales, grabaciones, base de datos, etc.), notas aclaratorias y referencias bibliográficas que acompañan y evidencian este proceso investigativo.

Figura No. 1
Resumen de la Investigación



Fuente: Elaboración propia.

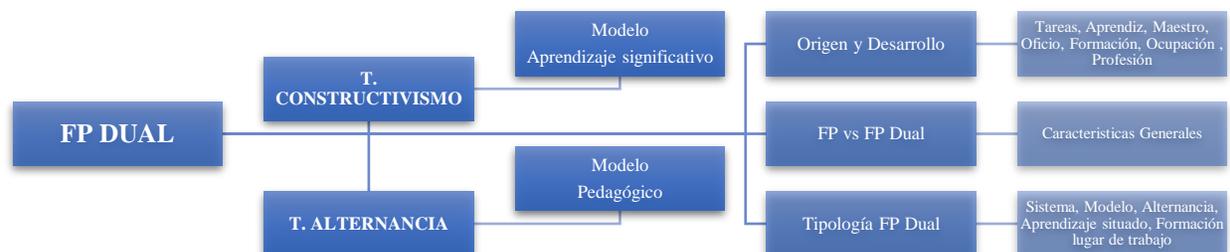


CAPITULO 1: APROXIMACIONES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES RELACIONADAS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

El capítulo se organizó en cuatro apartados, el primero, hace una revisión contextual sobre el origen y desarrollo de la FP Dual, destacando las actuales percepciones y concepciones que están relacionadas a elementos como: tarea, aprendiz, maestro, formación, ocupación. El segundo apartado, busca dar cuenta el salto de la formación profesional tradicional a la formación dual, exponiendo características y modelos en donde se sostiene los planteamientos duales. El tercer apartado, da cuenta de las tipologías que suscriben la FP Dual desde diferentes aristas de la formación profesional. Finalmente, el cuarto apartado, hace una aproximación a los postulados epistémicos (principios y fundamentos), ontológicos (el ser) y axiológicos (conjunto de valores) que giran en torno a la FP Dual, para desde ahí reflexionar y analizar el objeto de estudio, la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (TDII).

El referente epistemológico sobre el cual versa esta propuesta investigativa está en los paradigmas del constructivismo y la pedagogía de la alternancia. El primero invita a reconocer los principios duales desde la perspectiva del aprendizaje, en donde el individuo es capaz de crear significados a partir de su propia experiencia, mientras que el segundo, considera al individuo — estudiante o aprendiz— como el responsable de la conexión e interacción de los elementos que facilitan la construcción de su nuevo aprendizaje (docentes, tutores, medio ambiente, sociedad, etc.).

Ambas contribuirán a la asimilación conceptual de la formación teórica (instituto formador) complementada por las actividades de formación práctica (entidad receptora / empresa) para alcanzar la meta del modelo dual que es, formar profesionales cualificados orientados a mejorar los servicios de atención a la primera infancia.

Figura No. 2*Resumen Descriptivo del Capítulo 1*

Fuente: Elaboración propia.

1.1 Formación Profesional Dual: Origen y Desarrollo

La época de la edad media resulta clave para empezar a dilucidar los elementos relacionados a la FP Dual en donde: las tareas, el oficio, el aprendiz, el maestro, etc., han sido componentes fundamentales en la constante evolución y transformación de la educación y la formación profesional. Incluso, podríamos decir que estos elementos en su conjunto han ido definiendo el que hacer y saber humano a lo largo de la vida.

En este orden de ideas, los primeros escenarios en donde se empieza a manifestar la idea dual y sin ser explícito su término, se registra aproximadamente en varios países de Europa de la edad media. En aquella época, el aprendizaje, la experiencia y el conocimiento de una determinada actividad era reconocida e influencia por los gremios¹ (antes llamados cofradías que si bien eran

¹ Según Arbaret (1981, p. 11) los gremios se fundan y consolidan gracias a la integración y contacto vecinal en donde la solidaridad laboral fue un eje clave para el posicionamiento y reconocimiento de la actividad artesanal. Los talleres eran los lugares en donde las personas se formaban y aprendían los oficios. Los primeros oficios que tuvieron reconocimiento e influencia¹ económica fueron: panadero y curtidor. En un inicio el sistema gremial estaba organizado por comerciantes y artesanos. Sin embargo, los segundos lograron consolidarse profesionalmente y se mantuvieron activos alrededor de casi seis siglos. Durante ese tiempo tuvieron injerencia y poder de decisión en el ámbito social, cultural y económico. Este último desde un orden casi exclusivo, les facultaba regular el comercio en

conocidos en menor medida ya que era un espacio única y exclusiva del clero). Esta organización era altamente prestigiosa porque controlaba tres ejes de la actividad social y económica de la época: concentración de los oficios, supervisión del trabajo y la regulación y manejo de la materia prima.

Los gremios tenían el poder absoluto en muchas ciudades europeas, especialmente en Inglaterra, Italia, Francia y Alemania. Su estructura organizacional estuvo compuesta por: el aprendiz, el compañero u oficial y el maestro, siendo este último la máxima autoridad. Una de las características a destacar de esta estructura eran las destrezas y conocimientos que poseían cada uno de sus integrantes.

A diferencia de las actividades comerciales y agrícolas, los gremios artesanales eran reconocidos por la dedicación a las tareas que desarrollaban, caracterizadas por: la responsabilidad, el desempeño y sobre todo la calidad con la que elaboraban los productos. Por ejemplo, no se aceptaban productos mal elaborados y mucho menos falsificaciones. Si, los supervisores o reguladores de la actividad gremial detectaban algún tipo de producción defectuosa, aplicaban sanciones que podían llevar al maestro y su taller a la clausura total de su actividad laboral sin derecho a la reinserción en el mercado.

Como se había comentado, la estructura gremial tuvo prestigio, hegemonía y control absoluto de la economía, el trabajo y la enseñanza de los oficios cualificados por varios siglos. Según Pfister (1997), esta organización fue la base institucional para el desarrollo de la industria caracterizada por procesos de producción difíciles, se reconoce, además, que fue la base de la formación y el desarrollo profesional. Este mismo autor quien es citado por González (1998, p. 113 – 124) señala que, antes del desarrollo de preparaciones especiales para profesiones modernas, el sistema de gremios preveía efectivamente a la acumulación de capital humano a través del aprendizaje y la estrecha relación con el maestro.

En este orden podría decirse que los gremios forjan las estructuras de lo que hoy conocemos por formación empresarial. A pesar del auge que tuvieron los gremios en la edad media, al finalizar esta, se empieza a vislumbrar su declive. Entre las causas que dieron paso a este acontecimiento

las regiones; fijar el precio de los productos de primera necesidad, filtrar el trabajo del mercado de artesanos, así como el adiestramiento de los aprendices Epstein (1998).

fue el escaso reconocimiento, aceptación e integración de sus propios miembros. Nieto (2015) afirma que los gremios excluían a aquellos trabajadores manuales, a mujeres que destacaban su trabajo como operarias y a quienes no tenían una carta que avale su labor, así como también a aquellos trabajadores que no eran cristianos.

Estos eventos influirían significativa y principalmente en la consecución del aprendizaje de los oficios artesanales, los cuales empezaron a perderse con el cambio de episteme; tal es así que, al entrar a la etapa moderna surgen nuevas dinámicas derivadas de la industrialización, la cual se impone como un nuevo orden de desarrollo y cambio estructural dentro de los sistemas económicos, políticas, sociales, culturales, etc.

Estos aspectos provocarían la reducción de las actividades y productos manufacturados, los cuales serían reemplazados por procesos mecanizados; resultado de este, la reducción de los oficios y con ello la pérdida paulatina del aprendizaje minucioso y exhaustivo del quehacer artesanal.

Respecto a todos estos cambios, es importante destacar la trascendencia de elementos como: tarea, oficio, aprendiz, maestro, formación, ocupación, etc., los cuales han influenciado en la transformación del sujeto – objeto para la generación de nuevos conocimientos desde el ámbito de la formación y profesionalización. A continuación, algunos puntos clave de cada uno para comprender las concepciones duales contemporáneas.

1.1.1 Tareas

En la antigua Grecia, la transferencia de saberes estaba en las élites sociales. La cultura griega buscaba formar y educar al discípulo para la vida (Castro, s/f). Con la caída del imperio romano en los siglos IX y X, Europa inicia un proceso de recuperación económica, la cual se prolonga a lo largo de cuatro siglos. A medida que la población crecía también lo hacía la producción agraria, las rentas, el consumo, la producción artesanal y el volumen del comercio; provocando la proliferación de ciudades y consolidación de los núcleos urbanos.

Estas dinámicas sociales y económicas estimularon la creación de escuelas laicas y universidades, las cuales serían consideradas como lugares de experimentación y formación del individuo. Estas, estarían definidas por la jerarquización, la segmentación y la diferenciación entre

clases sociales, el conocimiento y las habilidades humanas que cada individuo tuviese para el desempeño de tareas con relación a la participación e interacción con la vida laboral.

La designación de tareas a partir del desarrollo de algún oficio era la base para el crecimiento no sólo profesional sino también personal. Aquí, la transmisión de saberes tenía un carácter específico y práctico, que iba de la mano de maestros y aprendices para el desempeño de dichas tareas. De acuerdo con las concepciones griegas, éstas, estarían alineadas a la calidad del desempeño de la profesión u oficio.

En este orden se recuerda a los griegos quienes argumentaban que, si las tareas eran de calidad, significaba “ser bueno en algo y para algo”, esta acción era denominada como *areté*, que no es más que, el desempeño óptimo de las funciones. Esto entendido como la pericia, y la combinación de habilidades que el individuo posee al momento de desarrollar una tarea independientemente de cuál sea esta.

Es así como las tareas empiezan a ganar un significado importante alrededor de la enseñanza y aprendizaje, pero también en las actividades de orden laboral². Esta inscripción de origen griego nos invita a repensar las tareas desde el campo de la preparación y adiestramiento para el desempeño de un oficio. Pero ¿quién desarrolla y quién dirige la tarea? Según los griegos, el aprendiz era quien desarrollaba la tarea, la cual era dirigida por un maestro hasta que el primero haga para sí, la aprehensión de técnicas y tácticas transmitidas por su maestro para el cumplimiento de la tarea o tareas asignadas para su desarrollo práctico.

En consonancia a este presupuesto se puede decir que las tareas representaban el medio por el cual, el maestro y el aprendiz interactúan para cumplir un determinado oficio. El maestro define las tareas y con base a su experiencia y conocimientos, guía y enseña al aprendiz el arte de un oficio, para que éste lo ponga en práctica a lo largo de su vida.

Este referente desde el ámbito contemporáneo sería entendido como aquellos actos o secuencia de actos agrupados en el tiempo, destinados a contribuir a un resultado final específico, para el alcance de un objetivo (Fine y Wiley, 1971 citado por Fernández, 1995).

² Actualmente, la ‘tarea’ desde el ámbito laboral es reconocida para describir el puesto de trabajo. Según Fernández (1995) una tarea representa una unidad de trabajo <<organizada discretamente>> la cual tiene un inicio y un fin, la cual le permite al individuo cumplir con las metas que establecen su puesto de trabajo.

El término tarea evoluciona y se posiciona como una actividad a cumplir. Su interpretación se extiende y se clasifica en varios tipos para describir un puesto de trabajo. Según Fernández (1995) estas pueden ser de tipo *normal*, cuando éstas se ejecutan de manera habitual y diariamente; *periódicas*, cuando se hacen en fechas establecidas; *ocasionales*, cuando se la realiza rara vez; *principales*, cuando se requiere de un alto nivel de conocimiento y mayor tiempo para su desarrollo y *secundarias*, cuando se requiere un nivel menor de conocimiento y por ende un menor tiempo para realizar.

Desde esta consideración puede decirse que las tareas representan el inicio y el fin de algo, la cual debe ser ejecutada en un determinado tiempo, sea de forma particular o con la participación e interacción de otras personas, tal como lo menciona Hontangas y Peiró (1996) quienes también diferencian entre tareas cognitivas o mentales, manuales o físicas, simples o complejas, técnicas y organizativas, o discretas, continuas y ramificadas; extienden la definición de tarea y señalan que esta es identificable:

Tiene un principio y un final, perfectamente distinguible, también supone la interacción de personas, percepciones y actividades físicas o motoras de una persona. La tarea puede ser de cualquier tamaño o grado de complejidad e implica un esfuerzo físico o mental, ejercido para algún fin, que constituye una unidad de trabajo en la que el ejecutor combina tecnología, materiales y equipos con habilidades, conocimientos y destrezas para lograr un determinado resultado identificable que puede ser independiente o como insumo para otra tarea u otro ejecutor o cargo. La tarea ocurre en un corto período de tiempo y constituye una unidad de acción ejecutada por un individuo, pero puede involucrar a más de una persona. (Hontangas y Peiró, 1996)

En este orden de ideas, las tareas han representado y siguen representando el ejercicio y desarrollo de algo en beneficio de un algo o de un otro, en donde se demanda el cumplimiento de una determinada actividad, sea esta personal, laboral, educativa, etc.

1.1.2 Aprendiz

La edad media, ha sido la etapa de iniciación y legitimación de diferentes esquemas organizacionales, particularmente aquellos que tenían que ver con el trabajo y los oficios. Tomando como punto de referencia este último, se puede decir que la participación de maestros, oficiales y aprendices promovían el arte de los oficios, a partir de un aprendizaje directo y aplicado al puesto de trabajo.

Los aprendices se iniciaban en el oficio de la mano del maestro. Mientras duraba el proceso de aprendizaje, el aprendiz solo recibía comida y alojamiento de su mentor. Muchas veces vivía en la misma casa o en el taller del maestro, y sólo cuando éste, consideraba que el aprendiz había asimilado todas las enseñanzas, el maestro convertía al aprendiz en ‘oficial’ con un sueldo fijo.

Al respecto Falsafi, L. y Coll, C. (2015) consideran que el aprendiz construye una identidad con relación a su proceso aprendizaje, el cual es encaminado por su maestro, quien le facilita las herramientas y conocimientos necesarios para que éste pueda convertirse en maestro. Tal premisa nos lleva a comprender las dinámicas que se entretienen alrededor de la aprehensión de conocimiento y la práctica in situ.

En este sentido, se entiende que el aprendiz mantiene un vínculo directo con el maestro para retroalimentar sus conocimientos, ganar experiencia y poner en práctica las tareas asignadas durante el tiempo que dure su formación, para ser considerado apto para el desarrollo de un determinado oficio. Este evento podría asociarse como una primera “educación vocacional” (Stratmman, 1993)

El rol del aprendiz ha trascendido con el paso del tiempo, que en la actualidad aún se siguen pensando en su figura como el sujeto que está, en estado de aprendizaje y que es guiado por un tutor, maestro o experto en cualquier ámbito o desarrollo de actividades (productivas, académicas, laborales, etc.)

En consideración a lo expuesto, y tomando el contexto de la FP Dual, el aprendiz es catalogado como el sujeto (estudiante/aprendiz) que se forma en un ambiente real, en este caso el puesto de trabajo, ya que es el lugar idóneo para adquirir la experiencia necesaria en el trato social, laboral y técnico (Alemán Falcón, 2015).

Por su parte, hay quienes consideran que el alumno en formación es el aprendiz, porque recibe aprendizajes y conocimientos en la escuela y la práctica en el lugar de trabajo (Morales, 2014, p. 92), como diría Boudjaoui y Kaddouri (2015) el aprendiz “es el sujeto en formación en alternancia, es la forma usual de denominación para distinguirlo entre el estudiante de modalidad estándar”. Coiduras et al. (2015) consideran que el aprendiz es quien, en su doble rol de estudiante y trabajador, experimenta tensiones derivadas de la combinación de dos ambientes de aprendizaje con distintas misiones.

Al respecto, resulta interesante reflexiona el término aprendiz desde el objeto de estudio, la carrera TDII, porque será el encargado de ir construyendo y asimilando para sí, un nuevo conocimiento, vinculando la nueva información con los conocimientos y experiencias obtenidas en los dos ambientes, la escuela y el lugar del trabajo. Todo esto a partir de la unidad didáctica “enseñanza-aprendizaje” bajo el enfoque dual (Tünnermann Bernheim, 2011).

1.1.3 Maestro

El papel del maestro desde la antigua Grecia, Egipto, China, etc., hasta a la época contemporánea ha sido trascendental en las dinámicas de enseñanza – aprendizaje. Su rol ha atravesado el espectro social, político, económico, cultural, educativo, etc. El maestro desde el contexto histórico y pedagógico ha sido considerado como un sabio, el cual ejerce influencia en el educando (Rodríguez, 1995. p. 173).

En la época de los griegos, quien se dedicaba a enseñar era el sofista “*paidagogo*”³ o también llamado maestro. Su tarea era acompañar e instruir a los hijos de su amo. La transmisión de conocimiento se basó en la ética, los valores, el cuidado del alma, el arte, la cultura espiritual, etc. En otros contextos históricos, provenientes del antiguo Egipto, se resalta el rol del maestro, ejercido por el visir, el sacerdote, el escriba e inclusive los padres de familia. El faraón desde el templo articulaba las actividades de la enseñanza dirigida a niños y jóvenes de la clase privilegiada a través de la escuela de los escribas o las casas de instrucción. Los maestros⁴ enseñaban y orientaban el saber y de la ciencia. Los estudios eran de carácter técnico, más que académico, es decir priorizaban las habilidades de los alumnos para aquellas actividades prácticas, sobre los intelectuales.

Quienes no podían acceder a este tipo de educación formal en los mencionados centros, eran educados al interior de sus hogares por los hombres de la casa quien hacía las veces de maestro de los niños, para enseñar el oficio o profesión que este tenía y que era reconocido por aquello.

³ A pesar de no tener un reconocimiento social, Quintiliano (Citado por González, 1993) logró fortalecer y reconocer la labor que éste ejercía como maestro, en la formación del infante para su evolución cognitiva.

⁴ Los maestros de estas escuelas pertenecían a la casta de los sacerdotes, y tenían la misión de conservar la supremacía y autoridad de su casta, manteniendo la sumisión de las castas inferiores. En esta época una de las profesiones más importantes era el ser escribano, puesto que eran los responsables de mantener la ley y el orden, esta profesión era retribuida con altos tributos.

Mientras que, las niñas eran educadas por sus madres en las tareas del hogar, la danza, el canto e incluso normas de comportamiento para que puedan ejercer en los palacios de la clase privilegiada.

La representatividad del maestro en la edad antigua jugaba un rol esencial particularmente para las élites gobernantes, puesto que, los maestros eran los encargados de instruir a sus descendientes para la continuidad de sus legados.

Al llegar a la edad media, entre los siglos IX - XVI, la enseñanza y el aprendizaje resultan ser dos elementos claves y trascendentales dentro de las estructuras sociales. Aquí la iglesia tuvo un protagonismo simbólico en la formación del individuo. Su afán por adoctrinar a la sociedad bajo los preceptos religiosos (católico – cristiano) dieron origen a nuevos métodos de formación y educación. En esa época, los clérigos⁵ asumen el rol de maestro y promueven la escuela urbana del siglo XIII; eran considerados como pensadores y eruditos porque transmitían sus ideas a través de la enseñanza.

A medida que avanzaba la época, la transmisión de conocimiento desde el contexto ilustrativo, privilegiaba solo a la clase noble y eclesiástica. Sin embargo, surgen otras formas de transmisión de saberes y conocimientos instaurado en los oficios como: la agricultura, la artesanía y la servidumbre que eran desarrollado por campesinos y siervos, quienes eran guiados por maestros especialistas en cada oficio. Aquí el maestro era catalogado como la persona que iniciaba y revela progresivamente, los secretos profesionales del oficio a su aprendiz.

En primera instancia, estos oficios eran supervisados por el señor feudal, quien hacía las veces de guía para que sus subordinados ejerzan una determinada tarea en función al rol en el campo artesanal o agrícola. El señor feudal seleccionaba a los campesinos más experimentados para que pueda enseñar a los más jóvenes y que éstos a su vez puedan continuar con las prácticas laborales.

Al entrar a la época moderna, los procesos de enseñanza-aprendizaje representó un modo de socialización, es decir un fenómeno transformador el cual plantea la interiorización de valores

⁵ La enseñanza del clero estaba alineada a formar a su educando en tres preceptos: el honor; el heroísmo y la lealtad. Los monasterios y abadías eran los escenarios en donde se congregaban y se acumulaban tales preceptos. En principio, el clero se enfocaba sólo en enseñar a quienes formarían parte de su orden sacerdotal. Sin embargo, la clase noble, demandan la intervención de la iglesia para que se instruyan a sus descendientes en disciplinas como: La nemotecnia, la lectura y la escritura.

y principios universales mediante un trabajo profesional específico y organizado. Aquí, la tarea del maestro [se enfocó] en regenerar y transformar a las mayorías «incultas» en «ciudadanos» que en posesión de ciertos comportamientos y saberes básicos pudieran respetar e integrarse al orden establecido (Alliaud, 2015).

Lo anterior congrega varias acepciones respecto al rol del maestro a lo largo de los siglos, y deja claro que el maestro ha sido un facilitador y transmisor de saberes a favor del crecimiento cognitivo y profesional de las personas en sociedad. Si recordamos, el rol del aprendiz explicado por Mittmann (2001), podemos decir que éste encarna el principio del aprender haciendo, bajo la supervisión de un maestro (Citado por Araya, p. 48) lo cual le faculta para que ponga en práctica los conocimientos recibidos por este.

En este sentido, al situar conceptualmente el rol del maestro en el contexto de la FP Dual, este resulta ser un actor clave en la formación del aprendiz; puesto que deja de ser considerado como depositario de conocimientos teóricos y pasa a ser productor de saber pedagógico. Como diría Mèlich (2008, p. 159) el maestro se convirtió en “un sujeto que tiene la capacidad de articular la <teoría> y la <práctica>”, con una perspectiva más amplia y con mayor experiencia de lo sabe y enseña a sus aprendices (Flórez, 1989).

De acuerdo con lo anterior, si bien, el maestro puede ejercer un rol didáctico en la formación teórica y la práctica del individuo, es importante diferenciar su vinculación con el aprendiz desde el modelo dual, ya que son de dos tipos. Por un lado, está, el maestro teórico (tutor o guía académico) quien es el encargado de la enseñanza más academicista, mientras que el maestro práctico (instructor práctico - entidad receptora) es el encargado de las enseñanzas vinculadas a la cualificación (Rego et al., 2015, p.154 - 155).

Hay quienes en cambio no hacen diferencias conceptuales entre el maestro teórico y el maestro práctico, y sólo lo señalan como el reproductor conscientemente o no, de su práctica de enseñanza quien a su vez permite recíprocamente, al alumno decodificar la actividad didáctica (Ávila, 2001). En este orden, Cantón y Cañón (2011) señalan que el maestro ya no es sólo un transmisor de conocimientos percederos, ahora se ha convertido en un facilitador y propulsor de desarrollo personal y cognitivo del alumno, para que éste logre aprender de forma autónoma y que sea capaz de construir su propio conocimiento (Citado por Marques, 2000).

Este repaso conceptual sobre el rol del maestro y su injerencia en la enseñanza y aprendizaje del alumno – aprendiz desde la época de los griegos, con el pasar del tiempo ha evolucionado sus prácticas, métodos, técnicas y didácticas de acuerdo con la estructura social, política, económica y cultural que ha demandado la sociedad. De hecho, los cambios propios de la globalización impulsan al maestro de la formación dual a renovar su metodología de enseñanza – aprendizaje con relación a las demandas que se exigen el entorno social, la ciencia, la tecnología y la innovación.

1.1.4 Oficio

En los apartados anteriores, la palabra oficio ha sido reiterativa porque es parte de la retórica conceptual que acompaña los presupuestos relacionados al desarrollo de una actividad específica, en un determinado lugar. Etimológicamente la palabra viene del latín <<*officium*>> que quiere decir servicio, también puede considerarse como el estar al servicio de alguien o de alguna cosa o de alguna causa, estando interesado en algo” (Panaia, 2008). Según el “*Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*” expuesto por Salvá y que data desde el año 1847 el oficio es:

...la obra que cada uno debe hacer y en que está ocupado, según el lugar y estado que tiene. [es la] función u operación de cualquier cosa... También lo define como el trabajo y ejercicio en que se emplean varios artífices, según las reglas del arte que cada uno profesa, por ejemplo: ebanista, herrero, etc. El ejercicio o empleo de cada uno, [muestra de ello está la enseñanza y el aprendizaje impartido por los clérigos para] instruirse en las artes o las ciencias porque son de bien y utilidad de quien las tiene. (Salvá, 1847, p. 659)

Como se había comentado en los párrafos anteriores, los oficios dieron cuenta de la trascendencia histórica de la edad media respecto al surgimiento de las nuevas estructuras sociales, principalmente en el campo del que hacer laboral sumando el valor cultural, estos se imbricaron en nuevos saberes, conocimientos manuales, técnicos e inclusive artísticos (Medina, 2010. p. 65) para desde ahí cimentar los diferentes modelos de aprendizaje según la interacción sujeto-objeto. La sinergia de estos dos desde la práctica cotidiana se conocería como oficio.

El reconocimiento del oficio, según Thompson (1963) estuvo apegado a la calidad de los productos manufacturados, sin embargo, al llegar la etapa moderna, los logros obtenidos por los gremios fueron reemplazados por la división del trabajo y tecnificación de los procesos de

producción (Citado por Smith, 2019), lo cual provocó la diversificación de los oficios en disciplinas profesionales, los cuales estuvieron estructurados a partir de nuevos métodos y modelos de enseñanza-aprendizaje enfocados a la actividad laboral.

Hay quienes sostienen que el término oficio es una profesión, pero no todos los oficios son profesiones según Perrenaud (2004, p. 10), otros en cambio, lo relacionan con la especialización (Panaia, 2008, p. 15) y también como sinónimo de ocupación. Becker (2010, p. 17), por su parte agrega que “Cada oficio tiene sus trucos, soluciones a sus propios problemas, formas fáciles de hacer las cosas que causan dificultades al novato [...] las ciencias sociales tienen trucos, no menos que la plomería o la carpintería” es decir, el sujeto como tal, crea, innova y construye sus habilidades cognitivas y conductuales para desarrollar y ejercer una actividad al servicio de otro.

Los oficios tuvieron gran connotación por las escuela y talleres tradicionales de artes y oficios. En estos se fomentó la formación manual y física como una forma disciplinar para que el individuo encamine su vida a una actividad laboral. Si bien, cada una de las acepciones plantean un ‘hacer algo para’, en el oficio, desde su concepción inicial radicó en la transformación manual de un objeto, el cual era reconocido por su precisión y calidad; aspecto que en la actualidad es entendido como una actividad ocupacional habitual que aporta un ingreso para vivir.

Desde el ámbito ‘modelo de aprendizaje’ el oficio fue considerado como el conocimiento empírico con base a la experiencia y a la práctica desarrollada a cargo de maestros, oficiales y aprendices. Este modelo fue legitimado en primera instancia por los gremios quienes consideraban el oficio como una manera de fomentar las habilidades y conocimientos de una persona para el desarrollo de tareas y oficios tradicionales como: la carpintería, plomería, zapatería, mecánica, etc.

Por su parte, hay quienes consideraron que los oficios no sólo ejercían los individuos dedicados a las actividades de manufactura, sino también aquellos individuos que han tenido una formación disciplinar de tipo intelectual como: La abogacía; la arquitectura; la administración pública e incluso la medicina.

En este orden ideas podríamos decir que los oficios representaron el primer repositorio en donde se ejercían ciertas tareas para el desarrollo o beneficio de algo. Sus legados trascienden al punto de ser el referente circunstancial y transformador del individuo para que pueda ejercer una

determina profesión previa la aprehensión de aprendizajes y generación de nuevos conocimientos, para su integración social, principalmente laboral.

1.1.5 Formación

La formación desde su apreciación etimológica proviene del latín “*formatio*” y tiene distintas acepciones asociadas al verbo formar o crear, entendido desde las perspectivas de construcción o consolidación de objetos hasta la aprehensión de saberes y conocimientos que un individuo hace para sí, a lo largo de su vida.

Este término ha sido ampliamente analizado a partir del campo profesional. Los registros históricos ponen en evidencia la legitimación de la formación, como parte de los procesos de enseñanza – aprendizaje para el desarrollo de un determinado oficio. Es así como en la edad media se consolida los postulados de la formación, asociado al oficio, el cual era dirigido por las organizaciones gremiales.

Esto implicó entre otras cosas, una nueva forma de estructurar y organizar las esferas sociales con base a la formación del individuo y su involucramiento en la vida social y laboral. Sin embargo, desde un sentido apegado al orden natural de las cosas, encontramos a Hegel (1984, p. 13), quien señala que la formación es la necesidad de conocer y de recordar; es decir, un proceso en movimiento que busca entender el mundo desde la perspectiva de los otros (Cadavid, 2016, p. 249). Sin embargo, Rousseau hace una diferenciación de lo mencionado y considera que la formación debe ser entendida desde tres etapas:

...La formación inicial que proviene de la casa y la familia, que se da al lado de la madre la va a llamar cuidados... la formación que se inicia en la Escuela la llama instrucción y la formación que empieza una vez terminada la escuela la llama formación o educación [resultado de ello, la formación] es tener conciencia, haber comprendido en el pensamiento y en la imaginación, la educación del hombre... (Citado por Castrillón, 2010, p. 22).

A estos planteamientos se suman Goethe, quien insta a diferenciar la formación de la educación, puesto que la primera “no debe ser pensada como los pasos o las fases a través de las cuales se llega a ser educado sino como el control que se tiene sobre la propia educación en tanto es uno mismo el que la dirige” (Citado por Castrillón, 2010, p. 24).

Si bien, estas premisas buscan dar un concepto de formación al conocimiento que el sujeto adquiere a partir de relación con la naturaleza y el medio que le rodea según cada etapa de vida; hay quienes consideran que la formación es parte del constructo social con relación a la actividad profesional legítimamente aceptada a partir de la educación. Como diría el pedagogo Rafael Flórez (1989), la formación “no es sólo el resultado espiritual (...) Abarca mucho más que el cultivo de las aptitudes del individuo. Y la formación de habilidades y destrezas para el desempeño de un oficio.

A partir de la edad moderna surge un despliegue de propuestas y modelos relacionados a la formación y las profesiones. El propósito de ello, legitimar los procesos formativos de acuerdo con los sistemas de gobierno de cada nación. Según Wolf-Dietrich Greinert, los países que iniciaron con estas propuestas de formación fueron: Gran Bretaña que plantea un modelo liberal de mercado; Francia, el modelo regulado; y Alemania el modelo corporativo y dual (Citado por Psifidou, 2014, p. 355) todos estos orientados a fomentar la educación a partir de la actividad productiva y laboral.

La pretensión de estos modelos fue dinamizar y fomentar las prácticas sociales, educativas, culturales, económicas y de trabajo, siendo estas dos últimas ejes claves para el sistema mercantilista y posteriormente capitalista. Más adelante haremos una descripción más específica de cada modelo y la relación con la FP Dual. Desde este contexto, la idea de formación no sólo buscó preparar al individuo en un área determinada de conocimiento, sino que además buscó establecer un puente de integración, para que éste desde su desempeño laboral pueda atender las demandas de los bienes y servicios que requiere la sociedad a partir de su profesión.

En este sentido, la fusión de la formación con las prácticas profesionales a partir de las actividades económicas consolidó la formación profesional como “el conjunto de actividades cuyo objetivo es proporcionar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el ejercicio de una profesión y consiguiente incorporación al mundo del trabajo”, resultado de ello una mejor productividad tal como señala Eugenio Climent López (1997, p. 2) en su texto “*Formación profesional y desarrollo*”.

El mencionado autor propone entender la formación desde dos enfoques, la formación inicial y la formación continua. La primera tiene que ver con la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes impartida por el propio sistema de educación, considerando el primer

escenario en donde el sujeto se prepara para ejercer una profesión. Mientras que la segunda, hace referencia a la actualización y perfeccionamiento de los conocimientos y cualificaciones del individuo a lo largo de la vida, por parte de organismos encargados de la administración laboral, organizaciones sindicales, etc., quienes están al margen del sistema de educación, pero requieren formar de manera periódica al individuo.

Dada la diversidad de conceptos que se construyen alrededor de las ideas de formación, se empieza a hacer una aproximación conceptual a los planteamientos que surgen en torno a la formación profesional dual, la cual busca acercar las actividades teóricas y prácticas entre el espacio académico y el laboral, ayudándole al sujeto a tener una visión holística de su formación académica y futura profesionalización a partir de situaciones y problemas reales.

1.1.6 Ocupación, profesión, profesionalización y profesionalismo

En el último siglo, la formación profesional ha sido un tema de innumerables estudios e investigaciones que buscan dar respuesta a las brechas del saber y el quehacer laboral; con relación a las ocupaciones, los oficios y las profesiones. A medida que la hegemonía de poder industrial empieza a fortalecer y priorizar los sistemas de producción; la fuerza laboral empieza a cambiar y a dinamizar el mercado laboral desde la especialización del trabajo.

Tal es así que, con la revolución industrial se impone un nuevo orden social, político y económico asociado al talento humano, a partir de la *ocupación o empleo* que tienen las personas. Pero ¿cómo se concebido la ‘profesión’ dentro del marco contemporáneo?, en respuesta, y considerando el ámbito de la sociología, Eliot Freidson (2001) considera que el término per se, debe empezar a entenderse desde su devenir histórico ya que guarda una estrecha relación con el surgimiento de las asociaciones y gremios artesanales (González, 2001); la división del trabajo (Freidson, 2001; Smith, 2007); la organización del trabajo (Weber, 2003); el estatus profesionalista en relación a una carrera universitaria (Luhmann y Schorr, 1993 citado por Díaz, 2013), o la regularización del sistema escolar a partir del estructuralismo social (Díaz, 1997; Voss, 1997).

Como se puede apreciar las concepciones del término formación son amplias, sin embargo, haremos un breve repaso considerando los postulados relacionados al sistema escolar, pero antes revisaremos su base etimológica para comprender mejor su significado.

El término procede del latín *profesionem* que significa “ejercicio de un oficio; declaración pública del nombre o del oficio de una persona”, o la “ocupación u oficio que requiere estudios especiales” (Díaz, 2013, p. 238). Mientras que la ocupación desde el latín *occupatio*, - *onis* significa empleo, oficio o dignidad. En tanto que oficio desde el latín *officius* significa ocupación habitual o desarrollo de algún arte mecánico (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1996).

Al respecto, y tomando en cuenta los postulados del sociólogo alemán Marx Weber (1905) a partir del aporte bibliográfico de Ballesteros (2007) quien hace una aproximación etimológica y taxonómica al término profesión; según Weber la profesión tiene que ver con el ejercicio laboral dentro de la estructura social⁶ originada en la edad media, en donde su significado se encuentra inscrito en los decálogos religiosos.

Muestra de ello es la traducción hebrea (antiguo Egipto) en donde la profesión representa “misión” y “prestación personal”; desde la lengua griega la describe como “deberes”; mientras que, desde la traducción de la lengua latina, el término se lo conoce como “opus” o “locus” que significa posición social. Desde la lengua española e italiana, la profesión significa vocación o “vocazione”; en francés “*labour*” trabajo y en alemán “*beruf*” profesión. (Citado por Ballesteros, 2007. p. 76 – 83).

A criterio de Díaz (2013) estas manifestaciones etimológicas, son tautológicas e incluso anacrónicas (p. 238), ya que su significado tiene inferencia entre uno y otro. En concordancia con el autor, Eliot Freidson (2001) señala que el término profesión, contempla un pluralismo semántico y por tanto es controversial, puesto que las personas desarrollan tareas y van aplicando sus conocimientos y habilidades de acuerdo con su contexto (social, político, económico, etc.) y campo de acción (productivo, académico, comercial, artístico, etc.) para el ejercicio de su profesión.

Entonces, es preciso preguntarse, ¿quién? o ¿quiénes? pueden acceder y ejercer una profesión. Parsons (1959) desde el contexto de formación universitaria, y desde su aporte a los estudios de la sociología de las profesiones formula códigos de deontología profesional, para analizar la estructura social⁷ y a partir de ahí perfilar el acceso a una profesión, la cual deberá estar

⁶ La descripción de estas nociones etimológicas estuvo relacionada con la estructura social y el orden jerárquico establecido en las funciones sacerdotales; los negocios y servicios al rey; así como aquellos servicios que tienen que ver con la función real; el capataz; el esclavo; la labranza y los artesanos.

⁷ Entiéndase por estructura social, el rol y la representación que las personas tienen, en sus diferentes espacios de interacción sea, la familia, el trabajo y la misma escuela o el lugar de formación académica del individuo. Cabe

consolidada en las bases de la enseñanza, la organización y la práctica. Es así como se concibe y reconoce tanto los oficios y como las profesiones desde un orden legítimo para su funcionamiento organizacional. Sin embargo, resalta que, quienes no cumplieren con dichos parámetros, serían reconocidos como ocupaciones.

Por su parte, y siguiendo las connotaciones de Freidson (2001, p. 127) aclara que la profesión desde la perspectiva de la división del trabajo ha sido entendida como un vehículo y una representación de la organización social en donde la aplicación del conocimiento, las habilidades y esfuerzos (más o menos especializado) "... no pueden ser estandarizadas o reducidas a reglas racionales de procedimiento o actuación sin destruir su valor" (Citado por Valle, 2010, p. 152).

Según el autor, hay dos maneras de entender la profesión, la primera, a partir del valor o grado de ocupación y prestigio desde el rango educativo o reconocimiento noble (tradición del medio evo) que tiene el sujeto, y más no, las habilidades ocupacionales específicas que pueda poseer. La segunda es entendida y reconocida como un número limitado de ocupaciones cuyos rasgos ideológicos son particularmente comunes para que el individuo logre el profesionalismo.

De igual forma el término ha sido concebido desde las bases y estructuras sociales y políticas, como una manera de legitimar y reconocer la participación social de un profesionista y de un profesional. Entendiéndose por profesionista quien ha realizado sus estudios y ha concluido su formación académica a nivel técnico o superior y que ha obtenido un título; mientras que el profesional, es quien ha logrado el dominio de los conocimientos y aptitudes elementales para resolver exitosamente los problemas de un área del saber, independiente si éste posee o no, un título o registro profesional en la materia (Díaz, 2013:241).

Sobre la base de estas premisas, una definición próxima a la noción de profesión podría ser,

... la suma de conocimientos y habilidades, asequibles mediante la educación formal e informal, que califican a quien los posee para solucionar problemas de complejidad creciente en un área del conocimiento, esencialmente mediante el ejercicio de la razón; que se establece dentro de la distribución social del trabajo por la investigación y la interacción de los profesionales con las

señalar que dentro de esta estructura se destaca el rol del individuo dentro de la estructura ocupacional, en donde se destaca los rasgos individuales, cualidades personales, capacidad técnica, etc. (Duek & Inda, 2014).

exigencias de progreso que genera su entorno social-económico-político, y que se acredita con un título profesional... (Díaz, 2013, p. 250)

Ahora bien, pero ¿cuándo se reconoce el profesionalismo y la profesionalización del individuo, una vez que ha logrado su profesión? y ¿cómo ese perfil se relaciona con el desempeño laboral? Para dar respuesta a estas dos inquietudes, primero debemos tener en cuenta que existe una correlación entre la profesión y el profesionalismo según lo expuesto a lo largo de este apartado. Por tanto, estos dos están alineados a un reconocimiento mayor, ligado con el aprendizaje y la dedicación desinteresada que tiene el individuo por desarrollar una actividad, es decir, se legitima el esfuerzo (Freidson, 2001, p. 34) a partir de lo que demuestra y lo que sabe hacer.

En este orden, la profesión resulta ser una etiqueta, la cual es valorada socialmente. Es decir, la sociedad califica e identifica a un profesional, de quién no lo es (Freidson, 2001). Dicha connotación es el equivalente a ser una instancia de mediación entre el individuo y la sociedad para lograr el reconocimiento de la profesión.

Si bien, la base de este reconocimiento es el aprendizaje (desde las sociedades modernas), desde el ámbito laboral, éste de igual forma debe ser legitimado desde una estructura funcional, para que las personas puedan insertarse en el mundo del trabajo. Cuando se habla de inserción laboral, dentro del contexto de las sociedades modernas, ésta dependerá del grado de preparación, conocimientos y experiencia que posee el individuo para certificar sus capacidades, de cara al mercado laboral. A partir de ahí, las profesiones empiezan a ser estandarizadas y fijan la fuerza del trabajo acorde a las necesidades del mercado, el cual busca de alguna forma la integración social del individuo (Hernández y López, 1998).

Todas y cada una de estas acepciones, nos conducen a citar algunos conceptos que, a nuestro criterio, resultan genéricos para comprender la profesión. Por un lado, Cardona Andújar (2008, p. 319) considera que la profesión podría entenderse como un proceso actitudinal, declaración, acto de voluntad para la toma de decisiones. En cambio, Dubar y Tripier (1998, p. 11 – 12) desde una conceptualización contraria, consideran que la profesión

... no es una relación objetiva sino dinámica entre las instituciones, la organización de la formación, la gestión de la actividad y las trayectorias, recorridos, biografías individuales dentro de las cuales

se construyen y deconstruyen las identidades profesionales, tanto sociales como personales ... (Dubar, et al., 2015)

... Las “profesiones” constituyen un segmento particular, en la cúspide de la jerarquía social, una élite de trabajadores dotados de altas competencias, con una fuerte autonomía para desarrollar sus actividades, como trabajadores independientes o dentro de una organización. Recurren a un conjunto de reglas y mecanismos de control para garantizar el contenido y valor de las competencias reivindicadas, sus transmisiones, sus costos económicos, su prestigio social y el rigor ético de su puesta en práctica y sobre todo concede mucha importancia a la institucionalización de estas actividades con relación a la ciencia moderna, ya que esto tiene un punto común con la esfera ocupacional (Parsons, 1967, citado por Panaia, 2008, p. 10).”

Hasta aquí, se puede decir que el conjunto de elementos que se derivan de las ocupaciones, oficios profesiones, etc., imbrican factores relacionados al ámbito laboral. Resultado de ello, la profesión es un eje clave para la integración del individuo en el campo laboral, ya que se le reconoce sus conocimientos y habilidades dentro de una determinada organización, la cual está compuesta por miembros que ejercen actividades similares y que son reconocidos dentro de una base legal.

1.2 De la Formación Profesional a la Formación Profesional Dual

Los elementos y asociaciones terminológicas y conceptuales expuesto en los párrafos anteriores han abierto el camino para discernir y sistematizar los componentes de la FP Dual. Se puede decir que sus planteamientos van más allá de los procesos de empleabilidad o buen desempeño laboral. Generalmente, se ha inscrito como una alternativa formativa que busca reducir las brechas de conocimiento entre lo que el individuo sabe, y sabe hacer, dentro del campo laboral.

No obstante, para corroborar y contrarrestar tal argumento hacemos un mapeo a las principales referencias teóricas, conceptuales, principios y características que giran en torno a la FP y cómo estas se imbrican en los presupuestos de la FP Dual a partir de los modelos, los principios y las características legitiman su base conceptual.

1.2.1 Formación Profesional

En las últimas dos décadas se ha iniciado todo un proceso revalorización de la formación profesional, esto en atención a los cambios tecnológicos y organizativos propios de la

globalización (Brunet y Molina, 2016, p. 85), lo cual ha provocado la generación de mecanismo adaptables a “la modernización económica, la participación con éxito en la economía global y la generación de mayor cohesión social” (CCOO, 2010, p. 31, citado por Brunet y Molina, 2016) a partir de la formación profesional.

Lo mencionado ha sido ampliamente respaldado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR) y, el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), quienes buscan a través de estrategias políticas públicas fortalecer el rendimiento y las competencias de los recursos humanos (OIT, 2019).

En consonancia a lo anterior, se pudo observar que en Europa emergen las primeras propuestas de integración regional, en donde la formación profesional resulta ser un eje angular para dinamizar las actividades económicas de cada nación. Tal es así que, en las dos últimas décadas, los gobiernos de la Unión Europea han considerado pertinente integrar las políticas educativas desde una perspectiva económica y social alineada a los modelos de formación profesional que incentiven las actividades laborales.

En el año 2000, el Consejo Europeo de Lisboa declara la formación profesional como elemento estratégico que fomenta la inclusión social, la cohesión, la movilidad, la empleabilidad y la competitividad (Consejo Europeo extraordinario de Lisboa, 2000)

Lo anterior, tiene estrecha relación con los presupuestos y estudios previos de la teoría de las profesiones, las cuales hacen referencia a las normas y roles profesionales para la interacción del sujeto en diferentes ambientes laborales. Por un lado, Spenser (1914) y Parsons (1968) consideran pertinente tratar el tema profesional desde un sentido de atención y necesidades del público; mientras que Cairnes (1887) y Friedman (1962) lo estudian desde el ámbito del mercado de trabajo profesional, en cambio Gilb lo hace desde el establecimiento de políticas que regulen las actividades profesionales definiendo así lo que es bueno para el público.

Esta última propuesta ha cobrado fuerza en las últimas décadas y reitera la premisa de que el incremento de la productividad es el resultado de un adecuado proceso de formación profesional. Es decir, la suma de conocimientos adquiridos por el sujeto a partir de su educación general le

permite lograr una enseñanza especializada, y por ende una mejor cualificación, para que éste sea más productivo en el campo laboral.

Estos argumentos, se entrelazan con los análisis de Friedson (1970); Jonson (1972) y Larson (1977), quienes respectivamente asocian las actividades profesionales con la política de las profesiones; las élites, la economía y el Estado, así como el mercado y el sistema de clases (Friedson, 2001, p. 29) los cuales guardan relación con los procesos de industrialización (Citado por Brunet y Moral, 2016, p. 75).

En este orden, la base en donde se empieza a consolidar la formación profesional se origina en los países de Gran Bretaña; Francia y Alemania así lo ha manifestado Greinert (2004); Saunier (2004), Pedraza (2000), Navarro (2014); Psifidou (2014), Brunet y Moral (2016), Molinas y García Perea (2016). Estos autores coinciden y reconocen que uno de los éxitos de la industrialización radica en los procesos de formación profesional de los individuos.

Desde estas apreciaciones, a continuación, un breve resumen en donde se destaca el apareamiento de la FP, según la revista CEDEFOP (2004):

Tabla 1

Modelos Relacionados a la FP según los Sistemas de Gobierno

País	Modelo	Características
Gran Bretaña	Modelo Liberal y de mercado	<p>Órganos Reguladores: Control de empresarios,</p> <p>Responsables: Miembros de la sociedad, trabajadores y empresarios,</p> <p>Estructura Formativa: Esfuerzo individual y meritocrático, enseñanzas y principios del liberalismo económico, no se requiere de acreditación de exámenes</p> <p>Financiamiento: Recursos propios (el aprendiz costea su formación)</p> <p>Resultados formativos: Puestos de trabajo y conocimientos prácticos específicos,</p> <p>Capacidades profesionales y actitudes necesarias para trabajos concretos en empresas,</p>
Francia	Burocrático (Regulado por el Estado)	<p>Órganos Reguladores: Estado y sus poderes ejecutivos (vinculación política); recaudación de tasas e impuestos empresariales destinados a formación,</p>

		<p>Responsables: Estado – escuelas de producción,</p> <p>Estructura Formativa: Racionalidad académica, principios didácticos orientados a la cualificación profesional, prácticas reales en empresas, aplicación de conocimiento generales y teóricos,</p> <p>Financiamiento: Estado</p> <p>Resultados formativos: Control sobre la formación y la vida laboral, mejores titulados acceden a la formación universitaria.</p>
Alemania	Cooperativo Dual	<p>Órganos Reguladores: Estado y Comunidad Social</p> <p>Responsables: Cámara de oficios, Empleadores, sindicatos, sectores profesionales y Estado</p> <p>Estructura Formativa: Formación alterna empresa y escuela profesional, didácticas ocupacionales</p> <p>Financiamiento: Empresarial a través de reducción fiscal.</p> <p>Resultados formativos: Trabajadores cualificados, facilita la innovación y la adaptabilidad tecnológica, acceso a cursos de formación superior y/o universitaria.</p>

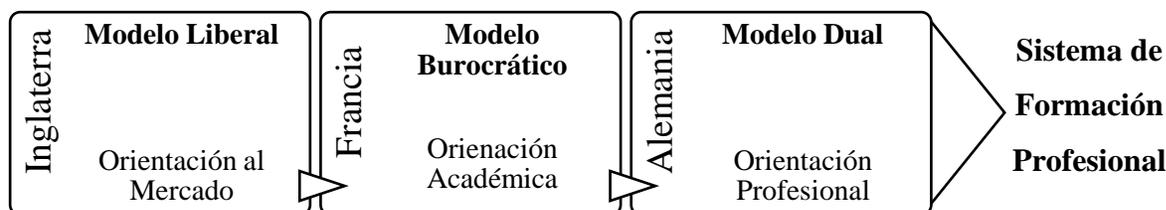
Fuente: Wollschläger, N., & Reuter-Kumpmann, H. (2002) de la Revista FP, n° 32, CEDEFOP, 2004.

Como diría Greinert (2004), estos tres modelos “deberían” ser tratados como prototipos” o referentes que fomentaron la formación profesional en Europa y posteriormente a los países iberoamericanos. Sin embargo, hay que resaltar que estos manejan sus propios escenarios según sus propios sistemas de gobierno, con relación a sus estructuras funcionales a nivel de educación y profesionalización.

Desde esta apreciación podemos simplificar sus presupuestos, tal como muestra la figura 1., considerando tres elementos: económico, académico y político, los cuales dan origen al Sistema de Formación Profesional.

Figura No. 3

Modelos que dan Origen al Sistema de Formación Profesional



Fuente: Adaptación de Brunet y Moral, 2016.

Como se puede apreciar en el caso del *modelo liberal*, hay una limitada intervención del Estado, el diseño de parámetros relacionados a la enseñanza – aprendizaje para la formación profesional. Todo está en manos de la empresa. Este sector, en principio se ha encargado de establecer los contenidos para la formación de habilidades y capacidades de los futuros profesionales, en función a la oferta y demanda del mercado. Es decir, la formación profesional estaba orientada a atender las necesidades de la industria y la demanda de sus áreas de mayor producción.

A este evento se suma, el establecimiento de criterios relacionados a la cualificación profesional. Esta propuesta se orienta a definir los estándares relacionados a las competencias profesionales que debe poseer el futuro profesional. De ahí surgen tres propuestas que han ido progresando y posicionando la formación profesional. La primera tiene que ver con la creación del Sistema Nacional de Cualificaciones profesionales (1986), también conocido como, sistema de formación para el trabajo. Los participantes de esta iniciativa son: las comisiones profesionales en representación de la industria, representantes del gremio profesional y en menor escala la organización sindical. Su propuesta es diseñar perfiles profesionales acorde a las demandas del mercado para el empleo. El reconocimiento de estas cualificaciones estaba supeditado por organismos de carácter privado.

El segundo, tiene que ver con el sistema nacional de cualificaciones profesionales generales (1992). Esta propuesta no sólo se enfoca en la formación profesional para el empleo, sino que además busca vincular el factor académico como un primer paso para acceder a la FP. Para ello, se estructuró un esquema de formación por niveles: básico, intermedio y superior. La formación

se centralizó en 14 áreas de conocimiento. Siendo las escuelas y los centros de formación los espacios idóneos para formar a los futuros profesionales.

Y el tercero, está relacionado con la creación de una nueva estructura organizativa denominada “*Qualifications and Curriculum Authority*”, en el año 1997. Esta propuesta vendría a fusionar los dos anteriores, con el propósito de asesorar y gestionar los procesos vinculados al establecimiento de currículum, titulación y valoración profesional. Todo esto a partir de la formación en las escuelas, los centros de enseñanza y centros de trabajo. Esto supondría una estrategia de vinculación de la educación y el empleo, orientada a educar, formar y profesionalizar, y también establecer un cierto acceso al campo laboral.

Como diría Brunet y Moral (2016, p. 188) este modelo prioriza el factor económico y fomenta los procesos de cualificación profesional, para desde ahí formar talento humano según las necesidades de la empresa/industria en función a los puestos de trabajo.

En cuanto al *modelo burocrático*, su máximo precursor fue Francia, quien instaura un método académico regulado y financiado por el Estado, su propósito es profesionalizar talento humano en áreas orientadas a la ciencia y a la tecnología. De ahí que nace la formación profesional reglada. Según Saunier (2004) este nuevo orden de formación se enfocó en crear una relación política de fuerzas entre el capital y la mano de obra (Citado por Brunet y Moral, 2016), para desde ahí fomentar los procesos de cualificación profesional.

En este orden, tanto los procesos de formación profesional como los de cualificación estaría supeditados por el Estado. Este marco regulador le permitiría tener el control total de la oferta y la demanda de las habilidades profesionales tal como señala Brunet y Moral (2016). Estos autores además agregan que, hasta el año 2011, esa estructura ha vinculado la formación a lo largo de la vida a través de la participación de la “Red de éxito escolar y las escuelas, colegios y liceos Escuelas, colegios y liceos para la ambición, la innovación y el éxito donde un tercio del total se clasifican como prioridad educativa” (p. 186).

La Ley del año 2013, se enfocó en fortalecer la educación terciaria con el propósito de formar profesionales en áreas generales y técnicas para promover la continuidad de estudios superiores. A partir de esta ley, el Estado buscó reducir el abandono escolar, para posteriormente fomentar la cualificación profesional un medio de integración e inserción laboral.

Estas primeras experiencias (Inglaterra y Francia) nos llevan a describir de manera sucinta, el tercer modelo que es el *dual*, el cual adopta elementos tanto del uno como del otro modelo de FP, los cuales serán descritos a detalle más adelante.

Desde estas consideraciones podemos decir que la consolidación del concepto formación profesional a partir de los mencionados modelos ha sido concebido como una forma de adquirir competencias y cualificaciones del talento humano, en un escenario de cambio constante, incrementando la formación de los trabajadores y adaptándose «a las necesidades del sistema productivo» (CCOO, 2010, p. 12), según Brunet y Moral (2016, p. 85) esto proyectaría mejores alternativas de empleabilidad en el mercado laboral para mujeres y jóvenes.

Al respecto, y como se comentó en párrafos anteriores, resulta complejo hablar de un solo concepto de formación profesional, cuando su origen presenta diversos modelos que dan cuenta de cómo su estructura funcional, y su adaptación conceptual dependerá de cada sistema de gobierno. A esto se suma su orientación práctica, las cuales han estado ligadas a demandas y las lógicas económicas de mercado. En este orden Beatrix Niemeyer (2006) afirma que la tarea fundamental de la FP es la cualificación para el mercado laboral.

Estos referentes europeos han motivado a que los países Iberoamericanos de igual forma establezcan estrategias que refuercen las actividades de la formación profesional; a través de políticas de cooperación y líneas comunes de actuación entre los países miembro; quienes han visto y experimentado que la FP es un eje facilitador de la movilidad de trabajadores y de transparencia de las cualificaciones, para la inserción laboral.

Muestra de ello, en el año 2017, en la ciudad de Montevideo, la Organización Internacional del Trabajo en su informe “El futuro de la formación profesional en América Latina y el Caribe: El diagnóstico y lineamientos para su fortalecimiento”, plantea Políticas de Desarrollo Productivo (PDP) las cuales tendrán como eje articulador la formación profesional. Dicho esto, el papel de la FP resulta clave para que se puedan establecer conexiones reales, respecto a las necesidades productivas entre la actividad laboral pública y privada desde una cooperación tripartita.

En este sentido, el interés por fortalecer la FP encuentra como aliado estratégico los elementos subyacentes de la educación y la enseñanza aprendizaje, esto a pesar de que éste último se encuentra en un permanente conflicto, porque el peso de sus objetivos se contraponen a las

demandas de cualificación del mercado laboral, y a las necesidades de integración social, propias del individuo (Beatrix Niemeyer, 2006).

Sobre esta última línea, en la actualidad podría entenderse que la FP “es la rama de la educación que tiene por finalidad esencial la adecuada preparación del trabajador cualificado en las diversas actividades laborales” (Fernández-Henarejos, 2015, p. 893). Hay quienes en cambio han adaptado su base conceptual a elementos provenientes de la innovación, la enseñanza - aprendizaje y el trabajo, y destacan que la FP propende el desarrollo de una profesión (Homs, 2008), mediada por “la rama de la educación que tiene por finalidad esencial la adecuada preparación del trabajador cualificado en las diversas actividades laborales” (Martínez, 2002, p. 21).

En resumen, la FP ha sido concebida como “aquella formación dirigida directamente al desarrollo de una profesión o un oficio determinado” (Homs, 2008), focalizado en la actividad productiva, más que en la actividad academicista y sus procedimientos didácticos. Su principal característica formar individuos en áreas técnicas y tecnológicas, las cuales se han enfocado en atender los desafíos propios de la globalización que buscan talento humano con capacidades y competencias acordes a la innovación, la tecnología, la sostenibilidad y la inclusión a través de una cohesión social integral.

1.2.2 Formación Profesional Dual

El acápite anterior explica, el surgimiento de la FP, el cual se enmarcó en tres tipos de modelos según sea un determinado sistema de gobierno. En este apartado nos detendremos a profundizar en el modelo dual, el cuál abarca, por así decirlo, una estrategia básica, para acortar las brechas de enseñanza aprendizaje entre el mundo académico y el mundo laboral.

Desde esa perspectiva surgen nuevas propuestas, las cuales buscan el acercamiento integral y participativo entre el aprendiz, el espacio académico y la empresa; orientados a promover la formación de la teoría y la práctica, porque se cree que, a partir de la combinación de estos, se reducen las brechas relacionadas a los conocimientos del individuo y el mundo del trabajo, resultado de ello es el apareamiento de una nueva propuesta formación denominada FP Dual.

Sobre el marco de esta premisa, en la última década se han realizado varias investigaciones para conocer sus avances pragmáticos. Es conocido que Alemania es el máximo expositor de la

FP Dual, según Greinert (1998), hoy en día el modelo representa “una potencia económica (...) asegura que el mundo empresarial disponga de mano de obra bien cualificada, que puede responder de forma adecuada a las exigencias del entorno económico-productivo y contribuir a que en la sociedad alcance (...) niveles de bienestar social” (Citado por Falcón, 2015, p. 496).

Antes de seguir ahondando en tema, es pertinente conocer qué se entiende por dual o dualidad. Según Euler (2013, p. 17) el término se refiera a los lugares de aprendizaje y a sus procesos didácticos entrelazados, explicándonos que:

En el primer caso, se hace referencia a la alternancia de aprendizajes en la empresa y en la escuela (dejando de lado la importancia de otros lugares de aprendizaje). En el segundo caso, se refiere a la unión de teoría y práctica, sistemática y casuística en el sentido de un «principio dual». (Euler, 2013)

En concordancia con el autor, la perspectiva dual puede implantarse independientemente de la modalidad de formación, o de las estrategias, e inclusive de las prácticas metodológicas que demande el sistema o las modalidades duales.

Aquí, cabe hacer una aclaración entre lo que significa sistema y modelo, puesto que habitualmente, se ha asociado a una misma concepción y puede inducir a equívocos tal como sugiere Euler (2013, p. 17). Esta ambivalencia sistema y modelo dual nos conduce a revisar, varios planteamientos que surgen entorno a los presupuestos de origen germánico.

Como bien lo ha explicado Euler en su texto “*El sistema dual en Alemania-es posible transferir el modelo al extranjero*”, Alemania es el precursor de la idea del sistema de formación dual, la cual

...refleja una configuración de normas jurídicas y convenciones consuetudinarias, de principios didácticos y estructuras institucionales (...), [sin embargo, advierte que] no es suficientemente flexible para adaptarse a la heterogeneidad de condiciones de partida de los jóvenes. Y, por tanto, es necesario repensar sus estructuras para desde ahí atender los retos demográficos, económicos y tecnológicos... (2013, p. 3 – 8)

Hay quienes afirman que el sistema dual es progresista y actúa como un instrumento de movilización de los jóvenes, tanto en términos de flujo de mano de obra como de socialización profesional hacia las empresas (Monaco, 1993). En cambio, Zabalza (1994) considera el sistema

dual es el medio por el cual se alternan los agentes convencionales de formación (la escuela y los profesores) y los agentes de producción (los trabajadores y las empresas).

Como se puede apreciar, Zabalza enuncia el término ‘alternancia’ como una manera de establecer una conexión entre los escenarios formativos académicos y los espacios de ejercicio profesional el trabajo (Citado por Martínez, 2015, p. 2). Sin embargo, los argumentos de Euler (2013, p. 15) se contraponen a dicha premisa y declara que el sistema dual corresponde a una estructural integral y organizada, la cual está ligada a objetivos de política social, económica y educativa.

Esta última acepción resulta interesante, ya que delimita de mejor forma el concepto de sistema dual, el cual será revisado con mayor detalle más adelante. De acuerdo con la estructura germánica del sistema dual, este estaría compuesto por: el Gobierno Central; el Ministerio de Educación; la Cámara de Comercio; las Empresas y los centros educativos, los cuales tienen la responsabilidad de establecer: competencias de regulación de normas y reglamentos; fuentes de financiamiento; definición estructural de los planes de formación académica (enseñanza-aprendizaje); formación y capacitación de profesionales (Euler, 2013). Cada uno de estos podrá tener injerencia en los acuerdos jurídicos, institucionales, financieros y didácticos establecidos en dicho sistema.

Lo mencionado, puede entenderse como una entidad compleja y heterogénea de actores y elementos que se relacionan entre sí, pero al mismo tiempo representa un conjunto de partes que buscan un objetivo común, la funcionalidad del sistema dual. Una vez que este se encuentra legitimado, se da inicio al diseño al modelo de aprendizaje, el cual será promovido desde el sistema educativo o desde el sistema laboral según inscriben las bases estructurales del sistema. Pero esto dependerá también de las definiciones políticas, económicas y sociales que rijan los sistemas de gobierno de cada país.

Dicho esto, nos acercamos a comprender el modelo dual, con el propósito de reducir la complejidad del sistema dual, esto nos permitirá hacer una aproximación a las características, objetivos y propiedades más importantes del fenómeno dual.

En este escenario es legítimo preguntarse, ¿cómo estamos entendiendo por modelo FP Dual? La respuesta a esta pregunta resulta polisémica, puesto que varios estudios presentan el

modelo o los modelos de FP Dual a partir de necesidades inherentes a los aspectos políticos y económicos, los cuales de una u otra forman involucran las prácticas didácticas para su funcionalidad. Si revisamos, la tabla 1., ahí se pudo apreciar las primeras propuestas que refieren al sistema y los modelos duales, los cuales, a nuestro criterio, el sistema estaría enfocado a favorecer las prácticas laborales, mientras que el modelo estaría enfocado a favorecer las dinámicas derivadas del aprendizaje.

En este orden y regresando a las premisas que fijan el modelo de la FP Dual, este plantea una “mayor participación a la actividad práctica en la enseñanza técnica y profesional con miras a fortalecer la formación del recurso humano” (Muñoz, 2008, p. 47). Esto supondría la reducción de las brechas de conocimiento entre la teoría y las actividades prácticas desarrolladas en espacios reales de trabajo, para desde ahí fortalecer las cualificaciones del futuro profesional.

De ahí que surgen, una serie de investigaciones y análisis, los cuales tratan el origen y perspectivas de la FPD Homs, (2016), los esquemas curriculares Muñoz, (2008); las experiencias y evaluación de competencias Rodríguez *et al.* (2014); la vinculación de la teoría y la práctica de Peña *et al.* (2011), Boudjaoui y Kaddouri (2015); las experiencias y procesos de implementación dual de Gessler (2017); Marhuenda-Fluixá *et al.* (2017); Rego Agraso *et al.* (2015); la transferencia del sistema dual alemán, Echeverría Samanes, B. (2016); Falcón, J. (2015) entre otros.

Se puede decir que estos estudios comparten una particularidad, la mayor parte se concentran en analizar la FP Dual a partir de la idea de modelo de aprendizaje, centrando su análisis en áreas de formación técnica y tecnológica. Destacando estudios principalmente en disciplinas del campo automotriz, mecánica, electrónica, telecomunicaciones, etc.

Regresando a los presupuestos del modelo de FP Dual, Homs (2016, p. 10) considera que el modelo, se concibe como un complemento necesario para asentar los aprendizajes prácticos y así fortalecer “la capacidad de innovación que proporciona el conocer los porqués de la práctica laboral”. Este proceso formativo desde la perspectiva de Rodríguez *et al.* (2014) permitirá al aprendiz articular e integrar los aprendizajes derivados de su asimilación del conocimiento teórico con la experiencia práctica en el campo laboral.

Por su parte hay quienes sugieren aunar en la acumulación de saber teórico y práctico (Marhuenda, 2013) partiendo de la idea de promover las virtudes de la práctica frente a la teoría,

considerando siempre el contexto en el que nos encontramos (Chisvert-Tarazona et al., 2015). A esta idea se suma el planteamiento de Escobedo *et al.* (2015, p. 3) quienes argumentan que la vinculación de la teoría y la práctica fomenta una educación integral y fortalece el desarrollo de las competencias profesionales, al incorporar los estudiantes en la empresa”.

A nuestro entender estas apreciaciones estarían reconociendo que la implementación del modelo se orienta a mejorar y a innovar la calidad educativa tal como lo argumenta Aset (1999), todo esto a partir de dos entornos de enseñanza – aprendizaje, la escuela y la empresa.

Lo mencionado se alinea a los primeros estudios sociológicos de años noventa, en donde se plantea establecer un “vínculo profesional y de cooperación entre institución educativa y empresa”, así lo expresa Boudjaoui y Kaddouri (2015) en su obra *“La formación en alternancia en Francia: entre prácticas sociales y objeto de investigación”*. Este estudio resulta interesante porque plantea la formación dual desde la perspectiva de la alternancia, como el medio que permite integrar el trabajo y la formación, a partir de una estructura integral de actores y gestores que proponen formar al individuo desde situaciones, problemas y recursos reales de aprendizaje.

Desde el punto de vista pedagógico, la alternancia según Martínez “no es nueva ni original, pero sigue despertando interés a nivel internacional. Su versión más conocida, el aprendizaje dual, es más evidente en aquellos sectores profesionales en los que el saber-hacer prevalece sobre el conocimiento formal”. (2015, p. 4).

Por su parte Boudjaoui y Kaddouri (2015) destacan que la producción científica relacionada al modelo pedagógico en alternancia se enfoca a la didáctica y la eficiencia de los dispositivos orientados a los aprendizajes profesionales, así como a la construcción identitaria de los aprendices, quienes de acuerdo con su proceso formativo obtendrán una mejor cualificación.

Esta cualificación desde la orientación dual estaría enfocada mejorar la calidad y el prestigio de la FP, para de esa manera asegurar las competencias personales y profesionales, así como la movilidad del aprendiz dentro del sistema educativo y los espacios laborales (Manning, 2006, p. 51).

Es claro, que la mayor parte de modelos de formación contemplan, el mejoramiento de la calidad educativa, la excelencia, el prestigio, la reducción del déficit de formación, la integración

del mundo educativo y laboral, etc., sin embargo, la realidad y la trascendencia de estos elementos invitan a revisar sus aportes desde otros contextos disciplinarios.

Brunet y Moral, 2016; Gessler, 2015; Gonon, 2014; Pineda-Herrero *et al.* 2018 y Marhuenda-Fluixá, 2015 coinciden y sostienen que este modelo formativo es de tipo industrial, más que de servicios, de grandes y medianas empresas, el cual ha sido impulsado por la Unión Europea tomando como referente el sistema dual alemán, para exportarlo y difundirlo como caso de éxito.

En esta línea Gonon (2014, p. 244) desde su análisis “*Development cooperation in the field of vocational education and training – The dual system as a global role model?*” plantea el diseño de pautas funcionales para el éxito del modelo dual y sugiere trabajar de forma integral siete criterios (*criterion*): a) Preparar a la empresa para la formación; b) Integrar los aprendizajes académicos; c) Legalización; d) Codificar el conocimiento científico; e) Establecer un modelo cooperativo; f) Relacionar las prácticas profesionales y g) Establecer un modelo de aprendizaje dual como principio meritocrático.

Hay que tener claro que, todas estas consideraciones que sustentan el diseño del modelo dual esta apegado a una conexión entre el campo productivo y el académico, pero ha dejado de lado otros elementos que podrían aportar a la integración y participación de nuevos actores (medianas y microempresas, segmentos sociales en el área de los servicios, etc.) y espacios como son los del ámbito del servicio principalmente público.

No se descarta el involucramiento de estos elementos dentro de la estructura dual, a través del desarrollo de nuevas metodologías, métodos e instrumentos didácticos de aprendizaje, orientados a fortalecer el tejido socio y productivo en todas las áreas del conocimiento y disciplinas de formación profesional y académica.

Adicionalmente, creemos que el modelo dual debe buscar la implicación, participación e inserción formativa no solo de los jóvenes, sino también de los adultos. Y la propuesta que mejor se acoge esta idea recae en el modelo francés, porque según Boudjaoui y Kaddouri (2015, p. 244) “han logrado llevar a cabo propuestas de educación permanente para la inserción de adultos, así como en algunas escuelas de ingeniería y en cierta formación de trabajadores sociales ”.

Esto abre el abanico de posibilidades, no sólo para remitirnos a la FP Dual en los espacios empresariales, puesto que se puede pensar en propuestas en donde existen necesidades de formación profesional dentro de las organizaciones, como son las del ámbito de la gestión pública.

1.2.3 Características generales de la FP Dual

Como se sabe, Europa es el precursor de esta idea dual, siendo Suiza, Austria, Dinamarca, Gran Bretaña, Francia y Alemania los precursores. Cada uno, de acuerdo con sus estructuras y sistemas de gobierno, han usado métodos de aprendizaje orientados a acortar las brechas de conocimiento teórico y práctico a partir de la experiencia laboral. Entre las principales características que circunscribe la FP Dual en cada uno de estos países, están las siguientes:

- Considerar los sistemas de gobierno de cada nación sean estos de tipo: Progresista; bienestar; liberales; transición; etc., para acercar los principios de la FP Dual a sus necesidades de formación profesional;
- Atender las demandas de FP Dual relacionadas a la productividad y competitividad;
- Revisar y modificar los modelos tradicionales de FP inicial;
- Reducir las brechas de transición del aprendiz al mundo del trabajo;
- Combinar la enseñanza y el aprendizaje de la teoría y la práctica laboral;
- Cualificar y fortalecer las competencias profesionales;
- Orientar la FP Dual a reducir el desempleo;
- Ajustar los procesos de formación profesional en áreas técnicas y tecnológicas acordes a las demandas globales de mercado.

Al respecto Euler (2013) aclara que, hablar de un único modelo de formación profesional dual sería un equívoco puesto que éste, estará estructurado con relación a las realidades y contexto. Tal premisa no es nueva, puesto que el debate de la FP Dual ha estado en la palestra desde los años 70 (Brunet y Moral, 2016) hasta la actualidad. No obstante, la definición de un determinado modelo dual estará por lo general ligado a la FP y dependerá de los objetivos y la agenda pública de cada gobierno para fomentar la FP Dual, como respuesta a las necesidades de formación profesional, principalmente en el ámbito técnico y tecnológico.

Sobre este último aspecto, se debe destacar un elemento que coadyuva, la estructuración de un modelo dual y que tiene que ver con el involucramiento de actores académicos, educativos

y empresariales. Quienes deben propiciar la sinergia del conocimiento y la experiencia para el desempeño y futura inserción laboral del talento humano. Estos actores deberán establecer etapas de familiarización y/o adaptación metodológica y definir las dinámicas de enseñanza – aprendizaje para el funcionamiento del modelo dual.

En este orden, se podría decir que, la base del modelo dual establecido en los mencionados países, principalmente en Alemania, fomentó la integración inicial de tres actores: el estudiante quien tiene la categoría de aprendiz; el mentor de formación teórica desde el centro educativo y, el mentor de formación práctica desde la empresa. Con el paso del tiempo este modelo dual dentro del campo de la FP ha ido evolucionando y ha integrado a su estructura otros actores provenientes del ámbito público, las cámaras de comercio, asociaciones y representantes sociales, etc.

La figura 4, esboza el esquema de integración inicial del modelo de FP Dual, mientras que la figura 5., muestra un esquema de integral global. Este último estaría apegado a los cánones de provenientes de la pedagogía de la alternancia, que será revisado más adelante.

Figura No. 4

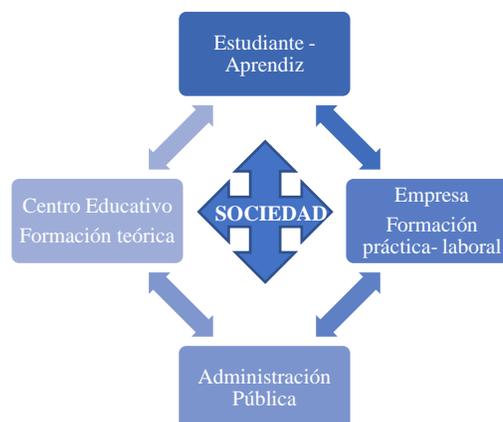
Integración Inicial del Modelo FP Dual



Fuente: Elaboración propia.

Figura No. 5

Integración Global del Modelo FP Dual



Fuente: Elaboración propia.

Desde esta apreciación, se puede decir que los retos y nuevos enfoques que presentan los modelos duales estarán alineados a las propias demandas y necesidades de las naciones, tomando en cuenta, que cada uno busca de alguna manera adherirse a las propuestas mundiales, propias de la globalización y la sociedad del conocimiento.

En este orden de ideas podemos decir que los modelos duales potencian e incentivan la formación del talento humano calificado y cualificado, orientados a atender las demandas emergentes de profesionalización de cada país, entendido como punto de partida la reactivación social, económica y productiva.

1.3 Tipología de la FP Dual

Cuando empezamos a indagar sobre la FP Dual, nos encontramos un primer concepto que a nuestro criterio es elemental porque se presenta como “la capacidad productora [que] tiene estrecha relación con los intereses del individuo, establecido en las políticas y estrategias educativas del contexto en que se desarrolle, para el logro de la unidad de la educación y el trabajo” (Muñoz, 2008, p. 55).

La adopción de esta corriente dual nos lleva a suponer que es un nuevo esquema formativo dentro de la estructura de la FP tradicional; el cual se orienta a fortalecer y mejorar el sistema educativo y laboral (Tolino, 2015), ya que busca dinamizar e innovar los métodos, metodologías y técnicas que subyacen de la enseñanza y el aprendizaje orientados a vincular el conocimiento teórico y práctico.

Esta concepción genérica abrió camino a nuevos elementos subyacentes de la FP Dual como son: El sistema dual, modelo de aprendizaje dual, formación en el lugar del trabajo, aprendizaje situado, etc., los cuales han sido fundamentales para afianzar la estructura epistémica de este capítulo.

1.3.1 Sistema dual y modelo de aprendizaje dual

Las palabras sistema y modelo son en sí mismo polisémicas, se han utilizado y se siguen utilizando desde diferentes sentidos, ámbitos disciplinares e incluso contextos. Pero empezamos dilucidando qué se entiende por sistema y qué por modelo. El primero, desde una concepción básica se entiende como un conjunto de elementos relacionados entre sí, para la funcionalidad de

un todo. De ahí que surgen diferentes perspectivas que definen el enfoque del sistema (Callaos, 1980), sea este de tipo abstracto, material o aquellos relativos a las estructuras sociales, económicas, políticas, culturales, biológicas, tecnológicas, etc.

Por su parte, el modelo supone la simplificación y representación idealizada del sistema. Es decir, una representación abstracta de todo el conjunto de interacciones que se delimitan conceptual y metodológicamente como objeto de conocimiento. (Gallego, 2004).

Dicho esto, nos acercaremos a revisar cuáles son las nociones que suscriben el sistema dual y el modelo dual (entendido desde la base del aprendizaje) para aclarar su significado. Al examinar los escritos e investigaciones académicas se pudo constatar que, el sistema, el modelo e incluso la modalidad dual son presentados desde un mismo orden de atributos y características, lo cual podría llevarnos a confundir su significado e interpretación; la tabla 2 hace una breve referencia de lo mencionado.

Tabla 2

Concepciones Duales Relacionadas al Sistema, Modelo y Modalidad

Sistema de formación dual	Modelo de formación dual	Modalidad de formación Dual
“...integrador puesto que la mayoría de las empresas contrata al finalizar los estudios a los estudiantes que se han formado en sus instalaciones...” (Escudero, 2016, p. 246)	“... una parte de la formación se realiza en los centros educativos y otra, en los centros de trabajo ...” (Martínez García, 2017, p. 31)	“...proceso de formación en la que los estudiantes aprenden en el entorno académico y en el laboral...” (Tolozano Benites et al., 2016).
“Es un método de formación profesional para jóvenes de ambos sexos que aprenden la teoría del empleo en el centro de formación y la practican en la empresa” (Aset, 1999)	“... formación profesional basado en la alternancia entre una formación escolar en un centro formativo y otra en un lugar de trabajo, organizado por una empresa...” (Homs, O. 2016, p. 8)	

"... mejorar la formación de los jóvenes, reducir las tasas de paro juvenil y adaptar la formación al mundo laboral ..." (Pineda-Herrero et al., 2018, p. 15)

"...se ha asociado con una formación de calidad y con mayores perspectivas de inserción laboral para sus alumnos, ... en una época de elevadas tasas de paro juvenil..."

(Homs, 2017, p. 13)

"... formación teórica en el centro educativo y la práctica en el centro de trabajo..." (Sanz de Miguel, P. 2017, p. 62)

"una parte de la formación se realiza en centros educativos y otra, en centros de trabajo" (Martínez García, 2017, p. 31)

Nota: Elaboración propia.

Como se puede apreciar estas concepciones coinciden y son expuestas como iguales, pero si se toma en cuenta la base cognoscente de lo que es sistema y modelo, las acepciones cambian.

La primera referencia sobre *sistema dual*, y que a nuestro criterio resulta ser pertinente se acopla a la premisa expuesta por Euler (2013, p. 6) quien señala que es la configuración de normas jurídicas y convenciones tradicionales (economía, cultura y sociedad), de principios didácticos y estructuras institucionales, previamente definidas y consensuadas para fomentar la institucionalidad del sistema.

Como es conocido, el pionero de esta propuesta es Alemania, seguido por varios países del norte de Europa como: Finlandia, Dinamarca, Suiza e Inglaterra. Estos países han adoptado el sistema dual "como medida para mejorar la formación de los jóvenes, reducir las tasas de paro juvenil y adecuar la formación al mundo laboral" (Pineda et al., 2018, p. 15).

Al revisar la trayectoria e implantación de los sistemas duales en los países mencionados, encontramos un denominador común, representado por el vínculo, y el consenso que los sistemas educativos logran establecer con los sistemas productivos en apoyo del Estado. Éstos sientan las bases del sistema dual y desde allí logran una estructura institucionalizada de formación nacional concertada, en el marco de la legislación, para su funcionalidad. (Morales, 2014, p. 90).

A partir de esta estructura, se definen, priorizan y flexibilizan los esquemas de enseñanza-aprendizaje, para formar el talento humano en dos espacios simultáneos, la empresa y el centro de formación. El propósito de esto, según Greinert (1998), citado por Falcón (2015), es contar con profesionales calificados dispuestos a dar respuesta a “las demandas del entorno económico - productivo y contribuir a lograr mayores niveles de bienestar social en la sociedad, objetivo principal del sistema dual. (p. 497).

Por tanto, se presume que la implantación del sistema dual anuncia un rumbo innovador en términos de profesionalización y cualificación, enfocado a reducir las brechas de conocimientos asociadas a la actividad laboral.

En resumen, se podría decir que la implementación del sistema dual se rige por la lógica de gobernanza propuesta por Sanz de Miguel, P. (2017, p. 64) es decir, el sistema representa un conjunto de elementos que permiten coordinar instituciones y actores relaciones sociales que tienen relaciones de interdependencia, para legitimar y homogeneizar la dinámica de la FP Dual. Por tanto, el sistema dual resulta ser un mecanismo clave que vincula e integra la participación del Estado, las empresas y la academia para fortalecer la competitividad económica de un país a través de profesionales calificados (Jacob y Solga, 2015).

En cuanto al *modelo dual*, este se fundamenta a partir de la modalidad de enseñanza – aprendizaje basado en la formación teórica y práctica desarrollado en dos escenarios simultáneos (centro de formación y la empresa).

Hay quienes conciben la implementación del modelo dual como una estrategia curricular flexible orientada a promover la adquisición y mejora de las competencias profesionales de los estudiantes / aprendices (Gamino et al., 2016, p. 175) y que, al mismo tiempo, permite especializarse y adaptarse al mercado laboral (Escudero, 2016, p. 112). En la misma línea, se podría decir que el modelo dual es reconocido no solo por la adquisición de conocimientos y habilidades específicas in situ, sino también por ser un nexo convergente entre la cualificación y la cualificación de perfiles profesionales competentes.

Estas preposiciones han sido ampliamente desarrolladas por investigadores como Morales, A. (2014), Falcón, J. (2015), Rego *et al.* (2015), Homs, O. (2017), Marhuenda *et al.* (2017) quienes coinciden en que el modelo dual es una estructura de enseñanza-aprendizaje que ubica al futuro

profesional en dos entornos; destacando la formación en el trabajo, como un proceso de desarrollo activo y práctico en donde se enfatiza el entrenamiento diario de lo que sabe y sabe hacer el estudiante/aprendiz.

Sin embargo, es importante considerar lo mencionado por Morales (2014) sobre la idea del modelo dual ya que su consolidación e implementación no es simple, ya que requiere una adecuada relación y articulación entre el centro de formación y la empresa, para garantizar tanto la oferta y la calidad de la formación del alumno / aprendiz.

Por lo tanto, creer que el modelo dual per se mejorará el contexto relacionado con las demandas laborales en términos de profesionales calificados es subjetivo, y más aún, en esos países, porque el modelo dual es insipiente.

Coiduras *et al.*, (2017, p. 85) sugieren contar con una estructura organizativa, pedagógica y didáctica, para el desarrollo de los procedimientos que inscriben el modelo dual. Adicionalmente, es necesario definir el diseño del modelo de aprendizaje dual, basado en el enfoque pedagógico, de acuerdo a la dinámica del sistema y entorno sociocultural donde se implementará.

Al respecto, tanto el sistema y el modelo dual son elementos convergentes, tal es así que ambos han sido adoptados y adaptados a diferentes escenarios internacionales. La tendencia conceptual de estos dos elementos ha estado asociada a la formación profesional de talento humano joven calificado y cualificado en dos ambientes simultáneos, el centro de formación y la empresa, buscando integrar los conocimientos teóricos de la actividad práctica basada en la experiencia laboral.

En resumen, podría decirse que el sistema dual está compuesto por representantes del Estado, los sectores socio – productivos público y privado, la academia, la sociedad civil, quienes a través de negociaciones y consensos logran definir normas y regular procesos, para que se ejecute la propuesta dual desde un orden sistémico. Mientras que el modelo desde el sentido de aprendizaje dual está compuesto por directores, docentes, tutores formativos prácticos y estudiantes / aprendices, que son los entes ejecutores de los métodos, técnicas, instrumentos, etc., que yacen inscritos a partir de los procesos de la implantación de un determinado sistema y plan de formación profesional.

1.3.2 Alternancia

La alternancia según señala la Real Academia de la Lengua es la acción y efecto de alternar. La acepción etimológica del término proviene del latino *alternāre* que significa variación, alternar o alternarse varias cosas o personas. Desde el ámbito de la FP, el término surge en el marco del paradigma pedagógico francés, y es concebido como los esfuerzos por transferir saberes adquiridos de un contexto a otro, así lo explica Marhuenda (2017) quien además considera que la alternancia puede darse entre una formación general y una formación específica, o una inicial y otra continua, etc.

Los conceptos que circunscriben la alternancia han sido asociados al ámbito pedagógico, al modelo de formación, a la modalidad de aprendizaje, etc., muestra de ello están los criterios de Lamas (2016, p. 61) quien considera que la pedagogía de la alternancia es "aquella en la que se enmarcan los modelos formativos que combinan el aprendizaje teórico con el aprendizaje experiencial en entornos profesionales", mientras que García *et al.* (2018) adscriben su prelación como la integración de conocimientos adquiridos en el campo profesional, combinando el orden teórico y práctico proporcionadas en el ámbito académico.

Delgado *et al.* (2015, p. 70) en cambio sostienen que la pedagogía en la alternancia es una práctica vivida en el trabajo que se refuerza con la teoría, ambas se construyen y se consolidan basadas en la experiencia.

Otros en cambio consideran que la alternancia va más allá de las prácticas laborales extensas, y creen que son las estructuras y los escenarios contextuales habilitan la interacción (Fandos *et al.*, 2017), para compartir la formación. Como diría Boudjaoui y Kaddouri (2015), "la alternancia no es simplemente una intención o una característica a priori, sino también una propiedad emergente de los dispositivos de formación" (p. 253).

Por su parte hay quienes definen la alternancia como simple o, alternancia con formación dual, ambos consideran la combinación del tiempo de formación en el centro académico y el tiempo empleado en el desarrollo de las actividades en la empresa (Requena, 2017, p. 103), la diferencia es que el primero, no otorga un reconocimiento académico, mientras que el segundo si, puesto que se valoran los aprendizajes alcanzados, según exija o estipule su contrato formativo (becario o trabajador en formación).

También se dice que la alternancia es un modelo de formación el cual señala que la empresa es el lugar en donde mejor se aprende unas cosas y otras en el instituto formador (Homs, 2014, p. 12), esto ha conllevado a que el modelo sea reconocido como un medio influyente para el desarrollo de competencias e identidad profesional del aprendiz en cada etapa de formación (Correa et al., 2014, p. 260)

La variedad conceptual e interpretativa adscrita a la alternancia, en su mayor parte coinciden en que la formación se desarrolla en dos ambientes, la escuela y la empresa. Como diría Escudero (2016, p. 154) es la respuesta a la relación teoría y práctica. Pero si se desea ir más allá, podría igualmente entenderse como un “proceso inductivo de formación donde los contenidos se apoyan en la experiencia de la situación de trabajo y en un proceso deductivo en el que la experiencia puede ser argumentada desde marcos conceptuales académicos” (García et al., 2018)

Esta última acepción nos abre paso a seguir explorando la FP Dual desde el ámbito de la formación en el trabajo, y su convergencia con el aprendizaje teórico proporcionado desde los centros de formación (escuela y lugar de trabajo).

1.3.3 Formación en el lugar de trabajo

Aproximadamente desde los años 80, se ha impulsado la idea de formar en el lugar del trabajo, porque supuso reducir las brechas relacionadas a la experiencia laboral y la adquisición de cualificaciones para la inserción laboral de los jóvenes. Mucho se ha escrito sobre el vínculo de la educación y el trabajo, a partir de modelos, metodologías, métodos, técnicas, etc., para lograr la sinergia de la FP a lo largo de la vida.

Desde esta referencia y citando a García (1999, p. 196) se buscaba brindar “un aprendizaje laboral a los jóvenes para que pudieran adquirir las cualificaciones que no se aprenden en su totalidad en la escuela, a la vez que un conocimiento del mundo del trabajo (disciplina, espíritu de cooperación, etc.) que pueda ser valorado por el empresario”.

Esta premisa, actualmente no ha cambiado, por el contrario, se ha convertido en una necesidad imperativa por parte de los sistemas educativos de diferentes gobiernos y esferas geográficas, porque a más de acercar los conocimientos teóricos a las actividades del mundo laboral en espacios y tiempo real, también se necesita cualificar al individuo para que pueda

relacionarse con sus futuras actividades laborales (Onstenk, 1995). Esto de alguna manera ayudaría a reducir los índices de desempleo juvenil.

Pero ¿qué propone la formación en el lugar de trabajo? Según Arrow (1991), Spence (1991) y Thurow (1975) consideran que la formación en el puesto de trabajo es lo que realmente genera cualificaciones que el trabajador necesitará desarrollar, para llevar a cabo su tarea (Citado por García, 1999). Hay quienes por su parte consideran que la formación en el trabajo es un método de aprendizaje profesional, el cual promueve la experiencia laboral a través de la capacidad del aprender haciendo actividades prácticas (Homs, 2017, p. 10). o también conocido como “*learning by doing*”.

Sobre la última línea podemos acotar que el aprender haciendo es parte de una metodología de corte constructivista propuesta por Roger C. Schank *et al.* (1999). El aporte de este autor radica en que el individuo aprende haciendo, más que observando o leyendo. Y esto se logra a través de procedimientos derivados de la práctica de aprender haciendo, tal como lo explica Uribe Lemarie, N. (2019), quien además resalta la experimentación que vive el aprendiz, porque fomenta su capacidad de resolver problemas llevándolo a potencia su aprendizaje. Podría decirse que este proceso metodológico incide de manera significativa en el desarrollo de destrezas y habilidades en la formación del aprendiz.

De igual manera se considera el aprendizaje en el lugar del trabajo, como una manera de facilitar la transición de la escuela al trabajo, a través de la adquisición de competencias las cuales se traducen en cualificaciones profesionales del individuo; y estas, sólo pueden adquirirse a través de un aprendizaje en circunstancias de trabajo reales (Falcon, 2015, p. 504). Resultado de ello una mayor integración laboral (Escudero, 2016, p. 16).

Como se puede apreciar, la necesidad de acercar al sujeto al mundo del trabajo a más de estar respaldada por el establecimiento de políticas públicas y el desarrollo de programas de formación profesional orientados a fortalecer los niveles de formación técnico y tecnológico; requiere del uso de modelos y metodologías que promuevan el aprendizaje para acortar las brechas de lo que sabe y lo que debe saber hacer una persona para desempeñarse en un lugar de trabajo. Justamente, el modelo de formación que más se acerca a estos planteamientos es la FP Dual.

1.3.4 Aprendizaje situado

Guerin (2001) considera que, aun cuando estamos solos, el aprendizaje se construye sin importar el lugar o el contexto en el que nos encontremos; a nuestro entender, el aprendizaje es constante y lo desarrollamos en diferentes espacios físicos y sociales. Esta premisa nos lleva a indagar cómo el aprendizaje situado influye en los cánones de la FP Dual.

Una de las razones por lo que la FP Dual apela al aprendizaje situado es porque se requiere que el alumno en formación reciba una amplia y extensa formación desde el lugar trabajo, a través del contacto e interacción de real con personas y tareas laborales. Según Falcón (2015) esto garantizará el desarrollo personal del aprendiz, para que además sobrepase las demandas de cualificación del sistema de empleo (p. 502).

Dicho esto, pasamos a comprender qué significa el aprendizaje situado para luego complementar su significado con el ámbito del trabajo. Según Beatrix Niemeyer (2006), las nociones de aprendizaje situado surgen en respuesta a la necesidad de mejora de las desventajas sociales relacionadas a la inserción sociolaboral. De ahí que nace el modelo “comunidades de aprendizaje” enfocadas en la actividad práctica, también conocidas en sus siglas en inglés como LCCP, (*learning communities centred on practice*).

Desde el enfoque pedagógico esta propuesta fomenta las competencias formativas y las estrategias de cualificación para introducir al segmento juvenil a la vida laboral y social (Niemeyer, 2006). Este enfoque se fundamenta en la participación y la colaboración de todos los actores involucrados del proceso formativo. Aquí se resalta, la experiencia laboral y la práctica activa del aprendizaje, como elementos principales para la adquisición de conocimientos y habilidades dentro de un contexto socio cultural.

Otro de los presupuestos a destacar de este enfoque es la búsqueda y resolución a problemas reales a partir de situaciones cotidianas, y para lograr esto, se requiere de trabajo en equipo y actividades colaborativas. Pero cómo se desarrolla y qué se requiere para lograr el aprendizaje situado. Según Niemeyer (2006) este comprende cuatro elementos principales: comunidad activa, pertenencia, participación y praxis.

El primero tiene que ver con un grupo o grupos de personas que están dentro de una dimensión comunitaria y cultural, en donde el aprendiz comparte e interactúa a partir de las

experiencias vividas dentro de este grupo, esto más allá de la ejecución de actividades. Esta interacción está seguida por el segundo elemento, la pertenencia entendida como la cercanía o vínculo establecido en la comunidad social para el desarrollo de actividades. El tercero, tiene que ver con participación de todos los miembros de la comunidad a partir de la experiencia y, el cuarto entendido como, la práctica activa, es decir el impulso por desarrollar el aprendizaje y la comprensión de las actividades desde una visión colectiva.

En este orden, queda claro que, el aprendizaje situado demarca el orden social más que individual, centrado más en los objetos que en los símbolos y porque además centra el aprendizaje a situaciones específicas más que en la teoría. Entre las estrategias para desarrollar el aprendizaje situado está: el aprendizaje basado en problemas; el aprendizaje en servicios comunitarios, el aprendizaje por métodos de casos y el aprendizaje por proyectos.

Cada uno de estos plantea desafíos que son resueltos de manera conjunta (alumno, docente y comunidad) a partir de la reflexión específica en un contexto auténtico en donde se desarrollan las actividades a partir de las interacciones sociales. Aspectos esenciales que la FP Dual requiere dentro del proceso de formación del aprendiz.

1.4 Teorías Relacionadas a la FP Dual

1.4.1 Teoría del Constructivismo

Los elementos teóricos propuestos por este paradigma nos permitirán reconocer cómo los principios duales desde la perspectiva del aprendizaje, el individuo (estudiante / aprendiz) es capaz de crear significados a partir de su propia experiencia. Todo esto en apoyo de docentes, tutores o mentores quienes facilitan su proceso formativo. Aquí el estudiante / aprendiz construye su propio aprendizaje a partir de un proceso participativo, activo e integral. Pero ¿cómo se logra establecer esta conexión constructivista?

Para dar respuesta a esta interrogante, citaremos de manera sucinta los postulados de Piaget, Vigotsky y Ausbel, interpelados por autores contemporáneos como: Durán (2013), Miguel Zapata-Ros (2015), y Granja (2015) quienes sustentan esta perspectiva teórica, situando el aprendizaje como elemento clarificador.

Por un lado, Miguel Zapata-Ros, aborda el constructivismo desde un orden crítico y conectado, respecto al planteamiento de las teorías y modelos de aprendizaje. Este autor considera que el constructivismo no es en sí mismo una teoría, sino un enfoque teórico; en donde se agrupan elementos teóricos que tienen características comunes respecto a la naturaleza del conocimiento, que ayudan a conocer y a interpretar la realidad.

Dicho esto, hay que tener presente que el aprendizaje no es el mismo para todas las personas, porque es tan diverso como ellas (Granja, 2015), por lo que es necesario comprender sus prenociones desde una construcción de significado constante, el cual surge, fluye e inclusive cambia, según el contexto en donde se encuentre el individuo. Al respecto, Robert Gagné (1987) considera que el aprendizaje es "... un cambio en la disposición o capacidad humana, con un carácter de relativa permanencia y que no es simplemente atribuible al proceso de desarrollo. Retomando, la base en donde surgen los postulados constructivistas, a continuación, una breve síntesis de sus máximos expositores:

Piaget: Este autor establece la teoría del aprendizaje sobre la base de la maduración biológica y la experiencia, es decir, a medida que el individuo va evolucionando, este, irá asimilando, incorporando y desarrollando para sí, nuevas estructuras cognitivas o esquemas mentales, según sea el ambiente en el que se encuentre; permitiéndole un mayor aprendizaje, que contribuya a una mejor adaptación (Granja, 2015).

Si esta premisa la trasladamos al plano de la formación académica del alumnado, estaríamos de acuerdo con Ortiz (2009), quien considera que, el aprendizaje representa, "el desarrollo intelectual (...) y origen de toda la personalidad o lo que es lo mismo, a partir del desarrollo del pensamiento se produce el desarrollo moral y afectivo del alumno", que es capaz de asimilar y acomodar nuevos conceptos, permitiéndole transformar y construir nuevas ideas o estructuras de pensamiento. Esta base conceptual, desde el ámbito del desarrollo personal del aprendiz, le conduce a despertar el deseo por saber y conocer nuevas realidades.

Vygotsky: El fundamento teórico desarrollado por este autor, señala el entorno cultural, como manifestación social (Zapata-Ros, 2015) determinante para el desarrollo cognitivo del individuo. Como diría Durán (2013) es "la operatividad de la conciencia siempre está determinada por la influencia del entorno, bajo la dualidad ambiente-cultura" (p. 178)

Adicionalmente, Vygotsky considera que este desarrollo está mediado por el lenguaje, entendido como habilidad comunicativa, el cual propicia la conexión entre el sujeto y el medio ambiente cultural. La participación e interacción que el sujeto logre establecer le ayudará a construir nuevos aprendizajes.

Para este teórico, según los argumentos de Durán (2013), este planteamiento pedagógico se fundamenta en establecer una enseñanza basada en el desarrollo consciente de los sujetos. Desde el ámbito de la educación, esto sería concebido como un proceso organizado y planificado en donde se promueve el desarrollo “consciente, autónomo y comunitario de los seres humanos dentro del contexto del progreso social” (p. 180).

Ausubel: El argumento teórico de este autor señala que, el sujeto es capaz de relacionar las nuevas ideas que percibe con las que ya posee. De la combinación de estas dos, surge una significación nueva, única y personal (Durán, 2015) denominado aprendizaje significativo, es decir una forma de aprender y comprender lo que se aprende.

Desde el ámbito de la educación y la formación, el aprendiz “incorpora para sí lo aprendido al conocimiento que ya posee y lo transforma en un nuevo conocimiento. Incrementando así su capacidad de aplicarlo a nuevas situaciones” (Zapata-Ros, 2015). Esto da lugar a que el sujeto sea capaz de discernir, organizar e inclusive priorizar las nuevas ideas y conceptos, permitiéndole de esta manera almacenar, procesar e interpretar los conocimientos.

Aquí el rol del tutor será actuar en función a las representaciones que tiene el estudiante, enfocándose en lo que se le desea transmitir y enseñar, para desde ahí lograr un aprendizaje comprensivo de lo que el aprendiz conoce, y de lo que acaba de conocer. Esto representa la acción intelectual del aprendiz, por medio de lo cual éste establece relaciones, entre lo nueva y antigua información que posee y su impacto en la realidad (Páez, 2011).

Bruner: El planteamiento teórico de este autor considera el aprendizaje como un proceso de descubrimiento. Aquí el aprendizaje es un proceso activo, asociativo y constructivo, el cual está mediado por la categorización proveniente de la simplificación de elementos conceptuales, para que sean fáciles de asimilar por el sujeto. Esto se logra a partir de la selección de información apropiada para la generación de proposiciones y posterior toma de decisiones. En palabras de

Zapata-Ros (2015), los conocimientos se le presentan al sujeto como un reto o un desafío, conduciéndole a plantear estrategias para la resolución de problemas.

Hasta aquí podemos ver cómo el constructivismo, logra sustentar la forma cómo el sujeto es capaz de convertirse en un hacedor de sus propias ideas. Este enfoque valora las ideas previas del sujeto, así como la variedad y los estilos de aprendizaje que este posee. Los elementos que mayormente destacan son el aprendizaje significativo, la construcción del conocimiento y el desarrollo por etapas o estadios. Estos en su conjunto pueden consolidarse en el sujeto a partir de la apropiación de ideas, con base a la experiencia e interacción que este ha tenido con el medio ambiente cultural.

Al respecto, nos detendremos en ampliar de manera sucinta el aprendizaje significativo, puesto que es uno de los elementos que mayormente han sido adaptados a las prácticas de la formación y educación contemporánea, entre estos la FP Dual.

Aprendizaje Significativo: Los presupuestos de Ausubel registrados a partir de 1963 acuñan un modelo de aprendizaje basado en el descubrimiento. El autor llega a la conclusión que el mecanismo que mantiene activo y hace que los conocimientos sean perdurables es a través del aprendizaje receptivo significativo. Podría decirse que es la capacidad que tiene el sujeto para retener y otorgar significado a algo.

Desde el ámbito educativo, tal apreciación cobra relevancia en el sentido que el aprendiz centra su atención en lo que ocurre en su entorno (aula / empresa / comunidad). A esta idea, Rodríguez Palmero agrega que, “la atribución de significados solo es posible a través del aprendizaje significativo, por lo que este no es solo el producto final, sino también el proceso que conduce a él, que se caracteriza y define por la interacción” (2011, p. 32).

No obstante, el mencionado autor aclara que, para que el aprendizaje sea significativo debe existir la predisposición por aprender, pero además lo más importante deberá tomarse en cuenta la inclusión de subsumidores que no es más que el grado de cognición que el aprendiz logra establecer para la realización de una tarea en concreto (Rodríguez, 2008) los cuales deberán ser claros, estables y precisos para la incorporación de la nueva información. Esta nueva información, desde el constructo cognitivo del aprendiz deberá organizarse, jerarquizarse e inclusive diferenciarse

para que de esa manera otorgue el significado e importancia correspondiente a cada elemento que circunscribe su aprendizaje.

A estas prenociones se suma la propuesta del Moreira (2020), quien hace una diferenciación entre los tipos y formas de aprendizaje; destacando los siguientes: representacional, conceptual y proposicional.

El primero, el aprendiz hace una correspondencia biunívoca entre un significado y su representación, es decir conoce el objeto, pero no hace una reflexión específica de este;

El segundo, se refiere a la enseñanza estructurante del conocimiento, es decir, se hace una comprensión específica del significado del objeto;

El tercero tiene que ver con el aprendizaje de proposiciones, es decir, se da significado a nuevos conocimientos.

En cuanto a las formas, el mismo autor señala que pueden ser: subordinado, super ordenado o combinado.

El primero, tiene que ver con el anclaje significativo respecto al grado o nivel de significación que el aprendiz otorga a un nuevo conocimiento, teniendo en cuenta que éste es susceptible de modificación durante el proceso de aprendizaje y porque además existe un conocimiento que antecede al nuevo.

El segundo, hace referencia a los procesos de abstracción, inducción y síntesis respecto a los nuevos aprendizajes; por ejemplo, primero se conoce su base conceptual de objeto, luego sus fundamentos, características, finalidades, etc., para dar un significado integral del nuevo conocimiento.

El tercero, la forma combinada, el conocimiento cobra significado a partir de la interacción de una base amplia de conocimientos y que tienen su propio significado en la estructura cognitiva del sujeto.

Hasta aquí se ha revisado algunos elementos que sirven de base para comprender la estructura del aprendizaje significativo y la injerencia de este, en los planteamientos del modelo de aprendizaje en la FP Dual. El aporte de estos elementos servirá de ayuda para facilitar el

aprendizaje del alumnado en formación a partir del apoyo de docentes, tutores y el entorno en donde se va produciendo el nuevo conocimiento del alumno TDII.

En este orden, el constructivismo desde el ámbito de la educación resalta varios agentes exógenos y endógenos para la construcción de ideas y por ende nuevos conocimientos. La propuesta teórica destaca el rol del tutor, docente, maestro o guía, como eje articulador del proceso de aprendizaje, es decir, es quien facilita los elementos cognoscentes y didácticos para que el aprendiz pueda asimilar, captar e interiorizar nuevos esquemas conceptuales. Todo esto a partir de la base de la experiencia, la reflexión e interpretación constante de los elementos (conceptos) que circunscriben dicho aprendizaje, y que el aprendiz otorgará un nuevo significado a los elementos aprendidos.

Los aportes teóricos del constructivismo han influenciado en varias propuestas y modelos pedagógicos contemporáneos, tal como es el caso de la FP Dual. La principal contribución de este paradigma ha sido reconocer al aprendiz como el principal artífice en la construcción de conocimiento, en apoyo del docente, tutor, guía o mentor, mediador del aprendizaje del aprendiz.

A continuación, se ha tomado prestado algunos aspectos que son válidos y necesarios revisar sobre el rol que ejercen tanto tutores como aprendices, dándonos la pauta necesaria para comprender cuál es la interacción de estos dos, dentro de los procesos de implementación del modelo de aprendizaje dual, objeto de este estudio.

Rol del docente:

- Facilita y promueve el aprendizaje de conocimientos procedimentales, sean estos de tipo teórico o práctico,
- Busca establecer puentes conectores e interactivos para que la transmisión del conocimiento sea asimilada por el aprendiz, a partir de la reflexión e interpretación de su entorno y que a su vez el alumno pueda construir nuevos aprendizajes,
- Busca comprender y combinar los esquemas mentales y aprendizajes preconcebidos por parte del aprendiz, para que a partir ahí se construya un nuevo aprendizaje significativo,
- Docente y aprendiz interactúan de manera directa, en el desarrollo de conceptos (teóricos) que surgen a partir del desarrollo de tareas y actividades (prácticas) previamente estructuradas,

- Incentiva en el aprendiz, la búsqueda y solución de problemas que surge en su entorno al aprendizaje,
- Proporciona los elementos y herramientas necesarias para que el aprendiz desarrolle de manera integral y significativa su aprendizaje,
- Ayuda a fortalecer la generación del nuevo aprendizaje, permitiendo al aprendiz modificar su conducta y por ende de los conocimientos,
- Fomenta el estímulo para que el aprendiz aplique estrategias y soluciones a los nuevos problemas.

Rol del aprendiz:

- Debe pasar por un proceso en donde aprende a aprender a través de la observación, experiencia y asimilación del objeto o el entorno, en el cual se desenvuelve su aprendizaje,
- El aprendizaje surge a partir de las tareas de actividades prácticas y cotidianas,
- Debe vivir y desarrollar su aprendizaje no sólo desde el ambiente cultural, sino también desde el aporte y retroalimentación constante proporcionada por varios agentes formativos (escuela, docentes, tutores, etc.),
- Asimilación y articulación de los conceptos para que estos logren ser significativos con relación a los conocimientos anteriores,
- Participación activa orientado a convertirse en un sujeto autónomo e independiente capaz de discernir y establecer sus preconcepciones con la nueva información.

Estas concepciones nos conducen a revisar el modelo pedagógico constructivista y sus fundamentos para desde ahí pensar la estructura del modelo de aprendizaje dual. Pero antes es necesario aclarar los términos concernientes a modelo, pedagogía, modelo educativo y modelo pedagógico. Si bien, estos tienen distintas acepciones y sin pretender otorgar una definición simplista a cada uno de ellos, se cree pertinente mencionarlos para comprender los elementos que circunscriben el planteamiento relacionado a la FP Dual.

El primero, designa la concreción de una teoría general a un contexto concreto (Zapata – Ross, 2015), es decir, un arquetipo que señala y fija normas estables en las cuales se resuelven los problemas (Ocaña, et al., 2014) de un determinado contexto; en cuanto al término pedagogía, si bien es polivalente, intentaremos referenciar su significado desde un sentido tradicional y

contemporáneo. Desde la acepción tradicional se ha concebido como una “disciplina científica que busca la transformación intelectual del hombre y de su estructura de conciencia” (Kuhn, 1969), mientras que desde el ámbito contemporáneo y científico la pedagogía tiene por “objetivo explicar y comprender el fenómeno educativo, para responder a las necesidades de formación de una sociedad transcompleja” (Díaz, 2020). El tercero, tiene que ver con la institución educativa, la cual se orienta a garantizar la calidad de los procesos administrativos y didácticos para su funcionalidad (Vergara y Cuentas, 2015). Finalmente, la noción de *modelo pedagógico* está estructurado por conceptos, prácticas, intenciones y saberes académicos, los cuales tienen un orden sistémico y responden a la construcción del conocimiento a partir del aprendizaje.

Para aclarar esta última connotación, tomaremos prestado algunos elementos explicados por Alexander Ortiz Ocaña (2011), Méndez *et al.* (2012) y Vergara y Cuentas (2015) quienes realizan una actualización a los modelos pedagógicos en respuesta a los cambios y reformas que demandan los sistemas educativos, al momento de implementar nuevas propuestas de formación y educación.

El autor considera que "todo modelo pedagógico se basa en los modelos psicológicos del proceso de aprendizaje" (Ortiz, 2011, p. 123) y a pesar de que su concepción no ha sido manejada con mucha claridad, por la diversidad de criterios que emana la propia ciencia pedagógica, sea por sus componentes, dimensiones, procesos, etc., Jara Vásquez hace un planteamiento pertinente sobre lo que significa el modelo pedagógico y señalando que es:

... Una construcción teórica orientada a interpretar, diseñar y transformar la actividad educativa, basada en principios científicos e ideológicos, en respuesta a una completa necesidad histórica. Se puede decir que es un marco teórico del que emanan el diseño, implementación y evaluación del currículo. Un esquema teórico del trabajo de una institución educativa en el que se describe no solo cómo aprende el alumno, sino que también hace explícito lo que se debe aprender, cómo se concibe y conduce el aprendizaje (enseñanza), cómo y qué se evalúa, qué tipo de existe una relación entre el profesor y el alumno, pero, sobre todo, la relación congruente de todos esos elementos con la pretensión de la acción educativa... (Jara Vásquez, 2004)

Pero en qué consiste el *modelo pedagógico constructivista*. Como ya hemos comentado, uno de los principales fundamentos del constructivismo radica en los conocimientos previos que tiene el sujeto sobre el objeto y, la acepción que éste logra establecer respecto a los nuevos

elementos que se presentan en su entorno para construir nuevos conocimientos. Lo mencionado puede lograrse a través de la aprehensión, interacción y asociación que el sujeto hace sobre el objeto.

Al respecto, y considerando el constructivismo pedagógico moderno explicado por Méndez, *et al.* (2012) se extraen algunos lineamientos educativos que dan cuenta del modelo pedagógico constructivista. Por un lado, están los elementos subyacentes de la pedagogía piagetiana, en donde se señala que el fin último de la educación está en desarrollar operaciones formales relativas al pensamiento científico y juicio moral. Aquí, el aprendizaje por descubrimiento resulta clave porque permite la modificación de estructuras determinadas por los principios dialécticos.

A partir de los planteamientos de Vygotsky se cree que el fin último de la educación es la internalización de herramientas semióticas, entendiéndose esta, como la apropiación de elementos culturales que culminan en la internalización de experiencias sociales (realidad externa) mediados por el valor del lenguaje. Aquí se destaca el ámbito social como eje mediador del aprendizaje, el rol del docente será actuar como un facilitador dinámico de desarrollo próximo.

Por su parte, Ausubel considera que el fin último de la educación es generar conocimiento a partir de las bases previas individuales, aquí el educador es el promotor de recursos pedagógicos para la generación o construcción de conocimientos, pero estos deben tener sentido y fomentar el aprendizaje significativo en el aprendiz. La tabla 3 presenta a modo resumen los principios que rigen dicho modelo.

Tabla 3

Representación Estructural del Modelo Pedagógico Constructivista

Componentes	Principios
Intencionalidad	- Fomentar el contacto directo del sujeto con el medio social, privilegiando la interacción de manera natural, para que éste alcance la comprensión cognitiva y el cambio conceptual a un nivel superior de desarrollo intelectual, considerando las condiciones biopsicosociales de cada uno.
Métodos y técnicas	- Se promueve el diálogo, así como el desarrollo de las operaciones mentales inductivas a partir de uso de talleres y laboratorios,

	<ul style="list-style-type: none"> - El docente emplea elementos didácticos novedosos para que el aprendiz descubra para sí el nuevo conocimiento, - Se fomenta la investigación y la exploración creando espacios de reflexión y debate, para construir un nuevo conocimiento, - La revisión de conflictos cognitivos producidos por dudas, errores o desacuerdos se atienden a través del diseño de mapas mentales, de esta manera que el aprendiz pueda mejorar las concepciones previas, permitiéndole alcanzar la comprensión y desarrollo intelectual.
Recursos didácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Mapas conceptuales, - Mapas mentales, - Desarrollo de actividades lúdicas.
Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Mediador, facilitador y estimulador constante del aprendiz, para que éste pueda construir su nuevo conocimiento, - Apoya y crea espacios de debate orientados a la reflexión y resolución de problemas.
Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> - Descubridor de su propio conocimiento, - Examinador e investigador que busca la verdad a partir del reconocimiento de sus errores, para sacar sus propias conclusiones, - Generador de iniciativas a partir de la interacción con el docente y el medio ambiente.
Características del proceso de formación	<ul style="list-style-type: none"> - Se valora el crecimiento personal del aprendiz según el logro de habilidades, destrezas, valores e intelecto, - Se privilegia el aprendizaje por descubrimiento, - Se propicia el aprendizaje significativo a partir de la interacción con el entorno, - Se plantea problemas y se promueve la discusión sobre estos, - Se fomenta el interés, la acción y las vivencias del aprendiz, planteando nuevos problemas, - Se promueve la comprensión cognitiva a través de la reflexión para el mejoramiento conceptual individual.
Contenidos fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> - Se estructuran en función a las experiencias, - El aprendiz con el apoyo del docente construye su aprendizaje.
Evaluación y Finalidad	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación es individual, - Es de tipo cualitativa e integral, con el fin de reflejar el desarrollo del aprendiz.

Vigencia	- Estará vigente en función a los estamentos y sistemas económicos, sociales y productivos de cada país según su propio modelo de gobernanza.
----------	---

Fuente: Adaptado de Méndez et al. (2012), Vergara y Cuentas (2015).

Si bien, este esquema es una guía referencial que muestra la forma cómo una propuesta formativa puede ser desarrollada desde los presupuestos del constructivismo, es necesario tener en cuenta los instrumentos que se van a emplear, Méndez, *et al.* (2012). Adicionalmente, se considera que el aprendizaje no es autónomo y requiere del empleo otro tipo de instrumentos metacognitivos, como por ejemplo el análisis conceptual o la autoconciencia, esto con el afán de reducir los riesgos, que caer en un subjetivismo trivial que deslegitime la construcción del conocimiento.

1.4.2 Teoría de la Pedagogía de la Alternancia

La alternancia desde una conceptualización general que relaciona la educación y la formación ha sido entendida como un proceso que facilita el aprendizaje, esto a partir de la asimilación conceptual de aspectos teóricos, complementada por el ejercicio y desenvolvimiento de elementos prácticos, originados a partir del primero. Para contextualizar un poco más el término desde el ámbito de la FP Dual, tomamos como punto de partida los postulados de García-Marirrodiga y De Los Ríos Carmenado (2002); Jean – Claude Gimonet (2009); Puig y García (2011), Puig (2020) quienes consideran que la alternancia es un sistema pedagógico, mientras que otros consideran que es un modelo pedagógico Boudjaoui y Kaddouri (2015).

Pero ¿qué plantea la pedagogía de la alternancia?, antes de resolver esta interrogante, hacemos una breve síntesis del origen del término alternancia y, cómo, éste paulatinamente ha sido adaptado a varias disciplinas profesionales, hasta llegar a ser un eje catalizador de la propuesta de la FP Dual.

La noción del término alternancia, surge a partir del movimiento de educación popular francés (MFR), allá en los años 30. Este grupo estuvo conformado por familias dedicadas a la agricultura, quienes a posterior se convirtieron en un referente sindical. De este grupo, los pedagogos inspirados en los postulados de la Escuela Nueva implantan la alternancia como el vínculo ejercido entre maestro (artesano) y el aprendiz, para realizar encuentros de prácticas y turnos de trabajo con la finalidad de fomentar el oficio con base a la experiencia y el desarrollo del conocimiento in situ. A estas primeras interacciones se suman otros elementos complementarios

y vinculados al aprendizaje, ya no sólo desde el maestro y aprendiz, sino, desde la teoría y la práctica, la reflexión y la acción, etc.

El mencionado grupo de autores, resaltan la participación de los pedagogos quienes eran próximos a los movimientos de educación popular y a la educación permanente, ya que fueron ellos quienes acuñan los primeros conocimientos de esta modalidad formativa. Pese a que existieron fuertes cuestionamientos sobre la estructura del modelo (finales del siglo XIX) porque se defendía la primacía del aprendizaje teórico (leer, escribir, contar, etc., propio de la época moderna) sobre el trabajo práctico. Esta prelación poco a poco iría cambiando, al punto de ser reemplazada por la necesidad de asociar las actividades prácticas del trabajo a los procesos de formación profesional (formal e informal), porque se veía como una forma de relacionar el aprendizaje cognitivo a través de la práctica laboral y las implicaciones que ésta demandaba en la cotidianidad.

Esta relación teoría – práctica se fortalece como un nuevo dogma de la enseñanza occidental, así lo sostiene Jean – Claude Gimonet (2009) en su texto “*Lograr y comprender la Pedagogía de la Alternancia*”, quien además puntualiza que a partir de la alternancia surgen las escuelas de aprendices en los talleres, las escuelas manuales de aprendizajes en donde se fomenta conocimientos elementales y técnicos (trabajo manual) y, las escuelas profesionales de formación técnica.

La presencia de este nuevo paradigma en esos entornos daba las primeras señales de que el sistema de educación francés requería de un cambio estructural de su sistema de educación, no sólo universitario sino también escolar. Según el mencionado autor, quien hace referencia al coloquio de universitarios sobre el tema “Otra Escuela”, celebrado en año 1968, habló de la necesidad de rectificar y cambiar los esquemas academicistas por uno nuevo espacio de conexión entre la vida activa (trabajo) y la formación. Esta propuesta daría respuesta a la necesidad de atender y resolver los problemas de desempleo, principalmente al segmento joven (p. 146) quien al término de su vida escolar no tenían ningún tipo de cualificación para insertarse al mundo laboral.

Sobre las últimas líneas hay que aclarar que la propuesta pedagógica de la alternancia una vez que logró implementarse en varios niveles de la educación, éste no se limitó a reconocer sólo al segmento joven como único beneficiario, sino que también acogió la inserción de adultos en

algunas escuelas de ingenieros, así como en determinadas formaciones de trabajadores sociales (Boudjaoui, et al., 2015).

No obstante, el reconocimiento y la legitimación de la alternancia como una propuesta pedagógica sólo se origina a inicios de los años 70. La alternancia a través de una reforma legislativa se insertó en el campo del aprendizaje (sistema de educación) para el desarrollo de la formación profesional; es decir ya no se limitaba su implementación al sector agrícola (reconocimiento abstracto por más de 25 años), sino que se avizoraba su injerencia a nivel de la educación superior.

En la actualidad, la alternancia sigue siendo el centro del debate académico y político, porque se ha concebido como un eje necesario para el desarrollo y progreso principalmente del sistema productivo. Gimonet advierte de la complejidad de la alternancia, porque "...no puede existir con la autenticidad sin los márgenes necesarios de libertad y responsabilidad [que requiere de] un cambio de mentalidad..." de las instituciones, actores y gestores sociales y, los cuales tienen sus propias estructuras, métodos, técnicas y procedimientos, pero requieren de la interacción y asociación para sostener los presupuestos de la formación en alternancia.

Desde esta perspectiva, y tomando en cuenta el argumento de Gimonet respecto a la pedagogía de la alternancia, no se puede separar los diferentes componentes que constituyen la totalidad de la propuesta, es notable la complejidad del modelo, pero si "conocemos las partes, nos permite conocer mejor el todo, pero el todo vuelve a permitir conocer mejor las partes", tal como sugiere Morin (2004, p. 6). Superado el conocimiento integral del modelo de la pedagogía, es importante mantener articulación y cooperación constante de sus integrantes para el cumplimiento de los acuerdos, negociaciones y compromisos que fijan el modelo y por ende el sistema, que sostiene el modelo pedagógico.

Por otro lado, con la introducción de la pedagogía en alternancia, surgen varios tipos y modelos, lo cual, a criterio de Homs (2016) ha reducido la hipótesis de una progresiva y única concepción del modelo alemán, el cual se ha extendido mundialmente. La tabla 4 presenta a modo resumen tres tipos de alternancia.

Tabla 4*Tipos de Alternancia Pedagógica*

Tipo	Descripción
1. Falsa alternancia o yuxtapositiva	- Intercala periodos de tiempo entre la empresa y el centro de formación, pero sin conexión entre estos.
2. Alternancia Aproximada	- A modo organizativo y didáctico el aprendiz es una especie de observador de la realidad (actividades prácticas) pero sin interacción y participación directa sobre el objeto a aprender, es decir se limita el análisis y sólo se acepta la observación del objeto.
3. Alternancia Real	- El aprendizaje teórico y práctico tienen conexión e interacción sobre la teoría y práctica, logrando establecer un espacio de reflexión sobre la experiencia. Se aclara que, las relaciones y conexiones para lograr este tipo de alternancia dependerá del aprendiz y sus motivaciones, implicaciones, proyecto de vida, coherencia, etc., que tiene respecto a la elección de su proceso formativo.

Fuente: Adaptado desde la propuesta de Jean Claude Gimonet (2009), quien se fundamenta en Bourgeon (1979) y Malglaive (1979).

Para efectos del análisis de esta investigación se toma como referencia aproximada, los elementos que suscriben la alternancia real, esto debido a que la estructura en la cual se inscribe el modelo dual ecuatoriano (normativa, curricular y organización formativa) supone una “formación integral”, asociada a la inserción laboral. Aspecto que tiene rasgos similares a los a la propuesta de la CEFFA en Francia, en donde la alternancia representa la relación entre: las instituciones: empresa, comunidad, escuela, formadores, docentes, entorno cultural espacios en donde se desarrolla el aprendizaje, etc., elementos que en su conjunto establecen el marco contextual para que pueda implementarse un modelo pedagógico en alternancia.

Queda claro que este tipo de alternancia es complejo y demanda de la atención, entendimiento y cooperación constante de sus actores involucrados para el cumplimiento de sus procesos. Como se dijo en párrafos anteriores en donde Jean Claude Gimonet, reconoce que la propuesta pedagógica de la alternancia es una pedagogía de la complejidad porque:

... responde a propósitos ambiciosos; rechaza jerarquías, simplificaciones y reduccionismos; es una pedagogía de la relación, de la interfaz, de los límites; teje lazos y relaciones humanas: envuelve una cooperación, una asociación; permite vivir en aprendizajes continuos (experienciales y científicos, prácticos y teóricos, profesionales y generales... (2009, p. 154)

Similar criterio tiene Pineau (1999) al argumentar que la pedagogía de la alternancia representa un medio de construcción, que intenta relacionar tres elementos: la formación, la acción y la investigación, para que a partir de ahí el sujeto en formación (aprendiz) pueda construir nuevos conocimientos bajo la guía del docente, mentor o tutor, quienes además deberán contar con el apoyo de otros actores y gestores sociales (familia, comunidad, docentes, representantes empresariales, gremios, etc.) para fortalecer la pertinencia de esta pedagogía (Citado por García-Marirrodriaga y De Los Ríos Carmenado, 2002, p. 6).

Sobre esta apreciación, hay varios estudios que han tomado como base cognoscente la pedagogía de la alternancia, para analizar las actividades y experiencias relacionadas al aprendizaje y la formación desde el ámbito rural, principalmente en el sector agrícola. Sin embargo, hay quienes han interpelado a los planteamientos de la alternancia para fomentar la formación profesional desde el campo del sector productivo de bienes y servicios; pero se remiten a destacar la combinación de formación escolar y la formación en el trabajo como método de aprendizaje profesional (Homs, 2016; Gamino et al., 2016; Requena, 2017) reduciendo y limitando el desarrollo de los componentes y dimensiones que conforman la pedagogía de la alternancia.

Hasta aquí, merece preguntarnos ¿cuál es la finalidad de la pedagogía de la alternancia? Siguiendo el rastro y las referencias de los estudios de Jean Claude Gimonet (2009), Puig y García (2011), Puig (2020) la propuesta pedagógica tiene dos finalidades ambiciosas: a) establecer una formación integral del aprendiz, lo cual implica la operativización y preparación de las calificaciones y los títulos necesarios para que este aprendiz alcance un oficio, para su inserción laboral y social y, b) inscribir la formación desde una perspectiva de desarrollo integral de las personas y que a la vez contribuya al desarrollo de los territorios.

Estas finalidades involucran no sólo la participación de los aprendices, docentes, tutores, comunidad, familia, etc., sino que buscan un marco convergente en donde la cooperación e interacción sean permanentes. Este eje catalizador facilitará el desarrollo de las actividades de

formación, las cuales deben estar en constante diálogo, revisión e intervención para que la propuesta sea sostenible.

En este orden, la propuesta pedagógica busca resaltar el rol protagónico del aprendiz respecto a lo que sabe, lo que sabe hacer y lo que debe ser, todo esto desde un sentido socio profesional y sociocultural, evitando reducirlo a ser un simple alumno receptor de información teórica y práctica. Dicho esto, la tabla 5 hace una breve referencia a la estructura sistémica de la pedagogía de la alternancia.

Tabla 5

Sistema Pedagógico de la Alternancia

Componentes	Principios
1. Personas en formación (aprendiz)	Conformado por los aprendices quienes estarán sujetos a: <ul style="list-style-type: none"> - Estudiar, - Formarse y, - Educarse.
2. Proyecto Educativo	Representa el subsistema de control en donde se conjuga al unísono: <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de formación, - Objetivos / metas, - Valores subyacentes, - Orientación y, - Modalidades de aprendizaje
3. Experiencia	Se fomenta el aprendizaje a partir de los planes de formación y la relación a establecer con el mundo del trabajo. Esto facilita la generación de espacios de conocimiento.
4. Red de Co formadores	Diversificación de protagonistas que intervienen e interactúan en el proceso formativo, quienes además son parte de una estructura en constante reagrupación, información, expresión y ejercicio de sus responsabilidades.
5. Dispositivos pedagógicos (Subsistema de gestión y operación)	La implementación de la formación en alternancia estará asociada a: <ul style="list-style-type: none"> - Organización, - Actividades y materiales pedagógicos específicos, - Articulación del tiempo y lugares, - Sinergia de las dimensiones profesionales y generales
6. Estructura Educativa	Representa las condiciones estructurales, organizacionales y materiales en donde se desarrollará el aprendizaje. Este igualmente debe aportar un buen ambiente psicoemocional para lograr la formación en alternancia.
7. Equipo Pedagógico y Educativo	Elección de perfiles profesionales denominados monitores, encargados de la administración de los procesos pedagógicos de la alternancia desde un orden complejo.

Fuente: Adaptación de Gimonet (2009)

Como se había comentado en párrafos anteriores, Gioment deja claro que este orden sistémico es complejo y demanda la constante interacción de sus elementos. Parafraseando a Puig y García (2011), la alternancia es un puente conector que busca crear asociaciones e interacción entre sus elementos y que éstos se adapten a las necesidades socio profesionales, humanas y del medio en que desarrolla. Sólo así, se logrará una alternancia real y por ende la formación del futuro profesional.

1.5 Consideraciones finales de capítulo 1

El presente capítulo ha realizado un acercamiento conceptual y teórico a los presupuestos derivados de la FP Dual. Esta base cognoscente nos conduce a interpretar y comprender los esquemas, procesos y tipos de conocimientos que circunscriben el escenario de la FP Dual en el contexto ecuatoriano a partir del objeto de estudio, la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

Como se pudo apreciar, el conocimiento en el escenario de la FP Dual tiene sus orígenes en la época medieval y ha sido concebida como un proceso relacional entre lo que se sabe y lo que se puede saber y hacer, respecto a una actividad u oficio. Su estructura empieza a consolidar la relación entre el maestro (conocido como guía) y el aprendiz. El primero posee los conocimientos sobre determinado oficio, pero además tiene la experiencia acumulada sobre ese aprendizaje, el cual será transmitido a un nuevo sujeto “el aprendiz” desde un entorno real.

Estas primeras manifestaciones sociales, ponen en evidencia un nuevo esquema conceptual, el cual buscaba extender el aprendizaje del sujeto combinando elementos basados en conocimiento (teoría) y experiencia (práctica) a partir de la comprensión y ejercitación práctica de un determinado oficio. El propósito de esto, lograr que el sujeto aprenda y consolide para sí, un oficio el cual le permita ejercer una profesional.

La base empírica de estos acontecimientos empezó a vislumbrar nuevas perspectivas cognoscitivas, respecto a la relación e interacción directa entre: el maestro y el aprendiz, la teoría y la práctica, la acción y la reflexión, la empresa y el centro formativo, el entorno cultural y la sociedad, etc., de ahí que se establece una nueva definición de formación profesional, la primera desde la perspectiva de la alternancia y la otra desde la perspectiva dual.

Queda claro, que, las características de estas dos perspectivas tienen sus propios componentes endógenos y exógenos, los cuales varían en función a la sistematicidad y estructura de gobierno para desde ahí aplicar un determinado modelo de formación.

Adicionalmente, se pudo conocer que, la propuesta dual al tener un carácter holístico puede contar con el apoyo de otros enfoques y modelos pedagógicos. Para este caso y según los datos e información que surgen a partir del objeto de estudio, se toma prestado los aportes del paradigma constructivista, explícitamente los relacionados al aprendizaje significativo, ya que representa un eje catalizador el cual establece una conexión entre la formación teórica y práctica, como una forma de fortalecer los conocimientos preconcebidos por parte del aprendiz y cómo éste concibe nuevos aprendizajes y conocimientos que vinculen la experiencia, las habilidades, destrezas y actitudes que el aprendiz desarrolla a través de la formación.

En este orden y considerando estas corrientes de pensamiento, el fin del acto formativo desde la estructura dual, está en lograr que el aprendiz identifique quién es, de donde viene y qué quiere llegar a ser, y para ello, el soporte no sólo radicará en el docente, guía, mentor, etc., sino en su entorno social y cultural.

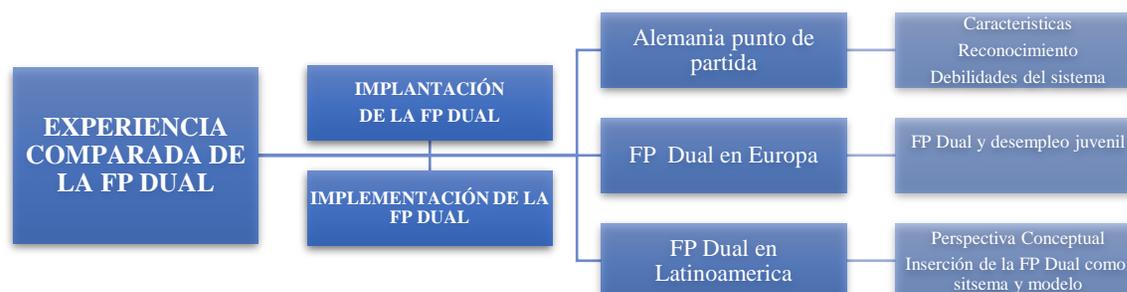
Por tanto, esta estructura epistémica nos ha permitido asumir posturas críticas respecto a las percepciones del objeto de estudio y la injerencia de la FP Dual sobre este. Se ha podido trazar un orden esquemático para analizar en qué consiste y por qué del carácter sistémico del planteamiento dual, en un escenario incipiente.

CAPÍTULO 2: LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL COMPARADA

Conceptualmente, la FP Dual ha logrado instaurarse como un proceso de enseñanza-aprendizaje orientado a combinar los elementos teóricos y prácticos desde el marco de dos escenarios simultáneos: el centro formativo y la empresa. En esta línea y partiendo de los principios duales, los cuales se orientan a conjugar el *saber*, el *saber-ser* y el *saber-hacer* combinando conceptos teóricos y situaciones reales (Mantuano et al., 2019, p. 58) se abre camino a la reflexión de la FP Dual desde un orden comparado.

El abordaje dialógico, técnico y metodológico de la FP Dual proyecta una imagen que vincula principalmente a la acción, a la experiencia y al contexto profesional (Marhuenda et al., 2017); aspectos que han despertado el interés de varios países de Europa, Norteamérica, Sudamérica e inclusive asiáticos, quienes buscan promover transformaciones cognitivas, socioafectivas e identitarias de la persona (Barbier et al., 1994) a través de la formación profesional del talento desde la perspectiva dual.

Desde este marco referencial, el presente capítulo hace una aproximación y comparación de la FP Dual a partir de la idea implantación e implementación partiendo del referente tradicional germánico y su injerencia en otros ambientes sociales, políticos, económicos y geográficos (europeo y latinoamericano). Los aportes de Euler (2013); Morales (2014); Gamino *et al.* (2016); Coiduras *et al.* (2017); Homs (2012); Gessler (2017); Kleinert (2017); (Sanz de Miguel, P., 2017), entre otros, quienes en su mayoría han explicado la trascendencia de la FP Dual desde varias perspectivas, nos permitirán dilucidar aspectos como: las principales características de la propuesta dual desde el planteamiento alemán, así como sus debilidades, el desempleo juvenil, la base estructural de la FP y la adherencia de la FP Dual en otros países europeos, y la internacionalización en escenarios latinoamericanos.

Figura No. 6*Resumen Descriptivo del Capítulo 2*

Fuente: Elaboración propia

2.1 Alemania como punto de partida de la formación profesional dual

El posicionamiento del sistema dual en Europa recae en su mentor Alemania. Este país desde el marco de la política pública de formación profesional ha orientado su desarrollo económico con base en la productividad y la competitividad de su talento humano. Se sabe, que la trascendencia de la propuesta dual se inscribe en un proceso sistemático originado en la edad media, en donde la base del saber hacer profesional, reconocía las actividades artesanales y los oficios como los primeros espacios de interacción entre el maestro y el aprendiz para producir algo en favor de alguien. Este fenómeno se fortaleció con la revolución industrial y más aún con los procesos de innovación y desarrollo de la ciencia y la tecnología a partir de talento humano calificado y cualificado.

Varios expertos como: Morales (2014), Echeverría (2016), Gessler (2017), Marhuenda *et al.* (2018), Coiduras, Isus y Del Arco (2015) entre otros, coinciden que el sistema dual alemán se articula desde cuatro sectores de corresponsabilidad funcional; nacional, regional, sectorial y empresarial. Cada uno de estos sectores buscan establecer de forma coordinada y sistémica, instrumentos que permitan la implantación del sistema dual.

Desde el ámbito nacional, se define las normativas, reglamentos, acuerdos y programas de formación profesional; desde el regional, las Comunidades Autónomas o *Länd* y las provincias coordinan los procesos de formación conjuntamente con las empresas, así como la supervisión de exámenes y emisión de certificados de profesionalización. Mientras que, desde el ámbito sectorial, se negocian los convenios y las prestaciones económicas para la ejecución de la FP Dual. Finalmente, desde el sector empresarial, se ejecutan las actividades de enseñanza – aprendizaje para la formación y profesionalización *in situ*.

Según Morales (2014) para que el sistema dual funcione, este debe lograr la corresponsabilidad de cuatro elementos fundamentales: a) el desarrollo individual de los futuros profesionales a partir de la auto-eficiencia, b) la motivación del aprendizaje, c) la integración social desde la inserción laboral y, d) la promoción de la eficiencia económica. Esto le ha permitido al gobierno alemán lograr la resolución de problemas relacionados a la profesionalización técnica y tecnológica.

2.1.1 Características principales del sistema dual alemán

Como se dijo en los párrafos anteriores, el sistema dual alemán es un referente europeo, el cual fomenta, la formación teórica desde la academia con la formación práctica desde la empresa, en beneficio del estudiante/aprendiz para la inserción laboral. Uno de los estudios realizados por Greinert (1998) sostiene que Alemania es una potencia económica y productiva, esto se debe en gran parte a la consolidación del modelo de FP Dual.

Al respecto, hay quienes afirman que el sistema dual ha dado respuesta a las necesidades y demandas del sector productivo, ya que han integrado profesionales duales calificados y cualificados para que respondan a los cambios de la era global. La consolidación del modelo recae en los procesos de integración y cooperación entre tres actores estratégicos: la academia, la empresa y el estudiante. Estos tres se comprometen a cumplir metas comunes relacionadas al ámbito, administrativo, financiero y pedagógico.

Ámbito administrativo: La ejecución de los procesos administrativos está estrechamente ligado a las normativas y políticas públicas. De ahí que es necesario el establecimiento de una estructura organizacional en donde se pueda definir y gestionar elementos como: el perfil del futuro profesional dual, la contratación de personal para la formación, el diseño de la oferta formativa

para implementar la oferta dual, etc. Los encargados de direccionar estos procesos son las cámaras⁸ quienes no sólo gestionan, sino también, dirigen la implementación del modelo de FP Dual. Su principal propósito, la selección y evaluación de los profesionales (gestores técnicos formativos) que ejercerán el rol de tutor de los jóvenes en formación dual.

A este grupo se suma el tribunal que valida y certifica las competencias y la cualificación, quienes a su vez cuentan con el apoyo de tutores especializados para que se dé cumplimiento al currículo pedagógico y práctico de la formación dual. Los integrantes de este proceso deben cumplir ciertos requisitos, como, por ejemplo: haber realizado estudios de formación profesional en la especialidad correspondiente y sumar años de experiencia en la formación, trabajando con jóvenes (Falcón, 2015, p. 506).

Como diría Kleinert (2017, p. 5) quien cita la experiencia investigativa de Schweri y Mueller (2007) la formación profesional desde la perspectiva alemana está muy regulada, y hacen un mejor uso de la información para identificar las habilidades y competencias de los aprendices (Dustmann y Schoenberg, 2008). Esto da lugar a que la FP Dual sea reconocida académicamente a partir de lo que la empresa enseña al aprendiz (Molina, 2016) y para ello, la selección de docentes y tutores especializados en FP Dual teórico y práctico son fundamentales.

Ámbito financiero: Actualmente, este sistema dual germánico es impulsado y financiado por varios agentes sociales. Según Oviedo y Vargas (2003) el procedimiento para financiar la FP Dual en Alemania se gestiona a través de convenios de cooperación entre los sectores empresariales y el Estado (Citado por Araya, 2008). Específicamente ¿quiénes lo conforman? Hensen y Hippach-Schneider (2012) sostienen que la financiación de este sistema es de carácter mixto y está conformado por:

... Los Ministerios Federales de Educación e Investigación, Economía y Tecnología y Trabajo y Asuntos Sociales; la Agencia Federal de Empleo; los Länder y sus Ministerios Regionales de Empleo, Economía y Educación; la Unión Europea; las autoridades locales; las propias empresas;

⁸ Las cámaras están conformadas por la industria, los artesanos, el instituto federal de empleo y los estados federados o los Länder, éste último, según la Constitución alemana explicada desde Falcón (2015, p. 3) son los encargados de llevar a la práctica las competencias del Estado, es decir, tienen la capacidad para legislar todos los procesos relacionados a la educación escolar, las universidades, la enseñanza de adultos y el perfeccionamiento educativo.

los sindicatos; las Cámaras de comercio sectoriales y, finalmente, los propios individuos... (Rego, et al., 2015, p. 152 – 153).

En esta línea, Benito Echeverría Samanes (2016) explica la participación y el involucramiento financiero de cada actor social, dentro de la estructura del sistema dual alemán y resalta que:

... la financiación del sistema corre a cargo principalmente de las empresas, que asumen alrededor de 2/3 del coste total. El Estado y los Länders asumen una cuarta parte y el resto corre a cargo de la Agencia de Empleo Alemana. Las empresas asumen los gastos derivados de los 3 o 4 días a la semana que el aprendiz dedica a la formación en su sede. Incluyen los gastos de personal –tanto el aprendiz como el encargado de su formación–, el puesto de trabajo, el taller o lugar donde se llevan a cabo la formación y las clases dentro de la empresa, además de otros gastos indirectos como los honorarios de la Cámara. A cambio, las empresas pueden adaptar los contenidos de la formación a sus necesidades y expectativas, además de conocer bien a aquellos aprendices que puedan estar interesados en contratar al final de su formación. Por su parte, el Estado dedica aproximadamente el 7% del presupuesto de educación a este sistema formativo... (Echeverría, 2016, p. 299).

El rol de cada actor social es clave para el funcionamiento del sistema. Y queda claro que, quienes sostienen dicho financiamiento son las empresas, a cambio de ello, éstas tienen la capacidad de adecuar, modificar o cambiar los contenidos de formación según sus necesidades y su realidad productiva, a más de los beneficios e incentivos tributarios que son otorgados por el gobierno.

La cobertura de estos gastos tiene que ver específicamente con: gastos derivados de la dedicación a formar a los aprendices por parte del personal encargado de su formación, y relacionado al puesto de trabajo, los talleres, así como la formación dentro de la empresa.

Ámbito pedagógico: Este tiene que ver directamente con la implementación del modelo pedagógico bajo la modalidad dual. Estos dos resaltan la participación de tutores, docentes y estudiantes, quienes ejecutan cada una de las actividades concernientes al modelo dual de enseñanza – aprendizaje (teórica y práctica).

El proceso de enseñanza – aprendizaje según Rego *et al.* (2015) fija su base en el Plan de Estudio Marco. Este recoge de forma estandarizada, los objetivos, principios y recomendaciones metodológicas para que cada *Länder* pueda ejecutar los Planes de Enseñanza Específicos para

lograr la cualificación profesional. Según Kotthoff (2011), esta estructura tendrá una programación de dos a tres años como mínimo, para lograr la profesionalización. El estudiante – aprendiz durante ese periodo deberá pasar al menos dos tercios de su proceso de formación en la empresa (Hensen y Hippach-Schneider, 2012).

Una vez que el estudiante – aprendiz completa cada ciclo de enseñanza – aprendizaje y previo, a su reconocimiento profesional, este será evaluado ante un tribunal tripartito conformado por representantes de las cámaras de comercio, representantes o agentes sociales, tutores de la empresa y docentes del instituto formador (Marhuenda et al., 2017, p. 11), quienes valorarán y decidirán otorgar el título profesional, para el ejercicio laboral.

Desde el punto de vista de Coiduras, Isus y Del Arco (2015) esta funcionalidad contempla tres entornos de desarrollo, macro, meso y micro. El primero es de carácter constitucional y destaca la participación e involucramiento de actores sociales y políticos, quienes convergen en las decisiones la implantación del sistema dual. El segundo tiene que ver con la actividad y gestión organizacional para la articulación de los procesos y procedimientos relacionados a la implementación del modelo de FP Dual, y el tercero está relacionado con la estructura pedagógica y didáctica de cada fase de la enseñanza – aprendizaje que debe cumplir el futuro profesional a partir de un esquema curricular de formación teórica y práctica. Estos elementos en su conjunto sostienen los procesos funcionales del sistema dual.

2.1.2 El reconocimiento del sistema dual alemán

Algunas investigaciones resaltan el éxito de la FP Dual alemana. Una vez que el estudiante finaliza su enseñanza obligatoria, este tiene dos opciones para continuar con su formación, sea en el campo de la formación profesional o la formación profesional dual; siendo la segunda opción la que tiene mayor aceptación, según lo expuesto por Morales (2014, p. 100).

Esto se ratifica con los datos del reporte del micro-censo de población activa alemana (mayor de 15 años), en donde hasta el año 2017, la tasa de mayor ingreso para la formación y educación es del 47.5% y pertenece al sistema de aprendizaje dual. En concordancia con Morales, y frente a los resultados estadísticos presentados por la DESTATIS, el sistema dual desde su estructura funcional es uno de los ejes claves y de éxito para el progreso económico del país.

Tal apreciación, supone la reducción de la tasa de desempleo juvenil (15 – 24 años), la cual, en la última década, pasó del 15.2% al 6.2% (reporte del mes de agosto de 2018), ubicándose como la segunda más baja en la Unión Europea; así se destaca en el informe “*Lowest level of youth unemployment in eastern and western Germany in 25 years*” (Oficina Federal de Estadística, 2019).

Al respecto y según el argumento de los expertos: Euler (2013), Morales (2014), Falcon (2015) dicho reconocimiento está altamente influenciado por la FP Dual, de hecho, se atribuye la suma de esfuerzos y políticas públicas establecidas entre diversos agentes sociales, con particular énfasis el sector empresarial, quienes han logrado gestionar el funcionamiento del sistema dual, para que el desempleo juvenil no sea un brecha económica – social.

Siendo optimistas, esto representaría un logro no sólo económico, sino también social con relación al empleo, lo cual favorece el crecimiento económico de un país, tal como es el caso de Alemania. A esta premisa se suma los criterios de Kleinert *et al.*, (2017) quienes rescatan los argumentos de Gangl (2003); Pollmann-Schult y Mayer (2004) al señalar que una de las ventajas del sistema dual es el vínculo institucionalizado que se establece con el mercado laboral. Y, esto se debe al desarrollo y diseño de los currículos de formación, los cuales están alineados a los procesos y necesidades de producción de bienes y servicios del país; los mismos que son revisados y valorados por las propias empresas al momento de participar en el desarrollo de los procesos de modelo de FP Dual.

Una vez que el aprendiz/estudiante supera la fase formativa teórica y práctica, la probabilidad de contratación por parte de la empresa formadora es alta, debido a que ésta participó en la revisión o diseño de la estructura curricular. En consecuencia, y tal como manifiestan los autores, la transición del entrenamiento laboral a un contrato de trabajo sería suave y beneficioso. Esta acción tiene una ganancia doble, ya que el profesional titulado tiene una mejor posibilidad de integración laboral y la empresa tendría talento humano especializado y cualificado (González, De Juanas y Rodríguez Bravo, 2015) acorde al esquema organizacional.

En esta misma línea Falcon (2015) sostiene que, la estructura del sistema dual alemán resulta beneficiosa y rentable, puesto que las empresas cuentan con su propia tecnología. Si la empresa invierte en los procesos de formación de su propio talento humano, esta inversión será

recuperable a través de los réditos logrados de cada producción, puesto que tiene personal capacitado y cualificado.

Es así, como se alude el éxito del sistema dual alemán, el cual está apoyado por la Ley de Formación Profesional o *Berufsbildungsgesetz* (2005). Esta ley establece derechos y obligaciones de los aprendices y las empresas (Rego et al., 2015, p. 149) para la operatividad y gestión del modelo de aprendizaje dual, el cual busca la profesionalización de talento humano especialmente joven.

Según Heinz (2000) este sistema ofrece los medios para adquirir calificaciones profesionales reguladas y estandarizadas y, al mismo tiempo, brinda un período de socialización y desarrollo de la personalidad para los jóvenes. Algunos expertos consideran que esta estructura, representa una formación de calidad con altas posibilidades de inserción laboral (Marhuenda et al, 2017, p.13).

Pero ¿hasta qué punto? este proceso de inserción laboral resulta atractivo entre el segmento juvenil y ¿cómo? se logra captar el interés de éstos, a partir de una oferta académica innovadora para obtener una profesión en el corto tiempo. A continuación, se hacen algunas anotaciones respecto a las brechas que se desprenden del sistema dual, así como del modelo de aprendizaje dual y su injerencia con la inserción laboral.

2.1.3 Las debilidades del sistema dual alemán

La atención del gobierno alemán por fomentar el sistema de formación profesional dual está relacionada a la coalición empresa y sindicatos, quienes, desde una regulación normativa a los procesos de FP, buscan formar trabajadores cualificados. A través de estos, se garantizaría la productividad y la competitividad de la empresa (Morales, 2014). Sin embargo, aún existen sesgos que registren las tasas de inserción y estabilidad laboral a partir de la FP Dual. Es decir, se desconoce la cantidad o el porcentaje de profesionales duales que den cuenta de su trayectoria profesional, así como de su estabilidad laboral una vez finalizada su formación profesional dual.

Por otro lado, algunos estudios hacen observaciones a los procesos relacionados a la coordinación, una vez implementado el modelo dual. Los resultados de un estudio realizado por Rauner y Wittig en el año 2010 (Citado por Sanz de Miguel, 2017) en una encuesta a 1.600 aprendices, señalaron que al menos dos tercios de los encuestados calificaron la cooperación entre

empresas y centros educativos como <<poco o nada efectiva>>. Esto lleva a suponer que existe una escasa o nula revisión a la gestión administrativa y la coordinación entre departamentos gubernamentales a nivel estatal y regional con actores no gubernamentales (Sanz de Miguel, P., 2017, p. 71), lo cual provoca fisuras en las bases y principios del sistema dual.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el éxito de la formación dual dentro del contexto alemán no necesariamente puede exportarse de forma directa a otros países, ya que estos dependerán de su realidad, social, política y económica. En este sentido, el modelo de enseñanza-aprendizaje dual no es simple, ya que exige un alto compromiso para el establecimiento de acuerdos (Morales, 2014) particularmente entre el sistema de educación y el sector productivo (empresas, cámaras, gremios, etc.).

Según Euler (2013) quien cita a Gessler (2017, p. 75) sostiene que el sistema dual germánico no es transferible, sin embargo, los elementos que construyen dicho sistema, sí pueden ser un referente y pueden ser modificados según la necesidad del sector o país en donde se quiera implantar la FP Dual. Y para ello es importante mantener la calidad en los procesos de implementación y esto no surge de un momento al otro, puesto que el tiempo estimado para su consolidación es al menos es de 10 años.

Otro factor, y por no decir el más importante es que, el sistema dual está orientada al campo industrial más que al de campo de los servicios; así lo ha explicado Marhuenda *et al.* (2017), quienes reconocen, que la implementación de la formación dual se ajusta a economías planificadas, que cuentan con suficientes fuentes de empleo para la expansión productiva. Este escenario es propicio para que el sistema dual pueda desenvolverse de mejor manera, ya que se prevé que este contará con el apoyo de grandes y medias empresas, más no de aquellas de pequeñas o microempresas.

Finalmente, hay quienes aseguran que si se pretende trasladar el sistema dual a una estructura de educación superior (Universitaria), sus principios podrían provocar desigualdad, esto dificultaría la disposición de resultados homogéneos (Coiduras et al., 2015, p. 282) entre la formación profesional de nivel técnico y tecnológico.

Por tanto, antes de pensar en trasladar o adaptar la estructura dual, se debe analizar y contemplar los acuerdos, los objetivos y los resultados que se espera tener de los procesos de

implantación e implementación dual, ya que deben guardar corresponsabilidad con los factores y demandas específicas de formación y profesionalización técnica y tecnológica de cada país, para que la propuesta sea atractiva entre los segmentos juveniles y adultos jóvenes que desean formarse en la FP Dual.

2.2 La FP Dual en Europa

En la última década, se ha publicado una cantidad considerable de documentos relacionados a la FP. Entre los registros se reportan convenciones, acuerdos de cooperación internacional, investigaciones académicas, etc., provenientes de organismos como: La Cumbre del Grupo de los veinte, G20c, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE, la Organización Internacional del Trabajo, OIT, El Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional, CEDEFOP, entre otros, quienes han suscrito programas y objetivos comunes para mejorar la participación y sostenibilidad de la FP.

La atención que cada uno de estos grupos y sus países miembros ha dado a las actividades derivadas de la FP tiene múltiples intereses, entre estos: la reducción del desempleo juvenil, la disminución de las brechas del conocimiento profesional con las actividades prácticas del mundo laboral, así como la sostenibilidad y la cohesión social orientada a la productividad económica. Entre las estrategias encontradas para lograr dichos intereses está la formación profesional basada en los principios del sistema y modelo de formación profesional dual.

Los primeros debates y análisis de la FP orientada al sistema dual surgen en la última década a partir de la cumbre del G20 celebrada en Pittsburgh en septiembre de 2009 (OIT, 2011). Esta convención internacional, definió un marco estructural orientado hacia el empleo, para promover el crecimiento económico a través de una estrategia de formación, la cual busca:

... Una educación general integral y de buena calidad; senderos sencillos de la educación a la educación y formación técnica y profesional (EFTP) y al mundo del trabajo; empleabilidad a través de competencias básicas, formación continua y transferibilidad de las competencias que permitan a los trabajadores y a las empresas adaptarse al cambio; un proceso dinámico de desarrollo que utilice las competencias como motor de cambio; y convergencia de políticas y mecanismos de coordinación. [Y, la estrategia para lograr tal propósito es] el Sistema de Formación Profesional

Dual (modelo germánico), que establece una alternancia de la educación en la escuela y el aprendizaje remunerado en las empresas... (González et al., 2015, p. 35 – 36).

Queda claro el propósito de la Unión Europea respecto a la aplicación de estrategias de formación desde el ámbito dual, es lograr la maximización y potencialización de las destrezas, habilidades y conocimientos del segmento juvenil para cubrir dos brechas del desempleo juvenil y la dinamización del sistema productivo, todo esto a partir de la implementación del modelo de aprendizaje dual.

Hasta aquí, el precursor germánico es un referente de altos reconocimientos internacionales, sus presupuestos encarnan una trayectoria y experiencia en su mayor parte positiva. A pesar de no estar exento de observaciones, en la actualidad se reconoce la visión, planteamientos y estrategias derivadas de la FP Dual, los cuales siguen siendo un marco de referencia entre quienes buscan reducir principalmente las tasas de desempleo juvenil, la cual representa ser una variable interés económico y social. En los siguientes párrafos, desde una perspectiva comparativa se intenta dar cuenta de la presencia de la FP Dual en el contexto europeo y latinoamericano.

2.2.1 La FP Dual y el desempleo juvenil

Al revisar los datos estadísticos presentados por la Organización Internacional del Trabajo (OTI) a finales de 2018, se puede constatar que hay una reducción significativa de la tasa de desempleo en edades de 15 – 24 años, particularmente en países nórdicos. Muestra de ello la tabla 6 indica que Alemania y Suiza cerraron el 2018 con una tasa del 6,2% y 8% respectivamente, no así los países del sur de Europa, como es el caso de Grecia 39,9% y España 34,3%.

Tabla 6

Porcentaje de Desempleo Juvenil en Europa (rango de edad 15 a 24 años)

PAÍS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Alemania	8,50	8,00	7,80	7,80	7,20	7,10	6,80	6,20
Dinamarca	14,20	14,10	13,10	12,60	10,80	12,00	11,00	9,40
España	46,20	52,90	55,50	53,20	48,30	44,40	38,60	34,30
Finlandia	20,10	19,00	19,90	20,60	22,50	20,20	20,10	17,00
Francia	21,90	23,70	24,10	24,20	24,70	24,60	22,30	20,80
Grecia	44,70	55,30	58,30	52,40	49,80	47,30	43,60	39,90
Países Bajos	10,00	11,70	13,20	12,70	11,30	10,80	8,90	7,20
Portugal	30,30	37,90	38,10	34,80	32,00	28,00	23,90	20,30
Inglaterra	21,30	21,20	20,70	17,00	14,60	13,00	12,10	11,30

Suiza	7,70	8,30	8,80	8,60	8,80	8,60	8,10	8,00
Austria	8,90	9,40	9,70	10,30	10,60	11,30	9,80	9,40

Fuente: ILOSTAT, 2019

Para entender la reducción significativa del desempleo juvenil durante estos años, es importante revisar datos paralelos relacionados a la implantación e implementación de programas de FP Dual. Todo esto a partir de la evolución de los sistemas de educación y formación que han empleado cada uno de estos países en términos de políticas sociales, educativas, económicas, etc.

2.2.2 Base estructural de la FP y la adherencia de la FP Dual en varios países europeos

A continuación, citaremos brevemente a modo resumen la estructura de la FP Dual que implantan varios de los mencionados países a nivel centro, norte y sur de Europa.

Tabla 7

Estructura de la FP Dual en los Países Europeos

País	Características Generales
Austria	<p>Sistema de Educación y Formación Profesional: Es de dos tipos, general superior y escuela politécnica. Los aspirantes tienen 4 opciones de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escuela de formación general superior; Escuelas de enseñanza profesional de grado superior Escuelas de formación profesional de grado medio Escuelas de formación profesional dual <p>Organización dual: la conforman organismos de nivel federal, provincial y local;</p> <p>Regulación y reformas que insertan la FP Dual: Realizada en 1969 a través de la ley de formación profesional-<i>Berufsausbildungsgesetz</i> (término alemán)</p> <p>El 80 % de la formación lo desarrollan en la empresa, ésta provee conocimientos y habilidades del trabajo específico;</p> <p>El 20% de formación lo hacen en las escuelas de formación profesional a tiempo parcial;</p> <p>Periodo de aprendizaje: 2 – 3.5 años;</p> <p>Observación: A pesar de que la tasa de desempleo juvenil es baja 9.4% (Destatis, 2019); los programas duales basados en talleres (<i>Überbetriebliche Ausbildung</i>) son costosos y corren el riesgo de reducir los incentivos de los empresarios para ofrecer plazas de aprendiz (Morales, 2015).</p>
Dinamarca	<p>Sistema de Educación y Formación: Está conformada por la educación primaria, secundaria y superior. En el nivel superior existe tres niveles de formación:</p>

	<p>Formación General</p> <p>Formación de aprendices</p> <p>Formación profesional: Educación postsecundaria no superior.</p> <p>Organización dual: Es implantada por el Ministerio de Educación;</p> <p>Regulación y reformas que insertan la FP Dual: Reformas realizadas en 1956, reformas 1969, 1972, 1977, 1991, 2000. Ley de Formación Profesional en Alternancia;</p> <p>Periodo de aprendizaje: 2 – 5 años;</p> <p>Observación: La tasa de desempleo juvenil es de 9.40%. La consolidación del modelo dual tuvo sus primeras bases en los sectores gremiales, quienes posteriormente se alinearon a las prácticas de la educación liberal de sus aprendices, para luego institucionalizar su estructura a partir de agentes sociales y el Ministerio de Educación, hasta llegar a establecer la formación profesional en alternancia a partir del año 1956. El propósito lograr que los jóvenes formen parte de los procesos preparatorios en la empresa para su pronta inserción al campo laboral.</p>
Suiza	<p>Sistema de Educación y Formación: Es de dos tipos, básica y superior. Es regulado por la Confederación. Los aspirantes tienen tres opciones de formación:</p> <p>Formación Federal para el reconocimiento de su formación</p> <p>Formación Federal Superior reconocimiento como experto en el campo laboral</p> <p>Formación en la Escuela Superior reconocimiento de habilidades técnicas y de gestión (dual).</p> <p>Organización dual: Conformada por el gobierno; representantes de las empresas e interlocutores sociales;</p> <p>Regulación y reformas que insertan la FP Dual: Reformas legales de dual 1964, 1978 y 2004: Ley Confederal de la Formación Profesional;</p> <p>El 80% de la formación lo desarrollan en la empresa, lugar en donde se provee los conocimientos y habilidades de un trabajo específico;</p> <p>El 20% de formación lo hacen en las escuelas de formación;</p> <p>Periodo de aprendizaje: 2 – 3.5 años;</p> <p>Observación: A pesar de que la tasa de desempleo juvenil es baja 8%; los cambios demográficos, así como la recesión global para otorgar plazas de aprendices ha provocado la reducción de cohortes en formación dual, en los últimos años.</p>
Países Bajos	<p>Sistema de Educación y Formación: Este sistema está dividido en primaria, secundaria y superior. La FP Dual, se encuentra entre el nivel de Formación práctica y el nivel de preparatoria medio de educación aplicada.</p> <p>Organización dual: Es implantada por el gobierno;</p> <p>Regulación y reformas que insertan la FP Dual: 1963 y 1996;</p>

	<p>Periodo de aprendizaje: Los alumnos siguen un programa formativo que desarrollan durante 1/3 de su jornada semanal en el centro educativo y 2/3 en la empresa.</p> <p>Observación: La tasa de desempleo juvenil es del 7.2 %. Los procesos derivados de la formación dual destacan la iniciativa de Investigación Educativa (NRO), en colaboración con la Inspección Educativa y las organizaciones estudiantiles que juegan un papel relevante.</p>
<p>Reino Unido</p>	<p>Sistema de Educación y Formación: Está dividido en educación primaria, secundaria, complementaria y superior. En lo que respecta a la educación complementaria que se orienta a la formación profesional, ésta se divide en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formación Académica (<i>Vocational Certificate of Education</i>) Formación Profesional (<i>National Vocational Qualifications - dual</i>) Aprendizaje superior (nivel 4 - 5): Formación limitada según el área o disciplina disponible, duración de 3 a 4 años Aprendizaje avanzado (Nivel 3): Formación en áreas técnicas tradicionales, duración de 2 año Aprendizaje intermedio (Nivel 2): Preparación inicial para la formación profesional, duración 1 año. <p>Organización dual: Miembros de la sociedad, trabajadores y empresarios, siendo este último el inversionista mayoritario, quien impulsa la formación dual.</p> <p>Regulación y reformas que insertan la FP Dual: Estas reformas surgen a partir de los años 1960, 1995, 2000, 2009, 2011, 2013 reformas asociadas a la formación profesional y dual, para impulsar los centros profesionales e institutos de formación profesional dirigido a alumnos que culminan el ciclo de secundaria y que a su vez buscan una pronta inserción laboral.</p> <p>Periodo de aprendizaje: 2 – 4 años;</p> <p>Observación: La tasa de desempleo juvenil es del 11.3%. Para acceder a la FP Dual, el aprendiz costea su formación (recursos propios).</p>
<p>Francia</p>	<p>Sistema de Educación y Formación: Esta estructurado en primaria, escuela intermedia (<i>collège</i>); escuela secundaria (<i>Lycée</i>). La escolaridad es obligatoria (16 años). En este último nivel abre paso a la escuela profesional, el mismo que tiene cuatro niveles de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado de Bachillerato Profesional Certificado de aptitud profesional (CAP) Certificado de oficios de arte (BMA) Certificado de Formación de Aprendices (CFA) <p>Organización dual: Regulado por el Estado y apoyado por la empresa privada con el aporte del 1.8% del aporte de la masa salarial para el financiamiento del sistema en alternancia francés,</p>

	<p>Regulación y reformas que insertan la FP Dual: Las reformas de FP Dual en alternancia se registran a partir de los años 1970, 1977, Ley Legendre 1979, 1982, 1984, 1987-</p> <p>Periodo de aprendizaje: 2 – 3 años;</p> <p>Observación: La tasa de desempleo juvenil es del 20.8%. Se destaca el contrato de aprendizaje fundamental para cursar la FP Dual, y será para aquellas personas no mayores a 30 años.</p>
España	<p>Sistema de Educación y Formación: Reglada por el Estado y tiene la rectoría total para establecer y fijar las modalidades de formación tal como es la FP Dual. Dentro del sistema educativo, la Educación Secundaria postobligatoria (Pin et al, 2015, p.5) contempla tres modalidades distintas de educación:</p> <p style="padding-left: 40px;">Bachillerato;</p> <p style="padding-left: 40px;">Ciclo Formativo de Grado Medio;</p> <p style="padding-left: 40px;">Enseñanzas de Artes plásticas y Diseño, y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio</p> <p style="padding-left: 40px;">Ciclo Formativo de Grado Superior.</p> <p>Organización dual: El modelo de descentralización territorial, facilita a las comunidades autónomas implementar el sistema dual según sus propias concepciones y parámetros regionales para la funcionalidad del sistema. Los agentes involucrados son: la empresa, el centro de formación como actores directos, y como indirectos están los servicios de empleo estatales y autonómicos.</p> <p>Regulación y reformas que insertan la FP Dual: Este se establece en el Decreto reformado 1529/2012</p> <p>Periodo de aprendizaje: 2 – 3 años</p> <p>Observación: La tasa de desempleo juvenil es del 34.30%. La formación dual se desarrolla específicamente en áreas técnicas y están estructuradas de acuerdo con familias profesionales, en su mayor parte en áreas técnicas y de producción.</p>

Fuente: Adaptado de Falcón, (2015); Pin *et al.* (P. 2015); Morales (2015); Evans, S., & Bosch, G. (2012)

La estructura del sistema de educación y formación que llevan a cabo estos países, abren paso a la formación dual. Se aprecia el involucramiento estratégico de actores sociales para impulsar este tipo de formación entre empresas, sindicatos, gobierno central y gobiernos locales. El sistema de FP Dual logra consolidarse a partir de reformas en los sistemas de educación y de formación profesional. El propósito de esto, legitimar el modelo de aprendizaje para acercar y fortalecer el acceso a la profesionalización en el menor tiempo posible para la inserción al campo laboral.

Respecto al tiempo de formación, estos países coinciden que es de tres años en promedio. Pese a que no se encuentra en el cuadro resumen, la gran mayor parte de países impulsan formación principalmente en disciplinas del área técnica y tecnológica propias del campo de la producción y la industria. Por citar algunos ejemplos, las áreas y disciplinas que destacan la oferta académica en FP Dual son: mecánica, informática, automovilístico, electrónico, telecomunicaciones, entre otros. Paulatinamente se ha sumado a la propuesta dual otras áreas de formación en el campo de los servicios como es el ámbito turístico, administrativo, educación, entre otros.

El esfuerzo común de cada uno de estos países no solo está en la reducción del desempleo joven, sino también formar profesionales cualificados. En los países nórdicos los procesos de cualificación profesional son parte integral del sistema dual, logrando afianzar la gestión de la propuesta dual. Esto como una forma de reducir las brechas del conocimiento basado en la experiencia práctica y el salto de la escuela al mundo laboral.

2.3 La FP Dual en Latinoamérica

Al igual que los países europeos, los países latinoamericanos a partir de los años 60 han experimentado una serie de cambios políticos, económicos y sociales, los cuales están estrechamente relacionados con los modelos de producción e industrialización. Estos cambios llegaron acompañados de necesidades de formación y de profesionalización de mano de obra en áreas técnicas y tecnológicas.

Esto condujo a varios de estos países latinoamericanos a revisar y a replantear nuevos paradigmas o modelos de educación y formación orientados a la profesionalización calificada. Esto con el afán de fomentar la integración y la cohesión social orientada al empleo. Al igual que los países europeos, aproximadamente desde los años 70, la injerencia de la propuesta dual ha ido insertándose poco a poco en la palestra económica y social de dichos países. En la actualidad la propuesta del sistema dual se ha posicionado como una opción política atractiva para facilitar la transición hacia el empleo (Sanz de Miguel, P., 2017, p. 62) la cual resulta oportuna y potencialmente necesaria para los países iberoamericanos.

El presente apartado hace una aproximación comparativa entre quienes instauran el sistema dual desde un orden sistémico, de entre quienes aplican el modelo dual a partir de los procesos de

enseñanza – aprendizaje. Este último, destaca varios estudios e investigaciones basados en la experiencia y adopción de la modalidad dual a partir de programas piloto.

Algunas investigaciones, coinciden y evidencian el fenómeno dual a partir de factores como: el desempleo juvenil, el sistema de educación y formación profesional y la correlación de las necesidades productivas de cada país, a partir del referente alemán.

La información que destaca las mencionadas premisas, están en los estudios realizados por: Pirzkall, (2010), Kupffer, (2015), Palos y Herraiz (2013), Carranza *et al.* (2016), Velarde y Medina (2014); Angles (2017); Miriam, I. M., y Arturo, B. S. F. (2019) entre otros, quienes dan cuenta de la dinámica de la FP Dual en países como: México, Perú, Colombia, Chile, Brasil, entre otros.

De estos autores, hay quienes resaltan la importancia de la FP Dual a partir de casos específicos, desarrollados al interior de proyectos o programas desarrollados por universidades o institutos de educación superior. Otros en cambio hacen observaciones al involucramiento de los actores sociales para implantar el sistema dual como una alternativa de profesionalización cualificada. El factor común de todos estos estudios es la fuerte presencia de los asesores y expertos alemanes, quienes motivan la inserción de la FP Dual desde el ámbito político – económico.

2.3.1 Primeros escenarios de la formación dual en la región

A finales de los años 70 e inicios de los 80, Latinoamérica empieza a incorporar un nuevo esquema de formación profesional denominado ‘dual’. A partir de la creación de los centros académicos (colegio alemán) para estudios de bachillerato, se instaura una nueva propuesta de formación profesional técnica basado en principios y métodos de enseñanza – aprendizajes conjugados en la teoría y la práctica desde dos ambientes simultáneos la escuela y la empresa, como centros depositarios de nuevos conocimientos para la profesionalización.

Esta propuesta de procedencia germánica se inserta en cada país de la región a través de la injerencia de la República Federal de Alemania. A esta iniciativa se suman actores y expertos alemanes como: el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), quien a través de sus aliados la Cooperación Técnica Alemana (*Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit GIZ*); la Agencia Alemana de Desarrollo Internacional (DED); la Sociedad para la Formación y el Desarrollo (*Inwent*) y las Cámaras de Industria y Comercio Alemana AHK,

quienes apoyaron la creación de los primeros institutos de FP Dual, en coparticipación de empresas locales y extranjeras de los países participantes.

Con base a las primeras experiencias del colegio alemán se crean los primeros institutos técnicos y tecnológicos para la continuidad de los estudios de bachillerato ofertado por la red de colegios alemán. El principal propósito de estos institutos fue acercar al futuro profesional a las actividades laborales a partir de la formación teórica y práctica desde entornos reales de trabajo. A continuación, un breve resumen de estos primeros centros de formación profesional dual insertos en la región:

Tabla 8

Países e Institutos de Formación Dual Técnica y Tecnológica (Injerencia alemana)

País	Instituto	Oferta Académica
Colombia	- La Corporación Instituto Colombo – alemán para la Formación Tecnológica, ICAFT – 1987	- Técnico Profesional en Conducción de Vehículos de Transporte Terrestre, - Técnico Profesional en Servicios a Bordo, - Tecnología en Gestión Aeronáutica, - Tecnología en Seguridad Vial, - Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico.
Ecuador	- El Instituto Tecnológico Superior Alemán – ITSA – 1990 (actualmente fusionado con las carreras tecnológicas de la Universidad de las Américas – UDLA)	- Administración Industrial, - Comercio Exterior, - Administración de Transporte de Carga, - Administración de Empresas y Economía.
Chile	- Instituto Superior Alemán de Comercio – INSALCO – 1982	- Comercio Mayorista y Exterior Bilingüe, - Comercio Naviero Bilingüe, - Comercio y Transporte Internacional Bilingüe.
Brasil	- Instituto de Formación Profesional Administrativa – IFPA – 1982	- Tecnología en Procesos Gerenciales.
Perú	- Instituto Middendorff, actualmente Instituto de Educación Superior Privado Alexander Von Humboldt – 1983	- Técnico en Administración de Empresas con mención en Gestión Empresarial (BM), - Técnico en Administración de Empresas Internacionales (GK). - Técnico en Administración de Empresas con mención en Empresas Industriales (IK),
Bolivia	- Escuela de Formación Profesional - 1992	- Técnicos Superiores en Comercio Exterior y Ventas al por Mayor
Argentina	- Centro de Capacitación Profesional Instituto Ballester – 1977.	- Técnico en Administración Industrial IK, - Técnico en Comercio Exterior y Mayorista GK, - Técnico Superior en Gestión Empresarial KB.

Fuente: Corporación Instituto Colombo-alemán para la Formación Tecnológica – ICAFT; Instituto Superior Alemán de Comercio – INSALCO; Instituto de Formação Profissional Administrativa – IFPA; Instituto de Educación Superior Privado Alexander Von Humboldt – Perú; Colegio Alemán Mariscal Braun – La Paz; Instituto Ballester Deutsche Schule en Buenos Aires Argentina.

La formación dual ofertada por estos centros fue de carácter privado; sólo podían acceder de forma directa aquellos estudiantes de bachillerato saliente del colegio alemán. Los requisitos para acceder a este tipo de formación eran altamente exigentes porque el aspirante debía poseer conocimientos de al menos un idioma extranjero (inglés o alemán). Estos parámetros limitaban el acceso a la formación dual a otros segmentos sociales.

Estos primeros escenarios de la formación dual, si bien, se presentan desde los espacios de la educación y formación privada, esto no fue una limitante para que otro tipo de organizaciones públicas y privadas insertan la FP Dual a diferentes segmentos sociales. Muestra de ello, tenemos a varios países de la región como: México, Brasil, Chile, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador, entre otros, quienes, poco a poco dinamizaron y diversificaron la oferta de FP Dual en la región a nivel universitario y no universitario.

Hasta aquí, cabe preguntamos ¿quiénes motivan y apoyan la formación dual en la región?, ¿para qué?, y ¿por qué impulsan este tipo de formación? Las respuestas a estas interrogantes son múltiples, pero podríamos resumir diciendo que, la injerencia de organismos internacionales como: la Organización de Naciones Unidas para la Educación de la Ciencia y la Cultura, UNESCO, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE o la Organización Internacional del Trabajo, OTI, desde los 80's han suscrito objetivos y programas comunes para mejorar la participación y sostenibilidad de la FP.

Con el devenir de los años, estos organismos no sólo han fomentado la FP, sino que, además, han impulsado modelos de enseñanza y formación técnica y tecnológica con el propósito de dotar a los jóvenes y los adultos las competencias necesarias para el empleo, a través del modelo de aprendizaje dual.

En el año 2016, la UNESCO precisa nuevas metas para lograr el trabajo decente, el espíritu empresarial y el aprendizaje a lo largo de la vida para el desarrollo sostenible en su conjunto. Estas nuevas metas se derivan de los cambios y las transformaciones provenientes de la propia globalización y la digitalización en varios campos de saber productivo y de servicios. Por lo que se hace indispensable contar con talento humano no solo calificado, sino también cualificado para atender las múltiples necesidades del campo laboral. Es por ello, que varios países de la región han optado por impulsar y reforzar los paradigmas intrínsecos a la formación dual.

Esta propuesta formativa resulta estratégica, puesto que el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas del futuro profesional, se consolida a partir de dos ambientes simultáneos de aprendizaje, el académico y el laboral. Esto supondría una forma de acercar al estudiante/aprendiz al mundo del trabajo desde el saber hacer. Así lo han demostrado varios países de Europa, quienes actualmente resultan ser un referente exitoso en materia de formación y profesionalización dual.

Bajo este marco de referencia, la adopción y adaptación de los preceptos y elementos duales en varios países latinoamericanos⁹ ha sido considerado como una opción política atractiva, ya que facilita la transición hacia el empleo (Sanz de Miguel, P., 2017, p. 62). Lograr la legitimación e institucionalización de esta propuesta dual ha conllevado a que varios países modifiquen los sistemas de educación y formación profesional para insertar la propuesta dual.

2.3.2 Perspectivas conceptuales de la FP Dual en varios países de la región

Al revisar algunas nociones de la FP Dual en varios países latinoamericanos, se pudo conocer proposiciones convergentes e incluso divergentes de cómo, cada uno concibe la FP Dual. A continuación, algunos ejemplos:

México

... formar especialistas a partir del estudio de los conocimientos teóricos en una Institución de Educación y del entrenamiento práctico en la empresa, donde se sustituye la formación primordialmente conductista en el sistema escolarizado, por una formación constructivista y contextualizada con materias y herramientas utilizadas por profesionistas en un ambiente laboral generando así competitividad en las empresas en un entorno globalizado y proporcionando oportunidades de crecimiento individual para los nuevos profesionistas... (Secretaría de Educación, 2014, p. 24)

⁹ La necesidad de contar con el suficiente grupo de profesionales calificados y cualificados se debe, además, porque estos países han demandado por varios años profesionales especializados en el ámbito técnico y tecnológico en áreas relacionadas con la comercialización y adquisición de maquinaria y productos de fabricación europea, principalmente los de procedencia alemana. Tal apreciación se reafirma con la declaración realizada por la ministra de Asuntos Exteriores, Maria Böhmer, en el año 2017, quien resaltó la importancia de este tipo de coaliciones en el campo de la formación profesional. Al mismo tiempo ha sostenido que “para vender mejor sus productos en el extranjero, las empresas alemanas necesitan profesionales en esos países que pueden operar las máquinas” (Deutschland, 2017). Tal pronunciamiento podría entenderse como un interés particular sobre la necesidad colectiva de formación profesional que demandan los países de la región.

Perú

... La formación dual es técnico-profesional y se realiza alternativamente en IES o EEST y en los centros productivos de empresas privadas ... menos el cincuenta por ciento del total de las horas del programa de estudios se llevan a cabo en los centros de producción de las empresas privadas ideales, empresas asociadas a programas de estudios, que deben contar con formadores para desarrollar actividades de aprendizaje. Los IES y EEST que aprovechan este enfoque formativo, firman convenios con empresas que se comprometen a impartir formación práctica en sus centros de negocio, con conocimiento del Ministerio de Educación y del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicándose en lo que corresponda la Ley 28518, Ley sobre modalidades formativas laborales un proceso formativo, que existe un camino alternativo entre la actividad laboral en una o más empresas, y la actividad formativa en una entidad educativa, desarrollándose en ambos contextos la enseñanza - aprendizaje en diferentes proporciones. (Ministerio de Educación Perú, 2016)

Ecuador:

... es la interacción continua y sistemática entre la teoría y la práctica en la formación de los estudiantes a través del desarrollo simultáneo, a lo largo del período académico, de formación en la institución educativa y en los entornos laborales reales de las empresas u otras instituciones con las que las IES tienen suscritos convenios, que establecen la corresponsabilidad de ambas en la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de desarrollo de las competencias laborales de los estudiantes... (Consejo de Educación Superior, 2019, p. 3)

Chile:

Según el pronunciamiento del Ministerio de Educación (2011, p. 19) chileno la formación dual es ... un modelo de alternancia curricular centrada en la articulación entre la educación y el sector productivo que se desarrolla en dos lugares de aprendizaje complementario: el establecimiento educativo y la empresa. Los estudiantes pueden asistir tres días en el bachillerato y dos días en la empresa, o una semana en el bachillerato y una semana en la empresa. Las empresas reciben uno o más “aprendices” durante dos años seguidos, a partir del 3º año, respetando su condición de estudiantes de secundaria ... (Poblete, 2017, p. 122).

Costa Rica:

... Es esa modalidad que permite el proceso de enseñanza-aprendizaje simultáneamente en una entidad educativa pública y privada y en una empresa formadora, alternando conocimientos teóricos

adquiridos en la institución educativa con la aplicación de estos en la empresa formadora” según lo establece las regulaciones al proyecto de Ley de la Educación o Formación Profesional - Técnica En La Modalidad Dual. (Alcance 88, 2018).

Cada uno de los conceptos aluden la FP Dual como un esquema regulador y normativo que reconoce la importancia de la profesionalización como puente conector del aprendizaje teórico, con base a las experiencias prácticas del mundo laboral (Jacinto, 2010, p. 144). Estas inscripciones guardan cierta similitud en cuanto a las características y atributos que fundamentan el modelo aprendizaje dual, sin embargo, es preciso aclarar que la inserción de éste dependerá de las acciones y contexto de cada país.

A esto se suma un término recurrente que es la alternancia, el cual podría ser entendido como una forma genérica de formar al estudiante/aprendiz en dos entornos de aprendizaje (centro educativo / empresa); quien debe acoplarse a los tiempos estipulados en el programa y esquema curricular de formación.

Retomando la definición simple realizada por Requena (2017, p. 103), la alternancia no es más que la combinación de los tiempos de formación entre el centro educativo y los tiempos de la actividad que el estudiante/aprendiz mantiene en la empresa, para el reconocimiento del aprendizaje alcanzado al término de su periodo o ciclo formativo.

Asimismo, varios de sus elementos coinciden y buscan establecer los términos: teoría, práctica y competencias como componentes claves para la implementación del modelo dual. Esto en su conjunto y desde un sentido estructural, fomenta la profesionalización y la cualificación del individuo para la inserción laboral. Adicionalmente, evocan la funcionalidad del modelo a partir de la correlación entre la empresa y el centro académico eje catalizador para promover los principios duales.

2.3.3 La inserción de la FP Dual a partir de la idea sistema y modelo.

En el capítulo anterior se hizo una aproximación terminológica a los planteamientos precedentes del sistema y modelo dual. Para avanzar en las reflexiones y sustentos argumentativos del estudio, es pertinente diferenciar su significado, a partir de la idea de implantación (sistema) e implementación (modelo). Dicho esto, brevemente citamos a Kotthoff (2011) quien considera que el sistema dual en la actualidad es uno de los más valorados para la formación de profesionales y

técnicos en Europa (Citado por Pineda-Herrero et al., 2018, p. 17) porque se presenta como un esquema integrador de elementos y actores sociales que motivan el aprendizaje a partir de un proceso coordinado e integral entre la academia y el sector productivo.

En lo que respecta al modelo y según lo expuesto por la Comisión Europea en su informe estratégico: “*Replantear la Educación*” sostiene que el modelo dual es “... el aprendizaje en el lugar de trabajo, [y] representa un pilar central de los sistemas de educación y formación profesionales en toda Europa...” (Velarde y Medina, 2014, p. 197).

Tales premisas han trascendido e incluso han sido adaptadas en varios escenarios latinoamericanos para justificar la propuesta dual. Muestra de ello tenemos a México, Perú y República Dominicana quienes han implantado el sistema dual con apoyo y patrocinio alemán. Este último, dentro del marco de cooperación internacional brinda a los mencionados países asesoría directa a los Ministerios de Educación, Formación, Trabajo, Producción, así como a las organizaciones del sector productivo y los gremios de trabajadores para que conozcan y se apropien de la estructura y los elementos convergentes que suscribe el sistema dual.

Por otro lado, desde el ámbito del modelo de aprendizaje dual revisáramos algunos países como: Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, El Salvador, quienes han logrado implementar el modelo, en respuesta a la necesidad de acercar al futuro profesional al mundo laboral a partir del establecimiento de una estructura didáctica y pedagógica que reduzca las brechas relacionadas al conocimiento teórico y la actividad práctica, provista de forma simultánea por el centro de formación y la empresa.

Ante estos antecedentes, nos preguntamos ¿cómo ha sido el desenvolvimiento y la adaptación de la FP Dual en Latinoamérica?, ¿qué se dice sobre la FP Dual desde la idea de sistema y modelo?, y ¿qué tipo de evidencias o experiencias han logrado obtener los países de la región sobre la formación dual? Los siguientes apartados darán respuestas a estas interrogantes para comprender el fenómeno dual en la región.

2.3.3.1 La inserción del Sistema Dual en: México, Perú y República Dominicana

En párrafos anteriores se había comentado que los criterios y decisiones que se fijan alrededor del sistema y el modelo dual tienen tratamientos diferentes en cada país, y dependerá del tipo o sistema de gobernanza que presidan, para fijar el sistema dual y posteriormente implementar

el modelo de aprendizaje dual. Este último a partir de la estructura teórica y práctica de enseñanza y el aprendizaje *in situ*.

Como se había mencionado, el sistema dual demanda del establecimiento de esquemas de orden legislativo, jurídico y económico. Quienes asumen el reto de fijar el sistema, también deberán asumir el desarrollo y la integración de su estructura, puesto que comprende un proceso de distribución de competencias entre los diferentes organismos y niveles territoriales (Sanz de Miguel, P., 2017, p. 76) los cuales pondrán en marcha el sistema dual.

Para ello se requiere el establecimiento de un marco de cooperación tripartito entre el Estado, los agentes sociales y los sectores productivos para que el sistema funcione. Cabe mencionar que el comportamiento de este sistema dependerá de la participación de cada uno de sus agentes implicados. A continuación, se hará un breve recorrido al proceso de implantación del sistema dual tomando como ejemplo a países como México, Perú y República Dominicana, quienes han adoptado y experimentado los cánones del sistema dual:

México

En México, los primeros escenarios de la formación profesional dual data desde 1993. Estos primeros ensayos surgen a partir de las experiencias de cooperación entre El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP y el gobierno alemán, quienes proponen el proyecto del “experto integrado”. De ahí surgen nuevos acuerdos impulsados por el Instituto Federal de Formación Profesional (BIBB) quien en coordinación con el Ministerio Federal de Educación e Investigación Alemania (BMBF) y representantes del Estado mexicano impulsan las dinámicas de la FP Dual en el país. En el año 2010, desde el contexto de la educación pública, se empieza a registrar y reconocer la FP Dual en las instituciones de nivel medio y superior (Rojas et al., 2018), previo el establecimiento de reformas jurídicas para el desarrollo de una nueva oferta de formación profesional bajo el enfoque dual.

En el año 2013, el Gobierno mexicano acoge el sistema dual, como parte de la estrategia de innovación y acercamiento entre la academia y el mundo empresarial. Se logra establecer un nuevo orden legítimo y reglamentario para difundir la FP Dual. Los principales agentes sociales que impulsaron la implantación del sistema fueron: La Secretaria de Educación Pública, El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, El Consejo Nacional de Normalización

y Certificación de Competencias Laborales, CONOCER (Sistema de Cualificación Profesional), La Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX (Sindicato patronal independiente), Promex (Organismo Estatal – relaciones comerciales externas), Alianza para la transferencia Tecnológica, ALTRATEC, *Das Bundesinstitut für Berufsbildung*, BIBB (Instituto Federal de Educación y Formación Profesional Alemán), Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria, CAMEXA-AHK.

Esta vinculación, les permitiría a los actores establecer un beneficio mutuo respecto a la definición del sistema y posterior implementación del modelo de aprendizaje dual. Por un lado, el gobierno se convirtió en el promotor del bienestar de todos los ciudadanos, mientras que el sector privado¹⁰ (empresa) sería el motor de la economía nacional (Palos y Herráiz, 2013).

Esto, no sólo les conduciría a fortalecer la estructura de la FP, sino que además les permitiría atender las dinámicas de comercio y mercado industrial mexicano. La diversificación e innovación técnica y tecnológica de las actividades de manufactura era inminente y para ello, se demandaba de profesionales cualificados, para que puedan insertarse en las nuevas áreas producción, en donde había una alta demanda laboral técnica y tecnológica.

Estos fenómenos en su conjunto, provocó la intervención de los actores citados, quienes vieron la necesidad de impulsar el Fortalecimiento de la transferencia Tecnológica del Sistema de Educación dual. Es así como, se consolida el acuerdo número 06/06/15 el cual establece “la formación dual como una opción educativa del tipo medio superior” de cara a las demandas del sector productivo.

A partir de ahí, la implantación del sistema se convertiría en un eje articulador que facilitaría la formación de tipo medio y superior, la cual “contribuirá a mejorar la empleabilidad de los jóvenes para que las empresas cuenten con personal altamente calificado bajo estándares de calidad nacionales e internacionales, para incrementar su productividad y competitividad” (Secretaría de Gobernación, 2017).

El establecimiento del sistema dual mexicano, según la Palos y Herraiz (2013) permitió dinamizar la economía del país, al proveer un modelo rentable y competitivo. Las industrias

¹⁰ El sector de la industria automotriz en México tuvo un repunte económico en la última década ya que se convirtió en el octavo productor y cuarto exportador de vehículos de la región.

contarían con perfiles profesionales óptimos, cualificados y calificados, a la vez que proyectarían la reducción de los índices de desempleo juvenil. Si bien, México es uno de los pocos países de Latinoamérica que tiene una tasa baja de desempleo, este resultado sigue siendo una alerta para el gobierno, puesto que, según el reporte presentado por la experta, Noemí Fiex (oficial nacional de empleo de la OIT) sobre el Panorama Laboral de 2018 en América Latina y el Caribe, la tasa de desempleo juvenil mexicano a nivel nacional, aún sigue siendo alta, y es casi al triple de la tasa de desocupación de los adultos (MVSNoticias, 2019).

A pesar de ello, los esfuerzos por lograr disminuir esta variable que influye directamente en la actividad económica y productiva del país. La implementación del modelo de aprendizaje dual representa una estrategia que busca dos propósitos: uno, reducir de costos de inducción de la empresa quien demanda de perfiles profesionales cualificados para la pronta inserción laboral y dos, adaptación de los profesionales a puestos de trabajo en el menor tiempo posible, para generar mayor productividad.

Este propósito se apoya en un plan estratégico desarrollado entre la empresa formadora y el centro de estudios para implementar el modelo dual a partir de los siguientes procedimientos: a) desarrollo de un plan de rotación para el aprendizaje práctico in situ; b) seguimiento académico a través de la mediación digital y docente; c) la elaboración de registros de formación semanal dirigida y d) el desarrollo de parámetros para lograr la certificación basado en competencias laborales.

Como se puede apreciar, la formación dual mexicana, cuenta con una base estructural que define y regula los procedimientos de la FP Dual. Hay quienes sostienen que “...el modelo mexicano de formación dual resulta por principio una estrategia pertinente, eficiente y de calidad, pero selectiva, compleja y muy costosa para resolver los problemas de formación de jóvenes para el trabajo...” (De Ibarrola Nicolás, et al., 2018)

A esto, se suman otras observaciones de base experiencial (Schatan, C. 2018; Castro Borunda et al., 2019) que tienen que ver con los procesos y resultados de implementación de la FP Dual. Estos concluyen que, para que exista una buena consonancia y receptividad de la propuesta dual es importante que exista una flexibilidad de sus elementos; comunicación entre sus involucrados particularmente entre el tutor/docente, el mentor/formador y el estudiante/aprendiz; participación y apoyo integral entre los representantes institucionales (Estado, centros formadores

y empresas formadoras); revisión constante a los protocolos jurídicos (convenios de formación dual, becas, etc.); seguimiento periódico a los procesos de evaluación y resultados de las etapas de formación dual antes, durante y después de que el estudiante/aprendiz logre su profesionalización y lo más importante asignación presupuestaria para la instalación de insumos tecnológicos para el desarrollo profesional.

Perú

El país ha tenido una vasta experiencia en lo es la FP desde los años 60. A mediados de los años 70, se inserta por primera vez ciertas prácticas orientadas a la FP Dual. Uno de los principales propulsores de esta propuesta formativa es el Servicio Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial, SENATI (2017)¹¹, quien ha emulado los procesos del sistema dual alemán acorde a la realidad peruana. Su principal propósito es la formación y profesionalización técnica y tecnológica en varias áreas del sector productivo.

Esta organización cuenta con personería jurídica de carácter público, con autonomía técnica, pedagógica, administrativa y económica. El patrimonio y la gestión que desarrollan es de orden privado (Ley N° 29672 y 26272). El modelo de financiamiento¹² procede del aporte del 0.75% de los sueldos otorgado por las empresas del sector industrial que tienen más de veinte trabajadores al año. Durante los últimos 20 años ha creado programas de formación dual en alianza y cooperación de varios sectores empresariales.

Según el registro histórico de datos, hasta el año 2017, la participación de empresas formadoras paso de 7 a 9805 empresas; cuentan con alrededor de 30.000 aprendices en formación dual y el número de centros de formación han aumentado gradualmente hasta lograr la integración de 81 centros (Angles, E. 2017).

Este logro se debe a que el SENATI, en los últimos años ha desarrollado un modelo propio de aprendizaje dual con base en los presupuestos y principios técnicos del sistema dual alemán,

¹¹ Esta organización tiene su origen en 1896, con el nombre de Sociedad Nacional de Industrias, orientado sus esfuerzos a promover el desarrollo de la industria manufacturera con el objeto de dinamizar el desarrollo y economía del país. En 1961, cambió su denominación a Servicio Nacional de Aprendizaje y Trabajo SENATI. Luego de diez años, esta organización asoció sus actividades al sector educativo y es así como su denominación social cambió a Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial.

¹² Esto representa el 24% de ingresos que tiene la organización para su financiamiento, mientras que el otro 76% lo hace a través de los ingresos y pagos de matrículas de los estudiantes, así como las actividades de formación y capacitación que brinda la SENATI (Angles, 2019).

así lo destaca Angles (2017). El programa de FP Dual ha sido aceptado y reconocido por el sector empresarial, puesto que intervienen de forma directa en la formulación de estrategias para la apertura de nuevas carreras técnicas y tecnológicas de acuerdo con la demanda del mercado laboral.

Actualmente dicha organización cuenta con alrededor de 73 carreras duales, las cuales están distribuidas en tres niveles: Técnico Operativo, Profesional Técnico y Profesional Tecnólogo. La oferta formativa se enfoca en varias disciplinas, pero destacan: la industria gráfica, automotriz y electrotécnica, mecánica automotriz, industria de alimentos y bebidas, agroindustria, tecnologías de la información y comunicación, administración de empresas, hostelería y turismo, entre otros.

Para lograr toda esta base estructural, el SENATI contó con la asesoría y gestión directa de organizaciones como: la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE) y el Centro para la Migración y el Desarrollo (CIM). Este último colaborador, desde sus inicios le proporcionó a la organización maquinaria y material didáctico para la implementación del modelo de aprendizaje dual.

Precisamente, se capacitó a profesionales peruanos, con apoyo y asesoría de especialistas procedentes de Alemania. Esta capacitación se enfocó en la aprehensión de conocimientos técnicos y métodos de enseñanza – aprendizaje dual. La estructura didáctica – pedagógica se enfocó en promover el aprendizaje práctico globalizado a través de la formación teórica y práctica alternada; enfocando los conocimientos y las capacidades que debe alcanzar el futuro profesional orientados al trabajo.

Este modelo pedagógico se ha basado en el método *Competence-Based Training* (CBT según sus siglas en inglés formación basada en competencias) el cual combina la metodología dual con la estrategia “aprender haciendo”. Esta se divide en tres etapas de formación: la primera la formación general (formación en aulas y talleres durante el 1er. semestre), la segunda, la formación básica (formación en talleres y laboratorios 2do y 3er semestre) y la tercera, es la formación específica (formación en la empresa y en los talleres y laboratorios en el 4to. 5to y 6to. semestre). A este proceso formativo se suman los talleres, que no son más que espacios de simulación de actividades para el ejercicio laboral, facilitando la preparación del estudiante/aprendiz.

Con base a esta experiencia, el Gobierno empieza a reconocer que este tipo de formación ayudaría a mitigar las tasas de desempleo juvenil. Según Angles (2019) en su informe presentado ante el Programa EuroSocial¹³ señala que a pesar de que la tasa de desempleo juvenil peruana es del 8.8%; es necesario fortalecer los programas de FP enfocado hacia los jóvenes. Es así como se empieza a definir los herramientas administrativas y jurídicas para implantar el sistema dual.

Este sistema surge a partir del compromiso establecido entre el Gobierno peruano y organizaciones como: Cámara Peruano – alemana, AHK, Cámara de Industria y Comercio, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, entre otras organizaciones. La participación de estos actores, así como, la experiencia histórica de proyectos relacionados a la FP Dual, llevan a insertar dentro del Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior (2016) el sistema dual de formación profesional.

De acuerdo con las declaraciones proporcionadas por la vocera de la Comisión de Ciencia del Congreso peruano (Peregrina Morgan Lora, 2016) dentro de esta Ley se incluye la formación dual, con la finalidad de desarrollar las competencias profesionales a partir de la solución de situaciones y problemas reales de trabajo. En la publicación del Reglamento de la Ley N°30512, (Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes) se especifica las características normativas para la implementación del modelo de aprendizaje dual, el cual sería parte de la estructura de educación superior técnica y tecnológica no universitaria, tanto pública como privada.

Sobre lo mencionado, vale reconocer que uno de los gestores y referentes para lograr definir el sistema dual ha sido el SENATI. La trayectoria de esta organización fomentó una nueva dinámica formativa, a tal punto de influir en las nuevas reformas de la educación técnica y tecnológica del país. El primer actor clave de estos procedimientos ha sido el Gobierno, su involucramiento revela el compromiso adquirido para legitimar la base normativa para el pleno desarrollo de la formación dual. Sin embargo, este no está exento de críticas y observaciones, pese a tener un marco regulatorio homogéneo.

¹³ EUROSocial, es un programa de la Comisión Europea para la cooperación entre Europa y América Latina. Su principal objetivo es contribuir en cambios en políticas públicas que mejoren la cohesión social a través del aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias entre instituciones homólogas de ambas regiones. Entre los aportes de esta organización está el apoyo, diseño e implementación del sistema de cualificación profesional.

Los esfuerzos del Gobierno peruano por regular las leyes de formación profesional e insertar la formación dual como parte del sistema educativo técnico y tecnológico, aún no logra establecer una sinergia participativa con el sector industrial para que se puedan llevar a cabo los procesos de formación práctica. A esto se suma la falta de centros de formación; según Vossiek (2019) se carece de una visión política o programa nacional de gran cobertura que permita a los jóvenes formarse y adquirir experiencia en las empresas (Chacaltana, J., Díaz, J. J., y Rosas-Shady, D. 2015), provocando vacíos y brechas entre los actores ejecutores del proceso de implementación de la FP Dual.

No obstante, hay quienes dan cuenta de la implementación de la formación dual a nivel universitario y no universitario (nivel técnico y tecnológico). En el primero caso, la implementación de la FP Dual según la experiencia de la Universidad San Martín de Porres concluye que, el proceso pedagógico resulta satisfactorio, porque al término de los ciclos formativos los estudiantes – aprendices han logrado la inserción laboral, en un promedio aproximado de dos meses después de estar titulados.

Sin embargo, consideran importante fortalecer aspectos relacionados a la gestión del modelo, por ejemplo, mejorar los canales de comunicación entre los actores involucrados (docentes, estudiantes, representantes de las organizaciones formadoras, etc.); contar con profesionales que fomenten en los estudiantes la motivación y la experiencia laboral; potenciar las habilidades blandas de los futuros profesionales; etc. (Rojas Hernández, et al., 2019).

En cuanto a la FP Dual No Universitaria de nivel técnico y tecnológico, se ha identificado una brecha entre la formación pública y privada, esta última requiere aspirantes con conocimientos y dominio del idioma alemán, mientras que la pública no, creando una desventaja comparativa y competitiva entre los futuros perfiles profesionales duales, al momento de buscar empleo.

Estas dicotomías y observaciones nos llevan a pensar que la FP Dual en el contexto peruano, aún sigue generando brechas en los procesos de formación y profesionalización de la educación y la formación pública y privada. Las normativas y reglamentos desde su base jurídica no logran estabilizar los procesos y aún siguen distantes de establecer una institucionalidad del sistema y del modelo dual.

República Dominicana

El referente dominicano implanta el sistema dual desde el año de 1988. El organismo representante de este proceso es el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (en adelante INFOTEP). Esta organización de carácter autónomo y regulado por el Estado. INFOTEP es el responsable del Sistema de Formación Técnico Profesional del país. A través de esta institución se ha gestionado el sistema dual con el propósito de fomentar los procesos de capacitación a jóvenes de hasta 22 años (ambos sexos), para que éstos puedan tener una profesión basada en la adquisición de habilidades y conocimientos tecnológicos prácticos y aplicados en entornos de trabajo real.

Dicho sistema se institucionaliza a partir de la creación de la Ley 116-80, dando origen al Sistema Nacional de Aprendizaje, inscrito en el artículo 5 de la mencionada Ley. Este se encuentra respaldado por el Código de Trabajo y las resoluciones del Ministerio de Trabajo (INFOTEP, 2011). Estos en su conjunto establecen el reglamento Nro. 1894 – 80 que norma y regula el contrato de aprendizaje (Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, 2011, p. 60), para la formación profesional dual. Una vez establecida la reforma a dicho reglamento, en el año 2010 según la resolución Nro. 31 – 2010, se otorga a INFOTEC la responsabilidad de garantizar y orientar el aprendizaje en un ambiente compartido, el centro de formación y la empresa.

Los actores participantes de la implantación del sistema dual son: La misión técnica alemana, la Cámara de la Pequeña Empresa de Baja Baviera/Alto Palatinado, la GTZ (estos tres donantes de equipamiento para el funcionamiento dual en los centros de formación), el INFOTEP y la Asociación de Industrial de República Dominicana. Estos participantes definieron un nuevo orden de formación y profesionalización orientado a innovar y mejorar los procesos de la formación no universitaria.

De acuerdo con los registros de los últimos años, República Dominicana es uno de los primeros países en posicionar el sistema dual. INFOTEP al ser parte de una estructura Estatal, fomenta el involucramiento del sector empresarial, para que estos participen activamente en propuestas de formación profesional focalizadas. Según Gallart (2001) tal connotación les permitiría consolidar e incluir el sistema dual como una alternativa adaptable y flexible a las necesidades de profesionalización y del mercado laboral. Esto de alguna manera evitaría la institucionalización rígida y poco operativa a los propósitos del sistema dual.

El involucramiento de la empresa privada, así como los gremios de trabajadores han sido actores claves para lograr la consolidación de la propuesta dual. La convergencia entre estos agentes sociales condujo a la creación de programas y proyectos de formación dual, el cual se enfocó hacia al sector industrial, principalmente en áreas como: mecánica industrial, mecánica automotriz y electricidad. Posteriormente, la formación se enfocó en áreas como: las artes gráficas, formación de maestros técnicos, hotelería, turismo y restauración (INFORTEP, 2010).

Como todo sistema, las etapas iniciales presentaron desafíos e inconvenientes, uno de estos fue de orden pedagógico. Labarca (1999) comenta que hubo un déficit en cuanto al nivel de formación pedagógica de los instructores¹⁴, lo cual supuso, restar la calidad a los procesos de formación y posterior profesionalización del estudiante/aprendiz.

Pese a estos primeros obstáculos, los cuales fueron superados, al llegar el año 2014, la Organización Internacional del Trabajo (2014, p. 55) reconoció positivamente los procesos y estudios de seguimiento académico que se desarrollan alrededor de la FP Dual en República Dominicana. Estos estudios se orientan a identificar la satisfacción de empleadores y trabajadores, así como la inserción de las y los egresados.

A esto se suma la revisión de los programas de formación, los cuales se realizan cada tres años, con el propósito de identificar el impacto generado por las áreas profesionales de formación. Esto se hace a partir de la conformación de una comisión técnica de empresarios, técnicos trabajadores expertos, facilitadores y diseñadores curriculares, quienes analizan los estudios y dependiendo de los resultados se plantean estrategias a cada uno de sus programas de formación profesional, para el mejoramiento de los procesos relacionados a la oferta formativa dual.

La metodológica de enseñanza – aprendizaje dual, se basa en un proceso de alternancia, es decir, el estudiante/aprendiz practica en el puesto de trabajo y todo lo aprendido en el centro formador, le permite obtener competencias claves para el puesto asignado en la empresa (OIT, 2014). Esta acción, según la propia OIT representa una ventaja mutua entre el centro formador y

¹⁴ Labarca (1999), señala que los instructores encargados de la formación dual de los estudiantes/aprendices no contaban con los suficientes conocimientos relacionados a las nuevos procesos técnicos y tecnológicos, que demanda los principios del a formación profesional dual. Una forma de mitigar este déficit fue la capacitación a partir de la experiencia y conocimiento de expertos extranjeros. Esto les permitiría a instructores, coordinadores y gestores duales, contar con los suficientes conocimientos relacionados al seguimiento, diseño y evaluación de los planes curriculares de formación.

la empresa. Desde el centro formativo el estudiante/aprendiz adquiere experiencia y establece una relación directa con el mundo laboral a partir de su especialidad formativa, como resultado la empresa reduce los costos de aprendizaje para la inserción laboral.

Hasta aquí se ha podido conocer las dinámicas y procesos establecidos para la implantación del sistema dual en estos tres países. A modo de síntesis, podríamos decir que, desde la génesis de su implantación, han buscado fortalecer su propio sistema de formación profesional convergente entre: el Estado, la academia y la empresa, para atender las demandas del mercado laboral. Cada uno de estos reconocen la importancia de integrar a los agentes sociales, políticos y económicos, ya que son los mediadores y/o facilitadores para fijar la estructura del sistema dual.

El diálogo y la injerencia permanente del Gobierno alemán es una constante en todos los países citados, ya que han orientado el establecimiento de políticas públicas encaminadas a regular, normar e insertar la formación dual dentro de los sistemas de educación y formación.

Por su parte, el desafío que enfrenta cada uno de estos países es continuar con los procesos de implementación del modelo dual a partir de los procesos de enseñanza – aprendizaje. El objetivo común es lograr la integración del futuro profesional dual al mundo laboral con la suficiente adquisición de destrezas, conocimientos y habilidades. La vía para lograr dicho propósito es que el estudiante/aprendiz se vincule desde el inicio de su formación, a dos escenarios simultáneos, el centro de estudios y la entidad receptora/empresa. Éste pondrá en práctica sus conocimientos teóricos, fortaleciendo su experiencia con el mundo del laboral.

Cada país refleja un proceso de comprensión, integración, gestión y control basado en una estructura sistémica, la cual ha sido institucionalizada para lograr la formación del capital humano (Carranza et al., 2016, p. 175) calificado y cualificado; el fin común de estos, contar con talento humano competente y listo, para la inserción laboral.

2.3.3.2 La inserción del Modelo Dual en: Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Paraguay

Como se había comentado en el apartado anterior, la orientación del sistema dual es forjar estructuras organizadas y normadas que faciliten la capacitación y formación de la mano de obra para el empleo. Según Márquez (2002), estos sistemas obedecen a una lógica basada en el planteamiento de políticas públicas sociales y educativas. Su estructura organizacional se consolidó gracias a la integración de un conjunto instituciones públicas e incluso empresas

privadas, las cuales contaron con el apoyo de trabajadores y de sindicatos, quienes a su vez impulsaron la red de formación y la capacitación profesional.

Partiendo de esta mirada retrospectiva, se podría decir que la estabilidad e institucionalidad alcanzada por estos sistemas de formación profesional motivó a varios países a plantear e insertar nuevos paradigmas de formación, entre estos el dual.

La adopción del paradigma dual presupone un nuevo orden formativo dentro de la estructura de formación profesión, el cual busca dinamizar e innovar métodos y modelos de enseñanza y aprendizaje, al mismo tiempo que vincula el conocimiento teórico y práctico en dos escenarios simultáneos. La combinación de estos dos se desarrolla de forma alternada con el objeto de fortalecer la formación y a la vez dotar de experiencia profesional basada en conocimientos, habilidades y actitudes para la inserción del estudiante/aprendiz en el mercado laboral.

En cambio, hay quienes consideran que el modelo dual per se, no es un modelo único de formación dual y sugieren que éste debe ser entendido desde múltiples configuraciones sean estas desde un orden pedagógico, didáctico y organizativo (Coiduras et al., 2017) ya que, desde ahí se podrá repensar las tareas y actividades que se desprenden del aprendizaje académico y práctico, todo esto vinculado a los procesos derivados del sistema de formación y de empleo, así como las normas culturales propios de cada país (Euler, 2013, p. 15).

Con base a estos presupuestos se hace un breve recorrido a la estructura e implementación del modelo de dual desde el ámbito del aprendizaje, instaurado en varios países de la región (Pacheco, 2017). Tales elementos nos permitirán discernir e interconectar los avances de la FP Dual, para reconocer la intervención de sus agentes involucrados, la implementación y articulación de Leyes, reglamentos, normas, en correlación con los métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje, oferta académica, etc.

Tabla 9

Estructura de la Implementación del Modelo Dual en los Países de la Región

País	Formación Profesional Dual
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema Educativo: Está dividido en dos bloques educativos: <ul style="list-style-type: none"> - Educación Básica: Infantil, Escolar (Fundamental) y Secundaria (Educación media). Este bloque es obligatorio.

-
- Educación Superior: Bachillerato, Licenciatura y Tecnología (Orientación profesional)
 - **Organización dual:** Agentes interventores en el proceso de implementación de la FP Dual, el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial en estrecha participación con empresas privadas, centros de ciencia y tecnología, universidades, cámara de industrias y especialistas sectoriales. Este organismo es de carácter privado, y su estructura data de 1940.
 - **Regulación y reformas que insertan la formación profesional y dual;** Ley 11 180 de 2005 (Contrato de aprendizaje),
 - **Proceso y periodo de aprendizaje:** Este tipo de aprendizaje se desarrolla a partir de la firma de un contrato de aprendizaje denominado trabajo especial. Se fomenta el aprendizaje en la empresa y el centro de formación. El esquema curricular vincula el aprendizaje teórico y práctico. El centro formador es el responsable del plan de aprendizaje en la empresa. Este proveerá el material didáctico, supervisa las actividades formativas en la empresa, realiza el control y la evaluación periódica para la expedición de los certificados de formación. El tiempo de formación oscila entre 2 a 3 años.
 - **Formación profesional dual en áreas técnicas como:** El perfil del futuro profesional estará acorde a las demandas del mercado laboral, en áreas como: Telecomunicaciones, textil, petroquímico, alimentos, máquinas y equipos, construcción, entre otros.

Observación: Formación dual se orienta a actividades tecnológicas (laboratorios, investigación aplicada y desarrollo de productos), busca promover competencias profesionales en entornos de aprendizaje industrial. La principal organización que impulsa la formación dual y que es de carácter privado es el Servicio Nacional de Aprendizaje Industria SENAI. Este organismo ha logrado vincular las empresas de los sectores estratégicos de la economía, los sindicatos, y los monopolios estatales; para formar talento humano cualificado. SENAI se ha convertido en máximo referente latinoamericano en formación profesional técnica y tecnológica.

-
- | | |
|------|--|
| Perú | <ul style="list-style-type: none"> - Sistema Educativo: Cuenta con cuatro niveles y modalidades educativas: Inicial, primaria, secundaria y superior (universitaria y no universitaria). - Organización dual: La responsabilidad de la formación recae en la empresa y de manera complementaria en la entidad educativa. - Regulación y reformas que insertan la formación profesional y dual; Ley Sobre modalidades Formativas Laborales 28518 (Convenio de aprendizaje) y la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la Carrera Pública de sus Docentes 2017. |
|------|--|
-

-
- **Proceso y periodo de aprendizaje:** El requisito previo para elegir por la formación profesional es haber cursado la formación inicial y estar inscrito en un centro de formación profesional autorizado. Al menos el 50% del total de horas del programa de estudios duales se realizará en las empresas y el otro 50% realizará en el centro de formación, alternando así su proceso de enseñanza – aprendizaje de manera alternada. Tanto los centros de formación como las empresas deben contar con docentes y formadores con vasta experiencia en técnicas y metodología de la formación teórica y práctica.
 - **Formación profesional dual en áreas técnicas:** Las áreas de conocimiento que tienen gran aceptación para la FP Dual son en el ámbito de la producción: Redes de Agua Potable y Agua Residual, Mecatrónica Industrial, Producción Agropecuaria. En el ámbito de los servicios: Gestión Empresarial, Negocios Internacionales y Comercio y Producción.

Observación: Tanto el Ministerio de Educación como el Ministerio de Trabajo, buscan establecer alianzas de formación para fomentar los programas de aprendizaje dual. Para ello demandan de la vinculación y experiencia de la Cámara de Comercio alemana en Perú y sus dependientes (GIZ, DIHK, Embajada de Alemania) para adaptar los principios duales al contexto peruano. La primera organización en fomentar la FP Dual fue el Servicio Nacional de Aprendizaje en Trabajo Industrial SENATI de carácter privado, el cual data de 1961.

-
- | | |
|-------|--|
| Chile | <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Educación: La estructura del sistema de educación está compuesta por los niveles, Preescolar, Básica, Media y Superior. La superior está dividida por universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. - Organización dual: Esta compuesta por organismos como: El Ministerio de Educación, liceos administrados por corporaciones creadas por los gremios de empresarios, liceos municipalizados, empresas y cámaras de comercio. - Regulación y reformas que insertan la formación profesional y dual: En 1973 se consolida el esquema ministerial de educación. Las reformas de educación chilena en el ámbito dual, data a partir de los años 80. En 1992 se implementó una formación dual en fases distribuidas: Experimental, Propagación, Consolidación, Crecimiento y Refundación. La reforma a la Ley General de Educación 2013, aprueba las bases Curriculares para la Formación Diferenciada Técnico-Profesional; así como, la regulación Contrato de trabajo de Aprendizaje respaldado por el Código del Trabajo según la resolución No. 1.385/2016. - Proceso y periodo de aprendizaje: Tanto los establecimientos educacionales como las empresas u organismos colaboradores involucrados en la formación dual cuentan con tres instrumentos didácticos y pedagógicos para lograr el proceso de enseñanza |
|-------|--|
-

aprendizaje a través de: a) Manual de la o el Profesor Tutor, b) Manual de la o el Maestro Guía en la empresa y, c) el Portafolio de la o el estudiante. El periodo de formación es máximo 2 años.

- **Formación profesional dual en el área comercial y técnica:** en la primera están disciplinas como: Comercio Naviero, Comercio Exterior y Mayorista, Gestión Empresarial, Administración de Transporte de Carga. Mientras que en el área técnica están: Mecatrónica, Mecatrónica de la Técnica del frío, Electromecánica industrial, Electrónico, educador de párvulos, Pedagogo, Asistente social.

Observación: Entre los mayores logros del proceso de implementación de la formación profesional dual está la regulación de al menos 220 establecimientos de técnico profesionales de FP Dual. El modelo se orienta hacia una formación técnico – económico. Sin embargo, la propuesta dual aún no alcanza a cubrir el 10% del total de centros de formación en este tipo de formación. Esto dificulta la socialización teórica y práctica que se busca establecer con el estudiante/aprendiz. Por tanto, aún está distante suponer que las reformas orientadas a mejorar la educación técnico profesional con base en el sistema dual no está “formando para una vida de trabajo” sino para “la inserción a un puesto de trabajo específico” (Castro, 2000). La primera organización en cimentar las bases de la FP Dual es el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE de carácter público, el cual data de 1992.

Colombia

- **Sistema de Educación:** La estructura del sistema de educación está conformada por: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior (universitaria y no universitaria).
 - **Organización dual:** La conforma el Consejo Directivo Nacional, integrado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, El Ministerio de Desarrollo Económico, El Ministerio de Educación Nacional. Así también están los agentes y entes reguladores, coordinadores y supervisores de la FP Dual. Las Organizaciones empresariales, estatales y de economía mixta (mayor igual a 15 trabajadores) encargadas de vincular al estudiante/aprendiz para el proceso formativo práctico.
 - **Regulación y reformas que insertan la formación profesional;** Los procesos del modelo dual se apoyan en la Ley 789 de 2002 y ley 1450 de 2011 para la regulación del contrato de aprendizaje de la modalidad dual.
 - **Proceso y periodo de aprendizaje:** El futuro profesional, recibirá la formación en entidades autorizadas y reconocidas por el Estado. Estas garantizan el cumplimiento del currículo académico; recursos técnicos, administrativos, pedagógicos y humanos calificados dentro del marco de la enseñanza y aprendizaje teórico y práctico. El tiempo de formación de 2 a 3 años.
-

-
- **Formación profesional dual en áreas técnicas:** Mecatrónica Industrial.

Observación: Pese a que no existe una política pública que defina o fomente de manera homogénea la formación profesional dual dentro de los sistemas de educación y formación colombiano, el Instituto Federal de Formación Profesional (BIBB) en su informe presentado entre los periodos 2014 – 2015 por el Consejo Privado de Competitividad (2014, p. 29), señala al SENA (data de 1957) como la primera organización que cuenta con una amplia trayectoria en la implementación del modelo dual. Sin embargo, recomiendan atender los procesos de formación relacionados a las competencias genéricas de los futuros profesionales, ya que el nivel de formación de los profesionales graduados en dicho centro es inferior a la oferta formativa de instituciones de educación superior y universidades.

Paraguay

- **Sistema de Educación:** Este tiene los siguientes niveles: Enseñanza primaria, Formación profesional, Bachillerato Técnico, Bachillerato científico, Tecnicatura, Universidad. Sistema de educación no formal: Formación Profesional.
- **Organización dual:** Entre los agentes implicados están El Ministerio de Educación, El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) en coordinación con el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).
- **Regulación y reformas que insertan la formación profesional dual;** Se carecen de registros que den cuenta de una regulación jurídica o normativa de la inserción del modelo dual dentro de alguno de los subsistemas de formación profesional de Paraguay.
- **Proceso y periodo de aprendizaje:** El proceso de enseñanza aprendizaje se estructura con base a la coordinación técnica y la organización de los programas del SINAFOCAL. A nivel curricular la formación está dividida el 30% en el centro formativo 30% y 70% en la empresa. Este aprendizaje está distribuido por módulos secuenciales de aprendizaje orientados a la acción profesional y al desarrollo de competencias. El aprendizaje se enfoca en objetivos de aprendizaje. Los instrumentos utilizados para el seguimiento de la formación son: el cronograma dual, el plan de rotación y el portafolio del aprendiz.
- **Formación profesional dual en áreas técnicas:** Metalurgia, mecánica industrial, electricidad industrial, construcción vial.

Observación: La formación profesional dual se ha visto como una forma de vincular las habilidades prácticas con el conocimiento especializado conjugando las competencias generales, para que desde ahí el futuro profesional pueda resolver problemas en tiempo real a partir de la idea de trabajo en equipo. Este proceso está estructurado de manera sistemática – cognitiva.

-
- Argentina
- **Sistema de Educación:** El sistema de educación argentino está estructurado por niveles y modalidades:
 - a. Niveles: Educación inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior.
 - b. Modalidades: Educación técnico profesional, Educación artística, Educación especial, Educación permanente de jóvenes y adultos, Educación rural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación contexto de privación de la libertad, Educación domiciliaria y hospitalaria.
 - **Organización dual:** Se ha enfocado en el nivel secundario y paulatinamente en la educación técnico profesional. Los actores implicados en el proceso son: El Ministerio Nacional de Educación, Ministerio del Trabajo y Ministerio de Producción, en alianza con la empresa privada y las Cámaras de la producción.
 - **Regulación, reformas, acuerdos que insertan la formación profesional dual;** Para adaptar la inserción del modelo dual, la Ley 26 390 del año 2008 (Contrato de aprendizaje) permite regular las actividades de la formación técnica secundaria. Esto con el fin de viabilizar la Carta de compromiso 2016 – 2020 para el fortalecimiento de la educación y el trabajo en coadyuva del sector empresarial.
 - **Proceso y periodo de aprendizaje:** El aprendizaje se desarrolla a partir de la firma del contrato de aprendizaje teórico y práctico. Su estructura curricular es consensuada de forma tripartita entre el sector público, privado y sindicatos. El tiempo de formación es mínimo 3 meses y máximo de un año. Al término de la fase práctica la organización formadora emite al aprendiz un certificado que acredita experiencia y especialidad adquirida.
 - **Formación profesional dual en áreas como:** gestión empresarial técnicas; comercio exterior, administración industrial, mecanizado, química y mecatrónica.
- Observación:** La formación dual inicia de la mano de la AHK Argentina en el año de 1977. En 1980 se implanta el sistema dual dirigido a alumnos que tuvieron dificultad de completar su ciclo de básico. Esto motivó la formación de aprendices en alternancia desde un nivel técnico, facultándoles a que pueden ser operarios altamente calificados.
-

Fuente: (Sarmiento, C., Klede, M., y Schwarz, H. 2019) (Sevilla, 2012), (Kupffer, 2015).

Como se había mencionado al inicio de este apartado, desde los años 50, los países latinoamericanos a partir de los procesos de modernización de la FP Dual han adoptado diferentes estructuras de formación que vinculan la educación y el trabajo. Esto como una forma de acercar al profesional al mundo laboral. El primer puente para lograr esto fue el establecimiento de los

sistemas de FP. Desde un conceso genérico, este sistema buscó descubrir y desarrollar las aptitudes humanas para una vida activa, productiva y satisfactoria (OIT, 1975).

Tal concepción con el pasar de los años se ha venido transformando, al punto de redefinir e impulsar nuevos paradigmas y métodos que permitan al futuro profesional no sólo ser, un sujeto capacitado y calificado, sino que además puede acreditarse como un profesional cualificado. Esto quiere decir que tenga las capacidades y competencias generales y específicas para que pueda insertarse a una futura actividad laboral.

Como se ha podido conocer, la gran mayoría de países incursionan en el modelo dual previo el apoyo de expertos alemanes; quienes sugieren ajustes y mejoras a los procesos e instrumentos relacionados al ámbito normativo, administrativo, curricular, didáctico y pedagógico de los sistemas de educación y formación profesional. Todo esto para regular y respaldar la funcionalidad del modelo dual. Estas primeras acciones favorecerían la implementación de las actividades de enseñanza – aprendizaje orientadas a la formación práctica y teórica en ambientes simultáneos.

Hay que reconocer que este modelo entra a competir con el modelo tradicional, sin embargo, queda claro que su funcionalidad depende de varios actores sociales. Pese a los esfuerzos por consolidar el modelo, aún existen vacíos normativos que regulen al unísono los procedimientos administrativos, didácticos y pedagógicos de la formación profesional dual pública y privada en los diferentes niveles educación y de formación Universitaria y No Universitaria de cada país.

2.4 Consideraciones finales capítulo 2

El presente apartado realiza algunas reflexiones de la FP Dual a partir de las experiencias de los países europeos y latinoamericanos. Hablar de las ventajas y desventajas que implica la inserción de la FP Dual en estos países resulta controversial, porque cada contexto tiene diferentes necesidades económicas, políticas y sociales.

Los países del norte de Europa tienen ventajas comparativas y competitivas, muestra de ellos son las bajas tasas de desempleo juvenil, industria y economía estable, etc. Esto no ocurre con los países del sur de Europa (España, Grecia, Portugal, etc.), porque sus sistemas políticos, sociales y económicos aún están superando las etapas de recesión económica y porque además sus sistemas productivos en su mayoría están conformados por micro y pequeñas empresas.

Resulta complejo comparar la FP Dual, con los países latinoamericanos porque la mayoría de estos son incipientes en el tema y dista mucho de emular o asemejar el desenvolvimiento y éxito que tienen los países del norte de Europa. Sin embargo, varios investigadores entre estos Sanz de Miguel, P. (2017) resalta varias características en común entre los países europeos que han implantado el sistema dual, destacando que el método fundamental para lograr el éxito de la FP Dual es combinar la teoría y la práctica a partir del establecimiento de políticas públicas acordes a al sistema de gobernanza.

Otro aspecto que se resalta es que estos países coinciden en que la propuesta dual está orientada sólo al segmento juvenil, como respuesta a la necesidad de reducir los índices de desempleo en dicho segmento; pero hay países como Francia, quien incluyen a los procesos de FP Dual al segmento adulto (Boudjaoui y Kaddouri, 2015, p. 242), como una forma de dar una oportunidad a quienes han sido excluidos de la formación profesional y escolar.

Sobre esta premisa, Morales (2014, p. 100) considera que la FP Dual, no sólo ofrece una oportunidad, sino que también brinda seguridad a aquellos estudiantes/aprendices que están poniendo en práctica sus conocimientos y sobre ello, reciben una retribución económica por las actividades o tareas asignadas dentro de la empresa. Parafraseando a la mencionada autora se aúna la transición de la escuela al primer empleo, aumentando significativamente las perspectivas de inserción laboral (Homs, O. 2017, p. 13).

Queda claro que la propuesta dual, se alinea a mantener una constante interacción entre los agentes involucrados (Estado, academia y sectores productivos) así como el de los interlocutores sociales (asociaciones y gremios de trabajadores) para dinamizar y efectivizar el funcionamiento del sistema y del modelo dual. El establecimiento de procesos de cooperación y trabajo integral de este conjunto de actores facilitará el pleno desarrollo de la implementación de la formación dual.

A estas ideas se suman, los argumentos de Gang (2003); Pollmannn-Schultz y Mayer (2004) quienes creen que una de las ventajas del sistema dual alemán es el vínculo institucionalizado con el mercado laboral y sus actores implicados, ya que logran diseñar currículos educativos relacionados con el proceso de producción de bienes y servicios (Citado por Kleinert et al., 2017) que demanda el mercado laboral. Según estos autores, otra de las ventajas de la FP Dual es que la contratación de estudiantes – aprendices reduce la transición de la escuela al trabajo.

Otro factor influyente de la FP Dual es el reconocimiento de las competencias profesionales a través de la experiencia laboral (Martínez, 2017; Pineda-Herrero et al., L. 2018). Durante la etapa de formación práctica o entrenamiento, el estudiante/aprendiz es acogido por la entidad receptora (organización pública o privada) y experimenta el contacto directo con las actividades y tareas reales, las cuales, en principio, son asignadas acorde al puesto de trabajo según su etapa o ciclo formativo.

En ese puesto de trabajo, el estudiante/aprendiz dual deberá conjugar una serie de elementos asociados a sus habilidades, conocimientos y actitudes para fortalecer sus futuras competencias profesionales. Todo esto a partir de la adquisición del conocimiento teórico o técnico proporcionado por el instituto o centro de formador y la entidad receptora (empresa pública y privada). Esta última será definitoria porque ahí es, donde mejor se desarrolla su aprendizaje (Homs, 2017, p. 10) el estudiante – aprendiz aplicará sus conocimientos respecto a lo que sabe hacer para perfeccionar sus competencias.

Estas competencias se desarrollarán y fortalecerán través del acompañamiento, guía y orientación de maestros y tutores durante todo el ciclo de formación. Quienes tienen el reto o al menos tratarán de favorecer al estudiante en formación, para que este sepa o conozca, “para qué le servirá lo que aprende, para desvelar su interés, estimularlo a esforzarse, a mantener la concertación para alcanzar el resultado final: aplicar los conocimientos o procedimientos aprendidos en el entorno inmediato, tanto en el ámbito familiar, social, como escolar” (Teixidó, 2009)

El factor competencial dentro de la FP Dual es una vía de crecimiento y mejora continua del futuro profesional. Sin embargo, se precisa que, para que el estudiante en formación logre obtener las competencias profesionales exigidas; éstas deberán ser concebidas y aprovechadas como elementos básicos para la conversión del aprendiz en profesional, tal como lo sugiere Rego *et al.* (2015, p. 353).

No obstante, dentro del contexto dual hablar de competencias resulta complejo ya que se debe diferenciar entre las que son transversales, técnicas y específicas (Homs, 2017) puesto que dependen de los objetivos curriculares, así como de los propósitos del sistema de educación o de formación que implementa cada país. Si bien, las competencias son parte de la estructura de los procesos de formación dual, éstas aún se siguen concibiendo desde “el deber ser” germánico. Esto

de alguna manera genera confusión en aquellos países que intentan insertar la formación dual, y que cuentan con sus propios subsistemas de cualificación profesional.

Al respecto, podría entenderse que la pretensión del fenómeno dual no es sólo impulsar la formación teórica y práctica en dos espacios simulados, sino también fomentar la cualificación con base en la experiencia desde el lugar de trabajo. Esto como una forma de afianzar al estudiante/aprendiz a sus futuras actividades laborales, a la vez que le permite especializarse y adaptarse al amplio mundo mercado laboral (Escudero, 2016, p. 112).

Desde el ámbito financiero, y según los criterios emitidos en el Foro Coparmex-KAS-CAMEXA (Citado por Morales, 2014, p. 97) la FP Dual permite atraer la confianza de los inversores, al asegurar la oferta de personal calificado, reduciendo los costos de iniciación, contratación y fluctuación de personal. El compromiso de la empresa por acoger estudiantes para el proceso de formación, enseñanza y aprendizaje tiene un beneficio mutuo. El interés adicional de ésta es influir en el estudiante/aprendiz para que se involucre en actividades o tareas específicas, pero que también se adapte a la cultura organizacional.

Por otro lado, no basta con establecer una estructura jurídica legal que norme y regule este tipo de formación, es necesario lograr la institucionalización de ésta, para que desde ahí se pueda cumplir con las metas y las políticas públicas concertadas con cada uno de los agentes implicados. Retomando el caso alemán, uno de los factores de éxito de la formación dual es la financiación que realiza el Estado y los Lander, así como las empresas.

Los primeros cubren los gastos de los centros de formación, mientras que las empresas cubren una remuneración considerable (salario) de los estudiantes/aprendices (Escudero, 2016, p. 246). Similar caso lo tiene Austria, en donde el Estado asume el financiamiento del componente educativo (50% la Federación y 50% los Länder) y el componente práctico es responsabilidad de las empresas (Morales. 2014, p. 100)

Otra de las ventajas de la FP Dual es la adaptación y la flexibilidad de las estructuras curriculares. En el caso de Dinamarca, “se delegan las funciones operativas, incluido el desarrollo de planes de estudios y planes de formación individuales. Los principales actores son los centros formativos (*vocational colleges*), las empresas, los comités de formación profesional locales [y representantes de los agentes sociales]”, Sanz de Miguel, P. (2017, p. 70).

Hasta aquí podría decirse que el éxito de la formación dual encarna factores elementales como: la implicación de actores políticos, económicos y sociales; la financiación del Estado y empresa; el involucramiento y compromiso de quienes implementan la FP dual; la adaptación y flexibilidad de los diseños curriculares orientados a las necesidades laborales y la oportunidad de contar con profesionales competentes para reducir las tasas de desempleo en el sector juvenil.

Estos mismos factores son contemplados a nivel de los países latinoamericanos, sin embargo, aún está lejos de que esto pueda acoplarse, puesto que las dinámicas relacionadas al desarrollo en materia, industrial, productiva, social y política aún siguen siendo objeto de amplios debates. Por un lado, los programas piloto que se han llevado a cabo no evidencian suficientes datos para considerar que la inserción de la FP Dual es exitosa.

Las observaciones de la FP Dual desde la experiencia latinoamericana: Según las referencias académicas respecto de la FP Dual, en su mayoría dan cuenta del asesoramiento y apoyo recibido de la embajada alemana y sus organizaciones adscritas a los procesos de formación dual. Entre estos grupos de expertos está la Cooperación Técnica Alemana (*Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit GIZ*); la Agencia Alemana de Desarrollo Internacional (DED); la Sociedad para la Formación y el Desarrollo (*Inwent*) y las Cámaras de Industria y Comercio Alemana AHK.

El aporte y contribución de cada uno de estos actores, ha sido un factor influyente para que la formación dual tenga una amplia injerencia en cada país. Podría decirse que el enfoque de los expertos ha estado ligado a temas de gestión y establecimiento de políticas públicas, así como la aplicación de métodos y técnicas didácticas y pedagógicas para formar profesionales cualificados.

Queda claro que hacer un cuadro comparativo entre los pioneros de la FP Dual y los países incipientes en el tema se resumiría diciendo que: los primeros (países del norte de Europa) cuentan con una estructura económica e industrial estable, mientras que los segundos no (países latinoamericanos). Más allá de esta apreciación reduccionista es pertinente observar y reflexionar por qué la FP Dual no logra fijar su propósito en estos países.

Las primeras observaciones que se han podido identificar son de tipo conceptual. Cada país inserta la FP Dual según su necesidad y modelo de Gobierno. Por un lado, están quienes implantan el sistema dual, este grupo tienen claro la necesidad de generar políticas públicas para

desde ahí establecer reformas a la Ley de educación y formación, y así, insertar la FP Dual dentro de cada sistema. Esto les permitiría homologar y normar a nivel territorial los procesos de la formación y profesionalidad dual en la educación y formación pública y privado.

Por su parte, quienes implementen el modelo de aprendizaje dual, han buscado alianzas estratégicas institucionales (centros universitarios y no universitarios) para definir programas de formación emergentes y que estén relacionados a las áreas estratégicas de la producción y servicios que tiene cada país.

A estas evidencias se suma un informe realizado por la Secretaría de Educación Pública y el Departamento de Investigaciones Educativas DIE-Cinvestav-IPN (2018), de donde se extrae y relaciona, aciertos y obstáculos de la FP Dual, con relación a los textos académicos revisados. De ahí se resumen algunos aspectos que tienen relevancia los cuales nos conducen a repensar la FP Dual.

- Varios de los programas de FP Dual implementados en LA, tienen dificultad de conseguir empresas comprometidas que acepten incorporarse a los programas duales,
- En el ámbito de la distribución y desarrollo del sector industrial de cada país, éste a nivel territorial es diferente entre sí, lo cual obstaculiza la inserción de programas duales en empresas que poseen diferentes características, sea por su tamaño y actividad productiva,
- Los procesos de capacitación didáctica y pedagógica entre el instituto formador y entidad receptora (empresa) siguen siendo un saldo pendiente dentro los programas de FP dual; puesto que carecen de estrategias convergentes que permitan a los dos actores realizar un seguimiento académico pertinente del estudiante/aprendiz,
- Los procesos y requisitos para la selección de aspirantes FP Dual es extenso y requiere de mucho tiempo de los involucrados (representantes del instituto formador, empresa y el propio estudiante). La mayor parte de estudios coinciden que la decisión de seleccionar al aspirante depende de la empresa, para que puedan ser aceptados para realizar la formación práctica,
- La infraestructura y todos los procesos que conlleva la FP Dual son complejos y costosos,
- Todos concuerdan que existe poca claridad en cuanto los procesos legales que permitan vincular a la actividad laboral al estudiante/aprendiz, esto genera incertidumbre y confusión entre las empresas colaboradoras y los centros formadores; provocando un déficit informativo

que pueda dar cuenta del seguimiento de los profesionales duales desde los procesos de inserción laboral,

- Varios de los países de la región se han enfocado en descentralizar la formación tradicional, y se han orientado en innovar sus sistemas de educación y formación, aplicando modelos que son reconocidos en países industrializados,
- Respecto a la difusión de la propuesta dual, la mayor parte emplea los componentes de la cualificación como un eje clave para reducir las brechas de empleabilidad,
- En cuanto a la estructura económica de la formación dual, en términos socio – económicos si relacionamos, el sistema y el modelo dual desarrollado por los países de Latinoamérica, éstos adolecen de una estructura integral, que iguale a la de Alemania o Suiza (Corpas, 2017, p. 15) para que pueda consolidarse como un sistema integral. Como diría Molina (2017) esto, está lejos de que suceda, primero porque la mayor parte de su infraestructura productiva en Latinoamérica está avocada en pequeñas y microempresas, lo cual genera una brecha industrial compleja y difícilmente de asemejar a cualquier país de Europa. A esto se suma el factor gobernanza, desde la estructura política, existe un déficit que contribuya la coordinación de las actividades de la FP Dual entre instituciones y actores, tanto públicos como privados (Sanz de Miguel, P. 2017, p. 63).

Lo que se espera de la formación dual: Zavala et al. (2019) consideran que es necesario profundizar en la investigación científica para correlacionar los avances de la FP Dual en términos académico – empresarial y social. Este ejercicio permitiría conocer a los actores involucrados del proceso de enseñanza – aprendizaje dual, así como las fortalezas y debilidades de la aplicación del modelo.

La implementación del modelo dual demanda el desarrollo de estrategias de seguimiento y gestión que permita optimizar y canalizar los recursos administrativos, didácticos y pedagógicos. Sólo así, la propuesta de la FP Dual podrá dar respuesta a las necesidades no sólo de inserción laboral, sino también a las oportunidades de emprendimiento y aplicación del conocimiento técnico y tecnológico dual apoyadas en la investigación y la vinculación social y productiva.

Finalmente, y acogiendo las palabras de Escobar Jiménez, C. M. (2016), la formación dual es parte de ‘un ideal’, el cual está creado en un discurso político que busca impulsar la enseñanza – aprendizaje en dos ambientes simultáneos como mecanismo innovador, para reducir las brechas

de acceso a la formación, el conocimiento y la cualificación profesional técnica y tecnológica para la pronta inserción laboral.

Como diría Tolozano *et al.* (2016) y Benites, *et al.* (2016), los países de la región aún se carecen de las condiciones, las motivaciones intrínsecas y extrínsecas para lograr un consenso organización que canalice la propuesta dual entre los gestores del sistema y quienes implementan el modelo.



CAPITULO 3: EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ECUADOR

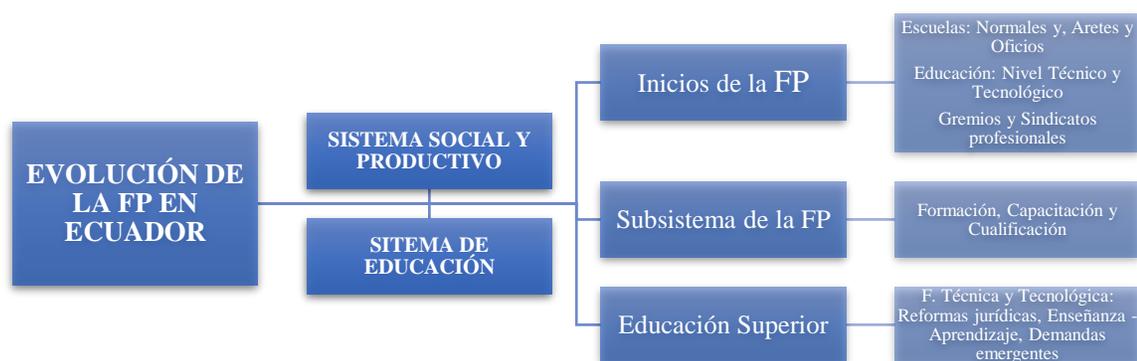
Entre los hilos de la historia, cada nación se ha enfocado en generar políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de su sociedad. Estas políticas han estado adheridas a la educación, la formación y la profesionalización como los medios fundamentales para lograr dicho propósito.

El presente capítulo plantea examinar la evolución de la FP, para comprender las principales demandas de formación del ámbito técnico y tecnológico. Para ello se hace un análisis descriptivo de aspectos relacionados a: Los inicios de la formación profesional en Ecuador; b) el sistema social y productivo desde sus principales agrupaciones y organizaciones; c) el sistema de educación y sus fundamentos legales relacionados con la formación profesional y, d) las principales reformas educativas a partir de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y la Ley Orgánica de Educación Superior.

La revisión literaria que se haga en cada apartado permitirá reflexionar y contrastar los presupuestos que se han ido generando alrededor de la idea de FP y su necesidad de establecer una línea de convergencia con los principios de la formación dual, propio de los países europeos. Esto permitirá trazar las primeras inscripciones y trayectoria del sistema dual como del modelo de aprendizaje dual en el campo de la formación técnica y tecnológica.

Figura No. 7

Resumen Descriptivo del Capítulo 3



Fuente: Elaboración Propia.

3.1 Los inicios de la Formación Profesional

Ecuador, al igual que varias naciones de Europa, al entrar en la época moderna, encuentra en la enseñanza y el aprendizaje (entre los años 1550 – 1590 época colonial) una forma de dinamizar la economía y la producción territorial. La necesidad de preparar y formar a su sociedad era una alternativa para lograr dicho propósito. Los procesos de colonización perpetuados al iniciar la edad moderna marcaron un hito importante en la transformación social y productiva porque estuvieron estrechamente vinculados con la educación, la formación y la profesionalización.

Sobre esto, algunos autores (Goetschel y Kingman, 1999; Luna ,2014; Paredes, 2015) coinciden al señalar que, la formación y la educación ecuatoriana, en la época colonial fue arraigada a los cánones religiosos. Esta formación fue de carácter privado y era sólo dirigida por clérigos, quienes enseñaban a dos segmentos sociales: los eclesiásticos y los niños. Los primeros aprendían teología moral, mientras que los segundos, gramática latina (Biblioteca Cervantes, 2000). La orientación educativa por así decirlo tenía una figura igual o semejante a los cánones europeos porque se fomentaba los aprendizajes en valores éticos, morales y cristianos.

Los centros en donde se desarrollaba este aprendizaje era la iglesia, desde sus abadías y talleres. En estos lugares se decidía y estructuraba diferentes formas y métodos de educación y formación, según la clase social de la época. Hasta ese entonces era complejo pensar en el desarrollo y avance productivo del país, ya que estaba anclado a un modelo formativo de base religiosa.

A medida que se iban introduciendo estos modelos educativos de base religiosa, su acceso se hacía restrictivo y clasista entre las élites, la ciudadanía en general y los indígenas. Los primeros accedían a la educación en áreas como: la administración; las artes, las humanidades y la ciencia; los segundos, sólo podía acceder a algún tipo de oficio, mientras que los terceros eran adoctrinados al cristianismo.

Sin embargo, al entrar en la época revolucionaria e independentista del colonialismo, se forjan nuevas ideas liberales y reivindicativas en el ámbito educativo; formativo y profesional. Esto permitió recuperar espacios de participación, representación social y organizacional, sin que la iglesia intervenga como actor regulador de la formación y la educación.

Con el devenir de los años, entre 1860 y 1875, el Estado ecuatoriano entra en un proceso de modernización y tuvo grandes avances en el ámbito de la educación (Goetschel, 1999) al punto de declararse un derecho inalienable. La orientación educativa estuvo enfocada a los nuevos regímenes liberales orientados al progreso. Sin embargo, tales avances en sí mismo, no fueron suficientes porque aún se restringía el acceso educativo a las mujeres, especialmente en los niveles técnicos y científicos.

Al término del mencionado período, el expresidente Eloy Alfaro en 1898, fortaleció el sistema de educación ecuatoriano. Categóricamente señaló que “la educación [es] el fundamento de la prosperidad del Ecuador (...) Atended a la ilustración de la masa y tendréis una república libre, grande y feliz” (Sinardet, 1998, p. 28). Lo expresado por el exmandatario representó un motor de liberación y progreso, puesto que se creía que los ciudadanos de futuro estarían listos para atender las demandas del mundo social y laboral si eran formados bajo los principios y métodos educativos vigentes.

3.1.1 Las Escuelas de Artes y Oficios

Con el devenir de la modernidad, las prácticas positivistas implantaron modelos educativos para fomentar el progreso y desarrollo de los sistemas de gobierno. A pesar de que las ideas liberales se expandían dentro del sistema de educación ecuatoriano, la iglesia aún mantenida ciertos espacios de injerencia en los procesos educativos como una forma de contribuir y aportar a las actividades productivas, pero esta vez desde el área de la formación técnica.

Es así como, en el año de 1871, se crean los primeros centros de educación y formación técnica denominado Proyecto Educativo Salesiano de Quito. Esto dio origen, para que desde el ámbito de la educación pública se funde la primera escuela politécnica nacional del país. El propósito de este centro educativo fue actualizar los saberes científicos y técnicos para la universalización de la enseñanza (Kingman y Goetschel, 2013, p. 137) para el fortalecimiento de la instrucción pública.

El gobierno y la iglesia buscaban legitimar e institucionalizar la enseñanza – aprendizaje de nivel técnico, con el objeto de contribuir al sistema productivo y científico del país. Sin embargo, el enfoque metodológico, didáctico y pedagógico de estas dos eran distintos al momento

de llevar a la práctica la enseñanza técnica. Se podría decir que, sólo el campo universitario¹⁵ tuvo mejor y mayor ímpetu, respecto a la propuesta de formación técnica impulsada por la orden religiosa.

A pesar de ello, la iglesia continuó con los procesos y proyectos de la formación y profesionalización técnica, a través de las escuelas de talleres de artes y oficios, ofertados por el proyecto salesiano. Este se fue acoplando paulatinamente a métodos de enseñanzas y aprendizaje modernos, acorde a las demandas y necesidades de la época.

El proyecto salesiano fue implementado en varias capitales de provincia del Ecuador, principalmente en Quito, Guayaquil y Cuenca. Si bien, los centros de formación técnica religiosa contaron con equipamiento y maquinaria de alto nivel, éstos muy pronto fueron abandonados, debido a que no contaban con el suficiente talento humano formado en las áreas técnicas. A esto se suma la escasa demanda e interés de la población joven por formarse en las áreas técnicas provocando el cierre temporal de los centros.

A pesar de ello, en el año de 1888, se reactiva la educación técnica con la apertura del centro “Sagrado Corazón” a cargo de los religiosos salesianos (Quispe, 2012, p. 222 – 227) quienes orientaron y formaron a 39 estudiantes. Las ramas técnicas de formación comprendían los siguientes oficios: herrería, zapatería, sastrería, carpintería, tipografía, encuadernación y talabartería. Paulatinamente, estos centros se fueron extendiendo en ciudades como Guayaquil y Cuenca en el área plástica, forja y hierro, así como la escultura, modelación, carrocería, curtido de pieles, cuarzo, loza y cerámica.

Para acceder a cualquiera de los mencionados oficios y convertirse en aprendiz se requería contar con una beca otorgada por el gobierno bajo la modalidad de internado. Quienes alcanzaban a cumplir el mencionado requisito, podían acceder a este tipo de formación técnica y lograr el diploma de maestro.

¹⁵ En el año de 1835, por primera vez en el país, se impulsó desde la formación y la profesionalización técnica, dos centros de formación, la primera Escuela de Obstetricia y el Instituto agrario, como parte de una nueva propuesta profesional técnica. Sin embargo, estas dos ramas del conocimiento se desmarcaron del modelo formativo técnico, para trasladarse al campo universitario, esto debido a que sus fundamentos académicos estaban más apegados al que hacer científico.

En este orden, la FP se desarrollaba en talleres adecuados, en donde se forjaba la tecnificación de la producción, pero también se inducía y preparaba a las personas en los principios católicos. El futuro obrero para ejercer su oficio debía ser culto y tener reconocimiento. Estas características eran complementarias a la formación técnica y de alguna manera se creía que serían influyentes en los niños y jóvenes, para que accedan a un oficio.

Sobre lo mencionado Quishpe (2012, p. 241) resalta la metodología de enseñanza y aprendizaje técnico, porque los aprendices se “dedicaban diariamente tres horas a clases de cultura general; una hora a la teoría del oficio y cinco horas a la práctica del oficio” según la rama de especialización. Los parámetros de evaluación estaban a cargo de una comisión examinadora, quienes observaban y valoraban una exposición anual e individual de los trabajos desarrollados por cada aprendiz.

Una vez superada la evaluación se otorgaba dos tipos de diplomas: el de clase, con opción a título de maestro y el de maestro. El primero le permitía continuar a la siguiente fase de formación, mientras que el segundo, era otorgado al aprendiz que había superado toda la etapa de formación técnica para ejercer su oficio en el campo laboral.

Hasta aquí podríamos decir que los principios duales se hacían presentes de una manera indirecta e incipiente. Existe un reconocimiento de los conocimientos teóricos y prácticos para obtener un oficio.

En abril del año 1926, con los cambios y reformas a la escuela de artes y oficios, ésta fue absorbida por la Universidad Central del Ecuador, con el propósito de orientar la metodología de formación a las necesidades industriales. La modalidad de enseñanza aplicada fue de tres tipos: general, especial e industrial (Escuela de Artes y Oficios, 1927). Estas dos últimas tenían por objeto preparar al joven en asignaturas relacionadas con el oficio de su elección: tecnología, matemáticas, las ciencias físico-naturales y el dibujo. La aprehensión de estos conocimientos le permitiría al estudiante adaptar los aprendizajes industriales en la rama de su especialización, mecánica, carpintería, tallado, etc.

3.1.2 Escuelas Normales

El Ecuador, hasta el año de 1895, a pesar de haber pasado del colonialismo a una revolución liberal, la estructura relacionada a la formación y educación una vez más planteaba reformas y

nuevas estructuras de organización acuñadas en el enfoque positivista. Para desde ahí fomentar la modernización basada en prácticas industriales.

No obstante, se destaca la intervención del Estado por fomentar la educación desde un orden liberal. Posteriormente, entre las reformas realizadas a la Ley de educación de 1905 se destaca, la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza, señalando que:

... la enseñanza es libre, en consecuencia, cualquiera puede enseñar o fundar establecimientos de educación e instrucción, sujetándose a las leyes; pero la enseñanza primaria oficial es esencialmente laica, gratuita y obligatoria. La enseñanza primaria y la de las Artes y Oficios serán costeadas con fondos públicos... (Sinardet, 1998, p. 29)

A pesar de las reformas y los logros con relación al acceso a la educación, aún existía vacíos estructurales y organizativos para la consolidación de un sistema nacional de educación. Principalmente porque se carecía de profesionales formados y capacitados para instruir a la sociedad ecuatoriana. A esto se suma los déficits económicos y de talento humano, aspectos que merecían atención puesto que las reformas per se, influenciaba en los cambios que se buscaba desarrollar a nivel educativo.

Según los registros históricos, la idea de formar y educar no fue tan fácil, porque no se contaba con la suficiente cantidad de maestros especializados en áreas técnicas, de las ciencias, así como tampoco en el área de manualidades y actividades deportivas. Sólo existían profesionales con una formación clerical, lo cual dificultaba el nuevo modelo educativo liberal.

Pese a ello, el gobierno invirtió e invitó a formar parte de su modelo educativo liberal a profesionales provenientes de Europa, quienes, desde su formación y experiencia en el ámbito educativo positivista, se asentaron en Ecuador y formaron las escuelas normales. Estos centros educativos se enfocaron en “la materialización de la concepción de la enseñanza ya no solo como una vocación, sino como una profesión, requiriendo conocimientos específicos, en las ciencias de la educación” (Sinardet, 1998. p. 30).

Estas escuelas se fundamentaron en los principios del herbartismo¹⁶ pedagógico alemán (1895 – 1925). Quienes se formaron en los centros educativos normales tuvieron la oportunidad, por así decirlo, de construir su formación en un esquema pedagógico basado en la experiencia y el espíritu. Su enfoque, profesionalizar maestros y maestras a partir de una cultura moral que forme la voluntad de sus aprendices en estrecha vinculación con la naturaleza y la humanidad, pero ésta no tuvo el suficiente éxito porque sólo se habían formado hasta el año 1919, un total de 194 maestros y maestras a nivel nacional (Sinardet, 1998. p. 33).

En este orden, el Estado ecuatoriano en la primera etapa de modernización, buscó vincular la educación a la actividad humana basado en la experiencia, para formar ciudadanos en diferentes áreas del saber productivo, pero las estructuras del sistema educativo en sí mismo, apenas respondían a las necesidades y conocimientos relacionada o las actividades artesanales y oficios tradicionales derivados de la agricultura.

Con el devenir de la modernización, la tecnificación de estos oficios era mayor. Es así como una vez más se retoma los métodos de la enseñanza técnica desde una formación conceptual y teórica. Aquí, las escuelas normales asumieron el reto de adoptar y aplicar métodos de formación técnica, sin que se limite la oferta académica para la formación de pedagogos.

3.1.3 Educación técnica o formación profesional técnica

La educación técnica y formación profesional técnica, a pesar de haber sido considerada en los últimos años como la “oferta pobre del sistema educativo [y] refugio de aquellos alumnos sin oportunidad (...) o alternativa devaluada de las personas adultas para mejorar sus condiciones de trabajo, hoy constituye (...) una de las más potentes herramientas para favorecer el desarrollo económico” según lo señalado por la Organización de Estados Iberoamericanos en el año 2010 (Tomaselli, 2018).

En los últimos años los gobiernos europeos y latinoamericanos siguen sumando esfuerzos para fortalecer el talento humano hacia una economía del conocimiento social y productiva a través de la formación técnica y tecnológica.

¹⁶ Para aclarar el enfoque herbartismo, podemos decir que fin educativo es el desarrollo de la virtud, que consiste en el acuerdo de la voluntad con las ideas éticas y para ello la instrucción es fundamental para construir por medio de estímulos externos la personalidad del aprendiz.

Como se pudo apreciar en el apartado anterior, los primeros registros de la formación técnica y tecnológica surgen al interior de las escuelas de artes y oficios a inicios de la época republicana del Ecuador. Esto a pesar de que no tuvieron reconocimiento normativo dentro del sistema de educación. Según los registros bibliográficos, la educación y formación técnica, en las primeras décadas del siglo XX estaban orientados a formar personas que puedan atender las demandas de la industria y la producción de bienes y servicios, propios de la etapa de moderna.

No obstante, hasta el año 1900, la educación y la formación técnica aún no encontraba un orden estructural dentro del sistema de educación que le permitiese articular e institucionalizar sus procesos curriculares, didácticos y pedagógicos con relación a las demandas de formación profesional requeridas por los sectores industriales y productivos.

De hecho, en el discurso presentado por el ministro de Instrucción Pública, Sánchez, en su informe de 1914, señaló que las carreras técnicas carecían de prestigio y que “Erróneamente han sido conceptuadas como de menor importancia que los estudios clásicos y meramente especulativos” (Sinardet, 1998. p. 33).

Al respecto, nos preguntamos ¿cuáles fueron los mecanismos y los actores involucrados que definieron la formación profesional técnica en el Ecuador? Los primeras inscripciones administrativas y procedimentales para el desarrollo de la formación técnica surgen en los centros de educación de bachillerato (colegios), así como en la educación popular. Entre los primeros referentes de educación técnica a nivel bachillerato, está el centro de educación Don Bosco de los padres jesuitas, quienes empezaron con las actividades de los artes y oficios.

Los legados de enseñanza-aprendizaje provenientes de dichas actividades, sentaron las bases de la formación formal y no formal en el campo técnico y tecnológico, las cuales eran impulsadas por centros de educación pública; privada y organizaciones sin fines de lucro. Según Quispe (2012), en su texto “*Los salesianos y el impulso de la educación técnica en Quito*” el reconocimiento de los oficios y artes no solo intentó tecnificar la producción, sino que además buscó, la formación de diferentes grupos sociales para el reconocimiento de su trabajo, el cual era considerado de calidad. Es así cómo se consolidaron los primeros colegios técnicos.

Las áreas de formación fueron: mecánica automotriz, mecánica industrial, carpintería y artes prácticas. Esta oferta formativa fue aceptada en el año de 1948, según data la resolución

ministerial No. 0859 emitida por el Ministerio de Educación Pública¹⁷, con un tiempo de duración de cinco años de formación académica.

A este referente se suman, organizaciones de carácter privado sin fines de lucro, muestra de ello el instituto Radiofónico Fe y Alegría¹⁸ a cargo de los religiosos jesuitas, quienes de igual forma emprendieron proyectos de formación y capacitación técnica. Esta organización desde los años sesenta brindó una educación técnica y formación laboral a segmentos sociales populares. La propuesta formativa se basó en una educación popular, la cual buscó canalizar las potencialidades del educando (Mejía, 2001) a partir de su contexto y experiencia.

La oferta académica técnica de estos centros fue de dos tipos, formal e informal. La primera tuvo su base curricular en cuatro áreas de formación: cultura general; formación científica, formación profesional y complementación formativa. Partiendo de esta estructura se podían especializar de forma técnica a: Maestros Artesanos; Informáticos; Contadores Bachiller y Educación Comunitaria Infantil. La duración del programa formativo contemplaba tres años y contó con el aval del Ministerio de Educación, según el acuerdo ministerial No. 2042-218.

En cuanto a la formación no formal, ésta se orientó a capacitar y perfeccionar las actividades laborales de las personas. El aval de esta formación contó con el apoyo del Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo. Las áreas formativas que se ofertaba eran: electricidad, corte y confección; manualidades; ecoturismo y servicios de turismo; gastronomía; panificación; servicios de restaurantes; atención al cliente; creación de microempresas; etc.

Estos avances en materia de educación técnica propiciada por los centros de formación de bachillerato, como aquellas entidades sin fines de lucro (educación popular), han sido ejes catalizadores para promover la formación profesional técnica. Según Palop (2015, p. 63) este tipo de enseñanza técnica fomentó y diversificó la oferta educativa, es decir “los contenidos son, en muchos casos, individualizables, ya que en el marco del procedimiento cada estudiante debe

¹⁷ Breve historia del Colegio Don Bosco de la Tola (1896-2009), mecanografiado, s.a., 8 p. notas manuscritas, caja 8.

¹⁸ El enfoque de transformación social, fomentada por esta organización introduce un nuevo esquema formativo que es la educación popular. Su afán, lograr la emancipación de la clase obrera a través de procesos de enseñanza-aprendiza técnicos, esto de alguna manera disminuiría las brechas sociales y promovería la inserción social. Todo esto a través de la formación y producción de saberes.

acometer su proyecto personal, lo cual permite fijar objetivos educativos en el entorno de las posibilidades del alumnado”.

Según el mencionado autor, esta estructura fomentaría la creatividad y la innovación cognitiva, acercando al educando y al educador para que desarrollen tareas prácticas relacionadas al campo laboral en entornos y tiempos reales. De ahí que de igual manera se motivó e impulsó nuevos saberes, a partir de la interacción de elementos constructivos prácticos, originados entre el educando y el educador para lograr una mejor participación, interés y desenvolvimiento del conocimiento técnico, propio de la época industrial.

A pesar de los avances y logros de la educación técnica, en los últimos 50 años, ésta aún no ha tenido el mismo impulso e importancia educacional como la formación universitaria. Entre las causas estarían los vacíos procedimentales a nivel pedagógico, didáctico y metodológico para que pueda ser implementado a nivel nacional.

Cada gobierno ha honrado esfuerzos por reducir las brechas de la enseñanza – aprendizaje de nivel técnico y tecnológico. Si retomamos, la cita del mensaje discursivo de Sánchez realizado en el año de 1914, se podría decir que luego de cien años, sus palabras siguen latentes, porque aún existen fisuras metodológicas, procedimentales e incluso administrativas que aún, no han sido superadas, haciendo difícil la sostenibilidad de la formación técnica y tecnológica.

A nivel Latinoamericano, varios estudios han advertido que la educación y formación profesional de nivel medio técnico y tecnológico, sigue siendo una alternativa de formación de segundo orden entre los jóvenes, según lo expuesto por: Malagón y Benavides (2010); Llisterri *et al.* (2015); Fiszbein *et al.* (2018) quienes resaltan:

- La falta de institucionalidad y gobernanza en términos de política pública educativa;
- Escasa integración de la educación y los subsistemas de formación y capacitación,
- Altos déficits de calidad educativa,
- Bajos niveles de pertinencia y competitividad acorde a las demandas del mercado laboral,
- Falta de compromiso gubernamental en términos económicos para fomentar la innovación y la actividad científica,

- Reducida colaboración entre el sector productivo, la academia y el estado para desarrollar programas que reduzcan las brechas de inserción laboral,
- Escasos mecanismos que faciliten la flexibilidad en los procesos de seguimiento académico,
- Escasos programas de interés social; económico y productivo que vinculen el emprendimiento autosustentable de la educación y formación profesional técnica y tecnológica,
- Bajos niveles de aceptación y pertinencia entre los jóvenes y adultos que buscan acceder a la educación y formación técnica y tecnológica.

En la actualidad cada una de estas observaciones, no son nuevas y están constantemente en la palestra gubernamental, esto a pesar de que los cambios y mejoras son escasamente sustanciales y apenas puede conocer los avances o el impacto de la formación técnica y tecnológica adherido al sistema productivo.

3.2 Sistema Social y Productivo a partir de la formación profesional

El sistema social y productivo ecuatoriano en la última década ha intentado acercar las actividades académicas con las actividades productivas, esto con el propósito de definir perfiles profesionales cualificados, para cubrir las necesidades de empleabilidad. Las actuales demandas del mercado laboral requieren perfiles profesionales con estas características: conocimientos, experiencia, destrezas, habilidades y competencias específicas.

Al respecto, se conoce que aquellos perfiles profesionales que reúna las mencionadas características, le permitirán a la empresa minimizar los tiempos de formación e inducción para la inserción laboral, lo cual genera la reducción de los costos empresariales relativos a la curva de aprendizaje, para que el profesional técnico o tecnólogo pueda incorporarse a un puesto de trabajo.

Estos planteamientos han cobrado fuerza en los últimos años, al punto de realizar cambios y reformas sustanciales al sistema de educación superior, para fomentar la formación profesional de nivel técnico y tecnológico, a través de la implementación de modelos de educación innovadores. De ahí, que se originaron las organizaciones sociales, las cuales buscaron mecanismos reivindicativos para mejorar sus condiciones laborales con base a planes de formación

y capacitación técnica – especializada en las diversas ramas profesionales. Con el objeto de contribuir y dinamizar los sistemas productivos.

Con la conformación de los gremios profesionales; los sindicatos profesionales, la junta nacional de artesanos, entre otras organizaciones; la formación profesional empieza a ser un eje catalizador que invita no solo a mejorar las condiciones laborales de estos grupos, sino que también empiezan a tener participación y representación social en el tejido productivo del país.

A continuación, se hace un breve mapeo a las mencionadas organizaciones con el propósito de reflexionar las necesidades de formación, capacitación y profesionalización en el campo técnico y tecnológico, y la relación de estas tienen con las demandas del sistema productivo.

3.2.1 Los gremios profesionales

Durante la época colonial, las actividades agrícolas y comerciales, estaban asentadas en las bases gremiales de artesanos y obreros, así ha señalado Richard L. Milk Ch. (1997) en su texto *“Movimiento obrero ecuatoriano: el desafío de la integración”*. Esta investigación junto con los estudios de Juan J. Paz y Miño (2003); Herrera (2015); Luna (2015) y Madrid (2019); destaca la injerencia que mantuvieron los gremios profesionales en las actividades económicas y productivas del país. Todo esto a partir de la asociación e integración de las diferentes actividades manufactureras, artesanales y artísticas, que fueron reconocidas a finales de 1879.

En ese mismo año se aprueba el primer estatuto al grupo artesanal “Amantes del Progreso” quienes fomentaron la creación de recursos a través del ahorro. La consolidación de fondos de crédito que les permitió a este grupo adquirir libros para la capacitación y formación de sus integrantes (Milk, 1997, p. 40).

Legalmente, las actividades gremiales iniciaron en el año de 1884, y estuvieron reguladas por la Vicepresidencia de la República, quien bajo decreto gubernamental solicitó a que “todo varón, entre la edad de 18 y 80 [años] que profesara algún arte, industria o profesión se inscribiera anualmente con la autoridad policial, indicando su nombre completo, edad y profesión” (En Milk Hamerly, 1997), con el objeto de llevar el registro de la cantidad de mano de obra productiva.

Por otro lado, las primeras generaciones de graduados o titulados en las escuelas de artes y oficios de los religiosos salesianos conformaron las primeras asociaciones obreras. Estos fueron

reconocidos legalmente por el Ministerio de Educación Pública en el año de 1892, bajo la jurisdicción Círculo Católico Obrero¹⁹, uno de los principales propósitos de esta asociación fue la cooperación y ayuda entre artesanos (Quispe, 2012. p. 222 – 227 – 255 – 257).

En el transcurso de 1892 y 1914, surgen una serie agrupaciones obreras en la segunda ciudad más importante del país, Guayaquil. Estas estaban conformadas por carpinteros; mercaderes; agricultores; artesanos; obreros; etc., quienes buscaban la reivindicación de sus derechos laborales y salarios dignos. Estas agrupaciones propiciaron las primeras manifestaciones y huelgas sociales en busca de la legitimación de sus actividades productivas con base a una estructura gremial (Paz y Miño, 2003).

En el año de 1929, dicha agrupación alcanzó un reconocimiento a sus oficios y, además, lograron cambios y reformas constitucionales; inscribiendo por primera vez en el país, el derecho a la organización y conformación de gremios, sindicatos y asociaciones de trabajadores y trabajadoras. Dentro de esta reforma constitucional, los artículos 66 y 326 suscribieron garantías, derechos salariales y actividades laborales (Herrera, 2015) a partir de estatus gremial. Sin embargo, existieron vacíos jurídicos específicos que les permitiese acceder a procesos de formación, capacitación o profesionalización para el mejoramiento de sus propias actividades productivas, las cuales buscaban reducir las brechas sociales en materia de desarrollo profesional.

Esta disparidad se refleja en las cifras estadísticas de educación, empleo y subempleo de los años 40 (Fernández, 2013, p. 237 y Terán, 2015, p. 39 – 149), la brecha para acceder principalmente a la formación y educación era amplia. Tal es así que la población ecuatoriana en etapa escolar era analfabeta en un 74,14%, y la población entre 6 y 14 años era analfabeta y semianalfabeta en un 70,5%, en buena medida por la exclusión de este derecho principalmente a la población indígena. (Citado por Madrid Tamayo, 2019, p. 9).

Estas cifras daban cuenta que, las garantías constitucionales en materia de educación, formación y, capacitación para la profesionalización aún eran inexistentes o al menos no hay registros que prueben los avances o logros sobre estas necesidades emergentes. Es notable reconocer que los gremios estuvieron organizados para lograr su reconocimiento laboral, pero

¹⁹ Esta organización buscaba el reconocimiento social del trabajo que estos desarrollaban, ya que era minimizado e incluso discriminado por el origen sociocultural de quienes lo ejercían, la clase indígena y la clase mestiza.

también es cierto que, éstos, no encontraron los espacios necesarios para que sus actividades sean complementadas con procesos que promuevan la actualización de nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje, y que éstos les permitan fortalecer sus conocimientos a través de la formación y capacitación de sus oficios.

Si bien, varias agrupaciones gremiales, provenían de las escuelas de artes y oficios, éstos en un primer momento cubrieron las demandas laborales de la época industrial; pero con el avance y los cambios de la economía moderna hubo un efecto negativo en varios sectores artesanales, lo cual produjo el cierre de sus actividades.

En los años 50, las actividades industriales, poco a poco empezaron a desplazar las actividades artesanales, lo cual significó el debilitamiento y desplazamiento de los gremios. Sin embargo, quienes eran parte de estas agrupaciones, podían libre y voluntariamente dejar de serlo, y oportunamente podían adherirse a las nuevas oportunidades que ofrecía el sistema industrial, particularmente aquellos que tenían una formación y conocimiento técnico en las áreas: mecánica; textil; alimentos; etc.

Esto debido a que los procesos de producción en el área de alimentos, bebidas, calzado y vestuario fueron tecnificados y mecanizados. La producción de estos productos fue en serie y a gran escala, por lo que era difícil la supervivencia de varios sectores artesanales. Reduciendo significativamente la actividad manufacturera a nivel nacional entre los años 60 y 70, según lo explicado por Larrea (1991, p. 129).

Toda esta serie de acontecimientos, principalmente relacionada a la época industrial, guardan relación con los eventos a nivel mundial; los escenarios y acciones gremiales se repiten, la mano de obra artesanal, manufacturera, etc., dejaron de ser prioridades para dar paso a la tecnificación y producción en masa de bienes industrializados. Si bien, hay matices en donde se destaca la formación profesional, en su mayoría la orientación formativa fue limitada y se enfocó a la necesidad de la época que fue formar talento humano orientado a la actividad industrial.

3.2.2 Los sindicatos profesionales

Con el reconocimiento legal de los primeros gremios a inicios del siglo XX, seguidamente, surge el reconocimiento y legitimación de los sindicatos profesionales. Estos grupos se apoyaron al “derecho y libertad de asociación” inscrito en el Marco Constitucional. Hasta los años 80,

gozaron de la protección del Estado y tuvieron derechos inalienables. Tal fue así que, la Ley Orgánica del Trabajo de 1936, reconoció a todas las asociaciones de trabajadores de toda clase. Este reconocimiento, permitía a los sindicatos acceder a un mejoramiento laboral y capacitación profesional, logrando impulsar una cultura y educación de carácter general aplicada a la rama del trabajo, inscrito en el artículo 437 de la mencionada ley.

Es importante aclarar que, dentro de la mencionada ley orgánica, no había una diferenciación explícita entre un sindicato obrero, industrial o profesional. Cada una de estas agrupaciones al unísono se acogían a los derechos establecidos en la Ley de 1936, con el único propósito, fortalecer sus derechos laborales, a partir de sus fines organizacionales. Sin embargo, con las reformas a la constitución de 1946, se empieza a especificar el ámbito de la conformación de cada una de las mencionadas organizaciones sindicales, las cuales deberán orientar su conformación al “progreso profesional”, es decir, cada organización sindical compuesta por patrones y trabajadores debían no solamente enfocarse al bien económico y social, sino también, debían fomentar el crecimiento profesional de cada uno de sus miembros a través de la formación y la capacitación.

Esta reforma promovió el desarrollo de mecanismos de acción y participación, impulsadas por el gobierno, para el reconocimiento tácito de las competencias profesionales con relación a las actividades laborales que desempeñan los trabajadores. En este orden, el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación, instituciones públicas adscritas a la función ejecutiva del Estado, empezaron a definir objetivos y mecanismos estructurales para fortalecer la formación profesional de la clase trabajadora.

Estos reconocimientos, en principio serían una manera de fomentar el mejoramiento del talento humano profesional, sin embargo, se desconoce los logros o avances, en lo que respecta a la formación profesional no formal o a la formación profesional formal, así como el impacto generado de la formación y capacitación profesional promovido por las mencionadas organizaciones sindicales. Esto de alguna manera, dejó en evidencia la poca atención y seguimiento a las necesidades reales de formación y profesionalización por parte de los representantes sindicales.

A pesar de los esfuerzos por mantener activo el gozo de los derechos sindicales, estos al igual que los gremios artesanales, empezaron a perder poder entre en los años 80. Los intereses

sindicales no cumplían con los fines de su creación, y en su defecto se enfocaron a ser parte de contiendas políticas de acuerdo con el régimen y gobierno de turno; provocando una vez más, el resquebrajamiento de las bases sindicales y por ende de los logros alcanzados en materia de formación y reconocimiento profesional a nivel jurídico.

Esto, en cierto modo, desalentó los avances y propósitos de dichas organizaciones, pese a las advertencias de la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL) quienes ya habían señalado, la ausencia de “políticas públicas; económicas – financiera; curricular y tecnológica, de un sistema integrado de capacitación a nivel nacional” (Cinterfor, 1998). Las luchas y reivindicaciones sociales desde las bases sindicales a favor de sus miembros en materia de formación y capacitación seguían siendo insubsistentes. Por tanto, mantener activos estos derechos resultó complejo, ya que las organizaciones no contaban con un orden estructural administrativo que viabilice las necesidades de formación y capacitación para sus miembros y que a su vez estos sean orientados a la inserción laboral.

3.2.3 Junta Nacional de Artesanos

Ante el crecimiento industrial y la constante tecnificación y mecanización de varios oficios, en los años 50, varias agrupaciones provenientes del sector artesanal, en un intento por mantener sus actividades y trabajos de manufactura logran crear la Junta Nacional de Artesanos (En adelante JNDA). Esta organización ha sido un eje angular para mantener vigente el desarrollo de varias actividades productivas y de comercialización artesanal.

Al igual que los gremios y sindicatos profesionales, la JNDA buscó espacios de formación y capacitación para mejorar sus áreas de producción artesanal, a través del fortalecimiento de conocimientos, habilidades, capacidades y competencias para la prestación de bienes y servicios manufacturados.

Esta organización logró legitimar jurídicamente su participación socio – productiva. Tal es así que tuvo a su favor dos leyes que impulsarían el desempeño artesanal; la ley de defensa del artesano²⁰ y la ley de fomento artesanal²¹. La primera, “protege a los artesanos de cualquiera de

²⁰ La creación de esta ley fue en el año de 1953, ha tenido varias reformas en relación a la participación de sus integrantes.

²¹ La creación de esta ley fue en el año de 1965, ha tenido varias reformas de índole técnico.

las ramas de las artes, oficios y servicios, para hacer valer sus derechos por sí mismos o mediante sindicatos y asociaciones interprofesionales existentes o para establecerse posteriormente", y el segundo, "ampara a los artesanos que trabajan en forma individual o asociada [a través de un] seguro social del artesano".

Estas dos leyes buscaron equilibrar y fomentar el desarrollo de la clase artesanal, en armonía con las exigencias y las demandas sociales y productivas del país. Para ello, se establecieron mecanismos de regulación de la actividad profesional de cada artesano. En este sentido se destacó el reconocimiento y la legitimación de estas dos leyes en respaldo a la organización y participación de quienes desarrollan actividades artesanales; distinguiendo y clasificando las actividades del artesano, maestro de taller, operario y aprendiz, quienes deberían contar con una certificación o calificación emitida por la JNDA para ejercer la actividad artesanal.

Al respecto, se puede decir que el desarrollo de las actividades artesanales está respaldado por procesos de formación, capacitación y titulación, a través de programas de enseñanza artesanal, las cuales fueron impulsadas por dos organismos públicos el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, y el Ministerio de Educación y Cultura. Este último, encargado del establecimiento de normas y reglamentos de la enseñanza artesanal las cuales debían guardar armonía con la Ley de Educación, tal como establece el artículo 33 del Reglamento General de Ley de Defensa del Artesano (p. 6).

En este orden, la JNDA planteó la enseñanza artesanal como una alternativa de formación y capacitación. Las entidades y centros de formación artesanales debían estar legalmente constituidos y aprobadas por las entidades públicas antes mencionados. La validación del conocimiento artesanal estuvo a cargo de la JNDA. Estos clasificaban como artesanos a quienes tenían una práctica profesional de más de 7 años, aunque no tengan una formación básica, en cambio, eran reconocidos como maestros artesanos quienes tenían una educación o formación de cualquier nivel (bachilleres, tecnólogos y profesionales egresados de colegios técnicos). La obtención de este título está regulada por el Reglamento General de la Ley de defensa del Artesano y avalado por el Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo.

Dicho esto, y una vez revisada la base legal relacionada a los derechos de los artesanos, se rescata tres aspectos importantes: el primero tiene que ver con el valor histórico desde el ámbito socio – productivo y la injerencia del Estado, a favor de los oficios en el área artesanal, puesto que

reconocía como una forma de rescatar la profesión y el conocimiento práctico de las actividades manufacturadas, las cuales demandan experiencia y calidad del oficio.

El segundo está relacionado con las prestaciones sociales y económicas a las cuales podían acceder sus integrantes, con el objeto de dinamizar las actividades micro productivas, entre lo que más se resalta es el acceso al seguro social y los tipos de financiamiento económico, así como la reducción de aranceles para la adquisición de materiales y maquinaria artesanal. Finalmente, el tercero tiene que ver con el establecimiento de políticas públicas las cuales permitieron a estas organizaciones promover y garantizar las actividades productivas a través de programas de formación, capacitación, asistencia técnica y profesionalización para el fortalecimiento del tejido social artesanal.

A diferencia de los gremios y sindicatos profesionales, hasta el año 1980, alrededor de 300.000 personas estaban ocupadas en alguna rama de las actividades artesanales. De este total, aproximadamente hasta 1983 se afiliaron 15.270 artesanos a nivel nacional. A medida que el segmento artesanal tomaba impulso, en el año 1995 se creó la unidad de capacitación artesanal. A partir de su creación se conoce que, sólo en el año 2013 se capacitó al menos 21.000 artesanos. Se formaron y titularon alrededor de 19.000 artesanos en las modalidades, titulación de los centros y unidades de formación artesanal; titulación por práctica profesional y titulación por convalidación y propios derechos, así destaca el Informe de Gestión del 2013, de la JNDA.

Si se comparan los mencionados registros con los del año 2018, existe una reducción de la formación y capacitación artesanal. De hecho, sólo se han capacitado a nivel nacional alrededor de 9.300 artesanos, de igual forma sucede con los procesos de titulación artesanal, puesto que sólo se han otorgado aproximadamente 13.800 títulos en cada una de las diferentes modalidades de titulación. En este orden, si bien, la JNDA busca fomentar e incentivar las actividades y la producción artesanal a través de programas de formación, esto en sí mismo, deberían complementarse con procesos metodológicos orientados al fortalecimiento de competencias profesionales en cada área o rama del que hacer artesanal.

3.2.4 La clasificación de las ocupaciones según el sector económico

La profesionalización y empleo han sido considerados elementos convergentes que dinamizan el tejido socio – productivo. La inserción laboral del individuo dependerá de cuál es su

nivel de formación y capacitación para ocupar un determinado puesto de trabajo. De acuerdo con la encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, hasta diciembre de 2018, se registró que, del total de la población, el 71.1% está en edad de trabajar y comprende a todas las personas de 15 años y más, siendo aproximadamente de 12.2 millones de personas.

De esa población, alrededor del 65.6% se encuentra económicamente activa un total de 8.0 millones de personas, de esta cifra, el 95.2% se encuentran empleados. En ese mismo año, la tasa de empleo global se ubicó en 96.9% para hombres y 95.5% para las mujeres, esta categoría porcentual incluye a todas las personas que tienen una ocupación: asalariados, independientes y no remunerados.

A estos datos se suman, la composición de los empleados por rama, siendo la agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca, las actividades económicas con mayor participación y empleo con una tasa del 28.3%, seguida por el comercio con el 18.1%, manufactura (incluida refinación del petróleo) con el 10.7%, enseñanza, servicios sociales y de salud con el 6.7%.

Estos datos nos dan la pauta para comprender la dinámica económica del país. El crecimiento, decrecimiento o estancamiento de la economía influye e impacta directamente en la producción de bienes y servicios, en el capital financiero y sobre todo en el capital humano desde el mercado laboral.

Este fenómeno no es nuevo y está en constante cambio, la globalización de la economía, los avances en la ciencia y la tecnología conducen rápidamente a los sectores económicos a ser más competitivos. Llevando al sistema productivo del país a optimizar y mejorar la calidad de sus recursos, para la prestación de bienes y servicios. Para lograr esto, se requiere cada vez más de profesionales calificados y cualificados en diferentes disciplinas y áreas del conocimiento. Razón por la cual, se hace indispensable generar nuevas propuestas que fomenten una oferta de formación profesional acorde a los cambios globales.

En este orden, es necesario mirar la estructura clasificatoria de las actividades económicas y de empleo del país, para desde ahí comprender las necesidades de formación profesional que demanda la sociedad y por ende el tejido productivo.

A partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las actividades económicas, así como, la Clasificación Internacional Uniforme de las Ocupaciones (CIUO); instrumentos de carácter y aceptación internacional desarrollados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Organización Internacional del Trabajo (OIT); estos plantean armonizar y homogenizar de forma global las actividades económicas y de empleo acorde a la realidad de cada país.

Estos dos instrumentos han sido adaptados al contexto ecuatoriano y como resultado de ello tenemos la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU REV. 4.0) así como la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CIUO 08). Estos instrumentos ordenan y categorizan las actividades económicas y de empleo del país, con relación al mercado internacional de bienes, productos, servicios y empleo. Esta estructura comprende el siguiente orden: por secciones (Literal) describe la actividad económica principal, según la guía CIIU Rev. 4.0 y para el orden ocupacional, su estructura esquemática será por grandes grupos (Un Dígito) según la guía CIUO 08.

Tabla 10

Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU REV. 4.0)

SECCIÓN	ETURA ESQUEMÁTICA POR SECCIONES
A	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
B	Explotación de Minas y Canteras
C	Industrias Manufactureras
D	Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado
E	Distribución de Agua, Alcantarillado, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento
F	Construcción
G	Comercio al por Mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas
H	Transporte y Almacenamiento
I	Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas
J	Información y Comunicación
K	Actividades Financieras y de Seguros
L	Actividades Inmobiliarias
M	Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas
N	Actividades de Servicios Administrativas y de Apoyo

O	Administración Pública y Defensa; Planes obligatorios de afiliación al Seguro Social
P	Enseñanza
Q	Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social
R	Artes, Entretenimiento y Recreación
S	Otras actividades de Servicios.
T	Actividades de los Hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
U	Actividades de Organizaciones y órganos Extraterritoriales

Fuente: Portal Oficial Ecuador en cifras, 2018.

Tabla 11

Clasificación Nacional de Ocupaciones (CIUO 08)

GRUPOS	ESTRUCTURA ESQUEMÁTICA POR GRANDES GRUPOS
1	Directores y Gerentes
2	Profesionales Científicos e Intelectuales
3	Técnicos y Profesionales del Nivel Medio
4	Personal de Apoyo Administrativo
5	Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercios y Mercados
6	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales, y pesqueros
7	Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y de Otros Oficios
8	Operadores de Instalaciones y Máquinas y Ensambladores
9	Ocupaciones elementales
0	Ocupaciones militares

Fuente: Portal Oficial Ecuador en cifras, 2018.

Estas clasificaciones nos remiten a revisar los datos de empleabilidad de la población económica activa (PEA), con relación al sector productivo de bienes y servicios y las demandas de formación profesional que requiere el mercado laboral. A finales de 2018, los registros estadísticos de la PEA dan cuenta que el sector de los servicios creció significativamente, particularmente en el área de los servicios de enseñanza. Uno de los factores que influyen el resultado, surge, a partir de la gestión gubernamental de los 10 últimos años, el interés del Estado

ecuatoriano ha sido dinamizar y fortalecer las necesidades de educación, formación y capacitación en todos sus niveles.

En respuesta, la generación de políticas públicas que fomenten la integración de sectores sociales históricamente excluidos, significó un cambio generacional y ha llevado a sectores como seguridad, salud, educación y formación técnica y tecnológica pública, a concentrar esfuerzos para mejorar y fortalecer la atención y acceso a los servicios públicos.

Como se había comentado al inicio de este apartado, las dinámicas económicas y de empleo de cada país, deben estar en consonancia con las demandas del mercado de bienes o servicios, sean estas de carácter público o privado. En el caso ecuatoriano, la injerencia y financiamiento del Estado a proyectos de carácter social, ha provocado la reactivación económica del sector de los servicios de atención pública, a partir de la formación, capacitación y especialización profesional.

De ahí que surgen dos proyectos paralelos los cuales han sido considerados prioritarios dentro del ámbito de la educación como son: “la reconversión de la formación técnica y tecnológica” y “creación de centros de desarrollo infantil integral”. Estos proyectos dan cuenta de dos tipos de necesidades: por un lado, se busca mejorar los servicios de atención a la primera infancia, a partir de la dotación de infraestructura, y, por otro lado, se busca que esa atención, esté a cargo de profesionales cualificados, y como no podría ser de otra manera, la alternativa es la profesionalización del talento humano. Pero ¿cómo lograr tal propósito? La respuesta fue la formación de profesionales de nivel técnico o tecnológico desde el enfoque dual, el cual hablaremos y analizaremos más adelante.

3.2.5 Subsistemas de formación

Ante el constante crecimiento industrial y la falta de mano de obra calificada para hacer frente las demandas laborales de dicho sector, el Estado ecuatoriano buscó alternativas para crear un sistema de formación y capacitación acorde a las demandas del mercado laboral. A mediados de los años 60, a través del apoyo y asesoría internacional del Organización Internacional de Trabajo (OIT) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia se definieron las primeras estrategias técnicas y financieras para crear una organización que pueda brindar un servicio de capacitación y formación acelerada de la mano de obra ecuatoriana. Este con el

propósito de cubrir las demandas laborales no solo industriales, sino que también comerciales y de servicios.

Para el año de 1966 con un Fondo Especial de Naciones Unidas y mediante decreto oficial Nro. 1207 publicado en el Registro Oficial No.141 se crea el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (en adelante SECAP) entidad adscrita al Ministerio de Prevención Social y Trabajo. El objetivo principal fue capacitar y formar al talento humano ecuatoriano en varias áreas y ramas de conocimiento técnico. Esta institución instauro el primer subsistema de formación y capacitación del Ecuador.

A este subsistema se sumó una nueva institución la Secretaría Técnica de Capacitación Profesional (en adelante SETEC) creada en el año 2011, la cual pasó a convertirse en Secretaria Técnica del Sistema de Cualificaciones Profesionales en el año 2016, adscrita en primera instancia al Ministerio de Producción y posteriormente al Ministerio de Educación. El propósito de esta entidad se concentró en actualizar de forma permanente las necesidades de cualificación y capacitación de las y los ecuatorianos.

3.2.5.1 Subsistema de Formación y Capacitación: Formación profesional

A partir de la creación del SECAP, esta institución se convirtió en un espacio de profesionalización acelerada de mano de obra calificada (Palop, 2015 p.136). En primera instancia podían acceder a la formación y capacitación quienes han culminado la educación obligatoria (secundaria).

La propuesta curricular del SECAP plantea una visión constructivista, puesto que valora la experiencia previa de las y los participantes, haciendo que el aprendizaje tenga un carácter autónomo, ya que fortalece y mejora las competencias previamente adquiridas, sean de tipo laboral, académico, intelectual, actitudinal, etc.

Hasta el 2018 se han implementado alrededor de 2.353 cursos de capacitación y formación profesional en sus distintas modalidades: Presencial; semipresencial; virtual y unidades móviles. Sólo en ese año se registró 59.555 participantes, esto a primera vista se creería que la propuesta de formación es una alternativa para que las y los ciudadanos puedan mejorar sus habilidades y competencias profesionales.

A pesar de la alta demanda por formar y capacitar al ciudadano, desde el Observatorio Laboral Ecuatoriano²², Fernando Vinueza (2007) hace algunas reflexiones sobre el tema y señala que esta estructura metodológica no es adecuada porque, no se estimula la participación activa de la población en programas de capacitación laboral y formación profesional ... [carecen de] concordancia entre que la sociedad requiere, el puesto de trabajo y lo que se ofrece, principalmente en programas de formación dirigidos a personas ocupadas.

El mencionado autor, de igual manera señala que, el SECAP se ha caracterizado por ser una institución que tiene una “oferta rutinaria, determinada por su capacidad instalada [que responde] a una demanda espontánea, sin responder a una perspectiva estratégica en términos de sectores económicos, grupos de población y modalidades de capacitación” (Vinueza, 2007).

Al respecto, podemos ver que pese a los esfuerzos del Estado por establecer un sistema que articule la formación, la capacitación y la educación desde sus diferentes modelos de enseñanza – aprendizaje para fortalecer la formación profesional, existen vacíos procedimentales en sus bases metodológica, administrativa, didáctica y pedagógica, la cual está alejada de las necesidades del ámbito social y productivo. Se carece de una sinergia que permita fortalecer un sistema de formación y capacitación entre: La academia, la empresa y los sectores sociales y que a la vez se proyecten como eje catalizador que fomente y dinamice el tejido socio – productivo.

Ante esta evidencia se reclama una articulación e involucramiento de dichos actores sociales y políticos para trabajar de manera integral en varios programas y proyectos de formación y capacitación, ya que hasta el momento hay un dualismo generalizado entre la formación y capacitación del sector público y privado. Los primeros tienen un amplio proceso normativo que avala y faculta el acceso a la formación y capacitación para profesionalizar talento humano del ámbito público, el cual está regulado por la Ley Orgánica de la Función Pública con base en el estándar (norma) técnica del subsistema de capacitación y formación. Mientras que el sector privado tiene una reducida participación e involucramiento a los procesos de formación y capacitación para la profesionalización acorde las propias necesidades de producción y empleo.

²² Sistema de Información sobre Capacitación laboral y Formación Profesional, desarrollado en febrero del 2007. Este sistema se enfocó en recopilar información cuantitativa y cualitativa de la demanda y oferta de formación y capacitación.

Esta polarización entre formar y capacitar talento humano del ámbito público o privado ha limitado a varios segmentos sociales a interesarse por los programas de formación y capacitación, provenientes del SECAP puesto que no hay una orientación que les permita desarrollar y adquirir nuevos conocimientos, destrezas y habilidades básicas acorde a las demandas laborales.

3.2.5.2 Subsistema de Cualificación Profesional

Hasta hace algunos años, la formación profesional se ha enfocado en satisfacer las demandas del mercado laboral. En este camino de profesionalización, el individuo debe adquirir habilidades, conocimientos, experiencia, práctica, valores, actitudes, etc., para responder a las exigencias de empleabilidad. Estas características en su conjunto dan origen a lo que hoy conocemos como competencias profesionales, las cuales están intrínsecamente relacionadas al perfil profesional del individuo.

Desde el campo laboral, estas competencias son evaluadas con el objeto de identificar si un individuo es, o no, competente, para desarrollar una tarea en el entorno laboral. Aquel profesional que demuestre tales competencias será considerado como un sujeto cualificado para que pueda ejercer su profesión.

En este sentido, las competencias resultan ser componentes claves, al momento de elegir por un determinado perfil profesional, ya que en él convergen un conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades que serán llevadas a la práctica de forma individual o conjunta (Olaz, 2011. p. 590). El reconocimiento o valoración que se haga a estos componentes significaría que el individuo está cualificado para ejercer su profesión con relación al puesto laboral, llevándolo a suponer que tendrá mayores probabilidades de promocionarse, mantener y mejorar su empleo, así como su remuneración (Medina y Sanz, 2009)

Pero ¿cómo estamos entendiendo lo que significa tener una cualificación o estar cualificado?, según Mike Rigby y Sanchis (2004) desde el campo de la profesional, el desarrollo de las cualificaciones profesionales constituye un proceso técnico y social. Técnico porque en él convergen elementos relacionados al nivel educativo, habilidades, experiencias, etc., y social porque hay un conceso entre actores sociales implicados en la producción, el mantenimiento y prestigio de una ocupación (Sanchis, 2001. p. 149). En ambos casos, la acepción al término

cualificación está estrechamente ligados a una necesidad común, que no es más que el desempeño laboral.

Para lograr ello, se ha de distinguir su funcionalidad a partir de quienes forman (los centros educativos, los docentes, las instalaciones, el profesorado, los medios con los que se articula la oferta formativa, etc.) y de quienes certifican la cualificación profesional (reconocimiento, evaluación, acreditación, y al registro de las cualificaciones profesionales y de las competencias profesionales). Esto en su conjunto y en una suerte de cadena de valor aprueban la consolidación de las competencias y cualifican al sujeto, quien demanda el reconocimiento de sus conocimientos, habilidades y capacidades a lo largo de su vida.

Al respecto, la necesidad del mercado laboral por contar con talento humano formado, competente y cualificado, no es un tema nuevo. De hecho, han surgido planteamientos que han acercado la academia, la empresa y la sociedad para consolidar al unísono, un sistema que les permita articular las competencias profesionales para el ejercicio laboral.

Los pioneros en este campo han sido los países del norte de Europa como Inglaterra, Alemania, Francia, España, entre otros; quienes desde el marco de la política de cooperación internacional plantean la creación de dicho sistema para gestionar el empleo, esto con el auspicio del “Programa para la Cohesión Social en América Latina” EUROsociAL.

Estas apreciaciones desde el contexto ecuatoriano han sido aceptadas al punto de crear el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, con el objeto de reducir las brechas de movilidad, conocimiento, tecnología, empleabilidad y productividad en los sectores económicos y sociales, en beneficio de las y los profesionales ecuatorianos.

Es así como en enero de 2016, mediante Decreto Ejecutivo No. 860 publicado en Registro Oficial No. 666, con última reforma emitida a través del Decreto Ejecutivo No. 161 de 18 de septiembre del 2017, se instaura por primera vez en el país el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, definiéndolo como un:

... conjunto de principios, normas, procedimientos, mecanismos y relaciones para promover y desarrollar la política pública de capacitación y certificación de cualificaciones de los trabajadores con o sin relación de dependencia, microempresarios, actores de la economía popular y solidaria,

grupos de atención prioritaria, servidores públicos y ciudadanía en general... (Resolución Setec, 2019-001)

Esta estructura se consolida con base a tres subsistemas: 1. Sistema de Cualificaciones profesionales en cual consta del Catálogo de Cualificaciones Profesionales y los dispositivos de Evaluación y Reconocimiento de la competencia profesional, 2. Sistema Formativo y, 3 Sistema de Información y Orientación Laboral y Profesional.

Como se había comentado en párrafos anteriores la entidad responsable de implementar dicho sistema ha sido la Secretaría Técnica del Sistema de Cualificaciones Profesionales, SETEC. Entre las principales finalidades de este organismo se destaca lo siguiente:

- a. Ejecutar políticas públicas nacionales relevantes para el sistema,
- b. Definir propuestas de estándares nacionales para la certificación de calificaciones,
- c. Reconocimiento de los organismos de evaluación de la conformidad con respecto a la certificación de calificaciones,
- d. Establecer estándares para la calificación de operadores de formación profesional;
- e. Promover la acreditación internacional de organismos de evaluación de la conformidad con respecto a la certificación de calificaciones,
- f. Generar y desarrollar el sistema de información del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional,
- g. Registrar y calificar a operadores de formación profesional,
- h. Emitir metodologías y modelos de estructuras curriculares para operadores de formación profesional,
- i. Promover y fomentar la certificación de profesionales,

Para lograr dichos propósitos, la SETEC ha empleado una metodología de análisis funcional, a través de la “Guía de apoyo para el levantamiento de cualificaciones profesionales” (2015) en donde se plantea:

Describir de manera sistemática el trabajo que sustenta un proceso productivo identificando funciones productivas que se expresan en términos de resultados; parte de la "misión" de una empresa, negocio o actividad productiva, que luego se subdivide en funciones y subfunciones hasta llegar a las actividades que puede realizar un trabajador o un equipo; Para cada actividad se describen las evidencias de desempeño (Logros profesionales), los criterios de desempeño (o

desempeño) y el campo de aplicación. (Ministerio Coordinador del Conocimiento y Talento Humano, 2015).

Esta concepción, contempla un enfoque metodológico funcional, coherente y sistemático al describir el perfil ocupacional por competencias. Las reglas de esta guía sugieren, partir de lo general a lo particular, identificando funciones discretas de una ocupación y cómo éstas se correlacionan y contribuyen en la práctica. Estas deben guardar relación con los resultados y logros, pero sin especificar un contexto laboral específico.

Para llevar a cabo este diseño funcional, se requiere el apoyo de expertos de la actividad laboral, quienes reconstruyen los saberes, las técnicas y las decisiones que se llevan a cabo en una profesión. Como diría Catalano y Cols (2004) el análisis funcional es un proceso de desagregación a partir del propósito clave de una empresa, una organización o un rol ocupacional, que se utiliza para identificar las competencias inherentes al ejercicio de las funciones laborales y las actividades que las componen.

En este orden, la SETEC ha cumplido con los mencionados presupuestos, es así que, hasta diciembre del 2018, ha tenido los primeros resultados sobre implementación del sistema nacional de cualificación profesional. De acuerdo con su esquema funcional, se ha registrado alrededor de 831 perfiles profesionales, divididos en 23 familias ocupacionales y han logrado como meta histórica certificar a 43.983 personas en competencias laborales.

Aparentemente, estos resultados significarían un avance positivo, y podría creerse que el sistema es pertinente, ya que ha acogido las normas y recomendaciones dadas por los referentes internacionales inscritos en el programa EUROSociAL. Sin embargo, al revisar los mencionados registros, en especial los que tienen que ver con la certificación de competencias profesionales, la ocupación con mayor demanda de certificación es el sector de la construcción con alrededor de 11.000 certificaciones, seguido por el sector de Desarrollo Infantil Integral.

Este último, llama la atención, ya que, hasta el año 2017 se han certificado alrededor de 5.485 personas. Estos datos nos invitan a revisar dos aspectos: a) los métodos didácticos y pedagógicos empleados en el campo educativo (educación formal) y b) los elementos basados en la experiencia (educación no formal) en el campo laboral, los cuales facilitaron la certificación profesional de este segmento.

Este interés está estrechamente relacionado con el objeto de estudio y nos permitirá contrastar el grado de convergencia e implicación de las políticas educativas y de empleo, según lo divulgado por EUROSocial, particularmente en lo que se refiere a la articulación didáctica y metodológica de enseñanza y aprendizaje proveniente de las instituciones de formación pública o privada (academia), así como, de las entidades formadoras (centros de formación práctica sean estas organizaciones públicas o privadas) o las propias empresas como centros facilitadores de experiencia, en donde, el profesional ha adquirido las competencias profesionales necesarias para el ejercicio labora; motivando a posterior a obtener una certificación profesional como una forma de validar y actualizar periódicamente los conocimientos, habilidades y capacidades aptitudinales y actitudinales, de quien busca la certificación profesional.

En términos generales se podría decir que la certificación es el camino para reconocer si una persona es competente para hacer algo. Desde el “saber hacer” le facultará como un profesional cualificado para una ocupación. La capacidad de respuesta de este individuo le conducirá a asumir, reflexionar y actuar sobre las diferentes situaciones que se le presentan en su entorno laboral y personal, de modo que le permitan actuar y resolver aspectos de su entorno laboral.

Una de las apuestas del sistema de cualificación es lograr un puente conector con los modelos de educación y la formación profesional. El modelo que se aproxima para lograr este proceso es el modelo de aprendizaje dual. Desde el contexto de la formación profesional técnica y tecnológica de la educación superior, la propuesta dual acoge los presupuestos provenientes de la cualificación, porque logra conjugar dos aspectos: los conocimientos teóricos, que se refiere a lo que es o lo que debe ser el individuo; y los conocimientos prácticos de lo que se hace o lo que debe hacer el individuo. Ambos representan ejes catalizadores para lograr la cualificación profesional a partir de la propuesta dual.

En este sentido, si el marco de referencia de un sistema nacional de cualificaciones está en fomentar las cualificaciones profesionales reglados y no regladas según el nivel de formativo o de experiencia laboral del individuo y si, se considera el primer aspecto de la formación reglada, la alternativa que más se aproxima para cumplir tal propósito es, la FP Dual.

3.3 Sistema de Educación

Una vez que el Ecuador se consolidó como República en el año de 1830, se establecen los principios constitucionales para organizar el Estado. Entre estos, se promovió la educación pública, y se estableció una serie de normas jurídicas para legitimar su inscripción, en donde se reconoce el compromiso del Estado por: a) Expedir leyes y reglamentos que regulen la enseñanza pública; b) desarrollar planes de enseñanza pública; c) facultar la creación de centros de educación privada; d) oficializar la gratuidad y la obligatoriedad de la enseñanza primaria, e) fomentar la enseñanza de las artes y los oficios a través de fondos públicos; f) promover la educación laica; g) definir los procesos de educación pública con base a una unidad y cohesión integral y, h) asegurar la estabilidad de los trabajadores de la enseñanza, entre otros. Con base a estos elementos se consolida los principios legales del sistema educativo del país.

3.3.1 Estructura del sistema educativo

La educación superior del Ecuador empieza a moldear su propio sistema de enseñanza-aprendizaje de carácter público y privado, a partir del año de 1835. En ese año se expide por primera vez el Decreto Orgánico de Enseñanza Pública. Este estuvo a cargo de la Dirección General de Estudios en coordinación con las Subdirecciones e Inspectorías de Instrucción para la regulación y ejecución de los mandatos educativos (Benalcázar, 2017).

A partir de estas primeras leyes educativas se consolidaron centros de educación primaria, secundaria, universitaria y politécnica, los cuales respectivamente cumplieron con los estamentos y normativas legales para su funcionamiento en todo el territorio ecuatoriano.

Entre los hitos relevantes que marca la consolidación del sistema de educación del Ecuador, estuvo la creación del Ministerio de Instrucción Pública en el año de 1884. Esta institución estatal se encargó de organizar, administrar y controlar cada una de las propuestas académicas de enseñanza – aprendizaje bajo la premisa “educación pública, laica y gratuita”. Este precedente constitucional promovió los derechos educativos de las y los ecuatorianos, los cuales siguen vigentes.

Tales eventos históricos, si bien son una breve pincelada de hechos que trascendieron a lo largo de dos siglos, es importante hacer hincapié en los eventos de ésta última década, ya que presentan un cambio en la estructura del sistema de educación del país. Esto con el afán de atender

las demandas de la educación global, insertando la innovación, la investigación, la ciencia y la tecnología como elementos fundamentales para dinamizar las actividades socio – productivas del país.

Resultado de ello, el establecimiento de dos sistemas de educación. El primero que tiene que ver con la educación media, a cargo del Ministerio de Educación el cual se rige por la Ley Orgánica de Educación Intercultural (en adelante LOEI), y el segundo que es el de educación superior a cargo de la SENECYT, el cual se rige por la Ley de Educación Superior (en adelante LOES). La figura 8 muestra los niveles del sistema de educación pública y privada que se implementan en el país.

Figura No. 8

Sistema de Educación Ecuatoriano

Años Duración	SISTEMA EDUCATIVO			
5 4 3 2 1	Postgrado	Especialización	Maestría Profesional	Doctorado Maestría Investigación
6 5 4 3 2 1	Grado de Tercer Nivel	Formación Tecnológica	Licenciatura Ingeniería y Ciencias Básicas	Medicina
3 2 1	Grado de Bachillerato	Bachillerato Técnico Bachillerato General Unificado		
10 9 8 7 6 5 4 3 2 1	Grado de Primaria	Educación Básica de 1ro. a 10mo.		

Fuente: Adaptado de la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI (2011) y Ley Orgánica de Educación Superior LOES (2010).

Con la reforma a la constitución y la inserción de la nueva LOES del año 2010, la pretensión de la nueva ley radicó en dar respuesta a las expectativas y necesidades de la sociedad, anclada a los procesos de la planificación nacional y al régimen de desarrollo, orientando los objetivos de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial (LOES, 2010). Uno de los aciertos que se ha destacado ha sido la atención a la formación de nivel técnico tecnológico, orientado a revaloración de la oferta académica para apoyar los cambios y desarrollos provocados por la necesidad de fortalecer la matriz productiva.

3.3.2 Reformas educativas a la Formación Técnica y Tecnológica

Algunos hechos relevantes que marcaron la innovación y mejora de los procesos de la educación técnica y la formación Tecnológica en el contexto ecuatoriano, Elkrief & Iacono, en su informe llamado “*La Educación Técnica y Profesional, Ecuador - Desarrollo Educativo: Problemas y Prioridades*”; y que fue presentado ante la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) exponen la necesidad de una nueva estructura de educación técnica y tecnológica (1985). La tabla 12 resume los primeros planteamientos y categorización conceptual de la formación profesional de nivel técnico y tecnológico.

Tabla 12

Educación y Formación Técnico - Profesional

Categoría Formativa	Espacio de Desarrollo
Educación Técnico – profesional formal	Impartida por: Colegios técnicos dependientes del Ministerio de Educación. Áreas académicas: educación técnica; industrial; agropecuaria, comercios y servicios.
Educación Técnico – profesional no formal	Impartida por: Organismos privados y públicos. Los segundos anexos al sistema de Gobierno, el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) y el Ministerio de Trabajo Áreas académicas: educación técnica; industrial; agropecuaria, comercios y servicios.
Educación no formal	Impartida por: Organismos privados y públicos. Destinado a su propio personal. Áreas académicas: Según su modelo de gestión funcional.
Educación Técnica Superior	Impartida por: Universidades y Escuelas Politécnicas Áreas académicas: Según su modelo de gestión funcional.

Fuente: Adaptado de Elkrief y Iacono (1985)

Si bien, estas categorías hacen una notable diferenciación metodológica sobre la formación técnica, estas fueron modificadas y reformadas en la nueva Ley Orgánica de Educación Superior

de octubre de 2010, tal como muestra la figura 8 en donde se resume el Sistema de Educación Ecuatoriano.

3.3.3 La Formación Técnica y Tecnológica: Enseñanza – Aprendizaje

En el año 2018, se reconoce a la formación de nivel tecnológico como parte de la educación superior, es decir se reconoce cada uno de los procedimientos didácticos, metodológicos y prácticos en similares condiciones que la de los estudiantes universitarios.

Como se había explicado en capítulos anteriores, la formación técnica y tecnológica no atravesaba una situación favorable entre los años 80 y 90. Tal es así que en el año 2008 tuvo un proceso de intervención de carácter evaluativo. Los resultados determinaron que existía altos déficits estructurales, administrativos y académicos lo cual llevó al cierre, de alrededor de 125 instituciones según se registra la resolución N. 016003-2011 de diciembre del 2011, del informe rendición de cuentas de la SENESCYT del año 2015.

A esto se suma, un hecho previo a la reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior 2010, y es que, la educación técnica y tecnológica de carácter público, contemplaba ambigüedades en su definición y personería jurídica, con relación a la Ley de Educación (1983) y la Ley de Educación Superior (2000).

En la primera Ley desde el marco legal ésta estuvo a cargo de la educación preprimaria, primaria y nivel medio. Esta última estaba compuesta por tres ciclos: básica, diversificada y de especialización. El ciclo de especialización se desarrollaba en los institutos técnicos y tecnológicos, pero no dejaba claro su adherencia, es decir no se catalogaba como formación de tercer nivel, pero tampoco se consideraba complementaria al bachillerato por parte del Ministerio de Educación.

Otro aspecto, que debilitaba los proceso de la educación técnica y tecnológica fue: la gestión y coordinación administrativa y financiera de estos institutos públicos, los cuales estaban a cargo del Ministerio de Educación. Los institutos desde el ámbito de la educación media eran reconocidos por la Ley de Educación Superior (2000) dentro del el Sistema Nacional de Educación Superior (SNES) a través del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP).

Estos aspectos dificultaban la estabilidad e institucionalidad de la formación técnica y tecnológica, puesto que no encontraba un eje articulado único; dificultando la autonomía y el desarrollo de los procedimientos derivados de la gestión administrativa, económica y académica, siendo esta última vulnerada por varios años. A esto se sumó el alto déficit en la calidad de la enseñanza y aprendizaje en términos procedimentales, didácticos y principalmente metodológicos.

Por lo tanto, se puede decir que este modelo tradicional, el cual estaba vigente por más de 30 años, no había innovado sus métodos y mucho menos estaba a la vanguardia de las necesidades cognitivas y cognoscitivas que se requieren, para formar talento humano acorde a las necesidades de formación y profesionalización técnica y tecnológica, demandada por el mercado laboral ecuatoriano.

3.3.4 Demandas emergentes de la formación técnica y tecnológica

En los últimos diez últimos años, la educación en el Ecuador se ha convertido en un eje transversal de la agenda de la política pública nacional, con altos reconocimientos internacionales en términos de gratuidad, situándolo como un derecho y bien público; que busca la reivindicación de la democratización, la igualdad socioeconómica y sociocultural a través de un sistema de educación de calidad y pertinente (Ramírez, 2016).

Las declaraciones universales respecto a la formación técnica y tecnológica emitidas por la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y Cultura en su texto “*Estrategia para la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional – 2016*”, resaltan dos objetivos de desarrollo sostenible, ODS: a) asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una educación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la educación universitaria (ODS 4.3) y, b) aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las habilidades necesarias, en particular técnicos y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el espíritu empresarial (ODS 4.4).

Conforme a lo anterior y considerando las modificaciones realizadas a la LOEI y la LOES en el año 2010, el sistema de educación superior inicia todo un proceso de transformación acorde a las necesidades de formación profesional en el campo técnico y tecnológico, alineadas al Plan Estratégico de Gobierno que apunta al cambio de la matriz productiva del país. Esto supondría un

cambio generacional a nivel social, económico y cultural en cuanto a la inserción laboral de profesionales calificados y cualificados en el área técnica y tecnológica.

Sin embargo, los cambios formulados a nivel de política pública no son el todo en sí mismo, puesto que se debe revisar las necesidades de formación de talento humano con relación a las áreas y necesidades emergentes que demandan los sectores productivos y de servicios. Es así como se dio inicio a la reformulación de las estrategias de la educación de nivel técnico y tecnológico, lo cual dio origen a lo que sería el “El proyecto de Reconversión de la Educación Superior Técnica y Tecnológica” con base a una propuesta de formación y profesionalización desde el enfoque dual, tema que será revisado de manera específica más adelante.

3.4 Consideraciones finales del capítulo 3

Ecuador al igual que varias naciones alrededor del mundo, a lo largo de su historia ha tenido injerencia directa de la iglesia en cuanto a los procesos de educación y formación de su población. Si bien, el rol de este fue hegemónico sobre las decisiones de ámbito educativo, esto empezaría a cambiar con cada transición gubernamental.

Queda claro, que la injerencia de los presupuestos educativos de corte lancasteriano (Joseph Lancaster), y el herbartismo (Johann Friedrich Herbart) marcaron los cimientos de la estructura del sistema educativo ecuatoriano. Los legados de estos dos enfoques educativos fueron trascendentales en la formación para el oficio, motivando al individuo a buscar una profesionalización para la vida laboral.

A nivel de educación y formación profesional el país adoptó diferentes enfoques y modelos académicos; los cuales variaron significativamente según el episteme y cambio generacional de las estructuras de gobierno, originadas en la época del colonialismo hasta la postmodernidad. Cada transición inscribe la necesidad de formar individuos aptos y capaces de desarrollar algún tipo de actividad dentro del marco de la actividad productiva.

Los primeros fueron los artesanos; la validación de su conocimiento se apoya en aspectos básicos como las destrezas, las habilidades y la experiencia para ejercer su profesión. El aporte de este segmento diversificó varias ramas de los oficios desde la idea saber-hacer. A medida que se originaban cambios y avances en el campo técnico y tecnológico de la etapa moderna, las actividades artesanales requerían de elementos y bases metodológicas provenientes del

conocimiento teórico y de la praxis cognitiva, para el desarrollo y ejercicio profesional principalmente enfocados a los de la producción de bienes y servicios.

Las demandas de educación, formación y profesionalización crecieron al punto que los gobiernos empiezan a tener un rol protagónico al declarar prioridad cada una de estas de estas para la construcción de un nuevo saber. Es así como, se establecieron políticas públicas que contribuyan desde la base del conocimiento a mejorar el crecimiento económico y social.

La época de la revolución industrial representó un hito importante alrededor del mundo. Desde el ámbito de la formación profesional hubo una alta demanda de profesionales en áreas técnicas y tecnológicas. Ante estos cambios, el país buscó la manera de formar profesionales en dichas áreas y, aunque no tuvo el éxito esperado, se insistía en fomentar este tipo de proyectos para reactivar el sistema económico y productivo. Muestra de ello fue la propuesta de la orden salesiana, el cual tuvo como cooperante a expertos alemanes. Podría decirse que aquí se dan los primeros acercamientos a lo que a futuro sería la FP Dual.

En este sentido, las fuentes y registros académicos relacionados al campo de la educación y la formación profesional plantearon nuevas políticas públicas a partir de las iniciativas sociales (Luna, 2014); así como la revisión y la injerencia de formación técnica como construcción de modernidad educativa (Terán, 2015); para fortalecer el sistema de educación superior (Gil, 2015 y Ramírez 2016).

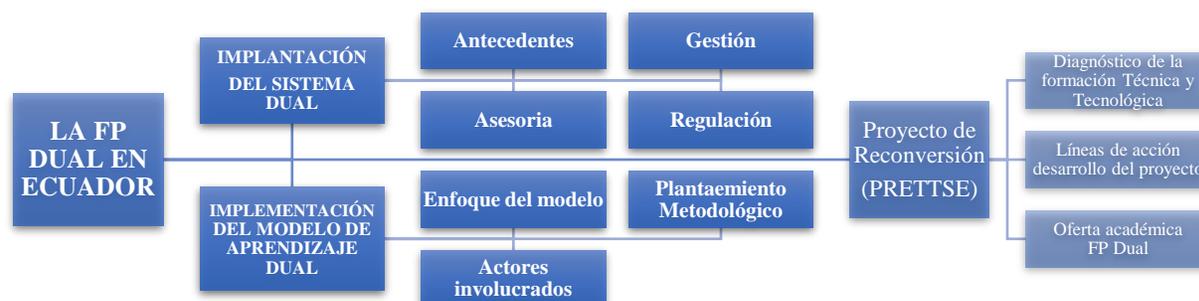
Cada época registra un cambio constante respecto a la necesidad de innovar, mejorar e introducir nuevos paradigmas al sistema educativo ecuatoriano. Tal es así que, la última década ha sido icónica porque hubo cambios a nivel constitucional para reivindicar políticas públicas en materia de educación técnica y tecnológica, con el objeto de brindar nuevas y mejores oportunidades a que los grupos históricamente excluidos, puedan acceder a nuevos programas de formación para la profesionalización en todos los niveles del sistema de educación, muestra de ello, la FP Dual.

CAPITULO 4: LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN ECUADOR

A finales de los años 90, se hace una reforma al sistema de educación del Ecuador y se regulariza la inserción de la formación técnica y tecnológica. Este tipo de formación abrió la posibilidad para que los jóvenes ecuatorianos se profesionalicen en el menor tiempo. Luego de 10 años, se hace una nueva reforma a la Ley de Educación Superior y se decide que, la formación técnica y tecnológica forme parte de la estructura del sistema de educación superior, según consta en el Registro Oficial No. 77 del año 2000.

Este modelo de educación tradicional que obedeció por más de 30 años a las demandas del sistema de educación neoliberal (Herrera, Gonzales, Jaramillo, Simbaña y Ulloa, 2014), da un giro sustancial, a partir del referéndum constitucional del año 2008. La entrada en vigor de las nuevas leyes de educación superior, se enfocaron en dinamizar los métodos, los modelos de enseñanza – aprendizaje, los instrumentos, los procedimientos, etc., de la educación superior. Entre los cambios y regulaciones normativas que resaltan esta reforma ha sido la inserción del modelo de aprendizaje dual.

A partir de este marco introductorio, el presente capítulo abordará la implantación del sistema dual, pasando por el Proyecto de Reconversión de la educación técnica y tecnológica, para desde ahí comprender la base estructural que hace referencia a la implementación del modelo de enseñanza aprendizaje dual, considerando como objeto de estudio, la carrera dual focalizada de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

Figura No. 9*Resumen Descriptivo del Capítulo 4*

Fuente: Elaboración propia.

4.1 La implantación del Sistema Dual ecuatoriano

La globalización económica, así como el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, han dinamizado las prácticas de la sociedad del conocimiento y por ende han diversificado el mercado laboral para la inserción laboral. Hoy en día, las demandas de profesionalización y empleabilidad están sujetas a los esquemas impuestos por los sistemas productivos, los cuales buscan profesionales cualificados para la prestación de bienes y servicios.

Estas estructuras globales que son constantemente cambiantes influyen de forma directa en los esquemas políticos, sociales y económicos de cada país. Para cubrir estas demandas, los gobiernos plantean diferentes planes, programas o proyectos enfocados a mejorar la educación, la formación y la profesionalización de los ciudadanos. Esto con el objeto de mejorar sus habilidades, conocimientos y capacidades de cara al mercado global.

Con la reforma realizada a la LOES, en octubre del año 2010, se busca garantizar el derecho a la educación superior en igualdad de oportunidades. Dicho mandato estaría normado y regulado por los actores claves del Sistema Educativo como son: la Secretaria Nacional de Educación Superior de Ciencia, Tecnología e Innovación (en adelante SENESCYT), el Consejo de Educación Superior (en adelante CES), y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la

Educación Superior (en adelante CEAACES). Entre las atribuciones de estos organismos gubernamentales está el establecimiento de políticas de investigación científica y tecnológica alineadas a las necesidades del desarrollo del país, y que a la vez permitan crear incentivos para que las Instituciones de Educación Superior, fortalezcan el talento humano a través de la profesionalización en diversas disciplinas y áreas del conocimiento.

El Estado, desde su institución gestora de la política pública de educación superior que es la SENESCYT, asume el reto de acortar las brechas de acceso a la formación técnica y tecnológica en igualdad de condiciones para el desarrollo sostenible y sustentable de la matriz social y productiva. Entre estos retos estuvo cambiar los paradigmas tradicionales de la educación superior, tanto en el sector público y privado, a través de la implementación de un nuevo modelo educativo denominado ‘formación profesional dual’.

Acorde a lo mencionado, el gobierno ecuatoriano, desde su marco constitucional y la agenda gubernamental denominada Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, impulsa la creación del Proyecto de Reconversión Institutos Públicos Técnicos y Tecnológicos (En adelante PRETTSE). El propósito de este, implementar el modelo de aprendizaje dual a través de la creación de nuevas carreras formativas en áreas de conocimiento que estén acorde a las demandas globales y locales de los sectores estratégicos del país.

Al respecto nos enfocamos en reflexionar sobre cómo la propuesta dual se inserta en el contexto ecuatoriano y, nos planteamos algunas interrogantes ¿Cómo nace esta idea dual?, ¿quiénes participan?, ¿cuáles son los motivos para impulsar la inserción del sistema dual?, ¿qué opinan los actores involucrados respecto a la implantación del sistema?, ¿se puede legitimar la FP Dual en el Ecuador? y ¿cuál será su aporte?

Para dar respuesta, a estas preguntas, en primera instancia se intenta hacer una aproximación a la trayectoria socio – técnica de la propuesta dual, de esta manera se podrá conocer la red de asociaciones heterogéneas que convergen alrededor de esta. Desde ahí, se abordará cuatro aspectos fundamentales que versan en los principios duales tradicionales: los antecedentes, la asesoría, la gestión y la regulación relacionada a la implementación del modelo de aprendizaje.

4.1.1 Primeros planteamientos de la FP Dual en el Ecuador

Como se comentó en párrafos anteriores, en términos de democratización, igualdad socioeconómica y sociocultural, el sistema de educación superior pasó a convertirse en la plataforma de acceso universal para la profesionalización de calidad.

Entre los desafíos estuvo la inserción de nuevos modelos de educación superior, los cuales apuntan a un fortalecimiento de las competencias transversales del estudiante (en Sevilla, Farías y Weintraub, 2014) en el campo de la formación profesional técnica y tecnológica. Estos debían estructurarse en programas pertinentes, articulados a las necesidades de la matriz productiva del país.

A fines de marzo de 2013, según convenio No. 2013-020, se declara el proyecto “Reconversión de la Educación Pública Superior Técnica y Tecnológica del Ecuador”. Este, entra en ejecución con el objeto de cambiar la estructura productiva para generar una economía dinámica orientada al conocimiento y la innovación, sostenible, diversificada e incluyente, para alcanzar el buen vivir.

La SENESCYT en atención a dicha demanda emprende un análisis de la educación técnica y tecnológica para conocer tres aspectos elementales: a) el estado de situación de la formación técnica y tecnológica pública del país; b) la infraestructura y, c) la oferta académica. En el primer caso, los resultados revelan la desvalorización de los procesos de la formación técnica y tecnológica en cuanto a la baja participación histórica de matrícula en los últimos cinco años (12% - 88%), sumado aspectos como la subutilización de profesionales de tercer nivel. En el segundo aspecto, se conoció que las instalaciones físicas eran compartidas con los centros de bachillerato, por tanto, el equipamiento era insuficiente para las actividades formativas; a esto se suma la dispersión conceptual y estructural de la gestión formativa técnica y tecnológica entre las 280 instituciones existentes en el país, entre las cuales, 140 son de carácter público, las mismas que estaban subdivididas en 25 institutos de base pedagógica, y tres conservatorios de artes y música. Finalmente, en cuanto a la oferta académica tradicional, ésta no estaba regulada, y tampoco obedecía a las demandas de formación del sector productivo.

Esta asimetría conceptual de la educación de nivel técnico y tecnológico evidentemente debía entrar en un proceso de reestructuración no sólo física, sino que también administrativa y

académica. Es así como se plantea el diseño del PRETTSE. Desde este proyecto se realizaron estudios relacionados a la proyección de una nueva oferta académica destinada a atender las demandas de formación y especialización en áreas relacionadas a: el sector agrícola; las ciencias, la educación; las humanidades y artes; la salud y los servicios sociales.

Para ello, en el año 2013 se asigna un presupuesto estatal con una inversión plurianual de más de USD \$308 millones de dólares para la reestructuración y potenciación de la formación técnica y tecnológica, hasta el año 2017. Según fuentes de la SENESCYT, esta inversión económica permitiría construir alrededor de 40 institutos, aumentar la participación de matrícula en formación técnica y tecnológica del 12% al 25% hasta el año 2019. Uno de los ejes de apoyo para su potencialización sería el diseño de una oferta de formación a partir del modelo de aprendizaje dual, el cual debería estar en consonancia y participación directa entre, la academia, el Estado y el sector productivo privado.

Con el propósito de normar dicha propuesta y modelo formativo, el CES según lo estipulado en el Reglamento de Regulación de Carreras de Nivel Técnico o Tecnológico Superior de las instituciones de educación superior (resolución RPC-SO-06-No.045-2013) inserta la modalidad dual dentro de los estamentos de la educación superior. Este mismo organismo, dos años más tarde, emite el Reglamento de los Institutos y Conservatorios Superiores (resolución RPC-SO-35-No.457-2015) en donde delimita las características de la modalidad dual. A partir de este reglamento se crea la nueva normativa que permite el diseño de carreras y programas desde el enfoque dual, según lo establece la resolución RPC-SO -31-No.585-2016, el cual está regulado por el Reglamento de Carreras y Programas en Modalidad de Formación Dual según resolución No. 282 de 2018.

Estos reglamentos, normas y resoluciones previamente consensuados entre las instituciones reguladoras de la educación superior, a pesar de que en la actualidad han sido modificadas e incluso derogadas, trascendieron al punto de insertar los planteamientos de la FP Dual en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación COESC+I (2016). El propósito de esto, dinamizar el sistema formativo y productivo del país considerando como prioridad: “la formación y capacitación del talento humano”, así como el fortalecimiento de los “incentivos tributarios” desde el enfoque de formación dual, los cuales se encuentran inscritos en los artículos 29 y 613 de la mencionada Ley.

A primera vista se puede denotar un cambio paradigmático en término de legitimación de la propuesta dual, sin embargo, se requiere interiorizar sobre el cumplimiento y alcance de los planteamientos inscritos en la normativa jurídica, y si estos, son sostenibles en el desarrollo y aplicación práctica.

4.1.2 Asesoría

El Estado ecuatoriano apuesta por un nuevo esquema de formación profesional basado en el aprendizaje dual. Pero para ello, requiere del aporte y asesoría de un grupo de expertos y gestores capaces de atender las necesidades de la formación técnica y tecnológica. Es sí que, a través del Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, MCCTH y la SENESCYT, se empieza a gestionar alianzas estratégicas, con la embajada del Gobierno Alemán, para conocer y comprender la funcionalidad del Sistema Dual. Esto permitiría al Gobierno ecuatoriano valorar la pertinencia del sistema para la implantación.

El interés compartido entre los dos gobiernos es apoyado por la Cámara de Industria y Comercio ecuatoriana – alemán, (En adelante AHK) la Cámara de Industria y Comercio de la ciudad de Aachen y el proyecto SEQUA²³ situado en Bonn; quienes, a través de sus expertos en FP Dual, asesoran y fomentan las bases para la implantación del sistema dual en el Ecuador.

La experiencia de la AHK en el asesoramiento dual no es nueva, y tiene como referentes a países como: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, quienes desde su propio contexto han logrado articular varios de los principios duales orientados a fomentar la implantación del sistema dual. En el contexto ecuatoriano, la primera intervención de este organismo se registra en el año 2000, en donde se creó el Instituto Tecnológico Superior Alemán²⁴ (ITSA), el primero en fomentar la modalidad dual dentro del sistema de educación superior.

Este instituto fue el marco de referencia, para que otras instituciones y centros de educación superior de carácter universitario se adhieran a los principios de la FP Dual; entre los que figuran:

²³ Sequa, es una organización sin fines de lucro ubicada en Bonn, Alemania. Sus operaciones corporativas son las cámaras y asociaciones empresariales alemanas. Trabajan con expertos experimentados de estas organizaciones y sus centros de formación profesional, en todo el mundo. Sus principales clientes son el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, la Comisión Europea, GIZ, y el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania. <https://www.sequa.de/en/sequa/who-we-are/>

²⁴ En mayo del año 2001, según registro de funcionamiento No. 17-076 emitido por el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP, aprueba la oferta formativa dual del Instituto Tecnológico Superior Alemán en las áreas de comercio exterior, mecánica e industria.

La Universidad Salesiana, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, La Universidad Católica Santiago de Guayaquil y la Universidad de Cuenca, estas dos últimas, son parte de la red Latinoamericana Duale Hochschule Latinoamérica (DHAL) organización alemana orientada a fomentar la teoría y la práctica con altos estándares de calidad educativa.

Cada uno de estos centros contó con el acompañamiento de la AHK, para formar estudiantes bajo el modelo de enseñanza - aprendizaje dual, y que estos tengan mejores oportunidades en los procesos de inserción laboral. Por tanto, no resulta extraño que este actor sea clave, en el impulso y desarrollo del PRETTSE.

No obstante, y a pesar de contar con los primeros referentes de formación dual en el país, el modelo dual aún es desconocido en la formación técnica y tecnológica pública. Tal percepción cambiaría a raíz de la asistencia y participación de varios representantes ecuatorianos a la feria industrial más grande del mundo “*Hannover Messe*” celebrada en Alemania en abril, del año 2012.

Una delegación conformada por 15 empresarios y representantes de la administración pública entre estos: el embajador de Ecuador en Alemania, la SENESCYT, la Escuela Superior Politécnica del Ejército, ESPE, el Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, el Ministerio Coordinador del Producción, Empleo y Competitividad y el Vicealcalde del Municipio de Quito, tuvieron la oportunidad de compartir las experiencias relacionadas a los avances tecnológicos en las áreas de energías renovables, automatización de industria y soluciones metropolitanas (Ökonomia, 2012. p. 18 - 22). Entre los propósitos de la vista fue conocer de cerca, las bondades de la formación profesional dual *in situ* y el avance de sus procesos técnicos y tecnológicos.

La feria “*Hannover Messe*”, bajo el lema “aprender haciendo” (Ökonomia, 2012. p. 34), inspira y motiva a los representantes ecuatorianos a establecer un convenio de cooperación internacional entre la Embajada alemana, la AHK Ecuador y el Ministerio Coordinador del Conocimiento del Talento Humano, MCCTH. En el acuerdo se propone el fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica pública, y por ende la especialización de talento humano competente y cualificado, en aras de contribuir al desarrollo social y productivo del país.

En este orden, y con el objeto de afianzar e integrar los proyectos relacionados con la formación dual en territorio ecuatoriano, en marzo del año 2013, desde el marco de la cooperación entre el sistema de educación superior y el sector empresarial, tanto la SENESCYT y la AHK,

firman un nuevo compromiso, con tres grandes empresas multinacionales “*Memorandum Of Understanding Between The National Secretariat Of Higher Education, Science, Technology And Innovation (Senescyt) Of The Republic Of Ecuador, The Companies Haver & Boecker OHG, Heildelberg Ecuador S.A y Continental Tire Andina S.A and The Ecuadorian – German Chamber of Industry & Commerce*”.

Este convenio busca establecer una participación directa en el asesoramiento y acompañamiento para la implantación del sistema dual en el Ecuador. Esta alianza les permitiría integrar y coordinar el diseño de las primeras mallas curriculares de la nueva oferta académica dual; especialmente en las áreas de Mecánica Industrial, Electrónica e Imprenta Offset, las cuales deberán ser aprobadas por el Consejo de Educación Superior CES. Para lograr esto, se establecieron talleres de trabajo sobre la “Metodología para la formación Práctica” (Ökonomia, 2016).

Estos talleres fueron precedidos por: Burk-hard Nähter, del sector de Minería; Wolfgang Stommel, de Logística; Thomas Wessler, de Mecatrónica Automotriz y Benedikt Magrean de Desarrollo de Software, expertos alemanes, quienes desde su experiencia hicieron el *know how* de la formación dual alemana.

A este grupo se unieron las instituciones académicas locales quienes en su corta experiencia en el modelo dual han tenido los primeros resultados de la oferta académica dual. El desarrollo de estos talleres les permitiría formular y establecer varias líneas de acción para la implantación del sistema dual dentro del contexto ecuatoriano. Entre los principales participantes de este proceso estuvieron:

Tabla 13

Actores Participantes de la Propuesta de FP Dual

SECTOR PRIVADO	SECTOR PÚBLICO	ACADEMIA
- Ecometals Limited, Monterra S.A.,	- Instituto Nacional Geológico Minero Metalúrgico del Ecuador (INIGEMM),	- Escuela Politécnica Nacional,
- Iamgold S.A.,	- Empresa Nacional Minera (ENAMI EP),	- Universidad Central del Ecuador,
- Consejo de Minería Responsable (CONMIN),	- Ministerio de Educación,	- Escuela Politécnica del Ejército,
- Cámara de Industrias de Cuenca,		- Pontificia Universidad Católica del Ecuador,
- DHL,		

- Schryver del Ecuador,	- Secretaría Técnica de	- Escuela Politécnica de
- Procesadora Nacional de	Capacitación y Formación	Litoral,
Alimentos (PRONACA),	Profesional (SETEC),	- Escuela Superior
- International Shipping &	- Ministerio Coordinador de	Politécnica de
Storage (INSA) y Asociación	Conocimiento y Talento	Chimborazo,
de Terminales Portuarios	Humano (MCCTH),	- Instituto Superior Central
Privados del Ecuador,	- Ministerio de Transporte y	Técnico,
- Ecuawagen,	Obras Públicas),	- Instituto Benito Juárez,
- General Motors,	- Ministerio Coordinador de	Instituto Técnico
- Asociación de Mecánicos	Producción, Empleo y	Superior 5 de Junio,
Automotrices del Ecuador,	Competitividad,	- Instituto Tecnológico
- Colegio de Ingenieros	- Consejo Nacional de	Superior Honorable
Mecánicos de Pichincha,	Aviación Civil	Consejo Provincial de
- Cámara Nacional de	- Ministerio de Educación,	Pichincha.
Fabricantes de Carrocería del	- Ministerio de Industrias y	
Ecuador.	Productividad	
- Asociación Ecuatoriana de	- Presidencia de la República	
Software (AESOFT),	del Ecuador.	
- Business Mind,		
- MachángaraSoft,		
- Cobiscorp.		

Fuente: Informes de Gobierno por Resultados GPR de los años 2016 al 2019

Al término de los talleres, los participantes juntamente con la AHK plantean el desarrollo de tres actividades elementales para fortalecer la idea y creación de las bases del sistema dual: a) visita de funcionarios y docentes a Alemania; b) desarrollo del programa “Formador de formadores” y, c) intercambio académico de formación dual práctica para estudiantes en Alemania.

La identificación y representación de estos actores va entretejiendo la red participativa dual para la construcción del sistema y posterior inserción del modelo de aprendizaje dual. La mediación de los expertos alemanes ha orientado a que los futuros interventores del sistema dual tengan un conocimiento metodológico sobre el modelo de aprendizaje dual, así como las ventajas y desventajas de este dentro del proyecto de reconversión.

En primera instancia podría decirse que la implantación del sistema surge a partir de estos acercamientos, visitas y asesoramiento de los expertos alemanes y los representantes del sector académico y productivo del país. Los consensos establecidos señalan el camino para asimilar la

adaptación de la propuesta dual dentro del contexto ecuatoriano. Un factor fundamental que definió la estructura del PRETTSE fue la preparación y el diseño conjunto de las mallas curriculares, esto como paso obligatorio para la funcionalidad del modelo.

4.1.3 Gestión

Los primeros nexos y acercamiento de trabajo desde el ámbito de la asesoría alemana afianzan la base y el desarrollo de las nuevas estrategias para fomentar el sistema dual. Es así como, la SENESCYT, encargado de ejecutar el PRETTSE, abre las primeras negociaciones de trabajo institucional con la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, para financiar y administrar el proyecto de reconversión.

Desde el marco de la reforma de la Constitución ecuatoriana 2010 y el Plan de Gobierno Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013, PNBV, la SENPLADES en la actualidad denominada Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019) mediante oficio No. SENPLADES-SGPBV-2013-0178-OF de fecha 14 de febrero de 2013 y en concordancia con al artículo 60 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010), declara prioritario el Proyecto de “Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador”, según establece el acuerdo Nro. 2014-z033.

El presupuesto asignado para el desarrollo de este fue de USD \$308.483.239,35 millones de dólares. Este dictamen económico favorable, permitió a la SENESCYT acercar a nuevos actores, para ejecutar actividades concernientes a la construcción de los nuevos institutos técnicos y tecnológicos, así como la consolidación de la nueva oferta académica dual.

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, MIDUVI, así como el Servicio de Gestión inmobiliaria del Sector Público, INMMOBILIAR, participaron en el desarrollo del anteproyecto de construcción de los institutos. Con el apoyo del Instituto de Contratación de Obras, ICO se identificó territorialmente los lugares en donde se construirá los nuevos institutos. El Instituto de Contratación de Obras participó en el diseño arquitectónico y definición específica para la implementación de talleres de formación práctica.

Varios de los terrenos y bienes inmuebles ubicados para la construcción o remodelación fueron donaciones realizadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados a favor del proyecto de reconversión. Para ello, se coordinó una serie de convenios institucionales para evaluar y

gestionar los procesos de regularización y firma de escrituras de aquellos que fueron avalados. Una vez legalizadas las donaciones, se registraron los predios en el Registro de la Propiedad de cada provincia.

Paralelamente a estos procesos, el apoyo del Ministerio del Ambiente fue indispensable para obtención del permiso y licencias de obras, con el propósito de prever y minimizar los posibles impactos y riesgos ambientales que genere el número de obras a construir. Este mismo protocolo ambiental se aplicó en el diseño para la instalación de maquinaria y equipos de laboratorio, así como para talleres de aprendizaje, acordes la oferta académica de cada instituto.

Posteriormente, a través de los procesos de licitación pública a cargo del a cargo del Servicio de Contratación de Obras (SECOB), se inicia la contratación de los servicios de consultoría externa, para iniciar los trabajos de construcción de dichos institutos. De igual forma, se socializaron mesas de trabajo con la Empresa Privada, Universidades y Escuelas Politécnicas, Gremios y Organizaciones sociales para la validación y aprobación de la adquisición del equipo mobiliario destinado para aulas, talleres y laboratorios de los institutos.

Hasta aquí podría decirse que, la participación de este grupo de actores es relevante, puesto que las acciones que se emprendieron en cada etapa son el resultado de los pronunciamientos y acuerdos previamente definidos por el grupo asesor (expertos alemanes) y los participantes directos e indirectos del PRETTSE. De ahí que, la gestión en términos administrativos y financieros se expande a otros sectores, surgieron y se lograron acuerdos y convenios acordes al Plan de Desarrollo Nacional, para implantar el sistema dual conforme a las demandas de los sectores estratégicos y productivos definidos a nivel territorial.

4.1.4 Regulación e Implementación

Este apartado aborda, los procesos de regularización y legitimación del Proyecto de Reconversión a través del establecimiento de reformas, normativas, reglamentos, etc., con base al modelo de aprendizaje dual, para su funcionalidad dentro del sistema de educación superior de nivel técnico y tecnológico. Partimos de los presupuestos de Morales (2014) quien en su texto “Sistema de aprendizaje dual: ¿Una respuesta a la empleabilidad de los jóvenes?” señala que la construcción del modelo dual de enseñanza – aprendizaje,

... No es un modelo simple; requiere la construcción de un adecuado sistema de relación entre la escuela y la empresa, una compleja planificación tanto para garantizar la oferta como la calidad de la formación, la participación de los agentes sociales y, sobre todo, que su implementación lleve mucho tiempo (aproximadamente 10 años) ... (Morales, 2014, p. 108)

Acorde a lo mencionado por Morales y después de describir el apartado de la Gestión, podríamos decir que las relaciones heterogéneas que se construyeron alrededor del objeto dual conforman una red de actores, quienes logran reconocer las primeras necesidades orden técnico, las cuales eran resueltas a partir del establecimiento de acuerdos y negociaciones de carácter económico para dar respuesta a unos de los elementos relacionados al sistema que fue al infraestructura para la formación técnica y tecnológica.

Otra de las finalidades de esta red, fue definir las bases del modelo de aprendizaje dual, el cual supone la combinación de las actividades de formación teórica y la práctica *in situ*. Para diversificar la oferta académica técnica y tecnológica y así dinamizar el tejido socio - productivo a través del fortalecimiento de las capacidades, conocimientos y habilidades de las y los ecuatorianos.

Para ello, se necesitaba el establecimiento de políticas públicas de orden educativo, para regularizar jurídicamente el modelo de FP Dual. Al revisar la reforma de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, en el año 2010, se observó que, en la disposición general tercera, segundo inciso, relacionado a los programas de educación de tercer nivel, estos podrían ser en “modalidad de estudios presencial, semipresencial, a distancia, virtual, en línea y otros”; hasta ahí no se mencionada la modalidad dual, sin embargo, tomando en cuenta el término “otros”, se hicieron las reformas necesarias al Reglamento de Régimen Académico de Educación Superior, para insertar el modelo de aprendizaje dual.

Es así como, en noviembre del año 2013, según el CES, la Reforma al Reglamento Académico de Educación Superior RR/2013, se expide la resolución Nro. RPC-SE-13-No.051-2013 en donde se incluye por primera vez la modalidad dual, para la formación profesional de tercer nivel. Esta alternativa de formación entra en vigor, para que pueda ser ofertada por las instituciones de Educación Superior públicas y privadas.

La base normativa del planteamiento dual inscrita en el artículo 39, literal c) la modalidad dual y en el artículo 44, definen la propuesta como:

... El aprendizaje de los estudiantes se da tanto en entornos institucionales educativos como en entornos laborales reales, virtuales y simulados, lo que constituye el eje organizador del currículo. Su desarrollo implica también la gestión de aprendizajes prácticos con tutorías profesionales y académicas integradas in situ, con la inserción del alumno en contextos y procesos de producción. Para su implementación se requiere la existencia de convenios entre las IES y la institución que brinda el ambiente laboral para el aprendizaje ... (Reforma al Reglamento Académico de la Educación Superior, Resolución RPC-SE-13-No.051-2013 de 2013, p. 23 – 24).

Con base a esta normativa general, se crea el primer Reglamento para Carreras y Programas en Modalidad Dual, RCPMD/2016, según resolución Nro. RPC-SO-31-No.585-2016 de fecha 24 de agosto de 2016. Este reglamento regularía los procesos, acuerdos, convenios duales, etc., que se hayan inscrito antes de que éste entre en vigencia. De esta manera se garantizaría el desempeño y funcionamiento de la oferta dual, la cual era previamente implementada por diferentes instituciones de educación superior pública, privada y de economía mixta del país.

La injerencia del modelo dual dentro del sistema de educación superior era notable y logró trascender hacia la nueva política pública del sistema formativo y productivo del país, al insertarse dentro del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación COESC+I (2016). La presencia del modelo dual dentro del marco normativo propone acercar los procesos de “la formación y capacitación del talento humano” y vincular los “incentivos tributarios” como elementos transversales de la economía del conocimiento²⁵.

Según lo inscrito en los artículos 30 y 613 de la mencionada Ley (2016, p. 12 – 13 – 97), el modelo dual actúa como un agente integrador de conocimientos, el cual utiliza su principal recurso que es el “saber hacer”, para impulsar el crecimiento económico y productivo, a través de perfiles profesionales cualificados.

La regularización del modelo dual tiene un reconocimiento específico a partir del año 2016. Su nueva estructural de enseñanza – aprendizaje no sólo se proyectó como un agente integrador

²⁵ El término economía del conocimiento, ha sido considerado en los últimos años como eje o motor clave del crecimiento económico, el cual, según Rivera, E. G., Castillo, J. M. S., & Gómez (2018) es adquirido, creado, difundido y aplicado para mejorar el desarrollo económico. Estos autores sostienen que uno de los pilares de este paradigma es que el recurso humano, el cual debe estar formado y capacitado. En Rivera, E. G., Castillo, J. M. S., & Gómez, D. X. G. (2018). Economía del conocimiento El caso de México en comparación con seis países. *Cimexus*, 12(2), 65-82.

de procesos académicos, sino que además se insertó como un eje dinamizador orientado a ofrecer una oferta académica acorde a las demandas y necesidades de los sectores sociales y productivos.

Por otro lado, como parte de del proceso de regulación y legitimación del modelo dual se firmaron acuerdos, convenios, resoluciones, etc., con otros actores influyentes como el Ministerio de Trabajo (MT) quien conjuntamente con la SENESCYT, definieron en el año 2015, la “*Norma que regula el vínculo de las y los estudiantes con las entidades receptoras para la aplicación de la modalidad dual de formación de carreras técnicas y tecnológicas impartidas por los institutos superiores tecnológicos públicos*” según señala el acuerdo interinstitucional N.º MDT-SENESCYT-2015-003.

La principal característica de esta norma fue fijar reglas y procedimientos para suscribir convenios entre el instituto formador y la entidad receptora especificando: la duración de horas de formación, horarios, régimen disciplinario, compensación a las actividades realizadas por el estudiante (transporte, alimentación, sistema de becas, subsidios y beneficios adicionales) y seguro para los estudiantes en formación dual.

La mencionada norma junto con el plan marco de formación²⁶, permitiría formalizar el vínculo entre el instituto formador y la entidad receptora, para acoger estudiantes de FP Dual de la fase de formación práctica, pero aclara que: “no generan ningún tipo de relación de dependencia laboral, por tanto, no existe obligaciones de índole laboral” (MDT y SENESCYT, 2015, p. 4). Este acuerdo intenta asignar un rol específico a los ejecutores del proceso implementación del modelo dual (el estudiante, la institución y la entidad receptora) para precautelar y evitar cualquier tipo de controversias o conflictos relacionados con la precarización o explotación laboral.

Sobre estos ejes temáticos, podría decirse que el modelo dual en el contexto ecuatoriano se convirtió en un eje transformador no sólo de la formación técnica y tecnológica, sino que también de la agenda de la política pública educativa y económica, enfocada a vincular el sistema formativo y el productivo.

En este sentido el modelo no sólo intenta reducir las brechas del conocimiento y de la formación entre la empresa y la academia, sino que, además establece una red convergente de

²⁶ El plan marco de formación, según la definición de la norma MDT-SENESCYT-2015-003 (MDT y SENESCYT, 2015, p.3) es el instrumento administrativo y pedagógico que configura el proceso de formación superior técnica y tecnológica; y se enmarca en el proceso macro, meso y micro diseño curricular.

actores que al unísono trabajan para atender las demandas de formación y profesionalización orientadas a fortalecer las competencias profesionales a partir de la identificación de las necesidades productivas del país.

4.2 El proyecto de reconversión de institutos públicos técnicos y tecnológicos

Con la vigencia de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en el año 2010, la educación superior se convirtió en un derecho y bien público orientado a fomentar la gratuidad en igualdad de condiciones, hasta el tercer nivel (pregrado). Garantizando el financiamiento directo para el pleno desarrollo de las actividades administrativas; científicas; pedagógicas y docentes que brindan cada institución de educación superior pública del país.

El Estado, desde la Asamblea del Sistema de Educación Superior (ASES) garantizan el cumplimiento de la LOES a través de tres entidades de gobierno. El Consejo de Educación Superior CES; quien es el encargado de planificar, coordinar y regular las normativas relacionadas a la LOES; El Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación CEAACES (actualmente reconocido como Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior – CACES) encargado de evaluar, acreditar y asegurar la calidad de la educación superior y, la Secretaria de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, encargada de ejercer la rectoría de la política pública de educación superior.

Estas entidades reguladoras y ejecutoras de la nueva política pública de educación superior, a partir del año 2010 diseñaron reglamentos, planes, programas y proyectos para solventar los altos déficits administrativos y académicos expuestos en el "informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior"²⁷. Este informe reveló el pésimo estado de la educación superior de varias entidades universitarias y no universitarias (institutos técnicos y tecnológicos), mostrando: la insuficiente oferta académica; la precarización laboral docente; la escasa o casi nula gestión financiera y administrativa; el insuficiente equipamiento tecnológico e infraestructura física de todas las Universidades; Escuelas Politécnicas e Institutos Técnicos y Tecnológicos públicos y privados del país.

²⁷ Los resultados de este informe obedecen a la resolución emitida en el Mandato Constituyente No. 14 del 22 de julio de 2008, el cual define la continuidad o clausura de las instituciones de educación superior que no cumplan con las bases normativas y jurídicas de la LOES.

A raíz de estos hallazgos y en cumplimiento de la nueva ley, las entidades de control cesaron las actividades de 17 universidades y escuelas particulares, y de 125 institutos técnicos y tecnológicos públicos y particulares. Esta intervención dio paso a la generación de estrategias de mejora, así como la creación de programas y proyectos de Educación Superior. Todo esto apoyado en el marco constitucional, el cual se señala que:

...la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir... (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 26)

Para ello emprende el Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública a finales del 2015, el cual tiene como objetivo principal:

...reconvertir la formación técnica y tecnológica superior del país, dotando de infraestructura física, equipamiento e implementación de la modalidad dual en las carreras ligadas a los sectores estratégicos, prioridades y de servicios públicos esenciales, con el fin de aportar al cambio de la matriz productiva del Ecuador... (Ficha informativa de Proyecto – Gobierno por Resultados, 2018)

Este proyecto se suscribe en el acuerdo Nro. 2013-020, emitido por la SENESCYT, el cual declara como prioritario, el proyecto de “Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador”. El eje angular del proyecto plantea la formación dual, como elemento convergente entre la academia y el sector productivo público y privado para la formación de estudiantes en espacios laborales reales. Estableciendo una sinergia teórica y práctica entre lo que necesita saber (conocimientos) y hacer (capacidades y habilidades) el estudiante / aprendiz en el campo socio – productivo.

El proyecto contempló tres fases para su desarrollo, en la primera fase se realizó un diagnóstico y análisis específico a los problemas que presentan los institutos técnicos y tecnológicos de educación superior público. En la segunda fase se establecen líneas de acción para mejorar todos los procesos que involucran la calidad de la educación de este nivel de formación. Y en la tercera, se estableció la nueva oferta de formación técnica y tecnológica alineada a los principios del modelo de enseñanza – aprendizaje dual.

4.2.1 Diagnóstico del problema de la formación técnica y tecnológica

La educación técnica y tecnológica ecuatoriana ha sido estigmatizada por décadas. La elección de una futura carrera profesional de nivel técnico y tecnológico entre los bachilleres era cuestionada porque se consideraban carreras con un perfil profesional bajo y sin garantías de acceso inmediato al mercado laboral. Como se había comentado en párrafos anteriores, con la nueva ley de educación superior se inicia un proceso de evaluación a todas las instituciones de educación superior. Con base al informe del mandato 14 en donde se observó resultados negativos relacionados a la oferta académica, la calidad educativa y el reconocimiento laboral, así como la deficiente infraestructura física. Desde el PRETTSE se hizo un análisis estos factores y se pudo conocer lo siguiente:

Oferta académica: El principal problema reside en el hecho que la oferta se concentraba en tres áreas del conocimiento: Administración Comercial, Derecho y Ciencias Sociales. La formación en áreas Industriales era desarticulada y no estaba alineada a las necesidades del sistema productivo del país. En resumen, la oferta académica no era pertinente lo cual condujo a una constante disminución de la matrícula en los últimos años.

Calidad educativa y reconocimiento laboral: La percepción respecto a la formación profesional en los institutos era cuestionada en el aspecto laboral. La remuneración de los docentes era inferior con relación a un profesional universitario o politécnico. Existía, una escasa contratación de la planta docente profesional especializada y capacitada en la áreas técnicas y tecnológicas.

Infraestructura deficiente: Se identificó que la infraestructura era inadecuada, la mayor parte de los institutos no contaban con los recursos y el equipamiento tecnológico, para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje. De hecho, se puede decir que estos institutos no tenían una infraestructura propia; estos dependían de las instalaciones de las unidades educativas de bachillerato público.

A estas evidencias se sumaron otros factores como, la escasa y casi nula atención y participación del Estado respecto a las necesidades de los institutos públicos; así como la inadecuada distribución territorial de los mismo. Del total de 140 institutos, la mayor parte de institutos públicos se concentraba en 6 de las 24 provincias que tiene el país. Alrededor de 16

institutos estaban en la provincia de Pichincha, 13 en Tungurahua; 13 en Chimborazo; 9 en Guayas; 8 en Imbabura; 8 en Cotopaxi y el resto ubicadas en las diferentes provincias del país.

4.2.2 Definición de líneas de acción para el desarrollo del proyecto

Hasta el año 2010, el porcentaje de matrícula de la educación técnica y tecnológica era apenas del 12% comparada con la educación superior (Universidades y Escuelas Politécnicas) que aproximadamente fue del 28%, según lo expuesto por la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU (2015). Al comparar estas cifras desde el contexto internacional de la educación técnica y tecnológica, los datos de la UNESCO (Instituto de Estadísticas UNESCO, 2010), el Ecuador se encuentra muy por debajo de la media de matriculación con relación a Bélgica que tiene una tasa del 50% o de Francia que tiene el 26%.

Sin duda y ante estos escenarios, el gobierno ecuatoriano buscó resarcir el bajo índice de matriculación de nivel técnico y tecnológico a través del PRETTSE (). Para ello se plantearon tres componentes que enuncian textualmente lo siguiente:

- a) Reconvertir los institutos superiores técnicos y tecnológicos públicos en instituciones que respondan de manera académica y práctica las demandas de los sectores estratégicos, prioritarios y de servicios públicos esenciales;
- b) Dotar de equipamiento para talleres y laboratorios en correspondencia con la oferta académica, realizando adecuaciones para la instalación de los equipos;
- c) Construir edificaciones modulares para el funcionamiento de los institutos técnicos reconvertidos.

Estos objetivos son revisados cada año, con el propósito de revertir el déficit relacionado a la tasa de matriculación; la diversificación de la oferta académica, así como la inversión del Estado y sus dependencias institucionales en la prestación de mejores espacios y recursos técnicos para el funcionamiento de la formación técnica y tecnológica del país.

En apoyo a estos objetivos, en el año 2016, se suma el Banco Mundial como organismo asesor y financiero para fomentar y mejorar la formación técnica y tecnológica. Este organismo se convirtió en la contraparte financiera y técnica para la consecución del proyecto de reconversión. El financiamiento de este osciló en 90 millones de dólares.

Para la entrega de estos recursos económicos, la Comisión de Banco Mundial inició una evaluación a los avances del proyecto, en donde se valoró aspectos importantes como: La optimización y mejora de la oferta académicas en las provincias emergentes; el mejoramiento de los programas formativos enfocados en la calidad de la enseñanza dual y la capacidad de gestión de los institutos, así como el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación institucional.

4.2.3 Nueva oferta académica de nivel técnico y tecnológico

La UNESCO en el año 2011, a partir de la Clasificación Normalizada de Educación (CINE) ha catalogado a la formación superior técnica y tecnológica, en el nivel postsecundario o terciario CINE 5 o 6. Esta clasificación en el contexto ecuatoriano hasta el año 2008 (antes de la reforma educativa técnica y tecnológica), mantuvo una categoría ambivalente ya que estuvo clasificada como postsecundaria y más no como terciaria.

Esta observación normativa cambia con la nueva Ley Orgánica de Educación Superior LOES (2010) y con la reforma de agosto del año 2018. En sus artículos 114, 115 y 118 señala que “son instituciones de educación superior técnica tecnológica, los institutos superiores técnicos, pedagógicos y de artes” (p. 47 – 50) y son reconocidos dentro del sistema de educación superior a nivel terciario o superior, tal como lo establece el CINE.

Con base a esta clasificación, el proyecto de reconversión buscó orientar y posicionar la nueva oferta académica a partir de la modalidad ‘dual’. El proceso de enseñanza – aprendizaje fijaría una formación teórica y práctica, coordinadas y respaldadas por un convenio marco de cooperación público o privado.

La creación de la nueva oferta se consolidó con base al informe de consultoría desarrolla por la Cámara de Industrias y Comercio ecuatoriano – alemana AHK, en año 2012, el cual se orientó a identificar los institutos superiores estratégicos para el diseño de un plan de fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica. A partir de los resultados de la consultoría, la AHK, experto en formación dual brindó el soporte técnico especializado para la creación de la nueva oferta académica dual técnica y tecnológica.

Si bien, este modelo de formación es poco conocido dentro del sistema de educación superior ecuatoriano, el reto estuvo en innovar la oferta educativa de nivel técnico y tecnológico en función a las demandas de mercado laboral en las áreas de producción de bienes y servicios.

Esta de igual forma debía estar en consonancia con los objetivos, políticas y las metas planteadas de cada fase del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador durante el tiempo de vigencia del proyecto de reconversión.

Tabla 14

Plan Nacional de Desarrollo Ecuador del 2009 al 2021

Etapa 1 Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013	Etapa 2 Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2017	Etapa 3 Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021
<ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 2 del PNBV: Mejorar las capacidades y potencialidades de los ciudadanos. - Política PNBV 2.5: Fortalecer la educación superior con visión científica y humanística 	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 4 del PND: Fortalecer las capacidades y el potencial de los ciudadanos; - Política PND 4.4: Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad. - PND Meta 4.6: Incrementar la matrícula en institutos técnicos y tecnológicos al 25%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 1 del PND: Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas. - Política PND 1.6: Garantizar el derecho a la salud, la educación y la atención integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural. - Meta PND: Incrementar de 5.91% a 9.02 la tasa de matrícula en educación superior a nivel técnico y tecnológico al 2021.

Fuente: Información procedente del Plan Nacional del Buen Vivir 2009; Plan Nacional de Desarrollo 2013; Plan Nacional de Desarrollo 2017, SENESCYT, 2019.

No obstante, el apoyo de los datos estadísticos del Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIESE (2010) fueron elementos claves para identificar la demanda potencial y la demanda efectiva para la creación de dicha oferta. La metodología de proyección empleada fue la extrapolación de la tendencia histórica (el crecimiento promedio será la medida de análisis y proyección) de la tasa neta de asistencia a la educación superior de nivel técnico y tecnológico.

Los datos revelan que hasta el año 2010 existe una demanda potencial de alrededor de 170 mil bachilleres graduados (SENESCYT, 2014). De ese total, consideraron que la demanda efectiva correspondiente a aquellos estudiantes que se encontraban formándose en el nivel técnico y

tecnológico público serían aproximadamente diez mil estudiantes. Con estos datos, la SENESCYT sostiene que, la tasa de asistencia se incrementaría en función al comportamiento promedio de la tendencia histórica, siendo el periodo 2006 – 2012 el referente de crecimiento con una tasa del 6.45% aplicable a partir del año 2013.

De estos datos, se estima que la demanda efectiva para el año 2017, será de más de cien mil estudiantes, que correspondería al 20.42% de la demanda insatisfecha y la meta del proyecto. Así consta en la proyección del crecimiento de la matrícula del primer informe Proyecto de Inversión: Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador – 2014 (p. 22 – 23). Para lograr albergar la futura demanda de técnicos y tecnológicos, el PRETSE, plantea reconvertir y reestructurar, las funciones administrativas, académicas y físicas de 40 institutos técnicos y tecnológicos en todo el territorio nacional, siendo estos los siguientes:

Tabla 15

Instituto Técnicos y Tecnológicos Públicos a Reconvertir desde PRETTSE

No.	INSTITUTO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO	CIUDAD
1	Técnico Superior Aloasí	Pichincha
2	Policía Nacional Norte	Pichincha
3	Central Técnico	Pichincha
4	Benito Juárez	Pichincha
5	Gran Colombia	Pichincha
6	Sucre	Pichincha
7	Juan Bautista Aguirre	Guayas
8	Simón Bolívar	Guayas
9	Vicente Rocafuerte	Guayas
10	Guayaquil	Guayas
11	Ana Paredes de Alfaro	Guayas
12	Tecnológico Superior Cotacachi	Imbabura
13	17 de Julio	Imbabura
14	Ciudad de Valencia	Los Ríos
15	Babahoyo	Los Ríos
16	Luis Arboleda Martínez	Manabí
17	Paulo Emilio Macías	Manabí
18	José Ochoa León	Manabí
19	Calazacón	Santo Domingo de los Tsáchilas
20	Julio Moreno	Santo Domingo de los Tsáchilas
21	Guayaquil de Ambato	Tungurahua
22	Agronómico Luis A. Martínez	Tungurahua
23	Luis Rogelio González	Cañar
24	Andrés F. Córdova	Cañar
25	Tecnológico Superior Riobamba	Chimborazo

26	Carlos Cisneros	Chimborazo
27	Tecnológico Superior el Oro	El Oro
28	Ismael Pérez Pazmiño	El Oro
29	Luis Tello	Esmeraldas
30	Cinco de Agosto	Esmeraldas
31	Beatriz Cueva de Ayora	Loja
32	Sucúa	Morona Santiago
33	Tena	Napo
34	Francisco Orellana	Pastaza
35	Martha Bucaram de Roldós	Sucumbíos
36	Doce de Febrero	Zamora Chinchipe
37	Francisco Febres Cordero	Azuay
38	Tres de Marzo	Bolívar
39	Vicente Fierro	Carchi
40	Ramón Barba Naranjo	Cotopaxi

Fuente: Informe PRETTSE 2016

Una vez implantado el proyecto, y con la oferta académica en marcha se hizo una revisión a los avances del proyecto de reconversión. Es así que, en el año 2016, se conoce a través de los estudios realizados por el Grupo Banco Mundial (2016) “*Documento de Evaluación Inicial del Proyecto: Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública*” que la matrícula debería incrementarse a 38.000 estudiantes, a partir una tasa de crecimiento de matrícula del 13.9% hasta el 2019 (p. 17).

De igual manera, una vez conocido la demanda potencial y efectiva, cabe preguntarse ¿cuál fue la oferta académica prioritaria bajo la modalidad dual? Siguiendo con la revisión al informe de inversión PRETTSE (2014, p. 30) y de acuerdo con las actividades académicas marcadas en el componente de inversión número 1., se proyectó el diseño de al menos 60 mallas curriculares bajo la modalidad dual hasta el año 2017. Estas debían estar alineadas a las demandas prioritarias de los sectores estratégicos del país. Para lograr tal propósito se realizó una clasificación y diferenciación, con relación a la atención territorial y a la atención sectorial.

Sin embargo, se pudo observar que, a nivel territorial, los institutos seguirían ofertando las carreras multi – profesionales (tradicionales), ya que responden a las necesidades de formación de talento humano de la provincia o la zona de planificación territorial. Mientras que, en el sector de atención sectorial, se ofertarían carreras para la formación de talento humano, pero en áreas específicas asociadas al sector industrial, productivo, servicios o proyectos estratégicos de Estado.

A pesar de los esfuerzos por implementar una oferta académica acorde a la clasificación mencionada, el CES, desde el 2013, sólo ha aprobado alrededor de 33 nuevas carreras de modalidad dual hasta el 2016, de las 60 programadas al inicio del proyecto de reconversión. Esto significa que, en el lapso de los 3 años de emprendimiento del proyecto, sólo se ha cumplido con el 55% del desarrollo de la nueva oferta académica dual (p. 31), quedando aproximadamente un año para culminar el desarrollo total de mallas curriculares presupuestadas hasta el 2017. A continuación, la lista de carreras duales aprobadas en el año 2016.

Tabla 16

Carreras en FP Dual Aprobadas Durante el Periodo 2016

Carreras aprobadas
1. Técnico superior de Mecánica y operación de máquinas cerradoras y envasadoras
2. Técnico superior en Atención Primaria de Salud*
3. Técnico superior en Entrenamiento Deportivo
4. Técnico superior en Guianza Turística
5. Técnico superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público*
6. Técnico superior en Seguridad Penitenciaria*
7. Tecnología superior en Acuicultura
8. Tecnología superior en Automatización e Instrumentación
9. Tecnología superior en Biotecnología
10. Tecnología superior en Confección Textil
11. Tecnología superior en Construcción
12. Tecnología superior en Desarrollo Infantil Integral*
13. Tecnología superior en Electricidad
14. Tecnología superior en Fabricación de Calzado
15. Tecnología superior en Floricultura
16. Tecnología superior en Impresión Offset y Acabados
17. Tecnología superior en Logística en Almacenamiento y Distribución
18. Tecnología superior en Logística Multimodal
19. Tecnología superior en Logística Portuaria
20. Tecnología superior en Mecánica Industrial
21. Tecnología superior en Mecánica Naval
22. Tecnología superior en Mecatrónica Automotriz
23. Tecnología superior en Medición y Monitoreo Ambiental
24. Tecnología superior en Planificación y Gestión del Transporte Terrestre
25. Tecnología superior en Plásticos
26. Tecnología superior en Procesamiento de Alimentos
27. Tecnología superior en Producción Agrícola
28. Tecnología superior en Producción Textil
29. Tecnología superior en Refrigeración y Aire Acondicionado
30. Tecnología superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales
31. Tecnología superior Química
32. Tecnología superior en Asesoría Financiera

33. Tecnología superior en Desarrollo de Software

34. Tecnología superior en Procesamiento Industrial de la Madera

Fuente: Informe PRETTSE, 2014.

La implementación de esta nueva oferta académica permitiría a los futuros profesionales contar con “las competencias laborales necesarias para convertirse en talento humano altamente competitivo y listo para enfrentar los retos del mercado laboral” (p. 32) y así, aportar al cambio de la matriz productiva del país. Si bien, la mayor parte de la nueva oferta académica fue diseñada acorde a las necesidades sectoriales y territoriales, dentro de los informes técnicos y asesoría de los expertos alemanes, no se vislumbra aquella oferta académica dual focalizada; la cual ha sido impulsada por el Gobierno desde el ámbito de la atención y servicio público. El cual ha sido un hito importante dentro de la estructura de la formación profesional técnica y tecnológica impulsada desde el PRETTSE.

4.3 La implementación del modelo de aprendizaje dual a partir de la nueva oferta académica dual focalizado fomentada por el Gobierno

Durante los años 2008 – 2017, el gobierno ecuatoriano ha desplegado una serie de proyectos sociales, entre los principales están los de orden educativo y formativo; los cuales, han tenido un notable reconocimiento local e internacional. El impacto social, económico y político de estos, destaca, la participación de segmentos sociales históricamente excluidos²⁸ (indígenas, montuvios, afroecuatorianos, afroamericanos, discapacitados, etc.), para que puedan acceder a los procesos derivados de la educación, formación y capacitación en igualdad de condiciones.

Ante los cambios estructurales, legales y administrativos de la gestión pública, se realizó un análisis a la calidad de los servicios públicos de las áreas de mayor demanda de atención ciudadana principalmente en las áreas de: la salud, la educación, la seguridad y orden público y de la atención infantil; lográndose conocer, un alto déficit de personal especializado en dichos

²⁸ Se ha establecido esta denominación “grupos vulnerables o históricamente excluidos” a segmentos sociales que dadas sus condiciones económicas no han tenido acceso en igualdad de oportunidades a derechos como educación y salud, necesarias para ser parte consustancial de la nación (Jara y Massón, 2016. p. 140). Jara Cobos, R. V., & Massón Cruz, R. M. (2016). Política de acción afirmativa, su repercusión en la Universidad Politécnica Salesiana. Caso: indígenas de Quilloac. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35(2), 139-153.

sectores²⁹. Frente a esta realidad, el gobierno busca potenciar e innovar los servicios de atención pública de calidad, a través de la especialización y formación profesional técnica y tecnológica del personal que brindan los servicios de atención en estas áreas y que tenían un nivel educativo de bachillerato.

Es así como, desde ámbito estructural, administrativo, didáctico y pedagógico el proyecto PRETTSE, no sólo coordinó la implantación del modelo de formación profesional dual para las áreas de los sectores estratégicos en áreas de la producción, sino que además acopló las características del modelo dual a los programas de gobierno en las áreas de la salud, seguridad, orden público y atención a la primera infancia para la creación de carreras focalizadas en estas áreas. Según el reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, SNNA, No. SENESCYT-2019-030, en su artículo 74, señala que “las carreras focalizadas ofertadas por las instituciones de educación superior tienen por objetivo la profesionalización de las servidoras y servidores públicos”. (2019, p. 22).

El imperativo gubernamental se enfocó en formar, capacitar y especializar al talento humano de los principales sectores de servicio público, con el objeto de mejorar los servicios de atención pública de cara al ciudadano. Es así, como surge la formación profesional dual focalizado.

4.3.1 Actores involucrados en la creación de carreras de formación dual focalizado

La nueva oferta académica se apegó al Marco Constitucional 2010, El Plan Nacional del Buen Vivir y los Decretos Presidenciales de intervención prioritaria, para que ésta sea implementada en los institutos técnicos y tecnológicos públicos del Ecuador. Los actores involucrados para trabajar esta oferta académica fueron: la SENESCYT, el CES y el MINEDUC, el Ministerio de Salud Pública, El Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, El Ministerio del Interior y Ministerio del Interior y Ministerio de Inclusión Económica y Social. Este grupo ministerial, establecen un protocolo de trabajo para que diseñar carreras técnicas y tecnológicas desde el enfoque dual, identificando cada una de las necesidades institucionales.

²⁹ Según las declaraciones de la SENESCYT, el talento humano que brindaba atención pública en las áreas de salud, las enfermas, en seguridad penitenciaria, los guardias penitenciarios, en seguridad y orden público, los policías y el área de atención a la primera infancia, las cuidadoras de infantes menores a cinco 5 años. Todo este personal en su mayoría tenía un nivel de educativo de bachillerato.

Al respecto, nos preguntamos ¿por qué la elección de la modalidad dual? de acuerdo con los registros e informes generados en el diseño de las carreras duales focalizadas; la elección de la modalidad se justifica, porque los servidores públicos tenían un puesto de trabajo asignado, pero requerían de un proceso de formación especializada, de modo que los conocimientos que tenía de nivel de bachillerato sean innovados y mejorados para que éstos puedan tener mejores habilidades cognitivas y prácticas respecto a su actividad laboral, desde el campo de su aplicación servicio de atención pública.

La modalidad dual se presenta como una opción y a la vez una oportunidad para que este segmento social pueda profesionalizarse, a partir de la creación de las carreras técnicas y tecnológicas focalizadas, permitiéndole al servidor público estudiar y al mismo tiempo poner en práctica los nuevos conocimientos en su actual puesto de trabajo.

Es así como la propuesta de formación dual focalizada, desde cada uno de estos ministerios de gobierno encargados, crearon las condiciones para definir los parámetros de la creación de las carreras duales. La meta de gobierno sería propiciar la formación de servidores públicos logrando de esa manera mejorar sus competencias profesionales y por consiguiente la calidad de los servicios de atención pública. Las carreras que se crearon fueron las siguientes:

1. Técnico superior en Atención Primaria de Salud*
2. Técnico superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público*
3. Técnico superior en Seguridad Penitenciaria*
4. Tecnología superior en Desarrollo Infantil Integral*

4.3.2 Metodología aplicada

En los estudios presentados por la AHK a finales de 2012 sobre “Identificación de los institutos superiores estratégicos y diseño de un plan de fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica”, se basan en el análisis multicriterio. Con base a este referente metodológico, el cual fomenta la comparación de métodos y la selección del más adecuado para el problema que se está analizando (Sadok et al., 2007), se pudo consolidar la creación de las carreras técnicas y tecnológicas focalizadas.

Para ello, se acoplaron las características del modelo de aprendizaje dual a partir de tres factores de análisis: Macro, micro y meso análisis. Cada uno de estos, se enfocó en valorar y ponderar los indicadores de gestión que contribuyen a lograr objetivos nacionales, regionales y locales, en función a las necesidades de formación y profesionalización de cada sector.

Tabla 17

Resumen Metodológico Inserción del Modelo de Aprendizaje FP Dual

ANÁLISIS	ENFOQUE	DESCRIPCIÓN
Macro	Nacional	Valoración de indicadores acordes al Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013 en relación con: <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de matrícula, - Empleabilidad del egresado, - Número de estudiantes en cada Instituto.
Micro	Regional	Ponderación parcial y general de indicadores con relación a los objetivos de desarrollo del sector, Oferta académica (carreras de formación) relacionada al sector productivo, Disponibilidad de la infraestructura académica de cada instituto.
Meso	Local	Ponderación parcial y general de los indicadores acorde a los objetivos de la SENESCYT, Acreditación y aseguramiento de la calidad emitida por el CONEA (ahora CACCES) 2009, Valoración del personal docente, Calificación de la infraestructura de los institutos.

Fuente: Adaptado de Benítez *et al.*, 2016

Los interlocutores ministeriales encargados de fomentar la modalidad dual focalizada han señalado que estas carreras permitirán fortalecer el conocimiento y habilidades del talento humano en cada uno de sus sectores. Se estima que quienes opten por este proceso de formación técnica y tecnológica bajo la modalidad dual focalizada, mejoraran los servicios de atención pública.

4.4 Consideraciones finales capítulo 4

Durante el desarrollo de estos apartados, se ha podido conocer que la educación técnica y tecnológica instaurada por más de 30 años en el Ecuador, demandaba un cambio urgente en toda su estructura administrativa, didáctica y pedagógica tradicional. Su esquema funcional y marco normativo durante esos años se limitó a registrar, sistematizar y comprender el concepto de tecnología histórica y socialmente construida (CONESUP, 2009, p. 49) a partir de esquemas academicistas y apegados a paradigmas de la educación conductista.

La metodología de enseñanza – aprendizaje que se desprendía de los presupuestos tradicionales se limitaba en formar estudiantes como “agentes de las evoluciones científico – tecnológicas del mundo moderno” desde un campo teórico y lineal, sin apego al desenvolvimiento y contacto directo con la realidad de su entorno y realidad social y cultural.

Podría decirse que este estilo de formación desde los contextos actuales está apartado de las nuevas dinámicas de la sociedad del conocimiento y más aún, de las necesidades de formación y profesionalización orientadas al mundo laboral. Ante este escenario, el gobierno apoyado en las reformas constitucionales, las cuales fomentaban la mejora de los esquemas de educación en todos sus niveles, implantan un nuevo orden de formación enfocado en las estructuras del sistema dual, con el propósito de acercar la academia a las actividades productivas del tejido socioproductivo, todo esto en apoyo del Estado.

Este escenario, nos conduce a hacer una reflexión sobre los elementos y asociaciones que buscan institucionalizar el sistema dual, pero desde la voz de sus actores y gestores sociales. Esto nos permitirá comprender cada una de las acciones inscritas en esta descripción, para desde ahí contrastar o correlacionar datos que dieron origen a la implantación del sistema dual para la posterior implementación del modelo de aprendizaje dual, a partir de la creación de la nueva oferta académica.

Queda claro, que los actores involucrados de los planteamientos duales (políticos, científicos, expertos, sociedad) y que los instrumentos (leyes, leyes, normativas, etc.) generados a través de estos, instauraron nuevas reformas jurídicas, las cuales estarían interconectados, creando una red de relaciones para sostener el planteamiento dual.

El asesoramiento de los expertos alemanes juega un papel importante en la implantación de la FP Dual. Estos se enfocaría en “potencializar la formación técnica y tecnológica del país, en distintos sectores; [motivando] la participación de las empresas ecuatorianas” (SENESCYT, 2016), para el fortalecimiento de talento humano cualificado.

Estas asociaciones heterogéneas en su conjunto tienen por objeto viabilizar el desarrollo del PRETTSE. Por tanto, los actores de la red (expertos), como los elementos intermediarios, establecen una agencia y procesos de bienestar para construir el modelo dual. En el primer caso tienen el poder de elegir los acuerdos planteados y el segundo, porque tiene la posibilidad de lograr funcionamientos valiosos (Giménez, s/f: 5), muestra de ello, el establecimiento de la primera “Normativa para Carreras y Programas en Modalidad Dual” emitida por el máximo órgano de control de la política pública de educación superior, el CES.

Hasta aquí, podríamos decir que resulta interesante “seguir las huellas de los actores y dejar que ellos nos cuenten la historia” (Albornoz, 2013) no sólo porque nos permite entender la conformación del sistema dual, sino porque también nos inducen a comprender cada uno de los elementos que se desprenden de estos, para la consolidación de los procesos de implementación de la nueva oferta académica dual. Esto nos ha llevado a tener una mirada reflexiva sobre los futuros resultados que se generaran a partir de la implantación del sistema una vez que el modelo de aprendizaje dual haya sido implementado.

Como diría, Jesús Martín Rivera (2017, p. 147) al momento de “diseñar modelos formativos debe tenerse en cuenta que no pueden elaborarse planes de formación sin contar con los agentes sociales, ya que estos conocen la realidad de los sectores y las empresas y, por tanto, pueden gestionar mejor estas situaciones”. Esto per se ayuda a discernir y a valorar los nudos críticos, aciertos o desaciertos de las decisiones o controversias que pueden surgir especialmente en la implementación del modelo de aprendizaje dual.

CAPÍTULO 5: LA CARRERA DUAL FOCALIZADA “TECNOLOGÍA EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL”

Desde los años 70, los programas de atención a la primera infancia en el contexto ecuatoriano fueron dispersos y ejecutados por diferentes organizaciones (públicas, privadas y ONG's). No existía una coordinación, dirección y mucho menos control, sobre la aplicación de políticas públicas que garanticen el acceso, la seguridad y el bienestar del infante.

Hasta antes del año 2007, los lugares en donde se brindaba los servicios de atención infantil (conocidos como lugares para guardar niños) carecían de infraestructura física, así como instrumentos técnicos y metodológicos que puedan orientar y garantizar el desarrollo integral infantil de los niños y niñas menos de 0 a 5 años. A esto se suma, un alto déficit de la calidad de los servicios de atención infantil del sector público; esto debido al insuficiente número de profesionales especializados en desarrollo infantil integral.

Para contrarrestar este escenario, se creó la carrera dual focalizada en Tecnología en Desarrollo Infantil Integral. Esto supondría, un cambio en los servicios de atención infantil, pero principalmente, representaría una oportunidad formativa para quienes por años han tenido escasas o casi nulas oportunidades de acceder a estudios de nivel tecnológico para lograr su profesionalización.

Al respecto, el presente capítulo hace un acercamiento contextual al objeto de estudio. Aquí se revisará el diseño de la carrera dual focalizada TDII, así como la base metodológica en la cual se inscribe el modelo de aprendizaje FP dual, para desde ahí atender la demanda efectiva de profesionalización de talento humano en el área de desarrollo infantil integral.

Figura No. 10*Resumen Descriptivo del Capítulo 5**Fuente:* Elaboración propia.

5.1 Contextualización del Objeto de Estudio

Desde los años 70, los programas de atención a la primera infancia en el contexto ecuatoriano fueron dispersos y ejecutados por diferentes organizaciones (públicas, privadas y ONG's). No existía una coordinación y mucho menos control de sus actividades. Había una ausencia de políticas públicas que garanticen el acceso, la seguridad y el bienestar del infante. A esto se suma, el alto déficit de profesionales especializados en desarrollo infantil integral.

En el año 2010, el Ministerio de Inclusión Económica y Social y, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) organizaron el taller "Modelos de atención a la primera infancia". A este evento acudieron representantes de varios países Latinoamericanos, ahí es que surge la necesidad de crear y fijar políticas públicas regionales para cubrir el déficit de los servicios de atención a la primera infancia.

Un informe emitido por la consultora ForumConsultor – UNICEF (2016, p. 14) pone en evidencia que, en el Ecuador, hasta antes del año 2007, los servicios que prestaban los centros de atención infantil (conocidos como lugares para guardar niños) carecían de infraestructura física, así como instrumentos técnicos y metodológicos que puedan orientar y garantizar el desarrollo infantil integral de los niños y las niñas menos de 0 a 5 años. Este informe, también resalta, la

ausencia de profesionales capacitados, especializados y calificados para brindar este tipo de servicio.

Sobre esta última línea, se pudo conocer que el personal que atendía en los centros de cuidado infantil eran madres comunitarias, quienes ejercían el rol de cuidadoras infantiles. Estas personas, que en su mayoría eran voluntarias, carecían de un perfil profesional especializado. El servicio que prestaban se limitaba a tareas básicas de cuidado del infante, es decir, no contaban con un conocimiento técnico para el desarrollo de sus funciones y tampoco tenían condiciones laborales favorables, para trabajar en estos centros.

Estas evidencias ponen al gobierno en alerta y, a finales del año 2012, se declara el Desarrollo Infantil Integral como una política pública de Estado universal, obligatoria y gratuita dirigida a brindar bienestar y un desarrollo sostenible a los niños y las niñas de 0 a 5 años. Dicha política se refuerza con la declaratoria del Consenso de Brasilia-2010, en donde, los Estados de la región se comprometen a desarrollar metas, políticas y servicios universales, basados en el derecho y cuidado del infante. Todas estas enfocadas en cumplir y garantizar su calidad.

El desarrollo de estos propósitos estaría alineado a lo mencionado por el Consejo de la Unión Europea (2011) al sostener que,

... la atención a la infancia con un elevado nivel de calidad ofrece una amplia gama de beneficios a corto y a largo plazo, tanto para los individuos como para la sociedad en general [...] sientan las bases esenciales para la adquisición del lenguaje, el éxito del aprendizaje permanente, la integración social, el desarrollo personal y la capacidad de empleo... (Martín, 2013, p. 60)

Desde este marco referencial, el Estado ecuatoriano fija como meta la universalización y cobertura de los programas de primera infancia para niños y niñas menores de 5 años en situación de pobreza. Esto podría lograrse a través del establecimiento de diferentes programas y modalidades de atención infantil en todo el territorio ecuatoriano; por lo que se proyectó atender a más de 105.900 niños y niñas (MIES, 2014) a partir del 2014. Y para ello, se definieron parámetros para el desarrollo y construcción de centros, así como la formación de personal profesional especializado en este tipo de atención.

Para el cumplimiento de este último parámetro, se congregaron varias entidades de Estado como: El MCCTH, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y el Ministerio de Educación,

MINEDUC, en coordinación con el MIES y la SENESCYT plantearon el diseño de la carrera dual focalizada de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral, dirigida a todas las personas que prestaban los servicios de atención pública a la primera infancia, siendo aproximadamente 10.000.

5.1.1 Diseño de la carrera dual focalizada TDII

Desde el Plan Nacional de Desarrollo denominado “buen vivir”, la atención a la primera infancia cobró un alto interés en la agenda pública del Gobierno, y consideró a este segmento prioritario dentro de la estructura social ecuatoriana. Tal es así, que, en el año 2012, se declara política pública social de Estado, el derecho a la atención infantil.

A esta política social se sumaría, la política educativa de formación y profesionalización del talento humano de nivel técnico y tecnológico impulsada la Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (Senescyt), quienes igualmente se enfocaron a cubrir necesidades de formación y especialización profesional relacionadas a la matriz social y productiva del país, entre estas la atención a la primera infancia.

En este orden, el MIES y la SENESCYT se unen, para atender estas dos políticas públicas, y se crea la oferta académica de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral desde el enfoque de formación dual. Esta acción les permitiría reducir el déficit de personal especializado y a la vez mejorar los servicios atención infantil, los cuales eran erróneamente atendidos por más de 30 años.

Sobre la base de estos antecedentes surgen algunas interrogantes, que nos invitan a pensar cómo se logra definir y establecer una nueva oferta académica dual, con base a una necesidad estatal, ¿qué hacer?, ¿cómo se hacerlo?, ¿para qué hacer? y sobre la base ¿de qué elementos? se diseña dicha oferta formativa, para que contribuya a la política pública gubernamental de atención al infante.

Las respuestas a estas interrogantes en principio estarían en el PRETTSE, en donde se estructura la implementación del modelo de aprendizaje dual para la formación técnica y tecnológica pública en varios campos disciplinarios. Es así como empieza a establecerse el planteamiento de investigación, la cual busca conocer la trayectoria y cómo fue la creación de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral con base en los presupuestos de la FP Dual.

5.1.2 Bases metodológicas de la creación de la carrera de TDII

Los planteamientos metodológicos parten del marco de la política pública que rigen el sistema de educación superior. De ahí se extraen los parámetros para la creación de la oferta académica dual, la cual busca formar profesionales en la disciplina de desarrollo infantil integral. El encargado del cumplimiento de esta política es el Ministerio de Educación (en adelante MINEDUC), quien juntamente con la SENESCYT, identifican los instrumentos que legitiman y correlacionan las necesidades de atención a la primera infancia.

A partir, de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI y los mecanismos que legitiman la Estrategia Intersectorial de Desarrollo Infantil Integral³⁰ (2011) se crea la carrera dual focalizada TDII. El MINEDUC, como entidad ejecutora de la mencionada ley, considera que todas las acciones relacionadas a la educación inicial, básica y bachillerato deberán ser atendidas, para el pleno desarrollo de los niños, niñas y jóvenes para el goce de los derechos en etapa de aprendizaje escolarizada y no escolarizada.

En lo concerniente a la educación inicial, esta ley promueve el bienestar del infante menor igual a cinco años, inscrito en el artículo 40 de la LOEI (2011, p. 81-82), este nivel se enmarca en el “proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera el desarrollo cognitivo, afectivo, psicomotor, social, identitario, autónomo y comunitario de niños y niñas” como criterios fundamentales para el desarrollo infantil.

El reglamento que sigue a esta ley va un poco más allá y, plantea dos subniveles de atención al infante: Inicial uno³¹, que no es escolarizado y comprende a menores de hasta tres años, e Inicial dos, que comprende a menores de tres a cinco años (Reglamento de aplicación a la Ley de

³⁰ En el año 2012 y 2013, a partir del análisis de situación y la asesoría brindada por el Centro de Referencia Latinoamericano para la educación Preescolar de Cuba, se elaboraron todo tipo de instrumento legal (normas, reglamentos, acuerdos) con el objeto de dinamizar y fortalecer la política pública de Desarrollo Infantil. El resultado de esta asesoría fue el desarrollo de la Normas Técnicas de los servicios CIBV y CNH; los contenidos del Currículo de Educación Inicial subnivel 1; los módulos de formación continua, la Guías metodológicas de CIBV y CNH y el Informe sobre la Política Pública de DII.

³¹ En el nivel inicial uno se consideran infantes de 45 días a 36 meses en los Centros de Desarrollo Infantil, públicos, privados y mixtos. De los servicios atención pública se encarga el MIES a través de las modalidades CIBV y CNH esto hasta el 2017, a partir del 2018 sería a través de la modalidad Círculos de Cuidado, Recreación y Aprendizaje (CCRA). Esta entidad se encarga de coordinar la política pública de atención a la primera infancia enfocando sus esfuerzos a la población en situación de pobreza o destinataria del Bono de Desarrollo Humano (Ecuador, 2014). La implementación del currículo Inicial 1, cuenta con los servicios de cuidado infantil integral, bajo la supervisión de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) mientras que el currículo de Inicial dos, está bajo la supervisión del Ministerio de Educación.

Educación Intercultural de 2012). A partir de esta línea normativa, se suscribe el acuerdo MINEDUC No. 0042 – 2014, el cual plantea la obligatoriedad y responsabilidad del Ministerio de Educación el diseño curricular de todos los niveles educativos con el objeto de,

... garantizar la eficacia y la eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas en las diferentes instancias del sistema educativo del país, dotando del instrumento que oriente a los docentes en la organización, planificación y ejecución de su labor profesional, así como otras instancias ministeriales relacionadas con ellos, unificando y actualizando criterios técnicos y legales de acuerdo con la normativa constitucional legal y vigente a la fecha... (MINEDUC, 2014, p. 3)

El diseño del currículo inicial 1 (0 a 3 años) desarrollado por el MINEDUC (2014, p. 20) contempla dos enfoques, el desarrollo y el aprendizaje. Sobre la base de estos, se circunscriben tres ejes: a) el desarrollo personal y social que tiene que ver con la vinculación emocional y social del infante, b) el descubrimiento del medio natural y cultural y, c) la expresión y comunicación que guarda relación con la manifestación del lenguaje verbal y no verbal, así como la expresión del cuerpo y la motricidad.

A partir de estos elementos y con de expertos/as cubanos del Centro de Referencia Latinoamericano para la educación Preescolar de Cuba, CELEP se efectuó el análisis situacional y de evaluación pedagógica de los niños y niñas de cero a tres años. Estos expertos, desde el marco de cooperación internacional entre Ecuador y Cuba, analizaron y definieron los parámetros teóricos, así como los instrumentos técnicos para el fortalecimiento pedagógico, el monitoreo y la evaluación permanente a cada uno de los procesos de desarrollo infantil integral, los cuales deben cumplirse con el apoyo de profesionales capacitados y especializados en el tema. Y, para ello se hace un análisis de los perfiles³² profesionales que podrán brindar los servicios de atención a la primera infancia desde el MIES.

En atención a este escenario, el MIES, al ser la institución pública responsable de la política de atención a la primera infancia, diseña varios instrumentos para la profesionalización, acreditación, certificación, seguimiento, control y evaluación del personal que brinda los servicios

³² Este primer análisis parte de los criterios y resultados emitidos por la consultora Contractus (2014) quien realizó un “análisis y levantamiento de cargos ocupacionales según el portafolio de productos y servicios del MIES”. A partir de este referente, se logra conocer cuál es el perfil profesional idóneo que puede brindar los servicios de atención a la primera infancia.

de desarrollo infantil y educación inicial. Y diseña el proyecto ‘Estrategia para la Mejora del Talento Humano en Servicios Integrales de Desarrollo Infantil’ en 2012.

La meta de este proyecto, lograr hasta el año 2017, la profesionalización de alrededor de 10.000 personas que forman parte de los diferentes programas de atención infantil pública. Este grupo a más de capacitarse y profesionalizarse deberá responder de forma eficaz y eficiente, las demandas y necesidades de cada uno de los grupos etarios que comprende el conjunto de niñas y niños de los programas de desarrollo infantil.

Para ello, se plantea dos tipos de formación y profesionalización; la primera es de tipo continua, la segunda, de tipo técnica y tecnológica. En este caso, nos enfocamos en analizar la segunda propuesta de formación, ya que su principal objetivo es lograr el aseguramiento de la calidad de los servicios de atención infantil, a través de la formación especializada del talento humano. El propósito de este tipo de formación, mejorar la atención y desarrollo infantil en la modalidad, Centros Infantiles de Buen Vivir, CIBV (en adelante Centros de Desarrollo Infantil – CDI) y Creciendo con nuestros hijos, CNH.

Este marco referencial da las pautas necesarias para que la SENESCYT y el MINEDUC, inicien la creación de la carrera de TDII. Como eje estratégico de esta propuesta está la elección del modelo de aprendizaje dual. La razón de este enfoque data de las recomendaciones realizadas por la AHK, en donde según su informe de consultoría la *“Identificación de los institutos superiores estratégicos y diseño de un plan de fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica, 2012”*, se precisa la diversificación de una oferta académica en el área de los servicios.

El esquema metodológico utilizado para el diseño de la carrera de TDII se fundamenta en el análisis de multicriterio, el cual se estructura en tres elementos principales: Macro, micro y meso análisis. Cada uno de estos, se enfocó en valorar y ponderar indicadores de gestión que contribuyen a lograr objetivos nacionales, regionales y locales, en función a las necesidades de formación y profesionalización en el área de atención a la primera infancia. A continuación, se presenta a modo resumen, la estructura del diseño de la carrera de TDII.

Tabla 18

Carrera Dual Focalizada de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral – TDII, 2014.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA TDII	
1. Descripción General	Resumen
1.1. Misión	- Formar tecnólogos capaces de comprender, ejecutar y evaluar procesos relacionados con el desarrollo integral de niñas y niños menores de 5 años, desde un enfoque de derechos, holístico e intercultural, trabajando juntos y comprometidos con las familias y la comunidad.
1.2 Visión	- Para el año 2017, la titulación será un referente en la formación de profesionales en desarrollo integral infantil, contribuyendo a la mejora continua de los procesos de atención y educación de la primera infancia que incidirán en la calidad de vida de niñas y niños, familias y comunidad, con miras a consolidar la sociedad del conocimiento y el Buen Vivir.
1.3 Objetivo General	- Formar profesionales a nivel tecnológico capaces de diseñar, ejecutar y evaluar procesos de atención y educación de la primera infancia, integrando conocimientos teóricos y prácticos para generar estrategias, técnicas y herramientas para el aprendizaje, el cuidado, la nutrición y la higiene, la protección de la derechos del niño y la vinculación de la familia y la comunidad, con miras a lograr el desarrollo integral de los niños menores de 5 años, desde un enfoque holístico, intersectorial e intercultural.
1.3.1 Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender los ámbitos de intervención del desarrollo integral infantil: salud, nutrición e higiene; desarrollo psicomotriz, del pensamiento y del lenguaje; aprendizajes curriculares; vinculación afectiva y corresponsabilidad de la familia y la comunidad; - Desarrollar habilidades para elaborar y manejar recursos relacionados a la organización e implementación de ambientes de aprendizaje seguros y motivadores que promuevan el desarrollo integral de las niñas y niños de 0 a 5 años. - Fortalecer habilidades para generar experiencias de aprendizaje significativas y oportunas que favorezcan el desarrollo y bienestar

	<p>de las niñas y niños, considerando su edad, su contexto familiar, social y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar destrezas para la ejecución de procesos de orientación y sensibilización que promuevan los vínculos afectivos y la corresponsabilidad de la familia y la comunidad para el desarrollo integral de los niños y niñas. - Fortalecer habilidades para el desarrollo de estrategias que garanticen la atención y cuidado infantil, a través de la higiene, control del crecimiento y nutrición de los niños y niñas en contextos familiares e institucionales. - Desarrollar capacidades para identificar y diagnosticar casos de vulneración de los derechos infantiles que permitan remitir a las instancias pertinentes.
<p>1.4 Perfil de Ingreso del Estudiante</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educadoras con un nivel mínimo de bachilleres, con la visión de formar paulatinamente de acuerdo con lo requerido en la política de desarrollo infantil y de la norma técnica vigente. - Deberán tener interés por el trabajo con niños/as en edades tempranas, - Habilidad comunicativa, - Ser ético, creativo, flexible, innovador y responsable, - Predisposición al trabajo en equipo y bajo presión, - Poseer disciplina de estudios, tolerancia a la frustración y compromiso con el proceso de formación (dual) que desarrollará en el centro infantil. - Aprobar el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) con un puntaje superior a 600 puntos, - Obtener un cupo a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), - Educadores con un nivel mínimo de egresados de secundaria, con la visión de capacitarse gradualmente de acuerdo con lo requerido en la política de desarrollo infantil y el estándar técnico vigente. - Deben tener interés en trabajar con niños a una edad temprana, - Habilidades de comunicación, - Ser éticos, creativos, flexibles, innovadores y responsables,

	<ul style="list-style-type: none">- Voluntad de trabajar en equipo y bajo presión,- Poseer disciplina de estudio, tolerancia a la frustración y compromiso con el proceso formativo (dual) que se desarrollará en la guardería.- Aprobar el Examen Nacional de Educación Superior (ENES) con una puntuación superior a 600 puntos,- Obtener una cuota a través del Sistema Nacional de Admisión y Nivelación (SNNA)
1.5 Requisitos de Ingreso	<ul style="list-style-type: none">- Original y copia del título de grado,- Certificado de titulación original,- Copia de cédula de identidad y papeleta de voto,- Certificado de aprobación del curso de nivelación general- Adaptado al Desarrollo Infantil Integral.- Certificado de un Centro Infantil que acredite la realización de las prácticas, pasantías y todas las actividades académicas que requiere la carrera,- Entrevista y aplicación de prueba psicológica por parte del Centro Infantil como institución receptora.
1.6 Perfil Profesional	<ul style="list-style-type: none">- Posee una sólida formación instrumental, pensamiento lógico, habilidades y habilidades que le permiten implementar procesos que contribuyan al desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años.- Analiza aspectos que configuran el contexto familiar y comunitario y su impacto en el desarrollo integral de los niños, a través de procedimientos metodológicos que les permitan reflexionar, evaluar e incidir en su ámbito de influencia.- Seleccionar los aportes de la teoría curricular, para diseñar, poner en práctica, ajustar y evaluar estrategias de aprendizaje, planificación, acciones, proyectos e instrumentos metodológicos adaptados al contexto.- Utilizar de manera eficiente y crítica los recursos tecnológicos para promover su desarrollo personal y profesional.- Brinda soluciones efectivas a los problemas cotidianos de los niños, sus familias y la comunidad local en base a las habilidades

		para trabajar en equipos interdisciplinarios, velando por su seguridad y bienestar.
		- Reflexiona sobre su práctica para mejorar su labor profesional, asumiendo y gestionando responsablemente su desarrollo personal y profesional de forma permanente.

1.7	Requisitos de Graduación	- Completar el total de horas del programa académico en sus fases teórica y práctica.
		- Haber realizado el trabajo de grado y su respectiva defensa.
		- Cumplir con todos los requisitos académicos y administrativos exigidos por la normativa vigente.

Fuente: Diseño de Proyecto de la carrera TDII-2014.

Tabla 19

Financiamiento Carrera Dual TDII

RECURSOS ECONÓMICO	
---------------------------	--

2. Equipo Administrativo y Financiero	Resumen
2.1 Coordinación de la carrera	- Profesional Diplomando en docencia Universitaria con formación integral, social y comunitaria, con una amplia experiencia profesional en el área del proyecto a realizar y los temas de cada ciclo. El tiempo de dedicación académica será de 12 – 15 horas.
2.2 Proyección de Matriculas	Proyección aproximada: 4.474 estudiantes
2.3 Presupuesto Anual	La proyección económica para el desarrollo de la carrera ha contemplado los siguientes rubros:
	- Gasto Corriente: \$ 824.796,73
	- Inversión: \$ 214.323,34
	- Total \$ 1.039.120,07

Fuente: Adaptado del Diseño de Proyecto de la carrera TDII-2014.

Tabla 20*Estructura Curricular carrera TDII*

PLAN CURRICULAR TDII	
3. Esquema Curricular	Resumen
	<p>3.1.1 Contexto y Pertinencia de la carrera</p> <p>3.1.1.1 <i>Diagnóstico del Sector</i></p> <p>A partir del análisis y evaluación de las experiencias desarrolladas en el lapso de las tres últimas décadas, se ha identificado la diversidad de procesos y atención a la primera infancia en el sector público y privado. La falta de atención y el escaso involucramiento del Estado ha limitado el establecimiento de políticas públicas que universalicen y garanticen el derecho y atención de calidad de los servicios de desarrollo infantil en los primeros años de edad de 0 a 5.</p>
3.1 Macro Currículo	<p>3.1.1.2 <i>Tendencias y tenciones del conocimiento y profesión</i></p> <p>Desde un orden administrativo se carecía de un esquema organizacional eficiente que gestione eficazmente los procesos de desarrollo infantil en los centros de atención. La infraestructura era deficiente y no contaban con profesionales capacitados en el servicio de atención a la primera infancia. Las personas que prestaban este servicio eran de dos tipos persona de voluntariado (estudiantes de pasantía) eran conocidas como madres comunitarias.</p> <p>3.1.2 Delimitación del objeto de estudio</p> <p>La identificación del objeto de estudio responde a tres interrogantes:</p> <p><i>¿A quién se Formará?</i> Se formará a profesionales que estén en la capacidad de integrar conocimientos, metodologías, procedimientos y técnicas innovadoras en el diseño, ejecución y evaluación de procesos de atención y educación a la primera infancia con la corresponsabilidad</p>

de la familia y la comunidad. Esta formación será de nivel tecnológico.

¿Para qué se formará? Se formará para fomentar el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 5 años de edad, con el fin de promover las capacidades sociales, emocionales, cognitivas, lingüísticas y físicas.

¿Desde qué contexto se formará? Se formará desde el contexto social, cultural, económico y ambiental inscrito en el Plan Nacional del Buen Vivir.

3.1.3 Perfiles específicos de la carrera

3.1.3.1 Perfil del Estudiante

3.1.3.2 Perfil del talento humano del instituto

3.1.3.3 Perfil del talento humano de la entidad receptora

3.2.1 Estructura de la malla curricular

3.2.1.1 *Unidades de Organización curricular*

Según el artículo 21 del Reglamento de Régimen Académico SENESCYT, se estableció tres unidades de organización curricular:

1. Unidad Básica: Desarrollo Infantil
2. Unidad Profesional: Familia y comunidad, Salud Infantil, Aprendizaje
3. Unidad de Titulación: Gestión de Servicios de Calidad

3.2.1.2 *Campos de formación*

Según el artículo 27 del Reglamento de Régimen Académico SENESCYT, se estableció cuatro campos de formación:

1. Fundamentos teóricos
2. Adaptación e innovación tecnológica
3. Integración de saberes, contextos y cultura
4. Comunicación y lenguajes

3.2.1.3 *Organización de los Ciclos*

El plan curricular se ha organizado en cinco ciclos o períodos académicos, con un total de 4.500 horas incluido titulación más 128 horas de aprendizaje de lenguas

3.2 Meso Currículo

ancestrales. La distribución horaria se estableció de la siguiente forma:

- 970 horas en aula
- 80 horas en laboratorio
- 450 horas en talleres
- 128 horas en aula (itinerarios académicos)
- 3000 horas en los Centros Infantiles

3.2.1.4 *Ambientes de Aprendizaje*

El aprendizaje de los estudiantes contaría con los siguientes espacios:

- Las aulas del instituto educativo
- Laboratorios:
 - Idiomas
 - Informática
- Los talleres habilitados para el proceso:
 - Taller de expresión corporal y artística
 - Sala de prácticas salud
- Plataforma virtual
- Los centros infantiles

3.2.2 **Núcleos y Sub - núcleos estructurales**

Responden a problemas centrales, carencias o malas prácticas que requieren intervención en el ámbito de los servicios de atención y educación de la primera infancia.

3.2.3 **Malla curricular**

La construcción de la malla curricular se diseña en función de los elementos enunciados en esta estructura.

3.2.4 **Asignaturas con pre y correquisitos**

Se presentan las asignaturas de cada ciclo y su relación en cada campo de formación a lo largo de la carrera.

3.2.5 **Distribución de la carga horaria**

3.2.6 **Metodología específica para la carrera dual**

La aplicación del modelo dual como elemento fundamental para el diseño de la carrera que responde a la necesidad de reducir la brecha de los procesos de enseñanza –

aprendizaje a través de la combinación simultánea de la teoría y práctica. El futuro profesional se formará en función a las temáticas de cada ciclo académico en el aula y posteriormente aplicará esos conocimientos de forma práctica en el centro de desarrollo infantil (público y práctico).

3.2.6.1 *Sistema áulico*

Con base a los principios del modelo dual, se busca establecer una sinergia de los procesos de enseñanza – aprendizaje a partir del establecimiento de contenidos interdisciplinarios y transdisciplinarios que combinen el análisis, la investigación, la resolución de problemas y la participación integral del estudiante desde el aula y a partir de ahí aplicarlo en las actividades prácticas en los centros infantiles. Esto permitirá al futuro profesional desarrollar sus competencias profesionales.

3.2.6.2 *Prácticas áulicas (talleres y laboratorios)*

De acuerdo al ciclo y contenido curricular los/as profesionales en formación podrán realizar simulaciones prácticas en los talleres, laboratorios o los rincones de aprendizaje, para su posterior aplicación práctica en los centros de atención infantil.

3.2.6.3 *Fases prácticas en la Institución Receptora*

La formación práctica dual, estará a cargo de la entidad receptora (organismo público o privado). La aprehensión de los conocimientos teóricos será puesta en práctica acorde a la lógica y dinámica de cada sector en donde se brinda los servicios de atención a la primera infancia.

3.2.7 Sistema de Evaluación

3.2.7.1 *Sistema de Evaluación del docente y tutor*

Este proceso de evaluación es holístico y se realizan ajustes periódicos para optimizar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje. Su aplicación práctica es a partir del proceso de autoevaluación, evaluación a los estudiantes

(heteroevaluación), evaluación por sus pares (coevaluación) y evaluación por el comité del instituto, así como de la entidad receptora.

3.2.7.2 *Sistema de Evaluación de los estudiantes*

La evaluación es de dos tipos teórica y práctica. En la fase teórica se evalúa cada asignatura en función a la gestión en el aula y el examen final. Al culminar la carrera, la evaluación se realiza con relación al promedio de notas de todos los ciclos de formación profesional y la tutoría integrada. En la fase práctica se evalúa el desempeño y la defensa del proyecto de investigación.

La calificación para la aprobación de cada asignatura es lograr una nota promedio superior o igual a 14/20 puntos.

3.3.1 Plan de Estudios del Primer Ciclo

3.3.1.1 Corrientes Pedagógicas

3.3.1.2 Desarrollo Infantil I

3.3.1.3 Estimulación Temprana I

3.3.1.4 Comunicación y Lenguaje I

3.3.1.5 TIC's

3.3.1.6 Expresión Corporal

3.3.2 Plan de Estudios del Segundo Ciclo

3.3.2.1 Legislación, políticas y modelos para la atención infantil

3.3.2.2 Desarrollo Infantil II

3.3.2.3 Familias en la actualidad: práctica de crianza

3.3.2.4 Atención y protección a niños/as en contextos familiares e institucionales

3.3.2.5 Estimulación Temprana II

3.3.2.6 Comunicación y Lenguaje II

3.3.2.7 Inglés I

3.3.2.8 Comunicación Asertiva con familias y comunidad

3.3.2.9 Lengua de la nacionalidad I (Itinerario académico)

3.3.3 Plan de Estudios del Tercer Ciclo

3.3.3.1 Legislación, políticas y modelos para la atención infantil

3.3 Micro Currículo

3.3.3.2 Experiencias y entornos favorables al desarrollo biopsicosocial del niño/a

3.3.3.3 Salud, nutrición e higiene infantil

3.3.3.4 Estimulación temprana III

3.3.3.5 Inglés II

3.3.3.6 TIC's II

3.3.3.7 Cuidando al cuidador

3.3.3.8 Lengua de nacionalidad II (Itinerario académico)

3.3.4 Plan de Estudios del Cuarto Ciclo

3.3.4.1 Planificación, seguimiento y evaluación del aprendizaje del niño/a

3.3.4.2 Herramientas de planificación y evaluación del aprendizaje

3.3.4.3 Diseño y elaboración de los recursos y ambientes de aprendizaje

3.3.4.4 Literatura infantil y su didáctica

3.3.4.5 Inglés III

3.3.4.6 Exposición artística

3.3.4.7 Lengua de la nacionalidad III (Itinerario académico)

3.3.5 Plan de Estudios del Quinto Ciclo

3.3.5.1 Gestión de servicios de calidad

3.3.5.2 Proyecto de titulación

3.3.5.3 Narrativa académica

3.3.5.4 Inglés IV

3.3.5.5 Riesgo y emergencia

3.3.5.6 Lengua de la nacionalidad IV (Itinerario académico)

3.3.6 Tutorías integradas y proyectos integradores

3.3.7 Plan Marco de Formación

3.3.7.1 Objetivos Específicos del Plan Marco de Formación

3.3.7.2 Niveles de aprendizaje

3.3.7.3 Plan Marco de Formación por período académico

Fuente: Adaptado del Diseño de Proyecto de la carrera TDII-2014.

Tabla 21*Infraestructura y Equipamiento TDII*

ESTRUCTURA FÍSICA	
4. Infraestructura y Equipamiento específico	Resumen
	4.1.1 Aula
4.1 Listado de infraestructura y equipamiento	4.1.2 Taller de expresión corporal y artística
	4.1.3 Sala de prácticas de salud
	4.1.4 Laboratorio de informática
	4.1.5 Laboratorio de idiomas
4.2 Bibliografía por asignatura	

Fuente: Adaptado del Diseño de Proyecto de la carrera TDII-2014.

5.1.3 Modelo Pedagógico de la carrera de TDII

El principio pedagógico en el cual se fundamenta el diseño de la carrera es el constructivismo. Las fuentes referenciales de este modelo parten de los aportes de: Jean Piaget, Vigotsky y Jerome Brunner quienes respectivamente sostienen la necesidad de ampliar el desarrollo cognitivo, a partir de la mediación cultural con base a los conceptos de aprendizaje, invitando a los sujetos a que aprendan.

A estos referentes se suman, los aportes de Claudia Ordóñez, quien desde su texto “Pensar pedagógicamente desde el constructivismo” considera que el constructivismo moderno habla de procesos de aprendizaje, los cuales no sólo se concentra en quienes aprenden, sino en sus pares, guías, tutores, etc., quienes todo el tiempo influyen directa o indirectamente, a partir de experiencias diarias, facilitando al sujeto “hacer cada vez más compleja su comprensión de lo que sea que estén en proceso de aprender, a medida que la demuestran en la acción”. (Ordóñez, 2004).

Esta apreciación conceptual nos lleva a reflexionar sobre la base y la estructura cognitiva de quienes estaban al cuidado de los infantes en los centros de atención pública hasta antes de ser declarado una prioridad de gobierno. Según el análisis y estado de situación presentado por el MIES, y diversos informes de consultorías externas, concluyeron que, las voluntarios/as o madres/padres comunitarios que han trabajado y trabajan en los centros de atención infantil, en su

mayoría no tienen el suficiente conocimiento técnico o científico sobre el desarrollo integral del infante.

En respuesta a este déficit cognitivo, el diseño de la carrera de TDII propone una estructura pedagógica apegada a fortalecer, perfeccionar y mejorar el conocimiento de este grupo de personas, a través de un aprendizaje práctico combinando elementos teóricos que serían llevados a la práctica cotidiana del ejercicio de la formación para la profesionalización. De esta manera, las y los futuros responsables de la atención a los infantes podrán brindar servicios responsables y de calidad al grupo etario de 0 a 5 años.

El proyecto de carrera TDII 2014, promueve en los estudiantes aprendizajes significativos, a partir de la exposición y contacto con saberes teóricos con base en la experiencia práctica, como dos vías de aprendizaje simultáneas. La aplicación de este proceso pedagógico permitirá al futuro profesional adquirir mejores conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en su futuro desempeño profesional. Para lograr aquello, el apoyo y participación de docentes, tutores prácticos, compañeros/as de estudio, los niños/as, así como las familias serán actores coparticipes en los procesos de aprendizaje práctico del futuro especialista en desarrollo infantil.

5.1.4 Demanda efectiva para la profesionalización TDII

La definición de la demanda efectiva de profesionales interesados en cursar la carrera de TDII, surge a partir del análisis y registro de datos de las promotoras/educadoras de las modalidades de atención de los servicios de desarrollo infantil CDI y CNH. La proyección de profesionales que requieren los centros infantiles guarda relación con los estándares de calidad definidos en la Norma Técnica No. 000164 para la implementación y funcionamiento de los mencionados servicios de atención infantil.

La aplicación normativa considera que para la atención en CDI es necesario un/a promotor/a con título de nivel técnico, tecnológico o universitario en educación o afines por cada 10 niños o niñas, suscrito en el artículo 17 de la mencionada norma; mientras que para la modalidad CNH contará con un/a promotor/a con formación profesional de tercer nivel en el área de educación o carreras afines por cada 40 niños o niñas según señala el artículo 5. Al respecto se estima que la demanda potencial de promotoras para el año 2013 será alrededor de 19.605 personas, quienes brindarán los servicios de atención a partir de las dos modalidades CDI y CNH.

Además, se estima que, la demanda efectiva es de alrededor de 10.600 promotoras/educadoras, quienes deberán contar con un nivel de especialización y profesionalización cualificado. Estos futuros profesionales estarían distribuidos el 80% a los programas de modalidad CID y el 20% a la modalidad CNH y, serán los encargados de mejorar los servicios de atención y esto se logrará a través de la formación, especialización y profesionalización a nivel nacional. La identificación de esta demanda efectiva ha sido definida por el MIES a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, quienes presentan la siguiente distribución territorial acorde a la estructura zonal:

Tabla 22

Zonificación y Modalidad de Servicio de Atención Infantil

ZONA	CIBV	CNH	TOTAL
Zona 1	1.324	427	1.751
Zona 2	769	123	892
Zona 3	1.404	126	1.530
Zona 4	688	292	980
Zona 5	1.132	532	1.664
Zona 6	728	154	882
Zona 7	492	257	749
Zona 8	703	189	892
Zona 9	1.279	10	1.289
Total	8.519	2110	10.629

Fuente: Adaptado del Proyecto de Carrera TDII 2013, Instituto Tecnológico Superior Central Técnico.

De este grupo, el 98% serán parte del programa de formación tecnológica bajo la modalidad dual. Se prevé que la atención a esta demanda se hará por fases de implementación, con el objeto de que todas las personas interesadas (madres comunitarias) puedan acceder en igualdad de condiciones y derechos, al proceso de formación profesional a cargo de los institutos técnicos y tecnológicos públicos.

5.1.5 Implementación de la carrera TDII

La implementación de la carrera de TDII contempló cuatro elementos para su ejecución: demanda efectiva, aprobación de la carrera ante el CES; preparación y aprobación de los/as aspirantes al examen nacional de educación superior, ENES y, el establecimiento de convenios para la formación dual (teoría y práctica). El cumplimiento de estos elementos permitió la ejecución de las cuatro fases de formación tecnológica programadas durante el periodo 2013 – 2017, así se muestra en la tabla 23. No obstante, es preciso aclarar que las fases III y IV, no se conoció con exactitud el número de personas que ingresarían al proceso de profesionalización tecnológica.

Tabla 23

Implementación de la Oferta Académica Dual Focalizada TDII

Fase	Provincia	Instituto	Total, Estudiantes matriculados
I (2014)	Pichincha	ITS Central Técnico	56
	Pichincha	ITS Sucre	101
	Loja	ITS Beatriz Cueva de Ayora	96
	Manabí	ITS Paulo Emilio Macías	137
	Guayas	ITS Simón Bolívar	124
	Guayas	ITS Vicente Rocafuerte	141
	Guayas	ITS Simón Bolívar	29
	Cotopaxi	ITS Ramón Barba Naranjo	125
	Tungurahua	ITS Guayaquil	81
	Chimborazo	ISPED Jaime Roldós Aguilera	61
II (2015)	Morona Santiago	ITS Sucúa	68
	Pastaza	ITS Francisco de Orellana	32
	Azuay	ITS Francisco Febres Cordero	92
	Esmeraldas	ITS Luis Tello	131
	Los Ríos	ITS Ciudad de Valencia	99
III (2016)	Cotopaxi, Tungurahua, Los Ríos	Institutos de cada provincia	1595*
IV (2017)	Guayas, Loja, Manabí, Pichincha	Institutos de cada provincia	1520*

Fuente: Ayudas memoria de las actividades desarrolladas entre el MIES y la SENESCYT en el periodo 2014 – 2017.

De acuerdo con la proyección realizada en el diseño de la carrera (2014, p. 13) más los últimos pronunciamientos inscritos en el informe de rendición de cuentas emitido por el MIES

hasta el año 2018, se titularon aproximadamente 1.600 tecnólogas y tecnológicos y, alrededor de 2200 personas se encuentran en proceso de titulación.

Es así como, el presente estudio acentúa su análisis en una de las áreas estratégicas del gobierno que es el servicio de atención pública, en este caso la atención a la primera infancia. Según la posición discursiva de sus gestores, es importante y necesaria la formación y especialización de profesionales competentes, para que den respuesta a las demandas y necesidades de los programas de atención infantil. Y para ello, la inserción del modelo FP Dual representa una alternativa estratégica para cumplir con dicho propósito.

Como se explicó en los capítulos anteriores, existe un sin número de propuestas, planes, programas y proyectos que analizan y estudian la formación profesional vinculado a la inserción laboral. Sin embargo, desde el contexto ecuatoriano aún hay déficits procedimentales e incluso funcionales que aún, no terminan de acoplar los nuevos paradigmas duales a los esquemas de la formación y profesionalización de nivel técnico y tecnológico y, menos aún, en las áreas del saber y disciplinas académicas provenientes del ámbito de los servicios. Muestra de ello es la carrera dual focalizada de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

5.2 Consideraciones finales capítulo 5

El abordaje descriptivo sobre diseño de la carrera de TDII, ha permitido encontrar nuevos elementos que motivan el análisis de este estudio, principalmente relacionado a la necesidad de especializar talento humano a partir de una modalidad de aprendizaje dual, la cual resulta relativamente nueva dentro del contexto del sistema de educación superior, principalmente de nivel técnico y tecnológico.

Otro de los aspectos que llama la atención dentro en esta fase, es el interés del gobierno por ejecutar una política pública social, que no solo busca mejorar la calidad de la atención infantil, sino también la calidad de vida profesional de quienes han trabajado por años en este tipo de programas, pero que no han tenido la oportunidad de optar por una formación especializada en el desarrollo infantil integral.

Por otro lado, se cree de igual forma que, con la implementación esta carrera se mejorarán las competencias profesionales de las personas que brindan este tipo de servicios, lo cual supone alcanzar la meta planteada gubernamental, que es, mejorar la calidad de los servicios infantil, no

solo a los niños y niñas de cero a cinco años que reciben el servicio, sino también de los padres quienes son parte del proceso de desarrollo integral del infante en formación y atención.

Estos elementos en su conjunto nos conducen a revisar el planteamiento del estudio, para desde ahí mejorar o replantear nuevas interrogantes relacionadas a: la oferta académica dual, la gestión y el seguimiento académico respecto a las competencias profesionales de las y los estudiantes en formación, las perspectivas sobre los procesos de formación teórica y práctico, etc. La oportuna atención a cada uno de estos elementos nos permitirá comprender la inserción del modelo de FP Dual a través del análisis y tratamiento de los datos para una mejor interpretación, contrastación y correlación de la realidad formativa de este segmento social.



CAPITULO 6: DISEÑO METODOLÓGICO

El desarrollo de toda investigación, si no aporta soluciones a los diversos problemas y necesidades de la vida humana, carece de sentido Rocha (2015). Tal premisa invita al investigador a reflexionar sobre los problemas que presenta su objeto de estudio y, además, le induce a plantear soluciones prácticas con base a los resultados obtenidos. Para ello deberá esquematizar y consolidar el diseño metodológico de la propuesta investigativa.

Desde el campo de las ciencias de la educación, el presente capítulo describe el diseño metodológico de la propuesta de tesis doctoral. El enfoque empleado es de tipo cualitativo, sin embargo, a medida que avanza la investigación, éste se apoya en el enfoque cuantitativo como recurso cognitivo práctico, en acopio de los datos (Berger y Kellner, 1985, p. 83 – 84).

En este orden y siguiendo la estructura metodológica, se formulan los siguientes apartados: El planteamiento, los objetivos de la investigación, la metodología, la descripción de la muestra, la recolección de los datos, la validación y la fiabilidad de los instrumentos de investigación, para finalmente realizar el análisis de los datos recogidos. Esto en su conjunto, se estableció dentro de un cronograma de actividades para su ejecución.

El desarrollo de esta propuesta metodológica nos permitirá dar respuesta a la pregunta central de esta investigación que es conocer ¿cómo se ha implementado el modelo de aprendizaje de FP Dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (TDII) ofertada por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, durante el periodo 2013 – 2017?

Figura No. 11*Resumen Descriptivo del Capítulo 6**Fuente:* Elaboración propia.

6.1 Planteamiento

Gómez, sostiene que para plantear el problema es importante “afinar, precisar y estructurar formalmente la idea de investigación y plasmarla en un escrito” (2006, p. 41), es decir, el planteamiento en sí mismo, representa una fase reflexiva en donde el investigador empieza a situar los ejes que darán respuesta a las interrogantes de estudio. Para lograr esto, se ha considerado pertinente hacer el siguiente recorrido:

1. El comienzo o iniciación, en donde nos preguntamos ¿qué quiero o qué me gustaría hacer?,
2. El objeto de estudio a examinar, a partir de los procedimientos e intervenciones que envuelve su estructura nos preguntamos ¿existe investigaciones similares?, ¿cuáles han sido?, ¿qué han aportado?,
3. Las perspectivas del estudio como los segmentos poblacionales, entorno, edad, etc., ¿quiénes y por qué, han sido sujetos de investigación?
4. El contexto con relación al lugar, cultura, tiempo o espacio, se busca develar interrogantes a ¿en dónde surgen los eventos?, ¿de qué tiempo data el objeto de estudio?, ¿cuál es el entorno cultural?, etc.

Estas primeras interrogantes fueron útiles y sirvieron de guía, para enfocar de manera clara el problema del presente estudio y así, definir la pregunta central de investigación.

Las interrogantes del primer eje articulador surgen a partir de la necesidad de comprender ¿cómo? la propuesta dual dentro del contexto ecuatoriano representa una estrategia encaminada a dinamizar y acercar la estructura tripartita del Estado, el sector productivo y los centros de formación pública, orientados a estimular la matriz productiva del país. Y ¿cómo?, el diseño de esta estrategia se enfocó a formar talento humano especializado para atender las demandas de desarrollo de los sectores estratégicos, en el área industrial y los servicios públicos (Benítez et al. 2016), siendo este último declarado como prioritario dentro de la agenda pública de Gobierno.

Sobre esta última línea, empezamos a centrar el interés para conocer ¿por qué?, ¿para qué? y ¿cuál es el interés del país para insertar la FP Dual dentro del sistema de educación superior?, partiendo de estas interrogantes empezamos a reflexionar y analizar dos connotaciones: la implantación del sistema dual y la implementación del modelo de aprendizaje dual. Desde el año 2017, estas dos han sido expuestas desde el discurso y agenda de gobierno; señalando, el inicio de un nuevo orden pragmático dentro del contexto de la educación y formación técnica y tecnológico pública.

Lo mencionado, nos lleva a concentrarnos en el segundo eje articulador de este planteamiento, a partir de ahí empezamos a indagar (acercamiento a los primeros actores participantes de la propuesta dual,) y, a recoger información de tipo primario y secundario; para conocer datos e identificar fuentes bibliográficas que den cuenta de la FP Dual en el contexto ecuatoriano, que guarden relación con el objeto de estudio. Aquí nos preguntamos ¿qué sabemos de la FP Dual en el Ecuador?, ¿Cuál ha sido el aporte del FP Dual en el ámbito de la educación superior?, ¿hay suficiente análisis empírico que muestren los procesos de implantación e implementación dual en el país?, ¿Desde qué perspectiva se ha investigado la FP Dual?, etc.

La respuesta a estas interrogantes permitió el desarrollo de un primer ejercicio investigativo, que fue el diseño del estado de la cuestión, que no es más que, el resumen de información e investigaciones previas (Ballestín y Fàbregues, 2019), el cual formó parte de las memorias del trabajo de campo. Esto fue útil para ir definiendo lo que sería la pregunta principal de investigación, así como los objetivos que se derivaron de este.

Se pudo conocer que, hasta antes del año 2016, existía un alto déficit de producción investigativa y científica sobre la FP Dual en el país. Se desconocía hasta ese entonces, los avances o algún tipo de intervención que ponga de manifiesto cómo los planteamientos duales (sistema y modelo) se inscribían dentro del sistema de educación superior. Apenas se registraban estudios e investigaciones de tipo comparativo, longitudinal o diacrónico y transversal o sincrónico, los cuales se han apoyado en diseños metodológicos cualitativos y cuantitativo, relacionados estudios de caso.

A partir del año 2016, se empieza vislumbrar un avance en la producción de literatura académica dual, dentro del contexto ecuatoriano el cual presenta estudios afines a la transferencia del sistema germánico (Herrera, Ríos y Ríos, 2018), la relación de la educación y la empleabilidad, (Solís y Duarte, 2018), el rol de los participantes del proceso dual: docentes, tutores prácticos, estudiantes, (Tolozano et al., 2016.), así como la implementación del sistema dual (Juanes y Rodríguez. 2020), la mayoría desde el ámbito netamente productivo.

A pesar del reciente interés y aporte académico, aún existe un déficit analítico y sistemático que describa, caracterice y estudie de forma holística, el origen, la trascendencia, la legitimación, así como la aplicabilidad técnica de la propuesta dual, desde el pronunciamiento de sus actores y agentes sociales involucrados. A esto se suma, la escasa evidencia respecto a la articulación, gestión y ejecución del modelo de aprendizaje dual, a partir de la creación de carreras duales enfocadas a cubrir las demandas y necesidades del sector de los servicios de atención pública. Aspectos escasamente analizados en el contexto local e inclusive internacional.

Estas connotaciones de alguna manera motivaron aún más, la necesidad de seguir explorando y profundizando el análisis de la FP Dual a partir de la elección del objeto de estudio, que es la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral. Es así cómo, se empieza a definir los elementos que destacan la implementación del modelo de aprendizaje dual. Desde este eje, surgen nuevas interrogantes relacionadas a ¿Quién o quiénes promueven la creación de la carrera dual TDII?, ¿cuál fue el aporte de los involucrados para desarrollar la carrera?, ¿Quiénes serán los beneficiarios o beneficiarias de la nueva oferta académica dual?, etc.

El cuarto y último eje articulador, ayudó a situar (espacio y tiempo) el objeto de estudio. En este nos preguntamos, ¿cuál es la trayectoria y en donde se sitúa la propuesta y el diseño de la carrera TDII?, ¿desde qué ámbito de desarrollo se promueve la carrera?, etc.

La oportuna identificación y reflexión de estos elementos nos condujeron a plantear la siguiente pregunta de investigación, ¿cómo se ha implementado el modelo de aprendizaje de FP Dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (TDII) ofertada por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, durante el periodo 2013 – 2017?

De esta pregunta central, se desprende una gama de sub-preguntas complementarias y específicas, las cuales darán respuesta a los principales ejes de análisis, relacionados a la implantación del sistema dual e implementación del modelo de aprendizaje dual. En el primer caso, se busca conocer ¿Cómo nace esta idea dual?, ¿quiénes participan?, ¿cuáles son los motivos para impulsar la inserción del sistema dual?, ¿qué opinan los actores involucrados respecto a la implantación del sistema?, ¿se puede legitimar la FP Dual en el Ecuador? y ¿cuál será su aporte?

Mientras que desde el segundo caso, se busca responder las siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron las principales motivaciones para crear la carrera dual focalizada de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral?, ¿qué estrategias impulsaron el diseño e implementación de esta carrera desde el enfoque dual?, ¿quiénes formaron parte del proceso de creación de TDII?, ¿cuál es camino metodológico empleado para el diseño de la carrera?, ¿cómo se ha desarrollado el proceso de evaluación de estudiantes de TDII bajo la modalidad dual?, ¿cuál es la percepción y el nivel de satisfacción de estudiantes de la carrera con relación a su desarrollo profesional a partir de la formación dual?, ¿cuáles son las principales debilidades y fortalezas del modelo dual según el criterio de los involucrados en el proceso de implementación de TDII? y ¿cuáles son las expectativas de alumnos, tutores y docentes relativas a mejorar la oferta académica dual de la carrera?

Con base a estos elementos se definen los siguientes objetivos:

6.2 Objetivos de la Investigación

6.2.1 Objetivo General

- Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual dentro del contexto ecuatoriano, a partir del año 2013.
- Analizar la implementación del modelo de aprendizaje de FP Dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (TDII) ofertada por los institutos técnicos y

tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, durante el periodo 2013-2017.

6.2.1.1 Objetivos específicos

- Describir los elementos y asociaciones que intervienen en la implantación de la propuesta de formación profesional dual en el contexto ecuatoriano.
- Establecer las características, motivaciones y estrategias que impulsan la creación e implementación de la carrera de TDII desde el enfoque FP Dual.
- Identificar la percepción, autoevaluación y valoración del alumnado con relación a la modelo enseñanza – aprendizaje dual durante su etapa de formación.
- Conocer el grado de satisfacción de las y los estudiantes de la carrera TDII con relación a su experiencia formativa y su perspectiva profesional.
- Determinar las principales debilidades y fortalezas de la FPD en la carrera de TDII según los diversos agentes sociales.

Figura No. 12

Cuadro Resumen: Macro categorías, Objetivos, Dimensiones e Instrumentos de Investigación

MACRO CATEGORÍAS	OBJETIVOS	DIMENSIONES	ENTREVISTA	GRUPO FOCAL	CUESTIONARIO (ENCUESTA VIRTUAL)	BLOQUE			ITEMS			
						ESM	GF	C	ESM	GF	C	
IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DUAL EN ECUADOR	OG 1: Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual (FP Dual) en el contexto ecuatoriano a partir del año 2013.											
	OE 1.1: Describir los elementos y las asociaciones que intervienen en la implantación de la propuesta de FP Dual en el contexto ecuatoriano	Gestores / Promotores	✓				1			1.1 1.2 2.3		
		Origen de la FPD Ecuador	✓				2			2.1 2.3		
		Legitimación del Modelo Dual	✓				2			2.3 2.3.1 2.4		
IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ENSEÑANZA DUAL – CARRERA TECNOLOGÍA EN DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL	OG 2: Analizar la implementación del modelo de aprendizaje de FP Dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (TDII) ofertada por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, durante el periodo 2013-2017.											
	OE 2.1: Establecer las características, motivaciones y estrategias que impulsan la creación e implementación de la carrera de TDII desde el	Trayectoria Creación Carrera TDII	✓	✓			3	1		3.1 3.2 3.3 3.4	1.2 1.2 1.3 1.4	
		Diseño metodológico carrera TDII (currículo)	✓	✓			3	2		3.5 3.6 3.7 3.8 3.9	2.1 2.2 2.3 2.4 – 2.4.1 2.5 – 2.5.1	

	enfoque de FP Dual	Gestión y Seguimiento del modelo dual		✓			3			3.1 3.2 3.3 3.4 3.5 – 3.5.1 3.6 – 3.6.1 3.7 – 3.7.1 3.8 – 3.8.1 3.9	
	OE 2.2: Identificar la percepción, autoevaluación y valoración del alumnado con relación al modelo de enseñanza-aprendizaje dual durante su etapa de formación	Información descriptiva de las características del colectivo			✓			1 2			De 1 a la 1.6 De la 2 a la 2.8
Percepción y valoración del alumnado sobre el seguimiento académico modelo dual			✓	✓			3			3.1 3.2 3.3 3.4	
Autoevaluación de las Competencias Profesionales adquiridas				✓				4			4.1 4.2 4.3
	OE 2.3: Conocer el grado de satisfacción de las y los estudiantes de la carrera TDII	Percepción y satisfacción del proceso de aprendizaje dual			✓			5			5.1 5.2 5.3
		Expectativas de la oferta académica			✓			5			5.5

	con relación a su experiencia formativa y su perspectiva profesional										
	OE 2.4: Determinar las principales debilidades y fortalezas de la FP Dual en la carrera de TDII según los diversos agentes sociales.	Valoración y recomendaciones	✓	✓	✓	4	5	5	4.1 4.2 4.3 4.4 4.5	5.1 5.2 5.3 5.4	5.4

Fuente: Elaboración propia.

6.3 Diseño Metodológico

Rodríguez (2014) en su texto *“Investigación doctoral: Momentos de la Investigación doctoral”*, recomienda que antes de elegir el tema debemos tener certeza de la metodología que vamos a aplicar, y que ésta sirva de eje principal durante toda la investigación. Esta premisa resulta pertinente puesto que refuerza la elección de la metodología descrita en los siguientes párrafos.

En concordancia con Monje (2011) podemos decir que el investigador está consciente de que la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o un problema. Cuando el investigador llega al desarrollo de la fase metodológica, lo primero que debe hacer es discernir tres concepciones básicas de la investigación científica: el método, el método científico y, la metodología científica.

En este orden, el método, según Ander-Egg (1995, p. 41) representa el camino a seguir, así se aplicará una serie de operaciones, reglas y procedimientos previamente fijados de forma voluntaria y reflexiva, para lograr un fin material o conceptual. En cambio, el método científico, según González Río (1997, p. 13) es el elemento esencial de toda ciencia, estableciéndose como el medio para dilucidar las cuestiones investigadas a través de la observación, clasificación, demostración e interpretación de los fenómenos en estudio.

Por su parte, Santiesteban Naranjo (2014) considera que la metodología desde la concepción científica no es más que, la vía de solución sistemática de los problemas de investigación, apoyados por la aplicación de métodos y técnicas de investigación. Como diría Habermas (1996, p. 125), la metodología “se ocupa de las normas del proceso de investigación, que reclaman una validez lógica en relación con el campo en el que se ocupa la ciencia en cuestión y que es simultáneamente una obligación fáctica para los investigadores”.

En síntesis, se podría decir que la metodología es el conjunto de métodos y técnicas que rigen el desarrollo de la propuesta de investigación tal como resalta Hernández Sampieri (2018).

Estas acepciones en su conjunto son empleadas en tres tipos de paradigmas: cuantitativo, cualitativo o mixta. El investigador podrá elegir o combinar cualquiera de estos y constituirá una herramienta valiosa para el desarrollo y generación de nuevos conocimientos del fenómeno estudiado. Esta connotación representa la vía, para dar respuesta a los porqués del problema de investigación.

La tabla 24, destaca las principales características de los paradigmas mencionados para el procesamiento y análisis de la información.

Tabla 24

Cuadro Comparativo y Planteamiento Integral de Análisis

Enfoque Cualitativo	Enfoque Cuantitativo	Planteamiento integral (Mixto)
1. Pretende comprender una situación a partir de datos numéricos (dimensiones, mediciones) e intenta captar la perspectiva de los agentes sociales involucrados.	- Tiene carácter predictivo, causalidad, correlacional.	- Cuantitativo: Datos numéricos - Cualitativo: Informaciones - Datos recogidos en modalidad múltiple: escalas nominales y ordinales
2. Los datos no son medibles, la información obtenida puede ser analizada desde diferentes lógicas: Gramatical, Semántica o pragmática.	- Los datos se rigen a evidencias empíricas y leyes. La información es medible.	- Análisis estadístico no paramétrica, nuevos modelos de análisis (Bourdieu)
3. Emplea varios métodos de recogida de datos: entrevistas, observaciones participantes, auto – observación, grupos de discusión, análisis de documentos, etc.	- Emplea métodos experimentales, cuasi – experimentales.	- Combinación de métodos, técnicas e instrumentos, para el análisis de los datos.
4. El punto de partida incluye problemas de conocimiento y preguntas de investigación (descriptivas, de diferencia de grupos, explicativas). El desarrollo de estas preguntas permite entender las relaciones entre categorías y correlación.	- El desarrollo se fundamenta en hipótesis que deben ser comprobadas	- Hipótesis (variables) vs Preguntas de Investigación (categorías)

Fuente: Adaptación de la investigadora, a partir de Lluís Ballester, (2019)

La tabla muestra una tercera columna que hace alusión al planteamiento integral o mixto; desde ese enfoque el investigador puede emplear los dos paradigmas según la definición y criterios que surjan entorno a su objeto de estudio. Como se puede apreciar, cada uno de los enfoques

metodológicos, se apoya en métodos, técnicas y herramientas para el análisis de la información y posterior construcción de conocimiento científico.

6.3.1 Opción Metodológica

La presente investigación se consolida en el enfoque metodológico cualitativo, sin embargo, a medida que avanza la investigación se apoya en el enfoque cuantitativo como recurso cognitivo práctico en acopio de los datos (Berger y Kellner. 1985, p.83-84). Si bien, estos son distintos, cabe la posibilidad de que, entre estos, exista un mayor acercamiento a la verdad de la realidad investigada, tal como afirma Marta Pulido (2015) en su texto “*Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica*”; quien además cita los argumentos de Pérez Serrano, al considerar que:

... hay autores que defienden el uso conjunto y efectivo de métodos cualitativos y cuantitativos, entre ellos Bitan, Campbell, Cook, Stake, Denzin, Eisner, Erickson, Rist, etc., podemos enfatizar que el propósito de estas posiciones no es intentar sustituir uno por otro, pero que ambos se pueden complementar en el análisis de la realidad.... (Citado por Pulido, 2015)

Desde esta consideración y haciendo eco a la postura de Rodríguez (2014), se ha trazado de forma rigurosa el planteamiento y diseño metodológico.

El **diseño metodológico cualitativo** enfrenta realidades que son subjetivas, sin embargo, la sistematización que se otorgue a los datos, a partir de la información empírica, nos permitirá clarificar y aportar nuevo conocimiento del cual se tiene poca o inadecuada comprensión. Para ello, se parte de una lógica inductiva y se emplea la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) como método de investigación. Este permitirá analizar la estructura latente que revela los patrones que envuelven el objeto de estudio. El soporte y aplicación del método de comparación constante que surge a partir de la codificación (De la Espriella y Restrepo, 2018), y posterior creación de macro categorías principales para el análisis, facilitaron la generación de redes semánticas para comprender la retórica de los informantes involucrados en la inserción de la propuesta dual a partir de la implantación del sistema y posterior implementación del modelo de aprendizaje FP Dual.

Este procedimiento tiene como propósito aproximar y construir una teoría sustantiva que permita interpretar la subjetividad, ideología, percepción, constructos, discursos, etc., que los individuos construyen (Creswell, 2014), alrededor de la FP Dual; la cual busca profesionalizar y

especializar talento humano en el campo de los servicios de atención pública – social, tal como es el caso de los servicios de atención a la primera infancia.

No obstante, es preciso señalar que este procedimiento tuvo una fase previa de indagación y observación de la realidad empírica (Izcara, p. 22), derivada de la implantación del sistema dual en el Ecuador, para la posterior implementación del modelo de aprendizaje dual a partir de la nueva oferta académica dual focalizado de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral – TDII. Todo esto anclado dentro del marco de la educación superior técnica y tecnológica pública ecuatoriana.

Durante la fase de análisis cualitativo se empleó dos instrumentos de investigación: la entrevista semiestructura y grupos focales. En el primer caso participaron alrededor de nueve actores/gestores sociales, quienes fueron representantes mediáticos en la consolidación e implantación del sistema dual. Mientras que, en el segundo caso, se realizaron ocho grupos focales conformado por los actores y gestores directos quienes participan en los procesos y procedimientos administrativos, didácticos y pedagógicos de la carrera TDII.

En cuanto al **diseño metodológico cuantitativo**, se utiliza el método descriptivo, que busca concretar las propiedades, características y perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Pérez, 2013). El instrumento de investigación utilizado fue el cuestionario, para recopilar los criterios de las y los estudiantes de la carrera TDII, con relación a los procesos que surgen de la implementación del modelo de aprendizaje de FP Dual, a partir de la formación en el instituto formador y la entidad receptora.

Para ello, se realizó un cuestionario piloto con el afán de identificar las principales variables y categorías para el posterior análisis interpretativo. Esto permitió conocer las distintas opiniones de quienes son los principales actores (estudiantes) del proceso de profesionalización y especialización de la carrera dual focalizada TDII. Este primer ensayo, facilitó el desarrollo final del instrumento para su aplicación.

La unidad de análisis de este instrumento se centra en las y los estudiantes de los 23 institutos de educación tecnológica pública del país. La muestra es de tipo aleatoria simple, y se eligieron 1.602 estudiantes correspondientes al período de formación dual 2013 – 2017. Se realizó

el análisis descriptivo e inferencial de los datos, para obtener una mejor representación y grado de significación de los resultados.

A modo resumen, se podría decir que la opción metodológica empleada, tanto cualitativo como cuantitativo, a través de las técnicas e instrumentos de investigación empleados, ayudaron a dar respuesta al planteamiento del problema, así como a los objetivos específicos. Los resultados que se desprenden de esta opción metodológica permitieron al investigador, tener un acercamiento a la verdad de la realidad del objeto de estudio.

6.4 Descripción de la muestra

Cualitativa: Entrevista Semiestructurada y Grupos Focales

La selección de la muestra para la aplicación de la entrevista semiestructurada se fundamenta, en el muestreo no probabilístico de tipo intencional, desarrollado por Patton (1990). En concordancia con el mencionado autor, Pérez *et al.* (2017), manifiestan que, este tipo de muestro se realiza de acuerdo con criterios preestablecidos por el investigador, fundamentados en la base empírica y teórica. Para ello, se hizo un seguimiento y mapeo de actores claves (MAC), los cuales no sólo representan a los individuos o grupos de poder (Tapella, 2007, p. 3), sino que también coinciden de forma cronológica con la propuesta dual.

Para situar a estos actores, se tomó en cuenta tres aspectos: el perfil profesional; el nivel de decisión y la participación directa de estos en el desarrollo e inserción de la propuesta dual. Con base a la aplicación de criterios de inclusión y exclusión, se procuró elegir a personas expertas y conocedoras del tema dual, principalmente a aquellas que ocuparon cargos laborales para la toma de decisiones, así como aquellas que participaron de manera técnica en el desarrollo de instrumentos (reglamentos, normativas, diseño curricular, plan formativo, etc.) para la propuesta de la nueva oferta académica dual, tomando como prioridad a los involucrados de la carrera TDII.

En concordancia con Sánchez Silva (2005) para la aplicación de la entrevista semi – estructurada, se seleccionó a informantes cuyas características derivan en: administradores, burócratas, gestores, técnicos, etc., quienes, según el autor, se presume son personas preparadas y controlan su tiempo y que, además, conocen del tema y objeto de estudio; lo cual representa una fortaleza al momento de obtener información.

El grupo identificado fueron 20 personas (directores de instituciones públicas, coordinadores de gestión pública, etc.), quienes representaron a organizaciones públicas y privadas; de las cuales 9 aceptaron participar en esta propuesta investigativa.

En cuanto a los grupos focales se identificó al conjunto de implicados directos e indirectos quienes están inmersos en el desarrollo y ejecución de la implementación del modelo de aprendizaje dual, a partir de la carrera TDII. El propósito de esta técnica, captar la opinión, sentir, pensar y vivir de los participantes, es decir, se buscó conocer sus actitudes y experiencias (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2013) relacionadas a la oferta académica dual focalizado TDII.

En cuanto, al diseño de la estructura muestral, se tomó en cuenta tres aspectos: Zona geográfica, perfil de los participantes y número de participantes. En total se definieron 8 grupos focales. La información recopilada de los dos instrumentos se enlazó con: el proyecto de reconversión y el diseño de la oferta académica TDII.

Cuantitativa: Cuestionario (Encuesta virtual)

Las características comunes de la población a analizar contemplan los siguientes parámetros:

- Estudiantes que sean parte del acuerdo institucional establecido entre el MIES y la SENESCYT, para acceder al programa de formación y profesionalización dual,
- Estudiantes que estén cursando la carrera de TDII en uno de los 23 institutos de educación técnica y tecnológica, y que tengan la aprobación vigente por parte del CES,
- Estudiantes que formen parte de las modalidades de atención infantil pública CDI y CNH del MIES.

La identificación de la población total, así como la población objeto de estudio permitieron definir la muestra de estudio. Estos elementos se detallan en el siguiente orden.

- *Identificación de la población total:* estudiantes de la carrera TDII de los institutos técnicos y tecnológicos públicos que son un total de 3.188 (según la base de datos compartida entre SENESCYT y MIES).
- *Identificación de la población objeto de estudio:* estudiantes que iniciaron la carrera TDII bajo la modalidad focalizada a finales del año 2013. Esta población contempla una representación finita de elementos y características comunes y, poseen la misma

posibilidad de ser seleccionados para el análisis de la investigación. La información se extrae de la base de datos actualizada de fecha 21 de enero de 2018, la misma que fue proporcionada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES. De esta base, de igual manera se extrajo una selección de criterios para estandarizar las variables y categorías a ser analizadas, a nivel cuantitativo y cualitativo.

- *Identificación de la muestra:* los pasos anteriores nos permitieron tener una muestra representativa de la población objeto de estudio, para desde ahí generalizar los resultados. Esta muestra es de tipo probabilístico y la fórmula empleada para definir su tamaño fue la siguiente:

$n = \frac{z^2 (p * q)}{e^2 + \frac{(z^2 (p * q))}{N}}$	Margen: 2%
	Nivel de confianza: 99%
	Población: 2.602
	Tamaño de la Muestra: 1.602

El valor de 1.602 es un buen tamaño de muestra y cumplen con los criterios de selección antes mencionados.

6.5 Recolección de los datos

Esta investigación tiene un predominio fundamental en el enfoque cualitativo. Como bien han mencionado Hammersley y Atkinson (1994, p. 223) es una constante “retroalimentación” entre la construcción teórica y la verificación empírica (trabajo de campo). Partiendo de este referente conceptual, la elección y diseño de las técnicas e instrumento, contempla dos aspectos: el proceso indagatorio del investigador y la recopilación documental y bibliográfica a partir de la exploración y mapeo de la información.

Estos dos elementos, permitieron construir las técnicas e instrumentos del presente estudio: Entrevista semiestructurada, grupos focales, cuestionario virtual, recopilación documental y bibliografía. Los tres primeros son guiados a través de un proceso de interacción constante con actores y/o gestores involucrados en tema, para la obtención de información. Esto permitió al investigador obtener conocimiento desde la cotidianidad (Borda, 2013), en el cual han sido partícipes y copartícipes del proceso de implementación del modelo de aprendizaje dual. Mientras

que el último instrumento es el referente científico y teórico fundamental para contrastar o correlacionar criterios que aportan un nuevo conocimiento.

6.5.1 Entrevista

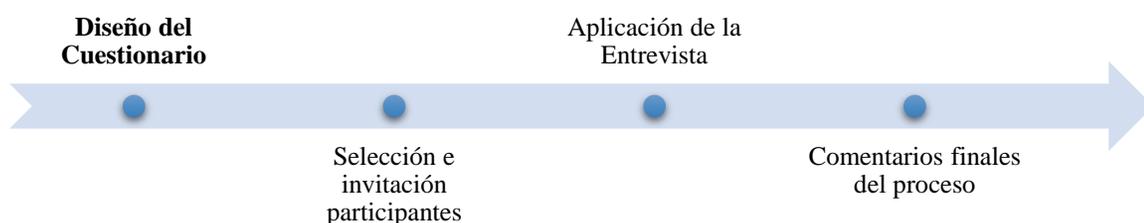
La entrevista, desde su acepción general, según Sánchez Silva (2005) quien cita a Kahn y a Cannel (1997) es una situación construida o creada, con el propósito específico de que un individuo puede expresar una conversación, de su pasado, presente o futuro. Esta técnica se ha convertido en un proceso dinámico y organizado que fomenta la flexibilidad, pero a la vez exige recoger información a partir de la elaboración o diseño de un guion de la entrevista tal como lo señala Schettini y Cortazzo (2016).

La elección de esta técnica se enmarca en el diseño semiestructurado, lo cual permite incluir nuevas preguntas, esto en el caso de que se desee obtener más respuestas que aporten a la investigación. Por tanto, no es un cuestionario cerrado de preguntas y, se puede flexibilizar su aplicación.

La construcción de las preguntas se hace de forma indirecta, como diría López-Roldán y Fachelli (2015) este tipo de preguntas son claras y comunes entre el entrevistador y el entrevistado. Este último, conoce el tema y la información suministrada, permitiendo revelar una realidad no formulada o no conocida por el propio entrevistado. Es decir, todo lo relacionado al proceso de implantación e implementación de la FP Dual. La figura 13, presenta el procedimiento a seguir para el desarrollo de la entrevista semiestructurada.

Figura No. 13

Desarrollo de la Entrevista Semiestructurada



Fuente: Elaboración propia.

6.5.1.1 Diseño del cuestionario (guion temático)

La entrevista semi – estructurada al ser parte de un estudio de investigación científica, contempló como base preliminar un guion, el cual fue sometido a la validación de expertos teóricos y metodológicos (igual procedimiento tuvieron las herramientas grupos focales y cuestionario). Este estuvo organizado de la siguiente manera: a) Resumen informativo de la investigación, b) Objetivo de la propuesta investigativa y, c) Bloques temáticos.

Este esquema permitió mantener un orden lógico, para recoger la información y posteriormente sistematizar los datos para el análisis. En los anexos 1 – 1.1 y 3 – 3.1 se puede observar la versión inicial y final de la estructura de la entrevista.

6.5.1.2 Invitación y participación de la entrevista

Se realizó una invitación formal a cada uno de los potenciales participantes de esta fase investigativa (Anexo 4 – 4.1). Esta actividad estuvo programada en dos modalidades, presencial y virtual (Plataforma de comunicación Skype). En la modalidad presencial se entrevistó al menos al 50% del total de la muestra, mientras que el otro 50% fue a través de la modalidad virtual.

La aplicación de este recurso investigativo cumplió con la meta programada para lograr el número de entrevistas planificadas.

6.5.1.3 Aplicación de la entrevista

A los informantes, previo a la realización de la entrevista se les dio a conocer el cuestionario temático. El día de la realización de la entrevista se les informó sobre el protocolo a seguir para el desarrollo de la actividad (Anexo 3 – 3.2). La posición del entrevistador (investigador) siguió un esquema discursivo equilibrado, con el propósito de fomentar un ambiente imparcial, tratando siempre de eliminar cualquier tipo de expresión que pueda desaprobar el testimonio del entrevistado. La mayor parte del tiempo mantuvo, una actitud apacible y receptiva a cada una de las respuestas del entrevistado (Casero, 2008). De esta manera, logró establecer un orden sobre el avance del guion, así como la distribución del tiempo establecido para el desarrollo de la entrevista.

6.5.1.4 Comentarios finales del proceso (entrevistado & entrevistador)

Al término de la entrevista, a modo general se logra hacer una breve recapitulación del diálogo mantenido entre el entrevistado y el entrevistador. Esto con el propósito de afianzar el interés por mantener un nuevo encuentro informativo para enfatizar en aquellas preguntas o temas que merecen una mayor profundidad. Asimismo, se plantea al entrevistado que, al término del análisis de los datos, presentar los resultados y hallazgos preliminares de la investigación.

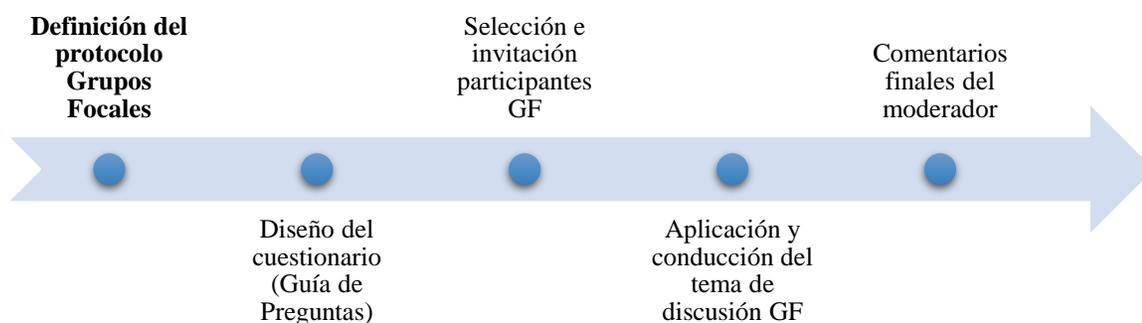
A modo resumen, podría decirse que, el desarrollo y aplicación de esta técnica, así como la interacción mantenida con el entrevistado, ha permitido fortalecer el proceso investigativo. Esto a su vez, ha conducido al levantamiento de las primeras reflexiones en el diario de campo, para desde ahí hacer una aproximación a la realidad, en función a las opiniones vertidas por los informantes, quienes en unas ocasiones coinciden y en otras discrepan según las respuestas de cada pregunta.

Este primer ejercicio empírico, facilitó el proceso interpretativo y análisis de las diferentes subjetividades emitidas por cada uno de los participantes, ya que son temas poco explorados y escasamente analizados de manera holística. El resultado de estos datos ayudará a contribuir con nuevas reflexiones y conocimientos, en aporte a la comunidad científica y al tejido socio productivo en el cual se desarrolla la FP Dual.

6.5.2 Grupos Focales

El grupo focal como técnica de recolección de datos, pionera de la sociología Norteamérica y propuesta por Merton, según lo explica Schettini y Cortazzo (2016), busca obtener una gran cantidad de información a través de las diferentes respuestas, puntos de vista o perspectivas que poseen cada uno de los individuos que lo conforman.

Acogiendo los criterios de Krueger (1991) e Ibañez (2013) el propósito y desarrollo de los grupos focales consiste en "... hacer surgir no sólo conocimiento y experiencias, sino también, actitudes, aptitudes y sentimientos..." para dar respuestas al objeto de estudio. Es decir, se busca la interacción de los participantes para generar información, explorando los porqués y los cómo de sus opiniones y acciones (Prieto y March, 2002) respecto a la implementación del modelo de aprendizaje dual. Partiendo de estas premisas, se desarrolló el siguiente esquema para la aplicación de esta técnica.

Figura No. 14*Esquema de Desarrollo – Grupos Focales*

Fuente: Elaboración propia.

6.5.2.1 Definición del protocolo de trabajo

Este proceso contó con la colaboración de la Gerente de Proyecto Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil (EMTHSDI) del Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES (Anexo 3 – 3.4), quienes con apoyo de la Subsecretaría de Formación Técnica y Tecnológica de la SENESCYT, implementan la oferta académica de la carrera dual focalizada TDII. El procedimiento fue el siguiente:

- a. Definición de la zona geográfica, así como los institutos técnicos y tecnológicos de educación superior pública para realizar la aplicación de los grupos focales (Anexo 3 – 3.3);
- b. Identificación del perfil de los participantes: De acuerdo con los criterios de segmentación de la muestra estructural propuesto por Bilbao *et al.* (2002) y Guix (2003) se contempló las siguientes características generales: edad (mayores de 18 años), estudios (primarios, medio y superior), ocupación que se divide en cuatro grupos: representantes del instituto formador (rector, coordinador teórico de la carrera, docente formación teórico), representantes de la entidad receptora (coordinador práctico de la carrera y tutor de formación), representantes estudiantiles de la carrera (ciclo formativo y modalidad MIES), representantes indirectos (padre o madre de familia del infante asistente al CDI - entidad receptora).
- c. Coordinación y aseguramiento logístico para el desarrollo de la actividad (Anexo 3 – 3.5).

- d. Cronograma de ejecución: La fecha de inicio y fin de la actividad fue del dos de febrero al ocho de marzo del año 2018 (Anexo 3 – 3.3).

6.5.2.2 Diseño del cuestionario (Guía de preguntas para el moderador)

La guía de preguntas para el desarrollo de los grupos focales mantiene similares criterios establecidos en la entrevista. Este pasó por un proceso de revisión, ajuste y validación de los expertos para su aplicación. El uso de esta herramienta investigativa permitirá un análisis sistemático de todos los datos provistos por los involucrados directos del proceso de implementación del modelo de aprendizaje dual.

Esta guía, contempló cinco bloques temáticos relacionados a: *i)* Trayectoria profesionales y participación del informante en la FP Dual, *ii)* Estructura metodológica de la carrera TDII, *iii)* Implementación y seguimiento académico de la carrera TDII, *iv)* Evaluación del perfil del estudiante y la adquisición de competencias profesionales durante su formación dual y, *v)* Valoración y aportes finales de la FP Dual. En los anexos 1 – 1.2 y 3 – 3.4 se puede observar la versión inicial y final de la estructura del instrumento grupos focales. Cada uno de estos despliegan preguntas semiestructuradas, para que sean desarrolladas entre los participantes.

6.5.2.3 Selección e invitación participantes

Los criterios establecidos en el apartado que hace referencia a la descripción de la muestra, la selección de informantes contempló elementos como: el número de participantes, el sector y el perfil de cada uno de los/as integrantes que participaran durante la entrevista grupal.

Cada uno de estos segmentos sociales fueron invitados a participar de forma voluntaria en la presente actividad investigativa. A continuación, una breve descripción de los participantes de los grupos focales:

Tabla 25*Perfil de los participantes*

PARTICIPANTES	PERFIL PARTICIPANTES	#
		PARTICIPANTES
Instituto de Educación Superior Técnica y Tecnológica	- Rector del ITS	
	- Coordinador de Carrera ITS- TDII	3
	- Tutor/docente de formación teórica TDII	
Entidad Receptora	- Coordinador de Carrera EF-TDII	2
	- Tutor de formación	
Estudiantes FP Dual	- Selección aleatoria e invitación a estudiantes de la carrera TDII según ITS seleccionado.	2
Padres de familia Beneficiarios	- Invitación aleatoria e invitación a padres de familia de los niños beneficiarios de la atención a la primera infancia	2
TOTAL, INFORMANTES DIRECTOS		9

Fuente: Elaboración del investigador

6.5.2.4 Aplicación y conducción del tema de discusión con cada grupo focal

La conducción de cada grupo focal contempló dos criterios para su desarrollo, la logística y el protocolo del cuestionario (Anexo 3 – 3.5). Una vez instaurado cada uno de los procesos logísticos, se pudo aplicar y conducir el tema de esta investigación. No obstante, se siguió el esquema protocolar del cuestionario, en donde los participantes fueron informados sobre los ejes temáticos de la investigación. Se resaltó el compromiso respecto al registro y confidencialidad de datos personales, así como la información, ideas, percepciones y demás pronunciamientos que estos develen durante la entrevista grupal y la fase de análisis de los datos manteniendo el anonimato de la información.

6.5.2.5 Comentarios finales del proceso (grupos focales & moderador)

Al término de la discusión y participación de cada grupo focal, el moderador antes del cierre de la actividad y en apoyo del relator, realizó un breve resumen sobre los puntos

desarrollados a partir de las intervenciones de cada uno de los invitados. Esto con el objeto de reconocer y resaltar los aspectos más sobresalientes, desarrollados en cada bloque temático de las preguntas del cuestionario grupal.

Asimismo, se emitieron comentarios y se resaltaron las principales conclusiones del tema de investigación, con el propósito de lograr un acercamiento entre quienes integran la carrera dual focalizada TDII. Esto permitió de alguna manera incorporar criterios y conocimientos antes no deliberados, dándoles la oportunidad de lograr un mejor acercamiento comunicacional entre quienes ejecutan cada uno de los procesos derivados de la implementación de la carrera.

6.5.3 Cuestionario (encuesta virtual)

El cuestionario o más conocido como encuesta, es uno de los métodos de reproducción científica más antiguos en el campo de la investigación, particularmente en el ámbito social (López-Roldán y Fachelli, 2015). Esta técnica busca organizar de manera sistematizada la información que proveen los informantes, con el propósito de contrastar los datos, para el logro de resultados.

Este instrumento puede utilizarse en cualquier metodología (Ibañez, 2015) sea esta de tipo cuantitativo o cualitativo. Algunos autores consideran que es una técnica de investigación que tiene por objeto, recolectar información sobre hechos, opiniones, actitudes, motivaciones, sentimientos, cogniciones, etc., (Aquiahuatl, 2015) a partir de una muestra poblacional.

Hay quienes, en cambio, sostienen que el cuestionario busca “traducir variables empíricas, sobre las cuales se desea información [esto] a través del desarrollo de preguntas concretas capaces de suscitar respuestas fiables, válidas y susceptibles de ser cuantificadas” así lo sostienen Casas Anguita *et al.* (2003, p. 144 - 152), quienes además acogen y citan la definición de cuestionario elaborada por García *et al.* (1993) en donde dicen que, el cuestionario no es más que:

Una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos de investigación estandarizados a través de los cuales se recopila y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativos de una población o universo más amplio, de los cuales se pretende explorar, describir, predecir y / o explicar una característica serie de características. (García *et al.*, 1993, p. 141 - 170)

Entre las principales características que rigen esta técnica, según los argumentos de Morales, (2011) están: a) ser adecuado al problema que se pretende medir, b) ser válido, fiable y

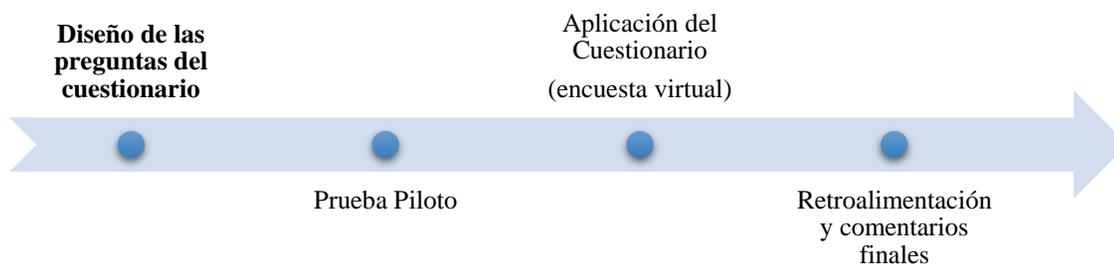
preciso sobre las preguntas a medir, c) delimitar cada uno de sus componentes (dimensiones) de manera que cada uno contribuya al total de la escala que se pretende medir y, d) estar estructurado en función a datos cognoscitivos de los informantes.

Antes de recoger la información, este instrumento fue sometido a una prueba de validación y fiabilidad, tal como recomiendan Arias (2012), Aquiahuatl (2015) y otros. Es así como, a través del apoyo, revisión y recomendación de expertos teóricos y metodológicos el instrumento fue valorado. Esto permitió identificar, las fortalezas y las debilidades de su estructura conceptual, con relación a las preguntas propuestas.

Respecto al contenido de este cuestionario, se puede decir que cada pregunta contempló aspectos elementales como la claridad y la especificidad temática para su aplicación final. La figura 15 muestra las fases y desarrollo de este instrumento.

Figura No. 15

Desarrollo del Cuestionario



Fuente: Elaboración propia.

6.5.3.1 Diseño de las preguntas del cuestionario

El planteamiento de las preguntas del cuestionario (encuesta), consta de cinco bloques temáticos los cuales están desarrollados en función a los objetivos específicos de la investigación. Estos, están clasificados así: *i*) Datos personales de los participantes, *ii*) Información académica del estudiante, *iii*) Información seguimiento académico dual, *iv*) Información sobre adquisición de competencias y, *v*) Valoración y aportes finales. En los anexos 1 – 1.3 y 3 – 3.6 se puede observar la versión inicial y final de la estructura del instrumento.

Según, la muestra establecida, esta herramienta investigativa ha sido desarrollada para conocer cada una de las respuestas de las y los estudiantes respecto al proceso de formación dual

de la carrera TDII. Para el diseño se tomó en cuenta diversas escalas de medición cuantitativa en función a los componentes (dimensiones) que se desea conocer: ciclo de formativo; percepción del seguimiento académico teórico y práctico, valoración personal de las fases de profesionalización y especialización académica.

Entre las principales escalas de medición están: las de tipo nominal, ordinal de intervalo, de razón y de clasificación continua a partir de la escala Likert. Se procuró que la longitud del cuestionario sea razonable, para el posterior análisis de datos, de modo que pueda adaptarse al software SPSS.

6.5.3.2 Prueba Piloto

La prueba piloto fue necesaria para identificar las fortalezas o debilidades de la estructura conceptual del cuestionario. Esto permitió corregir aquellos ítems que generaron algún tipo de ambigüedad sobre los temas relacionados a la implementación de la carrera de TDII: seguimiento académico, percepción sobre la adquisición de competencias profesionales durante los ciclos de formación teórica y práctica, opiniones y criterios de valor sobre la oferta académica dual.

Esta prueba fue aplicada a un grupo reducido de 150 estudiantes, quienes cursaban la carrera de TDII en los institutos técnicos y tecnológicos de El Oro de la ciudad de Machala y el Central Técnico de la ciudad de Quito. Cabe decir que, los resultados que se desprenden de esto, no se incluyen dentro del análisis de la información final.

6.5.3.3 Aplicación del cuestionario final

El cuestionario (encuesta virtual) fue aplicado a la muestra poblacional, perteneciente a los 23 institutos de educación superior técnica y tecnológica públicos que contaban con la resolución y aprobación de la carrera dual TDII emitida por el Consejo de Educación Superior - CES (Anexo 4 – 4.2 y 4.3) tal como establece, el artículo 17 del Reglamento de presentación y aprobación de carreras y programas de instituciones de Educación Superior, la carrera TDII tendrá una vigencia de cinco años a partir de la fecha de su aprobación.

6.5.3.4 Comentarios finales del proceso (cuestionario & estudiantes)

La aplicación del instrumento contó con la colaboración de los coordinadores académicos de la carrera TDII. Estos mediante comunicación directa con la investigadora revisaban

diariamente el volumen de asistencia del alumnado. Durante el desarrollo de la actividad, se realizaba recordatorios, a la vez se motivaba a las y los estudiantes para que participen del proceso investigativo. Al finalizar el cronograma, varios de las y los participantes, despertaron su inquietud por conocer más detalles del proceso investigativo.

6.5.4 Recopilación documental y bibliografía

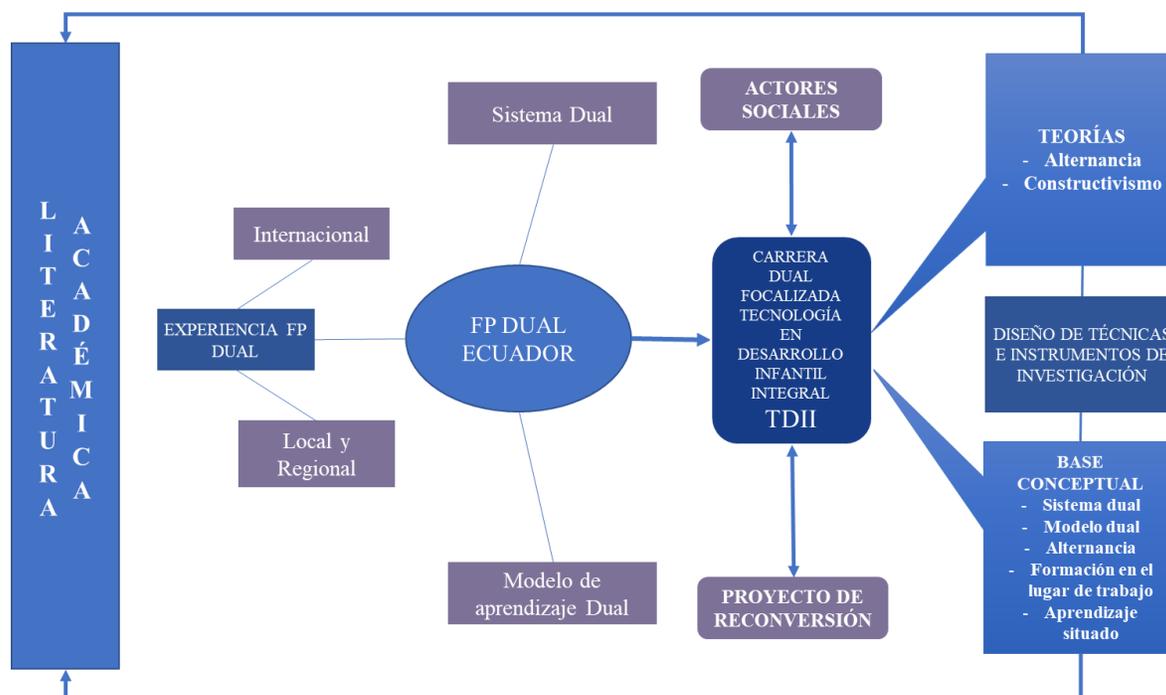
En primera instancia, se puede decir que, el investigador tuvo un conocimiento previo del objeto de estudio, lo cual facilitó la selección de la literatura e información bibliográfica de la FP Dual; permitiéndole a posterior, sistematizar toda la información recogida. Esta inmersión ayudó a fortalecer el diseño de los instrumentos de investigación durante la etapa de trabajo de campo.

Para la recolección del material bibliográfico, se contó con el apoyo y recomendaciones de expertos (docentes – investigadores universitarios), fuentes académicas impresas (biblioteca), fuentes informativas digitales (datos estadísticos, legislativos, etc.) y bases de datos electrónicas de carácter académico y científico (SCOPUS, Dialnet y Google Académico). Los criterios de selección de dichas fuentes contemplaron factores como: relevancia, nivel de especialización (delimitación del campo temático – objeto de estudio), actualización de contenidos (entre el 2012 - 2019), origen (personales o institucionales), fiabilidad (fuentes oficiales de información) e idioma (inglés – español).

Con el fin de almacenar los datos recogidos, para su posterior revisión, manipulación y depuración, se contó con el apoyo del programa informático Mendeley. Otros recursos de ofimática como Word y Excel, de igual forma fueron elementales para el procesamiento y tipificación de la documentación encontrada relacionada a: artículos de difusión científica, documentos de divulgación institucional, documentación informativa, etc.

Es así como, se clasificó, organizó y priorizó la información más destacada e importante, para la elaboración del estado de la cuestión, el desarrollo del marco teórico y conceptual del presente estudio. A continuación, se expone un resumen de la estructura de la información literaria recogida, para el presente estudio:

Figura No. 16
Recopilación Documental y Bibliográfica



Fuente: Elaboración propia.

6.6 Validación y fiabilidad de los instrumentos de investigación

Para desarrollar este punto, se consideró pertinente la colaboración y juicio de expertos. Este es un método de validación útil (Garrote y Del Carmen, 2015) para verificar la fiabilidad de la presente investigación. Según la definición de Escobar y Cuervo (2008), este procedimiento representa una opinión informada de personas con un alto nivel profesional que vincula, trayectoria y experiencia, dentro del ámbito del tema a investigar. Estos son reconocidos por otros, como expertos cualificados, y a su vez pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones (p. 29), sobre el tema a tratar.

El aporte y participación de este grupo tiene por objeto establecer un procedimiento riguroso y científico al momento de revisar y valorar cada una de las preguntas, ítems y bloques temáticos de los instrumentos que serán utilizados dentro del proceso investigativo; los cuales deberán tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación (Arias, 2012).

Al respecto, tanto la entrevista semiestructurada, el cuestionario y grupo focal, fueron sometidos a un panel de 10 expertos teóricos y metodológicos, quienes efectuaron un proceso de validez y confiabilidad a cada instrumento. Este grupo estuvo distribuido de la siguiente manera:

Tabla 26

Validación de los Instrumentos de Investigación según Expertos Teóricos y Metodológicos

Perfil del Experto	Institución	Experto Teórico	Experto Metodológico
Validación 1: Profesora Ph. D. del departamento de Educación	Universidad de las Palmas de Gran Canarias		✓
Validación 2: Profesora Ph. D. del Departamento de Educación	Universidad de Cantabria		✓
Validación 3: Profesora Ph. D. del Departamento de Psicología	Universidad de Barcelona		✓
Validación 4: Msc. Coordinadora del proyecto de carrera dual TDII	Ministerio de Inclusión Económica y Social – Ecuador	✓	
Validación 5: Msc. Coordinadora de Desarrollo Infantil	Universidad Tecnológica Equinoccial – Ecuador	✓	
Validación 6: Profesora Ph. D. del departamento de Educación	Universidad de Girona - España		✓
Validación 7: Profesora Ph. D. del departamento de Educación	Universidad de Girona - España		✓
Validación 8: director – guía de la FP Dual	Instituto Superior Montilivi	✓	
Validación 9: director – guía de la FP Dual	Instituto Narcís Xifra y Masmitjà	✓	
Validación 10: P Profesora Ph. D del departamento de Educación	Universidad Santiago de Compostela	✓	

Fuente: Elaboración propia.

6.6.1 Procedimiento, revisión y validación de los expertos

Según la base argumentativa de Magnusson (1992), la validez de un instrumento de investigación hace referencia a lo que se mide o desea medir, mientras que la confiabilidad, representa la exactitud con que se mide un instrumento. Este procedimiento es clave, ya que cumple y garantiza (González, 2008) la pertinencia y la aplicación del instrumento, y por tanto se puede empezar a recoger los datos. A continuación, se detalla el proceso de valoración de los expertos tomando en cuenta algunas consideraciones:

- Previo a la revisión de los expertos, los tres instrumentos de investigación contemplaron: solicitud de petición y coloración investigativa, resumen informativo relacionado a la estructura conceptual del tema de estudio, cuadro explicativo para valorar los instrumentos de investigación y entrega del instrumento para la revisión. En los anexos 2 (2.1 – 2.2) se encuentra la documentación relacionada al proceso de validación.
- Los instrumentos fueron valorados en escala de Likert, de uno a cinco: 1. *No aceptable*, 2. *Poco aceptable*, 3. *Parcialmente aceptable*, 4. *Aceptable*, 5. *Muy aceptable*.
- Una vez realizado el proceso de validación y fiabilidad de los instrumentos por parte de los expertos. Aquellas preguntas que tuvieron una calificación menor igual a tres fueron revisados y rediseñados. En aquellos casos, en donde los resultados fueron inferiores, se procedió a anular la pregunta (Anexo 2 – 2.3).
- Cada instrumento, por segunda ocasión fue sometido a una nueva validación, esta vez, mediante la aplicación del método Alfa de Cronbach, en dónde:

El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0,70; por debajo de este valor, la consistencia interna de la escala utilizada es baja. Por su parte, el valor máximo esperado es 0,90; por encima de este valor se considera redundancia o duplicación. Varios elementos miden exactamente el mismo elemento de un constructo; por lo tanto, deben eliminarse los elementos redundantes. Generalmente se prefieren valores alfa entre 0,80 y 0,90. (Oviedo y Campos 2005, p. 577).

Para este procedimiento se empleó la siguiente fórmula:

$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$	<p>K: El número de ítems</p> <p>$\sum S_i^2$: Sumatoria de Varianzas de los ítems</p> <p>S_T^2: Varianza de la suma de los ítems</p> <p>α: Coeficiente de Alfa de Cronbach</p>
--	--

La tabla 27, contempla los valores de la segunda validación de los tres instrumentos de investigación (encuesta semiestructurada, grupos focales y cuestionario). Los valores en su mayoría son aceptables a excepción del nivel de comprensión de la entrevista, el cual fue revisado y analizado por tercer vez hasta lograr su validación final. Cabe señalar que el proceso de corrección de los instrumentos es constante, y más aún cuando se hace revisiones y comprobaciones de los elementos empíricos.

Esta apreciación concuerda con el argumento de Soriano (2014) quien menciona que el proceso de validación es permanente y requiere constantes verificaciones empíricas, por lo que no se puede afirmar de manera concluyente que una prueba es válida, pero tiene un grado de validez aceptable para ciertos objetivos y poblaciones.

Tabla 27

Fiabilidad de los Instrumentos método Alfa de Cronbach

Cálculo α	Instrumentos De Investigación		
	Cualitativo		Cuantitativo
	Entrevista	Grupos Focales	Cuestionario
Comprensión	0,70	0,91	0,76
Pertinencia	0,83	0,83	0,86

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, el uso del método Alfa de Cronbach, en esta etapa de la investigación, ha resultado útil y genera un mejor margen de confiabilidad del instrumento y por ende de los datos recogidos.

6.6.2 Rigor Científico

Al empezar este proceso investigativo, entre las múltiples preguntas y cuestionamientos que tiene el investigador es: ¿Cómo se va a garantizar el análisis y el rigor del trabajo científico de este estudio?, para que la información cualitativa y cuantitativa contribuyan de manera coherente y significativa. En respuesta podría decirse que, durante el diseño metodológico se deberá emplear elementos estratégicos, métodos e instrumentos investigativos lo suficientemente rigurosos, para asegurar la calidad de la información.

Por consiguiente y considerando los aportes de Guba (1981) y Krefting, L. (1991) a continuación, algunos apuntes que sirven de guía para establecer los criterios generales de rigor científico empleados en esta propuesta investigativa.

Validez interna – Credibilidad: partiendo del valor de verdad se procura que exista una correspondencia entre los datos recogidos y la realidad; respecto a las percepciones de los individuos que son objeto de la investigación.

Validez externa – Transferibilidad: este criterio tiene que ver con la aplicabilidad de la propuesta, es decir el nivel o grado en que se pueden aplicar los nuevos descubrimientos de la investigación a otros objetos o sujetos, lo que se busca es contribuir con nuevos aportes y conocimientos a contextos similares.

Fiabilidad – Dependencia: Este tiene que ver con la consistencia, es decir el grado en que los instrumentos repiten las mismas medidas en las mismas circunstancias. Aquí se va midiendo la evolución de los datos y cómo estos, dirigen al investigador a tener una mejor precisión respecto a las percepciones iniciales del objeto de estudio.

Objetividad – Confirmabilidad: Este criterio se rige por la neutralidad de la investigación, es decir es la etapa en donde se reducen los sesgos personales del investigador respecto al objeto de estudio, se busca que los datos, hallazgos y conclusiones procedan desde la voz externa (participantes e informantes de la investigación).

A estos elementos se suma el valor y ponderación del criterio de los expertos teóricos y metodológicos, quienes contribuyeron con el desarrollo final de los instrumentos de investigación, para de esta manera garantizar la calidad de la información.

Tabla 28*Fiabilidad de los Instrumentos*

Criterio		Procedimiento		Elementos	
Cualitativo	Cuantitativo				
Credibilidad	Valoración interna	-	Triangulación del método	-	Informantes y agentes involucrados Cualitativa: entrevista semiestructurada, grupos focales y análisis documental Cuantitativa: cuestionario
		-	Juicio crítico de expertos	-	Director de la tesis y lectores externos
		-	Reunión reflexiva con los participantes	-	Revisión de resultados preliminares
Transferibilidad	Valoración externa	-	Muestreo teórico y conceptual	-	Soporte teórico de los resultados
		-	Descripción densa	-	Exposición detalla del contexto y desarrollo de la investigación
		-	Recogida intensa de los datos	-	Anexos y diario de campo del investigador
Dependencia	Fiabilidad	-	Observador externo	-	Director de la tesis
		-	Método solapado	-	Recogida de la información del objeto de estudio (entrevista semiestructurada, grupos focales, cuestionario y análisis documental)
		-	Replicabilidad	-	Explicación y descripción detallada de la recogida de los datos para el análisis e interpretación
Confirmabilidad	Objetividad	-	Rigor metodológico	-	Revisión de hallazgos con otros investigadores
				-	Contrastación de los resultados con la literatura existente
				-	Transcripción textual (entrevista y grupos focales)
				-	Saturación de los datos
		-	Espacios de reflexión investigativa	-	Reuniones y revisión del avance investigativo con el director de la tesis
				-	Encuentro con doctorandos en

formación del
departamento de
educación no
participantes del estudio.

Fuente: Adaptado de Guba (1981), Krefting, L. (1991), Arias y Giraldo (2011) y Escudero y Cortez (2018).

La combinación y uso de estos criterios de rigor científico permitieron continuar con el análisis datos y la posterior presentación de los resultados del objeto de estudio.

6.7 Análisis de la información

El desarrollo de este apartado se enfocó en realizar un análisis descriptivo e interpretativo del proceso de implantación del sistema dual e implementación del modelo de aprendizaje dual de la carrera de TDII. Como se había mencionado al inicio de este capítulo, este estudio plantea dos tipos de enfoques metodológicos, cualitativo y cuantitativo, siendo el primero el de mayor peso analítico, pero es complementado por el segundo, en donde se realizará el análisis inferencial de los datos, para obtener una mejor representación y grado de significación de los resultados.

Para el análisis de los datos empíricos se empleó dos tipos de programas informáticos: el AtlasTi.8 de carácter cualitativo y el SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*) de carácter cuantitativo.

La fase del análisis cualitativo expone los resultados obtenidos a partir de la aplicación de dos instrumentos de investigación: la entrevista semiestructura y grupos focales. En el primer caso participaron alrededor de nueve actores/gestores sociales, quienes fueron actores mediáticos en la consolidación e implantación del sistema dual y que entre estos, algunos fueron claves en el proceso de implementación del modelo de aprendizaje dual. Mientras que, los grupos focales fueron ocho, conformados por representantes de las instituciones formadoras (3), entidades receptoras (2), estudiantes (2) y representantes sociales (2 padres de familia beneficiarios indirectos del servicio de atención a la primera infancia).

Para estos dos grupos se creó una Unidad Hermenéutica de estudio y el método de comparación constante a partir de la codificación y creación de macro categorías principales y la generación de redes semánticas. Esto facilitó el análisis del contenido relacional de los datos.

En cuanto a la fase del análisis cuantitativo, se empleó el cuestionario (encuesta virtual). La unidad de análisis está representada por las y los estudiantes de los 23 institutos de educación tecnológica pública del país. La muestra es de tipo aleatoria simple, y se eligieron 1602 estudiantes correspondientes al período de formación dual 2013 – 2017.

Los métodos estadísticos empleados para el análisis fueron de tipo descriptivo para la obtención de la frecuencia y el porcentaje y, la estadística inferencial a partir del uso de pruebas no paramétricas como la Chi Cuadrada para identificar el nivel de relación y significancia de los datos y la Correlación de Spearman (ρ) para reconocer la asociación y consistencia interna de los datos. Los resultados obtenidos en estas dos fases de análisis permitirán dar respuesta al planteamiento del problema, así como a los objetivos específicos.

6.7.1 Análisis cualitativo

Desde la base metodológica cualitativa y con el apoyo de la herramienta tecnológica Atlas.Ti 8 se pudo organizar, agrupar, codificar y gestionar de forma sistemática los datos empíricos provenientes de la entrevista semiestructura y grupos focales. Este análisis se apoya en los presupuestos del método de la Teoría Fundamentada (*grounded theory*), para explicar el objeto de estudio, pero no desde un orden per se, sino desde la interrelación y contrastación de cada uno de los elementos que se generan alrededor de las acciones y significados de los informantes de la investigación (Charmaz, 2013, p. 272).

El primer punto de partida fue el desarrollo de la entrevista semiestructurada, esta herramienta representó la fase de indagación informativa inicial, la cual permitió el diseño de la segunda herramienta grupos focales y posteriormente el cuestionario (encuesta virtual) el cual será abordado más adelante.

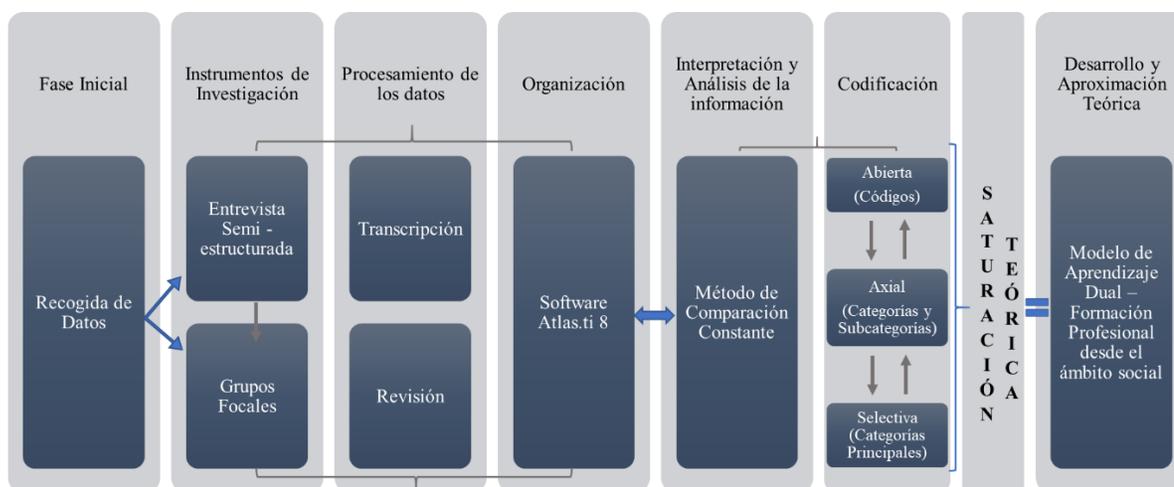
6.7.1.1 Proceso, tratamiento y análisis de la información cualitativa

La entrevista semi – estructurada tiene como grupo objetivo a los actores del proceso de implantación del sistema de FPD. Este estuvo compuesto por los gestores considerados también administradores del proceso de implantación del sistema dual y posterior implementación de su modelo FPD Dual. La intención de este instrumento es conocer la trayectoria de la formación profesional dual en Ecuador, para desde ahí comprender y reflexionar detenidamente sobre la implementación de la oferta académica dual focalizada TDII.

Para ello se plantearon las siguientes interrogantes: ¿Cómo nace esta idea dual?, ¿quiénes participan?, ¿cuáles son los motivos para impulsar la inserción del sistema dual?, ¿qué opinan los actores involucrados, respecto a la implantación del sistema dual?, ¿se puede legitimar la FP Dual en el Ecuador y cuál será su aporte?

Con los primeros datos recogidos se logró construir la segunda herramienta investigativa, grupos focales, en este surgen interrogantes relacionadas a: ¿Cuáles fueron las principales motivaciones para crear la carrera dual focalizada de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral?, ¿qué estrategias impulsaron el diseño e implementación de la carrera de TDII desde el enfoque dual?, ¿quiénes formaron parte del proceso de creación de la carrera?, ¿cuál es camino metodológico empleado para el diseño de la carrera de TDII?, ¿cómo se ha desarrollado el proceso de evaluación de las y los estudiantes de la carrera bajo la modalidad dual?, ¿cuál es el nivel de satisfacción y percepción de las y los estudiantes de la carrera TDII con relación a su desarrollo profesional a partir de la formación dual?, ¿cuáles son las principales debilidades y fortalezas del modelo dual, según el criterio de los involucrados en el proceso de implementación de la carrera TDII?, ¿cuáles son las expectativas de alumnos, tutores y docentes para mejorar la oferta académica dual de la carrera TDII?

Para dar respuestas a estas interrogantes, partimos de un primer análisis de contenido relacional. Este tiene por objeto analizar las relaciones entre las categorías y términos más frecuentes que surge a partir de la retórica de los informantes. Desde ahí se establecieron las conexiones y redes semánticas, para la posterior estructura conceptual del modelo de aprendizaje dual, el cual tiene su base discursiva enfocada a formar y especializar a profesionales en la disciplina de atención a la primera infancia.

Figura No. 17*Estructura y Procedimiento del Análisis de Datos Cualitativos*

Nota: Adaptación Straus, A y Corbin, J. (2002)

Como se puede apreciar en la figura 17, y como se había comentado anteriormente, esta estructura se cimenta en las concepciones de la Teoría Fundamentada. Al respecto, los aportes investigativos de Múnera *et al.* (2017) consideran que, en los últimos años, desde los estudios en el campo de la educación y la formación profesional, el uso de este método ha permitido abrir nuevos elementos conceptuales que encara la educación y la formación desde un paradigma cualitativo.

Sobre lo mencionado, el análisis de la entrevista semi – estructurada como grupos focales, se enmarca en los siguientes procedimientos:

1. Fase inicial

- a. Recogida de la información: La información correspondiente a la entrevista semi – estructurada (ESM) y a los grupos focales (G-F), tienen dos etapas de recogida. En el primer caso, la ESM, se caracteriza porque el instrumento fue aplicado antes de iniciar el trabajo de campo programado. La razón de este procedimiento fue conocer en primera instancia, las sugerencias, temas, datos e información general y específica respecto a la FP Dual en Ecuador. Aquí participaron actores sociales previamente

identificados, quienes fueron responsables de la administración y, gestión pública de los procesos de FP Dual.

Este primer acercamiento, permitió complementar la investigación con dos instrumentos adicionales, grupos focales y el cuestionario virtual. La elaboración del cuestionario dirigido a los G-F tuvo como finalidad recoger nueva información que permita fundamentar los supuestos investigativos que surgen previo a la construcción del tercer instrumento, el cuestionario virtual.

2. *Fase de organización y registro*

- a. Instrumentos de Investigación: Una vez recogida la información tanto de la ESM y G-F, éstos fueron clasificados en función a: Fecha y hora de aplicación, participantes, modalidad de participación (virtual – presencial), tiempo y registro de la grabación.
- b. Procesamiento de la información: Tanto la ESM, como los G-F pasaron por un proceso de transcripción, revisión y lecturas iniciales de los datos. Esto facilitó el análisis de los datos en el software tecnológico seleccionado.
- c. Uso del Software Atlas.ti 8: El uso de esta herramienta tecnológica como estrategia de análisis de contenido relacional facilitó: a) la creación de la Unidad Hermenéutica de estudio; b) la aplicación del método de comparación constante a partir de la codificación y creación de macro categorías principales y, c) la generación de redes semánticas. Estos elementos en su conjunto nos conducirán a desarrollar una aproximación conceptual del modelo de aprendizaje FP Dual en el contexto de la formación técnica y tecnológica de la educación superior pública a partir de la carrera TDII.

Antes de entrar en la fase de análisis en donde se desarrolla los literales b y c, se crea la Unidad Hermenéutica de estudio. En esta estructura vertebral se alberga, procesa y manipula la información correspondiente a los documentos primarios, es decir las nueve entrevistas semi estructuradas y los ocho grupos focales. En total, diecisiete documentos debidamente clasificados para su análisis (Anexo 7 – 7.1 y 7.2).

3. *Fase de análisis:*

- a. Aplicación del Método de Comparación Constante – MCC:

- i. Codificación Abierta: Una vez creada la Unidad Hermenéutica, se realizó una primera exploración a los documentos primarios (lectura y revisión de datos). De forma simultánea se crearon citas (1210) y códigos (330) a fragmentos de texto de los documentos primarios. Esto como primer paso del proceso de abstracción de los elementos más significativos (conceptos, términos y palabras frecuentes) de nuestro objeto de estudio, logrando finalmente condensar y clasificar un total de 244 códigos.
- ii. Codificación Axial: En esta etapa, el procedimiento a seguir fue el establecimiento de relaciones entre los códigos. Se examinó de manera sucinta diferencias y semejanzas entre códigos, permitiéndonos de esta manera condensar la información logrando definir 8 subcategorías de análisis.
- iii. Codificación Selectiva: Aquí se integra y reduce la cantidad de subcategorías a macro categorías centrales. Desde ahí se logró establecer un número de conceptos que nos permitieron delimitar y aproximar la teoría del modelo de FP Dual, a partir de la carrera TDII.

En su conjunto, las entrevistas semiestructuradas y grupos focales registraron un total de: 17 documentos primarios (9 entrevistas y 8 grupos focales), 1210 citas, 244 códigos, 8 subcategorías y 2 macro categorías centrales.

- b. Saturación Teórica: La marcada recurrencia y relación entre códigos, sub – categorías dieron paso a esta etapa de saturación teórica. Es decir, una vez que los datos procedentes de la fase MCC no brindaban nueva información, se pudo consolidar y establecer una aproximación teórica y explicativa de nuestro fenómeno de estudio. Esto dio origen a la estabilidad de las dos macro categorías principales: la implantación de la formación dual y la implementación del modelo de aprendizaje dual. Las cuales proponen un modelo convergente que facilita la comprensión del paradigma dual; en donde la propuesta parte de una oferta académica de formación y educación pública, orientada al servicio y bienestar social en el campo de la atención a la primera infancia.

Lograr dicho procedimiento, comprendió el desarrollo paralelo de memorandos y redes semánticas las cuales han sido creadas durante la fase de análisis MCC, dando un total de 20 y 10 respectivamente.

4. *Fase de la propuesta conceptual*: En esta fase se logró definir dos macro categorías principales: 1) la implantación del sistema dual y, 2) la implementación del modelo de aprendizaje dual, siendo la segunda en donde se concentra el análisis de la investigación.

Sobre los puntos tratados, la figura 18 y 19 presentan el esquema resumen de cómo se ha estructurado esta fase de análisis, tanto para la entrevista semi – estructurada como para los grupos focales.

Figura No. 18*Esquema Entrevista Semiestructurada*

MACRO CATEGORÍAS CENTRALES	SUBCATEGORÍAS CODIFICACIÓN SELECTIVA (PROCESO INDUCTIVO)	CÓDIGOS PRINCIPALES CODIFICACIÓN AXIAL	DIVISIÓN DE CÓDIGOS CODIFICACIÓN ABIERTA	BLOQUE DE PREGUNTAS
<p>IMPLANTACIÓN DEL FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL: Esta orientada a implantar y fomentar un sistema de formación profesional dual. La participación del Estado, la académica, el sector productivo (bienes y servicios) y la sociedad son fundamentales para la operatividad del sistema. A través del sistema se podrá atender los déficits de profesionalización técnica y tecnológica en diversas áreas del conocimiento y desarrollo socio-productivo del país. A partir de ahí, es posible pensar y sostener nuevos modelos de aprendizaje como elementos complementarios del sistema. En este caso el modelo de aprendizaje dual representa un eje central para el establecimiento de una nueva oferta académica; la cual además de fortalecer el sistema socio - productivo también brinda la oportunidad de formar y especializar talento humano en áreas como es la atención servicio pública de la primera infancia.</p>	<p>OG 1: Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual (FP Dual) en el contexto ecuatoriano a partir del año 2013</p> <p>OE: Describir los elementos y asociaciones que intervienen en la implantación de la propuesta de en el contexto ecuatoriano</p>			
	1.1. Gestores / Promotores	1.1.1 Perfil profesional participante FPD	- PP. Con experiencia en FPD - PP. Sin experiencia en FPD - PP. Con experiencia en áreas afines	ESM_BLOQUE 1: (Ítems: 1.1)
		1.1.2 Participantes Directos	- PD. SENESCYT - PD. MIES - PD. CES - PD. CEAACES - PD. Ex Consultor de la Cámara Alemana - PD. MT	ESM_BLOQUE 1: (Ítems: 1.2) ESM_BLOQUE 2: (Ítems: 2.3)
		1.1.3 Participantes Indirectos	- PI. Banco Mundial - PI. Las Cámaras de Comercio y Producción - PI. Sector privado (empresas) - PI. Sectores públicos (instituciones estatales)	ESM_BLOQUE 2: (Ítems: 2.3)
	1.2 Origen de la FPD Ecuador	1.2.1 Criterios conceptuales de la FPD	- CC. Teoría y práctica - CC. Profesionalización - CC. Proceso enseñanza - aprendizaje alternado - CC. Formación y trabajo - CC. Desarrollo de Competencias - CC. Otros Criterios - CC. Saber – Hacer	ESM_BLOQUE 2: (Ítems: 2.1)
		1.2.2 Motivaciones de la creación FPD	- M. Vinculación academia, sociedad y sectores productivos - M. Formar perfiles profesionales competentes - M. Formación técnica y tecnológica dual - M. Referente modelo alemán	ESM_BLOQUE 2: (Ítems: 2.2)

			- M. Decreto presidencial / política pública - M. Objetivos Gubernamentales	
1.3. Legitimación del Modelo Dual	1.3.1 Toma de decisiones		- TD. Política pública - TD. Apoyo de expertos - TD. Desarrollo Proyecto de reconversión institutos técnicos y tecnológicos - TD. Nueva oferta académica formación dual	ESM_BLOQUE 2: (Ítems: 2.3 – 2.3.1)
	1.3.2 Aceptación y Legitimación de la FPD		- AL. Normas - AL. Reglamentos - AL. Acuerdos - AL. Decretos - AL. Otros documentos legales - AL. Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación	ESM_BLOQUE 2: (Ítems: 2.4)
IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN DUAL OFERTA ACADÉMICA SERVICIOS	OG 2: Analizar la implementación del modelo de aprendizaje de FP Dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (TDII) ofertada por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, durante el periodo 2013 – 2017. OE: Establecer las características, motivaciones y estrategias que impulsan la creación e implementación de la carrera de TDII desde el enfoque de FP Dual			
Estaría orientada a identificar y analizar los mecanismos empleados para la implementación del modelo de aprendizaje dual dirigido a formar y especializar a personas que prestan los servicios públicos de atención a la primera infancia. La adaptación e integración del modelo dual al contexto ecuatoriano a partir de la oferta académica de la carrera de tecnología de desarrollo infantil representa una oportunidad de formación y acceso a la profesionalización desde el ámbito social.	2.1 Trayectoria Creación Carrera TDII	2.1.1 Motivaciones creación carrera TDII	- M. Social / Atención primera infancia - M. Académica - M. Valoración experiencia práctica - M. Formar y profesionalizar educadoras - M. Decreto presidencial / política pública	ESM_BLOQUE 3: (Ítems: 3.1)
		2.1.2 Estudios técnicos TDII	- ET. Estudios UNICEF - ET. Informes MIES - ET. Pertinencia (3.2)	ESM_BLOQUE 3: (Ítems: 3.2)
		2.1.3 Gestores institucionales TDII	- GI. SENESCYT - GI. MIES - GI. CES - GI. MCCTH - GI. MSP - GI. MCDS - GI. SENPLADES - GI. MINEDUC - Expertos externos	ESM_BLOQUE 3: (Ítems: 3.3)

		2.1.4 Tiempo de creación TDII	- T. Hasta un año - T. Más de un año - T. Participación ITS - T. No Participación ITS	ESM_BLOQUE 3: (Ítems: 3.4)
	2.2 Diseño metodológico carrera TDII (currículo)	2.2.1 Razones selección modalidad FPD TDII	- R. Formación teórica y práctica (experiencia laboral) - R. Formación práctica / lugar de trabajo - R. Especialización y profesionalización - R. Formación en competencias - R. Infraestructura/entidad receptora - R. Gratuidad y acceso a la formación pública - R. Gestión Focalizada integral (convenios / infraestructura)	ESM_BLOQUE 3: (Ítems: 3.5)
		2.2.2 Criterio Conceptual CP TDII	- CC. Práctica/Trabajo - CC. Habilidades/Destrezas - CC. Aplicación Conocimiento - CC. Otros	ESM_BLOQUE 3: (Ítems: 3.6)
		2.2.3 Enfoque de la carrera TDII	- EC. Basado en competencias profesionales TDII - EC. Basado en resultados de aprendizaje TDII - EC. Basado en características particulares MIES - EC. Orientado al contexto real	ESM_BLOQUE 3: (Ítems: 3.7 – 3.8)
		2.2.4 Indicadores de gestión TDII	- Metas esperadas cuantitativas TDII - Metas esperadas cualitativas TDII	ESM_BLOQUE 3: (Ítems: 3.9)
IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN DUAL OFERTA ACADÉMICA SERVICIOS	OE: Determinar las principales debilidades y fortalezas de la FP Dual en la carrera de TDII según los diversos agentes sociales.			
Estaría orientada a identificar y analizar los mecanismos empleados para la implementación del modelo de aprendizaje dual dirigido a formar y especializar a personas que prestan los servicios públicos de atención a la primera infancia. La adaptación e integración del modelo dual al contexto ecuatoriano a partir de la oferta académica de la carrera de tecnología de desarrollo infantil representa una	3.1 Valoración y recomendaciones al proceso de implementación	3.1.1 Expectativas Implementación modelo FPD	- EIFPD. Implantación sistema dual - EIFPD. Inserción de la FPD sistema de E.S - EIFPD. Otros - EIFPD. Implementación modelo dual TDII (4.3)	ESM_BLOQUE 4: (Ítems: 4.1)
		3.1.2 Expectativas Inserción laboral TDII	- EILTDII. Altas posibilidades - EILTDII. Medianas posibilidades - EILTDII. Pocas posibilidades - EILTDII. Cuestionables	ESM_BLOQUE 4: (Ítems: 4.3)
		3.1.3 Observaciones e Inconveniente	- OI. Impl. FPD - Actores involucrados - OI. Impl. FPD – Otros - OI. Impl. FPD - Proyección oferta académica	ESM_BLOQUE 4: (Ítems: 4.2)

oportunidad de formación y acceso a la profesionalización desde el ámbito social.		<ul style="list-style-type: none"> - OI. Impl. FPD - Proyecto de Reconversión - OI. Imple. FPD - Déficit Logístico - OI. Imple. FPD - Escaso Apoyo Social y Político - OI. Imple. FPD – Otros - OI. Imple. TDII - Diseño/enfoque - OI. Imple. TDII - Distribución horaria - OI. Imple. TDII - Déficit estructural/académico/económico - OI. Imple. TDII - Déficit Seguimiento Académico - OI. Imple. TDII - Desconocimiento de la FPD - OI. Imple. TDII – Otros - OI. Imple. TDII - Tiempo y Recursos Económicos - OI. Imple. TDII - Vacíos Legales (Contratos/normativa dual) 	
	3.1.4 Valoración FPD 1 – 6	<ul style="list-style-type: none"> - V. Implan. FPD - V. Imple. TDII - V. Abstención 	ESM_BLOQUE 4: (Ítems: 4.4)
	3.1.5 Propuesta de mejora FPD	<ul style="list-style-type: none"> - PM. Impl. FPD – Gestión - PM. Impl. FPD – Institucionalidad - PM. Impl. FPD - Oferta Académica - PM. Impl. FPD - Participación/Involucramiento actores - PM. Imple. FPD – Otros - PM. Imple. TDII - Gestión/Comunicación - PM. Imple. TDII - Administrativo/Jurídico - PM. Imple. TDII - Seguimiento Académico - PM. Imple. TDII – Otros 	ESM_BLOQUE 4: (Ítems: 4.5)

Fuente: Elaboración propia.

Figura No. 19

Esquema Grupo Focal

CATEGORÍAS PRINCIPAL (PROCESO DEDUCTIVO E INDUCTIVO)	SUBCATEGORÍAS CODIFICACIÓN SELECTIVA (PROCESO INDUCTIVO)	CODIGOS PRINCIPALES CODIFICACIÓN AXIAL	DIVISIÓN DE CÓDIGOS CODIFICACIÓN ABIERTA	BLOQUE DE PREGUNTAS / ÍTEMS
IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN DUAL OFERTA ACADÉMICA SERVICIOS Estaría orientada a identificar y analizar los mecanismos empleados para la implementación del modelo de aprendizaje dual dirigido a formar y especializar a personas que prestan los servicios públicos de atención a la primera infancia. La adaptación e integración del modelo dual al contexto ecuatoriano a partir de la oferta académica de la carrera de tecnología de desarrollo infantil representa una oportunidad de formación y acceso a la profesionalización desde el ámbito social.	OE: Establecer las características, motivaciones y estrategias que impulsan el diseño e implementación de la carrera de TDII desde el enfoque de formación profesional dual			
	2.1 Trayectoria creación de la Carrera TDII	2.1.1 Motivaciones creación carrera TDII	- M. Social / Atención primera infancia - M. Académica - M. Valoración experiencia práctica - M. Formar y profesionalizar educadoras - M. Decreto presidencial / política pública - M. Inicio de la carrera	GF_BLOQUE 1: (Ítems: 1.1)
		2.1.2 Estudios técnicos TDII	- ET. Estudios UNICEF - ET. Informes MIES	GF_BLOQUE 1: (Ítems: 1.2)
		2.1.3 Gestores institucionales TDII (1,3-2C)	- GI. SENESCYT - GI. MIES - GI. CES - GI. MCCTH - GI. MSP - GI. MCDS - GI. SENPLADES - GI. MINEDUC - Expertos externos	GF_BLOQUE 1: (Ítems: 1.3)
		2.1.4 Tiempo de creación TDII	- T. Hasta un año - T. Más de un año - T. Participación ITS - T. No Participación ITS	GF_BLOQUE 1: (Ítems: 1.4)
2.2 Diseño metodológico carrera TDII (currículo)	2.2.1 Razones selección modalidad FPD TDII	- R. Formación teórica y práctica (experiencia laboral) - R. Formación práctica / lugar de trabajo - R. Especialización y profesionalización - R. Formación en competencias - R. Gestión Focalizada integral (convenios / infraestructura) - R. Otros	GF_BLOQUE 2: (Ítems: 2.1)	

	2.2.2 Enfoque metodológico de enseñanza -aprendizaje TDII	- EM. Constructivista - EM. Aprendizaje Significativo - EM. Dual - EM. Otros	GF_BLOQUE 2: (Ítems: 2.2)
	2.2.3 Elementos del proceso de enseñanza -aprendizaje TDII	- EP. Talleres/Laboratorios - EP. Proyecto de Integración - EP. Plan Académico de Carrera - EP. Transferencia de Conocimiento - EP. Otros - EP. Planificación/seguimiento práctico - EP. <i>Competencias</i>	GF_BLOQUE 2: (Ítems: 2.3)
	2.2.4 Estructura Didáctica – Pedagógica / Docentes / Tutores TDII	- EDP. Entidad Receptora TH Capacitado FPD - EDP. Instituto Formador TH Capacitado FPD - EDP. Selección TH Entidad Receptora - EDP. Selección TH Instituto Formador	GF_BLOQUE 2: (Ítems: 2.4 – 2.4.1 – 2.5 – 2.5.1)
OE: Conocer la gestión e implementación del modelo de aprendizaje dual en el seguimiento académico a las y los estudiantes de la carrera de Tecnología en desarrollo infantil integral.			
3.1 Gestión y Seguimiento Académico	3.1.1 Recursos implementación carrera TDII	- RITDII. Recursos Técnicos - Infraestructura ITS - RITDII. Recursos Técnicos - Infraestructura EF - RITDII. Otros	GF_BLOQUE 3: (Ítems: 3.1 – 3.2)
	3.1.2 Plan académico (E - IF - EF) TDII	- PA. Fichas de registro - PA. Portafolio del estudiante - PA. Plan Marco de formación - PA. Otros	GF_BLOQUE 3: (Ítems: 3.3)
	3.1.3 Plan de trabajo coordinado IF- EF TDII	- PT. Directo ITS – EF - PT. Indirecto ITS – MIES	GF_BLOQUE 3: (Ítems: 3.4)
	3.1.4 Sistema y registro académico TDII	- SR. Físico IF - SR. Ofimático IF - SR. Automatizado IF - SR. Físico EF - SR. Ofimático EF - SR. Automatizado EF	GF_BLOQUE 3: (Ítems: 3.5 – 3.6)

	3.1.5 Valoración y Uso de Sistema de Registro TDII	- VUSR. Entidad Receptora - VUSR. Fortalezas EF - VUSR. Fortalezas Estudiante/Educador/a - VUSR. Fortalezas ITS - VUSR. Fortalezas PF - VUSR. Instituto formador	GF_BLOQUE 3: (Ítems: 3.5.1 – 3.6.1)
	3.1.6 Programación y Fase de formación TDII	- PFF. Formación instituto - PFF. Formación entidad receptora	GF_BLOQUE 3: (Ítems: 3.7 – 3.7.1 – 3.8 – 3.8.1)
	3.1.7 Inconvenientes fase implementación TDII	- OI. Impl. FPD - Actores involucrados - OI. Impl. FPD – Otros - OI. Impl. FPD - Proyección oferta académica - OI. Impl. FPD - Proyecto de Reconversión - OI. Imple. TDII – Coordinación entre EF – IF - OI. Imple. TDII - Deserción académica - OI. Imple. TDII - Diseño/enfoque - OI. Imple. TDII - Distribución horaria - OI. Imple. TDII – Escasos centros de formación práctica dual - OI. Imple. TDII – Gestión administrativa - OI. Imple. TDII – Otros - OI. Imple. TDII – Proceso Enseñanza - Aprendizaje adulto - OI. Imple. TDII – Recursos/infraestructura - OI. Imple. TDII – Seguimiento académico EF – IF	GF_BLOQUE 3: (Ítems: 3.9)
3.2 Evaluación seguimiento académico	3.2.1 Perfil del estudiante en FPD TDII	- PE: Bachiller - PE: Relación Contractual/Convenio MIES	GF_BLOQUE 4: (Ítems: 4.1 – 4.2 – 4.3 – 4.4 – 4.5)
	3.2.2 Adquisición de competencias profesionales	Competencias Generales Estudiante - Instituto Formador - ACG – ITS. Trabajo participativo - ACG – ITS. Iniciativa y asistencia a actividades prácticas - ACG – ITS. Habilidades comunicacionales - ACG – ITS. Habilidad lectora - ACG – ITS. Habilidad de realizar trabajos - ACG – ITS. Destreza ofimática - ACG – ITS. Destreza en el uso de recursos	GF_BLOQUE 4: (Ítems: 4.1 – 4.2 – 4.3 – 4.4 – 4.5)

	<ul style="list-style-type: none"> - ACG – ITS. Desarrollo en el trabajo de campo - ACG – ITS. Desarrollo de trabajos dirigidos individual - ACG – ITS. Desarrollo de trabajos dirigidos colectivo - ACG – ITS. Aprendizaje grupal y cooperativo/proyectos - ACG – ITS. Adaptación a nuevos ambientes de aprendizaje <p style="text-align: center;">Competencias Generales Estudiante – Entidad Receptora</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACG – EF. Responsabilidad - ACG – EF. Innovación - ACG – EF. Iniciativa - ACG – EF. Expresión - ACG – EF. Dedicación - ACG – EF. Cumplimiento - ACG – EF. Comprensión - ACG – EF. Calidad de la Ejecución - ACG – EF. Asimilación - ACG – EF. Aptitudes y Tendencias - ACG – EF. Abstracción <p style="text-align: center;">Competencias Específicas ITS – Entidad Receptora</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACE ITS-EF. Aplicación de normas de salubridad - ACE ITS-EF. Comprensión de los ámbitos de intervención del desarrollo integral infantil (salud, nutrición, higiene, desarrollo psicomotriz, pensamiento y lenguaje) - ACE ITS-EF. Desarrollo de estrategias e intervengo ante las alertas y dificultades presentadas en las/os niños - ACE ITS-EF. Desarrollo de procedimientos metodológicos que permitan reflexionar, evaluar e incidir en el contexto familiar 	
--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> - ACE ITS-EF. Ejecución de actividades de convivencia, sensibilización e información entre la familia y la comunidad - ACE ITS-EF. Ejecución de programas de vinculación a través de información y capacitación a la familia y la comunitaria - ACE ITS-EF. Elaboración de material didáctico reutilizable - ACE ITS-EF. Identificación de signos de alerta y dificultades en el desarrollo de las/os niños - ACE ITS-EF. Identificación de situaciones vulnerables de los derechos infantiles - ACE ITS-EF. Planificación de procesos de aprendizaje significativo para el desarrollo y bienestar de las/os niños - ACE ITS-EF. Planificación y ejecución de actividades diarias predefinidas en el currículo - ACE ITS-EF. Selección y aplicación de nuevos aportes curriculares primera infancia 		
	3.3 Criterios Evaluación competencias profesionales estudiantes TDII	<ul style="list-style-type: none"> - CE. Exposición/Talleres/Ferias académicas - CE. Rendimiento académico ITS – EF - CE. Rendimiento académico Proyecto Integrador ITS – EF - CE. Valoración Adquisición Competencias Personales - CE. Valoración Adquisición de Competencias Profesionales - CE. Valoración Adquisición de nuevos conocimientos 	GF_BLOQUE 4: (Ítems: 4.1 – 4.2 – 4.3 – 4.4 – 4.5)	
IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE FORMACIÓN DUAL OFERTA ACADÉMICA SERVICIOS	OE: Determinar las principales debilidades y fortalezas de la FP Dual en la carrera de TDII según los diversos agentes sociales			
Estaría orientada a identificar y analizar los mecanismos empleados para la implementación del modelo de formación dual dirigido a formar y especializar a personas que prestan los servicios públicos de atención a la primera infancia.	4.1 Valoración y recomendaciones	4.1.1 Expectativas Inserción laboral TDII	<ul style="list-style-type: none"> - EIFPD. Implementación modelo dual TDII - EIL. Continuidad Laboral MIES - EIL. Inserción Laboral MIES - EIL. Nuevas oportunidades laborales - EIL. Otros 	GF_BLOQUE 5: (Ítems: 5.1)
		4.1.2 Valoración FPD 1 – 6	<ul style="list-style-type: none"> - V. Implan. FPD - V. Imple. TDII 	GF_BLOQUE 5: (Ítems: 5.2)

La adaptación e integración del modelo dual al contexto ecuatoriano a partir de la oferta académica de la carrera de tecnología de desarrollo infantil representa una oportunidad de formación y acceso a la profesionalización	4.1.3 Propuesta de mejora FPD	<ul style="list-style-type: none"> - PM. Impl. FPD – Gestión - PM. Impl. FPD – Institucionalidad - PM. Impl. FPD - Oferta Académica - PM. Impl. FPD - Participación/Involucramiento actores - PM. Impl. FPD – Otros - PM. Imple. TDII - Gestión/Comunicación - PM. Imple. TDII - Administrativo/Jurídico - PM. Imple. TDII - Seguimiento Académico - PM. Imple. TDII – Otros - PM. Imple. TDII - Recursos (Infraestructura/tecnología/material didáctico) 	GF_BLOQUE 5: (Ítems: 5.3)
	4.1.4 Registro de Satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> - R. Satisfacción Atención infante TDII - Entorno Social - R. Satisfacción Enseñanza - aprendizaje teórico - R. Satisfacción Enseñanza - aprendizaje práctico - RSAI: S. Desarrollo profesional Educador/a - RSAI: S. Avances y Desarrollo del Infante - RSAI: S. Otros 	GF_BLOQUE 5: (Ítems: 5.4)

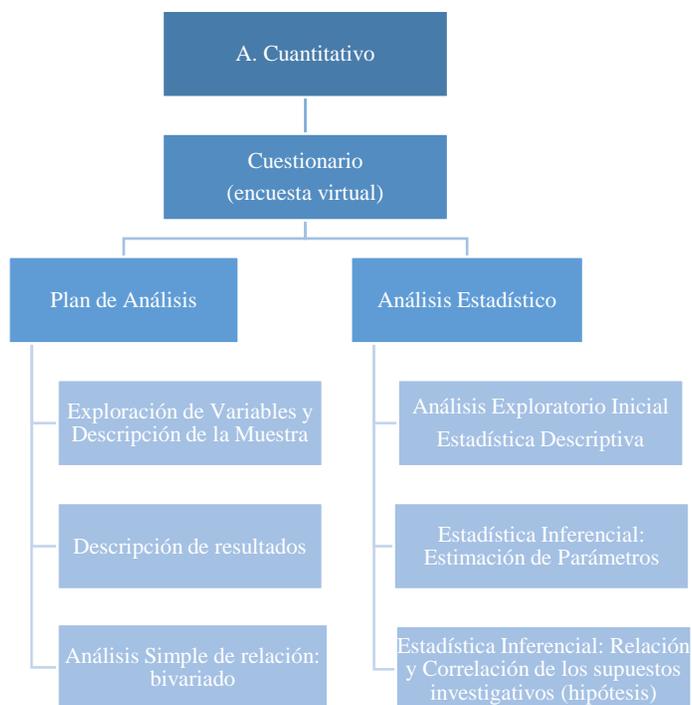
Fuente: Elaboración propia.

6.7.2 Análisis cuantitativo

El análisis cuantitativo que se hace sobre el proceso de implementación del modelo FP Dual de la carrera de TDII, comprende dos fases: En primera se hace un análisis estadístico descriptivo general, de toda la información proporcionada por el alumnado que está cursando la carrera. En segunda fase, se realiza el análisis estadístico inferencial para tener resultados de mayor alcance y representación significativa de los datos y los supuestos investigativos que han surgido a medida que ha avanzado la investigación. A modo resumen, la figura 20 expone la estructura de cómo se procesaron los datos empíricos.

Figura No. 20

Esquema análisis cuantitativo



Fuente: Elaboración propia.

La unidad de análisis corresponde al alumnado de los 23 institutos de educación superior pública técnica y tecnológica del país. La muestra es de tipo aleatoria simple, y se eligieron 1602 estudiantes para que puedan responder el cuestionario (encuesta virtual). La supervisión y coordinación de esta actividad estuvo respaldada por la máxima autoridad del instituto de

formación (Rector) y del coordinador de la carrera TDII, para que la aplicación del instrumento de investigación sea desarrollo vía telemática y en los tiempos establecidos.

El análisis de la implementación del modelo de aprendizaje FP Dual contempla cinco dimensiones asociadas a: *i*) el seguimiento académico teórico y práctico, *ii*) la autoevaluación de las competencias profesionales adquiridas (generales y específicas), *iii*) la inserción laboral, *iv*) las perspectivas y experiencia de la FPD y, *e*) la propuesta de mejora de la oferta académica dual TDII.

6.7.2.1 Proceso, tratamiento y análisis de la información cuantitativa

El cuestionario se enfoca en un actor clave del proceso de implementación, las y los estudiantes de la carrera de TDII. Este grupo objetivo son parte de la nueva oferta académica dual focalizada, del proyecto de reconversión de la educación superior pública de nivel técnico y tecnológico del Ecuador. La particularidad de este grupo está en la relación contractual (laboral) que mantienen con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES, impulsor de dicha carrera formativa, quien cuenta con el apoyo para la coordinación académica desde la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT.

Como se había comentado, la intención de este instrumento radica en develar las interrogantes planteadas respecto al proceso de implementación de la oferta académica dual focalizado TDII. Y para ello, se diseñó el cuestionario, el cual está compuesto por variables de tipo nominal, ordinal (variables categóricas) y de razón e intervalo (variables numéricas), cada una de estas se diferencian por los atributos que presentan sus valores finales. La estructura de este instrumento tiene cinco bloques de preguntas, distribuido de la siguiente manera:

- Bloque 1, Datos personales de los participantes: Edad, sexo, estado civil.
- Bloque 2, Información académica del estudiante: Institución académica; sector formativo; tipo de oferta académica, modalidad de atención y cargo; experiencia en programas de atención a la primera infancia; ciclo formativo,
- Bloque 3, Información de seguimiento académico: Plan de formación de la carrera, percepción sobre la elección de la carrera formativa, sectorización de la formación práctica, desarrollo del proceso de formación teórico y práctico (Instituto Formador – Entidad) a partir de gestión y participación de sus involucrados directos docentes y tutores.

- Bloque 4, Información adquisición de competencias profesionales: competencias generales (Estudiante – Instituto formador / Estudiante – Entidad Receptora) y competencias específicas (Instituto formador – Estudiante – Entidad Receptora)
- Bloque 5, Valoración y aportes finales de la carrera de TDII: posibilidades de inserción laboral, satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje (fase teórica y fase práctica); opiniones positivas y negativas respecto a la elección de la carrera de TDII y propuesta de mejora de la oferta académica.

Para realizar el análisis de los datos se construyó una matriz denominada cuadro de operacionalización de variables (Anexo 6 – 6.1). Esta matriz consolidó de forma homogénea cada respuesta emitida por las y los participantes (estudiantes carrera TDII) y fue trasladada al programa SPSS 25, para analizar el comportamiento de los datos, a partir de los siguientes tipos de prueba estadística:

- a. **Análisis descriptivo:** A partir de la muestra obtenida 1602 participantes, se intenta clasificar, representar y resumir los datos recogidos del alumnado de la carrera de TDII. Los resultados se extraen del cálculo realizado a las variables nominales, ordinales, escala y razón. De cada una de estas se obtuvo la frecuencia, porcentaje y proporciones. Estos índices estadísticos facilitarían la representación gráfica de los datos obtenidos. Este ejercicio estadístico descripto permitió el desarrollo narrativo de los datos, dando a conocer el comportamiento matemático de las variables de estudio que se originan al interior de cada uno de los bloques del cuestionario (encuesta virtual).
- b. **Análisis inferencial:** Una vez obtenido los primeros resultados descriptivos fue necesario conducir a un segundo nivel de análisis nuestra muestra poblacional, a través del análisis estadístico inferencial. Al ser de tipo inductivo (va de lo particular a lo general) se empleó un conjunto de técnicas, procedimientos y pruebas estadísticas, para extraer y generalizar conclusiones fiables y significativas, según la base teórica de nuestra muestra (estudiante / educadora TDII). No obstante, se plantean algunos supuestos investigativos (hipótesis) para reforzar la dirección de nuestro objeto de estudio. De los resultados obtenidos, se pudo atribuir potenciales orígenes, diferencias e incluso relaciones que conforman las diversas subjetividades respecto a la implementación del modelo de aprendizaje dual in situ.

Para ello, se realizó una primera prueba estadística para conocer qué tipo de prueba estadística se debe emplear para el análisis de los datos, sea esta de tipo paramétrico y no paramétrico. Pero para ello, fue necesario comprobar si las variables de estudio (cualitativas y cuantitativas) cumplían con los parámetros exigidos para elegir una de las dos vías de análisis estadístico.

Es así como, partiendo del supuesto de igualdad en donde las variables cuantitativas (intervalo y razón) y las variables de cualitativas (nominales y ordinales) presentan características de homogeneidad y normalidad, se verifica si estas tienen una distribución normal. Con la ayuda del SPSS, se aplicó de forma independiente (variables cuantitativas y cualitativas) la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov, a nuestro conjunto de datos que superan más de 50 registros, para la aplicación de esta prueba.

Los resultados señalaron que nuestras variables no cumplen y tampoco se ajustan a los requisitos de estadística paramétrica (distribución normal y homogeneidad), es decir carecen de elementos y características que busquen establecer comparación y causalidad post hoc dentro de nuestro estudio.

Por tanto, la opción más idónea para realizar el presente análisis inferencial es a partir del análisis de correlación no paramétrico. La elección del tipo de pruebas no paramétricas nos permitirá relacionar o correlacionar dos factores o elementos de una misma muestra. Coolican (2014) asevera que las correlaciones son útiles para proporcionar evidencia que respalda una teoría y forma parte de la evidencia en muchas teorías de las ciencias sociales. Y para ello, las pruebas que mejor se ajustan son: Chi cuadrada y (Rho) de Spearman.

El proceso estadístico descriptivo e inferencia empleada, permitiría dar respuesta a nuestro planteamiento del problema, así como a los supuestos investigativos establecidos durante esta fase de análisis. Los resultados obtenidos servirían para luego triangular los datos y desde ahí contrarrestar o correlacionar con los resultados de la entrevista semiestructurada, grupos focales y la información documental.

6.8 Cronograma

El cronograma de la presente investigación, en primea instancia contempló una programación de tres años de desarrollo, sin embargo, a medida que se avanzaba en el proceso, fue indispensable ampliar el plazo de su desarrollo a dos años adicionales de trabajo. La

justificación de esto se expresa en las limitaciones que contempla el presente estudio. A continuación, un resume del cronograma planificado.

Figura No. 21

Cronograma y Planificación del Proyecto de Investigación de Tesis 2016 – 2021

PLAN DE TRABAJO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3				AÑO 4				AÑO 5			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN																				
1. INTRODUCCIÓN AL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN																				
1.1 MARCO TEÓRICO																				
Búsqueda documental y clasificación de la información																				
Acercamiento al campo de estudio																				
Delimitación de conceptos al contexto de la formación profesional dual																				
Estado del arte																				
1.2 DELIMITACIÓN DE ÁMBITOS DE ESTUDIO: FPD basado en competencias Ecuador																				
Localización, contextualización y trayectoria socio - técnica del modelo de formación profesional dual																				
Revisión de la propuesta del Proyecto Marco de Reconversión de Institutos públicos técnicos y Tecnológicos y el modelo de formación dual																				
Revisión de los procesos y campo metodológico de la implementación de la oferta de formación dual																				
2. TRABAJO DE CAMPO																				
Construcción de las herramientas y técnicas de investigación cualitativa																				
Identificación del grupo objetivo para la aplicación de las herramientas investigación																				
Planificación de acciones y actividades in situ																				
Traslado/movilización para la implementación de las herramientas de investigación																				
3. ANÁLISIS Y RESULTADOS																				
Organización de la aplicación de las herramientas de investigación																				
Categorización y codificación de la información																				
Análisis de la información																				
Reporte de los hallazgos																				
Redacción y triangulación de la información en base la primera fase de la investigación																				
4. CONCLUSIONES FINALES DE LA INVESTIGACIÓN																				
Manuscrito final de la investigación para revisión																				
Revisiones y correcciones finales																				

Fuente: Elaboración propia.

6.9 Informe

Una vez desarrollado el análisis de la información, en esta fase se realiza el informe final de la investigación el cual consta de dos partes: contenido técnico – científico con base en la interpretación de los resultados, los cuales dan respuesta a la pregunta central de esta investigación. Como bien lo explica Ruiz (2012), en esta fase es donde concluye la investigación. Es decir, aquí se redacta el cumplimiento o no, de los objetivos planteados, para desde ahí hacer un proceso reflexivo, esto con el objeto de inferir en los hallazgos más significativos, así como en las concordancias o discrepancias relacionadas al objeto de estudio.

En este orden, y tal como se había comentado en la fase de análisis, la importancia de los resultados será expuesto de forma clara y exacta, considerando cuatro elementos: validez, representatividad, fiabilidad y teorización para que se pueda dar a conocer la estructura de la propuesta investigativa y los resultados obtenidos, y que a su vez sea objeto de debate y prueba (Quintana, 2006) ante la comunidad académica y científica.

Tales consideraciones representan un eje fundamental, el cual demanda la rigurosidad y responsabilidad del investigador, para refinar las ideas, de modo que pueda redactar las conclusiones y que asimismo proponga nuevas temáticas de discusión y análisis a futuro.



**PARTE
V**

**ANALISIS Y EXPOSICION DE
LOS RESULTADOS**

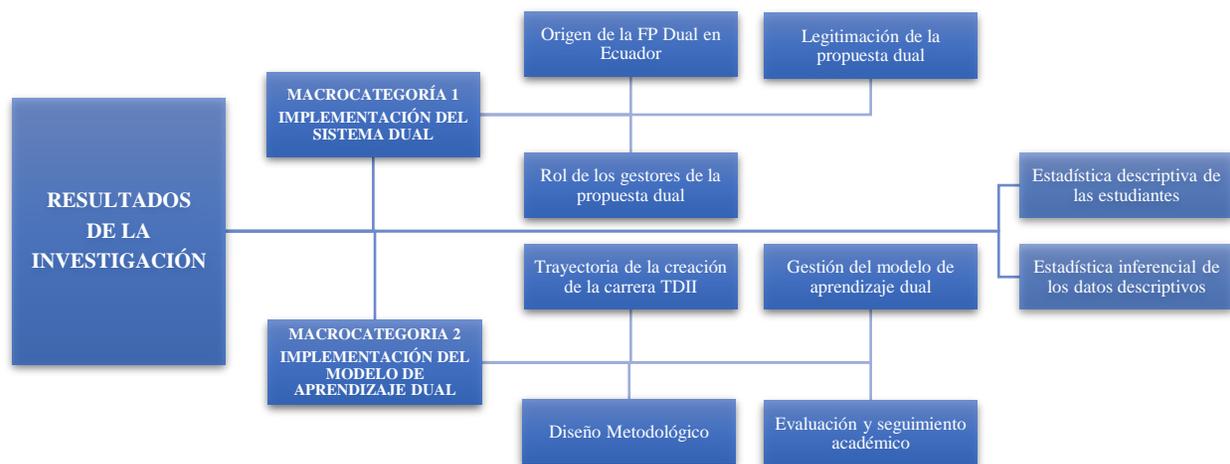
CAPITULO 7: EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se expone los resultados obtenidos de la fase análisis cualitativo y cuantitativo, a partir de la aplicación de los instrumentos de investigación: la entrevista semiestructura, grupos focales y cuestionario (encuesta virtual). Estos resultados permitirán dar respuesta al planteamiento del problema, a los objetivos de la investigación, así como a los supuestos investigativos que surgen entorno al objeto de estudio.

Del análisis desarrollado se identificaron dos macro categorías: la implantación del sistema dual y la implementación del modelo de enseñanza dual. Cada uno de estos profundizan la correlación y asociación de los datos, los cuales nos llevan a tener un conocimiento más cercano de la realidad de la FP Dual, a partir de la carrera TDII.

Figura No. 22

Resumen Descriptivo del Capítulo 7



Fuente: Elaboración personal.

7.1 Implantación del Sistema Dual desde el contexto ecuatoriano

Macro Categoría principal 1, Implantación de la FP Dual: La figura 23, muestra la red semántica que define la presente macro categoría. Esta se ha diseñado a partir del proceso de codificación y posterior asociación temática derivada de las citas y términos recurrentes que

emergen de las entrevistas semi estructuradas, de las cuales se extrae las subcategorías y criterios de interés. Este procedimiento facilitó la elaboración de la tabla de co-ocurrencias de la Implementación de la FP Dual expuesto en el anexo 5 – 5.1, para identificar la mayor carga informativa y proceder con el análisis.

Con base a los resultados obtenidos en la red semántica, así como en la tabla de co-ocurrencias se identificaron tres subcategorías claves: a) *origen*, b) *los gestores / promotores* y, c) la *legitimación*. De esta clasificación, se desprende respectivamente códigos centrales y temáticas asociadas a: *i*) las motivaciones de creación de la FPD asociado al modelo alemán, *ii*) la injerencia de participantes directos desde de la SENESCYT, como actor mediático en los procesos de gestión y desarrollo de la propuesta FPD, y *iii*) la aceptación y la legitimación de la FP Dual a partir de las reformas jurídicas a los estamentos de régimen académico. Lo mencionado se expone en la tabla resumen 29 y en la red semántica de la figura 23.

Tabla 29

Macro Categoría Central: Implantación De La FPD desde el Contexto ecuatoriano

Subcategoría	Códigos centrales	Temáticas	Entrevista
a) Gestores Promotores	- Participantes Directos	- PD. SENESCYT - PD. MCCTH - PD. CES	✓
b) Origen de la FP Dual en Ecuador	- Motivaciones de la creación FPD	- Referente dual alemán	✓
c) Legitimación del Modelo Dual	- Aceptación y Legitimación de la FPD	- AL. Normas - AL. Reglamentos - AL. Acuerdos - AL. Decretos	✓

Fuente: Elaboración propia.

Estos primeros resultados han permitido conocer la trayectoria en la que se fundamenta, la inserción de la FP Dual, dentro del contexto ecuatoriano. Lo cual representa el punto de partida para profundizar la segunda fase de análisis correspondiente a la implementación del modelo de aprendizaje dual.

7.1.1 Origen de la FP Dual

Esta subcategoría está compuesta por un proceso de codificación axial. Se destaca con mayor carga informativa el código central “*motivaciones de la creación la FP Dual*” asociada a la temática “*referente dual alemán*”. Partiendo de estos elementos, se pudo conocer los primeros lineamientos del sistema dual, los cuales surgen a partir de la identificación y la necesidad de vincular y fortalecer la participación de tres actores fundamentales, el estado, la academia y la sociedad, tal como lo señala uno de los entrevistados: (ESM1_IADM1_B2, 2018, p. 556) “...*la esencia diría yo, es ese juego tripartito entre sociedad civil, academia y el estado, para la ampliación y formulación del sistema dual...*” asimismo, comentan que:

(ESM5_IADM5_B2, 2018, p. 607) ... se vivió la formación dual como un plus, como una innovación real, que necesitábamos para vincular cada vez más la academia con la sociedad porque sabemos que tradicionalmente, la universidad ecuatoriana y eso incluye a los institutos, su oferta estaba desvinculada de las necesidades de desarrollo productivo...

Tal declaratoria concuerda con el análisis técnico realizado a los institutos públicos en el año 2012, en donde se habla de una oferta académica desapegada de las necesidades del sector social y productivo. Este argumento concuerda y se mantiene vigente desde la relatoría de los entrevistados quienes indica que:

(ESM1_IADM1_B2, 2018, p. 552) ... viceministro de educación superior, en aquel entonces, en el transcurso del 2012, contratan una consultoría justamente para analizar, la factibilidad de repotenciar la formación técnica y tecnológica superior, de esa consultoría resultan los 40 institutos a nivel nacional, y eso es lo que se le plantea al presidente...

Ante esto, surge uno cuestionamiento importante entre los actores involucrados, ¿cómo lograr esta conexión e integración entre el estado, la academia y los sectores productivos? la inserción de la FP Dual sería la estrategia para lograr esta conexión, así explica uno de los entrevistados y ex colaborador de la Cámara Alemana – ecuatoriana quien insinúa que, el origen de la propuesta dual inicia con:

(ESM6_IADM6_B2, 2018, p. 642) ... el interés de parte de la SENESCYT empezó en el 2011 - 2012, donde digamos hubo los primeros contactos y solicitudes a nuestro equipo de la Cámara Alemana que les presentemos lo que es formación dual, cómo funciona y qué es lo que se podría

hacer en el país, para expandirlo y de qué manera se podría implementar un sistema de formación dual...

Con base a la asesoría y acompañamiento de los expertos alemanes, uno de los participantes y representante directo de la SENESCYT declara que: (ESM5_IADM5_B2, 2018, p. 605) “*estuvimos trabajando los lineamientos para el modelo de formación profesional y una adaptación (...) con asesoría alemana*”. Entre los elementos claves a trabajar fue transferencia del modelo alemán, articulando sus principales características al contexto ecuatoriano, pero aclaran que:

(ESM4_IADM4_B2, 2018, p. 599) ... [hay que] entender la transferencia, a nuestra realidad como Ecuador, entonces eso también es el camino que se debería evaluar en algunos años para ver cuál es el resultado, que cosas funcionaron y qué cosas no, y qué cosas se han ido quedando en el camino...

Esta trayectoria de eventos da luz a lo que sería la inserción del sistema dual. Los acuerdos, controversias y negociaciones de los agentes involucrados, han corroborado a partir de su experiencia que hubo: (ESM1_IADM1_B2, 2018, p. 554) “... *un sinnúmero de acciones legales que tuvimos que vivir y entender, para darle vías jurídicas a ese sistema de formación...*”. Es así como empieza el camino de la inserción del fenómeno dual dentro del contexto ecuatoriano.

7.1.2 Rol de los gestores de la propuesta Dual

En consideración a lo mencionado en el apartado anterior, los informantes resaltan la participación directa de los *gestores y promotores* de la propuesta dual. Entre los principales se encuentra la SENESCYT, quien actúa como actor mediático en cada uno de los procesos relacionados a la administración, dirección y control de los procesos derivados del PRESSET. Esta institución pública, en apoyo del Ministerio Coordinador del Crecimiento y Talento Humano, MCCTH, serían las encargadas de impulsar el sistema de formación profesional dual en el país.

El principal propósito, cambiar viejos paradigmas de la formación profesional tradicional, por un nuevo orden formativo que vincule, la academia, el sector productivo, el Estado y la sociedad. Según el pronunciamiento de los informantes, se realizaron varios estudios y consultorías para identificar la factibilidad e idoneidad de la FP Dual en función a los planes de gobierno y para ello:

(ESM2_IADM2_B2, 2018, p. 578) ...se crea primero un análisis de que, si es viable, no es viable, es factible, no es factible, es deseable o no es deseable, y eso lo vas comprometiendo con los objetivos del gobierno, entonces ahí te das cuenta como nosotros apuntamos a una radicalización de lo tradicional, eso ha sido también una de las apuestas que también ha hecho el gobierno, hacer toda la revolución educativa, con las universidades...

Según los informantes, la inserción de la propuesta dual no sería posible sin el apoyo de actores y gestores sociales principalmente del ámbito de gobierno, entre estos: El Consejo de Educación Superior (CES), el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Educación Superior (CEAACES), la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), El Ministerio de Trabajo (MT), El Ministerio de Producción (MIPRO). A esta propuesta se sumó La Cámara Alemana DHK (actor influyente en temas de asesoría, desarrollo y gestión para la implantación del modelo dual), los representantes del sector empresarial de la Cámara de Comercio y la Producción, y el Banco Mundial; este último como financista, colaborador y revisor del proyecto de reconversión, entre otros.

Este grupo de actores, en calidad de promotores e incluso de “estrategas políticos” establecieron algunos consensos para implantar el sistema de formación dual; definiendo mecanismos y procedimientos orientados a dinamizar la participación del Estado con el sector empresarial y centros de formación académica técnica y tecnológica de nivel público. Entre las acciones a destacar estuvo la creación del PRETTSE, entre las razones de esta propuesta estuvo el desarrollo de *(ESM4_IADM4_B2, 2018, p. 598) “tres ejes institutos, infraestructura y oferta académica, siendo la oferta académica, alineada y ligada a los aspectos sociales y económicos”*.

7.1.3 Legitimación de la FP Dual

Con el fin de legitimar la propuesta dual, los gestores y promotores motivaron la revisión y las reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, para incluir el modelo dual de aprendizaje dentro del sistema de educación superior. La *aceptación y legitimación* de esta propuesta representó un logro importante a nivel jurídico y reglamentario.

En primera instancia, los gestores trabajaron con El Consejo de Educación Superior, CES, en la revisión de los reglamentos de formación académica de tercer nivel, principalmente la formación técnica y tecnológica. Según, los informantes: *(ESM1_IADM1_B2, 2018, p. 554) “Lo primero que se hizo obviamente, ahí es trabajar con el Consejo de Educación Superior CES en el*

reglamento de institutos, que finalmente fue expedido en el año 2015”; (ESM5_IADM5_B2, 2018, p. 605) *“trabajamos en lo que es el modelo de la adaptación del modelo de formación dual en la formación técnica y tecnológica, el reglamento de formación dual fue una de nuestras primeras propuestas”*. Resultado de esto, la expedición del primer Reglamento para Carreras y Programas en Modalidad de Formación Dual a finales del año 2016, según la resolución RPC-SO-31-No.585-2016.

Estos cambios y reformas jurídicas tuvieron como propósito, establecer un reglamento lo suficientemente adaptable a las necesidades del sistema dual, tal como lo sugieren los expertos, según el pronunciamiento de los informantes: (ESM6_IADM6_B2, 2018, p. 640) *“...el reglamento tiene que ordenar la estructura del funcionamiento del sistema...”*.

Si bien, la propuesta tiene sus primeros cambios a nivel reglamentario, se busca ir más allá y lograr que la FP Dual empiece a ser reconocida, aprobada y legitimada por el máximo orden legislativo, La Asamblea Nacional, a través de la expedición del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (en adelante Código Ingenios), así relatan los entrevistados al señalar que: (ESM2_IADM2_B2, 2018, p. 573) *... expusimos que era la formación dual, porque era importante no solo en institutos, sino que también era importante en universidades, escuelas politécnicas, y que tenía que estar incluido en el reglamento de Régimen Académico...*

Con la vigencia de esta ley, de alguna manera se estaría garantizado el reconocimiento profesional de la formación dual de nivel técnico y tecnológico en el ámbito de las actividades de escala salarial pública, así ha declarado uno de los representantes de la SENESCYT, (ESM1_IADM1_B2, 2018, p. 556) *“...peleamos desde un inicio, es decir que las carreras de nivel técnico y tecnológico puedan llegar a ser también reconocidas en las escalas de Servidor Público 1 y Servidor Público 2 como personas profesionales...”*

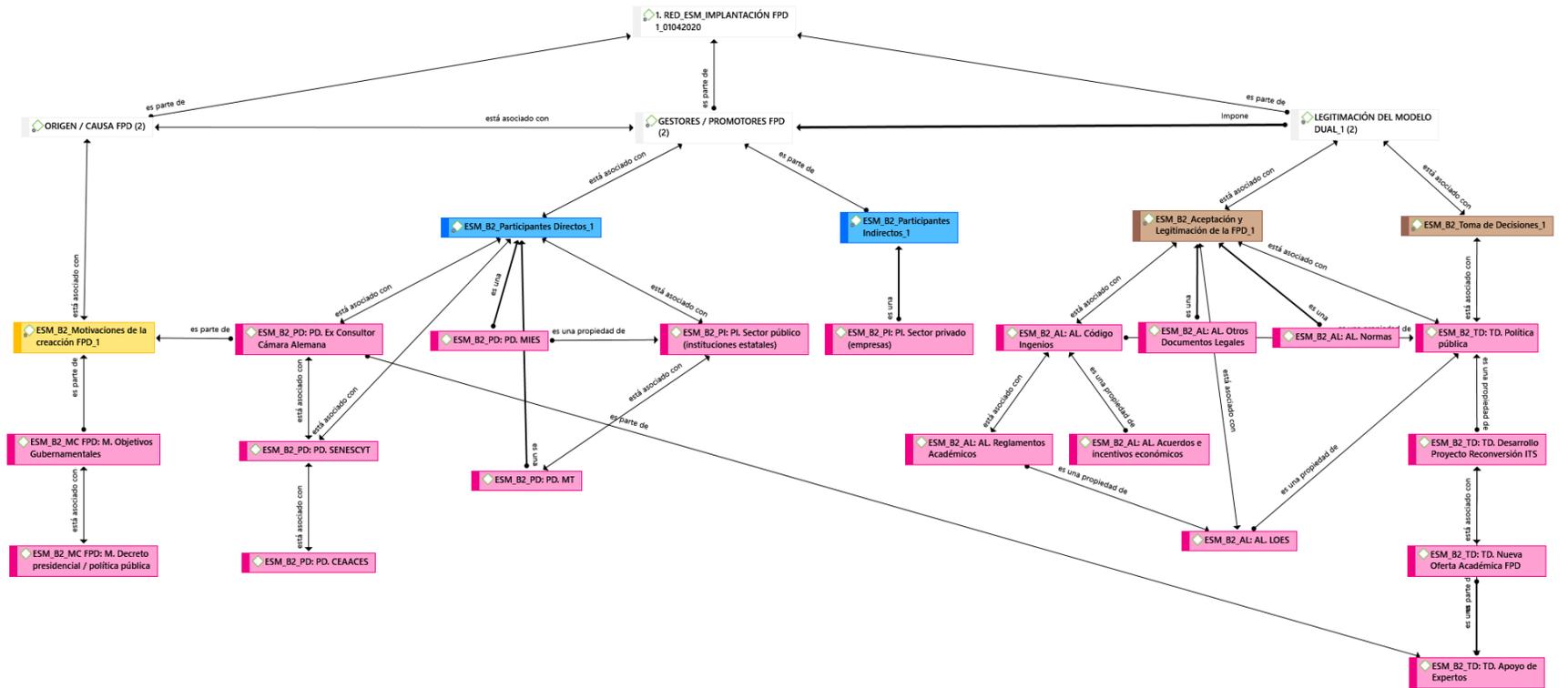
A estas controversias se sumaron factores relacionados al insuficiente conocimiento en el tema dual, entre los representantes de la Asamblea Nacional del Ecuador, quienes serían los encargados de normar y legitimar la propuesta dual, uno de los informantes menciona que: (ESM2_IADM2_B2, 2018, p. 569) *... en la Asamblea, en las comisiones nos tocó ir a defender, porque no ¡entendían! O sea, no entendían en ningún sentido la importancia de lo que era la formación dual...*

Pese a las controversias de orden práctico y cognitivo entre los actores sociales, la propuesta dual fue aceptada y se convirtió en una nueva política pública de formación y educación de nivel técnico y tecnológico, la cual se inscribió en la nueva ley del Código Ingenios. Es así como, la FP Dual empieza a insertarse en varios ámbitos: académico, político, económico, cultural y social.

A todas estas reformas y cambios de ámbito legal, los informantes de igual manera subrayan que, la aceptación de la FP Dual fue producto de: (ESM5_IADM5_B2, 2018, p. 607) “... una decisión más bien política, esto de tratar de implementar, de hacer una adaptación de este modelo de formación dual, con miras primeramente a fortalecer el vínculo academia – sociedad...”. Igual percepción sostiene el experto alemán quien cree que: (ESM6_IADM6_B2, 2018, p. 641) “... por un lado hay el tema político y qué tal vez, hubo el discurso político de querer la formación dual, pero no se tomaron las decisiones políticas necesarias para poder destinar los recursos necesarios...”

Estos primeros resultados dan cuenta de la trayectoria de la FP Dual en el Ecuador. Los elementos y asociaciones que destacan la intervención del Estado, quien busca dinamizar e integrar diferentes actores sociales para motivar la consolidación de proyectos educativos alineados a las actividades socio productivas del país.

Figura No. 23
Red Semántica Implantación de la FPD en Ecuador



Fuente: Representación gráfica de los códigos y familias de códigos adjudicados a las respuestas de los participantes de la entrevista semiestructurada respecto a la implantación de la FPD en el contexto ecuatoriano. Elaboración propia.

7.2 Implementación del Modelo de Aprendizaje Dual desde la carrera TDII

Una vez que se conoce la implantación de la FP Dual dentro del contexto ecuatoriano, se puede continuar con el análisis de la implementación del modelo de aprendizaje dual, a partir la carrera de TDII. En este apartado se presentan los resultados obtenidos de la entrevista semiestructurada y grupos focales. Estos dos instrumentos investigativos registran la mayor cantidad de información empírica para el análisis e interpretación de nuestro objeto de estudio.

Para ello, se construyeron dos redes semánticas correspondiente a cada instrumento aplicado. Ahí se registra la relación discursiva entre elementos y actores intervinientes del proceso de implementación del modelo de aprendizaje dual. Así surge la segunda macro categoría principal de análisis, a continuación, más detalles de este elemento.

Macro Categoría principal 2. Implementación del modelo de aprendizaje dual desde la oferta académica TDII: La figura 24 y 25 fueron diseñadas a partir del proceso de codificación y posterior asociación temática derivada de las citas y términos recurrentes que emergen de las entrevistas y grupos focales.

La interpretación y análisis de esta segunda macro – categoría principal está compuesta por cinco subcategorías claves: a) *La trayectoria de creación Carrera TDII*, b) *Diseño metodológico de carrera (currículo)*; c) *Gestión del modelo dual*, d) *Evaluación y seguimiento académico* y, e) *Valoración y recomendaciones al modelo dual*.

Adicionalmente, se elaboró una nueva tabla de co-ocurrencias de la Implementación de la FP Dual expuesto en el anexo 5 – 5.2, proveniente de los grupos focales, para identificar la mayor carga informativa de las mencionadas subcategorías. De esta clasificación se logra definir códigos centrales y temáticas específicas expuestas en la tabla 30, la cual representa un eje orientador enfocado a dar respuesta a los objetivos específicos planteados, de la primera fase de análisis cualitativo.

Tabla 30

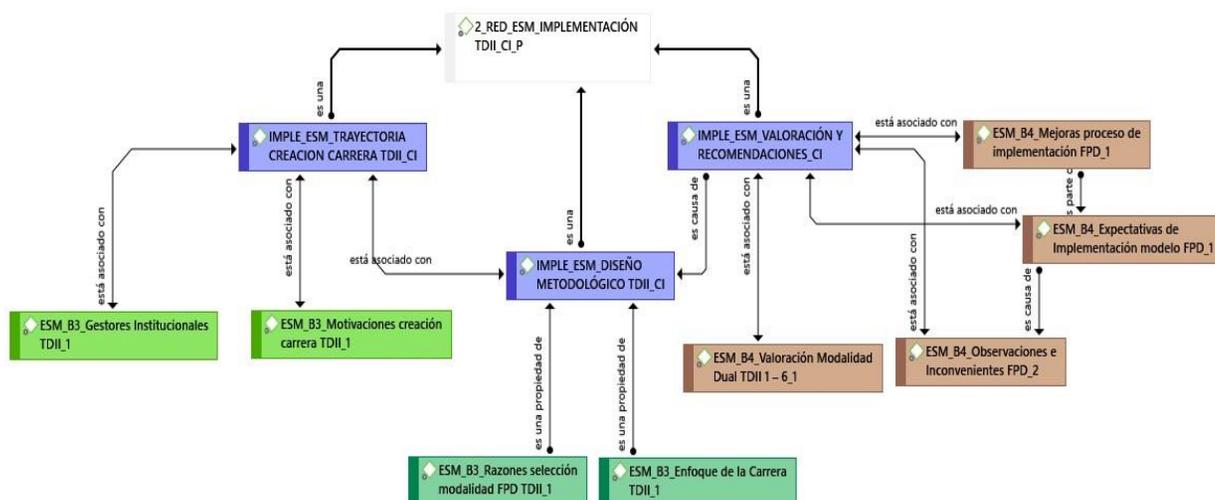
Macro – Categoría Central: Implementación del modelo de aprendizaje dual desde la oferta académica TDII

Subcategoría	Códigos centrales	Temáticas	Entrevista	Grupos Focales
a) La trayectoria de creación Carrera TDII	- Motivaciones diseño carrera TDII	- Formar y profesionalizar Educadoras	✓	✓
b) Diseño metodológico de carrera (currículo)	- Enfoque de la Carrera TDII	- Apoyado en Competencias Profesionales	✓	
	- Estructura didáctica / pedagógica	- Selección talento humano del Instituto Formador		✓
c) Gestión del modelo dual	- Debilidades de la implementación FPD	- Distribución carga horaria		✓
		- Seguimiento académico		✓
d) Evaluación de la formación dual de estudiante/Aprendiz	- Criterios Evaluación competencias profesionales estudiantes	- Rendimiento Académico		✓
e) Valoración y recomendaciones al modelo dual	- Debilidades: observaciones e inconvenientes FPD	- Actores involucrados	✓	
		- Proyección oferta Académica	✓	
	- Fortalezas: Escala de Satisfacción	- Grado de satisfacción		✓

Fuente: Elaboración propia.

Figura No. 24

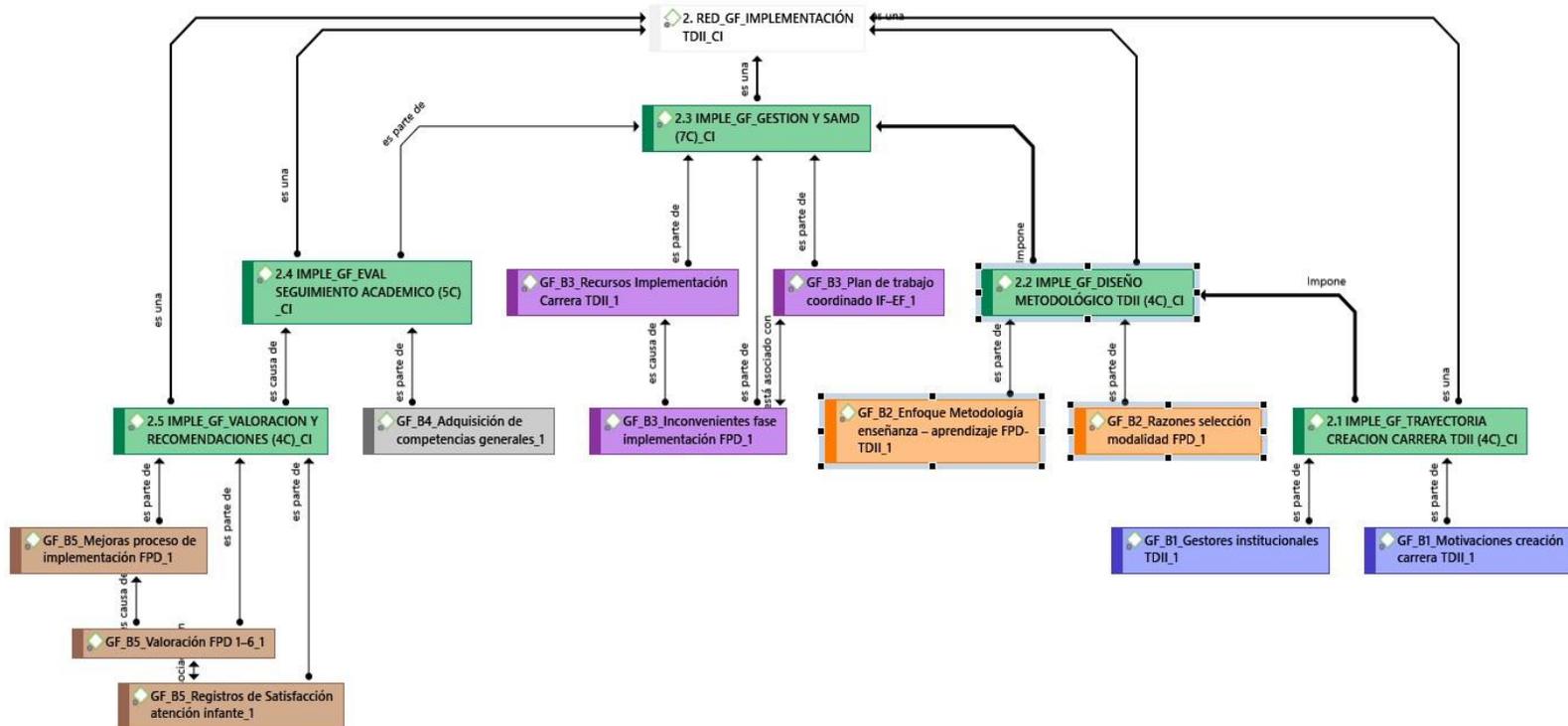
Red Semántica Implementación Modelo de Aprendizaje Dual, Carrera TDII (Entrevista Semiestructurada)



Fuente: Las subcategorías de esta red destacan: *La trayectoria de creación Carrera TDII, Diseño metodológico de carrera (currículo), Valoración y recomendaciones al modelo dual*, las cuales tienen un marco de coincidencia informativa con relación a la información de los grupos focales. Elaboración propia.

Figura No. 25

Red Semántica Implementación Modelo de Aprendizaje Dual, Carrera TDII (Grupos Focales)



Fuente: Las subcategorías de esta red son: *La trayectoria de creación Carrera TDII, Diseño metodológico de carrera (currículo), Valoración y recomendaciones al modelo dual, Gestión del modelo dual y Evaluación y seguimiento académico.* Elaboración propia.

7.2.1 Trayectoria de Creación de la Carrera TDII

Para entender la implementación del modelo de aprendizaje dual desde la oferta académica TDII, se destacan algunos hechos que han sido reiterativos entre los participantes de las entrevistas, y grupos focales. La trayectoria de esta propuesta inicia con la declaratoria emitida por el ejecutivo, a finales del 2012, quien ha señalado el desarrollo infantil integral como parte de una política pública de atención prioritaria de Estado, universal y obligatoria (MIES, 2012), para que los niños y niñas de cero a cinco años de los sectores vulnerables acceden a los programas y proyectos de atención pública especializada:

(ESM5_IADM5_B3, 2018, p. 624 – 624) ...en el 2012, Correa [presidente del Ecuador] había declarado como universal la política de desarrollo infantil, entonces eso implicaba toda una reestructuración, y básicamente se requería una profesionalización de la gente que estaba a cargo de los niños y niñas de los centros infantiles, porque hasta el momento había venido manejándose por la figura de las madres comunitarias que tenían basta cuidado y atención de los niños...

Sobre esto, un reporte emitido por el MIES en el año 2012 evidencia un alto déficit de profesionales especializados en los servicios de atención pública infantil. Este particular había sido observado por los gestores y promotores de la propuesta dual, quienes reconocen la necesidad de formar y especializar al talento humano desde el ámbito del servicio público, principalmente en el área de la salud, seguridad ciudadana y atención al infante. Este último aspecto, declarado como prioritario por parte del Gobierno, cobra fuerza y demanda la formación y especialización profesional inminente de todo el personal que brinda este servicio, en los diferentes programas de atención infantil desarrollados por su principal agente gestor el MIES. Al respecto los informantes coinciden y declaran que:

(GF8_CMIES_B2, 2018, p. 873) ...como Ministerio de Inclusión Económica y Social nuestro objetivo fundamental era fortalecer los conocimientos de aquellas personas que en su momento estaban desarrollando su función de educadoras (...) una de las situaciones que marcó prácticamente la política pública de desarrollo infantil, el momento en que se hace este convenio para profesionalizar al cien por ciento [de las madres cuidadoras de los centros infantiles]...

Asimismo, han señalado que, de este grupo, la mayor parte carecía de una profesión o especialidad en el ámbito infantil. De hecho, sólo contaban con el título de bachillerato y se caracterizaban por prestar los servicios de voluntariado en los diferentes programas de atención

pública infantil, en donde eran conocidas como “madres comunitarias”, así subrayan los entrevistados:

(ESM4_4_B3, 2018, p. 600) ...las motivaciones de parte del MIES era justamente mejorar la calidad de servicios de atención a la primera infancia, especial en el personal de atención en los niños, porque la mayor parte de educadoras eran madres comunitarias, que eran personas que no tenían una formación formal, para que puedan hacerse cargo de estos servicios de atención de a los niños de primera infancia...

Esta debilidad institucional, se solventaría con el inicio de un plan o programa de *formación y especialización en desarrollo infantil integral*. Y para ello, plantean la creación de la carrera TDII bajo el enfoque de aprendizaje dual.

Pero ¿por qué desde el enfoque dual? Porque a primera vista y según los actores involucrados, esta propuesta cumplía con varios elementos funcionales, entre estos: infraestructura (nuevos centros infantiles); apoyo de los gestores sociales del área de la salud y la educación vinculados al proyecto de reconversión de la formación técnica y tecnológica y la más importante, tenían una demanda real de personas para formar y especializar (aproximadamente 10.000 educadoras)

Sobre lo mencionado, el primer punto de partida para diseñar la carrera TDII fue el apoyo de los gestores sociales, quienes logran establecer acuerdos y asociaciones interministeriales para implementar la carrera desde el enfoque dual.

(ESM9_9_B3, 2018, p. 682 – 683) ...Esta carrera se aprueba en la modalidad dual, porque cumplía los requerimientos de esta modalidad, por ejemplo, contaba con convenios entre cada Instituto - SENESCYT y el MIES para que los estudiantes desarrollen gran parte del proceso de aprendizaje en los Centros de Atención Integral de la Niñez – CIBV's...

Otro aspecto que ha sido muy valorado por los informantes es la infraestructura física por parte de las entidades receptoras para el desarrollo de la formación dual práctica. Este factor ha sido clave para iniciar los procesos concernientes al diseño y posterior implementación de la carrera TDII.

(ESM2_IADM2_B3, 2018, p. 581) La más importante fue la infraestructura que nos podía proveer el MIES, tener la cabida de la vida del estudiante, en la vida profesional real, porque si no

hubiésemos tenido CIBV contruidos y si no hubiera habido los CNH hubiera sido muy poco probable, que hubiéramos podido masificar la oferta.

Por su parte, existía una ventaja para implementar el modelo de aprendizaje, puesto que sus promotores contaban con una demanda real de aspirantes, las mismas que pertenecían a los diferentes programas de gobierno de atención infantil pública. Al unísono comentan que: (ESM3_IADM3_B3, 2018, p. 587 – 588) “...justamente ese proyecto nace por la necesidad de tener educadoras capacitadas... mediante un acuerdo ministerial se dispuso que se desarrolle esta carrera mediante modalidad dual, basándonos en el reglamento de régimen académico...”. Otra de las razones que motivaron el diseño de la carrera según lo expuesto por los participantes es que: (GF3_DIF_1_B1, 2018, p. 739) “...se dio la carrera de desarrollo infantil para la cantidad de personas que trabajaban para el MIES y que no estaban aptas para primera infancia...”.

Sobre este señalamiento, para el MIES era imperante no solo capacitar o especializar al personal en atención al infante, sino que también era necesario actualizar los conocimientos desde el ámbito teórico y práctico, de modo que puedan lograr una profesionalización en el corto tiempo. En respuesta y, a criterio de los informantes: (GF5_DIF_2_B1, 2018, p. 796) “...vieron la necesidad de que las educadoras se preparen y se capaciten, tengan un título, para que sigan frente de los niños y apoyando sus a niños...” de esta manera se subsanaría el alto déficit de especialistas en los diferentes programas de atención infantil, a la vez que se reconocería su participación como educadoras profesionales de nivel tecnológico, ya que por muchos años, su figura laboral era ambigua y se limitaban a ser llamadas madres cuidadoras o madres comunitarias. Este hecho fue destacado por coordinadores y docentes de la carrera TDII participantes de los diferentes grupos focales.

(GF3_CCTDII_B1, 2018, p. 739) ...en esa época no eran ni educadoras sino eran madres cuidadoras. Primero fueron madres cuidadoras después fueron asistentes y después educadoras, pero la persona que trabajaba en los centros infantiles no tenía el conocimiento adecuado, se puede decir eran madres empíricas...

(GF6_DIF_1_B1, 2018, p. 817) ...en las instituciones infantiles tenía personas que se dedicaban el cuidado de los niños, más bien como personas cuidadoras voluntarias, pero no como educadores, y que se quiso universalizar y profesionalizar para que este tipo de personas en primer

lugar no fueran rotativas no, es decir un día vienen unas y otro día vienen otras, y que por supuesto que esto garantizara el desarrollo infantil integral...

Otro aspecto importante que de igual manera motivó la creación de la carrera TDII fue la necesidad de rescatar la experiencia laboral de este grupo de madres comunitarias. Sobre la base de la experiencia acumulada de estas personas. Según la percepción de los informantes, la implementación del modelo de aprendizaje dual resultaría estratégico porque les permitiría sostener y acoplar ese conocimiento empírico con los nuevos elementos de aprendizaje teórico. De esta manera podrían lograr una mejor asimilación del aprendizaje enfocada en un nuevo conocimiento técnico en el campo del Desarrollo Infantil integral. Aquí algunas consideraciones:

(GF6_EE_2_B1, 2018, p. 819) ...a nosotros como estudiantes nos dieron una gran oportunidad nos abrieron la puerta para poder ser profesionales porque como un compañero dijo nosotros venimos desde hace mucho tiempo atrás, no éramos educadores si no éramos madres comunitarias, éramos facilitadoras y no teníamos un nombre específico para que nos llamen, ni tampoco teníamos los conocimientos técnicos para poder trabajar con los niños...

(GF2_DIF_1_B1, 2018, p. 721) ...las estudiantes, ellas cuentan con las experiencias porque ya van años trabajando con los niños y las niñas ya tienen los años de experiencia, lo que les faltaba era una parte fundamental que es la teoría entonces, como ellos trabajan de lunes a viernes lo más ideal era que el fin de semana pueden complementar con sus estudios...

Hasta aquí, se podría decir que, no sólo se estaba brindando una oportunidad de formación y profesionalización, sino también, se buscaba de alguna manera reducir la brecha de la desvinculación laboral, de quienes, por años, han trabajado en los distintos programas de atención pública infantil, pero que no tuvieron la oportunidad de especializarse de manera específica en este campo. Y una de las formas de salvaguardar aquella experiencia fue el diseño de la carrera TDII.

7.2.2 Diseño metodológico de la carrera TDII (currículo)

El proyecto de la carrera TDII desarrollado por la SENESCYT, en el año 2014 se establece el enfoque dual, como modalidad de aprendizaje teórico y práctico. El desarrollo de este se rige bajo los preceptos de acompañamiento e interacción constante del tutor al estudiante, durante las fases de formación académica (centro educativo), así como el desenvolvimiento práctico (entidad receptora / empresa).

Estos elementos en su conjunto estarían orientados a promover la formación de la estudiante/educadora para que logre desarrollar sus competencias profesionales, desde las dos modalidades de atención infantil integral que son: Los Servicios en Centros de Desarrollo Infantil reconocidos como Centros Infantiles del Buen Vivir – CIBV (a partir del 2018 denominados Centros de Desarrollo Infantil) y los Servicios de Desarrollo Infantil reconocidos como atención domiciliaria Creciendo con Nuestros Hijos – CNH.

Para lograr ello, se requiere el establecimiento de una enseñanza – aprendizaje orientado hacia la acción, tal como se inscribe en el diseño metodológico de la carrera. Según los entrevistados, este diseño se esquematiza en función a las competencias laborales; pero hay quienes afirman que, el diseño se basó en resultados y logros de aprendizaje, para desde ahí promover un perfil profesional orientado al trabajo.

Al respecto y desde la narrativa de las y los informantes se detecta de manera recurrente “*las competencias profesionales*” como parte de los elementos metodológicos que acompañan el diseño de la carrera TDII. Sin embargo, este elemento no deja claro su vinculación didáctica y pedagógica dentro de la estructura curricular, lo cual nos hace sospechar de las primeras debilidades estructurales y procedimentales de la implementación dual de la carrera TDII.

En este orden, los gestores (administradores) de la carrera, así como de los actores directos de la implementación (docentes, estudiantes/educadoras, tutoras, etc.) mencionan que: (ESM5_IADM5_B4, 2018, p. 630 - 631) “...el problema está ahí de cómo construir un modelo por competencias profesionalizante lo suficientemente inclusivo y que sea lo suficientemente heterogéneo que responda realmente a ese ideal democratizar y garantizar el acceso a oportunidades para sectores vulnerables...” De igual manera reiteran que: (ESM7_7_B3, 2018, p. 659) “...el diseño de proyecto de carrera de TDII contempla y se adapta a la necesidad de establecer un perfil de competencias...”

Adicionalmente, los informantes agregan que una de las barreras para estabilizar el diseño de la carrera y lograr su aprobación fue necesario definir si esta debía contemplar el enfoque por competencias o resultados de aprendizaje, aspecto que según los informantes aún sigue siendo una tarea pendiente:

(ESM4_IADM4_B3, 2018, p. 603) ...una de las discusiones que tuvimos fue, qué competencias laborales necesitan estos estudiantes, y por eso fue toda la discusión si eran sobre competencias o si eran logros de aprendizaje...[Según] las directrices de las carreras curriculares desde el Consejo de Educación Superior, las carreras se crean bajo logros de aprendizaje...

(ESM2_IADM2_B3, 2018, p. 583) ...yo recuerdo que el CES, no se ponía de acuerdo, en si nos dejaba construir la carrera en base a competencias, o según logros de aprendizaje, entonces no se ponían de acuerdo, nos cambiaban el régimen académico creo que cada dos semanas...

Hay quienes resaltan la importancia de las competencias como un medio que ayuda a fortalecer la formación teórica y práctica del futuro profesional y creen: *(ESM1_IADM1_B3, 2018, p. 565) ...que en efecto gradúen al personal con ciertas competencias con ciertos conocimientos, entonces en realidad ahí eso me parece, lo que en realidad debe seguirse trabajando...*

Por otro lado, como parte de las estrategias del diseño metodológico de la carrera, los representantes de los institutos, desde su máxima autoridad rectores, vicerrectores, coordinadores de carrera y coordinadores de las entidades receptoras resaltan la estructura didáctica y pedagógica del modelo de aprendizaje dual; considerando como elemento fundamental la selección de docentes cualificados para que formen parte del proceso de la implementación del modelo dual.

Entre los coordinadores de carrera TDII recuerdan que: *(GF1_CCTDII_B2, 2018, p. 691) “fue muy estricto el proceso de selección y se sigue manteniendo de la misma manera. Igual a medida que se sigue extendiendo la carrera se sigue solicitando más docentes que cubran el perfil”*. Varias autoridades de los institutos ratifican, que estos profesionales deben cumplir con una serie de requisitos para que puedan ejercer el rol de guía o maestro en la formación teórica del estudiante en formación dual.

(GF7_VR_B2, 2018, p. 844) ...se les llama a rendir varias pruebas, la primera es la parte Psicométrica, luego es la de conocimientos técnicos propiamente relacionados a las asignaturas que va a dictar y luego de quienes van quedando después de estos dos procesos se hace una clase demostrativa, se seleccionan los mejores puntuados y pasan a una entrevista. A veces suele haber una suerte de empate, la entrevista es quien define que profesional se quedara...

(GF8_R_B2, 2018, p. 876) ...tenemos un reglamento de selección de personal docente administrativo donde se prioriza la formación del docente y su capacidad en este caso de

actualización profesional incluso su experiencia como docente que sea nivel superior o a nivel medio, en el caso de colegios escuelas...

(GF2_R_B1, 2018, p. 719) ...la satisfacción de contar con un buen talento humano lo que principalmente nos planteamos fue iniciar con personas que hayan vivido la experiencia, por lo tanto, puedan generar el conocimiento en el área como de parvulario o de psicología educativa con las que contamos o psicóloga clínica...

Los informantes de los institutos de formación han resaltado la selección de profesionales cualificados (docentes), como parte del diseño metodológico de la carrera. Sin embargo, este procedimiento no es igual desde las entidades receptoras, así lo corroboran sus coordinadores al señalar que: *(GF3_CTCIBV_4_B2, 2018, p. 744) “no, no hay un parámetro de selección. Fuera bueno de que si se llevaran esa evaluación y se hiciera un análisis”*. Sólo justifican que, para la selección de tutores, se remiten a lo estipulado en la Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral: *(GF8_CMIES_B2, 2018, p. 875) “...dentro de la normativa técnica nos indica que debe ser personal que tengan experiencia en lo que es el cuidado y el desarrollo de los niños y personal con un mínimo de bachilleres para los que se centró de convenio...”*.

Otro factor importante, que los interlocutores han resaltado son; los cambios y modificaciones que ha sufrido la estructura metodológica de la carrera, puesto que ha sido rediseñada por dos ocasiones durante el periodo académico 2015 – 2017, y no descartan un tercer rediseño, puesto que a nivel de reglamento académico surgen enmiendas constantes, lo cual les conduce a realizar ajustes al diseño de la carrera TDII.

7.2.3 Gestión y seguimiento del modelo de aprendizaje dual

Este apartado hace referencia a temáticas principales del seguimiento académico que está relacionado con: la planificación, la comunicación, el seguimiento académico y administrativo, y los factores económicos, y la distribución de la carga horaria durante la fase formativa del alumno TDII. Estos elementos convergentes que se promueven en ambas vías de la gestión del sistema y del modelo de aprendizaje dual, según los datos obtenidos representan una debilidad, principalmente en la fase de la implementación del modelo.

En este orden de ideas empezamos por el ámbito de la planificación, en donde los informantes se refieren directamente al sistema dual y creen que: *(ESM5_IADM5_B4, 2018, p.*

638) “...debe hacerse una planificación permanente de capacitación, de gestión de evaluación, de retroalimentación del sistema de formación dual...”. Este aspecto guarda relación con los procesos de comunicación. Tanto gestores (administradores del sistema) como actores ejecutores (modelo dual) reconocen la necesidad de mejorar los canales de comunicación principalmente en la fase de implementación, porque es ahí en donde se demanda de una mayor atención a las actividades que desarrolla el alumnado entre el instituto formador y la entidad receptora, tal como manifiesta una de las coordinadoras de una de las entidades receptoras:

(GF7_CMIES_B5, 2018, p. 863) ... debería mejorar bastante en la comunicación sí, nosotros, reitero, estamos en la parte operativa ayudándoles a las educadoras en los procesos de la elaboración de los proyectos integradores que es el tema que más conflictos a veces ha generado en la parte técnica ..., considero que la comunicación es fundamental para poder generar un proceso sano... Este criterio coincide con lo expuesto por una de las coordinadoras de la carrera de TDII, al señalar que: (GF7_CCTDII_B5, 2018, p. 863) “mayor apertura y diálogo con las estudiantes, o sea escuchar más a las estudiantes”

Adicionalmente, los informantes señalan que no cuentan con protocolos transversales que faciliten la entrega de información entre los gestores administradores del programa académico TDII (MIES y SENESCYT) y los ejecutores de la implementación del modelo dual (los institutos de formación y las entidades receptoras). Estos últimos sostienen que, las demandas administrativas, académicas y económicas no son atendidas, por lo que afecta en el desarrollo de los procesos relacionados al seguimiento académico, principalmente en el acompañamiento del aprendizaje del alumnado, por la falta recursos de personal docente teórico y práctico.

Sobre esto, los rectores y coordinadores de carrera de los institutos de igual forma indican que, no se hacen las suficientes visitas *in situ*, para valorar los avances de la formación dual del alumnado.

(GF8_R_B3, 2018, p. 879) ...nosotros tenemos estudiantes que vienen de diferentes lugares y tenemos la obligación de acuerdo al proyecto de carrera, de irles a visitar, pero para eso necesitamos movilización y antes salían los docentes con los propios medios, ellos mismos pagaban la gasolina, ellos mismos se costeara en la alimentación, a veces cuando tenían viajes largos tenían que quedarse a donde iban a visitarles [estudiantes en formación], porque no pueden regresar el mismo día...

Asimismo, los docentes, coordinadores de carrera, tutores y el alumnado explican que: (GF3_R_B3, 2018, p. 755) “...el problema que yo tengo es los docentes que son poquitos, para el seguimiento de las prácticas, no sé cuánto dividirlos por qué, porque tiene que salir de su propio bolsillo para movilizarse a nivel de provincia...”; (GF6_CTCIBV_1_B3, 2018, p. 827) “Hay, CIBV que son lejanos [para hacer] el seguimiento, a veces no hay la movilización”. Estos inconvenientes afectan de manera indirecta en la calidad de la formación, por ende, en la metas y objetivos de la carrera porque se desconoce el estado de situación de la carrera y más aún del desenvolvimiento del alumnado:

(GF8_DIF_3_B3, 2018, p. 889) ... coordinar tanto el instituto como nosotros, como el ministerio [MIES] a través de las compañeras estudiantes, saber en qué nivel están y cuál va a hacer su plan de acción, para nosotros fortalecer y no desvincularnos de esa línea de trabajo...

A esto se suman aspectos como la distribución de la carga horaria académica, la cual, también está relacionado con la movilización y los permisos solicitados por parte del alumnado a las entidades receptoras para que la o el estudiante en formación pueda asistir a las clases teóricas, o a los cursos extracurriculares, convenidos en su plan de formación.

Esto ha sido un obstáculo, y según los informantes ha dificultado la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje dual en el alumnado. Tal es así que, docentes, estudiantes / educadoras, coordinadores de carrera han manifestado que: (GF3_CTCIBV_2_B3, 2018, p. 754) “carecen de movilización”, (GF3_DIF_1_B3, 2018, p. 754) “...lo difícil aquí es la movilización...”, (GF2_R_B3, 2018, p. 732) “la mayoría vienen de cantones lejanos y si es nuestra preocupación, hay situaciones en las que decimos bueno ese día vamos a salir temprano por varios temas sea por feriado porque disminuye el tema de transporte y ellas necesitan movilizarse”

Los informantes han reiterado que la ubicación geográfica es una barrera que tiene la FP Dual, puesto que el instituto formador, las entidades formadoras (CDI y CNH) así como el lugar de residencia del estudiante son distantes, lo cual dificulta su traslado. Entre las estudiantes comentan que: (GF2_EE_1_B1, 2018, p. 723) “...son de partes altas o de lejos y se les hace difícil asistir porque no son de lugares cercanos, a veces son madres pobres y les toca hacer tres horas de viaje, entonces todo eso más la cuestión económica...”, igual criterio tienen los docentes y coordinadores de las entidades formadoras quienes agregan que: (GF6_DIF_1_B3, 2018, p. 821) “las chicas que son del Chaco que es la parte lejana, se les está apoyando con hospedaje”,

(GF4_CTCIBV_1_B3, 2018, p. 779) “...estudiantes que son de monte olivo para dentro les toca madrugar a las cinco de la mañana hasta coger carro a veces también existe esta cuestión de los permisos [entidades receptoras] la distancia es el gran sacrificio que ellas hacen...”

Según la percepción de los coordinadores de carrera, estos inconvenientes tienen repercusión en el desempeño de las actividades de formación teórica y práctica del alumnado, señalando que:

(GF7_CCTDII_B3, 2018, p. 860) “... los estudiantes se ven muy afectadas con trabajos atrasados con lecciones atrasadas y sobre todo en un mismo hecho de no estar acá permanentemente, sobre todo el sábado, ellas terminan muy agotadas realmente si se les dificulta al final en el aprendizaje...”

Esta subcategoría pone en evidencia las debilidades de los procesos de implementación de la FP Dual. Lo cual nos hace pensar en una limitada capacidad de agencia entre quienes administran y quienes implementan el modelo de aprendizaje dual. Si bien, los informantes han mencionado que los administradores del programa dual TDII se encuentran diseñando un modelo de gestión, para subsanar estos inconvenientes, este no será suficiente, para solventar los problemas de orden geográfico y económico, puesto que se requiere de estrategias colaborativas entre el instituto formador y entidad receptora para mejorar la capacidad de acción de cada uno de los responsables de la implementación de la carrera dual TDII.

7.2.4 Evaluación y Seguimiento Académico al Estudiante / Aprendiz TDII

El Reglamento Académico de Educación Superior (RPC-SO-08-No.111-2019) señala que, la evaluación de los aprendizajes se establece a partir de la valoración integral de competencias de los estudiantes y los resultados de aprendizaje. La implementación de mecanismos de evaluación se podrá valorar aspectos relacionados a la planificación académica, objetivos, estrategias, etc., inscritos en el artículo 82 de dicho reglamento.

Teniendo en cuenta esta normativa, se recabó información dentro de los grupos focales para conocer qué aspectos y criterios predominan respecto a la evaluación y seguimiento académico del alumnado en formación dual. La mayor parte coincide que el seguimiento académico, respecto al proceso de evaluación de las y los estudiantes se hace tomando en cuenta las competencias profesionales. Sin embargo, no especifican cuál es el procedimiento de la

evaluación. Tampoco se menciona los criterios para realizar este tipo de evaluación; salvo el pronunciamiento de uno de los rectores, quien reconoce la importancia de evaluar y registrar a través de un examen las competencias profesionales adquiridas de las y los estudiantes durante la fase de formación teórica y práctica: (GF8_R_B4, 2018, p. 891) “... ahí ellas rinden un examen de competencias laborales...”.

No obstante, existe un esfuerzo individual por parte de los institutos formadores en cumplir con lo estipulado en el reglamento académico, para evaluar la FP Dual. Esto lo hacen a través del portafolio docente, en donde se registra la actividad formativa del alumnado: (GF7_VR_B3, 2018, p. 848) “en el portafolio docente, ahí se van evidenciando todos estos instrumentos que se sirven para dar cuenta cómo fueron los procesos de evaluación, qué instrumentos se aplicaron, las metodologías al obtener notas medias o notas altas de los estudiantes”

Al respecto y pese a que el programa de carrera TDII contempla una metodología de evaluación para todos los institutos formadores, hay institutos que han desarrollado sus propios instrumentos y criterios de evaluación.

(GF3_CCTDII_B4, 2018, p. 760) ...se hace la evaluación participante, ¿por qué?, porque ella [estudiante] aquí puede ser muy buena estudiante, pero puede ser pésima trabajadora. Entonces si usted como coordinadora le está evaluando y tiene una calificación que tiene 10 en su trabajo y acá tiene 9 u 8 entonces es bueno trabajar con ella, porque la mitad de la evaluación depende de la coordinadora. Entonces quedaríamos en pareja se supervisa cómo se desarrolla entonces yo converso con la coordinadora [entidad receptora] cómo va la educadora como trabaja y ella me dice muy bien...

(GF7_VR_B3, 2018, p. 848) ... en la parte académica hay dos herramientas si usted quiere, el portafolio por asignatura y el portafolio docente, ahí se van evidenciando todos estos instrumentos que sirven para dar cuenta, cómo fueron los procesos de evaluación, qué instrumento se aplicaron, quizá las metodologías al obtener notas medias o notas altas de los estudiantes van generando una muestra por cada uno de los parámetros que se fueron evaluados...

Adicionalmente, señalan que el rendimiento académico pasa por un conjunto de elementos que tienen que ser valorados en su totalidad, para evidenciar el desarrollando y la aprehensión de conocimientos de las y los estudiantes, los cuales deben ser desarrollados desde el ámbito

práctico. Para ello, emplean diferentes métodos de evaluación como son: tareas, talleres, test escritos, exposiciones prácticas sean estas grupales o individuales, etc.

(GF4_VC_B4, 2018, p. 786) ...técnicas para evaluación utilizamos todas desde el prueba escrita trabajos, tareas, talleres, talleres en clase, talleres para la comunidad autónoma, todas las técnicas sí y junto con las metodologías de evaluación, tratamos de que la evaluación no incurra propiamente aspectos memorístico, si no, aspectos de creación y puesta en práctica del conocimiento, dándole mayor enfoque a la puesta en práctica de ese conocimiento, entonces para nosotros, lo más importante para el estudiante que sepa el nombre de un enfoque pedagógico, o, de una teoría de una corriente, es que pueda demostrarlo mediante un ejemplo...

Asimismo, han considerado ‘el proyecto integrador de saberes’ como una de las principales actividades que tienen un alto valor académico dentro del proceso de evaluación, ya que congrega fundamentos teóricos y prácticos a partir de casos reales, los cuales están anclados a las actividades que el alumnado desarrolla en cada ciclo formativo para su evaluación al término de todos los ciclos de formación profesional. Así han destacado los coordinadores de la carrera TDII quienes reconocen que: *(GF1_CCTDII_B2, 2018, p. 693) “...a partir del segundo semestre hasta el cuarto semestre es un proyecto de saberes de aplicabilidad en los CIBV...”*, agregan además que, *(GF7_CCTDII_B4, 2018, p. 862) ... se aprobó una normativa de evaluación en la cual hay un 60% de actividad de formación aula y un 40% hace referencia el examen, pero no sólo se mide eso también se mide lo que es el proyecto integrador”*, también resaltan que *(GF8_R_B2, 2018, p. 877) “nosotros podemos tener un reglamento de evaluación interna de estudiantes que de hecho es un genérico ..., pero le adaptamos al régimen de estudios que tenemos acá...”*.

Frente a esta diversidad de criterios sobre métodos y técnicas empleadas para la evaluación de la FP Dual, los informantes consideran fundamental valorar el rendimiento académico a partir de la aprehensión de conocimientos, basados en la resolución de problemas, es decir que los aprendizajes sean llevados a la práctica laboral. En este orden, varios estudiantes reconocen la importancia de su rendimiento académico a partir de la evaluación que obtienen por parte de docentes y tutores duales, porque eso les motiva a mejorar y cambiar su actitud formativa respecto a los nuevos conocimientos que se van adquiriendo:

(GF1_EE_1_B4, 2018, p. 707) ... el proceso que ellos llevan a cabo [docentes y tutores duales] al momento es muy acertado, porque realmente si vemos una materia afianzamos ese conocimiento y

en un determinado momento lo ponemos en práctica y luego lo evalúan, para nosotros del conocimiento es significativo porque hemos aprendido y no sólo para un solo día, sino que lo vamos llevando aquí para ejecutarlo cada vez cuando sea necesario...

(GF4_VC_B4, 2018, p. 786) ... tratamos de que la evaluación no incurra propiamente aspectos memorísticos, si no aspectos de creación y puesta en práctica del conocimiento, dándole mayor enfoque a la puesta en práctica de ese conocimiento, entonces para nosotros, lo más importante para el estudiante que sepa el nombre de un enfoque pedagógico de una teoría de una corriente es que pueda demostrarlo mediante un ejemplo...

Sobre estos criterios es posible interpretar que los responsables de la ejecución de la implementación del modelo dual, evalúan el proceso de enseñanza – aprendizaje con base a parámetros definidos o estandarizados desde el orden reglamentario, pero también han acoplado las técnicas de evaluación a las actividades que se derivan del diario vivir, principalmente dentro del entorno práctico al momento de desarrollar las tareas laborales. Esto les ha permitido fortalecer su formación cognitiva, actitudinal y aptitudinal, orientada al ejercicio no sólo del ser o saber, sino del saber hacer.

Hasta el momento se puede denotar un proceso de evaluación y seguimiento académico binario, docente teórico – estudiante o, tutor práctico – estudiante, aún no se puede hablar de un proceso de evaluación tripartito, en donde se pueda conocer la participación de los administradores del programa, el instituto formador y la entidad receptora, para valorar el rendimiento académico individual y colectivo de las y los estudiantes en formación dual.

7.2.5 Valoración y recomendaciones al modelo dual

Los gestores involucrados en los procesos de implantación e implementación de la FP Dual han manifestado como un avance significativo e innovador; la intervención del Estado como agente impulsor de los procesos de formación y especialización del talento humano. Pero, también reconocen varios inconvenientes relacionados al rol de los ‘actores involucrados’ (participantes directos e indirectos) en la fase de implantación. Otro inconveniente, es la ‘proyección de la oferta académica’ desarrollada por la consultora alemana. Esta última responsable del diseño de las mallas curriculares de la nueva oferta académica dual de los institutos de educación superior pública técnica y tecnológica.

Respecto al rol de los ‘actores involucrados’, desde la narrativa de los entrevistados han situado al Gobierno como principal impulsor de la FP Dual, sin embargo, consideran que tal intervención, ha sido parte de un discurso político mediático, carente de objetivos de mediano y largo plazo que beneficien los acuerdos tripartitos establecidos entre el Estado, la academia y los sectores productivos (bienes y servicios), limitando la sostenibilidad de la propuesta dual a largo plazo. A continuación, se cita brevemente algunos fragmentos de lo comentado:

(ESM6_IADM6_B2, 2018, p. 641) ...Puedes analizar el por qué, por un lado, hay el tema político y qué tal vez hubo el discurso político de querer la formación dual pero no se tomaron las decisiones políticas necesarias para poder destinar los recursos necesarios (...) siempre hubo desde muy temprano, creo igual, la duda, de que si la formación dual en Ecuador funciona, si sirve... la formación dual se consideró como una herramienta, para sus objetivos políticos en el corto plazo pero que no funciona ... para el sector productivo sí es un tema de desarrollo a mediano y largo plazo, y para la sociedad civil creo que no tiene la suficiente relevancia o conciencia...

A estas observaciones se suma aspectos de orden jurídico, los informantes han señalado que, pese a que la propuesta fue ampliamente debatida desde el ámbito legal, los representantes del sector productivo han tenido dudas e incertidumbres respecto a los procedimientos para acoger a los estudiantes en FP Dual.

Esto se debe a que aún no se cuenta con una normativa específica que oriente de forma detallada el rol de los actores involucrados. Aspecto que genera duda entre las entidades receptoras (empresa) porque se desconocen los términos legales de las relaciones contractuales que éstas pueden establecer con el instituto formador en favor a los estudiantes matriculados en FP Dual. A pesar de que existe un acuerdo interinstitucional entre la SENESCYT y el Ministerio de Trabajo, aún existen incertidumbre sobre la certeza jurídica:

(ESM2_IADM2_B4, 2018, p. 574) ...estas asociaciones de empresarios grandes que finalmente se daban cuenta, de que la formación dual era un camino deseable, pero ellos que nos exigían estabilidad jurídica, seguridad para que el Ministerio de Trabajo no vaya, y les haga una visita sorpresa, y les multen (...) El Ministerio De Trabajo no estaba de acuerdo en que pongamos una compensación económica, sino que pongamos una compensación en especie, sea que les den uniformes, que le puedan dar transporte, alimentación, que les puedan dar algún estilo de beca...

En cuanto a la gestión administrativa y académica, los informantes tienen varias observaciones que se repiten en la narrativa. Estos hacen alusión a la demanda de la nueva oferta académica dual y la relación de ésta con: la capacitación de la planta docente, el diseño de la malla curricular dual, los escasos recursos económicos y la falta de atención a las reformas estructurales de los institutos formadores; por lo que reconocen que: *(ESM2_IADM2_B4, 2018, p. 576) “...tal vez fue un error el tratar de pensar que vamos a tener 120.000 cupos en oferta dual, y eso en el camino se arregló porque al principio de la emoción y eso es tan novedoso porque va a encantar...”*, la misma informante continua diciendo; *“... pero claro te das cuenta de que el país no está preparado para recibir tanta gente en las empresas, no hay empresas y te vas al instituto el Tena donde lamentablemente no tienen recursos...”*

En cuanto a la formación y capacitación de la planta docente de los institutos, los informantes exponen:

(ESM5_IADM5_B4, 2018, p. 609) ...si hablamos en términos generales [y] en términos estructurales podríamos decir que el personal de los institutos no estuvo bien capacitado para asumir todo lo que fue la reforma curricular [de la FP Dual]. No está capacitado en la investigación y tampoco tiene las oportunidades para hacer investigación, ni el tiempo, ni el presupuesto, ni nada...

En cuanto al diseño de malla curricular, se reconoce la escasa participación de las instituciones públicas y privadas del ámbito productivo, limitando el desarrollo transversal de la nueva oferta académica dual, de cara las necesidades de formación dual técnica y tecnológica.

(ESM1_IADM1_B2, 2018, p. 557) ...Ministerio de Trabajo, CES, SENESCYT, y los ministerios que participaron en la configuración de las carreras (...) como te digo, yo creería que ahí faltó, más involucramiento, o tratar de invitar más al MIPRO, a los estamentos, en este caso [los sectores] productivos para que se empapen de este tema...

En este mismo orden, uno de los expertos en FP Dual sostiene que hubo discrepancias en cuanto al diseño curricular de la nueva oferta académica.

(ESM6_IADM6_B2, 2018, p. 646) ...si fue una discusión complicada justo con las contrapartes en la SENESCYT, y tuvimos que modificar bastante nuestra manera de trabajar y formular las mallas curriculares en base a las filosofías y metodologías que pedía la SENESCYT desde su visión de educación superior...

Por otro lado, hay una percepción positiva de los informantes respecto a la implementación del modelo de aprendizaje dual de la carrera TDII. Estos han afirmado que la carrera representa una oportunidad académica para quienes han sido excluidos del acceso a la formación y especialización profesional de nivel técnico y tecnológico.

Al preguntar a los participantes de los grupos focales, ¿cómo valora o califica la implementación de la carrera bajo la modalidad dual en una escala de 1 al 6 (siendo 1 muy bajo y 6 muy alto) la mayor parte otorgan un valor promedio de cinco (puntuación relativamente alta). Los argumentos a esta valoración según los estudiantes son: (GF8_EE_3_B5, 2018, p. 899) “... esa oportunidad de estudiar esa tecnología donde el Estado cubra todos sus estudios... creo que, si tiene algunas falencias, pero yo si he aprendido mucho, yo le pondría un cinco...”; (GF8_EE_3_B5, 2018, p. 899) “yo creo que, si tiene algunas falencias también, pero si yo he aprendido mucho, yo le pondría un cinco”, (GF4_EE_1_B5, 2018, p. 788) “Nosotros como estudiantes lo evaluamos como cinco”.

Sobre esto el alumnado, dice sentirse satisfechos con la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, que es transmitido por los docentes y tutores, quienes, desde el plan de formación dinamizan y sitúan el aprendizaje académico desde un orden experiencial:

(GF1_EE_1_B4, 2018, p. 707) ...el proceso que ellos llevan a cabo al momento es muy acertado, porque realmente si vemos una materia [asignatura] afianzamos ese conocimiento y en un determinado momento lo ponemos en práctica y luego lo evaluán, para nosotros el conocimiento es significativo porque hemos aprendido y no sólo para un solo día, sino que lo vamos llevando aquí para ejecutarlo cada vez y cuando sea necesario...

(GF2_EE_4_B4, 2018, p. 732) ...hemos adquirido nuevos conocimientos [y] experiencias en compartir con nuestros compañeros, y considero que nos estamos formando como buenos profesionales en los diferentes ámbitos sobre todo en el área de desarrollo infantil, como es estimulación temprana, lo llevamos a la práctica, porque tanto el MIES [entidad receptora] como el instituto [formador] nos hacen acompañamiento...”

Similar valoración y criterio tienen las y los coordinadoras de la carrera TDII, como las responsables de las entidades receptoras, al señalar que valoran de: (GF7_CTCIBV_B5, 2018, p. 860) “...4 a 5 cinco porque es muy importante que las compañeras pongan en práctica todos los buenos conocimientos desarrollados que están aprendiendo...”

(GF5_CCTDII_B5, 2018, p. 811) ...calificaría con seis porque por medio de este proyecto muchas personas pudieron profesionalizarse en lo que es la educación, y básicamente cada una de ellas va a tener un título de tercer nivel en la cual nuestra sociedad en este momento exige que todas las personas tengamos este título para poder laborar en cualquier lugar o institución...

A este criterio se suma el relato de uno de los representantes del colectivo social (beneficiaria indirecta del servicio de atención al infante madre de familia) quien dice:

(GF2_MFI_1_B5, 2018, p. 736) ... yo calificaría con un seis porque como yo dije, ... ellas me han ayudado a mi como madre porque me han enseñado cosas para yo practicar con los hijos, y como uno no conoce pues no sabe, entonces ellas nos van ayudando, nos van indicando las destrezas y habilidades para el desarrollo de los niños...

La valoración y percepción de este último informante es altamente positivo, porque considera que el actuar de la estudiante / educadora con relación a la atención que reciben los infantes es beneficioso. Hay que tener en cuenta que los criterios valoración emitidos por el colectivo social, si bien son positivos no son determinantes en los procesos de evaluación del modelo de aprendizaje dual. Se podría tomar en cuenta tales criterios desde un orden general para revisar la prestación de los servicios de atención y desarrollo integral que reciben las y los niños, principalmente desde la programación curricular, ya que son partícipes directos de una parte de la formación dual práctica, en la cual mantienen cierto vínculo con la estudiante/educadora al momento de realizar las actividades que tienen que ver con el desarrollo de la comunidad.

En este orden, podría decirse que, aquellos que han valorado positivamente el modelo de aprendizaje dual a partir del proceso formativo, esto representa una oportunidad, ya que por años se vieron limitados a continuar con un proceso de formación y especialización profesional. Como diría Morales (2014, p. 100) el modelo de aprendizaje dual ofrece una seguridad a quienes provienen de entornos desfavorecidos. Esto representa un cambio positivo de la política pública social y educativa establecida en dos vías: la primera, mejorar los servicios de desarrollo infantil integral a través de la formación y la especialización y la segunda, lograr la profesionalización dual técnica y tecnológica de segmentos sociales históricamente marginados.

Hasta aquí los informantes han dado a conocer varios puntos fuertes y débiles del proceso de implantación del sistema y de la implementación del modelo dual, pero también han enfatizado otros aspectos que se pueden ser mejorados principalmente en lo relativo a la planificación y la

comunicación. Para ello se hace necesario, el establecimiento de parámetros de cooperación entre los gestores (administradores) del sistema dual y quienes implementan el modelo de aprendizaje dual (docentes, tutores prácticos y estudiantes) puesto que representa un imperativo dentro de la estructura de planificación.

Esto supondría la reducción de brechas organizacionales y procedimentales de la propuesta dual y por ende de la oferta académica. A esto se suma, el mejoramiento de los canales de comunicación, los cuales deberían establecer estrategias que faciliten la revisión periódica de compromisos, información, etc., en apoyo al desarrollo de las actividades concernientes a la ejecución de la FP Dual.

7.2.6 Descripción estadística de los datos: estudiante / aprendiz

En este apartado, se presenta de forma general, los resultados descriptivos del cuestionario (encuesta virtual) aplicado a las y los estudiantes / educadoras en formación dual de la carrera TDII. Este grupo es un actor relevante dentro de este proceso de análisis. El perfil que ha respondido a este cuestionario corresponde a personas que oscilan una edad entre, los 19 a 63 años. La mayor parte tienen una relación contractual con el MIES; institución pública, quien, en apoyo de la SENESCYT, han implementado la carrera de formación profesional dual focalizada en Desarrollo Infantil Integral – TDII.

7.2.6.1 Características sociodemográficas del alumnado TDII

Las características socio demográficas de las y los estudiantes de la carrera de TDII se resumen en la tabla 31, ahí se muestra las principales variables del bloque uno y dos del cuestionario (encuesta virtual), elementos que representan el punto de partida, para realizar el presente análisis descriptivo univariado.

Tabla 31

Descripción de la Población Objetivo según Variables Sociodemográficas

Variable	Valor
Edad de los participantes	62 ± 19
Género	
Hombres	2.81%
Mujeres	97.19%

Ciclo Académico	
Ciclo I	17.29%
Ciclo II	11.92%
Ciclo III	36.39%
Ciclo IV	1.50%
Ciclo V	32.90%
Cargo y Modalidad de Atención	
Educador/a CIBV de Convenio	70.22%
Experiencia en Programa de Atención Primera Infancia	
Programa de Desarrollo Infantil - PDI del Instituto Nacional del Niño y la Familia INNFA	37.6%

Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta a la variable cuantitativa **edad**, la tabla 32 muestra que la media del encuestado/a es 34.40 años, con una desviación típica de 8,510. La agrupación por rangos de edad³³ según la figura 27, se puede observar que, alrededor del 18.35% de los/as estudiantes FPD – TDII tienen una edad de 28 a 31 años. Esto quiere decir que nuestra muestra está conformada principalmente por adultos jóvenes. Apenas el 0.12% de estudiantes en formación están en un rango de edad mayor igual a 19 años, mientras que más del 6.43% superan los 44 años.

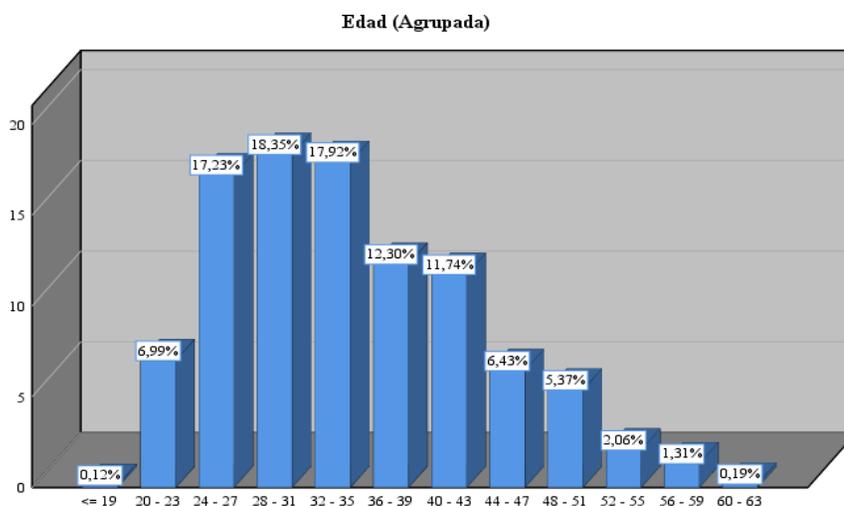
Tabla 32

Edad Promedio de Estudiantes en Formación Profesional Dual TDII

	N	Media	Desv. Desviación	Mínimo	Máximo
Edad	1602	34,40	8,510	19	62

Fuente: Elaboración propia.

³³ Al ser la variable edad de tipo continua, se crea una nueva variable de escala, realizando un proceso de agrupación por rangos. Para ello, se aplica las siguientes formulas: $m = (1 + 3,33) \times \text{Log } n$ (# de datos) para determinar el **número de intervalos** y para determinar la **amplitud** aplicamos la formula $c = \text{amplitud se aplica } X_{\text{max}}(\text{edad}) - X_{\text{min}}(\text{edad}) / m$. Como resultado, se obtuvo $m = 12$ y $c = 4$

Figura No. 26*Rangos de Edad Estudiante FPD – TDII**Fuente:* Elaboración propia.

La variable **género** representada en la figura 27, señala que, la mayor parte del alumnado son mujeres, apenas un 2.81% son hombres. Respecto a la variable **estado civil**, en la figura 28, se observa que alrededor de dos tercios de los informantes dicen estar solteros/as y casados/as, en un 41.26% y 41.76% respectivamente. Por su parte, la variable **etnia** considerada un indicador prioritario así lo ha resaltado los informantes. La figura 29 muestra que, alrededor del 8.86% son indígenas y el 5.24% son afroamericanos.

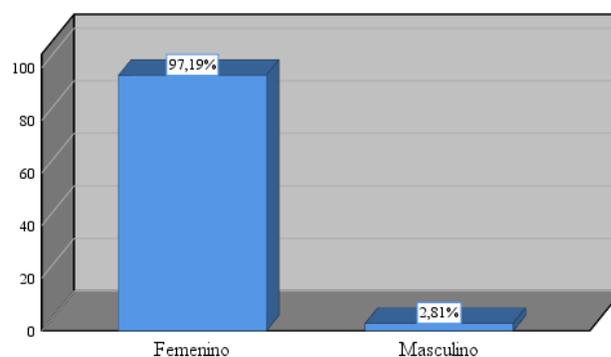
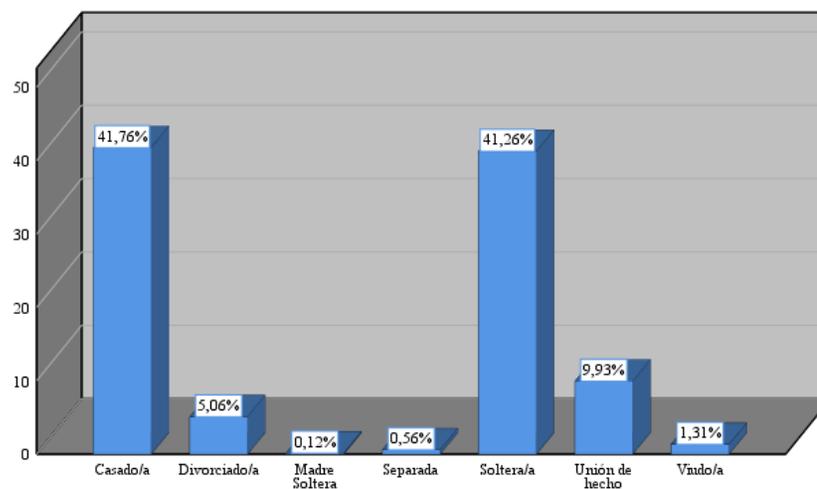
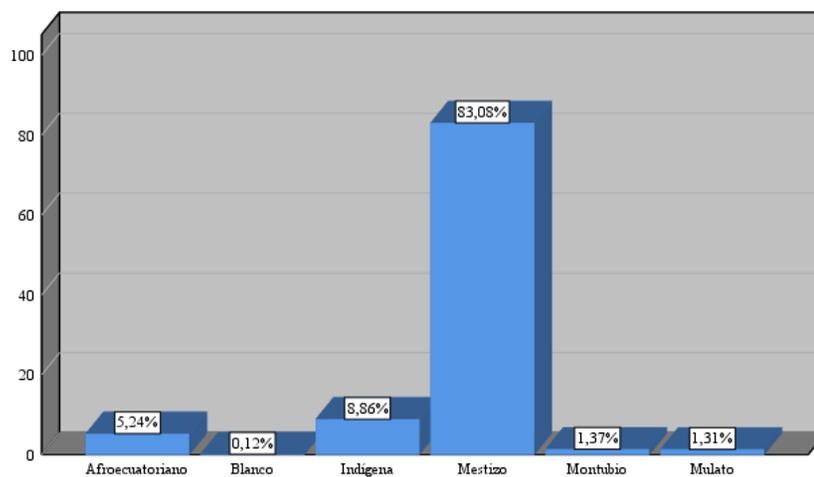
Figura No. 27*Género Estudiantes FPD – TDII**Fuente:* Elaboración propia.

Figura No. 28*Estado Civil Estudiante FPD – TDII**Fuente:* Elaboración propia.**Figura No. 29***Etnia de los Estudiantes FPD – TDII**Fuente:* Elaboración propia.

Estos primeros datos abren el espectro descriptivo del perfil del encuestado, para desde ahí acercarnos a aquellos datos que hacen referencia a su formación académica. La tabla 33, indica el instituto formador, lugar en donde las y los estudiantes de FPD – TDII desarrollan la fase de

formación teórica. Geográficamente, cada uno de estos institutos están ubicados en todo el territorial ecuatoriano.

Adicionalmente, se puede observar que dos de estos institutos concentran un alto número de estudiantes de la carrera, el 16.17% son parte del Instituto Tecnológico Superior Vicente Rocafuerte y el 15.91% son del Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar; ambos se encuentran ubicados en la provincia del Guayas, localidad más poblada del país.

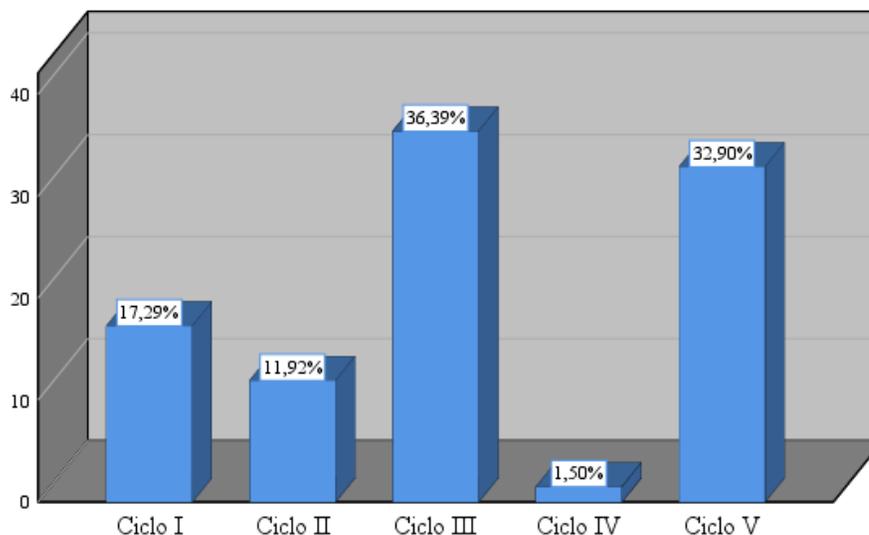
Tabla 33

Instituto de Educación Superior – TDII

Instituto de educación superior público	Recuento	%
Inst. Sup. Pedg. Jaime Roldós Aguilera - Bilingüe Intercultural	23	1,4%
Inst. Sup. Pedg. Quilloac - Bilingüe Intercultural	30	1,9%
Inst. Sup. Pedg. Canelos - Bilingüe Intercultural	11	0,7%
Inst. Sup. Pedg. Martha Bucaram de Roldós	15	0,9%
Inst. Tecnol. Sup. El Oro	55	3,4%
Inst. Tecnol. Sup. Azuay	65	4,1%
Inst. Tecnol. Sup. Beatriz Cueva de Ayora	37	2,3%
Inst. Tecnol. Sup. Central Técnico	83	5,2%
Inst. Tecnol. Sup. Ciudad de Valencia	68	4,2%
Inst. Tecnol. Sup. Cotacachi	106	6,6%
Inst. Tecnol. Sup. Doce de Febrero	7	0,4%
Inst. Tecnol. Sup. Francisco de Orellana	39	2,4%
Inst. Tecnol. Sup. Guayaquil (Tungurahua)	17	1,1%
Inst. Tecnol. Sup. Luis Tello	83	5,2%
Inst. Tecnol. Sup. Paulo Emilio Macías	125	7,8%
Inst. Tecnol. Sup. Ramón Barba Naranjo	131	8,2%
Inst. Tecnol. Sup. Simón Bolívar	255	15,9%
Inst. Tecnol. Sup. Sucre	54	3,4%
Inst. Tecnol. Sup. Tena	68	4,2%
Inst. Tecnol. Sup. Tres de Marzo	16	1,0%
Inst. Tecnol. Sup. Tsa'Chila	21	1,3%
Inst. Tecnol. Sup. Vicente Fierro	34	2,1%
Inst. Tecnol. Sup. Vicente Rocafuerte	259	16,2%
Total	1602	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la variable **ciclo académico**, los resultados de la figura 30, presenta las cohortes formativas del año 2013 al 2018, la mayor parte de estudiantes en formación cursan el ciclo académico III y V, un total de 36.39%, y 32.90% respectivamente. Apenas, el 1.50% de estudiantes se encuentran en el ciclo académico IV.

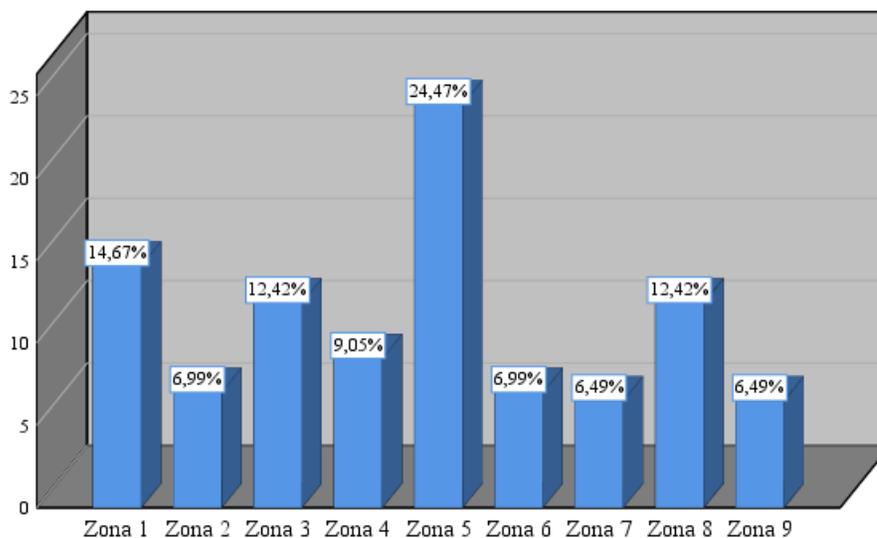
Figura No. 30*Ciclo Académico FPD – TDII**Fuente:* Elaboración propia.

La variable **zona**, hace referencia a la ubicación geográfica del alumnado con relación a la actividad laboral, económica, vivienda, estudios, etc. Para este caso se ha tomado en cuenta la zona en función a la ubicación de los centros coordinadores del MIES, lugar en donde se definen las actividades relacionadas a la formación práctica de las/os estudiantes de la TDII. Según la figura 31, el 24.47% del alumnado en formación pertenece a la zona 5, seguida por la zona 1, con el 14.61%. Esto coincide con el mayor número de alumnos de los Institutos formadores que están cerca de la provincia del Guayas.

Figura No. 31

Región: Zona asignada por el MIES para la Formación práctica – TDII

¿A qué zona del MIES pertenecer?



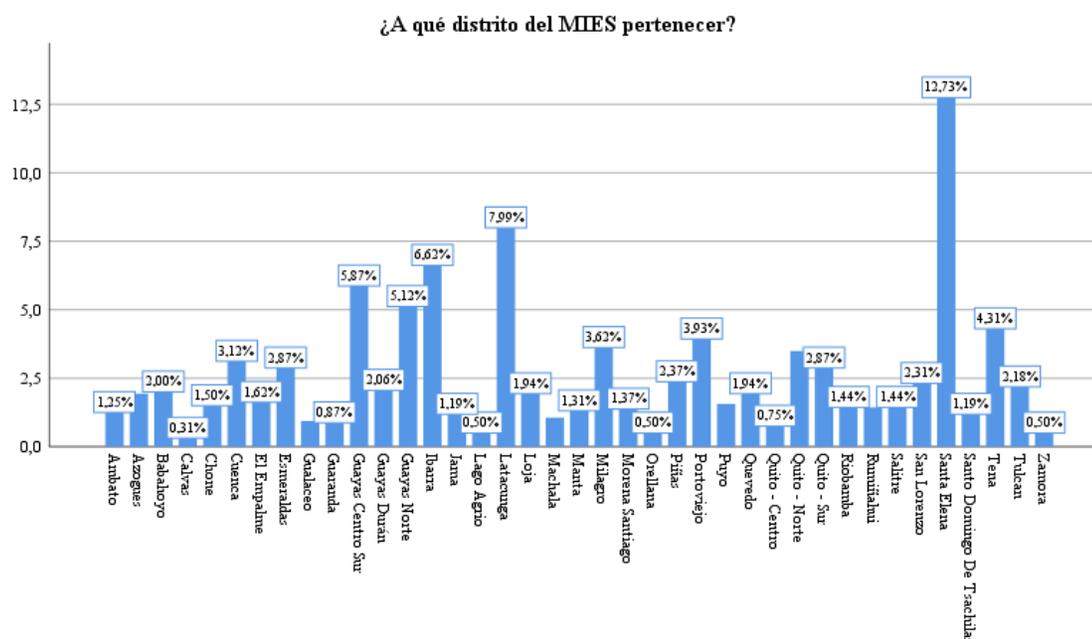
Nota: Zonas de coordinación para el desarrollo de las actividades de formación profesional dual de la carrera TDII a cargo del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Fuente: Elaboración propia.

A esta variable le acompaña el Distrito MIES, que es el lugar específico en donde el alumnado realiza su formación profesional práctica. Como se puede apreciar en la figura 32, el 12.73 % del alumnado dicen ser parte del Distrito de la ciudad de Santa Elena, seguido por el 7.99% perteneciente a la ciudad de la Latacunga.

Figura No. 32

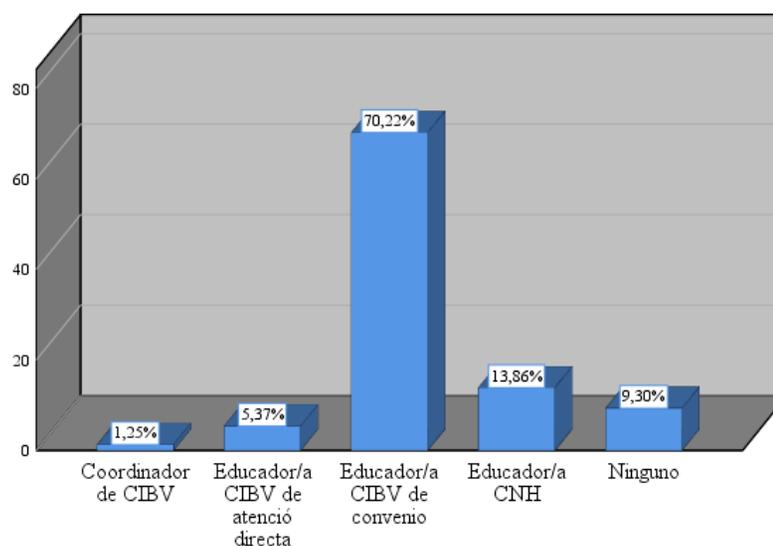
Distrito MIES lugar en donde las/os estudiantes desarrollan la Formación Dual Práctica – TDII



Fuente: Elaboración propia.

Otra variable por considerar es el **cargo y modalidad de atención** que tiene el alumnado en formación dual, dentro de cada uno de los programas de atención y servicio público infantil. Como se puede observar en la figura 33, el 70.22% pertenecen a la modalidad Educador/a CIBV de convenio. Este grupo presta sus servicios de atención a la primera infancia en organizaciones e instituciones pertenecientes a: Gobiernos autónomos descentralizados cantonales y parroquiales, así como a Organizaciones no Gubernamentales, ONG y organizaciones privadas.

Los organismos mencionados, actualmente mantienen convenios con el MIES para brindar los servicios de atención a la primera infancia desde sus propios centros. Finalmente, se puede observar que sólo el 20%, entre coordinadoras, educadoras de los programas de atención directa y creciendo con nuestros hijos, tienen una relación contractual directa con el MIES.

Figura No. 33*Cargo y Modalidad de Atención de las Estudiantes FPD – TDII**Fuente:* Elaboración propia.

La variable **experiencia previa en atención a la primera infancia**, busca conocer si, entre los años 1990 y 2010, los encuestados formaron parte de alguno de los programas de atención al infante impulsado por el Gobierno presentado en la tabla 34. Se puede observar que más del 50% de los encuestados estuvo involucrado a uno de los programas. Esta información sirvió de base para conocer la experiencia laboral del personal de los centros infantiles, así como el nivel de formación académica; elementos básicos para diseñar la oferta TDII. Este antecedente de igual manera sirvió para identificar de la demanda efectiva de las y los futuros aspirantes en formación.

Estos primeros escenarios, invitan a reflexionar sobre el proceso de formación y especialización del alumnado en formación dual TDII. Si consideramos el porcentaje de personas participantes de los programas de Gobierno citados en la tabla 34, más del 50% siguen prestando sus servicios a los nuevos programas de atención infantil, pero resulta necesario que este grupo entre a formar parte de un proceso de especialización profesional y que su vez puedan fortalecer el conocimiento y las experiencias adquiridas en esta área disciplinar.

Tabla 34*Experiencia Programas de Atención Infantil*

Experiencia en Programa de API	Ni	Fi
Operación Rescate Infantil ORI	109	6,8%
Programa Nacional de Educación Preescolar PROPENE	30	1,9%
Programa de Desarrollo Infantil - PDI del Instituto Nacional del Niño y la Familia INNFA	602	37,6%
Otro programa de gobierno / CIBV / CNH	258	16,1%
Ninguno de los anteriores	697	43,5%
Otros	36	2,2%
Total	1602	

Fuente: Elaboración propia.

7.2.6.2 Percepción y valoración del alumnado sobre el proceso formativo y seguimiento académico de la carrera dual TDII

El bloque tres del cuestionario hace referencia a la percepción que tienen las y los estudiantes, respecto a la carrera dual focalizada TDII. La tabla 35, presenta las variables y valores de medición relacionado con: el conocimiento plan de formación, la valoración oferta académica; la sectorización entidad receptora y, el proceso de formación teórico y práctico (Instituto Formador – docentes y Entidad Receptora – tutores).

Tabla 35*Variables para el Análisis de la Percepción y Seguimiento Académico*

Nombre de la variable / dimensiones	Tipo de Variable	
	Medición	Nro. De categorías
Plan de formación (malla curricular)		
- ¿Conoce el plan de formación profesional de su carrera (malla curricular)?	Categórica	3
Valoración Oferta Académica		
- ¿Cómo califica, la oferta académica de formación profesional dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral brinda por su instituto?	Ordinal	5
Sectorización de la formación práctica		
- ¿Dónde realiza su formación profesional práctica?	Categórica	7

Seguimiento académico modelo dual

- Proceso Didáctico y Metodológico	Ordinal: 3 ítems	6
- Proceso de Formación Teórico y Gestión Docente	Ordinal: 8 ítems	6
- Proceso Formación Práctico y Gestión Tutor	Ordinal: 8 ítems	6

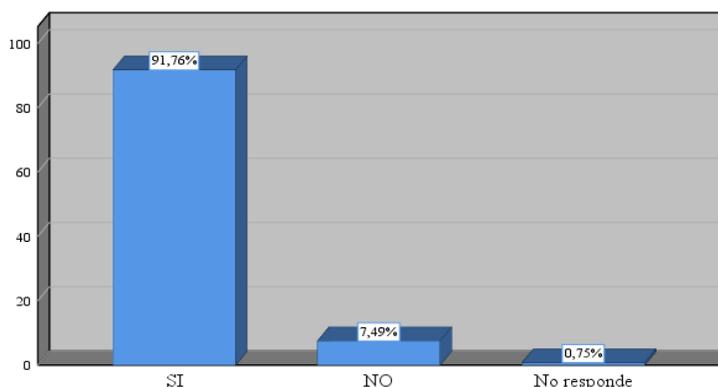
Nota: Variables utilizadas en el análisis de la percepción y seguimiento académico a partir del criterio del alumnado en formación dual de la carrera TDII.

Fuente: Elaboración propia.

La figura 34, presenta la variable **conocimiento del plan de formación** (malla curricular), aparentemente ésta no tendría una significación relevante, dado a que las y los estudiantes sí conocen el plan de formación profesional de la carrera. Pero, llama la atención que un 8% de estudiantes indican desconocer esta herramienta básica para su proceso de formación profesional. Ignorar este tipo de hallazgos podría abrir una brecha en los procesos derivados de la gestión y seguimiento académico, porque hay un segmento de estudiantes que son susceptibles a tener algún tipo de inconveniente en su desarrollo formativo y práctico. En primera instancia podría pensarse que el plan de formación no es lo suficientemente didáctico para que el alumnado pueda conocer y guiarse de forma autónoma.

Figura No. 34

Conocimiento del Plan Formativo FPD – TDII



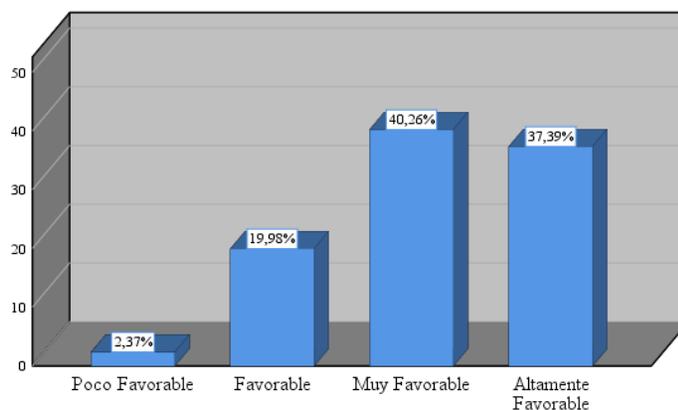
Fuente: Elaboración propia.

La figura 35 presenta la **valoración de la oferta académica**, el alumnado en formación considera que la oferta es ‘*muy favorable*’ en un 40.26%. Mientras que el 19.98% y el 2.37%,

señalan ‘favorable’ y ‘poco favorable’ respectivamente. Estos resultados más adelante se complementarán con el desarrollo de las pruebas de relación y correlación procedentes de la inferencia estadística de los datos, a partir de los supuestos investigativos y el nivel de significancia e inferencia de esta variable dentro del proceso de implementación del modelo de aprendizaje dual.

Figura No. 35

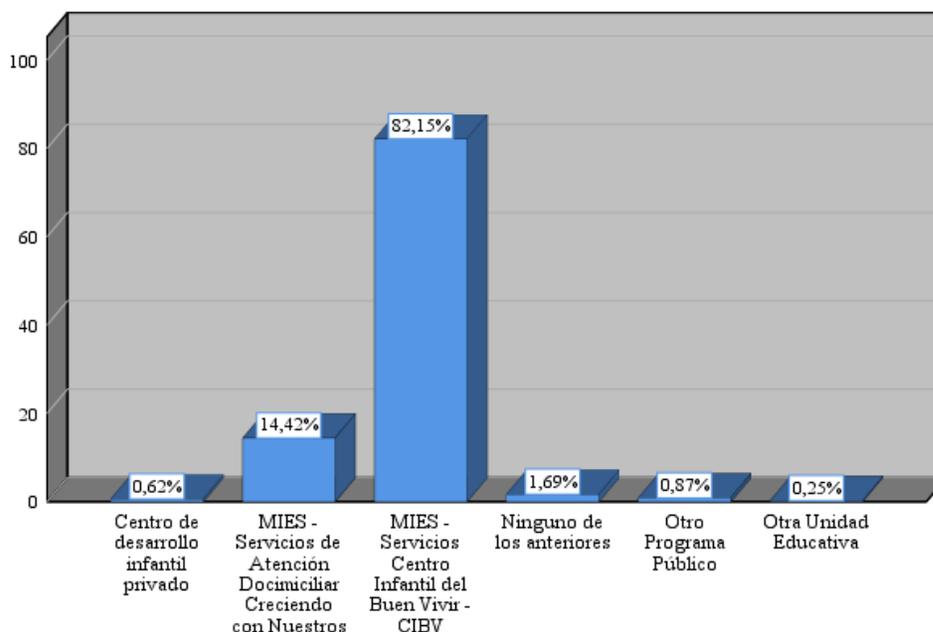
Valoración de la Oferta Académica FPD – TDII



Fuente: Elaboración propia.

La figura 36 hace referencia a la variable **sectorización entidad receptora**, según el alumnado, el 82.5% realiza su formación práctica en los denominados Centros Infantiles del Buen Vivir (actualmente CDI), seguido por el servicio de atención creciendo con nuestros hijos en un 14.42%. Este último servicio tiene una modalidad de atención domiciliada, es decir, las y los estudiantes ponen en práctica sus conocimientos teóricos, cada vez que se dirigen a las comunidades en donde prestan los servicios de atención y desarrollo integral, al infante y a su familia.

Figura No. 36
Sectorización Entidad Receptora



Fuente: Elaboración propia.

La variable **seguimiento académico** está compuesta por 19 ítems y son de tipo cualitativo en escala de Likert, las cuales contienen seis categorías de valoración (1 “*Completamente Inadecuado*”, 2 “*Nada Adecuado*”, 3 “*Poco Adecuado*”, 4 “*Adecuado*”, 5 “*Muy Adecuado*”, 6 “*Completamente Adecuado*”). Para el análisis, estos ítems fueron agrupados y clasificados en tres dimensiones: a) *Proceso Didáctico y Metodológico*, b) *Proceso Plan de Formación Teórico y Gestión Docente* y, c) *el Proceso Plan de Formación Práctico y Gestión Tutor*. Como se había dicho, las dimensiones contemplan ítems en escala tipo Likert, por tanto, la medida estadística que se ajusta para este análisis es la moda y la mediana (tabla 36)

Siguiendo con el análisis descriptivo de este bloque, la tabla 37 indica las frecuencias relativas y absolutas de las primeras percepciones de los estudiantes respecto a las tres dimensiones agrupadas. El 86% del alumnado ha señalado que es *completamente adecuado* el proceso del plan de formación teórico y gestión, desde el rol del docente (teoría), seguido del 64% que señalan como *muy adecuado* el proceso del plan de formación práctico y gestión, desde el rol del tutor (práctica).

Tabla 36

Estadística Seguimiento Académico con Relación a las Dimensiones de los Procesos FPD

		Proceso Didáctico y Metodológico	Proceso Plan de Formación Teórico y Gestión Docente	Proceso Plan de Formación Práctico y Gestión Tutor
N	Válido	1602	1602	1602
	Perdidos	0	0	0
Mediana		6,00	6,00	6,00
Moda		6	6	6

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 37

Frecuencias del Seguimiento Académico con Relación a las Dimensiones de los Procesos FPD

Xi	Proceso Didáctico y Metodológico (Agrupado)			Plan de Formación Teórico y Gestión Docente (Agrupado)			Plan de Formación Práctico y Gestión Tutor (Agrupado)		
	ni	fi	Fi	ni	fi	Fi	ni	fi	Fi
Completamente Inadecuado	123	8%	8%	57	4%	2,8%	77	5%	5%
Nada Adecuado	3	0%	8%	66	4%	7,6%	46	3%	8%
Poco Adecuado	16	1%	9%	9	1%	8,2%	15	1%	9%
Adecuado	56	3%	12%	18	1%	10,2%	50	3%	12%
Muy adecuado	450	28%	40%	71	4%	27,9%	391	24%	36%
Completamente Adecuado	954	60%	100,0%	1381	86%	100,0%	1023	64%	100,0%
N	1602	100,0		1602	100,0		1602	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

7.2.6.3 Percepción y autoevaluación del alumnado respecto a la adquisición de competencias profesionales

El bloque cuatro del cuestionario hace referencia a la variable **adquisición de competencias profesionales**. Esta, está compuesta por 35 ítems de tipo cualitativo en escala de Likert y contienen seis categorías de valoración (1 “insuficiente”, 2 “suficiente”, 3 “regular”, 4

“bueno”, 5 “muy bueno”, 6 “excelente”). Al igual que el apartado anterior, se aplicó como medida estadística la moda y la mediana según muestra la tabla 38.

Para un mejor análisis, estas competencias han sido agrupadas en tres dimensiones de análisis: *Competencias Generales 1* (estudiante – instituto formador), *Competencias Generales 2* (estudiante – entidad receptora) y *Competencias Específicas* (estudiante – instituto formador – entidad receptora) así se indica en la tabla 39.

Tabla 38

Estadística Autoevaluación de Competencias Profesionales en relación con las Dimensiones Competencias Generales y Específicas FP Dual

		Adquisición Competencias Generales (Agrupada)	Adquisición Competencias Específicas (Agrupada)
N	Válido	1602	1602
	Perdidos	0	0
Mediana		6,00	6,00
Moda		6	6

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 39

Variables de Análisis: Percepción del alumnado TDII - FPD sobre el Seguimiento Académico

Nombre de la variable / dimensión	Tipo de Variable		
	Medición	Nro. De categorías	Indicador (Ítems)
Adquisición de Competencias Profesionales			
Competencias Generales 1 (CG1)	Ordinal: 12	6	4.1.1 a 4.1.12
- Estudiante – Instituto Formador			
Competencias Generales 2 (CG2)	Ordinal: 11	6	4.2.1 a 4.2.11
- Estudiante – Entidad Receptora			
Competencias Específicas (CE)			
- Instituto Formador – Estudiante – Entidad Receptora	Ordinal: 12	6	4.3.1 a 4.3.12

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 40, da cuenta de la autoevaluación que el alumnado realiza a las competencias profesionales generales y específicas que dicen haber adquirido, durante su formación teórica y

práctica. Estas competencias han sido valoradas por el alumnado como ‘*excelente*’ en un 69% (CG1), 71% (CG2) y 69% (CE) respectivamente. Este proceso de autoevaluación refleja de alguna manera el proceso de cualificación profesional inserto en los planteamientos del modelo de aprendizaje dual. Esto como una manera de preparar al alumnado hacia un proceso de profesionalización orientado a las actividades del mundo del trabajo.

Este escenario nos remitiría a reflexionar sobre lo que el estudiante ‘sabe’ desde el sentido teórico y lo que ‘saber hacer’ desde el sentido práctico, entendiendo la adquisición de competencias como el puente conector para su futuro desempeño laboral.

Esta apreciación encajaría con los presupuestos señalados por la Organización Internacional del Trabajo (2001), quienes resaltan la importancia de los conocimientos generales y específicos, así como las habilidades y calificaciones que un futuro profesional debe poseer, para desempeñarse correctamente, de acuerdo con el resultado esperado y con la capacidad para resolver con éxito situaciones inciertas, nuevas e irregulares (Citado por, Velarde y Medina, 2014, p. 198).

Tabla 40

Frecuencias: Autoevaluación de Competencias Generales 1 y 2 y, las Competencias Específicas

Adquisición Competencias Generales 1: Estudiante - Instituto Formador (Agrupada)				Adquisición Competencias Generales 2: Estudiante - Entidad Receptora (Agrupada)			Adquisición Competencias Específicas (Agrupada)		
Xi	Ni	fi	Fi	ni	fi	Fi	ni	fi	Fi
Insuficiente	57	4%	4%	50	3%	3%	44	3%	3%
Suficiente	50	3%	7%	61	4%	7%	54	3%	6%
Regular	6	0%	7%	8	0%	7%	2	0%	6%
Bueno	42	3%	10%	30	2%	9%	34	2%	8%
Muy Bueno	347	22%	31%	315	20%	29%	364	23%	31%
Excelente	1100	69%	100,0	1138	71%	100,0	1104	69%	100,0
N	1602	100,0		1602	100,0		1602	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Estas primeras apreciaciones denotan una aproximación significativa respecto a las competencias profesionales que adquieren las estudiantes durante la carrera de TDII. Sin embargo, es importante aclarar que este tema, pese a que no es parte del análisis minucioso y específico de

esta propuesta investigativa, se hace una breve aproximación contextual y analítica a aquellas competencias que según el alumnado cree haber adquirido durante su formación teórica y práctica.

7.2.6.4 Grado de satisfacción, perspectivas profesionales y opinión del alumnado respecto a la formación y aprendizaje dual (teoría y práctica)

El bloque cinco, nos conduce a analizar la percepción del alumnado respecto a: la inserción laboral, la valoración que otorga el alumnado sobre la satisfacción de la formación y aprendizaje dual teórico y práctico y, las opiniones positivas y negativas que se derivan de la mencionada apreciación. A eso se suma, los criterios relacionados a la propuesta de mejora de la oferta académica, según se detalla en la tabla 41.

Tabla 41

Variables Relacionadas a la Valoración y Aportes Finales de la Carrera TDII

Nombre de la variable / dimensiones / indicador	Tipo de Variable		
	Medición	Nro. De categorías	Indicador (Ítems)
Posibilidades de Inserción Laboral			
- ¿Cómo valora las posibilidades de inserción laboral al término de su FPD de la carrera?	Categórica	5	5.1
Satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje fase teórica			
- ¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje de la fase teórica?	Categórica	2	5.2
Satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje fase práctica			
- ¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje de la fase práctica?	Categórica	2	5.3
Criterios y opiniones de la carrera en FPD TDII			
- Aspectos Positivos y Negativos	Categórica	4	5.4
Propuesta de Mejora			
- Mejora de la oferta académica TDII	Categórica	7	5.5

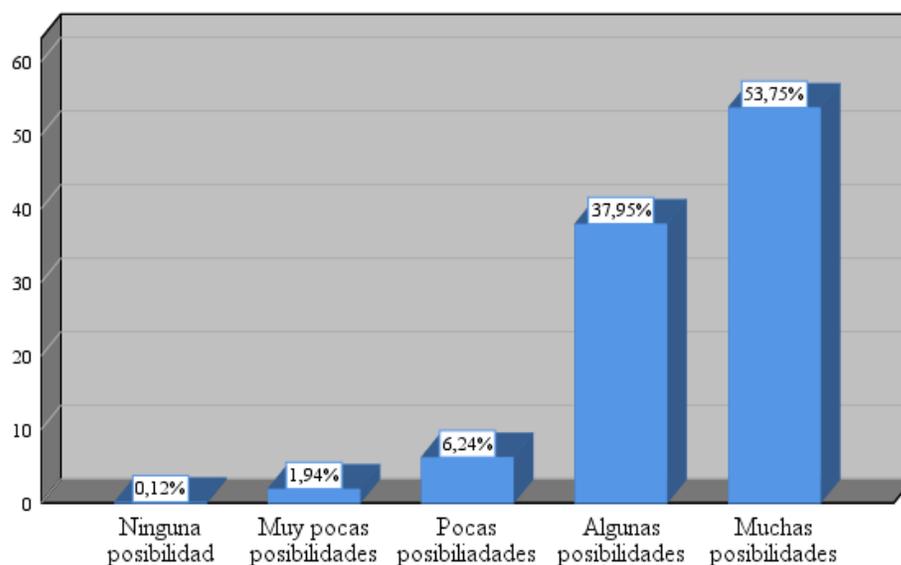
Fuente: Elaboración propia.

La figura 37, presenta la variable **inserción laboral** y alrededor del 53,75% de las y los participantes señalaron que al término de su formación teórica y práctica tendrán *muchas posibilidades* para insertarse en el campo laboral, mientras que el 37,95% creen que hay sólo *algunas posibilidades*. Tales resultados nos llevarían a suponer que la FP Dual representa una

oportunidad no sólo académica, sino también una alternativa relativamente optimista para lograr la inserción laboral. Sin embargo, un 7% considera que hay *pocas* o *muy pocas* posibilidades de insertarse en el campo laboral.

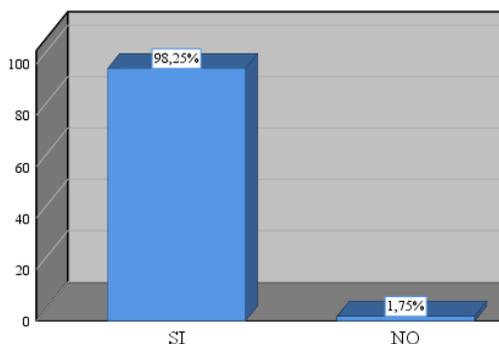
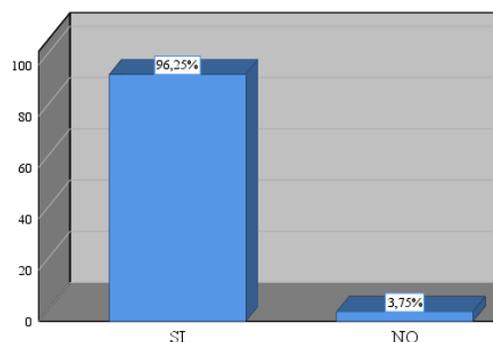
Figura No. 37

Posibilidades de inserción laboral FPD – TDII



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las variables **satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje teórico y práctico** presentados en la figura 38 y 39, el alumnado ha expresado sentirse satisfechos con la FP Dual, en un 98,25% y 96,25% respectivamente. Estos porcentajes al momento representan una ventaja dentro del proceso de formación y especialización de las/os estudiantes.

Figura No. 38*Satisfacción Teórica FPD - TDII***Fuente:** Elaboración propia.**Figura No. 39***Satisfacción práctica FPD – TDII***Fuente:** Elaboración propia.

Los resultados de estas aseveraciones (si / no) están complementadas por las opiniones de los participantes, a quienes paralelamente se les preguntó el ¿por qué? de su respuesta. Esto con el objeto de ampliar las posibles razones que motivan la satisfacción o insatisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje teórico y práctico. Las respuestas obtenidas fueron procesadas y codificadas en palabras claves, asignando unidades de significado, para facilitar el análisis. La tabla de frecuencias 42 y 43, muestra los principales indicadores que hacen referencia a las variables satisfacción.

En cuanto a la *satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje formación teórica*, el 24.8% de las y los estudiantes dicen sentirse satisfechos porque existen métodos de enseñanza aprendizaje adecuados y prácticos, lo cual genera aceptación y preferencia por la fase de formación teórica. Otro porcentaje significativo correspondiente al 16,5% dicen sentirse satisfechos porque las y los *docentes están capacitados y se presentan como seres humanos conscientes* de la formación del alumnado. Un porcentaje similar, dicen sentirse satisfechos porque han adquirido *nuevos y mejores conocimientos* (16.1%).

Tabla 42

Causas y Razones de Satisfacción o No satisfacción del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de la Formación Teórico

Satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje formación teórica	SI		NO		Total
	ni	Fi	ni	Fi	
Factores que posibilitan la satisfacción					
Aprendizaje continuo, adecuado/significativo	188	11,9%			11,7%
Docentes capacitados/humanos	260	16,5%			16,2%
Formación dual adecuada/aplicada	86	5,5%			5,4%
Fortalecimiento del conocimiento/habilidades	90	5,7%			5,6%
Mejor desempeño práctico/profesional	202	12,8%			12,6%
Métodos de enseñanza muy adecuados/prácticos/me gusta	391	24,8%			24,4%
Nuevos y mejores conocimientos	253	16,1%			15,8%
Otros	82	4,7%			5,6%
No responde	7	0,4%			0,4%
Tutores capacitados/humanos	15	1,0%			0,9%
Factores que no posibilitan la satisfacción					
Contar con profesores mejor capacitados y Didácticos			20	1,2%	1,2%
Otros			8	0,5%	0,5%
Total					100,0%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los resultados que hacen referencia a la *satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje de la formación práctica*, la tabla 43, señala que al menos el 18,2% de los participantes se sienten satisfechos porque existe un proceso de aplicación práctica del aprendizaje adquirido en las aulas. Por su parte, el 16,8% comenta que el proceso es provechoso y satisfactorio, mientras que un 12,5% se sienten satisfechos porque a más de adquirir nuevos conocimientos, han fortalecido sus habilidades prácticas.

Tabla 43

Causas y Razones de la Satisfacción o Insatisfacción del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje de la Formación Práctica

Satisfacción del proceso de formación práctico	SI		NO		Total
	Ni	Fi	ni	Fi	
Factores que posibilitan la satisfacción práctica					
Adquisición de nuevos conocimientos/habilidades	193	12,5%			12,0%
Aplicación práctica del aprendizaje	280	18,2%			17,5%
Aprendizaje, mejor desempeño y desenvolvimiento diario	181	11,7%			11,3%
Empatía profesional y laboral	36	2,3%			2,2%
Enseñanza - Aprendizaje provechoso y Satisfactorio	252	16,3%			15,7%
Los conocimientos teóricos son aplicados en la Práctica	139	9,0%			8,7%
Obtener mejor y mayor experiencia profesional	84	5,4%			5,2%
Otros	81	5,3%			5,0%
No responde	3	0,2%			0,2%
Trabajo directo con el infante	154	10,0%			9,6%
Tutores capacitados/apoyo/retroalimentación	139	9,0%			8,7%
Factores que no posibilitan la satisfacción práctica					
Carencia espacio físico y material didáctico			5	0,3%	0,3%
No hay coordinación de actividades fase práctica			5	0,3%	0,3%
Otros			20	1,3%	1,3%
Reducida actividad práctica			14	0,9%	0,9%
No responde			2	0,1%	0,1%
Tutores requieren mejor formación práctica			14	0,9%	0,9%
Total					100,0%

Fuente: Elaboración propia.

El proceso de enseñanza – aprendizaje, tanto teórico como práctico, guardan similares características, que al unísono evocan la satisfacción del modelo dual. Esto de alguna manera resulta una ventaja dentro del proceso de implementación de la carrera TDII. Como diría Arellano (2019) estos resultados representan un aporte progresivo del modelo de aprendizaje dual, porque se ha intentado dinamizar tres elementos: la enseñanza, el aprendizaje y la formación profesional, como vínculo conductor de un nuevo estilo de aprendizaje desde el enfoque dual.

En concordancia con el autor, esta propuesta es una nueva forma de entender, cómo, los estudiantes en formación enfrentan y perciben un nuevo esquema de aprendizaje; destacando varios elementos; por un lado, está el docente y el tutor, quienes a través de uso de instrumentos, técnicas y métodos ayudan al estudiante – educadora a integrar la teoría y la práctica en dos

entornos simultáneos. Resultado de ello, los y las estudiantes aprenden y asimilan nueva información respecto a la que ya tenían, para de esa manera fortalecer su desarrollo cognitivo con miras a un mejor desenvolviendo social, personal y profesional, a partir de la ejecución de tareas aplicadas a situaciones reales, las cuales se originan en el puesto de trabajo.

A este bloque de preguntas se agregó una pregunta de opinión, respecto a la percepción positiva y negativa que tienen las y los estudiantes en formación sobre la elección de la carrera TDII bajo la modalidad dual. Para este análisis, se realizó el cálculo de frecuencias y porcentaje de las unidades de estudio, extrayendo de esta manera los datos con mayor representatividad informativa, según lo expuesto en las tablas 44 y 45.

Resultado de ello, y desde una *'perspectiva académica y de formación'*, el alumnado ha destacado positivamente en primera y segunda opinión que, la elección de la carrera TDII les ha facilitado: *la adquisición y aplicación de conocimientos teóricos y prácticos*, en un 18% y 23% respectivamente. También resaltan la *oportunidad para el crecimiento académico, profesional y laboral* en un 23%. Con base a los resultados podría decirse que, estas son las principales razones por lo que, los estudiantes se motivaron y eligieron la carrera de TDII.

Por el contrario, hay opiniones diferentes respecto a elección de la carrera, las y los estudiantes han manifestado su inconformidad, tanto en primera y segunda opinión, haciendo *observaciones y exponiendo sus preocupaciones personales asociadas a la formación*; y señal tener *escaso tiempo para estudiar y, atender a la familia*, en un 14%.

Tabla 44

Elección de la Carrera TDII Bajo Modalidad Dual 1ra. Opinión

Aspectos Positivos y Negativos	Ni	Fi
AP: Perspectiva Académica y Formativa		
- Adquisición y aplicación de conocimientos teóricos y Prácticos	296	18%
- Modalidad dual permite estudiar y trabajar	223	14%
AN: Incertidumbre asociada a la formación práctica		
- Tiempo y movilización muy distante entre instituto formador y entidad receptora	184	11%
AN: Observaciones y preocupaciones personales asociadas a la formación		
- Escaso tiempo para estudiar y atender la familia	223	14%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 45*Elección de la Carrera TDII Bajo Modalidad Dual 2da. Opinión*

Aspectos Positivos y Negativos	Ni	Fi
AP: Perspectiva Académica y Formativa		
- Adquisición y aplicación de conocimientos teóricos y Prácticos	363	23%
- Oportunidad para el crecimiento académico / profesional / laboral	361	23%
AN: Ninguna Opinión		
- Ningún pronunciamiento negativo	221	14%
AN: Observaciones y preocupaciones personales asociadas a la formación		
- Escaso tiempo para estudiar y atender la familia	232	14%

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en cuanto a los resultados de la variable **propuesta de mejora de la oferta académica de la carrera FPD TDII**, esta contempló ocho opciones de respuestas de libre elección del estudiante. El análisis de estos datos se hace sobre el total observado. Los resultados obtenidos señalados en la tabla 46, se observa que el 49,3% de las y los estudiantes consideran importante *mejorar y facilitar los permisos a las/los estudiantes* por parte de las entidades receptoras, mientras que el 46,8% creen que se debe *mejorar los horarios* y el 43,3% consideran necesario *mejorar la infraestructura en los institutos*. Tan solo, el 9,4% ha manifestado que se debería contratar profesionales teóricos especializados en la carrera. Estos datos de alguna manera coinciden con el análisis de los datos realizado al interior de los grupos focales, en donde también observa la necesidad de mejorar dichos aspectos, porque afectan el pleno desarrollo del modelo de aprendizaje dual.

Tabla 46*Propuesta de Mejora de la Oferta Académica TDII*

Mejora oferta FPD TDII	ni	fi
Mejorar la infraestructura en los institutos	693	43,3%
Mejorar la infraestructura en las entidades receptoras/centros de atención infantil	371	23,2%

Mejorar horarios	749	46,8%
Facilitar permisos a las/los estudiantes por parte de las entidades receptoras	789	49,3%
Contratar profesionales teóricos especializados en la carrera	150	9,4%
Contratar profesionales prácticos especializados en la carrera	180	11,3%
Capacitar a las/los tutores de las entidades receptoras en los procesos de formación dual	320	20,0%
Otras recomendaciones	30	1,9%
Total	1602	

Fuente: Elaboración propia.

Esta fase descriptiva nos conduce a un segundo nivel de análisis estadístico, que es la aplicación de pruebas estadísticas inferenciales, las cuales nos remitan a hacer una deducción específica de aquellos datos que tienen un alto grado de representatividad y significancia estadística, para desde ahí establecer criterios de deducción, que aproximen a la realidad del objeto de estudio.

7.2.7 Inferencia Estadística de los datos: estudiante / aprendiz

El presente análisis busca tener resultados de mayor alcance y representación significativa de los datos emitidos en la fase descriptiva. Aquí se podrá develar e interpretar los supuestos investigativos contruidos a partir de los objetivos planteados y que se han ido creando y fortaleciendo en el transcurso de la revisión de los datos empíricos y científicos relacionados al objeto investigado.

Las variables que emergen de dichos objetivos están vinculados a la percepción, autoevaluación, satisfacción y expectativas del proceso de implementación de la modelo de enseñanza dual de la carrera TDII. A estos objetivos le subyacen, dimensiones e indicadores correspondientes a: el seguimiento académico del modelo de aprendizaje dual desde el aspecto teórico y práctico, la autoevaluación de las competencias profesionales adquiridas (generales y específicas), la inserción laboral, las perspectivas y experiencia del alumnado sobre la formación teórica y práctica, así como, la propuesta de mejora de la oferta académica dual TDII.

Estos elementos en su conjunto serán sometidos a un proceso estadístico bivariado y correlacional, a partir de la aplicación de dos pruebas estadísticas: Chi Cuadro para variables categóricas y Spearman (rho) para variables agrupadas ordinales (escala de Likert). La primera

prueba nos conducirá a deducir si hay diferencias significativas entre las variables de estudio, es decir si son independientes o dependientes, según prescriban las frecuencias observadas y esperadas. Para ello, se contempla como umbral crítico, la aplicación de la prueba X^2 del 0.05% de margen de error.

Mientras que la prueba de Spearman, a partir de la agrupación y transformación de los ítems ordinales (escala de Likert) en medidas cuantitativas, se podrá obtener el coeficiente de asociación entre variables. Los valores por considerar como elementos de correlación serán de 1 (+) a 1 (-), siendo 0 el valor que indica no correlación y los signos definirán si existe correlación directa o indirecta respectivamente.

Los resultados obtenidos nos permitirán dar respuesta a los supuestos investigativos planteados en la figura 40. Este ejercicio estadístico nos permitirá argumentar el valor significativo del proceso de implementación del modelo de aprendizaje de FP Dual a partir de la carrera TDII. Esto fortalecerá el planteamiento de la investigación y por ende su rigor científico.

Dada la cantidad de ítems (indicadores) en escala Likert, principalmente los relacionadas a la fase de análisis del seguimiento académico modelo dual y la autoevaluación de las competencias profesionales adquiridas (generales y específicas), y considerando la reagrupación desarrollada en párrafos anteriores según indica las tablas 37 y 40, se realizó un segundo procedimiento analítico que tiene que ver con la simplificación y reducción de la información.

Para ello se empleó el método “Análisis de Componentes Principales Categóricos” CATPCA (Anexo 6 – 6.2). Este permite cuantificar simultáneamente las variables categóricas a la vez que reduce la dimensionalidad de los datos (Pérez López, C. 2004). Con este procedimiento se identificó aquellos ítems con una carga informativa (> 0.97) según indica el cuadrante de la primera dimensión en la tabla 47 y 48.

A partir de esta clasificación, se plantean los supuestos investigativos expuesto en la figura 40, para desde ahí realizar el análisis inferencial. Los resultados que surjan de este análisis se apoyan en pruebas estadísticas que nos permitirán develar y estimar de forma objetiva los factores y elementos que intervienen en la implementación del modelo de aprendizaje dual de la carrera TDII. De este modo podremos aproximar los datos a la realidad circunscribe el objeto de estudio.

Tabla 47*Reducción de Ítems – Seguimiento Académico Modelo Dual*

Dimensión de análisis / Ítem	Cargas en componentes			Dimensión de análisis / Ítem	Cargas en componentes			Dimensión de análisis / Ítem	Cargas en componentes		
	1	2	3		1	2	3		1	2	3
Proceso Didáctico y Metodológico				Plan de Formación Teórico y Gestión Docente				Plan de Formación Práctico y Gestión Tutor			
Pertinencia de la Metodología de enseñanza - aprendizaje dual para la formación del estudiante	0,971	-0,155	0,182	Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos teóricos obtenidos en cada ciclo formativo	0,988	-0,058	-0,037	Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos prácticos obtenidos en cada ciclo formativo	0,986	-0,065	-0,025

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 48*Reducción de Ítems – Autoevaluación de las Competencias Profesionales Adquiridas*

Dimensión de análisis / Ítem	Cargas en componentes			Dimensión de análisis / Ítem	Cargas en componentes			Dimensión de análisis / Ítem	Cargas en componentes		
	1	2	3		1	2	3		1	2	3
Competencias Generales Estudiante - Instituto Formador				Competencias Generales Estudiante - Entidad Receptora				Competencias Específicas Estudiante - Instituto Formador - Entidad Receptora			
Iniciativa y asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as	0,991	-0,088	-0,050	RESPONSABILIDAD: Ejecutar el trabajo con atención y esmero, responsabilizándome con los resultados	0,997	-0,006	-0,007	Comprensión de los ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN del desarrollo integral infantil (salud, nutrición, higiene, desarrollo psicomotriz, pensamiento y lenguaje) desde el enfoque holístico, intersectorial e intercultural	0,995	0,014	0,013
				INNOVACIÓN: Mejorar el desempeño en la asignación de nuevas tareas	0,997	0,050	-0,035				

Fuente: Elaboración propia.

Figura No. 40*Supuestos Investigativos - Cuestionario Estudiantes FP Dual*

Variable	Dimensión	Indicador / Ítem	Supuestos investigativos / Probabilidades
OE: Identificar la percepción, autoevaluación y valoración del alumnado con relación a la modelo enseñanza – aprendizaje dual durante su etapa de formación (Bloque 3 y 4)			
Percepción y valoración del proceso de seguimiento académico modelo dual	Valoración de la oferta académica	Valoración Académica en el ITS (Ítem 3.2)	H _o . No existe relación significativa entre la valoración de la oferta académica dual de la carrera TDII y el Instituto Formador durante el proceso de implementación y seguimiento académico dual
		Instituto Formador (Ítem 1.1)	H _a . Existe relación significativa entre el Instituto Formador y la valoración de la oferta académica dual de carrera TDII durante el proceso de implementación y seguimiento académico dual
	Sectorización de la formación práctica	Sector formación práctica MIES (Ítem 1.3)	H _o . No existe relación significativa entre el Sector de formación práctica y la valoración de la oferta académica de carrera TDII durante el proceso de implementación y seguimiento académico dual
		Valoración Académica en el ITS (Ítem 3.2)	H _a . Existe relación significativa entre el Sector de Formación práctica y la valoración de la oferta académica de carrera TDII durante el proceso de implementación y seguimiento académico dual
	Valoración de la oferta académica	Valoración Académica en el ITS (Ítem 3.2)	H _o . No existe relación significativa entre la valoración de la oferta académica y el proceso didáctico metodológico de carrera TDII durante la implementación y seguimiento académico dual
Proceso didáctico – metodológico (Ítem 3.4.2)		H _a . Existe relación significativa entre la valoración de la oferta académica y el proceso didáctico metodológico de carrera TDII durante la implementación y seguimiento académico dual	
Valoración de la oferta académica	Valoración Académica en el ITS (Ítem 3.2)	Oferta Académica en el ITS (Ítem 3.2)	H _o . No existe relación significativa entre la valoración de la oferta académica y plan de formación teórico – gestión docente de carrera TDII durante el proceso de implementación y seguimiento académico dual
		Plan de formación teórico – gestión docente	H _a . Existe relación significativa entre la valoración de la oferta académica y plan de formación teórico – gestión docente de

		(Ítem 3.4.6)	carrera TDII durante el proceso de implementación y seguimiento académico dual
	Valoración de la oferta académica	Valoración Oferta Académica en el ITS (Ítem 3.2) Plan de formación práctico – gestión tutor (Ítem 3.4.14)	H ₀ . No existe relación significativa entre la valoración de la oferta académica y plan de formación práctico – gestión tutor de carrera TDII durante el proceso de implementación y seguimiento académico dual H _a . Existe relación significativa entre la valoración de la oferta académica y plan de formación práctico – gestión tutor de carrera TDII durante el proceso de implementación y seguimiento académico dual
	Proceso Didáctico y Metodológico	Proceso didáctico – metodológico (Ítem 3.4.2) Plan de formación teórico – gestión docente (Ítem 3.4.6)	H ₀ . No existe relación significativa entre el proceso didáctico – metodológico y el plan de formación teórico – gestión docente durante la fase de implementación y seguimiento académico dual H _a . Existe relación significativa entre el proceso didáctico – metodológico y el plan de formación teórico – gestión docente durante la fase de implementación y seguimiento académico dual
		Proceso didáctico – metodológico (Ítem 3.4.2) Plan de formación teórico – gestión tutor (Ítem 3.4.6)	H ₀ . No existe relación significativa entre el proceso didáctico – metodológico y el plan de formación práctico – gestión tutor durante la fase de implementación y seguimiento académico dual H _a . Existe relación significativa entre el proceso didáctico – metodológico y el plan de formación práctico – gestión tutor durante la fase de implementación y seguimiento académico dual
	Plan de Formación	Plan de formación teórico – gestión docente (Ítem 3.4.6) Plan de formación teórico – gestión tutor (Ítem 3.4.14)	H ₀ . No existe relación significativa entre el plan de formación teórico – gestión docente y el plan de formación práctico – gestión tutor durante la fase de implementación y seguimiento académico dual H _a . Existe relación significativa entre el plan de formación teórico – gestión docente y el plan de formación práctico – gestión tutor durante la fase de implementación y seguimiento académico dual
Autoevaluación de las Competencias	Adquisición Competencias Generales E – IF	Adquisición Competencias Generales 1 (Ítem 4.1.11)	H ₀ . No existe relación significativa entre la adquisición de competencias generales 1 Estudiante – Instituto Formador y la

Profesionales adquiridas		Adquisición Competencias Generales 2 (Ítems 4.2.6 – 4.2.11)	adquisición de competencias específicas durante la etapa de formación dual H _a . Existe relación significativa entre la adquisición de competencias generales 1 Estudiante – Instituto Formador y la adquisición de competencias generales Estudiante – Entidad Receptora durante la etapa de formación dual
	Adquisición Competencias Específicas	Adquisición Competencias Específicas (Ítem 4.3.3)	H _o . No existe relación significativa entre la adquisición de competencias específicas y la adquisición de competencias generales 1 estudiante – instituto formador durante la etapa de formación dual
		Adquisición Competencias Generales 1 (Ítem 4.1.11)	H _a . Existe relación significativa entre la adquisición de competencias específicas y la adquisición de competencias generales 1 estudiante – instituto formador durante la etapa de formación dual
		Adquisición Competencias Específicas (Ítem 4.3.3)	H _o . No existe relación significativa entre la adquisición de competencias específicas y la adquisición de competencias generales 2 estudiante – entidad receptora durante la etapa de formación dual
		Adquisición Competencias Generales 2 (Ítem 4.2.6 – 4.2.11)	H _a . Existe relación significativa entre la adquisición de competencias específicas y la adquisición de competencias generales estudiante – entidad receptora durante la etapa de formación dual
OE: Conocer el grado de satisfacción de las/los estudiantes de la carrera de TDII con relación a su experiencia formativa y su perspectiva profesional (Bloque 5)			
Percepción y del proceso de enseñanza aprendizaje	Satisfacción del proceso de enseñanza aprendizaje	Satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje (fase teórica) (Ítem 5.2)	H _o . No existe relación significativa entre satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje teórico y la satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje práctico durante la etapa formativa y la proyección profesional del estudiante.
		Satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje (fase práctica) (Ítem 5.3)	H _a . Existe relación significativa entre satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje teórico y la satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje práctico durante la etapa formativa y la proyección profesional del estudiante.

		<p>Satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje (fase teórica) (Ítem 5.2)</p> <p>Posibilidades de inserción laboral (Ítem 5.1)</p>	<p>H₀. No existe relación significativa entre la satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje teórico y las posibilidades de inserción laboral durante la etapa formativa y la proyección profesional del estudiante.</p> <p>H_a. Existe relación significativa entre la satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje teórico y las posibilidades de inserción laboral durante la etapa formativa y la proyección profesional del estudiante.</p>
		<p>Satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje (fase práctica) (Ítem 5.3)</p> <p>Posibilidades de inserción laboral (Ítem 5.1)</p>	<p>H₀. No existe relación significativa entre la satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje práctico y las posibilidades de inserción laboral durante la etapa formativa y la proyección profesional del estudiante.</p> <p>H_a. Existe relación significativa entre la satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje práctico y las posibilidades de inserción laboral durante la etapa formativa y la proyección profesional del estudiante.</p>
Perspectiva de la oferta académica y profesional	Propuesta de mejora de la oferta académica.	<p>Ciclo de formación académica (Ítem 1.6)</p> <p>Propuesta de Mejora (Ítem 5.5)</p>	<p>H₀. No existe relación significativa entre el ciclo de formación académica y la propuesta de mejora de la oferta académica dual de la carrera TDII.</p> <p>H_a. Existe relación significativa entre el ciclo de formación académica y la propuesta de mejora de la oferta académica dual de la carrera TDII.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Una vez consolidado y simplificado los supuestos investigativos, se toma en cuenta las siguientes consideraciones estadísticas para empezar el análisis inferencial: a) identificación y aplicación prueba de normalidad y homogeneidad para variables de tipo cuantitativo y cualitativo; b) revisión de las características de la muestra y c) exploración de los supuestos investigativos. Con estos lineamientos, los siguientes apartados presentan el procesamiento y comportamiento de los datos, según el grado de relación y correlación presentes en las variables de estudio.

- Prueba de normalidad

En este apartado nos planteamos varios supuestos probabilísticos, los cuales creemos que no son cuestión del azar, sino que obedecen a causas y razones concretas del fenómeno de estudio. Para ello se aplicó el principio de normalidad a las variables de tipo cuantitativo, para conocer si su distribución es normal y si nivel de significación es $\geq 0,05$.

La única variable que cumple con el principio de normalidad es la variable edad, la cual fue sometida al *test* de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk. La tabla 49, presenta un p valor (probabilidad) igual a 0,001, lo cual nos lleva a deducir que la variable **edad** no tiene una distribución normal, por consiguiente, no podríamos continuar con la aplicación de este *test* y que a la vez nos remite al uso de pruebas paramétricas.

Tabla 49

Variable Edad Prueba de Normalidad

Pruebas de normalidad					
Kolmogorov-Smirnova			Shapiro-Wilk		
Estadístico	Gf	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
0,088	1602	0	0,963	1602	0

Fuente: Elaboración propia.

Al respecto y conservando los principios y aplicación de la inferencia estadística, se puede decir que, al tener en su mayor parte variables de tipo cualitativas categóricas (nominales y ordinales) éstas no cumplen con el principio de normalidad; por lo que se hace indispensable optar por el uso de pruebas de tipo no paramétrico. En este caso, y dadas las características de los datos,

se aplica la prueba de Chi cuadrado (En adelante χ^2), para el análisis de relación de variables categóricas nominales y la prueba (Rho) de Spearman, para el análisis de correlación bivariado entre variables categóricas ordinales en escala de Likert, las cuales serán transformadas a nivel intervalar previo la suma de los indicadores (ítems) que conforman cada componente de análisis.

7.2.7.1 De la relación respecto a la percepción del alumnado sobre el proceso formativo y seguimiento académico dual de la carrera TDII

Supuesto de investigación 1: Valoración de la oferta académica TDII con relación al Instituto Formador: A partir de la elaboración de las tablas de contingencia de las variables *valoración de la oferta académica de la carrera e instituto formador* se aplicó el test χ^2 . No obstante, para efectos de este análisis, se recodificó la primera variable bajo la condicionante y elección del percentil 50 de la muestra. Resultado de esto, la creación de una nueva variable dicotomizada³⁴ a dos categorías (*poco favorable y muy favorable*). Esto facilitó la interpretación simplificada de los datos, para esta y posteriores interpretaciones, en donde esté, involucrada la nueva variable dicotomizada.

Los resultados obtenidos de la prueba χ^2 resaltan que, las variables testeadas tienen diferencias significativas entre los datos observados y esperados. El $\chi^2 = 77,503$ (22), $N=1602$, $p=0.001$, $p<.05$. El tamaño del efecto o relación existente entre las dos variables mostró un valor de $V= .220$ y una significación de $.001$. La intensidad de relación de estas dos variables si bien existe, pero es a un nivel bajo.

Esto quiere decir que, la influencia de la variable valoración de la oferta académica con relación al instituto formador es baja, tal como indica la tabla 50. Al tener un resultado de V positivo, se puede deducir que, la relación entre las dos variables es directa, lo que significa que, a mayor influencia del instituto formador sobre los estudiantes, mejor será la valoración de la oferta académica dual de la carrera TDII sobre los procesos de implementación y seguimiento académico.

³⁴ Para la creación de la nueva variable se parte del cálculo de la mediana y posteriormente asignar un percentil 50%, de modo que k (conteo de las celdas) facilite el cálculo de Chi cuadrado para la interpretación de los resultados

Tabla 50*Relación entre la Valoración de la Oferta Académica TDII y el Instituto Formador*

Instituto Formador		Valoración Oferta Académica (Recodificada)		
		Poco Favorable	Muy Favorable	Total
Inst. Sup. Pedg. Jaime Roldós Aguilera - Bilingüe Intercultural	R. O	13	10	23
	R. E	14	9	23
		1%	2%	1%
Inst. Sup. Pedg. Quilloac - Bilingüe Intercultural	R. O	24	6	30
	R. E	19	11	30
		2%	1%	2%
Inst. Sup. Pedg. Canelos - Bilingüe Intercultural	R. O	10	1	11
	R. E	7	4	11
		1%	0%	1%
Inst. Sup. Pedg. Martha Bucaram de Roldós	R. O	13	2	15
	R. E	9	6	15
		1%	0%	1%
Inst. Tecnol. Sup. El Oro	R. O	43	12	55
	R. E	34	21	55
		4%	2%	3%
Inst. Tecnol. Sup. Azuay	R. O	48	17	65
	R. E	41	24	65
		5%	3%	4%
Inst. Tecnol. Sup. Beatriz Cueva de Ayora	R. O	23	14	37
	R. E	23	14	37
		2%	2%	2%
Inst. Tecnol. Sup. Central Técnico	R. O	33	50	83
	R. E	52	31	83
		3%	8%	5%
Inst. Tecnol. Sup. Ciudad de Valencia	R. O	50	18	68
	R. E	43	25	68
		5%	3%	4%
Inst. Tecnol. Sup. Cotacachi	R. O	52	54	106
	R. E	66	40	106
		5%	9%	7%
Inst. Tecnol. Sup. Doce de Febrero	R. O	6	1	7
	R. E	4	3	7
		1%	0%	0%
Inst. Tecnol. Sup. Francisco de Orellana	R. O	26	13	39
	R. E	24	15	39
		3%	2%	2%
Inst. Tecnol. Sup. Guayaquil (Tungurahua)	R. O	16	1	17
	R. E	11	6	17
		2%	0%	1%
Inst. Tecnol. Sup. Luis Tello	R. O	50	33	83
	R. E	52	31	83
		5%	6%	5%
Inst. Tecnol. Sup. Paulo Emilio Macías	R. O	83	42	125
	R. E	78	47	125
		8%	7%	8%
Inst. Tecnol. Sup. Ramón Barba Naranjo	R. O	86	45	131
	R. E	82	49	131
		9%	8%	8%
Inst. Tecnol. Sup. Simón Bolívar	R. O	192	63	255
	R. E	160	95	255
		19%	11%	16%

Inst. Tecnol. Sup. Sucre	R. O	32	22	54
	R. E	34	20	54
		3%	4%	3%
Inst. Tecnol. Sup. Tena	R. O	43	25	68
	R. E	43	25	68
		4%	4%	4%
Inst. Tecnol. Sup. Tres de Marzo	R. O	9	7	16
	R. E	10	6	16
		1%	1%	1%
Inst. Tecnol. Sup. Tsa'Chila	R. O	10	11	21
	R. E	13	8	21
		1%	2%	1%
Inst. Tecnol. Sup. Vicente Fierro	R. O	11	23	34
	R. E	21	13	34
		1%	4%	2%
Inst. Tecnol. Sup. Vicente Rocafuerte	R. O	130	129	259
	R. E	162	97	259
		13%	22%	16%
TOTAL		62,60%	37,40%	100,00%

Nota. SAMD = Percepción y Seguimiento Académico Modelo Dual

Chi-cuadrada= 77,503 (22). Sig. = .001.

Fuente: Elaboración propia.

Supuesto de investigación 1.2: Valoración de la oferta académica – Sectorización de la formación práctica: Las variables categóricas *sector de la formación práctica* y *valoración de la oferta académica de la carrera TDII* (variable dicotomizada a dos categorías 1. *poco favorable* y 2. *muy favorable*) según el test χ^2 , no existe diferencias significativas entre los datos observados y esperados. El $\chi^2 = 6,227$ (5), $N=1602$, = 0.285, $p<.05$. El tamaño del efecto o relación existente entre las dos variables mostró un valor de $V= .062$ y una significación de .285 revelando así, que, la intensidad de relación de las variables no existe.

Estos datos indican que las variables sector de formación práctica y valoración de la oferta académica no están relacionados. Por tanto, el supuesto investigativo planteado demuestra que no resulta relevante la primera variable al momento de valorar la oferta académica. Esto pese a que más del cincuenta por ciento (62.6%) de las/os estudiantes desarrollan su formación práctica en algún Centro de Desarrollo Infantil, así lo muestra la tabla 51.

Tabla 51

Relación entre la Entidad Receptora – Sector de Formación Práctica y la Valoración de la Oferta Académica de la Carrera TDII

Entidad Formador – Zonificación		Valoración Oferta Académica (REAGRUPADA)		
		Poco Favorable	Muy Favorable	Total
Centro de desarrollo infantil privado	R. O	8	2	10
	R. E	6	4	10
		0,50%	0,10%	0,60%
MIES - Servicios de Atención Domiciliar Creciendo con Nuestros Hijos – CNH	R. O	147	84	231
	R. E	145	86	231
		9,20%	5,20%	14,40%
MIES - Servicios Centro Infantil del Buen Vivir – CIBV (CDI)	R. O	821	495	1316
	R. E	824	492	1316
		51,20%	30,90%	82,10%
Ninguno de los anteriores	R. O	17	10	27
	R. E	17	10	27
		1,10%	0,60%	1,70%
Otro Programa Público	R. O	8	6	14
	R. E	9	5	14
		0,50%	0,40%	0,90%
Otra Unidad Educativa	R. O	2	2	4
	R. E	3	2	4
		0,10%	0,10%	0,20%
TOTAL		62,60%	37,40%	100,00%

Nota. SAMD = Percepción y Seguimiento Académico Modelo Dual

Chi-cuadrada= 6,227 (2). Sig. = .285.

Fuente: Elaboración propia.

Supuesto de investigación 1.3: Valoración de la oferta académica – Proceso Didáctico y Metodológico a partir del indicador “Pertinencia de la Metodología de enseñanza - aprendizaje dual para la formación del estudiante”: Las variables categóricas *valoración de la oferta académica de la carrera TDII* y el *proceso didáctico y metodológico* a partir del indicador “*Pertinencia de la Metodología de enseñanza - aprendizaje dual para la formación del estudiante*”, según el test χ^2 , existe diferencias significativas entre los datos observados y esperados. El $\chi^2 = 70,385$ (5), $N=1602$, $= 0.001$, $p<.05$. El tamaño del efecto o relación existente entre las dos variables arroja un valor de $V= .210$ y una significación de $.001$. Esto quiere decir que la intensidad de relación de las variables si bien existe, pero tienen un nivel bajo.

Al respecto y después de observar que el resultado de *V* es positivo, se puede deducir que, la relación entre las dos variables es directa. Esto significa que, a mayor influencia de los **procesos didáctico metodológico** de carrera TDII durante la implementación y seguimiento académico del aprendizaje dual, mejor será la valoración de la oferta académica dual, y por ende se fortalece la pertinencia de la Metodología de enseñanza - aprendizaje dual para la formación del estudiante. En este orden la relación de las dos variables es completamente adecuada y muy favorable en un 52,9%, según indica la tabla 52.

Tabla 52

Relación entre la Valoración de la Oferta Académica de la Carrera TDII y Proceso Didáctico y Metodológico

Pertinencia de la Metodología de enseñanza - aprendizaje dual para la formación del estudiante		Valoración Oferta Académica (REAGRUPADA)		
		Poco Favorable	Muy Favorable	Total
Completamente inadecuado	R. O	17	39	56
	R. E	13	44	56
		1,1%	2,4%	3,5%
Nada adecuado	R. O	24	47	71
	R. E	16	55	71
		1,5%	2,9%	4,4%
Poco adecuado	R. O	9	6	15
	R. E	3	12	15
		0,6%	0,4%	0,9%
Adecuado	R. O	20	31	51
	R. E	11	40	51
		1,2%	1,9%	3,2%
Muy adecuado	R. O	126	274	400
	R. E	89	310	400
		7,9%	17,1%	25,0%
Completamente adecuado	R. O	162	847	1009
	R. E	226	784	1009
		10,1%	52,9%	63,0%
TOTAL	%	22,3%	77,7%	100,0%

Nota. SAMD = Percepción y Seguimiento Académico Modelo Dual a partir del indicador: Metodología de enseñanza - aprendizaje dual es pertinente en su formación profesional de la carrera

Chi-cuadrada= 70,385 (5). Sig. = .001.

Fuente: Elaboración propia.

Supuesto de investigación 1.4: Valoración de la oferta académica – Plan de Formación Teórico y Gestión Docente, a partir del indicador “Existe satisfacción y beneficio de los conocimientos teóricos obtenidos en cada ciclo formativo”: Las variables categóricas valoración

de la oferta académica de la carrera TDII y el plan de formación teórico y gestión docente a partir del indicador “Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos teóricos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera”, según el test χ^2 , existe diferencias significativas entre los datos observados y esperados. El $\chi^2 = 69,868$ (5), $N=1602$, $= 0.001$, $p<.05$. El tamaño del efecto existe entre estas dos variables y mostró un valor de $V= .208$ y una significación de $.001$, revelando así, que la intensidad de relación entre las variables si bien existe, ésta es de nivel bajo, tal como indica la tabla 53.

Al tener un resultado de V positivo, se puede deducir que, la relación entre las dos variables es directa, lo que significa que, a mayor influencia sea el plan de formación teórico – gestión docente de la carrera dual TDII sobre los estudiantes, mejor será la valoración de la oferta académica dual. Es decir, será mucho mayor la satisfacción y de los conocimientos teóricos que obtienen las y los estudiantes en cada ciclo formativo.

Tabla 53

Relación entre la Valoración de la Oferta Académica de la Carrera TDII y el Plan de Formación Teórico y Gestión Docente

Existe satisfacción y beneficio de los conocimientos teóricos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera		Valoración Oferta Académica (REAGRUPADA)		
		Poco Favorable	Muy Favorable	Total
Completamente inadecuado	R. O	20	40	60
	R. E	13	47	60
		1,2%	2,5%	3,7%
Nada adecuado	R. O	17	47	64
	R. E	14	50	64
		1,1%	2,9%	4,0%
Poco adecuado	R. O	9	8	17
	R. E	4	13	17
		0,6%	0,5%	1,1%
Adecuado	R. O	26	30	56
	R. E	13	44	56
		1,6%	1,9%	3,5%
Muy adecuado	R. O	118	263	381
	R. E	85	296	381
		7,4%	16,4%	23,8%
Completamente adecuado	R. O	168	856	1024
	R. E	229	795	1024

		10,5%	53,4%	63,9%
TOTAL	%	22,3%	77,7%	100,0%

Nota. SAMD = Percepción y Seguimiento Académico Modelo Dual a partir del indicador: Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos teóricos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera

Chi-cuadrada= 69,868 (5). Sig. = .001.

Fuente: Elaboración propia.

Supuesto de investigación 1.5: Valoración de la oferta académica – Plan de Formación Práctico - Gestión Tutor a partir del indicador: Existe satisfacción y beneficio de los conocimientos prácticos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera: Las variables categóricas *valoración de la oferta académica de la carrera TDII* y *el plan de formación teórico – gestión tutor* a partir del indicador “*satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos prácticos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera*”, según el test χ^2 , existe diferencias significativas entre los datos observados y esperados. El $\chi^2 = 59,403$ (5), $N=1602$, = 0.001, $p<.05$. El tamaño del efecto existente entre estas dos variables, mostró un valor de $V= .192$ y una significación de .001, valores que nos conducen a aceptar la hipótesis del investigador. Si bien, la intensidad de relación de las variables existe, ésta tiene un nivel bajo.

Al tener un resultado de V positivo, se puede deducir que, la relación entre las dos variables es directa, lo que significa que, a mayor influencia del plan de formación teórico – gestión tutor de la carrera dual TDII, mejor será la valoración de la oferta académica dual. No obstante, cabe mencionar que, si bien existe dicha influencia entre las variables analizadas, las cuales han tenido una valoración *muy favorable* en un 54% según indica la tabla 54; es necesario tomar en cuenta los criterios que señalan como *poco favorable* (10,8%) dentro del proceso de seguimiento práctico del modelo de formación dual, porque esto nos hace presumir que éstos influyen en el desempeño de la formación y rendimiento académico de la estudiante en formación.

Tabla 54

Relación entre la Valoración de la Oferta Académica de la Carrera TDII y el Plan de Formación Práctico y Gestión Tutor

Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos prácticos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera		Valoración Oferta Académica (REAGRUPADA)		
		Poco Favorable	Muy Favorable	Total
Completamente inadecuado	R. O	20	38	58
	R. E	13	45	58

Nada adecuado	R. O	1,2%	2,4%	3,6%
	R. E	16	48	64
Poco adecuado	R. O	1,0%	3,0%	4,0%
	R. E	8	7	15
Adecuado	R. O	0,5%	0,4%	0,9%
	R. E	17	26	43
Muy adecuado	R. O	1,1%	1,6%	2,7%
	R. E	124	266	390
Completamente adecuado	R. O	7,7%	16,6%	24,3%
	R. E	173	859	1032
		10,8%	53,6%	64,4%
TOTAL		22,3%	77,7%	100,0%

Nota. SAMD = Percepción y Seguimiento Académico Modelo Dual a partir del indicador: Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos prácticos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera

Chi-cuadrada= 59,403 (5). Sig. = .001.

Fuente: Elaboración propia.

7.2.7.2 De la relación respecto a la percepción del alumnado y la satisfacción del proceso de aprendizaje dual teórico y práctico

Supuestos de investigación 3.1: Satisfacción del proceso de aprendizaje teórico con relación y la satisfacción del proceso de aprendizaje práctico: Las variables categóricas *satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje teórico y satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje práctico* según el test χ^2 , existe diferencias significativas entre los datos observados y esperados. El $\chi^2 = 120,926$ (1), $N=1602$, = 0.001, $p<.05$. El tamaño del efecto existente entre las dos variables y mostró un coeficiente de contingencia e independencia de los datos de un valor de $V=.275$, y una significación de .001, exponiendo así, que la intensidad de relación de las variables si bien existe, ésta tiene un nivel bajo.

Al respecto podría decirse que la valoración contempla una relación intrínseca entre la satisfacción del proceso de enseñanza aprendizaje teórico y práctico. El grado de influencia de estas dos variables es positivo, llegando a reducir significativamente el grado de insatisfacción en un 95,3%, según se puede observar en la tabla 55, dando lugar a aceptar la hipótesis alterna.

Tabla 55

Relación entre la Satisfacción del Proceso de Enseñanza Teórico y el Proceso de Enseñanza Aprendizaje Práctico

¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje de la fase teórica?		¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje de la fase práctica?		TOTAL
		SI	NO	
SI	R. O	1526	48	1574
	R. E	1515	59	1574,0
		95,3%	3,0%	98,3%
NO	R. O	16	12	28
	R. E	27	1	28,0
		1,0%	0,7%	1,7%
TOTAL		96,3%	3,7%	100,0%

Nota. SEA = Percepción y Satisfacción enseñanza – aprendizaje MFPD

Chi-cuadrada= 120,926 (1). Sig. = .001.

Fuente: Elaboración propia.

Supuestos de investigación 3.2: Relación de la Satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje en la fase teórica y las posibilidades de inserción laboral: Las variables categóricas *satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje teórico y las posibilidades de inserción laboral*, según el test χ^2 , existe diferencias significativas entre los datos observados y esperados. El $\chi^2 = 34,706$ (4), $N=1602$, = 0.001, $p<.05$. El tamaño del efecto existente entre las dos variables reveló un valor de $V=.147$ y una significación de .001. La intensidad de relación de las variables si bien existe, ésta tiene un nivel bajo.

Al respecto podría decirse que hay una relación intrínseca entre la satisfacción del proceso de enseñanza aprendizaje teórico y las posibilidades de inserción laboral durante la etapa formativa y la proyección profesional del estudiante. El 37% del alumnado ha señalado que existen algunas posibilidades, mientras que, el 53% cree que hay muchas posibilidades según muestra la tabla 56. Si consideramos este último dato, podría decirse que se cumple uno de los supuestos de la formación dual, que es generar en el estudiante esa necesidad de formación en aspectos cognitivos, para posteriormente favorecer su futura inserción laboral.

Tabla 56

Relación entre la Satisfacción del Proceso de Enseñanza Teórico y la Posibilidad de Inserción Laboral

		Posibilidades de inserción laboral al término de la carrera FPD					TOTAL	
		Ninguna posibilidad	Muy pocas posibilidades	Pocas posibilidades	Algunas posibilidades	Muchas posibilidades		
Satisfacción con los procesos de enseñanza – aprendizaje de la fase teórica	SI	R. O	1	31	97	592	853	1574
		R. E		2	30	98	597	846
			0,1%	1,9%	6,1%	37,0%	53,2%	98,3%
	NO	R. O	1	0	3	16	8	28
		R. E	0	1	2	11	15	28
			0,1%	0,0%	0,2%	1,0%	0,5%	1,7%
TOTAL		0,1%	1,9%	6,2%	38,0%	53,7%	100,0%	

Nota. SEA = Percepción y Satisfacción enseñanza – aprendizaje MFPD

Chi-cuadrada= 34,706 (4). Sig. = .001.

Fuente: Elaboración propia.

Supuesto investigativo 3.3: Relación de la Satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje en la fase práctica y las posibilidades de inserción laboral: Las variables categóricas *satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje práctico y las posibilidades de inserción laboral*, según el test χ^2 , existe diferencias significativas entre los datos observados y esperados. El $\chi^2 = 107,252$ (4), $N=1602$, $= 0.001$, $p<.05$. El tamaño del efecto existente entre las dos variables reveló un valor de $V=.259$ y una significación de .001. La intensidad de relación de las variables si bien existe, ésta tiene un nivel bajo.

Estos resultados demuestran una relación intrínseca entre la satisfacción del proceso de enseñanza aprendizaje práctico y las posibilidades de inserción laboral durante la etapa formativa. Podríamos decir que los resultados de la fase teórica y práctica son representativos, porque al menos, más de la mitad del alumnado (52,7%) según la tabla 57 tiene una percepción positiva respecto a los conocimientos y experiencia alcanzada durante los procesos de enseñanza – aprendizaje dual, lo cual supone mejores posibilidades de inserción laboral.

Tabla 57

Relación entre la Satisfacción del Proceso de Enseñanza Práctica y la Posibilidad de Inserción Laboral

		Posibilidades de inserción laboral al término de la carrera					TOTAL	
		FPD						
Satisfacción con los procesos de enseñanza – aprendizaje de la fase práctica	SI	R. O	Ninguna posibilidad	Muy pocas posibilidades	Pocas posibilidades	Algunas posibilidades	Muchas posibilidades	
		R. E	0	23	92	582	845	1542
			0,0%	1,4%	5,7%	36,3%	52,7%	96,3%
	NO	R. O	2	8	8	26	16	60
		R. E	0	1	4	23	32	60
			0,1%	0,5%	0,5%	1,6%	1,0%	3,7%
TOTAL			0,1%	1,9%	6,2%	38,0%	53,7%	100,0%

Nota. SEA = Percepción y Satisfacción enseñanza – aprendizaje MFPD

Chi-cuadrada= 107,252 (4). Sig. = .001.

Fuente: Elaboración propia.

7.2.7.3 De la relación ciclo académico y la propuesta de mejora de la oferta dual

Supuesto investigativo 4.1: Relación entre el ciclo académico y la propuesta de mejora de la oferta académica dual TDII. Para este análisis se desarrolló una tabla de contingencia (Nro. 58), la carga informativa recae en cuatro de los ocho ítems de selección múltiple que son: a) *Mejorar la infraestructura en los institutos*, b) *Facilitar permisos a las/los estudiantes por parte de las entidades receptoras*, c) *Mejorar horarios* y, d) *Capacitar a las/los tutores de las entidades receptoras en los procesos de formación dual.* El alumnado de los ciclos académicos III y V son los que mayormente demandan de una mejora a la propuesta de la oferta académica TDII.

A partir de estos resultados y con el objeto de simplificar el análisis se aplicó el test chi-cuadrado y V de Cramer para conocer la relación, la significancia y el grado de influencia que guardan los ítems con relación a la variable ciclo de formación académica.

Los resultados obtenidos señalan que existe diferencias significativas entre los datos observados y esperados. El ítem que guarda mayor relación significativa y que tiene mayor representatividad recae en: d) *Capacitar a las/los tutores de las entidades receptoras en los procesos de formación dual.* La inferencia estadística que se desprende de estos datos presenta un

$\chi^2 = 37,425$ (4), $N=1602$, $= 0.001$, $p<.05$. El tamaño del efecto existente entre las dos variables presenta un valor de $V=.153$ y una significación de $.001$. Mostrando así, que la intensidad de relación de las variables si bien existe, ésta tiene un nivel bajo.

Similares resultados presentaron los indicadores: a) “*Mejorar la infraestructura en los institutos* y b) *Facilitar permisos a las/los estudiantes por parte de las instrucciones formadora (entidad receptora)*” según muestra la tabla 59.

Los ítems que hacen referencia a la variable “*propuesta de mejora de la oferta académica dual de la carrera TDII*”, pese a que muestran una relación intrínseca con el ciclo académico, el nivel de injerencia entre estas dos variables es bajo. Estos resultados marcan pautas de referencia respecto a la necesidad de atender la elección de propuesta de mejora, a partir de los ítems altamente puntuados para promover y fortalecer la implementación del modelo de enseñanza dual y por ende, la oferta académica.

Tabla 58

Relación Ciclo de Formación Académica y la Propuesta de Mejora de la Oferta Académica Dual de la Carrera TDII

Propuesta de Mejora Oferta Académica TDII		¿En qué etapa de formación académica se encuentra?					Total
		Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	
1. Mejorar la infraestructura en los institutos	R. O	113	75	300	13	193	693
	R. E	120	83	252	10	228	693
2. Mejorar la infraestructura en las entidades formadoras/centros de atención infantil	R. O	78	27	143	2	120	370
	R. E	64	44	135	6	122	370
3. Mejorar horarios	R. O	136	99	255	13	245	748
	R. E	129	89	272	11	246	748
4. Facilitar permisos a las/los estudiantes por parte de las instrucciones formadoras	R. O	114	90	274	8	303	789
	R. E	136	94	287	12	260	789
5. Contratar profesionales teóricos especializados en la carrera	R. O	22	12	47	3	66	150
	R. E	26	18	55	2	49	150
6. Contratar profesionales prácticos especializados en la carrera	R. O	22	20	49	3	86	180
	R. E	31	21	66	3	59	180

7. Capacitar a las/los tutores de las entidades formadoras en los procesos de formación dual*	R. O	33	41	94	8	144	320
	R. E	55	38	116	5	105	320
8. Otras recomendaciones	R. O	7	1	12	2	8	30
	R. E	5	4	11	0	10	30
TOTAL	R. O	277	191	582	24	527	1602
	%	17,30%	11,90%	36,30%	1,50%	32,90%	100,00%

Nota. EOFPD = Expectativas y Propuesta de Mejora del MFPD

Chi-cuadrada* = 37,425 (4). Sig. = .001.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 59

Relación y Grado de Significancia Estadística: Propuesta de Mejora de la Oferta TDII

Propuesta de Mejora Oferta Académica TDII / Ítems	Chi-cuadrado de Pearson	df	Significación asintótica (bilateral)	V de Cramer (Medida Simétrica)	Significación Aproximada
1. Mejorar la infraestructura en los institutos	27,851	4	0,000	0,132	0,000
4. Facilitar permisos a las/los estudiantes por parte de las entidades receptoras	25,558	4	0,000	0,126	0,000
7. Capacitar a las/los tutores de las entidades formadoras en los procesos de formación dual*	37,425	4	0,000	0,153*	0,000

Nota. EOFPD = Expectativas y Propuesta de Mejora del MFPD

Fuente: Elaboración propia.

7.2.7.4 Correlación de la autoevaluación del alumnado respecto a la adquisición de competencias generales y las competencias específicas

El planteamiento de los supuestos investigativos contempla variables de tipo ordinal (escala Likert). Dada las características de las variables a analizar se considera oportuno aplicar el *test* de Spearman (ρ), para conocer la correlación, significación y el grado de influencia existente entre las siguientes dimensiones: *Adquisición de las Competencias Generales 1, CG 1*

(*Estudiante – Instituto Formador*), *Competencias Generales 2, CG 2 (Estudiante – Entidad Receptora)* y las *Competencias Específicas, CE (estudiante, el instituto formador y la entidad receptora)*. Paralelamente se han agrupado las variables (ítems) de cada dimensión para sistematizar y resumir el análisis correlacional. Desde la perspectiva del alumnado, estos han otorgado una valoración representativa a cada uno de los ítems que se describe en cada dimensión y que hacen alusión a las competencias que han adquirido durante su etapa de formación teórica y práctica. Esta valoración presenta una escala de 1 a 6, siendo 1 menor puntaje (*Insuficiente*) y 6 mayor puntaje (*Excelente*).

Los resultados obtenidos a través del análisis del coeficiente de correlación (Rho) de Spearman (tabla 60), presenta una correlación alta, directa y significativa para las variables adquisición de las CG 1 (estudiante – instituto formador) y, las CPG 2 (estudiante – entidad receptora) tienen un valor ($\rho=.751$, $p=0.001$). Mientras que, las variables CG 1 (estudiante – instituto formador) y CE (estudiante, el instituto formador y la entidad receptora) presentan una correlación alta – directa y significativa ($\rho=.725$, $p=0.001$).

Similares resultados presentan, las variables CPG 2 (estudiante – entidad receptora) y CE (estudiante, instituto formador y entidad receptora) en donde hay una correlación alta – directa y significativa ($\rho=.740$, $p=0.001$). Como se puede apreciar, los resultados evocan una similitud en cuanto a la dirección y simetría que toman sus datos, es decir mientras una variable aumenta la otra lo hace en igual proporción y en la misma dirección.

Tabla 60

Correlación bivalente entre las variables: Adquisición de Competencias Generales y Competencias Específicas acorde al entorno dual

		Dimensión Competencias generales 1 Estudiante – Instituto Formador	Dimensión Competencias generales 2 Estudiante – Entidad Receptora	Dimensión Competencias Específicas Estudiante – Instituto Formador – Entidad Receptora
Adquisición de competencias profesionales	Correlación de Spearman	0,751	0,725	0,740
	Sig. (Bilateral)	0,001	0,001	0,001
	N	1602	1602	1602

Nota. ACP = Percepción y Adquisición de competencias profesionales.

Con el propósito de demostrar el grado de correlación que mantienen las principales variables (ítems) que están dentro de cada dimensión de análisis, se realiza un segundo análisis de correlacional de Spearman (Rho) a aquellas categorías que previamente fueron sometidas al proceso de simplificación y reducción de datos CATPCA.

La tabla 61 ilustran una correlación alta, directa y significativa entre las variables *Iniciativa y asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as* que corresponde a la dimensión CG 1 (estudiante – instituto formador) y las variables *RESPONSABILIDAD: Ejecutar el trabajo con atención y esmero, responsabilizándome con los resultados* (rho=.703, p=0.001) e *INNOVACIÓN: Mejorar el desempeño en la asignación de nuevas tareas* (rho=.701, p=0.001) de la dimensión CG 2 (estudiante – entidad receptora)

Por su parte, la tabla 62 presenta la variable *Iniciativa y asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as* que corresponde a la dimensión CG 1 (estudiante – instituto formador) con relación a la variable *Comprensión de los ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN del desarrollo integral infantil (salud, nutrición, higiene, desarrollo psicomotriz, pensamiento y lenguaje) desde el enfoque holístico, intersectorial e intercultural* de la dimensión CE (estudiante – instituto formador – entidad receptora) una correlación media, directa y significativa (rho=.638, p=0.001).

Finalmente, la tabla 63, presenta una correlación media, alta y significativa entre la variable *Comprensión de los ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN del desarrollo integral infantil (salud, nutrición, higiene, desarrollo psicomotriz, pensamiento y lenguaje) desde el enfoque holístico, intersectorial e intercultural* de la dimensión CE (estudiante – instituto formador – entidad receptora) y las variables *RESPONSABILIDAD: Ejecutar el trabajo con atención y esmero, responsabilizándome con los resultados* (rho=.627, p=0.001) e *INNOVACIÓN: Mejorar el desempeño en la asignación de nuevas tareas* (rho=.642, p=0.001) de la dimensión CG 2 (estudiante – entidad receptora).

Tabla 61

Correlación Bivariante entre las Variables: Competencias Generales 1 (estudiante – instituto Formador) y Competencias Generales 2 (estudiante – entidad receptora)

Competencias Generales Estudiante - Entidad Receptora	Competencias Generales Estudiante - Instituto Formador		
	Iniciativa y asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as		
	N	Rho	P
RESPONSABILIDAD: Ejecutar el trabajo con atención y esmero, responsabilizándome con los resultados	1602	0,703	0,001
INNOVACIÓN: Mejorar el desempeño en la asignación de nuevas tareas	1602	0,701	0,001

Nota. ACP = Percepción y Adquisición de competencias profesionales, específicamente de los indicadores: Iniciativa y Asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as y la Responsabilidad e Innovación.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 62

Correlación Bivariante entre las Variables: CG 1 (estudiante – instituto formador y CE (estudiante - instituto formador - entidad receptora)

Competencias Específicas Estudiante - Instituto Formador - Entidad Receptora	Competencias Generales Estudiante - Instituto Formador		
	Iniciativa y asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as		
	n	rho	P
Comprensión de los ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN del desarrollo integral infantil (salud, nutrición, higiene, desarrollo psicomotriz, pensamiento y lenguaje) desde el enfoque holístico, intersectorial e intercultural	1602	0,638	0,001

Nota: ACP = Percepción y Adquisición de competencias profesionales, específicamente los indicadores: Iniciativa y asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as y, la Comprensión de los Ámbitos de Intervención.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 63

Correlación bivariante entre las variables: CE (estudiante - instituto formador – entidad receptora) y CG 1 (estudiante – entidad receptora)

Competencias Generales Estudiante - Entidad Receptora	Competencias Específicas Estudiante - Instituto Formador - Entidad Receptora		
	Comprensión de los ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN del desarrollo integral infantil (salud, nutrición, higiene, desarrollo psicomotriz, pensamiento y lenguaje) desde el enfoque holístico, intersectorial e intercultural		
	N	Rho	P
RESPONSABILIDAD: Ejecutar el trabajo con atención y esmero, responsabilizándome con los resultados	1602	0,627	0,001
INNOVACIÓN: Mejorar el desempeño en la asignación de nuevas tareas	1602	0,642	0,001

Nota. ACP = Percepción y Adquisición de competencias profesionales, específicamente los indicadores: Comprensión de los Ámbitos de Intervención y la Responsabilidad e Innovación.

Fuente: Elaboración propia.

La adquisición de competencia de la dimensión CG 1 (estudiante - instituto formador) y CG 2 (estudiante – entidad receptora) tienen una alta incidencia correlacional, esto significa que a medida que una variable aumenta o disminuye, la otra, lo hará en igual forma. Por consiguiente, se puede inferir que la adquisición de competencias dentro del proceso de formación profesional dual teórico y práctico son convergentes, y han tenido una alta incidencia principalmente en dos tipos de competencias: la *Iniciativa y asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as* y, la *Responsabilidad: Ejecutar el trabajo con atención y esmero, responsabilizándome con los resultados*.

Hasta aquí, los resultados en general obtenidos a partir de la aplicación de las herramientas de investigación entrevista semiestructurada, grupos focales y cuestionario (encuesta virtual) dan cuenta del fenómeno de FP Dual desde la carrera dual focalizada TDII. La representación de estos resultados nos conduce al siguiente nivel, el debate y discusión de estos datos. La interpretación y validación de los datos, los cuales nos permitirá dar respuesta al planteamiento de nuestro objeto de estudio.



**PARTE
VI**

**DISCUSION Y
CONCLUSIONES**

CAPITULO 8: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En este apartado se hará una reflexión a los resultados encontrados en esta investigación. Estos se centran en dos principales macro categorías de análisis: la implantación del sistema de formación dual y la implementación del modelo de aprendizaje dual. De esta última, se extrae el análisis crítico y reflexivo sobre los hallazgos mayormente significativos de la carrera de Tecnología en Desarrollo Integral Infantil.

8.1 De los resultados de la Implantación del Sistema FP Dual

En primera instancia, para entender la propuesta dual fue necesario identificar los elementos y asociaciones que sitúan los presupuestos de la FP Dual dentro de un determinado contexto. Si bien es cierto, la literatura ubica como mentor a Alemania, la adopción y transferencia de las premisas adscritas a este, siguen siendo un desafío para aquellos países que buscan un acercamiento entre el Estado, la academia, el sector productivo y la sociedad.

En la última década, algunas investigaciones hacen mención sobre la adopción y adaptación de los principios duales germánicos en varios países de Latinoamérica, entre estos Ecuador. La mayor parte ha acoplado la propuesta alemana con el afán de atender las necesidades y demandas del sistema de producción, educación y empleo. Las investigaciones y experiencia que se derivan de estos países, en su mayor parte son estudios de caso, relacionados a programas de FP Dual de nivel técnico, tecnológico no universitario y en algunos casos de nivel universitario.

De estos estudios se pudo constatar que hay pocos registros que analicen la funcionalidad del sistema dual. Esto podría deberse por la complejidad per se, que emana la idea sistema; Sanz de Miguel P. (2017, p. 63) aduce que esta complejidad es porque existe una gran diversidad de actores involucrados en los procesos de implantación del sistema, lo cual genera brechas en los acuerdos e intereses de cada uno para lograr la estabilidad de la FP Dual. Aspecto que puede evidenciarse en los resultados obtenidos, según el testimonio y pronunciamientos de los actores y gestores del planteamiento dual en Ecuador.

Los informantes han señalado que, para reducir dichas brechas, lo ideal es establecer una estructura de cooperación y gobernanza entre los actores (Estado, academia y sector productivo) e incluso nos atreveríamos a invitar a un cuarto actor, la sociedad. Es decir, se requiere crear un

ambiente relacional y participativo entre las organizaciones públicas y privadas con el apoyo del Estado, para ahí definir un marco convergente que regule la implantación del sistema dual. Sin este primer paso, la gestión de la implantación del sistema por parte de las administraciones que impulsan la propuesta dual (Marhuenda et al, 2017) será insuficiente.

Al respecto y en concordancia con Sanz de Miguel, desde el contexto ecuatoriano podría decirse que ha existido una invitación e involucramiento por parte de los gestores del proceso dual, para que varios actores, de diversos sectores sociales sean estos públicos o privados, participen de la propuesta. El principal objetivo, reactivar la matriz productiva a partir de la profesionalización de talento humano en diversas áreas del conocimiento; abarcando no sólo el ámbito de la producción de bienes, sino también el de la atención y mejoramiento de los servicios, principalmente los del ámbito público. Siendo este último, un área poco visibilizada y analizada en la literatura de la FP Dual.

Si la estrategia ecuatoriana ha sido adoptar la FP Dual, es preciso mirar si la definición del sistema dual contempla un orden planificado en donde se precise políticas públicas acordes a la realidad cultural, social, política y económica del país, tal como recomienda Igartua Miró, M. T. (2017, p. 105 - 119). Pero hay que ser cautos respecto a los argumentos que surgen del proceso de la implantación, porque como advierte el mencionado autor; sino existe un orden integral de elementos básicos para la dinamización del planteamiento dual, este podría perecer en el corto tiempo.

Tomando en cuenta lo mencionado y regresando a los resultados obtenidos, se empieza a visibilizar los primeros aportes de la implantación del sistema dual ecuatoriano. Por un lado, se puede apreciar la definición de nuevas políticas en materia de FP Dual, para acercar el Estado, la academia y el sector productivo. Este cambio paradigmático, vino acompañado de la inscripción de reformas y regulación de normativas de educación superior, para fortalecer principalmente la formación técnica y tecnológica.

Sin embargo, a la fecha, éstas siguen siendo insuficientes, porque no responden a los principales ejes que conectan el sistema dual en el plano: económico, social, empresarial, laboral, cultural y político; siendo este último fuertemente cuestionado por lo gestores involucrados, ya que reconocen que la propuesta ha sido impuesta y utilizada desde el discurso, como eje catalizador para fines políticos coyunturales.

Tales hallazgos no distan de los estudios y análisis realizado por Greinert (2013, p. 73) quien considera que, pese al esfuerzo y establecimiento de políticas públicas en materia dual, al momento ningún país a excepción de Alemania (quien igual tiene observaciones) ha logrado implantar un sistema dual de FP Dual lo suficientemente estable. Varias investigaciones demuestran que, la estabilidad del sistema dual alemán obedece a un fuerte proceso de cohesión integral y participación de sus actores sociales quienes han planteado el establecimiento de políticas públicas, orientadas a dinamizar sus acciones, principalmente desde el ámbito del sector productivo.

Este aspecto, aún es lejano para países incipientes en FP Dual, tal como es el caso de Ecuador (Espinoza, 2020), Chile (Sepúlveda et al., 2014) e incluso España (Rego et al., 2015; Homs, 2017; Sanz de Miguel, 2017), quien, a pesar del establecimiento de políticas públicas en materia de FP Dual, siguen teniendo dificultades al momento de concretar acuerdos y negociaciones con los representantes no sólo del ámbito productivo, sino también de los gobiernos locales y territoriales.

Sobre lo mencionado, una de las principales dificultades que enfrenta el Ecuador es que, la mayor parte del sistema productivo está conformado por micro y pequeñas empresas (Jiménez, C. E. 2016), las cuales tienen una reducida capacidad instalada, tanto técnica, como humana para participar no sólo en los procesos de implantación, sino también de implementación del modelo de aprendizaje dual. Al revisar el tejido empresarial del país se pudo constatar que éste, está conformado por más del 90% microempresas (Espinoza, M., 2016 y Pérez, Y. ,2016). La estructura organizacional de estas, en lo que respecta al talento humano, estas pueden conformarse de una a nueve personas para iniciar cualquier actividad productiva, sea esta de bienes o servicios; lo cual deja entrever la complejidad a la que está expuesta la FP Dual dentro del sector microempresarial, porque éste posiblemente tiene recursos limitados para acogerse a la propuesta.

Por tanto, para implantar las bases del sistema es pertinente fijar una estructura que consolide y a la vez integre información que sirva de orientación (Herrera et al., 2018, p. 4 - 7) para conocer la participación de instituciones formadoras, empresas, organizaciones gremiales y sindicales, etc., quienes confluyen en el marco de desarrollo de las políticas, estrategias y metas para la implantación del sistema dual. Así se podría reducir las brechas de participación y cooperación entre los actores involucrados, quienes aún tienen desconocimiento de las ventajas e

inapropiada concepción del sistema dual en el país, así lo revela, Juanes, G. y Rodríguez, H. (2020, p. 309).

La carencia de acciones prácticas relacionadas a la difusión y socialización de la propuesta dual entre los diversos sectores sociales y productivos representa una gran debilidad del sistema. A esto se suma, la débil asignación de presupuestos económico para dinamizar la FP Dual; argumento expuesto por los informantes, quienes coinciden con los datos primarios recogidos, en donde se puede constatar que, en un inicio (año 2013) el presupuesto económico para fomentar la FP Dual se estimó en más de 300 millones de dólares. Sin embargo, al llegar al año 2019, este presupuesto se redujo a 138 millones (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, [SENESCYT] p.54), los cuáles estarían sujetos a una nueva reprogramación según el plan y presupuesto anual del gobierno.

Esto ha limitado sustancialmente el cumplimiento de los tres ejes que sostienen la propuesta dual: infraestructura física, equipamiento y adecuación de instalaciones e implementación de la nueva oferta académica. Aspectos que ha sido evidenciados a partir de la implementación del modelo dual y que toma fuerza, a partir de los datos e información recogida de los institutos técnicos y tecnológicos públicos.

Otra de las debilidades que enfrenta el sistema es el escaso análisis investigativo respecto a la proyección y demanda real de la formación de nivel técnico y tecnológico, con relación a la capacidad instalada del tejido productivo (infraestructura, equipamiento, formación, etc.). Pese a que se hicieron estudios y consultorías para determinar la pertinencia de la implantación del sistema dual, aún se desconoce cuál es la participación de las empresas de bienes y servicios, para adherirse a los planteamientos duales. Esto ha provocado que la actual oferta académica dual este ajena y desligada a las necesidades de formación requeridas por el sistema productivo (Lope y Alós, 2013).

Pese a estas debilidades, también se pudo evidenciar avances significativos, muestra de ello, el esfuerzo e impulso por parte de los gestores de la FP Dual para lograr una marco convergente y legitimador de la propuesta desde el ámbito jurídico. Se podría decir que hubo un proceso de negociación más o menos coordinado entre el Gobierno y los diferentes sectores del ámbito privado y público que han fomentado el sistema dual.

Estos resultados coinciden con lo expuesto por Gessler, M. (2017) quien asegura que el sistema dual obedece a una serie de negociaciones establecidas por el Gobierno y diferentes agentes sociales; pero esto no quiere decir que la funcionalidad del sistema sea exitosa, sin embargo, esta conexión abre el camino para el establecimiento de mecanismos y procedimientos para propiciar la sinergia de quienes impulsan la FP Dual.

Estos hallazgos en su conjunto marcan la génesis de la propuesta dual, la cual busca un orden estructural, jurídico, metodológico y académico para su consolidación tal como recomienda Euler (2013) pero se requiere reforzar la institucionalidad de este, y que a su vez se adhiera a las propuestas de gobernanza inscritas dentro del Plan Nacional de Desarrollo Ecuador del 2009 al 2021.

8.2 De los resultados de la Implementación del modelo de aprendizaje FP Dual desde la carrera TDII

La implementación del modelo dual a partir de la creación de la carrera dual focalizada TDII ha representado un cambio paradigmático respecto a los preceptos germánicos, desde el contexto ecuatoriano. Factores como: la intervención del Estado, el apoyo de actores sociales ministeriales, la inserción de una nueva oferta académica, el acceso gratuito a la formación dual, así como la vinculación laboral, han sido aspectos claves para impulsar y dinamizar la especialización de profesionales en la disciplina de Desarrollo Infantil Integral.

Diversos estudios han examinado el fenómeno dual a partir de la implementación del modelo, pero la gran mayoría hacen un análisis individualizado de los actores intervinientes (Instituto formador, empresa o entidad receptora y estudiante/aprendiz en formación) con relación a la influencia de la formación teórica y práctica en el ámbito empresarial y productivo.

Al respecto, algunos textos científicos a nivel local e internacional concluyen y señalan que, la implementación del modelo dual debe empezar a ser analizado como una estructura articulada con la realidad del desarrollo económico, la equidad social y la promoción de todos los grupos o sectores sociales que intervienen o interactúan con la propuesta (Juanes y Rodríguez. 2020, p. 362). Desde esta consideración, el presente estudio aproxima y combina dichos elementos, para dar cuenta de fenómeno dual, desde un nuevo orden holístico pero esta vez enfocado el análisis desde el ámbito del servicio social del sector público.

8.2.1 En cuanto a la trayectoria de creación de la carrera TDII

La creación de la carrera obedece a tres factores: a) mejorar los servicios de atención al infante, b) profesionalizar y especializar a los responsables de este tipo de servicios y c) fomentar una oferta académica dual basada en la formación teórica y práctica desde la experiencia laboral.

Pese a la escasa literatura científica sobre programas gubernamentales que promuevan la FP Dual, tal como es el caso de la carrera TDII, se pudo encontrar un estudio de tipo local, el cual examina el rol de la educadora inicial como actor principal en el desarrollo integral del infantil. Este estudio realizado por Chávez (2018), resalta la necesidad de invertir en la formación, capacitación y especialización del educador infantil, porque a partir de su formación y especialización se proyectan mejoras y progresos cognitivos significativos en el desarrollo del infante.

Esta necesidad ha sido ampliamente debatida, principalmente por el ejecutivo (actor Estado) y su cartera de estado, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES, quien desde sus diferentes programas de atención al infante busca mejorar los servicios de desarrollo infantil a través del establecimiento de políticas públicas. Según, los informantes una de estas políticas es la creación de la carrera TDII basada en el enfoque dual. El propósito principal de esto es superar el déficit de profesionales que prestan los servicios atención pública y social en el campo del desarrollo infantil integral.

8.2.2 En cuanto al diseño Metodológico

Entre las características que destaca la creación de la carrera TDII está el diseño metodológico. Este se encuentra ligado a una estructura curricular en donde su principal objetivo es lograr la integración de la teoría y la práctica; aspecto contribuyente al fortalecimiento de las competencias profesionales que debe adquirir el estudiante/ educador en cada ciclo formativo. Esta apreciación coincide con los estudios de Gamino *et al.* (2016) quien señala que la implementación está en su estructura curricular, ya que es ahí en donde se esquematiza la “adquisición y perfeccionamiento de competencias profesionales del estudiante, definidas en un plan formativo que se desarrolla en ambientes de aprendizaje académico y laboral en coordinación con las empresas del entorno, considerando el enfoque y alcance de los perfiles de egreso” (Gamino, et al., 2016, p. 175).

Sin embargo, los resultados de esta dimensión de análisis dejan ver vacíos estructurales relacionados con los métodos y técnicas que permitan valorar de forma específica, el tipo o los tipos de competencias que están adquiriendo el alumnado en formación desde el ámbito teórico y práctico. Si bien, dentro del plan formativo (currículo) se encuentra algún elemento que hace referencia a las competencias estas no definen de manera concreta si son generales, transversales o específicas. Por tanto, se desconoce la contribución de estas competencias durante las fases de formación del futuro profesional.

Estos resultados concuerdan con los registros de Echeverría (2016, p. 307), quien cuestiona la orientación y los resultados de la implementación del modelo dual con relación a los resultados de aprendizaje y las competencias profesionales adquiridas. Por tanto, se puede deducir que hay un déficit estructural que defina, qué competencias debe adquirir el estudiante de la carrera TDII. En este sentido, las destrezas, habilidades, aptitudes y conocimientos adquiridos en cada fase o ciclo de formación quedan en segundo plano dentro de los procesos de seguimiento académico.

Si, la pretensión de la oferta académica dual TDII es lograr la adquisición de competencias profesionales, éstas deberían definirse dentro del programa curricular y evaluarse de forma periódica para lograr que los resultados de aprendizaje del estudiante se alineen a los presupuestos fundamentales de la FP Dual.

A diferencia de estudios y programas duales que de igual forma son incipientes, sus estructuras curriculares contemplan instrumentos que permitan identificar aquellas competencias básicas y específicas para la conversión del estudiante/aprendiz (Rego et al., 2015, p. 353). La importancia y aplicación de este tipo de instrumentos competenciales, afianza el aprendizaje del futuro profesional para el desenvolvimiento personal y laboral. Este aspecto es mencionado de forma reitera por los participantes del estudio, pero es insuficiente, porque se carece de un orden funcional y práctico para consolidar este tipo de instrumentos dentro de los procesos de evaluación.

Esta aserción coincide con los resultados de Velarde, L., y Medina, A. (2014, p. 198) quienes consideran que las competencias son parte de las características elementales que debe desarrollar el alumnado en FP Dual, de acuerdo con las necesidades de su contexto y sus aspiraciones y motivaciones individuales, tal como han declarado los informantes de este estudio.

En respuesta a estos resultados, Sanz de Miguel (2017, p. 76) considera que la FP Dual debe estructurarse sobre la base de la distribución actual de competencias que demandan los diferentes organismos y niveles territoriales, en donde se implementa la oferta académica dual. Para este caso, el diseño curricular según la inscripción de la carrera dual focalizada TDII, sí bien, ha considerado el referente territorial, este aún, no logra ajustar de manera objetiva y proporcional sobre qué tipo de competencias debe alcanzar el estudiante en formación.

Adicionalmente, los informantes han señalado la importancia del rol del docente (instituto formador) así como del tutor (entidad receptora) porque representan el puente conector que facilita el aprendizaje del estudiante / aprendiz en formación. Podría afirmarse que son ejes claves dentro de los procesos de implementación del modelo de aprendizaje dual. Tal es así que, los informantes han resaltado la selección adecuada del docente dual, porque se requiere de perfiles profesionales con experiencia didáctica y pedagógica para el acompañamiento del estudiante. Este resultado se asemeja a los procesos de selección que se realiza dentro del contexto alemán, tanto Igartua Miró, 2017 (p. 105 - 109) y Weller *et al.* (2016, p. 232) concuerdan que esta selección de profesionales para la formación dual, es altamente rigurosa y exige, la acreditación de maestro previo la superación de un examen teórico – práctico, para que puedan ser docentes duales.

En cuanto a la selección tutores (entidad receptora) el proceso de selección es menos riguroso, los informantes cuestionan tal hecho y aducen que varios de los tutores que prestan sus servicios en los centros de atención infantil, sólo cuentan con el título de bachillerato y con poca experiencia. Esto a pesar de que la Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral expedida por el MIES (2018) enfatiza el tipo de perfiles profesionales que deben operar en los centros de desarrollo infantil.

Esta brecha profesional, entre docentes y tutores, posiblemente podría alterar el desarrollo organizacional, didáctico y pedagógico para la formación del estudiante / aprendiz (educador/a) y más aún, si los resultados de aprendizaje están ligados a las competencias profesionales; lo cual se contrastará más adelante.

Sobre esta última línea, hay quienes señalan la importancia de contar con profesionales cualificados para cumplir con las demandas de la FP Dual (Requena, E. 2017, p. 105). El tutor de empresa (para el caso entidad receptora) necesita competencias pedagógicas, además de las competencias técnico-profesionales, para desempeñarse como formador del estudiante - aprendiz

tal como recomienda Pineda-Herrero *et al.* (2018, p. 36 – 37). De igual manera, los estudios de Coiduras *et al.* (2014, p.32) deducen que la participación de docentes y tutores brinda una visión experta en la adquisición de las competencias de las y los estudiantes en formación.

Al respecto y sobre los resultados obtenidos, podríamos decir que no se evidencia una conexión e integración de los aprendizajes y actividades previstos en el plan formativo que muestren al unísono (docente y tutor de la carrera TDII) estrategias que ayuden o faciliten el despliegue de las potencialidades del estudiante / educador. El rol que ejercen, tanto docente como tutor es de carácter individual (docente – estudiante o tutor – estudiante), es decir no se visibiliza un acercamiento conjunto docente, estudiante y tutor, para que puedan valorar de manera conjunta la adquisición de competencias profesionales del estudiante / educador.

8.2.3 En cuanto a la gestión y seguimiento del modelo de aprendizaje dual

Se observa que existen inconvenientes de tipo administrativo, académico y económico. En lo administrativo, hay una desconexión entre los responsables de la implementación del modelo dual, tanto institutos formadores como entidades receptoras, quienes demandan el cumplimiento de convenios, contratos y demás recursos (económicos, materiales, etc.), ante los administradores y gestores gubernamentales, locales y territoriales quienes impulsan la carrera dual focalizada TDII.

En cuanto al aspecto académico, éste va de la mano con el económico, puesto que, el instituto formador al no contar con los recursos financieros para gestionar, controlar y supervisar las actividades de la FP Dual in situ (entidad receptora), corren el riesgo de invisibilizar los avances y tareas desarrolladas por los estudiantes.

En suma, a lo anterior, desde el ámbito académico podría decirse que esto generaría una brecha entre lo que el estudiante/aprendiz sabe (teoría) y sabe hacer (práctica). Si bien, se evidencia, la aplicación de métodos y técnicas de evaluación estandarizados; los docentes y tutores reconocen que estos procedimientos son lineales; es decir, cada uno evalúa de forma individual al estudiante / educador. No hay un proceso convergente o de mutuo acuerdo que les permita valorar de manera conjunta los nuevos conocimientos adquiridos, la aprehensión de los nuevos aprendizajes, así como el desarrollo actitudinal y aptitudinal de los logros alcanzados por el estudiante en formación.

Estos resultados concuerdan con lo manifestado por Beraza y Azkue (2018), quienes resaltan la necesidad de mantener reuniones coordinadas para evaluar el desempeño de los estudiantes en FP Dual. Además, sugiere realizar un seguimiento personalizado del alumnado de por lo menos al inicio, a la mitad y al final de la formación, para de esta manera revisar las tareas realizadas en el ámbito de su desarrollo práctico (entidad receptora / empresa) así lo afirma Homs (2016). Entre las razones expresada por los informantes es que, hay un escaso proceso evaluativo y esto se debe a que los institutos formadores y las entidades receptoras no cuentan con los suficientes recursos económicos, para planificar y coordinar de forma periódica las visitas de los docentes y los tutores hacia los lugares en donde los estudiantes realizan su formación dual.

Estos resultados, coinciden de igual manera con lo expuesto por Pineda *et al.* (2018, p. 36) quienes sostienen que la falta de recursos, limita la implementación del modelo FP Dual; criterio que es compartido por Marhuenda *et al.* (2017, p. 285) quienes han evidenciado las deficiencias de los procesos provenientes de la implementación dual desde el contexto español; principalmente por la escasa asignación de recursos que tienen los centros de formación, aspecto que se vuelve a repetir desde este contexto investigativo.

Por tanto, resulta complejo hablar de que la implementación del modelo dual es aceptable, sabiendo que existe un alto déficit administrativo, económico y académico para gestionar y establecer un seguimiento académico congruente e indispensable para el desarrollo de la carrera TDII. Tales hechos se contrastan con los procedimientos del modelo germánico (Igartua Miro, 2017, p. 117) el cual ha sido demostrado por varias investigaciones que los procesos de gestión y seguimiento académico tiene una alta participación por parte de los organismos cooperantes de la FP Dual, ya que son los responsables de avalar la experiencia y especialización que están adquiriendo los estudiantes/aprendices.

Esta participación surge del compromiso que logran establecer los involucrados, previo el establecimiento y diseño de leyes, convenios, programas curriculares, así como la asignación de recursos, etc. (Weller, J. et al., 2016, p. 229) estructura ampliamente reconocida en el contexto europeo (Homs, 2017, p. 13) pero que dista mucho de ser emulado dentro del contexto ecuatoriano. Esto a pesar de que se han expedido políticas públicas en términos de FP Dual, para que se adhiera al sistema de educación superior.

Sobre esto, los actores consultados ratifican el reducido compromiso que mantienen los administradores del programa de carrera TDII (MIES – SENESCYT) para establecer una dinámica integral y participativa entre quienes implementan el modelo dual (docentes, estudiantes y tutores de los institutos y entidades receptoras). Aspecto que afecta significativamente a los procedimientos (movilización, talleres, formación, manejo de la información, etc.) relacionados al seguimiento académico de la carrera, porque no se logra cubrir las demandas y necesidades que requieren estudiantes, docentes y tutores. En este sentido podría decirse que estamos ante una limitada capacidad de agencia entre quienes administran y quienes implementan el modelo de aprendizaje dual.

8.2.4 En cuanto a las características sociodemográficas del alumnado

La investigación, en esta fase ha permitido identificar las principales características que revelan el objeto de estudio, esto a partir de las opiniones expuestas por el alumnado de la carrera TDII.

Del perfil de las y los encuestados: La edad promedio de las y los estudiantes encuestados es de 34 años. Se pudo observar que, los estudiantes de la carrera TDII oscilan entre las edades de 19 a 63. Similares resultados se encuentran en estudios locales que guardan relación con las carreras duales focalizadas, muestra de ello es la carrera de Técnico en Seguridad Ciudadana y Orden Público, Técnico en Técnico en Seguridad Penitenciaria y Técnico de Atención Primaria de Salud, la edad promedio del alumnado en formación es, 32 años, (Álvarez y Villao. 2018).

Estos resultados discrepan de uno de los principios de la FP Dual alemana; en donde su génesis se ha enfocado a formar y profesionalizar al segmento juvenil entre 16 a 19 años (Gessler, 2009). A pesar de que hay casos excepcionales como el de Francia, en donde la edad se extiende hasta los 26 años e incluso de habla de acoger a personas mayores a esta edad (Boudjaoui y Kaddouri, 2015); en el caso ecuatoriano este factor es distinto y el principio alemán no se cumple, puesto que el acceso a la educación y formación dual de tercer nivel se imbrica en el marco constitucional (2008) en donde el numeral 2 del artículo 11, señala que “... todas las personas son iguales y gozan de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género...” a este derecho se suma lo establecido en el artículo 26 en donde, “...la educación es un derecho a lo largo de la vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”. Por tanto, la edad no representa un factor

condicionante para acceder a un determinado programa de educación y formación, y menos aún bajo el enfoque dual. Criterio que es igualmente observado por Cebrián (2018, p. 383) quien considera que la propuesta de la FP Dual debe ser menos coercitiva y ampliar el límite de edad.

Otra característica que llamó la atención es el alto porcentaje de participantes de *género* femenino; resultados que concuerdan con García (2019) quien, en uno de sus estudios concluyó que la tendencia por cursar estudios de formación técnica, en su mayor parte son mujeres. Si se observa la trayectoria participativa de las mujeres por cursar estudios en técnica y tecnológica, hasta hace tres décadas era menos del 30%. Sin embargo, al llegar el 2016, este se incrementó en un 45.7% (Rojas, 2019). No obstante, ante la diversificación de la oferta académica técnica y tecnológica de la modalidad tradicional a la dual, se reconoce un aumento gradual y participativo del género femenino en un 52%, según lo estimado por el Banco Mundial (2016).

Estos datos coinciden con estudios locales recientes, en donde hay un incremento y participación de la mujer por cursar algún programa de formación dual (Álvarez y Villao, 2018; Camacho, 2018); aspecto que se repite en algunos países de la región como es el caso de Colombia y México (Rojas, 2015 y Hualde, 2018). Estos resultados contrastan con los resultados de investigaciones en el contexto alemán. Pese a que Alemania es pionero en FP Dual, se observó que, la participación de la mujer es menor que la de los hombres, así lo manifiesta Dämmrich *et al.* (2015) al justificar que este déficit se debe a que existen altos riesgos de desempleo y difícil reinserción laboral (Citado por Martín Artiles *et al.*, 2019, p. 148)

En este orden, la participación del género femenino en el contexto ecuatoriano estaría vinculado a proyectos paralelos que incentivan la formación profesional de las mujeres, tal como es el caso del “Plan Género – 2016” impulsado por la SENESCYT y el Banco Mundial. Ambas organizaciones de carácter público – privado (respectivamente) buscan incluir la perspectiva de género para “el proceso de universalización de la educación superior técnica y tecnológica sin discriminación de ningún tipo” (SENESCYT y Banco Mundial, 2016) esto, a partir de la diversificación de la oferta académica dual, tal como es el caso de la carrera dual focalizada de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

Otro dato que ha llamado la atención y que resulta interesante no perder de vista es la zona y ubicación geográfica de los Institutos y las entidades receptoras, en donde el alumnado realiza

la formación teórica y práctica. La distancia entre uno y otro influye de manera significativa la actividad de formación teórica y práctica del alumnado.

Por citar un ejemplo, los resultados que se presenta en la figura 31 (Zona asignada por el MIES para la Formación práctica – TDII) y la figura 32 (Distrito MIES lugar en donde las/os estudiantes desarrollan la Formación Dual) están asociadas, para que de acuerdo con la planificación del MIES se asigne el lugar en donde el alumnado hará su formación dual práctica. Al respecto se puede observar que la zona 5, la ciudad de Santa Elena concentra la mayor parte de estudiantes en formación práctica, a primera vista se podría pensar que dicha ciudad cuenta con uno o más institutos de formación por la alta demanda formativa, pero tal situación no es así porque se pudo conocer que la ciudad carece de institutos técnicos o tecnológicos adheridos al programa de FP Dual de la carrera dual focalizada TDII. Los institutos en donde cursan la formación dual teórica las estudiantes se encuentran en la ciudad de Guayaquil (Instituto Vicente Rocafuerte y Simón Bolívar) a 2h 30min de distancia de la ciudad de Santa Elena.

Este escenario dificulta la movilidad y la asistencia regular del alumnado a su formación teórica que se realizan los días viernes y sábados en los mencionados institutos de la ciudad de Guayaquil; porque a esto se suma los limitados recursos económicos de las y los estudiantes de la carrera de TDII para cubrir aquellas necesidades básicas como: transporte, alimentación e incluso hospedaje. Así han corroborado, los tutores, docentes e incluso estudiantes quienes reconocen el alto índice de ausentismo a las clases teóricas.

Estas evidencias influyen negativamente en los procesos de implementación del modelo dual. Y esto se debe a que, el diseño de la carrera TDII (macro, meso y micro – currículo), carece de un plan o estrategia que promueva la movilidad del alumnado, lo cual reduciría de alguna manera, el ausentismo e incluso la deserción académica por falta de recursos económicos de las y los estudiantes. Resultados que coinciden con los estudios locales realizado por Herrera, *et al.* (2018) quienes sugieren que la movilidad debe acoplarse y ser compatible con el meso y micro – currículo en cualquier punto del país para el pleno desarrollo de la formación del alumnado.

En este sentido, como se puede observar, la movilidad dentro de los programas de FP Dual resulta uno de los ejes principales para afianzar y acercar el estudiante hacia la entidad receptora (empresa) e instituto formador permitiéndoles continuar con su formación teórica y práctica, de modo que en el corto plazo posibilite la inserción laboral, tal como lo asegura Martín *et al.* (2019).

Desde el contexto europeo se sugiere tomar en cuenta la movilidad interna y externa dentro de los procesos de formación profesional, con el afán de mejorar las competencias personales y profesionales del futuro profesional (Cuenca y Hemmings, 2016) ya que influyen de manera directa y proporcional en la formación del alumnado. Estos aspectos deberían considerarse y analizarse desde el PRETTSE para que la oferta académica dual focalizada TDII y otras similares a la propuesta dual, puedan cubrir este tipo de déficit logísticos y procedimentales.

8.2.5 En cuanto a la percepción y valoración del alumnado respecto al seguimiento académico dual

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis descriptivo e inferencia estadística del cuestionario aplicado a las y los alumnos de la carrera de TDII, se resalta y contrasta los siguientes hallazgos:

De la valoración de la oferta académica y el instituto formador: En cuanto a la satisfacción de la oferta académica TDII, el 40.26% del alumnado ha señalado como *Muy favorable* la oferta académica brindada por el instituto formador. Este resultado descriptivo es congruente con el cálculo estadístico inferencial, en donde al menos el 37.40% del alumnado mantienen la tendencia satisfactoria. En este orden podría decirse que el nivel de significación entre el instituto formador y la oferta académica, es positivo, llevándonos a deducir que, la relación entre la oferta académica y el instituto es directa, lo que significa que, a mayor influencia del instituto formador sobre los estudiantes, mejor valorada será la oferta académica dual de la carrera TDII.

En este sentido creeríamos que, para que el instituto formador logre una mayor influencia sobre el alumnado y que, éste a su vez otorgue una mejor valoración a la oferta académica TDII, el instituto deberá estar preparado no sólo para acoger el programa dual (Igartua Miró, M. T. 2017), sino también que debe orientar sus esfuerzos a proyectar la sostenibilidad administrativa, financiera, técnica, didáctica y pedagógica, para que de esa manera pueda responder a las futuras necesidades de aprendizaje dual del profesional en formación.

Los resultados de este estudio, tiene una leve coincidencia con los estudios presentados por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla de la Mancha (2015) en España, en donde durante el periodo 2014 – 2015; el alumnado ha valorado en un 50% positivamente el

programa dual (oferta académica), pero no aclara si esta valoración está relacionada con el instituto quien oferta dicho programa de FP Dual.

Por su parte, hay investigaciones que dan cuenta de la valoración y el grado de satisfacción expresada por el alumnado con relación a la entidad receptora (empresa) y viceversa (Tomé, J. M. S. 2017; Beraza Garmendia, J. M., y Azkue Irigoyen, I. 2018; Gutiérrez Salazar, A., & Barrero, J. D. (2015). No se ha podido encontrar estudios que valoren de forma general una determina oferta académica dual desde la perspectiva del alumnado, puesto que es ahí, en donde se origina el primer enlace del alumno respecto a su necesidad de acceder a un programa de FP Dual.

De la valoración de la oferta académica y sector – entidad receptora: En cuanto a la relación y grado de satisfacción de la oferta académica y el sector en donde se encuentra la entidad receptora (empresa) se puede inferir que estas no tienen influencia una de la otra. Tal resultado nos hace suponer que el alumnado asocia y valora de manera directa la oferta académica FP Dual con el instituto formador, dejando por fuera la participación de la entidad receptora (empresa) como actor del proceso de difusión y socialización de dicha oferta.

De la valoración de la oferta académica y el Proceso Didáctico y Metodológico: Se ha comprobado que existe una relación directa entre las dos variables. A mayor influencia de los procesos didáctico metodológico de carrera TDII durante la implementación y seguimiento académico de la enseñanza – aprendizaje dual, mejor será la valoración de la oferta académica dual. Se pudo conocer que el indicador que influye sobre esta valoración positiva es la: “*Pertinencia de la Metodología de enseñanza - aprendizaje dual para la formación del estudiante*”. Más de la mitad del alumnado (52.9%) consideran que es *completamente adecuado* y por ende es *muy favorable* la oferta académica TDII.

En este sentido, la percepción que tiene el alumnado respecto a la metodología enseñanza – aprendizaje dual (teoría y práctica), está asociada con lo expuesto por Marhuenda-Fluixá, F. *et al.* (2017) quienes consideran que parte de los procesos metodológicos de la FP Dual están intrínsecamente relacionados con la implicación y conexión sustantiva que logran establecer el instituto formador y la entidad receptora (empresa), complementado por los elementos como; el tiempo que éstos dedican para el desarrollo del aprendizaje y el desempeño del alumnado en cada fase de su formación tanto práctica como teórica.

De la valoración de la oferta académica con relación al plan de formación teórico y práctico desde la gestión del docente y del tutor. Los resultados obtenidos de estas variables muestran una relación directa, aunque el nivel de intensidad entre estas sea bajo, esto no significa que no haya influencia entre las variables analizadas. Igualmente se pudo observar que más de la mitad del alumnado (53.4% y 53.6%) considera que es *completamente adecuado* y por ende *muy favorable* la oferta académica TDII.

Sobre estos resultados, se cree que, a mayor influencia de las categorías (indicadores) derivadas de las variables Plan de Formación Teórico y Gestión del Docente y Plan de Formación Práctico y Gestión del Docente, mejor será la valoración de la oferta académica dual. En este caso, los indicadores que influye sobre esta valoración positiva son: “*Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos teóricos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera*” y, “*Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos prácticos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera*”.

Estas evidencias se solapan con los resultados del análisis de la percepción que tiene el alumnado respecto a la *Satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje teórico con relación y al práctico*. Pese a que el nivel de intensidad es bajo, esto no significa que, no exista una relación intrínseca entre ambas. Tal es así que, el 95.3% del alumnado se siente satisfecho con los procesos de enseñanza teórica y práctica. Dicha percepción nos lleva aceptar el supuesto investigado alterno, esto quiere decir que a mayor satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje teórico, mayor será la satisfacción del proceso de enseñanza – aprendizaje práctico durante la etapa de formación dual.

Estos resultados en su conjunto nos inducen a pensar que la implementación del modelo de enseñanza dual de la carrera TDII, registra un proceso transversal relativamente operativo entre la actividad teórica y práctica. Hallazgos que guardan relación con el análisis cualitativo, y que estarían confirmando la relatoría de los grupos focales, principalmente, las y los participantes (estudiante / educadora) quienes reconocen y se sienten satisfechos con la oferta académica, argumentando la importancia y adquisición de conocimientos teóricos y la aplicación práctica que procede de estos. Todo esto con base al reconocimiento explícito que los estudiantes hacen, respecto al apoyo de los docentes y los tutores.

A continuación, unos breves fragmento de lo mencionado: (GF1_EE_1_B4, 2018, p. 707) “...el proceso que ellos [docentes y tutores] llevan a cabo, al momento es muy acertado, porque realmente si vemos una materia [asignatura] afianzamos ese conocimiento y en un determinado momento lo ponemos en práctica...”, asimismo señalan: (GF2_EE_4_B4, 2018, p. 732) “...hemos adquirido nuevos conocimientos [y] experiencias en compartir con nuestros compañeros, [...] lo llevamos a la práctica, [...] tanto el MIES [entidad receptora] como el instituto [formador] nos hacen acompañamiento...”

En consideración a lo anterior, la valoración positiva de la oferta académica TDII, desde el enfoque FP Dual, al parecer estaría cumpliendo con el propósito metodológico, el cual está amparado en el marco teórico de este estudio, ya que se resalta la vinculación y asimilación de los conocimientos teóricos impartidos por el instituto formador con la experiencia práctica generada en las entidades receptoras (empresa) argumento que coincide con las evidencias de Medina Lozano, A., & Velarde Peña, L. (2014); Martínez García, J. S. (2017); Miriam, I. M., & Arturo, B. S. F. (2019).

Gran parte del alumnado reconoce, valora y ratifica la adquisición de nuevos los conocimientos durante su formación dual. Esta afirmación sería un factor clave y determinante dentro del proceso de implementación del modelo dual, puesto que los informantes están conjugando el saber”, el “saber ser” y el “saber – hacer” combinando conceptos teóricos y situaciones reales (Mantuano et al., 2019, p. 58) a partir de esta experiencia formativa. El reconocimiento de estas evidencias se fortalece a partir del acompañamiento que hacen docentes y tutores. Estos tres actores (estudiante, docente y tutor) trabajan al unísono, para cumplir y alcanzar los objetivos, principios y recomendaciones metodológicas (Rego Agraso, L., Barreira Cerqueiras, E., & Rial Sánchez, A. (2015, p. 155) las cuales están en el plan de formación de la carrera dual focalizada TDII.

De igual forma, Fandos *et al.* (2017, p. 351) en una de sus investigaciones revelan que, los alumnos valoran positivamente el aprendizaje a partir del uso de herramientas, procedimientos y conocimientos que reciben en los institutos formadores. Si bien, el rol y gestión del docente resulta fundamental para que el alumnado reflexione, analice, desarrollo y asimile el nuevo conocimiento, esto le servirá, para que posteriormente sepa, cómo transferir o aplicar ese conocimiento aprendido en las entidades receptoras (empresa).

Para ello, los mencionados autores recomiendan que deben establecer espacios de cooperación conjunta entre el docente y el tutor para fortalecer el aprendizaje del alumnado. Todo esto acompañado por el entrenamiento previo (Beraza et al., 2018) que el alumnado logra cohesionar en el instituto formador. De igual manera, no hay que perder de vista los resultados que han señalado como *poco favorable*, los procesos derivados de la enseñanza aprendizaje dual, porque esto podría influir negativamente en el desarrollo y desempeño de la formación del alumnado.

8.2.6 En cuanto a la percepción de la satisfacción del alumnado respecto al aprendizaje dual (teoría y práctico) y las posibilidades de inserción laboral

Los resultados que hacen mención a la percepción del alumnado respecto a la satisfacción del aprendizaje dual teórico y práctico y, las posibilidades de inserción laboral se pudo observar una relación directa entre estas variables. Si bien, el nivel de intensidad es bajo, esto no significa que, no exista una relación intrínseca, porque se puede evidenciar que más de la mitad del alumnado está satisfecho con los procesos de enseñanza aprendizaje teórico y práctico, en un 53,2% y 52.7% respectivamente. Además, consideran que tendrán *muchas posibilidades* de lograr insertarse laboralmente una vez que finalicen el programa de formación dual TDII.

Si consideramos estos datos al unísono, podría decirse que se cumple con uno de los supuestos de la formación dual, que es generar en el estudiante esa necesidad de combinar los conocimientos teóricos y la experiencia práctica, para fortalecer su perfil, porque ese proceso formativo le permitirá tener mejores posibilidades para lograr la inserción laboral. Esta evidencia es compartida por Flores-Sánchez, G. G., y Vigier, H. P. (2020, 194) porque consideran que, la inserción laboral está ligada a la formación recibida y a la experiencia desarrollada por el estudiante para que pueda atender las exigencias del mercado laboral.

En este caso, al existir la necesidad de contar con profesionales especializados en el ámbito del Desarrollo Infantil Integral, la oferta académica nos lleva a suponer que el enfoque dual, ha resultado estratégico para la creación de la carrera, puesto que el Estado identificó la necesidad de integrar profesionales calificados y cualificados en varios programas sociales orientados a prestar los servicios de atención a la primera infancia (MIES, 2012). En palabras de Zhibin y Weiping (2017), la FP Dual resulta ser un baluarte que mejora las condiciones de vida de sus profesionales puesto que les permite una pronta inserción laboral (Citado por Flores-Sánchez, G. G., y Vigier,

H. P, 2020). Por lo tanto, el supuesto investigativo planteado, estaría alineado a ese ideal subjetivo en donde se inscribe la FP Dual, como el eje catalizador y conector hacia la inserción laboral.

8.2.7 En cuanto a la relación de las expectativas y la propuesta de mejora de la oferta académica TDII

Los resultados destacan una relación directa entre las expectativas que tiene el alumnado respecto a la propuesta de mejora de la oferta académica TDII, esto a pesar de que el nivel de injerencia entre ambas es bajo; se puede denotar el interés por parte del alumno por señalar aquellos aspectos que requieren atención urgente, ya que influyen en los procesos de la implementación de la carrera y, desatacan lo siguiente: *Capacitar a las/los tutores de las entidades formadoras en los procesos de formación dual*; seguido por la necesidad de *mejorar la infraestructura en los institutos*, así como la atención para *facilitar permisos a las/los estudiantes por parte de las instrucciones formadora (entidad receptora)*. Estos resultados marcan pautas de referencia orientadas a proponer una mejora sustancial a los procesos derivados de la implementación del modelo de aprendizaje dual, para desde ahí fortalecer la oferta académica de la carrera.

De acuerdo con las demandas expuestas por el alumnado con respecto al requerimiento de capacitación de los tutores (entidad receptora), esto sigue siendo un tema pendiente dentro de los estudios que hablan de la implementación del modelo dual. Esto se debe a que existe una falta de experiencia tutorial, (Marhuenda-Fluixá, F. *et al.* (2017) por parte del tutor o mentor de la entidad receptora (empresa), lo cual le limita a cumplir adecuadamente con el rol de formador de formadores. Por lo que se hace indispensable, cualificar a nivel pedagógico y didáctico a los tutores prácticos, para que cumplan con el rol clave, de ser el nexo y la guía en el desarrollo de la formación del estudiante/aprendiz, así lo sostiene Rego *et al.* (2015). Y, para ello se plantea programas de capacitación dirigidas al tutor, para que no se vea disminuida la calidad del aprendizaje, tal como advierte Weller, et al. (2016, p. 232)

En cuanto a las demandas relacionadas a facilitar los permisos al alumnado para que pueda asistir a su formación teórica, este tipo de observaciones igualmente coinciden con los resultados de Lázaro Cantabrana, J., y Gisbert Cervera, M. (2015, p. 346) quienes evidencian la necesidad de flexibilizar los horarios presenciales entre el instituto formador y la entidad receptora. Esto con el propósito de apoyar al estudiante, para que éste pueda organizar y planificar su traslado hasta el

instituto formador en los horarios que establecen su plan formativo, sin detrimento de que este sea observado por la entidad receptora (lugar de trabajo práctico).

Por su parte, el alumnado ha expresado su propuesta de mejora y requieren que la infraestructura de los institutos mejore (talleres, aulas, etc.). Esta necesidad es una constante que se repite en varios estudios de FP Dual (Miró, 2017; Correa et al., 2018, p. 16) porque es fundamental disponer de recursos materiales y para lograr la implementación del modelo dual económicos (infraestructura, tecnología, formación docente, etc.), ya que fomentan y aseguran la calidad de la FP Dual, tal como afirman Sierra *et al.* (2018).

8.2.8 En cuanto a la correlación sobre la autoevaluación de la adquisición de las competencias generales y competencias específicas

Del análisis desarrollado se identificó que las variables que tienen mayores resultados de correlación, significación y grado de influencia son las *Competencias Generales 1* (Estudiante – Instituto Formador) y *Competencias Generales 2* (Estudiante – Entidad Receptora).

Los resultados evocan una similitud en cuanto a la dirección y simetría que toman sus datos, es decir, mientras una variable aumenta la otra lo hace en igual proporción y en la misma dirección. Tal es así que, la *adquisición de las competencias generales 1 Estudiante – Instituto Formador* y *competencias generales 2 Estudiante – Entidad Receptora* tienen una mayor carga valorativa por parte de los estudiantes de la carrera de TDII. Por lo tanto, cuando mejor autoevaluación haga el alumnado respecto a la adquisición de las competencias generales en correlación con el *Instituto Formador* mayor será la adquisición de estas con la *Entidad Receptora*.

Estas evidencias nos llevan a suponer que la adquisición de competencias generales motivadas por el instituto formador y la entidad receptora son elementales dentro de los procesos de implementación del modelo dual y por ende coadyuvan la formación profesional del alumnado. Sin embargo, nos preguntarnos: ¿cuál o cuáles son esas competencias generales que más han sido resaltadas en este proceso de autoevaluación? Según las evidencias obtenidas, estas competencias corresponden a los indicadores: *Iniciativa y asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as* y la *Responsabilidad: Ejecutar el trabajo con atención y esmero, responsabilizándome con los resultados*, las cuales tienen una alta incidencia correlacional, esto significa que a medida que un indicador aumenta o disminuye, el otro lo hará en igual forma.

Al respecto, podría inferirse que la adquisición de las CG 1 y CG2, dentro del proceso de FP Dual del alumnado de la carrera TDII, al parecer actúan desde un marco de cohesión positivo, que al unísono no sólo buscan fortalecer la dualidad en un sentido teórico (docente) o práctico (práctico), sino que, además, orientan y preparan al alumnado para la futura inserción laboral. Sin embargo, hay que reconocer que, hasta el momento estas competencias han sido trabajadas de forma irreflexiva entre docentes, profesores y estudiantes, debido a que no se conoce de algún método o instrumento que mida o evalúe de forma explícita, la adquisición de estas u otro tipo de competencias dentro del proceso de implementación del modelo de aprendizaje FP Dual.

Lo mencionado, coincide con lo expuesto por Espinoza (2020) y Fandos *et al.* (2017). El primer autor considera que las principales barreras que tienen el instituto formador y la entidad receptora es que no cuentan con procesos homogéneos que den cuenta de las competencias alcanzadas por el estudiante. Además, agrega que, "...no siempre éstas saben qué competencias deben ser logradas en los aprendices [estudiante / educador]..." (p. 308) aspecto que se evidencia dentro del plan de formación de la carrera TDII. Mientras que los otros autores creen que las competencias generales son las menos trabajadas por el docente, pero son las más demandadas por el lugar de trabajo.

Si bien, hay estudios locales que hacen una revisión y análisis a los programas de formación dual focalizados con relación a las competencias profesionales, las evidencias sólo señalan de manera general, que la oferta académica dual fomenta las competencias, habilidades y destrezas del talento humano para el desempeño laboral (Solís et al., 2018, p. 32), más no se analiza cuáles o de que tipo son estas competencias.

Por tanto, podríamos decir que estamos frente a una oferta académica dual, en donde lo que se evalúa, no son competencias sino situaciones didácticas, tal como señala Teixidó en su texto "*Les Competències Bàsiques a l'escola: elements de fonamentació (II)*" porque:

...para lograr un proceso de evaluación competencial es necesario plantear actividades que respondan a una filosofía competencial, es decir, que impliquen la integración de diversos recursos para su ejecución... [Y para ello, es preciso] establecer criterios de evaluación que incluyan indicadores de nivel de avance en la adquisición de cada competencia. Solo de esta manera será posible emitir informaciones de progreso. El establecimiento de indicadores de nivel de progreso constituye el principal reto del modelo competencial... (Teixidó, 2009)

Ahora bien, si uno de los propósitos del modelo de aprendizaje dual es lograr que el estudiante/aprendiz adquiera competencias profesionales, es necesario revisar y de ser el caso redefinir con base a los resultados obtenidos, qué, o cuáles competencias generales y específicas son las que mejor se ajustan a proceso de FP Dual del estudiante TDII. La oportuna identificación de estas competencias ayudaría a fortalecer las tareas cognitivas y a la vez consolidar las actividades prácticas, favoreciendo el aprendizaje en el alumnado, tal como lo recomienda Fandos *et al.* (2017). Todo esto a partir de la definición y planteamiento ordenado y sistematizado de un esquema de evaluación compartido entre el centro formador y la entidad receptora.

8.2.9 En cuanto a las fortalezas y debilidades de la FP Dual desde la retórica de los informantes.

Desde el relato de los informantes, se destaca las fortalezas y debilidades respecto a la fase de implantación del sistema dual, así como también la fase de implementación, siendo estas las siguientes:

Fortalezas de la fase de implantación:

- *Apoyo Gubernamental:* En primera instancia, el establecimiento de políticas públicas que respalda el sistema y modelo dual ha sentado las bases normativas y jurídicas para la sostenibilidad y legitimidad de la propuesta dual. Este criterio coincide con las evidencias de Sanz de Miguel, P. (2017, p. 63) quien reconoce que el éxito y eficacia del sistema FP Dual depende de la estructura, coordinación y apoyo gubernamental.
- *Participación de actores sociales:* La propuesta dual empieza a reducir la brecha entre el Estado, la academia y los sectores de la producción (bienes y servicios) para que en conjunto puedan establecer mecanismos convergentes, que reduzca las demandas reales de formación y especialización de talento humano de cara al mercado laboral. La presencia y participación de estos actores ayuda a consolidar y a legitimar las reformas gubernamentales (Requena, 2017, p. 101)
- *Reformas e incentivos económicos y tributarios:* Entre los hallazgos, se destaca la inserción de normas jurídicas – económicas a favor de organizaciones públicas y privadas, que apoyen los procesos derivados de la FP Dual y que sobre todo acojan estudiantes/aprendices para que puedan ser formados dentro de sus organizaciones. La retribución a estas acciones contempla la reducción e incentivos tributarios. Esta estrategia jurídica – económica buscaría fortalecer el apoyo de dichas organizaciones. De ser así, se

reafirma con los resultados de Weller, *et al.* (2016, p. 233); Rego *et al.* (2015, p. 160), quienes sostienen que los incentivos tributarios dinamizan y estimulan la oferta de la FP Dual.

Tales evidencias contrastan con lo expuesto por Igartua (2017) quien evidencia que a pesar de la existencia de incentivos económicos para las empresas, éstas se ven poco atraídas por la propuesta dual tal como sucede en España. Sin embargo, cree que el aumento de previsiones económicas influenciaría para que esto se pueda contrarrestar y así motivar la participación del tejido productivo en favor de los programas de FP Dual.

Fortalezas de la fase de la implementación de la carrera TDII:

- *Acceso a la formación y especialización del alumnado.* La implementación del modelo dual desde la carrera TDII, representa una oportunidad de formar y profesionalizar a un segmento social con pocas posibilidades de acceso a la educación de tercer nivel, debido a los escasos recursos económicos que este posee. Criterio que es compartido por Morales (2014, p. 100), quien sostiene que una de las características de la FP Dual es apoyar a estudiantes que vienen de entornos desfavorecidos.
- *Reconocimiento favorable del proceso de enseñanza y aprendizaje dual del docente y del tutor:* Según el relato de **docentes** y **tutores** de los diversos grupos focales, estos comparten el criterio de que hay cambios significativos en el alumnado; los cuales apuntan el fortalecimiento de las actividades de formación teórica vinculadas al desarrollo de tareas prácticas, resaltando criterios como: (GF5_DIF_1_B3, 2018, p. 796) “... hemos visto cambios de como ellas empezaron, a como están culminando, entonces ver esa capacidad de poder expresarse mejor, de poder manejar algunos términos, de poder saber de por qué saben hacer algunas cosas...”; (GF1_DIF_2_B4, 2018, p. 701) “... responde a un cambio prácticamente radical tanto de su personalidad como de su profesión...”, “van pasando los días asistiendo a clases haciendo sus investigaciones han ido mejorando”

Esto nos lleva a suponer que la implementación del modelo de aprendizaje dual no sólo crea una conexión entre lo que el estudiante ‘sabe y sabe hacer’, sino que, además, está valorando de manera indirecta el aprendizaje transmitido por docentes y tutores. Pero esto no quiere decir que, no existan dificultades sobre la aprehensión de los conocimientos adquiridos, puesto que hay que tomar en cuenta hasta qué punto el estudiante ha logrado

mejorar o esquematizas su nuevo conocimiento con respecto al que ya poseía sobre el desarrollo infantil, esto desde un sentido de aprendizaje simultáneo entre la teoría y la práctica. Elementos indispensables para el desempeño en el mundo laboral (Morales. 2014, p. 93).

- *Desarrollo y progreso personal, y profesional estudiante / educador:* Los resultados dan cuenta de que, el alumnado ha mostrado interés sobre la oferta de la carrera dual TDII. Durante las fases de formación, los docentes han percibido cambios positivos, al valorar el perfil de ingreso frente a los avances cognitivos teóricos y técnicos que éste ha adquirido en cada ciclo formativo. Igual criterio han señalado los tutores, quienes perciben que las estudiantes / educadoras han desarrollado una mejor confianza y seguridad al momento de realizar las tareas prácticas dirigidas con el infante. En coincidencia con García *et al.* (2018, p. 357) la actividad práctica permite una mejor conexión con la teoría. Esto nos lleva a suponer que la combinación de saber, y el saber hacer, son el resultado de un aprender haciendo, presupuesto que fue planteado por Dewey allá en el año 1938, y que mantiene vigente a través de los aportes de Roger C. Schank *et al.* (1999) quienes sostienen que el individuo aprende haciendo, más que observando o leyendo, aspecto que se corrobora con los resultados obtenidos.
- *Valoración positiva de la formación teórica y práctica:* Al cotejar el discurso de los involucrados, más la evidencia de los datos descriptivos e inferencia estadística se puede demostrar que, los niveles de satisfacción surgen de la interacción tanto de los docentes, los tutores y los estudiantes (participantes de los grupos focales) quienes han destacado el logro de los aprendizajes teóricos y prácticos en cada fase de implementación del modelo dual. Este hallazgo concuerda con el criterio de Cattaneo *et al.* (2017) quienes resaltan la viabilidad del modelo, contemplando como meta el logro de aprendizajes prácticos (Tomé, J. M. S. (2017).

Asimismo, se evidencia, una valoración altamente positiva del alumnado hacia el docente, resaltando la motivación y el compromiso, como elementos influyentes para la continuidad de la FP Dual en cada ciclo académico. Estos resultados relativamente coinciden con los estudios de Gross, V. *et al.* (2020) quienes proponen entender la satisfacción del alumno de FP Dual a partir de las necesidades psicológicas básicas

relacionadas a la disponibilidad, comprensión y habilidades que posee el docente para escuchar al estudiante.

Debilidades de la fase de implantación

- *Escaso seguimiento e involucramiento a los procesos de implantación del sistema de FP Dual:* Si bien, la participación de diferentes actores y gestores de la FP Dual, motivaron la inserción de la propuesta dual, al punto de modificar leyes y reglamentos; éstos reclaman la continuidad y revisión periódica de la funcionalidad del sistema dual. No se ha podido conocer de algún tipo de proceso o seguimiento que permita valorar los avances o dificultades que surgen entorno a las actividades, objetivos y metas derivadas de la implantación de la propuesta dual. Como diría Sanz de Miguel, P. (2017, p. 77) se desconoce la existencia de algún tipo de programación nacional (debilidad del sistema dual español) que permita visibilizar las acciones y decisiones, que proyecten el cumplimiento de objetivos, metas, indicadores, etc., derivados del sistema. Esto, por ejemplo, no ocurre con el sistema dual germánico, ahí los gestores involucrados del sistema (Estado, academia y sectores productivos) muestran de forma periódica resultados e indicadores relacionados al paro juvenil, acuerdos y negociaciones empresariales, etc., (Jaulín Plana, C. 2012, p. 21), para actuar en consecuencia al planteamiento de estrategias para resolver o proponer cambios y mejoras al sistema dual.
- *Incumplimiento de los objetivos del Proyecto de Reconversión:* Uno de los componentes del proyecto de reconversión plantea, la creación de la nueva oferta académica dual. Sobre la base de este se adhiere la necesidad de construir y rehabilitar varios institutos técnicos y tecnológicos; a la vez, abastecer del equipamiento y materiales necesarios para acoger la oferta académica dual. Tal propósito, a fecha de hoy se ha identificado el incumplimiento de estos componentes por parte de los representantes del proyecto que es la SENESCYT. No sólo hay retrasos e incumplimiento, sino que, además, no se ha logrado solventar las necesidades básicas en cuanto al mejoramiento de las instalaciones físicas de los institutos. A estos se agrega, los escasos recursos económicos que tienen los institutos, para instalar equipos y adquirir materiales para acoger la demanda de formación dual. Más de cuarenta por ciento (43.3%) del alumnado, reclama el mejoramiento de las instalaciones de los institutos. Esta debilidad requiere atención por parte de los administradores del sistema

dual, puesto que, si se busca promover la FP Dual, la inversión pública (Igartua, 2017) es la vía principal para lograr la sostenibilidad del sistema. Esto coincide con hallazgos obtenidos en estudios españoles que analizan la implementación de la FP Dual, en donde se evidencia los escasos recursos que adolecen las instituciones formadoras (Morales, 2014; Rego et al., 2015; Marhuenda-Fluixá, F. et al., 2017)

- *Desconocimiento de la FPD*: Los resultados obtenidos a partir de la visión personal de los gestores del sistema dual, evidencian el insuficiente acercamiento y difusión de la propuesta dual a más sectores procedentes del sistema productivo. Igual criterio comparte Espinoza (2020, p. 309) quien expone que hay desconocimiento de la propuesta dual dentro del contexto ecuatoriano, y este es sólo abordado desde las instituciones formadoras. Aquí cabe tomar en cuenta la necesidad de retomar o restablecer un diálogo social tal como recomienda Martín Artiles, *et al.* (2019, p. 159). Esto ayudaría a fortalecer el sistema, el cual aún no da muestra ser lo suficientemente sólido, convergente y participativo entre quienes administran el sistema y quienes implementa la nueva oferta académica dual que son las instituciones de educación superior técnica y tecnológica.

Debilidades de la fase de la implementación del modelo FP Dual desde la carrera TDII

- *Déficit seguimiento académico*: La percepción de los participantes respecto a los procesos de seguimiento académico, revelan un déficit significativo, entre docentes y tutores. Esto está altamente influenciado por el factor tecnológico, económico y la disponibilidad de tiempo, para realizar las visitas técnicas in situ. Si al menos éstos, pudiesen contar con una herramienta tecnológica, se podría reducir las brechas de movilización y tiempo. Esto resultaría estratégico y se podría contrarrestar los otros factores enunciados, porque permitiría tanto a docentes como a tutores registrar y compartir información sobre los avances teóricos y prácticos del estudiante. En palabras Coiduras *et al.* (2017, p. 96), el empleo de herramientas telemáticas facilita el aprendizaje del alumnado y a la vez fomentaría un mayor acompañamiento de docentes y tutores para la revisión de las actividades desarrolladas por el alumnado TDII. Sin embargo, hay discrepancias sobre el uso de la tecnología para el desarrollo del aprendizaje dual. Según Igartua (2017) podría generarse algún tipo de fraude durante las etapas de formación del estudiante y cree que, una manera de evitar estos inconvenientes es a través del establecimiento de mecanismos

legales que garantice la efectividad de los procesos de seguimiento académico y evaluación.

- *Vacíos legales relacionado a los contratos de formación:* A pesar de la existencia de normas, reglamentos e incluso acuerdos institucionales entre la SENESCYT y el MIES entidades de carácter público, las dos instituciones no han logrado solventar las demandas contractuales que tiene el alumnado con las entidades receptoras, principalmente con instituciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Los docentes, tutores y estudiantes señalan que hay una alta desvinculación de la formación práctica debido a los vacíos legales que provoca la suscripción de contratos bajo la figura “servicios ocasionales” entre estudiantes y GAD’s. La vigencia de estos contratos sólo es de dos años, al término de este, cualquier persona puede ser desvinculada, aspecto que ha afectado la continuidad de la formación dual de las y los estudiantes del programa de dual de la carrera TDII. Similares resultados presentan los estudios de Requena, E. (2017) quien observa que los programas de FP Dual, no deja claro las relaciones contractuales que debe establecer, la entidad receptora y el estudiante / aprendiz para la formación in situ. Como resultado, confusión entre quienes promueven los proyectos de FP Dual y los entes de control, principalmente el Ministerio de Trabajo.
- *Escasos canales de comunicación:* Los participantes de las entrevistas y grupos focales plantean ideas de mejora para fortalecer los canales de comunicación entre los estudiantes, docentes y tutores para el adecuado seguimiento académico. El establecimiento y coordinación de un plan o programas de visitas periódicas, beneficiaría cada uno de los procedimientos didácticos y metodológicos que mantienen docentes y tutores.

8.3 Consideraciones finales del capítulo 8

Este apartado ha destacado la importancia de la investigación con relación a los discursos, criterios, estudios e investigaciones que se correlacionan en unos casos y que otros se contraponen con los nuevos hallazgos y resultados obtenidos en este estudio. Esto ha fortalecido la base analítica de la propuesta investigativa porque vislumbra de forma holística un marco referencial de cómo entender la FP Dual desde escenarios incipientes, tal como es el caso ecuatoriano y más aún el objeto de estudio.

La FP Dual demanda una constante participación de los actores y gestores quienes implantan y fomentan el sistema, así como de quienes implementan el modelo de aprendizaje dual. La convergencia, la articulación de procedimientos, el uso de herramientas, más la asignación de recursos principalmente económicos son pilares fundamentales para la funcionalidad de la propuesta dual. La no atención a cualquiera de estos elementos pone en riesgo la relación del Estado, la academia y los sectores productivos, los cuáles buscan al unísono reducir las brechas del conocimiento teórico y práctico, para la inserción laboral.

CAPÍTULO 9: CONCLUSIONES, CONTRIBUCIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Este último apartado investigativo presenta en la sección 9.1 una visión general de la tesis, en donde se resaltan dos hitos importantes: la implantación del sistema dual, seguida por la implementación del modelo de aprendizaje dual, a partir del análisis de la carrera TDII, los cuales están vinculados a los objetivos del estudio. La sección 9.2 resume las principales contribuciones y la sección 9.3 señala las limitaciones del estudio. Finalmente, la sección 9.4 presenta algunas de las futuras líneas de investigación de esta tesis.

9.1 Conclusiones

La información analizada y los resultados abrieron el camino para disminuir los sesgos cognitivos e interpretativos respecto al planteamiento de la FP Dual dentro del estudio. Al revisar y contrastar la literatura académica sobre las nociones conceptuales de esta formación profesional, se pudo observar que la representatividad del sistema y el modelo de enseñanza-aprendizaje dual se equiparan; por lo tanto, fue necesario diferenciar cada una.

En primer lugar, se llegó a la conclusión de que el sistema es un conjunto de elementos que permiten coordinar instituciones y actores sociales, los cuales mantienen relaciones de interdependencia para legitimar y homogeneizar las dinámicas de la FP Dual dentro del contexto del sistema de educación superior. Estos elementos, en su conjunto, se conciben como un proceso de implantación del sistema dual.

Mientras que el modelo de aprendizaje dual es el resultado de la simplificación y la representación idealizada de la implantación del sistema, donde se ha diseñado un esquema formativo organizado, didáctico y pedagógico que se orienta a dinamizar e innovar en cuanto a métodos, metodologías y técnicas de la enseñanza y aprendizaje, para vincular el conocimiento teórico y práctico. Esto constituye la implementación del modelo de dual.

La vinculación de estos hitos ha dado respuesta a la necesidad político-social de formación y especialización de talento humano calificado y cualificado en una de las áreas de atención prioritaria: la primera infancia. Después de analizar los datos, se puede concluir que quienes participaron en el programa de FP Dual tuvieron un proceso de aprendizaje que no se limitó a un

binario teoría-práctica, centro de formación-entidad receptora, acción-reflexión, etc.; por el contrario, han sido los actores principales del proceso dual, porque debieron conjugar aspectos como: tiempo, dedicación y esfuerzo mental y físico para hacer frente a la complejidad del modelo³⁵.

Sobre la base de esta visión general del estudio, la interpretación y el contraste de la información teórica y empírica, se logró dar respuesta a nuestro planteamiento de la investigación, para alcanzar los objetivos.

OG IA: *Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual (FP Dual) en el contexto ecuatoriano a partir del año 2013.*

- La introducción del sistema dual abre paso a un nuevo orden estructural y dinámico dentro del sistema de educación superior tradicional. La sinergia entre el Estado, la academia y los sectores sociales y productivos ha posibilitado el diálogo y las negociaciones interinstitucionales con miras a reducir las brechas del sistema de educación academicista y contribuir a solucionar las demandas y necesidades de empleabilidad.

OE 1: *Describir los elementos y las asociaciones que intervienen en la implantación de la propuesta de FP Dual en el contexto ecuatoriano.*

- La implantación del sistema dual —incipiente, tal como afirma Espinoza Freire (2020)— lleva a inferir que hubo un diálogo para la negociación y la convergencia del Estado, la academia, el sector productivo y el colectivo social, a fin de instaurar políticas públicas de reforma del sistema de formación y de educación superior; todo ello, con la aspiración de mejorar la calidad educativa de nivel técnico y tecnológico, relegada en los últimos años.
- El esfuerzo del Gobierno ecuatoriano por establecer el sistema dual no solo ha develado la necesidad de cambiar los paradigmas de la formación tradicional, sino que también ha llevado a inscribir la propuesta en los objetivos gubernamentales del denominado “Plan del Buen Vivir 2013-2017”.

³⁵ Entiéndase por complejidad la diversidad de agentes involucrados (entidad receptora, instituto formador, el entorno cultural y social, etc.) que han demandado resultados individuales y colectivos (administradores del sistema dual e implementadores del modelo de aprendizaje dual) enfocados en un solo objetivo: la especialización y profesionalización tecnológica.

- Entre los actores influyentes para desarrollar políticas públicas que permitan definir el sistema dual en el Ecuador están el Gobierno alemán y su cámara de representantes en el país. Este procedimiento no resulta nuevo, ya que en los últimos años han intervenido en la implantación de la FP Dual en varios países de Latinoamérica.
- La pretensión de que los cambios y las reformas al sistema de educación superior logren insertar la FP Dual y permitan alcanzar la institucionalidad del sistema centrado en la gestión administrativa y el involucramiento de sus gestores y actores sociales es aún lejana. Según los resultados del estudio, el sistema carece de un proceso de cohesión, principalmente en temas relacionados con las cuotas de participación y el financiamiento económico.
- Al cotejar la retórica de los participantes y la documentación empírica, se pudo observar que, hasta el año 2016, el principal contribuyente económico para implantar el sistema dual fue el Estado; pero dada la recesión económica y la emergencia nacional a causa del terremoto de ese año, la decisión gubernamental fue acudir a inversores extranjeros como el Banco Mundial, a fin de dar continuidad a los objetivos y metas del PRETTSE. La injerencia y dependencia económica del nuevo actor han conducido a la revisión y modificaciones del proyecto, lo cual disminuyó la estabilidad jurídica y la autonomía de las entidades administradoras del sistema dual. Esto ha generado incertidumbre entre sus gestores y ambigüedades procedimentales en la implementación del modelo de aprendizaje dual.
- Con relación a lo anterior, cabe mencionar que, en menos de tres años de vigencia del sistema, se han realizado al menos dos enmiendas a las normativas y reglamentos académicos vinculados al modelo de aprendizaje dual. Si bien estos cambios han resuelto las incidencias derivadas (evaluación, horarios, etc.) de manera parcial, se puede inferir que no han dado solución per se a los inconvenientes relacionados a la gestión y administración del modelo. Las razones principales de esta situación son la escasa disponibilidad de recursos técnicos, humanos y económicos para mejorar los entornos en donde se implementa el modelo de aprendizaje dual. Esto nos hace recordar lo mencionado por Igartua (2017), quien advierte sobre la importancia de invertir y financiar la gestión administrativa del sistema, para que las actividades derivadas de esta puedan facilitar la implementación del modelo dual. En conclusión, si no se asignan los recursos económicos

necesarios para que el sistema y modelo dual funcionen, difícilmente se podrá alcanzar el cumplimiento de los componentes del PRETTSE: adecuación de infraestructura de los centros, equipamiento de institutos formadores y entidades receptoras y capacitación docentes y tutores; menos aún, el éxito de la propuesta.

- Por lo expuesto, se puede concluir que la asesoría y asistencia técnica con base en la experiencia alemana siguen siendo insuficientes para afianzar la estabilidad del sistema dual. El establecimiento de políticas sugeridas por los entendidos en la materia debe acompañarse de procesos, mecanismos e instrumentos que permitan desarrollar un modelo de gestión institucional (con actores administradores del proceso), en el que se acoplen las características estructurales, económicas, jurídicas, metodológicas y académicas al contexto ecuatoriano; de esa manera, se aseguraría la sostenibilidad del sistema.
- Finalmente, vale destacar el esfuerzo del Estado para propiciar el establecimiento de un sistema dual ajustado a un ideal de gobernanza que se cimienta en el marco constitucional y los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir. Estos ejes progresistas buscan mejorar el entorno del individuo a través del acceso gratuito a la instrucción formal (en este caso, la FP Dual), legitimando la equidad e igualdad de oportunidades de formación y profesionalización en cualquier disciplina o área del conocimiento, sin exclusión de género, edad, cultura, etc.

OG 1B: *Analizar la implementación del modelo de FP Dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral (TDII) ofertada por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, durante el periodo 2013-2017.*

- Después de 30 años desde que se iniciaron los programas de cuidado infantil, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), a través de la “Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral”, logró establecer un proceso homogéneo para mejorar los servicios de atención a la primera infancia, con la implementación del modelo de aprendizaje dual en la formación y especialización de talento humano de nivel técnico y tecnológico.

OE 2: *Establecer las características, motivaciones y estrategias que impulsan la creación e implementación de la carrera de TDII desde el enfoque de FP Dual.*

- Tradicionalmente, el diseño de carreras que combinan formación teórica y práctica desde el enfoque dual ha estado asociado al ámbito empresarial. Sin embargo, en esta ocasión se han introducido elementos vinculados al cambio social, tal como sugieren Rego *et al.* (2015, p. 162). Se ha podido constatar la integración y participación de actores y gestores sociales que no provienen necesariamente del mundo empresarial. Más bien el Estado, desde sus diferentes entidades, se ha convertido en el principal contribuyente para diseñar, gestionar y focalizar la formación dual en el servicio público; muestra de ello, la creación de la carrera dual focalizada TDII.
- Se ha logrado cumplir parcialmente una de las metas de la política pública social que tiene relación con el déficit técnico y de talento humano formado y especializado para atender los programas de desarrollo infantil integral. Hasta el año 2018, se han graduado cerca de 2.500 profesionales como tecnólogas en desarrollo infantil integral y aproximadamente 2.000 aún se encuentran cursando la carrera, lo cual demuestra el incumplimiento de la propuesta inicial de formar alrededor de 10.000 profesionales hasta el año 2019.
- Estas evidencias llevan a concluir que, antes de proyectar metas e indicadores de largo plazo, era necesario reconocer y valorar la realidad de los escenarios en donde se iba a implementar la carrera TDII. Más allá de las alianzas y la cooperación entre los actores y gestores involucrados en el proceso del modelo de aprendizaje dual, habría sido recomendable analizar la oferta en función de la demanda real de formación profesional, para ajustar los procedimientos metodológicos, didácticos y pedagógicos del modelo y también las metas e indicadores, con el fin de alcanzar los objetivos que motivaron la creación de la carrera.
- En relación a lo mencionado, es importante destacar que gran parte de las entidades receptoras que tienen convenios de FP Dual no logran cumplir con los acuerdos y compromisos preestablecidos. Esto se debe principalmente a cuatro aspectos: a) alta rotación del personal tutelar, b) limitados recursos económicos para la adecuación didáctica de los centros, c) vacíos legales respecto a la contratación de estudiantes-educadoras por más de dos años consecutivos y, d) escaso conocimiento sobre la relevancia de la FP Dual en cuanto a los procesos metodológicos de la implementación teórica y práctica.
- La implementación del modelo de aprendizaje dual como estrategia formativa ha abierto la posibilidad de comprender el fenómeno desde el ámbito social. Sin embargo, el proceso

correspondiente a la oferta académica dual ha sido más complejo que el de los programas de FP Dual desarrollados directamente entre el instituto formador y la empresa, porque estos últimos requieren de menos tiempo para atender los procedimientos burocráticos. Un hallazgo referente a lo mencionado es el retraso en el cierre de convenios entre el instituto formador y la entidad receptora del sector público, lo que dificulta el desarrollo normal de la fase de formación práctica del alumnado.

- El establecimiento de políticas públicas en FP Dual no es suficiente para asegurar buenos resultados, porque no hay una corresponsabilidad entre los administrativos que tienen a su cargo la implementación del modelo de aprendizaje dual (Senescyt y MIES) y los gestores responsables de la ejecución de la carrera TDII (instituto formador y entidad receptora).

***OE 3:** Identificar la percepción, autoevaluación y valoración del alumnado con relación al modelo de enseñanza-aprendizaje dual durante su etapa de formación.*

- De las evidencias relacionadas a las características y la percepción del alumnado, se destacan dos elementos: a) seguimiento académico y b) autoevaluación de las competencias profesionales adquiridas.
- En cuanto al seguimiento académico, la implementación del modelo de aprendizaje dual de la carrera TDII fue un reto para todos los participantes directos (docentes, tutores y estudiantes), porque se necesitó de un acompañamiento metodológico y didáctico entre docentes y estudiantes para forjar los aprendizajes. Si bien el alumnado contaba con la experiencia laboral y con los conocimientos empíricos de atención infantil, esto se complementó con los supuestos del modelo de aprendizaje dual de manera que la formación del ambiente teórico y práctico fuera aprovechada para mejorar el proceso de aprendizaje y hacerlo significativo, tal como plantea Ausubel.
- Los postulados del aprendizaje significativo se tomaron como referente para la organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la formación del alumnado de TDII. A través de la interacción teórica y práctica, y con el apoyo de docentes y tutores, cada estudiante tuvo la oportunidad de aprender, discernir y asimilar nuevos elementos conceptuales y prácticos a partir de lo que ya conocía, haciendo que el proceso de aprendizaje resulte significativo. Aportaron a ello también la actitud y la predisposición

del alumnado, aspectos que han sido comentados y valorados positivamente por docentes, tutores e incluso por los mismos estudiantes.

- Otro hallazgo concluyente dentro de este objetivo son los factores exógenos que han condicionado las actividades personales y profesionales del alumnado e influenciado en su decisión de continuar el programa de FP Dual, tales como: los escasos recursos económicos, la dificultad geográfica y el tiempo que implica movilizarse entre las entidades receptoras y el instituto formador.
- Asimismo, se puede concluir que existe insuficiente estructura física para la formación teórica y hay carencia de materiales didácticos en las entidades receptoras, lo cual limita de alguna manera el pleno desarrollo y desenvolvimiento cognitivo de la fase de formación práctica.
- Por otro lado, la falta de instrumentos para el seguimiento académico continúa siendo una tarea pendiente que requiere la atención de los administradores de los procesos de implementación de la FP Dual, pues limita el acceso a la información sobre los avances, el progreso, la evaluación o los inconvenientes durante la etapa de formación teórica y práctica. El establecimiento de mecanismos que permitan la simplificación y digitalización automática de los procedimientos de acompañamiento resulta estratégico para suplir la carencia de registros físicos de los resultados de aprendizaje del estudiante.
- Quienes participan en el programa TDII (administradores, representantes de los institutos formadores y entidades receptoras) evalúan de forma incipiente la adquisición de competencias profesionales para asegurar la aprehensión de conocimientos y el fortalecimiento de habilidades y destrezas que el estudiante debe desarrollar en su proceso formativo.
- Pese a que no hay un instrumento o mecanismo que valore de manera explícita cuáles son las competencias generales o específicas que destacan durante la formación del alumnado de TDII, a través del cuestionario se estructuró un orden categorial con las principales competencias que fijan los resultados de aprendizaje del estudiante. En su respuesta, los estudiantes han evaluado como muy favorable la adquisición de las competencias generales entre el instituto formador y la entidad receptora.
- Frente a esta falta de método o instrumento que mida la adquisición de competencias dentro del proceso de implementación del modelo de FP Dual, se recomienda hacer una revisión

y clasificación lógica de aquellas competencias descritas en el esquema curricular de la carrera. De esta manera, se puede generar un instrumento que evidencie y valore dicha adquisición en la etapa formativa.

- Tanto docentes y tutores han puesto en relieve la conexión de los fundamentos y principios técnicos del desarrollo infantil (*saber*) aplicados a situaciones reales (*saber-hacer*) para que el alumnado logre establecer nuevos conocimientos en cada fase de la atención al infante (*saber-ser*). Esto demuestra cómo el estudiante/educador en formación paulatinamente ha sido capaz de asimilar nuevos aprendizajes con la ayuda del docente teórico y del tutor práctico. A lo largo de la formación dual, el alumnado logró un cierto nivel de competencias que le permiten desempeñarse en el campo laboral, lo cual lleva a concluir que el rol del instituto formador y la entidad receptora coadyuva de manera significativa a la adquisición de dichas competencias. En ese sentido, cabe mencionar dos indicadores vinculados a: 1) la iniciativa y asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as y 2) la responsabilidad al momento de ejecutar el trabajo con atención y esmero para la consecución de resultados.
- Finalmente, se puede concluir que los resultados de aprendizaje del estudiante están influenciados de manera parcial por las competencias generales que ha adquirido a lo largo de su formación teórica y práctica. Por lo tanto, se puede inferir que la oferta académica dual de TDII ha intentado mantener a la cualificación como un componente clave de la formación, esto a pesar de la poca claridad procedimental y metodológica para la aplicación formativa dual.

OE 4: Conocer el grado de satisfacción de las/los estudiantes de la carrera de TDII con relación a su experiencia formativa y su perspectiva profesional.

- Los estudiantes han manifestado su satisfacción respecto a la formación dual teórica y práctica. Alrededor del 53 % del alumnado valoró el proceso como positivo, porque representa una oportunidad para la futura inserción laboral y, porque, además, les ha permitido fortalecer sus conocimientos técnicos previos.
- En términos de formación y profesionalización, se ha cumplido el propósito de optimizar la experiencia laboral de quienes han prestado los servicios de atención infantil en los diferentes programas de Gobierno de los últimos 20 años. Sin embargo, no se ha

contemplado un marco estratégico que garantice o regule la situación laboral de este segmento, dejando de lado uno de los pilares de la FP Dual, la inserción laboral, y una de las motivaciones para la creación de la carrera, regular la situación laboral de quienes figuraron por años como voluntarias y voluntarios en los diferentes programas de Gobierno (46.3 %, madres de las comunidades).

- El Estado asumió un coste de la formación porque con ella se iban a cubrir las demandas de mejoramiento de la calidad de la atención infantil y, además, resultaba accesible formar a talento humano con algún tipo de experiencia en el ámbito de la atención pública. No obstante, se desconoce el porcentaje de quienes al término de la formación en la carrera focalizada de TDII han sido vinculados formalmente a los programas de desarrollo infantil que impulsa el Gobierno.
- Existe un notable reconocimiento del desempeño del alumnado por los docentes, tutores, estudiantes y representantes de los niños (padres y madres de familia). Ellos señalan que el modelo de aprendizaje en FP Dual ha influenciado positivamente, puesto que los alumnos han logrado adaptarse y combinar la formación teórica y práctica con las actividades que desarrollan con el infante y su entorno.
- Los resultados de satisfacción están asociados a las demandas de los estudiantes por mejorar la oferta académica dual de la carrera remediando la necesidad de crear un ambiente transversal entre el instituto formador y la entidad receptora, a fin de que se pueda coordinar y planificar con todos los actores del proceso de implementación del modelo dual. Esto permitiría afianzar el rol que ejerce cada uno y reafirmar su compromiso con el fortalecimiento de las habilidades técnicas, cognitivas, aptitudinales y actitudinales durante cada fase o ciclo de la formación dual.

***OE 5:** Determinar las principales debilidades y fortalezas de la FP Dual en la carrera de TDII según los diversos agentes sociales.*

- *En cuanto a las debilidades de la carrera:* La oferta académica de TDII es un programa piloto de formación dual focalizado, sujeto a un plan de Gobierno. Se desconocen las acciones y propuestas relacionadas a la inserción o continuidad laboral de quienes han sido parte de este proceso formativo, una vez que culmine el plan.

- El déficit profesional y cognitivo de los responsables de la atención al infante fue un reto tanto para los gestores de la implementación del modelo dual como para los estudiantes en formación, porque de estos últimos depende la sostenibilidad de las políticas públicas de atención infantil. Dichas políticas son una salida *ad hoc*, pero ha relegado el valor de la formación cognitiva y especializada de quienes tuvieron la oportunidad de formarse dentro de un contexto real de aprendizaje.
- La intervención del Estado respecto a la deplorable situación de los institutos públicos técnicos y tecnológicos en el año 2010 condujo a la implantación del modelo dual de aprendizaje a través del PRETTSE, orientado a mejorar la calidad de estas entidades. Sin embargo, las observaciones y los inconvenientes persisten en razón de que los ambientes de aprendizaje dual (instituto formador y entidad receptora) no cumplen con lo estipulado en la estructura curricular de la carrera. Así, los procesos de implementación de la TDII se han visto afectados significativamente porque existe:
 - a) Reducida infraestructura física de los institutos formadores (talleres, laboratorios de idiomas e informática, plataformas virtuales, etc.).
 - b) Limitados espacios e insuficientes recursos didácticos para acoger la demanda de formación dual práctica.
 - c) Constantes reformas a los reglamentos de educación superior que rigen sobre los procesos de FP Dual.
 - d) Cambios en las normas técnicas relacionadas al desarrollo integral para la prestación de servicios de atención a la primera infancia.

Estas limitaciones deberían llevar a los actores involucrados a revisar la estructura del sistema dual, para que los procesos de implementación del modelo no afecten aquellos de enseñanza-aprendizaje del estudiante en formación.

- *En cuanto a las fortalezas de la carrera de TDII:* La implementación del modelo dual desde la aprehensión del conocimiento no es un proceso lineal, es decir, no limita al estudiante/educador a seguir estándares rígidos o a cumplir acciones mecánicas para mejorar la calidad del servicio. Incluso ha destacado positivamente ciertos elementos que subyacen tras la conducta humana: la actitud, la empatía, los valores, etc., como aspectos que han fortalecido el aprendizaje del estudiante durante el proceso formativo.

- De lo anterior se desprende que la combinación de elementos cognitivos y prácticos del alumnado de la FP Dual, dentro del entorno culturalmente diverso en donde se desarrolla la carrera, le ha permitido interrelacionarse y conocer de cerca las necesidades del infante (situaciones de riesgos, derechos del menor, etc.) y su círculo cultural (familia). Con ello, ha sido posible que el alumnado analice, valore y dé soluciones a los problemas reales del desarrollo infantil. Los docentes y tutores han reconocido este aspecto, pero también lo han hecho los representantes de los menores, quienes conforman el cuarto agente social participativo dentro de la estructura de la FP Dual.
- En cuanto a la nueva oferta académica, según las proyecciones del PRETTSE, se esperaba que hasta 2018 se matriculen alrededor de 10.027 alumnos en la FP Dual. Sin embargo, el Sistema Nacional de Información de Educación Superior de Ecuador (SNIESE) registra una demanda efectiva de 9.551 alumnos. De ese total, aproximadamente el 20 % es parte de TDII, lo que la convierte en la carrera dual focalizada con mayor demanda formativa.
- Las demandas y la disparidad de intereses por formar (academia), captar (empresa) e insertar (estudiantes) perfiles profesionales duales en el campo laboral es una tarea pendiente al nivel de la política pública, porque se carece de institucionalidad y de un sistema de FP Dual que adapte y flexibilice la gestión organizacional, así como los procedimientos administrativos, didácticos y pedagógicos.
- La flexibilización resulta clave dentro del sistema, ya que de ahí se derivan los elementos de enseñanza-aprendizaje teóricos y prácticos del modelo dual, que deberían estar asociados a las necesidades del entorno social, económico, cultural y productivo del país. Con ello, se estrecharían las brechas de formación e inserción laboral.
- A nivel del Ecuador persiste una visión reduccionista respecto al sistema de formación profesional y la articulación con nuevas propuestas de base dual. Cada gobierno se ha limitado a atender situaciones urgentes, emitiendo resoluciones para cubrir necesidades de capacitación o formación específicas del momento, tal como sucedió en los años 50, cuando se iniciaron las actividades industriales y el país carecía de mano de obra calificada para solventar las demandas del sector mecanizado y técnico.

9.2 Aportaciones

- Por lo general, las investigaciones en FP Dual se han enfocado en áreas relacionadas al ámbito de la producción y transformación de bienes, combinando la formación teórica y práctica para acortar las brechas entre lo que el futuro profesional sabe y lo que sabe hacer. Como uno de sus principales aportes, esta investigación ha permitido evidenciar el desarrollo de los elementos y las características que conforman los procesos y procedimientos de la FP Dual desde una mirada más social y menos empresarial.
- La aplicación metodológica ha contribuido a esclarecer la definición polisémica de la FP Dual a partir de dos elementos: la implantación y la implementación. El primero hace referencia al sistema dual y el segundo, al modelo de aprendizaje. El desarrollo descriptivo y explicativo de ambos aporta una nueva forma de analizar e interpretar los elementos que conforman el objeto de estudio. De hecho, para dar cuenta del fenómeno dual, es necesario situar adecuadamente los elementos y las características que se derivan de él, para que el marco teórico, contextual y metodológico mantengan un orden sistemático.
- La elección del objeto de estudio supone un cambio paradigmático respecto a otras investigaciones contemporáneas en el ámbito de la FP Dual. El análisis realizado permitió abordar el fenómeno desde un orden sistematizado de hechos, recursos y actores involucrados. De esta manera, se ha sentado un precedente investigativo que podría contribuir a que nuevos estudios contrasten o correlacionen los elementos y hallazgos expuestos, sea desde disciplinas similares o distintas en cuanto a formación, conocimiento y contexto.

9.3 Limitaciones

- Hubo cuatro grandes limitaciones en el desarrollo de la investigación, de orden operativo, bibliográfico, de continuidad investigativa y de contexto sociopolítico. El primero tiene que ver con la recogida de la información *in situ*. Durante el proceso logístico (citas, autorizaciones, viaje, etc.), se modificaron las fechas de reuniones varias veces, para definir un cronograma que permitiera la aplicación de los instrumentos investigativos. Una de las principales causas de estos cambios fue la sustitución del personal directivo y/o responsable en las instituciones de formación y en aquellas encargadas de la gestión y administración del modelo de aprendizaje dual (Senescyt y MIES).

- A esto se sumó la escasa participación (y autonomía) de los institutos de formación y de las entidades receptoras en las reformas que se han efectuado a la normativa de la FP Dual. Esto dificultó conocer de cerca cuáles han sido sus demandas y aportes dentro de la estructura jurídica que rige los procesos relacionados a la implementación del modelo dual.
- Otra limitación considerable fue el traslado del investigador hasta el lugar en donde se encuentra el objeto de estudio (Ecuador) para el trabajo y la aplicación de los instrumentos; esta actividad demandó tiempo y una alta inversión económica. Si bien ambos recursos fueron insuficientes, porque no se pudo contar con el apoyo de ninguna institución participante, se recurrió al empleo de estrategias paralelas (crédito educativo personal) para cumplir con los objetivos de la investigación.
- En la etapa de la recopilación bibliográfica y revisión de la literatura científica local e internacional relacionada con el objeto de estudio, se verificó que las fuentes eran escasas y de carácter básico (memorias de ponencias, trabajos de fin de grado, informes técnicos, etc.). El sustento teórico de la mayor parte de las publicaciones se ha abordado desde el ámbito de la formación tradicional. Los estudios de caso que se hallaron dan cuenta de la formación inicial de maestros en el contexto universitario; pero no se encontró evidencia académica ni científica que comprenda la formación de los educadores desde el ámbito técnico o tecnológico y menos aún, abordada a partir de disciplinas como el desarrollo infantil integral.
- El objeto de estudio responde a un programa del Gobierno enfocado en cumplir metas de orden cuantitativo, con un tiempo de vigencia limitado y que, según los presupuestos establecidos en el plan económico anual, puede o no ser renovado. Estas condiciones limitan de alguna manera la sostenibilidad del programa dual y, por ende, el alcance de futuras investigaciones en torno a la ampliación de los hallazgos sobre la implementación del modelo de aprendizaje dual en la disciplina del desarrollo infantil integral. De hecho, hasta el momento se desconoce acerca de las resoluciones que se tomarán una vez que se cumpla el plazo de vigencia de la oferta académica. Por tanto, las evidencias que se presentan en esta investigación son útiles dentro del contexto en el que se ha desarrollado y durante el tiempo que esté vigente la carrera de TDII.

- Finalmente, el escenario sociopolítico actual constituye otra de las limitaciones. El cambio de Gobierno, de uno de carácter progresista a otro conservador, ha conducido a la disminución del financiamiento de varios programas de FP Dual, principalmente de aquellos relacionados al ámbito social; entre estos, la carrera de TDII. Bajo la nueva administración, el Gobierno —antes impulsor de este tipo de programas de formación— relegaría una política pública que buscó mejorar la calidad de los servicios de atención a la primera infancia. Además, estaría inhabilitando un programa de fortalecimiento del talento humano orientado a beneficiar a segmentos sociales históricamente excluidos de los procesos de formación, especialización y acceso a la educación de tercer nivel.

9.4 Futuras líneas de investigación

- Desde el punto de vista metodológico, sería recomendable desarrollar un instrumento para determinar la participación de cada docente teórico y tutor práctico en la experiencia didáctica y satisfacción pedagógica del modelo de enseñanza dual. Con esto se lograría un abordaje más específico de la experiencia dual en el contexto ecuatoriano frente a otros escenarios de la formación tradicional.
- La inserción laboral es una de las características que dinamiza la propuesta y principios duales, por lo que sería pertinente hacer un seguimiento a las personas tituladas en la carrera de TDII. Si bien este tipo de análisis podría resultar complejo por la información dispersa, hay una ventaja: la mayor parte de los estudiantes se ha vinculado con el MIES en relación de dependencia laboral (contrato bajo modalidad de servicios ocasionales). De esta manera, se podría conocer si la inserción laboral llega a cumplirse según la génesis y los principios de la FP Dual.
- Adicionalmente, sería importante establecer criterios e indicadores que evalúen la calidad de los servicios de atención infantil, a partir de la formación dual del estudiante/educador. Así, una vez que este se haya titulado, se podrá conocer si existe una mejora en la calidad de la atención de los servicios de desarrollo infantil integral.
- Para esto, también sería necesario desarrollar criterios y parámetros sistematizados que puedan dar cuenta de las competencias generales y específicas que el alumnado va alcanzando en la formación dual de la carrera de TDII. Con ello, se podrían cualificar los

logros del futuro profesional en términos de habilidades, conocimientos, actitudes, etc., para el ejercicio de su actividad laboral.

- Este trabajo investigativo ha puesto en evidencia la inmersión de la propuesta de la FP Dual a nivel general (sistema dual) y específico (modelo de aprendizaje dual). Los hallazgos han colocado al objeto de estudio bajo una mirada holística y significativa; de esa manera, han permitido una aproximación a la realidad en donde los preceptos duales se conjugan y reproducen. A partir de los datos obtenidos, surgirán nuevas interrogantes y retos para analizar la FP Dual desde otras disciplinas y áreas de conocimiento.
- Queda claro que los principios duales no determinan *per se* la funcionalidad del modelo, sino que los actores, apoyados en la flexibilidad de los procesos, y su cooperación integral son los que sostienen la estructura del sistema y del modelo de aprendizaje, así como los componentes derivados de este. Desde ahí se reducen las brechas entre lo que el futuro profesional sabe y lo que sabe hacer, según la aprehensión de los elementos teóricos y prácticos para el ejercicio laboral. Así hemos llegado a la presentación de este informe investigativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo 003 de 2015. [Ministerio de Trabajo y Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT] Por el cual se expide *la Norma que regula el vínculo de las y los estudiantes con las entidades receptoras para la aplicación de la modalidad dual de formación en las carreras técnicas y tecnológicas impartidas por los institutos superiores tecnológicos públicos*. RO 489. Abril 28 de 2015. <https://www.formados.ec/wp-content/uploads/2020/03/Acuerdo-Ministerial-MDT-SENESCYT-003-2015.pdf>
- Acuerdo 0042 de 2014. [Ministerio de Educación]. Por el cual se expide oficializar el *Currículo de Educación Inicial elaborado para sus dos subniveles, garantizando la oferta de un proceso educativo de calidad a los niños de hasta cinco años de edad*. Abril 17 de 2014. https://lexis.ueb.edu.ec/Webtools/LexisFinder/DocumentVisualizer/DocumentVisualizer.aspx?id=GESTION-CURRICULO_DE_EDUCACION_INICIAL&query=
- Acuerdo 020 de 2013 [Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT]. Por el cual se expide el *Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador*. Marzo 27 de 2013. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/Acuerdo-020-2013-Proyecto-Reconversion-Institutos-Proyecto-Emblematico.pdf>
- Acuerdo 030 de 2019 [Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT]. Por el cual se expide el *Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA*. Abril 12 de 2019.
- Albornoz, M. B. (2013). La biotecnología y su paradoja del buen vivir. *universitas humanística*, (76), 235-251.
- Alcance 88 de 2018 [Poder Legislativo Costa Rica] Por el cual se adopta la Ley para la Regulación de la Educación o Formación Profesional - Técnica en la modalidad dual. GO: 20.705. 3 de mayo de 2018. <https://www.imprentanacional.go.cr/buscador/?idsubsitio=678>
- Alemán Falcón, J. A., (2015). El sistema dual de formación profesional alemán: Escuela y empresa. *Educacao e Pesquisa*, 41(2), 495–511. <https://doi.org/10.1590/s1517-97022014121532>

- Alliaud, A. (2015). Los artesanos de la enseñanza pos-moderna. Hacia el esbozo de una propuesta para su formación. *Historia y Memoria de La Educación*, 1(1), 319. <https://doi.org/10.5944/hme.1.2015.12704>
- Álvarez-Silva, P. L. A., y Villao-León, L. M. F. (2018). Síndrome de Burnout en Técnicos de Atención Primaria de Salud. *II Congreso Internacional de Ciencias Tecnológicas CICIT 2018*. (174). https://www.researchgate.net/profile/Luis-Alvarez-Silva/publication/334327882_SINDROME_DE_BURNOUT_EN_TECNICOS_DE_ATENCION_PRIMARIA_DE_SALUD/links/5d24ba06a6fdcc2462d04d28/SINDROME-DE-BURNOUT-EN-TECNICOS-DE-ATENCION-PRIMARIA-DE-SALUD.pdf
- Ander-Egg, Ezequiel. (1995). Técnicas de investigación social. *Lumen*.
- Angles, E., 2017. German Dual Vocational Education and Training: distinctive elements about its implementation in Peruvian Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI). En F. Kaiser & S. Krugmann (Hrsg.), *Social dimensions and participation proceedings of second conference Crossing Boundaries in VET* (Rostocker Schriften der Berufspädagogik, Bd. 1) (S. 147–152). Rostock: Universität Rostock, Institut für Berufspädagogik.
- Aquihuatl, E. (2015). Metodología de la investigación interdisciplinaria. *Tomo I Investigación monodisciplinaria (e-book)*. Self published Ink.
- Arias Valencia, M. M., y Giraldo Mora, C. V. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *El Rigor Científico En La Investigación Cualitativa O Rigor Científico Na InvestigaçãO Qualitativa Scientific Rigor in Qualitative Research*, 29(3), 500–514.
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. 6ta. Fidas G. Arias Odón.
- Asamblea Nacional de Ecuador (Agosto 25, 2015). *Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial Suplemento, número 572. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-LOEI.pdf>

- Asamblea Nacional de Ecuador (Octubre 12, 2010). Ley 0. *Ley Orgánica de Educación Superior, LOES*. Registro Oficial Suplemento, número 298. <https://docplayer.es/46546890-Ley-organica-de-educacion-superior-loes.html>
- Asamblea Nacional de Ecuador. (Marzo 31, 2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI*. Registro Oficial Suplemento, número 417. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
- Ávila, A. (2001). El maestro y el contrato en la teoría brousseauiana. *Educación matemática*, 13(3), 5-21.
- Ballester, Lluís. (2019). Pla Marc de Formació del Personal Docent i Investigador. *La integració dels enfocaments quantitatiu i qualitatiu a la investigació en ciències socials*. Universidad de Girona.
- Ballestín González, B., & Fàbregues Feijóo, S. (2019). *La práctica de la investigación cualitativa en ciencias sociales y de la educación*. Editorial UOC
- Banco Mundial (2019). *Documentos e informes: Documento de evaluación inicial del proyecto. Proyecto de reconversión de la educación técnica y tecnológica superior pública – 2016*. <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/183891490290574471/Ecuador-Transformation-of-the-Tertiary-Technical-and-Technological-Institutes-Project>
- Barnadas, J. M. (1966). El laicismo en el Ecuador: Aspectos históricos. *Revista de estudios políticos*, (145), 113-186. En María Eugenia Valdivieso, “La educación en el Ecuador desde el advenimiento del liberalismo en 1895”, *Revista de Educación*, No. 38, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1955, p.75
- Becker, H. S. (2009). *Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Siglo Veintiuno.
- Benalcázar, M. (2017). Educación privada versus educación pública en el Ecuador. *Revista Publicando*, 4(11(1), 484-498. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/577>

- Benítez, E. G., León, A. K., Reinoso, J., F., y Semanate, S., M. (2016). *Educación Técnica y Tecnológica Superior*, en René Ramírez, coord., Universidad Urgente ara una sociedad emancipada, 383 – 417. *SENESYT- IESALC*.
- Beraza Garmendia, J. M., y Azkue Irigoyen, I. (2018). Diseño de un itinerario de formación dual: universidad-empresa en gade. *Journal of Management and Business Education*, 1(1), 53–68. <https://doi.org/10.35564/jmbe.2018.0005>
- Berger, P. y Kellner, H. (1985). La reinterpretación de la sociología: ensayo sobre el método y la vocación sociológicos. *Espasa Calpe*.
- Bilbao Acedos, I., March Cerdá, J. C., y Prieto Rodríguez, M. Á. (2002). Diez aportaciones del empleo de la metodología cualitativa en una auditoría de comunicación interna en atención primaria. *Revista Española de Salud Pública*. Ministerio de Sanidad y Consumo. <https://doi.org/10.1590/S1135-57272002000500010>
- Borda Pérez, M. (2013). El proceso de investigación: visión general de su desarrollo. *Editorial Universidad del Norte* (p. 296).
- Borunda, Z. I. C., López, F. G. A., Olivares, N. S., y Dueñas, M. A. C. (2019). Retos del modelo de educación dual en la zona de influencia del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Arandas. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 15(5), 109-124.
- Boudjaoui, M., Clénet, J., y Kaddouri, M. (2015). La formación en alternancia en Francia: entre prácticas sociales y objeto de investigación. *Educar*, 51(2), 239-258. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.679>
- Brunet, I., y Moral, D. (2016). La formación profesional en la Unión Europea. Nuevas claves para su interpretación. *Revista Internacional de Organizaciones*, (17), 65. <https://doi.org/10.17345/rio17.65-97>
- Cadavid Ochoa, J. J. (2016). El concepto de formación y la significación de la tradición Humanística para las ciencias del espíritu y el arte. *Revista Nexus Comunicación*, (19), 242. <https://doi.org/10.25100/nc.v0i19.672>

- Callaos, N., & Lesso, W. (1980). Conceptual Development of a Sociopolitical Information System. In *Proceedings - International Conference on Cybernetics and Society* (pp. 835–845). IEEE
- Camacho, N. (2018). Formación Profesional dual: primeras experiencias de las instituciones de educación técnica y tecnológica Superior Pública del Ecuador. *XIX Congreso internacional de Galicia y norte de Portugal de formación para el trabajo: 'La Formación Profesional Dual: Duos o Duetos?*, España, octubre 19-21
- Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano – Alemana (2012). El Ecuador se hace presente con una delegación empresarial en la feria industrial más grande del Mundo: Hannover Messe. *Ökonomia*, pp. 18-34. https://issuu.com/ahkecuador/docs/okonomia_julio_2012
- (2016). Metodología para la formación práctica. *Ökonomia*, pp. 23. https://issuu.com/ahkecuador/docs/revista_okonomia_junio2016op/5
- Cardona Andújar, J. (2008). *Formación y Desarrollo Profesional del Docente en la Sociedad del Conocimiento*. Editorial Universitas, S.A.
- Carranza, A. G., González, M. G. A., & Ojeda, R. E. P. (2016). Modelo de formación dual del Tecnológico Nacional de México. *Revista de Investigación en Educación*, 14(2), 170-183.
- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J.R., y Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I) *Atención Primaria*, 31(8), 527-38. <http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13047738-S300>, 01 de septiembre de 2017
- Casero, A. (2008). Propuesta de un cuestionario de evaluación de la calidad docente universitaria consensuado entre alumnos y profesores. (2008). *Revista de Investigación Educativa, RIE*, 26(1), 25–44.
- Castrillón, H. Q. (2010). Rousseau y el concepto de Formación. *Revista Educación y Pedagogía*, 7(14-15), 66-92.
- Castro Borunda, Z. I., Arriaga López, F. G., Santiago Olivares, N., y Caro Dueñas, M. A. (2019). Retos del modelo de educación dual en la zona de influencia del Instituto Tecnológico José

- Mario Molina Pasquel y Henriquez campus Arandas. *Ra Ximhai*, 109–124.
<https://doi.org/10.35197/rx.15.05.2019.07.zc>
- Castro, F. (2000). El sistema de Formación Dual en los liceos técnico-profesionales y en el mundo de la empresa. Una indagación exploratoria acerca de la percepción que poseen parte de los actores. *Horizontes educacionales*, 5(1), 66-74.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3994542>
- Catalano, A. M., Avolio de Cols, S., & Sladogna, M. (2004). Competencia laboral: diseño curricular basado en normas de competencia laboral: conceptos y orientaciones metodológicas. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Cattaneo, A. A. P., y Boldrini, E. (2017). Learning from errors in dual vocational education: video-enhanced instructional strategies. *Journal of Workplace Learning*, 29(5), 353–369.
<https://doi.org/10.1108/JWL-01-2017-0006>
- Clénet, J. y Gérard, C. (1994). *Partenariat et Alternance en Éducation: des pratiques à construire*. L'Harmattan.
- Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación. (2016). Registro Oficial N.º 899 de 9 de diciembre de 2016.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP]. Ley 0 de 2010. 22 de octubre de 2010 (Ecuador).
- Coiduras Rodríguez, J. L., Correa Molina, E., Boudjaoui, M., y Curto Reverte, A. (2017). *Formación dual en el grado de educación: claves organizativas y pedagógicas*.
<http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/6138>
- Coiduras Rodríguez, J. L., Isus Barado, S., y Del Arco Bravo, I. (2015). Formación inicial de docentes en alternancia. Análisis desde las percepciones de los actores en una experiencia de integración de aprendizajes. *Educar*, 51(2), 277-297.
<https://doi.org/10.5565/rev/educar.670>
- Congreso Nacional de Ecuador (Mayo 15, 2000). Ley 16. *Ley de Educación Superior*. Registro Oficial Suplemento, Número 77.
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6623.pdf>

- Consejo europeo extraordinario de Lisboa (23 y 24 de marzo de 2000) Obtenido de la página http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_es.htm
- Consejo Privado de Competitividad. (2014). *Informe Nacional de Competitividad 2014-2015*. <https://goo.gl/zBLjN7>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Registro Oficial N.º 449. p. 11. Recuperado de bivicce.corteconstitucional.gob.ec/site/php/level.php?lang=es&component=68
- Coolican, H. (2014). *Research Methods and Statistics in Psychology*, 6th Edn. Psychology Press.
- Corpas, J. M. (2017). La formación Profesional española en el sistema educativo reglado: aportaciones de países relevantes europeos. *Fundación Alternativas*. http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/estudios_documentos_archivos/1f244557ad255eb0b8c66e3e7c44b624.pdf
- Correa Molina, E. (2014). La alternancia en la formación inicial docente: vía de profesionalización. *Educar*, 51(2), 259-275. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.712>
- Creswell, J. (2014). *Research Design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches Fourth Edition*. SAGE Publications
- Cuenca García, C., y Hemmings, K. (2016). Movilidad juvenil en Europa en el ámbito de la formación profesional: los retos de la estrategia de Lisboa de 2020. Un estudio comparativo de los casos de Alemania y España. *Revista de Estudios de Juventud*, (113), 83-115. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/59390/7/revista113.pdf>
- Chacaltana, J., Díaz, J. J., & Rosas-Shady, D. (2015). *Hacia un sistema de formación continua de la fuerza laboral en el Perú* (p. 61). <http://disde.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4242/Hacia%20un%20sistema%20de%20formaci%c3%b3n%20continua%20de%20la%20fuerza%20laboral%20en%20el%20Per%c3%ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Charmaz, K. 2013. La teoría fundamentada en el siglo XXI: Aplicaciones para promover estudios sobre la justicia social, pp. 270-325. En: N. K. Denzin; Y. S. Lincoln (comps.) *Estrategias de investigación cualitativa: Vol. III*. Buenos Aires: Gedisa.

- Chávez Vaca, V. A. (2018). Políticas públicas del Gobierno de Ecuador que benefician a la primera infancia. *Espíritu Emprendedor TES*, 2(2), 47–69. <https://doi.org/10.33970/eetes.v2.n2.2018.41>
- De Ibarrola Nicolás, M., Reyes, L. E. B., Guzmán, I. C., Alfaro, A. H., Pierdominici, C. G., Gómez, C. G., ... & Martínez, A. G. V. (2018). Los desafíos que enfrenta la formación de los jóvenes para el trabajo del siglo XXI. Las escuelas de nivel medio superior y otras alternativas. (DIE-Cinvestav-IPN Informe). http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/17067/1/images/die_sem14nov_fina1.pdf
- De la Espriella, R., y Restrepo, C. G. (2018). Teoría fundamentada. *Revista Colombiana de Psiquiatría*
- Díaz Castellar, A. A. (2020). Análisis de la filosofía, pedagogía y epistemología: Hacia la horizontalidad en la relación docente-estudiante. *Revista Oratores*, (10), 46–68. <https://doi.org/10.37594/oratores.n10.313>
- Díaz, A. D. (2018). El concepto de profesión, su presencia en los textos legales en México, y una propuesta de definición. *Alegatos*, 27(83), 237-254
- Domingo Cebrián, V. (2018). Los inicios de la formación profesional dual en Aragón. *Revista Complutense de Educacion*, 29(2), 371–384. <https://doi.org/10.5209/RCED.52478>
- Dubar, C., Tripier, P., y Boussard, V. (2015). *Sociologie des professions. Sociologie des professions*. Armand Colin. <https://doi.org/10.3917/arco.dubar.2015.01>
- Durán, P. (2013). Reflexiones en torno al valor pedagógico del constructivismo. *Ideas y Valores*, 63(155), 171–190. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v63n155.37181>
- Echeverría Samanes, B. (2016). Transferencia del sistema de FP dual a España. *Revista de Investigación Educativa* (Vol. 34, pp. 295–314). Asociación Interuniversitaria de Investigación en Pedagogía. <https://doi.org/10.6018/rie.34.2.249341>
- El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial, SENATI. (2017). Publicaciones. <https://www.senati.edu.pe/sites/default/files/archivos/2017/publicaciones/10/senati-revista-84.pdf>

- Escobar Jiménez, C. M. (2016). Políticas de educación superior en el país y cambio de la matriz productiva. En Cabrera, S., Cielo, C., Moreno, K., & Ospina, P. (2017). *Las reformas Universitarias en el Ecuador (2009 - 2016)*. Universidad Andina Simón Bolívar (p. 445). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6088>
- Escobar-Pérez, J. y Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. En *Avances en Medición*, 6, pp. 27-36.
- Escobedo Bocado, S., Pérez Terrazas, J. E., y Flores, J. V. V. (2015). Evolución de programas de Educación Dual para la Formación de Ingenieros en la práctica. *Revista Electrónica Anfei Digital*, 3, 1–9. Recuperado a partir de www.anfei.org.mx/revista
- Escudero Sánchez, C. L., y Cortez Suárez, L. A. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. *Redes 2017*, p. 106.
- Escudero, M. Á. M. (2016). *La formación profesional en España: hacia un sistema dual* (Doctoral dissertation, Universidad de León). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=65525>
- Escuela de Artes y Oficios (1927). La Escuela de Artes y Oficios de Quito. *Talleres Tipográficos Nacionales*. Quito. 9, [10] p. / 20 cm.
- Espinoza Freire, Eudaldo Enrique. (2020). Dual training in Ecuador, challenges and challenges for higher education and business. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 304-311. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300304&lng=es&tlng=en.
- Espinoza, M. (2016). La responsabilidad social empresarial en las micro, pequeñas y medianas empresas de Ecuador. *Teuken Bidikay*, 8, 39–58. Retrieved from <http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1035>
- Euler, D. (2013). El sistema dual en Alemania – ¿Es posible transferir el modelo al extranjero? *Bertelsmann Stiftung*.
- Evans, S., y Bosch, G. (2012). *Apprenticeships in London: Boosting Skills in a City Economy-With Comment on Lessons from Germany* (No. 2012/8). OECD. <http://icaft.edu.co/index.php>

- Falcón, J. (2015). El sistema dual de formación profesional alemán: escuela y empresa. *Educação e Pesquisa*, 41(2), 495-511. http://dx.doi.org/10.1590/s1517-97022015021532_p.497
- Falsafi, L. y Coll, C. (2015). Influencia educativa y actos de reconocimiento. La Identidad de Aprendiz, una herramienta para atribuir sentido al aprendizaje. *Papeles de Trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano*, 11 (2), 16-19. http://www.uam.es/otros/ptcedh/2015v11_pdf/v11n2sp.pdf
- Fandos Garrido, M., Renta Davids, A. I., Jiménez González, J. M., y González Soto, Á.-P. (2017). Anàlisi de l'aprenentatge i l'aplicació de les competències generals en el context laboral. Estratègies de col·laboració entre la formació professional, la universitat i l'empresa. *Educar*, 53(2), 333. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.889>
- Fazit Communication GmbH, Fráncfort del Meno y el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania. (marzo 24, 2017). Deutschland.de. <https://www.deutschland.de/es/topic/saber/educacion-aprendizaje/modelo-de-exito-formacion-dual>
- Fernández-Henarejos, A. C. T. (2015). La formación profesional dual. Aplicación de nuevos métodos. Opción: *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (5), 892-908. ISSN: 1012-1587. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5963123> p.893
- Fernández-Rios, M. (1995). Análisis y descripción de puestos de trabajo: teoría, métodos y ejercicios. In Ediciones Díaz de Santos (Ed.), *Análisis y descripción de puestos de trabajo: teoría, métodos y ejercicios* (p. 426). <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bkCxroNqoMYC&oi=fnd&pg=PA1&dq=valoración+de+puestos+origen&ots=huPRNkCkMK&sig=0e-mnchP2mOqKa82bAbVGYgS7oo#v=onepage&q=origen&f=false>
- Ferry, A. G. (1997). Reseña de Pedagogía de la formación. *Novedades Educativas*.
- Fiszbein, A., Oviedo, M., & Stanton, S. (2018). *Educación Técnica y Formación Profesional en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*. CAF Development Bank of Latinamerica.
- Flores, J. G., Jiménez, E. G., y Gómez, G. R. (2001). *Análisis discriminante*. La Muralla.

- Flores-Sánchez, G. G., & Vigier, H. P. (2020). The impact of the dual educational model on the student's professional training. *Revista Colombiana de Educacion*, 1(78), 173–206. <https://doi.org/10.17227/rce.num78-9535>
- Florez, R. (1989). Abrirle paso al nuevo maestro. *Revista Educación y Pedagogía*, 1.
- Forum-Consultor (2016). Informe Final UNICEF – SENPLADES 2016. Recuperado de <https://cutt.ly/8lpCWwa>
- Freidson, Eliot. (2001). La teoría de las profesiones: Estado del arte. *Perfiles educativos*, 23(93), 28-43. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982001000300003&lng=es&tlng=es.
- Gallart, M. A. (2001). La formación para el trabajo y los jóvenes en América Latina. *Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, CEPAL. No. 31637.
- Gallego Badillo, R. (2004). Un Concepto Epistemológico de Modelo Para La Didáctica de Las Ciencias Experimentales. *REEC: Revista Electrónica de Enseñanza de Las Ciencias* 3 (3): 4. http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen3/REEC_3_3_4.pdf
- Gamino Carranza, A., Grassiel Acosta González, M., y Pulido Ojeda, R. (2016). Modelo de formación dual del Tecnológico Nacional de México. *Revista de Investigación En Educación*, 14(2), 170–183.
- García A., S. (2019). Trayectorias de mujeres Gracias Educación técnico-profesional y trabajo en el Ecuador. Serie Asuntos de Género (Vol. 156, p. 114). *CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44641-trayectorias-mujeres-educacion-tecnico-profesional-trabajo-ecuador>
- García Espejo, I. (1999). Formación en el trabajo y movilidad laboral. *Papers. Revista de Sociología*, 59, 195. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v59n0.1265>
- García M, Ibañez J, y Alvira F. (1993). Métodos y técnicas de Investigación. *Madrid: La encuesta*. Alianza Universidad Textos, 141-70.
- García-Marirrodriaga, R., y De los Ríos Carmenado, I. (2002). La pedagogía de la alternancia y su impacto en el medio rural de Europa y de América Latina”. *Actas del Foro sobre Educación*

- y Desarrollo Rural organizado por el Ministerio de Educación de Colombia y ASRURAL. Bogotá, 2002.
- Garrote, P. R., & del Carmen Rojas, M. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Revista Nebrija de lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas*, (18), 124-139.
- Gessler, M. (2009): La formación profesional en Alemania. En Gairín, J., Essombra, M. ----- (2017). *Educational Transfer as Transformation: A Case Study about the Emergence and Implementation of Dual Apprenticeship Structures in a German Automotive Transplant in the United States*. [Transferencia Educativa como transformación: Estudio de caso sobre la inserción e implementación del modelo aprendizaje dual en un trasplante automotriz alemán en Estados Unidos]. *Vocations and Learning*. <https://doi.org/10.1007/s12186-016-9161-8> p. 75
- Gessler, M. (2017). Educational Transfer as Transformation: A Case Study about the Emergence and Implementation of Dual Apprenticeship Structures in a German Automotive Transplant in the United States. *Vocations and Learning*, 10(1), 71–99. <https://doi.org/10.1007/s12186-016-9161-8>
- Giménez, Claudia (s/f). La evaluación de la calidad de vida desde el enfoque de capacidades, Caracas: Inédito
- Gimonet, J. C. (2009). Lograr y comprender la pedagogía de la alternancia. *Guatemala: Serviprensa*.
- Goetschel, A. M. (1999). Educación e imágenes de la mujer en los años treinta. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 28(3).
- Gómez, J. M. R. (1995). El maestro y las instituciones educativas. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (10), 171-182.
- Gómez, M. (2009). Introducción a la metodología de la investigación científica (2a. ed.). In Editorial Brujas (Ed.), *Introducción a la metodología de la investigación científica (2a. ed.)* (pp. 137–160). Recuperado de

<https://ebookcentral.proquest.com/lib/utnortesp/detail.action?docID=3185747&query=introducción+a+la+metodología+de+la+investigación>

- Gonon, P. (2014): Development cooperation in the field of vocational education and training – The dual system as a global role model?, in M. Maurer, y P. Gonon (Eds.), *the callenges of policy transfer in vocational skill development*, pp. 241-259 (Bern, Switzerland: Peter Lang).
- González Río, María José. (1997). Metodología de la investigación social. Técnicas de recolección de datos. Aguaclara.
- González Y., (2008). Instrumento cuidado de comportamiento profesional: validez y confiabilidad. (2008). *Aquichan*, 8(2), 170–182. <https://doi.org/10.5294/134>
- González, F. (Ed.). (1903) *Historia General de la República del Ecuador*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-general-de-la-republica-del-ecuador-tomo-septimo--0/html/0016d74c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_9.html - <http://www.cervantesvirtual.com/>
- González-Enciso, A. (1998). Los gremios y el crecimiento económico. *Memoria y civilización: anuario de historia*, (1), 111-137.
- Greinert, Wolf-Dietrich (2004). Los ‘sistemas’ europeos de formación profesional: algunas reflexiones sobre el contexto teórico de su evolución histórica. *Revista europea de formación profesional*, 32: 18-26.
- Gross, V., Berger, J.-L., Wenger, M., & Sauli, F. (2020). Motivating styles in dual, initial vocational education and training. *Journal of Vocational, Adult and Continuing Education and Training*, 3(1), 22. <https://doi.org/10.14426/jovacet.v3i1.126>
- Guba, E. G. (1981). Criteria for assessing the trustworthiness of naturalistic inquiries. *Educational Communication & Technology*, 29(2), 75–91. <https://doi.org/10.1007/BF02766777>
- Guerin, B. (2001). Individuals as Social Relationships: 18 Ways That Acting Alone Can Be Thought as Social Behavior. *Review of General Psychology*, 5(4), 406-428.

- Guix, J. (2003). Analizando los “porqués”: los grupos focales. *Revista de Calidad Asistencial*, 18(7), 598–602. [https://doi.org/10.1016/s1134-282x\(03\)77644-1](https://doi.org/10.1016/s1134-282x(03)77644-1)
- Gutiérrez Salazar, A., & Barrero, J. D. (2015). Análisis del impacto del modelo de educación dual en las empresas formadoras del departamento del Quindío en el año 2013 (Tesis Doctoral, Universidad EAFIT). <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/7297>
- Habermas, Jürgen. (1996). La lógica de las Ciencias Sociales. *Tecnos*. (pp. 9–27).
- Hammersley, M. y P. Atkinson (1994). Etnografía. Métodos de investigación, 2a. ed., *Paidós*. http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación En Educación Médica*, 2(5), 55–60. [https://doi.org/10.1016/s2007-5057\(13\)72683-8](https://doi.org/10.1016/s2007-5057(13)72683-8)
- Heinz, W. (2000). La transición de los jóvenes y el empleo en Alemania. *Revista Internacional de la Ciencias Sociales*. París. 164, 30-40.
- Hensen, K. A., y Hippach-Schneider, U. (2012). Germany. VET in Europe-Country report. *Bona: BIBB* (Bonn, Bundesinstitut für Berufsbildung –BIBB–). *Acedido maio, 12, 2013*.
- Herrera, B. C. R., Ríos, Ch. E. J., y Ríos, Ch. A. E. R. (2018). Análisis Comparativo de La Transferencia Modificada Del Sistema Dual Alemán y Ecuatoriano. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (92).
- Herrera, L. A. B., Gonzales, E. M. F., Jaramillo, N. D. G., Simbaña, R. M. J., & Ulloa, M. N. O. (2014). La Educación Superior y el Proceso de Transformación Social en el Ecuador. *Quipukamayoc*, 22(42), 187-200.
- Herrera, S. G. (2015). Situación, estrategia y contexto de los sindicatos en el Ecuador1. *Nuevos Estilos Sindicales en América Latina y El Caribe*, 127.
- Homs, O. (2017). La implantación en España de la formación profesional dual: perspectivas. *Revista Internacional De Organizaciones*, (17), 7-20. <https://doi.org/10.17345/rio17.7-20>
- Hontangas, P. M., y Peiró, J. M. (1996). Tareas, puestos, Roles y ocupaciones. *Tratado de psicología del trabajo*, 1, 169-214.

- Hualde, A. (2018). La formación para el trabajo en Tijuana en el Nivel Medio Superior. Colegio de la Frontera Norte. Coord. De Ibarrola Nicolín, M., Reyes, L. E. B., Guzmán, I. C., Alfaro, A. H., Pierdominici, C. G., Gómez, C. G., ... & Martínez, A. G. V. (2018). Los desafíos que enfrenta la formación de los jóvenes para el trabajo del siglo XXI. Las escuelas de nivel medio superior y otras alternativas. http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/17067/1/images/die_sem14nov_fin1.pdf
- i Calvó, P. P., y Garcia-Amarirrodriaga, R. (2011). Formation de formateurs de terrain et validations universitaires. Relation d'expérience en Amérique latine. *TransFormations-Recherche en Education et Formation des Adultes*, (6).
- Ibañez P, J. (2013). Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica. *Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica*, 1-608.
- Ibañez P, J. (2015). Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica. *Editorial Dikynson*.
- Ibarrola, María de. (2020). La formación de los jóvenes para el trabajo. Las escuelas de tipo medio superior y otras alternativas. *Revista mexicana de investigación educativa*, 25(84), 13-28. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662020000100013&lng=es&tlng=es.
- Icart, M. T. I., Segura, A. M. P., Aguilar, E. M. G., y Hito, P. D. (2012). Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis (Vol. 19). *Edicions Universitat Barcelona*.
- Igartua Miró, M. T. (2017). La formación dual en el sistema educativo: balance y propuestas de mejora. Temas laborales: *Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, (137), 91-125. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6552299>
- Instituto Ballester Deutsche Schule Argentina. (2018). Recuperado el 8 de febrero de 2019, de <https://iballester.edu.ar/>

Instituto de Educación Superior Privado Alexander Von Humboldt. (s.f). Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <https://www.colegio-humboldt.edu.pe/sp/nuestro-colegio/niveles/bbz/sobre-nosotros.php?id=17&submenu=5>

Instituto de Formação Profissional Administrativa – IFPA (s.f). Colégio Humboldt. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <http://sebrb.edu.br/pg/3/curso-superior.html>

Instituto de Formación Profesional Dual (FPD) La Paz. (s.f). Recuperado el 1 de febrero de 2019, de <https://www.ds-lapaz.edu.bo/bs/dreisprachige-duale-ausbildung/?lang=es>

Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (2015). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU, 2015. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2015/>

Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP. (2010). *Una Historia de Progreso*. <https://docplayer.es/57612554-Infotep-una-historia-de-progreso.html>

Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP. (2011). *Treinta años de historias de Triunfo*. Recuperado de <http://www.infotep.gob.do/transparencia/index.php/publicaciones-t/category/1557-libros-y-manuales-2008-2017>

Instituto Superior Alemán de Comercio. (2020). Recuperado el 15 de febrero de 2019, de <https://www.insalco.cl/comercio-mayorista-y-exterior-bilingue/>

International Labour Office, ILO. (2018). *Tasa de desempleo juvenil*. https://www.ilo.org/ilostat/faces/oracle/webcenter/portalapp/pagehierarchy/Page27.jspx?sobject=LUU&indicator=SDG_0852_SEX_AGE_RT&datasetCode=A&collectionCode=SDG&_afLoop=3047834633596753&_afWindowMode=0&_afWindowId=85iztr14w_22#!%40%40%3Findicator%3DSDG_0852_SEX_AGE_RT%26_afWindowId%3D85iztr14w_22%26subject%3DLUU%26_afLoop%3D3047834633596753%26datasetCode%3DA%26collectionCode%3DSDG%26_afWindowMode%3D0%26_adf.ctrl-state%3D85iztr14w_66

Izcarra P, S. P. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Fontamara.

Jacinto, C. (coord.) (2010), Approaches and strategies for the vocational training of unemployed youth in Latin America: has anything changed in recent years?, *Recent Trends in Technical*

- Education in Latin America*, C. Jacinto (ed.), Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP)/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Kingman Garcés, E., y Goetschel, A. M. (2014). El presidente Gabriel García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX. *Historia Crítica*, (52), 123-149. <https://doi.org/10.7440/histcrit52.2014.06>
- Kleinert, C., Vosseler, A., & Blien, U. (2017). *Classifying vocational training markets*. [Clasificación del mercado de formación profesional] *Annals of Regional Science*. Springer Berlin Heidelberg. <https://doi.org/10.1007/s00168-017-0856-z p.2>
- Krefting, L. (1991). Rigor in qualitative research: the assessment of trustworthiness. *The American Journal of Occupational Therapy: Official Publication of the American Occupational Therapy Association*. <https://doi.org/10.5014/ajot.45.3.214>
- Krueger, R (1991). *Focus Group. A Practical Guide for Applied Reserch*. Beverly Hills, Sage.
- Kuhn, T. (1969). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Kupffer, J. (2015). Formación Profesional Dual en Latinoamérica. *El sistema Dual y su transferencia. Cámara de Comercio e Industria Boliviano Alemana*, 14-19.
- Kotthoff, H.-G. (2011). Between excellence and equity: the case of the german education system. *Revista Española De Educación Comparada*, (18), 27–60. *Revista Española de Educación Comparada*, 0(18), 27–60. <https://doi.org/10.5944/reec.18.2011.7557>
- La Ley de Formación Profesional Alemana fue creada en 1968 y reformada en el 2005.
- Labarca, G. (1999). *Formación y empresa: el entrenamiento y la capacitación en el proceso de reestructuración productiva* (No. 331.25/F72)
- (2001). Formación para el trabajo: ¿pública o privada? *En: Formación para el trabajo: ¿pública o privada? - Montevideo: CINTERFOR, 2001-p. 7-22.*
- Lamas Rojas, H. (2016). La pedagogía de la alternancia. *Revista de Investigación Apuntes Psicológicos*, 1(2), 59-70.

- Lázaro Cantabrana, J., y Gisbert Cervera, M. (2015). El desarrollo de la competencia digital docente a partir de una experiencia piloto de formación en alternancia en el Grado de Educación. *Educar*, 51(2), 321-348. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.725>
- López, E. A. C. (1997). Formación profesional y desarrollo. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (30), 19-30.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). Metodología De La Investigación Social Cuantitativa. *Metodología De La Investigación Social Cuantitativa*, 4-41. <http://ddd.uab.cat/record/129382>
- Llisterri, J. J., Gligo, N., Homs, O., y Ruíz-Devesa, D. (2014). *Educación técnica y formación profesional en América Latina: El reto de la productividad. Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva* (Vol. 13, p. 87). <http://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/handle/123456789/575>
- Madrid Tamayo, T. (2019). El sistema educativo de Ecuador: un sistema, dos mundos. *Revista Andina De Educación*, 2(1), 8-17. <https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.1.2>
- Magnusson, D. (1992). Back to the phenomena: Theory, methods, and statistics in psychological research. *European Journal of Personality*, 6(1), 1-14. <https://doi.org/10.1002/per.2410060102>
- Malagón L. A y Benavides C.M (2010). Pertinencia de la formación técnica: el caso de una institución educativa de Honda Tolima. *Revista Perspectivas Educativas*, 3.
- Manning, S. (2006). Enseñanzas posibles de las cualificaciones de orientación dual en Europa. *Revista Europea de Formación Profesional*, 23
- Mantuano, M. O. M., Valdez, A. Y. L., Rosado, Á. R. H., y Holguín, N. del C. M. (2019). Roles Del Docente En La Formación Dual En El Ecuador. *European Scientific Journal ESJ*, 15(7). <https://doi.org/10.19044/esj.2019.v15n7p49>
- Marhuenda, F. (2018). La formación profesional dual en los sistemas europeos. *M. Valcarce; MJ Diz, AF Rial (coords.), A formación profesional dual. Dúos ou duetos*, 17-36.

- Marhuenda-Fluixá, F., Chisvert-Tarazona, M. J., Palomares-Montero, D., & Vila, J. (2017). Con" d" de" dual": investigación sobre la implantación del sistema dual en la formación profesional en España. *Educar*, 53(2), 285-307. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.821>
- Marques G. P. (2000). *Los docentes: Funciones, roles, competencias necesarias, formación.*, Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB. http://ufap.dgdp.uaa.mx/descargas/docentes_funciones.pdf.
- Martín Artiles, A., Barrientos, D., Moles Kalt, B., & Lope Peña, A. (2019). Política de formación dual: discursos con Alemania en el imaginario. *Política y Sociedad*, 56(1), 145–167. <https://doi.org/10.5209/poso.60093>
- Martín Muñoz, J. (2013). El monitor de Educación y Formación de la Unión Europea. *Participación educativa*.
- Martín Rivera, J. (2017). Los retos de la formación profesional: la formación profesional dual y la economía del conocimiento. *Revista Internacional de Organizaciones*, 17(17), 141. <https://doi.org/10.17345/rio17.141-168>
- Martínez García, J. S. (2017). Formación profesional: tensiones y dinámicas sociales. *Revista Internacional de Organizaciones*, (17), 21. <https://doi.org/10.17345/rio17.21-42>
- Martínez, M. J. (2015). El sistema Dual en España y Europa. Visión retrospectiva y retos de futuro. (pp. 1–24). *Jornadas UNEFA*. España
- Medina, G. F. (2010). Guía de observación etnográfica y valoración cultural: santuarios y oficios. *Apuntes. Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, 23(1).
- Medina, O. y Sanz, F. (2009). Los sistemas de reconocimiento y acreditación de los aprendizajes no formales e informales: referencias históricas, funciones socioeducativas y perspectiva teórica. *Revista de Educación*, 348, 253- 281
- Mejía, M. R. (2001). Pedagogía en la Educación Popular: Reconstruyendo una opción político-pedagógica en la globalización. En *Ponencia presentada al Congreso Pedagógico Nacional de Fe y Alegría Colombia “El presente y el Futuro de la Educación Popular”*, Bogotá (Vol. 18, p. 19).

- Mèlich, J. C. (2008). *Filosofía de la Educación* (Vol. 3). Enciclopedia iberoamericana de filosofía. Guillermo Hoyos Vásquez CSIC Press.
- Méndez Estrada, V. H., Villalobos Pérez, A., D'Alton Kilby, C., Cartín Quesada, J., & Piedra García, L. Á. (2012). Los modelos pedagógicos centrados en el estudiante: apuntes sobre los procesos de aprendizaje y enseñanza.
- Ministerio de Educación de Chile. (2018). *Formación Técnico-Profesional Dual: Manual para la o el Profesor Tutor*. <http://www.tecnicoprofesional.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/03/DUAL-manual-tutor-final.pdf>
- Ministerio de Educación Perú. (2016). *Institutos Tecnológicos*. www.minedu.gob.pe/ley-de-institutos/
- Ministerio de Educación, C. y Deporte, Perú (2012). Revista Del Consejo. *Revista Del Consejo Escolar de Estado, I*. http://ntic.educacion.es/cee/revista/pdfs/n3art_joaquin_martin.pdf
- Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador. (2018). *Norma Técnica No. 000164 para la implementación y funcionamiento de los mencionados servicios de atención infantil*. https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Norma-T%C3%A9cnica-MT-CDI_compressed.pdf
- Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano de Ecuador. (2015). *Guía de apoyo para el levantamiento de cualificaciones profesionales – Metodología de Análisis Funcional*. <https://softwarelibre.conocimiento.gob.ec>
- Miriam, I. M., y Arturo, B. S. F. (2019). Educación dual: su análisis y desarrollo del modelo alemán para su implementación en el entorno laboral. *European Scientific Journal ESJ*, 15(4). <https://doi.org/10.19044/esj.2019.v15n4p143>
- Monaco, A. (1993). *L'alternance école-production*. Presses Universitaires de France.
- Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. *Universidad Surcolombiana*, 1-216.

- Morales Ramírez, M. A. (2014). Sistema de aprendizaje dual: ¿Una respuesta a la empleabilidad de los jóvenes? *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 19, 87–110. [https://doi.org/10.1016/s1870-4670\(14\)70665-7](https://doi.org/10.1016/s1870-4670(14)70665-7) p. 91
- Morales Saavedra, S., Quilaqueo Rapimán, D., y Uribe Sepúlveda, P. (2010). Saber pedagógico y disciplinario del educador de infancia: Un estudio en el sur de Chile. *Perfiles educativos*, 32(130), 49-66.
- Morales Vallejo, P. (2011). Guía para construir cuestionarios y escalas de actitudes. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 9(6), 80. <http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/viewFile/288/140>
- Moreira, M. A. (2020). Aprendizaje Significativo: la Visión Clásica, otras Visiones e Interés. *Proyecciones*, (14), 010. <https://doi.org/10.24215/26185474e010>
- Morgan, P. (12 de abril de 2016). Educación dual es una forma de reducir el desempleo juvenil. *Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa*. www.sineace.gob.pe/educacion-dual-es-una-forma-de-reducir-el-desempleo-juvenil/
- Morin, E. (2020). La epistemología de la complejidad. *Gazeta de Antropología*. <https://doi.org/10.30827/digibug.7253>
- Morse, J. M. (1991). Approaches to Qualitative-Quantitative Methodological Triangulation. *Nursing Research*, 40, 120–125.
- Múnera Cavadías, L., Montes Miranda, A. J., y Alarcón Lora, A. A. (2018). Imaginarios y realidades sobre los procesos de enseñanza – aprendizaje en el contexto de la formación de educadores infantiles del caribe colombiano. *Saber, Ciencia y Libertad*, 13(1), 216–227. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v13n1.2085>
- Muñoz, A. (2008). La formación dual y su fundamentación curricular. *Educación*, 32(1), 45–61. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44032105>
- Navarro, Mikel (2014). El papel de los centros de formación profesional en los sistemas de innovación regionales y locales. La experiencia del País Vasco. *Cuadernos Orkestra 2014/7*. Bilbao: Universidad de Deusto

- Niemeyer, B. (2006). El aprendizaje situado: una oportunidad para escapar del enfoque del déficit. *Revista de Educación*, (341), 99–122
- Nota de MVS Noticias: <https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/en-mexico-tasa-de-desempleo-entre-jovenes-es-tres-veces-mayor-que-para-adultos-oit/>
- Olaz Capitán, A. (2011). Una aproximación conceptual a la cualificación profesional desde una perspectiva competencial. *Papers: revista de sociologia*, 96(2), 589-616. <https://raco.cat/index.php/papers/article/view/241993>
- Ombredane, A. y Faverge, J.-M. (1955). *L'analyse du travail*. Presses Universitaires de France.
- Onstenk, J. (1995). El aprendizaje en el puesto de trabajo ante un cambio en la organización de la industria de transformación. *Revista Europea de Formación Profesional*, (5), 34–42.
- Ordoñez, C. L. (2004). Pensar pedagógicamente desde el constructivismo. De las concepciones a las prácticas pedagógicas. *Revista de estudios sociales*, (19), 7-12.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). Estrategia para la enseñanza y formación técnica y profesional, EFTP 2016-2021. 1–16. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245239_spa
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). Situación de la Formación Profesional en Centroamérica y República Dominicana: 1998 – 2013 (1a. ed.). AECID. https://www.ilo.org/sanjose/programas-y-proyectos/formacion-orientacion-insercion-laboral/WCMS_326993/lang--es/index.htm
- Ortiz Granja, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophía*, 1(19), 93. <https://doi.org/10.17163/soph.n19.2015.04>
- Ortiz Ocaña, A. (2011). Hacia una nueva clasificación de los modelos pedagógicos: el pensamiento configuracional como paradigma científico y educativo del siglo XXI. *Praxis*, 7(1), 121–137. <https://doi.org/10.21676/23897856.18>
- Ortiz Ocaña, A. L., Reales Cervantes, J. P., y Rubio Hernández, B. I. (2014). Ontología y episteme de los modelos pedagógicos. *Revista Educación En Ingeniería*, 9(18), 23-34. <https://doi.org/10.26507/rei.v9n18.396>

- Ortíz, A. (2009). Pedagogía y Docencia Universitaria Hacia una Didáctica de la Educación Superior Tomo 1. *CEPEDID*. En Reina Rodríguez, J. K. (2013). Formación dual: un modelo pedagógico por descubrir. Fundamentación, ventajas y retos. *Facultad de Ciencias Humanas*.
- Oviedo, H. y Campos. (2005) Aproximación al uso del coeficiente de Alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80634409>
- Pacheco Restrepo, M. E. (2017). Educación y formación para el trabajo: inclusión social, productiva y económica. *Páginas de Seguridad Social*, 1(1), 167. <https://doi.org/10.18601/25390406.n1.07>
- Palop, V.R. (2015). La formación profesional y su incidencia en el desarrollo local. (Tesis doctoral, Universitat de Valencia, Valencia). <https://roderic.uv.es/handle/10550/44641>
- Palos Soto, E., & Herráiz, E. (2013). El sistema de educación dual: nuevas avenidas en la cooperación bilateral entre Alemania y México. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (99), 97–115.
- Patton, M. Q. (1990). *Qualitative evaluation and research methods* (2nd ed.). Newbury Park, CA: *Research in Nursing & Health*, 14(1), 73–74
- Panaia, M. (2008). Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina. Colección de documentos de proyectos. *CEPAL* (p. 42). <http://socinfo.eclac.org/publicaciones/xml/9/33099/DocW29.pdf>
- Paz, J. J., y Cepeda, M. (2004). Taller de Historia Económica. <http://the.pazymino.com/boletinAbril06.pdf>
- Penalva-Verdú, C., Alaminos, A., Francés, F., y Santacreu, Ó. (2015). La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti. *PYDLO Ediciones*
- Pérez Guerra, Y. (2016). Fortalecimiento de la gestión empresarial en las pequeñas y medianas empresas en Ecuador, a partir del uso de herramientas cualitativas y cuantitativas. *INNOVA Research Journal*, 1(10), 49–66. <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n10.2016.63>

- Pérez López, C. (2004). Técnicas de análisis multivariante de datos. *Aplicaciones con SPSS, Madrid, Universidad Complutense de Madrid*, 121-154
- Pérez-Luco Arenas, R., Lagos Gutiérrez, L., Mardones Barrera, R., y Sáez Ardura, F. (2017). Taxonomía de diseños y muestreo en investigación cualitativa. Un intento de síntesis entre las aproximaciones teórica y emergente. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 39
- Pin, J. R., Roig Molins, M., Susaeta Erburu, L., & Apascaritei, P. (2014). La formación profesional dual como reto nacional - una perspectiva desde la empresa. *IESE Business School - Universidad de Navarra*. <http://www.iese.edu/research/pdfs/ST-0362.pdf>
- Pineau, G. (1999). “La formation expérientielle en auto, eco et co-formation”. En: *Education permanente*, 100/10.
- PINEAU, G. (1999). “La formation expérientielle en auto, eco et co-formation”.
- Pineda-Herrero, P., Ciraso-Calí, A., y Arnau-Sabatés, L. (2018). Dual vet from the teachers perspective: The elements that condition its implementation in schools. *Educacion XXI*, 22(1), 15–43. <https://doi.org/10.5944/educxx1.21242>
- Pirzkall, H. P. (2010). *La política de cooperación de Alemania en América Latina*. CAEI
- Poblete, B. S. (2017). Origen, trayectoria y efectividad de la formación de enseñanza media técnico profesional en Chile. *Historia Da Educacao*. Associacao Sul Rio Grandense de Pesquisadores em Historia da Educacao. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/67121>
- Prieto Rodríguez, M. A., y March Cerdá, J. C. (2002). Paso a paso en el diseño de un estudio mediante grupos focales. *Atención Primaria*, 29(6), 366–373. [https://doi.org/10.1016/s0212-6567\(02\)70585-4](https://doi.org/10.1016/s0212-6567(02)70585-4)
- Programa de la Comisión Europea para la cooperación entre Europa y América Latina. (s.f). *Programa para la Cohesión Social en América Latina*. <https://eurosocial.eu/>
- Psifidou, I. (2014). Evolución histórica de la Formación Profesional en Europa. *Historia de la Educación*, 33, 353-359.

- Pulido Polo, M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica
Ceremonial and Protocol: Methods and Techniques for Scientific Research. *No. Especial*,
31, 1137–1156.
- Quintana Peña, A. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa.
- Quishpe Bolaños, J. M. (2012). Los salesianos y el impulso de la educación técnica en Quito.
Breve historia del Colegio Don Bosco de la Tola (1896-2009), mecanografiado, s.a., 8 p.
notas manuscritas, caja 8
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012). Decreto Ejecutivo 1241.
Registro Oficial número 765. Julio 26 de 2012.
<http://www.educacion.quito.gob.ec/unidades/antoniojosedesucre/images/contenidos/archivos/ocultos-2017/ocultos-2017-leyes/14-Reglamento-LOEI.pdf>
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (2011). Decreto Ejecutivo 865
Registro Oficial Suplemento No.526. Septiembre 2 de 2011.
- Reglamento General a la Ley de Defensa del Artesano. Decreto Ejecutivo 1061. Registro Oficial
Suplemento No.255. Reformado, Mayo 25 de 2004.
<http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/01/REGLAMENTO-GENERAL-DE-LA-LEY-DE-DEFENSA-DEL-ARTESANO.pdf>
- Rego Agraso, L., Barreira Cerqueiras, E. M., y Rial Sánchez, A. F. (2015). Formación Profesional
Dual: comparativa entre el sistema alemán y el incipiente modelo español. *Revista
Española de Educación Comparada*, 0(25), 149.
<https://doi.org/10.5944/reec.25.2015.14788> p. 155
- Rego Agraso, L., Barreira Cerqueiras, E., y Rial Sánchez, A. (2015). Vocational Dual Education
System: comparison between the German model and the new Spanish vocational training.
Revista Española de Educación Comparada, 0(25), 149-166.
<https://doi.org/10.5944/reec.25.2015.14788>
- Resolución 045 de 2013 [Consejo de Educación Superior, CES]. Por la cual se establece el
Reglamento de Regulación de Carreras de Nivel Técnico o Tecnológico Superior de las

- instituciones de educación superior* (codificación). 13 de marzo de 2013. Recuperado de http://gaceta.ces.gob.ec/inicio.html?id_documento=225730
- Resolución 0457 de 2015 [Consejo de Educación Superior, CES]. Por la cual se establece el *Reglamento de los Institutos y Conservatorios Superiores* (Derogado). 14 de octubre de 2015. Recuperado de http://gaceta.ces.gob.ec/inicio.html?id_documento=195122
- Resolución 051 de 2013 [Consejo de Educación Superior, CES]. Por el cual se expide el *Reglamento Académico de Educación Superior* (Derogado). 28 de noviembre de 2013. Recuperado de http://gaceta.ces.gob.ec/inicio.html?id_documento=195117
- Resolución 051 de 2013 [Consejo de Educación Superior, CES]. Por el cual se expide el *Reglamento Académico de Educación Superior*. Noviembre 28 de 2013.
- Resolución 111 de 2019 [Consejo de Educación Superior, CES]. Por el cual se expide el *Reglamento de Régimen Académico* (Vigente). 21 de marzo de 2019. http://gaceta.ces.gob.ec/inicio.html?id_documento=234533
- Resolución 585 de 2016 [Consejo de Educación Superior, CES]. Por la cual se establece la *Normativa para Carreras y Programas en Modalidad Dual* (Derogado). 24 de agosto de 2016. Recuperado de http://gaceta.ces.gob.ec/inicio.html?id_documento=220577
- Milk, Richard L. (1997). Movimiento obrero ecuatoriano: el desafío de la integración. https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/502
- Rigby, M., y Sanchis, E. (2004). The concept of skill and the Spanish labour market. *International Journal of Iberian Studies*, 17(1), 23–40. <https://doi.org/10.1386/ijis.17.1.23/0>
- Rocha, C. M. (2015). *Metodología de la investigación*. Oxford University Press
- Rodríguez Palmero, M. L. (2008). La Teoría del Aprendizaje Significativo. En Rodríguez Palmero, M. L. (org.): *La Teoría del Aprendizaje Significativo en la perspectiva de la Psicología Cognitiva*. Octaedro. Págs. 7-45.
- Rodríguez, M. (2014). *Investigación doctoral: Momentos de la investigación doctoral*. Dr. Rodríguez

- Rodríguez, M. L. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *Revista Electrónica Investigació Innovació Educativa i Socioeducativa*, 3(1), 29–50.
- Rojas Hernández, L. Y. G. (2015). La formación dual en Colombia. El caso de la Fundación Universitaria de la Cámara de Comercio de Bogotá Uniempresarial: los desafíos actuales en la percepción de egresados y empresarios. *Revista Científica General José María Córdova*, 13(15), 145. <https://doi.org/10.21830/19006586.21>
- Rojas Muñoz, C. (2019). Educación técnico-profesional y autonomía económica de las mujeres jóvenes en América Latina y el Caribe. *serie Asuntos de Género*, Vol. N° 155 LC. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/44628/S1900198_es.pdf
- Rojas, G., Varón, L. V., Ardavín, J. A., Bock, M., Alscher, D., Voigt, T., ... Acuña, S. R. (2018). Modelo dual de educación con sabor latino. D. H. L., *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, pp. 1689–1699). Carrera 7 SAS.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). Teoría y práctica de la investigación cualitativa. (Vol. 29). Universidad de Deusto.
- Sabiote, C. R., Quiles, O. L., & Torres, L. H. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 15(2), 133-154.
- Sadok, W., Angevin, F., Bergez, J. É., Bockstaller, C., Colomb, B., Guichard, L., ... Doré, T. (2008). Ex ante assessment of the sustainability of alternative cropping systems: Implications for using multi-criteria decision-aid methods. *Agronomy for Sustainable Development*. <https://doi.org/10.1051/agro:2007043>
- Salvá, Vicente (1847): Nuevo diccionario de la lengua castellana, París, Librería de Don Vicente Salvá
- Sampieri, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *McGraw Hill*.

- Sánchez Silva, Modesto. 2005. La metodología en la investigación cualitativa (Artículos y Miscelánea). *Mundo Siglo XXI. Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional*, 1: 115-118.
- Sanchis, E. (2001). Cualificación, socialización y terciarización. *Revista Internacional De Sociología*, 59(30), 139–167. <https://doi.org/10.3989/ris.2001.i30.771>
- Santiesteban, N. E. (2017). E Libro - Metodología de la investigación Científica.
- Sanz de Miguel, P. (2017). Gobernanza de la formación profesional dual española: entre la descoordinación y la falta de objetivos. *Revista Española de Educación Comparada*, (30), 77. <https://doi.org/10.5944/reec.30.2017.18705>
- Saunier, Georges (2004). La formación profesional dentro de la idea de Francois Mitterrand de un espacio social europeo (1981-1984). *Revista Europea de Formacion Profesional*, 32: 83-89
- Schank, R. C., Berman, T. R., & Macpherson, K. A. (1999). Learning by doing. In *Instructional-Design Theories and Models: A New Paradigm of Instructional Theory* (Vol. 2, pp. 161–181). Taylor and Francis. <https://doi.org/10.4324/9781410603784-14>
- Schatan, C. (2018). Transformación productiva, empleos y retos para la formación de capital humano en México. Friedrich Ebert Stiftung Representación en México. Recuperado de https://www.fes-mexico.org/fileadmin/user_upload/Publicaciones/Claudia_Schatan_Tranformacion_productiva.pdf
- Schettini, P., y Cortazzo, I. (2016). Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa
- Secretaria de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación. (2016). *Proyecto de Inversión: Conversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador*. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjN0vOuvcPkaAhUGCRoKHSRiCI8QFjAAegQIARAC&url=https%3A%2F%2Fwww.educacionsuperior.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2F2019%2F08%2FREconversi%25C3%25B3n-de-la->

[Educaci%25C3%25B3n-T%25C3%25A9cnica-y-Tecnol%25C3%25B3gica-Superior-P%25C3%25BAblica-GPR_Senplades.pdf&usg=AOvVaw1613f9NjTGP9q4WVKMtpj](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/Acuerdo-020-2013-Proyecto-Reconversion-Institutos-Proyecto-Emblematico.pdf)

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (2014). Acuerdo 2013-020. *Por el cual se declara Proyecto Emblemático al proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior del Ecuador*. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/Acuerdo-020-2013-Proyecto-Reconversion-Institutos-Proyecto-Emblematico.pdf>

----- (2016). Plan de Género. *Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública Del Ecuador* <https://www.eib.org/attachments/registers/68709059.pdf>

----- (2016). *Informe Gobierno por Resultados: Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador, 2016*. <https://docplayer.es/98721321-Ficha-informativa-de-proyecto-2016.html>

----- (2016). Informe Gobierno por Resultados. Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador, 2017. <https://docplayer.es/92202372-Ficha-informativa-de-proyecto-2017.html>

----- (2018). *Informe Gobierno por Resultados: Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador, 2018*. <https://docplayer.es/93369049-Ficha-informativa-de-proyecto-2018.html>

----- (2019). *Informe Gobierno por Resultados: Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador, 2019*. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/01/K007-Apoyo-al-Programa-de-Canje-de-Deuda-Ecuador-Espa%C3%B1a.-Programa-de-Reconstrucci%C3%B3n.pdf>

----- (2019). Ficha Informativa de Proyecto 2019. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/Reporte-de-Avance-Reconversion-de-la-Educaci%C3%B3n-Tecnica-y-Tecnologica-Superior-Publica-GPR-Marzo-2019.pdf>

Secretaría de Educación México. (agosto 26, 2014). *Lineamientos de Operación General del Modelo de Educación Dual en las Instituciones de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México*. Dirección de

Legalización y del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.
<https://legislacion.edomex.gob.mx/node/2992>

Secretaría de Gobernación México, (2017). Diario Oficial de la Federación.
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5396202&fecha=11/06/2015
<http://www.dof.gob.mx/>

Sepúlveda, L., Sevilla, M. P., y Farías, M. (2014). ¿Y qué hay con la formación dual?: Alternativas para la educación media técnico profesional en Chile. *Red de Repositorios Latinoamericanos*. En <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1376179>

Serrano, M. M. (2011). Metodología y técnica participativa: Teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa (Vol. 127). Editorial UOC.

Sevilla, M. P., Farías, M., & Weintraub, M. (2014). Articulación de la educación técnico profesional: una contribución para su comprensión y consideración desde la política pública. *Calidad En La Educación*, (41), 83–117. <https://doi.org/10.4067/s0718-45652014000200004>

Sierra Marlene, S., Junco Evelin, P., & Mero Jazmín, B. (2018). Formación con Rostro Humano: Seguridad Ciudadana y Orden Público. *Journal of Alternative Perspectives in the Social Sciences*, 9(3), 672–683.

Sinardet, E. (1998). La pedagogía al servicio de un proyecto político: El Herbartismo y el liberalismo en el Ecuador (1895-1825). *Procesos. Revista Ecuatoriana De Historia*, 1(13), 25-41. <https://doi.org/10.29078/rp.v1i13.330>

Smith, A. (2019). Trabajadores «dignos» en profesiones «honradas»: los oficios y la formación de la clase obrera barcelonesa (1899-1914). *Hispania*, 56(193), 655. <https://doi.org/10.3989/hispania.1996.v56.i193.740>

Soriano Rodríguez, A. M. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. *Diálogos*, 14, 19-40.

Statistisches Bundesamt. (12 de agosto de 2019). *Nivel de educación*. [DESTATIS] <https://www.destatis.de/EN/Themes/Society-Environment/Education-Research->

[Culture/Educational-Level/Tables/educational-attainment-population-germany.html#fussnote-7-53432](https://www.destatis.de/EN/Culture/Educational-Level/Tables/educational-attainment-population-germany.html#fussnote-7-53432)

----- (12 de agosto de 2019). *Press release No. 301*. [DESTATIS]
https://www.destatis.de/EN/Press/2019/08/PE19_301_132.html

Stratmman, K. (1993). La educación de aprendiz comercial en Alemania. Historia de la modernización de la formación profesional. *Formación profesional en la Sociedad Estatal (1648-1806)*, 1.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. *Medellín: Universidad de Antioquia*.

Tamayo, M. L., Breilh, J., Yáñez, K. M., y Villancencio, A. (2017). *Las reformas universitarias en Ecuador (2009-2016): Extravíos, ilusiones y realidades*. Retrieved from
<https://www.uasb.edu.ec/publicacion?las-reformas-universitarias-en-ecuador-2009-2016-extravios-ilusiones-y-realidades-778>

Tapella, E. (2007). El mapeo de actores claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario. *Universidad Nacional de Cordoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI)*, 1–18.
<https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/quc3a9-es-el-mapeo-de-actores-tapella1.pdf>

Teixidó, J. (2009). Programar por competencias: Les Competències Bàsiques a l'escola: elements de fonamentació II. http://joanteixido.org/doc/CB/programar_por_competencias.pdf

Tolino Fernández-Henarejos, A. C. (2015). The dual vocational training. Application of new methods | La formación profesional dual. Aplicación de nuevos métodos. *Opcion*, 31(Special Is), 892–908.

Tolozano Benites, S. E., Lara Díaz, L. M., & Illescas Prieto, S. A. (2016). Actitudes y aptitudes del tutor para enfrentar el desafío de la formación en la modalidad dual. *Revista Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 8 (1). pp. 81-91. <http://rus.ucf.edu.cu/>

- Tomaselli, Andrés, T. D. (2018). La educación técnica en el Ecuador. *Serie CEPAL, Políticas Sociales*, 48.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43219/S1701267_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tomé, J. M. S. (2017). Las competencias básicas se pueden desarrollar a través de la modalidad dual en un liceo técnico profesional de alta vulnerabilidad. *Revista Observatório*, 3(3), 479.
<https://doi.org/10.20873/uft.2447-4266.2017v3n3p479>
- Uribe Lemarie, N. (2019). Taller de proyectos II: aprender haciendo a través del espacio de la experiencia. *JIDA*, 597. <https://doi.org/10.5821/jida.2019.8380>
- Valle Flores, Á. (2010). Profesión, ocupación y trabajo. Eliot Freidson y la conformación del campo. *Perfiles Educativos*, 32(128).
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2010.128.18913>
- Varguillas, C. (2006). El uso de ATLAS. ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido UPEL. Instituto Pedagógico Rural El Mácaro. *Laurus*, 12(Ext), 73-87.
- Vásquez, A. (2004). ¿Modelo educativo o modelo pedagógico? *Wordpress*, 1-9. Recuperado de <https://pedroboza.files.wordpress.com/2008/10/2-1-modelos-educativos-y-pedagc3b3gicos.pdf>
- Velarde, L., y Medina, A. (2014). Sistema Dual de Aprendizaje: Un modelo educativo dinámico para una formación dual. In *Education. Handbook T-IV* (pp. 196-207).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4888510>
- Vergara, G. R., & Cuentas, H. U. (2015). Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo Current Term of Pedagogical Models in the Educational Context. *No. Especial*, 31, 914-934.
- Vinueza, F. (2007), Observatorio Laboral Ecuatoriano: Sistema de Información sobre Capacitación Laboral y Formación profesional. *Universidad Andina Simón Bolívar*, 12.
- Vossiek, J. (2019). Status and development of VET in Latin-America and Subsahara-Africa. In F. Marhuenda & M.J. Chisvert-Tarazona (Eds.), *Pedagogical concerns and market demands*

in VET. *Proceedings of the 3rd Crossing Boundaries in VET conference, Vocational Education and Training Network (VETNET)*. pp.272-277

<https://doi.org/10.5281/zenodo.2641931>

Wollschläger, N., & Reuter-Kumpmann, H. (2002). De la divergencia a la convergencia Una historia de la formación profesional en Europa. *Revista Europea de Formación Profesional*, 32, 6–17.

Zapata-Ros, M. (2015). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo.” *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 16(1), 69–102.

<https://doi.org/10.14201/eks201516169102>

Zavala Alcívar, A., García Llor, G., & López Figueroa, V. (2019). Inserción laboral de la formación dual técnica y tecnológica en el Ecuador. *CIENCIAMATRIA*, 5(1), 103–117.

<https://doi.org/10.35381/cm.v5i1.252>

ANEXOS

La información anexa a esta investigación se encuentra en el siguiente enlace virtual, <https://sites.google.com/view/anexos-fpdual-ecuador-tdii-udg>, para que pueda ser consultado por la comunidad académica o por quienes deseen interiorizar en el objeto de estudio, relacionado a la FP Dual.

ANEXO 1: Versión inicial de los instrumentos de investigación

Anexo 1.1 Guion temático – Entrevista Semiestructurada (ESM) para validación



CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Datos del entrevistado:	
Nombre y Apellido:	
Profesión:	
Institución Representante de la FP Dual:	
Cargo o puesto laboral:	
Fecha de la entrevista:	

Objetivos de la Investigación:

- Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual dentro del contexto ecuatoriano, a partir del año 2013.
- Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, a partir del año 2013.

Bloque 1: Trayectoria Profesional del entrevistado en Formación Profesional Dual

PREGUNTA:

1.1 ¿Cuál ha sido su trayectoria académica y profesional vinculada, con la formación profesional dual?

COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
1.2 ¿En qué institución prestó sus servicios profesionales cuando participó en la definición de la línea base del modelo de “formación profesional dual”, emprendido por el Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador?	
COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

Bloque 2: Evolución histórica y legislativa

PREGUNTA:	
2.1 ¿Qué significa para usted la formación profesional dual?	
COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
2.2 ¿Por qué nace la idea de formación profesional dual?	
COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
2.3 ¿A partir de qué año, el sistema de educación superior pública del país impulsa la formación profesional dual a nivel técnico y tecnológico?	

2.3.1 ¿Cómo valora esta propuesta?									
<p style="text-align: center;">COMPRESIÓN</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>					<p style="text-align: center;">PERTINENCIA</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>				
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
2.4 ¿Qué instituciones participaron y trabajaron la propuesta de la formación profesional dual?									
<p style="text-align: center;">COMPRESIÓN</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>					<p style="text-align: center;">PERTINENCIA</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>				
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
2.5 ¿Cómo se estableció la base legal de la formación profesional dual en Ecuador para su implementación en los centros de formación académica pública y privada del país?									
<p style="text-align: center;">COMPRESIÓN</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>					<p style="text-align: center;">PERTINENCIA</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>				
COMENTARIOS:									

Bloque 3: Propuesta de diseño de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral bajo modalidad dual

PREGUNTA:									
3.1 ¿Cuáles fueron las principales motivaciones que condujeron a la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación, y al Ministerio de Inclusión Económica y Social para crear la carrera?									
<p style="text-align: center;">COMPRESIÓN</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>					<p style="text-align: center;">PERTINENCIA</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>				
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
3.2 ¿El diseño de la carrera se basó en estudios técnicos? ¿Cuáles fueron?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
3.3 ¿Qué instituciones participaron en la creación de esta carrera?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
3.4 ¿Por qué razón se elige la modalidad de “formación profesional dual” para el diseño de la carrera, en lugar de otros enfoques tradicionales?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
3.5 ¿Cuánto tiempo llevó desarrollar el diseño de la carrera para que pueda ser implementada en los Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores Públicos?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
3.6 ¿Cómo define el término competencias profesionales?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				

1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
3.7 ¿Se consideró el enfoque de competencias profesionales para el diseño de la carrera? SI / NO ¿Cuáles fueron las principales competencias?	
COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
3.8 ¿Qué tipo de competencias profesionales se priorizaron para el perfil profesional del estudiante de la carrera?	
COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
3.9 ¿Cuál es su opinión respecto a la aplicación de competencias profesionales en el diseño de carrera para la inserción laboral?	
COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
3.10 ¿Qué indicadores de gestión cuantitativos, y cualitativos esperan obtener los entes rectores responsables del diseño de la carrera una vez que las/os estudiantes finalicen la carrera?	

<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
4.1 ¿Cuáles serían sus recomendaciones sobre la implementación de la carrera TDII bajo modalidad dual?	
COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

OTROS COMENTARIOS / SUGERENCIAS:

Gracias por su colaboración

Anexo 1.2 Guion temático – Grupos Focales (GF) para validación

CUESTIONARIO GRUPO FOCAL

Datos del Instituto:	
Nombre del representante institucional:	
Lugar:	
Registro de asistencia	
Fecha de la entrevista grupal:	

Objetivos de la Investigación:

- Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual dentro del contexto ecuatoriano, a partir del año 2013.
- Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, a partir del año 2013.

Bloque 1: Trayectoria de participación en el diseño de carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

PREGUNTA:	
1.1 ¿Cuáles creen que fueron las motivaciones del instituto para participar en diseño en el diseño de la carrera bajo el enfoque dual?	
COMPRENSIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
1.2 ¿Cuáles creen que fueron los estudios técnicos que justifican la necesidad de diseñar la carrera?	
COMPRENSIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

COMENTARIOS:

PREGUNTA:

1.3 ¿Por qué razón creen que se elige la modalidad de formación profesional dual para el diseño de la carrera, en lugar de otros enfoques tradicionales?
--

COMPRENSIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:

1.4 ¿Qué tiempo duró el diseño de la carrera?

COMPRENSIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:

1.5 ¿A partir de qué año entra en vigencia la oferta académica dual en este instituto?
--

COMPRENSIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

Bloque 2: Estructura metodológica de enseñanza – aprendizaje del modelo dual

PREGUNTA:

2.1 ¿Cuáles son los principios metodológicos de enseñanza – aprendizaje que justifican el diseño de la carrera?

COMPRENSIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:									
2.2 ¿El instituto cuenta con talento humano profesional capacitado para atender procesos metodológicos de enseñanza – aprendizaje bajo el modelo de formación dual? Si / NO									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
2.2.1 ¿Cuáles son los parámetros de selección del talento humano para su ingreso al instituto de educación superior? Señale brevemente									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
2.3 ¿La entidad receptora cuenta con talento humano profesional capacitado para atender los procesos metodológicos de enseñanza – aprendizaje bajo el modelo de formación dual? SI / NO									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
2.3.1 ¿Cuáles son los parámetros de selección del talento humano para su ingreso a la entidad receptora? Señale brevemente									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
2.4 ¿Se ejecutan los procesos normativos y regulatorios de enseñanza – aprendizajes establecidos en el diseño de la carrera? SI / NO Señale brevemente cuáles son los procesos									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

Bloque 3: Implementación, seguimiento y evaluación académica de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

PREGUNTA:	
3.1 ¿El instituto contó con recursos técnicos e infraestructura física para atender la demanda académica de la carrera? Sí / No (Comente con detenimiento)	
COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	
PREGUNTA:	
3.2 ¿La entidad receptora contó con insumos técnicos e infraestructura física para atender la demanda formativa de la carrera? Sí / No (Comente con detenimiento)	
COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
3.3 ¿El instituto de educación superior y la entidad receptora cumplen con la entrega del plan académico al estudiante al inicio de su formación profesional?	
COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
3.4 ¿Existe algún plan de trabajo conjunto entre el instituto de educación superior y la entidad receptora para la implementación de la carrera? Señale brevemente	
COMPRESIÓN 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	PERTINENCIA 1 2 3 4 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:

3.5 ¿Cuentan con registros físicos o algún tipo de sistema tecnológico que evidencia el proceso de implementación de la carrera?; ¿Cuáles son?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
3.5.1 ¿Cuáles son los instrumentos de seguimiento académico que utiliza el instituto de educación superior y la entidad receptora para la implementación de la carrera? Señale brevemente									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
3.6 ¿Al término de cada ciclo y/o periodo académico se desarrolla algún tipo de valoración/evaluación/ a los instrumentos de seguimiento académico?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
3.7 ¿Cómo está programada la fase de formación teórica del estudiante?									
3.7.1 ¿Cuántas horas debe cumplir el estudiante en esta fase de formación?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
3.8 ¿Cómo está programada la fase de formación práctica dual del estudiante?									
3.8.1 ¿Cuántas horas debe cumplir el estudiante en esta fase de formación?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

COMENTARIOS:

PREGUNTA:

3.9 ¿Qué tipo de inconvenientes comúnmente se presentan/repiten dentro del proceso de implementación y seguimiento académico de la carrera?

- Deserción académica
- Escasos centros de formación práctica dual
- Problemas administrativos

COMPRESIÓN	PERTINENCIA
------------	-------------

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

COMENTARIOS:

Bloque 4: Evaluación del perfil profesional del estudiante basado en competencias

PREGUNTA:

4.1 ¿Cuál es el perfil de ingreso de un estudiante de la carrera?

COMPRESIÓN	PERTINENCIA
------------	-------------

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

COMENTARIOS:

PREGUNTA:

4.2 ¿Qué tipo de competencias **profesionales generales** adquiere el estudiante durante su proceso formativo?

COMPRESIÓN	PERTINENCIA
------------	-------------

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

COMENTARIOS:

PREGUNTA:

4.3 ¿Qué tipo de competencias **profesionales específicas** adquiere el estudiante durante su proceso formativo?

COMPRESIÓN	PERTINENCIA
------------	-------------

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

COMENTARIOS:

PREGUNTA:

4.4 ¿Cuáles son los criterios de evaluación con que se mide al estudiante en formación para su profesionalización basada en competencias?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

Bloque 5: Valoración y aportes finales

PREGUNTA:									
5.1 ¿El instituto cuenta con alguna promoción de graduadas/os de la carrera? SI / NO									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
5.2 ¿Cuáles son sus expectativas de inserción laboral una vez que las/os estudiantes se gradúen de la carrera?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
5.3 ¿Cómo valoran la implementación de la carrera bajo la modalidad dual? Señale en una escala de 1 al 6 su calificación siendo 1 muy bajo y 6 muy alto. ¿Por qué?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
5.4 ¿Qué factores o elementos consideran que pueden mejorar dentro de los procesos de implementación de la carrera? (Señala al menos tres).									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
5.5 ¿Qué factores o elementos consideran que pueden mejorar el perfil basado en competencias profesionales de los/las estudiantes de la carrera? (Señala al menos tres)									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
5.6 ¿Qué propondrían para mejorar el modelo dual de la carrera para su permanencia y continuidad?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
5.7 ¿Qué propondrían para mejorar el modelo dual de la carrera para su permanencia y continuidad?									
<ul style="list-style-type: none"> - Administrativo - Académico - Infraestructura - Otros 									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
5.8 ¿Se cuenta con registros de satisfacción que evidencien el nivel atención brindado por parte del estudiante al niño/a?									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

OTROS COMENTARIOS / SUGERENCIAS:									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Gracias por su colaboración

Anexo 1.3 Cuestionario (C) para validación



CUESTIONARIO (Encuesta virtual)

Información:

Objetivos de la Investigación:

- Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, a partir del año 2013.

Bloque 1: Datos Personales:

<p>1. Registre su correo electrónico:</p>									
<p>2. EDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> 18 – 20 <input type="radio"/> 21 – 23 <input type="radio"/> 24 – 26 <input type="radio"/> 27 – 29 <input type="radio"/> 30 – 32 <input type="radio"/> 33 en adelante 									
<p>3. SEXO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Otros 									
<p>4. ESTADO CIVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Soltero/a <input type="radio"/> Casado/a <input type="radio"/> Viudo/a 									
COMPRESIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

Bloque 2: Información académica del estudiante

PREGUNTA:									
1.1 ¿En qué instituto de educación superior público cursó o está cursando la carrera de Desarrollo Infantil Integral? (Selección desplegable de institutos)									
1.2 ¿En qué etapa de formación académica - profesional se encuentra?									
<input type="radio"/> Ciclo I <input type="radio"/> Ciclo II <input type="radio"/> Ciclo III <input type="radio"/> Ciclo IV <input type="radio"/> Ciclo V <input type="radio"/> Egresado/a <input type="radio"/> Graduado/a									
COMPRENSIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

Bloque 3: Información seguimiento académico de la carrera

PREGUNTA:									
3.1 ¿Cuál es el tipo de convenio que actualmente mantiene con la entidad receptora para realizar su formación dual práctica?									
<input type="radio"/> Programa Centro Infantil del Buen Vivir - CIBV <input type="radio"/> Programa Creciendo con Nuestros Hijos <input type="radio"/> Otro programa Público <input type="radio"/> Organización Privada									
COMPRENSIÓN					PERTINENCIA				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:									

PREGUNTA:									
3.2 ¿Usted formó parte de alguno de los siguientes programas de atención a la primera infancia? (Seleccione uno de estos)									
<input type="radio"/> Operación Rescate Infantil (ORI) <input type="radio"/> Programa Nacional de Educación Preescolar (PRONEPE) <input type="radio"/> Programa de Desarrollo Infantil –PDI del Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA) <input type="radio"/> Otro Programa de Gobierno <input type="radio"/> Ninguno de los anteriores									
COMPRENSIÓN					PERTINENCIA				

comunitaria para fomentar la seguridad y el desarrollo integral del infante.	
5.3.11 Planifico y ejecuto las actividades diarias predefinidas en el currículo de educación inicial según el subnivel vigente en el centro infantil	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5.3.12 Promuevo actividades de convivencia, sensibilización e información entre la familia y la comunidad para fomentar el desarrollo integral infantil	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
COMPRESIÓN	PERTINENCIA
1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

Bloque 6: Valoración de la carrera de Desarrollo Infantil Integral y aportes finales

PREGUNTA:	
<p>6.1 ¿Cómo valora las posibilidades de inserción laboral al término de su formación profesional dual en la carrera de Desarrollo Infantil Integral?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Muchas posibilidades <input type="radio"/> Algunas posibilidades <input type="radio"/> Pocas posibilidades <input type="radio"/> Muy pocas posibilidades <input type="radio"/> Ninguna Posibilidad 	
COMPRESIÓN	PERTINENCIA
1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:	
<p>6.2 Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje (fase teórica) recibido en el instituto formador?</p> <p style="text-align: center;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>¿Por qué? _____</p>	
COMPRESIÓN	PERTINENCIA
1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>
COMENTARIOS:	

PREGUNTA:

6.3 ¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje (fase práctica) recibido en la entidad receptora?

SI NO

¿Por qué? _____

COMPRESIÓN

PERTINENCIA

1 2 3 4 5

1 2 3 4 5

COMENTARIOS:

PREGUNTA:

6.4 ¿Cuál su opinión respecto a la elección de la carrera de Desarrollo Infantil Integral bajo modalidad dual?

Señale brevemente dos aspectos positivos

Señale brevemente dos aspectos negativos

COMPRESIÓN

PERTINENCIA

1 2 3 4 5

1 2 3 4 5

COMENTARIOS:

PREGUNTA:

6.5 ¿Qué propondría para mejorar la oferta de esta carrera bajo modalidad dual? Enuncie brevemente su respuesta

COMPRESIÓN

PERTINENCIA

1 2 3 4 5

1 2 3 4 5

COMENTARIOS:

OTROS COMENTARIOS / SUGERENCIAS

Gracias por su colaboración

ANEXO 2: Documentación relacionada al proceso de validación instrumentos de investigación

Anexo 2.1 Carta de petición y colaboración de expertos



Estimado / Estimada,

Soy Narcisa Eleonor Camacho Oña, estudiante del Programa de Doctorado en la Universidad de Girona. Actualmente, formo parte del grupo de Investigación en Organización de Centros Me encuentro desarrollando mi tesis doctoral bajo la dirección del PhD. Joan Teixidó Saballs.

El estudio que lleva por título “Formación Profesional Dual en Ecuador” Su principal objetivo es analizar la implementación del modelo de formación profesional dual en Ecuador basada en competencias.

Previamente a la recogida de datos cualitativos y cuantitativos, sometemos los instrumentos de investigación al criterio de jueces teóricos y prácticos. Solicitamos, su colaboración en la validación de dichos instrumentos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a. **Comprensión:** Si, ¿se entiende lo que se pregunta? tiene una única interpretación posible?
- b. **Pertinencia:** Tiene sentido lo que se pregunta, ¿es adecuado en función de los objetivos de la investigación?
- c. **Otras observaciones** que permitan mejorar los instrumentos en relación a la extensión y distribución del bloque de preguntas, etc., será interesante conocerlo.

Las valoraciones o propuestas de mejora pueden realizarlas en los formularios adjuntos.

Confío plenamente de que mi petición tendrá una acogida favorable, espero tener noticias en el menor tiempo posible, agradezco su atención.

Nota:

- Si rellena los formularios de valoración de forma digital puede enviarlo a: narcisa.camacho@udg.edu.
- Si se llenan los formularios de valoración de forma física podrá enviarlo a:
Narcisa Camacho Oña
Facultad de Psicología y Educación UdG
Departamento de Pedagogía, despacho 045
Plaça Sant Dòmenec, 9, Campus Barri Vell. 17004 Girona.
972 41 83 00

Joan Teixidó Saballs – Narcisa Camacho O.

Redactar

Recibidos 1.602

Postpuestos

Importantes

Enviados

Borradores 722

Spam 82

Categorías

Social 251

Notificación... 2.458

Moet

Nueva reunión

Unirse a una reunión

Hangouts

Narcisca - +

Daniel Glez
Tú: https://repositorio.uned.es/...

Oscar Cañar
Si puedes envíame tu dirección

Michelle Arellano
El populismo como siempre g...

LINA ENDERICA ZOUJERI
Tú: para que conozca girona y

Sheryl Rossalle Cazar Rai
Videollamada sin respuesta

Ruth Lara
Tú: Hola Ruth, espero estás bie...

Luis Lomas
Tú: chiiii

Carlos Guzmán
¡¡¡¡¡ Buena secundaria Me

Ca Mol

Estimada Tatiana, un gusto saludarle,

Tengo a bien presentarme por este medio, mi nombre es Narcisca Camacho estudiante de Doctorado de la Universidad de Girona de Catalunya – España, y ex colaboradora de SENESCYT, estuve coordinando el área de seguimiento académico de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos desde la Dirección de Seguimiento, Control e Implementación Técnica y Tecnológica SFTT.

El motivo de este acercamiento es para ponerle en su consideración lo siguiente:

1. La carrera Desarrollo Infantil Integral al ser un referente de transformación, dentro del esquema de educación técnica y tecnológica cuyo carácter es inminente público, he considerado relevante analizar y valorar el modelo de formación dual desde la participación del Estado (MIES - SENESCYT), Academia (Institutos públicos), instituciones públicas y privadas (CIBV - CNH – entres privados) y, sociedad (beneficiarios), quienes han unido esfuerzos cooperativos para potenciar el talento humano (educadores) en beneficio de los/as niños/as en etapa inicial a nivel país.
2. El presente estudio contempla tres años de investigación académica y científica. En este primer año, se ha realizado un mapeo empírico, se ha entrevistado a actores relevantes que han aportado a los procesos de iniciales de implementación de la carrera (autoridades, gerentes del proyecto MIES y SENESCYT, rectores de los institutos, etc.).
3. A modo resumen, podría mencionar que el alcance de este estudio académico representará un valor agregado a los procesos de la formación y de profesionalización por competencias de la carrera de Desarrollo Infantil Integral que data de una apuesta emblemática de MIES así como de la SENESCYT. Tal estudio permitirá esquetizar la trayectoria simbólica de los aciertos y enmiendas realizadas durante el proceso de implementación de la carrera. Cada uno de los resultados, avances y evolución académica de los/as estudiantes de la carrera es sujeto de análisis que a futuro permito repensar, modificar o fortalecer las prácticas profesionales de quienes están a cargo de las actividades de la atención a la primera infancia.

A la fecha, y dada la coyuntura que mantengo con los diferentes involucrados e interesados en este estudio, he podido conocer que usted está liderando las actividades que se desprenden en el área de Desarrollo Infantil Integral y tengo el agrado de invitarle a participar en esta propuesta investigativa. Su experiencia en el tema me permitirá hacer un análisis integral de prácticas, discursos y participación histórica de la carrera en mención.

Los resultados finales que se obtengan de esta investigación académica permitirán a sus actores involucrados, revisar el modelo educativo para mejorarlo según corresponda. Adicionalmente, es necesario mencionar que la futura difusión de esta investigación estará anclada en el marco de la comunidad académica y científica de los estudios de doctorado de la Universidad de Girona, y de igual manera será presentada a todos los participantes de este estudio.

De antemano agradezco mucho su atención, y tiempo que le dé al presente correo. Quedo atenta a sus comentarios y/o inquietudes para continuar con esta actividad, y en el caso de que su pronunciamiento sea favorable, por favor coméntenme la disponibilidad de su tiempo para mantener una entrevista en los siguientes días.

Saludos cordiales,

–
Narcisca Camacho
PhD Candidate in Education - Universitat de Girona
Investigation Group BItàcora-GROC

Plíense si es necesario antes de imprimir este e-mail.

Ivonne Tatiana León Álvarez tatiana.leon@inclusion.gob.ec
para mí

19 ene 2018 21:25

Estimada Narcisca con gusto podemos conversar.
De hecho me parece una oportunidad valiosa para retroalimentar el proceso. Podríamos conversar entre martes y jueves, tipo 13:30 horas.
Acordemos el lunes a la tarde para revisar tiempos.

Gracias

Tatiana León

Escribe aquí para buscar

19°C Despejado

2:49
26/07/2021

Anexo 2.2 Presentación de la investigación para la validación expertos



Análisis de la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos del Ecuador para la profesionalización basada en competencias.

Contexto investigativo:

La educación superior en Ecuador en últimos diez últimos años se ha convertido en un eje transversal de la agenda de la política pública nacional, con altos reconocimientos internacionales en términos de acceso, gratuidad e igualdad de oportunidades de las y los ecuatorianos. Dicho proceso, ha situado a la educación como un derecho y bien público; que busca la reivindicación de la democratización, la equidad socioeconómica y sociocultural a través de un sistema de educación de calidad pertinente y, comprometido en atender las demandas globales educativas.

Desde este marco de referencia, el sistema de educación superior a nivel técnico y tecnológico en campo de la educación superior pública, formula e inserta un nuevo modelo de educación en alternancia denominado ‘formación profesional dual’ basado en competencias, el cual proyecta mejores oportunidades laborales, de cara a potencializar la matriz productiva del país. Y, para lograr tal propósito emprende ‘el proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica’, el cual buscará fortalecer el sistema de educación superior a través de una oferta educativa dual. Los principios en los cuales se base este enfoque educativo están en la capacidad de establecer una sinergia metodológica tripartita entre academia – estudiante – empresa, siendo esta última de carácter privada o público.

Objetivo General de la investigación:

Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera en tecnología Desarrollo Infantil Integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización basada en competencias, propuesto desde el Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador.

Estado de la investigación:

El enfoque metodológico empleado es cuantitativo y cualitativo a partir del estudio de caso. El acercamiento holístico, y la construcción sociotécnica, desarrollada en esta investigación, ha permitido generar un orden objetivo, y subjetivo de acciones en el cual se inscribe el modelo de formación profesional dual.

Seguir el rastro ontológico al objetivo planteado, ha permitido obtener las primeras aproximaciones teóricas y conceptuales para establecer el estado de la cuestión, y desde ahí iniciar el proceso interpretativo y analítico de lo que representa la formación profesional dual en el contexto ecuatoriano. Tales presupuestos hacen referencia a modelos educativos de formación profesional dual basados en competencias, que resultan ser casos de éxito dentro de un sistema de educación superior de nivel técnico y tecnológico en países de primer mundo como es el caso de Alemania, pioneros en educación profesional dual.

Estas referencias tanto teóricas como conceptuales que sitúan casos de éxito de la educación en alternancia serán analizadas y contrastadas con la información que se logre obtener en el trabajo de campo de esta investigación.

La recolección de los datos enfoca tres segmentos de informantes: a) Directivos quienes iniciaron, construyeron y legitimaron el modelo dual en los institutos; b) responsables de la implementación del modelo dual que en las instituciones formadoras (actividad teórica) y las entidades receptoras (actividad práctica) y, c) las/los estudiantes de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral de los institutos.

Y, para ello se han seleccionado y diseñado dos instrumentos de investigación cualitativa y uno cuantitativa. Los de tipo cualitativo fija un cuestionario que será aplicada a través de una entrevista **semi – estructurada** (informantes A) y, **grupo focal** (informantes B). Mientras que para la recolección de datos cuantitativo se ha diseñado un **cuestionario** (informantes C).

En este orden, y una vez se haga la validación de dichos instrumentos por parte de los expertos en tema, así como los expertos en el campo metodológico se procederá con su aplicación práctica.

Instrucción de validación del instrumento

Revise y valore cada una de las siguientes preguntas considerando el nivel de **comprensión** y nivel de **pertinencia**.

1. Asigne, en primer lugar, el nivel de **comprensión** (en términos de claridad) que representa cada bloque de las preguntas dirigida a los/as entrevistados.
2. Asigne, en segundo lugar, el nivel de **pertinencia** (en términos de representatividad e importancia) de cada pregunta como elemento indispensable para la reconstrucción y validación de hechos de esta investigación.

Los instrumentos serán valorados en una escala de Likert, de uno a cinco siendo: 1. *No aceptable*, 2. *Poco aceptable*, 3. *Parcialmente aceptable*, 4. *Aceptable*, 5. *Muy aceptable*.

En el caso de que la puntuación asignada a cualquiera de los niveles de **comprensión**, o de **pertinencia** sea menor a igual a 3, señale en el espacio de comentarios, sus razones o sugerencias de mejora. Al final de este documento, se encuentra un apartado general de comentarios/observaciones, en donde puede emitir las acotaciones necesarias para mejorar el esquema o contenido de este instrumento investigativo.

Anexo 2.3 Resultado del proceso de validación

OBSERVACIONES ENTREVISTA

Item	PREGUNTA	COMPRESIÓN					PERTINENCIA					OBSERVACIONES
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
BLOQUE 1												
1	1.1	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
2	1.2	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
BLOQUE 2												
3	2.1	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Se regornizaron las preguntas
4	2.2	0	0	R	0	0	0	0	R	0	0	Se mejora la pregunta
5	2.3	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	
6	2.4	0	0	R	0	0	0	0	R	0	0	Se mejora la pregunta
7	2.5	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
BLOQUE 3												
8	3.1	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
9	3.2	0	0	R	0	0	0	0	R	0	0	Se mejora la pregunta
10	3.3	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
11	3.4	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	Se cambia la pregunta
12	3.5	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
13	3.6	0	0	R	0	0	0	0	R	0	0	Se mejora la pregunta
14	3.7	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
15	3.8	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Se mejora la pregunta
16	3.9	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	
17	3.10	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
BLOQUE 4												
18	4.1	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	Se cambia la pregunta y se agrega una pregunta
19	4.2	0	0	R	0	0	0	0	R	0	0	Se regornizaron las preguntas
20	4.3	0	0	R	0	0	0	0	R	0	0	Se regornizaron las preguntas
OTROS COMENTARIOS												

Leyenda	
E: < 5	ELIMINAR DE LA PREGUNTA
R: >=3	REVISAR Y REESTRUCTURAR LA PREGUNTA
D	DIVIDIR LA PREGUNTA EN DOS
A	ACEPTACION DE LA PREGUNTA

OBSERVACIONES GRUPOS FOCALES

Item	PREGUNTA	COMPRESIÓN					PERTINENCIA					OBSERVACIONES
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
BLOQUE 1												
1	1.1	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Cambios menores en la semántica de la pregunta
2	1.2	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Cambios menores en la semántica de la pregunta
3	1.3	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	Se agregó una nueva pregunta
4	1.4	0	0	R	0	0	0	0	R	0	0	
BLOQUE 2												
5	2.1	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	
6	2.2	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	
7	2.3	0	0	R/D	0	0	0	0	R/D	0	0	Se reorganizó la pregunta y se subdividieron
8	2.4	0	0	R	0	0	0	0	R	0	0	Se reorganizó la pregunta
BLOQUE 3												
9	3.1	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Cambios menores en la semántica de la pregunta
10	3.2	0	0	R/D	0	0	0	0	R/D	0	0	Se reorganizó la pregunta y se subdividieron
11	3.3	0	0	R	0	0	0	0	R	0	0	Se reorganizó la pregunta y se subdividieron
12	3.4	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	
13	3.5	0	0	0	R/D	0	0	0	0	R/D	0	Se reorganizó la pregunta y se subdividieron
14	3.6	0	0	0	R/D	0	0	0	0	R/D	0	Se reorganizó la pregunta y se subdividieron
15	3.7	0	0	0	R/D	0	0	0	0	R/D	0	Se reorganizó la pregunta y se subdividieron
16	3.8	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	Se agregó ítems de selección
BLOQUE 4												
17	4.1	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
18	4.2	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
19	4.3	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
20	4.4	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	Se agrega dos preguntas más
BLOQUE 5												
21	5.1	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	
22	5.1.1	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	
23	5.1.2	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	
24	5.2	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Se reorganiza la pregunta
25	5.3	E	0	0	R	0	E	0	0	R	0	Se reorganiza la pregunta
26	5.4	E	0	0	0	0	E	0	0	0	0	Se agregó una nueva pregunta
27	5.5	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Se reorganiza la pregunta y se agregaron ítems de selección
OTROS COMENTARIOS												
Bloque 3: Se reorganizaron las preguntas, se subdividieron y se agregaron nuevas preguntas												

Leyenda

E: < 5	ELIMINAR DE LA PREGUNTA
R: >=3	REVISAR Y REESTRUCTURAR LA PREGUNTA
D	DIVIDIR LA PREGUNTA EN DOS
A	ACEPTACION DE LA PREGUNTA

OBSERVACIONES CUESTIONARIO (ENCUESTA VIRTUAL)

PREGUNTA	COMPRESIÓN					PERTINENCIA					OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
BLOQUE 1											
1.1	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Se modificó el rango de edad y se agregó la etnia
BLOQUE 2											
2.1	0	0	R/D	0	0	0	0	R/D	0	0	Se subdividió la pregunta y se agregaron al bloque dos preguntas adicionales
BLOQUE 3											
3.1	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Se reorganizó la pregunta
3.2	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Se reorganizó la pregunta
3.3	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	Se reorganizó la pregunta
BLOQUE 4											
4.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se reorganizó los items internos de la pregunta
BLOQUE 5											
5.1	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Se reorganizó los items internos de la pregunta
5.2	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Se reorganizó los items internos de la pregunta
5.3	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Se reorganizó los items internos de la pregunta
BLOQUE 6											
6.1	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
6.2	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
6.3	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
6.3	0	0	0	0	A	0	0	0	0	A	
6.5	0	0	0	R	0	0	0	0	R	0	Se agragaron items de selección múltiple
OTROS COMENTARIOS											
Los bloques 3 y 4 se unificaron como parte del proceso de seguimiento académico											

Leyenda	
E: < 5	ELIMINAR DE LA PREGUNTA
R: >=3	REVISAR Y REESTRUCTURAR LA PREGUNTA
D	DIVIDIR LA PREGUNTA EN DOS
A	ACEPTACION DE LA PREGUNTA

Prueba Final De Fiabilidad de los instrumentos mediante la aplicación método Alfa de Cronbach

INSTRUMENTOS DE INVESTIVACIÓN			
Cualitativo		Cuantitativo	
Entrevista	Grupos Focales	Cuestionario	
Cálculo de Comprensión:		Cálculo de Comprensión:	
K	20	K	14
Σvi	46,58	Σvi	17,67
Vt	133,4	Vt	60,11
SECCIÓN 1	1,053	SECCIÓN 1	1,077
SECCIÓN 2	0,651	SECCIÓN 2	0,706
ABSOLUTO S2	0,651	ABSOLUTO S2	0,706
α	0,685	α	0,76
Cálculo de Pertinencia:		Cálculo de Pertinencia:	
K	20	K	14
Σvi	42,17	Σvi	17,83
Vt	195,9	Vt	86,53
SECCIÓN 1	1,053	SECCIÓN 1	1,077
SECCIÓN 2	0,785	SECCIÓN 2	0,794
ABSOLUTO S2	0,785	ABSOLUTO S2	0,794
α	0,826	α	0,855
Cálculo de Comprensión:		Cálculo de Comprensión:	
K	27	K	14
Σvi	50,2	Σvi	17,67
Vt	435,4	Vt	60,11
SECCIÓN 1	1,038	SECCIÓN 1	1,077
SECCIÓN 2	0,885	SECCIÓN 2	0,706
ABSOLUTO S2	0,885	ABSOLUTO S2	0,706
A	0,919	α	0,76
Cálculo de Pertinencia:		Cálculo de Pertinencia:	
K	27	K	14
Σvi	47,1	Σvi	17,83
Vt	241,8	Vt	86,53
SECCIÓN 1	1,038	SECCIÓN 1	1,077
SECCIÓN 2	0,805	SECCIÓN 2	0,794
ABSOLUTO S2	0,805	ABSOLUTO S2	0,794
A	0,836	α	0,855

Nota: Elaboración del investigador

Anexo 2.4 Guion temático – Entrevista Semiestructurada (ESM) – Observaciones



Datos del entrevistado:	
Nombre y Apellido:	
Profesión:	
Institución Representante de la FP Dual:	
Cargo o puesto laboral:	
Fecha de la entrevista:	

Objetivos de la Investigación:

- Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual dentro del contexto ecuatoriano, a partir del año 2013.
- Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, a partir del año 2013.

Bloque 1: Trayectoria Profesional del entrevistado en Formación Profesional Dual

PREGUNTA:

- 1.1 ¿Cuál ha sido su trayectoria académica y profesional vinculada, con la formación profesional dual?
- 1.2 ¿En qué institución prestó sus servicios profesionales cuando participó en la definición de la línea base del modelo de “formación profesional dual”, emprendido por el Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador?

Bloque 2: Evolución histórica y legislativa

PREGUNTA:

- 2.1 ¿Qué significa para usted la formación profesional dual?
- 2.2 **¿Cuáles fueron las principales motivaciones para implantar del modelo dual? ¿Por qué nace la idea de formación profesional dual?**
- 2.3 ~~¿A partir de qué año, el sistema de educación superior pública del país impulsa la formación profesional dual a nivel técnico y tecnológico?~~
- 2.3.1 ~~¿Cómo valora esta propuesta?~~

2.3 ~~¿Qué instituciones~~ Quiénes participaron ~~y trabajaron en~~ la propuesta de la formación profesional dual?

2.3.1 ¿Cómo fue el proceso de diseño de la propuesta?

2.4 ¿Cómo se estableció la base legal de la formación profesional dual en Ecuador para su implementación en los centros de formación académica pública y privada del país?

Bloque 3: Propuesta de diseño de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral bajo modalidad dual

PREGUNTA:

3.1 ¿Cuáles fueron las principales motivaciones que condujeron a la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación, y al Ministerio de Inclusión Económica y Social para crear la carrera?

3.2 ¿El diseño de la carrera se basó en estudios técnicos? ¿Cuáles fueron?

3.3 ¿Qué instituciones participaron en la creación de esta carrera?

3.4 ¿Cuánto tiempo llevó desarrollar el diseño de la carrera para que pueda ser implementada en los Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores Públicos?

3.5 ¿Por qué razón se elige la modalidad de ~~“formación profesional~~ dual” para el diseño de la carrera, en lugar de otros enfoques tradicionales?

3.6 ~~¿Cuánto tiempo llevó desarrollar el diseño de la carrera para que pueda ser implementada en los Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores Públicos?~~

3.7 ¿Cómo define el término competencias profesionales?

3.8 ¿Se consideró el enfoque de competencias profesionales para el diseño de la carrera? SI / NO ¿Cuáles fueron las principales competencias?

3.9 ¿Qué tipo de competencias profesionales se priorizaron para el perfil profesional del estudiante de la carrera?

3.10 ~~¿Cuál es su opinión respecto a la aplicación de competencias profesionales en el diseño de carrera para la inserción laboral?~~

3.11 ¿Qué indicadores de gestión cuantitativos, y cualitativos esperan obtener los entes rectores responsables del diseño de la carrera una vez que las/os estudiantes finalicen la carrera?

Bloque 4: Valoración y aportes finales

PREGUNTA:

4.1 ¿Cuáles son sus expectativas sobre la propuesta del modelo de formación profesional dual dentro del sistema de educación superior?

4.2 ¿Usted conoce cuáles son inconvenientes que comúnmente se presentan o se repiten dentro de los procesos de implementación y seguimiento académico de una carrera bajo modalidad?

- 4.3 ¿Cuáles son sus expectativas de inserción laboral una vez que las/os estudiantes se gradúen de la carrera TDII?
- 4.4 ¿En un rango del 1 al 6 cómo valora usted la creación de la carrera TDII? Siendo 1, nada pertinente y 6, muy pertinente ¿por qué?
- 4.5 ¿Cuáles serían sus recomendaciones ~~sobre~~ respecto a la implementación de la carrera TDII bajo modalidad dual?

OTROS COMENTARIOS / SUGERENCIAS:

Gracias por su colaboración

Anexo 2.5 Guion temático – Grupos Focales (GF) – Observaciones



CUESTIONARIO GRUPO FOCAL

Datos del Instituto:	
Nombre del representante institucional:	
Lugar:	
Registro de asistencia	
Fecha de la entrevista grupal:	

Objetivos de la Investigación:

- Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual dentro del contexto ecuatoriano, a partir del año 2013.
- Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, a partir del año 2013.

Bloque 1: Trayectoria de participación en el diseño de carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral a partir del enfoque dual a partir del enfoque dual

PREGUNTA:

- 1.1 ¿Cuáles ~~creen que~~ fueron las motivaciones del instituto para participar en el diseño de la carrera ~~bajo el enfoque dual~~?
- 1.2 ¿Cuáles fueron los estudios técnicos que justifican ~~la necesidad de diseñar~~ el diseño de la carrera?
- ~~1.3 ¿Por qué razón creen que se elige la modalidad de formación profesional dual para el diseño de la carrera, en lugar de otros enfoques tradicionales?~~
- 1.4 ¿~~Qué tiempo duró el diseño de la carrera~~ Quiénes participaron en el diseño de la carrera?
- 1.5 ¿~~A partir de qué año entra en vigencia la oferta académica dual en este instituto~~ Recuerda cuánto tiempo duró el diseño de la carrera?

Bloque 2: Estructura metodológica del diseño de carrera ~~de enseñanza aprendizaje del modelo dual~~

PREGUNTA:

- 2.1 ¿Por qué razón creen que se elige la modalidad de formación profesional dual para el diseño de la carrera, en lugar de otros enfoques tradicionales?
- 2.2 ~~¿Cuál es la base metodológica didáctica – pedagógica~~ ~~son los principios metodológicos de enseñanza—aprendizaje~~ que justifican el diseño de la carrera?
- 2.3 ~~¿Se ejecutaron los procesos normativos y regulatorios de enseñanza—aprendizaje establecidos en el diseño de carrera? Si / No~~ Señale brevemente los elementos que conforma el proceso metodológico de enseñanza – aprendizaje establecidos en el diseño de la carrera? Plan Marco de Formación teórico y práctico; Plan de Rotación; Proyecto de Gestión.
- 2.4 ¿El instituto de educación superior cuenta con talento humano profesional capacitado para atender procesos metodológicos de enseñanza – aprendizaje bajo el modelo de formación dual? Si / NO
- 2.4.1 ¿Cuáles son los parámetros de selección del talento humano (docente) para su ingreso al instituto de educación superior? Señala brevemente las principales características
- 2.5 ¿La entidad formadora/receptora cuenta con talento humano profesional capacitado para atender los procesos metodológicos de enseñanza – aprendizaje bajo el modelo de formación dual? SI / NO
- 2.5.1 ¿Cuáles son los parámetros de selección del talento humano (tutor) para su ingreso a la entidad formadora/receptora? Señale brevemente las principales características.
- ~~2.6 ¿Se ejecutaron los procesos normativos y regulatorios de enseñanza—aprendizaje establecidos en el diseño de la carrera? SI/NO, señale brevemente cuáles son los procesos~~

Bloque 3: Implementación y seguimiento ~~y evaluación académica~~ de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

PREGUNTA:

- 3.1 ¿El instituto contó con la infraestructura física y técnica ~~recursos técnicos e infraestructura física~~ para atender la demanda académica de la carrera? ~~SI/NO~~ (Comente con detenimiento)
- 3.2 ¿La entidad formadora/receptora contó con la infraestructura física y técnica ~~insumos técnicos e infraestructura física~~ la infraestructura física y técnica para atender la demanda formativa de la carrera? ~~SI/NO~~ (Comente con detenimiento)
- 3.3 ~~¿El instituto de educación superior y la entidad formadora cumplen con la entrega del~~ Se explica el contenido del plan académico de formación dual al estudiante una vez que inicia su programa de estudio?

- 3.4 ~~¿Existe algún plan de trabajo conjunto entre~~ el instituto de educación superior y la entidad receptora cuentan con plan de trabajo coordinado para ~~la~~ implementar ~~ción de~~ la carrera? Señale brevemente
- 3.5 ¿El instituto formador cuenta con algún sistema de registro datos que pueda evidenciar los procesos de la ~~cuentan con registros físicos o de algún tipo de sistema tecnológico que evidencia el proceso de~~ implementación de la carrera?; (Registros físicos, Digitales, sistema automatizado) ~~¿cuáles son?~~ Señale brevemente.
- 3.5.1 ¿El instituto formador realiza algún tipo de valoración a los datos que consta en su sistema de registro? ~~¿Cuáles son los instrumentos de seguimiento académico que utiliza el instituto de educación superior y la entidad formadora para la implementación de la carrera?~~ Señale brevemente.
- 3.6 ¿La entidad receptora cuentan con algún sistema de registro datos que pueda evidenciar los procesos de la implementación de la carrera?; (Registros físicos, Digitales, sistema automatizado) Señale brevemente.
- 3.6.1 ¿La entidad receptora realiza algún tipo de valoración a los datos que consta en su sistema de registro? Señale brevemente
- ~~3.7 ¿Al término de cada ciclo y/o periodo se desarrolla algún tipo de valoración/ evaluación a los instrumentos de seguimiento académico?~~
- 3.8 ¿Cómo está programada la fase de formación teórica del estudiante?
- 3.8.1 ¿Cuántas horas debe cumplir el estudiante en esta fase de formación?
- 3.9 ¿Cómo está programada la fase de formación práctica dual del estudiante?
- 3.9.1 ¿Cuántas horas debe cumplir el estudiante en esta fase de formación?
- 3.10 ¿Qué tipo de inconvenientes comúnmente se presentan/repiten dentro del proceso de implementación y seguimiento académico de la carrera?
- Deserción académica
 - Escasos centros de formación práctica dual
 - Problemas administrativos
 - Otros (señale)

Bloque 4: Evaluación del perfil de las y los estudiantes en formación dual y su relación con las profesionales del estudiante basado en competencias profesionales adquiridas

PREGUNTA:

- 4.1 ¿Cuál es el perfil de ingreso de un estudiante de la carrera?
- 4.2 ¿Qué tipo competencias **profesionales generales** adquiere el estudiante durante su proceso formativo?
- 4.3 ¿Qué tipo de competencias **profesionales específicas** adquiere el estudiante durante su proceso formativo?
- 4.4 ¿Cuentan con algún tipo de mecanismo que permita medir la adquisición de competencias profesionales de las y los estudiantes durante su etapa formativa? ~~¿Cuáles son los criterios~~

~~de evaluación con que se mide al estudiante en formación para su profesionalización basada en competencias?~~

4.5 ¿Cuál es el perfil profesional de las y los estudiantes una vez que ha finalizado sus estudios de formación dual?

Bloque 5: Valoración y aportes finales

- 5.1 ~~¿El instituto cuenta con alguna promoción de graduados de la carrera? SI/NO~~
- 5.2 ¿Cuáles son sus expectativas de inserción laboral una vez que las/os estudiantes se gradúen de la carrera?
- 5.3 ¿Cómo valora o califica la implementación de la carrera bajo la modalidad dual? Señale en una escala de 1 al 6 su calificación siendo 1 muy bajo y 6 muy alto. ¿Por qué?
- 5.4 ~~¿Qué factores o elementos consideran que pueden mejorar dentro de los procesos de implementación de la carrera? (Señala al menos tres).~~
- 5.5 ~~¿Qué factores o elementos consideran que pueden mejorar el perfil basado en competencias profesionales de los/las estudiantes de la carrera? (Señala al menos tres)~~
- 5.6 ~~¿Qué propondrían para mejorar el modelo dual de la carrera para su permanencia y continuidad?~~
- 5.7 ¿Qué propondrían para mejorar la implementación ~~el modelo dual~~ de la carrera para su permanencia y continuidad?
- Administrativo
 - Académico
 - Infraestructura
 - Otros
- 5.8 ¿Se cuenta con registros de satisfacción que evidencien el nivel atención brindado por parte del estudiante al niño/a?

Gracias por su colaboración

Anexo 2.6 Cuestionario – Observaciones (C)



Bloque 1: Datos Personales:

1.1 Registre su correo electrónico:

1.2 Registre su número de cédula

1.3 EDAD: ...

- ~~18 – 20~~
- ~~21 – 23~~
- ~~24 – 26~~
- ~~27 – 29~~
- ~~30 – 32~~
- ~~33 en adelante~~

1.4 Señale su género SEXO:

- Femenino
- Masculino
- Otros

1.5 Señale su ESTADO CIVIL

- Soltero/a
- Casado/a
- Viudo/a
- Divorciado /a
- Unión de hecho

1.6 ¿A qué tipo de etnia pertenece?

- Mestizo
- Afro – ecuatoriano
- Indígena
- Negro
- Mulato
- Montubio
- Blanco

Bloque 2: Información académica del estudiante

PREGUNTA:

2.1 ¿En qué instituto de educación superior público cursó o está cursando la carrera de Desarrollo Infantil Integral?

(Selección desplegable de institutos)

1. Inst. Sup. Pedg. Jaime Roldós Aguilera - Bilingüe Intercultural
2. Inst. Sup. Pedg. Quilloac - Bilingüe Intercultural
3. Inst. Sup. Pedg. Canelos - Bilingüe Intercultural

4. [Inst. Sup. Pedg. Martha Bucaram de Roldós](#)
5. [Inst. Tecnol. Sup. El Oro](#)
6. [Inst. Tecnol. Sup. Azuay](#)
7. [Inst. Tecnol. Sup. Beatriz Cueva de Ayora](#)
8. [Inst. Tecnol. Sup. Central Técnico](#)
9. [Inst. Tecnol. Sup. Ciudad de Valencia](#)
10. [Inst. Tecnol. Sup. Cotacachi](#)
11. [Inst. Tecnol. Sup. Doce de Febrero](#)
12. [Inst. Tecnol. Sup. Francisco de Orellana](#)
13. [Inst. Tecnol. Sup. Guayaquil \(Tungurahua\)](#)
14. [Inst. Tecnol. Sup. Luis Tello](#)
15. [Inst. Tecnol. Sup. Paulo Emilio Macías](#)
16. [Inst. Tecnol. Sup. Ramón Barba Naranjo](#)
17. [Inst. Tecnol. Sup. Simón Bolívar](#)
18. [Inst. Tecnol. Sup. Sucre](#)
19. [Inst. Tecnol. Sup. Tena](#)
20. [Inst. Tecnol. Sup. Tres de Marzo](#)
21. [Inst. Tecnol. Sup. Tsa'Chila](#)
22. [Inst. Tecnol. Sup. Vicente Fierro](#)
23. [Inst. Tecnol. Sup. Vicente Rocafuerte](#)

2.2 [¿A qué zona del MIES pertenecer? 7](#)

(Selección desplegable de zonas)

- [Zona 1](#)
- [Zona 2](#)
- [Zona 3](#)
- [Zona 4](#)
- [Zona 5](#)
- [Zona 6](#)
- [Zona 7](#)
- [Zona 8](#)
- [Zona 9](#)

2.3 [¿A qué distrito del MIES pertenecer?](#)

(Selección desplegable de distrito)

- [Ambato](#)
- [Azogues](#)
- [Babahoyo](#)
- [Calvas](#)
- [Chone](#)
- [Cuenca](#)
- [El Empalme](#)
- [Esmeraldas](#)
- [Gualaceo](#)
- [Guaranda](#)
- [Guayas Centro Sur](#)
- [Guayas Durán](#)
- [Guayas Norte](#)
- [Ibarra](#)
- [Jama](#)

- Lago Agrio
- Latacunga
- Loja
- Machala
- Manta
- Milagro
- Morena Santiago
- Orellana
- Piñas
- Portoviejo
- Puyo
- Quevedo
- Quito - Centro
- Quito - Norte
- Quito – Sur
- Riobamba
- Rumiñahui
- Salitre
- San Lorenzo
- Santa Elena
- Santo Domingo De Tsachilas
- Tena
- Tulcán
- Zamora

2.4 ¿A qué tipo de oferta académica pertenece?

- Oferta focalizada MIES – SENESCYT
- Oferta abierta

2.5 Si usted eligió en la pregunta anterior la opción Oferta Focalizada MIES - SENESCYT señale la modalidad de atención o el cargo que ocupa.

- Educador/a CIBV de atención directa
- Educador/a CIBV de convenio
- Educador/a CNH
- Coordinador de CIBV
- Ninguno

2.6 ¿En qué etapa de formación académica - profesional se encuentra?

- Ciclo I
- Ciclo II
- Ciclo III
- Ciclo IV
- Ciclo V
- Egresado/a
- Graduado/a

2.7 ¿Si usted está graduado, actualmente se encuentra trabajando?

SI

NO

2.7.1 Si usted está graduado y se encuentra trabajando, mencione su lugar de trabajo

- CNH
- CIBV
- Otros Centros
- No responde

2.8 ¿Usted formó parte de alguno de los siguientes programas de atención a la primera infancia? (Seleccione uno de estos)

- Operación Rescate Infantil (ORI)
- Programa Nacional de Educación Preescolar (PRONEPE)
- Programa de Desarrollo Infantil –PDI del Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA)
- Otro Programa de Gobierno (Indique cual)
- Ninguno de los anteriores
- Otros

Bloque 3: Información seguimiento académico de la carrera

PREGUNTAS:

3.1 ¿Conoce el plan de formación profesional de su carrera?

SI

NO

3.2 ¿Cree que la formación profesional dual de la carrera de Desarrollo Infantil Integral que oferta su instituto es adecuada?

- Nada Favorable ~~Altamente adecuada~~
- Poco Favorable ~~Muy adecuada~~
- Favorable ~~Adecuada~~
- Muy Favorable ~~Poco adecuada~~
- Altamente Favorable ~~Nada adecuada~~

~~3.3 ¿Cuál es el tipo de convenio que actualmente mantiene con la entidad receptora para realizar su formación dual práctica?~~

- ~~○ Programa Centro Infantil del Buen Vivir – CIBV~~
- ~~○ Programa Creciendo con Nuestros Hijos~~
- ~~○ Otro programa Público~~
- ~~○ Organización Privada~~

3.4 ¿Dónde realiza su formación dual práctica?

- MIES - Servicio Centro Infantil del Buen Vivir – CIBV (1. Atención directa, Convenio)
- MIES – Servicio de atención domiciliar creciendo con Nuestros Hijos
- Otro programa Público (Indique cual) -----
- Centros de desarrollo infantil privado (Indique cual) -----
- Otros (Indique cuál)
- Ninguno de los anteriores

PROGRAMAS DE VINCULACIÓN a través de información y capacitación a la familia y la comunitaria para fomentar la seguridad y el desarrollo integral del infante.	
4.3.11 <u>Ejecución de PROGRAMAS DE VINCULACIÓN a través de información y capacitación a la familia y la comunitaria para fomentar la seguridad y el desarrollo integral del infante.</u> Planificación y ejecución de ACTIVIDADES DIARIAS predefinidas en el currículo de educación inicial vigente para la atención de los/as niños/as a su cargo.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4.3.12 Ejecución de actividades de convivencia, sensibilización e información entre la familia y la comunidad para fomentar el desarrollo integral infantil	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Nota: Las correcciones de esta sección se enfocó a reorganizar cada uno de los ítems en función a las dimensiones de análisis.

Bloque 5 6: Valoración de la carrera de Desarrollo Infantil Integral y aportes finales

PREGUNTA:

5.1 ¿Cómo valora las posibilidades de inserción laboral al término de su formación profesional dual en la carrera de Desarrollo Infantil Integral?

- Muchas posibilidades
- Algunas posibilidades
- Pocas posibilidades
- Muy pocas posibilidades
- Ninguna Posibilidad

¿Por qué? _____

5.2 ¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje (fase teórica) recibido en el instituto formador?

SI

NO

¿Por qué? _____

5.3 ¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje (fase práctica) recibido en la entidad receptora?

SI

NO

¿Por qué? _____

5.4 ¿Cuál su opinión respecto a la elección de la carrera de Desarrollo Infantil Integral bajo modalidad dual?

Señale brevemente dos aspectos positivos

Señale brevemente dos aspectos negativos

5.5 ¿Qué propondría para mejorar la oferta de esta carrera bajo modalidad dual? Enuncie brevemente su respuesta

- Mejorar la infraestructura en los ITS
- Mejorar la infraestructura en los centros de atención
- Mejorar los horarios
- Facilitar los permisos por parte de las entidades académicas y entidades receptoras para cumplir las actividades de formación
- Contratar profesionales teóricos especializados en la carrera
- Contratar profesionales prácticos especializados en la carrera
- Otros... (Indique cuales)

Gracias por su colaboración

ANEXO 3. Documentación relacionada a los instrumentos de investigación validados para su implementación

Anexo 3.1 Guion temático – Entrevista Semiestructurada (ESM) – Implementación



CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Datos del entrevistado:	
Nombre y Apellido:	
Profesión:	
Institución Representante de la FP Dual:	
Cargo o puesto laboral:	
Fecha de la entrevista:	

Objetivos de la Investigación:

- Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual dentro del contexto ecuatoriano, a partir del año 2013.
- Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, a partir del año 2013.

Bloque 1: Trayectoria Profesional del entrevistado en Formación Profesional Dual

PREGUNTA:

- 1.1 ¿Cuál ha sido su trayectoria académica y profesional vinculada, con la formación profesional dual?
- 1.2 ¿En qué institución prestó sus servicios profesionales cuando participó en la definición de la línea base del modelo de “formación profesional dual”, emprendido por el Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador?

Bloque 2: Evolución histórica y legislativa

PREGUNTA:

- 2.1 ¿Qué significa para usted la formación profesional dual?

- 2.2 ¿Cuáles fueron las principales motivaciones para implantar del modelo dual?
- 2.3 ¿Quiénes participaron en la propuesta de la formación profesional dual?
- 2.3.1 ¿Cómo fue el proceso de diseño de la propuesta?
- 2.4 ¿Cómo se estableció la base legal de la formación profesional dual en Ecuador para su implementación en los centros de formación académica pública y privada del país?

Bloque 3: Propuesta de diseño de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral bajo modalidad dual

PREGUNTA:

- 3.1 ¿Cuáles fueron las principales motivaciones que condujeron a la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación, y al Ministerio de Inclusión Económica y Social para crear la carrera?
- 3.2 ¿El diseño de la carrera se basó en estudios técnicos? ¿Cuáles fueron?
- 3.3 ¿Qué instituciones participaron en la creación de esta carrera?
- 3.4 ¿Cuánto tiempo llevó desarrollar el diseño de la carrera para que pueda ser implementada en los Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores Públicos?
- 3.5 ¿Por qué razón se elige la modalidad dual para el diseño de la carrera, en lugar de otros enfoques tradicionales?
- 3.6 ¿Cómo define el término competencias profesionales?
- 3.7 ¿Se consideró el enfoque de competencias profesionales para el diseño de la carrera? SI / NO ¿Cuáles fueron las principales competencias?
- 3.8 ¿Qué tipo de competencias profesionales se priorizaron para el perfil profesional del estudiante de la carrera?
- 3.9 ¿Qué indicadores de gestión cuantitativos, y cualitativos esperan obtener los entes rectores responsables del diseño de la carrera una vez que las/os estudiantes finalicen la carrera?

Bloque 4: Valoración y aportes finales

PREGUNTA:

- 4.1 ¿Cuáles son sus expectativas sobre la propuesta del modelo de formación profesional dual dentro del sistema de educación superior?
- 4.2 ¿Usted conoce cuáles son inconvenientes que comúnmente se presentan o se repiten dentro de los procesos de implementación y seguimiento académico de una carrera bajo modalidad?
- 4.3 ¿Cuáles son sus expectativas de inserción laboral una vez que las/os estudiantes se gradúen de la carrera TDII?
- 4.4 ¿En un rango del 1 al 6 cómo valora usted la creación de la carrera TDII? Siendo 1, nada pertinente y 6, muy pertinente ¿por qué?

4.5 ¿Cuáles serían sus recomendaciones respecto a la implementación de la carrera TDII bajo modalidad dual?

Gracias por su colaboración

Anexo 3.2 Logística y protocolo informativo para la aplicación del instrumento ESM



LOGÍSTICA Y PROTOCOLO, ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

DE LA LOGÍSTICA:

Para el desarrollo de la entrevista semiestructurada se emplearon los siguientes insumos técnicos y tecnológicos:

1. Se definió un cronograma de entrevistas en dos modalidades presencial y virtual,
2. Se coordinó vía correo electrónico, la fecha y la hora de la entrevista, considerando principalmente la diferencia horaria (Ecuador – España, margen de diferencia 6 horas).
 - *Lugar*: Lugar de residencia del informante (Ecuador)
 - *Equipo tecnológico*: computadora portátil, grabadora de voz;
 - *Materiales de oficina*: libreta de anotaciones, marcador, bolígrafo, reloj;
 - *Guion de la discusión*: Formulario de preguntas;

DEL PROTOCOLO:

Una vez instaurado cada uno de los procesos logísticos, se pudo ejecutar, aplicar y conducir el tema de esta investigación. Este procedimiento contempló tres fases de desarrollo, para controlar el tiempo de participación de cada uno de las y los entrevistados.

Fase 1: Desarrollo de la actividad:

- **Tiempo**: 1:30
- **Investigadora – Introducción**
 - Saludo y bienvenida,
 - Explicación de los objetivos del debate,
 - Descripción de las reglas para el desarrollo de la actividad.
- **Moderador – Generación de ambiente para el debate**
 - Entregar un resumen ejecutivo del debate,
 - Contextualizar y socializar el debate,
 - Generar un ambiente de participación,
 - Iniciar el debate.
- **Moderador – Discusión y Profundización**
 - Mantener los tiempos de participación del entrevistado / a
 - Asegurar la participación constante del entrevistado / a

Fase 2: Feedback de la información

- Tomar notas y citas textuales de la intervención del entrevistado,
- Custodiar el material tecnológico.

Fase 3: Agradecimiento e invitación

- Agradecer la participación de los asistentes,

Ficha Técnica – Protocolo

Datos del entrevistado:	
Nombre y Apellido:	
Profesión:	
Institución Representante de la FP Dual:	
Cargo o puesto laboral:	
Fecha de la entrevista:	

Tema: Análisis de la implementación del modelo de aprendizaje dual de la carrera TDII en los institutos de técnicos y tecnológicos de carácter público

Objetivos de la Investigación:

- Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual dentro del contexto ecuatoriano, a partir del año 2013.
- Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, a partir del año 2013.

Contexto de la investigación:

El sistema de educación superior a nivel técnico y tecnológico público, inserta un nuevo modelo de educación denominado ‘formación profesional dual’. Según sus interlocutores, este proyecta mejores oportunidades laborales, de cara a potencializar la matriz productiva del país. Y, para lograr tal propósito emprende ‘el proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica’, el cual busca fortalecer el sistema de educación superior a través de una oferta educativa dual. Los principios en los cuales se base este enfoque educativo están en la capacidad de establecer una sinergia metodológica tripartita entre academia – estudiante – empresa, siendo esta última de carácter privada o público.

Sobre el marco de este estudio se busca conocer información detallada que nos permita dar cuenta de las actividades administrativas, académicas y pedagógicas que giran alrededor de los procesos de implementación de la carrera TDII, a través de los actores directos del proceso: las instituciones

formadoras, entidades receptoras, estudiantes y representantes sociales (padres de familia beneficiarios indirectos del servicio de atención a la primera infancia).

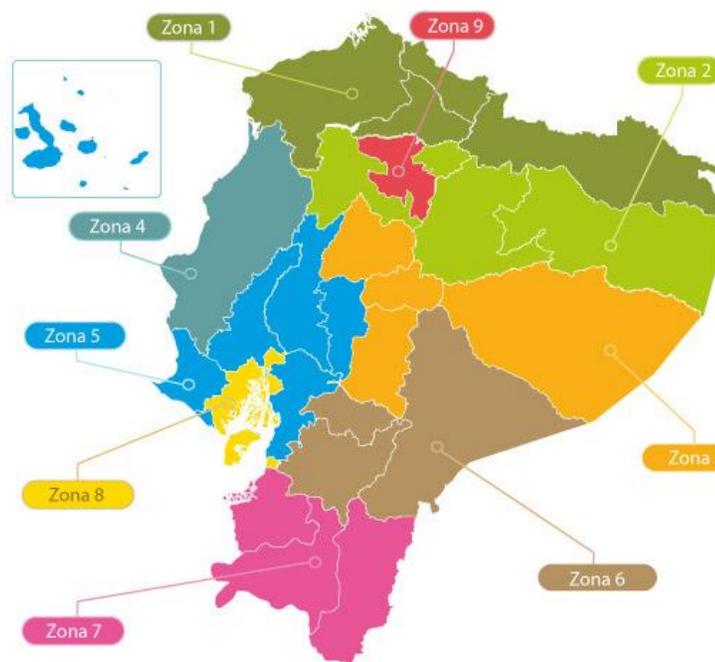
Confidencialidad:

La investigadora mantendrá estricta confidencialidad de los datos personales de la o el entrevistado. Respecto a la información proporcionada durante entrevista semiestructurada, las ideas e información proporcionada por cada uno de las y los entrevistados se mantendrá en el anonimato, en su defecto se asignará un código para sustentar la fase de análisis de los datos.

Contacto:

Respeto al interés particular de los participantes por conocer o develar información relacionada a la investigación, las personas interesadas podrán contactarse con la investigadora Narcisa Camacho (narcisa.camacho@gmail.com) o través de mensajes vía Whatsapp (+34 644 72 81 88)

Anexo 3.3 Mapa del Ecuador y distribución zonal para la aplicación de los Grupos Focales



Nota: Adaptación mapa zonal SENPLADES, 2012.

Distribución de Territorio

ZONA	PROVINCIA	ITS	NÚMERO DE ESTUDIANTES	VARIABLES DE SELECCIÓN GF	APOYO LOGÍSTICO	FECHA DE EJECUCIÓN
1	CARCHI	1. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR VICENTE FIERRO	59	Sector: Sierra Norte Etnia: Mestizo	- RECURSO TÉCNICO: Oficinas MIES - RECURSO HUMANO Coordinación Zonal: Ana María Vásquez	22/02/2018
1	ESMERALDAS	1. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS TELLO	116	Sector: Costa Norte Etnia: Afrodescendiente	- RECURSO TÉCNICO Transporte MIES Oficinas ITS - RECURSO HUMANO Coordinación Zonal: Ana María Vásquez Rector ITS	23/02/2018
2	NAPO	1. INSTITUTO TECNOLÓGICO	84	Sector: Oriente Norte Etnia: amazónica	- RECURSO TÉCNICO: Transporte MIES Instalaciones ITS	20/02/2018

		SUPERIOR TENA			- RECURSO HUMANO: Coordinación: Ligia Duche	
9	PICHINCHA	1. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SUCRE	142	Sector: Metropolitano - Capital del Ecuador Etnia: Mestizo	- RECURSO TÉCNICO: Instalaciones MIES - RECURSO HUMANO: Coordinación: Mariuxi Bermeo	8/02/2018
3	CHIMBORAZO	1. INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO JAIME ROLDOS AGUILERA - BILINGÜE INTERCULTURAL	118	Sector: Sierra Centro Etnia: Indígena	- RECURSO TÉCNICO: Transporte MIES Instalaciones ITS - RECURSO HUMANO: Coordinación: Marcia Alvear	19/02/2018
8	GUAYAS	2. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SIMON BOLIVAR 3. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR VICENTE ROCAFUERTE	385 394	Sector: Costa Centro Etnia: Mestizo	- RECURSO TÉCNICO: Transporte MIES Instalaciones ITS - RECURSO HUMANO: Coordinación: Aldana José	15/02/2018
6	AZUAY	1. INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DEL AZUAY	87	Sector: Sierra Sur Etnia: Mestizo	- RECURSO TÉCNICO: Transporte MIES Instalaciones ITS - RECURSO HUMANO: Coordinación: Carlos Rivera / Verónica Torres Rectora ITS	14/02/2018
7	EL ORO	2. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR EL ORO	76	Sector: Sur Costa Etnia: Mestizo	- RECURSO TÉCNICO: Transporte MIES Instalaciones ITS - RECURSO HUMANO: Coordinación: Miguel Duche Rectora ITS	9/02/2018
TOTAL 8 CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA PÚBLICA						

Fuente: Elaboración del investigador

Anexo 3.4 Guion temático – Grupos Focales (GF) – Implementación



CUESTIONARIO GRUPO FOCAL

Datos del Instituto:	
Nombre del representante institucional:	
Lugar:	
Registro de asistencia	
Fecha de la entrevista grupal:	

Objetivos de la Investigación:

- Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual dentro del contexto ecuatoriano, a partir del año 2013.
- Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, a partir del año 2013.

Bloque 1: Trayectoria de participación en el diseño de carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral a partir del enfoque dual

PREGUNTA:

- 1.1 ¿Cuáles fueron las motivaciones del instituto para participar en el diseño de la carrera?
- 1.2 ¿Cuáles fueron los estudios técnicos que justifican el diseño de la carrera?
- 1.3 ¿Quiénes participaron en el diseño de la carrera?
- 1.4 ¿Recuerda cuánto tiempo duró el diseño de la carrera?

Bloque 2: Estructura metodológica del diseño de carrera

PREGUNTA:

- 1.3 ¿Por qué razón creen que se elige la modalidad de formación profesional dual para el diseño de la carrera, en lugar de otros enfoques tradicionales?
- 1.4 ¿Cuál es la base metodológica didáctica – pedagógica que justifica el diseño de la carrera?

- 1.5 ¿Señale brevemente los elementos que conforma el proceso metodológico de enseñanza – aprendizajes establecidos en el diseño de la carrera? Plan Marco de Formación teórico y práctico; Plan de Rotación; Proyecto de Gestión
- 1.6 ¿El instituto de educación superior cuenta con talento humano profesional capacitado para atender procesos metodológicos de enseñanza – aprendizaje bajo el modelo de formación dual? Si / NO
- 1.6.1 ¿Cuáles son los parámetros de selección del talento humano (docente) para su ingreso al instituto de educación superior? Señala brevemente las principales características
- 1.7 ¿La entidad formadora/receptora cuenta con talento humano profesional capacitado para atender los procesos metodológicos de enseñanza – aprendizaje bajo el modelo de formación dual? SI / NO
- 1.7.1 ¿Cuáles son los parámetros de selección del talento humano (tutor) para su ingreso a la entidad receptora? Señale brevemente las principales características.

Bloque 3: Implementación y seguimiento académico de la carrera

PREGUNTA:

- 3.1 ¿El instituto contó con la infraestructura física y técnica para atender la demanda académica de la carrera? (Comente con detenimiento)
- 3.2 ¿La entidad receptora contó con la infraestructura física y técnica para atender la demanda formativa de la carrera? (Comente con detenimiento)
- 3.3 ¿Se explica el contenido del plan académico de formación dual al estudiante una vez que inicia su programa de estudio?
- 3.4 ¿El instituto de educación superior y la entidad receptora cuentan con plan de trabajo coordinado para implementar la carrera? Señale brevemente
- 3.5 ¿El instituto formador cuentan con algún sistema de registro datos que pueda evidenciar los procesos de la implementación de la carrera?; (Registros físicos, Digitales, sistema automatizado) Señale brevemente.
- 3.5.1 ¿El instituto formador realiza algún tipo de valoración a los datos que consta en su sistema de registro? Señale brevemente
- 3.6 ¿La entidad receptora cuentan con algún sistema de registro datos que pueda evidenciar los procesos de la implementación de la carrera?; (Registros físicos, Digitales, sistema automatizado) Señale brevemente.
- 3.6.1 ¿La entidad receptora realiza algún tipo de valoración a los datos que consta en su sistema de registro? Señale brevemente
- 3.7 ¿Cómo está programada la fase de formación teórica del estudiante?
- 3.7.1 ¿Cuántas horas debe cumplir el estudiante en esta fase de formación?
- 3.8 ¿Cómo está programada la fase de formación práctica dual del estudiante?
- 3.8.1 ¿Cuántas horas debe cumplir el estudiante en esta fase de formación?

3.9 ¿Qué tipo de inconvenientes comúnmente se presentan/repiten dentro del proceso de implementación y seguimiento académico de la carrera?

- Deserción académica
- Escasos centros de formación práctica dual
- Problemas administrativos
- Otros (señale)

Bloque 4: Evaluación del perfil de las y los estudiantes en formación dual y su relación con las competencias profesionales adquiridas

PREGUNTA:

- 4.1 ¿Cuál es el perfil de ingreso de un estudiante de la carrera?
- 4.2 ¿Qué tipo competencias **profesionales generales** adquiere el estudiante durante su proceso formativo?
- 4.3 ¿Qué tipo de competencias **profesionales específicas** adquiere el estudiante durante su proceso formativo?
- 4.4 ¿Cuentan con algún tipo de mecanismo que permita medir la adquisición de competencias profesionales de las y los estudiantes durante su etapa formativa?
- 4.5 ¿Cuál es el perfil profesional de las y los estudiantes una vez que ha finalizado sus estudios de formación dual?

Bloque 5: Valoración y aportes finales

PREGUNTA:

- 5.1 ¿Cuáles son sus expectativas de inserción laboral una vez que las/os estudiantes se gradúen de la carrera?
- 5.2 ¿Cómo valora o califica la implementación de la carrera bajo la modalidad dual? Señale en una escala de 1 al 6 su calificación siendo 1 muy bajo y 6 muy alto. ¿Por qué?
- 5.3 ¿Qué propondrían para mejorar la implementación de la carrera para su permanencia y continuidad?
- Administrativo
 - Académico
 - Infraestructura
 - Otros
- 5.4 ¿Se cuenta con registros de satisfacción que evidencien el nivel atención brindado por parte del estudiante al niño/a?

Gracias por su colaboración

Anexo 3.5 Logística y protocolo informativo para la aplicación del instrumento GF



LOGÍSTICA Y PROTOCOLO, GRUPO FOCAL

DE LA LOGÍSTICA:

Desde la coordinación de la Gerencia de EMTHSDI – MIES y, desde el contexto geográfico, se identificó aquellos institutos técnicos y tecnológicos públicos que implementan la carrera de TDII. Esto con el propósito de seleccionar a aquellos que brindan las condiciones logísticas necesaria para el desarrollo de dicha actividad. A esto se suma, el criterio de aceptación y colaboración de cada uno de los institutos seleccionados, así como de las coordinaciones zonales del MIES.

3. Se coordinará entre SENESCYT – MIES, la confirmación y participación de los institutos de educación superior que implementa la carrera de TDII;
4. Se coordinará con MIES el proceso logístico en cuanto a:
 - *Lugar*: Oficinas de MIES u oficinas de los institutos de educación superior;
 - Descripción del Lugar: amplio de acuerdo con el número de asistentes convocados, sin ruido, iluminación, ventilación (de ser el caso), sillas para todos los participantes;
 - Ubicación de los participantes: Ubicados en semicírculo.
 - *Equipo tecnológico*: computadora portátil, grabadora de voz;
 - *Materiales de oficina*: libreta de anotaciones, marcador, esfero, adhesivos para ubicar el nombre de los participantes, registro de participantes, reloj;
 - *Guion de la discusión*: Se contará con un formulario de preguntas;
 - *Mapa de ubicación de la comunidad participante*: zona territorial de levantamiento de la información;
 - *Horario de la actividad*: Se coordinará con el instituto de educación superior la hora de asistencia para desarrollar la actividad, según fecha de la visita en su territorio. La hora se fijará de acuerdo con el horario académico de formación dual teórica que tienes las/los estudiantes en los viernes y sábados.
 - *Coffe break*: Invitar a los participantes a degustar el refrigerador instalada en la estación de servicio.

DEL PROTOCOLO:

Una vez instaurado cada uno de los procesos logísticos, se pudo ejecutar, aplicar y conducir el tema de esta investigación. Este procedimiento contempló tres fases de desarrollo, para controlar el tiempo de participación de cada uno de los asistentes.

Fase 1: Desarrollo de la actividad:

- **Tiempo:** 1:30
- **Moderador – Introducción**
 - Bienvenida,
 - Presentación de los participantes,
 - He de aclarar que, el conversatorio es confidencial y se mantendrá el anonimato de las personas que así lo manifiesten al momento de su registro,
 - Explicación de los objetivos del debate,
 - Descripción de las reglas para el desarrollo de la actividad.
- **Moderador – Generación de ambiente para el debate**
 - Entregar un resumen ejecutivo del debate,
 - Contextualizar y socializar el debate,
 - Generar un ambiente de participación e inclusión general,
 - Iniciar el debate.
- **Moderador – Discusión y Profundización**
 - Mantener los tiempos de participación de los invitados
 - Asegurar la participación de todos los invitados

Fase 2: Cierre de la actividad:

- **Relator**
 - Llevar registro de asistentes,
 - Inscripción del nombre de los participantes en los adhesivos,
 - Preparar equipos tecnológicos para la grabación de los participantes,
 - Tomar notas y citas textuales de la intervención de los participantes,
 - Custodiar el material tecnológico.

Fase 3: Agradecimiento e invitación

- Agradecer la participación de los asistentes,

Ficha Técnica – Protocolo

Fecha:	
Cuidad:	
Colaborador/a Logístico:	
Grupo Focal Nro.	

Tema: Análisis de la implementación del modelo de aprendizaje dual de la carrera TDII en los institutos de técnicos y tecnológicos de carácter público

Objetivos de la Investigación:

- Analizar la implantación del sistema de formación profesional dual dentro del contexto ecuatoriano, a partir del año 2013.
- Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral ofertado por los institutos

técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, a partir del año 2013.

Contexto de la investigación:

El sistema de educación superior a nivel técnico y tecnológico público, inserta un nuevo modelo de educación denominado ‘formación profesional dual’. Según sus interlocutores, este proyecta mejores oportunidades laborales, de cara a potencializar la matriz productiva del país. Y, para lograr tal propósito emprende ‘el proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica’, el cual busca fortalecer el sistema de educación superior a través de una oferta educativa dual. Los principios en los cuales se base este enfoque educativo están en la capacidad de establecer una sinergia metodológica tripartita entre academia – estudiante – empresa, siendo esta última de carácter privada o público.

Sobre el marco de este estudio se busca conocer información detallada que nos permita dar cuenta de las actividades administrativas, académicas y pedagógicas que giran alrededor de los procesos de implementación de la carrera TDII, a través de los actores directos del proceso: las instituciones formadoras, entidades receptoras, estudiantes y representantes sociales (padres de familia beneficiarios indirectos del servicio de atención a la primera infancia).

Confidencialidad:

La investigadora mantendrá estricta confidencialidad de los datos personales de los asistentes al grupo focal. Respecto a la información proporcionada durante entrevista grupal, las ideas e información proporcionada por los participantes se mantendrá en el anonimato, en su defecto se asignará un código para sustentar la fase de análisis de los datos.

Contacto:

Respeto al interés particular de los participantes por conocer o develar información relacionada a la investigación, las personas interesadas podrán contactarse con la investigadora Narcisa Camacho (narcisa.camacho@gmail.com) o través de mensajes vía Whatsapp (+34 644 72 81 88)

Anexo 3.6 Cuestionario (C) – Implementación**CUESTIONARIO (Encuesta virtual)****Información:****Objetivos de la Investigación:**

- Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización y especialización del talento humano, a partir del año 2013.

Bloque 1: Datos Personales:**1.1 Registre su correo electrónico:****1.2 Registre su número de cédula:****1.3 Señale su edad:****1.4 Señale su género:**

- Femenino
- Masculino
- Otros

1.5 Señale su Estado Civil

- Soltero/a
- Casado/a
- Viudo/a
- Divorciado/a
- Unión de hecho

1.6 ¿A qué tipo de etnia pertenece?

- Mestizo
- Afro – ecuatoriano
- Indígena
- Negro
- Mulato
- Montubio
- Blanco

Bloque 2: Información académica del estudiante

PREGUNTAS:

2.1 ¿En qué instituto de educación superior público cursó o está cursando la carrera de Desarrollo Infantil Integral?

(Selección desplegable de institutos)

1. Inst. Sup. Pedg. Jaime Roldós Aguilera - Bilingüe Intercultural
2. Inst. Sup. Pedg. Quilloac - Bilingüe Intercultural
3. Inst. Sup. Pedg. Canelos - Bilingüe Intercultural
4. Inst. Sup. Pedg. Martha Bucaram de Roldós
5. Inst. Tecnol. Sup. El Oro
6. Inst. Tecnol. Sup. Azuay
7. Inst. Tecnol. Sup. Beatriz Cueva de Ayora
8. Inst. Tecnol. Sup. Central Técnico
9. Inst. Tecnol. Sup. Ciudad de Valencia
10. Inst. Tecnol. Sup. Cotacachi
11. Inst. Tecnol. Sup. Doce de Febrero
12. Inst. Tecnol. Sup. Francisco de Orellana
13. Inst. Tecnol. Sup. Guayaquil (Tungurahua)
14. Inst. Tecnol. Sup. Luis Tello
15. Inst. Tecnol. Sup. Paulo Emilio Macías
16. Inst. Tecnol. Sup. Ramón Barba Naranjo
17. Inst. Tecnol. Sup. Simón Bolívar
18. Inst. Tecnol. Sup. Sucre
19. Inst. Tecnol. Sup. Tena
20. Inst. Tecnol. Sup. Tres de Marzo
21. Inst. Tecnol. Sup. Tsa'Chila
22. Inst. Tecnol. Sup. Vicente Fierro
23. Inst. Tecnol. Sup. Vicente Rocafuerte

2.2 ¿A qué zona del MIES pertenecer?

(Selección desplegable de zona)

- Zona 1
- Zona 2
- Zona 3
- Zona 4
- Zona 5
- Zona 6
- Zona 7
- Zona 8
- Zona 9

2.3 ¿A qué distrito del MIES pertenecer?

(Selección desplegable de distrito)

- Ambato
- Azogues
- Babahoyo
- Calvas
- Chone
- Cuenca

- El Empalme
- Esmeraldas
- Gualaceo
- Guaranda
- Guayas Centro Sur
- Guayas Durán
- Guayas Norte
- Ibarra
- Jama
- Lago Agrio
- Latacunga
- Loja
- Machala
- Manta
- Milagro
- Morena Santiago
- Orellana
- Piñas
- Portoviejo
- Puyo
- Quevedo
- Quito - Centro
- Quito - Norte
- Quito – Sur
- Riobamba
- Rumiñahui
- Salitre
- San Lorenzo
- Santa Elena
- Santo Domingo De Tsachilas
- Tena
- Tulcán
- Zamora

2.4 ¿A qué tipo de oferta académica pertenece?

- Oferta focalizada MIES - SENESCYT
- Oferta abierta

2.5 Si usted eligió en la pregunta anterior la opción Oferta Focalizada MIES - SENESCYT señale la modalidad de atención o el cargo que ocupa.

- Educador/a CIBV de atención directa
- Educador/a CIBV de convenio
- Educador/a CNH
- Coordinador de CIBV
- Ninguno

2.6 ¿En qué etapa de formación académica - profesional se encuentra?

- Ciclo I
- Ciclo II
- Ciclo III
- Ciclo IV

Ciclo V
 Egresado/a
 Graduado/a

2.7 ¿Si usted está graduado, actualmente se encuentra trabajando?

SI NO

2.7.1 Si usted está graduado y se encuentra trabajando, mencione su lugar de trabajo

CNH
 CIBV
 Otros Centros
 No responde

2.8 ¿Usted formó parte de alguno de los siguientes programas de atención a la primera infancia? (Seleccione uno de estos)

Operación Rescate Infantil (ORI)
 Programa Nacional de Educación Preescolar (PRONEPE)
 Programa de Desarrollo Infantil –PDI del Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA)
 Otro Programa de Gobierno (Indique cual)
 Ninguno de los anteriores
 Otros

Bloque 3: Información seguimiento académico de la carrera

PREGUNTAS:

3.4 ¿Conoce el plan de formación profesional de su carrera?

SI NO

3.5 ¿Cree que la formación profesional dual de la carrera de Desarrollo Infantil Integral que oferta su instituto es adecuada?

Nada Favorable
 Poco Favorable
 Favorable
 Muy Favorable
 Altamente Favorable

3.6 ¿Dónde realiza su formación dual práctica?

MIES - Servicio Centro Infantil del Buen Vivir – CIBV (1. Atención directa, Convenio)
 MIES – Servicio de atención domiciliar creciendo con Nuestros Hijos
 Otro programa Público (Indique cual) -----
 Centros de desarrollo infantil privado (Indique cual) -----
 Otros (Indique cuál)
 Ninguno de los anteriores

3.7 Califíquese el proceso de formación teórica y formación dual práctica que usted recibe por parte de docentes del instituto y tutores de la entidad receptora de su carrera. Siendo 1 menor puntaje (**Completamente Inadecuado**) y 6 mayor puntaje (**Completamente Adecuado**)

1 2 3 4 5 6

Seguimiento Académico Modelo Dual, Proceso Didáctico Y Metodológico

3.4.1 Existe coordinación entre el/la docente de la carrera del Instituto y el/la tutor/a de la entidad receptora dual para el desarrollo de sus actividades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4.2 La metodología de enseñanza – aprendizaje dual es pertinente para su formación profesional en atención a la primera infancia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3 Los contenidos académicos del plan de formación de la carrera se ajusta a las necesidades de atención al infante						
Seguimiento Académico Modelo Dual, Plan de Formación Teórico y Gestión Docente						
3.4.4 En cada ciclo académico se logran cumplir los objetivos del plan de formación dual TEÓRICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4.5 Los procesos de evaluación de las fases de formación dual TEÓRICA son adecuadas						
3.4.6 Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos TEÓRICOS obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4.7 Las actividades de la fase de FD TEÓRICA es constantemente supervisada por el docente del Instituto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4.8 Los DOCENTES del instituto de educación superior tienen dominio y conocimiento de las asignaturas de especialidad teórica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4.9 Existe motivación permanente por parte de los DOCENTES del instituto de educación superior hacia los/as estudiantes de la carrera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4.10 El/la DOCENTE del Inst. cuenta con los suficientes recursos didácticos y tecnológicos para la formación teórica de las y los estudiantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4.11 Existe retroalimentación constante por parte del instituto (DOCENTE) para mejorar su desempeño formativo teórico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguimiento Académico Modelo Dual, Plan de Formación Práctico y Gestión Tutor						

4.3.12 Ejecución de actividades de convivencia, sensibilización e información entre la familia y la comunidad para fomentar el desarrollo integral infantil	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
---	---

Bloque 5: Valoración de la carrera de Desarrollo Infantil Integral y aportes finales

PREGUNTA:

5.1 ¿Cómo valora las posibilidades de inserción laboral al término de su formación profesional dual en la carrera de Desarrollo Infantil Integral?

- Muchas posibilidades
- Algunas posibilidades
- Pocas posibilidades
- Muy pocas posibilidades
- Ninguna Posibilidad

¿Por qué? _____

5.2 ¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje (fase teórica) recibido en el instituto formador?

SI

NO

¿Por qué? _____

5.3 ¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje (fase práctica) recibido en la entidad receptora?

SI

NO

¿Por qué? _____

5.4 ¿Cuál su opinión respecto a la elección de la carrera de Desarrollo Infantil Integral bajo modalidad dual?

Señale brevemente dos aspectos positivos
Señale brevemente dos aspectos negativos

5.5 ¿Qué propondría para mejorar la oferta de esta carrera bajo modalidad dual? Enuncie brevemente su respuesta

- Mejorar la infraestructura en los ITS
- Mejorar la infraestructura en los centros de atención

- Mejorar los horarios
- Facilitar los permisos por parte de las entidades académicas y entidades receptoras para cumplir las actividades de formación
- Contratar profesionales teóricos especializados en la carrera
- Contratar profesionales prácticos especializados en la carrera
- Otros... (Indique cuales)

Gracias por su colaboración

ANEXO 4. Invitación, para participar en la investigación

Anexo 4.1 Carta de Motivación y contexto de la investigación



Análisis de la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos del Ecuador para la profesionalización basada en competencias.

Motivación institucional MIES y académica Universidad de Girona.

En el marco de las nuevas metas que emprende la Gerencia la Gerencia de Estrategia del Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios Desarrollo Infantil Integral MIES para el primer trimestre del 2018, y en colaboración con la investigadora y doctoranda en formación la Srta. Narcisa Camacho de la Universidad de Girona Cataluña – España, se ha considerado pertinente iniciar un proceso de evaluación y valoración a la oferta académica de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral que es de interés de la partes. Esto con el objeto de analizar la implementación del modelo de formación profesional dual ofertado por los 23 institutos técnicos y tecnológicos públicos en relación con las entidades receptoras formadoras y las necesidades de profesionalización basada en competencias de las/los estudiantes de la carrera.

Resumen investigativo:

La educación superior en Ecuador en los últimos diez últimos años se ha convertido en un eje transversal de la agenda de la política pública nacional, con altos reconocimientos internacionales en términos de acceso, gratuidad e igualdad de oportunidades de las y los ecuatorianos. Dicho proceso, ha situado a la educación como un derecho y bien público; que busca la reivindicación de la democratización, la equidad socioeconómica y sociocultural a través de un sistema de educación de calidad pertinente y comprometido en atender las demandas globales educativas.

Desde este marco de referencia, el sistema de educación superior a nivel técnico y tecnológico en el campo de la educación superior pública, formula e inserta un nuevo modelo de educación en alternancia denominado 'formación profesional dual' basado en competencias, el cual proyecta mejores oportunidades laborales, de cara a potencializar la matriz productiva del país. Y, para lograr tal propósito, emprende 'el proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica', el cual buscará fortalecer el sistema de educación superior a través de una oferta educativa dual. Los principios en los cuales se basa este enfoque educativo están en la capacidad de establecer una sinergia metodológica tripartita entre academia – estudiante – empresa, siendo esta última de carácter privado o público.

Objetivo General de la investigación:

- Analizar la implementación del modelo de formación profesional dual de la carrera en tecnología Desarrollo Infantil Integral ofertado por los institutos técnicos y tecnológicos públicos para la profesionalización basada en competencias, propuesto

desde el Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador.

Objetivos Específicos:

- Examinar los procesos de seguimiento académico de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral – TDII en los institutos, a partir de la implementación del modelo dual.
- Diagnosticar los criterios de evaluación que los estudiantes realizan sobre el proceso enseñanza - aprendizaje recibido por parte de los tutores de formación teórica y práctica dual.
- Evaluar las competencias profesionales generales y específicas alcanzadas por parte de los estudiantes de la carrera para su profesionalización y potencial inserción laboral.
- Valorar el nivel de satisfacción de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral por parte de las/los estudiantes.

Trabajo metodológico MIES – Universidad de Girona (Investigadora)

El enfoque metodológico empleado para este análisis es cuantitativo y cualitativo a partir del estudio de caso, seleccionando de forma aleatoria a los Institutos de Educación Superior Técnicos y Tecnológicos públicos. La recolección de los datos enfoca tres segmentos de informantes: a) directivos quienes iniciaron, construyeron y legitimaron el modelo dual en los institutos; b) responsables de la implementación del modelo dual que en las instituciones formadoras (actividad teórica) y las entidades formadoras (actividad práctica) y, c) las/los estudiantes de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral de los institutos.

Y para ello se han selección y diseñado dos instrumentos de investigación cualitativa, y uno cuantitativa. Los de tipo cualitativa fija un cuestionario que será aplicado a través de una entrevista semi – estructurada (informantes A) y, un grupo focal (informantes B). Mientras que para la recolección de los datos cuantitativos se ha diseñado una cuestionario (informantes C) que será una encuesta virtual.

Para lograr la recolección de datos se prevé desarrollar lo siguiente:

1. Aplicación de una encuesta virtual dirigido a las y los estudiantes de la carrera respecto a los procesos de formación bajo modalidad dual a través del siguiente enlace: <https://goo.gl/forms/RipDgwiHaNuTif6Y2>
2. Realización de grupos focales a nivel nacional, con la participación de los distintos actores de la implementación de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

Los resultados de este levantamiento de información serán socializados y presentados en relación a los componentes y prioridades de la Gerencia EMTHSDII, esto con el objeto de formular estrategias de mejora continua a los procesos de la oferta e implementación de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

Anexo 4.2 Oficio dirigido a los administradores del programa de FP Dual

Girona, 15 de enero de 2018

Señor/a

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN

De nuestra consideración,

D. Joan Teixidó Saballs, profesor titular del Área de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Pedagogía de la Universidad de Girona; como director de la tesis “Formación Profesional Dual en Ecuador: Análisis del proceso de implementación en la educación superior técnica y tecnológica”, que está llevando a cabo la Srta. Narcisa Eleonor Camacho Oña, Ph.D (c), en el marco del Programa de Doctorado de Educación de la Universidad de Girona, le extendemos un cordial y afectuoso saludo a la vez que le deseamos éxitos en la gestión que desempeña.

El motivo de la presente es para invitarle a participar como informante de esta propuesta investigativa. Se prevé realizar una entrevista con el objeto de conocer sus aportes, criterios y datos relevantes respecto al modelo de formación profesional dual.

La información que se logre recabar será analizada y utilizada única y exclusivamente para los fines de esta investigación. Asimismo, los resultados que se generen, a posterior serán presentados a la comunidad académica, y al lugar que usted representa.

Esperamos contar con su acertada respuesta a esta invitación. Su apoyo es clave y permitirá fortalecer el estudio.

Si tiene alguna duda sobre el tema puede ponerse en contacto a estos correos electrónicos: joan.teixido@udg.edu / narcisa.camacho@udg.edu

Atentamente,

PhD. Joan Teixidó Saballs.
Director de Tesis
Departamento de Pedagogía
Universidad de Girona
+34 646740009

Srta. Narcisa Camacho Oña.
Doctoranda
Departamento de Pedagogía
Universidad de Girona
+593 996750996



Girona, 15 de enero de 2018

Sr/a. Tony Fernando Flores,
Rector del Instituto Tecnológico Superior Pedagógico Jaime Roldós Aguilera - Bilingüe Intercultural
Colta

De nuestra consideración,

D. Joan Teixidó Saballs, profesor titular del Área de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Pedagogía de la Universidad de Girona; como director de la tesis "Formación Profesional Dual en Ecuador: Análisis del proceso de implementación en la educación superior técnica y tecnológica", que está llevando a cabo la Srta. Narcisa Eleonor Camacho Oña, PhD (c), en el marco del Programa de Doctorado de Educación de la Universidad de Girona, le extendemos un cordial y afectuoso saludo a la vez que le deseamos éxitos en la gestión que desempeña.

El motivo de la presente es para invitarle a participar como informante de esta propuesta investigativa. Se prevé realizar un grupo focal con los responsables de la implementación de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral que se lleva a cabo en su institución. Así también, se solicita la colaboración de las/los estudiantes de la carrera para que realicen una encuesta digital relacionada a su formación profesional.

La aplicación de estos instrumentos de investigación permitirá conocer criterios y datos relevantes respecto a la implementación del modelo dual. La información que se logre recabar será analizada y utilizada única y exclusivamente para los fines de esta investigación. Asimismo, los resultados que se generen, a posterior serán presentados a la comunidad académica, y al lugar que usted representa.

Esperamos contar con su acertada respuesta a esta invitación. Su apoyo es clave y permitirá fortalecer el estudio.

Si tiene alguna duda sobre el tema puede ponerse en contacto a estos correos electrónicos:
joan.teixido@udg.edu / narcisa.camacho@udg.edu

Atentamente,

PhD. Joan Teixidó Saballs.
Director de Tesis
Departamento de Pedagogía
Universidad de Girona
+34 646740009

Srta. Narcisa Camacho Oña.
Doctoranda
Departamento de Pedagogía
Universidad de Girona
+593 996750996



Universitat de Girona
Departament de Pedagogia

Anexo 4.3 Oficio institucional dirigido a los centros de formación profesional, entidades receptoras, estudiantes



MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL

Oficio Nro. MIES-SDII-2018-0007-O

Quito, 05 de febrero de 2018

Asunto: EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DUAL DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Señora Licenciada
Laura Gabriela Suárez Buitrón
Subsecretaria de Formación Técnica y Tecnología
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco del compromiso presidencial adquirido el 13 de octubre del año 2012, en donde se declara al Desarrollo Infantil como política de Estado universal y obligatoria, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, emprende conjuntamente con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación la creación de la carrera denominada “Tecnología en Desarrollo Infantil Integral”, la cual se orienta a especializar y profesionalizar al talento humano que presta sus servicios de atención a la primera infancia en la modalidad Centros Infantiles de Buen Vivir y Creciendo con nuestro hijos.

Hasta fines del mes de diciembre de 2017, se han graduado alrededor de 1.001 educadoras a nivel nacional y 3118 se encuentran cursando la carrera en modalidad dual focalizada y abierta. Al ser ésta, una de las estrategias de mejoramiento del talento humano de los servicios de desarrollo Infantil, consideramos fundamental emprender un proceso de evaluación y valoración de esta oferta académica, con el objeto de analizar la implementación del modelo de formación profesional dual ofertado por los 23 institutos técnicos y tecnológicos públicos en relación con las entidades receptoras formadoras y las necesidades de profesionalización basada en competencias; para lograr dicho propósito se ha planificado realizar las siguientes actividades:

1. Aplicación de una encuesta virtual dirigido a las y los estudiantes de la carrera respecto a los procesos de formación bajo modalidad dual a través del siguiente enlace: <https://goo.gl/foms/RjpDguyHaNuTif6Y2>

2. Realización de grupos focales a nivel nacional, con la participación de los distintos actores de la implementación de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

Esta propuesta se ejecutará bajo la coordinación del equipo técnico del Proyecto Estrategia del Mejoramiento del Talento Humano EMTHSDII del MIES en colaboración con la Universidad de Girona – Cataluña, durante el mes de febrero del presente año, de





**MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL**

Oficio Nro. MIES-SDII-2018-0007-O

Quito, 05 de febrero de 2018

acuerdo al alcance, la planificación y cronograma adjunto.

Con estos antecedentes, solicitamos su valiosa colaboración para realizar un trabajo conjunto y coordinado que nos proporcione elementos claves para la oportuna toma de decisiones y la mejora continua de la oferta académica que estas dos Carteras de Estado han venido trabajando e impulsando.

Se adjunta cronograma de trabajo para la respectiva coordinación e información a los Institutos Tecnológicos de Educación Superior que ejecutan la carrera en mención. Cabe señalar que la coordinación de esta evaluación estará a cargo de la Mgs. Tatiana León Gerente del Proyecto Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil Integral. Correo de contacto: tatiana.leon@inclusion.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Sylvia Tatiana Rosero Palacios
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Anexos:

- anexo_1_cronograma_de_ejecución_grupo_focal.pdf
- anexo_2_protocolo_grupo_focal.pdf

Copia:

Señor Licenciado
Christian Andrés García Garzón
Director de Seguimiento, Control e Implementación de Formación Técnica y Tecnológica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señora Máster
Ivonne Tatiana León Álvarez
Gerente de Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios Desarrollo Infantil Integral

sa/il



ANEXO 5. Información derivada del análisis de los datos cualitativo

Anexo 5.1 Correlación de la implementación de la FPD – Entrevista Semiestructurada

Macro Categoría Central 1: Implantación De La FPD con relación a las subcategorías

Gestores, Legitimación y Origen de la FPD en Ecuador (Entrevista Semiestructurada)

CODIFICACIÓN AXIAL	SUBCATEGORÍAS DE ANÁLISIS					
	○ GESTORES / PROMOTORES FPD Gr=50		○ LEGITIMACIÓN DEL MODELO DUAL Gr=45		○ ORIGEN FPD Gr=47	
	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>
● Participantes Directos Reglamentos académicos	18	0,36	0	0,00	2	0,03
● Participantes Indirectos	10	0,20	0	0,00	2	0,04
● Aceptación y Legitimación de la FPD	0	0,00	34	0,76	2	0,03
● Toma de Decisiones	0	0,00	13	0,29	0	0,00
● Criterios Conceptuales de la FPD	1	0,02	1	0,02	14	0,30
● Motivaciones de la creación FPD	5	0,06	1	0,01	33	0,70

Nota: Elaboración propia.

Macro Categoría Central 2: Implementación Modelo de Aprendizaje Dual desde la Oferta

Académica TDII (Entrevista Semiestructurada)

CODIFICACIÓN AXIAL	SUBCATEGORIAS DE ANÁLISIS					
	● DISEÑO METODOLÓGICO TDII_CI Gr=100		● TRAYECTORIA DEL DISEÑO TDII_CI Gr=93		● VALORACIÓN Y RECOMENDACIONES_CI Gr=200	
	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>
● Criterio Conceptual CP TDII	15	0,15	1	0,01	0	0,00
● Enfoque de la Carrera TDII	36	0,36	0	0,00	0	0,00
● Estudios Técnicos TDII	0	0,00	5	0,05	0	0,00
● Gestores Institucionales TDII	0	0,00	34	0,37	1	0,00
● Indicadores de Gestión TDII	32	0,32	2	0,02	1	0,00
● Motivaciones diseño carrera TDII	5	0,03	56	0,60	0	0,00
● Razones selección modalidad FPD TDII	19	0,19	3	0,03	0	0,00

● Tiempo de diseño TDII	0	0,00	7	0,08	0	0,00
● Expectativas de Implementación modelo FPD	0	0,00	0	0,00	39	0,20
● Expectativas de inserción laboral TDII	0	0,00	0	0,00	11	0,06
● Mejoras proceso de implementación FPD	1	0,01	0	0,00	40	0,20
● Observaciones e Inconvenientes FPD	0	0,00	1	0,01	106	0,53
● Valoración Modalidad Dual TDII 1 – 6	0	0,00	0	0,00	23	0,12

Nota: Los códigos centrales y temáticas subyacentes asociadas a la Implementación del Modelo FPD desde la Oferta Académica TDII, representan el eje de análisis de contenido de la propuesta dual. Elaboración propia.

Macro Categoría Central 2: Ejes temáticos específicos de la Implementación Modelo de Aprendizaje Dual desde la Oferta Académica TDII (Entrevista Semiestructurada)

CODIFICACIÓN AXIAL	SUBCATEGORIAS DE ANÁLISIS					
	● TRAYECTORIA DEL DISEÑO TDII_CI Gr=93		● DISEÑO METODOLÓGICO TDII_CI Gr=100		● VALORACIÓN Y RECOMENDACION ES_CI Gr=200	
	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>
● Enfoque de la Carrera TDII Basado en competencias Profesionales (25)	0	0,00	36	0,36	0	0,00
● Motivaciones diseño carrera TDII Formar y profesionalizar Educadoras (24)	56	0,60	5	0,03	0	0,00
● Observaciones e Inconvenientes FPD Actores involucrados (14) Proyección oferta Académica (13)	0	0,00	1	0,01	106	0,53

Nota: Los códigos centrales y temáticas específicas subyacentes asociadas a la Implementación del Modelo FPD desde la Oferta Académica TDII, representan el eje de análisis de contenido de la propuesta dual. Elaboración propia.

Anexo 5.2 Correlación de la implementación de la FPD – Grupos Focales

Macro Categoría Central 2: Implementación Modelo Aprendizaje Dual desde la Oferta Académica TDII-GF

CODIFICACIÓN AXIAL	SUBCATEGORÍAS DE ANÁLISIS									
	● TRAYECTORIA DISEÑO TDII (4C)_CI Gr=65		● DISEÑO METODOLÓGICO TDII (4C)_CI Gr=124		● GESTION Y SAMD (7C)_CI Gr=304		● EVAL SEGUIMIENTO ACADEMICO (5C)_CI Gr=112		● VALORACION Y RECOMENDACIONES (4C)_CI Gr=120	
	<i>Ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>
● Estudios técnicos TDII	7	0,11	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
● Gestores institucionales TDII	3	0,05	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
● Motivaciones diseño carrera TDII	49	0,75	1	0,01	0	0,00	3	0,02	0	0,00
● Tiempo Diseño TDII	6	0,09	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
● Elementos proceso Enseñanza - Aprendizaje TDII	0	0,00	30	0,24	7	0,02	4	0,03	0	0,00
● Enfoque Metodología enseñanza – aprendizaje FPD-TDII	0	0,00	27	0,22	1	0,00	2	0,01	0	0,00
● Estructura Didáctica/Pedagógica	0	0,00	48	0,39	1	0,00	0	0,00	0	0,00
● Razones selección modalidad FPD	1	0,01	22	0,18	0	0,00	0	0,00	0	0,00
● Inconvenientes fase implementación FPD	0	0,00	1	0,00	110	0,36	2	0,01	1	0,00
● Plan Académico TDII	0	0,00	2	0,01	32	0,11	1	0,01	0	0,00
● Plan de trabajo coordinado IF-EF	0	0,00	0	0,00	14	0,05	0	0,00	0	0,00
● Programación y Fase de formación TDII	0	0,00	1	0,01	29	0,10	1	0,01	0	0,00
● Recursos Implementación Carrera TDII	0	0,00	0	0,00	41	0,13	0	0,00	0	0,00
● Sistema y registro académico IF-EF	0	0,00	0	0,00	38	0,13	6	0,04	0	0,00

● Valoración y Uso registro académico IF-EF	0	0,00	5	0,03	66	0,22	8	0,05	0	0,00
● Adquisición de competencias específicas	1	0,01	2	0,01	0	0,00	24	0,21	0	0,00
● Adquisición de competencias generales	0	0,00	1	0,01	2	0,01	29	0,26	1	0,01
● Criterios Evaluación competencias profesionales estudiantes	3	0,03	5	0,03	13	0,04	57	0,51	0	0,00
● Perfil de ingreso estudiante FPD	0	0,00	0	0,00	1	0,00	11	0,10	0	0,00
● Perfil de salida estudiante FPD	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,01	0	0,00
● Expectativas de inserción laboral TDII	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	23	0,19
● Mejoras proceso de implementación FPD	0	0,00	0	0,00	1	0,00	1	0,01	26	0,22
● Registros de Satisfacción atención infante	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	28	0,23
● Valoración FPD 1-6	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	43	0,36

Nota: La categoría principal tiene relación con las subcategorías Trayectoria de Creación de la Carrera, Diseño Metodológico, Valoraciones y Recomendaciones, Gestión del modelo dual y Evaluación y seguimiento académico. Los códigos centrales y temáticas subyacentes que se desprenden de las subcategorías serán sometidos a un proceso de análisis de contenido. Elaboración propia.

Macro Categoría Central 2: Ejes temáticos específicos de la Implementación Modelo Aprendizaje Dual desde la Oferta Académica

TDII-GF

CODIFICACIÓN AXIAL	SUBCATEGORÍAS DE ANÁLISIS									
	● TRAYECTORIA DISEÑO TDII Gr=65		● DISEÑO METODOLÓGICO TDII Gr=124		● GESTION Y SAMD Gr=304		● EVAL SEGUIMIENTO ACADEMICO Gr=112		● VALORACION Y RECOMENDACIONES Gr=120	
	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>	<i>ni</i>	<i>fi</i>
● Motivaciones diseño carrera TDII	49	0,75	1	0,01	0	0,00	3	0,02	0	0,00
Formar y profesionalizar educadoras (26)										
● Estructura Didáctica/Pedagógica	0	0,00	48	0,39	1	0,00	0	0,00	0	0,00
Selección TTHH Instituto (19) Formador										
● Debilidades fase implementación FPD	0	0,00	1	0,00	110	0,36	2	0,01	1	0,00
Distribución carga horaria (23) Seguimiento Académico (21)										
● Criterios Evaluación competencias profesionales estudiantes	3	0,03	5	0,03	13	0,04	57	0,51	0	0,00
Rendimiento Académico (26)										
● Fortalezas Valoración FPD 1-6	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	43	0,36
Satisfacción (43)										

Nota: La categoría principal tiene relación con las subcategorías Trayectoria de Creación de la Carrera, Diseño Metodológico, Valoraciones y Recomendaciones, Gestión del modelo dual y Evaluación y seguimiento académico. Los códigos centrales y temáticas específicas subyacentes que se desprenden de las subcategorías serán sometidos a un proceso de análisis de contenido. Elaboración propia.

ANEXO 6. Información derivada del análisis de datos cuantitativo

Anexo 6.1 Cuadro de operacionalización de las variables de estudio

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES: CUESTIONARIO VIRTUAL

BLOQUE	PREGUNTA	VARIABLE	ETIQUETA	CATEGORÍA	NIVEL DE MEDICIÓN	ODIFICACIÓN
1. INTRO	1 E-mail	E-mail		Correo electrónico	Nominal	1
2. DATOS GENERALES	2 CODIGO	Código de Identidad		Cédula de identidad	Nominal	1
	3 EDAD	Edad			Escala	N/A
	4 GENERO	Género		Femenino	Nominal	1
				Masculino	2	
	5 ESTADOCIVIL	Estado Civil		Casado/a	Nominal	1
				Divorciado/a		2
				Madre Soltera		3
				Separada		4
				Soltera/a		5
				Unión de hecho		6
				Viuado/a		7
	6 ETNIA	Etnia		Afroecuatoriano	Nominal	1
				Bianco		2
				Indígena		3
Mestizo				4		
Montubio				5		
Mulato				6		
Negro				7		
3. REGISTRO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE	7 INST_PUBLICO	¿En qué instituto de educación superior público cursó o está cursando?	Inst. Sup. Pedg. Jaime Roldós Aguilera - Bilingüe Intercultural	Nominal	1	
			Inst. Sup. Pedg. Quilloac - Bilingüe Intercultural		2	
			Inst. Sup. Pedg. Canelos - Bilingüe Intercultural		3	
			Inst. Sup. Pedg. Martha Bucaram de Roldós		4	
			Inst. Tecnol. Sup. El Oro		5	
			Inst. Tecnol. Sup. Atunay		6	
			Inst. Tecnol. Sup. Beatriz Cuerva de Ayora		7	
			Inst. Tecnol. Sup. Central Técnico		8	
			Inst. Tecnol. Sup. Ciudad de Valencia		9	
			Inst. Tecnol. Sup. Cotacachi		10	
			Inst. Tecnol. Sup. Doce de Febrero		11	
			Inst. Tecnol. Sup. Francisco de Orrellana		12	
			Inst. Tecnol. Sup. Guayaquil (Tungurahua)		13	
			Inst. Tecnol. Sup. Luis Tello		14	
			Inst. Tecnol. Sup. Paulo Emilio Macías		15	
			Inst. Tecnol. Sup. Ramón Barba Naranjo		16	
			Inst. Tecnol. Sup. Simón Bolívar		17	
			Inst. Tecnol. Sup. Sucre		18	
			Inst. Tecnol. Sup. Tena		19	
			Inst. Tecnol. Sup. Tres de Marzo		20	
			Inst. Tecnol. Sup. Tsa'Chila		21	
			Inst. Tecnol. Sup. Vicente Fierro		22	
			Inst. Tecnol. Sup. Vicente Rocafuerte		23	
8 ZONA_MIES	¿A qué zona del MIES pertenecer?		Zona 1	Nominal	1	
			Zona 2		2	
			Zona 3		3	
			Zona 4		4	
			Zona 5		5	
			Zona 6		6	
			Zona 7		7	
			Zona 8		8	

9	DISTRITOMIES	¿A qué distrito del MIES pertenece?	Zona 9	Nominal	9
			Ambato		1
			Atoguez		2
			Babahoyo		3
			Cajías		4
			Chone		5
			Cuenca		6
			El Empalme		7
			Esmeraldas		8
			Gualaquío		9
			Guaranda		10
			Guayas Centro Sur		11
			Guayas Durán		12
			Guayas Norte		13
			Ibarra		14
			Jama		15
			Lago Agrio		16
			Latacunga		17
			Loja		18
			Machala		19
			Manta		20
			Milagro		21
			Morena Santiago		22
			Orellana		23
			Piñas		24
			Portoviejo		25
			Puyo		26
			Quevedo		27
			Quito - Centro		28
			Quito - Norte		29
			Quito - Sur		30
			Riobamba		31
			Rumiñahui		32
			Salitre		33
			San Lorenzo		34
			Santa Elena		35
			Santo Domingo De Tsachilas		36
			Tena		37
			Tulcan		38
Zamora	39				
10	OFERTA_ACA	¿A qué tipo de oferta académica pertenece?	Oferta Abierta	Nominal	1
			Oferta focalizada MIES - SENESCYT		2
11	OA_FOCALIZADA	Si usted, es parte de la oferta focalizada señale su cargo y modalidad de atención	Coordinador de CIBV	Nominal	1
			Educador/a CIBV de atención directa		2
			Educador/a CIBV de convenio		3
			Educador/a CNH		4
			Ninguno		5
12	ETA_FORMAT	¿En qué etapa de formación académica se encuentra?	Ciclo I	Ordinal	1
			Ciclo II		2
			Ciclo III		3
			Ciclo IV		4
			Ciclo V		5
13	GRADUADO_A	¿Si usted está graduado, actualmente se encuentra trabajando?	Graduado/a	Nominal	1
			SI		2
			NO		

4. INFORMACIÓN SEGUIMIENTO ACADÉMICO TDI	14 GRADUADO_TRABJ	Si usted está graduado y se encuentra trabajando mencione su lugar de trabajo	CNH CIBV Otros Centros No responde	Nominal	1 2 3 4
	15 PROG_AFI	¿Usted ha formado parte de alguno de los siguientes programas de atención a la primera infancia?		Nominal	1
	PROG_AFI_1	Operación Rescate Infantil ORI		Nominal	1
	PROG_AFI_2	Programa Nacional de Educación Preescolar PROPENE		Nominal	1
	PROG_AFI_3	Programa de Desarrollo Infantil - PDI del Instituto Nacional del Niño y la Familia INNFA		Nominal	1
	PROG_AFI_4	Otro programa de gobierno / CIBV / CNH		Nominal	1
	PROG_AFI_5	Ninguno de los anteriores		Nominal	1
	PROG_AFI_6	Otros		Nominal	1
	16 PLAN_CAR_TDI	¿Conoce el plan de formación profesional de su carrera (malla curricular)?	SI	Nominal	1
			NO No responde		2 3
5. INFORMACIÓN FORMACIÓN DOCENTES TUTORES	17 CALIF_CAR_TDI	¿Cómo califica, la oferta académica de formación profesional dual de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral brinda por su instituto?	Altamente adecuada Muy adecuada Adecuada Poco adecuada Nada adecuada	Ordinal	5 4 3 2 1
	18 LUG_FPD_PRACT	¿Dónde realiza su formación profesional práctica?	Centro de desarrollo infantil privado MIES - Servicios de Atención Docimiliar Creciendo con Nuestros Hijos - CNH MIES - Servicios Centro Infantil del Buen Vivir - CIBV Ninguno de los anteriores Otro Programa Público Otra Unidad Educativa Otros Centros de atención inicial	Nominal	1 2 3 4 5 6 7
	19 PROC_FPD_TYPT1	PROCESO DE FPD TEÓRICA Y FPD PRÁCTICA DOCENTES Y TUTORES			
	PROC_FPD_TYPT1	PROC_FPD_TYPT1: Coordinación Docente - Tutor	Completamente inadecuado Nada adecuado Poco adecuado Adecuado Muy adecuado Completamente adecuado	Ordinal	1 2 3 4 5 6
	PROC_FPD_TYPT2	PROC_FPD_TYPT2: Cumplimiento de Plan de FPD teórico por ciclo académico	Completamente inadecuado	Ordinal	1
			Nada adecuado Poco adecuado Adecuado Muy adecuado Completamente adecuado		2 3 4 5 6
	PROC_FPD_TYPT3	PROC_FPD_TYPT3: Cumplimiento de Plan de FPD práctico por ciclo académico	Completamente inadecuado	Ordinal	1
			Nada adecuado Poco adecuado Adecuado Muy adecuado Completamente adecuado		2 3 4 5 6
	PROC_FPD_TYPT4	PROC_FPD_TYPT4: Procesos de Evaluación fase teórica son adecuadas	Completamente inadecuado Nada adecuado Poco adecuado Adecuado	Ordinal	1 2 3 4

		Muy adecuado	5
		Completamente adecuado	6
PROC_FPD_TYPT5	PROC_FPD_TYPT: Procesos de Evaluación fase práctica son adecuadas	Completamente inadecuado	1
		Nada adecuado	2
		Poco adecuado	3
		Adecuado	4
		Muy adecuado	5
PROC_FPD_TYPT6	PROC_FPD_TYPT: Los Docentes del instituto formador tienen dominio y conocimiento de asignaturas de la fase teórica	Completamente adecuado	6
		Completamente inadecuado	1
		Nada adecuado	2
		Poco adecuado	3
		Adecuado	4
		Muy adecuado	5
PROC_FPD_TYPT7	PROC_FPD_TYPT: Los Tutores de la entidad formadora tienen dominio y conocimiento actividades tutoriales de la fase práctica	Completamente adecuado	6
		Completamente inadecuado	1
		Nada adecuado	2
		Poco adecuado	3
		Adecuado	4
		Muy adecuado	5
PROC_FPD_TYPT8	PROC_FPD_TYPT: Existe Motivación permanente por parte de los docentes del Inst. hacia los estudiantes en formación	Completamente adecuado	6
		Completamente inadecuado	1
		Nada adecuado	2
		Poco adecuado	3
		Adecuado	4
		Muy adecuado	5
PROC_FPD_TYPT9	PROC_FPD_TYPT: Existe Motivación permanente por parte de los tutores de la entidad formadora hacia los estudiantes en formación	Completamente adecuado	6
		Completamente inadecuado	1
		Nada adecuado	2
		Poco adecuado	3
		Adecuado	4
		Muy adecuado	5
PROC_FPD_TYPT10	PROC_FPD_TYPT: La Metodología de enseñanza - aprendizaje dual es pertinente en su formación profesional de la carrera	Completamente adecuado	6
		Completamente inadecuado	1
		Nada adecuado	2
		Poco adecuado	3
		Adecuado	4
		Muy adecuado	5
PROC_FPD_TYPT11	PROC_FPD_TYPT: Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos teóricos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera	Completamente adecuado	6
		Completamente inadecuado	1
		Nada adecuado	2
		Poco adecuado	3
		Adecuado	4
		Muy adecuado	5
PROC_FPD_TYPT12	PROC_FPD_TYPT: Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos prácticos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera	Completamente adecuado	6
		Completamente inadecuado	1
		Nada adecuado	2
		Poco adecuado	3
		Adecuado	4
		Muy adecuado	5
		Completamente adecuado	6

	PROC_FPD_TYPTD13	<i>PROC_FPD_TYPTD: Los contenidos académicos del plan de carrera se ajustan a las necesidades de atención a la primera infancia</i>	Completamente inadecuado	Ordinal	1
			Nada adecuado		2
			Poco adecuado		3
			Adecuado		4
			Muy adecuado		5
			Completamente adecuado		6
	PROC_FPD_TYPTD14	<i>PROC_FPD_TYPTD: Las actividades de la fase de FD teórica es constantemente supervisada por el docente del Inst.</i>	Completamente inadecuado	Ordinal	1
			Nada adecuado		2
			Poco adecuado		3
			Adecuado		4
			Muy adecuado		5
			Completamente adecuado		6
	PROC_FPD_TYPTD15	<i>PROC_FPD_TYPTD: Las actividades de la fase de FD práctica es constantemente supervisada por el tutor de la entidad formadora</i>	Completamente inadecuado	Ordinal	1
			Nada adecuado		2
			Poco adecuado		3
			Adecuado		4
			Muy adecuado		5
			Completamente adecuado		6
	PROC_FPD_TYPTD16	<i>PROC_FPD_TYPTD: El/a docente del Inst. cuenta con los suficientes recursos didácticos y tecnológicos para la formación teórica de las y los estudiantes</i>	Completamente inadecuado	Ordinal	1
		Nada adecuado		2	
		Poco adecuado		3	
		Adecuado		4	
		Muy adecuado		5	
		Completamente adecuado		6	
PROC_FPD_TYPTD17	<i>PROC_FPD_TYPTD: El/a tutor de la entidad formadora cuenta con los suficientes recursos didácticos y tecnológicos para la formación práctica de las y los estudiantes</i>	Completamente inadecuado	Ordinal	1	
		Nada adecuado		2	
		Poco adecuado		3	
		Adecuado		4	
		Muy adecuado		5	
		Completamente adecuado		6	
PROC_FPD_TYPTD18	<i>PROC_FPD_TYPTD: Existe una retroalimentación del docente para mejorar el desempeño teórico del estudiante</i>	Completamente inadecuado	Ordinal	1	
		Nada adecuado		2	
		Poco adecuado		3	
		Adecuado		4	
		Muy adecuado		5	
		Completamente adecuado		6	
PROC_FPD_TYPTD19	<i>PROC_FPD_TYPTD: Existe una retroalimentación del tutor para mejorar el desempeño práctico del estudiante</i>	Completamente inadecuado	Ordinal	1	
		Nada adecuado		2	
		Poco adecuado		3	
		Adecuado		4	
		Muy adecuado		5	
		Completamente adecuado		6	
6. ADQUISICIÓN DE	20 ADQ_CG_EST_INST	ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS GENERALES: ESTUDIANTE - INST. FORMADOR			
COMPETENCIAS GENERALES	ADQ_CG_EST_INST1	Trabajos participativo en clase	Insuficiente	Ordinal	1
			Suficiente		2
			Regular		3

		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CG_EST_INST2	Trabajos dirigidos de carácter individual	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CG_EST_INST3	Trabajos dirigidos de carácter colectivo	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CG_EST_INST4	Destreza en el uso de recursos bibliográficos físicos y digitales	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CG_EST_INST5	Aprendizaje grupal y cooperativo en la sustentación de proyectos	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CG_EST_INST6	Destreza ofimática y manejo de programas informáticos	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CG_EST_INST7	Habilidad de realizar trabajos de laboratorio y talleres	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CG_EST_INST8	Habilidades Comunicacionales (Exposición y desarrollo de ensayos)	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CG_EST_INST9	Desenvolvimiento en el trabajo de campo	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CG_EST_INST10	Habilidad lectora	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6

ADQ_CG_EST_DNST11	<i>Iniciativa y asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as</i>	<i>Insuficiente</i> <i>Suficiente</i> <i>Regular</i> <i>Bueno</i> <i>Muy bueno</i> <i>Excelente</i>	<i>Ordinal</i>	1 2 3 4 5 6
ADQ_CG_EST_DNST12	<i>Adaptación a nuevos ambientes de aprendizaje</i>	<i>Insuficiente</i> <i>Suficiente</i> <i>Regular</i> <i>Bueno</i> <i>Muy bueno</i> <i>Excelente</i>	<i>Ordinal</i>	1 2 3 4 5 6
21 ADQ_CG_EST_ENTF	ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS GENERALES: ESTUDIANTE - ENTIDAD FORMADORA			
ADQ_CG_EST_ENTF1	<i>COMPRESIÓN: Capacidad de entender instrucciones y explicaciones para el desarrollo del trabajo</i>	<i>Insuficiente</i> <i>Suficiente</i> <i>Regular</i> <i>Bueno</i> <i>Muy bueno</i> <i>Excelente</i>	<i>Ordinal</i>	1 2 3 4 5 6
ADQ_CG_EST_ENTF2	<i>ASIMILACIÓN: Capacidad de retener y hacer uso de los conocimientos adquiridos en el trabajo</i>	<i>Insuficiente</i> <i>Suficiente</i> <i>Regular</i> <i>Bueno</i> <i>Muy bueno</i> <i>Excelente</i>	<i>Ordinal</i>	1 2 3 4 5 6
ADQ_CG_EST_ENTF3	<i>EXPRESIÓN: Capacidad de expresar ideas tanto verbales como escritas</i>	<i>Insuficiente</i> <i>Suficiente</i> <i>Regular</i> <i>Bueno</i> <i>Muy bueno</i> <i>Excelente</i>	<i>Ordinal</i>	1 2 3 4 5 6
ADQ_CG_EST_ENTF4	<i>INICIATIVA: Capacidad de generar ideas y acciones que aporten al trabajo</i>	<i>Insuficiente</i> <i>Suficiente</i> <i>Regular</i> <i>Bueno</i> <i>Muy bueno</i> <i>Excelente</i>	<i>Ordinal</i>	1 2 3 4 5 6
ADQ_CG_EST_ENTF5	<i>ABSTRACCIÓN: Capacidad de aplicar la comprensión de las ideas y relacionarlas con otros aspectos</i>	<i>Insuficiente</i> <i>Suficiente</i> <i>Regular</i> <i>Bueno</i> <i>Muy bueno</i> <i>Excelente</i>	<i>Ordinal</i>	1 2 3 4 5 6
ADQ_CG_EST_ENTF6	<i>RESPONSABILIDAD: Ejecutar el trabajo con atención y esmero, responsabilizándose con los resultados</i>	<i>Insuficiente</i> <i>Suficiente</i> <i>Regular</i> <i>Bueno</i> <i>Muy bueno</i> <i>Excelente</i>	<i>Ordinal</i>	1 2 3 4 5 6
ADQ_CG_EST_ENTF7	<i>DEDICACIÓN: Ejecutar el trabajo con interés de principio a fin</i>	<i>Insuficiente</i> <i>Suficiente</i> <i>Regular</i> <i>Bueno</i> <i>Muy bueno</i> <i>Excelente</i>	<i>Ordinal</i>	1 2 3 4 5 6

			Regular	3
			Bueno	4
			Muy bueno	5
			Excelente	6
	ADQ_CG_EST_ENTF8	CALIDAD DE LA EJECUCIÓN: <i>Interés en hacer las cosas bien</i>	Insuficiente	Ordinal
			Suficiente	1
			Regular	2
			Bueno	3
			Muy bueno	4
			Excelente	5
	ADQ_CG_EST_ENTF9	CUMPLIMIENTO: <i>Acatar la normativa interna de la entidad receptora</i>	Insuficiente	Ordinal
			Suficiente	1
			Regular	2
			Bueno	3
			Muy bueno	4
			Excelente	5
	ADQ_CG_EST_ENTF10	APTITUDES Y TENDENCIAS: <i>Interés e iniciativa por nuevas actividades relacionadas al trabajo</i>	Insuficiente	Ordinal
			Suficiente	1
			Regular	2
			Bueno	3
			Muy bueno	4
			Excelente	5
	ADQ_CG_EST_ENTF11	INNOVACIÓN: <i>Mejorar el desempeño en la asignación de nuevas tareas</i>	Insuficiente	Ordinal
			Suficiente	1
			Regular	2
			Bueno	3
			Muy bueno	4
			Excelente	5
			Excelente	6
7. ADQUISICION DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS	22 ADQ_CE_INST_E_EF	ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS: INST FORMADOR - ESTUDIANTES - ENTIDAD FORMADORA		
	ADQ_CE_INST_E_EF1	<i>Identificación de SITUACIONES VULNERABLES de los derechos infantiles para realizar procesos de sensibilización</i>	Insuficiente	Ordinal
			Suficiente	1
			Regular	2
			Bueno	3
			Muy bueno	4
			Excelente	5
	ADQ_CE_INST_E_EF2	<i>Elaboración de MATERIAL DIDÁCTICO reutilizable dirigido a grupos etarios y culturales para la ejecución de las actividades planificadas</i>	Insuficiente	Ordinal
			Suficiente	1
			Regular	2
			Bueno	3
			Muy bueno	4
			Excelente	5
	ADQ_CE_INST_E_EF3	<i>Identificación de SIGNOS DE ALERTA y DIFICULTADES en el desarrollo de las/os niños</i>	Insuficiente	Ordinal
			Suficiente	1
			Regular	2
			Bueno	3
			Muy bueno	4
			Excelente	5
	ADQ_CE_INST_E_EF4	<i>Diseño de ESTRATEGIAS e INTERVENCIÓN ante las alertas y dificultades presentadas en las/os niños</i>	Insuficiente	Ordinal
			Suficiente	1
			Regular	2
			Regular	3

		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CE_INST_E_EF5	Aplicación de NORMAS DE SALUBRIDAD , manipulación e higiene de alimentos de los/as niños	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CE_INST_E_EF6	Diseño de PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS que permitan reflexionar, evaluar e incidir en el contexto familiar y comunitario del infante	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CE_INST_E_EF7	Selección y aplicación de nuevos APORTES CURRICULARES de aprendizaje, planificación y proyectos en la primera infancia	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CE_INST_E_EF8	Comprensión de los ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN del desarrollo integral infantil (salud, nutrición, higiene, desarrollo psicomotriz, pensamiento y lenguaje) desde el enfoque holístico, intersectorial e intercultural	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CE_INST_E_EF9	Planificación de PROCESOS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO para el desarrollo y bienestar de los/as niños considerando su edad, su contexto familiar, social y cultural	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CE_INST_E_EF10	Ejecución de PROGRAMAS DE VINCULACIÓN a través de información y capacitación a la familia y la comunitaria para fomentar la seguridad y el desarrollo integral del infante	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5
		Excelente	6
ADQ_CE_INST_E_EF11	Planificación y ejecución de ACTIVIDADES DIARIAS predefinidas en el currículo de educación inicial vigente para la atención de los/as niños/as a su cargo	Insuficiente	1
		Suficiente	2
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5

	ADQ_CE_INST_E_EF12	Ejecución de actividades de CONVIVENCIA, SENSIBILIZACIÓN e INFORMACIÓN entre la familia y la comunidad para fomentar el desarrollo infantil integral	Excelente Insuficiente Suficiente Regular Bueno Muy bueno Excelente	Ordinal	6 1 2 3 4 5 6
8. VALORACIÓN DE LA CARRERA	23 VPOS_INSERT_LAB	¿Cómo valora las posibilidades de inserción laboral al término de su FPD de la carrera?	Muchas posibilidades Algunas posibilidades Pocas posibilidades Muy pocas posibilidades Ninguna posibilidad	Ordinal	5 4 3 2 1
	24 VPOS_INSERT_LAB1	¿Cómo valora las posibilidades de inserción laboral al término de su FPD de la carrera y por qué?	Adquisición de nuevos conocimiento y experiencia laboral Carrera profesional nueva Continuidad Laboral MIES Desvinculación laboral Excesiva competencia profesional Experiencia en teoría y práctica Formación permite nuevas oportunidades capacitación/profesionalización/trabajo Injerencia política No existe selección correcta de perfil profesional Obtención de título profesional mayor posibilidad laboral Otro: Profesionales competentes Reducida Oferta Laboral/MIES S/R Título de tecnología no es garantía	Ordinal	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15
	25 SATISF_EA_FT	¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje de la fase teórica?	SI	Nominal	1
	26 SATISF_EA_FT1	¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje de la fase teórica y por qué?	NO Aprendizaje continuo adecuado/significativo Contar con profesores mejor capacitados y didácticos Docentes capacitados/humanos Formación dual adecuada/aplicada Fortalecimiento del conocimiento/habilidades Mejor desempeño práctico/profesional Métodos de enseñanza muy adecuados/prácticos/me gusta Nuevos y mejores conocimientos Otro: S/R Tutores capacitados/humanos	Nominal	2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
	27 SATISF_EA_FP	¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje de la fase práctica?	SI	Nominal	1
	28 SATISF_EA_FP1	¿Se siente satisfecho/a con los procesos de enseñanza – aprendizaje de la fase práctica y por qué?	NO Adquisición de nuevos conocimientos/habilidades Aplicación práctica del aprendizaje Aprendizaje, mejor desempeño y desenvolvimiento diario Carencia espacio físico y material didáctico Empatía profesional y laboral Enseñanza - Aprendizaje provechoso y satisfactorio Los conocimientos teóricos son aplicados en la práctica	Nominal	2 1 2 3 4 5 6 7

29 OPI_ELECTDII_P1	¿Cuál es su opinión respecto a la elección de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral? Aspecto Positivo 1	No hay coordinación de actividades fase práctica	8
		Obtener mejor y mayor experiencia profesional	9
		Otros	10
		Reducida actividad práctica	11
		S/R	12
		Trabajo directo con el infante	13
		Tutores capacitados/apoyo/retroalimentación	14
		Tutores requieren mejor formación práctica	15
		Acceso y gratitud a la educación y profesionalización	1
		Adquisición y aplicación de conocimientos teóricos y prácticos	2
		Buenos docentes	3
		Carrera profesional positiva, práctica e innovadora	4
		Empatía y vocación del cuidado infantil	5
		Horario formativo accesible	6
		Mayor y mejor proceso de enseñanza aprendizaje	7
		Mejor atención, estimulación y desenvolvimiento práctico-laboral con el infante	8
Modalidad dual permite estudiar y trabajar	9		
Motivación y supervisión personal	10		
Ninguna	11		
Obtención de experiencia laboral/profesional	12		
Obtención del título profesional	13		
Opción formativa beneficiosa y gratificante	14		
Oportunidad para el crecimiento académico/profesional/laboral	15		
Otros	16		
Acceso y gratitud a la educación y profesionalización	1		
Adquisición y aplicación de conocimientos teóricos y prácticos	2		
Bueno docentes	3		
Empatía y Vocación del cuidado infantil	4		
Fortalecimiento del aprendizaje	5		
Horario formativo accesible	6		
Mayor y mejor proceso de enseñanza - aprendizaje	7		
Mejor atención, estimulación y desenvolvimiento práctico - laboral con el infante	8		
Modalidad dual permite estudiar y trabajar	9		
Motivación y superación personal	10		
Obtención de experiencia laboral / profesional	11		
Obtención del título profesional	12		
Oportunidad para el crecimiento académico/profesional/laboral	13		
Otros	14		
S/R	15		
Satisfacción personal	16		
Baterías sanitarias insalubres	1		
Carrera focalizada debería abrirse al público	2		
Dificultad para desarrollar la fase práctica	3		
Dificultad, preocupación para dejar reemplazo y asistir a clases	4		
El título de tecnología no es de tercer nivel	5		
Escasa estabilidad laboral y salarial	6		
Escasas oportunidades profesionales/laborales	7		
Escaso conocimiento e información sobre la atención al infante	8		
Escaso tiempo para estudiar y atender la familia	9		
Escasos recursos técnicos y tecnológicos	10		
Escasos recursos económicos para continuar con normalidad la carrera	11		
30 OPI_ELECTDII_P2	¿Cuál es su opinión respecto a la elección de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral? Aspecto Positivo 2	Nominal	1
31 OPI_ELECTDII_N1	¿Cuál es su opinión respecto a la elección de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral? Aspecto Negativo 1	Nominal	1

		<i>Formación en el idioma inglés</i>	12
		<i>Horarios desfavorables</i>	13
		<i>Infraestructura inadecuada entidad formadora e instituto formador</i>	14
		<i>Insatisfacción en el método de enseñanza - aprendizaje</i>	15
		<i>Inseguridad y horario de salida del instituto</i>	16
		<i>Muchas tareas académicas y prácticas</i>	17
		<i>Ningún pronunciamiento negativo</i>	18
		<i>No existe suficiente apoyo de los actores involucrados de la implementación de la carrera</i>	19
		<i>No hay continuidad para obtener una licenciatura</i>	20
		<i>No recomiendan la carrera</i>	21
		<i>Otros</i>	22
		<i>Poca preparación de los docentes</i>	23
		<i>Poca Vocación</i>	24
		<i>Prácticas diurnas no remuneradas</i>	25
		<i>Proceso formativo agotador</i>	26
		<i>Reducida participación de la familia con los infantes</i>	27
		<i>Se requiere más horas académicas</i>	28
		<i>Temor al desempleo o desvinculación</i>	29
		<i>Tiempo y movilización muy distante entre instituto formador y entidad formadora</i>	30
		<i>Vulneración de derechos laborales e infantiles</i>	31
32	OPI_ELECTDII_N2	¿Cuál es su opinión respecto a la elección de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral? Aspecto Negativo 2	Nominal
		<i>Alta rotación de docentes</i>	1
		<i>Baterías sanitarias insalubres</i>	2
		<i>Dificultad para desarrollar la fase práctica</i>	3
		<i>Dificultad, preocupación para dejar reemplazo y asistir a clases</i>	4
		<i>Escasa estabilidad laboral y salarial</i>	5
		<i>Escasas oportunidades profesionales laborales</i>	6
		<i>Escaso tiempo para estudiar y atender la familia</i>	7
		<i>Escasos recursos económicos para continuar la carrera</i>	8
		<i>Escasos recursos técnicos y tecnológicos</i>	9
		<i>Formación en el idioma inglés</i>	10
		<i>Horarios desfavorables</i>	11
		<i>Infraestructura inadecuada entidad formadora e instituto formador</i>	12
		<i>Insatisfacción en el método de enseñanza - aprendizaje</i>	13
		<i>Inseguridad y horario de salida del instituto</i>	14
		<i>Insuficiente material didáctico para el aprendizaje</i>	15
		<i>Malla curricular insuficiente</i>	16
		<i>Muchas tareas académicas y prácticas</i>	17
		<i>Ningún pronunciamiento negativo</i>	18
		<i>No existe suficiente apoyo de los actores involucrados de la implementación de la carrera</i>	19
		<i>No hay continuidad para obtener una licenciatura</i>	20
		<i>Otros</i>	21
		<i>Poca preparación de maestros/tutores</i>	22
		<i>Proceso formativo agotador</i>	23
		<i>Reducida motivación para aplicar, cumplir y culminar los procesos de la carrera</i>	24
		<i>Reducida participación de la familia con los infantes</i>	25
		<i>S/R</i>	26
		<i>Temor al desempleo o desvinculación</i>	27
		<i>Tiempo y movilización muy distante entre instituto formador y entidad formadora</i>	28
		<i>Vulneración de derechos laborales e infantiles</i>	29
33	PROP_MEJ_OFTDII	¿Qué propondría para mejorar la oferta de esta carrera bajo modalidad dual? (Seleccione 2 opciones que considere prioritarias)	
	a PROP_MEJ_OFTDIII	Mejorar la infraestructura en los institutos	Nominal
			1

b PROP_MEJ_OFDIII2	Mejorar la infraestructura en las entidades formadoras/centros de atención infantil	Nominal	1
c PROP_MEJ_OFDIII3	Mejorar horarios	Nominal	1
d PROP_MEJ_OFDIII4	Facilitar los permisos a los/los estudiantes por parte del instituto formador y las entidades formadoras para que cumplan con su proceso formativo (Facilitar los permisos a los/los estudiantes de estas formadores)	Nominal	1
e PROP_MEJ_OFDIII5	Contratar profesionales teóricos especializados en la carrera	Nominal	1
f PROP_MEJ_OFDIII6	Contratar profesionales prácticos especializados en la carrera	Nominal	1
g PROP_MEJ_OFDIII7	Capacitar a los tutores de las entidades formadoras en los procesos de formación dual	Nominal	1
h PROP_MEJ_OFDIII8	Otras recomendaciones	Nominal	1
	<i>Apoyar la continuidad de la carrera hacia una licenciatura</i>		2
	<i>Brindar la oportunidad laboral a los estudiantes en el proceso de profesionalización</i>		3
	<i>Contar con institutos de formación cercanos y dentro de la provincia</i>		4
	<i>Formación en el idioma inglés</i>		5
	<i>Mejorar la asignación de horas para las actividades prácticas</i>		6
	<i>Mejorar la capacitación a los/los estudiantes</i>		7
	<i>Otros</i>		8
	<i>N/R</i>		8

Nota: Elaboración propia, 2019

Anexo 6.2 Reducción de Ítems Método CATPCA escalamiento óptimo

1. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Cargas en componentes	Dimensión		
	1	2	3
Coordinación Docente – Tutor	,967	-,077	,011
La Metodología de enseñanza - aprendizaje dual es pertinente en su formación profesional de la carrera	,985	-,038	-,015
Los contenidos académicos del plan de carrera se ajustan a las necesidades de atención a la primera infancia	,989	-,035	-,076
Cumplimiento de Plan de FPD teórico por ciclo académico	,983	-,070	-,026
Procesos de Evaluación fase teórica son adecuadas	,981	-,060	-,048
Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos teóricos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera	,989	-,043	,019
Las actividades de la fase de FD TEÓRICA es constantemente supervisada por el docente del Inst.	,980	-,064	-,077
Los Docentes del instituto formador tienen dominio y conocimiento de asignaturas de la fase teórica	,984	-,020	,007
Existe Motivación permanente por parte de los docentes del Inst. hacia los estudiantes en formación	,981	-,075	-,033
El/la DOCENTE del Inst. cuenta con los suficientes recursos didácticos y tecnológicos para la formación teórica de las y los estudiantes	,952	,238	-,139
Existe una retroalimentación del DOCENTE para mejorar el desempeño teórico del estudiante	,981	-,027	,058
Cumplimiento de Plan de FPD práctico por ciclo académico	,982	,000	-,063
Procesos de Evaluación fase práctica son adecuadas	,983	-,019	-,068
Existe satisfacción y beneficio respecto a los conocimientos prácticos obtenidos en cada ciclo formativo de la carrera	,994	-,025	,018
Las actividades de la fase de FD PRÁCTICA es constantemente supervisada por el tutor de la entidad receptora	,980	,002	-,004
Los Tutores de la entidad receptora tienen dominio y conocimiento actividades tutoriales de la fase práctica	,982	,025	,137
Existe Motivación permanente por parte de los tutores de la entidad receptora hacia los estudiantes en formación	,978	,020	,086

El/la TUTOR de la entidad receptora cuenta con los suficientes recursos didácticos y tecnológicos para la formación práctica de las y los estudiantes ,952 ,269 ,047

Existe una retroalimentación del TUTOR para mejorar el desempeño práctico del estudiante ,978 ,014 ,163

Nota: Normalización de principal de variable.

Fuente: Elaboración propia.

2. COMPETENCIAS GENERALES ESTUDIANTE – INSTITUTO FORMADOR

Cargas en componentes	Dimensión		
	1	2	3
Trabajos participativos en clase	,984	-,092	,054
Trabajos dirigidos de carácter individual	,983	-,097	,060
Trabajos dirigidos de carácter colectivo	,988	-,093	,056
Habilidad de realizar trabajos de laboratorio y talleres	,925	,332	-,095
Destreza en el uso de recursos bibliográficos físicos y digitales	,982	-,003	-,007
Destreza ofimática y manejo de programas informáticos	,944	,226	,210
Habilidades Comunicacionales (Exposición y desarrollo de ensayos)	,983	-,007	-,018
Habilidad lectora	,981	-,077	-,062
Aprendizaje grupal y cooperativo en la sustentación de proyectos	,963	,078	-,098
Desenvolvimiento en el trabajo de campo	,976	-,040	-,121
Iniciativa y asistencia a actividades prácticas con los/as niños/as	,989	-,097	,013
Adaptación a nuevos ambientes de aprendizaje	,979	-,101	,007

Nota: Normalización de principal de variable.

Fuente: Elaboración propia

3. COMPETENCIAS GENERALES ESTUDIANTE – ENTIDAD RECEPTORA

Cargas en componentes	Dimensión		
	1	2	3
COMPRESIÓN: Capacidad de entender instrucciones y explicaciones para el desarrollo del trabajo	,993	-,100	,016
EXPRESIÓN: Capacidad de expresar ideas tanto verbales como escritas	,989	-,073	,109
ABSTRACCIÓN: Capacidad de aplicar la comprensión de las ideas y relacionarlas con otros aspectos	,995	-,070	-,020
CUMPLIMIENTO: Acatar la normativa interna de la entidad receptora	,995	,078	,039
ASIMILACIÓN: Capacidad de retener y hacer uso de los conocimientos adquiridos en el trabajo	,993	-,032	-,072
RESPONSABILIDAD: Ejecutar el trabajo con atención y esmero, responsabilizándome con los resultados	,997	-,006	-,007
DEDICACIÓN: Ejecutar el trabajo con interés de principio a fin	,993	,090	,057
INICIATIVA: Capacidad de generar ideas y acciones que aporten al trabajo	,995	-,032	-,056
CALIDAD DE LA EJECUCIÓN: Interés en hacer las cosas bien	,994	,036	,028
APTITUDES Y TENDENCIAS: Interés e iniciativa por nuevas actividades relacionadas al trabajo	,993	,057	-,060
INNOVACIÓN: Mejorar el desempeño en la asignación de nuevas tareas	,997	,050	-,035

Nota: Normalización de principal de variable.

Fuente: Elaboración propia.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ENTIDAD RECEPTORA - ESTUDIANTE – INSTITUTO FORMADOR

Cargas en componentes	Dimensión		
	1	2	3
Identificación de SITUACIONES VULNERABLES de los derechos infantiles para realizar procesos de sensibilización	,984	-,011	,121
Identificación de SIGNOS DE ALERTA y DIFICULTADES en el desarrollo de las/os niños	,989	-,015	,066
Comprensión de los ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN del desarrollo integral infantil (salud, nutrición, higiene, desarrollo psicomotriz, pensamiento y lenguaje) desde el enfoque holístico, intersectorial e intercultural	,995	,014	,013
Planificación de PROCESOS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO para el desarrollo y bienestar de las/os niños considerando su edad, su contexto familiar, social y cultural	,989	-,014	-,090
Planificación y ejecución de ACTIVIDADES DIARIAS predefinidas en el currículo de educación inicial vigente para la atención de los/as niños/as a su cargo	,983	,082	-,115
Elaboración de MATERIAL DIDÁCTICO reutilizable dirigido a grupos etarios y culturales para la ejecución de las actividades planificadas	,985	,122	-,033
Diseño de ESTRATEGIAS e INTERVENCIÓN ante las alertas y dificultades presentadas en las/os niños	,987	-,009	,090
Diseño de PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS que permitan reflexionar, evaluar e incidir en el contexto familiar y comunitario del infante	,989	,103	-,007
Selección y aplicación de nuevos APORTES CURRICULARES de aprendizaje, planificación y proyectos en la primera infancia	,987	-,001	,008
Aplicación de NORMAS DE SALUBRIDAD, manipulación e higiene de alimentos de los/as niños	,994	,012	,055
Ejecución de PROGRAMAS DE VINCULACIÓN a través de información y capacitación a la familia y la comunitaria para fomentar la seguridad y el desarrollo integral del infante	,977	-,145	-,044
Ejecución de actividades de CONVIVENCIA, SENSIBILIZACIÓN e INFORMACIÓN entre la familia y la comunidad para fomentar el desarrollo infantil integral	,982	-,139	-,063

Nota: Normalización de principal de variable.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 6.3 Prueba Alfa de Cronbach Prueba, Fiabilidad y Consistencia de Ítems en Escala De Likert – Variable Seguimiento académico

Variable: Seguimiento académico

- **Dimensiones:** Proceso Didáctico y Metodológico, Proceso Plan de Formación Teórico y Gestión Docente y el Proceso Plan de Formación Práctico y Gestión Tutor
- **Total, ítems:** 19

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,993	,993	19

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 6.4 Prueba Alfa de Cronbach Prueba, Fiabilidad y Consistencia de Ítems en Escala De Likert – Variable Adquisición de competencias profesionales

Variable: Adquisición de competencias profesionales

- **Dimensiones:** Competencias Generales (Estudiante – Instituto Formador / Estudiante Entidad Receptora) y Competencias Específicas
- **Total, ítems:** 35

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,994	,994	35

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 7. Transcripciones

Anexo 7.1 Entrevista Semiestructuradas



CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevistado / Código:	IADM_1_GN
Modalidad de entrevista:	Skype – Virtual
Fecha de la entrevista:	06.04.2017
Tiempo / Registro de grabación:	45m

Saludo y presentación

Entrevistadora: ¿la primera pregunta tiene que ver, ¿cuál ha sido tu trayectoria académica y profesional, vinculada con la formación profesional dual, el tiempo que llevaste en el cargo como subsecretario (...)?

Entrevistado/a: Mi trayectoria académica pues bueno soy licenciado en sociología con especializaciones en relaciones internacionales de la PUCE en Quito, de ahí hice una maestría en política internacional estudios de conflicto (...) en Alemania, entonces como en realidad puedes ver mi enfoque es uno más a lo que es orientado a política internacional,

Mi trayectoria laboral está complemente ligada a lo que es la cooperación internacional y con la maestría que hice en Alemania, trabajé 6 años en ininterrumpidamente en la cooperación técnica alemana GIZ. En los últimos dos años como te comentaba hace un momento trabaje en un proyecto de seguridad ciudadana en frontera norte, entonces ahí es donde un poco empecé a trabajar en lo que en realidad era un poco mi especialización, o sea en mi mundo ideal, o idealista universitario, ya estaba viajando por el mundo resolviendo conflictos internacionales, pero bueno la vida me dio otras tareas, entonces eso como trayectoria.

Entrevistado/a: De ahí en el tema educativo como tal, yo tuvo cuando todavía estaba estudiando trabajaba en una ONG que se llamaba (...) tuve los primeros inicios la posibilidad de trabajar en manuales de conflicto, que trabajar en temas pedagógicos como tal, pero en realidad esa nunca fue mi especialidad, lo que sí es un tema, digamos yo estudié y me gradué en el colegio alemán de

quito y en los últimos años justo cuando yo me estaba graduando inicio precisamente el instituto superior del colegio alemán, el instituto técnico ese fue fundado entre el año 1995 y 1996, y yo recuerdo bien, justamente como fase experimental que nosotros en los últimos dos años el sexto curso teníamos justamente carreras, o mejor dicho materias entre el tecnológico, porque en ese momento estaban promocionando un poco este sistema, y claro tuvimos charlas informativas para ver si es que me interesaba, y como en realidad mi elección no fue en esa dirección, más bien quise ser economista en un inicio a los 6 meses me fue mal así que mejor decidí inscribirme en sociología, pero en realidad no me llamaba mucho la atención, y no por el campo de estudio sino por la modalidad, pero si hay que reconocer, que en aquel entonces era bastante innovador lo que estaban proponiendo, era completamente nuevo para el Ecuador como tal, entonces el sistema dual, para mí, en ese entonces no era algo desconocido,

Entonces cuando ya me invitan a trabajar formalmente en el tema, el viceministro Héctor Rodríguez en el año 2012 entonces obviamente él fue muy, muy sincero, en ese tema, entonces me dijo, mira aquí especialistas en formación dual probablemente no existan, y tampoco tenemos todo el tiempo para trabajar yo necesito una persona de confianza, y que de alguna manera eso sí, conozca en algo este sistema de formación, y yo fui seleccionando por estado ecuatoriano, y que tenga además un buen vínculo con nuestras autoridades alemanas, porque en ese sentido ellos van a ser los que nos tengan que ayudar a nosotros en ese aspecto

Entonces yo cumplía dos de tres requisitos en este caso, el tema de conocer el sistema, de tener buena relación con la parte alemana, y en el otro tema, Héctor también fue bastante sincero, tal como lo conozco a él en ese tema, si bien era relevante, pero dado que aquí en el país, poco probable que existan especialistas en materia dual, pero necesita una persona de confianza y yo con Héctor fui compañero de universidad, entonces ahí caía la responsabilidad sobre mí

Entonces en ese aspecto obviamente para mí de entrada fue un proceso de aprendizaje sumamente grande, y creo que por ahí pasan los primeros errores que su pudieron haber cometido, porque obviamente desde un desconocimiento a profundidad en los temas, es altamente factible que uno cometa y tome decisiones que quizá a la postre no fueron las indicadas, entonces eso un poco a tu primera pregunta.

Entrevistadora: Yo perfecto,

Entrevistado/a: No sé si quedó claro, y si requieres algo adicional.

Entrevistadora: no si está bien,

Entrevistado/a: ¿¿ya en el Bloque dos, que tengo la evolución histórica y legislativa, la SENESCYT en uno de sus pronunciamientos oficiales en el año 2013, señala fomentar la oferta de formación dual cómo valoras esta afirmación???

Entrevistado/a: Eso tiene un poco más de historia en ese tema, porque también al inicio tuve que empaparme en esos temas, la decisión formal la toma el estado ecuatoriano en un gabinete, no recuerdo donde, pero eso fue en agosto del 2012, porque en efecto una de las informaciones que me entrego mi antecesora que era Vanesa Calvas, me entregó justamente una presentación, la famosa presentación que yo asumí, de la cual se construyó todo, mucho traspaso de información, a más del proyecto de inversión que ya estaba planteado.

Entonces era el proyecto de inversión, que era un mamotreto de 40 páginas y la presentación famosa que le hicieron al presidente, la idea en realidad la diseña y en eso quiero yo también ser bien claro, porque claro a mí tampoco no me gusta arrogarme cosas que no son mías, eso es un tema que ya lo viene planteando de alguna manera René Ramírez con el que ahora es el asambleísta electo Augusto Espinoza, cuando Augusto Espinoza era en este caso, viceministro de educación superior, en aquel entonces, en el transcurso del 2012, contratan una consultoría justamente para analizar, la factibilidad de repotenciar la formación técnica y tecnológica superior, de esa consultoría resultan los 40 institutos a nivel nacional, y eso es lo que se le plantea al presidente, entonces se calcula se mapea y de manera muy rustica hay que reconocerlos, porque el proyecto de reconversión, hay que reconocer que fue 4 veces corregido.

El que mejor te puede dar cuenta de eso es Juan Fernando Reinoso, que lo asumió todos los años, la famosa actualización del proyecto ante SENPLADES, pero básicamente nace ahí, entonces en agosto se lo presenta al presidente, el presidente avala eso, y en efecto se entrega la responsabilidad a SENESCYT, y se plantea el proyecto de inversión.

Cuando yo ingreso en noviembre del 2012, se me entrega ya el proyecto de inversión y mi trabajo fue simplemente pulir la información que se había levantado hasta aquel entonces, y eso fue presentado hasta al final del año al Ministerio Coordinador de Talento Humano de así empezó su proceso de aprobación.

Ya lo que es enunciado que hace SENESCYT en el 2013, se basa ya lo que en este caso ya fue aprobado, por eso es lo que este caso René Ramírez en efecto, él lanza el proyecto ojo el 10 de diciembre o el 15 de diciembre del 2012, ahí formalmente lo lanza, y en efecto ya el enunciado que hace en el 2013 responde finalmente a las aprobaciones formales de parte del Estado ecuatoriano, una cosa es como le presentas al presidente, de ahí viene toda la instrumentación interna y admiración interna del Estado ecuatoriano, de ahí que todo proyecto de inversión tiene que ser elevado por una cartera de estado, presentado a su ministerio coordinador, quien a su vez presenta a la secretaria nacional de planificación SENPLADES, la secretaria nacional de planificación lo aprueba, y en efecto en ese momento cuando una vez aprobado, ingresa al presupuesto general del Estado, para la espera de que Finanzas asigne recursos presupuestarios para el mismo.

De ahí es la propia cartera de estado que en este caso SENEYCIT, quien dictara a ese proyecto como emblemático, eso es como una especie de declaratoria, para que los recursos vayan prioritariamente a ese proyecto emblemático nacional, entonces la SENESCYT declara el proyecto de creación o de reconversión de la educación técnica y tecnológica superior del Ecuador, como proyecto emblemático

Entonces obviamente, en que una cartera de estado hace eso, está implícitamente declarando eso como una política de estado, y es justamente la SENESCYT en ese caso con esa afirmación, lo que hace es dar vida de una política pública a nivel nacional, y que eso uno de los temas, que para nosotros en nuestro caso cada vez que estuvimos en el exterior, y hablamos con el mismo banco mundial, siempre presentamos al estado ecuatoriano, nosotros en esta caso en ese sector no solo que asignábamos recursos sino que además éramos los responsables de ejecutar eso con hechos, y cómo demuestras tu eso con hechos, lo demuestras con recursos económicos en este caso, pero sobre todo... uno puede hablar mucho como se dice, pero los hechos lo demuestran en este caso el estado ecuatoriano, con esta declaratoria de política pública, entonces es por eso que la formación técnica y tecnológica es el proyecto de reconversión no solo son enunciados, sino que, en efecto, es el resultado de una política pública.

Entrevistadora: ¿Cómo se ha articulado la base legal, de la formación dual en el Ecuador?

Entrevistado/a: Esa pregunta debes hablarlo con la Michelle, pero buen en todo caso en resumen, mira para ese tema actualmente, empecemos por el final, ya está el famoso código ingenios, yo te recomiendo que eso lo leas, ese es finalmente el proceso que si bien tampoco no están todos los enunciados que habíamos pensado, pero ya al elevarse a código, ahí se menciona ya la formación dual, y ese es el resultado de un sinnúmero de acciones legales que tuvimos que vivir y entender, para darle vías jurídicas a ese sistema de formación.

Lo primero que se hizo obviamente, ahí es trabajar con el CES en el reglamento de institutos, que finalmente fue expedido en el año 2015 si mal no recuerdo, que fue también un proceso largo de negociación porque aunque no lo creas la primera batalla que tuvimos fue académico, y es precisamente que con los consejeros del consejo de educación superior y con el mismo secretario Ramírez, enseñarle y tratar de convencer, de que la formación técnica y tecnológica, a diferencia de la universitaria no necesita ni precisa de tantos PHD, o de maestrías sino que se trata más de ingenieros, y gente experta que esté en la práctica,

Entonces, obviamente esa fue la primera batalla, por un lado, el reglamento de institutos creo yo que en las reformas que se hicieron en toda la legislación superior fue uno de los primeros pasos que se dio, incluso en el reglamento de régimen académico y todas esas cosas, eso fue yo creo que los primeros pasos que se dieron,

Entrevistado/a: De ahí con el Ministerio de Trabajo que también se trabajó muchísimo, el código ingenios realmente recoge mucho de lo trabajado ahí, muchas cosas quedaron en este caso un poco inconclusas, porque el código de trabajo, fue aprobado el año pasado en el 2016, y en buena hora, y por ejemplo para mí fue maravilloso, y yo ni me había enterado de ese tema, pero finalmente lo que tanto peleamos desde un inicio es decir que las carreras de nivel técnico y tecnológico, puedan ser también llegadas a ser reconocidas en las escalas de Servidor Público 1 y Servidor Público 2 como personas profesionales, pues ya es posible.

Entrevistado/a: el nuevo código de trabajo ecuatoriano, permite que un técnico o un tecnólogo pueda llegar a ser hasta sp2, dependiendo de su grado de experiencia, entonces ahí, pues créeme que eso fue una alegría enorme, porque me acuerdo que en el 2013, siempre fue una discusión pero claro, una cosa es que ellos acepten, y reconozcan esa realidad, y otra cosa es que ahora ya eso es una realidad (...), entonces eso también fue un eje que también ya fue incorporado en la

legislación ecuatoriana, entonces el técnico y tecnólogo ya es reconocido como un profesional en el sector público

Y, claro como siempre también lo había dicho a todo mundo a veces no se puede conseguir el óptimo, pero si es que, de uno a cinco, cinco es lo óptimo de tener uno o dos ya es un avance, entonces yo creería que en ese tema estamos en dos, y eso es mejor que cero, en el marco, de eso entonces obviamente, eso también es un logro que se pudo atender,

y bueno quizá el tema más importante para mi si bien no es la legislación, pero quizá eso abordamos en otro momento, pero finalmente ya el estado, al ver también la poca posibilidad de financiamiento accedió finalmente al endeudamiento del crédito del banco mundial, entonces, es por eso también que eso tiene consecuencias legales para el país, puesto que tu estas endeudando al estado ecuatoriano, esto con la posibilidad de que a futuro, se puedan seguir construyendo los institutos con el financiamiento, en este caso con la parte (...)

Entrevistado/a: Está todavía y eso también podría contarte, Michelle, quizá de mejor manera, yo tengo entiendo que también la SETEC, en términos de capacitación y formación ha hecho las modificatorias respectivas, el presidente dio un paso muy importante el año pasado, al entregar todas las instalaciones del SECAP a la formación técnica y tecnológica superior, y en efecto a través de esos institutos, se puedan dar directamente las capacitaciones y formaciones tanto profesionales como no profesionales, entonces ahí también ha tenido que moverse, un poco la legislación, para consumir ese acto administrativo, entonces eso también me parece un proceso extremadamente importante.

Lo que está quizá faltando, y es una charla que justamente tuve con Mario Eckart a quien tú ya conociste, y quien salió ya del país, y que sería interesante que hables con el también, no sé si está en tu lista de entrevistados, porque yo el tuve la necesidad de conversar, hace dos meses cuando se despidió, me dio un par de tips, y a partir de su informe de gestión final, y desde ese día nunca más lo hablamos, y de hecho lo voy hablar, justamente ahora por este tema, entonces, en el marco de eso él fue muy muy objetivo en esas cosas no,

Por ejemplo, en la parte privada nosotros intentamos copiar mucho la metodología de trabajo de los estados unidos, lo cual ellos en efecto tienen una metodología muy importante, para, para por lo menos poder en el marco de su estado federado, cambiar las reglas de juego y proponer nuevas

carreras (...) y eso, está recogido, justamente en el reglamento de institutos, con René Ramírez y con los consejeros en este caso a veces opositores a las actividades de gobierno, el doctor, Rojas el famosísimo, fue una lucha en la cual él decía que la SENESCYT no puede ser el Ximan, de la educación técnica y tecnológica

Y en efecto tenía razón porque el subsecretario, en este caso mi persona, en teoría, podía hacer lo que le dé en gana, podía sacar, poner rectores, otra cosa, es que en mi caso, obviamente nunca se hizo de esa manera, pero tampoco, se pudo hacer por méritos y oposición porque había y existía escasos recursos, entiendo el caso de los colegas rectores, pero en todo caso eso es lo que la ley demanda, y eso está bien, que se habrá hacer la oposición, que se postulen los mejores, y que de ahí en efecto gane el mejor candidato, como les he dicho, a todos ellos que me han llamado, preocupados por esta situación, y les he dicho que ustedes son probablemente, los mejores candidatos que tiene el sistema, entonces, más bien concursen sin miedo, pero bueno, volviendo al tema,

Ese reglamento de institutos entrega esa más autonomía hacia la formación técnica y tecnológica superior, ligas el proceso justamente con lo que está pasando, y en este caso, pones un rector y un vicerrector por 5 años como demanda la LOES, es decir, independiente de quien sea el subsecretario o el ministro, simplemente tienes ahí una persona por 5 años, lo cual me parece excelente y lo que le va a dar institucionalidad precisamente a la formación de la educación superior, y segundo, aquí además hay reglamento, con ciertos acápite que señalan, que la propuesta de forma de nuevas carreras para su condición de formación depende de esos consejos consultivos regionales,

y eso es por ejemplo una de las afirmaciones y recomendaciones que dijo Mario, ustedes deben fomentar eso, que finalmente es la esencia diría yo, de ese juego tripartito entre sociedad civil, academia y el estado, para la ampliación y formulación del sistema dual. En el momento que se implemente esto, sea con cámaras de comercio, carteras de estado, o lo que sea, yo creo que aquí si tuviésemos un sistema más consolidado, porque una de las grandes situaciones que yo tuve desde Alemania era que la formación técnica y tecnológica, en realidad no es que se la sostenga por parte del estado, la sostienen las tres, sin eso tres pilares, y si uno de esos tres pilares no está convencido de la formación, se cae todo.

Entonces el lío que yo siempre dije, en un inicio, el estado está poniendo muchísimo, lo sigue haciendo, porque realmente endeudarse es una señal de que el estado cree que eso valga la pena, entonces en el marco, de eso el estado sigue poniendo en este caso ni si quiera su grado de arena, pone sus quintales de arena para la construcción etc., etc., pero hay que como siempre entregar estas iniciativas, a sus otras contrapartes en este caso la más interesada la privada, para que de ahí se vaya convenciendo en que esto sigue adelante, entonces en el marco, normativo, yo diría que esos son los puntos más importantes, yo creería, que quizá lo que falta ahí es, son leyes más claras y eso podría abordarse en este siguiente periodo, de incentivos,

De incentivos tributarios mucho más benévolos hacia la contraparte privada, para que se vean motivados en invertir en este nivel de formación, cuando las empresas están tan convencida de esto lo hacen, el mejor ejemplo, es quizá de los cuencanos, ahí justamente continental, y otras tres, y carreras técnica tecnológicas totalmente aceptadas, están en cursos de capacitación, de dos a tres años, y UPS muchas de estas carreras se están dando como capacitación, (...) y eso hay que decirlo así, pero esas empresas están en este caso están generalmente becan la mitad es decir de 1000 a 3000 dólares por semestre, están becando a sus empleados por el lapso de tres años, para que se formen, en esas carreras que fueron creadas por nosotros, entonces, ahí es un fiel ejemplo, de cuando la empresa privada está convencida invierte, entonces pero el tema es que obviamente hay que convencer de que eso que se está haciendo es de calidad,

Entrevistadora: ¿¿a más de los organismos comentados que organismos reguladores se han integrado a formar parte de la regularización de este modelo de formación dual??

Entrevistado/a: Mira en realidad ningún otro, o sea Ministerio de Trabajo, CES, SENESCYT, y los ministerios que participaron en la configuración de las carreras (...) como te digo, yo creería que ahí faltó, más involucramiento, o tratar de invitar más al MIPRO, a los estamentos, en este caso productivos para que se empapen de este tema.

Entonces, yo ahí sí creo que queda un punto por trabajar en el siguiente periodo del Lenin Moreno, pero en realidad fue un tema de educación, y que en este caso nosotros deberíamos estar comunicando a las diferentes carteras de estado, de todas maneras, yo te diría yo que, por mi pasa, te diría yo a nivel estatal, y verás si tú me preguntas a mí con quien hay que trabajar en este siguiente periodo, yo te diría que sí con la parte productiva estatal, pero sobre todo con la parte privada.

Entonces la siguiente fase de la formación dual, tienen que los esfuerzos avocarse, para que mayor cantidad de empresas, abran sus puertas para que tengamos en este caso plaza o cupos en este caso pasantías o prácticas preprofesionales, en las empresas.

Entrevistadora: ¿Cómo valoras tú, esta evolución del modelo de formación profesional dual?

Entrevistado/a: POSITIVA, yo creo que en todo caso, las cifras crecientes en la matriculación y así lo demuestran, (...) alguna vez el presidente se informó mal, y estaba muy molesto en la parte de la construcción, pero se confirma lo que se decía, uno no puede motivar a la gente para que siga este tipo de carreras, si es que uno no demuestra tampoco que ha avanzado en el tema de construcciones, uno puede demostrar a la población que uno tiene construcciones de calidad, entonces yo creo que más bien, recién ahora en estos nuevos institutos inaugurados, más allá de los errores que se haya dejado en mi etapa de gestión, si vamos a ver un incremento sustancial, que ya lo ha habido, pero ahora sí creo que va a ver un incremento sustancial, en estas nuevas instalaciones a nivel nacional.

Entonces la evolución es positiva, yo creo que también en este caso muchas veces, nosotros perdimos al final un poco de credibilidad en este aspecto, por ejemplo en cuenca, finalmente, eso lo que te comenté hace un momento, la empresa, privada se lanza por la UPS, como estas carreras daban cursos de capacitación, después de que en efecto, de casi, tres años no veían, quizá posiblemente la construcción de ese instituto, y en efecto hasta el día de hoy no se ha iniciado, lo que ha hecho el estado, es hacerse cargo, de las instalaciones de lo que era el SECAP por ejemplo en cuenca, lo cual en efecto permite que uno medio pueda avanzar en algunas carreras, pero no es lo óptimo,

pero la evolución es positiva, yo lo que yo creo en todo caso, lo que te digo, lo que toca trabajar de aquí en adelante es con la parte privada, lo que sí en esto, este año empiezan más construcciones, en este año, lo que es se van a entregar los cinco institutos a nivel nacional, y el próximo está previsto la inauguración y la repotenciación o entrega ya en este caso de 17 más, entonces realmente para el próximo año 2018 tendremos ya un sistema de educación casi en todas las provincias, con nuevas instalaciones ojo!

Entrevistadora: ¿Cómo parte de los cambios en el fortalecimiento de la matriz productiva, la SENESCYT?

Entrevistado/a: Eso está enmarcado en la política pública en el ámbito social, justamente el presidente siempre dijo y con la ministra Baca John, quienes lo trabajaron, que, en el marco de lo social, justamente la mejor posibilidad de prevención incluso en temas de desnutrición infantil, que es uno de los problemas que más tenemos actualmente, estaba en la educación de los, como se llama el personal técnico.

Entrevistadora: “Primera infancia”

Entrevistado/a: Primera infancia, gracias, exactamente, entonces como un eje incluso preventivo de un montón de problemas sociales, entonces dado que eso, en efecto era una prioridad nacional nuevamente de política pública, y dado además que el estado ecuatoriano invirtió muchísimo precisamente en infraestructura a nivel nacional sobre todo con la construcción de centros nacionales del buen vivir, perdón centros infantiles del buen vivir CIBV, obviamente en eso tu creabas tu necesidad a niveles de talento humano, demanda de talento humano, entonces por eso, SENECYT en este caso como ente del Estado, apoyó, y ahí si como Estado en conjunto, la elaboración de una carrera, para que uno pueda capacitar a esos profesionales, a qué se debe esto, obviamente, se debe a una política pública en donde vas a construir nuevas instalaciones, tienes un objetivo en concreto, entonces tienes que formar también personal que va a trabajar en esas instalaciones, y lo formas de acuerdo en lo que tú crees que es necesario.

Entonces a raíz de eso se crea un compromiso presidencial, en donde se involucra a ambas carteras de Estado, trabajar a la brevedad posible en la elaboración de la carrera de nivel técnico, para que en este caso, el personal egresado y graduado de los mismos vaya en este caso a trabajar en estos nuevos CIBV, entonces de esa manera nace la necesidad de trabajar de manera conjunta, y eso ha sido así, y eso en realidad fue el inicio de un proceso bien interesante de creación de las carreras de nivel técnico y tecnológico como con otras carreras del estado

Entrevistado/a: (...) este sería quizá el primer proceso que se dio, pero después vino el del ministerio del interior con seguridad ciudadana y orden público, luego con la especialidad de los guías penitenciarios con el ministerio de justicia, pero este digamos fue el primer proyecto emblemático de trabajo conjunto que se hizo, en dos carteras de estado de manera conjunta como te digo en la construcción de una carrera, para la atención y formación del personal profesional que va a brindar un servicio específico en esta parte del Estado.

Entrevistadora: perfecto

Entrevistado/a: Entonces aquí voy a la aceptación, y de alguna manera concuerda con nuestra política pública de hacer carreras teóricas prácticas con formación dual, y que además se ajustaba perfectamente a las necesidades del ministerio coordinador en este caso del MIES, que en muchos casos ya tenía profesionales que tenía ya profesionales que trabajaban ahí durante algún tiempo, tenían la praxis, pero en este caso no tenían las bases académicas, entonces ahí se juntaron estas dos coincidencias y necesidades, entonces con eso se pudo sacar adelante la carrera.

Entrevistadora: ¿En este caso que organismos intersecciones participaron?

Entrevistado/a: Participó el CES con sus opiniones académicas en al final de la revisión, participo también el ministerio coordinador, de igual manera también participó el ministerio de salud hasta donde yo sé, serían los principales involucrados, y de ahí como una institución participó es la sociedad civil en estos procesos como tal, pero quien te podría dar y quien mayor parte estuvo en el proceso sería, y no sé si lo tienes en tu lista es a Karla León entre tus contactos o a Gina Benítez, (no sé si las tengas entre tus contactos) porque tanto Karla León como Gina Benítez, son las que realmente se acercaron a trabajar en un inicio en esa carrera, que yo además de lo que me acuerdo, estaba muy molesto, porque el compromiso de la SENESCYT era que tiene que salir porque tiene que salir, y teníamos 4 a cinco meses para sacar una carrera adelante y además sin equipo consultor, o sea el personal del MIES y personal de la SENESCYT que estuvieron haciendo la carrera como tal, pero hasta donde yo recuerdo, esas son las instituciones que participaron mayoritariamente, y principalmente, en la elaboración de la carrera como tal.

Entrevistadora: ¿qué argumentos o razones conducen a elegir la formación profesional dual?

Entrevistado/a: Como te dije hace un momento, justamente por el hecho de que la carrera como tal, además tiene la necesidad de tener un enfoque académico, o sea nadie puede en este caso aprender un tema tan sensible como la atención de la primera infancia, desde la teoría, tiene también que en este caso tener una fase de aplicación de esos conocimientos concretos,

Entonces dado que el estado ecuatoriano define que una tecnología en este caso el nivel de formación es necesario para poder en este caso atender tipo de servicios, y después del modelo de gestión (...) la formación dual, digamos coincide, yo diría históricamente en el momento también, con la necesidad de la SENESCYT de poder también implementar este tipo de carreras a nivel

nacional, pero lo primordial ahí es que se hizo un análisis académico muy muy fuerte al respecto, era precisamente porque, o mejor dicho, la razón por la cual se elige, es porque es una carrera eminentemente práctica, tiene que haber un componente académico por su puesto, pero sobre todo es una carrera en la cual tiene uno que poner en práctica fundamentalmente lo que entiende en las aulas, entonces yo creo que ahí que el análisis académico que se hizo en su momento, coincidió desde ambas partes, o sea sin dejar de lado el que había el interés muy fuerte por parte de la SENESCYT, de sacar adelante y promocionar este nuevo sistema de formación, que se lo había lanzado como política pública a nivel nacional.

Las cifras además eran muy importantes, en un inicio MIES dijo que se necesitaban 10.000 profesionales en los próximos 5 años, a nosotros nos pareció eso una cifra enorme, creo que nunca se llegó finalmente a formarse, se llegará a esa meta en los próximos años obviamente, pero no en el caso de que el MIES había demandado en formar 10.000 tecnólogos en 2 años, eso hasta hora no se ha dado, en todo caso académicamente empataban los intereses instituciones, y sobre todo desde el punto de vista pedagógico, como te digo el CES fue muy estricto en la atención de esa carrera, y también coincidió en este caso de que, en efecto la formación debe tener relevancia y toda carrera deber tener un fuerte componente práctico como tal,

Entrevistadora: ¿Qué Papel Juega El Modelo De La Formación Profesional Dual Basado En Competencias?

Entrevistado/a: Mira, el análisis de competencias, es un enfoque, en este caso que se lo impulsó desde el Ministerio Coordinador De Talento Humano, y además es un enfoque internacional, esto lo que permite obviamente, es que las carreras sean de alguna manera... eso es lo que va a permitir de alguna manera a futura hacer el sistema más permeable, nosotros lo que siempre buscábamos es que desde el ejemplo de la parte alemana, la parte europea, es que el sistema sea permeable, entonces en el momento que tu permites que en este caso que el conocimiento sea a través de competencias, puedes y tienes reglas de juego mucho más claras para ponerlo en un contexto quizá no tan académico técnico, pero permite, en este caso que tú puedas así mismo reconocer entre diferentes ciencias, y carreras, cierto tipo de competencias, y por ende el reconocimiento de las mismas es más sencillo, entonces además entiendo yo que el interés principal ojo, del estado ecuatoriano, a través del ministerio coordinador, que tenía esta tarea es de permitir de manera más sencilla este tipo de reconocimientos académicos internacionales,

El momento en que tú haces ese análisis por competencias, que es como generalmente lo hace todo país del mundo, es más fácil en este caso poder lograr, acuerdos internacionales de estado a estado, para el reconocimiento académico de diferentes (...) entonces con eso el estado y las carreras de un país entran de alguna manera en una mejor posibilidad de ser reconocibles a nivel internacional

Entonces obviamente ese enfoque, se puso en práctica en el país, porque eso también fue un compromiso en este caso también internacional y presidencial del país, de llegar hasta una meta, que ya no recuerdo, en esta caso para lograr este enfoque por competencias, entonces nosotros incluso en la primera fase, no lo hicimos de esa manera, ya cuando vino la disposición del MCTH, obviamente todo se volvió a trabajar de esta manera, incluso entiendo que hubo una cooperación internacional del gobierno de España en ese aspecto, honestamente ya no sé en que quedó, pero en todo caso me pareció muy positivo la implementación de este enfoque de competencias en las carreras técnicas y tecnológicas,

No sólo ahí, sino en todo el tema de educación superior en general, e incluso la vinculación con los ejes de capacitación y formación profesional, es mucho más sencillo si tu implementas ese tipo de enfoque, quizá el mejor ejemplo ahí, que deberías revisar, en el informe que alguna vez lo presentaron, es el ejemplo de formación profesional del IAN...

Ellos tienen este sistema de lego muy sencillo, lo que al final del camino importa es cuantas competencias tu adquiriste en tal o cual aprendizaje, después el sistema es bastante sensible para decirle usted tiene todo esto formalmente reconocido, pues en el marco de esta carrera ya no tiene que estudiar todo desde un inicio, sino que únicamente le falta completar estas competencias y habilidades, es bueno ya un sistema bastante más liberal lo que se ha implementado en el Ecuador, pero bueno en todo caso quizá sería un proyecto de mayor desarrollo y conformación del sistema de educación superior en relación a la formación por competencias profesionales,

Entrevistadora: en este caso, ¿cuál sería entonces cual sería tu valoración actual al desarrollo de tus competencias, como elemento clave para la inserción laboral?

Entrevistado/a: Bueno es fundamental en el marco de formación profesional justamente para la vinculación e inserción laboral, en realidad eso es lo más importante, para un sistema de formación, práctico teórico, como es la formación dual, la competencia que uno adquiere para el ejercicio laboral de X empresa, o lugar, es lo que en realidad a la empresa más le importa, a la empresa no

le importa, la teoría o las teorías que en este caso haya podido aprender o contrastar, claro que querrá gente que en este caso sea receptiva y todo lo demás pero lo que más le interesa finalmente es la competencia aprendida que sirve para poder implementar en el giro del negocio que la actualidad que se encuentra.

Pues efectivamente al no poder discutir eso, y plasmar esas competencias desde el demandante, y eso poderlo plasmar en una carrera profesional, en realidad por ahí pasa la competitividad de estas carreras frente a las universitarias, entonces obviamente y adicionalmente y quizá esto responde a tu pregunta, eso es una fuerza adicional que el estado en efecto tiene que saber posicionar frente a la parte privada, es decir uno está entregando como producto final a un profesional, cuyas competencias obedecen en realidad a lo que los sectores industriales privados, o en este caso, a los sectores demandantes públicos solicitaron en un inicio.

Quisieron o no, que en efecto gradúen al personal con ciertas competencias con ciertos conocimientos, entonces en realidad ahí eso me parece, lo que en realidad debe seguirse trabajando, desde un punto de vista comunicacional los famosos consejos consultivos que mencioné hacen un momento, deben acentuar y profundizar precisamente esta parte,

Entrevistadora: Un poco como para cerrar este tema en este sentido, ¿qué indicadores de gestión, en términos cuantitativos, y cualitativos esperan obtener estos dos entes gubernamentales, (MIES Y SENESCYT)?

Entrevistado/a: A nivel cuantitativo como te dije a un inicio la meta eran 10.000, 10000 personas graduadas, porque eso era precisamente lo que daba la proyección en este caso de necesidad de profesionales para la atención de todos los centros infantiles del buen vivir, entonces el MIES dijo en su momento, yo necesito 10000 profesionales, y si mal no recuerdo eran hace 5 años...

Estamos próximos a cumplir esos 5 años y que deberían cumplirse en el 2018, entonces yo creo que ahí hasta ese momento, se debería hacer un corte, y ver en efecto cuantos se alcanzó, y a nivel cualitativo, en realidad la idea detrás de eso, ahí te sería, no sería franco de mi parte decirte, cuales fueron finalmente cuales fueron los objetivos cualitativos que deben estar plasmados en el proyecto de carrera que sería interesante poder revisarlo, pero en esencia y en resumen, el objetivo cualitativo era precisamente poder tener profesionales con conocimiento técnico necesario, para poder implementar este sistema integral de atención de primera infancia a nivel nacional, pero ya

el detalle, cuales en efecto fueron los objetivos, eso únicamente te lo podría dar el proyecto de carrera, que fue aprobado por el consejo de educación superior (CES) en su momento, la cifra me acuerdo clarísimo eran 10000 profesionales, a nivel cuantitativo.

Entrevistadora y Entrevistado/a: Palabras de despedida y agradecimiento

CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevistado / Código:	IADM_2_MS
Modalidad de entrevista:	Virtual - Skype
Fecha de la entrevista:	12.04.2027
Tiempo / Registro de grabación:	1h 41m 14s

Entrevistadora: ¿Cuál ha sido tu trayectoria profesional relacionada a la formación profesional dual?

Entrevistado/a: cuando yo empecé en la subsecretaría fue cuando ni siquiera estaba graduada, yo estaba por defender la tesis, y llegó Galo y bueno dijo necesito un abogado, y bueno en ese momento estaba de viceministro Héctor Rodríguez, y bueno él dijo bueno ella es buena, y dijo llévate no más, ahí ingresé a la subsecretaría, empecé a trabajar con la Karlita León, y de ahí ya me pasé a trabajar directamente con Galo. Al momento que me gradué, en confió en un salto de fe como digo yo, y me puso de su asesora, esto habrá sido si no estoy mal, si ha de ver sido julio del 2013, mayo o junio del 2013. Bueno desde la asesoría la parte que yo manejaba todo lo que era la subsecretaría, pero también apoyaba con los temas técnicos que me encantaban, entonces empecé a trabajar bastante en eso, porque también, por una comprensión cuestión holística que tú necesitas para tener el puesto de asesor es complementar tu experiencia profesional tu título, y también como puedes ser el apoyo político y técnico a la persona que estás que le estas dando la mano que en este caso era Galo

Entonces siempre me comprometí en la revisión de documentos, aunque ese no era mi especialidad de trabajo, pero siempre los abogados somos netamente curiosos, entonces lo mejor que podía hacer, era eso, era comenzar a leer, comenzar a preguntar comenzar a investigar, y me acuerdo que lo primero que Galo vino a implementar era el tema de la formación dual, justamente por su *background* en el colegio alemán, su experiencia en sus maestrías, (...) y ahora lo primero que yo me preguntaba es como implementamos la formación profesional dual en el ecuador, entonces lo primero revisar la LOES (Ley Orgánica de Educación Superior). La LOES no te dice absolutamente nada, entonces que me tocaba como abogada? ir armando la estrategia para poder

implementar de una ley, que no te hablaba absolutamente nada, a como en los reglamentos del CES desde la SENESCYT o desde las entidades, tu podías ingresar este nuevo concepto, entonces lo primero que me tocó leer fue la LOES, palabra a palabra, en todo el tema de las modalidades de aprendizaje, entonces ahí donde empezó el descubrimiento, en la LOES por suerte habían incluido una disposición transitoria que te decía, que el CES iba a implementar reglamentos para todas las modalidades, presenciales, semipresenciales, virtual online, y otras, lo primero que descubrí fue ya, tengo ahí la entrada “Y OTRAS” entonces dije ya perfecto! Con eso me agarro, entonces lo primero que hice con eso ya fue ya comenzar a hacer una discusión de que es lo que se iba a implementar (...), ¿cómo iba a crear a la formación dual?, entonces cuando nos reunimos en el despacho con el René, lo que él dijo a la LOES no me la tocan, eso es disposición del presidente que no se va a reformar sino ya cuando los años se asienten y la revolución de las universidades, esté ya asentada, afianzada, entonces dije ok... ¿cómo hago?

El CES siempre renuente como era, tu que los conocías al igual que yo, estaba recién tratando de crear el reglamento de régimen académico, ni si quiera uno específico de modalidades en esa época ... entonces ¿qué es lo que pasó? Lo que yo comencé hacer dije bueno, la formación dual en algún lugar a de existir, entonces dije ok Alemania, le puse a Galo a traducirme las cosas, y me ponía a leer (p) y luego comencé a revisar en España también, súper interesante la ley de formación dual que tienen allá, claro que ahí lo maneja el ministerio de trabajo, no una SENESCYT o un ministerio de educación, dije por ahí es el tema, comencé a darme cuenta las competencias laborales, me comencé a dar cuenta como era este tipo de permeabilidad, que nosotros no teníamos, hasta ahora no tenemos en el Ecuador, de cómo la formación dual este acercamiento al estudio y al trabajo, era súper necesaria para nosotros, para nuestra formación técnica y tecnológica e incluso en la universitaria en muchos aspectos, más allá de una pasantía o una práctica que es lo que finalmente hacemos aquí.

Entre todo lo primero que le procese a Galo fuimos a hablar con en el despacho para que nos aprobaron eso, hagamos una ley de formación dual, no ley orgánica, hagámosle una ley normal, una ordinaria, y con eso nos vamos a la asamblea hasta que salga, porque queríamos hacerlos de manera holística, no sólo beneficiarnos nosotros como institutos sino para que el sistema tenga un sentido mucho más amplio, entonces dije ok,

¿A quién voy a reunirles?, entonces comencé a enviar los QUIPUX, mandarle al Ministerio de Trabajo, al Ministerio de Industrias y Productividad - MIPRO, al Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad – MCPEC, a la a Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales – SETEC, también al Ministerio de Educación porque también hay la formación dual lo que eran los Bachillerato Técnico y los Bachilleratos Técnicos Productivos y de Servicios

Y bueno nosotros también implicados directamente como subsecretaria, invitamos al CES también lo invitamos, y comenzamos... que habrá sido, unos 3 meses de redactar en reuniones de trabajo, me acuerdo de que eran todos los martes desde once a una de la tarde por cada semana por casi tres meses.

Nos sentamos todos los delegados jurídicos y técnicos de los ministerios y levantamos la propuesta de la ley, entonces nos quedó cheverísima, al final igual, les hice igual firmar las actas, les mandamos por QUIPUX, también diciéndoles bueno este es el proyecto que se ha desarrollado en todas estas sesiones de trabajo, y era súper interesante también tener el golpe del sector productivo, el MIPRO, la SETEC, que decían ¡es que no! Es que las empresas, y luego tener el golpe académico, la SENESCYT el CES, el MINEDUC, y bueno también estaba el Ministerio Coordinador De Talento Humano, ellos también estaban no me tengo que olvidar, ¡y claro! nosotros éramos todos académicos y tenía luego el híbrido el Ministerio Del Trabajo.

Que andaba y que decía, es que la empresa, pero los estudiantes, pero no es que hay precarización, entonces el Ministerio de Trabajo sólo se preocupaba ‘va a haber precarización laboral’, ‘van a tenerles haciendo cualquier pendejada’, y ‘no van a estudiar’, sino que van a ser un trabajador tercerizado, volviendo a lo que conseguimos luego de la constitución. Entonces claro fue bien difícil pelear contra esos conceptos, hacerles entender ‘costooo’, me tocó estar... me acuerdo, explicándoles, pero miren la formación dual, que pasa en Alemania, que pasa en España, que pasa en Australia, explicándoles hasta, bueno no es formación dual, pero hasta en Estados Unidos tienen esta vinculación y es una modalidad mucho más sencilla de la que tiene en el Ecuador que es técnico y tecnológico, título terminal y se acabó, y hasta ahí llegaste, en cambio en otros países tú te puedes ir del formal, al no formal sin ningún inconveniente, entonces los sistemas son súper permisivos, y eso está bien, porque la gente también necesita tener esa superación en la vida para que no se sienta estancado y estafado,

Entonces bueno, luego de todo eso tuvimos la versión de la ley de formación dual, le presentamos al René le gustó, dijo bueno, lo que necesitamos serán los incentivos a las empresas, cómo íbamos hacer, cuál iba a ser nuestra estrategia, entonces lo jurídico se volvió también ya un tema político.

¿cómo entramos al sector privado, en un gobierno que siempre se ha concentrado en lo que era, “nosotros el estado somos el todo, y el sector privado tiene que obedecer” a pedirles de favor que tampoco era el sentido de vea deme un cupo (...) mire la formación dual le va a servir, convencerle de un proyecto empresarial, y un nuevo proyecto de vida para los estudiantes que también era a quienes debíamos convencer, entonces se abrieron varias aristas,

Entonces cuando ya teníamos e íbamos a presentar a la asamblea la ley, René nos paró, y nos dijo bueno ahora estamos preparando el código ingenios, el COES mejor metámosle ahí, porque va a entrar como económico urgente. Supuestamente iba a salir en tres meses el código, obviamente no salió, sino en noviembre del año pasado, pero bueno, capaz mi ley salía antes, pero bueno... así pasó, entonces ok, metámosle en el código ingenios...

Nos metimos ahí, yo me metí con los demás abogados de propiedad intelectual, con la otra subsecretaria general, porque yo era la única delegada de la subsecretaria de educación superior para el COES, porque todo realmente estaba aplicado para la otra subsecretaria de ciencia tecnología e innovación, entonces ahí también fue bastante interesante ver cómo se desarrolla también ese código ingenios, y lo que nos pidió René también ahí trabajar con el ministerio coordinador de talento humano, fue que redactemos la institucionalidad para el sistema de cualificaciones profesionales que fue la primera vez que estábamos hablando, entonces claro a investigar.

Entonces en revisar el COPSI, el código orgánico de la producción ahí te crea la estructura de capacitación adscrita al MIPRO que era la SETEC, adscrita al ministerio de Industrias, bueno claro eso era un tema político que ¡no! Que no tiene que estar en industrias que tiene que estar en conocimiento, etc., etc., entonces comenzamos a implementar toda esta sección del código ingenios sobre el tema, ... es la interrelación del talento humano con el sector productivo, lo redactamos desde la Subsecretaria lo redacté yo, y lo validamos y pasó y fue uno de los pocos, articulados del código ingenios que no tuvo cambios.

Nos tocó ir a la Asamblea, incluso yo ya como SETEC, defendiendo esa parte, pero también me metía a lo dual en la Asamblea en las comisiones nos tocó ir a defender, porque no ¡entendían! O sea no entendían ningún sentido de la importancia de lo que era la formación dual, y sobre todo lo que más nos costó en el código ingenios fue la valorización de lo que era los incentivos tributarios, que se iban a dar a las empresas, porque lo bien interesante es que en España los estudiantes son duales 100%, son estudiantes cuando están en la universidad o en el instituto y son trabajadores y tienen ese régimen de trabajador en la empresa, entonces eso fue lo primero que se descartó, en Ecuador eso es imposible, es imposible porque el costo que le vas a dar a la empresa no lo va a aceptar, no lo va a ver como un incentivo a pesar de que realmente si lo es a largo plazo.

Entonces comenzamos a trabajar bueno en esa época con Rigoberto que era el director de formación técnica y tecnológica y con los chicos economistas, para saber cuál era la valoración los incentivos tributarios que queríamos implementar. Entonces lo que yo dije, que es lo que a las empresas les duele más, el impuesto a la renta, entonces dije ok, si es que ellos van a traer estudiantes y les van a compensar, les van a dar algo de dinero, o algo en especie, entonces que eso sea un incentivo tributario, que se lo puedan deducir el impuesto a la renta.

Igual si es que tienen ellos que acreditar a sus tutores empresariales, con la SENESCYT o con el CES porque en esa época no se decidía, entonces que mejor que eso también que ese costo, que se le daba al tutor sea deducible del impuesto a la renta, entonces eso era algo impensable que el SRI, nos negó y nos negó, innumerables veces, pero finalmente le convencimos cuando le sacamos los números.

Entonces nosotros le dijimos mire, sino se implementa con un incentivo tributario lamentablemente no va a funcionar, porque en España incluso cuando yo investigaba, había bastante recesión en la aceptación de los chicos por su dualidad trabajado- estudiante, y no queríamos, y si ya vemos un retroceso en otro país, no vamos a cometer el mismo error, y el último incentivo que también pusimos es en el tema de compras públicas.

Entonces como estábamos en el boom del estado contratista, el estado con dinero, entonces todas las empresas, tenías tu proveedores del estado, pero innumerables o sea 500000 mil millones de dólares se fue en un año en obra pública, entonces lo que decíamos ok, entonces démosle un incentivo, si es que estas empresas tienen estudiantes en formación dual que sea un puntaje adicional, cuando se les evalué en las ofertas, cuando se presenten otra vez al SERCOP, entonces

que mejor incentivo que decirle mira, si tú quieres ganarte el contrato de 90 millones para construir un hospital, entonces mira, tu mejor propuesta no sólo es el dinero, sino es todo el talento humano que tu tengas atrás, entonces esos fueron nuestros tres incentivos que nos autorizaron,

Lo otro que habíamos propuesto era también en la importación de maquinaria y de tecnología, que se les descuenta el ICE, pero ese finalmente no nos aceptó, pero los otros tres si, que son dos tributarios, y uno incentivo económico, entonces luego de eso, yo feliz de la vida, ya estaba validado por el SRI, estaba cuantificado, en el COEX no nos dejaban pedir ningún tipo de preasignación entonces eso era maravilloso que lo hayan aceptado,

Y ya yendo más adelante, como te contaba, cuando ya se ingresó a la Asamblea, cuando comenzaron los debates, yo ya no estaba en SENESCYT, entonces mi bebé formación dual se quedó ahí, pero por suerte como estuve inmiscuida en lo otro, y eso sabía el ministro coordinador que ahora es mi jefe porque la SETEC está adscrita al ministerio coordinador de talento humano, entonces él me dijo no, tu escribiste esto, tu manejaste entonces anda.

Y por última ya son mis coordinados de la SENEYCOT defiende si sabes, defiéndelo tú y me fui a dos sesiones de ahí de la comisión de ciencia y tecnología, y una a la económica, donde pude defender lo que habíamos puesto, porque si no déjame decirte que ese lo bajaban porque no entendían los asambleístas.

No entendían, para nada lo que era, entonces nos tocó explicarles que con el *power point* que rescaté de lo que me saqué de la SENESCYT de mis archivos, ese rato les proyecté y en las dos sesiones entendieron, entonces dijeron ¡sí! Les gusto, porque como estaban también en un tema de la reforma de la LOSEP, de la ley orgánica de servicio público, querían implementar el trabajo juvenil, el trabajo de los jóvenes de la inserción laboral, entonces que mejor puntapié que era la formación dual, y lo dejaron, y no cambiaron una sola letra, de lo que nosotros presentamos como proyecto original, que es lo mejor que nos pudo haber pasado.

Y ahora, por fin se lo está implementando, por fin el código está, por eso te digo el final feliz, pero de ahí todo el ínterin, fue un relajo también, ¿por qué?, porque las empresas..., ¡ya! tenemos nuestras carreras, están aprobadas por el CES, ¡chévere! Y ahora los estudiantes, tenemos estudiantes, postularon al ENES pasaron, tenemos ya con el primer año que se implementó había como 35000 estudiantes en formación dual, eso era bastantísimo, es un boom increíble, y ahora

las empresas, ¿y ahora?? ¿Cómo hacemos?? Ya tenemos chicos, y ahora que hacemos, y como siempre nosotros, siempre tuvimos la mentalidad, de hazlo..., como decía el presidente “hazlo extremadamente bien pero extremadamente rápido” porque no tenemos tiempo, ya hemos perdido tantos años,

Entonces ya tenemos estudiantes, en la carrera, ok, vamos a hablar con las empresas. Por suerte en el 2014, vino no sé si recuerdas la Liza Pensendorfer la chica alemana, vino con el proyecto de la DIHK, que firmamos igual un convenio de cooperación también con ellos, y éramos el socio público de la SENESCYT, éramos nosotros el socio público, y era un incentivo para la empresa privada.

Nosotros únicamente éramos espectadores, y veedores como el *partner* público, no teníamos ningún tipo de injerencia, no recibíamos ningún tipo de recurso, pero si tenían como 200.000 euros para ejecutar en dos años.

Y bueno, los demás, tu sabes quienes eran los demás miembros, tenías la cámara alemana, tenías a SEPLAS, tenías la cámara de comercio de Cuenca, que era una de la más fuertes, cámara de comercio de Guayaquil se unió al final, entonces estas asociaciones de empresarios grandes que finalmente se daban cuenta, de que la formación dual era un camino deseable, pero ellos que nos exigían, nos exigían estabilidad jurídica, seguridad para que el ministerio de trabajo no vaya, y les haga una visita sorpresa, y les multen, y tenían toda la razón del mundo.

Lo primero que se pudo darles, un poco de estabilidad era la seguridad jurídica, fue ir al CES y finalmente explicarles, que es lo que hacíamos en el proyecto de reconversión, cual era misión de los 40 institutos, de las nuevas instalaciones, de los talleres, de los laboratorios, y de que la formación dual, y luego, de muchas peleas de que la comisión de institutos, si bien teníamos una persona de oposición, que era Germán Rojas, él era muy consciente y muy técnico, entonces, él si es que tú tenías un argumento válido, no te lo iba a parar, sea cual sea su posición política, y eso sí respeto mucho de él, si es que uno hablaba con propiedad, y técnicamente, él no te ponía ningún pero.

Y él fue con quien discutimos la primera vez el tema de la formación dual, incluso apoyó en el pleno cuando fuimos allá en pleno del CES a discutir el reglamento de régimen académico, fuimos la Karlita León y yo, las dos delegadas por el Galo, siempre nos metía en el CES, y con todos los

consejeros con el René en la cabeza, dijo bueno las guaguas van a decir algo, y bueno claro las guaguas, levantabas la mano bueno perdón, y fue así... Y le expusimos que era la formación dual, porque era importante no solo en institutos, sino que también era importante en universidades, escuelas politécnicas, y que tenía que estar incluido en el reglamento régimen académico, al menos un acápite de que existe, y luego para que nos desemboque un reglamento específico para esta modalidad, igual como lo estaban haciendo en online, igual que estaban haciendo a distancia lo de los doctorados etc., etc., entonces nos dijeron ok, este es el primer debate de régimen académico, entonces armen la propuesta, armen los articulados, envíen, me acuerdo de que tuvimos que trabajar con el Enrique Santos que ahora está de presidente del CES, y con él armamos los articulados, le pasamos a él, y nos dio su aval académico, político, y ya en la siguiente reunión, se aprobó.

No hicieron observaciones, les pareció bien, si les preocupaba que se pueda confundir con lo que era una pasantía, con lo que era una práctica, porque realmente era, en esa época era muy difícil para ellos dilucidar eso, de que es estudiante de 8 a 10, y de una a tres está en la empresa. Entonces claro, tocó explicarles que el porcentaje de la parte práctica va a depender de la malla, va a depender de la especialidad, y también siempre va a depender mucho de la empresa, entonces ya no tienes solamente estudiante-profesor, sino tienes estudiante, profesor y tutor.

Y tienes un ambiente, una cultura empresarial distinta según a la empresa a la que el estudiante tenga que ir, y tiene que él acoplarse a la realidad de la empresa, porque no va a parar las actividades porque tienes al chico ahí, no puede, porque eso le baja también su productividad, sino entonces ahí te va a decir mejor este experimento no quiero aplicar, pero bueno. Ahí lo que comenzamos a hacer finalmente salió en el régimen académico que era la formación dual, bueno la modalidad dual, estaba, así como una modalidad de aprendizaje, y les presentamos a los empresarios a los empresarios del proyecto, entonces nos dijeron ya chévere es un avance, pero y, me va a querer el MDT, me van a querer todo el mundo, y me va a multar y no, y no, y no y no, entonces otra vez! qué hacemos para que usted se sienta seguro.

Y claro, y el cuento de que el código ingenios ya salía ya salía, y que ya está en la Asamblea, y que ya va a ir, los primeros seis meses si te creen, pero ya pasado ese tiempo te dicen, “si, si, ajá” y bueno dijeron este código no va a salir por los temas de propiedad intelectual, no va a salir, tú también te empiezas a dar cuenta que sí, si está estancado, y lo que tú necesitas es darle una

solución inmediata a los 30.000 mil estudiantes que tienes ya en primer semestre, porque ya en el segundo semestre ya iniciaban la parte dual, que tocó hacer? Hablar con el ministerio de trabajo, que resultaba ser el cuco, que todos eran “es que el ministerio de trabajo”

Entonces me reuní con el ministerio de trabajo, nos fuimos con Galo hablar con el subsecretario de trabajo y salarios, no, con el subsecretario de empleo y salarios, que en esa época era Javier Estupiñan, ahora está trabajando en el OIT, él era muy abierto, era súper buena nota, entendió la primera vez que le dijimos, entendió súper bien, ¡y nos dijo ya! Armemos el equipo, yo tengo a aquí mis técnicos, y yo era la delegada de la subse, y dijo ok, armemos un acuerdo ministerial, saquemos un acuerdo interministerial, MDT – SENESCYT, y creemos la figura de formación dual.

Entonces como yo ya tenía la base de la ley fue mucho más fácil, entonces le hicimos estilo acuerdo lo mismo que estaba en la ley, incluso pusimos el tema del seguro estudiantil, que es algo que nos preocupaba por los chicos, por sobre todo en las carreras que eran, mucho más técnicas, porque incluso había soldadura, entonces ahí si necesitabas un seguro, entonces fuimos hablar con el IESS, lamentablemente el IESS nunca, ¡nunca tuvo la apertura jamás! Cuando estaba José Martínez, cuando era director general ahí tuvimos la apertura, él incluso fue secretario técnico de la SETEC, antes de ir al IESS entonces él tenía conocimiento de lo que era la parte académica, la parte de las mallas, la parte de los perfiles, entonces con él tuvimos apertura

Iniciamos en hacer un acuerdo en el cual darle una figura diferente al del pasante, como tenían ahí en el IESS porque tienen códigos especiales para hacer los reportes de ingreso al sistema del IESS de la baja del sistema, entonces comenzamos con él a trabajar, pero lamentablemente él salió, y ya con los siguientes directores no hubo poder humano que les mueva, y fue bastante triste, pero por suerte, lo que sabíamos es que en el ingenio estaba puesto,

En el ingenios decía que. el seguro lo tiene que dar el IESS, sabrá Dios como lo hagan, pero está en el ingenios, entonces ahora sí ya les toca, ‘ruditos, ruditos’ pero ahora sí les toca implementar porque el código ingenios te dice que tú tienes un año para sacar los reglamentos de aplicación del código. O sea, tienen hasta este diciembre para implementar y darle vida, darle aplicación, a lo que está puesto ahí, pues bueno como sabíamos que el IESS, no nos daba pie con bola, entonces dijimos OK, la SENESCYT va a costear el seguro de los chicos. Entonces hicimos cálculos, vimos en el POA, revisamos los procesos, y nos amparamos en el reglamento de gratuidad que expidió el CES,

donde decía, que todas las IES tenían que proporcionar un seguro de vida y accidentes a los chicos, entonces con ese base legal perfecto.

Nosotros SENESCYT pónganos en el acuerdo, nosotros le contratamos el seguro, de ahí la siguiente pelea fue la compensación, el Ministerio De Trabajo no estaba de acuerdo, en que pongamos una compensación económica, sino que pongamos una compensación en especie, o sea que les den uniformes, que le puedan dar transporte, alimentación, que les puedan dar algún estilo de beca, pero no dinero, porque decían que eso si se podría confundir en un tema de relación laboral.

Les explicamos si es que tenemos que ser un punto intermedio de negociación entonces pongamos que pueden ser ambas partes, o pueden darle dinero o pueden darle en especie, ese tipo de compensación, entonces así acordamos. Y el acuerdo Salió, salió... se demoró un poco también como unos 4 a 5 meses, porque Javier Estupiñan del MDT salió también se fue al IESS, el pobre también en el IESS sufrió, vino otro subsecretario, y no me acuerdo ni como se llamaba, pero él en cambio estaba reacio, no entendía nunca acabó de entender, entonces ese trabajo se estancó ahí unos meses, volvió Javier, volvimos otra vez a nuestra misma dinámica.

Cuando el regresó sacamos en un mes, que fue poquitísimo, salió el acuerdo ya eso fue en el 2015, y si quieres lo tengo y te lo puedo pasar, entonces ya fuimos donde los empresarios, y les dijimos miren ya está, no necesitan más, cuando salga el ingenio chévere ahí articulamos, pero aquí tienen lo que querían, su carta blanca de que el Ministerio de Trabajo, no los va a multar, no los va a sancionar. Entonces así fue mucho más sencillo en poder firmar los convenios, porque el área de vinculación empresarial estaba ahogada, no podían sacar convenios porque las empresas tenían ese miedo, entonces ya con el acuerdo ya todo fluyó, con Pfizer, que, con General Motors, con todas las empresas grandes, como siempre dijimos también es un tema de dominó, coges al grande entonces todas las pilas caen, cogimos una empresa grande y comenzaron todos a firmar, ¡todos!

Y, es bonito porque ahí te das cuenta también que todas las reuniones podías ir y explicarles, y que la gente se entere y que diga ¡sí! Me gusta, está bien no es mi pasante que le tengo pasante sacando copias, le voy a tener a este chico en la planta, me acuerdo que nos decía ARCA COCA COLA, decían claro no le voy a tener aquí solo porque me mandan universidades solo de la parte de marketing, me manda de administración de empresas, pero ustedes me van a mandar para que este en la planta, entonces yo les decía que sí, que esos son los chicos que le vamos mandar, entonces

me dijo ya chévere, si eso es lo que yo quiero, porque muchas de las empresas lo que temían es que sea más gasto, que ahorro, entonces ahí fue cuando teníamos que explicarles, que el chico al principio claro que sí, va a gastar más la empresa, en el primer año precisamente le vas enseñar, en el segundo te estabilizas y en tercero ya te produce, ya te da mayor productividad, porque ya sabe los procesos, sabe tu cultura empresarial, entonces ya se siente parte de...

Eso sí fue difícil, fue convencer a la gente, de abogada salí marketera, pero tocaba defender el proyecto y se lo hizo, al menos hasta que salimos por lo menos todas las reuniones a las que yo fui, salíamos con convenio y que bueno.

Entrevistadora: ... a nivel de educación y que eso facilite la inserción e involucramiento de varios actores (...)

Entrevistador0/a: Lo que tú dices es realmente cierto, es el tema de la convicción con la que uno trabaja, ya te digo yo la primera vez que entre a trabajar en la SENESCYT, era el único lugar en el sector público que yo había trabajado, si había trabajado en estudios jurídicos súper grandes Perez Bustamente y Ponce, entonces era... es otra realidad, en donde tú dices "tú le defiendes a tu cliente" te muerdes, te pegas, pero es tu cliente porque es el que te paga, pero una realidad de servicio público si te abre la mente, entonces chévere si estudie para eso, pero como me llena también otro tipo de experiencias, y saber que estoy `poniendo un granito de arena para algo más y algo que va a perdurar en el tiempo, porque en mi caso ganas el juicio y ya tienes la sentencia y te pagan, no hay más..., pero en cambio esto y ya está en el código, y ya está el acuerdo, y mira a los chicos, y este chico entró a coca cola, y este chico entro acá, y ya vengan como tú dices los primeros frutos de los graduados, y cuando te vayan a decir las experiencias, y eso te va a resultar súper gratificante cuando hagas también trabajo de campo también acá, entonces ellos te van a decir, también lo que sufrieron también te van a decir muchos, pero oiga yo no tenía convenio, yo recién en tercer semestre me metieron, y es un tema de errar, `pero de seguir adelante, porque crees en el proceso y crees en la figura que se creó'

Entrevistadora: y justamente, en la segunda pregunta que te quiero hacer, justo me estabas haciendo una recapitulación de hechos, la SENESCYT en uno de los pronunciamientos oficiales, de una presentación que tienen en el 2013, menciona y afirma categóricamente....

Entrevistado/a: Es algo bastante fuerte, cuando tú ves lo del proyecto de inversión, los 3 ejes que tenía era, el tema de infraestructura, equipamiento, y el tercero así metido bien, bien, metido y tapiñado era el de oferta académica. Entonces una de las cosas que sí, el equipo se volcó realmente es que hay que tener la oferta académica pertinente, y nos jugamos por la formación dual, tal vez fue un error el tratar de pensar que vamos a tener 120.000 cupos en oferta dual, y eso en el camino se arregló porque al principio de la emoción y eso es tan novedoso porque va a encantar, pero claro te das cuenta que el país no está preparado para recibir tanta gente en las empresas, no hay empresas y te vas al instituto del tena donde lamentablemente no tienen, con contadas excepciones en los temas petroleros, en los temas de seguridad ambiental pero si un chico quería coger ahí desarrollo infantil ni siquiera CIBV habían todavía, entonces no podía ser tan laxo 120mil cupos en dual, que sí la SENESCT lo hizo,

Pero luego lo rectificamos porque nos dimos cuenta de que también tenemos la oferta tradicional, que hay que valorar y que hay que repotenciar, entonces ese primer pronunciamiento, me parece muy optimista, y realmente si es que vino de la subsecretaria, no era un tema de vender sino un tema de crear, y era porque se creía que se podía lograr, y ¿cómo tu revalorizas un sistema educativo que siempre se lo tomó como un cualquier post bachillerato?, en revalorizar la educación superior, a un título profesional, eso fue lo más difícil y hasta el día de hoy, hay gente que no lo entiende, no hay sí técnico y tecnológico, si, si, si un certificado no más...

Mucha gente todavía lo piensa, entonces el apostar por la reconversión era apostar porque este tipo de formación es importante, tiene cabida laboral, tiene cabida profesional nicho de mercado por completo, y que la SENESCYT se haya pronunciado luego ... eso fue en el año 2013 imagínate, desde el 2010 a la SENESCYT el discurso era necesitamos PHD, necesitamos masterados, y que en el 2013 haya dicho, oiga necesito técnicos y tecnólogos, fue un giro 360, de lo que era el discurso de SENESCYT.

Y eso te digo también fue gracias al acercamiento que tuvimos con René, porque claro él era el titulismo ambulante, “no que PhD master” más masters, más médicos, más ingenieros mas todo, entonces claro el proyecto de reconversión cuando Galo lo asumió era una subsecretaria de 7 personas, y acabamos siendo casi 60,

Entonces eran 7 personas, y claro él llegó, el ahí llegó como asesor de Héctor que era el viceministro, y claro la persona que manejaba institutos, también manejaba el SNNA, que es

también un monstruo, entonces que hacía, que era lo más público, lo que tenía mayor escrutinio público, era el SNNA.

Entonces ella se volcó hacer SNNA, institutos ah, sí, sí, ahí está el proyecto, pero ahí está el papel todavía no he mandado a SENPLADES, chuta no, no he mandado, entonces claro Galo asumió entonces dijo a ver revisemos el proyecto, que hacemos, cuando presentamos, ya pidamos dictamen de prioridad, pidamos dinero, entonces ya hagamos, entonces fue también bien difícil, el ganarse su espacio político dentro de la misma SENESCYT, porque era aaahhh institutos la última rueda del coche, y luego éramos ha institutos y que relajo pasó.

Claro lo primero que hicimos fue, recuperar eso institutos o sea MINEDUC, sabe qué son nuestros, no son sus rectores, son nuestros rectores, yo pongo los rectores, yo pongo los docentes, entonces fue también, la SENESCYT nunca estuvo preparada, para asumir ese monstruo que era institutos, porque tu recuerdas la carga de trabajo que teníamos.

Era incomparable con las demás subsecretarías, incomparable porque manejabas dos mil docentes, manejabas 137 institutos públicos, entonces eras un MINEDUC chiquito como siempre lo decíamos con el Galo, era un peque MINEDUC, pero tratándoles como lo que eran, instituciones de educación superior, no son colegios, y entonces eso fue una de las partes más difíciles primero, porque entiendan que existimos, fue lo primero que se trató de hacer, luego que entiendan que la formación dual y que la formación técnica y tecnológica en general es importante. Y que es lo que necesita el país porque si lo que necesitas masificar cupos en educación superior, estaban los institutos pues, para eso estábamos, porque claro la presión que paso en el 2014 por inflar cupos porque a la gente con el SNNA se querían matar por no tener cupos, es porque la universidad no tenía, es porque ya no puede dar más de 40 cupos, no puede, o sea no tiene instalaciones no tiene plata, entonces ahí si dijeron..., ah mira, la gallina de los huevos de oro son ustedes! Ustedes me pueden dar cupos, entonces ahí si fue donde se empezaron a dar cuenta, el potencial que tenía esa subsecretaría.

Y fue así como también se le convenció a René, porque ya te digo él primero era ah sí ajá si el proyecto, si, si, ya tiene dictamen de prioridad, a ya, ya, ya, ‘como muy incrédulo’, del potencial que podía tener, pero estando ahí dale y dale, pero mira René, es que esto, mira esto, mira lo que podemos hacer, pero mira lo que podemos conseguir, pero mira lo que pasa, pero mira esta matrícula como está subiendo,

Recién ahí es cuando ellos se volcaron a dar ese tipo de pronunciamientos público, porque no era uno que salía diciendo cualquier tontera, o sea él tenía muy claro cuál era el mensaje, que sacaba al público, y nada salía sin la autorización del él, podía salir un banner pero él aprobaba, podía estar hasta 12 de la noche, que llamaba y preguntaba y oigan que es esto, y porque me están poniendo esto, y por qué 20.000 cupos, y porque 120mil entonces se le explicaba a la hora y llamaba a la hora que él tenía tiempo de revisar, entonces si para que hayan dicho eso ..., es porque realmente la cabeza estaba convencida de que era un proyecto que valía la pena,

Entrevistadora: justo, exactamente justo en la tercera pregunta, ... ¿cómo valoras tú esta evolución, hasta el momento en que tú me has relatado?

Entrevistado/a: La formación dual aquí en Ecuador existía, existía en un mundo focalizado que era el colegio alemán y el instituto del colegio alemán, o sea existía en el Ecuador, pero cuando el Estado le da ese empujón, le da ese respaldo, ese espaldarazo como dicen es cuando tú te das cuenta el potencial que tiene, y sabes que la política pública se crea de un análisis primero de que si es viable, no es viable, es factible no es factible, es deseable o no es deseable, y eso lo vas comprometiendo con los objetivos del gobierno, entonces ahí te das cuenta como nosotros apuntamos, a una radicalización de lo tradicional, eso ha sido también una de las apuestas que también ha hecho el gobierno, hacer toda la revolución educativa, con las universidades, el CEAACES por primera vez evaluándoles es algo radical, y la gente siempre esta propensa a rechazar el cambio siempre!

Y ahora que nos quieren poner libre office en la oficina están que sufren, que ¡no! ¡Que yo no puedo! ¡Imagínate! En un ámbito de política pública, de no chico, si tú quieres estudiar mecánica industrial no vas a hacer presencial, no vas a ser un niño de libros, vas a ser un niño de libros y de empresa, entonces ese tipo de valorización es lo que tú también tienes que dar a la gente, porque decían los institutos es para la gente pobre, eso es lo que decían...

Es que quien se va a ir a un instituto, solo los que no pueden entrar a una universidad, entonces lo primero que decían es no tienen capacidad para entrar a la universidad y les toca ir a este instituto, y lo segundo que decían no es para la gente pobre, porque no, no pueden, no tienen condiciones para ingresar.

Entonces ese cambio de mentalidad, sino lo hacías desde el Estado, la sociedad no estaba lista para hacerlo, porque el microcosmos del colegio alemán, hay que estar claros era un grupo de élite, entonces eran las empresas agremiadas a la cámara alemana, eran las que receptaban a los estudiantes que obviamente conocían del sistema por Alemania, la cámara les colocaba y el instituto era el colegio, el colegio estaba financiado por el gobierno alemán,

Entonces cuando tú dices y te vuelcas a los institutos públicos, entonces claro ahí comienza el choque, y ahí es donde tú tienes que, y darle ese empujoncito que necesitas, darle seguridad jurídica fue muy importante porque las empresas empezaron a lanzarse al vacío como digo yo, y tratar de implementar igual fue duro, las empresas no sabían, y nosotros tampoco no sabíamos, y ahora cómo van a ser los planes de rotación, o sea era un desastre, pero se hizo porque se le dio el valor que se necesitaba.

Y ese cambio de estructura Estatal, es lo que necesitas, para dar un cambio realmente en el sistema, y al pensamiento, porque sin eso es imposible, y ahora que ya está más institucionalizado lamentablemente no he podido preguntar cómo les está yendo, ni nada, pero no se ha incendiado la SENESCYT, no se ha incendiado la subsecretaria entonces las cosas siguen pasando, y las cosas esta encaminadas y eso es lo que más me alegra porque las cosas, porque no fue un borrón y cuenta nueva, sino que el sistema ya estaba arraigado, y se continua, pueden haber cambiado algunas cosas administrativas lo que sea, pero siguen los chicos postulando a formación dual

Y ya comienzas a tener ese hincapié en los estudiantes, ya preguntan, formación dual y a que empresa me voy a ir, y donde puedo estar, claro que te dicen dónde voy a trabajar, entonces uno les va guiando para esclarecerle, pero lo mejor es eso, y ahora que se esté manteniendo solo y que tengas cupos, es lo mejor porque ya te va arraigando los procesos, te va arraigando en el tema

Entrevistadora: pasando a otro bloque temático, y que es sobre el proyecto de carrera, como parte de los cambios, en la matriz productiva del país, la SENESCYT conjuntamente con el ministerio de inclusión económica y social, ... ¿cuáles fueron las principales **motivaciones** para el desarrollo de la carrera de desarrollo infantil integral?,

Cuando nosotros ingresamos, la carrera de técnico en atención primaria en la salud, ya estaba en marcha, incluso ya estaba hasta creada, entonces en salud era claro que tenía que continuar con lo que ya estaba, pero desarrollo infantil si fue desde cero, y te cuento porque, porque cuando tu veías

el origen del proyecto de reconversión todo se volcaba al cambio de matriz productiva, pero se olvidaron de algo muy importante que son los servicios, los servicios públicos, y los servicios también de la parte particular, entonces ese fue el primera cambio que se hizo al proyecto de inversión cuando pedimos la prioridad a SENPLADES fue esa,

Y los ¿¿servicios??, claro tenemos los chicos que van a estar ahí, en las plantas, pero si están casados y tienen hijos, y donde van a ir los bebés, y la esposa está trabajando y a donde va a ir..., entonces ahí comenzamos hablar con el MIES, ellos tenían su proyecto emblemático de la construcción no me acuerdo cuantos, pero como 400 CIBV tenían ellos el plan, en todo el país, que era para la atención de la primera infancia, y los CNH que eran los convenios con los municipios, entonces que necesitaban ellos, y como ya te digo, el tema de este gobierno siempre ha sido “hágalo rápido pero hágalo bien”, ellos necesitaban urgente talento humano que se hagan cargo de estos CIBV, entonces en eso fue ¿¿y ahora???

Entonces cuales eran las carreras más cortas, técnicos y tecnólogos, entonces ok, primero se volcaron con nosotros, entonces ahí tocó a nosotros explicarles, primero cuales son las competencias de un técnico y un tecnólogo para ver si es que tenían relación con lo que ellos necesitaban en su perfil profesional, su perfil de ingreso, en las competencias que debía tener la carrera.

Entonces eso fue desde cero, incluso se trabajó con la subsecretaria formación académica y profesional, cuando estaba Elizabeth Larrea de subsecretaria, y desde cero la carrera la construyo directamente la K. L, ella fue la que se pasó madrugadas semanas amanecidas levantando esa carrera, bueno la Gina la ayudó, pero recién estaba comenzado a empaparse, pero realmente la que se fajó ese trabajado fue la K. L,

Ella era la que no dormía la que se pasa viendo, la que sufría las tuteadas del Héctor, cuando estaba de viceministro porque decía no, como van a poner ese perfil, ella fue la que sufrió todo ese bagaje de construir la malla, que fue lo más difícil, ¿¿y con ella nos has hablado??

Entonces lo primero que tuvimos que hacer es definir qué competencias tenía, definir el perfil, definir ahí ya los logros de aprendizaje que estaban en esa época, luego cambiar a competencias porque el CES iba a cambiar el reglamento de régimen académico a competencias, entonces era un relajo porque ni el CES nos ponía las reglas claras, ni tampoco sabíamos a qué atenernos

Entonces levantaron la malla, y finalmente ya con eso pudieron, fue una de las primeras carreras incluso que se aprobó ante el CES, y se implementó masivamente en 17 institutos se acabó implementando, que es bastantísimo, claro porque también por suerte en este caso teníamos la infraestructura de los CIBV, y de los CNH del MIES, y nos permitía masificar la formación dual en este caso...

Entonces igual yo te digo, la parte de la carrera de las competencias y técnicamente más a fondo de te puede decir la K.L, pero lo que si me consta es que la parte de servicios se atendió justamente por esta necesidad de otro proyecto emblemático, y ahí es como te das cuenta como las instituciones coordinan y como debería ser el mundo ideal...

Claro yo construyo el CIBV, pero no tengo quien lo manejo, entonces Ok SENESCYT dame el talento humano, o SETEC ahora, dame el talento humano certificado...

Entrevistadora: ¿qué organismos inter seccionales participaron en la creación de la carrera?

Entrevistado/a: Fue la SENESCYT, el MIES, también estuvo el MCTH coordinador de conocimiento y talento humano, ellos fueron principalmente quienes estuvieron, el MCTH era mucho más como veedor, el CNH también como coordinador de desarrollo social porque supeditado a lo que era el MIES, esas fueron las instituciones más importantes que estuvieron ahí,

Entrevistadora: ¿qué argumentos o razones conducen a elegir la formación dual para el diseño de esta carrera en lugar de enfoques tradicionales?

La más importante fue la infraestructura que nos podía proveer el MIES, ya tener la cabida de la vida del estudiante, en la vida profesional real, porque si no hubiésemos tenido CIBV construidos y si no hubiera habido los CNH hubiera sido muy poco probable, que hubiéramos podido masificar la oferta.

¡Construirla en formación dual sí!, si se hubiera hecho porque este enfoque como te estaba comentando, más que novedoso en este lugar, (...) esta relación estudio, trabajo y práctica *in situ* era sumamente importante para esta carrera, porque además como son carreras cortas, son dos años y medio, y tres años máximo, entonces tampoco no tenías su mayor oportunidad, de que pueda antes tener experiencia, y necesitaba eso,

Y cómo puedes irte a trabajar con un bebé, con un niño de dos años, si nunca has convivido con ellos, sino sabes cómo marcarles, entonces esa parte de trabajo in situ, académico y luego in situ era sumamente importante en esta parte, y en general en todos los servicios, porque es el contacto con la persona, a quien estas sirviendo.

Entrevistadora: en ¿cuánto tiempo, más o menos llevó desarrollar el proyecto de carrera, de DII para que este entre en vigencia y pueda ser implementado, en lo ITS públicos?

Entrevistado/a: mmm... no recuerdo con exactitud, pero si ha de ver sido unos 8 meses de trabajo, desde que se ideó, hasta que finalmente pudo aprobarse por el CES, pero como te digo eso más te podría decir la Karla que fue la que estuvo ahí metida.

Entrevistadora: Bueno un poco también para conocer desde tu perspectiva, qué indicadores de gestión en términos cuantitativos, y cualitativos se esperan obtener de los dos entes gubernamentales.

Entrevistado/a: Bueno lo que te podría decir en eso, es que la meta que ellos tenían eran tener 10000 educadoras, querían tener 10000 educadoras con el título de tecnología hasta el 2016..., que ya pasó, entonces era una meta muy ambiciosa, y por eso se trató de masificar la oferta para que ingresen las madres, pero como la mayoría de gente..., lamentablemente eso pasaba,

Si tu vez los índices de deserción de Desarrollo Infantil son altos y es porque son madres de familia, ya se ocupan otras cosas y no les queda más que desertar, porque la mayoría eran personas de comunidades, madres comunitarias que eran como nosotros les decíamos, entonces eso si fue un inconveniente, pero realmente yo creo que fue a la final, fueron como unos, ¿qué será?, el primer año fueron como casi cinco mil ingresos,

Entonces el MIES siempre estuvo bastante propicio en mandar las listas, en que todos se inscriban, pero de ahí que pasen el ENES, y que no deserten luego, y que pasen los semestres si fue complicado el poder controlar, por esas externalidades más que allá que los estudiantes...

Entrevistadora: bueno ya ahora pasando ya al tema de las competencias, antes de que te pongas en el rol SETEC pensando en esa época, que todavía no se veía bien este tema de las competencias, ¿qué papel jugaba el modelo de formación dual, basado en competencias, en el diseño de la carrera en esas épocas?

Entrevistado/a: En esas épocas lo que yo recuerdo es que el CES no se ponía de acuerdo, en si nos dejaba construir la carrera en base a competencias, o según logros de aprendizaje, entonces no se ponían de acuerdo, nos cambiaban el régimen académico creo que cada dos semanas nos cambiaban esa cosa, pero finalmente luego ya comprendieron que, si podía hacer una carrera en base a competencias, sobre todo las nuestras que eran las técnicas y tecnológicas,

En este sentido fue que le levanten de esta manera porque lo más importante era el poder comprobar, más allá de que logre entender libros, etc., etc., era poder comprobar la competencia y la aptitud que tenían estas personas para realizar el trabajo in situ.

Entrevistadora: en este sentido, el diseño de proyecto de carrera en esa época se adapta a la necesidad de formar perfiles profesionales, basado en competencias, para su inserción laboral, en esa época.

Entrevistado/a: ¡Si esa carrera sí! Se basaba completamente en el tema competencias,

Entrevistadora: ¿Cuál es tu visión y tu **valoración** respecto al desarrollo actual de las competencias, como elemento clave para la inserción laboral

Entrevistado/a: Ahí si soy SETEC,

Entrevistadora: Un poquito no más, es para arrancar el camino,

Entrevistado/a: Bueno, verás lo primero y lo más importante fue que se creó el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, ahí si como hay en España que seguramente lo conoces, cómo es el catálogo tienes todos ahí los perfiles profesionales, incluso hay una guía metodológica, para levantar perfiles que creó el “Consejo Sectorial de Talento Humano” donde te dice cómo tienes que implementarlo, y la SETEC también haciendo las validaciones con lo más importante que me parece y es súper chévere, es la relación y el acompañamiento que tienes del sector productivo el sector de servicios, el sector público, y ahí están levantando el perfil que es lo mejor que puede pasar, por ejemplo, todo el año pasado, la SETEC estuvo como invitada dentro del consejo nacional de trabajo y salarios, que es del MDT y ahí se levantaron perfiles profesionales.

Entonces ahí se habló con cada mesa sectorial, entonces dijeron a ver ustedes señores de la mesa sectorial de pesca ¿qué necesita? Para darle certificaciones de competencias, y con esa primera apertura ya se hicieron las reuniones paralelas porque obviamente el “Consejo Nacional del

trabajo” es más por un tema de pelearse el salario, pero queríamos también que sea una discusión académica, no se pelee por un dólar, peléese porque usted es competente y tiene el derecho tener un salario digno, un salario mayor...

Y eso era lo interesante porque ahora que salió el código ingenios y ya la SETEC está institucionalizada en el COES, estamos mandando, bueno ya mandé hace tres semanas, a la presidencia para la firma ya de nuestro señor Mashi, el reglamento al código ingenios, respecto al sistema nacional del cualificaciones, y ahí estamos ya incorporando cual es la misión estratégica de la SETEC en el consejo nacional del trabajo, y que se incluya la certificación de competencias como una prima salarial para los trabajadores.

O sea si tu estas certificado, te mereces un salario mejor, y la empresa tiene que reconocer porque estamos comprobando que la productividad está mucho más alta más elevada con los certificados, eso es súper importante, entonces el acompañamiento del sector privado, sobre todo en estas épocas, el levantar el perfil de manera participativa y validar los perfiles de manera participativa porque nada se hace bilateralmente, esa correlación entre empresa y trabajador, es sumamente importante porque lo mejor y el mejor cambio que puedes hacer, es el cambio que está socializado, y es el cambio que es aceptado por todas las partes, y es algo que finalmente lo hemos podido hacer, y finalmente tú tienes un catálogo donde siempre te van a pelear alguno, pero que está realmente socializado, y es consiente con la realidad, y la necesidad nacional,

Cuando crearon los perfiles para los CIBV y para los CNH, el coordinador de CIBV y educador de CNH, y educador de CIBV, fue una necesidad del MIES de tener talento humano más rápido si no, siéndote muy sincera, chuta decían la SENESCYT me demora tres años a mí me pareció técnicamente inapropiado para serte muy sincera

Entrevistadora: Al final te voy a decir con tu autorización y si tú me permites, citarte o mencionarte obviamente cosas muy puntuales, te haré llegar el texto, muy propio tuyo para que tú también igual lo cheques, el momento cuando ya haga el análisis del discurso, respecto a las preguntas que hemos dialogado, y si tú tienes alguna acotación yo no tengo problema, igual es parte de mi trabajo, ...

Entrevistado/a: Pero como por ejemplo eso te decía, esa parte última bien que me preguntas, porque es mi próximo camino, en donde quiero entender justo, este rol que está teniendo el MIES,

con el tema de la certificación (...) la constante pugna por contar con talento humano MIES calificado y demás, esto dista mucho, porque esto puede perjudicar mucho a la oferta de la carrera en un futuro sí que lo están pensando de esa manera, no es malo pero lo pueden dar un vuelco más significativo, porque a quien se gradúa pueden llegar a certificar porque eso puede tener un plus adicional para su profesionalización, en el campo de acción que eso puede ser más rentable desde mi apreciación, y eso es un criterio más profesional, que en certificar en masa, porque la certificación en masa no te está garantizando justamente la viabilidad práctica y la acción de la educadora, en el cuidado de una persona, siempre tiene que haber una evaluación.

Pero ahí te quisiera explicar cómo es el proceso de la certificación, porque para certificarte necesitas evaluarte y es una evaluación técnica y una evaluación práctica sino pasas no te certificas,

Y verás lo que yo estuve haciendo en la SETEC desde que ingresé es tratar de implementar masivamente la necesidad, y el requerimiento de las certificaciones de cualificaciones, entonces que es lo que hice, yo estuve dedicada casi de lleno casi todo el año pasado, en sacar medidas regulatorias, con otros ministerios, uno de ellos el MIES, entonces ellos tienen algunos acuerdos, igual te voy a pasar las partes del reglamento, que mandamos a presidencia, que todavía no está expedido, donde estamos haciendo las reformas puntuales de algunos acuerdos ministeriales del MIES, donde se pide que las educadoras, tengan la certificación de cualificaciones, pero lo que yo siempre fui bastante clara es que necesitan su título profesional, pero también necesitan certificarse, porque no necesariamente el título te comprueba la actitud a pesar de que es formación dual, si necesitas un tercero, bueno en este caso son mucho los institutos que han certificado para evaluar a desarrollo infantil.

Los institutos públicos de la SENESCYT, pero si necesitas un tercer involucrado imparcial que te diga, ok aprendí bien, y ese es el valor de la certificación de cualificaciones. Incluso te está dando la apertura de que otras personas, por ejemplo, que por estas circunstancias que te digo, que salieron, que tuvieron que desertar para devolverse a su comunidad, pero ya teniendo ese bagaje entonces que puedan ellas, porque la certificación no te exige que tu tengas una educación formal muchas veces, sino es tu experiencia auto adquirida de conocimientos, sino tu experiencia profesional, lo que te define si pasas o no una certificación.

Entonces eso es súper importante, entonces siempre, en la medida regulatoria al menos la que yo propuse en el reglamento de presidencia, ahí está clarísimo: título más certificación, para darles la

oportunidad también algunas personas que puedan tener un título de parvularia, por ejemplo, tiene el título de parvularia se certifica en Desarrollo Infantil y se va a un CIBV y está bien, porque tampoco es, sólo a las de la SENESCYT les van a ir, ¡no! Porque incluso el MIES gilazos como siempre son y tú los conoces, en su proyecto de inversión, dijeron que solo les pueden contratar personas de tercer nivel y hasta ahora no cambian, entonces imagínate es terrible, porque ahí dices entonces para que nos hacen a nosotros como SENESCYT sacarnos la madre aprobando esa carrera, sacando la madre para tener estudiantes y ustedes gilazos no los van a contratar al final,

Entonces eso si fue, yo me indigné, cuando me enteré de eso, pero me indigné pero yo dije, ya han de cambiar, no han cambiado pero esperemos que lo hagan, pero si te da esta certificación que te decía, tienes tu evaluación de un tercero imparcial, tienes un experto que es el que te evalúa un experto en el tema, te hace tu evaluación en este caso la teórica, la SETEC tiene un sistema informático, donde los exámenes se hacen aleatorios, sobre una base de instrumentos de evaluación que se desarrollan con expertos igual, más tu examen teórico, te califican en ese mismo momento, agendas tu examen práctico, generalmente el experto va a tu lugar de trabajo te examina, por lo general es así, pasas tu parte de examinación práctica, y luego te dicen ok ustedes saben, tenga su certificación de cualificaciones, incluso es súper chévere que la certificación de cualificaciones esté en el sistema de la SENESCYT si tu ingresas allá y sabes de una persona que tenga una certificación de cualificaciones tú lo puedes ver en el sistema con tus títulos, te va a salir tu certificación también, eso también le da una revalorización a tu formación, si bien es no formal, pero ya le estas reconociendo a la persona que su experiencia es valiosa.

Eso bueno como que tengo tantas preguntas, para el próximo bloque en el tema de competencias porque en una época de mi vida (.....) muchas gracias por tu gentil colaboración

Igual, un gusto hablar contigo.

CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevistado / Código:	IADM_3_DB
Modalidad de entrevista:	Skype – Virtual
Fecha de la entrevista:	05.05.2017
Tiempo / Registro de grabación:	35 m 31s

Saludo y presentación de la investigación

Entrevistadora: ¿cuál ha sido la trayectoria académica y profesional de ocupar en el cargo?

Entrevistado/a: Yo de profesión de pregrado soy psicólogo laboral y organizacional, por la universidad del Azuay de Cuenca y estudie una maestría en especialización en la Universidad Andina Simón Bolívar acá en Quito en Gerencia para el desarrollo. Entonces básicamente desde mi carrera pues, siempre estuvo enfocada al desarrollo de personas no.

Y bajo el enfoque obviamente de aprender, bajo el entrenamiento tanto la teoría, como la práctica, entonces eso me llevo pues a involucrarme desde mis inicios laborales en actividades justamente de capacitación de desarrollo organizacional, de entrenamiento de personas, coaching alto rendimiento, etc.,

Entonces básicamente ingresé al MIES justamente para este proyecto, que era un proyecto emblemático del MIES, estaba catalogado así por la SENPLADES y buscaba justamente esto el entrenamiento, la capacitación de estas educadoras, y pues ahí ejercí esa gerencia por un año diez meses más o menos, exactamente un año diez meses.

Entrevistadora: la segunda pregunta, (...) la SENESCYT en el año 2012 – 2013 hace un fuerte pronunciamiento de formación dual ¿cómo valoras este primer avance de la SENESCYT versus al proyecto de carrera que ya estaba pensando MIES?

Entrevistado/a: Si, a ver, justamente ese proyecto nace por la necesidad de tener educadoras capacitadas verdad porque acordémonos, voy hacer un breve repaso del objetivo, de la esencial de este trabajo, de MIES de este proyecto que era hacer un quiebre en cuanto a la educadora típica que se tenía, la educadora tradicional, ¡no! la cuidadora que así se llamaba, qué básicamente se la tenía en la comunidad y donde se ponía se lo ponía al niño y se lo cuidaba, donde no había un

proceso pedagógico, un proceso nutritivo de cuidado integral, entonces en vista de esa necesidad que se tenía se crea este proyecto que busca capacitarlas y ofrecerles la oportunidad de que esas madres comunitarias se profesionalicen, verdad. Ahora era muy difícil a esas educadoras que nosotros como MIES les digamos bueno estudien una carrera, y luego van a trabajar, etc., porque sabemos que las carreras de tercer nivel demandan mucho tiempo, y también hay que entender la particularidad de nuestro país, que tú sabes que sobre todo en las zonas rurales, es muy difícil el acceso, o toma demasiado tiempo, teníamos educadoras que tenían que viajar una o dos horas, tenía que coger canoas, tenían que coger burros, caballos para transportarse, entonces imagínate si les decíamos bueno usted trabaje en mi CIBV en mi centro infantil de 8 de la mañana a 4 o 5 de la tarde, y luego váyase a la universidad, y de ahí hasta las 10 de la noche.

Entonces por eso vimos la necesidad de trabajar con la SENESCYT en este proyecto de carrera dual para que la educadora mediante tutorías, y mediante la práctica pueda desarrollar su proceso académico y pedagógico. Entonces justamente ahí nace, la propuesta con la SENESCYT de crear y aprovechar este concepto que está en boga de la modalidad dual, entiendo que otras instituciones la estaban desarrollando como el ministerio de justicia con los guardias penitenciarios, la atención de salud creo que también estaba desarrollando su carrera, entonces también dijimos nosotros aprovechemos porque también es pertinente y sobre todo nos va a ayudar a nosotros a brindar este desarrollo profesional que queríamos para las educadoras, que ellas estudien los sábados que lo podían sin ningún problema dedicar al estudio teórico, y el mismo sea aplicado de lunes a viernes en su lugar de trabajo, y además digamos como motivante se les pagaba a las educadoras porque a la vez que estaban desarrollando su trabajo, estaban aprendiendo y estaban cumpliendo objetivos de aprendizaje.

Entrevistadora: OK, ¿cómo se articuló justamente su base legal en el tema de formación dual?

Entrevistado/a: Ya bueno, la política pública de desarrollo Infantil Integral ehh... mediante sus normas técnicas, estipula que las educadoras que atienden a la primera infancia deben ser profesionales, si bien, era verdad que nuestra realidad no nos daba para eso teníamos un gran porcentaje alrededor del 40% que no tenían título profesional acorde al área, se dio un tiempo perentorio para que las educadoras puedan obtener ese título, incluso como tú sabes que la carrera fue financiada por las dos instituciones para que la educadora no deba poner ni un centavo, y pues seamos nosotros los patrocinadores de esto,

¿Entonces cómo se articuló? Mediante nuestra política pública, y mediante la política pública nuestras autoridades en este caso la ministra fue la que mediante un acuerdo ministerial dispuso que se desarrolle esta carrera mediante modalidad dual, basándonos en el reglamento de régimen académico, no sé si es reglamento de la SENESCYT que también se estipula, ahí está estipulado las modalidades académicas, tanto la parte presencial creo que también está la virtual y también está la parte dual, que para nosotros nos pareció muy pertinente y decidimos adoptar o escoger esa opción que era la que más se adaptaba, a nuestra particularidad por las situaciones que ya te he mencionado...

Entrevistadora: ¿qué organismos reguladores integraron esta propuesta, o bajo qué forma participaron en este proceso?

Entrevistado/a: Ya, en primer lugar estuvo la SENPLADES, porque como sabes este era un proyecto, un proyecto emblemático que tiene un constante seguimiento por parte de la institucional nacional de planificación que es la secretaria de planificación y desarrollo, entonces nosotros constantemente teníamos que rendir reportes de ejecución tanto presupuestaria como técnica, cuántas educadoras están en la carrera, cuántas han aprobado el primer ciclo, el segundo ciclo, etc., etc., cuántas se matriculan, todo un seguimiento integral a la carrera entonces ellos eran nuestro primer órgano de control y de seguimiento, incluso también me acuerdo, de que a mitad de la carrera, que cuando nosotros implementamos, ellos contrataron con la UNICEF una consultoría, para evaluar un poco el impacto, tanto de la capacitación continua que teníamos como otro componente del proyecto, como de la profesionalización que era la articulación con la SENESCYT.

Entonces bueno, eso tomó algún tiempo, como tú sabes ya salí del MIES, pero entiendo que hay unos resultados de impacto que ha generado hasta ahora los dos o tres años que se han desarrollado hasta ese momento de la profesionalización y la formación continua, entonces como organismo de control teníamos la SENPLADES en primer lugar, también obviamente el MIES tenía pues mediante su dirección de seguimiento el tema de evaluación de todos los objetivos cumplidos, y la SENESCYT también, ustedes también y teníamos reuniones periódicas de seguimiento donde evaluábamos el nivel de cumplimiento, las metas en cuanto a matriculación en cuanto a aprobación etc., cuántas personas entraban, culminaban etc.

Entrevistadora: Yo ¿tú como valoras esta evolución del proyecto?

Entrevistado/a: Bueno yo realmente, esto es para mí como profesional (p) con años en esto, en cuanto a experiencia de formación de entrenamiento, creo que es muy importante siempre estuve de acuerdo con esto, estuve presto para resolver cualquier inconveniente que siempre se daba, siempre creí en esto, teníamos muchos problemas, recuerdas en el tema de la implementación, era un tanto nuevo como para ustedes como para nosotros, sobre todo por nuestra modalidad, nosotros teníamos esta particularidad de las educadoras hasta de sus modelos de contratación que a veces habían vacíos legales que nos hacían tener un cierto nivel de rotación, pero, siempre estábamos ahí, tanto de parte de la SENESCYT, como de parte del MIES para ofrecer soluciones porque teníamos las educadoras que eran lo más importante, que ellas deseaban esto, deseaban profesionalizarse.

Entonces la opción que yo vi al menos vi en el tiempo que estuve era eso, era despertar en las educadoras la motivación por profesionalizarse, no solo por sacar un título sino por ofrecer un mejor servicio, un servicio de calidad profesional a los niños y niñas.

Entrevistadora: Bueno, en este segundo y tercer bloque tiene que ver, con la formación ya en sí misma de las estudiantes, durante tu gestión en el MIES ¿qué cambios nos podrías señalar como los más significativos en términos normativos para el desarrollo de la oferta de formación dual en los institutos técnicos y tecnológicos desde la carrera de desarrollo infantil integral?

Entrevistado/a: Ya bueno, yo creo, que los institutos nos apoyaron bastante en esto porque al inicio debieron ellos entender que no se trataban de otros estudiantes u otro tipo de carrera dual, sino que teníamos la particularidad de las educadoras incluso muchas de ellas, no tenían una situación regular en el MIES, o se les dificultaba ir a las asistencias técnicas etc., porque bueno la verdad como sabemos muchas educadoras eran de estratos económicos medios bajos, entonces era difícil de poderles exigir mucho a ellas,

Entonces, gracias a los institutos tecnológicos y a la SENESCYT en particular establecimos protocolos y mecanismos en los cuales se daban cierta flexibilidad, pero sin descuidar la exigencia y la calidad que tenían que cumplir.

Entonces, las educadoras pues de pronto, no podían cumplir con cierto tipo de actividad, pero ellas sabían que tenían que desarrollar, ese trabajo, esa competencia con la tutoría de su directora que era la coordinadora del centro, ellos también tenían un rol de evaluadoras de tutoras creo que era

el término adecuado, y también se encargaban de dar el seguimiento, y de retroalimentar tanto como a la educadora como al instituto tecnológico.

Entonces esos protocolos que se desarrolló, en base a la realidad, en base a la situación a la evidencia que se vio en el transcurso, fueron los que nos permitieron en ese momento pues perfeccionar ciertas cosas que por su puesto son perceptibles, pues también hay situaciones que se pueden ir corrigiendo, pero lo importante es hacerlo oportunamente, y sin descuidar lo que digo la calidad, y los logros que deben cumplir las educadoras.

Entrevistadora: ¡perfecto! Como parte de los cambios en el fortalecimiento de la matriz productiva el MIES y la SENESCYT obviamente de lo que tú me cuenta unen los esfuerzos para atender los segmentos de la salud y bienestar, ¿coméntale cuales fueron las principales motivaciones?

Entrevistado/a: Bueno como política publica el MIES adoptando el discurso presidencial, y la agenda sobre todo sectorial del sector salud, estamos convencidos de que el talento humano es el principal recurso, por llamarlo de esta manera que permitirá una movilidad de las personas vulnerables pobres, a una posible situación futura de mejor desarrollo económico.

Entonces bajo esta premisa, y si invertimos en la primera infancia todos estos recursos se verán desarrollados, a futuro, nos tendremos que evitar muchos gastos como en salud, como educación que posiblemente pues no nos permitan alcanzar los logros, en cuanto al desarrollo o al buen vivir que se busca en el país.

Entonces el MIES adopta esta política y pasa toda su inversión en la parte social, sobre todo en los grupos más vulnerables, y esto sin duda es el pilar fundamental para el cambio de la matriz productiva, porque con un mejor talento humano que se desarrolló desde las primeras etapas de su vida tendremos a niños con mejor rendimiento en la escuela, adolescentes con mejor rendimiento en el colegio, y posteriormente a profesionales más aptos y capacitados para desarrollar nuevas áreas sobre todo en la áreas estratégicas del Estado.

Entonces bajo esta política nos articulamos con la SENESCYT que es la instancia de educación superior para que pues, formen parte de este proyecto estratégico, tanto del gobierno, de su agenda sectorial, y del ministerio.

Entrevistadora: ¡perfecto! Ya en esta etapa que organismo inter seccionales participaron ya en la creación de la carrera,

Entrevistado/a: Ya, para la creación de la carrera recuerdo que nosotros trabajamos bueno obviamente con la SENESCYT fue la institución con la cual trabajamos con los institutos tecnológicos, porque ellos obviamente tenían que darnos su visión, su visión ya un poco más pragmática en el tema de la carrera, trabajamos con el CES, porque el CES es pues la institución que evalúa esto que aprueba las carreras cada cierto tiempo, cada dos años la evalúa hace sus aprobaciones la aprueba etc. Entonces también tuvimos trabajo con el CES.

Y, obviamente con académicos con expertos, en cuanto al desarrollo infantil invitamos a expertos internacionales de Chile me acuerdo de que tienen algo parecido allá, para conocer sus experiencias y sobre todo nos compartan las observaciones que tienen a nuestro proyecto actual.

Entrevistadora: ¡perfecto! ¿Qué argumentos o razones conducen a elegir formación dual para el diseño de la carrera en lugar de los enfoques tradicionales?

Entrevistado/a: Bueno yo creo que la potencialidad de la formación dual es justamente aprovechar el tiempo que uno realiza mientras, que uno lo utiliza mientras lo realiza su trabajo, en nuestro caso hablo de las educadoras para poder desarrollar toda su malla curricular.

Entonces para mí eso es algo muy potente, porque las educadoras aparte de hacer un trabajo al que ellas están contratadas para hacerlo, pues agregan un valor extra digamos, que es la formación, entonces claro, ellas tienen digámoslo de esta manera su laboratorio experimental en su trabajo, claro los niños no es ningún experimento, pero son las encargadas de seguir toda una malla que está desarrolla desde la parte científica, hasta la parte práctica.

Entonces para mí es un gran potencial ver eso que se pueda conjugar la parte práctica con la teórica, y sobre todo pues aprovechar los espacios de trabajo de educadoras que necesitan un trabajo por supuesto y hay que decirlo necesitan un sueldo, pero también que logran profesionalizarse, y posteriormente pues, tener un título donde les permitirá abrir un poco más en el campo laboral.

Entrevistadora: ... ¿Qué papel juega el modelo de formación dual basado en competencias en el diseño de la carrera?

Entrevistado/a: Ya, el diseño de competencias es fundamental el enfoque que se le dio, en esta carrera, porque la parte teórica si bien es importante conocer los conceptos el desarrollo, conocer las diferentes teorías, en cuanto a la atención y cuidado infantil, pero las competencias se basan mucho más en la práctica, entonces nosotros podemos tener en un texto todo lo que me dice de desarrollo infantil, porque el texto no refleja la realidad de la Amazonía ecuatoriana, o de la ... tú sabes la diferencia que existe entre la sierra y la costa, hablemos de costumbre de alimentación, que se yo de hábitos,

Entonces esa parte, es lo que enfocó o tratamos de enfocar en la carrera, que las competencias se basen en la práctica, en desarrollar destrezas que permitan a la educadora también mediante su conocimiento científico que es importante la teoría, pero también su criterio en cuanto al factor que puedan adaptar ciertas prácticas al contexto social y comunitario que ellas tienen en su centro infantil. Entonces en eso se basa básicamente el enfoque de competencias en el desarrollo de destrezas, y prácticas sobre todo con un eje transversal que es la interculturalidad y la adaptabilidad al enfoque o al contexto que tengan en su trabajo,

Entrevistadora: ¿Cuál es tu visión y tu valoración que le merece el desarrollo actual de las competencias como elemento clave para la inserción laboral?,

Entrevistado/a: Bueno, realmente en cuanto a capacitación y entrenamiento pues desde hace algunos años, se está sumando bastante fuerte este factor por competencias, y claro pues como lo dije hace un rato, es muy importante porque nosotros podemos tener los mejores textos los mejores libros la mejor teoría, pueden venir personas consultores externos, a darnos cátedra de grandes experiencias de otros países, pero si nosotros no sabemos adaptar o hacer la inferencia de ese conocimiento bajo el contexto de nuestra realidad, pues será poco lo que se alcance, entonces lo que nosotros debemos en primer lugar basarnos en un marco conceptual que si por supuesto es importante, pero saber enfocarlo o aterrizarlo en la práctica en el trabajo, entonces ese es el gran potencial del enfoque por competencias, que permita a un profesional hacer esa relación entre la teoría, el conocimiento científico y el contexto en el que se desenvuelve tanto social cultural, económico, etc.

Entrevistadora: ¿El diseño del proyecto de la carrera se adapta a la necesidad formar perfiles profesionales en competencias para su inserción laboral? (...) cuanto tiempo los llevo diseñar el proyecto de carrera

Entrevistado/a: Ya, yo recuerdo bueno cuando yo ingresé la carrera estaba justo ya por aprobarse, pero de lo que yo me pude inteligenciar la carrera tomó alrededor de un año, o un año y medio entre su formulación, elaboración y aprobación porque al ser parte de ese proyecto pues tuvo que ser sometida como te decía a SENPLADES etc., pues tenían que evaluar malla curricular, pertinencia el CES tenía que evaluar la parte de la carga horaria la modalidad, etc.,

Entonces alrededor de un año y medio tomó todo esto, hasta nosotros poder decir bueno, tenemos ya la primera cohorte del primer grupo, matriculemos a las primeras, me acuerdo de que fueron alrededor de 800 educadoras que entraron a la primera cohorte.

Entrevistadora: finalmente ¿qué indicadores de gestión en términos de cuantitativos y cualitativos esperan tener los dos entes gubernamentales tanto MIES como SENESCYT?

Entrevistado/a: Bueno, creo que algo importante y fundamental para las dos instituciones tanto MIES y SENESCYT si hablamos del enfoque cuantitativo sería pues tener cuantas educadoras ingresan- cuantas aprueban la carrera, cuántas obtienen el título, si queremos hilar un poco más fino y creo que es lo adecuado, deberíamos ir evaluando ciclo por ciclo, cuántas ingresan a cada ciclo y cuantas van aprobando cada ciclo, las que no aprueban dar un correcto seguimiento y ver que está pasando, si tienen algún inconveniente que se yo, en el trabajo o en el mismo instituto tecnológico el tutor etc.,

Entonces ese sería un primer indicador la parte de aprobación- deserción también es otro indicador importante porque las educadoras se retiran, teníamos un nivel un poco manejable y era interesante evaluar, había cosas de diversa índole que se evaluaban en su momento se utilizaba desde las autoridades para establecer soluciones.

A nivel cualitativo pues sin duda esto genera impacto en la niñez y en las familias entonces el MIES constantemente realizaba evaluaciones de impacto en como los niños, cómo las familiar perciben el servicio de desarrollo infantil integral, entonces de esta manera nosotros podemos saber cuan satisfecho está la familia la comunidad con el servicio que reciben sus niños, por ejemplo en el tema de alimentación, acordémonos también que esta carrera tiene un fuerte enfoque en el tema de nutrición infantil, ya que como sabes es uno de los objetivos que el ecuador no ha podido cumplir, erradicar la desnutrición infantil entonces es algo sensible evaluar y ver cómo la formación de las educadoras puede determinar, que ellas estaban más aptas y capacitadas para

manipular los alimentos, correctamente, para seguir normas de higiene, para saber establecer un menú semanal que le permita al niño darle todos los nutrientes que debe tener de acuerdo a su edad, etc.

Y lo mismo en cuanto a estimulación, es fácil evaluar los logros de desarrollo sabemos que un niño en cada nivel, en cada etapa de su vida pues tiene que conseguir ciertos logros, como la motricidad fina, la motricidad gruesa, etc. Entonces en la parte cualitativa tendríamos tanto la satisfacción de las familias la percepción que tienen del servicio porque ellas obviamente con sus niños pueden ver los avances que tiene y también en el niño ciertas evaluaciones ciertos test infantiles pues, cual es nivel de logro que ha conseguido dependiendo de su edad.

Entrevistadora: Muchas gracias por tu gentil colaboración

CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevistado / Código:	IADM_4_KL
Modalidad de entrevista:	Skype – Virtual
Fecha de la entrevista:	06.05.2017
Tiempo / Registro de grabación:	27m

Saludo y Presentación

Entrevistadora: ¿Cómo inicia el proceso de formación profesional dual? Y ¿cómo inicia el diseño de la carrera de desarrollo infantil integral?

Entrevistado/a: El Consejo de Educación Superior estaba sacando el reglamento de régimen académico, que te daban parámetros bastante claros de como serían las carreras en un futuro en ese momento, entonces cual sería la estructura y que es lo que buscaba el sistema de educación superior de las mallas curriculares. Entonces a partir de eso trabajamos directamente con el Ministerio de Educación, bueno primero con la subsecretaria de educación superior no me acuerdo como se la llama creo, Elizabeth Larrea, muy de la mano con Elizabeth Larrea para el inicio para el planteamiento de la malla curricular. Esto se fue asentado, digamos en unas mesas de diálogo eeehhh con el MIES, sobre todo para entender cuáles eran las necesidades de formación, porque esta no es una carrera que nace y bueno decimos vamos a formar educadoras... vamos a formar en desarrollo infantil integral, porque si se basa también de la mano de un proyecto del Estado que eran los centros infantiles del Buen Vivir y con base a la necesidad que tenían de formar toda a esa gente que estaba trabajando en esos centros infantiles es que se implementa la carrera, porque lo que se buscaba era dar atención a los niños de la primera infancia.

Entonces ahí estuvimos en principio de la mano trabajando tanto el MIES como el Ministerio de Educación como SENESCYT para entender las necesidades que se tenían en base a lo profesional para la formación

Yo fui trabajando con Elizabeth Larrea y con las habilidades que fui adquiriendo en este tema de educación pudimos sacar adelante el proyecto, mi gestión al inicio era trabajar (...) yo no sé qué

tan adecuado es poner que alguien no esté tan ligado a la pedagogía, yo no tengo formación en pedagogía, sin embargo, sería enriquecedor hablar desde lo empírico decir que existe la necesidad de sacar ese proyecto adelante...

Bueno ahí lo que puedo decir es que tu tuviste una formación de la mano de la Elizabeth, que la Elizabeth es una gran pedagoga, entonces fueron muchas horas y muchas horas de trabajar sobre la pedagogía, trabajar sobre los contenidos entender e ir asentando también sobre el proceso técnico, porque lo que es verdad, también se decide es que, esta carrera tenía que ser en formación dual también tiene que ver con el diagnóstico de una realidad, que se percibe en el país y es una de las cosas también que está relacionada con la pertinencia, y es por eso que la carrera que se la define como formación dual porque ya había mucha gente ya involucrada en la educación de estos niños que no tenía como procesos de formación y tenía que seguir trabajando, entonces la formación dual era las que le permitía también ir entendiendo como la aplicabilidad que les iba a dar el instituto, lo iban a tener en su día a día,

y con respecto a lo que Gini dice que no sabía de pedagogía per sé, en una educación formal fueron muchas horas de estudio para comprender la formación dual, y asumir que esa era la metodología de enseñanza – aprendizaje que era la óptima para la realidad de los centros de los CIBV como para la realidad de esas trabajadoras de los niños involucrados, en esos procesos ya existentes porque ya estuvo mucho antes que nosotros planteemos esa carrera.

Yo, creo que en todo caso en la relatoría que fue de la mano de Elizabeth Larrea, básicamente lo que yo me fui formando en la base de los institutos y fueron muchas horas con ella en la parte técnica (...)

Además, yo creo que se armó un enlace intermedio también entre el MIES y con la gente que trabajo con nosotros en el Ministerio de Educación que de alguna manera íbamos asentando sus necesidades técnicas, también con revisión desde educación superior y entendiendo qué procesos tenía que generarse para que esa carrera evolucione de la mejor manera,

Entrevistadora: ¿quién era Elizabeth Larrea?

Entrevistado/a: (.....) Ella fue subsecretaria de formación académica y profesional,

Bajo esa subsecretaria estaba la subsecretaria de formación técnica y tecnológica las direcciones de grado y postgrado y el SNNA (...)

Entrevistadora: ¿cómo valoran la oferta de la oferta de formación dual por parte de la SENESCYT?

Entrevistado/a: Se hace ese pronunciamiento porque se lanza el proyecto de reconversión en donde se habla de 3 ejes principales institutos, infraestructura y oferta académica, siendo la oferta académica alineada y ligada a los aspectos sociales y económicos (...) El proyecto de reconversión es el que potencia estos elementos

Como valoro en ese momento o actual, a mí me parece la formación dual, una formación super necesaria en muchos ámbitos muchos más en el tema tecnológico, creo que la apuesta es muy grande y creo que se necesita como un proceso más a largo plazo para que se pueda implementar a gran escala en el país.

Pero efectivamente, el hecho de generar ambientes de aprendizaje reales es lo que permite que los estudiantes se puedan conectar ya con un espacio laboral real, que eso no pasa en las carreras tradicionales, entonces el hecho de formación para todas las carreras técnicas y tecnológicas apuesten por la formación dual me parece un acierto.

De todas maneras, lo que si fue en su momento la discusión es que el tiempo que se necesita para implementar las carreras a gran escala.

Como para reforzar pues realmente son proyectos muy ambiciosos (...) que en ese momento era pertinente apostar en algunas áreas como por ejemplo en atención primaria en la salud, en ese momento también tuvimos toda esa asesoría alemana,

En todo caso yo oí algo de la asesoría alemana esto tiene mucho que ver de la forma de implementar la carrera, nosotros si fuimos también como muy cuidadosos en el modelo, o sea que el modelo exitoso en el mundo que es la aplicación en Alemania, pero siempre se necesita transferencia porque no somos el mismo país, entonces no es cuestión de agarrar y copiar la formación dual e implementarla como es allá.

¡Entonces de hecho actualmente eso también fue un proceso no! El entender la transferencia a nuestra realidad como Ecuador, entonces eso también es el camino que se debería evaluar en algunos años para ver cuál es el resultado, que cosas funcionaron y que cosas no, y que cosas se han ido quedando en el camino, porque es verdad que para la aplicación este incluso para la implementación de la carrera se necesitó un cambio social, un cambio de miradas en educación superior a nivel técnico y tecnológico entonces a partir de la sociedad (...) cuando nosotros somos estudiantes y con Galo hablábamos desde la subsecretaria “todo mundo te habla de la educación universitaria, pero nadie te habla la formación técnica y tecnológica ”

Lo que necesita el país para tener éxito en este tipo de formación (...) necesita también años para que se vaya implementando por ese lado, y por otro lado y de todas maneras si nosotros podemos valorar carreras como DII digamos que tenía un poco de personas, que eran gente que necesitaba profesionalizarse.

Entrevistadora: ¿qué organismos se integraron para el desarrollo de la carrera en DII?

Entrevistado/a: El MIES, SENESCYT el Ministerio de Educación, el MCDS y bueno siempre tuvimos también de la mano, el apoyo un poco también de la cooperación alemana e íbamos trabajando a la par otras mallas curriculares entonces en ese proceso también fuimos también acoplando a las necesidades de los demandantes que eran también el MIES el MCDS los principales demandantes, a cierto que también estuvo el MCTH

Justamente del MCCTH recibimos la asesoría del Franz Butin con el desarrollamos la parte de la carga horaria (...) 5 días a la semana iba a estar en el instituto y la otra parte de asistencia a clases no se la podía ajustar por el tema de la distancia, sobre todo, y se vio pertinente hacer el tema de formación dual durante un periodo desde el MINEDUC trabajamos la parte de la formación dual que era un suigéneris

Entrevistadora: ¿cuáles fueron las motivaciones de MIES y SENESCYT para decidir la formación dual para el desarrollo de la carrea de DII?

Entrevistado/a: Bueno yo recuerdo que él era el experto del MCCTH quien trabajó directamente la malla de desarrollo integral infantil, Franz fue rector del colegio alemán, del área que tenía una

formación dual, por eso era el experto digamos que nos acompañaba en la elaboración específicamente de esta malla curricular, y ahí con Fran conversábamos lo que tú me comentabas (a Gina) que era el tema del tiempo de clases,

porque claro a diferencia de las otras carreras, que los estudiantes, (p) puede generarse el caso de los MCP de los policías y de TDII fue acoplarle a una realidad existente del organismo demandante, que era que estas personas ya estaban en un ambiente laboral, o sea eran trabajadores, las estudiantes de MIES que entraron en el proceso de formación trabajaban en sus propios centros, entonces tenía que ingresar al proceso de formación dual.

También hay que poner énfasis un poco el tema, que como ente mediador entre lo que era la educación del Ministerio de Educación y lo que necesitaba el MIES, ahí se tuvo que atender fuentes porque se tenía que generar un sistema de educación, teniendo en cuenta cuáles eran las necesidades ya de los niños cuando entran a la escuela, pero sin dejar de lado este desarrollo integral, que no era un proceso escolar y eso también hay que dejarlo claro como desarrollo integral no pretende la escolarización de los niños, sino un proceso de darles desarrollo, de estimularles, un trabajo de estimulación temprana.

Bueno, nosotros prácticamente atendimos las necesidades del Ministerio de Educación y del MIES, porque hay que decirlo, no se pretendía cambiar sino anclar al currículo de educación inicial, sin embargo, existía un problema inicial en donde el MIES tenía que establecer políticas dentro del contexto de educación inicial o de edad temprana o estimulación temprana, puesto que el MIES tiene a su cargo estos servicios de atención a niños de 0 a 3 años y el ministerio de educación tenía a su cargo los servicios de los niños de 3 años en adelante, entonces también fue un reto en ese momento en donde se estaba configurando recién el currículo de educación inicial...

Justo las motivaciones del parte del MIES era justamente mejorar la calidad de servicios de atención a la primera infancia, especial en el personal de atención en los niños, porque la mayor parte de educadoras eran madres comunitarias, que eran personas que no tenían una formación formal, para que puedan hacerse cargo de estos servicios de atención de a los niños de primera infancia, (.....)

Entonces la misión del MIES era formar a más de 10.000 educadoras, (...) la idea era mejorar esos servicios de atención, (...) y entonces la idea de esta carrera es evaluar las primeras cohortes para ver qué tan efectivo ha sido el proceso de formación dual, y si es que se ha logrado formar a estas madres comunitarias, y si es que en realidad se ha logrado mejorar los servicios de atención a la primera infancia.

Bueno más allá del discurso que puede sonar esto, la carrera tenía un enfoque, en derechos en equidad, en inclusión social, en interculturalidad, precisamente para abordar toda esta parte del sector social, con estas mujeres que trabajaban en estos centros.

Entrevistadora: Perfecto

Entrevistado/a Bueno también una de las cosas que estaba dentro de la malla curricular, era involucrar a las familias y a las comunidades dentro de este espacio de desarrollo para los niños, lo que si se buscaba también es que estas mujeres que estaban en proceso de formación, yo digo mujeres porque la mayoría de ellas eran mujeres, puedan desarrollar este tipo de capacidades con las familias, porque no eran solo los centros infantiles del buen vivir (.....) sino que también se trataba de involucrar a esta especie de visitadoras a niños bien pequeños que iban a las comunidades, a las casas a las familias, entonces también lo que buscaba esa carrera era también era desarrollar este tipo de capacidades en estas educadoras, si se les puede llamar así

Entrevistadora: ¿respecto al perfil del futuro profesional en formación dual?

Entrevistado/a el perfil efectivamente como responde a una necesidad específica del país en ese momento, no recuerdo cuantas educadoras involucradas y demandantes de formación y lo que el resultado era es que era profesionalizarlas e integrarlas a estos procesos laborales.

Si justamente eso es lo que pedían, la meta era formar a 10.000 educadoras en todo el país en los diferentes Centros Infantiles Del Buen Vivir en 5 años esa era la meta que se planteó el MIES y justo lo que te comentaba, el perfil profesional se orientaba a cubrir ejes estratégicos que de atención en esos servicios entonces pensamos en 5 núcleos estructurales del perfil entonces lo que debían era tener competencias para el desarrollo infantil, para el desarrollo psicomotriz, desarrollo

del lenguaje, todo eso que está como objetivos de aprendizaje del MIES y del currículo de educación inicial.

Los temas que más se buscaban atender era los de desarrollo integral puesto que MIES carecía de un esquema de atención pertinente en esa área, y eso era lo que se pretendía fortalecer con esta formación, y de ahí establecer cuál es el perfil.

También se pretendía que ellas tengan conocimientos para evitar tempranamente esas deficiencias en desarrollo evolutivo de los niños y ellas puedan evitar y derivar instancias pertinentes pensando que los centros infantiles (...) y pensar en circuitos (...) se necesitaba atender déficit de atención, temas de discapacidad y saber cuáles son las habilidades tempranas y cuál es los procedimientos.

Con respecto a la inserción laboral también es verdad que nosotros empezamos con esto con la demanda específica de gente que estaba involucrada en el mundo laboral, pero en el transcurso nos dimos cuenta de que teníamos que teníamos demanda externa, entonces había una demanda externa importante y no sólo para la educación pública, sino que para la educación privada con respecto a la formación del desarrollo infantil integral. Entonces fue debido a esto qué se tomó la medida de abrir paulatinamente la posibilidad de inserción a gente que no estaba vinculada a los centros infantiles buen vivir, sino que eran estudiantes que querían desarrollar su carrera y qué tal vez su inserción laboral no estaba vinculada con el sector público, sino que a los sectores privados.

Entonces al menos en el primer momento la demanda fue bastante grande y creo que lo sigue siendo y creo que en 5 años va a ser como complejo lograr formar a todas las educadoras que ni es necesitaba para la cantidad de centros infantiles, pero creo que se está avanzando a buen ritmo.

Con respecto a que, si la carrera fue creada desde el enfoque de competencias laborales, no, bueno la educación en este caso se basa y bueno las directrices de las carreras curriculares desde el Consejo de educación superior, las carreras se crean bajo logros de aprendizaje, pero nosotros debido a que estábamos trabajando con él Ministerio de Educación, hubo un momento en que se plantearon desde MIES las competencias profesionales.

De hecho, hay dos momentos en esta carrera esta carrera nosotros la creamos en el 2014 el primer diseño, Luego el rediseño en el 2016.

Y eso precisamente se decidió, una de las cosas que tiene que prevista la formación técnica es trabajar en los perfiles profesionales, entonces una de las discusiones que tuvimos fue que competencias laborales estos estudiantes necesitan, y por eso fue toda la discusión sí eran sobre competencias o si eran logros de aprendizaje.

Y no solamente era para esa carrera sino para el resto de las carreras de formación dual (...) el proceso de validación no solamente lo hicimos nosotros para la carrera de desarrollo infantil integral, sino que se conformaron mesas de expertos que trabajaban igual en centros infantiles para validar el perfil, hubo un proceso de acercamiento importante como que fue no sólo para el desarrollo de la malla curricular, sino que además un proceso de socialización de los contenidos y de transformación De hecho varios talleres. De hecho, incluso intervinieron varios representantes de MIES, MCCTH, El Ministerio de Salud, Es así como se conformó con gente que ya trabajaba en educación en los centros en los CIBV, incluso creería que hubo gente que para el momento de validar No solamente la malla o los perfiles sino también el tema del equipamiento idóneo para cada uno de los centros de atención infantil.

Fue un proceso largo y extenso en el sentido de pensar en cada uno de los momentos que necesitaba la malla, desde su creación, hasta su desarrollo su estructura, su validación en todos los ámbitos, aquí también es importante decirte que hubo un momento que trabajamos de la mano con los institutos interculturales bilingües para trabajar el área social intercultural, de inclusión hasta de las lenguas también, ya sea digamos, en relación con las otras culturas que en el país.

De hecho, esta fue una de las primeras mallas, y a la vez fue una primera experiencia piloto.

Entrevistadora: Agradecimiento y despedida

CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevistado / Código:	IADM_5_GB
Modalidad de entrevista:	Skype – Virtual
Fecha de la entrevista:	24.05.2018
Tiempo / Registro de grabación:	2h 15m

Saludo y presentación de la entrevista

Entrevistadora: ¿Cuál ha sido tu trayectoria profesional relacionada a la formación profesional dual?

Entrevistado/a: digamos que mi vinculación con la formación dual fue más empírica desde el lado de la gestión pública, fue más desde el ámbito profesional que desde el ámbito académico, pues como tú sabes yo, formación de grado es de comunicación social, sin embargo, justamente, por mi experiencia profesional en ese campo de la formación en qué tecnológica es que yo he tomado esta opción de vida en prepararme en lo que es un máster en filosofía y próximamente el doctorado en filosofía, en donde pretendo manejar esta línea de investigación en educación técnica y tecnológica sobre todo en lo que es la reforma universitaria en Ecuador y digamos que las ventajas y lo que se avanzó en la evaluación de los 10 años de gestión pública en educación técnica y tecnológica y también cuáles son los problemas que se encuentran en esa reforma que nosotros lo vivimos en carne viva, como dicen no es cierto, básicamente mi trayectoria académica me estoy formando en filosofía para poder hacer una investigación para hacer una investigación sobre la reforma universitaria para cularmente en este subsistema técnica y tecnológica.

Ahora, la experiencia profesional podría decirse que he trabajado 5 años en lo que es la gestión de política pública en educación técnica y tecnológica principalmente el sistema de formación dual, y también desde la docencia en institutos públicos en donde también estaba a cargo de lo que es la planificación institucional y lo que es la acreditación del Instituto. y en el caso de la gestión de la política pública en educación técnica y tecnológica, digamos directamente lo qué es la planificación académica, diríamos que directamente es donde estuvimos trabajando los

lineamientos para el modelo de formación profesional y una adaptación si se quiere con **asesoría alemana, el modelo de formación profesional bajo la modalidad dual**, qué es lo que a través del Gobierno alemán y la cooperación alemana en su momento recibió la asesoría la Subsecretaría técnica y tecnológica, entonces trabajamos en lo que es el modelo de la adaptación del modelo de formación dual en la formación técnica y tecnológica, el reglamento de formación dual, fue una de nuestras primeras propuestas, y también trabajamos en lo que es el diseño curricular creo que era 60 proyectos de carrera bajo modalidad dual, un poco también cuando ya estuve en campo digamos en el Instituto trabajé directamente en la gestión de lo que se llama el modelo de gestión, no, de la carrera de textil, de desarrollo textil y de la atención primaria a la salud que fueron algunas de las experiencias que trabajamos directamente desde el estado adaptando sus proyectos para formación dual. eso creo que básicamente,

Entrevistadora: Esto emprendieron desde el proyecto de reconversión

Entrevistado/a: sí claro, todo el en el marco del proyecto de reconversión y como tú debes saber desde el 2012 es que surge el proyecto de reconversión, SENESCYT emprende el proyecto de reconversión qué tiene 3 componentes el dotar de infraestructura, equipamiento y nueva oferta académica alineada a las necesidades de los sectores estratégicos de servicios y productivos, entonces una de las novedades digamos y de los ejes programáticos del proyecto era que esta nueva oferta académica que se creó bajo la consultoría alemana, tuviera o fuera bajo el sistema de la modalidad dual de formación. Entonces los currículos se diseñaron, hubo todo un levantamiento de información con todo y sus falencias y un acercamiento con los sectores productivos hablamos de textil, madera, atuneros entre los que más recuerdo, en turismo, etc., trabajamos desde el Estado: la atención de salud, desarrollo infantil por mencionar algunos no, entonces en el marco del proyecto de reconversión una de las metas era la creación de estos nuevos currículos bajo el sistema de formación dual, y eso hasta la gestión de Galo que fue, y bueno hasta cuando yo me desvinculé de la Subsecretaría qué fue en marzo 2016, ahí logramos la aprobación completa de los 54 proyectos de carrera bajo modalidad dual, porque en el caso de los proyectos que habíamos diseñado para carreras de artes sobre todo técnicos audiovisuales, en el software en audio y sonido en cerámica, todas esas carreras no sé aprobaron, quedaron en stand by, sobre todo cerámica recuerdo que hubo algunas enfrentamientos de tipo político, que no estaban de acuerdo con el enfoque de la malla los sectores productivos los gremios, los artesanos que estaban aprobando esa

mallá en Cuenca, no estaban de acuerdo, entonces eso se detuvo, y no mismo pasó, cuando teníamos el currículo completo pero por las exigencias de infraestructura y equipamientos del CES no se logró aprobar, ninguno de los 6 proyectos de carreras de artes, que ya estaban contemplados dentro de los 60, que era la meta dentro del proyecto de reconversión, pero el resto sí aprobó todo

Entrevistadora: ¿qué significa para ti la formación profesional dual?

Entrevistado/a: la formación profesional dual, digamos que es justamente es de otro tipo de Universidad profesionalizante, qué es lo que se venía discutiendo en este debate, para qué sirve la Universidad nos encontramos nosotros con la reforma, justamente ese es el enfoque de investigación, desde la reforma de Bolonia y su consonancia con la reforma de Córdoba, qué es lo que hicieron con la Universidad ecuatoriana y Latinoamérica en general, con la Universidad en el mundo, es imponer justamente este modelo de Universidad profesionalizante, en donde priman las disciplinas y formar básicamente para el empleo. Entonces dentro de este modelo de Universidad profesionalizante, recogiendo las experiencias más exitosas que viene a ser la experiencia suiza y alemana, que observamos un subsistema de formación profesional en donde básicamente lo que se pretende es formar por competencias, desarrollar habilidades, destrezas, un saber hacer un oficio, que el ciudadano estudiante aprenda un oficio y con eso pueda acceder al mercado laboral eso en cuanto a formación profesional. Sí a ello le añadimos el tema de la modalidad dual, modalidad dual como sabemos si está y se ha reglamentado en el país es aquel tipo de formación en donde la mitad del aprendizaje se lo realiza de forma teórica es una formación básica mente desarrollar destrezas y habilidades y competencias competitivas procedimentales, técnicas no cierto desarrolladas del saber hacer, y la otra mitad de la formación se desarrollan las empresas o entidades receptoras, digamos que ese es la definición más general o aceptada de formación profesional dual. Yo creo que aquí la puntualización qué hay que hacer es que la formación profesional la tiene todo el mundo, España por ejemplo tiene su subsistema de formación profesional, es lo que en Ecuador nosotros nominamos las carreras de formación técnica y tecnológica que no es universitarias pero qué es si es de tercer nivel, pero si puntualizar que la formación dual como se conoce en Alemania para nosotros en Ecuador, es una modalidad de formación, es decir nosotros tenemos las modalidades tradicionales, presencial y semi presencial, en donde el itinerario que sigue básicamente el estudiante, digamos que la centralidad del escenario está en el estudiante y en el ambiente educativo en la institución educativa, mientras que la

formación dual la centralidad del escenario central de la formación está en el mundo laboral real porque es ahí en donde se asume que los estudiantes realmente pueden desarrollar esas competencias, necesarias para adaptarse de una forma más eficaz y eficiente, a las necesidades del mundo laboral.

Entrevistadora: ¿por qué nace la idea de formación profesional dual?

Entrevistado/a: la verdad, yo creo que fue un tema político, yo creo que fue más un tema político, creo que también depende de la asesoría que se recibió desde quienes estuvieron liderando ese proceso, entonces como tú sabes Galo venía de una larga trayectoria de haber trabajado en proyectos de cooperación internacional con la GIZ, entonces cuándo se dividió y digamos que surgió como una subsecretaría independiente está de formación técnica y tecnológica es cuando Galo asumió. Galo con la trayectoria que tenía recibió la asesoría de los alemanes para plantear ese nuevo modelo de formación profesional que queríamos. En ese sentido se vivió la formación dual como un plus, como una innovación real, que necesitábamos para vincular cada vez más la academia con la sociedad porque sabemos que tradicionalmente, la universidad ecuatoriana y eso incluye a los institutos estaban vinculados, su oferta estaba desvinculada de las necesidades de desarrollo productivo, sobre todo si hablamos de esos sectores donde se enfoca la formación técnica y tecnológica, entonces estaban desvinculadas de esas necesidades y yo creo que fue una decisión acertada, una decisión política más bien esto de tratar de implementar de hacer una adaptación de este modelo de formación dual, con miras primeramente a fortalecer el vínculo academia – sociedad, porque realmente esta formación técnica responda a las necesidades del mercado laboral y sobre todo de los sectores productivos y de servicios que es lo que se buscaba potenciar desde ese ámbito. Por otro lado, basado en este otro enfoque de formación por competencias que está y prima en la elaboración de los currículos y sobre todo este enfoque práctico que se buscaba, un poco dejar de lado la educación enciclopédica, memorística de teoría y demás, este enfoque pretendía que la orientación práctica, lo que se dice la formación para la acción, entonces yo creo que considerando eso, se buscaba primeramente vincular academia y sociedad, es decir que, la oferta académica responda a las necesidades reales de los sectores productivos. A nivel de currículo, se buscaba formar con orientación práctica, formar para la vida, formar para el empleo que es típico de este modelo de formación por competencias, es que, con esos dos objetivos, creo que debe haber más, pero digamos que con esos dos objetivos principales

es que se plantea la adaptación del sistema de formación profesional dual alemán. Para el caso ecuatoriano buscando ese deseado vínculo entre el sector productivo y la academia desde los institutos, que yo creo que es justamente eso un objeto de análisis, que tanto hemos logrado dentro de los 10 años de la reforma educativa, en el caso específico de los institutos a los 5 años del proyecto de reconversión, realmente hemos logrado alcanzar los 3 ejes, en dotarles de infraestructura y equipamiento adaptar los currículos a las necesidades del sector productivo y más allá de eso, generar un verdadero modelo de vinculación entre academia y la sociedad, así como los sectores productivos. entonces yo creo que eso todavía está por evaluarse. En todo caso, lo que te cuento es lo que se pretendía, porque no es que yo ahí estaba enterada de las decisiones políticas, más bien cuando yo ingresé se necesita más bien era en otras actividades que no el diseño curricular, que no era nada como es el de planificación en el que pide a estar, puesto que yo manejaba la comunicación, qué es lo que era mi perfil, entonces no es que estaba enterada al cien por ciento de las decisiones políticas, que se toman pero yo más o menos de lo que he trabajado con el Galo y todo lo demás, puedo decir que creo que esta asesoría alemana. Y por qué formación dual y no otra, en el nivel Técnica y tecnológica responde justamente a ese objetivo que se tenía y que tiene todavía la reforma universitaria del Ecuador de vincular academia y sociedad, más allá de cumplir con los objetivos del régimen de desarrollo, si lo que se buscaba era general ese apreciado vínculo entre las necesidades de desarrollo, social, económico, cultural a nivel territorial qué es lo que está plasmado en ese Plan Nacional del Buen Vivir, y la oferta académica de los institutos en ese caso y su articulación y yo creo que también se buscaba esa coherencia, entre lo que estábamos planificando entre modelos y tendencias pedagógicas, de que esta formación profesional técnica debería estar orientada hacia la práctica porque estamos desarrollando un saber hacer etcétera, etcétera, entonces lo coherente era acudir a experiencias exitosas, en ese caso la experiencia alemana es exitosa en cuanto a formación profesional dual. Se buscaba, además, democratizar el acceso a la educación, porque no todo mundo puede acceder a la Universidad, entonces qué se busca repotenciar este nivel de formación es que gran parte que no tiene acceso a la formación en universidad pudiera acceder a esta formación para el empleo, ahora como digo eso es lo que se busca, otra cosa es que se haya logrado. Y otra cosa también es que todas las críticas constructivas por supuesto que se puede hacer, qué clase de ciudadanos también estamos formando, de primer orden, de segundo orden, mano de obra cualificada barata o no barata, qué es lo que estamos formando entonces todo eso creo que queda por analizar aún.

Entrevistadora: ¿desde qué año más o menos me dices el sistema de educación superior pública en el país impulsar la formación profesional dual?

Entrevistado/a: es con el proyecto de reconversión que es del 2012,

Entrevistadora: ¿Cómo valoras dicha propuesta?

Entrevistado/a: Es justo lo que te decían ahora más o menos estoy justamente haciendo una valoración de lo que se hizo en el 2012, qué es lo que cae mejor con una anécdota recuerdo que las últimas veces que estuve en mayo 2017, tuve el gusto de asistir a un Congreso que era la agenda 2035 de educación superior, entonces una de las cosas las cosas así en términos muy generales que el René nos decía que era que, el año pasado que era el 2016, y entiéndase todos los años que se lleva de la reforma universitaria en el Ecuador desde la expedición de la LOES hablamos desde el 2010 ese había sido el año de la pertinencia y que a partir del 2017, era el año de la investigación y sobre todo el año de la vinculación, entonces ¿cómo le entiendo yo a esto? es que justamente sí, uno en el día a día a veces no percibe qué es lo que está haciendo, un poco hasta pierde el norte de lo que está haciendo y la importancia de lo que estás trabajando, en lo que te ahogas apagando incendios pierdes un poco la perspectiva de qué es lo que estás haciendo y hacia dónde va, entonces efectivamente yo creo que esa definición que dio el René Ramírez, en ese Congreso de la agenda 2035 es eso, en el caso de la educación técnica y tecnológica a partir del 2012 hasta el 2016 podríamos decir que fueron los años de trabajar la pertinencia y a partir del 2017, lo que se busca es trabajar es el modelo de vinculación con la sociedad, entonces a qué nos referimos con trabajar la pertinencia fue qué, ¿cuál fue el diagnóstico de la formación técnica y tecnológica? ausencia de infraestructura, redundante en la baja calidad de la formación por qué nosotros lo vivimos, no sé si tú lo viviste, cómo investigas si los institutos ni siquiera tienen una estructura de investigación, no tienen asignado presupuesto, ni siquiera tienen recursos para comprar hojas, lápices y eso es el presupuesto de los institutos, entonces como es una realidad realmente digamos que la realidad supera y es una pesadilla, en la formación técnica. entonces sin infraestructura sin planta docente, hay planta docente, ... de qué existen extraordinarios profesionales que han pasado por ahí, lo hay como en todo lado, pero si hablamos en términos generales en términos estructurales podríamos decir que el personal de los institutos no estuvo bien capacitado para asumir todo lo que fue la reforma curricular. No está capacitado en la investigación y tampoco tiene las oportunidades para

hacer investigación, ni el tiempo, ni el presupuesto, ni nada. Entonces básicamente lo que se pretendía en términos generales entre el 2012 y 2016 fue el año de la pertinencia. Entonces, en vista de que los institutos no contaban con las capacidades me refiero a la infraestructura, al perfil de la planta docente, el tiempo, etc., etc., esos inconvenientes estructurales, en vista de que los institutos no contaban con esas capacidades para asumir la reforma curricular qué es lo que pretendíamos responder al periodo de pertinencia de la educación, es decir que, en términos generales y muy sencillo que la oferta académica no responda a las necesidades del desarrollo territorial en términos económicos, productivo social cultural, dependiendo de las áreas.

Entonces en vista de que los institutos no contaban con esa capacidad qué es lo que se hizo, fue centralizar y nosotros en ese caso la Subsecretaría técnica y tecnológica, a través de una consultoría con la asesoría alemana, asumió la reforma curricular, se adaptaron los currículos que ya habían por ejemplo madera, textil, offset, mecánica, etc., todo esos son currículos alemanes que finalmente la cámara alemana los tenía los adapto y hubo un trabajo de validación de perfiles con los sectores productivos, con Cámaras de Comercio de los diferentes sectores. hubo un trabajo de eso y luego hubo una adaptación curricular que la trabajamos desde plantas central. Entonces eso fue un poco lo que se hizo, entonces no sé si eso haya sido lo más adecuado o no, y bueno eso está por analizar, pero en todo caso se hizo, entonces ese fue el año de la reforma curricular, tratar de que la oferta académica responda a esas necesidades del mercado laboral. Y a partir del 2017, lo que se pretende, lo que nos dicen es que es fortalecer el modelo de vinculación con la sociedad, es decir ahora ya vamos realmente a la implementación, ahora sí como mismo vamos a generar un verdadero modelo de gestión, con evaluación, con ejecución, la academia con el sector productivo y con la sociedad, cómo vamos a generar los emprendimientos, como los institutos cómo van a responder a las variantes y los constantes cambios de las necesidades del sector productivo. Entonces la academia no puede quedarse quieta y decir que, con esta reforma curricular, y como se hizo desde planta central ese fue uno de los problemas, porque se les envió los institutos y usted verá cómo lo implementa con las condiciones estructurales que adolecía los institutos y usted vea cómo implementa aunque no tenga infraestructura, no le doy presupuesto, a duras penas le doy para los docentes, docentes con sobrecarga horaria etc., etc., con todas esas desavenencias y todo lo que es en el día a día es que los institutos han ido saliendo al paso, y con todas las deficiencias.

Una de las cosas que se pretendía y que se quedó en el aire, y justamente eso era con el crédito del Banco Mundial era promover todo un sistema de formación de tutores para formación dual es decir capacitando a la planta docente de institutos, como a los tutores de las empresas y las entidades receptores para que la pedagogía de la formación dual, para que eso realmente funcione y para hacer un seguimiento, quién tiene que hablar con quién, qué formatos vamos a utilizar todo eso lo que estaba previsto en los modelos de gestión y que crearon, todo eso digamos que se fue haciendo sobre la marcha sin que se haya institucionalizado, yo creo que a partir del 2017, mayo 2017 año en que el René Ramírez hizo ese anuncio, yo creo que a nivel de formación técnica y tecnológica, y sobre todo dual a lo que se refieren es a eso, ahora ya hicimos la reforma curricular y como sea salió de planta central lo que sea, se adaptó a tendencias nacionales e internacionales en cuanto a pedagogía por competencias, en todo esta experiencia alemana de formación profesional dual, un poco sí alineó también con lo que se esperaba con la creación del código ingenios, que se esperaba establecer todo este marco para el aprendizaje a lo largo de la vida está pendiente y que no sé quién se iba a hacer cargo de crear el marco de cualificaciones, para que todo el sistema de educación desde los bachilleratos, bachilleratos técnicos formación técnica y demás, tras en esa línea lo suficientemente flexible para generar este aprendizaje a lo largo de la vida que en el caso de la educación técnica y tecnológica, viene hacer la formación para el empleo, qué se espera y que responde a las necesidades y etc., etc.

Entonces en lo que se trabajó fue en eso, la reforma curricular que podemos decir que ese proceso de la pertinencia, de alinear la reforma, alinear la oferta académica a las necesidades del sector productivo fue exitoso porque sí lo finalizamos con todos los problemas que podemos encontrar. Yo creo que el principal problema fue haber centralizado todo, eso fue desgastante si te digo a nivel como comentario personal, eso fue lo que justamente determinó el retraso en muchos de los procesos que estábamos ahogados de trabajo en la Subsecretaría, porque no podía hacer que nosotros tampoco teníamos los perfiles, por qué bueno hubiera sido, ya que los docentes de los institutos no tenían los perfiles para poder desarrollar los currículos, en las diferentes áreas, nosotros menos desde la burocracia central. Nosotros menos perfiles que es lo que teníamos que confiarnos era de la consultoría que habíamos contratado que fuese lo suficientemente seria como para generar unos perfiles para que esos diálogos que se hicieron con las diferentes cámaras y medios productivos y demás, que de eso diálogos surjan los perfiles que se necesitaban que ellos

estaban necesitando y que eso repercutía después, que realmente estos chicos y tecnólogos, que el técnico en reparación de máquinas de selladoras y envasadoras, que no sea que solo se formó en los institutos hoy la nueva carrera dual sino que realmente tenga una acogida local, tenga una salida laboral sino para que les formamos.

Entonces uno de los principales problemas yo creo que fue centralizar, pero tampoco es que hayamos tenido mucho de dónde escoger tampoco es que teníamos mucho que hacer y hubiera sido más demoroso hacerlo con los institutos. De hecho, se está haciendo los rediseños con los institutos, ahora sí los institutos están a cargo de eso, igual eso ya quedó con nuestra gestión. Nosotros luego de haber creado los nuevos currículos duales, cuál era el siguiente paso, ahora vamos a diseñar y articular, porque la oferta una de las principales fallas del proyecto creo que fue al inicio, se consiguió de que todas las carreras de formación técnica y tecnológica debían ser bajo la modalidad dual ... a los dos años que creo, que estuvimos trabajando en eso, al año le dijimos al Galo que eso era insostenible, nuestra industria, nuestras empresas, no están en la capacidad de acoger toda esa cantidad de gente que se esperaba, que salga de los institutos de formación dual entonces no estaba preparada la empresa privada para coger a tanta gente información dual.

Entonces qué es lo que empezamos y lo que dijimos, con Galo y con Carla y esa fue nuestra tarea, ya no se trata solo de los institutos, ya no se trata de que oferten las nuevas carreras duales, sí no que las carreras que ellos estaban ofertando había que hacer una valoración, había que hacer un análisis de pertinencia de esas carreras y en función de eso rediseñar, pero ahí si ya no íbamos a rediseñar nosotros desde planta central, sino que, la iban a ser como la correspondía a los institutos. Y ya con el transcurso de los años se fue dotando de planta docente, y además que ellos que muchos de los casos ya han trabajado más de 20 años en el nivel superior de los institutos, no creo que no sepan de una carrera de mecánica automotriz por ejemplo, entonces lo que se previó era hacer estos talleres para un poco darles los lineamientos generales, para rediseñar todas las carreras y reducirlas, porque creo que teníamos como cuatrocientas cincuenta carreras, si mal no recuerdo, replicadas en todo y lo que se pretendía es que de acuerdo al proyecto de reconversión, un Instituto tipo B era previsto para albergar a 3000 estudiantes aproximadamente. Entonces de acuerdo a eso se analizaba la vocación productiva también nosotros trabajamos en generar una metodología de identificación de necesidades de formación profesional, sobre todo de acuerdo a la vocación profesional productiva de cada provincia, de acuerdo al análisis de la matrícula, de la

infraestructura de la vocación productiva y demás, asimismo plantear cuál debería ser y los costos también del equipamiento, cuál debería ser ese equipamiento del nuevo Instituto en la nueva provincia. Entonces más o menos de lo que me acuerdo un Instituto reconvertido debería quedarse con unas 8 o 10 carreras que ya era decir demasiado por qué había un montón de problemas con el equipamiento, con los talleres, etc.

A nivel personal, esto era todo un desafío entonces básicamente y para seguir cerrando, durante el 2012 y 2016 fue el año de trabajar la pertinencia, fue la reforma curricular con todas las dificultades que ya te he ido comentando, y a partir del 2017 lo que se está buscando creo yo, es a lo que se refieren con la vinculación a la sociedad es justamente la implementación, es justamente cómo vamos a hacer para que esto funcione y también ir pensando cómo vamos a evaluar el sistema de formación dual sobre todo en el subnivel técnico y tecnológico.

Entrevistadora: tú me contabas que participó la GIZ o la Cámara de Comercio alemana, Participaron otras instituciones?

Entrevistado/a: como instituciones depende del sector, como te digo la cámara alemana cómo era la consultoría qué desarrollo y que tenía a cargo de desarrollar los currículums, entonces ellos organizaban para el levantamiento de los perfiles, que era el primer paso para la creación de las nuevas carreras, ellos organizaban con distintas instituciones pero digamos que en términos generales y quiénes más participaron fueron las Cámaras de Comercio de Pichincha , del Guayas, Ministerio siempre por ejemplo dependiendo del sector la carrera de operaciones petroleras por ponerte un ejemplo, obviamente participaba El Ministerio de hidrocarburos, en ese momento el de energías renovables, el de competitividad, el Ministerio Coordinador de Talento Humano, que se supone porque estaba en todo, porque se supone que paralelamente estábamos trabajando en el marco de cualificación pero eso quedó ahí, pero dependía mucho del sector con el que trabajamos, pero siempre había una contraparte pública y privada. por ejemplo, sí íbamos a crear un técnico en telecomunicaciones, obviamente estaba la contraparte de SENESCYT y estaban privados, gremios privados que en ese caso la cámara alemana se encargó de armar las bases de datos y contactarles y hacer los talleres para levantar los perfiles.

Pausa de grabación (temas técnicos entrevistado 48 min 14 s)

Aproximadamente un año se hicieron revisiones a los currículums entregados por la consultoría de la Cámara Alemana, puesto que aquello necesitaba reformularse y reajustarse a los parámetros de aprobación estipulados por el Consejo de educación superior CES. Entonces cuando se asume la dirección de planificación en la Secretaría técnica y tecnológica, se había solicitado de que aquellos inconvenientes no se vuelvan a repetir. Entonces le dije al Galo, primeramente, ya veníamos discutiendo de que la oferta académica de los institutos reconvertidos no puede ser únicamente dual porque la industria no estaba preparada para eso, entonces por lo tanto qué es lo que necesitábamos, es articular y ver de acuerdo a los diferentes factores, cuál es la oferta que se debe hacer planificación académica, cuál es la oferta que debe tener cada Instituto, cuántas carreras, en qué áreas eso fue y los costos que eso implicaba. Entonces lo que se hizo y lo que se avanzó hacer, fue generar una metodología llamada identificación de oferta académica pertinente o metodología de la educación pertinente, y justo eso coincidió con el crédito del Banco Mundial, porque justamente el banco pedía que se justifique el financiamiento del proyecto de reconversión, ellos financiaban infraestructura equipamiento y vamos a financiar la formación de formadores, incluso se pensaba crear un Observatorio para luego evaluar el impacto del proyecto, el software de seguimiento académico, o sea todo, ellos nos iban a financiar todo. pero justifique el proyecto sobre qué base está, entonces nosotros no podíamos decirle al Instituto vaya y oferte un x número de carreras, porque a nosotros se nos ocurre, sí no qué ahí generamos la metodología. Lo que más prima aquí, de acuerdo al principio de pertinencia, cuál es la vocación productiva, entonces de acuerdo a esos análisis y de acuerdo al análisis histórico de la matrícula, porque también no podíamos coger de la noche a la mañana que un Instituto reconvertido ya este, coger y cerrar las otras carreras tradicionales eso no se podía, se iban a quedar sin matrícula y además que era una cuestión ingenua hacer eso, que solo se queden con duales, y decir porque las otras carreras son tradicionales no son pertinentes no es así. y eso cuando fui a trabajar en Instituto es cuando más se ve, por ejemplo, en el Sucre, cómo le íbamos a dejar solo con textil qué es la carrera dual en el Sucre, desarrollo infantil y TAPS, si sus carreras estrella tradicionales son electrónica, electromecánica, electricidad y gestión ambiental. Entonces nosotros lo primero que hicimos, en términos generales cuando se asumió la dirección fue generar esta metodología, la identificación de oferta de académica, además, generamos lo que es la guía metodológica para la creación de carreras y planificamos toda esta movilización a territorios de lo que te decía.

Entonces le dijimos a Galo, que ya vivimos en carne propia lo que fue centralizar la reforma de los currículos, la creación de las carreras duales, centralizar en planta no fue lo ideal, puede que tal vez la consultora no hubiese tenido tantas fallas en este caso la cámara alemana, potencialmente otra hubiese sido la situación, pero en todo caso nosotros vimos que centralizar no es bueno, no sólo por la gran carga de trabajo, y que además nosotros tampoco es que teníamos los perfiles para hacer eso, sino que lo ideal es a los institutos fue dotando en toda esa temporada hubo los concursos para rectores vicerrectores, se fue dotando cada vez más de planta docente y demás, entonces ya se estaba como generando las capacidades en los institutos para que ellos asuman su rol, porque esa es su labor del Instituto. Si es que respetamos el principio de autonomía académica que es una de las cosas que ahora está en peligro con la reforma de la LOES, si respetamos en algo su autonomía académica del Instituto teníamos que dejarle ser, no se puede centralizar todo, porque además no se contaba con los perfiles, sino que se tenía que dejar a los institutos que hagan su trabajo. Entonces qué Instituto realmente la academia sí sea, el que se vincule y que vaya a ver qué es lo que necesita en territorio, es decir que ellos se vinculen y que ellos asuman totalmente la responsabilidad del rediseño de sus carreras, que ellos justifican si es o no es pertinente esa carrera para seguir ofertando, que ellos se hagan cargo del rediseño, la matrícula, el estudio de mercado, pero lógicamente los institutos estaban preparado sobre todo para los lineamientos generales para el estudio de mercado y eso te digo, oh bueno lo intuía.

Desde la gestión de la política pública nosotros ya sabíamos que los institutos no tenían esa capacidad para el estudio de mercado porque ni el mismo CES tenía claro sobre el estudio de pertinencia de cada carrera. Entonces nosotros generamos la guía de apoyo con el mismo CES, establecimos cuáles son los parámetros para que realmente una carrera pueda ser pertinente para ofertar. entonces con el CES estuvimos con todas esas discusiones para poder arreglar eso y creamos la guía de apoyo, y la tercera fase era salir a campo a socializar esa guía y trabajar con los institutos, ya no seríamos nosotros los que rediseñábamos, sino serían los institutos los que rediseñen, con nuestra supervisión, con nuestro apoyo nosotros íbamos a darles todos los lineamientos, a enseñarles cómo hacer el estudio de mercado, y todo lo demás. Entonces eso es lo que nosotros dejamos planificado y lastimosamente a muchos de los directivos nos tocó salir, entonces ahí ya no pudimos salir a territorio.

Entiendo yo que, si salieron a territorio, de hecho, vinieron cuando yo ya estaba de docente en el Sucre, si se hicieron unos talleres en donde el nuevo director con su equipo capacitó a los institutos para hacer el estudio de mercado. Todo lo demás salió bien a pesar de todas las falencias que se puede encontrar, ahí fue también otro trabajo titánico de que ellos nos mandaron unas bases de datos de las encuestas que se hizo y que eso sí fue más exhaustivo, De hecho, los institutos hicimos encuestas para justificar mejor, pero igual había confusión con información puesto que no se podía contratar fácilmente.

Entrevistadora: De todo lo que me cuentas, a partir de eso, ¿qué se hace o se plantea la base legal de formación profesional dual para la implementación en los centros tanto públicos como privados?

Entrevistado/a: Eso fue muy fácil no cierto, eso es de acuerdo con la LOES, nosotros no intervenimos, la LOES dice en su artículo 18 creo, el sistema de educación superior tiene 3 niveles que es la primera la formación técnica y tecnológica, segundo nivel pregrado y el tercero es de posgrado. y por lo tanto eso está en la LOES 2010. Entonces los institutos y la formación técnica tecnológica deja de considerarse un post bachillerato, aunque siga funcionando en las mismas instalaciones del Ministerio de educación digamos que hay con esta modificación del marco normativo hay una reorientación del enfoque, ya no hablamos de post bachillerato, y que sería educación media todavía, sino que hablamos de educación superior y sobre todo porque su título es profesionalizante, entonces le habilita para ejercer una profesión un oficio en este caso relacionado con bienes y servicios, eso es lo que establece la LOES, y los institutos son parte de la educación superior tanto públicos como privados, hablamos de que los 3 niveles son formación técnica y tecnológica, tercer y cuarto nivel son parte del sistema de educación superior el financiamiento ese tipo público, particular y particular cofinanciado entonces la luz les dije a todos.

Y de ahí te dice que la organización curricular, el modelo pedagógico y todo lo demás de los institutos la gestión pedagógica y curricular e inclusive administrativa se guía por el reglamento de régimen académico, es el que orienta la cuestión curricular pedagógica de todas las instituciones del sistema de educación superior sean públicas o privadas. y el régimen académico el que plantea cuál es la organización de los aprendizajes cuál es la duración, que deben tener las carreras de acuerdo a su nivel, sea esta formación técnica o tecnológica, tercer nivel y 4º nivel y cuáles son las

modalidades de aprendizaje. Entonces en el régimen académico te dice que las instituciones educativas de educación superior pueden ofertar carreras de modalidad presencial semipresencial dual a distancia y online, Entonces ya te establece el reglamento de régimen académico que la formación dual en este caso es una modalidad de formación del sistema de educación superior y también se establece en el régimen académico que el CES, la SENESCYT como tú sabes es el brazo ejecutor de política pública en educación superior en cambio el CES del organismo de control y de regulación, por lo tanto es el que expide normativa y el que aprueba todo, lo relacionado con educación superior.

Entonces ahí igual en el régimen académico te dice que la modalidad dual de formación se registrará por un reglamento que según los días de expedición del reglamento académico se debería expedir el reglamento de modalidad dual, así como la modalidad online y distancia tiene su propio reglamento específico también lo tiene la semipresencial y también lo tiene la dual. Entonces a nosotros como subsecretaria de formación técnica en esos momentos se nos pidió queremos una propuesta de cuál debería ser el reglamento para esa modalidad dual. También intervenimos mucho en la discusión de la semi presencial porque ese es otro punto bastante discutible y es bueno analizar. En el caso de la semipresencial estábamos por fuera, es decir la educación técnica y tecnológica no podía ofertarse desde los institutos, entonces tuvimos toda una discusión entre SENESCYT, el CES, los jurídicos, ahí se justificó, qué carreras podía ser parte del proceso semipresencial, como por ejemplo desarrollo infantil, realmente es una modalidad semipresencial, sino que le pusimos dual. Igual fue una hibridación que se creó sobre la marcha fue algo así como un experimento, para un poco tratar de cubrir necesidades reales y responder a las demandas reales de lo que estaba pasando con, las madres comunitarias. Entonces, obviamente no es igual ser bachiller, porque tú a una madre comunitaria no puedes obligarle hacer estudiante a tiempo completo, hay que considerar sus condiciones socioeconómicas, su familia, unas habían acabado hace muchos años su bachillerato, otras eran cabeza de familia y trabajaban. Había varios factores que determinaban para la aplicación de la carrera, entonces tú ves que para ellas no era adecuado un sistema en modalidad presencial, en carreras tradicionales que ofertan las universidades como educación inicial o parvulario, que tenían solo en presencial no cubría las necesidades de este grupo específico de personas, que era una demanda de 10.000, que MIES decía en su momento.

Entonces cuál era nuestra obligación, es que, a través de los institutos públicos tratar de garantizar el acceso y democratizar el acceso, generando oportunidades para que esta gente pudiera acceder a la formación profesional y que además era una exigencia del Estado no sólo del MIES. Era una exigencia del Estado que estas personas que están a cargo de atención y educación de la primera infancia que era lo más importante de la etapa de la vida, deberían ser personas como mínimo de formación profesional además de que no era cuestión de coger y votarles y contratar nuevas licenciadas parvularias, sino que también lo que se pretendía era garantizar acceso a este sector vulnerable, en este caso las madres comunitarias, ahora del discurso a la práctica fue una cosa diferente podríamos decir que MIES, nos engañó, porque nos dijo que había 10.000 madres comunitarias que era la demanda de esa carrera y por lo cual peleábamos y creamos una modalidad dual un poco sui generis, que realmente es una carrera semipresencial para mí, pero resulta que luego el MIES nos dice, sabe qué, ya no tengo madres comunitarias, lo que yo tengo es un montón de gente bachilleres, hay un grupo heterogéneo de personas a cargo de los niños de los centros infantiles, tenemos eso y además que nosotros no lo controlamos directamente, sino que, tenemos cómo MIES en sus CIBV y en sus CNH, no estaban, o no podían hacerse cargo de toda la demanda de los niños entonces, lo que ellos han tenido convenios con los GADS, y juntas parroquiales, en donde ellos no tienen injerencia para contratar el personal, entonces digamos que se rompió la regla de oro que se necesitaba, y era que el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, sea quien tuviese el control total, capaz de garantizar una entidad receptora para la formación de estas personas, entonces como el MIES no tenía el control sobre la mayoría de sus centros infantiles qué son a través de los convenios con los GADS y las juntas parroquiales, que en ese sentido, la contratación de personas la tenían ellos porque son autónomos. Se cae todo el modelo de gestión en esta carrera ¿por qué? porque MIES no puede garantizar la entidad receptora, qué es la condición, fundamental para el desarrollo infantil, sin entidades receptoras no hay formación dual, entonces resulta que después de ese intento de 3 años de estar intentando y peleando toda esa carrera, en MIES ya en la implementación que fue sobre la marcha, nos comenta lo que acabo de mencionar, que no han sido 10.000 que son un grupo heterogéneo de personas, que ya no son las madres comunitarias que nosotros pensábamos, que era la razón de ser de crear la carrera... un poco inventándonos, pero resulta que hay un problema estructural es que ellos que la mayoría de esos centros infantiles son con convenios con GADS, y juntas parroquiales. Por lo tanto, si bien es cierto tiene injerencia en decirlo la norma técnica en decir de cómo debe funcionar los centros,

ellos no tienen injerencia en la contratación del personal, entonces ellos no pueden garantizar que esas chicas y señores que están en los institutos realmente tenga su entidad receptora, por lo tanto, no pueden garantizar el 50 por ciento de formación, y qué es más que el 70 por ciento de esa malla, no pueden garantizar el 70 por ciento de la formación y eso es grave.

Entonces en el caso de eso yo, en los últimos días que estuve en el Instituto Sucre, los últimos días estuve como docente en la carrera de desarrollo infantil, entonces a problemas estructurales soluciones estructurales, por ejemplo en el caso de esta carrera lo pertinente no es la formación dual, lo pertinente es crear una carrera semipresencial que en su momento, como cuando te digo desde el 2012 hasta el 2014 se aprobó la carrera, en ese momento nosotros no pudimos crear en semipresencial, porque la normativa nos impedía, porque los institutos no podían ofertar carreras y semipresencial, entonces qué es lo que nos tocó hacer en ese momento para responder a las necesidades, supuestamente con todos los convenios y los compromisos firmados qué inclusive hacer presidente creo que intervino en esto, porque era la carrera más sonada, lo creamos en dual con la condición y el compromiso de que el MIES, garantizaba que todas estas personas que iban ingresar iban a tener su correspondiente entidad receptora, el MIES iba a ser el encargado de gestionar la parte práctica de la formación, pero total eso no se dio entonces ahora nos encontramos en un problema estructural en todos los institutos, qué oferta la carrera de desarrollo infantil a nivel nacional. La cuestión es que nos encontramos en ese problema, por más que se hicieron conversaciones, convenios, cartas de compromiso en su momento con los gerentes de estrategia de mejoramiento del talento humano de MIES, y que ellos iban a solucionar eso y que se iban a poner de acuerdo con los GADS y juntas parroquiales, para garantizar las entidades receptoras a las chicas, total no se pudo concretar nada, entonces no hay tal formación dual, en ese caso es una experiencia y un intento fallido en ese caso, ya no es un problema digamos del currículum, no es un problema de que no hayamos validado lo suficiente, no es un problema de que no se haya validado los perfiles, no es un problema de que no tengamos las evidencias de que el MIES se comprometió a ser la entidad receptora y además adaptamos un modelo de formación dual que está dentro de la normativa, no se ha incumplido la normativa en cuanto a duración de horas, es decir se adaptó pero resulta que ya en la práctica por este problema del MIES, no sé puede garantizar la entidad receptora por lo tanto no hay formación dual en esa carrera, entonces cuál es la solución estructural que yo le veo, y qué bueno no sé cuáles son los parches que se irá hacer con la gente

que se está formando en los institutos y que en su vida han pisado un centro infantil, y que van a salir como tecnólogos del desarrollo infantil bajo la modalidad dual, lo que yo planteo la solución a largo plazo es la creación de la carrera semipresencial qué es así va a cubrir las necesidades, las chicas tendrán que asistir como existen ahora, los días viernes y sábados para su formación en los institutos, y ya no es una exigencia la entidad receptora porque ellas ya podrían hacer sus prácticas pre profesionales cuando ellas estén realmente vinculadas a un centro y todo lo demás, pero Mientras tanto se está en ese problema como se puede ver cómo...

Bueno todo eso más bien fue para clarificar el tema de las carreras semi presenciales, cuál fue nuestra pelea también nuestro debate, no es que, con el argumento flojo de que los institutos no tiene infraestructura y que hasta ahora no lo tiene, igual han venido funcionando y autoayuda no sé cómo pueden, que no tienen infraestructura que no pueden ofertar carreras en semi presenciales, entonces no se trata de eso, pero eso sirve para retroalimentar el diseño y apoyo de las nuevas carreras, que el estudio de pertinencia no sólo tiene que ver con la vocación productiva, no sólo tiene que ver que haya demanda laboral, no sólo tiene que ver con que se justifique académicamente de acuerdo a las tendencias científicas y que se haga una investigación bibliográfica sobre el campo sino que también tiene que ver con, a qué población nos dirigimos, qué es un poco más difícil y es ahí en donde el estudio de mercado entran capacitación más de técnica en cómo hacer en las encuestas, sino que también en qué preguntas tienen que ir en esas encuestas de cajón, qué tipo o modalidad estudios, o la jornada de estudios, nocturna matutina, modalidad semipresencial online de acuerdo a la población a la población que nos estamos dirigiendo que son cosas básicas que nosotros las habíamos contemplado pero, que se vio que institutos no tenían contemplado eso entonces ese es un trabajo que desde la SENESCYT se querría dar un apoyo valido técnico, a los institutos son esas cosas de sentido común, eso en cuanto a la semi presencial.

Y en la dual, como te decía en la modalidad dual como en el régimen académico está planteado, el CES ahí establece una transitoria y señala que en el plazo de 15 días de lo que se expedí el régimen académico, debía crearse el reglamento de formación dual, entonces ahí nos pidieron la propuesta a nosotros, y mandamos al CES se aprobó, yo de lo que te puedo decir de mi parte, es que en ese tema quien trabajó más fue el área jurídica, en la parte que trabajé yo, fue en la parte de los principios, si se quiere decir filosóficos y pedagógicos, de la formación dual, y eso también un

poco orientar y como operativizar a nivel de curricular, cuál es la visión de mejoras que deberían tener, cuáles son los actores y lo que yo trabajé como te digo fue la parte de los principios, esto realmente no sé si se mantuvo...

Lo que se intentaba justamente es dar este marco orientador, y que sea coherente al señalar la formación dual como la modalidad dual, consiste en que es un sistema de aprendizaje en donde el 50 por ciento del proceso de enseñanza se da Instituto y el otro en mundo laboral real, virtual o simulado, porque ahí un poco pensando en qué hay escenarios y que no todo el mundo tiene empresas, al menos empresas pensadas como la alemana, porque es así tienen sus unidades de producción y los jóvenes van rotando puesto que es un sistema maravilloso, entonces se pensaba que por ejemplo que las pymes pueden ser entidades receptoras, que puedan poco generar emprendimientos en actividades productivas y demás, por ejemplo desde una metalúrgica que el estudiante pueda rotar, pero se tenía que estar consciente de que las condiciones de la empresa alemana no son iguales a las de la empresa ecuatoriana, y teníamos que estar conscientes de identificar cuáles son las empresas en Ecuador y cuáles podrían calificar para ser entidades receptoras además de tratar de generar emprendimientos y asociaciones productivas, en donde los estudiantes realmente puedan construir su itinerario de formación práctica que les aporte a ellos y que le aporte a esas pequeñas empresas para el desarrollo de sus emprendimientos y de sus proyectos. Entonces en ese sentido se ha puesto, no es que se trate sólo 50 por ciento en empresas 50 por ciento en el Instituto, sino que tenga esa coherencia y también para plantear eso de los principios filosóficos y pedagógicos de formación realice una breve investigación en Alemania cómo funciona y todo lo demás, lógicamente vemos que la experiencia que todo Suiza y Alemania nos dice que esta modalidad de formación lugar es coherente con una formación para el empleo, es una formación profesional, es como en Ecuador se conoce como formación técnica y tecnológica y en España se conoce como formación profesional, qué es básicamente forma para los oficios.

Entonces en función de eso pusimos que la formación dual tiene sobre todo una orientación hacia la práctica, si bien es cierto digamos que la centralidad si hablamos del escenario de enseñanza aprendizaje la centralidad está en la empresa o entidad receptora, no se trata tanto de darle un enfoque de que porque se forman en esa entidad receptora es dual, sino que es dual por qué está orientado a desarrollar competencias del mundo laboral real, simulador o virtual, la cuestión era

que estén incluidas esas 3 palabras por su significado y por su orientación como posibilidades para que a partir de eso no solamente una empresa grande pueda hacer una entidad receptora, sobre todo en la modalidad de formación dual, sino que es coherente con la formación profesional pero sobre todo, es coherente con formación orientada hacia la práctica, hacia el desarrollo de competencias profesionales, que te permiten desenvolverte en un mundo laboral real.

Entonces esas competencias profesionales, se adquieren en distintos entornos de aprendizaje en este caso digamos que las particularidades que el entorno de aprendizaje que más pesa es el escenario del mundo laboral real que no es entendida desde una empresa grande como es la de los alemanes, es una empresa, es una entidad receptora que está en capacidad de brindar un itinerario un espacio, para el desarrollo de prácticas de aplicación y experimentaciones de los aprendizajes. Entonces eso más o menos de lo que yo recuerdo de lo que planteamos que se ha orientado hacia la práctica, la vinculación entre la academia y la sociedad, las entidades receptoras no solamente son empresas sino que es un mundo laboral real, simulador virtual, que yo recuerdo bien que esos incluyo también por los petroleros que decían, que ellos también tienen su sistema simulador en donde tranquilamente se podía hacer prácticas, no se trata de que trabajan, no se trata de que solamente estudiante trabaja en la empresa, se trata de que la empresa la entidad receptora para hacer más específicos, se trata de que la entidad receptora es el escenario donde se desarrolla competencias o prácticas de aplicación y experimentación de aprendizajes, entonces por un lado no necesariamente tienes que trabajar en esa entidad receptora para poder desarrollar prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes que no es lo mismo que una práctica pre – profesional, porque se lleva desde el primer ciclo de la carrera, porque vas paulatinamente practicando y desarrollando esas habilidades destrezas y competencias de aprendizaje en ese escenario real simulador o virtual. Eso era lo que recuerdo yo, lo que pensamos en un inicio sobre cuáles son los principios que orientan la formación dual y sobre todo que esté en coherencia con los modelos y tendencias en el campo científico de la profesión. De que sea un modelo coherente con el sistema de formación por competencias, que sea un modelo coherente con el sistema de orientación hacia la práctica y que también sea una adaptación a la realidad de las empresas de nuestro país. Ahí en ese caso recuerdo que el producto 3 de la consultoría alemana era que ellos decían cuáles son supuestamente el modelo de gestión y cómo deberían ser las empresas para que sean y califican como entidades receptoras, pero esos estándares obviamente eran alemanes,

entonces nosotros teníamos que ver cómo adaptar el caso ecuatoriano y cómo pensar en escenarios que no sea de baja de calidad pero que si sean adaptados a nuestra realidad y que permitan sobre todo el desarrollo de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes, que no es lo mismo que trabajar, entonces esa es digamos como la especificidad de la formación dual como aprendizaje en su momento.

No sé qué reformas hayan hecho últimamente, a eso igual, no creo que haya muchas reformas lo que yo vi es que cuando revisé, aún no tenían claro las distintas modalidades en términos operativos, qué eh gracias a la asesoría de France Duty el rector del colegio alemán, quién nos asesoró respecto a la distribución de horas que eran de dos tipos, lo que era por bloques y lo que era continuo, entonces por bloques tú decías que de qué 24 semanas que dura el periodo académico ellos dividiendo 12 Instituto y 12 en la empresa dependiendo la empresa, y habían unas que ya la empresa tiene mucha experiencia en lo que es la formación, la cuestión era llegar entre 60 y 40, máximo 70 – 30, 70 por ciento empresa 30 por ciento en el Instituto, o signo 50 – 50 para empezar, entonces decía que de 24 semanas que dure el periódico académico, tú decías que en bloques 12 semanas en el Instituto y 12 semanas en la empresa y listo. Y la continua en cambio eso es más difícil, y que creo que sobre todo es para el sector urbano y donde no están tan alejadas las empresas y qué hay varias empresas y demás es que todos los días en la mañana estén en el Instituto y de tarde están en la empresa, entonces nosotros lo quisimos con desarrollo infantil, fue adaptar el 70 – 30 que son 3000 horas en el CIBV y 1500 horas en el Instituto. En los institutos tratamos de meter las 1500 horas, teniendo únicamente los dos días de la semana, que con las justas a alcanzamos a hacerlo, pero con el compromiso de que las 3000 horas de práctica realmente se hagan en los CIBV...

Habían modificado la propuesta, le habían bajado 22 semanas y que me parece muy bien porque se ajusta más a la realidad luego creo que les quedaba una sola semana de vacaciones y que se lo ocupaba para recuperaciones de ser el caso, realmente estas chicas no tenían descanso, le bajaron a 22 que me parece bien...

Fue muy duro construir sobre la marcha y fue todo un reto todo el proceso de la reglamentación dual, fue un reto personal profesional académico, tratar de ir planteando todo el reglamento y sí bueno al final se logró realizar el documento.

Es importante igual pensar sobre las condiciones en las que se busca implementar la dualidad, porque si hablamos de qué condiciones se prestan los institutos cuando están adecuando ciertos insumos, como mesas o sillas, no existe un presupuesto real para procesos de investigación e innovación de nuevos aprendizajes, entonces de qué proceso de implementación estamos hablando ...

Ahora lo que yo veo es que definitivamente no hay claridad sobre se quiere orientar el subsistema de formación profesional, aún no hay claridad, y peor la formación dual, y solo con mirar nuevamente ese nuevo reglamento aún no se puede distinguir ni siquiera los principios y mucho menos los actores de los procesos de la formación dual, entonces realmente aún no se sabe de qué estamos hablando... claro cualquiera puede interpretar lo que considere porque no hay la suficiente información y mucho menos los órganos rectores están claros con el tema ni el CES, ni la SENESCYT, ni el CEAACES, ni nadie.... entonces es importante que se investigue un poco más del tema y que se puedan empapar.

Entrevistadora: ¿El diseño de la carrera de desarrollo infantil, se basó en algún estudio técnico pertinente?

Entrevistado/a: sí claro que sí, eso es lo que te decía, cuando se llegó a la Subsecretaría general información de educación superior, resulta que ahí tenían el tema de los compromisos presidenciales justo en el 2012, había el Correa declarado como universal la política de desarrollo infantil, entonces eso implicaba toda una reestructuración, y básicamente se requería una profesionalización de la gente que estaba a cargo de los niños y niñas de los centros infantiles, porque hasta el momento había venido manejándose por la figura de las madres comunitarias que tenían basta cuidado y atención de los niños, pero ya en el desarrollo no tenían experiencia en el desarrollo de habilidades y destrezas de primera infancia, entonces a partir de que el presidente te clara esa política como universal y obligatoria qué fue en el 2012 se genera ese compromiso presidencial para la SENESCYT y para el MIES, que es ver, cuál era la forma de que estas personas accedan un título profesional, porque la normativa ellas podían hacer más rápido una certificación por competencias laborales no pasaba nada, de hecho eso se hizo y se está haciendo con los entes cooperadores de capacitación, pero resulta que hay una normativa técnica, además de la

certificación por competencias laborales eso no es suficiente lo que se quiere es que la gente que está a cargo de la época más importante de la primera infancia, sea gente profesional.

Entonces por lo pronto se le asigna este compromiso a la SENESCYT y al MIES, para que puedan revisar cómo desarrollar el proceso de profesionalización a toda esta gente que tenía experiencia, pero no eran profesionales, es decir hacer un proceso de planificación para desarrollar un programa formación para que, en el lapso de un año por decirlo, oh de acuerdo con los estudios de ese momento que esta gente pueda profesionalizarse hasta el año 2020. Lo que se pretendía es que la proyección de las 10.000 personas hasta el 2020 tengan una profesión. entonces se crece compromiso presidencial y la SENESCYT estaba obligada a buscar alternativas y trabajar en todo un proyecto para que estas personas puedan tener acceso a las universidades, y se pueda formar y trabajar en los centros infantiles y así puedan obtener su título profesional. entonces creo que ese había sido el compromiso.

Básicamente este compromiso presidencial tuvo muchas observaciones por parte de la misma presidencia puesto que no se cumplían las actividades planteadas para el desarrollo y avance de la formación de estas personas. Se retoma el tema y nuevamente empieza a desarrollarse la planificación hacer los contactos con los responsables del Ministerio de inclusión económica y social para conocer cómo está el proceso y qué es lo que se tiene que desarrollar.

Entre los primeros avances logrados con el MIES, es que ellos habían pensado en el proceso de capacitar para la certificación por competencias con el SECAP, como una solución, pero para cumplir con el tema del título profesional era que como las universidades son autónomas, la SENESCYT no tenía ninguna injerencia, y no podía solicitar que se desarrolló un proceso de profesionalización a este grupo de personas. Entonces por eso es que se le había trasladado esa competencia a la Subsecretaría tecnológica, desde Vanessa Calvas y Jhony Zavala, quienes estaban pensando de qué forma se puede hacer un seguimiento efectivo y que la SENESCYT, tenga injerencia para poder controlar la demanda de profesionalización y ofrecer una solución rápida, por eso se había pensado información técnica, porque una demanda era es que la gente obtenga el título de forma rápida, es por eso que se había pensado en una carrera corta. Otro de los grandes problemas que nos encontramos es que, en ese momento para las carreras de educación y salud y sobre todo el puntaje del ENES era de 800 puntos, y cómo se había establecido tan alto el puntaje,

estas personas lógicamente no podían ingresar fácilmente a la educación superior. Así que esto decirles directamente con las universidades para que ingresen a una carrera por ejemplo parvulario era un poco difícil que estas personas puedan alcanzar el puntaje requerido puesto que no lo alcanzaba. y para eso se necesitaba una reforma a la LOES para poder darse de baja, el puntaje de ingreso a las universidades, era otro de los obstáculos que se encontraba es por eso que se había decidido más bien ver un proceso de formación primero que sea corto de corta duración que es la principal característica, que sea de suficiente calidad y que esas chicas no podían no rendir el Examen Nacional para la Educación Superior – ENES, pero sí darles la oportunidad de que entren con los puntajes correspondientes del sistema técnico y tecnológico que era de 500 puntos, puntaje con ese puntaje se abría el margen de posibilidad de que puedan ingresar y acceder a la formación tecnológica de la carrera.

Adicionalmente se capacitó a las personas para que puedan rendir el examen y puedan aprobar y acceder a la carrera, es así como se crea el tema de las carreras focalizadas, primero se creó la carrera de técnico en atención a la salud TAPS y posteriormente se creó la carrera desarrollo infantil integral TDII.

Entrevistadora: ¿Qué Instituciones participaron en la creación de la carrera?

Entrevistado/a: entonces eso te digo, lo que hicimos fue pedirle a MIES, se ponga al frente de la carrera, fue un compromiso compartido con el MIES, entonces el mío es nos proporcionó toda la información de la demanda, entonces ellos nos dijeron que tenían esas 10.000 madres comunitarias, se supone que igual nos dieron información sociodemográfica, y socioeconómica y cuáles eran las características de esa población, que eran mayor de 30 y 40 años de nivel socioeconómico de quintil Q1 Y Q2, en sí se realizó toda una justificación y una planificación del desarrollo de las fases de profesionalización, para ir cubriendo la demanda de las 10.000. Además, se hizo unos talleres con el MIES, en donde participaron El Ministerio de Educación, el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano - MCCTH, el Ministerio de salud y el Ministerio coordinador de Desarrollo Social, este ministerio era el que llevaba la estrategia de la primera infancia. Con toda esa gente se realizó varios talleres en donde trabajo el perfil que se requería. Además, se requería que el MIES tenga establecida la norma técnica del funcionamiento de los centros infantiles en donde se establece una tecnóloga por cada 10 niños en un centro infantil de

30, 40, 80 niños y que todo eso era de acuerdo con las empresas que se esperaba desarrollar en los diferentes rincones. Entonces el MIES proporcionó toda esa información de cómo funcionaban cada uno de los centros y desde qué perspectiva del aprendizaje constructivista se iba a desarrollar esta preparación, entonces el MIES facilitó toda esa información, en función de eso nosotros armamos la pertinencia.

Entrevistadora: ¿entonces no hubo estudios previos específicos?

Entrevistado/a: Bajo la figura de demanda focalizada, se pudo conocer la demanda pero retomando el tema del estudio de pertinencia este constaba de 3 partes: la primera, es la parte bibliográfica la del estado del arte en donde básicamente donde se hace la investigación bibliográfica, las tendencias del conocimiento y la profesión entonces ahí lo que hicimos básicamente fue estudiar cuáles son los modelos de atención a la primera infancia a nivel internacional, nacional, cuál es la incidencia de las pruebas PISA, cuál es la situación problemática, cuál es el marco normativo y lo que se orientaba la profesionalización. La otra gran parte del estudio de pertinencia, es el estudio del mercado laboral en donde básicamente se tiene que establecer la oferta y la demanda así como la brecha, y de acuerdo a eso hay que justificar una demanda sostenible de tantos profesionales en tantos años para la creación de la carrera, toda esta información fue proporcionada por el MIES, porque ellos plantearon la demanda de las 10.000 estudiantes, como esto era una demanda focalizada no se hizo un estudio de mercado, para hacer una encuesta a nadie, sino que el MIES facilitó la base de datos en donde se estableció que realmente era 10.000 las personas que se necesitaba profesionalizar a nivel nacional para cubrir la demanda de estos centros infantiles. Y como te digo, se estableció la modalidad dual, primeramente, porque en ese momento el proyecto de reconversión estaba pensado de que las carreras de formación técnica y técnica y tecnológica debían ser duales eso, por un lado. Luego de observar que eso era un error fue importante realizar la combinación dual y tradicionales a través de una planificación académica con los institutos. pero sobre todo también se pensó en eso, puesto que había un vacío legal, porque no estaba probado los reglamentos de modalidades semipresencial es virtuales y mucho menos dual, y sobre todo en sus reglamentos nos estaban contemplando los institutos entonces por eso se pensó que la modalidad más pertinente que respondía a las necesidades de esta demanda focalizada era la dual y ahí es cuando trabajamos con asesoría alemana, el MCCTH y terminó, Con el Frank Bugting, y otro que se llamaba Marcela Santos y

ella trabajó en el Ministerio quien estuvo siempre atrás el currículo de educación inicial, con ello se trabajó y se adelantó .

Entrevistadora: ¿qué tiempo le llevó desarrollar el diseño de la carrera?

Entrevistado/a: cómo te digo fueron dos años, Del 2012 hasta el 2014 en que yo me gradué de la Universidad, ese día probar una carrera. Prácticamente fueron dos años en los que se desarrolló el currículum talleres con el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, el MCCTH, pero a la final cómo compartimos con otro tipo de analistas del MIES, era como empezar nuevamente.

Entrevistadora: ¿Se consideró el enfoque de competencias profesionales para el desarrollo de la carrera?

Entrevistado/a: claro que sí, pero actualmente hay observación de eso, puesto que el CES, está haciendo observaciones respecto al manejo del término competencias, entonces esto es un poco incoherente con la visión que se pretende, y realmente sí, por qué competencias tú un modelo de formación por competencias se lo piensa para las carreras duras, en estas áreas es un poco difícil adaptar pero sobre todo nosotros nos guiamos a lo que obliga el CES, puesto que obliga a establecer un perfil de egreso por resultados de aprendizaje y también te obliga a establecer un perfil profesional. Entonces establecieron los dos perfiles en donde básicamente el perfil profesional tiene unidades de competencia, elementos de competencia y el desempeño que es lo mismo que dé resultados de aprendizaje.

Entrevistadora: ¿cuáles fueron las principales **competencias** que se inscribieron?

Entrevistado/a: justo se pensó de acuerdo con los 5 procesos, primero desarrollo infantil qué es estimulación temprana todo lo que es el desarrollo psicomotriz, psicomotricidad fina, psicomotricidad gruesa, de acuerdo con la edad de 0 a 3 años. En el caso de las educadoras tenían que está en la capacidad desarrollar esas destrezas en el desarrollo psicomotriz. También había lo que tiene que ver con salud y nutrición, se pensaba que estas educadoras tenían que tener la competencia de la atención ahí en los centros, saber de nutrición, controlar peso y talla, etc. Las CNH, que sean capaces de realizar un poco la promoción de desarrollo y salud infantil, la importancia de la leche materna de la alimentación de los niños de 0 a un año y todo eso, armar

menús nutritivos y demás es otra de las competencias, otra es desarrollar en su primera etapa habilidades de espacios temporales y del lenguaje, entonces un poco de lectura infantil de escritura creativa siempre he pensado de cero a tres años, lo principal es no escolarizar, un poco siguiendo el modelo fin del finlandés y constructivista, y todas esas etapas que nos dice lo principal que se debe desarrollar en la etapa de 0 a 3 años, que se tengan habilidades bio-psicosociales, hablamos de psicomotricidad fina gruesa lenguaje espacios, razonamiento de espacios numéricos pero no escolarizado y por último se pensaba también que estas educadoras debían estar en la capacidad de hacer y conocer todo lo concerniente a vulneración de derechos y vinculación con la familia en el proceso de desarrollo infantil, que sepan sobre todo identificar problemas de maltrato, de vulneración de los derechos de los niños y saber remitir a las instancias pertinentes, por qué ellas están dentro de un modelo de circuito entre las provincias en donde están los centros de salud, los CIBV, están luego las instancias superiores, se pensaba que estas educadoras tengan no solo la competencia del desarrollo infantil sino también salud y nutrición, la vinculación de la familia y la comunidad en el proceso de desarrollo infantil, lo que tiene que ver con identificación de vulneración de derechos o de violencia intrafamiliar, ver la ruta que debería seguir hacia las instancias pertinentes y también un poco cuál es la gestión y administración de los CIBV, pero eso más bien como un poco en términos generales para que sepan cuál es el funcionamiento

Entrevistadora: ¿cómo defines tú el término competencias profesionales?

Entrevistado/a: es que es un modelo funcionalista, inclusive quién está elegido para el levantamiento del perfil de competencias es el modelo funcional a partir de la función uno, dos, tres, se identifica cada uno de los criterios, para mí más bien creo que no es un tema incompatible para desarrollar el saber hacer, es desarrollo de habilidades y destrezas, para desempeñarse en un determinado campo de producción de bienes y servicios, creo que es difícil eso sí, es funcional si nos vamos a analizar el trasfondo político si se quiere es neoliberal, justamente es una observación que hace el CES, porque es propio del modelo neoliberal. Sin embargo, consideró qué es propio hacer estas adaptaciones y sacarle el provecho que corresponde, en todo caso no creo que es incompatible con los resultados de aprendizaje en la medida que sepa cómo intercalar y desarrollar experiencias significativas de aprendizaje en diferentes entornos. Entonces sí es difícil sobre todo en este caso para el área de servicios, es lo más cercano a estas carreras de salud desarrollo infantil las turísticas gastronómicas, las de artes inclusiva un poco estaría más cercano cuando hablamos

de modelo por competencias profesionales en esas áreas, para tratar de hacer compatible las competencias profesionales, para mí simplemente es el desarrollo de habilidades destrezas y conocimientos que te habilitan para desarrollar y desenvolverte en un campo de producción de bienes y servicios, en este caso sí el modelo de competencias profesionales se está orientando más a las unidades de producción de bienes que es el sector productivo por excelencia, se tiene también los servicios financieros por ejemplo, los financieros también tienen un modelo de formación de competencias profesionales que se adaptan rápidamente y sin tanto ruido como es el caso de las Humanidades. Pero si es que tenemos que pensar en formación por competencias profesionales para estas áreas que no son adaptables yo pensaría en el desarrollo de habilidades destrezas y conocimientos que te permitan ejercer desenvolverte en ese ámbito laboral, siempre cuando tengamos en cuenta y ahí es donde se genera el ruido, una cosa es lo que se declara como principios de la educación superior, la interculturalidad que el diálogo de saberes, qué es la formación en la centralidad del sujeto, pero resulta que tenemos un modelo de formación por competencias, porque no estamos pensando la universidad que es la academia, en sí y para sí si no estamos pensando una universidad profesionalizante, que tampoco es pecado, de hecho es necesaria en el nivel de desarrollo que se encuentra nuestros países, es necesario una Universidad profesionalizante es un poco lo que pretende la reforma del Estado, democratizar el acceso y personas que nunca tuvieron el acceso a la educación superior o la de aquella de aprender un oficio, que tengan el acceso pero que lo tengan.

El problema no es que tan buena es la Universidad profesionalizante, sino que esa Universidad profesionalizante es necesaria para generar ciertas condiciones de acceso a oportunidades, el problema no es que existe la Universidad profesionalízate o que sean o no compatibles las competencias con los resultados de aprendizaje, puesto que son cosas técnicas, el problema es que tanto el Estado está incapacitado de garantizar un sistema coherente de formación para el empleo en donde no se sigan reproduciendo las mismas relaciones de poder, en dónde está Universidad profesionalízate se convierte en un aparato que reproduzca las mismas relaciones de dominación en donde madres comunitarias o los tecnólogos porque jamás van a tener prestigio social, ni tampoco el salario, ni tampoco las condiciones, para ser ciudadanos de segundo nivel o de primer nivel, cómo es el de la Universidad... el problema está ahí de cómo construir un modelo por competencias profesionalizante lo suficientemente inclusivo y que sea lo suficientemente

heterogéneo que responda realmente a ese ideal democratizar y garantizar el acceso a oportunidades para sectores vulnerables, y que no se convierta simplemente un sistema de reproducción de relaciones de poder como la Universidad que te forma mano de obra barata y calificada

Entrevistadora: en este caso también, ¿cuál sería tu opinión respecto a la aplicación de competencias profesionales en este diseño de carrera para la inserción laboral?

Entrevistado/a: para la inserción laboral yo creo que es coherente lo que te digo, no hay nada más coherente que si es que estamos hablando de una formación para el empleo la formación por competencias, me parece de hecho que es coherente y es más coherente con las necesidades reales del mercado laboral, y en el caso de la formación dual ahí estamos realmente de la vinculación academia sociedad ¿por qué? porque realmente no es que sea abstracto tú estás enseñando matemáticas o en este caso por ejemplo en abstracto tú vas a estudiar legislación con modelos de educación y atención para la primera infancia, por tanto una cosa es la teoría y en el modelo tradicional de resultados de aprendizaje a mí que me interesa, por ejemplo si es que es una materia teórica legislación y atención a la primera infancia, en ese caso la asignatura la daba un abogado, llega la abogada, habla de legislación y da a conocer lo que significa y si hablamos de resultados de aprendizaje entonces a ella que es lo que interesa es que el estudiante al finalizar el semestre, está en capacidad de demostrar qué aprendido algo de esa legislación, entonces sí yo soy una clase teórica, para enseñar el derecho, entonces le evaluó, que haga un cuadro sinóptico, tomamos un examen desde un aspecto teórico la materia, entonces si hablamos de resultados de aprendizaje, cumplido el deber, y yo en esta carrera dije que le voy a enseñar y qué le doy a conocer el código de la niñez, entonces cómo me demostró que conocía el código de la niñez, le tome un examen y más o menos me respondió lo que dicen los artículos, me describió en qué consiste la vulneración de derechos por poner un ejemplo, por ese lado cumplir si es que yo estoy pensando en un resultado de aprendizaje en el entorno educativo tradicional, pero justamente es cuando entra la modalidad dual y su modelo de formación por competencias entonces ahí justamente donde debemos aprovechar más allá de pensar si es coherente o no la sincronía o no sí es neoliberal o no sí es intercultural o no... más allá de eso creo que debemos tratar de aprovechar si entro y transformó esa teoría no me sirve de nada de que el estudiante sepa o conozca el artículo X, lo que interesa es

ir a la práctica y vamos a la práctica real y es ahí donde ahí la importancia de la modalidad dual es en el entorno laboral real...

En la práctica, solo ahí es donde se va a poder desarrollar una destreza para identificar casos de vulneración para saber cómo actuar en esos casos y saber a quién recurrir, solo en la práctica y para eso es lo que sirve conocer desde la teoría temas como la vulneración de derechos con base a la legislación, inclusive ahí también está el reto de cómo generar un modelo de gestión lo suficientemente eficiente, para que haya una comunicación de inicio dinámica entre lo que estás viendo en el Instituto y lo que estás desarrollando en la práctica y que realmente lo que ves en el Instituto sirva para ... entonces yo creo que el modelo por formación de competencias alineado la formación dual es mucho más útil para el mercado laboral que sí es que nos quedamos con el hecho de que el estudiante demostró que en el lector no educativo institucional por decirlo así en el examen saco 10 porque supo contestar teóricamente lo que es la violación de derechos infantiles pero otra cosa es saber remitir su aplicación en la vida real, puesto que requiere un ejercicio de conocimiento, sensibilidad y ahí podríamos un poco tener un contrapeso, puesto que no se puede solamente echar flores al modelo de formación por competencias sino también de ver cuáles son las fisuras y los posibles problemas que se pueden generar...

Entrevistadora: ¿Qué **indicadores** de gestión tanto cuantitativos y cualitativos esperan tener los entes rectores de la carrera cuando finalicen los estudios de formación?

Entrevistado/a: ya justamente, eso es parte del modelo de gestión te eso ya desconozco un poco, puesto que me hice cargo hasta crear la carrera, y un poco ahí dejar implementando en los institutos, en el modelo de gestión se estuvo trabajando activamente sobre todo para definir actores roles, y demás, pero de ahí lo que se esperaba era un trabajo de campo en donde los institutos y los actores de la formación tú al conjuntamente con los CIBV, ellos de acuerdo a las problemáticas que se vayan presentando ellos vayan generando desde territorio las diferentes funciones roles, actividades necesidades soluciones y demás de la gestión de la formación dual en desarrollo infantil. De lo que yo recuerdo, la única meta que nos planteamos con la creación del proyecto fue la formación de las 10.000 tecnólogas de desarrollo infantil para cumplir la demanda hasta el 2018. Entonces esa era la meta en términos generales, lo que apuntaba la creación de la carrera. He ahí la medición ya depende del modelo de gestión, qué es lo que se espera obtener y ahí sí creo que ya

muy específicamente debería evaluarse que tanto realmente estamos logrando. Correa declaró la universalización y la obligatoriedad de la política de desarrollo infantil, pero qué implicaciones tiene eso, lo que se pretende o lo que yo entiendo que pretendía el presidente con eso era, generar un tipo Finlandia, por decirte así, lo que se pretendía era lograr realmente un desarrollo de esa primera infancia, porque depende de ese desarrollo, ese otro tipo de ciudadanos, y depende de ese tipo de atenciones oportunidades que se va a tener a lo largo de la vida, por eso era tan importante el tema de la política pública, entonces realmente en lo que debería contemplarse un modelo de gestión la evaluación infraestructura, pero sobre todo el logro de los niños, que tanto se ha logrado ese trabajo que se pretendía que sea muy importante de vinculación con la familia y la comunidad en ese proceso, qué tan educados están los padres por ejemplo en el desarrollo de sus hijos, se supone por ejemplo que en el último tiempo que estuve en el Sucre que dirigir tesis revisando los trabajos de grado, había un gran problema por qué era lo mismo de lo mismo, que no podían ver más allá de nada y eso sí es un problema porque sé cómo formarlos para que piensen un poquito más, por qué es importante de que puedan plantear un tema de investigación, se limitaban hacer temas muy básicos de tesis... era pertinente hacerles reflexionar sobre cuál era el problema para que ellas puedan desarrollar su tesis o plantear su proyecto de integración...

Entonces yo creo que ahí hace falta mucho por parte del Instituto sobre **formarle en temas de investigación**, entonces es preocupante saber que no sepan plantear un tema de investigación más allá del pensamiento crítico que podrían lograr desarrollar que eso es un trabajo de todos, entonces era un problema conocer que no podían plantear un problema de investigación... por tanto eso implica un trabajo enorme con los centros infantiles, puesto que eso es un trabajo de todos, puesto que ellos no están actuando como entidad receptora, puesto que a ellos no les interesa lo que la chica está aprendiendo en ese caso y los beneficios está reportando para beneficio de mejoramiento y calidad a esos niños, que se supondría que es lo que queríamos todos tenía con esto porque se supone que por eso se creó la carrera, por tanto el hecho de que tengan un título profesional eso no es garantía, si se creía usted pensaba que por ese lado se iba a generar una segunda Finlandia en Ecuador, puesto que estamos equivocados puesto que el título no garantiza nada...

Es centro infantil no está tomando en cuenta ni se está fijando si la estudiante está desarrollando las competencias o si se está formando oh sí está mejorando su atención de calidad para los niños eso prácticamente el centro no lo tome en cuenta. De hecho como docente tuve varios casos qué

reportaban las estudiantes que a ellos los que les interesaba qué ingresen el trabajo y no le firmaban las hojas para aceptar el tema de investigación, el cual tiene que ser consensuado y que éste le sirva al centro infantil, sin embargo, a ellos no les interesaba la investigación y no lo que hay detrás de la formación de lo que ellas están adquiriendo, sino lo que les interesaba era de que ellas pongan el dinero y que construyen el arenero y que le dejen el arenero, que hagan una minga o que dan una cuota con los padres de familia y les dejen construyendo una cancha y esos problemas de gestión qué es propio del CIBV, a la gestora del CIBV, qué es a quién le compete ver el presupuesto, para adecuar los espacios, eso le compete a la entidad receptora, puesto que ese tipo de actividades no le compete la tecnóloga, a la tecnóloga lo que le compete es saber si hay los recursos suficientes o insuficientes para desarrollar habilidades psicomotrices en los niños. Por tanto, la tesis no puede ser hacer una línea, y decían que no les querían firmar las hojas, sí que no les dejaban con el primer rincón de lectura o les dejaban el proyecto estructural, la cancha o el arenero hecho entonces el CIBV no le firmaba. Entonces ahí de igual forma se veía que no le interesaba la formación del estudiante, entonces fue un trabajo muy titánico, primero con los estudiantes enseñarles a pensar en problemas de investigación y realmente conducirles a pensar críticamente sobre las asignaturas, que ven relacionadas por ejemplo con la familia cierra final no saben cómo realizar un taller con los padres, entonces son esas cosas que se ve en el campo y que son graves, entonces para qué se desarrolla un currículo e inviertes tanto o el Estado invierte tanto en esto,

Entrevistadora: ¿Cuáles son tus expectativas de inserción laboral una vez que los estudiantes se gradúan de esta carrera?

Entrevistado/a: es que justamente otra de las ventajas que tiene la formación dual, y eso inclusive te dicen los estudios es una rápida inserción laboral, entonces no es simple palabrería sí no qué nos preguntamos por qué en Alemania se da esa rápida inserción laboral, por qué porque la mitad de la formación se realizó en la entidad receptora, entonces no se trata de que una persona ya sabe cómo hacer, de cómo manejar tal o cual proceso, sino que ya sabe cómo hacer ya sabe cómo se hace, inclusive ellos hacen un trabajo en los primeros semestres, si es que no va directo a la operación de una máquina, ellos primero, hacen todo un trabajo de la cultura empresarial, saber cómo se manejan los trámites etcétera, etcétera, lo que por ejemplo acá en el CIBV, sería saber cómo se maneja el CIBV, con quienes hay que hablar o sea todo el tipo de derivaciones con quienes

trabajamos en conjunto, etc., de dónde sacamos los recursos, en qué momento es pertinente realizar una autogestión, en qué momentos no se etc. La cuestión es que esa rápida inserción laboral que se habla que es una de las principales ventajas de la formación dual viene dada porque, porque el chico se está formando en la práctica pero no es una práctica preprofesional, puesto que no es una práctica que se desarrollan corto tiempo emiten un documento de certificación y ya está, puesto que la formación dual desde el principio de la formación el estudiante se está vinculando y se está preparando en la empresa o entidad receptora, entonces las posibilidades podría decir que son altísimas, si no es del 100 por ciento según los estudios tengo entendido que entre 70 y 80 por ciento, de que tú te quedes trabajando en la empresa, entonces garantiza la inserción laboral siempre y cuando se manejan adecuadamente, se gestione adecuadamente y que la entidad receptora se comprometa y funja como tal, que realmente sea una entidad receptora que no sea un sitio donde ellas vayan a trabajar con todos aquellos problemas que puede tener un centro. realmente yo creo que es un fracaso este proyecto

Entrevistadora: en un rango de uno a siendo uno nada pertinente y 6 pertinente cómo calificarías la creación de la carrera

Entrevistado/a: la creación de la carrera es pertinente, totalmente pertinente el problema es el gestión de la gestión de la carrera, el problema es que sobre la marcha tampoco es que hay que checar todo y que todo esté mal, es que también es la primera experiencia y que ha sido sobre la marcha, que en términos operativos esto me llevaría a mí a pensar que, antes de implementar la carrera es necesario tener claramente el modelo de gestión y no sólo en papel sino establecidas las funciones, armar un proceso de planificación operativo anual en donde se identifique claramente las actividades los roles tanto en el Instituto como en la empresa o entidad receptora, las devaluaciones constantes visitas para poder hacer y sobre todo, y cómo te explicaba a mí me queda en mal sabor de boca que, nos armamos todo este inversión de crear este proyecto, inversión de tiempo y de recursos, sobre cuánto está gastando el estado en la formación de estas chicas para que resulte un fraude en la medida en que no tienen una entidad receptora en donde desarrollar el 70 por ciento de su formación, porque no es, ni siquiera 50 si no es el 70 por ciento de su formación, la cual no está siendo garantizada entonces yo creo que la creación en este nivel de formación fue pertinente, por el tema de la modalidad en un rango de 5, yo considero que la modalidad debía haber sido presencial, pero todo esto responde a situaciones que salen de las manos de uno, por

condiciones estructurales que se dice, considero de que la modalidad semipresencial también era muy pertinente para esta carrera.

Entrevistadora: ¿entonces cuáles serían tus **recomendaciones** sobre la implementación de la carrera bajo modalidad dual?

Entrevistado/a: Yo creo que bajo modalidad dual sí podría implementarse, creo que es una buena experiencia piloto en todo caso, podría implementarse siempre y cuando con la condición de que el MIES, y que haya el compromiso y la voluntad política de generar un modelo de gestión en donde realmente MIES asuma su rol de entidad receptora, que garantice la entidad receptora para las chicas que se están formando, caso contrario creo que no. Yo creo que también ahí el Instituto no puede lavarse las manos, **el Instituto se supone que frente al CES, ante la ley es el responsable de la carrera**, no es el MIES, puesto que es el instituto, el instituto está en la responsabilidad dentro de sus posibilidades de querer generar convenios para garantizar las entidades receptoras, para las chicas, de hecho en el Instituto y se estaba realizando eso con el Ministerio de educación, pero eso estaba un poco dilatado, por el tema de rotación de toda la gente, pero ya se iba a firmar el convenio.

Yo creo que para implementar la formación dual en esta carrera específicamente se requiere el compromiso y la formalidad legal de parte del lado y lado, tanto del Instituto pero más de él MIES, por qué el MIES tiene la meta de formar a las 10.000 educadoras, por tanto no sé cómo se vaya a cumplir con eso porque al final no son capaces de garantizar la entidad receptora, entonces para mí eso es un fraude, o sea estamos hablando de chicas que pasan por el Instituto 2 días por semana y cómo tienen una alta rotación, por ejemplo, si estaba vinculado, al centro pero luego eran desvinculadas entonces luego ya no tienen el centro donde formarse, entonces sin entidad receptora eso no es formación lugar, es lo que quieras pero no es formación dual. Yo creo entonces que ese modelo de gestión estaba más a nivel central y se manejó más de planta central debe dejar de ser un papel muerto tiene que por ejemplo planificar, una iniciativa de algún Instituto y que luego esto se puede replicar a otros institutos, hacer una evaluación al final del semestre y no sólo de los institutos que están presentando los proyectos de carrera donde te digo que tienen estos gravísimos problemas en temas de investigación, evaluación de los proyectos cuáles son los cambios que deben realizar evaluación de las competencias no sólo en las tecnólogas sino también en los niños,

establecer diferentes dimensiones e instrumentos de evaluación de impacto y hacer un seguimiento y esa información podríamos en generarse desde los institutos reportar a la SENESCYT, al CES, esto en función de ir retroalimentando y generando información para la toma de decisiones, y ver cómo se institucionalizan y no solo poniendo en papel porque sí no está condenado al fracaso porque no se tiene una evaluación de impacto y gestión, sin claridad sin comunicación, entre el instituto y la entidad receptora, alta rotación que las estudiantes... por ejemplo un error del Instituto es permitir la matrícula sin que tenga una carta que diga que pertenece un centro infantil... hace falta mucho el proceso de gestión en cuanto a la información de lo que significa la formación dual a nivel de autoridades de docentes, entonces que todo mundo tenga claro qué es lo que tiene que hacer y qué es lo que requiere, entonces lo que te decía en el caso del Sucre hicimos una cosa tan simple que era, cuando se llaman las matrículas incluir la carta de compromiso puedes aceptación en un centro infantil, lo mismo para textil lo mismo para TAPS, y que eso forme parte del portafolio del estudiante en los archivos, porque es algo básico y de sentido común, Yo creo que ya un poco garantizarías, que por lo menos que cuando ingresen a la carrera, no es que está ingresando cualquiera sino que sea alguien que realmente que tenga garantizado la entidad receptora para que puedas desarrollar las prácticas, y de ahí lo demás gestión todo.

Se supone, que al ser ésta una demanda focalizada esto supone que esta gente que viene a matricularse en el instituto es asignada por el MIES, en el caso de que haya oferta mixta, ahí lo que se procura es dos cosas uno que el estudiante venga de un Centro de Desarrollo privado obviamente cuando esa oferta abierta interesa matricularse como requisito puede traer el certificado que puede pertenecer a ese centro para proceder con matrícula y eso es mucho más eficiente, que el estudiante traiga pero eso no excluye que el Instituto también tiene que generar las condiciones, y ahí es donde entra la unidad de vinculación de que esté en permanente gestión de convenios buscando firmar convenios para que puedan hacer la formación práctica para que a través de un convenio entre el Instituto y un centro infantil por ejemplo garanticen la entidad receptora o las prácticas profesionales para estudiantes que no tenga pero eso ya sería el último caso, pero lo ideal sería que el día que vayan a la matrícula no se podrán matricular si no tienen un certificado en el cual me diga que es parte de un centro infantil porque si no, no hay formación dual.

Entrevistadora: Finalmente ¿cuáles son tus expectativas sobre la propuesta de formación dual dentro del sistema de educación superior?

Entrevistado/a: como ahora verás, yo me baso en la experiencia y de lo poco que ya he podido evaluar sin datos, o con datos muy generales aunque ahora los tengo desactualizados, yo creo que esto me dejan sin sabor la implementación de estos últimos 4 años de que se aprobaron las carreras y que ya se están implementando nuevas carreras en modalidad dual creo que realmente es mucho más de lo que queda por hacer de lo que se ha logrado, yo creo que no solo en el caso de desarrollo integral infantil qué es el caso más grave, pero en los otros casos creo que existen muchísimos problemas en temas de gestión de la modalidad dual y eso creo que eso no pasa por una capacitación, si no tiene que debe hacerse una planificación permanente de capacitación, de gestión de evaluación, de retroalimentación del sistema de formación dual es lo que se necesita y de las cifras que actualmente tengo y que pueda que estén desactualizadas yo creo que no vi lo que ha ocurrido en un montón de países, siendo la excepción Alemania, creo que no ha calado tanto como se esperaba que cale este sistema de formación dual, porque por el mismo hecho de las matrículas, tu vez carreras como textil, con 10 estudiantes con 8 estudiantes 15 estudiantes lo máximo creo que se llegó a unos 30 en unas cortes es de las cifras que yo recuerdo de las primeras matrículas y de algunas institutos entonces si hablamos en términos de matrícula significativo para nada bueno tampoco es que podías esperar más por qué, porque primero se pusieron los zapatos y luego se pusieron las medias entonces ahí era el gran problema que siempre comentábamos.

Entrevistadora: Agradezco tu gentil participación en este proceso investigativo.

CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevistado / Código:	IADM_6_LP
Modalidad de entrevista:	Skype – Virtual
Fecha de la entrevista:	19.04.2018
Tiempo / Registro de grabación:	1h 28m

Saludos y presentación de la investigación

Entrevistado/a: ¿En la carrera que estás trabajando no estuve muy involucrada no, pero me parece sumamente interesante, el estudio, ¿cuántos grupos focales desarrollaste?

Entrevistadora: fueron 8 grupos focales, fue productivo, aunque cansado porque fue nivel nacional fueron las provincias estratégicas que eligió MIES y apoyaron mi propuesta... es importante considerar las competencias profesionales... ¿Me gustaría conocer un poco eh cuál fue tu participación en el proyecto de reconversión en la definición inclusive del modelo dual desde el proyecto, que me cuentes más o menos?

Entrevistado/a: De inicio te comento un poco mi participación sí y mi trabajo, en todo este tema de reconversión. Yo empecé a trabajar en desarrollo internacional en Universidad de Viena combinado con una carrera de economía, pero con enfoqué en temas de educación, sobre todo, enfocado a formación profesional. Empecé en Ecuador en la Cámara alemana – ecuatoriana y trabajamos con una red de universidades que daba carreras duales a nivel universitario. En ese entonces asesoramos la carrera en la católica en Guayaquil, en la ESPOCH en Riobamba y en la Universidad de Cuenca en la implementación de una carrera Administración empresarial en modalidad dual. Esas fueron digamos hace unos 10 o 12 años los inicios de la formación dual, aparte de la formación dual en el Colegio Alemán qué tenía tecnología sobre todo en carreras administrativas de tecnología y obviamente las universidades se trabaja a nivel de pregrado, con base al trabajo que hicimos con las universidades en las carreras duales, el Consejo de educación superior y SENESCYT, despertaron su interés y solicitaron a la Cámara Alemana apoyo en desarrollar una cantidad de mallas curriculares y tener manuales de cómo implementar la

formación dual y todo eso. Entonces en todo ese proceso estuve muy involucrada en el proceso de las mallas curriculares estuve como coordinadora del trabajo de 3 consultorías y coordiné en la elaboración de unas 20 carreras. Más o menos en el 2014 me desvinculé de la Cámara Alemana y empecé a coordinar el proyecto Alianza para la Formación Profesional, que tiene como socios del proyecto la SNESCYT y varias cámaras y asociaciones del sector privado como, ASEPLAST, AESOFT, La Cámara industrial de producción de Quito, de Cuenca de Guayaquil, etc.... ya no nos enfocamos en el desarrollo de las mallas curriculares, sino en la implementación de las carreras, en la mejora del marco legal, que permite una seguridad legal para las empresas formadoras y los estudiantes y en desarrollar el diálogo público privado tanto a nivel macro que quiere decir a nivel autoridades como a nivel micro que quiere decir Instituto cámara empresas. Sí, entonces, en esos tres ejes de trabajo podría decirse, marco legal, diálogo público privado y la implementación concreta de las diferentes carreras. Entonces, en los últimos 4 años hemos asesorado y trabajado con siete carreras, y ahí, en la implementación de las tecnologías desde los lácteos hasta la producción textil y mecánica. Hemos trabajado prácticamente en todos los aspectos. Por ejemplo, sí te anticipo, estoy a favor de la reforma del reglamento de formación dual no tanto por conceptos pedagógicos, porque considero que ese reglamento digamos el trabajo pedagógico se tiene que realizar en otro lado y no es tanto en el reglamento porque el reglamento tiene que ordenar la estructura del funcionamiento del sistema y no dictar a los institutos a las instituciones cuál es el modelo pedagógico que tienen que llevar o sea obvio que va de la mano, pero a qué tanto detalle entra y que tanto por ejemplo profundizan. En tanto, las competencias profesionales que concuerdo contigo que es uno de los principales temas, y también falencias que se tienen hasta el momento. Pero para mí hay dos temas en el modelo dual, el uno es cómo lo implementas estructuralmente cómo lo implementas políticamente y vinculado sí de cierta forma al tema pedagógico didáctico. Entonces, lo que tú escribiste a nivel macro y a nivel micro trabajando, en cada una de las carreras. Es importante ver los avances, ver cómo se van concretando las cosas, como las relaciones están fluyendo, las empresas van captando mejor su papel y cumpliendo sus responsabilidades, el instituto aprendiendo a manejarse un poco fuera de su lógica interna, pero hay una gran debilidad de traducir los conceptos de un nivel micro a un nivel macro de tal manera que se pueda masificar.

Y en ese sentido sí nosotros, yo personalmente he llegado a la conclusión que a nivel macro más que normas legales casi no logramos trabajar, ¿por qué?, porque todo lo que es conceptual en la implementación ha fracasado tan gravemente en relación a los institutos. Puedes analizar el por qué no, por un lado, hay el tema político y qué tal vez hubo el discurso político de querer la formación dual, pero no se tomaron las decisiones políticas necesarias para poder destinar los recursos necesarios para poder hacer las capacitaciones necesarias, siempre hubo desde muy temprano creo igual la duda de que si la formación dual en Ecuador funciona si sirve. Entonces creo que lamentablemente son varios errores desde el inicio y se llevó un discurso, pero ya en la implementación y la actividad de llevarlo a la realidad no fueron lo suficientemente definidos desde los tomadores de decisión, pero no sé si ahora me estoy adelantando mucho y en realidad ya, pero creo que en cuanto información sobre mi trabajo en el tema es suficiente ¿hay alguna pregunta adicional?

Entrevistadora: Desde los actores principales preguntarte ¿qué significa para ti la formación profesional dual? y ¿cómo nace esta idea de formación dual en Ecuador?

Entrevistado/a: a ver, en si la formación profesión dual para mí es una es una necesidad social y económica, es un modelo que permite tanto lograr una inclusión social para personas que no tienen por ejemplo la mayor capacidad académica o sea diferenciando entre o si hacemos la referencia Alemania, alguien que hace una formación Tecnológica no es considerado menos apto o no es pagado menos que un Master, por la experiencia que tiene y tiene posibilidades de seguirse formando para estar a nivel educativo y salarial, por ejemplo, a un nivel que la formación universitaria, por qué no lo consideramos algo inferior a la formación universitaria sí, es un talento humano diferente, por decir ya, otro tipo de competencias profesionales. Por ejemplo, entonces aquí en Ecuador, lo que yo percibo como lo quieren ver es una estrategia para lograr que todos los graduados tengan trabajo, sin estar consiente que justo es un modelo de organización de una sociedad. Hay un acuerdo o de hacer un acuerdo de los grupos sociales el sector empresarial, el sector público, los padres de familia, organizaciones de la sociedad civil, En el caso de Alemania, pero, aunque es muy complicado en Ecuador, los sindicatos todo lo que es unión de trabajadores, tanto como uniones de empleadores. Entonces yo creo que ese acuerdo social es algo que no se ha podido concretar todavía en un nivel necesario, y que es algo que necesita bastante tiempo. Desde el sector privado o desde las empresas formadoras los que ya conocen y los que ya están

involucrados, creo que también ven el tema por un lado como un tema social, que la formación profesional y su participación en ella es un aporte a la sociedad pero si también lo ven como un aporte al desarrollo de los sectores productivos, y del talento humano para ser productivos, para ser competitivos y para no tener la dificultad depender de un solo trabajador que sabe todo y que está desde hace 20 años y que al momento de que sale se pierde todo el conocimiento y están prácticamente perdidos. Entonces yo creo que sí, y lo resumo en una sola frase es difícil, pero sí tengo la sensación que de parte del Estado es más un más la formación dual se considera como una herramienta para sus objetivos políticos en el corto plazo pero que no funciona, para el sector productivo sí es un tema de desarrollo a mediano y largo plazo y para la sociedad civil creo que no tiene la suficiente relevancia o conciencia o concepto para poder decir como ellos lo conceptualizarían.

Entrevistadora: Totalmente de acuerdo contigo, en muchas cosas coincidimos... ¿en qué año más o menos el sistema de educación superior pública impulsa este proyecto este tema de la formación profesional dual a nivel técnico y tecnológico?

Entrevistado/a: A ver el interés de parte de la SENESCYT empezó en el 2011 - 2012, donde digamos hubieron los primeros contactos y solicitudes a nuestro equipo de la Cámara alemana de que les presentemos, lo que es formación dual, de cómo funciona y qué es lo que se podría hacer en el país y de qué manera se podría implementar un sistema de formación dual ya no solo carreras aisladas, algunas pocas carreras en algunas universidades sí no ya un sistema y que sea el dogma o el motor para la reconversión de los institutos técnicos y tecnológicos superiores. Entonces si esto debió haber empezado en el 2011 y si no estoy mal en el 2012 se realizó la primera consultoría para la realización de las primeras 4 mallas curriculares.

Entrevistadora: ¿tú tal vez tienes algún resumen de las consultorías que me comentas?

Entrevistado/a: Los documentos de la consultoría primero que ya no soy parte de la cámara alemana no puedo compartir, pero te podría hacer llegar un listado de las carreras que se trabajaron en los sectores y cosas así

Entrevistadora: ¿qué instituciones nomas participaron en esta propuesta De la reconversión de institutos?

Entrevistado/a: en si el actor principal fue la SENESCYT, fue elegir la formación dual como herramienta o modalidad que quieren fortalecer y quienes aportaron y participaron, sobre todo aportaron porque la SENESCYT se tomó bastante el papel protagónico, y fue en realidad el mayor líder en todo esto en todo el tema y en todo el desarrollo y eso fue uno de los puntos nuevos de la formación dual. Por ejemplo, el óptimo para liderar la formación dual es el sector privado ... Hasta el día de hoy, la SENESCYT trata de ser la fuerza mayor en todo el sistema dual y complica un poco el tema, pero fue la SENESCYT el que tomó, el liderazgo y aportó a la Cámara ecuatoriano – alemana. Obviamente, participo en el trabajo de aprobación el Consejo de Educación Superior que también en el tema político inicial estaba involucrado algunos miembros en ese momento del concepto de educación superior. Al MIPRO le pareció interesante, pero no se podría decir que participaron de manera muy impactante en la propuesta inicial, y de ahí en adelante a partir de la participación de la Cámara Alemana se empezaron a involucrar los diferentes sectores representados por las Cámaras, tal como es la cámara de industrias de la producción al inicio estuvo muy a favor y apoyo bastante la iniciativa, la asociación de industrias textiles, los madereros, la cámara de industrias de Cuenca, el sector de plásticos y así algunos actores, pero como te digo, el mayor líder fue la SENESCYT y ahí fue lo que nunca estuve tan segura estructuralmente es como empezó, porque por ejemplo, por parte del secretario de ese entonces René Ramírez, nunca fue su tema fuerte no, él más estuvo interesado e involucrado en temas de universidades de excelencia y todo eso y formación técnica y tecnológica nunca fue su tema principal oh tema de gran interés. Entonces no podría decir por dónde y a nivel de autoridades quién tomó el impulso para la fomenta la formación dual técnica y tecnológica.

Entrevistadora: tú me comentabas que en algún punto estableciste o fuiste parte del proceso para el desarrollo de la base legal de la formación profesional dual en Ecuador para la implementación a nivel público y privado... ¿cómo se estableció la base legal?

Entrevistado/a: sobre los textos legales, a ver lo intentábamos llevar o moderar a un proceso de discusión y negociación entre los actores del sector público SENESCYT, Consejo de Educación Superior principalmente y actores del sector privado que ya se involucraba en el tema de formación dual. Entonces son estas Cámaras y Asociaciones que ya te vine mencionando hace poco, entonces había desde el 2014 hasta diciembre del año pasado (2017) reuniones y talleres de trabajo con los diferentes textos. Entonces en el primer año, por ejemplo, el 2014 empezamos trabajando en

conjunto en el modelo del convenio de formación que se firmaba entre SENESCYT y empresa formadora, ahí cuando intentábamos moderar un diálogo me refiero a que el sector privado y el proyecto igual cada uno trabajo por sus parte, SENESCYT trabajo por su parte entonces nos reuníamos teníamos discusiones y negociaciones, salió un producto que la final era decisión sólo de SENESCYT, entonces de alguna manera hubo diálogo pero en la mayoría de casos por decirte se acogió tal vez el 20 por ciento de las sugerencias del sector privado por ejemplo.

Entonces en el 2014, empezamos con el tema del convenio y dentro de eso empezaron a discutir varios temas, temas de seguro, temas de que necesitamos no sólo un convenio sino a nivel de un código orgánico o algo así o algo que establezca que es la formación dual la cual tenga una relación estructural con la empresa. Entonces del convenio pasamos a trabajar, bueno, no me acuerdo muy bien con qué empezamos, si es que empezamos con la formulación del reglamento, en un primer borrador de reglamento de formación dual paralelamente en algún momento surgió el tema del código ingenios y de ahí poder incluir unos párrafos para la formación dual y cómo nada de eso salía rápido, entraba el sector privado y pedía a la SENESCYT que haya alguna transitoria y ahí se formuló en conjunto el acuerdo interministerial entre SENESCYT y Ministerio de trabajo. Entonces en todos estos textos de alguna manera el proyecto Alianza para la formación profesional que yo coordino, coordinaba las reuniones cuando se sentaba SENESCYT y sector privado a discutir estos temas y nosotros elaboramos igual, cómo que hicimos un montón de propuestas de formulación e inclusive desde el proyecto contratábamos abogados para que nos ayuden en propuestas de formulación ya legales, pero digamos que la decisión final ya siempre fue por parte del SENESCY.

Yo diría que sí hubo en el año pasado 2017, para la reforma del reglamento de formación dual un cambio, es decir cambió un poco la dinámica en los talleres que se hicieron casi semanalmente; durante un año participaron delegados de SENESCYT, del Consejo de Educación Superior, del Consejo de Evaluación, Acreditación, Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CEAACES, y del Comité del sector privado y del proyecto, ahí ya fue un grupo de trabajo constante, que formuló en conjunto todos esos artículos, que creo que fue un gran paso, un poco en el tema de crear una estructura de discusión y acuerdos entre las partes porque inclusive la articulación entre las instituciones públicas antes había sido sumamente complicado. Entonces uno de los temas más importantes estructuralmente de la reforma del nuevo reglamento por ejemplo

de formación dual es que hay un artículo sobre organizaciones del sector privado o social donde las empresas formadoras se puedan conformar para que puedan estar representados y tener alguien que articule su voz los actores públicos, entonces eso es una de las reformas estructurales más importantes que considero que se ha venido trabajando. Pero donde obviamente todavía falta un siguiente paso que es establecer algún órgano que sea solo con vos, pero donde conste el sector público se tiene que reunir con los representantes del sector social y productivo para discutir eso todavía no está. Salió esa propuesta de borrador por temas políticos pero también lo que he visto es que es un tema que justo como necesita tiempo implica un montón de discusiones además van cambiando las personas las instituciones entonces yo sí creo que los últimos 4 a casi 5 años fue un importante trabajo el que se ha realizado, y estamos en otro nivel de discusión, por ejemplo, en ningún otro país de Latinoamérica tienes ese nivel de discusión, de los involucrados y eso sí hay que reconocer tanto del actor público que aunque siempre les reclamó que no es suficiente serio el diálogo, que tienen con los actores sociales y productivos pero sea como sea podría haber sido peor.... Y si hay que reconocer que ya se hizo también bastante.

Entrevistadora: ahí sí coincido totalmente contigo por qué me pongo a revisar un poco los escenarios externos y muchos que todavía no despegan el tema Dual... ¿tal vez estuviste en algún proceso de la propuesta rediseño de la carrera de desarrollo infantil integral?

Entrevistado/a: no yo siempre me acuerdo qué esa carrera andaba por ahí, y si me acuerdo que le estaban armando y también justo creo que fue la primera carrera que arrancó. Al inicio igual hubo un montón de dificultades y todo el tema, pero nunca estuve involucrada en esa carrera y en esa tampoco estuvo involucrada ninguno de mis colegas estuvo en ese proceso. esa es una que construyó se decida directamente con los ministerios correspondientes.

Entrevistadora: ¿tú qué crees o por qué piensas que se eligió esta modalidad dual para esta carrera en lugar de un enfoque tradicional?

Entrevistado/a: porque hubo actores muy claros que podrían ser los formadores y los empleadores, se prestaba para un enfoque dual, sin embargo, tal vez no hicieron los análisis previos o la sensibilización previa de la contraparte, al inicio como por ejemplo el tema que era muy prematuro en el sentido de que por ejemplo los tutores en las instituciones públicas nunca fueron

capacitados para saber cómo trabajar con los estudiantes. Por ejemplo, no creo que había dificultades en algunos casos creo que sí y en otros no para realizar una planificación de la formación práctica, pero en sí las condiciones simples macro si dan para un escenario dual.

Entrevistadora: ¿cómo defines tú el término de competencias profesionales?

Entrevistado/a: ohm ayyy no! esa pregunta prefiero no responder (risas)... porque es un tema un poco que lo hemos discutido tanto en todos estos años, cómo definiría la competencia profesional, a ver no es que además yo ya tengo una relación un poco complicada porque considero que hay un montón de intentos de definir algo, y sobre todo en términos científicos, y en ciertas metodologías, en ciertas direcciones pedagógicas, y yo siempre siento qué la definición científica o el concepto de la metodología siempre es donde se ha perdido el enfoque de lo que necesitamos, lo que una persona se pueda desempeñar tanto técnicamente, lo que implica su profesión como actitudes, competencias sociales, y cómo y qué competencias personales, entonces cómo que elevado definir competencia profesional, cómo lo definiría yo por qué no tengo una definición científica y he leído demasiadas, pero para mí es lo que permite una persona desempeñarse en su vida profesional y personal porque a la larga la competencia profesional va más allá solo de elegir el ejercicio de una profesión va un razonamiento y va hacia una actitud y postura frente a la vida, me atrevería a decir no porque es algo que atraviesa, como persona y cuando desarrolla es una competencia y una manera de pensar es algo que te define más allá de tu trabajo.

Entrevistadora: si tus aportes son válidos.... dentro de la creación de las carreras más allá de la creación de la carrera de desarrollo infantil integral consideraron ustedes para el diseño de sus carreras el enfoque basado en competencias profesionales.

Entrevistado/a: sí, sin embargo, si fue una discusión complicada justo con las contrapartes en la SENESCYT, y tuvimos que modificar bastante nuestra manera de trabajar y formular las mallas curriculares en base a las filosofías y metodologías que pedía la SENESCYT desde su visión de educación superior. Porque también hay que diferenciar nosotros basándonos en el modelo alemán nos basábamos no en educación superior en sí, sino en metodologías de formación, digamos en los últimos 4 años de etapa de formación del colegio, más en realidad el modelo de formación cómo lo manejábamos era tal vez sí es un término lo que el Ministerio de Educación quiere implementar

como bachilleratos- técnicos productivos, y claro SENESCYT por haber establecido que tiene que ser, qué tiene que ser el sistema de educación superior, siempre tuvimos de sus roces, de que ellos querían una visión más académica y científica de las carreras duales que nosotros planteábamos. y claro la argumentación fue que en Ecuador tenemos como que el bachillerato es para asegurar un perfil de ingreso mínimo a la carrera dual y que con un chico de 15 o 16 años no puedes trabajar a nivel empresarial en la formación empresarial, pero si tratamos por igual en competencias profesionales no hay tantos criterios diferentes de cómo formular, de cómo trabajarlos, cuál es el proceso, de cómo llegar a la competencia de la competencia de la competencia, de cómo llegar a la materias y los contenidos de las materias entonces chocábamos bastante cuál es la metodología aplicar,

Entrevistadora: sí justamente es lo que yo te comentaba inicialmente aún no hay claridad hablan de competencias profesionales desde un contexto muy general

Entrevistado/a: Nunca se llegó a tener una metodología clara y que se apliquen todos ya hasta el momento con las reformas y con todo eso, pero también es incluiría nosotros no culparía solo SENESCYT

Entrevistadora: sí todavía esto es a nivel general eh tratar el tema de competencias y posteriormente el tema de certificación... en de temas de indicadores de gestión tanto cualitativos como cuantitativos ¿qué es lo que se espera obtener, ¿cómo o qué es lo que esperaban o qué es lo que siguen esperando las personas que implementan las carreras de formación profesional dual, para que estas puedan mantenerse y sostenerse?

Entrevistado/a: bueno ahí no me atrevo hablar por otras personas, lo que nosotros como proyecto sugerimos como indicadores o como criterios son sobre todo el cumplimiento de varios procesos, cumplimiento de procesos y digamos si hablamos de indicadores cuantitativos un indicador muy básico, que lamentablemente no está cumplido es que los estudiantes en carreras curricular tengan y cumplan la malla curricular que se cumpla las bases teóricas y fases prácticas. Tenemos de muchas carreras duales de la SENESCYT, pero también una o dos de los que están dentro de la Alianza para la formación profesional que están en desfase, significan que hay estudiantes que están en tercer semestre y que nunca han estado en la empresa. Entonces eso no es bueno, ni

siquiera es un criterio de calidad, en realidad es un factor básico de formación dual que no se está cumpliendo. Hay diferentes razones, bueno en algunos casos son estudiantes que nunca les interesó la carrera, entonces ninguna empresa en realidad logrará trabajar con ellos. Hacen su formación teórica en el Instituto, pero en las empresas no lograron quedarse más que un par de semanas, y no tenemos un mecanismo para desvincularles de las carreras, porque tienen el derecho a estudiar y obtuvieron el cupo y tienen que tener el cupo, no importa sí que quieren estudiar o no, mientras ellos no deserten siguen ahí. Eso por un lado, pero de ahí como criterios estamos tratando de establecer una metodología de levantar un indicador de satisfacción de estudiantes y entidades formadoras el objetivo obviamente es que más del 80 por ciento esté satisfecho pero sobre todo aparte de cumplir el indicador nuestro objetivo es a través de estas herramientas tener un indicaciones e insumos de qué es lo que hay que trabajar en cada uno de las carreras para mejorar, porque desde mi perspectiva es imposible que algo tan complejo como la formación dual funcione 100 por ciento dentro de 4 años no hay en todas las carreras pero lo que necesitamos es un mecanismo que permita identificar donde hay fallas y donde tenemos que ir mejorando tanto para el beneficio de la formación de los chicos como para el beneficio y relevancia de la formación dual, para las entidades formadoras eso por un lado. Por otro, el indicador que quisiéramos cumplir es que al menos el 75 por ciento de los graduados tenga empleo dentro de 6 meses, después de su graduación en el área de su profesión, en el área de su título.

Entonces otro de los indicadores cuantitativos que hemos propuesto en temas cualitativos más bien esperamos lo que queremos cumplir es que justo haya una estructura establecida de cómo, el sector público y el sector de las entidades formadoras tienen que trabajar en conjunto, que allá por ejemplo exámenes intermedios y finales ambos teórico prácticos ahí sí, como es en Alemania porque simplemente es una herramienta que hemos visto y en la experiencia que está muy bien para verificar los perfiles profesionales si es que se van cumpliendo no y en el caso del examen intermedio si es que los estudiantes tienen las competencias básicas técnicas necesarias para la profesión. Entonces ahí esperamos que se cumplan todas las carreras que haya comisiones examinadoras, compuestas por empleadores, empleados y docentes de tal manera que haya una participación más allá de sólo ser entidad receptora, sino de verdad ser que los formadores sean cómo que líderes de la formación, sea el Ministerio, pero que lo tome como con responsabilidad que participe en la examinación, que participe en la definición y actualizaciones de la malla

curricular por ejemplo, que no se hagan las actualizaciones de las mallas curriculares por el Instituto cree o piensa que debería hacerse, entonces son más aspectos así de indicadores cualitativos que nos hemos propuesto que quisiéramos ir cumpliendo. para resumir tal vez las 5 más importantes, que haya un proceso de selección de estudiantes por parte de la entidad receptora, que todos los tutores en las entidades formadoras están capacitados metodológica y pedagógicamente que haya los exámenes intermedios y finales, con esas comisiones examinadoras compuestas y como los dos últimos la satisfacción de los estudiantes y empresas en las encuestas, o sea través de las encuestas y el tema de empleo después de la graduación.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los inconvenientes que comúnmente se presentan en temas o que se repiten dentro de los procesos de implementación y seguimiento académico de una carrera bajo modalidad dual?

Entrevistado/a: Inicialmente pienso que un fuerte problema que tenemos es que muchas carreras no está claro para qué sirve el plan de formación práctica y cómo se elabora y el instituto no tiene los registros, o sea no tiene la documentación al día, y de ahí el segundo, tema es quien hace seguimiento y quien lleva la relación con las empresas, obviamente hay temas de comportamiento y disciplinario de los estudiantes que siempre hay dificultades, pero que siempre es algo que digamos normal por la parte estudiantil pero que se genera un problema estructural, cuando el instituto no sabe cómo manejarse, o no tiene mecanismos de manejar problemas de falta de disciplina, por ejemplo, si es que hay un problema en la empresa, la empresa informa que el estudiante ha llegado tarde en las últimas semanas en la formación práctica, el instituto tiene que demostrar que tomó una medida y que por lo menos analiza el caso en el Consejo correspondiente, que para esos se establece en el instituto, y la mayoría de institutos no han sabido cómo manejarse frente a esos temas, qué más, si, la confianza de las empresas en los institutos públicos también habido muchas veces un poco el tema, con los Institutos de SENESCYT no queremos trabajar y no confiamos que tengan los docentes que conozcan nuestra realidad empresarial y productiva para enseñar a nuestros futuros trabajadores.

Entrevistadora: ¿Cuáles serían tus recomendaciones sobre la implementación de las carreras duales?

Entrevistado/a: mi recomendación tal vez 3 principalmente, el uno tomarlo en serio y planificar a largo plazo no a corto plazo, no es un tema político que va a solucionar algunos de los temas políticos a corto plazo, es algo que se tiene que desarrollar durante mucho tiempo, entonces sí, se tiene que ser trabajado de forma estructural y lentamente con la asignación necesaria de recursos porque al momento no los tiene, ni personal en la SENESCYT, ni personal en los institutos, están todos sobrecargados, el cumplimiento de objetivos que se les pone es casi imposible desde el punto de vista individual y personal. Las siguientes sugerencias es, hacerse el sector social y productivo aliados, o sea que ellos sean aliados y no solamente proveedores de convenios, y como tercero, alejarse de los famosos análisis macro y cuantitativo porque todos los estudios que se han hecho en los últimos años y todos los análisis de mercado de demanda laboral, no sé qué, se han hecho un montón de estudios sí que se trabajó años de años en elaborar una metodología para poder definir la demanda del talento humano en el sector laboral, y ninguna de ellas ha logrado definir política pública que haya funcionado, entonces yo creo que se tiene que cambiar un poco la visión macro y como que SENESCYT lidere todo, y más bien enfocarse si en el trabajo micro, eso es lo que hemos hecho al menos en el proyecto, con grandes temas, porque vimos que la SENESCYT puede hacer lo que le da la gana le puede escribir mil manuales. Por ejemplo, de las mallas curriculares que tuvieron de 300 a 500 páginas, de siete que conozco, sólo una la implementaron al pie de la letra en los escritos que se elaboraron, todo lo demás no lo lograron. Entonces, yo personalmente creo que es verdad que demandar más recursos es más complicado, pero tienes que trabajar in situ con las personas directamente con los actores involucrados y no puedes basarte en ese tema tan complejo como es formación dual sólo temas como manuales, para eso necesitas gente con un muy alto nivel de capacidad que en base a un escrito lo pueden implementar.

Eso es lo que he podido ver, entonces alejémonos del nivel macro de los estudios y de querer 20.000 cosas a la vez con base a un solo manual, no les va a funcionar porque además cada ciudad, cada instituto y cada sector tiene su lógica propia, hay que trabajar individualmente y desarrollar las habilidades del equipo que tiene que implementarlo.

Entrevistadora: ¿cómo ves tú la relación de los entes rectores quienes regulan quienes implementan el tema el proceso de formación profesional dual?

Entrevistado/a: hay bastante tensión, pienso que los institutos al igual reciben, cómo que se les imponen metas muy altas, están muchas veces fuera de lo posible sobre todo con los recursos que se les asigna, creo que inclusive justo como que los entes rectores muchas veces se están sobrecargando por querer llevar a la excelencia y por querer pensar que solo ellos son los únicos que saben ,que a veces sí saben más, pero es un tema un poco de que ellos no tienen los recursos para hacer lo que quisieran ellos, de verdad, se debe dominar cómo se implementa el sistema tienen que dejar un poco más de libertad a los institutos y buscar por donde les pueden apoyar más, pero sí creo que los institutos han estado bastante solos en tener que implementar ese nuevo modelo y ha sido un poco injusto frente a los equipos de trabajo.

Entrevistadora: del uno al 6 cómo valoras descripciones de las carreras en formación dual

Entrevistado/a: no puedo responder por qué tendríamos que revisar carrera por carrera yo te diría que unos estimando de 10 a 12 carreras están muy bien son pertinentes y muy bien implementadas, que quiere decir que cuentan con condiciones que son que favorecen una buena implementación las demás de las 40 tendría mis dudas así en general yo creo que si, en general la formación dual es muy pertinente, pero yo creo que la generación de carreras que se eligieron en ciertos sectores, políticamente fueron importantes, pero no todos los sectores estaban listos no se prestaban para formación dual ni todas las ciudades donde pusieron los institutos y las carreras. Entonces yo creo que la formación dual es 6 muy pertinente, pero en el total de las carreras creadas diría 2.5 de pertinencia, por qué diría que más o menos de la mitad podría estar bien ubicada, y son pertinentes demanda y todo el tema y la otra mitad equivocada.

Entrevistadora: ¿Por qué dentro de su gestión y emprendimiento con la FPD no han considerado el área social?

Entrevistado/a: En nuestro caso fue por un tema de donde nosotros nos consideramos competentes, y qué justamente de la experiencia alemana aunque hay carreras sociales y todo pero digamos el socio del proyecto, como es en nuestro caso la Federación de Cámaras tiene una orientación empresarial y si nuestra planificación simplemente identificamos que es en temas empresariales y carreras que apoyan a la transformación de la matriz productiva es donde más experticia podemos aportar, en las carreras sociales los lo podríamos haber hecho pero nos hubiera

demandado más recursos y no teníamos los contactos tan fluidos, como por ejemplo expertos que pueden venir a dar capacitaciones y todo el tema entonces fue más donde nosotros podríamos brindar más..

Entrevistadora: entonces entiendo que la cámara participo más en las carreras empresariales de movimiento estratégico en términos económicos por así decirlo....

Entrevistado/a: Si...

Entrevistadora: Agradecimientos por la participación de la entrevista.

CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevistado / Código:	IADM_7_LC
Modalidad de entrevista:	Skype – Virtual
Fecha de la entrevista:	27.05.2018
Tiempo / Registro de grabación:	Tiempo aproximado 52min

Saludos y presentación

Entrevistadora: ¿Por favor coméntame acerca de tu perfil profesional y tu relación con la formación dual para el diseño de la carrera?

Entrevistado/a: Bueno yo tengo una licenciatura en filosofía y pedagogía, tengo un master en tecnologías para la educación para la gestión en la práctica docente, y bueno desde la parte técnica yo trabajaba en el proyecto de mejoramiento del talento humano, en la parte de pedagogía específicamente, alrededor de marzo del 2015 me parece, nos entregaron la tecnología a nosotros de Desarrollo Infantil Integral y estuve colaborando en la parte pedagógica del rediseño de la carrera, entonces antes de empezar con el diseño, bueno nosotros específicamente lo que nos dedicamos hacer fue la parte de consolidación de los instrumentos de evaluación para la carrera entonces, entonces como tú sabes ahí venía la parte de la formación profesional dual de los CIBV y los CNH, y así los diferentes instrumentos que puedan evidenciar la parte académica, de los CNH que es una parte del servicio que es distinto del CIBV, (...) me encargué básicamente de hacer la parte de los instrumentos de evaluación donde se podía evidenciar esa parte de las visitas que tenían que hacer los docentes tanto del instituto como de las compañeras que colaboraban haciendo el seguimiento de la parte del MIES entonces eso fue lo primero que se realizó ya en el momento del diseño de la carrera, ya nosotros estuvimos colaborando, más bien dicho en colaboración con el Central Técnico, porque nos apoyaron en el rediseño de la carrera, conjunto con los compañeros de la SENESCYT que se hizo el rediseño, fundamentalmente en la parte bueno todo en realidad, además los currículos y el meso currículo que se debía estructurar de acuerdo a la nueva escala vigente, entonces una de las cosas importantes que se hizo fue eliminar el tema del inglés ya no iba a ser parte de la carrera, se tuvieron que ir algunas materias para el micro currículo debido a

que eran menos materias, entonces me parece que la primera propuesta de carrera tenía 36 materias, en cambio esta tenía solamente 30 y se disminuyó el tiempo de estudio, entonces se tuvo que reestructurar todo eso para ajustar el micro currículum y los objetivos.

Entonces la parte que nosotros participamos no fue el micro currículum, sino el macro y el meso currículum, especialmente en la parte de las destrezas que al final tenía que lograr, bueno las competencias que tenían que lograr al final de los estudios, y la parte de la titulación también, que como tenía que ser la titulación viendo también la posibilidad de que los institutos puedan ofertar esa parte del inglés, porque el inglés era un requisito, pero no se podía incluir dentro de la malla, y bueno viendo también las posibilidades de los horarios, para que también los horarios de las estudiantes puedan salir, y puedan dirigirse al instituto directamente, entonces eso en la parte pedagógica.

De ahí en la parte que también me encargué un poco de seguimiento, revisando que también los estudiantes asistan, a las prácticas, que las estudiantes asistan a las clases, viendo que también los convenios que tiene MIES se cumplan, sin embargo, como te dije esa es una parte complicada porque es un poco más político, mmm ¿qué más se pudo realizar? Se establecieron de igual convenios para que se puedan las estudiantes dirigir a la prácticas, es decir que tengan el permiso, porque en algunas zonas ellas no tenían el permiso porque no podían poner reemplazos, entonces todo eso se empezó a gestionar, una parte super importante que también hubo fue que, se pudo lograr la parte de comunicación con los Institutos digamos con el MIES, con la parte del proyecto que eso no había habido antes, entonces ahí en esas parte los procesos de capacitación tuvieron, se establecieron las pautas y las reglas que tenía en la parte académica de la carrera pero también en la parte de seguimiento, que también nosotros como MIES, en cuanto a la parte, como te decía yo, lo de los permisos, de los reemplazos de las horas de clases que se tenía que destinar.

En la parte académica, cuál era la parte de competencia directamente al Instituto, y la parte que hacemos directamente como MIES, y la parte tanto MIES como Institutos iba a gestionar, eso que no había habido antes en ocasiones anteriores, entonces ahí entonces como que queda un poco más claro el proceso de la evaluación, la manera en que se tenía que hacer el seguimiento, digamos que eso eran las contrapartes tanto del MIES como de los institutos, y las vías de comunicación que deberían existir, entonces digamos que eso como que un poco que agilitó la parte de los trámites,

y la validación de prácticas, la validación de las notas incluso, entonces los institutos hasta el momento estaban contentos, porque eso no había habido antes, entonces eso era más fácil más fluido incluso, y viendo también la manera de solucionar esos vacíos que se tenían en las prácticas que no se habían cumplido, que si ya se habían salido del MIES que igual tenían que mantenerse en la carrera, entonces ya luego yo ya no estaba a cargo de esa parte de seguimiento, pero si hubo también bastante avance porque si hubo en algunas zonas de las que se pudo digamos incluir a las compañeras que habían salido, para que retomen esa parte de las prácticas, entonces eso sí fundamente las estudiantes puedan acceder a esto, porque como tu sabes las estudiantes eran de bajos recursos entonces ellas tenían definitivamente que trabajar, para poder seguir estudiando, y la colaboración que siempre hubo por parte también de los institutos también de buscar una solución de donde pueden hacer prácticas en cualquier parte que se pueda hacer, entonces se validaba entonces nosotros igual desde acá se podía validar.

Entrevistadora: ¿por qué se optó por formación dual y por qué no se optó por la formación tradicional?

Entrevistado/a: A ver, cuando surge este proyecto, el objetivo obviamente era, que las estudiantes tengan obviamente esa oportunidad de laborar, pero al mismo tiempo validar esta experiencia que ellas tenían, entonces la formación dual te permite eso, de tener esta práctica este mayor peso, como es manos o menos 60 – 40 en la práctica, entonces las estudiantes obviamente estaban trabajando, ejerciendo su labor implementando lo que ellas sabían, pero también tenían que tener obviamente esa parte teórica, entonces la formación dual, obviamente permitía esto, permite generar esto, entonces era como la opción de poder profesionalizar a las estudiantes para que tengan un mayor nivel académico, a lo que les permitiría tener un poco de mayor remuneración, y obviamente que la formación y la capacitación de que uno como educador de niños debe tener, entonces esa era la idea de que se opte por la formación dual, y no por la tradicional, digamos que es más como académica y no tanto como es la dual, obviamente no era... obviamente esto es lo que les fortalece a las estudiantes que han ejercido por muchísimo tiempo la parte de la atención al niño, y solamente se necesitaba validar esta experiencia, que ellas tenían, entonces esa es la razón que también es importante.

Entrevistadora: ok, perfecto, en este sentido, tú me hablas de que querían formar a estas personas, cuál era el perfil de las personas que se están profesionalizando, o buscaban profesionalizar a nivel técnico y tecnológico.

Entrevistado/a: La mayoría de las estudiantes eran bachilleres, no tenían digamos una formación teórica especializada en educación infantil, pese de que ellas habían ejercido desde hace mucho tiempo, antes de que se cree inclusive el INNFA los gua guas, si es que hay todavía el ORI, entonces ellas venían de todo este proceso digamos de este procesos de servicio a la comunidad a través de los niños, entonces la idea justamente, fue eso, este proceso de profesionalización que incluye... esta parte de la tecnología es solamente una parte de todo este proceso de profesionalización, porque aparte, esta capacitación, que aparte tiene la certificación, ahora justo tengo conocimiento, que ya ahora se está haciendo el proceso de validación para la licenciatura, entonces entraba como en esta parte de validar este conocimiento, tan basto que ellas tenían desde hace muchos años en el país, que se venía haciendo conjuntamente con estos programas infantiles que se crearon antes del gobierno, entonces la idea era validar estos conocimientos, prácticos más que nada, para que ellas también pudieran tener un reconocimiento en la parte profesional,

Entrevistadora: Tu recuerdas tal vez qué tiempo se demoró en la creación de la carrera, para poder implementarla,

Entrevistado/a: Yo creo que se demoraron como unos dos años, en construir el proyecto la aprobación del proyecto, que se revise la malla curricular, que se realice el levantamiento de los perfiles, el levantamiento de las necesidades de las estudiantes, si me parece que se demoraron alrededor de unos dos años si no es más, pero me parece que fueron unos dos años, porque antes había una dirección de políticas, y política fue la que implementó digamos esta carrera, entonces ya en el momento que se inició, obviamente no se lanzó a nivel nacional como es ahora, se empezaron solamente con unas cuatro provincias, y ahí es como que se lanzó el plan piloto, hasta que se vea también la necesidad o la posibilidad que tenían las estudiantes de asistir a clases, y el tiempo que se requería.

Entrevistadora; Entiendo que la SENESCYT hace el lanzamiento oficial de la oferta de formación profesional dual, sin embargo, MIES también en uno de los ejes estratégicos, de la

matriz productiva menciona salud y bienestar, porque apuntaron a la salud y al bienestar como eje estratégico para formar, a las educadoras de MIES.

Entrevistado/a: Porque eso verdad, la niñez es la parte más importante de todo país, entonces nosotros como país o como MIES, siendo nosotros el ministerio de bienestar social debíamos garantizar esta parte del derecho de los niños, y del país en general, es decir una sociedad que no atiende a sus niños simplemente no tiene un desarrollo, entonces salud y bienestar tiene que ver con esto, con el bienestar de los niños, con el eje principal, con la base de nuestra sociedad como país entonces esta era la idea del MIES, yo creo como te decía, si tú no atiendes a los niños, si no te preocupas por los niños, entonces no puedes desarrollarte simplemente como país, como sociedad, como persona, entonces a fin de garantizar esta parte el derecho de los niños donde MIES se enfoca a esta parte a esta situación de garantizar a través de la educación y la profesionalización de las personas que atienden a los niños y al garantizar esto de los derechos, y preocuparse por el bienestar de ellos.

Entrevistadora: ¿qué organismos inter-seccionales recuerdas que participaron en la creación de la carrera, a ver en la creación estuvo SENESCYT, los institutos primeros institutos que se crearon la carrera, como fue el ITS Vicente Rocafuerte, el ITS Simón Bolívar de Guayaquil, el ITS Sucre, el Central Técnico y el Sucre de aquí de Quito, entonces esos son los que fueron, y bueno el pablo Emilio Macías también, que es de Manabí, entonces todos ellos son los que participaron como parte de esto. Luego también me parece que ya se involucra el MCTH y bueno en general esos,

Entrevistadora: el diseño de proyecto de carrera de TDII contempla y se adapta a la necesidad de establecer un perfil de competencias en el primer momento de creación, o eso se lo hace en el segundo momento de rediseño de la carrera.

Entrevistado/a: Verás si hubo en la primera parte, pero creo que se pudo hacer y presentar de mejor manera en la parte del rediseño porque obviamente ya en la parte del rediseño ya hubo esta parte de la experiencia que ya se tuvo, como se está implementando, viendo lo que era la mayor necesidad de las estudiantes, entonces yo considero que si bien hubo en la parte inicial cuando se hizo el levantamiento, por parte de las expertas, fue mejor esa parte de la competencias en la parte

del rediseño sobre todo porque ya se tenía un poco es visión más clara de lo que se quería conseguir con eso.

Entrevistadora: entiendo que la carrera es focalizada, sin embargo, si bien es cierto al crear una carrera, y que es aprobada por los entes rectores respectivamente, no se estaría limitando el acceso a la carrera a otras personas que quieran formarse en esta carrera de DII.

Entrevistado/a: Bueno no se limita en realidad porque ahora la carrera ya está abierta, no en todo a nivel nacional, pero sobre todo donde tiene más demanda si se abierto la carrera, sobre todo en Guayaquil y en Pichincha entonces claro, aquí es donde hay más demanda entonces ahí ya están abiertas y me parece también que en Manabí también ya iban abrir, entonces no se limita que digamos simplemente que tal vez que la formación dual para las personas que quieren acceder, no es muy clara porque siempre se tiene como que esta imagen de la parte tradicional, de que tienes que estudiar más y menos horas de práctica entonces la parte dual es totalmente diferente, porque la práctica es lo más importante entonces tal vez desde eso es lo que un poco limita el acceso a las personas por no tener conocimiento muy bien de cómo funciona, esa parte de la formación dual, porque obviamente requieren más tiempo para la práctica entonces claro eso limitaría a otras personas en cuanto a la parte laboral, a menos de que obviamente se dediquen solamente hacer la práctica, y estudiar, entonces claro, hay gente que sólo optaría por la educación tradicional, más que por la tradicional que por la dual, pero la carrera está abierta. Y tiene digamos gente que está estudiando ya, tanto en el central técnico, en el Vicente Rocafuerte y en el Simón Bolívar, están estudiando ya las carreras en esta parte dual en esta modalidad digamos.

Entrevistadora: en términos de normativas, me podrías comentar cual ha sido los cambios más significativos de esta propuesta de formación dual.

Entrevistado/a: en cuanto a lo normativo, bueno la formación dual está establecido, más bien lo que ha habido, lo que ha cambiado en la normativa, es que ha cambiado la parte de la normativa en general, independientemente de que sea tradicional o que sea dual, lo que más ha cambiado es la parte de las exigencias, para la graduación de un tecnólogo, cuáles son las competencias que debe tener un tecnólogo, entonces eso es lo que ha cambiado más que en la parte específica digamos la esencia de la modalidad entonces por ejemplo ahora que ya cambio el reglamento,

entonces ahora se exige ahora un nivel más alto inglés por ejemplo, se exige que tengan que sea otro tipo de vinculación con la sociedad que por ejemplo para la formación dual no afecta mucho, porque definitivamente te tienes que vincular, justamente con la práctica que tienes que hacer, pero de ahí en cuanto a la parte normativa digamos que de la modalidad en sí mismo no hay mucho cambio, porque a veces la características digamos de la parte práctica coordinada con la parte teórica.

Entrevistadora: me podrías más o menos comentar, qué indicadores de gestión tanto cuantitativos como cualitativos esperan obtener tanto MIES como la SENESCYT con la oferta de la carrera de desarrollo integral infantil

Entrevistado/a: en cuanto a MIES los indicadores que nosotros tenemos cuantitativos definitivamente era la parte del número de estudiantes que entraran a la carrera y el número de estudiantes que se graduarán de la carrera, nosotros teníamos una meta que eran alrededor de 10.000 luego se tuvo que reducir por esta situación que no se tuvo la oportunidad de construir más CIBV entonces obviamente no se iba a tener más personal, entonces se redujeron el universo de estudiantes, pero esa era una de nuestras metas, eso era algo que era al principio, luego se bajó a 9000, en este momento no tengo conocimiento, en cuanto sea la meta, y si cualitativo, pues si obviamente el mejoramiento de la calidad del servicio, en este sentido era medir en relación de cómo eran las destrezas que lograban o tenían los niños antes de la profesionalización y como estaban digamos, saliendo los niños de los CIBV y de los CNH después de todo este proceso de profesionalización medido sobre todo en esta parte de las destrezas que los niños adquirirían digamos al término de cada nivel, y también como iban mejorando los índices de nutrición y en general eso porque digamos que no podíamos medir más allá porque se tenía que hacer un estudio más largo, sino que era esta parte de las destrezas hasta los niños (...) y ha el mejoramiento de la atención o de la calidad de la atención que terminaba digamos, definitivamente a través del mejoramiento de las destrezas de los niños pero también a través de cómo se estaba haciendo digamos, como tú sabes MIES siempre tenía digamos constantemente estas visitas no solamente de aquí de los técnicos del país sino que también vinieron desde Cuba de otras instituciones entonces a través de todas estas mediciones de la calidad de atención se iba midiendo también como digamos estaba dando efecto la profesionalización no solamente la tecnología, en el proceso de atención de los niños.

Entrevistadora: y ¿tienen tal vez estudios o resultados preliminares de esos cambios que me cuentas?

Entrevistado/a: Que yo tenga conocimiento, es que no se ha hecho todavía, porque recién salió la primera promoción de las chicas de profesionalización entonces imagino que estarán en ese proceso de planificación, sin embargo, digamos que, si existe a nivel MIES en general estas evaluaciones, pero no digamos específicamente relacionadas con la tecnología, o con el proceso de la profesionalización.

Entrevistadora: solamente entonces se establecieron esos parámetros todas esas variables que en el futuro mediático con la graduación y después obviamente de la graduación se podrían conocer,

Entrevistado/a: Exacto porque recién terminaron el proceso,

Entrevistadora: ya perfecto, bueno por otro lado quería saber si es que en el proceso de rediseño ustedes como valoran este proceso de enseñanza – aprendizaje bajo la modalidad dual desde los tutores, de las unidades receptoras, conjuntamente con los tutores del instituto porque entiendo que en el proceso metodológico como tú me acabas de mencionar están de 60 – 40 , cómo logran coordinar y como logran, encajar esta formación dual desde los tutores, si existe un hilo conductor o un nexo en el cual se pueda evidenciar de que el proceso metodológico y que la aplicación metodológica del proyecto de carrera se está cumpliendo,

Entrevistado/a: Bueno esta parte fue un poco complicada para nosotros como MIES porque hubo un poco de resistencia por parte de las técnicas, bueno más allá de la resistencia era la realidad que nosotros teníamos antes de los CIBV y de los CNH porque las técnicas que tenían que hacer esas revisiones no tenían digamos que como el tiempo necesario como para impartir clases que me parece que era la primera idea del diseño de la carrera, porque en el rediseño se cambió esta parte de que más bien los tutores docentes que teníamos nosotros en el MIES mismo nos den clases, porque tampoco existían las instalaciones entonces se cambió esta parte para que más bien ellos sean como los que evalúan el proceso de aplicación que nosotros tenemos en las materias específicas que exista un marco de formación que se llama plan marco de formación que digamos son algunas, una selección de materias que se tenían que impartir y llevar a cabo en la práctica, entonces nosotros más bien eliminamos de la parte del rediseño esta parte de la tutoría docencia,

entonces más bien era solo de la tutoría en las que ellas tenían que dar como pautas, como se podría aplicar mejor como se puede mejorar también la atención o como se puede mejorar esta parte de la implementación de las materias dentro de los CIBV y los CNH que si podíamos hacer nosotros eso porque eso digamos era obligación de las técnicas y la parte evaluativa obviamente que obviamente ellas tenían que realizar que se trataba más bien una especie de una lista de cotejos y decir bueno esto si cumple, esto se aplica, tiene una gran atención a los niños se está implementando el plan, entonces todo esto digamos permitió también o se permitió la mejora a través de las capacitaciones que hubo ya cuando (...) a toda la carrera, porque ahí obviamente ellos ya tenían el conocimiento de cuál era el plan marco de formación, de cuáles eran los micro currículos de cuales eran estas carreras, de cómo tenían que hacer las evaluaciones de cada cuanto se tienen que hacer las evaluaciones, entonces de como ellas pueden validar las prácticas y todo.

Entrevistado/a: Entonces como te digo, esto en el rediseño de carrera se eliminó esta parte de la docencia de las tutoras de parte del MIES para dejar digamos como toda la parte teórica directamente a los institutos, a los docentes de los institutos, y que más bien las compañeras, de los CIBV y de los CNH sean quienes velen como que la aplicación específica de estas asignaturas que tenemos del plan marco.

Entrevistadora: tengo una pregunta, por qué educadoras CIBV y educadoras CNH

Entrevistado/a: Porque son los dos tipos de servicios que oferta el MIES entonces CIBV él es el tipo de servicio institucionalizado que es similar a un centro de atención infantil que los niños van, es un poco más escolarizado, en cambio CNH es un servicio domiciliario, totalmente diferente en cuanto a estructura, en todo es totalmente diferente, incluso a veces no se adapta a la parte como del currículo en específico en la parte de las destrezas que están establecidas desde el ministerio de educación porque es atención domiciliaria entonces el trabajo más bien se da directamente con la familia y que son dos cosas totalmente distintas, porque en el CIBV yo trabajo con los niños directamente, en cambio en el CNH yo tengo que trabajar con la familia para que puedan mejorar las destrezas de su hijo entonces no es lo mismo, entonces si hay esta diferencia digamos específica, y eso también yo espero que también con este proceso de capacitación que hubo se pueda digamos comprender en los institutos porque también existía digamos una parte un poco complicada de esto de comprender en los institutos porque claro en educación tradicional también

yo me voy digamos le enseño al niño o le ayudo al niño a desarrollar sus destrezas pero no a la familia, entonces incluso se preparó cuando estuvo de subsecretaria encargada Jenny Jaramillo, se preparó un documento también de cómo se tendría que evaluar porque incluso es un tipo de evaluación distinta que hace con los CIBV de cómo se tendría que hacer el proceso de seguimiento, con los docentes en los institutos para que les puedan evaluar mejor a las estudiantes, entonces indicando como es el proceso en general en atención al CNH entonces digamos son cosas realmente grandes que se lograron para que las estudiantes puedan digamos tener esta práctica, pero que no les perjudique que tampoco con las notas porque les decían yo les voy hacer la visita pero si no hace nada con el niño, pero está bien no tiene que hacer nada con el niño, lo que tiene que trabajar es con la familia, entonces esa es la parte que se logró se hizo el documento, se envió a los institutos se espera también porque esto fue un documento para la aprobación del CEAACES, entonces yo me quedé hasta la validación de este documento entonces finalmente lo aprobó o creo que sí lo aprobó, porque con eso se tenía que evaluar esta parte de seguimiento y evaluación para la CNH también.

Entrevistadora: este me gustaría conocer también cuál es tu opinión o que valoración le das a este proceso, de educación bajo la modalidad de formación profesional dual, para el desarrollo de competencias y obviamente para la oportuna inserción laboral, como vez tú este proceso y esta evolución esta carrera y en sí mismo este modelo.

Entrevistado/a: Bueno yo creo que esta parte del modelo dual es uno de los mejores cosas que se pudieron haber inventado, porque hablando digamos de competencias laborales o de competencias que tú debes tener para la parte laboral, no hay cosa que te ayude más que la práctica en sí, porque cuando tú a veces practicas unas pocas horas a la semana, no saber lo que realmente te vas a enfrentar en el sentido laboral, pero cuando practicas a diario, practicas dentro de tu proceso digamos académico tú sabes que es lo que tienes que saber, pero también sabes cómo lo tienes que aplicar, cómo lo tienes que hacer, entonces sí! Digamos que como modelo general si se aplica todo lo que busca el sistema educativo saber hacer, saber ser, saber aplicar, y saber conocer entonces se aplica instrumentalmente porque justamente tenemos estas dos partes, entonces digamos ahora como implementación, yo creo que tal vez este proyecto si le falta un poco más digamos esta parte de garantizar la estabilidad laboral pero simplemente por las características que tienen nuestras educadoras.

Porque si tú eres una persona que tiene la posibilidad de estudiar y las posibilidades económicas definitivamente te va a preparar para ser un mejor profesional una mejor persona incluso porque tienes el tiempo para poder practicar, pero como te digo o sea en la parte de implementación si falta un poco, porque nosotros si no podemos garantizar estabilidad laboral a las educadoras, pese a eso existen muchos bueno resultados, incluso existen anécdotas que nos contaban las mismas compañeras docentes de los institutos, se nota la diferencia de cuando uno está trabajando en todo eso, a una persona que recién inicia o ya ha tenido digamos, otro tipo de formación pero se cambió a esta modalidad entonces si se nota, entonces quienes más saben incluso tanto teórica como prácticamente son las educadoras nuestras que ya han estado experimentando en el campo específicamente.

Entonces como yo te digo, o sea, no hay nada que te prepare mejor para la parte laboral que trabajar como se dice, entonces ¿cómo aprendes a leer? Pues leyendo, entonces como aprendes a cuidar niños, cuidando niños y esto es lo que te permite esta parte dual.

Entrevistadora: perfecto, había revisado el proyecto de carrera justo había dos enfoques de perfiles antes de la graduación y luego el perfil profesional, como hicieron esta dualidad de dos tipos de perfiles, es algo que trato de entenderlo, pero si me gustaría conocer un poquito, ¿por qué lo esquematizaron o por qué lo enfocaron así?

Entrevistado/a: Porque nosotros justamente queríamos evidenciar esa parte del mejoramiento digamos, evidenciar esta parte que íbamos a lograr de la profesionalización de nuestras educadoras porque es como que digamos es toda una historia que nosotros tenemos con el MIES, de cómo era la atención antes en el país, de que incluso de que a los niños no se les tomaba en cuenta, entonces si era el hecho de poder evidenciar eso de cómo eran las educadoras antes y como es de que sean una vez que se gradúen. Esto es como yo te digo como una parte importante de evidenciar de que de si se está trabajando con la infancia de que si se está trabajando con la niñez de que si se están obteniendo resultados entonces como te decía, entonces esto es toda una historia del MIES, y como que se lo tiene muy metido en el corazón de saber de qué si estoy trabajando por la niñez y por eso si estoy teniendo los resultados.

Entonces obviamente yo no puedo permitir que la parte más vulnerable y sensible de los niños sean atendido por personas de que no tiene digamos formación o de que no son profesionales, entonces esa era la idea o es la idea de evidenciar de que, si antes no existía ese proceso, pero ahora si hay, y están existiendo resultados.

Entrevistadora: perfecto ¿tú tal vez tienes algún documento del antes y el después de que visibilice esto en algún momento o en alguna presentación que hayan hecho?

Entrevistado/a: Este bueno, hicimos muchas presentaciones pero un documento así como te digo como crucial, debe ser esa parte de las evaluaciones que tiene el MIES en general, pero como te digo no de las visitas, yo te digo que se lo podría evidenciar en la parte en que nosotros tenemos como proyecto hay una parte que nosotros tenemos el modelo pedagógico, y nosotros tenemos de una auditoría bueno no una auditoría sino de una colaboración desde una institución cubana que vinieron hacer y que ellos nos daban así como que las pautas en las que estaban fallando tanto las educadoras de CIBV y tanto como las de CNH entonces más o menos ahí digamos hay como que la evidencia de cuál era el trabajo de que se estaba haciendo, las oportunidades las fortalezas, etc., no...

Entrevistadora: Hicieron una consultoría

Entrevistado/a: Pero, así como que digamos ... si era una consultoría, pero digamos no era directamente del proyecto sino digamos era una parte de la dirección de los CIBV y los CNH de la subsecretaría en general nosotros obviamente nos acogíamos a esos documentos, pero como ya digo, yo esos documentos no lo tenía porque eran evaluaciones que se habían realizado en general de la subsecretaria. Entones más bien en la subsecretaria tenían esos documentos, y bueno del BID y de todas esas cosas, que si había.

Entrevistadora: bueno yo creo que creería que esto sería como una primera etapa, estoy en el mapeo, en la unión justamente de los actores participantes, como te decía obviamente en el camino yo debo ir anclando justamente sus percepciones, sus reflexiones sus criterios sus argumentos, que obviamente encajen en función a documentos oficiales que están escritos y obviamente desde la teoría en donde te da cuenta de que los procesos, tanto en los ejes de formación de enseñanza – aprendizaje, la participación los consensos logrados, y demás elementos que te permiten formular

o repensar esta idea de formación dual desde una carrera técnica, realmente está dando el resultado esperado por todos los involucrados, creo que en este momento es la etapa en la yo me encuentro y oportunamente, habrá otro momento en el cual ya una vez con los discursos que he recopilado de todos ustedes, surjan nuevas preguntas como para seguir avanzando en una segunda fase de cómo esta idea ya se implementa, y al final cuales son los resultados obviamente mi estancia aquí es un poquito larga y bueno estoy ahora en la construcción de los hechos, porque he revisado documentación estudios previos y demás, todavía no hay algo desde lo académico que te haga esta reflexión metódica de como la trayectoria de este proceso tuvo etapas, involucrados, y más allá eso te digo de los errores o de los aciertos, no existe un documento que te ayude a visibilizar, cómo un proyecto emblemático se traslada de una necesidad a priori y como esta surge en el marco de la atención de las necesidades de prioridades, de mejora inclusive de la calidad del talento humano, que te cuenten entonces creo que lo interesante de lo que estoy analizando es eso, visibilizar un poco este mapeo histórico que yo lo llamo así para que en un momento dado las personas que quieran este, analizar cuales fueron justamente sus fortalezas debilidades o nudos críticos y qué es lo que se esperó más de allá de un número que es lo que se está obteniendo y que espero llegar a eso yo, al menos contemplar unas dos o tres categorías importantes sobre cuál es el resultado de la formación ya de las estudiantes y del servicio por parte del consumidor y en este caso el consumidor es la familia y los niños obviamente (...) quienes darán cuenta de esto serán sus padres desde su apreciación visual, emocional y demás respecto a cómo su hijo está pasando esa etapa de formación infantil en estos centros por parte de las educadoras que ya tienen un perfil profesional distinto al que iniciaron en su momento en la apertura de los primeros CIBV que si mal no recuerdo es en el 2012 según la recapitulación que la hice, eso básicamente Lety que me gustaría que ojalá en algún momento o en otra segunda etapa también poder contar con tu colaboración, igual el momento que tú puedas, este yo no tengo problema en la hora que me digan, yo estoy ahí (...) risas...

Tienes alguna acotación final respecto a todo esto me gustaría escucharte, sino no hay ningún problema.

Entrevistado/a: Verás yo le voy a ver un problema ahí en la parte de tu investigación porque chuta esta parte de los resultados como yo te digo para nosotros como proyecto en general siempre fue bien complicado esa parte de medir sobre todo esa parte cualitativa porque bueno en números es

súper fácil, pero la parte cualitativa es bien complicada de medir, yo no sé, si tú como parte de tu proyecto de investigación nos podrías colaborar en esta situación que no se si vas a ir haciendo entrevistas viendo cómo es posible pero es mucho más complicado para la gente que está trabajando directamente en el proyecto porque tiene cien mil cosas más que hacer entonces yo te digo que si tú le vez la parte como se podría evaluar esto, incluso sería de gran ayuda para el proyecto incluso y como MIES en general porque obviamente se podría medir esta parte, quizás esta parte como te digo es una parte que para nosotros como proyecto si era bien complicado de ver como mido como se está efectivizando en la parte de la atención, entonces si tú puedes o tienes la idea de ver cómo podría hacer serías de gran ayuda.

Otra cosa en la parte de que tú dices todo este histórico yo no sé si ahí te podría servir estos informes que nosotros los habíamos realizado, pero eso si son documentos muy pero muy del MIES y que yo no te puedo enviar, una porque no es que los tenga yo, y otra por el tema de la propiedad intelectual como se dice, pero si tu consigues estos permisos de pronto te podrían ayudar un poco más, porque hay bastantes informes que se realizaron de la carrera y no sé si es que el Daniel te dijo que una parte del proyecto también estaba de la enspi el proyecto escrito de la enspi, y no sé si él te dijo o te comento,

Entrevistadora: si me comento e inclusive me estuvo diciendo el proyecto de SENPLADES el proyecto de inversión y demás, como le decía a Daniel eso quiero trabajarlo ya un poco directamente cuando ya haga el trabajo de campo ya en el país porque es mucho más fácil, y bueno de aquí llevaré toda la documentación acreditada por la universidad de que es un trabajo académico obviamente de tipo de cuarto nivel y para tener un poquito más de acceso a la información, hay documentos que obviamente si los he encontrado a veces sin querer en la web, a veces sin querer con muchos contactos pero hay otros obviamente que si me están faltando, igual lo que tú me comentas que igual me comentó Daniel el tema del proyecto de inversión que necesito también por parte de la ... para identificar los componentes y como te digo esta carrera de hacer el doctorado más allá de ir más rápido es de tener paciencia para poder ir ubicando la información, ubicando actores y si una de las metas que espero, y yo espero lograr pese a que es largo el proceso al menos dejar establecido un esquema de propuesta de cómo evaluar el proceso pero ya de atención pero direccionado al involucrado como te decía es la familia es el niño en sí mismo este justamente por este tema de la certificación por competencias que están teniendo las educadoras

porque cuando tu trabajas a nivel internacional certificación por competencias de talento humano, más allá de la persona que se está certificando es el servicio que tú estás dando y que si tú estás aplicando todas tus destrezas, conocimientos habilidades y todo el tema que va cargado del proceso de competencias, es a la persona que recibe entonces yo al menos espero hacer un prueba piloto que eso es lo que si le había comentado también a Daniel y a las personas que están muy interesadas en el tema realmente que creo que les interesa muchísimo que haya tomado, que hay cogido este estudio de caso, porque les permitirá dentro de un proyecto de inversión, porque tú sabes que dentro de un proyecto de inversión, uno tiene sus primeros resultados dentro de 5 a 8 años y justo mi investigación como que tendría ese proceso de cierre para por lo menos tener resultados preliminares que es lo que pasó entonces al menos eso es lo que yo también quisiera aportar también me es muy grato saber tus comentarios Lety porque esa es también la línea de la investigación que uno marca, más allá de todo el proceso estructural y teórico que demanda la academia, porque la academia es así, (...)

Entrevistado/a: Bueno como te decía estás bien complicada, nosotros como MIES evidenciábamos deficiencia sobre todo por la parte de la rotación del personal y todo, entonces eso es complicado porque a veces los procesos se van interrumpiendo, entonces ya te digo espero yo sí tu puedes ayudar mucho también ahí viendo cómo se podría mejorar y todo, porque incluso como MIES siempre tuvimos como esa parte complicada de cómo medir, de cómo estamos mejorando en el servicio y todo entonces generalmente resulta ser que nuestros indicadores tienden a ser cuantitativos cuando deberían ser todo lo contrario, entonces ahí si más bien lo que te digo, tal vez en tu investigación debes tener algún tope ahí que no puedes avanzar más, sino que te va a tocar a ti más bien aportar para que tú puedas hacer ...

Entrevistadora: Agradecimiento uy despedida

CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Código / Entrevistado:	ESM8 - IADM_8_TL
Modalidad de entrevista:	Presencial
Fecha de la entrevista:	27.02.2018
Tiempo / Registro de grabación:	44m

Saludos y presentación del tema de investigación

Entrevistadora: Esta entrevista, consta de cuatro bloques, el primer bloque es la trayectoria profesional, el segundo la evolución histórica y legislativa del tema modelo dual, el tercero tiene que ver con este la valoración del diseño de la carrera y el cuarto, tus aportes pertinentes con respecto a la implementación de la carrera. En cuanto a la primera pregunta, me gustaría saber ¿cuál ha sido tu trayectoria académica y profesional vinculada con la formación profesional dual?

Entrevistada/o: Mi titulación inicial es de pedagoga con especialidad en el área de biología, de ahí me he dedicado todo a lo que es más en procesos de complementación en educación virtual, tengo una maestría justamente en tecnologías de la información y la comunicación y tengo algunas especialidades en lo que respecta a la virtualidad en cuanto a la formación dual en sí como son específicas referentes, eso no la tengo más bien es el haber compartido en el proceso de la elaboración de la carrera de la tecnología.

Entrevistadora: Bueno ¿en qué institución prestaste tus servicios profesionales cuando participaste en la definición de la carrera y en el formato de la modalidad dual?

Entrevistada/o: Esto partió por el 2014 aunque parece que fue cuando acá en el MIES se hacía la división de política pública de desarrollo infantil integral, desde esa dirección se produjo un proyecto de inversión relacionado con el mejoramiento de las capacidades profesionales de las personas que atienden los servicios desarrollo infantil integral. En ese entonces los servicios eran atendidos por madres voluntarias. Si bien es cierto tenían muchísimos años de experiencia, les faltaba toda la parte del conocimiento técnico que les permita apalancar el proceso de salud y desarrollo integral de los niños. Entonces claro en esa época la idea del MIES era que no se

desvinculen de este proceso haciendo la profesionalización, sino que recuperar su experiencia que habían tenido ya durante varios años y a ellas darles la oportunidad de que se puedan profesionalizar. Entonces ahí claro las reuniones que tuvimos con SENESCYT la idea fue hacer un proyecto de carrera en modalidad dual. En ese entonces se trabajó con MIES con SENESCYT y con el Ministerio de Educación desde el currículum de educación inicial.

Entrevistadora: ¿qué significa para ti la formación profesional dual?

Entrevistada/o: a ver qué significa, empieza por dos aristas primero, valorando la parte humana de las educadoras es la oportunidad de recuperar toda esa experiencia todos sus conocimientos prácticos desde estas madres comunitarias que dedicaron mucho años en cuidar a los niños y poder aportarles en su proceso y por otro lado, es una opción de aprendizaje muy válido desde mi punto de vista, válido porque te permite desde los primeros meses de formación académica aterrizar las cosas en la práctica y claro cómo estas personas están vinculadas están trabajando en las unidades de atención son personas en que en su quehacer diario más bien pueden darle esa parte conceptual desde lo que hacen es del día a día, lo hacen desde una... podríamos decir desde algo empírico sin el conocimiento o quizás sin hacer ese clic, me entiendes, el mismo hecho de estar trabajando y esta parte conceptuales da la oportunidad de ver por donde en realidad están yendo y pueden hacer esa vinculación al conocimiento, por ahí podría yo valorar la parte dual.

Entrevistadora: ¿por qué nace la idea de formación profesional dual para esta carrera?

Entrevistada/o: justamente por no perder a estas madres comunitarias, esa fue la base, porque para el MIES quizás era muy sencillo decir gracias, estamos hablando unas 13.000 educadoras decirles gracias porque ahora lo pertinente es trabajar con gente profesional, valorando que estamos apuntalando en el desarrollo de los niños desde su primer mes de vida. Entonces claro, los primeros meses de vida para un niño es fundamental para garantizar su desarrollo posterior. Entonces era muy fácil decir hoy necesitamos profesionales, pero qué pasa con todas aquellas personas que venían desarrollando el proceso, por eso es que esta modalidad fue ideal para poder formarles a ellas y también darles la opción de mejorar su condición de vida para eso va la política social, provoca movilidad en la gente que vaya creciendo profesionalmente y económicamente.

Entrevistadora: ¿A partir de qué año dentro del sistema de educación superior se impulsa la formación profesional dual?

Entrevistada/o: ... la dual me parece que fue a partir de junio 2015, porque a finales de mayo si la memoria no me falla, ya se hizo el primer taller con los institutos tecnológicos informando del proceso, haciendo la primera inducción a las coordinadoras de desarrollo infantil, indicándoles el papel de ellas en el que van a actuar dentro del proceso dual.

Entrevistadora: ¿cómo valoras la propuesta de la oferta dual saliendo un poco del esquema de la propuesta de la carrera?

Entrevistada/o: a ver, creo que es absolutamente válida, creo que en esta carrera si ve lo dual en relación con otras propuestas educativas que no son dual, en realidad el porcentaje está más en lo académico que en la empresa, entonces aquí se logró un interesante ejercicio. Creo que las educadoras han aprendido muchísimo y sobre todo han logrado darle razón de ser a lo que hacen en el día a día. Creo que los niños y niñas igual, así como las familias han logrado tener procesos mejores de mayor calidad y de mayor calidez. Falta todavía, obviamente hay que valorar y hay que evaluar el proceso, hay que chequear la realidad si es que los niños han mejorado sus logros, si los padres de familia se han involucrado más en los procesos, si realidad han logrado aterrizar la intersectorialidad en los territorios, si los estados de salud y nutrición de los niños han mejorado, es un proceso absolutamente integral. Entonces no es un asunto academicista llamémoslo así, sino el impacto se lo debe reflejar en los indicadores de la política pública desarrollo infantil integral. abrir en realidad mirar todos esos aspectos

Entrevistadora: Me comentabas que las instituciones que participaron fueron MIES, SENESCYT y el Mineduc, Alguna otra que recuerdes tal vez

Entrevistada/o: a ver no, en realidad no ...

Entrevistadora: ¿Cómo se estableció, desde la base legal la formación profesional en Ecuador para que se pueda implementar a nivel de formación académica tanto pública y privada este tipo de enfoque académico?

Entrevistada/o: a ver, yo diría que fue posterior desde mi experiencia, porque claro recién en el año 2016 tuvo que haber sido en el año 2016, me parece que salió ya el reglamento de Educación a Distancia, de ahí si hablaba justamente de la modalidad virtual, la modalidad dual y de la modalidad virtual a distancia como tal, con el modelo que ha venido trabajando ya muchos años la Universidad técnica particular de Loja y más bien se fue construyendo en el proceso, porque

recuerdo que inicialmente faltaban claridades desde el mismo ente rector cómo es SENESCYT, de cómo aplicar, los porcentajes, de cómo manejar todos estos convenios con las empresas cómo se irían involucrando en estos procesos de hecho por eso se hizo esta carrera cerrada porque no estaba claro toda la parte jurídica de la aplicación de la carrera.

Entrevistadora: Ahora sí ya hablando un poco de la carrera de desarrollo integral infantil bajo modalidad dual ¿cuáles fueron las principales motivaciones tanto de las SENESCYT cómo del Ministerio de Inclusión Económica y Social para crear la carrera?

Entrevistada/o: yo creo que, a partir de la demanda, de la demanda del Estado en este caso de MIES como tal, frente a mejorar la calidad de los servicios de atención desarrollo infantil, frente a hacer reflexiones de los niños deben seguir siendo atendidos por personas que obviamente les brindaban mucho cariño, mucha calidez o por personas que más de eso tenga la calidad profesional para hacer todo eso. Entonces yo creo que nació de una demanda como tal y frente a esa demanda las SENESCYT dio salidas a la demanda y ahí nace la formación dual. entonces recién creo que se estaba incursionando y si no recuerdo bien había un consultor alemán, no recuerdo el nombre en realidad, y con él se empezó a trabajar toda esta propuesta, pero fue en base a una demanda que existió del MIES.

Entrevistadora: ¿Existió el diseño de la carrera o se basaron en algunos estudios técnicos?

Entrevistada/o: se basó en las mallas curriculares de lo que existió lo que era primero la educación parvulario como tal, se retomó el asunto ahí de qué incluso desde 2013 se ubicó al desarrollo infantil como política pública porque antes no era una política pública, más bien quizás, era el área de menor atención, a pesar de que tenían montones de programas de primera infancia pero cada uno así a sus cosas por su lado, cada uno trabajaba desarticuladamente no era una política de Estado más bien era un asunto de asistencialismo. Entonces desde el 2013 surge ya el desarrollo infantil como política pública se comienzan a apuntalar varias cosas. De hecho en el 2014 se publica la política pública de desarrollo infantil del MIES pero claro siempre desde una mirada intersectorial recuperando incluso algunos estudios del Ministerio coordinador de Desarrollo Social, algunos estudios y análisis de impacto de la política pública de Colombia, ahí se me va el nombre de la estrategia que era DE CERO hasta siempre esta política, se recuperaron algunas experiencias igual de UNICEF y la reconstrucción del currículum inicial, porque antes no tenías

un currículo inicial esto se lo hizo con el Ministerio de educación y desde ahí se toma un poco la malla curricular.

Entrevistadora: particularmente recuerdas ¿qué instituciones participaron ya en la creación de la carrera?

Entrevistada/o: en la creación de la carrera fue directamente MIES, MINEDUC, y un apoyo que te digo de coordinación mas no, no muy técnico del Ministerio coordinador de Desarrollo Social, pero la carrera como tal fue MIES y MINEDUC.

Entrevistadora: ¿SENESCYT no participó?

Entrevistada/o: SENESCYT sí ha participado de apoyo en cuanto a la propuesta de diseño de la estructura curricular, pero como de contenido mucho no, yo diría que a veces hay que, a veces las opiniones de educación superior son muy academicista y la parte de educación inicial se apuntalaba un poco a desescolarizar al niño desde los primeros años entonces ahí claro tuvo que hacerse varios consensos entre MINEDUC y MIES para desescolarizar este proceso, y más bien partir de la herramienta de la socialización, el yo del autoestima, el yo personal, yo social y de valorar al niño como sujeto de derechos y no como el recipiente de conocimientos que hay que darle, más bien hay que valorar su experiencia desde la parte de la socialización de él. El SENESCYT jugó un papel diría yo importante en el asunto de articular y definir los lineamientos de cómo ellos veían que se tenía que estructurar la propuesta curricular, no cierto, pero ya el desarrollo en sí de las áreas de estudio, de los conocimientos, fue MIES y MINEDUC.

Entrevistadora: ¿por qué razón se elige la modalidad de formación profesional dual en lugar de los enfoques tradicionales?

Entrevistada/o: justamente por recuperar a aquellas personas que estuvieron en el proceso, era muy fácil decir a todas las madres comunitaria salgan del proceso de formación, no era nuestra idea sino más bien era repotenciar todas esas capacidades que tuvieron desde hace años trabajando con los niños menores de 3 años incluso, antes atendía hasta 5 años de MIES. Entonces, la opción era cómo a ellas les podemos contribuir en su formación, sin que dejen de trabajar, porque claro tú también ahí perdiste toda una experiencia enorme les decías a las madres por un lado siga trabajando y por otro desde una modalidad presencial a formarlas se formaban y luego tenías que decirles a las madres gracias porque ahora solo vienen profesionales, y esas personas perdían la

oportunidad de continuar. Entonces se diría que esta fue la modalidad que calzo a un interés de país, porque claro estarías hablando de dejar a madres que recibían pocos ingresos, pero qué eran el sustento de su familia, para reemplazarlas por otras personas que no tenían la experiencia, y que se iban a formar en un conocimiento teórico academicista, como tú y yo hemos vivido. todo ese proceso de formación cuando tú recién sales al campo de trabajo a aprender. En cambio, aquí era recuperar toda esa experiencia válida y más bien darle razón y sustento teórico a lo que venían haciendo todo el tiempo.

Entrevistadora: ¿cuánto tiempo llevo desarrollar el diseño de la carrera para que pueda ser implementada en los institutos?

Entrevistada/o: mhm, a ver hubo una primera fase de lo que yo recuerdo, de lo que recuerdo históricamente de lo que sé este proyecto fue priorizado por un decreto presidencial antes del 2013, te diría que desde el 2012 se empieza a crear este proyecto del 2012. Se había definido que primero lo haga el Ministerio de Educación quedó ahí después pasó, recuerda el Ministerio de conocimiento y de talento humano y finalmente cómo era un compromiso presidencial en ese entonces como no se había avanzado se definió que sea en MIES. Entonces ahí el MIES, en una primera fase me parece que fue en un tiempo de tres meses dio una primera propuesta. Desde esa primera propuesta se partió para la articulación con el Ministerio de Educación. Yo diría que se tomó como seis meses todo el armaje del currículum, desde el meso - currículo, porque nuestro marco partió del meso currículo, pero, sin embargo, no estaba el currículum de educación inicial elaborado por el Ministerio de Educación, eso también nos demoró más porque siempre había que buscar la articulación, porque se supone que sería nuestro punto de partida ese debería ser el macro, con base a eso se haría el meso currículo. entonces en todo caso yo diría que tomó unos 8 meses en realidad hasta poder tener todo estructurado, en base a los institutos.

Entrevistadora: ¿cómo define el término competencias profesionales?

Entrevistada/o: a ver, yo le definiría como a capacidad que tienen las personas para aplicar ese conocimiento que adquirieron en el desarrollo de procesos en el desarrollo de instrumentación de metodologías en el desarrollo y aplicación de instrumentos técnicos que te permitan desarrollar el aprendizaje. Obviamente es la capacidad que tienen de atender a los niños a las familias con todo el compromiso social que eso implica, hablemos de toda la parte actitudinal, qué poder resolver

conflictos, problemas, atender las especificidades de cada niño en definitiva el saber ser, el saber hacer el ser y el saber convivir, por ahí diría yo que es una persona competente.

Entrevistadora: ¿se consideró el enfoque de competencias profesionales para el diseño de la carrera?

Entrevistada/o: Sí y no, o sea si se consideró, pero ahí sí yo diría desgraciadamente somos muy estructuralistas, y de ahí con todo el respeto que se merece la SENESCYT pero la SENESCYT es una estructura terriblemente cuadrada sí, yo creo que en un proceso sobre todo cómo es la modalidad dual hay que ser más prácticos. De hecho, todos los procesos universitarios sean de cualquier modalidad yo creo que siempre deberías tomar el modelo de competencia, sin embargo, son terriblemente academicista y eso te impide llevar el conocimiento a la práctica. Si bien es cierto está en el discurso, porque mi discurso siempre he estado, a la hora de la hora toda la parte del diseño de los sílabos qué son los que van a aterrizar el proceso son terriblemente académicos. Ahí yo recuerdo que quizás que uno de los problemas que más encontramos cuando hacíamos el diseño curricular era que a nivel de meso currículo, jamás deberíamos haber pensado en el micro currículo, sin embargo, SENESCYT nos exigía ese micro currículo, con el detalle de sílabos. Desde mi mirada muy particular es un atentado absoluto a la libertad de cátedra, a la libertad de que el docente tenga la posibilidad de planificar su clase con sus herramientas con sus conocimientos con su proceso evaluativo particular que le permita recoger las experiencias, yo creo que eso fue una de las grandes fallas, la especificidad era demasiada que no corresponde. A un nivel de meso currículo no corresponde, para eso está el docente. Entonces ahí sí creo que son estas estructuras quizás que es el estado en sí que no se logra dejar en libertad un poco al docente para que ellos desde sus experiencias puedan aterrizar los procesos. entonces había un broche demasiado fuerte ahí, seguramente porque era una carrera nueva, una modalidad nueva, entonces cómo que necesitaban que todo este trazado, pero eso te quita creatividad te resta operatividad diría yo.

Entrevistadora: Más o menos ¿cuáles fueron las principales competencias que se estipularon en el diseño de la carrera?

Entrevistada/o: a ver las competencias tienen que ver de cajón, con las áreas del desarrollo del niño con los ámbitos el desarrollo del niño con lo que es lenguaje lo que es motricidad, la parte social efectiva, pero también ahí pedimos que se ingresen componentes como el asunto de la

participación familiar y desarrollo comunitario que era uno de los ejes fundamentales de la política pública. Y el asunto de gestión territorial por qué el eje de gestión territorial? porque la política pública de primera infancia necesariamente en nuestras modalidades las educadoras deben trabajar intersectorialmente para lograr la atención integral del niño, entonces cuando llegan a una unidad de atención si no se facilita esa conexión del Ministerio de salud por ejemplo, con esas familias no logramos absolutamente nada si no logro esa conexión con las familias sobre todo cómo deben tener una nutrición adecuada para ese niño en determinadas etapas de edad tampoco logras absolutamente nada, si no logras que esas familias entiendan lo que es el desarrollo integral importancia del afecto en los primeros meses de vida y obviamente durante toda la etapa de vida tampoco logras nada, si no logras que la educadora detecte y se responsabiliza por denunciar aquellos casos que determinen violentos y de posibles riesgos para el niño... tampoco logras nada, entonces es un proceso de absoluta integración con la familia y con la intersectorialidad si no logras que en esa comunidad se den en general mejores convivencia, mejores tratos, y que los niños en sí digan y puedan ver comer y sentir, esa cultura de buen trato tampoco logras nada, entonces vivimos en un mundo violento entonces el desarrollo integral del niño es absolutamente complejo, absolutamente complejo. Si no les das esas herramientas a las educadoras en todo ese contexto, lo que se hace es poquito, lo que logras es poquito, entonces es bien complejo. Entonces, la malla curricular se intentó que recoja todos estos bloques, por ejemplo, son cosas que desde la academia no te entendían, no te entendían, entonces tocaba volver... cuál es la política pública hacia dónde vamos y no era un asunto de MIES con esas educadoras, sino del deber ser de toda la sociedad. Entonces fue complejo, fue complejo. Hasta qué punto se cumple ese currículum no lo sé.

Entrevistadora: En todo caso las competencias profesionales se priorizan para el perfil profesional de acuerdo a lo que tú me comentas, entonces el perfil profesional del estudiante tiene que salir básicamente con estos temas de participación familiar gestión territorial, corresponsabilidad

Entrevistado/a: a más de todos los ejes del desarrollo del niño, eso es importante también

Entrevistadora: estos ejes cual es no más serían

Entrevistado/a: aquí estás hablando del lenguaje, de la parte socio afectiva y de la parte de la motricidad

Entrevistadora: ¿cuál es tu opinión respecto a la aplicación de competencias profesionales en el diseño de la carrera para la inserción laboral?

Entrevistado/a: en este caso era una maravilla porque estaban insertados, eran parte de, por eso es que yo rescato tanto la modalidad dual, es como el asunto De la modalidad de competencias laborales porque la gente es evaluada y valoraba directamente en el quehacer, entonces por lo tanto ahí puedes ver tranquilamente, si tienes el conocimiento, si aplica el conocimiento, si es capaz de resolver problemas, sí en realidad te brindan la atención con toda la parte actitudinal que debe ofrecerla y entonces lo certificas competente en esa competencia profesional, entonces la modalidad dual está. Ahora entonces, en el asunto de aquellas personas que se están formando fuera de esta modalidad dual, de todos modos, ya en el asunto de las prácticas pre-profesionales claro, sube impresionantemente la carga horaria no, antes creo que eran 300 o 400 horas que tenían que hacer práctica, hoy estás hablando de 1800 a 2000 horas, entonces eso refuerza terriblemente también la experiencia que deben también tener esas personas en la vinculación laboral. Entonces yo creo que eso les va a reforzar mucho desde la modalidad presencial, eso está más que garantizado, más que garantizado

Entrevistadora: ¿qué indicadores de gestión cuantitativo y cualitativo esperan obtener los responsables el diseño de la carrera con los estudiantes al momento de que finalicen?

Entrevistado/a: yo creo que lo cuantitativo lo cualificas, entonces desde el Estado quizás a veces lo cuantitativo no tiene esa valoración cualitativa como lo ves, a veces son solo datos no, cuantas educadoras fueron formadas, cuántos niños son atendidos, pero si combinamos ambas cosas desde el número de niños y niñas atendidos en las unidades de servicio de desarrollo infantil del MIES en este caso que son educadoras nuestras qué tienen los logros de desarrollo en un buen nivel que alcanzaron los logros de desarrollo. Entonces ahí hablas de todos estos logros de desarrollo, en el ámbito del lenguaje, en el ámbito de su sociabilización en el ámbito de su motricidad, entonces integrar, entonces hacia allá debería ir el porcentaje de niños en definitiva que después del proceso formación de estas educadoras están atendiendo salen con esos indicadores de logro alcanzados.

Entrevistadora: ¿especialmente para el niño no cierto?

Entrevistado/a: sí

Entrevistadora: ¿en cuanto a las estudiantes?

Entrevistado/a: en cuanto los estudiantes bueno ahí, si queremos cuantificar sería la cantidad de personas que aprobaron la tecnología desarrollo infantil integral, obviamente el sí aprobaron o reprobaron, la calidad de ese proceso depende de los institutos tecnológicos, depende con el nivel de rigurosidad que se trabajó el tema, no cierto. Ahí la evaluación, ya y todo eso le corresponde hacia el proceso de los institutos, Nosotros diríamos que valoraríamos eso en el momento que esa capacitación de las educadoras impactó directamente mejoramiento de los niños.

Entrevistadora: ¿cuáles fueron o cuáles son tus expectativas sobre la propuesta del modelo de formación profesional dual dentro ya del sistema de educación superior?

Entrevistado/a: yo diría que desarrollo infantil es una muy buena experiencia, que no la compararía con otra, un poco también con mi experiencia con el sector de la comunicación ahí también se trabajó en cuatro carreras de modalidad dual, en las áreas de comunicación social, carreras que nunca lograron aterrizar, por qué fueron diseñadas de modo de que la sea presencial, casi estaba en 80 por ciento y claro creo que todavía hay no están muy claras las concepciones y el manejo de esta carrera la justificación desde la SENESCYT creo que era, lo que pasa es que no dual, la formación empresa la puedes hacer en los mismos laboratorios del Instituto, entonces mi pregunta es: ¿en el mismo laboratorio del Instituto qué hay? no está el día a día, no están las altas y bajas que tiene una empresa, no puedes determinar si en realidad es empresa tiene todos los materiales que requiere cómo es la realidad, no es cierto, eso es un laboratorio que no siempre es lo más idóneo, además que la idea de la mutualidad actual es dar la opción de que las personas que están trabajando puedan profesionalizarse, pero en este caso no había las posibilidades porque las personas tocaba desvincularse. Entonces yo creo que todavía falta mucho tampoco creo que los institutos no están preparados en cuanto a mayores especialidades justamente por la inversión fuerte que implica del Estado, en poder equipar talleres, entonces aquí hablabas de talleres de fotografía, de talleres de producción audiovisual de talleres de dirección de televisión, entonces tenías que tener unos laboratorios muy bien equipados, con equipos de excelente categoría, no es cierto... de nivel tecnológico digital, bueno ya viene la era de la televisión digital y muy pocos medios de comunicación. De hecho, en el país no lo tiene, entonces llevar eso a un laboratorio era complejo y también es el asunto de que las empresas cómo son equipos terriblemente delicados no daban apertura para que se firmen los convenios y que puedan llevarse a la práctica, porque también estabas hablando de quién va a hacerse responsable por el manejo de sus equipos, o si no

había la posibilidad entren pero vean de lejos, quién va a tocar esos equipos terriblemente caros le podía implicar riesgos, entonces yo creo que falta mucho en esta materia.

Esta carrera digamos que logró aterrizar creo yo, porque tenía todos los laboratorios que dan los centros de atención del MIES y ahí estaban las educadoras formadas, qué habrá que corregir muchas cosas sí, y creo que incluso se han ido conociendo en el camino, pero lo otro es más complejo, porque todavía te falta muchísimo.

Entrevistadora: ¿conoces cuáles son los inconvenientes que comúnmente se presentan dentro de los procesos de implementación y seguimiento académico de una carrera dual?

Entrevistado/a: qué hablaría que cuando tienes varios, cuando tienes una oferta macro como como la tecnología desarrollo infantil integral a nivel nacional estamos hablando que son cómo 3000 unidades de atención están dispersas, el asunto es que los institutos tampoco tienen la capacidad de docentes para que puedan hacer el seguimiento directo inician unidades de atención, en este caso desarrollo infantil lo que hizo fue poder formar a sus coordinadoras para que sean el eje, entre la unidad de atención y el Instituto, la pregunta es ¿resultó?, ¿será lo mejor que se pudo hacer? nos preguntábamos ¿cómo seguir con la carrera?, había alternativas sin embargo yo creo que tienes muchas coordinadoras que no tenían el perfil, pero era la opción que teníamos entonces yo creo que eso fue un problema fuerte en el proceso de aterrizar la carrera. Otro asunto es sobre las prácticas profesionales ya mirando fuera del MIES, qué es lo que te comentaba, muchas empresas no admiten eso y también porque existe un desconocimiento y un error porque al tener la percepción porque al creer que es una práctica profesional le tengo que cancelar a esa persona por su trabajo con todos los beneficios de ley y obviamente ninguna empresa se va a comprometer a eso. Te diría que esas son las dos más complejas, porque yo podría determinar desde afuera viendo no sé cuál más podría ser

Entrevistadora: ¿cuáles son tus expectativas una vez que el estudiante se logra graduado de la carrera que TDII?

Entrevistado/a: a ver desde el deber ser, no debería ni una sola persona que está en proceso de formación y qué está trabajando en nuestras unidades de atención ser desvinculada, sin embargo por el modelo de gestión que tiene el MIES eso no ha sido posible, porque estamos con dos formas de atender la una es de atención directa con educadoras con coordinadoras, que pertenecen a la

plantilla de MIES y que manejamos todo el proceso, han sido desvinculadas muy pocas, de la corrida que hicimos me parece que son sólo 5 personas que han sido desvinculadas de la carrera y que eran parte del MIES como tal, pero ha sido por evaluación y ahí estoy absolutamente de acuerdo, si estas personas están cumpliendo como corresponde en la atención a los niños deben necesariamente salir desvinculadas, así están en carrera deben ser desvinculada, pero claro tienes la otra moneda que a través de convenio el mies el recurso económico a otras entidades que las llamamos entidades cooperantes, que pueden ser Gad's, organizaciones fundaciones y ellas son las encargadas de contratar a las personas ellas son las que en definitiva bajo su modalidad de contrato tiene la responsabilidad legal con esas educadoras en ese caso ahí tenemos. Honestamente ahora sí no sé cómo esté el marco legal, pero cuál era el problema, que pasado los dos años una persona que ya estaba contigo trabajando tenías ya que sacarle del marco jurídico y hacer toda la carga de decimos, de contratación permanente, honestamente eso era un problema grave con las organizaciones que no tenían el capital para poder responsabilizarse asumir eso, esa obligación legal con las educadoras, entonces a los dos años retiraban. Sé que ahora algo a cambio del **marco jurídico** y es posible, pero ese es un asunto también de ponerse en los pies del cooperante y decir MIES no le estoy destinando dinero para eso, entonces cómo lo exijo.

Entonces ahí también había un problema legal en realidad. Otro es que desgraciadamente son puestos de trabajo y por tanto cada organización les vinculaban cuando ellos consideraban y ponían en ese puesto de trabajo otra persona sin embargo se emitió lineamientos desde MIES diciendo primero que todas las personas obligatoriamente que entren a los procesos de desarrollo infantil deben entrar a profesionalizarse y si son profesionales deben estar en procesos de formación continua, segundo, que ninguna puede ser desvinculada de las que ya están inmersos en un proceso de profesionalización, ahora el cumplimiento de eso no es tan fácil, por lo que te comento primero por estos dos años famosos y segundo desgraciadamente no es que está el cooperante al lado tuyo, están obviamente en las zonas distritales, las coordinaciones zonales ahí, pero si nos ha pasado que te enteras muy tarde de este proceso.

Entonces ahí a lo que hemos llegado como estrategia con la SENESCYT es en definitiva que la coordinación no sea a través de las SENESCYT con los institutos sino directamente con el MIES desde los coordinadores de carrera para poder tener una información mucho más directa y a tiempo. Entonces en el momento que ellos nos dicen que tal o cual persona ya no está asistiendo entonces

nosotros inmediatamente podemos estar alertas y ver qué pasó y ahí nos podemos enterar que seguramente ya las desvincularon entonces nosotros nos enteramos después del mes que ya no está en la plantilla, la desvincular y pudo haber pasado unos 5, 10, 15 o 30 días y no nos enteramos, entonces la idea es poder tener un seguimiento mucho más estrecho para poder apoyarlas a las educadoras y lo que estamos también haciendo que la desvinculación sea por un proceso de evaluación entonces se están terminando algunos instrumentos que nos permite tener una evaluación diagnóstico del proceso una evaluación final cada año, esos instrumentos estamos de acuerdo que determinen las causas de la salida del educador así está en proceso de formación. Entonces desde míes estamos construyendo eso para que también los procesos de desvinculación sean responsables y no a dedo desgraciadamente, veamos cómo nos va.

Entrevistadora: en un rango de 1 a 6 ¿cómo valoras la creación de la carrera siendo uno nada pertinente y 6 muy pertinente?

Entrevistado/a: ...de uno a 6... yo creo que le pondría un 5 porque creo que todavía hay que ajustar el currículum, o sea hay que ajustar varias cosas lo que te decía por ejemplo de coordinadoras yo creo que fue la única alternativa no había más alternativas, sin embargo, no es lo mejor sí, creo que hay coordinadoras que tienen el nivel y creo que también hay coordinadoras que no tienen nivel, entonces aquellas coordinadoras que no tienen nivel hay que ver cómo se les fortalece hacia los procesos. Por otro lado, también creo que hay institutos e institutos, entonces hay institutos más responsables otros menos responsables, entonces ahí yo creo que esta evaluación nos va a poder dar líneas de quién está haciendo mejor las cosas. Sí creo que hay que ajustar cosas, sí, porque nada es perfecto, todo es perfectible. Por otro lado, el asunto me buscar alternativas de ayuda también a las educadoras, todos sabemos que hay lugares tan complejos que la gente debe salir que tiene que viajar mucho que dejan a sus familias es un asunto en que un día pueden salir y luego no pueden retornar a sus casas, algunas ganan el básico, otras un poco mejor, los CNH ganan el básico, las educadoras de CIBV ganan un poquito más y las coordinadoras llegan a otro poquito más. Pues por todo eso a ellas les implica una salida de dinero que afecta su economía familiar, el transporte, el hospedaje, es complejo entonces ahí igual hay que buscar estrategias de apoyo, te apoyo para que ellas también puedan ayudarse, otro asunto hay otro lineamiento que también salió de qué deben dejar en plazo, reemplazo igual que hemos dejado absolutamente claro que implica una persona profesional como tal lo que implica que tengo que

pagarle como una profesional, bueno un reemplazo que pueda ayudarles a que los menores estén bien cuidados, sin embargo eso también implica gasto extra para ella entonces hay que ver todas esas cosas e ir valorando.

Entrevistadora: ¿qué propondrías para mejorar el proceso de la implementación de la carrera?

Entrevistado/a: Para serte sincera yo creo que eso sabré con la evaluación, porque una cosa es mirar de lejos, otra cosa es estar en el desarrollo de las clases, de los perfiles de los docentes, yo no conozco por ejemplo cuáles son los perfiles de los docentes, desconozco cuál es la calidad de las clases presenciales, desconozco si en verdad sí se está articulando. El Instituto como nuestro coordinador, desconozco cómo se está llevando desenlace, desconozco incluso los instrumentos que la coordinadora le proporciona al Instituto para que pueda valorar la aplicación práctica. Todos esos detalles honestamente yo no los conozco, me gustaría conocerlos a profundidad ahora no sé si en eso está, pero eso para mí es fundamental cómo evalúo, sino como valoro si no tengo eso, porque una cosa es verlo de lejos. Yo creo que de lejos es una buena propuesta dual creo que funciona, creo que es el darse cuenta de las educadoras de lo que venían haciendo Las madres comunitarias tenía una razón de ser, no cierto, que ahora le da una fuerza le da un concepto, pero cómo funciona la formación en sí honestamente no lo sé no podría decirte no sé si está bien si está mal, me faltan muchos elementos.

Entrevistadora: ¿cuáles serían tus recomendaciones para que pueda sostenerse el modelo dual con base a la implementación de esta carrera?

Entrevistado/a: yo creo que, como recomendaciones no cierto, habrá que hacer cortes y determinar si la malla curricular debe ser ajustado no, habrá que mirar hacia la política pública si hay nuevos elementos y por tanto eso implica fortalecer las mallas curriculares. Habrá que revisar bien los perfiles profesionales de los institutos en donde se están formando a nuestras las educadoras, de parte del MIES creo que hay que establecer varias estrategias, varias alianzas estratégicas con instituciones que nos puedan apoyar para el asunto de la formación de las educadoras entonces ahí claro tenemos algunas cosas en bandeja, por decirte algo, ahí está el Instituto Sucre con el convenio con MINEDUC nos parece una excelente estrategia, que todas las educadoras que están haciendo prácticas en el Ministerio de Educación que puedan apoyarlos a nuestras educadoras para la formación ... eso implica un apoyo a más que a las educadoras les tocaría desembolsar económicamente el tiempo, que estarán las educadores con los niños, eso para

nosotros nos da mayor garantía de que los niños estarán mejor atendidos, lo mismo con otras universidades que podríamos trabajar en convenios para que nivel nacional pueda cubrirse eso por ejemplo ahora tenemos un convenio con Universidad Central, quién va por esa línea de que educadoras que tienen hacer sus horas profesionales puedan ir esos días donde nuestras educadoras donde les toca salir. Entonces el MIES tiene toda esta red la primera infancia entonces la idea es hacer lo mismo y multiplicar a nivel nacional con las distintas universidades para que pase lo mismo e ir apoyando entonces estamos hablando de una cultura inmensa cuántos son casi 300.000 niños por lo tanto de 14.000 educadoras me parece que son unas 12.000 unidades de atención eso es super fuerte entonces la población atendida súper grande entonces al mes le falta muchísimo para poder cubrir la población que corresponde.

Entrevistadora: Agradecimiento y despedida

CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevistado / Código:	IADM_9_JO
Modalidad de entrevista:	Correo electrónico
Fecha de la entrevista:	13.04.2018
Tiempo / Registro de grabación:	N/A



Narcisa Camacho <narcisa.camacho@gmail.com>

encuesta

1 mensaje

Ines Orellana <mantasol10@gmail.com>
Para: narcisa.camacho@gmail.com

13 de abril de 2018, 19:03

Estimada Narcisa
Con un cordial saludo y esperando que te encuentres bien, detallo a continuación las respuestas de la encuesta por ti solicitada.
Aprovecho para disculparme por mi descuido de enviar, pues te cuento que he estado complicada con una refacción y cuando quise enviar no me acordé del nombre del archivo.

ENCUESTA

Bloque 1.- Respuestas:

1.1 La revisión de los proyectos de carreras de nivel de formación técnico y tecnológico de diferentes modalidades, entre ellos los de modalidad dual.

1.2 En el Consejo de Educación Superior - CES

Bloque 2: Respuesta

2.1 Que el aprendizaje de los estudiantes se desarrolla tanto en entornos institucionales educativos como en entornos laborales reales, virtuales y simulados.

2.2 Porque los estudiantes tienen mayor posibilidad de aprendizaje en entornos reales

2-3 A partir del año 2013, el Reglamento de Régimen Académico considera la modalidad dual.

2.3.1 Una modalidad que se ajusta a las necesidades de aprendizaje, ya que al contar con entornos reales, los estudiantes tienen mayor posibilidad de aprender haciendo.

2.4 El CES y SENACYT a nivel de instituciones públicas, también participaron representantes de las Cámaras

2.5 Primero considerándolo en el Reglamento de Régimen Académico como modalidad y luego en el Reglamento específico de modalidad dual aprobados por el CES.

BLOQUE 3 RESPUESTAS

3.1 desconozco,

3.2. idem

3.3 idem

Nota : las tres primeras preguntas de este bloque no las puedo responder, porque en ese momento estaba trabajando en el Consejo de Educación Superior; sin embargo desde el Consejo de Educación Superior, institución que revisaba, aprobaba y sigue aprobando las carreras, puedo decir que, esta carrera sí tenía estudios técnicos sobre todo de pertinencia.

En cuanto a las instituciones participantes, constaba la SENESCYT que regula los Institutos de Educación Superior, estos institutos y el Ministerio de Inclusión Social y Económica- MIES

3.4 Esta carrera se aprueba en la modalidad dual, porque cumplía los requerimientos de esta modalidad, por ejemplo, contaba con convenios entre cada Instituto - SENESCYT y el MIES para que los estudiantes desarrollen gran parte del proceso de aprendizaje en los Centros de Atención Integral de la niñez - CIBVs.

3.6 Son las capacidades con diferentes conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral.

3.7 Si.

2/3/2020

Gmail - encuesta

Las competencias no lo recuerdo exacto, en razón de que ya llevo 2 años fuera del Consejo de Educación Superior.

3.8 las competencias requeridas para que un profesional en esta área pueda promover un desarrollo infantil adecuado.

3.9 Me parece que las competencias son más generales y el enfoque de los resultados de aprendizaje, con conocimientos específicos que derivan de cada asignatura.

3.10 El diseño de la carrera lo llevó la SENESCYT, por tanto desconozco.

BLOQUE 4

4.1 Considerando que la modalidad dual aporta escenarios reales, para los procesos de aprendizaje, las expectativas que se generan en estas carreras son muy altas, pues los estudiantes cuentan con entornos reales para aprender y desarrollarse. Es decir, no es lo mismo aprender solo en clase que contar con entornos reales en donde aprenden haciendo.

4.2 Si, el principal inconveniente fue la falta de seguimiento tanto del instituto como del representante de la institución o empresa, así como su retroalimentación y toma de decisiones.

4.1 Que todos los estudiantes graduados en la carrera de TDII trabajen el área específica de este campo de conocimiento. Es decir, que la pertinencia de la carrera realmente haya sido pertinente

4.2 Considero una pertinencia de 6, en razón de, la demanda de profesionales en esta área, establecida en la pertinencia de la carrera de TDII, ya que pretendía responder a las demandas de profesionales del MIES, requeridos en sus guarderías o CIVBs,

4.3 Recomendaciones:

- Actualización del perfil de egreso de la carrera
- Seguimiento permanente del desarrollo de la carrera
- Retroalimentación y toma de decisiones en base a los resultados del seguimiento

Cualquier cosa, quedo a disposición.

Saludos
Jimena.

Anexo 7.2 Grupos Focales

CUESTIONARIO GRUPO FOCAL 1

Datos del Instituto:	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR VICENTE ROCAFUERTE
Grupo Focal No.	1
Nombre del representante institucional:	Ph.D. Milton Maridueña
Lugar:	Guayaquil
Registro de asistencia	Si
Fecha de la entrevista grupal:	09.02.2018
Tiempo / Registro de grabación:	1 h 44 min 50 s

Saludo y presentación

Moderadora: Bueno empecemos, ya todas revisaron el tema, ... que ver con analizar la implementación de la carrera de formación profesional dual de la carrera de tecnología en desarrollo infantil integral...

Entonces una de las primeras cosas de esta actividad es que se divide en cinco bloques principales, la una que tiene que ver con la trayectoria de participación como instituto en el diseño de la carrera; la segunda parte tiene que ver con la metodología de enseñanza-aprendizaje desde el enfoque dual; el otro es el proceso de implementación acompañamiento y seguimiento de la carrera; el cuarto bloque es el perfil profesional del estudiante que está en formación, o que ya pasó toda su etapa de formativa y que ya está graduada, y por último la valoración final de ustedes en función a los bloques anteriores.

BLOQUE 1: Trayectoria de la participación en el diseño de carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

En cuanto a la trayectoria de participación, me gustaría conocer más o menos **¿cuáles creen que fueron las motivaciones del instituto para participar en el diseño de la carrera de desarrollo infantil integral bajo modalidad dual?**

Coordinador/a carrera TDII: GF1_CCTDII_B1 como instituto en realidad nosotros siempre hemos tenido nuevas técnicas, de pronto estaba con la gestión de la master Marlene Solís que era la antigua rectora, de pronto se dio la oportunidad de ver e incursionar en algo nuevo, en realidad con lo que estaba en boga no, y teníamos el personal, los docentes, en realidad y entró el proceso, en realidad nos dieron la oportunidad de trabajar con las estudiantes y a medida que hemos ido avanzando en la actividad nos hemos dado cuenta que en realidad no fue una mala elección del instituto trabajar con esta carrera.

Porque trabajar con un grupo humano, es muy agradable y revitalizante, entonces yo pienso que la antigua gestora lo hizo de forma acertada. Logró que el Instituto forme parte de este proceso de cambio si se puede decir en la matriz productiva que nosotros teníamos en mente en ese entonces en el instituto.

Moderadora: me parece excelente, sólo por una pausa es importante que todos los actores aquí presentes puedan un poco saber cómo se construye este proceso, no es un tema alzar más bien vamos a escuchar y el final seguro que aprenderemos algo más...

Participante: Andreina,

Moderadora: Andreina va a entender como madre de familia de uno de los niños que está siendo beneficiario, cómo se hizo todo este proceso, para qué parte de la sociedad está dirigido, ya que ella es quien está siendo de igual forma beneficiada de entiendo este proyecto el cual surge por una necesidad y una prioridad.

Varias Voces: GF1_VV_B1 aquí hay algunas otras más Mamitas,

Moderadora: Hemos hecho un corte como para identificarnos todas, sería importante presentarnos todos disculpen una debilidad mía no presentarnos, pasen compañeras...y pues miren tenemos un beneficiario de la atención de las educadoras

(se escuchan risas ja ja ja)

Moderadora: una vez más bienvenidas y bienvenidos al compañero, ¿cuál es tu nombre pequeño? está con penita... en todo caso vámonos presentándonos y te doy la palabra Marthita.

Coordinador/a carrera TDII: GF1_CCTDII_B1 buenas tardes, bienvenidas mi nombre es Marta Castro soy la coordinadora de la carrera de desarrollo infantil integral del Instituto tecnológico superior Vicente Rocafuerte

Docente instituto formador 1: GF1_DIF_1_B1 buenas tardes, soy la licenciada María Villa coordinadora de pasantías de TDII.

Docente instituto formador 2: GF1_DIF_2_B1 mi nombre es Margarita Rojas y soy docente del Instituto tecnológico Vicente Rocafuerte.

Docente instituto formador 3: GF1_DIF_3_B1 buenas tardes, mi nombre es Aurorita Estrella de vinculación de la carrera de TDII y docente de la carrera.

Madre de familia infante 1: GF1_MFI_1_B1 Buenas tardes mi nombre es Georgina Cabezas soy madre de familia.

Estudiante – Educador/a 1: GF1_EE_1_B1 Buenas tardes mi nombre es Cristina Tacuri y pertenezco al CIBV Angelitos de Pascuales del distrito norte.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF1_CTCIBV_1_B1 Buenas tardes con todos, mi nombre es María Pinto y soy coordinadora CIBV es del distrito Durán ositos cariñosos.

Madre de familia infante 2: GF1_MFI_2_B1 Muy buenas tardes con todas, muy orgullosa de haber venido aquí mi nombre es Andreina Chicaiza soy madre de familia de sector María Piedad de Durán de los “Ositos cariñosos”.

Madre de familia infante 3: GF1_MFI_3_B1 Buenas tardes, mi nombre es Mery Cortes soy del sur,

Estudiante – Educador/a 2: GF1_EE_2_B1 Buenas tardes, mi nombre es Karina Soto soy estudiante de segundo año de desarrollo infantil y trabajo en el CIBV de Molina del Fran en el sur.

Estudiante – Educador/a 3: GF1_EE_3_B1 Como están, buenas tardes mi nombre es Betty Alvarado soy educadora y estudiante bueno una de las estudiantes afortunadas que estamos en este proceso de profesionalización.

Estudiante – Educador/a 4: GF1_EE_4_B1 Buenas tardes, mi nombre es Herlinda Sánchez soy estudiante de la carrera de desarrollo infantil integral, aparte soy líder general de la carrera y bueno, que les puedo decir... es una muy bonita carrera estamos preparándonos y vamos a seguir adelante. Estoy en quinto semestre también trabajo en un centro infantil llamado 24 de marzo.

Madre de familia 4: GF1_MFI_4_B1 Buenas tardes, mi nombre es Rosa Vera soy madre de familia del CIBV “Guiando tus pasos”.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B1 Buenas tardes, mi nombre es Cintia Gutiérrez coordinadora CIBV del Distrito Sur tengo a cargo dos centros infantiles el CIBV “Guiando tus pasos” y el CIBV “luchadores del suburbio”.

Madre de familia 5: GF1_MFI_5_B1 Buenas tardes, mi nombre es Gabriela González soy madre de familia del CIBV “Luchadores del suburbio”.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B1 Buenas tardes, soy afortunada docente de la carrera de desarrollo infantil integral muchas gracias. Bueno lo interesante es que inicié con ustedes la carrera justo cuando ya la iba a ser implementarla, no antes, no en el proceso del diseño, sino ya directamente, en la decisión estaba con ustedes y hemos aprendido bastante (Aldana) (Barbarita)

Moderadora: Bienvenidos y Bienvenidas, gracias por su participación y bueno a lo que venimos a socializar, y a romper un poco el hielo, recuerden que somos equipo, y que la dualidad es eso. La dualidad de la carrera es que ya no es como la tradicional, profesor-estudiante, estudiante-profesor, no, ahora nos debemos a un equipo de trabajo que son: maestros; que son coordinadores; que son estudiantes y esto es un trabajo de ida y vuelta, en función de ¿quién? de los hijos e hijas de madres y padres de familia, que dejen en sus manos, o en nuestras manos la atención del crecimiento de sus pequeños.

Ese es el objetivo en sí mismo de esta carrera como un poco para resumir el documento que les había pasado. Pero esta funcionalidad responde a lo que vamos a ir conociendo cada uno de nosotros, cada uno de nosotros aprendemos todos los días sí, y a veces olvidamos cositas en el camino, y que las madres, nosotros, los docentes, las coordinadoras sí es importante saber qué hace falta, o que necesitamos mejorar. Más allá de los errores o los aciertos es importante ver qué es lo que podemos avanzar. Entonces sigamos. Permítame estas dos fichas... Sigamos con la rondita de preguntas.

Entonces como segundo punto, me gustaría saber no sé si ustedes conocen o saben, **¿cuáles fueron los estudios técnicos que permitieron o motivaron y justifica la necesidad de crear esta carrera, tal vez lo conocen?**

Docente instituto formador 1: GF1_DIF_1_B1 Bueno a nivel histórico, bueno leyendo un poco en la parte histórica de cómo se llevó a cabo el proyecto fue interesante ver el cambio de modelo de lo que consideraban antes las guarderías del INFA antes eran considerados unos lugares donde almacenaban al niño, donde dejaban el niño ahí, y no se tomaba en cuenta la parte importante que es la estimulación, el aprovechamiento de los primeros años de vida del niño. Entonces ese cambio radical que hubo en la estructura no solamente a la infraestructura, porque los CIBV cambiaron de organización interna en el personal que los conformaba, GF1_DIF_1_B1 se preocuparon por el

personal que iba estar a cargo de los niños se eduquen, se capaciten primordialmente en la estimulación temprana y que también se haga una coparticipación de la familia no. Era preparar a las madres que antes eran las que cuidaban, eran madres cuidadoras. Entonces ahora en alguien que sean docentes las que cuiden y coparticipe mano a mano padres de familia. Eso es a nivel histórico de lo que pude leer.

Moderadora: ¿por qué creen que se elige la modalidad de formación dual para este diseño de carrera en lugar de las tradicionales?

Coordinadora de carrera TDII 1: GF1_CCTDII_B1 cuando nosotros salimos de la universidad salimos del ser, porque no se ejecutan nada de lo que uno se aprende, somos o éramos teóricas, pero la dualidad te permite en realidad estar en el ejercicio de la práctica, entonces es una ventaja en realidad que ser humano tiene que las carreras de ahora sean duelas a más de que si sigues trabajando en el área. Supongamos en este caso las chicas educadoras y todo lo demás te preparas a la vez en esa misma área es una ventaja sobre otras áreas no.

Antiguamente, nosotros trabajábamos, supongamos estábamos estudiando para odontología y resulta que no tengo trabajo en odontología, voy y me consigo siendo chofer de un taxi, entonces la relación histórica nos da para compenetrar la práctica con la teoría, entonces ser dual en realidad es una ventaja. Es un componente que en realidad nos permite estar en el ejercicio mismo de tu profesión. Aparte de que en realidad con la dualidad y más en esta carrera, nosotros les decimos a las estudiantes, nos sacamos el sombrero porque ellas solamente necesitan el conocimiento teórico-científico porque la práctica la tienen entonces es una ventaja siempre para un estudiante ser dual.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B1 por qué es un porcentaje de ser dual ese porcentaje es lo que en realidad le hace ser al estudiante, nosotros aquí tenemos en la carrera como lo dijo Martita, salimos de la universidad si, pero con menos prácticas, pero la consecuencia de que las niñas van estudiando conforme al currículo que lo amerita ahí van aprovechando en base a su experiencia entonces la teoría y la práctica entonces ellas la van haciendo y son unas profesionales de calidad.

Moderador: ¿qué tiempo duró la creación el diseño de la carrera acá en el instituto?

Docente instituto formador 2: GF1_DIF_2_B1 Entre que los prepararon ustedes

Varias voces: La nivelación empezaron...

Coordinadora de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B1 bueno la nivelación la empezaron en el 2013, en realidad fue un proceso de tres meses intensivo. Pero sé que se había estado trabajando anteriormente, unos o dos años atrás en toda la consecución del proyecto de carrera. De ahí como

instituto, empezamos en el 2013 con la nivelación, se postergó por seis meses o casi nueve meses en realidad, incluso pensamos que no se iba abrir la carrera y de ahí iniciamos en octubre del 2014. Ahí si arrancamos hasta la presente fecha.

Moderadora: A partir de **¿qué año me dijeron me pueden repetir por favor la vigencia de la carrera ya aprobada por el CES?**

Coordinadora de Carrera TDII: GF1_CCTDII_B1 en el 2013 estaba aprobada por el CES.

BLOQUE 2: Estructura metodológica de enseñanza – aprendizaje del modelo dual

Moderadora: en cuanto al proceso metodológico de enseñanza-aprendizaje del modelo dual que ya van escuchando, y vamos familiarizándonos con el término, **¿qué principios metodológicos de enseñanza-aprendizaje justifica en el diseño de la carrera?**

Docente instituto formador 2: GF1_DIF_2_B2 principios constructivistas,

Coordinadora de Carrera TDII 1: GF1_CCTDII_B2 aprendizaje significativo.

Docente instituto formador 2: GF1_DIF_2_B2 Porque es aprendiendo-haciendo, entonces nosotros a las estudiantes siempre que ellas ingresan, muchas de ellas ingresaron a la carrera desconociendo totalmente lo que iban hacer el trabajo con los niños. Nosotros les decimos que ellas tienen que aprender en la marcha, porque nosotros no podemos darnos el lujo de tener un niño ahí sentado esperando a que yo me prepare. Entonces esto es diario, es una construcción de hacer, de experimentar y volver a enmendar. Como les decimos, es buscar información teórica y corregir lo que ya se está haciendo entonces es un principio netamente constructivista.

Coordinadora de Carrera TDII: GF1_CCTDII_B2 yo estoy ferviente de que es un aprendizaje significativo, si sabes, porque en realidad nosotros les enseñamos es algo que ellas ya saben, sino que simplemente les enseñamos la palabra científica de la actividad que ellas ya saben y la ejecutan en realidad, entonces si es un cambio de vida en realidad, es un verdadero aprendizaje.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B2 las chicas reconocen y aprenden en los fundamentos constructivistas, pero ¿para qué? para ver cómo aprender niño, ¿cómo aprender niño? Entonces, todo este aprendizaje ella lo integra a los elementos del currículo de educación inicial, y lo aplican en su planificación diaria.

Coordinadora de la Carrera TDII: GF1_CCTDII_B2 entonces están Montessori, Vygotsky, etc., entonces claro.

Moderadora: ¿el Instituto de educación superior cuenta o contó con el profesional capacitado para atender los procesos metodológicos enseñanza aprendizaje el modelo de formación dual? Si, no.

Coordinadora de Carrera TDII: GF1_CCTDII_B2 mira, nosotros inicialmente teníamos una base de un 40-50% de docentes en formación dual, en realidad jamás nos gusta mentir nosotros también hemos hecho camino al andar con las estudiantes, y en realidad no en lo que es modalidad dual, pero el profesional con el que cuenta la carrera tiene bases de psicología; pedagogía; metodología; didáctica entonces fue un complemento. Básicamente, todo este tiempo que hemos tenido el contacto con las estudiantes en este modelo dual hemos terminado de complementar nuestra educación en lo que es la dualidad.

Moderadora: ¿conocen o cuáles fueron los parámetros de selección del talento humano para el ingreso al Instituto?

Coordinadora de Carrera TDII 1: GF1_CCTDII_B2 ¿del personal? O ¿de las estudiantes?

Docente instituto formador 3: GF1_DIF_3_B2 El proceso fue bastante duro y estricto, bueno cumplir con el perfil que lo requiere el modelo dual y bueno la selección fue bastante dura. Bueno solicitaban años de experiencia en la parte administrativa y en la parte de docencia, entonces siempre les decimos que las carpetas fueron muy, muy bien revisadas.

Coordinadora de Carrera TDII: GF1_CCTDII_B2 también se pide un perfil de parvulario de psicóloga, de maestría, de comunicación. Entonces los docentes que manejamos la carrera tenemos esos perfiles en realidad, fue muy estricto el proceso de selección y se sigue manteniendo de la misma manera. Igual a medida que se sigue extendiendo la carrera se sigue solicitando más docentes que cubren el perfil. El proyecto te da los perfiles profesionales, siempre nos enfocamos en eso no, no nos salimos de eso, nos enfocamos en el perfil, jamás podría meter un arquitecto en la carrera porque trabajamos justamente para formar personas.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B2 las asignaturas que se dan son de acuerdo con el perfil de cada docente.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B2 a menos que nos aporte con un diseño de un rincón

Varias voces: GF1_VV_B2 Ahí nada más (risas ja ja ja)

Moderadora: y en el caso de las entidades formadoras **¿este talento humano profesional es capacitado para atender los procesos de enseñanza aprendizaje bajo el modelo dual?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF1_CTCIBV_1_B2 la mayoría de CIBV tienen sus coordinadoras a cargo, hay pocos centros infantiles como en el caso de Centro Sur que es, y nos presenta en este momento somos 118 unidades de atención y creo que faltan pocas coordinadoras para cubrir por eso es por lo que estamos algunas. En 2 unidades, pero si formamos parte de estos procesos al dar seguimiento a las chicas a través de todo lo que aprenden en el tecnológico, realmente ellos tienen visitas.

Barbarita ha visitado algunas veces los centros y así conocemos. Entonces siempre estamos a la par, sabemos que aprenden ellas en lo teórico y ellas muchas veces nos comentan, “licen yo eso escuché, eso ya aprendí, uy esa palabra nueva licen, yo antes no la sabía y ahora ya las sé”, entonces eso es muy chévere, al ver que ellas en la práctica, plasman esas palabras que ellos mismos dicen que son difíciles pero que ya luego se van acostumbrando "onomatopéyica por ejemplo" o están las técnicas grafo plásticas para ellas eso es nuevo.

Generalmente eso para nosotras es algo que lo vivimos día a día, pero verles la emoción de ellas, el aprendizaje; el empeño y el interés de ver que ellas son mamás y que muchas veces son solteras, y es en el sacrificio para estar en estos procesos que son complicados, en cuanto los horarios, entonces realmente si es una carrera magnífica y darles una oportunidad a las chicas de que trabajen y que al mismo tiempo sea práctico, las horas contadas en su estudio es muy bueno, entonces realmente es bueno. El talento humano está todas las coordinadoras que son afines educación.

Moderadora: para que puedan ingresar como coordinadoras o sean parte de los CIBV y demás centros, **¿las entidades de formación hacen un proceso igual de formación y tienen parámetros de selección?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B2 cada distrito tienes oficina de talento humano y de acuerdo como le digo, el perfil profesional en este caso debe ser afín a educación, no necesariamente parvulario, pero si a fin a educación, puede ser psicóloga educativa, he escuchado también que hay psicopedagogas que también son coordinadoras entonces tienen que ver con lo que nosotros trabajamos.

Moderadora: **¿deben tener algún tipo de experiencia años no se tal vez para poder ser parte de la entidad receptora?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B2 ahora si se exige, al principio que fue en el proceso que estábamos nosotros en el plan de piloto de coordinadoras en el 2012 no era tan exigente la selección, si hubo un proceso y un concurso de méritos y oposición, pero había

compañeras que estudiaban hasta un tercer cuarto año de universidad, se les daba la oportunidad de ingresar a ser coordinadoras. Pero ahora es un poco más exigido, si no eres distanciada o tienes un título de maestría no puede ser coordinador de CIBV, ahora si exige. El principio no era mucho.

Moderadora: ¿se ejecutan los procesos normativos y regulatorios es en la enseñanza aprendizaje establecidos en el proyecto de Carrera cuál es o me podrían comentar?

Moderadora: simplemente en los procesos normativos regulatorios de enseñanza- aprendizaje estipulados en el proyecto de carrera.

Coordinadora de Carrera TDII: GF1_CCTDII_B2 sí, sí, nosotros tenemos fichas con las que regulamos cada uno de los procesos tanto en la parte teórica como en la parte práctica, en la parte teórica estamos hablando de estrictamente el tecnológico con las devoluciones con las lecciones con las exposiciones y las notas respectivas para la aprobación de sus materias, pero conjuntamente con eso viene una actividad que está marcada en el plan marco de formación que son los proyectos integradores de saberes que lo ejecuta en cada semestre.

En el primer semestre es un proyecto de aula y a partir del segundo semestre hasta el cuarto semestre es un proyecto de saberes de aplicabilidad en los CIBV. Como nosotros lo plasmamos las evaluamos tiene un 50% el CIBV y la coordinadora específicamente con una nota práctica que valúan en el CIBV y nosotros la parte metodológica. También a través de una ficha y el final terminan con una exposición tipo feria de todos los proyectos en el instituto en el cual acuden también los coordinadores, se regula de esa manera.

También se regularizan semestre a semestre las pasantías de los estudiantes y están armadas también a través de las fechas porque el MIES nos presiona con que tenemos que dar un reporte cada cierto tiempo de esas las actividades.

Moderadora: si eso lo llevan así las compañeras que estoy bien.

Varias voces: si eso lo llevan cada mes.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF1_CTCIBV_3_B2 nosotros lo que es las prácticas van en si con todos lo que enseñamos nosotros en los centros infantiles, durante todo el mes lo que es la planificación.

Estudiante – Educador/a 1: GF1_EE_1_B2 Y la hoja es firmada por la coordinadora, asimismo el proyecto integrador de saberes nosotros la realizamos con los padres en un taller y luego éste al finalizar el semestre lo realizamos como tipo una feria en lo que es la universidad, como es una casa abierta si, donde existen las coordinadoras y nosotros exponemos el proyecto.

Moderadora: ¿todo esto alineado al proyecto de Carrera verdad?

Varias Voces: GF1_VV_B2 así es.

Moderadora: han participado en **¿las mamacitas de estos proyectos, que les ha parecido?**

Madre de familia infante 1: GF1_MFI_1_B2 hoy tuvimos un proyecto con las tías que de cariño les decimos a las educadoras, hoy día tuvimos un proyecto de reciclaje cuidando el medio ambiente, incluso mi niña tiene dos añitos, ella tuvo que disfrazarse CD mi creatividad fue ahí tejerle un vestidito con una colita, les voy a enseñar. Todos los niños fueron de funda de papel, de todo, fue hermoso para que muy hermoso muy bonito; los niños de un añito de dos, fíjese como desfilan con sus trajecitos es muy hermoso.

GF1_MFI_1_B2 Las educadoras para que también es algo impecable, que sigan aumentando su nivel de educación para que uno como padre de familia vea la autoestima que tiene cada educadora y uno vea sus hijos como se desenvuelve. Mi hija tiene ya un buen tiempo en el CIBV mi hija tiene ya un año y va por los tres añitos, ya habla mejor se expresa mejor, pinta sus dibujitos por área y va con palabras nuevas, para mí una emoción. Una ayuda bastante buena ¿por qué? Porque yo soy madre soltera pero mi hija ahí está con un buen nivel de alimentación, de cuidados, de atención y uno está ahí confiado, ella ya es una segunda mamá digo, para que gracias a ella.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B2 ella específicamente habla de un proyecto interno que es parte de la planificación de las educadoras que le llevan cada dos meses trabajando los proyectos con los niños. Durante dos semanas trabajamos este proyecto de reciclaje con la creación de disfraces, de vestidos, de todo, entonces específicamente el proyecto que realizan las educadoras es con los niños. Eso es parte de la planificación que tenemos. De ahí lo que le decíamos es que participamos con las coordinadoras y si hemos ido a las casas abiertas cuando hecho en el instituto.

En mi celular tengo una que recientemente se incorporó en el mes de diciembre una que ya va a iniciar en la novena fase y dos que están en carreras afines una psicóloga y otra profesora.

Moderadora: hay que bien, muy bien. En cuanto ahora ya hablando de la implementación y el seguimiento que se hace a la carrera tanto el instituto como entidades formadoras no sé si ¿cuándo inició la carrera, el Instituto contaba con los recursos técnicos e infraestructura física para atender la demanda de la carrera?

Varias voces: GF1_VV_B2 Varios suspiros de las docentes, ahí si yo suspiro.

Moderadora: fue muy profundo.

Coordinadora de carrera TDII 1: GF1_CCTDII_1_B2 pues mire, nosotros en realidad, por ser duales se complicó un poco el horario y el espacio físico tampoco nos ayuda mucho, porque trabajamos los viernes y los sábados. Antes, teníamos un horario desde las cuatro de la tarde, muy difícil a veces de las educadoras dejar a los niños en los centros infantiles, pero se acopló a ese horario.

Hemos tenido reuniones permanentes con el MIES con los coordinadores y hemos llegado a un consenso, pero incluso nosotros... hay una materia que se llama corrientes pedagógicas y una unidad que se llama metodología por rincones, al no contar en el instituto con un espacio físico donde haya un laboratorio o un taller en donde se da la materia práctica de estimulación temprana, expresión corporal, desarrollo infantil y estimulación, las chicas empezaron a aportar para la creación de nuestro propio taller desde una autogestión.

Y lo hemos logrado en realidad y ahí es donde las chicas hicieron sus primeras prácticas en el instituto no, ese laboratorio actualmente está acá arriba en el CMI y sirve también para el proceso de certificaciones. Tenemos todos los rincones en realidad, no te podría decir que tengo un laboratorio de inglés que la carrera lo dice, que el proyecto lo dice no, porque le tengo a la docente de inglés pero ella tiene sus propios recursos que es una grabadora que ser CD, les manda hacer audios en CD y todo lo demás de alguna manera, se idean para utilizar todos los recursos y las herramientas aún si los recursos que le den el instituto, o sea eso ya es gestión de cada docente también, en cuanto ese taller si lo tenemos.

BLOQUE 3: Implementación, seguimiento y evaluación académica de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

Moderadora: y ¿las entidades formadoras cuentan con los recursos e infraestructura necesaria para atender la demanda académica de los estudiantes?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF1_CTCIBV_1_B3 no todos cuentan porque muchos centros infantiles son alquilados, casas alquiladas, casas comunales que no permiten que estén permanente los rincones, y siempre nos cuentan compañeras que sábados y domingos la casa se transforma en eventos de quinceañeras, y las chicas tienen que recoger todo el material y guardarlo. A veces eso complica un poco las cosas porque la comunidad es realmente necesita el servicio y a las chicas les toca pues no, pero en lo posible de lunes a viernes las compañeras en las visitas que yo tenido en otros CIBV hacen lo posible para que por lo menos desde el reciclaje se tenga el material para que los niños sean estimulados y puedan tener la experiencia de aprendizaje a pesar de que no sean los juguetes Fisher Price o los del último modelo, pero por lo menos si se hace esa parte profesional de seguimiento como coordinadora y las educadoras también tienen buenas ideas y se puede implementar eso. En lo posible como el Instituto mismo ha hecho su autogestión hemos tratado nosotras de ver la manera de hacerlo.

Moderadora: el Instituto tal vez entregue, **¿el plan académico de formación profesional al estudiante al momento que ingrese a la carrera?**

Coordinador/a de carrera TDII 1: GF1_CTCIBV_1_B3 Al momento que ingrese el estudiante de la carrera se le entrega la malla curricular y cada docente tiene por ética profesional darle el inicio el sílabo.

Estudiante – Educador/a 1: GF1_EE_1_B3 Nos envían también por correo a las entidades formadoras.

Coordinador/a de carrera TDII 1: GF1_CCTDII_B3 cada uno tiene su portafolio de estudiante y ahí se plasma todo lo que se da todos los semestres.

Moderadora: las educadoras lo reciben los chequean.

Estudiante – Educador/a 1: GF1_EE_1_B3 y claro ese es nuestro instrumento de trabajo y debemos cargarlo el día que nos toca con el docente.

Moderadora: **¿cuentan con registros físicos o tal vez tienen algún sistema tecnológico el instituto que evidencie todos estos procesos de implementación de la carrera?**

Todos los docentes: GF1_TD_1_B3 todo está documentado, absolutamente todo porque si no él CEAACES y la SENESCYT te piden la información.

Moderadora: **¿Físicos y tecnológicos también?**

Coordinadora de carrera TDII: GF1_CCTDII_B3 mira nosotros tenemos todo el portafolio docente físico y digital, listas de todo lo que es pasantías físico y digital, asistencias todo, todo.

Moderadora: **¿en una sola plataforma convergen todas las actividades?**

Coordinadora de carrera TDII: GF1_CCTDII_B3 no, por ejemplo, la materia de inglés tiene su propia plataforma para trabajar, hay una plataforma para los docentes que quieren trabajar estimulación desarrollo lo que sea, tics tiene su propia plataforma para trabajar.

Moderadora: por lo general, **¿qué instrumentos o cuáles son los instrumentos de seguimiento académico que utilizan instituto?**

Coordinadora de carrera TDII: GF1_CCTDII_B3 nosotros hacemos supervisiones áulicas de parte del Instituto de la evaluación del estudiante, la evaluación que nos hacen los estudiantes a los docentes, la autoevaluación del mismo docente, la evaluación del coordinador de carrera y la autoevaluación del mismo docente, la evaluación del coordinador de carrera y la coevaluación; y las que nos hacen nuestros superiores.

En general como docentes y como coordinadores que no sea así evaluación y las que nos hacen nuestros superiores en general como docentes y como coordinadores que nos hacen.

Moderadora: y las **¿entidades formadoras también cuentan con registros físicos y tecnológicos?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF1_CTCIBV_1_B3 Las compañeras educadoras nos traen las fichas mensualmente para firmar a diario las actividades que realizan en los CIBV y van contando sus horas prácticas.

Moderadora: al término de cada ciclo o periodo académica que tienen las estudiantes **¿se realiza algún tipo de valoración o evaluación del periodo en que las estudiantes estuvieron para ser un buen registro académico?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B3 cada semestre se valora el proyecto integrador.

Moderadora: **¿de cada estudiante o en general?**

Varias voces: GF1_VV_B3 de cada estudiante.

Estudiante – Educador/a 3: GF1_EE_3_B3, por ejemplo, en cada centro infantil hay una compañera, yo personalmente vengo y veo su proyecto y se escogen del grupo un CIBV y nos invitan a ser parte de ese proyecto que ellas tienen. Y luego lo traen a la casa abierta, y nosotros al final valoramos del uno a diez con todos los parámetros. (me mandas la ficha).

Moderadora: **¿esto de forma individual o colectiva?**

Respuesta global: GF1_TP_B3 individual.

Moderadora: **¿se ha hecho algún ejercicio para hacer una evaluación grupal por cada ciclo académico de los estudiantes?**

Todas las Coordinadoras CIBV: GF1_TCCIBV_B3 nosotras no.

Docente instituto formador 1: GF1_DIF_1_B3 nosotros no hacemos, cada uno tiene su nota individual.

Coordinadora de carrera TDII: GF1_CCTDII_B3 a pesar de que el proyecto se lo ejecutan entre cinco, supongamos que las cinco van a los cinco CIBV y lo ejecutan, pero es individual la nota.

Estudiante – Educador/a 2: GF1_EE_2_B3 porque no todas las educadoras somos de un mismo CIBV unos vienen de Samborondón otros vienen del sur de Santa Elena.

Coordinadora de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B3, pero en la coordinadora tiene la ficha número tres, que es la ficha que ella evalúa la estudiante en cuanto responsabilidad puntualidad, cordialidad cada cosa tiene los parámetros en la ficha número tres, ellas son las que evalúan, y esa ficha se nos traen y la tenemos en el expediente en la carpeta de pasantías.

Moderadora: ¿esto es todo individual?

Varias Voces: GF1_VV_B3 si todo es individual.

Docente instituto formador 2: GF1_DIF_2_B3 el proyecto es global, pero el compromiso de que cada estudiante que no son siempre de lo mismo CIBV lo apliquen en su unidad.

Moderadora: ¿esto es por cada asignatura, o por cada ciclo?

Varias voces: GF1_VV_B3 por cada ciclo.

Coordinador/a de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B3 así nos basamos realmente, nos enfocamos en el plan marco de formación que está el desarrollo con la familia y la estimulación.

Moderadora: ¿es funcional seguir llevando este modelo de seguimiento?

Varias voces: GF1_VV_B3 si es muy funcional.

Moderadora: bueno las entidades receptoras me habían dicho que también si llevan estos registros verdad, entonces **¿ustedes hacen algún trabajo de socialización y coordinación tanto el instituto como le entidad receptora para emprender un nuevo ciclo académico, trabajan de esa manera tal vez?**

Coordinador/a de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B3 bueno generalmente el instituto maneja las actividades a través de las analistas que es Aldana José. Nosotros generalmente como instituto no tenemos ese acceso a las coordinadoras porque siempre tenemos una cabeza principal que en

este caso de Aldana, las actividades que vamos a emprender como es proceso de matriculación inicio de clases, O alguna actividad siempre la comunicamos a Aldana y ella a su vez socializa con los coordinadores, como en este caso nosotros mandamos una lista a Aldana y ella es la encargada de socializar con sus coordinadoras para el respectivo permiso o traslado para lo que haga falta.

Moderadora: ¿cómo está programada la fase de formación teórica del estudiante a nivel de institución?

Docente instituto formador 1: GF1_DIF_1_B3 ¿en cuanto a horario?

Moderadora: En cuanto a horario, planificación, etc.

Docente instituto formador 1: GF1_DIF_1_B3 el viernes estamos trabajando con quinto semestre desde las cuatro hasta las 10 y los sábados de siete a cinco, con primero; segundo y tercero porque estamos trabajando ya con un rediseño porque el quinto semestre es el último que está trabajando con la malla vieja. Con primero segundo y tercero el rediseño en un horario de 19 horas a 22 horas el viernes y los sábados asimismo de siete a cinco.

Docente instituto formador 2: GF1_DIF_2_B3 Y lo extracurricular serían las tutorías de las estudiantes que están en proceso de formación. Las tutorías se hacen y se coordinan al inicio de cada semestre en realidad. Para poder implementar el proyecto integrador de saberes desde el inicio con quinto semestre se trabaja a la par el proceso de titulación.

Moderadora: ¿cuántas horas de formación teórica deben cumplir las estudiantes?

Docente instituto formador 3: GF1_DIF_3_B3 15 a 16 horas en rediseño semanales y en malla vieja 14

Moderadora: ¿en total en todo el periodo o por cada ciclo de la carrera?

Docente instituto formador 3: GF1_DIF_3_B3 dependiendo de las asignaturas, porque hay asignaturas que tienen 60 horas, otras tienen 80; en otras tienen 45; otras tienen 32; otras tienen 45 o 50 dependiendo de la asignatura.

Moderadora: depende de la signatura que se le destina a la carga horaria, **¿entonces no hay una división entre dual tantas horas a nivel de toda la carrera?** por ejemplo son alrededor de 3000 horas que deben cumplir.

Todos los docentes: son 600 horas que deben cumplir en cada ciclo académico.

Moderadora: ¿cómo está programada la fase práctica con las estudiantes en la entidad receptora?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF1_CTCIBV_1_B3 El trabajo que les corresponde a ellas, empieza desde las 7:30 porque los niños llegan a las ocho de la mañana y los tienen hasta las cinco de la tarde de lunes a viernes.

Moderadora: ¿de lunes a viernes?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B3 cumplen una jornada diaria, es una rutina diaria de ocho de la mañana a cinco de la tarde, donde hay varios procesos no necesariamente el proceso pedagógico si no con las prácticas de alimentación; de sueño; de aseo; son algunos procesos no es que, de ocho a cinco pasos, en cada proceso se diseña una ficha.

Moderadora: ¿esto está alineado al currículo?; ¿entendería la actividad es por cada ciclo académico?, me invento comunicación en este día le toca realizar estas actividades, este otro día me toca realizar.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B3 a veces las maestras les mandan a las chicas por ejemplo me invento, a ver chicas esta semana quiero que vean a sus niños cómo han avanzado en su parte motriz gruesa, entonces ellas vienen y nos comentan y planificamos para ayudarlas en su proceso teórico entonces ahí se da en la parte dual también

Docente instituto formador 1: elaboración de cuentos que se apliquen ahí.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B3 entonces ellas vienen con esas ideas con esas tareas que les dan y las aplicamos al CIBV con respecto a lo que nos corresponde en el plan educativo.

Coordinador/a de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B3, por ejemplo, vídeos de comunicación asertiva también a trabajar con los padres.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B3 los que trabajaron en el CIBV me encantó y que no lo había visto antes, era todos los rincones en quichua o saludaban en quichua, por qué hay lengua de la nacionalidad también.

Moderadora: es parte de la malla curricular.

BLOQUE 4: Evaluación del perfil profesional del estudiante basado en competencias

Moderadora: ¿cuál es el perfil de ingreso de un estudiante de la carrera?; ¿cómo evalúa el instituto para aceptar al estudiante en la carrera?

Coordinadora de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B4 nosotros como instituto no aceptamos al estudiante, a nosotros nos mandan el cupo, lo que MIES manda a Senescyt, y la Senescyt nos manda la lista a nosotros. Nosotros no podemos ofrecer porque no es modalidad abierta, no está abierta la carrera al público, entonces se supone que MIES hace un proceso de selección interna pienso yo, qué es lo que han manifestado a las estudiantes, y que a través de ese proceso pasan la lista a la Senescyt, y Senescyt nos remite a nosotros.

Moderadora: la pregunta ahí sería ¿cuál es el perfil de las chicas que están estudiando, ustedes que conocimientos de formación de bachillerato tenían para ser parte del proyecto de tecnología?

Estudiante – Educador/a 1: GF1_EE_1_B4 primero iniciamos dando el examen de Senescyt y luego pues directamente el MIES remite el listado a los institutos tecnológicos superiores y tiene que ser bachiller.

Todos los Docentes: GF1_TD_B4 todo depende del puntaje del examen, pero ahora ya no es un requisito el puntaje del examen para el ingreso.

Estudiante – Educador/a 1: GF1_EE_1_B4 en el tiempo que entraron nuestras compañeras ahí sí, era requisito el examen el puntaje era de 605 y que trabaje en un CIBV, si no era parte de un CIBV no podía entrar a la carrera.

Estudiante – Educador/a 2: GF1_EE_2_B4 aquí lo que se quería es que nosotras que teníamos la práctica nosotros debíamos formarnos, educarnos y profesionalizarnos y así nosotros podamos conocer, las palabras que ustedes dicen técnicas, si de pronto, cómo actuar si el niño tiene un problema. Ya nosotras con el transcurso del tiempo conocemos a nuestros niños y acá y ya de pronto con las maestras venimos y le decimos sabe qué maestra mi niño es así y las maestras nos ayuda y nos guían, y a través de eso nosotros vamos a los CIBV y aplicamos nuestros conocimientos.

Moderadora: ¿qué tipo de competencias generales adquiere el estudiante durante su proceso formativo, claro porque conocemos como las competencias generales y las competencias específicas, pero básicamente en la base de las competencias cuál es están como primordiales?

Coordinadora de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B4 proceso de las etapas del ser humano en realidad y una de las competencias es basado en la asignatura de desarrollo infantil y estimulación temprana en realidad porque tú no puedes darle el conocimiento a un niño de tres años o de un año cuando no está preparado ni mentalmente ni físicamente, entonces una de las competencias generales es conocimiento de las etapas del ser humano, tanto a nivel cognitivo como a nivel emocional y físico.

Moderadora: los estudiantes con el tema de las competencias generales que acaba de explicar Martita, sienten que por cada etapa o por cada nivel han ido perfeccionando, mejorando, **¿podrían comentar lo justamente desde su experiencia que eso es súper importante conocerlo?**

Estudiante – Educador/a 4: GF1_EE_4_B4 bueno le puedo decir que yo en mi caso al comienzo cuando recién, porque prácticamente esto fue que a nosotros nos dijeron que tienen que estudiar, y nosotros como quien dice nos lanzamos, me acuerdo que cuando yo llegue al primer trimestre yo le decía a mis Barbarita que yo al comienzo tenía como miedo no, porque igual han pasado tantos años y de pronto uno dice no está señorita y no va a aceptar de pronto esa idea no, pero le comento que en el transcurso de todo, de todos estos semestres que hemos pasado y no es porque las profesoras o las miss estén aquí, nosotros hemos adquirido el conocimiento teníamos la práctica pero a través de sus enseñanzas de cómo ellas nos implantan las clases uno va aprendiendo, en el caso de lenguaje uno va desarrollando los cuentos y como se lee al niño, cuál es la forma adecuada de cómo leer un cuento ya, eso es lo que yo le puedo aportar no.

Moderadora: sí, interesante...

Coordinador/a de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B4 hay un lema en el tecnológico que lo implementamos, justamente la docente que está acá, que cuando recién iniciamos éramos supongamos 135, cuando recién iniciamos la carrera, te cuento que el igual que los estudiantes nosotros también teníamos miedo, porque generalmente uno es docente pero te digo de escuela, todos están del mismo nivel aparentemente no, después de adolescentes no están de 12; 13 y 14 años, universitarios de 18 a 22 años, pero un día vienen chicas de 50 años de 45 años de 38 años en donde las estructuras mentales del cerebro en realidad ya están en gramado así es difícil desengranar ese aprendizaje entonces ahora cómo le hacemos no, entonces todos estábamos así, los seis que iniciamos, pero interactuando entre nosotros desde nuestra experiencia las chicas vinieron con bastante temor en realidad porque son materias nuevas “miss yo nunca he visto una computadora” una experiencia aterradora el comienzo para ellas, pero a medida que fue pasando el tiempo ya fueron cambiando, pero yo te digo que cuando ya llegaron, llegaron obligadas en realidad, fue la verdadera razón, porque les dijeron o estudias o te sales, al menos eso manifestaron. Pero les decíamos al comienzo es así, el primer año es así, luego iniciamos un proceso humano de activación bastante intensa con ella en la parte emocional.

Docente instituto formador 1: GF1_DIF_1_B4 la parte de autoestima,

Coordinador/a de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B4 fue un trabajo maratónico en realidad y llegó un lema que se dice “nadie se baja de la camioneta”, que todas tengan una cadena afectiva, empezamos tantas y terminamos tantas.

¡Entonces eso es lo que en realidad nos ha permitido llegar a las estudiantes y cambiar un poquito ese esquema que tenían que no! “yo no puedo miss, esto no es para mí”, y mira que satisfacción de primer año cuando estaba en las coordinadoras en el primer proyecto de aula y vinieron todas las evaluadoras a nosotros nos daba terror te digo sinceramente, qué les van a decir; qué les van a preguntar; miren hagan esto, no les miren a los ojos, miren a la pared, miren a un punto vacío para que puedan expresarse... GF1_CCTDII_B4 pero de ahí vimos en realidad un cambio y pienso yo, que ese es el verdadero aprendizaje cuando tú logras que un ser humano con algo que tú le dices que lo relacione a su vida práctica porque eso es su verdadero aprendizaje y eso es lo que nosotros vivimos y eso es lo que nosotros hemos estado luchando todo este tiempo y nadie se baja de la camioneta. Exacto con cada corte que viene es un nuevo reto porque son diferentes todas.

Docente instituto formador 1: GF1_DIF_1_B4 la autoestima cambio también.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B4 le cuento mi experiencia en el CIBV, yo estoy desde el 2012 somos las cuatro primeras educadoras que trabajamos desde el 2013-2014 que iniciaron la carrera, me decían tía Mary y yo no quiero, yo no, y les contaba mi experiencia que yo en el camino también terminé mi carrera teniendo mis hijos, pero ellas no querían, pero mi satisfacción grande fue que el año pasado cuando yo no sé si le conocen a Lina Torres ella era del grupo de las madres y fue la mejor egresada y salió CIBV del que trabajo conmigo durante tres años luego ya pasó a otro CIBV yo también pase a otro CIBV pero la conocí desde el inicio y que no querían estudiar y tenía miedo que no tienen los recursos; que mi esposo se va enojar y tenían muchas preocupaciones las educadoras pero avanzaron y ya tiene su título en la mano.

Moderadora: ¡qué bien!

Estudiante – Educador/a 3: GF1_EE_3_B4 más es la motivación y el apoyo que nos dan, o sea pero como comentan las chicas es verdad, muchas veces como que tenemos muchas cosas que se nos une el trabajo la familia; los esposos y todo eso, pero el apoyo que nos dan que nos digan chicas vamos terminen que ustedes pueden, como dicen no sólo somos chicas jóvenes también hay chicas un poco mayores pero también, el esfuerzo y también la calidad de profesores que tenemos es bueno, y como siempre dice la miss todo el tiempo “vamos chicas que ustedes pueden no se bajen de la camioneta estén ahí” y eso nos ayuda nos motiva y nos ayudan para seguir.

Moderadora: Y haciendo una pausa, yo viéndolas tan emocionadas y como dice la Martita se llega a un punto a un proceso de relación y una cadena efectiva incluso me siento parte de la cadena afectiva porque ver cada una de sus expresiones, realmente en serio que esto es un cambio bastante significativo y cuando digo no me equivoqué de elegir este estudio de caso es porque no me equivocado realmente, hay casos de casos pero que bueno me estén compartiendo esto en realidad.

Coordinador/a de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B4 El estudio les ha permitido de alguna manera mejorar sus vidas personales, porque lo mismo que lo aplican en el sí CIBV aplican con sus hijos y en mejorado la relación incluso, están en la capacidad de ayudar a su familia.

Docente instituto formador 3: GF1_EE_3_B4 precisamente los niños están bien estimulados, tienen otro tipo de cambio a diferencia de que anteriormente cuando decían guarderías, los niños salían así sin nada, sólo llegaban a jugar y salí bien, ahora la diferencia es que ahora los niños cantan, su lenguaje es diferente su desarrollo psicomotriz ha avanzado, los niños salen preparados para la escuela.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B4 esa es la idea.

Estudiante – Educador/a 4: GF1_EE_4_B4 Y no solamente eso, yo trabajo ya como 18 años dentro de lo que CIBV, antes eran CDI No solamente eso, sino también es que es los padres de familia ya ven con otra visión el trabajo y valoran lo que uno hace, valoran lo que uno hace entonces eso para nosotros es gratificante saber que ellos dejen a sus niños y confían en nosotros saben que el trabajo que hacemos en lo que nosotros estamos aprendiendo día a día gracias a las miss que han compartido sus conocimientos han servido de mucho y ellos ven cambio en sus niños.

Docente instituto formador 2: GF1_DIF_2_B4 Mil disculpas, en correspondencia a la última pregunta es bueno acá la experiencia de cada una de nosotras como docente, pienso que las asignaturas complementan la malla curricular, la malla de la carrera en si desde el primer trimestre hasta el último semestre responde precisamente a eso, responde a un cambio prácticamente radical tanto de su personalidad como de su profesión, y la calidad en eso no sólo el trabajo con los niños sino que también el trabajo con sus propias familias, el trabajo con las familias de los niños porque no es menos cierto que no todas somos educadores el trato no va solamente del propio niño sino también de la familia. Y precisamente yo vengo de Cuba, vengo de un sistema un poco diferente ni tanto pero si he visto que desde el 2014 que vengo trabajando acá afortunadamente y GF1_DIF_2_B4 he visto que realmente se está fortaleciendo un poco más lo que es la academia como tal, entonces en los aspectos académicos de las asignaturas nosotros como docentes nos estamos fortaleciendo mucho, porque estamos viendo el cambio estamos constatando el cambio en las estudiantes y entonces para nosotros de manera general y creo que es la opinión de todas mis compañeras, nosotros como docentes no sentimos orgullosas de formar parte de este proceso de cambio sobre todo acá en el Ecuador.

De manera general en el Ecuador hay un proceso de cambio bastante, y va a seguir fortaleciéndose. Yo pienso que no se queda acá espero que no se quede que tengo toda la esperanza de que no se quede en este inicio, sino que se siga fortaleciendo muchísimo porque además hay muchas personas que están esperando por nosotros, por esta preparación que nos pueden brindar de manera general nosotros como docentes tratar de todos los medios de que no se detenga y GF1_DIF_2_B4 que si usted va a recoger este estudio se constata precisamente por la experiencia de ellas y por la experiencia nuestra como docentes como formadoras se lleve este idea porque es la realidad.

Con el corazón en la mano se lo digo yo estoy orgullosa de formar parte de este proceso, estoy orgullosa de formar parte de este claustro de docentes del tecnológico que nos llevamos muy bien nosotros también tenemos nuestras exigencias, porque también forma parte del proceso de formación de docentes, el perfeccionamiento, GF1_DIF_2_B4 la exigencia en cada supervisión áulica por parte de los directivos y es eso lo que estamos llevando, yo estoy viendo que al escuchar a las chicas a las compañeras a las estudiantes porque soy una de las que un poquito más aprieto porque ando llevando el proceso especialmente por la asignatura de tesis para prepararle para su titulación. Y les estoy apretando un poquito, pero ellos ya saben que es para su propio bien. Y hemos visto el cambio en la primera y en la segunda corte en la presentación de sus investigaciones y de eso se trata.

Moderadora: a nivel de ¿competencias específicas cuáles son las que resaltan más de la formación de los estudiantes o cuáles son los que ustedes como estudiantes ya dominan las que realmente se sienten fortalecidas y bueno como entidades formadoras también ven que las estudiantes se han formado y se han destacado en las competencias específicas.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B4, por ejemplo, en comunicación y lenguaje el dominio, el grupo muchas ellas tenían pánico escénico, pero aquí se les enseña en la parte de dominio de grupo en cuanto el trabajo con los participantes que son los padres de familia de hecho una de las debilidades que encuentran las estudiantes son la comunicación con los padres y la colaboración. Entonces nosotros promovemos siempre ese trabajo en conjunto ya sea en preparar talleres en donde ellas puedan hacer un traspaso de su aprendizaje hacia los padres pero algo concreto, entonces nosotros siempre los motivamos ahí, y yo creo que en lo personal que he estado en dos procesos diferentes lo que puedo ver en ellas sus habilidades de comunicación, y ya no tienen tanto temor de participar al comienzo les preguntaba alguien tienen algo que decir y había un silencio sepulcral, ahora uno puede ver que ella ahora ellas pueden debatir, ahora son más argumentativas en el momento de expresarse al momento de exponer su clase. Entonces si hay un cambio en cuanto al a las competencias de comunicación de dominio grupal y de comunicación asertiva que eso es lo que nos manejamos bastante.

Y en cuanto didáctica, en la parte didáctica vemos el interés, tiene unas habilidades increíbles en hacer materiales hermosos, GF1_DIF_2_B4 entonces hay interés y la innovación, el interés en investigar en buscar así no sea algo que lo hayan creado, ellas que lo hayan buscado en el Internet, pero el hecho de reproducirlo de querer implementar cosas nuevas a su trabajo.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_2_B4 y lo más bonito es que le ponen el amor a lo que hacen porque hacen unas cosas hermosas,

Coordinador/a de la carrera de TDII: GF1_CCTDII_B4 vas a tener que venir en abril para que veas lo que hacen esos proyectos hermosos.

Moderadora: ¡cómo es que no me quedo hasta abril! Yo encantada, pero me pueden enviar fotos que sería parte de un testimonial que lo podríamos hacer y que yo muy orgullosa de ser ecuatoriana y segundo muy orgullosa de ser parte de este equipo de la carrera de desarrollo infantil integral.

Moderadora: en cuanto los criterios de evaluación **¿cómo les miren ustedes a las estudiantes tanto los tutores como los coordinadores en función a su profesionalización basada en competencias?** ¿Me han comentado las competencias generales que van adquiriendo en cuanto a las competencias específicas como les evalúan a las estudiantes?

Docente instituto formador 3: GF1_DIF_3_B4 a nivel formativo?

Moderadora: Si.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B4 Nosotros tenemos bueno, cada asignatura mide un nivel de competencias específicas y pues se hacen evaluaciones formativas suma activas, pero una evaluación general realmente nosotros la que comunicó Marthita vendría a ser cuando ellos presentan su proyecto integrador que esa contiene todas sus competencias, eso es lo que comprende todas las competencias.

Moderadora: ¿qué parámetros contempla la evaluación?

Coordinadora de la carrera de TDII: GF1_CCTDII_B4 la exposición, la reflexión metodológica la propuesta que hacen las estudiantes en el proyecto.

Moderadora: **¿los estudiantes como mira en este proceso de evaluación que les han hecho?**

Docente instituto formador 1: GF1_DIF_1_B4 al inicio con miedo, pero ya después se han acostumbrado creo.

Moderadora: como estudiantes se sienten evaluadas asertivamente tanto por parte de la entidad receptora que evalúa su proyecto como el instituto, **¿consideran que es acertado los parámetros de evaluación o que consideran que sería importante de ver otros parámetros que les permitan mejorar la evaluación o que se vean otros procesos?**, tranquila sin miedo.

Estudiante – Educador/a 1: GF1_EE_1_B4 pues el proceso que ellos llevan a cabo el momento es muy acertado porque realmente si vemos una materia afianzamos ese conocimiento y en un determinado momento lo ponemos en práctica y luego lo evalúan, para nosotros del conocimiento es significativo porque hemos aprendido y no sólo para un solo día, sino que lo vamos llevando aquí para ejecutarlo cada vez cuando sea necesario.

BLOQUE 5: Valoración y aportes finales

Moderadora: bueno entrando un poco ya a una etapa que realmente todos van a participar un poco más, este sería una etapa que hemos acabado de revisar la trayectoria de la carrera... entonces me gustaría conocer por parte del Instituto si **¿cuenta con alguna promoción de graduados?**

Coordinador/a de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B5 si dos tengo dos cortes, alrededor de 122 en la primera y 94 en la segunda corte, y 105 en camino y casi terminamos con el número total.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B5 tratamos de que ahí se vayan todas.

Coordinadora de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B5 pero mira, sí que tenemos nudos críticos, la promoción que ha salido ha sido de empuje de todos los docentes, de las chicas ha sido un sacrificio terrible en realidad para venir; para hacer sus pasantías; para hacer sus tutorías, en realidad que es parte de las clases, es la infraestructura con la que nosotros no contamos en realidad, en este momento yo he tenido que como coordinadora conversar con los directivos en extenderme hasta 24 semanas por ejemplo, porque el rediseño es hasta 18 semanas, pero me he visto en la necesidad de extenderme a 24 semanas para compensar en algo que no tengo las horas completas los días viernes, porque los días viernes yo debo trabajar desde las cuatro de la tarde, pero le infraestructura no nos permite estar acá. Acá no hay espacio para nosotros trabajar aquí, en el Vicente Rocafuerte tampoco tenemos espacio sino a partir de las siete de la noche porque ahí si tenemos salones disponibles, ese es un nudo, pero así enorme con el que no puedo batallar.

GF1_CCTDII_B5 Cuando nosotros iniciamos la carrera andábamos como el gitano, si porque andábamos en una parte y luego en otra parte, pero todas ahí y nadie dejaba a ninguna chica, era como la mamá con los pollitos, pero no dejábamos a ningún estudiante, hemos peleado por dar las clases para que se respeten nuestro espacio básicamente, pero en si ese es el nudo más crítico que nosotros tenemos un espacio para tener toda la carrera.

GF1_CCTDII_B5 Ahora mismo, aquí está quinto semestre y en el Vicente Rocafuerte tengo primero segundo y tercero, y siempre hemos estado juntas todas, el único espacio en el que ya estamos todas juntas es el día sábado en el Vicente Rocafuerte. Pero por el momento ahora las tengo separadas divididas en dos establecimientos porque no contamos con ese elemento crucial, para darles a las estudiantes el espacio que se merecen en realidad, el confort que un estudiante merece, aunque los salones en los que estamos ahora son idóneos, adecuados y todo lo demás, pero no siempre fue así en realidad, y esa es nuestra peor realidad.

GF1_CCTDII_B5 Y otra sería, y no por parte del instituto, sino de las educadoras que hay mucha inestabilidad laboral y esa inestabilidad laboral es la que produce la decepción, pero no tiene directamente culpa el MIES si no las unidades cooperantes, las representaciones, pero eso es un punto crítico que también en cuanto a la asistencia y en cuanto a la deserción, por qué mira nosotros como docentes hemos hecho mingas, hemos hecho rifas para generar un recurso para las estudiantes, para que tengan un dinero, hemos llevado a las estudiantes a nuestros hogares, hemos hecho ahijadas para que vengan la próxima semana, nosotros tenemos una política de que entre ellas vendan en chifles, vendan maduritos para que generen la parte económica para que puedan venir, en realidad eso es algo fatal no, y que en los actuales momentos las chicas vienen miss no tengo para el pasaje, no tengo para comer entonces nosotros como docentes suplimos a veces cuando nosotros tenemos, les suplimos esa carencia que tienen, pero no siempre tenemos porque nosotros también tenemos familias y todos trabajamos por una remuneración económica, entonces ver como una chica que te viene y no tiene ni para la comida, el corazón se te hace chiquito en realidad y eso es desmotivante también para ellas y te dicen miss ya no voy a venir voy a dejar de estudiar porque no tengo plata. Ese es un nudo crítico y eso es algo que en realidad y he visto la **deserción**.

Moderadora: obviamente sabemos que eso es una de las debilidades más grandes que tiene un poco el proyecto de la carrera justamente, yo no sé también deben tener las expectativas de saber en cuanto a la inserción laboral cuando los estudiantes se gradúan, obviamente no solamente que se visualicen en el CIBV sino más bien **¿quiero saber las expectativas de ustedes una vez que se gradúan, las expectativas de los docentes que ya por lo que escucho han hecho mucho y también como se visualizan los estudiantes una vez que se gradúan?**

Coordinador/a de la carrera de TDII: GF1_CCTDII_B5 yo los visualizo de verdad en un inicial uno y en un inicial dos, no solamente en un CIBV y en realidad es nuestra meta no, es tratar de insertarlas en eso porque el proyecto de carrera te da para trabajar en un CIBV, en un inicial uno, inicial dos que es hasta los cinco años.

Pero también nos visualizamos y motivamos, para que los estudiantes sigan la licenciatura que no se estanque, avancen vayan a una universidad vayan a la otra, algo les ha de resultar de alguna manera homologuen que estamos ahí para ayudarlas.

Estudiante – Educador/a 4: GF1_EE_4_B5 yo como estudiante y como educadora, yo lo que he visto en todo este tiempo como dice la master Martita, en todo este tiempo son las entidades cooperantes porque razón porque en los sueldos son super impuntuales en la mayoría de veces y no lo generalizo en todas las entidades cooperantes, pero si hay un gran número de compañeros que me dicen, pero no me han cancelado tres meses o cuatro meses, entonces vamos a la parte humana entonces como vive el ser humano tres o cuatro meses sin un sueldo y con el sacrificio tan grande que tiene que hacer para venir aquí y estudiar, la mayoría son de otras comunidades por ejemplo de Santa Elena pero no directamente de la ciudad de Santa Elena sino de comunidades más lejanas, entonces yo no sé si esa parte depende del Ministerio de Inclusión Económica y Social o depende del Estado, de los presupuestos, es algo que yo desconozco y pues sí me gustaría conocer qué es lo que en realidad sucede porque vamos a ver también la parte humana, y no metiéndonos a derecho porque si vemos en derecho porque en el código laboral, no dice en ningún artículo que un empleado debe esperar tres o cuatro meses por un sueldo porque es por un contrato de trabajo por el que está y que se rige.

Entonces esa es la parte que es muy preocupante, una de las debilidades dentro de la carrera porque no hay ese recurso económico para movilizarse para venir estudiar. Si yo siendo de voy a Guayaquil necesito como mínimo para ir y venir no contando con que no vaya a comer nada, pero necesito porque tengo que transportarme imagínese a otras personas que viven en otros lugares entonces es una preocupación muy grande dentro de esta formación.

Moderadora: En cuanto ah... **¿cómo ustedes calificarían o valorarían la carrera bajo modalidad dual siendo uno muy bajo y siendo seis muy alto cuál es la calificación que ustedes le darían a la modalidad dual de esta carrera?**

Varias Voces: GF1_VV_B5 si fuera el 10 fuera el 10 se escuchan risas.

Moderadora: ¿por qué?

Estudiante – Educador/a 2: GF1_EE_2_B5 porque gracias a esta carrera nosotros hemos aprendido mucho y nos ha servido para ponerlo en práctica en lo CIBV y éste no solamente como dice la licenciada, nuestra visión no es solamente estar en los CIBV sino que también, dictar clases en un inicial o inicia el dos porque tenemos no solamente conocimientos teóricos sino que también por la práctica creo que todas se han graduado y las que estamos por graduarnos tenemos las capacidades, creo que todas tenemos esa aspiración de volar.

Moderadora: Los institutos qué calificación le darías a la modalidad dual de la carrera.

Coordinadora de carrera de TDII: GF1_TDII_B5 si hubiese el diez, como ella dice también le calificaría con un diez. Yo pienso que esta es la modalidad del futuro, porque es la teoría y la

práctica en realidad, porque esta carrera no trabajas con sillas no trabajas con mesas, trabajas con seres humanos no trabajas con el futuro, sino que trabajas con el presente y ese presente tiene que ser motivado estimulado para que sea un buen futuro.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B5 el desarrollo en la parte cognitiva donde los chiquitos deben estar y deben aprender el proceso

Madre de familia 1: GF1_MFI_1_B5 yo pienso que el Instituto hizo una buena inversión en trabajar con esta carrera.

Docente instituto formador 4: GF1_MFI_4_B5 lo importante es que se debe seguir profesionalizándola, llamamos a este periodo de desarrollo de los niños periodo crítico, precisamente por eso la formación que actualmente está, por eso le decía en intervención es importante continuar, si vale la pena, porque además como dice mi compañera es la que va estar hoy mañana y siempre la formación el desarrollo infantil es algo que no se puede parar si no todo lo contrario es perfeccionar mucho más muchísimo más.

Moderadora: ¿qué factores entre todos creen que se podría mejorar en el proceso de la implementación de la carrera? Tanto, estudiantes, las entidades formadoras, el instituto, ¿qué creen que podrían mejorar dentro del proceso de implementación de la carrera?

Coordinadora de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B5 mira yo tengo un problema así cuando nosotros iniciamos con el proyecto inicial hay materias que están dentro de la malla curricular como es inglés no, niveles de comunicación y lenguaje y tics, excelente, terminan todo muy bien y todo lo demás. Ahora con el rediseño se quitó los niveles de inglés y una de las exigencias que tiene el estudiante es que tiene que presentarme dos certificados de aprobación de inglés y hacer un examen de nivel A2 avanzado entonces es una barrera que se me está presentando a mí en este momento, si tomas en cuenta que la educadora, la estudiante primero no cuenta con el recurso económico al día a día porque no le están pagando, segundo el curso de inglés afuera es carísimo y ellas lo tienen que hacer, ¿dónde se van a certificar? el Instituto no cuenta con certificadores para área de inglés entonces eso es un problema que se me viene ya con el rediseño, que estoy trabajando en realidad, ese es como un obstáculo en la parte de lo que es profesionalización.

Moderadora: algún punto más entre las unidades o entidades receptoras que debería mejorar en la implementación de la carrera...

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B5 Pienso que antes era el tema de los horarios, pero ahora estamos mediante conversaciones que han tenido las autoridades zonales con el instituto ya ahora estamos bien en cuestión de horarios ahora en cuestión de titulación que tienen que hacer sus tutorías, pero ya son cosas...

Moderadora: esto como lo ven como estudiantes como una propuesta,

Estudiante – Educador/a 2: GF1_EE_2_B5 siempre y cuando las estudiantes no sean externas sino de Guayaquil para las externas que son de Santa Elena de todos los puntos se les complica mucho el horario **se podría sectorizar los institutos.**

Docente instituto formador 3: GF1_DIF_3_B5 una de las debilidades que podría ser como instituto y que encontramos en general los docentes es que no contamos con una plataforma que sea general por ejemplo tenemos que a veces enviar la misma información como cinco veces en el mismo semestre entonces si nosotros contáramos con una plataforma que con una vez que se ingresa la cédula del estudiante y no se la tiene que volver ingresar porque es información está ahí al alcance de cualquier persona o entidad cooperante que necesite, pues yo considero que GF1_DIF_3_B5 esa sería una gran una gran necesidad que tenemos no, la plataforma donde esté toda la información, ya sean las notas; los informes; las pasantías; las horas de pasantías; toda la información que llevamos recopilando en el periodo o en el semestre que conste ahí, para cualquier consulta esté siempre ahí, no hay necesidad de consultarle al coordinador de esto, a otro coordinador de lo otro, sino que ya la información está subida en la fecha estipulada.

Coordinador/a de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B5 lo que pasa es que ya la carrera se maneja con Senescyt con el CES y el MIES y todos te piden una información diferente, nosotros en realidad con MIES nos manejamos con una base TDII que es la que hemos tratado de mantenerla, pero aparte de eso tenemos otras instituciones que es la misma base y a veces salen como dos cosas pero al cambiar una cosa se mueve todo pero en realidad si es algo que aturde en determinado momento y tienes a veces que dejar de lado lo que estás haciendo y vuelve a llenar la matriz.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B5 y otra sugerencia podría ser en cuanto a la implementación de una plataforma para los estudiantes no, entonces a nivel de estudiantes donde sea una plataforma general.

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B5 tuvimos una reunión se iba hacer la plataforma, eso sería muy importante porque ahí se manejaría todo lo que son los syllabus, las mallas, todo lo que sea. Esto sería de mucha ayuda para el trabajo la parte de tics; lo que los docentes debemos trabajar en las asignaturas y tenemos que implementar. Nos inventamos con el Google drives y nuestras herramientas ahí pero sí sería interesante que hubiera una plataforma general cosas que yo subo esa información y va a estar siempre hasta que el estudiante se gradúa. Como un muro que uno quiere subir y ver el contenido de tu clase de tu primer semestre ahí está, no pierdes el rastro tus aprendizajes porque ahora un papelito se puede perder, pero si tú tienes una plataforma desde que empezaste hasta que terminaste tienes tu constancia y tienes tu material permanente.

Moderadora: alguna otra cosa más por parte de los estudiantes las madres no sé...

Estudiante – Educador/a 1: GF1_EE_1_B5 bueno nosotros como estudiantes debería existir un convenio aquí dentro de Guayaquil con alguna de las universidades por ejemplo con la Universidad de Guayaquil bueno sería como un sueño que implemente la carrera de nosotros como licenciatura en desarrollo infantil integral y que nosotros llegemos a ser profesionales en esa carrera aquí.

Porque yo tengo entendido que esa carrera que el lugar más cercano es milagro la UNEM es la única que está ofertando en la carrera en desarrollo infantil integral, lo ideal fuera que estuviera aquí en Guayaquil porque aquí existe más cantidad de estudiantes.

Moderadora: ustedes ¿cuentan actualmente con algún registro que midan la satisfacción del servicio y la atención que brinda la educadora los niños en su formación de la primera infancia?

Coordinador/a de carrera de TDII: GF1_CCTDII_B5 no, como un registro no,

Coordinador/a – Tutora CIBV 1: GF1_CTCIBV_1_B5 como coordinadora sí, se hace mensualmente a las educadoras, perdón semanalmente

Moderadora: bueno, que les evalúa semanalmente a las educadoras.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF1_CTCIBV_1_B5 no sólo se le evalúa pedagógicamente, sino que también se evalúa si tienen hasta las uñas cortas; si tienen aretes pequeños; si están con el cabello recogido; si presentan a tiempo su planificación; si entran a tiempo al CIBV; si trabajan con material reciclable; si tienen la creatividad; si son asertivas con los padres de familia; si comunican las novedades a los padres. ¡Si! se evalúan muchas cosas mensualmente en general.

Imagino y yo que muchas compañeras que han establecido semanalmente su evaluación para condensarla al final del mes, pero esos son los parámetros que siempre evaluamos nosotros aquí.

Moderadora: esto por parte de la entidad receptora y por parte de del punto de vista, de los padres de familia ¿han devaluado tal vez en algún momento el servicio y la atención que les han dado las educadoras?

Todos los/as Estudiante - Educador: GF1_TEE_B5 también, somos evaluadas no solamente por coordinadoras sino también por los padres de familia.

Madre de familia infante 3: GF1_MFI_3_B5 desde el momento que dejamos a nuestros hijos yo creo que estamos evaluándola a la educadora porque tenemos la confianza.

Madre de familia infante 3: GF1_MFI_3_B5 porque ellos son los voceros en la comunidad,

Moderadora: y ¿tienen algún registro?

Madre de familia infante 2: GF1_MFI_2_B5 prácticamente cuando uno llega de mañana a dejar a su niño uno ya ve como las atiende como las recibe cariñosamente a los niños, ellos no dicen por ejemplo Guadalupe ¡buenos días!

Docente instituto formador 4: GF1_DIF_4_B5 y la mejor evaluación es el niño y él es el que decide si entra o no entra, está mirando... Y claro la mejor evaluación es la que demuestra el niño.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF1_CTCIBV_1_B5, pero cada cierto tiempo, cada cuatro o cinco meses, el MIES manda una encuesta de satisfacción a los usuarios, pero son focalizados no es que a los 40 CIBV, si no es que es aleatoriamente nos envían a nosotros, no todos los padres lo hacen, pero si se hace un muestreo.

Moderadora: y ¿se tienen un registro de eso?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF1_CTCIBV_2_B5 eso se entrega el distrito.

Moderadora: OK perfecto, Aldanita por favor me prestar un registro de la encuesta de satisfacción.

Moderadora: y bueno, finalmente más bien la pregunta como ese cierre dirigido especialmente a los padres y madres que les había mencionado **¿ustedes como valoran o como les evalúan el servicio la atención de las educadoras a sus niños siendo una muy bajo y 6 muy alto?**

Madre de familia infante 1: GF1_MFI_1_B5 si hubiera 20 le daría 20 ja ja ja.

Madre de familia infante 2: GF1_MFI_2_B5 por mi lado de mis tías, las cuatro que tienden a mi hija ¡para qué! Son unas personas muy buenas; muy responsables; muy creativas y como es la palabra (se me va) me siento muy orgullosa, me da la confianza de dejar a mi hija, bueno a cualquier papito le da la confianza, de que uno encuentra a sus niños contentos cambiados y bañados es una buena ayuda para cada papito. Uno a veces trabaja, y cómo trabaja, uno necesita dejar a sus niños ahí y hasta nosotros aprendemos nuevas cosas

Y nosotros aprendemos cosas, como ahora hay cosas como es la sexualidad, las violaciones y hacemos proyectos de eso, y uno se va enterando de las fallas que a veces hay entre papitos entre mamitas entre coordinadores así y no sabe uno cuando está oculto.

Madre de familia infante 1: GF1_MFI_1_B5 ellas también se convierten como una segunda madre dentro del CIBV, o sea, ellas les dan los mismos cuidados que nosotros les damos a nuestros hijos.

Madre de familia infante 2: GF1_MFI_2_B5 Y claro, como antes no se llamaba CIBV se llamaba guardería yo tengo mi otra hija que tiene como seis años ya, yo no lo dejé, a mí me daba pánico, antes los cogiéndose los seis meses y yo me iba el colegio porque yo estudiaba todavía mi hija lloraba y lloraba y yo cuando regresé y la volví encontrar recién mi hija y yo decía me la llevo a mi casa y a mí me entraba pánico porque decían que le pegaban, que los ahogaban etc., etc.

Docente instituto formador 2: GF1_DIF_2_B5 lo que pasa es que no tenía experiencia, que ahora ya lo tienen.

Madre de familia infante 2: GF1_MFI_2_B5 y claro, eran mamitas y papitos que cuidaban a todos los niños,

Docente instituto formador 2: GF1_DIF_2_B5 era madre cuidadora

Madre de familia infante 2: GF1_MFI_2_B5 yo he tenido una experiencia que yo pasaba por un CIBV y que yo veía que había mamitas que no tenían la paciencia para coger a los niños y tratarlos porque hay veces que, por ahí medio, lo jalan y por lo menos a mí no me gusta eso. Uno debe tener su paciencia coger al niño sentarlo y conversar que eso es muy diferente, pero hay otros docentes que ¡cogían y gritaban ya cállate! cállate! y cosas así. ¡Y yo con eso que vi dije no! y me daba miedo el CIBV porque me daba miedo que lo peguen o vaya a encontrar muerto a mi hijo, y si así era mi mente.

Moderadora: alguna otra acotación por parte de las Mamitas.

Madre de familia infante 1: GF1_MFI_1_B5 yo tengo gemelos y estoy muy contenta con el avance, ellos cuando los voy a verlos a las cuatro no se quieren ir de la guardería

Varias voces: (risas ja ja ja ja)

Madre de familia infante 3: GF1_MFI_3_B5, pero yo estoy muy contenta, y yo no salía con ellos porque eran dos y casi nunca salía y casi siempre lloraba eran como niñitos primitivos, a ellos no les gustaba ver a nadie porque lloraba, pero ahí aprendieron bastante, es muy bien todo le cuidan yo si estoy muy contenta incluso han aprendido a decir un ratito.

Estudiante – Educador/a 1: GF1_EE_1_B5 es que ellos querían las cosas ahí, pero no han aprendido porque claro en la casa de los padres les dan todo, pero en cambio acá son diez en un área entonces ellos también aprenden diez

Madre de familia infante 3: GF1_MFI_3_B5 mi hijo era muy introvertido y solamente hablaba con la familia o con la más cercana ahorita hace cosas que yo ni siquiera ha aprendido en la casa, y ahora viene cantando y me dice mami la tía Kathy me enseñó esto y empieza mami a, b uno, dos repite conmigo mami y me encanta. En verdad es algo lindo lo que han hecho las educadoras en verdad.

Moderadora: y bueno fue esta pregunta que le dije al final es justamente para que se sientan valoradas no solamente las educadoras si no los tutores la institución y el proyecto de carrera él desde MIES Y bueno no me queda más que decirles muchas gracias y vamos a escucharle un ratito en la el Aldanita que nos ayudó a recopilar justamente datos que tal vez a ver desde hoy o desde otra perspectiva de cómo se va sumando valores importantes desde los criterios de cada una de ustedes.

Por favor nos podrías comentar que datos relevantes nos hemos logrado obtener.

Coordinadora MIES: GF1_CMIES_B5 una de las cosas que han indicado es que la carrera fue una decisión acertada por las autoridades de ese entonces que permite justamente a las estudiantes no sólo vivir sus prácticas si no también ponerla y reflexionar en los conocimientos que se están impartiendo dentro de cada uno de los CIBV.

Dentro del tema de que en principios metodológicos o fundamentos teóricos explican que el tema de la metodología dual tiene un principio constructivista que permita que las estudiantes vayan aprendiendo y haciendo en cada uno de sus CIBV.

Asimismo, indican que los perfiles de los docentes están acordes a cada una de las mallas curriculares que se imparten en la tecnología.

Cuánto también a exigir lo que es los perfiles es una de las cosas importantes que realizan los institutos para seleccionar el personal docente de la misma manera es con los CIBV a pesar de que hay un porcentaje de coordinadores que no tienen su título a fin a desarrollo infantil pero su gran mayoría lo tienen, en estos momentos estar un poco más exigiendo el perfil profesional para ser coordinador.

En relación a las herramientas que utilizan los institutos para los diferentes procesos de registro de la parte práctica y teórica lo tienen documentados tanto como físico como digitales de la misma manera tienen una plataforma para cada una de las materias.

Dentro de los y debes indican que las horas prácticas están registradas en cada uno de los CIBV quién es las valoren también cada acción de las educadoras son los coordinadores y estas A su vez sean remitidas a cada uno de los institutos.

GF1_CMIES_B5 Hablan también de horarios para alguno de los casos son incómodos, pero quizás para las personas que están fuera del área de Guayaquil no lo son.

Un punto más importante es que la tecnología ha portado el desarrollo personal de los educadores y no solamente a nivel profesional sino también en su vida personal. Especialmente aquellas personas que por su edad han tenido la oportunidad de alcanzar un título profesional.

Las competencias que se han observado que se han desarrollado de las educadoras han sido la comunicación, el lenguaje el dominio del grupo, trabajo con la familia también la forma de trabajar con cada uno de los padres y de las madres es impresionante....

Califican como 10 la intervención ... en la carrera de la misma manera las familias y los coordinadores.

Moderadora: compañeras me siento muy contenta primero por el hecho de que ustedes están participando aquí, como les dije en un inicio. De ser ecuatoriana porque este proyecto no queda solamente en mi universidad, sino que se lo está difundiendo a nivel nacional y lo que más me motiva es que también sea a nivel internacional que lo que les dije a las compañeras en un inicio es que el aporte si bien es cierto netamente académicos los valores y los resultados que se arrojen de la encuesta virtual serán visibilizados por las autoridades de MIES.

CUESTIONARIO GRUPO FOCAL 2

Datos del Instituto:	INSTITUO TECNOLÓGICO SUPERIOR ORO
Grupo Focal No.	2
Nombre del representante institucional:	Msc. Lissette Román
Lugar:	Machala
Registro de asistencia	Si
Fecha de la entrevista grupal:	10.02.2018
Tiempo / Registro de grabación:	1h 50m

Saludo y presentación

Madre de Familia: GF2_MFI_1 Mi nombre es Celia y soy parte de un grupo de Mamitas de uno de los CIBV En donde en sus actividades ahora mismo estoy con mi nieto. El ya pasó la etapa y ahora está en la escuela, tres de mis hijos en estado en el proceso de los Cibeles.

Educadora – Estudiante 1: GF2_EE_1 Muy buenos días mi nombre es Jenny y soy educadora MIES, ya estoy en el aria de estimulación temprana a las familias con niños de cero a tres años.

Educadora – Estudiante 2: GF2_EE_2 Mi nombre es Piedad calle yo soy estoy trabajando en el MIES y me estoy formando en este instituto en educación dual soy del área de atención a las familias.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF2_CTCIBV_1 Hola soy parte del distrito del MIES responsable de los CIBV del distrito Machala.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF2_CTCIBV_2 Mi nombre es Vanesa rey y yo colaboro como coordinadora de desarrollo infantil del buen vivir del Mies y también evidenciado el proceso de aprendizaje de todas las educadoras en algún momento también trabajé como CNH así que estoy bastante agradecida con esta carrera.

Coordinador académico: GF2_CA Mi nombre es Herman Mendoza coordinador de la carrera de desarrollo infantil y docente de la misma carrera he trabajado en esta área me gustaría aportar mis puntos de vista de la carrera dual.

Docente Instituto formador 1: GF2_DIF_1 Buenos días mi nombre es Patricia Silva soy también docente trabajé bajo la modalidad de CNH entiendo y conozco y se los beneficios que brinda la carrera en apoyo del MIES.

Docente Instituto formador 2: GF2_DIF_1 Buenos días con todos, mi nombre Jesica soy parte del Instituto el Oro también soy docente, en un tiempo fue parte de un CIBV por lo cual pues estoy aquí para compartir experiencias y los beneficios que tiene.

Coordinadora de Carrera TDII: GF2_CCTDII Buenos días mi nombre es Marjorie Quito estoy encargada de la carrera de desarrollo integral infantil también soy encargada y responsable del programa de competencias laborales en lo que tiene CNH y CIBV.

Educadora – Estudiante 3: Buenos días mi nombre es Yajaira Yaguano soy educadora de uno de los centros infantiles el buen vivir soy estudiante del Instituto tecnológico de loro actualmente estoy cursando en el quinto nivel.

Educadora – Estudiante 4: Buenos días a todos, mi nombre es Vilma Miranda yo laboro como educadora en la unidad creciendo con nuestros hijos en el cantón Huaquillas y estoy muy contenta de ser estudiante aparte de que soy educadora y estoy en el tercer nivel.

Rectora: GF2_R Buenos días mi nombre es Lisset Román soy rectora del Instituto de el oro desde el 2014 empecé con la representación de un instituto pedagógico desde el 2013, desde esa época trabajo para la SENESCYT, Tuve el gusto de trabajar con Narcisa ella fue nuestro superior durante casi dos años y seis conozco bastante de su profesionalismo, así que esperamos que ella tengo una visita bastante satisfactoria que conozca la realidad del institución y asimismo cuáles son los ambientes y lo que ustedes desarrollen en su actividad que podemos mejorar incluso porque todo eso es beneficioso para la investigación que está realizando.

De mi parte a Narcisa que tengas una grata visita en nuestra provincia en esa situación, de igual forma, agradecerle también por la participación de las personas que representan no sólo el ministerio con el que se desarrolla la carrera que es el MIES, sino que también se benefician nuestras empresas, y asimismo nuestras profesoras que se han dado tiempo de estar presentes el día de hoy les agradezco mucho y son bienvenidos todos sus aportes.

Moderadora: Muchas gracias, compañeros bueno con el objeto de continuar, Karen nos van a ayudar a tomar un poco de notas relevantes de lo que se está desarrollando en este momento...

Investigadora: Estoy muy honrada que me digan, lo que ustedes crean pertinente y lo respetaré en función a lo que significa esta actividad académica...

BLOQUE 1: Trayectoria de participación en el diseño de carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: Me gustaría preguntarles ¿cuáles fueron las motivaciones del instituto para participar en el diseño de la carrera?

Rectora: GF2_R_B1 bueno nosotros en el año 2015 finalizando el año tuvimos la bendición digámoslo así, de contar con la carrera y ya incluso en su rediseño, porque así se ofertó en la ciudad de Quito, porque ahí se desarrolló previamente, entonces nuestra carrera ya se fue sometida a un proceso de rediseño para su implementación sí. Incluso tuvimos que acceder al ingreso de las

señoritas y señores estudiantes de la carrera fuera de nuestra jornada laboral por qué ya no se encontramos en vacaciones, y se generó debido a la necesidad que contaba la provincia de profesionalizar el personal del MIES.

Entonces tuvimos la fortuna de colaborar con el MIES, primero en el proceso de matrícula, luego en el reconocimiento del personal que iba a laborar en institución y se dio inicio el 28 de diciembre de 2015 en la ciudad de Santa Rosa porque veníamos en una suerte de un lugar estratégico de allá. Como les comenté, yo empecé en una institución pedagógica allá entonces se desarrolló el proceso de inauguración de la carrera y bueno a partir de esa fecha hemos tenido la oportunidad de conocer personas maravillosas que la conforman y que realizan un trabajo excepcional, bastante sacrificado cómo hacer las señoritas que cuidan a la infancia temprana.

¿Cuál ha sido primer el aprendizaje? la satisfacción de contar con un buen talento humano lo que principalmente nos planteamos fue iniciar con personas que hayan vivido la experiencia por lo tanto puedan generar el conocimiento en el área como de parvulario o de psicología educativa con las que contamos o psicología clínica, pero desde la base de la experiencia de haber colaborado con el MIES. Es así como casi el 90%, sólo tenemos una docente y bueno Cari que también nos colabora que no han tenido experiencia dentro de la institución, pero de ahí todos han pasado por los diversos programas que manejan el ministerio del ramo.

Ha sido bastante complicado el tema de contar incluso con tiempos para poder retirar los procesos académicos eso es lo que nosotros podemos indicar hay la predisposición de las señoritas y señoras en colaborar con las actividades son jornadas extenuantes es una carrera que se genera en modalidad dual ellas realizan su actividad laboral de ahí se desprende la práctica.

(13 min 00 s – 13 min 38 s ingreso de nuevas personas).

Yo: justamente lo que menciona y bienvenida la compañera que se acaba de integrar son hombres.

Buenos días mi nombre es Lilian.

Moderadora: bienvenida un gusto. La idea es que cada una de las personas que están acá presentes conozcan un poquito cómo ha evolucionado la carrera, inclusive las madres podrán darse cuenta de que este no es un proceso al azar, ... es importante que ustedes también lo conozcan, las educadoras lo conozcan, las estudiantes lo conozcan...

Entonces también me gustaría saber si que tienen o **¿cuáles creen que fueron los estudios técnicos que justifica la necesidad de crear esta carrera?**

Rectora: GF2_R_B1 desde el año 2013 se empezaron a generar socializaciones con los sectores productivos, también con las entidades públicas conocer cuál es la necesidad de formación de su talentos humano en los mandos medios como lo llamamos así no, y pues ahí se extrajo esta necesidad, cuál es la participación que tuvo la SENESCYT, simplemente recogió las necesidades del MIES, incluso me parece que Dorita fue miembro activo de este estudio, nuestros compañeros incluso de la SENESCYT que empezaron a desarrollar el plan de carrera, como les mencione ese ya sería la segunda versión, ya no están con nosotros y ya no nos acompaña, pero lo positivo que han dejado es que se ha generado la formación dentro de las nuevas personas que acompañan la

subsecretaría de formación técnica y tecnológica a la que nos debemos es que han dejado ya sentando bases.

A partir de esa fecha 2013, para acá 2015, que se empezó la carrera. Se han revisado incluso los documentos que en los cuales ustedes son evaluados permanentemente y se están actualizando. Si ha habido cambios incluso en los que ustedes notan las fichas que tienen las personas que están responsables de los centros del buen vivir, varían, pero es precisamente porque se somete a estudio permanentes esta carrera.

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_B1 bueno yo quería y acotar algo de lo que mencionaba Lisset, como usted bien empezó indicando la política pública de desarrollo infantil en el año 2012 por el expresidente mi Rafael Correa, en realidad fue un hombre que se preocupó en este tema y la verdad esta política surge de una investigación en el tema que algunas compañeras conocen los centros infantiles. Venían trabajando con personal que no era capacitado estas personas eran de la comunidad unas eran bachilleres y otras ni siquiera eran bachilleres dependiendo la zona geográfica en donde esté el centro infantil. Entonces justo al hacer ese análisis y ese estudio, un alto volumen de educadoras eran bachilleres y como el presidente dentro de la política decía no quiero más inexpertos tratando a niños, la idea crear esta carrera y dar la oportunidad a las chicas que hoy son parte de la tecnología no había culminado de estudiar entonces por ello y como era un alto número de educadoras y como tienen millón experiencia, más de 20 años, unas 15, 18 y otras 12 años, que no habían tenido la oportunidad porque quien sabe por qué, pero sin embargo, el MIES con el convenio con la SENESCYT les dio la oportunidad de la tecnología.

Yo justamente les decía a las compañeras hace tres días que hay cinco educadores que se quedan rezagadas y ahora entran a la tecnología (18:17) y con eso yo completo el 100% del personal en profesionalizar en la carrera. Yo me pongo feliz la verdad y yo le llamaba a cada coordinadora y dígame a la persona que ya está registrada en la tecnología, entonces eso ya me pone feliz y bueno si yo me pongo feliz ellas deben ser más felices. Entonces yo cuando trabajo con ellas y ahora que trabajamos en unos talleres con todas las educadoras del MIES, les hacía referencia a la política de la oportunidad que les dio el Estado de que ahora sean parte de este proceso de profesionalización ya que es una oportunidad para quienes no pudieron en su tiempo estudiar. Hoy gracias a Dios y a ellas, el esfuerzo que generan pueden ser profesionales de tercer nivel.

Obviamente hay algunas situaciones que no cumplen tal vez en el tema de que dice el convenio que MIES se hará cargo para que ellas asistan, sin embargo ellas tienen que pagar el encargo, porque no tenemos el presupuesto completo desde el MIES para pagar ese reemplazo para buscar una persona que se quede o una estudiante de la Universidad por qué ese era la propuesta en el convenio, porque los estudiantes no dicen el día que yo necesito la pasantía o la práctica ahí si se contaría con universidad sino que tienen un horario que no es el que requerimos entonces eso no se cumple ese tema entonces hemos ido saliendo, hemos ido saliendo.

Y a todas siempre les decimos y les damos toda la garantía de que continúen y el buen ánimo, y en la evaluación que justamente hice, obtuvimos que la evaluación de las chicas el nivel está super bien, porque yo les decía a ellas que se realiza en 3000 horas de práctica y esas 1500 horas de clase y como ellas pueden interrelacionar muchas cosas para que puedan ponerlo en la práctica. En

realidad, genera un profesional con más experticia y que aplica lo que aprende que es más importante.

Eso es lo que yo podría explicar entonces, en realidad está respondiendo super bien y en el trabajo también como MIES decir y trabajar un poco más en la política en tema de algunas situaciones que hay que trabajar en función de los estándares, pero solamente articular.

Moderadora: OK buenos días bienvenida ((siguen llegando personas)) 20:00 a 20:57

Mi nombre es Ruth Elena,

Moderadora: bienvenida Ruth Elena, bueno hemos avanzado un poquito en el conversatorio que tenemos en este momento el tema pasa por conocer como avanzado la carrera de desarrollo infantil integral bajo la modalidad dual que eso es lo que estamos repasando con todos los invitados... ¿Me gustaría saber por qué razón se eligen la modalidad de formación dual para el diseño de la carrera en lugar de otros enfoques tradicionales?

Coordinador TDII: GF2_CCTDII_B1 el tema pasa es que la formación dual está vinculada teoría y la práctica, y como la carrera es focalizada todo lo que aprenden al 100% lo ponen en práctica porque están en el área laboral (22:20 - 22:25)

Moderadora: Si dígame, Patricia,

Docente instituto formador 1: GF2_DIF_1_B1 bueno las estudiantes, ellas cuentan con las experiencias porque ya van años trabajando con los niños y las niñas ya tienen los años de experiencia, lo que les faltaba era una parte fundamental que es la teoría entonces, como ellos trabajan de lunes a viernes lo más ideal era que el fin de semana pueden complementar con sus estudios, por qué ellas vienen de zonas diversas entonces si ellas se hubiesen formado en una carrera diferente quizás no hubiese entendido la acogida que tiene porque es estudiar y un viernes, y un sábado, para que ellas pueden trabajar y el viernes y sábado se dedican a estudiar y recibir clases.

Entonces de ley tenía que ser formación dual una porque ellas trabajan ya tienes experiencia y sólo les falta la teoría que es fundamental para la práctica entonces tenía que ser dual.

Moderadora: ¿algún otro aporte más?

Estudiante – Educadora: GF2_EE_1_B1yo me siento muy contenta como mencionaba la licenciada (Patricia) porque yo soy una de las personas que tengo bastantes años de experiencia trabajando, cuando se creó lo de la profesionalización pues yo tenía 10 años ya trabajando, pero lamentablemente no tuve la oportunidad de haber estudiado para obtener un título profesional y cuando se dio esto, yo estaba muy alegre, muy interesada porque quería ingresar al punto de que y si me encontraba con los ministros yo quería hablar con ellos y yo llegaba hacia ellos y les decía que por favor nos ayuden porque esta era una excelente alternativa para poder profesionalizarnos y esto es muy bueno porque nosotros estamos en el campo laboral y más que todo tenemos la oportunidad de profesionalizarnos y tenemos mucha más alternativa porque nos organizamos con los tiempos y me siento muy contenta a pesar de la edad que tengo, soy la mayorcita del curso en el que yo estoy.

Coordinadora de carrera TDII: GF2_CCTDII_B1 yo también creo que fue bastante interesante el inicio de este proceso en donde se daba la modalidad dual lo que es que de daba la teoría en el aula y lo que es la practica en el sitio. Las compañeras asimismo podían traspasar los conocimientos de su vivencia diaria en las aulas y viceversa. En cuanto a mi experiencia como coordinadora, yo digo que ha sido bastante provechoso para las educadores, si antes lo hacían de forma empírica si no tuvieron la oportunidad de estudiar incluso han ido experimentando ese proceso de manera pausada en realidad cuando fue al inicio si fue impactante para ellas porque no estaban acostumbradas A realizar tareas a enviar informes eso sí, pero lo han ido adaptando a su realidades, a sus necesidades y a su diario vivir y ya se está generando un cambio bastante importante y lo CIBV.

Yo he trabajado con Yajaira y que está presente aquí ella en realidad no tenía conocimientos ella tuvo la experiencia aquí dentro del CIBV porque antes trabajaba en otras ocupaciones que eran ventas, y el hecho de que tenía esa energía, ese carisma para trabajar con los niños, pero no había nunca había estudiado eso, a mí me pareció interesante ver su proceso, y yo ya ahora veo como ella utiliza palabras técnicas, ella ya trabaja con los niños también con diferentes metodologías con diferentes formas de hacer las prácticas de una actividad que te puede crear muchas formas, hasta su creatividad avanzó bastante, la forma en cómo Ella puede conversar con las padres porque antes ella se preocupaba sólo de cuidar a los niños.

Y como coordinadoras nosotros trabajamos con los padres ahora ya no, ellos tienen la oportunidad de trabajar y traspasar sus conocimientos a los demás educadores, que a pesar de que ella son licenciadas y profesionales todas tenemos que refrescar no, entonces ella traspasan los conocimientos a las compañeras porque está haciendo ella es más práctica, y lo hace de manera inmediata y también con los padres de familia llegue con mayor facilidad, hay muchas cosas y muchas situaciones que se han visto.

Moderadora: bueno que la palabra a ver compañera.

Estudiante – Educadora 2: GF2_EE_2_B1 bueno realmente uno puede tener mucha experiencia en el campo digamos con las familias, pero en lo que es teórico, contenidos si habido una falencia hoy a los muchos años yo deseo incorporarme y a pesar de mis años y que me siento muy feliz sigo adelante. Me siento muy feliz cuando cada día que yo vengo voy llevando un granito más de lo que ya sé, puedo tener el rompecabezas, pero no he podido armar, pero con esto de la formación yo ya lo armo yo me siento muy feliz de esta formación porque yo ya sé algo más.

Coordinadora MIES (Dorinda): en realidad el deseo de superación de las compañeras créame que ha sido una gran motivación porque en primera instancia un poco de resistencia, al momento de que se le presentaba la propuesta ellas se imaginaron un tiempo inmenso para estudiar, y ahora ¿qué vamos a hacer? No vamos a poder, pero gracias adiós la motivación ese empeño nosotros como coordinadoras dispuestas a ayudar les hemos dado toda la facilidad del mundo para que en todo caso puedan aprender y aprovechen esa oportunidad que no la van atender, quizás muchos de ustedes dirán mira la compañera que no terminó la universidad pero nosotros ahora si tenemos entonces tienen ese privilegio de ahora si poder estudiar.

Compañeras sumemos todo el esfuerzo, quizás nos costará mucho pero luego va a ser una alegría y sobre todo a mí, me va a dar mucho gusto cuando se incorpore dejemos de lado esos complejos que tenemos de superioridad cuando pensamos o decimos a ella es licenciada, pero a veces el título no lo hace uno, sino uno lo hace, entonces las compañeras quizá porque todos tenemos diferentes habilidades que la hacen de menos a la persona que no tienen el título, no, no, no lo puede hacer y no es así.

Ellas son muy creativas, en este caso por el hecho de tener experiencia (29:47 - 29:50) se ha visto un cambio en ellas, porque quizás las experiencias que ellas tienen o comparten y a medida que van pasando los días asistiendo a clases haciendo sus investigaciones han ido mejorando. Hoy en día tenemos un nivel y me atrevería a decir que hasta mejor como profesionales. Y gracias a Dios está mucho mejor que antes, ya le digo yo en este caso como me voy moviendo he visto un cambio en ellas y me gusta y siempre las pasé motivando he incentivándolas a que continúen pese a que tengan inconvenientes, pero bueno pero bueno eso se soluciona hasta que ellas puedan alcanzar el objetivo, sobre todo garantizar la atención que el personal brinda en las unidades de atención.

Moderadora: compañeras

Estudiante – Estudiante 1: GF2_EE_1_B1 cabe recalcar también que el MIES ha hecho que miles de educadores desistan y hemos tenido educadores que ya tienen una semana dos semanas y como que la presión que ejerce algo nuevo y la verdad como ellas tenían sólo su vida laboral pero ahora tienen tareas proyectos, y aparte la presión que ahora tienen no puedo (31:20 - 31:39) entonces toda esa presión que tienen ha generado en la compañera para que diga no puedo y si hemos tenido muchas personas que no han asistido.

Otro también que son de partes altas o de lejos y se les hace difícil asistir porque no son de lugares cercanos, a veces son madres pobres y les toca hacer tres horas de viaje, entonces todo eso más la cuestión económica porque hay ciertos GAD's que no les pagan puntual en ciertos casos se demoran de dos y hasta tres meses en la cuestión personal de los sueldos, entonces ellas dicen a veces que ya no pueden más porque no tienen dinero para poder asistir a clases, y por todos esos factores han ido desistiendo.

Docente instituto formador 2: GF2_EE_2_B1 lo bueno aquí como docente tuve que plasmar de que los estudiantes la importancia del conocimiento teórico, escuchar cuando dicen que no sabía que tal metodología tenía un nombre, o qué tal técnica de aprendizaje se desarrolla así, desde su origen para explicar algún tema, eso era lo bueno, de poder escuchar como docente la importancia de los conocimientos, las fundamentaciones teóricas, la importancia de conocer y que existen diferentes autores, eso es lo que yo he podido plasmar con ellas las estudiantes.

Moderadora: ¿qué tiempo duró el diseño de la carrera recuerdan?

Rectora: GF2_R_B1 estamos hablando de ocho meses de trabajo desde que se nos indicó que teníamos una nueva oferta que asumir, pero en todo caso las compañeras del MIES supongo que tenían que haber realizado trabajo de mayor tiempo.

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_B1 en realidad todo esto ha tenido un objetivo desde que estaba al frente de instaurarse esta política como ya le hemos mencionado esto era una necesidad (34:44-34-52)

Moderadora: ¿A partir de qué año entra en vigor la oferta académica en este instituto?

Rectora: GF2_R_B1 2015, el 28 de diciembre.

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_B1 el convenio fue firmado en el 2014.

Rectora: GF2_R_B1 en cuanto al convenio SENESCYT con MIES ese fue firmado en el 2014.

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_B1 por eso yo les decía a las chicas, ¿cómo se armó la carrera? les decía que esto fue en el año 2012, se armó el tema de la política y en enero el año 2013, y algo que no tenía tan bueno el gobierno de Correa, era que qué, todo era para ¡ya! Se entregó el dinero, y ahora si externalicen la política en el tema de educación. El subnivel uno se queda, el subnivel dos se va y todo era una locura y todas las compañeras llorábamos porque nos quedábamos sin niños, todo era un desierto, y así todo fue acelerado todo el cambio, las normas, luego cuando ya se instaurar las normas, los estándares, la planificación todo era bastante de corrido y luego cuando ya se dio esto de la profesionalización se necesitaba lista de alumnas, la lista de bachilleres para que ingresen. En realidad, todo fue una locura, todo era así rápido.

Pero gracias a Dios y algo lo que decía a Lisset, el día que teníamos que abrir la carrera, nosotros no sabíamos, porque claro, este instituto siempre era técnico, y que tenía que ver con mecánicos, con esto, con lo otro, pero esto era desde el campo educativo. Claro yo me imagino y me pongo en los zapatos, y me decía y ahora esto cómo se come, y cómo se hace, pero en todo caso si nos hubiésemos conocido antes nos hubiésemos ayudado desde el inicio, pero no importa, en todo caso todo fue rápido. Y las chicas ya iban a la tecnología y bueno nosotros respondíamos con buena vibra, porque si no, no, avanzábamos. Sin embargo, realmente ha salido el programa. En febrero sale en la primera promoción y tenemos que festejar.

Coordinador académico: GF2_CA_B1 si se van a graduar en la tercera semana de febrero.

Rectora: GF2_R_B1 bueno hay una suerte también de complicidad y vamos a hacer honestos, llegó la carrera sí muy bien empezamos a conocer a las personas que están detrás del seguimiento que se realiza a las estudiantes / educadoras, y empezamos bueno ¿cómo las ayudamos?, porque la carga laboral es intensa, las jornadas de estudio también son extenuantes, siempre se les dice señoritas estudiantes, que lo que está en el plan de carrera, no podemos salirnos de lo que está escrito.

Y además comulgamos también con la Ley de educación superior, con el régimen académico todo con toda esa normativa que avalan los estudios que ustedes realizan, entonces ¿cómo les ayudamos?... hemos llegado a tener un vínculo laboral y de amistad en función de cómo resolver los problemas que se van generando dentro de la carrera en beneficio de ellas.

Una cosa que ustedes no les notan es que originalmente nosotros llegamos a acuerdos con el personal, al punto de que el economista que gerencia a nivel de la zona siete no es el economista, ya es Miguelito, hasta ustedes también tienen ya ese tipo de trato.

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_B1 ese nivel de relación y yo me acordaba también algo, aquí en el proyecto es que, me apersono, porque en realidad me ha gustado crear vínculos, siempre les digo a las chicas que son mis compañeras y todos somos iguales, ni más grandes y chiquitas, todos somos iguales.

Entonces alguna vez me decían “me van a sacar que voy a estar afuera”, yo les decía, nadie te va a sacar, tu tranquila, yo les decía que hagan el oficio de que estoy preparándome como tecnóloga.

Realmente, las que no están es porque no han querido, si alguna se ha salido y si no está es porque no ha querido, si por ahí tengo algunas chicas que no ha seguido y está haciendo una pasantía es una escuelita, es porque ella mismo quiso irse. Y claro yo hablé con ella y le dije ¿está segura? sabes la oportunidad que estas perdiendo y me dijo que estaba en embarazo y que no puede. En todo caso eso es, pero yo sé también que en otros institutos también han desertado, a pesar de que muchas chicas están laborando, pero han desertado y claro eso es crítico.

BLOQUE 2: Estructura metodológica de enseñanza – aprendizaje del modelo dual

Moderadora: ¿cuáles son los principios metodológicos de enseñanza aprendizaje que justifica el desarrollo y la implementación de la carrera?

Rectora: GF2_R_B2 ... como ya lo habíamos comentado, nuestros perfiles profesionales eran enfocados a lo más cercano de lo que tenemos con ustedes es el área humanista y de servicios, entonces en que no se enfocamos obviamente el beneficiario directo que es el menor pero también la realidad institucional y que era contar con un talento humano que tenga experticia pero sin embargo no tiene la titulación hacia dónde camina la educación superior para lograr ese perfil profesional que era y que necesitan las instituciones educativas y las instituciones públicas para poder seguir funcionando, pero las orientaciones que nosotros seguimos, como la institución aparte de las que ya vienen dadas en el plan de la carrera, que las SENESCYT siempre las plantea es el equipo el talento humano el que transforma tiene que estar permanentemente capacitado empapado en su área, las compañeras no sólo tienen el manejo de los contenidos del plan de carrera, del plan de estudios, ellas reciben capacitaciones de parte de la coordinación académica, de cómo manejar el portafolio docente a su ingreso, además hemos tenido como le mencioné la suerte, de que ellas tienen la experiencia de haber colaborado en los mismos cargos que las compañeras que lo están conformando, por lo tanto tenemos como política institucional la apertura de que ellas nos conversen cuáles son las situaciones que podemos incluso flexibilizar dentro del plan de carrera

Si empezamos por Marjorie que aquí le tenemos como coordinadora de carrera, bueno empezamos con un abogado que tenía el perfil en psicología sí, finalmente por algunas situaciones en las cuales consideramos que no se dirigía y que no se orientaban a los objetivos institucionales, de tal manera de que Marjorie tomó la posta como docente.

En virtud de los cambios que se están generando institucionales, con el perfil de Marjorie era requerido para área de bienestar estudiantil y que ella continúe con el proceso de certificación y ella tenía tres y hasta cuatro funciones y ustedes saben que un docente no puede tener más de tres

funciones delegadas, tres están dentro de la normativa entonces contamos con el compañero Hernán Mendoza que tiene su pregrado en ciencias de la educación, y él continúa en esa línea, las escuchan a los/as estudiantes, hay cosas que ellos consideran que no están bien planteadas, como el tema de permisos pero nosotros en eso si somos poco flexibles, el tema de la presencia de ellas es indispensable son muy escasas las horas, no decimos son sólo dos días es que no son dos días, son las horas que las tenemos.

El viernes es desde el mediodía y el sábado es una jornada completa, y si les hemos pedido en eso que sean muy responsables consigo mismo sabiendo de que yo tengo que responder durante dos años y medio a un plan de estudios y mi cuidado personal y mi salud es lo principal. Si yo estoy bien puedo irradiar incluso esa energía, ese estado de ánimo en mis labores en mi aula. Entonces en eso si somos bastante estrictos y también las conversaciones que mantenemos con el personal del MIES, hemos llegado a la misma conclusión, es muy escaso el tiempo que las tenemos en el aula como para que desperdiciarlo, eso también se presiona mucho el personal docente de que cumpla con el horario al que fue signado, realmente hemos logrado una armonía en el tema de horarios, también la presencia de ellas no tenemos problemas de indisciplina en el tema de retrasos y consideramos y como le digo cada vez que tengo oportunidad de compartir con las compañeras, ellas son las que ponen color las que ponerle alegría a nuestra institución todo el tiempo sí. Las cuidamos mucho y para nosotras es bastante satisfactorio contar con su presencia como institución sí, pero también aplaudimos la responsabilidad que ustedes tienen muy grande, el peso que tiene en su labor dentro del MIES, eso también el tema de jerarquías y la gestión que ustedes realizan es fundamental para los niños y sabemos la carga educativa que tienen, comprendemos todo eso pero la exigencia que le hacemos será recompensada créanlo y ustedes incluso logrando algo, las nuevas generaciones a las cuales ustedes están formando se van hacer sentir, y eso es lo que quiere la política pública, exacto formación temprana que los encaminará a ser mujeres y hombres de bien el día de mañana que es lo que buscamos.

Moderadora: ¿cuáles son los parámetros de selección del talento humano para que puedan ingresar al instituto?

Rectora: GF2_R_B2 bueno son parámetros que vienen dados por la SENESCYT, la dirección de talento humano nos genera un requisito, pero nosotros si somos exigentes en plantear que a más de los tres años de experiencia en el área profesional de 100 horas de capacitación que debe tener en los últimos cinco años y que el título profesional debe ser orientado a las asignaturas que van impartir, supongamos sean personas que tengan la disponibilidad completa, salvo los de medio tiempo pero definitivamente disponibilidad completa a estar con nosotros aquí no hay un horario de trabajo estricto aquí ellas no laboran ocho horas, la verdad es que la información que se requiere de un momento a otro para la SENESCYT Como ustedes comprenderán incluso a nivel del mismo ministerio se genera así.

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_B2 este a lo que decía Lissette de lo que se enfoca en la actualidad la preparación de las educadoras es excepcional y se las diferencias de la universidad.

Moderadora: ¿cuál es el proceso metodológico de la enseñanza aprendizaje bajo el modelo de formación dual?

(48 min 20 s)

Coordinador/a – tutor/a CIBV 1: GF2_CTCIBV_1_B2 Es un modelo constructivista y basado en la experiencia, es que ellas aprenden en función de lo que ya saben, entonces con ese modelo y con lo es que la pedagogía, y toda la metodología... es como un conjunto, no es que solo entre docentes, sino que también es entre estudiantes, aquí intervienen todos, el docente, el analista del MIES, el padre de familia, es todo un conjunto de donde se benefician y aprenden.

Moderadora: ¿Hay parámetros de selección para talento humano que ingresa, a la entidad receptora? ... los mínimos indispensables que necesitan tener, una educadora para que pueda estar en las entidades formadoras cuidando a los niños,

Coordinadora – Tutora CIBV 2: ahora cuando con el ingreso al instituto será del título de tecnólogos, pero antes que no tenían título, eran bachilleres en el área, pero ya con la regularización ahora si ingresan con el título de tercer nivel.

Coordinadora CNH 1: GF2_CCNH_1_B2 En cuanto a la modalidad CNH, desde que se dio el proceso de profesionalización que fue en el año 2013 que ya se dio ahí nosotros, tuvimos los requisitos que para poder ingresar, obviamente nos tomaron en cuenta la experiencia que nosotros tenemos, ingresamos a un proceso de evaluación, para poder ingresar... en cuanto a la modalidad CNH no cogen a perfiles que no sean profesionales, entonces somos sólo los que estamos en el proceso de profesionalización y si por A o por B queda una vacante, quedan con los profesionales.

Moderadora: ¿Se ejecutan los procesos, normativos y regulatorios de enseñanza - aprendizaje contemplados en el proyecto de carrera?

Coordinador académico: GF2_CA_B2, Si estamos cumpliendo todos los procesos del plan de carrera

Rectora: GF2_R_B2 Hay que agradecer eso, se encuentra aquí Dorinda para que haya presión al Ministerio para que se cumpla el compromiso, pero para las señoritas que ya están en el último ciclo de estudio, si es un proceso que se viene intenso así como viene dado en el plan de carrera, es la hoja de ruta que debemos seguir y finalmente desearles éxitos, que este último esfuerzo que sea lo que ustedes buscan un proyecto de vinculación, un trabajo de vinculación que vayan a resolver los problemas que ustedes identifican en sus centros de atención

Coordinadora de carrera TDII: GF2_CCTDII_B2 se deben cumplir las horas de trabajo técnico y comunitario, esas son horas que no se pueden evadir es algo que hay que cumplir... una de las cosas que tal vez se les dificulta es con tema del horario laboral porque vienen acá desde el viernes y sábado, llegan con mucho cansancio, les llega a dar fiebre, hay que poner voluntad porque si se puede, pero también en ese sentido hay que comprender...

BLOQUE 3: Implementación, seguimiento y evaluación académica de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: ya en el proceso de implementación y seguimiento, me gustaría saber ¿sí que el instituto contó con los recursos y de infraestructura física para atender la demanda de la oferta de la carrera?

Rectora: GF2_R_B3 No, lamentablemente no, es una de las cosas en las que siempre, les estamos debiendo a nuestros jóvenes, empezamos en un área que pensamos que íbamos a tener las condiciones pero finalmente no, ... si ustedes revisan tendríamos que tener los mismos rincones con los que ustedes cuentan y las que deben implementar en las unidades de atención, deberíamos de tenerlos aquí, para que ustedes pues, visualicen como podemos crear, con obviamente los materiales, que ustedes utilizan en el día a día, ya que realizan una actividad maravillosa, sin embargo, eso no se ha presentado. Tenemos como ustedes conocen, desde el 2014 la predisposición del Estado de la intención de la construcción de un instituto donde se iba a albergar su carrera, aquí en la ciudad de Machala, o sino en la parroquia de Puerto Bolívar, pero no ha existido la situación económica, que nos permita tener todo eso.

Pero dentro, de las posibilidades, que se presenta una oportunidad, pues contamos actualmente con las instalaciones del SECAP, como ustedes saben a raíz, del terremoto, existió un acuerdo presidencial que los SECAP que manejan estudiantado rotativo por medio de las capacitaciones, pero desde que estamos nosotros no pueden dar ese servicio, que les brinde que traspase las instalaciones a la SENESCYT.

Desde esa fecha, abril 2016 generaron una serie de documentos que hasta ahora siguen en legalización para que formen parte de los institutos, los institutos que tienen cerca el SECAP lo han asumido y eso es a nivel nacional.

Las instituciones incluso han trabajado, están haciendo uso de esas instalaciones, y pues caminamos siempre en función de la autogestión, es de esa manera como nos hemos equipado, las mismas estudiantes

Estudiante – Educadora 1: GF2_EE_1_B3 Como dice la rectora ... los profesores nos ayudan con lo que es las casas abiertas, siempre compartimos con la demás gente lo que nosotros realizamos en nuestro ámbito laboral compartiendo con las familias, con los niños, por ejemplo en una casa abierta que hubo y como nos dan lengua de la nacionalidad con la lengua quichua, entonces en una casa abierta todo eso las compañeras exponen porque trabajan en lugares en donde hay eso y que si hay el idioma y eso ha ayudado de mucho, puede que los espacios sean pequeños pero el docente que aplica con las estudiantes se progresa muy bien lo que realizamos, de todo lo que vemos en clase de los rincones todo lo hemos realizado aquí para poderlo impartir.

Moderadora: las entidades receptoras igual contaron con los recursos técnicos e infraestructura para igual atender la demanda académica en tema de formación dual práctica de las estudiantes.

Coordinador/a Tutor/a CIBV 2: GF2_CTCIBV_2_B3 Lo que se trabaja en los centros infantiles si, cada centro infantil cuenta con sus áreas para los niños, antes de que se abra un centro infantil, se tiene entendido que el MIES hace una inspección adecuada, para que no haya riesgo, para que estén bien equipadas.

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_B3 bueno en realidad el MIES cuenta con una norma técnica y la norma técnica tiene 6 componentes que tiene de 44 a 48 estándares, cada uno de estos debe cumplirse de temas de **cuidado diario, de higiene, gestión de riesgos, de talento humano para la administración del centro**. Obviamente hay que ser honestos, los centros infantiles no todos cuentan con los estándares que deberían tener, sólo tienen los mínimos de acuerdo con el lugar en el que están, pero hay excepciones como los centros que hace poco fueron creadas.

Estas guarderías y centros infantiles que después con el gobierno de la revolución ciudadana se crean los centros infantiles del buen vivir, entonces eso les digo a las chicas el buen vivir, porque es buen vivir, por la raíz es que, se genera ocho horas de alegría de amor, de felicidad, de afecto, de buen trato, de buen descanso, de buena alimentación y cuidado. Obviamente en algunos casos no son los mejores espacios, pero, sin embargo, han sido adecuados a las necesidades, por ejemplo, reconocen en el puerto, los centros infantiles no tienen ninguna característica de centros infantiles con estándares y características de infraestructura... sin embargo atendemos en los centros que tenemos en esas condiciones, dando calidad y servicio acorde a la norma técnica y en lo que humanamente se puede, aplicando diariamente el criterio de calidad y calidez en el servicio, lo logramos en los centros... pero no porque yo lo diga son los mejores centros porque tenemos a las compañeras educadoras porque están capacitadas para atender bien a los niños... las educadoras están capacitadas totalmente y a través del equipo de coordinadoras... no serán los mejores centros del mundo pero son los que brindan el mejor servicio porque hay un control de parte del Estado a través de la norma técnica y equipo capacitado

En cuanto al CNH si me permite decir algo, es un grupo que también está capacitado tienen analistas igual que tienen capacitación... pero claro todo tiene su debilidad, hay cosas buenas y hay también cosas que nos son tan buenas, por ejemplo, se turna el personal técnico para atender al personal que se tiene a cargo, porque antes éramos como 30 luego nos quedamos dos técnicos para atender a más de 300 personas que dependen de nosotros de nuestra asesoría, eso digamos que al inicio nos debilitó pero poco a poco nos vamos fortaleciendo porque claro hay un equipo de referentes a los que siempre hay que reconocer y en el ministerio se les recarga, porque ellas hacen su trabajo y encima hacen el trabajo de apoyo y eso genera situaciones que no compensan, porque aparte el sueldo se tiene congelado desde el 2013, hasta ahora ellas van como apoyos, tanto así que la norma técnica antes del 2015 decía tercer nivel, viene la nueva norma técnica que da risa pero es una debilidad porque dice mínimo bachiller ¿por qué? porque el sueldo, es de una persona que no es profesional esa es la verdad, sin embargo nosotros tenemos decir que no bachilleres, entonces si hay una debilidad en eso, y hay que también visualizarla porque también no todo es favorable.

Moderadora: ¿El instituto entrega el plan académico de formación del profesional una vez que ingresa a la carrera?

Coordinador académico: GF2_CA_B3 sí, es socializado.

Estudiante – Educadora 2: GF2_EE_2_B3 si se ha socializado, el periodo de nosotras inició con nosotros con el plan de nivelación, en el primer ciclo si nos explican el ambiente académico que se debe revisar, lo que las personas deben cumplir, por lo general en cada materia cada profesor inicia con un PEA, en donde indica todas las actividades y por ende lo que nosotras como

estudiantes debemos cumplir en horas del instituto y lo que es el trabajo autónomo los deberes que esté en el portafolio lo que realizamos.

Estudiante – Educadora 3: GF2_EE_3_B3 Es como parte de la primera clase que debíamos hacer, cada docente, nos hace conocer su plan de actividades que tiene propuesto, para el semestre ...

Moderadora: ¿cuentan con algún registro físico o tecnológico el instituto para que se evidencie los procesos de implementación de la carrera.

Coordinador académico: GF2_CA_B3 Sólo registros físicos,

Moderadora: Y este registro físico qué instrumentos de seguimiento son los que utilizan para hacer el seguimiento a la carrera.

Rectora: GF2_R_B3 Bueno el seguimiento a la carrera, se lo realiza por dos vías, viene generado de manera institucional, desde la Subsecretaria de formación técnica y tecnológica, como les mencioné, se está actualizando siempre la información que se debe de aplicar a las educadoras, así como los documentos que debe manejar el plan docente en la supervisión, pero además las profesoras son observadas por la coordinación académica, entonces la forma de llevar su portafolio docente es supervisar el progreso e incluso la evaluación de desempeño del docente que se realiza semestral y que tiene una implicación anual. Para ir más allá, es muy importante incluso como son evaluadas las docentes y los docentes, porque dependiendo de ese porcentaje, hacen que ellos se renueve su contrato por eso ellos siguen con nosotros. Entonces es todo un ciclo de evaluación desde que nuestra planta central.

Moderadora: Al término de cada ciclo académico se realiza algún tipo de valoración o evaluación a los instrumentos que ustedes utilizan de lo que me comentan

Coordinadora de carrera TDII: GF2_CCTDII_B3 Si por lo general se actualizan las fichas evaluación de las diferentes áreas y con eso se establece la ficha del periodo académico y se procede a que los estudiantes los evalúen y también existe la evaluación de los docentes. Todos aquí somos evaluados y con forme a esa evaluación y que tengamos esos resultados también hay un informe final que se entrega por coordinación.

Moderadora: Es funcional llevar este tipo de registros para hacer estas evaluaciones, no sé estadísticas revisar lo que comenta la señora rectora de valorar no solamente al docente sino también de las estudiantes, estoy es funcional, les permite tener algún tipo de estadísticas adicionales de las estudiantes,

Coordinadora de carrera TDII: GF2_CCTDII_B3 el hecho de llevar estos registros, muchos resultados vienen de manera estadística al rectorado y es en donde se maneja los resultados de cada periodo, el estado por carrera.

Rectora: GF2_R_B3 Bueno nos da muchas luces el informe final, nos dice en que aspectos debemos ir mejorando, incluso de ahí salen las temáticas, para la educación continua que se genera a la planta docente, de ahí salen las debilidades que tienen nuestro cuerpo docente como ustedes comprenderán tenemos que involucrarnos en que ellas hayan estudiado un área para que puedan

formar a las estudiantes. Y no necesariamente ellos se manejan con temas de docencia, sino también de didáctica, de pedagogía, como nosotros decimos ya es un caso de andragogía ya que estamos hablando de personas adultas a las que se debe enfocar. Mas allá de eso nosotros si nos involucramos en esos aspectos. Incluso se viene generando capacitaciones que consultan a las docentes, ahora hemos identificado y necesitamos ya un programa en lo que es metodología de la investigación.

Y nos estamos asesorando para que los costos no tengan tanto impacto porque estamos hablando de capacitaciones que bordean mensualmente los noventa dólares y que no todos los docentes están en la capacidad de asumirlas, pero también existe la voluntad de la SENESCYT de que se genere este proceso y ellos puedan dar apoyo en ese sentido, es valioso en realidad todo el proceso que desarrollamos.

Moderadora: ¿Las entidades receptoras de igual manera cuentan con evidencias de los procesos de la implementación práctica de las estudiantes?

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_B3 en este caso, el MIES tiene algunos sistemas y algunos estándares de evaluación, primeramente, dentro de la gestión educativa cada educador/a tiene un plan para trabajar diariamente lo que dice el currículo de educación inicial que fue cambiado en el año 2014 y cambio con la política... MINEDUC tuvo que ejercer con lo que le corresponde porque había más de 10 currículos que ya no sabíamos con cual enseñar... aparte de eso las educadoras tienen una reunión semanal sobre la evaluación de cómo les va en la planificación y la reunión semanal para planificar las actividades con la Coordinadora, adicionalmente se revisa lo que nosotros llamamos círculos de estudio para atender las necesidades que tengan en relación a la carga de trabajo que tienen las educadoras. Se tratan varios temas, en control de salud, los indicadores en relación con los logros. Y, también en la parte de seguimiento, las coordinadoras tienen una ficha de seguimiento de las educadoras es una forma de evaluar el avance de las educadoras, aparte de eso las educadoras, deben llevar el cuaderno de novedades, ahí se hacen todas las anotaciones para las evaluaciones.

Coordinadora – Tutora CIBV 2: GF2_CTCIBV_2_B3 Las coordinadoras firmamos las actividades que la educadora plantea.

Moderadora: ¿Cómo está programada la fase de formación teórica del estudiante, ¿cuántas horas tienen que cumplir, ¿cómo está regulado esto?

Coordinador/a de carrera TDII: GF2_CCTDII_B3 De acuerdo con la malla curricular, normalmente los viernes y sábados (tiempo completo desde las 7 am hasta las 6pm.) este programa comprende 4500 horas de formación teórica y práctica, sólo teóricas son 1500 horas.

Moderadora: Qué tipo de inconvenientes tienen o se repiten comúnmente dentro del proceso de implementación,

Los inconvenientes que se presentan, y que tenemos casos de las estudiantes que son comúnmente de Piñas y Huaquillas por lo general tienen problemas en llegar y salir de clases. En el momento que tienen que salir 7 de la noche para llegar a su casa y al siguiente día deben regresar a las 7am a clases ... es complicado el horario por el transporte...

Rectora: GF2_R_B3 esa es la realidad, tenemos un porcentaje pequeño de estudiantes cercana al área de influencia del instituto, en realidad la mayoría vienen de cantones más lejanos y si es nuestra preocupación, si hay situaciones en las que decimos bueno ese día vamos a salir temprano por varios temas sea por feriado, porque disminuye el tema de transporte y ellas necesitan movilizarse y nos cuentan. Muchas veces se comparte las experiencias de ellas tenemos una mamita que vive más allá de Zaruma, es estudiante de tercer ciclo que ella dice que tiene que despertarse a las dos de la mañana y levantarse, que significa, que ha dormido, es nada, no, y aparte de eso ella se ayuda con ciertas ventitas de alimentos aquí para sacar para los pasajes, porque tienen sus hijitos, obviamente solo se confirma lo que ustedes mencionaban que el salario no ha sido revisado, entonces todo eso, nosotros aquí no les impedimos absolutamente nada, más vale siempre les decimos miren Anita se da tiempo para estudiar porque es buena estudiante, para hacer sus alimentos que ellas luego les vende a ustedes mismas compañeras y que tiene buena calidad, primero nos habían solicitado que les demos permiso en la parte exterior, finalmente ya tienen sus clientas, todo eso hace, se mantiene activa, ella dice que hace ejercicio para ella mismo, y aparte se da tiempo para organizarles las actividades sociales a las compañeras cuando tienen algún evento o cumpleaños y los detalles que les entrega. La verdad no sé en qué momento sacan tiempo ella, ese amor para ponerles de manifiesto a sus compañeras, pero en todo caso siempre son bienvenidas las actividades que ellas realizan.

Estudiante – Educadora 3: GF2_EE_3_B3 Como estudiante y como compañeras, que somos de la parte alta desde el tercer nivel, quería manifestar que es muy complicado que sean de la parte alta, yo también tengo que viajar mucho pero otras compañeras están más lejos de donde yo vivo y significa que ellas tienen que levantarse muy temprano para que tengan que coger transporte a las 3 de la mañana, eso pues quisiera ver pues no sé, porque ese es el inconveniente que tenemos para estar a las 7 de la mañana, nos toca coger transporte muy de madrugada, entonces no sé cómo se podría ver para ingresar a las siete y treinta de la mañana, claro que antes si se podía entrar en otros horarios a las 7:30 entonces hoy tenemos ese pequeño inconveniente, hablando pues de la compañera de la parte alta.

Hay unas que se quedan aquí (en la misma ciudad) pero en cambio tienen niños pequeños entonces necesariamente deben volverse a su hogar, porque tienen que estar con sus hijos,... créame que en la tarde como que ya no damos más, pero es un esfuerzo que siempre nos motivan a nosotros de parte de las docentes, que vamos a recibir una gran recompensa de todo el esfuerzo que nosotros estamos haciendo, y nosotros estamos conscientes y que nos falta poco para lograrlo y que vamos a tener una gran recompensa.

Rectora: GF2_R_B3 Vilma lo que usted menciona, se debe revisar los horarios, créame que son las cosas más frecuentes que tenemos con los compañeros, hemos visto incluso movilizar, pero no podemos hacerlo por la Ley, no nos permite que demos clase en un lugar que sea céntrico del resto de cantones o que sea estratégico de ubicación, finalmente no está permitido, entonces tenemos que seguir buscando que sea general e idónea para ustedes y que también sea aprobado por el ministerio,

Moderadora: ¿Cuál es el perfil de ingreso de la estudiante, a la carrera, tienen algunos parámetros para poder aceptar al estudiante, de la carrera,

Coordinador académico: GF2_CA_B3 En primer lugar, al ser focalizada y según los parámetros de la SNNA, debe ser bachiller, rendir la prueba de ingreso a los institutos públicos.

BLOQUE 4: Evaluación del perfil profesional del estudiante basado en competencias

Moderadora: Respecto a las competencias profesionales que van adquiriendo las estudiantes, para contextualizar las otras preguntas...

Coordinador académico: GF2_CA_B4 Si fortalecemos el trabajo cooperativo, integración, actividades participativas, desarrollo del lenguaje.

Coordinadora de carrera: GF2_CCTDII_B4 Acorde a la asignatura se fortalece y que estén en ese momento, si hablamos de primer nivel en la asignatura de salud infantil, estimulación temprana, expresión corporal. Ya conforme van avanzando, a nivel específico tienen otro tipo de asignaturas en las cuales ellas van avanzando por ejemplo el cuidado de la cuidadora, es decir cómo la cuidadora debe proceder frente a los padres de familia, es decir debe conocer parámetros para ejercer su labor, también hay asignaturas como planificación, ellas ahí también, aprenden en el sentido de que de que hay una norma técnica, de que hay un currículo y que ese currículo tienen que conocerlo y aplicarlo, muchas veces tienen ese documento físico pero no lo han revisado, y ya aquí en conjunto ya trabajamos en ese sentido, lo tiene y como ellas trabajan se lo tiene que revisar, en qué trabajamos, que hacemos entonces en ese sentido pues trabajamos con las compañeras.

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_B4 No sé si al final el sentido es conocer el perfil de salida de las estudiantes,

Al final la competencia que ella recibe, al final vamos a contar con una experta en el proceso de desarrollo infantil y competente

Estudiante – Educadora 4: GF2_EE_4_B4 En realidad como manifestaba, este estudio nos está ayudando muchísimo hemos adquirido nuevos conocimientos, experiencias en compartir con nuestros compañeros y considero que nos estamos formando como buenos profesionales en los diferentes ámbitos sobre todo en el área de desarrollo infantil, como es estimulación temprana, lo llevamos a la práctica, porque tanto el MIES como el instituto nos hacen acompañamiento en nuestros puntos de atención. Se desplazan hasta los puntos de atención entonces ahí nosotros vamos poniendo en práctica todos los conocimientos que estamos adquiriendo, las actividades que aprendemos aquí nosotros planificamos de manera organizada y lo llevamos a la práctica a nuestras unidades de atención de donde nosotros laboramos entonces los profesores nos hacen seguimiento, ellos nos ven que estamos aplicando, si tienen que hacernos alguna observación, pues nos hacen las observaciones que nos ayudan a mejorar como profesionales.

Considero que estamos muy bien encaminados y vamos a salir. Yo cuando converso por ahí digo que estamos a la altura de la universidad, aunque estoy en el instituto, pero me considero a la altura de la universidad, porque el instituto no está menos, el instituto está bien, gracias a los profesores docentes que están aquí me considero que seré una excelente profesional.

Estudiante – Educadora 1: GF2_EE_1_B4 En el tiempo que yo he llevado del primero al quinto ciclo la verdad hemos tenido unos docentes muy buenos, ellos también han adquirido nuevos conocimientos por parte nuestra, porque puede ser que sí, el docente lidera la carrera pero la experiencia de nosotros le ayudan más, por ejemplo un ámbito que nosotros hemos visto, por ejemplo la lengua de la nacionalidad, cuando ellos nos dieron las mallas curriculares ahí nos enteramos que teníamos que ver la lengua de la nacionalidad, antes no lo aplicábamos en los CIBV porque no teníamos ningún acercamiento con esa cultura pero si debemos compartirla porque por algún A o B motivo, puede cualquier niño llegar al centro con esa cultura y no debemos discriminar, entonces si nos ha ayudado bastante, mucho demasiado.

Moderadora: ¿cuáles son los criterios de evaluación que se miden al estudiante en formación basada en competencias?

Docente instituto formador 2: GF2_DIF_1_B4: Se hace a partir de un examen final, son preguntas que se elaboran a partir de todas las unidades de la asignatura y cada fin de unidad se les toma una prueba, al final se hace un promedio de las unidades el 60 % son de los exámenes y el 40% es el trabajo en el aula

BLOQUE 5: Valoración y aportes finales

Moderadora: ¿cuáles son sus expectativas en cuanto a la inserción laboral una vez que las estudiantes se gradúan de la carrera?

Coordinadora – Tutora CIBV 1: GF2_CTCIBV_1_B5 En realidad como nosotros estamos ahí acompañándolas, siempre la aspiración que se tiene con las educadoras, ... ellas para ejercer su profesión deben ir a un centro infantil directo... considero que si se han esforzado tanto, deberían también tener otro tipo de beneficios, sabemos también que ellas tienen que compensar esta situación de sus estudios, porque ellas también tienen que devolver, con su trabajo así como el esfuerzo...

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_1_B5 ... las mejores educadoras deben estar donde hay mayores necesidades para que de la mejor manera brinden una atención asertiva, y para que de igual manera ayuden a las familias, quienes son la razón de ser de esta política de Estado, puesto que está atendido a los pobres y los extremadamente pobres. En este sentido el Estado debería pensar en mejorar los salarios, no solamente de las compañeras de los CIBV sino de todas, cambiar la norma técnica puesto que dice mínimo bachiller, debería ser un técnico o tecnólogo ahí habría algún tipo de reconocimiento económico, por ejemplo MINEDUC paga mínimo ochocientos y pico dólares...

Docente instituto formador 2: GF2_DINF_2_B5 El trabajo con niños es un tema que hay que valorarlo ... y debería ser bien remunerado porque el trabajo de ellas hay que valorarlo, porque es bien sacrificado.

Coordinadora de carrera: GF2_CCTDII_B5 En ese sentido cuando yo iba hacer la supervisión de las prácticas cuando yo veía y decía muy bien su trabajo, pero siempre decían que el trabajo ahí no termina porque me decían “señorita yo todavía me demora” y preguntaba ¿por qué? Ellas respondían porque deben lavar sábanas, dejar limpiando todo... de verdad que el trabajo de ellas

es bien sacrificado. Desgraciadamente, en muchas unidades de atención de los cantones, lamentablemente no les pagan dos o tres meses y no les pagan.

Estudiante – Educador CNH 1: GF2_EECNH_1_B5 nosotros de la modalidad CNH damos la atención a 60 niños y nuestro trabajo en cambio igual es muy sacrificado porque igual debemos ir caminando porque hacemos visitas domiciliarias a los niños menores de dos años, y de dos a tres en cambio hacemos lo trabajos de actividades grupales, pero manejamos bajo nuestra responsabilidad la realidad mas de 60 niños, y además de trabajar en las distintas visitas y la atención grupal, tenemos que hacer el trabajo como decía la compañera Dorita de las coordinadoras, debido a que suspendieron a personal... nosotros somos educadoras / coordinadoras como modalidad CNH, hacemos el trabajo como coordinadoras, encima de andar recorriendo llegamos a la casa en las noches a hacer el trabajo que hacen las coordinadoras de los CIBV, que es subir asistencia, hacer informes, hacer planificaciones mensuales, la planificación semanal, o sea es para nosotros un doble trabajo. Igual la remuneración es un poco baja, nosotros recibimos como 550 dólares y hacemos dos trabajos, y atendemos 60 niños. Luego nos quisieron bajar la cobertura a 40 niños, creo que al fin se va a hacer justicia pero lamenteablemente no ha sido así, y es eso para que de igual ustedes lo tomen en cuenta y tengan conocimiento de nuestro trabajo.

Moderadora: ¿Cómo valoran o califican la implementación de la carrera, siendo uno muy bajo y siendo 6 muy alto?

Dorinda: obviamente un 6, porque obviamente se valora a las personas a la atención que dan a los niños, porque era en sí lo que se quería y pretendía mejorar la atención a los niños,

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_1_B5 lo más gratificante de todo es que tienen su trabajito, porque primero queremos ver su trabajo y su sueldo, es por eso que yo le pongo un 6 y si hay más le pongo más.

Estudiante – Educadora 3: GF2_EE_3_B5 Mas que todo estamos más aptas, más preparadas para poder ayudar a las familias que tanto lo necesitan, ayudar a los niños, es esa satisfacción de que cuando uno se encuentra, y nos dicen profesora, profesora (madres y padres de familia) y preguntamos que tal su niño es excelente, ahora aún no se ven los logros, pero a futuro con los niños que vemos que ya están grandes son excelentes alumnos. Entonces creemos que con estos estudios estamos más aptas, estamos muy bien preparadas para ayudar a los niños de la primera infancia.

Estudiante – Educadora 2: GF2_EE_2_B5: le pongo un 6 porque a mi me ha fortalecido muchísimo, yo trabajo en la parte alta, en donde es una extrema pobreza hay varias familias en extrema pobreza, pero yo me siento feliz de estar enseñando lo que me han educado a aquí, me ha ayudado para poder fortalecer a esas familias en donde no ha habido ayuda, ahora me llaman y me dicen señorita venga, venga, porque la visita fue tan bonita, porque usted ahora saber más y nos enseña más... yo me siento feliz, porque cada vez que yo vengo aquí (instituto) mis maestros, mis maestras, cada vez que nos explican alguna cosa nueva del programa de atención de los niños, yo lo voy recogiendo y reteniendo y me digo a veces hay tanto que aprende y uno se emociona, por ejemplo, el derecho de los niños y esto no sabíamos del derecho de los niños... y eso me ha servido

para llegar a las familias y hablar de modales, obligaciones, de salud temprana, etc. Y yo decía lo importante que es los derechos para fortalecer a la niños, entonces ya le digo yo me siento muy feliz.

Moderadora: ¿Qué factores consideran que pueden mejorar el proceso de la implementación de la carrera?

Coordinador académico: GF2_CA_B5 En primer lugar sería la carga horaria, que no sea el viernes sólo medio, sino todo el día y lo segundo que no sea focalizada, que sea una oferta abierta, porque hay bastante demanda a nivel provincial por la carrera.

Rectora: Ahí también está el tema de infraestructura

Moderadora: ¿Ustedes qué propondrían para mejorar el modelo dual de la carrera para que permanezca y continúe, podrían señalar algo que realmente consideran ustedes importante?

Coordinadora MIES: GF2_CMIES_1_B5 Es una pregunta bastante fuerte porque eso generaría a que nosotros deberíamos recibir bachilleres, para que la carrera permanezca debería haber la opción de que haya personas externas y que de pronto opten hacer pasantías en los centros infantiles y puedan poner esa práctica si quieren empezar con la carrera porque ya tiene una previa ... también debería haber otra opción ya no a través de convenios, sino como dice mi compañera

Estudiante – Educadora 3: GF2_EE_3_B5 para que permanezca la carrera debería ser abierta porque muchas personas también que se encuentran con nosotros y nos preguntan, usted en donde estudia, y como así estudia, y dicen hay que bonito esa carrera y donde estudia, y ahí les explico que es un acuerdo, que se hizo y por eso nosotros tenemos que estar laborando en el MIES, y me toca explicarles así, pero muchas personas quisieran estudiar en un instituto tecnológico, entonces para que continúe debería ser abierta, para que las demás personas tengan oportunidades de ingresar.

Moderadora: ¿nos gustaría saber también si las entidades receptoras y el instituto hacen algún tipo de encuesta o miden el nivel de satisfacción de la atención del servicio que les dan a sus niños en las entidades formadoras, es decir en las unidades que de atención que les dejan a sus niños?

Madre de familia 1: GF2_MFI_1_B5 yo calificaría con un seis porque como yo dije,.. ellas me han ayudado a mi como madre porque me han enseñado cosas para yo practicar con los hijos, y como uno no conoce pues no sabe, entonces ellas nos van ayudando, nos van indicando las destrezas y habilidades para el desarrollo de los niños

Coordinadora – Tutora CIBV 1: GF2_CTCIBV_1_B5 En el caso de los CIBV las mamitas están ahí observan, en el momento de las actividades para que ellas lo repitan en casa, pero deben repetirlo sino no sirve de nada .

Madre de familia 2: GF2_MFI_2_B5 Yo como madre de familia el servicio de las educadoras, tienen un mundo de paciencia, como cada educadora tiene 10 niños por aula, como yo les he dicho a las madres de familia ellas se hacen como pulpo, porque usted sabe que a veces uno se descuida, entonces ellas están para acá y para allá, mientras tanto a veces las madres de familia que tiene un

solo niño y han dicho, hay licenciada yo quisera que el CIBV haya hasta los días sábados porque yo ya no tengo paciencia... yo le califico muy bien 6.

Estudiante – Educador CNH 1: GF2_EECNH_1_B5 a nosotras en la modalidad CNH las educadoras, tenemos por distrito en modalidad CNH, pero igual se dan modos para llegar a las comunidades unas veces vienen y valoran para darnos acompañamiento a nuestro trabajo y otras veces se desplaza solo en la comunidad, son ellas las que dicen y las que llevan un registro, a las personas sobre el trabajo... otras veces vienen del distrito y también de la nacional.

Moderadora: Agradecimiento por la participación.

CUESTIONARIO GRUPO FOCAL 3

Datos del Instituto:	INSTITUO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS TELLO
Grupo Focal No.	3
Nombre del representante institucional:	Sra. Eslendy Mendoza Burbano
Lugar:	Esmeraldas
Registro de asistencia	Si
Fecha de la entrevista grupal:	16.02.2018
Tiempo / Registro de grabación:	1h 50m

Saludo y presentación

Moderadora: buenas tardes, compañeras, estoy colaborando con Tatiana Rosero y Tatiana León de igual manera con la ministra Berenice Cordero y obviamente con la apertura de la señora rectora, para trabajar este grupo focal. El objetivo es evaluar y valorar la etapa de la carrera de desarrollo infantil integral que es justo y necesario. En cada uno de sus puestos tienen una hoja informativa de lo que se trata la investigación. Vamos a presentarnos, nos ayudan con sus nombres por favor, sin antes darle la palabra la señora rectora.

Rectora: GF3_R buenas tardes, mi nombre es Jenny Mendoza y como saben soy la rectora de aquí del instituto Luis Tello. Dándole la apertura a la compañera que ha venido de la ciudad de Quito para poder iniciar este proceso, bienvenida compañera.

Moderadora: muchas gracias, compañera.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1 Buenas tardes, compañeras, mi nombre es Narcisa Jiménez yo soy de Quinindé y trabajo en lo que es la modalidad CNH aproximadamente 16 años.

Estudiante – Educador/a 1: GF3_EE_1 Buenas tardes, me llamo Estela Marisol Sánchez Castillo y trabajo como educadora en el CIBV “mis pasitos” aquí en el cantón Esmeraldas, y soy **estudiante** de la carrera de desarrollo infantil integral.

Madre de familia infante 1: GF3_MFI_1 Buenas tardes, mi nombre es Katia Moreno soy **madre de familia**.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2 Buenas tardes con todas, mi nombre es Karina Quintana soy **coordinadora** del CIBV Mis pasitos y trabajo ya cinco años en el CIBV

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF3_CTCIBV_3 Buenas tardes a todos, mi nombre es Leti Pineda y también soy **coordinadora** del CIBV “Travesuras infantiles”.

Madre de familia infante 2: GF3_MFI_2 Buenas tardes, mi nombre es María José bravo y vengo del CIBV corazones infantiles y soy madre de familia.

Estudiante – Educador/a 2: GF3_EE_2 Buenas tardes, yo soy Nelly hurtado **estudiante** del Instituto Luis Tello.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4 Buenas tardes, mi nombre es Narcisa Gualpi tengo una **coordinación en un CIBV** y vengo trabajando 19 años en lo que es el INFA y el MIES.

Estudiante – Educador/a 3: GF3_EE_3 Buenas tardes, soy Patricia Guanaco he venido de varios procesos y hoy voy a cumplir un año en desarrollo infantil asimismo con 20 años de experiencia.

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1 Buenas tardes, mi nombre es Ana María soy **docente** aquí en el instituto Luis Tello.

Coordinador/a de carrera de TDII: GF3_CCTDII Hola buenas tardes, mi nombre es María Nazareno **coordinadora** de la carrera de desarrollo infantil del Instituto Luis Tello.

Moderadora: bueno empecemos para avanzar el grupo focal, consta de cinco bloques, el primero tiene que ver con la trayectoria y la participación en el diseño de la carrera; el otro tiene que ver con la estructura metodológica de enseñanza aprendizaje; el otro con la implementación y el seguimiento académico que se le da la carrera; la otra tiene que ver con la evaluación profesional al estudiante bajo competencias profesionales y finalmente la valoración de aportes que ustedes consideran pertinentes realizar a la carrera.

BLOQUE 1: Trayectoria de participación en el diseño de carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Como primer paso, dentro del bloque uno que es la trayectoria y la participación en el diseño de la carrera, me gustaría saber **¿cuáles fueron las motivaciones del Instituto Luis para participar en el diseño de la carrera bajo el enfoque modalidad dual?** Me imagino que tenemos aquí algunas personas que nos pueden dar cuenta y enterarnos de como fue el proceso, inclusive las madres para que sepan cómo esto empezó y como esto se desarrolló.

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B1 creo que se dio la carrera de desarrollo infantil para la cantidad de personas que trabajaban para el MIES y que no estaban aptas para primera infancia. Por eso fue el llamado de atención al instituto y al haber la oportunidad del convenio que hubo MIES con SENESCYT entonces aportaba para sacar el personal tecnológico. Pero no sé si eso estuvo al inicio del proyecto del convenio con SENESCYT.

Yo creo que eso sí está, y eso se da en el 2014 y terminaron en el 2015. Incluso las chicas que salieron de la carrera que fue en diciembre y el grupo se hizo un proyecto para que puedan terminar

su carrera y ahora se hizo un plan de contingencia, ya que hubo muchas falencias en el primer proyecto que realizaron.

Este grupo estuvo estudiando se creó otra evaluación para sacar otro proyecto, en el cual se puede decir está la segunda corte que están las chicas de tercero las de segundo y las de primero. Entonces la primera corte se realizó como te repito el plan de contingencia para que puedan terminar la carrera.

Moderadora: ¿cuáles fueron los estudios técnicos que justifican la necesidad de diseñar esta carrera?

Coordinador/a carrera TDII: GF3_CCTDII_B1 yo creo que fue la demanda, que había aquí en el cantón más que todo.

Moderadora: ¿demanda de?

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B1 demanda primero de la infancia, de las educadoras y de los desconocimientos que había y así en la primera infancia, por qué yo creo que la mayoría y en esa época no eran ni educadoras sino eran madres cuidadoras. Primero fueron madres cuidadoras después fueron asistentes y después educadoras, pero la persona que trabajaba en los centros infantiles no tenían el conocimiento adecuado, se puede decir eran madres empíricas, tanto la demanda aquí en Esmeraldas hubo un poquito más de complejidad porque eran personas ya personas que tenía un bachillerato pero hablando de los cantones ya de la zona más al norte Muisne y Quinindé eran madres que ni siquiera eran bachilleres, lo que puedo aportar no sé si Narcisca me apoya en algo que me esté faltando.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B1 y bueno, si el asunto es que la necesidad se basaba justamente en querer o dar una atención de calidad, y para dar una atención de calidad es precisamente tener una educación con el conocimiento adecuado para dar esa atención de calidad al niño y a la familia. Entonces partiendo desde ahí, anteriormente eran personas adulto mayor que cuidaba a los niños, eran personas que no habían terminado la primaria y cuidaban a los niños era porque era la tía, soy la amiga, su prima, su sobrina.

El representante legal que firmaba el convenio y bueno yo quiero trabajar y quiero darte trabajo, entonces venga no importaba el título que tenga, no importaba el conocimiento que tenga, sino que era simplemente que aquí venimos a cuidar a los niños o a guardar a los niños. Entonces era guardar a los niños entonces acá si los niños se ensuciaban se los limpiaba se les daba de comer y dormir, ese era el cuidado que se hacía.

Sin embargo, durante todo este tiempo se fue mejorando en todo, se fue mejorando en la atención que ya era con educación, y partiendo de esa educación que teníamos que dar a nuestros niños que necesariamente a que coman y que no necesariamente se lo cuide si no que necesariamente tengan una educación y que se desarrollen integralmente, en la parte educativa en la parte cognitiva, en la parte afectiva.

Entonces sale esa necesidad que las personas que tienden a los niños tienen que estar capacitadas, que tengan el conocimiento adecuado para poder atender al niño, entonces desde ahí surge esa

necesidad de que toda persona para trabajar en los CIBV tiene que estar preparados y tienen que tener ese conocimiento para poder atender a los niños.

Moderadora: OK perfecto, ¿por qué razón se eligen la modalidad dual y no otro tipo de enfoque es como la modalidad tradicional?

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CT_CIBV_B1, por un lado, la **modalidad dual sabemos que es conocimiento y práctica**, las chicas están trabajando entonces se hizo un muestreo a nivel personal de cómo estaban trabajando y desvincularlas para contratar personal profesional, la mejor factibilidad que había, están trabajando en grupo es la educación dual. (REVISAR ARGUMENTO)

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B1 Yo considero, como decimos nosotros se aprende dual, **yo soy de las personas que para aprender no es mucho la teoría si no es con la práctica**, porque la teoría tú la lees, la lees ya te queda, pero si tú la practicas ya es muy diferente porque pones el conocimiento. Por eso es lo más importante, cuando uno les da la capacitación en la computadora, por ejemplo: este es el Excel se ingresa por aquí, entonces ya sabes para la próxima vez, ya sabes por donde tiene que entrar. Por eso es la importancia de que sea dual.

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B1 por otro lado, es importante porque la SENESCYT uno de los principales factores de ellos como trabajan en la formación técnica y tecnológica habla prácticamente de eso, tú estás en el área, pero vas a prepararte porque tú sabes hacer práctica y necesitas tener un conocimiento para ahora así llenar lo básico. Entonces yo creo que en esa parte se preocupó mucho la SENESCYT, nosotros estamos actualmente trabajando en esas áreas tanto tradicionales como duales.

Tratar de que los estudiantes vengan de las empresas a prepararse, y asimismo los estudiantes que están aquí que no son parte de la empresa vayan a la empresa a aportar con el conocimiento y así mismo es las prácticas preprofesionales también aportar en su conocimiento con la práctica,

Y muchas veces adquirirlo, ellos pueden hacer las prácticas para las empresas públicas y que puedan aplicar su base teórica en el caso de que alguno que no pase, preparan a todas sus educadoras que lo hacen día a día para que tengan un título y puedan trabajar.

Moderadora: ¿qué tiempo duró el diseño de la carrera?

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B1 aproximadamente tengo entendido un año, pero le repito se realizaron dos proyectos, el uno que fue piloto y el otro que fue con la primera y segunda corte y ahora que salió en el 2015 en febrero más o menos.

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B1 algo importante también el Luis Tello sacó la primera promoción de educadoras, somos pioneras en lo que es desarrollo infantil integral.

Moderadora: hay que bien no sabía esa parte, a partir de qué año entra en vigor la carrera.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B1 a partir del 2015 ya empezó el primer la primera corte es primeras graduadas fueron en el 2017 alrededor de 103. Fue el mayor número de graduadas.

BLOQUE 2: Estructura metodológica de enseñanza – aprendizaje del modelo de Formación Profesional Dual

Moderadora: ¿a nivel de enseñanza aprendizaje cuáles son los principios metodológicos de enseñanza aprendizaje que justifiquen el diseño de la carrera?

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B2 este teoría y práctica, la teoría la reciben aquí y la práctica en lo desarrollan en los centros infantiles. El personal que está desvinculado se le busca en donde realizar las prácticas, nos damos cuenta supervisando. El Instituto supervisa la carga de estudiantes en los centros infantiles o los CNH y el MIES colabora mandando información si las educadoras están trabajando.

Por ejemplo, yo con las prácticas, primero hablé con la coordinadora del centro infantil sobre el desarrollo de la educadora y así. Por ejemplo, en este ciclo que están desarrollando los proyectos y revisar de que cada estudiante esté trabajando.

Moderadora: ¿el Instituto cuenta con talento humano capacitado sobre los procesos metodológicos de enseñanza aprendizaje bajo el modelo de formación profesional dual, más o menos lo podrían mencionar que tipo de competencias deberían tener el talento humano para poder trabajar?

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B2 La mayoría de los docentes si son, pero bueno en este caso sí lo son la mayoría son parvularios deben trabajar psicólogos educativos, el objetivo es crecer buscar personal porque a medida que se van avanzando los ciclos tratamos de cubrir la necesidad según el ciclo que se abra.

Moderadora: ¿y están capacitados en modalidad dual?

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B2 no, no hemos recibido ese tipo de capacitación y sería bueno de que nos ayuden con eso.

Moderadora: ¿cuáles son los parámetros de selección para poder contratar a ese personal para que se inserte en el instituto?

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B2 siempre lo hacemos bajo SENESCYT. La SENESCYT pone los parámetros que son en este caso cuando se trata de una docente en este caso parvulario debe tener tres años de experiencia, en este tipo de procesos, siendo docente. **Si no es docente y trabaja en el área de desarrollo infantil mínimo cinco años,** debe tener 100 horas de capacitación aprobadas.

Moderadora: ¿en qué área?

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B2 área de desarrollo infantil mínimo un año, **área de estimulación nutrición infantil, desarrollo infantil**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B2 la pregunta es para atender la educación inicial se trabajan 3 componentes que salud educación, nutrición y cuidado diario yo creo que sobre esos componentes se debe trabajar la base de las materias o sea las horas y fortalecerlas. En el caso de nutrición debe haber un nutricionista.

Coordinadora de carrera TDII: GF3_CCTDII_B2 como le explico en la malla hay solo tercer ciclo que se tiene sólo nutrición infantil por eso tenemos aquí a Erika y teníamos a la compañera Alejandra,

Coordinadora – Tutora CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B2 era doctora, pero también teníamos un médico.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B2 lo que hacemos estimulación, lo hace Ana María y mi persona, que se llama atención y protección lo da una compañera que psicóloga. Seguido entonces los perfiles si van de acuerdo a la carrera. Están el parvulario a la psicóloga. En la malla tenemos estimulación temprana en primero, segundo y tercer ciclo; desarrollo infantil primero y segundo, nutrición infantil en tercero, cuidado al cuidador en tercero, ya lo que vienen cuarto periodo tenemos planificación y seguimiento en el desarrollo del niño, tenemos herramientas pedagógicas eso en cuarto, diseño de herramientas pedagógicas, tenemos literatura infantil y expresión corporal y cultura física. Cuando ya hablamos en quinto ciclo tenemos riesgo y emergencia que está encargado el ingeniero Washington Arroyo que es ingeniero de seguridad industrial, tenemos los servicios de calidad. Tenemos también el proyecto de vinculación que son cuatro horas que están a cargo de María Ovando. Ética profesional, tenemos inglés entonces el perfil que nosotros tenemos si cumplen A la malla que tienen en MIES Y la SENESCYT.

Moderadora: Y la entidad receptora **¿cuenta con el talento humano capacitado para hacer las veces de tutora en el proceso metodológico de enseñanza aprendizaje para la educadora que está en la entidad?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B2 si hay, pero todavía faltan hay personas que creo que cada coordinador les indica les promociona que existe, pero no aprueban en SENESCYT, no aprobar hacer de que no puedan insertarse y que no puedan ingresar el tecnológico porque no aprueban.

Moderadora: ¿por qué no aprueban?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B2 uno porque no participan, no se inscriben en el SENESCYT o las que se inscriben no sacan el puntaje, no se preparan, no sacan el puntaje adecuado para poder ingresar, pero sin embargo si tenemos en nuestras filas compañera es que tienen la experticia que vienen trabajando desde hace rato pero que no están incorporando sea este proceso educativo.

Moderadora: ¿cuáles son los parámetros de selección para que puedan ingresar y estos profesionales en la entidad receptora?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B2 nosotros firmamos convenios y al firmar convenios, la entidad que firme el convenio viene con su propuesta esto es 50 50, tenemos un personal que justamente concluyó el año 2017, entonces ese personal en el seguimiento hay unos un poco más bajos O hay personas que están estudiando todavía pero resulta que la organización dice bueno yo firmo convenio pero tengo que meter el 50% del personal, entonces nosotras nos la jugamos con ese personal 50 50 que decimos y lamentablemente entre 50 que debe de quedarse, queda un grupo de las mejores porque se hace una evaluación y sale el otro 50%, y justamente entre ese 50% que sale incluso hay educadoras que están estudiando acá, entonces ya no depende tampoco de nosotros porque ese ya es una coordinación que se hace entre la analista responsable que tenemos y la organización entonces ellos van con el 50 50.

Moderadora: ¿Y tienen algún parámetro de selección para poder elegir estas personas?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B2 no, no hay un parámetro de selección. Fuera buena de que si se llevaran ese evaluación y si hiciera un análisis y que sea, que no depende de la técnica, que no dependa de analista incluso de los directores distritales que sea como una normativa, que claro que vienen organización que quiere meter a su familia, sí pero que tenga el perfil y los parámetros que estén estudiando que tenga el título, para poder garantizar cuando nosotros tenemos problemas como técnica creo que es un problema para las coordinadoras porque razón, porque nosotros nos matamos todo el año como técnica capacitando, capacitamos a las coordinadoras revisando hay que mejorar entonces sabemos muy bien que cuando no se tiene el conocimiento de un currículo para trabajar una planificación es un poquito complejo, entonces estar todo un año logrando las coordinadoras logrando el técnico de que las personas que están trabajando con niños puedan hacer una planificación es un desgaste entonces digamos que llegamos a fin de año algo hemos logrado de que te que conozcan de que entiendan ya saber hacer una planificación y tener esa responsabilidad.

GF3_CTCIBV_4_B2 Resulta de que viene el año y la representante legal nos cambia nos cambien a cuatro nos meten de 10 o de cada CIBV tres nuevas que están en cero que no conocen nada y comenzar un proceso nuevamente nos desgasta como técnico desgasta a la coordinadora porque estar... cuando podemos mejorar en otras situaciones tenemos que retroceder nuevamente a lo mismo al mismo personal estar capacitándolo, entonces si fuera buena que eso se pusiera como una normativa para la institución que aunque vengan las representantes legales y quieran hacer esos cambios decimos perfecto pero que sea personal que estén en la educación continua, un personal que tenga el conocimiento un personal que aunque..., la experiencia sí pero a veces decimos la experiencia que si no me das la oportunidad vamos no vamos a tener experiencia, si es muy buena la experiencia pero si recién salió por decir de la universidad o recién salió del Instituto se metió pero no está trabajando pero no le damos la oportunidad cuando vamos a tener experiencia,

GF3_CTCIBV_4_B2 pero que al menos que tengan el conocimiento, que tengan la actitud, que tenga las ganas y no es que se cambie por cambiar, lo importante es que se haga una evaluación

antes de ingresar, que se haga una evaluación antes de ingresar porque vamos a estar desgastándonos todos los años lo mismo y lo mismo y no vamos a superar.

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B2 inclusive pienso yo que es de parte de la tecnología debería demandar una evaluación como está en el año, para que sea apoyo y poder preservar a esa educadora en el CIBV.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B2 sabemos que esto es un convenio, nosotros aportamos sí, casi a diario pedimos información y tenemos una matriz que se llena mensualmente si alguien está desvinculado, donde está actualmente trabajando y cuál es su desarrollo académico, cómo hacen las prácticas profesionales entonces se supervisa. Entonces somos la contraparte que pide información si a mí me pide por ejemplo información Narcí yo estoy apta para decirle el proceso académico de mi estudiante entonces no lo han hecho las técnicas

GF3_CTCIBV_2_B2, pero a veces somos dos parvularios tenemos ahora 144 estudiantes a nivel provincial imagínese supervisarles a todas, pero ahí va la demanda de contratar al personal de acuerdo con la demanda de los estudiantes, entonces como compañera ¿cómo atender a todo el grupo? Yo el ciclo pasado no a todo hemos supervisado, pero si hemos llegado, pero entonces cuando se supervisa, por ejemplo, yo voy al CIBV de la compañera a GF3_CTCIBV_2_B2 ver cómo va el nivel académico en el centro infantil, cómo va su planificación como va su actitud con los niños, como se relaciona con el personal entonces depende de la opinión que me dé la coordinadora.

Yo remito mi informe eso sería cada cosa al final del ciclo en donde se tiene una carpeta de las prácticas. En el informe que va datos del estudiante, de la coordinadora de la asistencia del estudiante en el centro infantil, las chicas que entran a clases el 11 de noviembre el 13 de noviembre deben tener la firma de la coordinadora y del estudiante. GF3_CTCIBV_2_B2 El croquis en dónde queda el centro infantil; fotos del centro infantil; fotos del estudiante trabajando; foto de la planificación. Cuando yo tengo en la opinión de las coordinadoras es ese 50%, lo opinión académicamente es el otro 50%. Es el resultado de cómo va a evaluarse.

Yo me tomo cosas incluso que no están sobre mis manos y llamo Ana María y le cuento que tal cosa pasó ahora hace unos 15 días tuve un grupo de estudiantes que en el MIES que tenía un listado que estaban desvinculadas Y yo ese listado tenía que enviárselo a Ana María Vásquez de las personas que están desvinculadas estando en la tecnología.

Moderadora: ¿se ejecutan los procesos normativos y regulatorios de enseñanza aprendizaje establecidos en el proyecto de Carrera? me podrían mencionar cuáles son más o menos estos procesos.

Coordinador/a carrera TDII: GF3_CCTDII_B2 cuando hablamos de lo teórico mira, tenemos los contenidos académicos, consultar, hacer papelotes, exposición y prácticas investigativas.

Estudiante – Educador/a 1: GF3_EE_1_B2 nos encanta la parte práctica las exposiciones el compartir con el profesor porque nosotras en el trabajo vemos lo que es implementar los conocimientos, es mucha la práctica que realizamos desde los maestros desde excelente.

BLOQUE 3: Implementación y seguimiento académico de la carrera de Tecnología de Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: ya dentro del proceso de seguimiento e implementación que es otro de los bloques que vamos a hablar ¿el instituto cuenta los recursos técnicos y la infraestructura física para atender la demanda de la carrera?

Rectora: GF3_R_B3 el momento si, si hemos tenido la capacidad de recibirlos, esperemos para el futuro que estamos demandando de la SENESCYT que es la propia infraestructura como te puedes dar cuenta esta infraestructura es prestada y estamos de inquilinos aquí, y estamos en un proceso de crecimiento que nos preocupa bastante por qué casa dentro se han abierto todo un abanico de carreras para este periodo y se me vuelve un poco más **difícil**, a veces el MIES manda de dos a tres cursos para mañana, pero por lo general hace de uno a dos en principio tenemos la capacidad como para aceptarlo.

Moderadora: OK y la ¿entidad receptora tiene los recursos técnicos e infraestructura física para Las estudiantes o educadoras que van a formarse en el centro?

Coordinadora – Tutora CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B3 yo creo que no hay,

Moderadora: nos puedes comentar un poquito el tema,

Analista MIES: GF3_AMIES_1_B3 tenemos un edificio que data de 50 60 años atrás y es operativo, instalaciones que con el movimiento que tuvimos en el 2016 se deterioraron y estamos todo el mundo tratando de evacuar el cuarto piso por qué está bastante deteriorado y cuando bailas lluvia se inunda entonces las chicas no pasan en el ministerio ellas son simplemente nosotros infantiles o en territorio las chicas de CNH ellas allá sólo van por información específica cuando se le solicita pero no van al ministerio para nada que no sea para entregar información, de ellas pasan en su centro y las otras niñas de su territorio en la CNH por eso nosotros decir que nosotros tenemos espacio no lo tenemos, nosotros ahora estamos cerca los baños porque evacuamos la parte alta en vista de que los movimientos dejaron bastante delicado el edificio y no, no hay espacios.

Moderadora: y en los centros cuentan las estudiantes cuenta con infraestructura y los insumos necesarios para brindar. Aparte en vista de que los movimientos dejaron bastante delicado el edificio y no hay espacios.

Moderadora: y en los centros cuentan las estudiantes cuenta con infraestructura y los insumos necesarios para brindar.

Analista MIES: GF3_AMIES_1_B3 la infraestructura lo tienen porque eso es uno de los requisitos para poder ingresar y poder firmar el convenio, debe tener una infraestructura que cumpla con los parámetros de calidad ellos tienen. Inclusive a muchas se les entregó máquinas

portátiles con Internet para que puedan ingresar y hacer el trabajo del ministerio básicamente y si es posible investigaciones cuando los determinen así sus actividades de clase, pero de que cuentan con la infraestructura porque para ingresar a trabajar dentro de un centro infantil tiene que hacerlo con parámetros de calidad eso en el caso de los CIBV.

En el caso de los CNH si saben que la modalidad abierta si se lo hace en un espacio como una cancha a todo esto igual es que GF3_AMIES_1_B3 a las chicas se les ha exigido que tienen que ver un espacio para ellas ahí ingresen hacer sus ejercicios grupales y sus pequeñas actividades, pero la modalidad no lo exigí que tenga un espacio en sí.

Estudiante – Educador/a 1: GF3_EE_1_B3 En cuanto a la infraestructura en realidad a veces hay que vivir la realidad y hay que decirlo también primero de aquí del tecnológico te cuento que a veces uno se siente en lo personal, se siente como asfixiada, se siente que está en una casa ajena, lamentablemente te miran o te dicen o ya ándate sólo con la mirada, entonces un lugar en donde tú te sientes bien es cuando tú eres bien acogido, y realmente la infraestructura deja mucho que decir aquí en el tecnológico, incluso los baños son de pésima calidad así con claridad, a veces hemos asistido a estudiar y créeme que nos hemos encontrado cerrado, nosotros venimos diversos lugares de lugares en donde hay compañeras que viven muy lejos donde llegan hacer rápido su necesidad, entonces te encuentras muchas veces con las puertas cerradas que de repente si uno llega allá 15 minutos antes es para que alguien le abra la puerta para poder ingresar a estudiar, muchas veces se ha optado por agarrar un palo de escoba para poderla abrir y por esa situación nos hemos visto con la penosa problemática de que lamentablemente se nos ha acusado de que nosotros estamos violentando una infraestructura.

Entonces son cosas, que hay que decir las y hay que llamarlas por su nombre, en un momento bien dicho entonces GF3_EE_1_B3 esas cosas a mí en lo personal me gustaría que en tu investigación puedes ubicar esa parte en donde una infraestructura es una necesidad y que sea de calidad realmente y en cuanto a la parte pedagógica es excelente, tenemos excelentes maestros imagínate que para mí no solamente se me abrió la puerta cuando pude ir a rendir una prueba del SENESCYT y poder saber que tenía la oportunidad de prepararme una para poder aprender la enseñanza seglar qué es el conocimiento que nosotros tenemos aquí en estas aulas gracias señor y segundo porque dar gracias a Dios porque se tocó el corazón de las personas como tú y como ente rector que es el MIES Y el mismo tecnológico Para que existiera los proyectos para poder nosotros ser parte de ese proyecto y ser parte de esta educación para qué? GF3_EE_1_B3 Para ser personas competitivas para poder nosotros ser unas profesionales en todo el sentido de la palabra y poder aportar lo más que podamos a nuestros niños que son los más pequeñitos nos sentimos muy bien, ese conocimiento es perfecto allá tenemos la práctica, pero aquí venimos a obtener esos conocimientos que nos faltaba.

Y nosotros por lo menos yo me siento llena tal vez no es su totalidad porque nos falta y nunca ser humano deja de aprender, pero sí me gustaría invitarte a ti que aquí está mi coordinadora GF3_EE_1_B3 y con el permiso de ella invitarle a usted a que sea parte de lo que nosotros vivimos, aunque sea de un día, un día hermoso y maravilloso que usted va a pasar y se va dar cuenta de todo lo que desarrollamos,

Y la infraestructura también de los CIBV no es que deja que decir porque la verdad que son hermosos bonitos, pero si necesitamos que el gobierno como ente principal puedan crear como han creado en otras partes esos centros del buen vivir hermosos y si es posible donde se pueda acoplar en un solo lugar tanto en el sur en el norte lugares hermosos como esos sería maravilloso. Entonces es bueno con de ser las problemáticas por qué eso es lo que te abren puertas si tú callas otorgas muchas veces se puede hacer mucho, tal vez no has venido a mejorar nada pero si cuando se conoce las problemáticas son hermosas y GF3_EE_1_B3 lo que si un poco a veces me decepciona es eso la parte que han tenido que salir compañeras del proceso porque nosotros no sentimos muy comprometidas y tener que salir y muchas veces llorar porque justamente es eso a veces madres solteras entonces el quitar esa parte o sea imagínate, claro, y estando preparándose duele más, entonces uno quiere tener las dos partes Y por qué no mejorar.

Esta es una oportunidad para nosotros mejorar no solamente la parte académica si no la parte económico porque GF3_EE_1_B3 nosotros no cuidamos 10 niños o un niño cuidamos en realidad todos, todas nos ayudamos somos una red como lo hace el MIES o cómo lo hacemos otras instituciones afines, entonces eso poder aportar más poder dar más y poder un día menos pensado puedes concursar y saber que eres capaz que te sientes capacitado y que has tenido buenas bases y por último es si el dolor que muchas veces tú conoces a un maestro donde tú empiezas tu aprendizaje y de repente tiene que salir y no conocemos el por qué y no conocemos nada sino que se va chao y muchas veces es a la mitad del proceso que no debería ser, recuerdo tanto que aquí en este tecnológico por eso digo que le agradezco a Dios y a las personas a los entes rectores del Estado al instituto mismo y el personal que quien labora e incluso a mis compañeros, Saber que ellos tienen que salir porque GF3_EE_1_B3 aquí aprendí lo que es aprender una computadora hacer un escrito hacer mi propio informe entonces me siento muy feliz por esas cosas, me siento feliz allá de muchas otras cosas pero faltaba algo en realidad, gracias al MIES que está aquí como ente rector han hecho una gran obra y un gran proyecto gracias.

Moderadora: el Instituto entrega **¿el plan académico de formación a las estudiantes al ingreso de la carrera?**

Varias voces: si, si es el PEA

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 en el PEA está todo el contenido académico las horas, cómo vamos a hacer las materias pedagógicas el material del curso.

Moderadora: **¿existe un plan de trabajo conjunto entre el instituto y le entidad receptora para que se puede implementar la carrera?**

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 si con Anita se coordina.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B3 como técnica también.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 si ella nos dice las cosas que vamos a realizar, tantas estudiantes van a ingresar, en tal corte, siempre estamos coordinado.

Coordinador/a – Tutora CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B3 entonces coordinen directamente con la zonal, claro directamente con la zonal, claro ahí nosotras desconocemos.

Moderadora: ¿cuentan con registros físicos o algún sistema tecnológico el Instituto que evidencie los procesos de implementación de la carrera?

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 sí, yo te digo que los informes como aspectos funcionales, que les he dicho a las coordinadoras (centros formativos) que tienen que firmar, yo reviso y la rectora pone el sello.

Moderadora: eso es documentación física.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 claro esa carpeta el croquis del centro foto del centro las actividades que van a hacer las estudiantes, la calificación y la existencia del estudiante y del centro infantil.

Moderadora: ¿esto es por cada ciclo?

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 si esto es por cada ciclo.

Moderadora: ¿cuáles son los instrumentos de seguimiento académico, me imagino que tienen fichas tablas?

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 Esta en el PEA,

Moderadora: al término de cada ciclo un poco para avanzar al término de cada ciclo académico se hace un tipo de valoración o evaluación a los instrumentos que se hace seguimiento académico de los estudiantes.

Rectora: GF3_R_B3 ahora si recién se implementará para este periodo vamos a hacer la primera evaluación de los instrumentos.

Moderadora: ¿cómo va a ser esa evaluación?

Rectora: GF3_R_B3 el vicerrector a crear una matriz (43:48 a 44:51) donde él va a ir obviamente comparando el trabajo del docente junto con el PEA. Porque había problemas de que el docente tomaba un examen sorpresa, pero no lo había primeramente socializado y resulta que el examen sorpresa todos se cayeron todos tenían problemas y viene el descontento del estudiante.

GF3_R_B3 En este caso cada docente tiene que cumplir el PEA al pie de la letra. Si usted me dice que va a tomar una evaluación sorpresa me pone la fecha obviamente en este caso se socializa lo que uno ya sabe y si hay una evaluación fuera de lo que es lo normal o no se le pone fecha y se les dice prepárense porque se les va a tomar una evaluación sorpresa.

Y así se evitan todo este tipo de inconvenientes por ejemplo si se va a tener una exposición se va a aplicar todo lo que es la rúbrica sí. Entonces todo ese tipo de procesos sean ido cambiando.

Obviamente y para y para finalizar este periodo se va a calificar a todos los docentes de que se haya cumplido y obviamente se va a evidenciar y el estudiante no podrá decir ella me tome un examen y yo no sabía o ella me tomo una evaluación yo no sé porque me puso esa nota, todo eso se está mejorando recién

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 por ejemplo en tercer ciclo hay la materia, estimulación temprana para niños especiales yo les digo a las estudiantes que somos parvularios que tenemos conocimiento si pero si el centro infantil por la inclusión, llega un niño con capacidades especiales y necesitamos saber el grado que tiene el niño y trabajar con el entonces lo que tenemos que trabajar con ustedes es conocer el grado de discapacidad que tenga el niño para poder trabajar con él, y ese es un trabajo con el padre de familia, Con la profesora educadora y si el grado del niño de discapacidad es grande ahí necesita una persona especializada, acuérdesse de que somos parvularios. Y nosotros necesitamos trabajar teoría práctica Son tres horas una Hora de teoría y las otras de práctica.

GF3_CCTDII_B3, Por ejemplo, esto es lo que tengo que evaluar esta es la foto del estudiante, esta es la firma de existencia del estudiante del centro infantil, la evaluación de la coordinadora el estudiante, aquí está el croquis este trabajo está en una hoja simple en donde se llevó los datos el centro infantil y nada más y simplemente ver ciclo pasado esta forma de evaluar. Que tiene más base más evaluación.

Moderadora: bueno yo tuve que trabajar con estas fichas con Eli MIES y me alegra mucho que realmente estos insumos están sirviendo y que la idea es seguir mejorando porque no es un tema estándar si no queda A medida que van evolucionando y con lo que comenta la señora rectora tienen que trabajarlo desde un concepto de rúbrica que metodológicamente se lo va así así desde el contexto académico para ir avanzando no solamente profesor estudiante para que también lo pueda socializar con las entidades formadoras. **¿Actualmente entiendo que lo llevan desde una forma física los instrumentos y no se quería preguntarle si estos funcional seguirlo llevando así?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B3 la coordinadora entrega al final en un CD, ya lo académico creo que desde la carrera por ejemplo aquí las chicas tienen que saber muy bien es cómo estimular a un niño, cómo hacer que la educación del niño no sea pasiva, sino que sea activa y lo que esperamos son resultados con cuentos trabalenguas leyendas y hacer todo eso, y realizamos en el patio.

Yo no saco aquí nada que el estudiante este, tres horas haciendo teoría y no sea un mueble más. GF3_CTCIBV_4_B3 Entonces digo primero hacemos una dinámica, tienen que ser activas de exposición a ver un trabalenguas, piensen como un niño, imaginen el mundo de un niño y tienen que utilizar su imaginación y el mundo del que el niño vive para poder arrancar en su mundo de aprendizaje.

Tienen que estar activas porque al niño le gusta eso, esa es nuestra temática de trabajo, por eso digo que depende de la carrera, GF3_CTCIBV_4_B3 esta carrera es más práctica para desarrollar nuestro conocimiento. Para que pedagogo trabajo con esto, para que no sirve que nos va a ayudar.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B3 en la parte teórica más se debe trabajar en lo que son las características de cada niño, porque de acuerdo a su edad que hace porque eso no se hacía una proyección como debemos trabajar con cada niño esa es la parte teórica que vale mucho entender ese proceso de los niños su característica, sobre todo, porque desde ahí es donde vamos a partir para saber cómo trabajar con cada niño. Cada niño es único.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 Cada educadora se trabaja mesa a mesa.

Moderadora: el registro ahora lo llevan físico me dice, **¿entiendo que a futuro lo van a complementar con algún tema del sistema tecnológico?**

Todas las coordinadoras – Tutoras CIBV: GF3_TCTCIBV_B3 si al final, se entrega para implementar por carreras el desarrollo del trabajo que se va a evidenciar. Entonces lo que se necesita es que a la graduación tener una plataforma que se exhiba carrera y el trabajo lo que se hace.

Moderadora: eso lo van a hacer **¿desde acá o lo van a trabajar en algún convenio con algún instituto para que les desarrolle la plataforma?**

Rectora: GF3_R_B3 el vicerrector fue él quien consiguió el proceso de la plataforma, el adquirió el sitio web todo estamos en proceso de levantamiento de la información y cuando se acabe cada periodo se entrega información física y se entrega con Un CD al vicerrector todo lo que labora cada docente de cada carrera.

Moderadora: **¿la entidad receptora igual cuenta con registros físicos o algún sistema tecnológico que evidencie las actividades de la educadora en el centro?**

Coordinador/a – Tutora CIBV 3: GF3_CTCIBV_3_B3 sí, tenemos la coordinadora de planificación, ahí tenemos la asistencia diaria, que más se trabaja ahí, la ficha de muestreo ficha de salud, ficha de observación de madres embarazadas, si se cuenta con esos instrumentos.

Moderadora: **¿al término de cada ciclo ustedes también como entidad receptora hacen algún tipo de evaluación?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF3_CTCIBV_3_B3 sí, todos los meses tiene que hacer un proceso evaluativo para cada una de las educadoras.

Coordinadora de carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 sobre **¿qué consiste este proceso de evaluación?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF3_CTCIBV_3_B3 la ficha se actualizó es una ficha estándar, antes había una ficha más escueta nada más se decía que se asiste y cositas así no, tenía incluso actividades que involucran a las educadoras.

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B3 involucra que las chicas para que puedan tener y hacer el trabajo con los padres de familia en coordinación con los actores locales

Moderadora: y ¿está acorde con las actividades que reciben en el instituto?

Varias voces: sí

Moderadora: Y ¿está siendo funcional llevar este tipo de fichas para ustedes?

Varias voces: sí,

Docente instituto formador 2: GF3_DIF_2_B3 se lleva una secuencia por ejemplo en una cita de salud uno si el niño ha bajado de peso si subido de peso uno conócelo cuántica activo lo cualitativo

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B3 también lo que es la planificación si el niño logro no logró la actividad se desarrolló hornos desarrollo de lo cual destreza o volvió uno a replicar la actividad tanto también en la evaluación de peso y talla también, todo lo que es madre embarazada, también con la comunidad informes todo eso todo eso entregamos nosotros al MIES.

Moderadora: ¿en esa ficha que me acaba de decir?

Coordinador/a -Tutor/a 2: si,

Moderadora: ah tienen varias Fichas

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B3 Esta ficha de los CIBV a nosotros nos permite verificar cómo está la educadora y asimismo darle el apoyo que necesita por qué si vemos De acuerdo a los ítems que están aquí podríamos decir por ejemplo que no está haciendo el trabajo coordinado con familia que le corresponde hacer, entonces eso permite decir a ver compañera, esto le está faltando esto no está cumpliendo, tenemos que fomentar y tenemos que trabajar de mejor manera.

GF3_CTCIBV_4_B3 Nosotros cuando trabajamos también aplicamos nuestras fichas técnicas, revisamos planificaciones y ya le decimos a la coordinadora apoye más de la compañera que le está faltando más en esto y si para que vayan mejorando. Entonces esa ficha nos da cuenta a nosotros para el personal que trabaja con los niños darles las sugerencias y las observaciones para que así vaya mejorando según las visitas técnicas que vamos haciendo.

Moderadora: y alrededor de cuántas fichas más o menos tienen por entidad receptora que manejan este tipo de evaluación.

Coordinadora MIES: GF3_CMIES_B3 no solamente es lo de educadora del CIBV, solamente esa ficha es con educadores de CIBV, con las coordinadoras es otra ficha, Es otra evaluación.

Moderadora: Y las coordinadoras cuántas fichas tienen.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B3 nosotras que evaluamos por cada visita si a nosotros se nos ocurre ir tres veces a la semana ese CIBV, vamos y le aplicamos tres fichas y

vamos evaluando cómo está a la coordinadora, porque esa ficha la manejamos las coordinadoras para las educadoras, porque son las que administran el centro. Entonces nosotros lo que manejamos es una ficha técnica solamente para la coordinadora y todo el centro.

GF3_CTCIBV_1_B3 Se evalúa la alimentación; se evalúa la parte técnica lo que es planificación, se evalúa instrumentos técnicos, es una ficha que tenemos como como 60 o 30 ítems. Entonces se va evaluando todo si nosotros encontramos pedimos un instrumento el PCI Por decir si no lo tiene le ponemos no, pero se debe tener en la próxima visita. Nosotros ya vamos con esa evaluación la próxima visita y si no la tiene ya siendo como una atención a la coordinadora por qué debe de tener ese instrumento. entonces si son más o menos muchos ítems que se hacen la evaluación.

A nosotros como técnico es uno mínimo mensual, pero si nosotros vemos que ese CIBV requiere más apoyo por cualquier situación que tenga, pues nosotros vamos más seguidos 2 o 3 veces que queramos entonces podemos tener más fichas.

Moderadora: ¿cómo está programada la fase de formación teórica con el estudiante, cuantas horas de formación deben cumplir en cada ciclo?

Docente instituto formador 2: GF3_DIF_2_B3 son 17 horas entre sábado y domingo en 18 semanas por el semestre, seis horas los viernes 12 horas del día sábado desde las ocho de la mañana hasta las siete de la noche del sábado.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B3 ¿aquí dan comida?

Varias Voces: risas

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B3 porque no se fomenta un bar o porque no se puede poner un bar.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B3 porque aquí no dejan.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B porque aquí si va a haber un inconveniente, imagínese ocho de la mañana es a las siete de la noche imagínese eso un día, es bastante pesado, está recibiendo clases y aparte de eso que habrá personas que incluso no traigan para la alimentación. Entonces si van a estar desde las ocho hasta las siete de la noche, se debe pensar mucho en eso en buscar un mecanismo, yo sé que si les pongo un comedor popular donde se les garantice la alimentación A las personas que vengan de lejos o que tienen que gastar en pasajes.

Docentes: si traen y pueden vender.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF3_CTCIBV_3_B3 pueden vender perfecto, pero a veces vienen personas de Chamanga vienen personas de mujeres muy distantes que tiene que coger tres o cuatro carros para poder llegar a acá, entonces llegan tarde, Y salen antes fuera bueno de que más bien se fuera considerando buscarse un comedor en donde se ve que justamente las personas que estén muy distantes de que estén lejos se les pueda proveer la alimentación a esas personas

por lo menos un refrigerio y un almuerzo que se yo un almuerzo bien puesto, por lo menos para permanecer un día que es pesado, de ocho a siete es pesado.

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B3 nosotros no tenemos recursos, ni siquiera tenemos un edificio propio y ese es un problema que nos trae peleas con el ministerio de educación. El ministerio de educación te dice te presto las instalaciones, pero se adaptan a mis reglas. El baño no me lo quieren prestar porque lo dañen porque todos son del Tecnológico nunca este la unidad educativa, todo es del tecnológico el tecnológico el tecnológico, o sea es un problema de esta institución. por ejemplo, ando dañado algunos baños la misma institución y nos han culpado

Rectora: GF3_R_B3 yo quise poner un bar para las chicas, pero el Ministerio de Educación dijo no, este es “mi edificio” si usted quiere solicíteme por escrito a mí, y yo le pongo, hicimos la solicitud se le dio a la señora un día y estado la fecha de hoy, no tenemos respuesta. Es un problema del Ministerio de Educación tal como es su educativa es su infraestructura nosotros tenemos que adaptarnos a lo que ellos nos digan.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B3 una pregunta ahora hay muchas escuelas que han unificado y han dejado escuelas sueltas, cuantas tablas ustedes necesitan, necesitamos 22 aulas y no todas las unidades tienen esas 22 aulas.

Rectora: GF3_R_B3 yo ahora estoy dividida hay dos bloques y tres cuadras más allá hay otros dos bloques más en donde funciona el instituto.

Y si hemos estado buscando desde donde SENESCYT, pero ya llega el punto en donde decimos bueno siendo su otros no nos paran bola las autoridades de aquí

GF3_R_B3 Siempre tenemos que estar peleando que no se dan un curso o nos presten la llave porque la rectora le va a reclamar al docente del curso porque aquí cada docente tiene su curso y si dice ah no lo ha usado entonces ya no te lo presto y a veces incluso me cambié hasta la chapa.

El pasado 14 estuvimos una reunión en SENESCYT Quito, estuvo el señor ministro Augusto Barrera, Hay de por medio un convenio entre el Ministerio de Educación y la SENESCYT, pero no se cumple lo establecido y nos miran como que si fuéramos un “arrimadito”. GF3_R_B3 Bueno, yo por lo menos puedo entrar si no me han cambiado la chapa de la entrada.

GF3_R_B3 Y esa es la presión de que nosotros le hacemos de la misma SENESCYT para que nos puedan ayudar ya que no tenemos la capacidad de infraestructura, para que los estudiantes puedan asistir, no cumplimos con el requisito de evaluación.

Y en esa espera vienes la desespera se está buscando una infraestructura mejor inclusive pequeñita te presto te espero como nuevo a los docentes bueno si me prestan tres mover a los docentes es difícil porque casi todos participan en las carreras. Todo se está midiendo se está tratando de buscar.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B3 Y ustedes tienen las tierras

Rectora: GF3_R_B3 según los informes hay un terreno donado

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B3 si ya han puesto cuatro piedras.

Varias voces: risas

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B3, pero me parece que ya viene la quinta jaja

Moderadora: ¿cómo está programada la fase de formación práctica con el estudiante y le entidad receptora?

Coordinador/a carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 cada estudiante realiza en sus propias prácticas en su lugar de trabajo, las que están desvinculada se les busca un centro infantil, porque tienen que hacer ellas en el proyecto de sus prácticas en un inicial, CIBV a un CNH.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B3 esto se coordina con la dirección esto se autoriza y nosotros como técnicos nunca tenemos inconveniente.

Coordinador/a carrera TDII: GF3_CCTDII_B3 Incluso dentro de la matriz del MIES hay un oficio donde la estudiante lo llena y va directo a un CIBV para que puedan hacer las prácticas.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B3 incluso se le da todo el apoyo que se necesita nosotros ahí no hacemos ninguna conversión.

Moderadora: ¿qué tipo de inconvenientes comúnmente se presenta en la implementación y seguimiento académico?

Rectora: GF3_R_B3 el problema que yo tengo es los docentes que son poquitos, para el seguimiento de las prácticas, no sé cuánto dividirlos por qué, porque tiene que salir de su propio bolsillo para movilizarse a nivel de provincia, tienen que ir a Muisne a Atacames.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B3 carecen de movilización.

Rectora: GF3_R_B3 y claro son poquitas entonces como facilito para que hagan la supervisión por sector es imposible. Tratamos de hacer todo lo posible en este caso si hemos tenido el apoyo de Ana para que vamos a decirlo.

Moderadora: todo ha sido con plata y persona...

Coordinadora/ – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B3 contraten.

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B3 lo difícil aquí es la movilización.

Rectora: GF3_R_B3 cuando ya seamos desconcentrados den nuestros recursos este año, de ustedes créame que esto va a cambiar, pero mientras dependemos de una entidad que se llama SENESCYT que a duras penas tiene para ellos allá no vamos a poder salir adelante.

Coordinadora – Tutora CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B3 y por qué no lo hacen...

Varias voces: se supone que para el 2018 y estamos desvinculados y que todos nos va a llegar directamente y cada zonal se va a encargar que repartir a los institutos lo que necesiten, cuando no sabemos.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B3 ¿se van a crear 44 más verdad?

Moderadora: según el proyecto de reconversión si, gracias al Banco Mundial también.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B3 Seguido ahí hay que aprovechar lo que del Banco Mundial les den el edificio.

Rectora: GF3_R_B3 mire nosotros estuvimos en Guayaquil el 17 de enero, estuvo el presidente del Banco Mundial, dijo dijo, dijo desde el año pasado tenemos el mismo discurso y no se saca nada con él con el discurso... Lo que nosotros necesitamos porque ellos son los que van a invertir en los institutos nuevos ellos son los que van a repotenciar lo que es la zonales.

Coordinadora – Tutora CIBV 3: GF3_CTCIBV_3_B3 esperemos nunca perdamos la fe.

Rectora: GF3_R_B3 es duro.

BLOQUE 4: Evaluación del perfil profesional del estudiante basado en competencias

Moderadora: en cuanto a la evaluación del perfil profesional de la estudiante eso es importante también conocer porque entiendo que el diseño del proyecto de la carrera está pensado bajo el perfil de competencias profesionales me gustaría saber **¿cuál es el perfil de ingreso de una estudiante a la carrera?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF3_CTCIBV_3_B4 bachiller en el área de sociales.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 bachiller que trabaje para el ministerio de inclusión económica y social.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B4 ahí yo quiero preguntar algo si yo no trabajo para El MIES o sea no puedo? Por qué esa limitación.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 porque tiene que ser parte del convenio, es que es directamente desde el convenio MIES - SENESCYT.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B4, pero ahí me preocupa porque hay una limitación que no debe haber debe ser abierta, por qué es un instituto, el Instituto no es el MIES puede haber un convenio, pero el instituto no es el MIES,

Docente instituto formador 2: GF3_DIF_2_B4 nosotros estuvimos haciendo con Andrés Morales quien vino hacer la investigación y todo salió y apunto a que se podía hacer presencial y abierta pero nunca hubo una respuesta de la Zonal hasta ahora yo espero.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B4 hay muchas personas interesadas

Docente instituto formador 2: GF3_DIF_2_B4 salió Andrés cambiaron el personal del MIES y el proceso ha quedado ahí.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B4 hay muchas personas que estén interesadas en ingresar a la carrera y quieren, y a veces van a buscarnos a nosotros como MIES, mire quiero que ustedes me escriban aquí y les digo lo que pasa que un requisito para ingresar y nosotros tampoco podemos decir que estás trabajando si no lo estás haciendo eso es mentira. Entonces Andrés Morales lo sabe y bueno ahora está Ana María lo sabe que nosotros tenemos el listado, nosotros mandamos el listado de todas las personas educadores coordinadora técnicas y manejan el nombre del personal y cómo van a mandar a una persona que no hay, no se puede pero si hay una demanda de personas que no trabajen en el MIES, ahora si me quedaba una preocupación, personas que se desvinculan del MIES que salen por la situación el 50 50 por qué no tienen su trabajo por lo que sea o perdieron, se desvinculan y ya no están acá la pregunta es cómo siguen en la carrera si están desvinculados del MIES.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 es que en esta carrera se tiene que trabajar en el MIES.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B4 entonces ella no hay problema, sin embargo, si tenía una preocupación porque luego pueden decir mire Narcisa, Narcisa como hago si ya no sigo trabajando, pero ellas...

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B4 pueden seguir yendo simplemente que ahora se valen por sus propios medios para poder llegar quienes vienen de parte de lejanas tienen que juntar el dinero para llegar al instituto.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B4 entonces esa es la situación ahora si me gustaría que este proyecto sea abierto porque se nos está quedando mucha gente que en realidad quieren ingresar al instituto, quieren esta carrera y hay una limitación entonces que también se abra que sea abierta al que le interese o al que quiera.

Es más incluso en GF3_CTCIBV_2_B4 nuestras propias educadoras que están con los niños que están obligadas a que se inscriban para poder trabajar, que muchos tenemos personas de 50 años que están trabajando como educadoras vienen con un proceso de muchos años tienen una edad, ellas como que ya estar estudiando y salir estudiar y atender como que no, inscribas en el SENESCYT es que yo no me sé inscribir entonces no le da importancia a ese proceso pero siguen trabajando porque ya son adultas de 50 años el 55 años que están atendiendo a niños. Entonces hay unas que se les obliga mire, muchas coordinadoras si ustedes no ingresan en el proceso verán que van a salir entonces claro ingresa, pero después de que ingresa tienen que salir entonces como que no hay una lógica que sea real.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 sabemos que esta carrera es focalizada y es dual, cómo es dual tiene que estar práctica y teoría, si las chicas vienen y si se la hace abierta entonces donde hacen las prácticas.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B4, pero las prácticas son lo de menos porque eso se coordina.

Docente instituto formador 2: GF3_DIF_2_B4, pero si la dejamos abierta

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B4 pero si nosotros apoyamos incluso a las personas de la universidad Luis Vargas Torres que también van hablan con la directora o el director que está ahí, ella se autoriza y nosotros ubicamos con la universidad para que hagan su trabajo y sus prácticas, mucho menos con el Instituto que justamente con el instituto es de la rama que estamos dando el servicio a las comunidades que vayan hacer sus prácticas porque cerrar las puertas si solamente van hacer unas prácticas si no se van a llevar más nada, es cuestión nomás de coordinar y llegar a acuerdos.

Coordinadora MIES: GF3_CMIES_B4 Sino que Narcisa en la práctica del 50 50 por decir yo tuve la oportunidad de trabajar en un CNH Y CNH trabajaba con una organización Pero luego paso directamente a MIES, también buscándose soluciones y estrategias que se ha pensado, como se podría hacer, para que ya no suceda esto de las organizaciones con el 50 50 sino que pasar ya por decir de una vez en pensar en que se pasen esta educadora directamente al MIES, entonces para que estas entidades como organizaciones ya no tengan el 50 – 50.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B4 no creas que a través del ministerio desde la cúpula esto no lo hayan analizado hace rato, no es que se dan cuenta esto debió haber entrado en un análisis rápido en este momento deben estar viendo que se puede hacer, y si no lo han hecho es por alguna situación económica que no lo pueden hacer, imagino yo por la cantidad de personas que vendrían como relación de dependencia que si número cosas, no habrá recursos no sé cómo manejarían ahí. Entonces no creas que no sea analizado hace rato para que CNH pasen las coordinadoras ha sido un logro terrible porque también eso se venía analizando hace rato que sí que sí que sí y no se daba, pero bueno se ha logrado esa estabilidad en ustedes y que ustedes saben que están con un nombramiento provisional, que es igual a un contrato

Entonces la situación se analiza que no va a depender de los técnicos no va a depender de ellos depende de su grupo de analistas de abogados que tiene la ministra y no se ha dado hasta ahora porque ellos ven que no se puede dar, pero esperamos que algún rato eso se dé y que ya no vaya ese 50 / 50, GF3_CTCIBV_2_B4 y que la que tiene que salir sale porque no hace bien su trabajo directamente. Porque a veces tenemos personas como masterado en alguno CIBV, pero no tienen esa actitud de trabajo con los niños, sino que están por el sueldo, y tampoco eso no es justo que yo estoy haciendo porque me pague o porque no tengo dónde trabajar o bueno no tengo más nada que hacer, esto actitud.

GF3_CTCIBV_2_B4 Entonces vamos a tener a la tecnóloga en desarrollo infantil, master en desarrollo infantil y en la hora de la hora no tienes esa actitud para dar el servicio, no tienes esa

actitud para trabajar, bueno están ahí, y bueno y de mala gana y para que vamos a tener un personal así.

Yo creo que debe haber como una evaluación para ingresar a desarrollo infantil, la actitud al trabajar con los niños, por qué muchos no les gustan trabajar con y no les gusta ni criar a sus niños en su casa, peor van a atender a 10 niños acá, dejan botado dos iban a atender 10 acá, es algo imposible.

Moderadora: pero veamos que dicen las madres al respecto

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B4 si ahora si les toca, no al final esto.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 Y eso es lo que yo le digo a los estudiantes, a algunos no les agrada, y a mí me gustaría tener un cedazo para filtrar ... la actitud

Coordinador/a MIES: GF3_CMIES_B4, por ejemplo, hay tecnólogas que han encontrado oportunidades en el MINEDUC y se van, el asunto aquí no es simplemente si las organizaciones les instruye o no, es el hecho de que cuando ya hay una oportunidad de superarse las personas buscan el hecho de mejorar sus ingresos, y el mejorar sus ingresos y se presentan otras oportunidades se van, Entonces...

En el caso de CNH lo veo más firme, las coordinadoras por lo general son tituladas, las educadoras que tenemos de lo directo están estudiando en el proceso y de las organizaciones sociales que son las que tienen el mayor riesgo de que el dirigente o el representante se levantó al revés y las desvincula, GF3_CMIES_B4 Y a pesar de que el equipo del CIBV tiene sus argumentos lógicos para lograrla sostener, hay situaciones que ya son insostenibles.

Pero igual ustedes manifiestan que pese a que son desvinculadas en ese proceso, acá no son desvinculadas es una suerte que tiene no, de que ellas al estar aquí continúan eso es lo bueno.

Con mucha tristeza en muchos casos para nosotros ver cómo ministerio para que el personal se prepare, el personal decida nos vamos porque necesitamos mejores ingresos. GF3_CMIES_B4 Es también bastante penosa porque nos toca incorporar a nuestro personal que no tiene la misma experticia no tiene el título y nuevamente vamos. Esto también le cuesta el estado porque nosotros pagamos de nuestros impuestos, pero esto es así entonces lo que si por ejemplo en el caso de CNH, las personas CNH nosotros las estamos incentivando, por ejemplo, MUISNE la mayoría Se incorporó, la mayoría nos quedaron cuatro educadoras que ingresa enero febrero o marzo.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 ahora sólo tengo 2 o 4 estudiantes de MUISNE.

Coordinador/a MIES: GF3_CMIES_B4 Exacto Entonces nosotros les estamos incentivando como ellas tienen nombramiento profesional ustedes tienen que rendir ustedes se han aprovechado y van por el siguiente proceso así que no se desanime eso en el caso de ellas.

En el caso de educadoras de organizaciones sociales eso es más compleja porque hay esa desvinculación, pero hay también la desvinculación porque la falta de recursos y eso también nos echan para abajo todo. Porque si bien es cierto el MIES está invirtiendo ahora en estos últimos años en educar al personal para que cuide de mejor manera y con otra actitud a nuestros niños y niñas, pero hablará también que con tristeza decirles chicas sí que ustedes se fueron al MINEDUC nos dan un balazo bien fuerte y suerte donde les toque. GF3_CMIES_B4 Y continuamos con otra y luego otra, lo que si a mí me llama muy fuerte la atención es que, por ejemplo, ellos vienen de Quinindé, Muisne, Atacames Same, San Lorenzo, Palma Real, venir de tan lejos acá al instituto y que de una u otra manera ellos están aportando con su conocimiento. Lo que yo sí quisiera de que yo al menos que ya estoy un año más o menos vinculada al desarrollo infantil de que, así como manifiestan ustedes de que no tienen el personal suficiente para que ayuden a coordinar las funciones de práctica o de actividades de las alumnas en los centros infantiles, solicitar que nosotras también podemos colaborar en el caso de seguimiento, que, si está dentro de nuestro seguimiento, porque nosotros vamos a las unidades de atención hacemos el respectivo seguimiento.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 la parte de seguimiento que hace el MIES es con las coordinadoras si está, lo otro es la contraparte de planificar con el instituto.

Coordinador/a MIES: GF3_CMIES_B4 ah bueno porque esto si es importantísimo porque a veces me ha tocado observar que por el hecho de estar ya insertas en un proceso a veces las cosas no se hacen bien, pero qué tal si en determinado momento esta coordinadora de aquí va y observa el centro de la compañera del otro lado

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 le comunicó algo, en el 2016 nos toca hacer las prácticas en la zona norte y me dice la coordinadora yo quisiera que ustedes cambiaran la actitud de la educadora, a lo que digo mi contraparte como docente es analizarla y ayudarla en los conocimientos, pero la actitud que tenga la chica trabajando es responsabilidad de ustedes. ¿Es así, o no es así?, corresponde si le chica tiene mala actitud con el niño es culpa de MIES no!

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF3_CTCIBV_3_B4 La actitud es única actitud es creer, es querer hacer, es hacer las cosas bien es querer cambiar, nadie le va a hacer cambiar de actitud lo único que yo puedo decir es váyase, discúlpenme, pero váyase! Ahí es cuando ya cambian la actitud.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 por eso se hace la evaluación participante, por qué, porque ella aquí puede ser muy buena estudiante, pero puede ser pésima trabajadora. Entonces si usted como coordinadora le está evaluando y tiene una calificación que tiene 10 en su trabajo y acá tiene 9 u 8 entonces es bueno trabajar con ella, porque la mitad de la evaluación depende de la coordinadora. Entonces quedaríamos en pareja se supervisa cómo se desarrolla entonces yo converso con la coordinadora cómo va la educadora como trabaja y ella me dice muy bien.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV: GF3_CCTDII_B4 pero la coordinadora debe basarse en parámetros, por ejemplo uno de los parámetros es la observación cierto?, El otro es el método de aplicación, a ver yo voy a calificar actitud postura, compromiso, integración o sin número de cosas

entonces yo le veo un poco complejo en el sentido de que cuando estamos en un centro de atención hay amistad y compañerismo y a veces eso solo se lo puede notar que necesitan en la parte externa sólo ustedes quienes no permanecen en las unidades.

Entonces ustedes tendrían que reevaluar la calificación en qué sentido, sí que ellas hayan dicho nueve 10 9, 9, GF3_CCTDII_B4 vamos ahora sí, sin avisar en ese caso, ahora si vamos en la parte actitudinal, vamos a ver la parte cualitativa y vamos analizar y de acuerdo a ese parámetro analizar, ah y no me pareció tan cosa y por qué le puse nueve y bueno haber cuéntame porque te pusiste 9, en qué te basaste y hacer un análisis, o sea le digo porque todos nosotros pasamos por un proceso de prácticas cuando estuvimos en la universidad y quienes estábamos ya insertadas en el trabajo nos tocaba realizarlo ahí mismo si se da esas cosas.

Entonces sí tenemos nosotras que si a veces empezar por ahí porque ellas son formadoras de formadores en el futuro

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4, por ejemplo, un estudiante tiene conmigo ocho en todo el proceso educativo aquí, son dos cosas que yo les lleno de lo que usted observó aquí. Cuando yo voy al centro infantil y yo le pido que me haga una dinámica y una planificación, entonces tomo la evidencia de la información y analizo, ese es mi contraparte. Es estudiante tanto aquí como en el centro infantil.

Moderadora: justamente para hacer un paréntesis que se tiene relación con las últimas preguntas que tengo que hacer eso lo que ustedes hablan actitud postura obviamente entiendo que son parte de las competencias profesionales generales que debería en principio tener el estudiante no cierto, ya en esta parte que otro tipo de competencias profesionales muy generales debería entender las estudiantes a más de las que ya acabó usted de comentarnos para que pueda ser justamente evaluadas calificadas y demás, porque otra cosa son las competencias profesionales y específicas propias de la carrera, no sé **¿qué competencias específicas que es lo que más se evalúa en relación a la formación de la estudiante?**

Coordinadoras CNH: GF3_CCNH_B4 diría yo el compromiso la responsabilidad, otras de las situaciones también es la química que puede existir entre los actores de la comunidad por qué no tan solo el espacio donde se desenvuelve la educadora la coordinadora y el niño si no es el entorno que a mí me conozca la comunidad que cuando realizan las reuniones que por lo general tienen que ser la que lidera el proceso, conozco el padre de familia, que es lo que el padre de familia conoce de mí, le agrada el padre de familia acaso como yo le entregó a su niño, porque a veces el niño está aquí y llegó "Juanita o Juan palito, Brayan Juan mochila la mochila", son situaciones todo ese tipo de elementos entra dentro de los componentes.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 vamos por partes primero yo me dedico a mi estudiante, el proceso del estudiante en el centro infantil le corresponde a la coordinadora, por eso yo le doy el ejemplo conmigo tiene ocho el estudiante y con la coordinadora con la que pasa cinco días un mes un año o semestre y le pone 10 y yo me puedo sorprender, será que aquí Mi forma de educarla es que no llego a ella.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B4 si, si, está correcto lo que se hace acá lo que le toca, pero acá lo que se dice es que le toca hacer usted el seguimiento o sea cuando usted va a hacer el seguimiento aparte de lo que ellas hayan evaluado, lo que se dice es que vaya a observar, en ese seguimiento ahora si ver.

Otra cosa que me estaba olvidando fuera bueno que también que cuando se ingrese aún CIBV se considere acá también se trabaja mucho la parte psicológica, porque a veces nosotros, aunque queramos no todos tenemos un problema venimos de familias maltratadas, de familia es de un ambiente complejo.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 tenemos la materia de crianza, se trata del contorno del contexto del niño alrededor de su familia.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B4 por qué a veces decimos nosotros en el CIBV a ver al niño no se lo puede gritar no se lo puede empujar, pero a veces piensan que coger al niño con una zapatilla o con la mano con el pelo en la oreja lo estamos maltratando, pero también al decirles dejen la bulla también ya lo están maltratando.

Si el niño se lo dice a una niña pequeña le dice si me toca eso te pego verdad el niño si puede hablar no te va a decir la señorita me hizo tas, tas, si no va a decir me pegó, y esa mamá viene insultarnos porque el niño dice que le pegó, entonces todas esas cositas hay que saberlas manejar dentro de un CIBV.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 por eso le digo a las estudiantes que tienen que tener la voz clara y moderada, tienen que dar confianza al niño y el padre de familia, conocer el mundo del niño, y trabajar mesa a mesa con el niño, porque hay un grupo que evoluciona más rápido y otro que va más lento. Tratar de conversar con el padre de familia, a veces el padre no acepta consejos del comportamiento del niño, y a veces se encubre y dice, aquí se lo dejo porque mi niño es un chucky. (1:26:47 - 1:26:53)

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B4 lo que pasa es que imagínese hay niños yo, que provoca meterle una ‘cocachiza’ por qué sacan de casillas, pero ahí no es mi hijo no es mi sobrino porque si lo fuera a mi hijo, mi nieto, mi sobrino le meto la cocachiza, pero yo estoy trabajando y no puedo meter la cocachiza porque sacan, sino más bien ahí hay que tener actitud porque saben Como persuadir a ese niño para que esté más tranquilo como para que no lo saquen, entonces esa es la actitud que debemos tener paciencia, esa paciencia que debemos tener y saber manejar.

Coordinador/a CNH: GF3_CCNH_B4 por eso en cuanto al proceso de evaluación... nosotros estamos sacando profesionales y si se tiene que ser un poquito más exigente en ese sentido.

Coordinador/a CNH: GF3_CCNH_B4 Disculpe ¿cómo es su nombre?

Estudiante – Educador/a 3: GF3_EE_3 Eliana

Coordinador/a CNH: GF3_CCNH_B4 Eliana tiene que haber un poquito más de observación en la unidad de atención específica, porque debería ser el mayor puntaje asumo yo a más de lo que realizan acá por qué así Eliana le trae usted le trae una poesía un cuento un trabalenguas si ella se ríe, se divierten juegan etc. pero yo que tengo experiencia pero no en desarrollo infantil yo soy ingeniera comercial y los 20 años de experiencia en el ministerio no más, pero he visto chicas o educadoras que Dios! No da pie con bola, pero sin embargo están aquí justamente para lograr cambiar esa postura y avanzar.

Coordinador/a carrera de TDII: GF3_CCTDII_B4 Aquí se les está formando, aquí tienen formación educativa, pero la actitud y el comportamiento que tiene el estudiante es muy diferente al que tienen aquí a su centro infantil, entonces yo evaluó la mitad, evaluó lo académico.

Coordinador/a CNH: GF3_CCNH_B4 claro.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 si le educadora no tienen la actitud en el centro de infantil ¿a quién le corresponde?, (por qué ya la no te la ponen ellos CIBV ref del comentario)

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B4 una sugerencia fuera bueno, si yo vengo a trabajar aquí en el aula sin los niños, sin el niño yo me vengo a educar, pero si comienzo a hacer una práctica, no sé si te encuentras a un niño a determinada hora donde ellas van a trabajar con niños porque el niño te va a trabajar de manera espontánea él no es que te va a fingir,

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 cuando estuvimos en la certificación así lo hice, lo hemos hecho, ¿o no lo hemos hecho?, Incluso aquí en el instituto les decimos chicas vamos a hacer el 'Rincón de hacer' entonces vamos a realizar el rincón de hacer tanto en el aula como en el patio.

Coordinador/a CNH: GF3_CCNH_B4 creo que una, que la evaluación que realiza la coordinadora se sujete a la supervisión del equipo técnico de esa unidad de atención, es decir con ese coordinadora, porque ellos tienen un equipo que le supervisa del MIES no cierto, ah ya esto es la calificación de fulano pero nosotros que hemos visitado lo CIBV sabemos cómo es esa persona, y en el momento en que yo voy a ver 10 nueve 10 nueve, "Eeyy que pasó" por qué nosotros ya hemos visto no una vez sino 23 o cuatro veces que hemos ido durante el año lectivo y vamos a sacar las comparaciones entonces para que esa hoja llegue aquí, con ese GF3_CCNH_B4 tipo de notas tendría yo la sugerencia o recomendaría la supervisión que parte de la evaluación pasé por la supervisión o el análisis del técnico no es que el técnico la va a poner la nota pero la sugerencia sí, y eso haga que al final revea así es que está mal por qué puede ser que le ponga un siete pero que se merezca un 10.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF3_CTCIBV_3_B4 disculpa que te interrumpa, considerando también que a veces es "mi comadre" ah es mi comadre entonces yo no le voy a poner cinco o le voy a poner seis ahí le voy a poner 10.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 ¿la ficha de evaluación pasa todo el semestre en el centro infantil o no?, Porque debe tener y firmar diario la existencia del educadora-estudiante

en el centro infantil, por qué se pasa el semestre completo en el centro infantil la ficha de evaluación.

Coordinador/a CNH: GF3_CCNH_B4 entonces yo si opino Eliana y Narcisa que se indique esta observación para que en realidad sea más conciliadora y en realidad las chicas pongan en realidad de empeño a lo que se viene haciendo. Porque esto no es de poner nota por poner es ganarse la nota y ella no es la única que está en el CIBV porque También llega un equipo técnico a verificar y ellos tienen una ficha como de 100 ítems que pueden decir de esa manera, a mí no me parece que fulana que por el resto de tiempo que yo vengo conociéndola deba tener esta nota si yo he visto actitud en ella, si yo he visto compromiso en ella yo no he visto en ella ningún tipo de accionar negativo.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 nosotros tenemos cinco fichas las cuales lleno sólo dos y las tres fichas las llenan las coordinadoras y esas pasan ahí todo el semestre. Al terminar el ciclo es que me traen a mí.

Coordinador/a CNH: GF3_CCNH_B4 entonces eso debería llevarse como un compromiso caso contrario el personal del MIES pasa que nosotros pasamos por desapercibidos en el proceso educativo nosotros sólo decimos ellos los viernes tienen tecnología y si acabo.

Coordinador/a – Tutora CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B4 Y el viernes para saber que tienen que abandonar su puesto de trabajo.

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B4 yo siempre tengo contacto con Ana María si es que ya está en la zona inmediatamente

Coordinador/a CNH: GF3_CCNH_B4 por eso les digo sugieran esto para que se baje de forma local, que se revise el local.

BLOQUE 5: Valoración y aportes finales

Moderadora: honestamente como un poco para ir cerrando esto e ir optimizando el tiempo de las compañeras gustaría saber **¿cuáles son las expectativas del nivel general del tema de inserción laboral una vez que los estudiantes se gradúan?** y me gustaría escucharlos brevemente a todas quiero saber cuáles son las expectativas que tienen ustedes. Rapidito sin demorarnos mucho.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B5 hablen niñas si miedo.

Estudiante – Educador/a 1: GF3_EE_1_B5 yo ya soy licenciada y bueno estoy sacando la tecnología, pero siempre me he inclinado lo que es parvulario lo que es educación general pero mi vocación es educar a los niños, siempre tenido esa oportunidad de trabajar en colegios, pero mi formación no estar parvulario, me encantan los niños y bueno y seguir adelante y trabajar con el MIES ese ha sido mi anhelo.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B5 a mí me gustaría sobre la inserción... Sobre la experiencia que tengo a veces ha salido personal, porque no hacen bien su trabajo y no

asumen las observaciones, o sea no les importa no, y por situaciones así, yo creo que el que no ponen interés, el que no les agrada, el que no se esfuerzan, que no tengan cambio de actitud, ¿para qué estar institución? cuando no queremos dar una atención de calidad, deben de salir.

Pero sí creo que se debe considerar mucho que si estamos nosotros en un proceso de educación continua estar en un proceso de la tecnología de la profesionalización justamente para dar un buen servicio y que todas nuestras educadoras y coordinadoras, Están dando y prestando un servicio para los niños y la familia tengamos un título y si se está invirtiendo el ministerio para que este personal sea capacitado y poder dar ese servicio de calidad, fuera buena que si se considerara incluso para que estén dentro del CIBV, ahora que si a pesar de que tenga el título, de que tenga el perfil pero que no tengas actitud eso ya lleva a otra cosa, pero bueno, que por lo menos se considere y se mantenga porque antes no se tenía, en realidad no teníamos esta profesionalización, no teníamos esta tecnología, la gente no estaba estudiando y decíamos bueno que sea bachiller y sin ser bachiller se tenía ahora bueno ya se logró que por lo menos sea bachiller. GF3_CTCIBV_4_B5 Y bueno entraron las que son bachilleres, pero se les está exigiendo de que estudie para su permanencia dentro de los y CIBV de que estén estudiando y que, si sale alguien que ya no esté estudiando, que ingrese que tenga el perfil que sea tecnólogo si no tenemos con el perfil y la despedimos porque nos da la gana, entonces para que se invierte habiendo poco.

Moderadora: si justamente como escuchamos a la coordinadora...

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B5 si una educadora sale de su trabajo para mí es una pérdida de recursos primero

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B5 deberías venir como una normativa, personal que vaya a ingresar al CIBV o al CNH que tenga la tecnología. Ahora si no encontramos con ese perfil bueno tenemos que contratar pero que sea prioridad estas personas porque se está invirtiendo, ahora que se haya dado o que por situaciones no quiso hacer las cosas no, no tuvo la actitud, no le gusto eso ya es otra situación.

Moderadora: ¿cómo valoran ustedes a nivel general la implementación de la carrera bajo modalidad dual siendo uno muy bajo y siendo seis muy alto?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 4: GF3_CTCIBV_4_B5 yo la valoro como seis.

Moderadora: ¿por qué?, Pero a quienes no escuchado me gustaría conocer porque evalúan con seis.

Todas las coordinadoras CIBV: GF3_TCCIBV_B5 yo te digo porque evalúo con seis, Yo le evalúo con seis precisamente porque está dando oportunidades, por lo oportunidad que se da a las personas que no pudieron ingresar a la universidad, que bien carreras que no les gustaba por cualquier situación que se dio que no se puede ingresar a la universidad es la oportunidad que tienen para poder comenzar con una tecnología. GF3_TCCIBV_B5 A veces decimos que los tecnólogos no vale, muchos lo dicen, no quieren estudiar la tecnología porque lo dicen que la tecnología no les vale, cuando no es así, es una educación y esperemos que se dé que ya la tecnología va a pasar a ser a tercer nivel en el que ustedes lleguen a una tecnología y puede seguir

ya un masterado, muchos dicen yo no la tecnología no porque no vale, muchos tienen esa idea en la mente a lo que yo discuto y digo no, no tecnología vale y va ser igual que un doctor por qué el doctor es tercer nivel.

GF3_TCCIBV_B5 Un ingeniero sale ahorita de tercer nivel, ahorita la tecnología también va a ser de tercer nivel, la diferencia de que va a hacer tecnólogo en lugar de ser doctor, pero lo que vale es el tercer nivel no vale más nada. Entonces precisamente por esa oportunidad que nos da a muchas personas para mejorar nuestra educación para mejorar nuestras condiciones de vida para mejorar nuestras condiciones económicas porque tenemos mejores oportunidades de trabajo por eso, Yo le calificó con seis.

Docente instituto formador 2: GF3_DIF_2_B5 hermoso lo que expreso, hay muchas personas que vivimos equivocados en ciertas partes no, y cuando uno ya conoce, cuando uno ya tiene el conocimiento, es cuando uno puede decir esto está bien o está mal. Hay muchas personas que piensan que trabajar con niños es solamente ir a jugar a ustedes les pagan sólo por jugar y no es así, o sea no valoran, no reestructuran, no se dan cuenta, no evidencian, no viven lo que uno vive, y es cuando uno se enamora de los niños, uno se empodera del trabajo. Cuando tienes que ser enfermera, cuando tienes que ser madre cuando tienes que ser de todo. Entonces no creo que vale la expresión ir a jugar porque haces mucho más de lo que no te corresponde, pero lo haces por qué te enfocas en esa vivencia porque te gusta hacer, pero uno también quiere tener mejores oportunidades.

Moderadora: ¿que podríamos considerar lo que pueden mejorar dentro del proceso de implementación de la carrera?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B5 más personal sería

Docentes instituto formador 1: GF3_DIF_1_B5 creo que sería la infraestructura

Docente instituto formador 1: GF3_DIF_1_B5 cuando hablamos de calidad no solamente hablamos de la parte académica, la calidad cubre la infraestructura, personal académico para mí ahora mismo si ingreso principal no podemos cambiar y otra de las cosas también sería de que el MIES no tenga solo en la oferta focalizada, sino que también se abra.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B5, sino que también la oferta sea abierta para el público en general, la persona que se presentó su examen SENESCYT aprobó y quiere seguir y que aproveche.

Coordinador/a CNH: GF3_CCNH_B5, sin embargo, **si se lo hacía abierta se pierde la razón de ser como ministerio, si quieren hacerlo abierta sí, pero quien no anhela de participar en todo**, pero ahí si yo dijera que caeríamos en una situación bastante difícil porque ya la gente dice ah tecnología tres años es semi presencial, es solo viernes sábado este es la carrera ahí sí.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B5 Pero la carrera es de 8 a 7 entonces ahí si se corren (risas)

Coordinadores CNH: GF3_CCNH_B5 ahí tendríamos personas para decirle bueno mira usted se va y ella es la que entra porque aquí lo que tenemos se siente a montón. Pero ahí si no tendremos personal por vocación.

Entonces ahí lo veo acertado por el ministerio, el asunto aquí es que quienes ingresen GF3_CCNH_B5 al momento de que sean separadas de la institución y continúen y que les quede como un bonito gesto de gratitud hacia el ministerio por qué bien o mal muchas personas querían tener un título, mire que muchos de nosotros decimos son doce, desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. A nosotros nos pusieron a la escuela a tiempo en el colegio a tiempo y a graduarnos a tiempo. Pero elegimos decir yo primero paro y digo yo primero tengo hijos y después voy a estudiar entonces cuando yo tengo los hijos ya tengo en la situación ahí y quiero estudiar Y sacrifico a quienes menos tengo que sacrificar entonces esta es la oportunidad el ministerio les está brindando con hijos o sin hijos con todo lo que quiera, pero es el ministerio quien tiene que aflojar los recursos para que ustedes puedan obtener un título y ustedes debían sacarlo en el momento indicado y no ahora, pero nunca es tarde pero estamos inmersos y estamos en el proceso GF3_CCNH_B5 pero lo que yo sí tengo que ser es ser grato en la vida porque el ministerio está invirtiendo.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF3_CTCIBV_3_B5 por eso debe cambiar la actitud de la educadora a diario, porque muchas de educadoras se han visto que, porque estoy estudiando la tecnología el MIES se ve obligado a contratarme a mí, como decían no, hay más detrás de ti y no hay competencia y se han obligado en contratarme mí. Y piensan que porque están estudiando la tecnología tienen el derecho de ser contratadas.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF3_CTCIBV_3_B5 yo tengo en experiencias, una educadora porque algo hizo mal y salió de un CNH, consiguió trabajo en un CIBV y resulta que justamente se graduó en esta promoción, pero fue la actitud y bueno y yo salimos y bueno cuando me llaman cuando me llama y cuando me contratan. O sea, yo soy tecnóloga me decía y esa hora obligación del MIES darme trabajo, pero es la actitud ahora yo soy tecnóloga entonces cuando me llaman, cuando me llama. Entonces para el MIES era una obligación contratarla por era tecnóloga. Es la situación que se veía.

Moderadora: finalmente **¿existe registras que miden el nivel de satisfacción te brinde la educadora dentro de los tanto de la institución tecnológico como el de las entidades formadoras?** Existe algún tipo de evaluación que mida la satisfacción de la atención de la educadora.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF3_CTCIBV_2_B5 Claro de la coordinadora, ...

Moderadora: la coordinadora no, no, yo digo de las educadoras, ¿existe algún tipo de evaluación?

Coordinador/a de carrera TDII: GF3_CCTDII_B5 los estudiantes se evalúan anualmente a los docentes,

Moderadora: no, no, la pregunto no es esa, es la **¿evaluación que hacen a la educadora sobre la atención que brinda?**

Varias Voces: GF3_VV_B5 si el MIES está haciendo ficha de calidad de atención al usuario a la familia. Nosotros como MIES vamos a territorio y te damos una ficha y les demos una encuesta los padres de familia sobre la atención de Telcel y el servicio quedamos Y esos lo coordinamos con el instituto.

Moderadora: y ha todo esto que opinen las madres de familia después de conocer toda la trayectoria y lo que realmente representa ser estudiante de la carrera y a la vez también trabajadores de los CIBV por qué súper importante de que ustedes también nos brinden su aporte sobre todo de lo que acaban de escuchar en este momento y luego también que nos den su punto de vista en cuanto a la atención que reciben sus niños, más bien coméntenos que les parece todo lo que han hecho tanto institutos, como entidades receptoras y las estudiantes...

¿¿Me gustaría escucharte Katy y Judit, comencemos por Katy qué opinas de todo esto??

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B5 qué tiempo tiene en el CIBV su niño

Madre: llevo un mes

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF3_CTCIBV_1_B5 ¿Y cómo le ha parecido cuál es su apreciación?

Que es importante

Madre de familia 1: GF3_MFI_1_B5 La enseñanza brindada por las tías ha sido buena y efectiva porque antes mi niño era tímido y ahora ya no lo es, Ahora es más despierta y entiende más cosas.

Moderadora: Del uno al seis, cuál sería la calificación para las estudiantes – educadores sobre su proceso profesional con los niños. ¿Siendo uno bajo y 6 alto ustedes cómo calificarían a las educadoras sobre el proceso de atención el servicio y educación que les dan a sus niños?

Madre de familia 2: GF3_MFI_1_B5 Bien, yo los calificaría las educadoras con un 6.

Moderadora: Agradecimiento y despedida

CUESTIONARIO GRUPO FOCAL 4

Datos del Instituto:	INSTITUO TECNOLÓGICO SUPERIOR VICENTE FIERRO
Grupo Focal No.	4
Nombre del representante institucional:	Sr/a. Roberth Mauricio Narváez,
Lugar:	Imbabura
Registro de asistencia	Si
Fecha de la entrevista grupal:	17.02.2018
Tiempo / Registro de grabación:	1h 50m

Saludo y presentación

Coordinadora CNH: Muy buenos días con todos ustedes soy Gladys Angulo estoy de responsable en la modalidad creciendo con nuestros hijos, pertenezco al MIES un gusto tenerlos aquí y que este día sea de gran provecho para nosotros, contando todas nuestras experiencias como que les vamos a tener hoy y que le sirva la compañera para su tesis, para su investigación.

Madre de familia 1: GF4_MFI_1 Mi nombre es Judith soy madre de familia soy representante de mi nietito y pertenezco al grupo creciendo con nuestros hijos, bienvenidos.

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII Buenos días con todos, sean bienvenidos a este instituto no mi nombre es Paola Orbe ITS Vicente Fierro y soy coordinadora de la carrera de desarrollo infantil integral.

Madre de familia 2: GF4_MFI_2 Muy buenos días mi nombre es Diana Cadena soy presidente del comité de padres de familia del centro infantil (1:14)

Padre de familia 1: GF4_PFI_1 Buenos días con todos, mi nombre es Paul Puma de profesión gastrónomo vengo acompañando a la señora presidenta del comité de padres de familia.

Coordinadora – Tutora CIBV 1: GF4_CTCIBV_1 Muy buenos días mi nombre es Elizabeth Pasquel soy funcionario del MIES trabajo como coordinadora del centro infantil tres hijos, le agradezco por la invitación a este evento donde veremos experiencia que obtengamos de aquí para beneficio de nuestros niños gracias.

Docente instituto formador 1: GF4_DIF_1 Muy buenos días mi nombre es Edison soy **docente** de la carrera de desarrollo infantil integral también estoy en representación del señor rector quien les envía un afectuoso saludo, a todos los padres de familia; los funcionarios; los representantes de los estudiantes y una bienvenida también usted de parte el señor rector estamos totalmente a su disponibilidad para trabajar en armonía consensuadamente en lo que se requiera.

Estudiante – Educadora 1: GF4_EE_1 Muy buenos días con todos, mucho gusto por poder estar aquí en esta reunión mi nombre es Marta Piñeiros soy educadora del centro infantil San spin de Durán y de aquí de la ciudad de Tulcán, a la vez soy estudiante de la carrera de desarrollo infantil integral del tercer semestre estoy cursando muy agradecida por esta oportunidad que nos han dado para seguir profesionalizándonos y muchas gracias.

Estudiante – Educador/a 2: GF4_EE_2 Buenos días felicitándola por esta magnífica investigación que está realizando mi nombre es Silvio Oñate orgullosamente educador CIBV también y hoy estamos algunos también en el quinto semestre de la carrera de desarrollo infantil.

Estudiante – Educador/a 3: GF4_3 Muy buenos días con todos, mi nombre es Anabel Ron, soy del cantón Montúfar de la provincia del Carchi soy educadora familiar pertenezco al MIES.

Padre de familia infante 2: GF4_PFI_2 Buenos días con todos y todas, mi nombre es Adolfo Alarcón y pertenezco al centro infantil “los eucaliptos” del cual estoy muy gustoso porque mi niñita está avanzando muy bien y un gusto en conocerlos y espero que no sea ni la primera ni la última vez, que realicen investigación.

Madre de familia infante 3: GF4_MFI_3 Buenos días mi nombre es Mónica Enríquez soy madre de familia pertenezco al programa CNH soy del retoño y muy gustosa de la invitación que ustedes nos han hecho.

Moderadora: ... agradezco a cada uno de ustedes su presentación y su predisposición para trabajar el tiempo aproximado de trabajo es de una hora con 15 minutos más o menos....

Actividad consta de cinco bloques específicos que tiene que ver con la trayectoria y participación en el diseño de la carrera; el segundo bloque tiene que ver con la estructura metodológica enseñanza aprendizaje del modelo de formación dual de la carrera; el tercero tiene que ver con la implementación y el seguimiento académico de la carrera; el cuarto bloque la evaluación del perfil profesional del estudiante basado en competencias profesionales y finalmente el quinto bloque de preguntas tiene que ver con la valoración de los aportes que ustedes tienen respeto todo lo que vamos viendo en el primero, segundo, tercero y cuarto bloque. Y bueno, hay personas que si se irán enterando cómo inició la carrera y que nos vayan contando.

BLOQUE 1: Trayectoria de participación en el diseño de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: ¿cuáles fueron las motivaciones del instituto para participar en el diseño de la carrera abajo enfoque dual, entiendo que tenemos una trayectoria de docentes y me podrían contar cuál fue la motivación del instituto?

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B1 la motivación fue con la apertura de los estudiantes y la necesidad de la ciudad Carchi hasta hoy, esta carrera es en modalidad dual cerrada, solamente para el personal del MIES y mucha gente y muchos que están afuera desean ingresar a estudiar. Ahora piden que se abra y que sea una carrera abierta sí, pero por lo tanto se ha firmado el convenio con el MIES con el objetivo de que todos los estudiantes que trabajan todas las chicas que no son profesionales por lo menos que logren obtener este título en lo que es la tecnología en desarrollo infantil.

Esa fue la gran motivación por eso se hizo el convenio, se firmó y hasta aquí tenemos un quinto nivel con las que iniciamos y están los señores estudiantes. Fue un poquito duro que empezar en estudiar los sábados y los domingos todo el día, tanto para ellos fue duro manejarse como personas en su casa su familia sus esposas y el estudiar y trabajar fue duro, pero logramos salir, hoy en día ya creció ya tenemos tres cursos que funcionan, tenemos el primero, tercero y quinto que están ya las puertas de graduarse.

Moderadora: tal vez, ¿algún estudio técnico que justifique la necesidad de diseñar la carrera?

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B1 si, si hay un estudio ahorita la SENESCYT los directivos están encargados y lo están haciendo, inclusive va a haber un plan piloto para poder hacerlo la cobertura la necesidad de todas las personas y según como nos va en este plan y yo creo que si se va a dar se abriera la carrera.

Yo y tal vez cuando sean de alguno de los componentes que se van a trabajar en el plan piloto para saber las necesidades.

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B1 ahora estoy mirando a nivel del Carchi están viendo todas las necesidades que tienen nuestros niños a sus padres de familia que trabajan que no saben dónde dejar a sus pequeños, entonces están haciendo la investigación.

Moderadora: ¿por qué creen que se eligen la modalidad dual de formación profesional dual en lugar de otra modalidad como es la tradicional?

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B1 se elige primeramente por identificar la oferta, y también la demanda, si tenemos acogida o no, primeramente, lo hacen algo más

pequeño para luego ver algo más grande, entonces como si hubo y ha dado muchos resultados esto es una carrera excelente que da un servicio para nuestra sociedad en este caso son los pequeños.

Moderadora: pero porque modalidad dual en lugar de que se tradicional.

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B1 ahora es dual porque consta de cuatro meses, y como es una carrera cerrada es por eso que se llama dual, pero si la pasan hacer abierta ya sería parte de las tradicionales porque está abierto al público ya sería a partir de tres años la atención.

Moderadora: tal vez una otra opinión respecto a esto. **¿Qué tiempo duró el diseño de la carrera?**

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B1 máximo a deber sido un año.

Moderadora: ¿A partir de qué fecha fue aprobada o entró vigencia de la oferta de la carrera en este instituto?

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B1 entra en vigor partir del 16 de diciembre 2015.

Moderadora: ¿por parte del CES?

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B1 Si por parte del CES.

Moderadora: ¿qué tiempo de vigencia tienen en la resolución lo recuerdan tal vez?

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B1 no, no, no lo recuerdo

BLOQUE 2: Estructura metodológica de enseñanza – aprendizaje del modelo de formación profesional dual.

Moderadora: bueno no importa. En cuanto a **¿la metodología de enseñanza aprendizaje cuáles son los principios metodológicos de enseñanza aprendizaje que justifica en el diseño de la carrera?** (Se repite la pregunta)

Vicerrector: GF4_VC_B2 nos hemos basado en el rediseño de la carrera en la metodología que se utiliza es la constructivista donde tratamos en que el conocimiento no sea unidireccional si no que sea construido por las partes involucradas en el momento que se presenta en el salón de clases es decir que tanto los estudiantes con su experiencia práctica con sus conocimientos empíricos con sus conocimientos vivenciales aporten en la construcción del conocimiento a lo que expone el docente desde también de sus

experiencias pero también desde contenidos teóricos fundamentados en referencias bibliográficas pedagógicas.

Moderadora: OK perfecto. **¿El Instituto de educación superior cuenta con talento humano capacitado para atender los procesos metodológicos enseñanza aprendizaje bajo el modelo de formación dual?** Están capacitados los docentes bajo el enfoque dual para poder impartir y transmitir conocimientos de enseñanza aprendizaje.

Vicerrector: GF4_VC_B2 si, si, si cuenta con ese personal capacitado porque en primer lugar se trata de profesionales que han tenido un fuerte componente pedagógico en su formación profesional pero también se trata de profesionales que entienden de qué manera funciona la educación dual es decir entienden cuál es el proceso que realiza el estudiante que lo diferencia de las carreras tradicionales y en ese sentido él intenta, entonces ese docente intenta acoplarse esas necesidades específicas y propias del estudiante de la carrera dual.

Moderadora: algún profesor que pueda comentar al respecto. **¿Existen parámetros de selección del talento humano para que puedan ingresar al instituto?** (Se repite la pregunta) Hay un proceso de selección parámetros características fundamentales **¿cuáles son estos?**

Vicerrector: GF4_VC_B2 esos parámetros de selección para ingresar al instituto están digamos completamente en las manos de la SENESCYT, la SENESCYT es la que escoge revisa evalúa y realiza el concurso para que los docentes ingresen aquí, de hecho, en el contrato de los docentes El docente no es contratado para el instituto, en el contrato la persona que hola entidad que contrata es la SENESCYT.

Moderadora: que le exige la SENESCYT para ingresar.

Vicerrector: GF4_VC_B2 en instituto hace un requerimiento acerca de qué tipo de profesional, y en qué área, igual qué experiencia o qué estudios necesita, la SENESCYT hace la escogencia y la contratación fijándose en el tipo de formación y la disciplina de formación se ajuste lo más posible a las necesidades y requerimientos hechos por el instituto

Moderadora: por ejemplo, si necesitan un docente me invento de un parvulario, que experiencia debería tener cuál sería su perfil, ustedes que demanda en el parvulario que necesitaría tener es parvulario para poder ingresar al instituto y que de ahí la SENESCYT pueda seleccionarla.

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B2 Debe tener su título no, que sea con base en parvulario con base en educación, o a su vez especializada en parvulario, ella debe de tener aparte de su experiencia conocimientos puedan adjuntar certificados de donde ella

ha trabajado no, aparte de que cumpla con toda la documentación, como es el expediente de cada persona debe tener sus actitudes sus habilidades su forma como puede trabajar en equipo no, como puede liderar un docente está para liderar y trabajar en equipo.

Vicerrector: GF4_VC_B2 en ese sentido una Narcisa, complementando lo que dice nuestra coordinadora de la carrera también vale acotar que se está produciendo desde mediados del año anterior como un leve giro en ese sentido es que nosotros siempre hemos dado preferencia entre un mayor nivel de educación superior para nosotros resultaba mucho más favorable dentro de las perspectivas que teníamos sin embargo ahora se está dando un giro y se está dando empezando a valorar mucho más el tener personal que tenga título como tecnólogo.

Moderadora: interesante, como eso beneficia mucho porque claro puede tener graduadas y demás.

Vicerrector: GF4_VC_B2 Y eso es empezar a trabajar desde aquí mismo y darle un nuevo valor al tipo de profesionales que estamos formando.

Moderadora: OK perfecto, **¿la entidad receptora en este caso quienes acogen en las estudiantes las coordinadoras cuenta, o en la entidad cuenta con talento humano capacitado para que pueda entender los procesos de enseñanza aprendizaje a las educadoras que están en los centros?**

Ahí me gustaría escucharlos a las a los representantes de los centros. (Se vuelve a repetir la pregunta)

Coordinadora – Tutora CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B2 si en este caso pues ahora el perfil que se está pidiendo que se está solicitando por medio del MIES es gente que tenga experiencia y más que todo tengo una titulación, en este caso para educadoras se está pidiendo mínimo una tecnología. Seguido para coordinadoras CIBV el título de tercer nivel es por eso que también el MIES ha dado la oportunidad a las compañeras educadoras si no tienen el perfil les han dado esa oportunidad para que pueda sacar la tecnología.

Moderadora: OK perfecto por otro lado **¿se ejecutan los procesos normativos y regulatorios de enseñanza aprendizaje establecidos en el diseño de la carrera?** cumplen con las normas de lo que establece el SENESCYT el CES el currículo.

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B2 nosotros cubrimos todo lo que es carga horaria, horarios de materias que tienen a lo largo de su carrera, cumplimos con todos esos parámetros.

Moderadora: OK.

Vicerrector: GF4_VC_B2 en eso también podemos agregar que como bien lo señala la coordinadora de la carrera si efectivamente nos apegamos a ese diseño curricular a los contenidos específicos que nos brindan a cada una de las asignaturas la entidad máxima que en este caso con el MIES y el mismo SENESCYT, pero también existe la disposición De que esos contenidos tienen la libertad de ser modificadas levemente y manejados por el docente de acuerdo a como él en el ambiente de clase en sus conocimientos y en su experiencia sienta que puede contribuir más a la formación de los estudiantes. Entonces si bien es cierto que tenemos ya delineado un silabo un contenido un contenido en la asignatura también es cierto que tenemos libertad los docentes para potenciar esos contenidos desde en aulas de clase.

BLOQUE 3: Implementación y seguimiento académico de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: ok, perfecto en cuanto a la implementación y seguimiento académico de la carrera el Instituto **¿cuenta con recursos técnicos e infraestructura física para atender la demanda académica de la carrera?**

Todos los docentes: GF4_TD_B2 Si, si cuenta con eso estructura y los recursos técnicos también para atender la demanda de la carrera.

Moderadora: en cuanto al entidad receptora, **¿igual cuenta con esos recursos técnicos y de infraestructura física para atender la demanda académica de las educadoras en el en el lugar?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B3 pues sí.

Moderadora: **¿el Instituto entrega el plan académico de formación al estudiante una vez que ingresa a su primer año de carrera?** (se repite la pregunta por segunda vez)

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 sí, ahí se explica el syllabus, el distributivo que profesores que van a trabajar, en qué horarios, las materias, absolutamente todo desde el inicio.

Moderadora: OK perfecto, **¿tal vez existe algún plan de trabajo conjunto entre el instituto y le entidad receptora para desarrollar las actividades de la carrera para implementar el nuevo ciclo o corte académica cada vez que ingresa en estudiantes al a la carrera de desarrollo infantil integral?**

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 si, si existe la unión con el MIES con la Zonal,

Moderadora: ah con la zonal,

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 porque ellos son los que reciben las solicitudes y la información de los estudiantes que van a ingresar a primero ellos hacen el estudio, los chicos dan una prueba para poder ingresar y hacen el listado, todo eso el MIES nos manda al instituto la información para poder iniciar el proceso de matrículas. Y así trabajamos juntamente con el MIES

Moderadora: ah perfecto, ¿cuentan con registros físicos o algún sistema tecnológico que les permita hacer el seguimiento de la carrera a las estudiantes?

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 si por ejemplo tenemos fichas de seguimiento no, tenemos las fichas de seguimiento donde uno va a mirar qué está haciendo, Si está cumpliendo con su trabajo con sus horas específicas, en la parte dual es más práctica que teórica. La teórica sólo ocupamos los viernes y sábados. Viernes que empezamos a partir del 3:30 y terminamos 9:30 de la noche.

Y los sábados es un poco más extenso que es desde las 6 de la mañana ocho de la tarde, ¿entonces donde más pasa el estudiante? el estudiante pasa más en sus lugares de trabajo es por ende que lo hace más práctico, nosotros hacemos todo ese seguimiento a nivel de la provincia por qué aquí están a nivel de la provincia del Carchi, ahí tenemos estudiantes.

Coordinador/a – Tutora CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B3 ahí quiero añadir un poco más, en este caso seguimiento también se hace de mi parte porque tenemos educadores del centro infantil que asisten aquí al instituto entonces de mi parte también hago seguimiento y también desde mi técnica ahora y yo también hago el seguimiento, esto va en cadena sí.

Moderadora: ¿al término de cada ciclo cada periodo se realiza algún tipo de evaluación de este seguimiento con estos instrumentos que ustedes me están comentando?

Coordinadora – Tutora CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B3 por parte del Instituto y también por parte nuestra del MIES, Como dijo la Licen en Paolita, se hace dos seguimientos tanto por ellos y también como la mayor parte del tiempo pasan las compañeras en el centro infantil ese tiempo se le haría pasar es como las prácticas porque ellas están trabajando.

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 claro ellas trabajan ahí.

Coordinador/a – Tutora CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B3 entonces ese trabajo práctico sería de hacerles pasar en el seguimiento digo yo, y eso se valúa todo el tiempo.

Moderadora: ¿todos hacen la revisión de esta evaluación?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B3 si yo acá hago mi parte y Paolita también hace su parte.

Moderadora: y, ¿tal vez se reúne en algún punto y dicen bueno, La estudiante en la fase teórica tiene estos picos de crecimiento académico o tiene estos picos en la fase práctica tal vez hacen alguna comparativa de esto?

Varias voces: GF4_VV_B3 sí.

Moderadora: ¡ah que bien!

Moderadora: ¿es funcional llevar este tipo de registros, es físico es digital lo que ustedes llevan?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B3 de mi parte yo presento físicos.

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 yo también tengo físico.

Moderadora: ¿es funcional llevarlo físico o si fuera importante tener algún sistema tecnológico?

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 yo creo que sí sería importante tener un sistema por qué, porque físico es mucho papeleo.

Varias voces: GF4_VV_B3 es preferible un sistema

Moderadora: bueno, ¿la entidad receptora que me acaba de comentar que igual tienen un seguimiento de fichas, qué tipo de fichas tiene la entidad receptora?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B3 en este caso son fichas técnicas que envíen desde el instituto.

Moderador/a: a el instituto les envía a las fichas técnicas y en las fichas técnicas van desarrollando tanto en la parte teórica y tanto acá en la parte práctica bajo el modelo de la ficha que le entregue el instituto, OK perfecto me queda claro.

Moderadora: ¿cómo está programada la fase de formación teórica con el estudiante? ¿Cuántas horas debe cumplir el estudiante en la fase de formación teórica por cada ciclo o por toda la carrera?

Coordinadora de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 por toda la carrera debe de cumplir 3000 horas la parte teórica.

Moderadora: y ¿la parte un poco práctica?

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 y aparte prácticas son a ver como práctica cada semestre es de 600 horas.

Moderadora: ¿y cuantos ciclos son? Y son cinco ciclos entonces bien 3000 igual. Entonces serían 3000 3000, a OK, y bueno en Instituto las dividen en sábados y domingos.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B3 en este caso mis compañeras vienen desde el viernes.

Moderador/a: ¿que tan buenos resultados han tenido con la fase teórica? Aparte que tan buenos resultados tienen con esta división de viernes Y sábado en el tema teórico...

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 al inicio como le comento fue duro el adaptarse ahí hay señores estudiantes que tienen igualmente ya sus añitos no, y no por desmerecer Sino no al contrario felicitarle, porque nunca es tarde para empezar y la meta es proponerse y cumplir, eso es lo bonito de esta carrera, y ya se han adaptado y hoy en día están en conocimiento muy bien espero que sigan y está en ellos en aplicar lo que ellos aprenden no. Está en ellos poderlo aplicar y dar lo mejor para el servicio de nuestros niños.

Moderador/a: ¿y en cuanto a la fase práctica?

Coordinador/a – Tutora CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B3 en la fase práctica ustedes saben en el día a día se va creando la experiencia, en el día, hoy en día ya no les puedo decir hagan esto o hagan lo otro, porque ellos ya saben lo que deben hacer.

En mi caso tenemos alrededor de 120 niños está dividido por niveles y por edades entonces cada uno y ya cumple su función, ya sabe lo que tiene que ser claro que por algo soy su coordinadora y me toque estar revisando viendo y dirigiendo, pero ya no hace falta estar atrás de ellos Como una estudiante digamos porque ya tiene su experiencia.

Estudiante – Educador/a 4: GF4_EE_4_B3 y es importante también rescatar la fase práctica debido a que las compañeras no solamente los conocimientos que ellas están adquiriendo se lo guardan para ellas sino que también han apoyado al resto de compañeros que no están dentro de la tecnología o quizá ya son profesionales pero en años anteriores están actualizando sus conocimientos eso si yo les agradezco a mis compañeros pues por esa apertura que ellos tienen y ellos están abiertos a compartir con los demás compañeros de la modalidad.

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 pero si sería bueno también discúlpeme (Grace) si sería bueno también que nosotros como ya se tiene mejor preparación y ya nos hemos preparado, pero sí sería bueno nosotros también si nos podrían

impartir o actualizar, muchas veces habido, nosotros también recibimos formación continua en la, una de las cosas que hemos pedido y yo soy una de las personas que pido es también recibir clases presenciales porque eso es bueno también estar actualizados, una capacitación también presencial.

Moderadora: ¿qué tipo de inconveniente comúnmente se presentan o se repiten dentro del proceso de implementación y seguimiento de la carrera?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B3 puede ser el tiempo porque son ocho horas diarias que permanece en el centro infantil, como usted sabe las compañeras también tienen su vida personal, Son casadas tienen sus hijos y también ir y más que todo también como ellos vienen a la tecnología, vienen en el viernes en la tarde y ya salen tarde y sábado también vienen acá a clases entonces el tiempo creo yo, el factor tiempo.

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B3 Otro factor también es la distancia porque hay estudiantes que son de monte olivo para dentro les toca madrugar a las cinco de la mañana hasta coger carro a veces también existe esta cuestión de los permisos la distancia es el gran sacrificio que ellas hacen.

Varias Voces de las madres de familia: GF4_VV_B3 la distancia, pobrecitas.

Madre de familia 1: GF4_MFI_1_B3 verás lo que pasa es que mi hija trabajaba ahí en el MIES y estamos hablando de un instituto que ha dado muchos beneficios, lo hablo así porque mi hija estudió en la universidad por circunstancias de la vida ella acabo los estudios pero no sacó el título porque ya falleció el papá y ya no pudo seguir y los recursos no nos daba continuar, gracias a Dios entro al MIES a trabajar y a los tres años y medio fue desvinculada, sin motivo ni razón digo así porque una como mamá si conoce a sus hijos Como es el modo de trabajar, cuál es el modo de vivir y compartir a diario el vivir. Seguido y le digo esto por qué porque usted está hablando de un ministerio que es de inclusión, entonces estando ahí trabajando se dio el oportunidad de que se abra esta tecnología y soy muy agradecida y mi hija también es muy agradecida pero la verdad es que sí está estudiando y está tratando de sobrevivir pues así yo le rogaría a ver GF4_MFI_1_B3 como usted de pronto nos puede ayudar para reingresarla o vuelva a trabajar ahí, por qué esa es la finalidad para que comparta sus conocimientos su vida lo que ella esté estudiando le rogaría a ver si es que nos da una manito, fueron desvinculadas tres señoritas.

Moderadora: bueno mi querida Judith un poquito para aclarar el tema, la investigación se trata justamente para identificar este tipo de cosas ...

Varias voces: eso es verdad

Moderador/a: pasar por voluntades políticas ... el Estado por cada estudiante y cuanto pierde el estado por cada estudiante que no recibe un proceso de evaluación Valorativo de su profesionalización.

Madre de familia 1: GF4_MFI_1_B3 le evalúan con un 20 de 220 y las dos semanas antes le envían un certificado de excelencia y yo hice ver la evaluación y me fui de Quito en un papel sencillo que no tiene ni sé ellos ni nada desvinculada.

Moderadora: ... es darles una vez más un poco en las luces para que entiendan que el proceso no acaba con una graduación de las y los estudiante ...

Padre de familia 1: GF4_PFI_1_B3 mientras no se acabe el factor político eso no va a cambiar. Yo soy profesionales y tengo dos carreras soy ingeniero en alimentos y soy gastrónomo soy chef el sistema vinculado a lo que es político (42:40 - 42:45) Como dice usted mismo el Estado pierde bastante todos perdemos bastante porque por ejemplo yo he rendido pruebas para muchas instituciones, el factor económico no me permitido ubicarme en algún lugar primeramente por el factor político no sé tenido una buena palanca una buena coyuntura con las personas que están más arriba en los escalones más altos, segundo factor político porque por mi puesto piden dinero y es ahí y ese dinero tiene que ser ahí al instante no dicen que con el sueldo se les va descontar y el proceso a seguir con segundo muchos profesionales se han bloqueado por eso no puede ser en tecnologías en institutos en universidades del estado particulares, se hecho de inversión fuerte en un educando, se van a golpear las puertas y desbloqueo muchas puertas y uno se tome una decisión y qué pasa y dice de gana estudié de ganas saqué mi título porque no se me abren las puertas, ahora por ejemplo para sacar una maestría es mucho dinero Y a veces la capacidad económica no se lo tiene sí, entonces van pasando los tiempos y las circunstancias sobre el factor económico nuestro país está cada vez más bajo se está deteriorando, otro factor es querer nosotros podemos vamos a seguir adelante, pero las puertas del gobierno político lo bloquean a todas las personas no es sólo a nivel económico ni a nivel académico.

Como antes era para otorgar un otorgar un puesto y que deciden vengan a un concurso de merecimientos, se sentaba y se rendía y el que mejor postulaba con puntaje que para él sería el puesto hace años era así. Pero llegan los factores y las palancas políticas y ahora no se ve eso, solamente índice tengo un conocido y ahora hablen con él en agradecimiento y este puesto es para usted y los valores que nos obtenido por puntaje y los estudios que tenido por tantos años de sacrificio por sacar una profesión a veces dejando la familia tras ha cambiado muchas cosas por superarse y eso no sé ha visto.

Si uno se ha quemado las pestañas estudiando hay buenas personas y profesionales con 4 o 5 carreras que pasó se bloqueado y ahora están ahí. Por ejemplo, tengo algunos amigos que son ingenieros agrónomos y farmacéuticos y trabajan de conserjes en un colegio porque se le quedó en muchas partes, otro amigo es también ingeniero químico es bodeguero en una empresa sí, por ejemplo, otro habla hasta cinco idiomas se le han

presentado puertas, pero por ejemplo en Ecopaís Ecuador que es una empresa extranjera, lo admitieron, pero por palancas políticas lo sacaron lo metieron a otro y con mejor capacidad lo sacaron. Entonces eso es lo que debe haber una depuración total porque muchas personas que por ejemplo ocupan vacantes en puestos públicos que no que no merecen porque primeramente porque por la capacidad, es tonto, todos podemos, pero simplemente ocupo ese puesto. Pero hay jóvenes u otras personas capacitadas para llegar a ese puesto O llevarlo como un líder a un puesto, pero no se dan esas prioridades simplemente lo que se estudió ahí se quedó.

Moderadora: si es verdad y claro

Estudiante – Educador/a 2: GF4_EE_2_B3 primeramente le felicito por esta investigación que se está realizando que es el diario vivir de todos y cada uno de nosotros, en lo que yo personalmente tengo bastantes años de experiencia en lo que es el magisterio, trabajé 30 años de maestro educador en educación básica que bueno por circunstancias de la vida por ayudarle a mi hijo al trabajo y el MIES me abrió las puertas y por eso estoy muy agradecido en lo que concierne en nuestra carrera y como dijo Paulita, la trato así a ella porque nos ha dado la confianza tan grande a nosotros como estudiantes no les decimos por títulos que tiene sino por los nombres que ellos tienen y eso nos ayudado muchísimo a formarnos más.

GF4_EE_2_B3 Cuando iniciamos esta carrera fue muy duro muy duro porque nos dio el MIES la oportunidad de estudiar y el MIES mismo nos ponía la dificultad parece. Entonces el comienzo era durísimo porque veníamos viernes veníamos sábados venían los domingos y le pongo el ejemplo por decir, teníamos clases el viernes a las cuatro de la tarde nos llevaban a los talleres a Mira y de aquí a mira son dos horas y de Mira nos mandaban a las cuatro de la tarde ¿a qué hora llegábamos aquí? El último carro de mira salí a las cuatro de la tarde y ya no alcanzábamos y teníamos que bajar a mascarilla y llegamos aquí hay clases siete o 7:30 de la noche, entonces GF4_EE_2_B3 era durísimo eso había momentos en que ya queríamos dejar esto, pero gracias a los señores docentes y gracias también a personas que nos ayudaron continuamos con la carrera que fue muy duro el comienzo era una cuestión de organización en ese sentido.

Como decía el magister aquí nosotros tenemos una metodología constructivista porque nuestra enseñanza aprendizaje con los señores docentes es esto, esto es no es solamente coger un texto y leer y venir hacer esto, yo ya tengo mis años de experiencia, y estoy aprendiendo no es que yo quiero pero Los señores maestros y no es que yo les esté alabando pero así es, por ejemplo GF4_EE_2_B3 con magister hacemos así le educación, él nos pone las mesas y nos ponemos a conversar no nos ponemos a aprender textualmente lo que dice el folleto el texto sino a conversarnos las experiencias de vida porque ese es nuestro trabajo esa es la enseñanza aprendizaje que estamos aprendiendo aquí otras veces magister dice hagamos una mesa redonda y nos ponemos a conversar y así aprendemos y no sentimos el día y así son todos nuestros maestros, yo le decía en una ocasión a Paolita yo le triplico en

edad y aprendo mucho de ella porque cuando se enoja ella, de buena es bien buena pero cuando se enoja también no sacude, y yo me pongo pensar en edad que yo tengo y que ella me aconseje de esa manera se aprende entonces eso es lo que va en beneficio de nuestra carrera.

GF4_EE_2_B3 Los compañeros que yo los digo así con esa confianza pero los compañeros maestros son excelentes aquí nosotros hemos recibido una enseñanza aprendizaje muy buena porque el tipo devaluación que ellos hacen no es una evaluación conceptual es una evaluación práctica participativa no es una evaluación de oratoria si no es una evaluación de participación, cosas que uno y yo digo Dios mío cuantas cosas que no he aprendido en mi vida, que digo que cuando yo fui maestro, tal vez digo yo no fui así, con esas preguntas con punto y coma al dedillo y aquí aprender de otra manera entonces tenemos un grupo de señores docentes que son excelentes muy capacitados.

GF4_EE_2_B3 No está el señor rector pero también le queremos agradecer al señor rector que nos ha tenido mucho paciencia ha sido muy comprensivo con nosotros que es lo más importante y como no agradecer a los señores padres de familia porque si ellos no nos prestasen a los niños que haríamos nosotros, que haríamos nosotros entonces también nosotros son los gratos con los señores padres de familia porque nos han abierto sus puertas Al menos a los que trabajamos en comunidades lejanas, donde el recelo persiste, donde nos ven como gente quién será, al menos a uno lo ven hombre con niños de cero a tres años, a veces no le quieren abrir la puerta, quien será este y todavía viejo.

Varias voces: GF4_VV_B3 risas.

Estudiante – Educador/a 2: GF4_EE_2_B3 entonces yo decía hay que ganarse a los padres de familia con esa conciencia y todo, entonces también debemos agradecer a los padres de familia lo que quien los otro es que estamos aprendiendo va siempre en beneficio de la familia eso es lo que nos ha inculcado los maestros que lo importante de todo esto no es los sueldos es la familia a la cual nosotros nos debemos. Pero si no está la familia nosotros que hacemos, asimismo también me quiero unir a eso de la desvinculación me quiero unir porque siento al sentirte algunas compañeras que hace 15 días tres semanas fueron desvinculadas y yo me pregunto si en la institución a la que nosotros nos debemos nos dan la oportunidad de capacitarnos y aprender más, que ella misma nos desvincule, es una incógnita pero que duele, y yo siempre he dicho en mi provincia del Carchi, GF4_EE_2_B3 la única institución politizada es el MIES a la cual yo he defendido a carta cabal y me ha costado hasta el puesto, la única institución magister aquí en el Carchi politizada es el MIES, el MIES lo utilizan sólo para la política yo le hablo en carne propia porque los NHC vayan a una comunidad los NHC vayan a otra comunidad, los CNH y así Con las banderas y todas esas cosa andamos aún por nuestra modalidad.

Aparte entonces mientras no se despolitice eso... GF4_EE_2_B3 ¿imagínese hace tres semanas que fueron desvinculados las compañeras entonces va la pregunta como estudiante

entonces para que nos prepare? Entonces ¿para qué nos den la beca? ¿qué vamos a hacer? Y en vez de nosotros van personas, no soy quién para criticar, pero tal vez no tendrán la experiencia, tal vez serán mejores que nosotros no lo sé, porque quien la provincia del Carchi hay 32 ministerios, y de los 32 ministerios, El ministerio de inclusión económica y social compañeros y no me vaya a dejar mentir es el único ministerio politizado. Porque director que entra ya nos va pelando el ojo, La única que no nos ha pelado el ojo es la Paolita.

Entonces por ejemplo de los señores coordinadores y yo soy bien agradecida porque nos han ayudado, así hayan sido bravitas nos han ayudado a formarnos como personas y ser seres responsables porque si nadie no nos dice nada como vamos a hacer responsables tenemos que alguien nos diga algo para ser responsables.

Yo sé que es una investigación que usted está realizando y yo sé que decía que usted no trabaja en esa institución, pero tiene sus amistades, que les puede sugerir, hablamos de la provincia del Carchi, yo a nivel personal y no quiero inmiscuir a nadie y a nivel personal, mi nombre Silvio Oñate, aunque sea de mi nombre y dígame es que el único ministerio politizado es el ministerio de inclusión económica y social.

GF4_EE_2_B3 Paso una elección popular anteriormente porque yo estuve en de las compañeras CNH, Como era nuestra vida, como era nuestra vida que me decía a mí el director me decía don Silvio quiero tantas personas a las 10 de la noche y tienen que dar café con pan y de nuestros bolsillos dábamos el café con el pan para toda la comunidad que asistía esa noche, más encima me decía tenemos que dar unos hervidos Uno buscando las canecas de los hervidos, si Anita no me deja mentir verdad.

Estudiante – Educador/a 3: GF4_EE_3_B3 es verdad.

Estudiante – Educador/a 3: GF4_EE_3_B3, Sin embargo, como nos están tratando las compañeras que se sacaron el aire en la campaña se fueron, las que más dieron tiempo y dinero afuera. Esta capacitación que estamos teniendo.

Entonces yo quiero que lleve y eleve esta protesta A nombre de mis compañeros desvinculados De que si nos deben dar una manito y nos deben ayudar en ese sentido. Por lo demás nos sentimos a gusto con los señores o docentes porque siempre han sido caritativos con nosotros, GF4_EE_3_B3 Nosotros no iniciamos en ese edificio si no en otro edificio aunque sea prestadito, hoy estamos en edificio propio y no sentimos más contentos dijo que Paolita y ojalá se cumpla ya nos vamos a graduar, ojalá y esperemos de que nos ayuden a seguir a salir adelante, lo que uno se aprende en esta vida es muchísimo, se gana muchos amigos y ahora que ya nos vamos que vamos hacer con nosotros, ojalá nos volvamos a ver con señores docentes, pero lo importante de esto es que se aprende mucho en beneficio de la familia. Quiero agradecer a Gladicita y a Paolita que son nuestros coordinadores de CNH y CIBV que siempre han estado muy pendientes de nosotros

siempre en estado entonces lleve nuestra inquietud Y esa es la idea que tenemos nosotros como estudiantes.

GF4_EE_3_B3 En lo que se refiere a las clases prácticas nosotros siempre somos evaluados por los docentes tanto por los coordinadores y asimismo por los señores padres de familia, ellos son los mejores evaluadores en nuestra actividad diaria que lo hacemos en las comunidades. Porque si fuéramos malos docentes mal los educadores familiares nos abrieran las puertas, no nos abrieran, pero como ellos son nuestros mejores evaluadores como dijo Judy, nos abren las puertas y ahí estamos trabajando. Seguido y discúlpeme nomás mi intervención.

Moderadora: ... estimado Silvio, todos los días aprendemos, y yo aprendo igual de ustedes
....

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF4_CTCIBV_1_B3 algo que nos estamos olvidando también un punto importante también son los niños, ellos son los que sufren, por ejemplo cuando hay alguien que se desvincula o una de las profesoras o educadoras que están a cargo de ese grupo, viene otra persona y no es lo mismo si hasta que él nuevamente se adapte hasta que él nuevamente coge el ritmo es bien difícil hay un retroceso en ellos, y eso nos vemos también, o sea pensamos en lo que se dice en lo político, en el quedar bien con las gentes que nos ayudaron, pero no piensan en los niños, supuestamente estamos para educar, supuestamente estamos trabajando para el bienestar de los niños para darles una atención de calidad de calidez y todo eso pero también no ven eso sí.

Moderadora: tiene toda la razón y claro está bien

Moderadora: Tranquila está bien y si es que esto lo olvidamos, un otro momento me decían en otro grupo, el niño estuvo tan encariñado con la tía, y luego el niño ya no quería ir porque ya no estaba, es muy fuerte el tema de la desvinculación que ya no sólo es la persona desvinculada es todo el núcleo, el tutor formador; el coordinador; el padre de familia y de quien finalmente se olvidaron en el último escala de valor humano y cognitivo es el niño, y se supone que la política pública de estado en el 2012 es la calidad en la atención en la primera infancia entonces sí es un poco loco la verdad.

Estudiante – Educador/a 1: GF4_EE_1_B3 bueno yo quiero acotar algo la verdad importante no que la metodología que nos han impartido nuestros maestros durante este tiempo sea hecho con base al aprendizaje constructivista y además también humanista no y todo este proceso se lo ha ido plasmando en las familias, por qué le digo, por ejemplo lo que hemos aprendido nosotros lo hemos ido plasmando en la práctica a través de los diferentes y enseñanzas en cuanto por ejemplo tenemos las diferentes materias como los cuidados que debe tener de la familia hacia el niño Y todo eso pues los padres de familia han ido construyendo y se ha ido volviendo el aprendizaje significativo tanto para nosotros como para la familia y por ende para la comunidad, entonces ha sido de mucho beneficio que lo que hemos recibido aquí en nuestra procesos de enseñanza aprendizaje y se lo ha

hecho se lo había plasmado en las comunidades, estamos muy agradecidos de que nosotros estemos atendiendo, estamos actualizándonos nuestros conocimientos no.

Entonces de esa manera se va volviendo se puede decir a las familias también actores en nuestro conocimiento en este aprendizaje porque muchas veces señorito profe ya le toca irse a la tecnología o sea están atentos también, de cómo estoy en proceso de enseñanza.

BLOQUE 4: Evaluación del perfil profesional del estudiante basado en competencias.

Moderadora: perfecto mi estimada, ¿cuál es el perfil de ingreso de un estudiante de la carrera para ser estudiante de la carrera cuáles son las bases son los requisitos?

Varias voces: GF4_VV_B4 El requisito principal es que trabaje en el MIES, ese es el más principal luego ya viene lo que es el título de bachiller, las copias de las cédulas el certificado de votación todo el expediente del señor estudiante, incluso certificados médicos.

Moderador/a: ¿Qué tipo de competencias profesionales generales adquiere el estudiante durante su proceso formativo de la carrera?,

Entonces con esta breve introducción me gustaría saber qué competencias profesionales en esta etapa, las generales los estudiantes adquieren en su proceso formativo.

Vicerrector: GF4_VV_B4 en ese sentido nosotros nos manejamos en cuatro ámbitos específicos y que están respaldados por un mismo ente, tratamos de formar un profesional que tenga la capacidad para estimular el desarrollo del niño en los ámbitos social el entorno familiar emocional lo que tiene que ver con lo corporal en cuánto a su nutrición y en lo cognitivo.

Ya dentro de ese ámbito se desglosan otros dentro de ese perfil se desglosan la capacidad para generar ese desarrollo en la detección de signos que evidencien problemas, la posibilidad de realizar estímulos para corregir mejorar esos ámbitos donde se detectan problemas, la capacidad de generar relaciones que potencien cada uno de sus ámbitos, tener la capacidad para generar espacios donde se potencien o se estimulen ese desarrollo en cada uno de los ámbitos.

Moderadora: ¿estos como específicos o generales?

Vicerrector: GF4_VC_B4 como específicos como bueno en el marco como tú lo pones serían los específicos de ser de ese profesional aquí en la institución sería lo general.

Moderadora: ¿aquí en la institución lo general en el campo específico tal vez ya un poco más de planificación, de aplicación de planes proyectos que el estudiante tenga experticia y desarrolle?

Vicerrector: GF4_VC_B4 ahí podríamos hablar de cada uno de los objetivos que se tiene en cada una de las asignaturas.

Moderadora: OK ¿por ejemplo algunos que sean relevantes y al término del estudiante finalizar la carrera?

Vicerrector: GF4_VC_B4 elaboración del material didáctico entrega de herramientas para la evaluación de informes pedagógicos, entrega de herramientas para hacer la evaluación con el padre de familia Las técnicas para detección de signos que evidencien problemas en los cuatro ámbitos, el manejo del estímulo, las recomendaciones o condiciones que pueden producir una mejora en el desarrollo emocional,

Y mejoramiento de las condiciones para un mejor desarrollo emocional la comunicación para el niño la historia corporal de la infancia, Las condiciones culturales que afectan el comportamiento del niño en la provincia del Karachi, y bueno y todo eso.

Moderadora: ah bien entonces, justo es necesario conocer esto porque si ese un poco y ya cerrando el círculo del proceso formativo del estudiante, en este proceso formativo cuáles son los criterios de evaluación con los que se mide el estudiante bajo la formación dual para su profesionalización basada en competencias, como les evalúan a los estudiantes al final tienen las competencias necesarias para poder titularse o profesionalizarse.

Vicerrector: GF4_VC_B4 bueno uno de las técnicas para evaluación utilizamos todas desde el prueba escrita trabajos, tareas, talleres, talleres en clase, talleres para la comunidad autónoma, todas las técnicas sí y junto con las metodologías devaluación, tratamos de que la evaluación no incurra propiamente aspectos memorístico si no a aspectos de creación y puesta en práctica del conocimiento, dándole mayor enfoque a la puesta en práctica de ese conocimiento, entonces para nosotros, lo más importante para el estudiante que sepa el nombre de un enfoque pedagógico de una teoría de una corriente es que pueda demostrarlo mediante un Ejemplo ese enfoque esa corriente esa metodología pedagógica.

BLOQUE 5: Evaluación del perfil profesional del estudiante basado en competencias

Moderadora: ¿excelente y ya un poco cerrando, el Instituto cuenta con alguna promoción ya de graduados?

Docente instituto formador 1: GF4_DIF_1_B5 esta va a hacer la primera.

Moderadora: ¿cuándo van a titularse los compañeros?

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B5 ellos están terminando el semestre en abril, pero yo creo que de ahí egresarían en marzo.

Moderadora: ¿cuáles son sus expectativas en cuanto a la inserción laboral una vez que los estudiantes se gradúan de la carrera?

Varias Voces: GF4_VV_B5 todo suspiran

Moderadora: Pero díganlo.

Coordinador/a de carrera TDII: GF4_CCTDII_B5 esa sería la mejor que todas y todos los que se gradúan estén trabajando, que los graduados estén en un puesto de trabajo.

Madres de familia 3: GF4_MFI_3_B5 que tengan estabilidad laboral.

Estudiante – Educador/a 3: GF4_EE_3_B5 como estudiante mi expectativa sería que se tome muy en cuenta el gasto que hay hecho el Estado en nosotros y como lo dijo usted el inicio pues si fuimos becados que esa beca que de vuelta a la comunidad en servicio al niño en este caso con una estabilidad laboral.

Moderadora: ¿cómo valorarían ustedes la implementación de la Carrera bajo modalidad dual siendo uno muy bajo y 6 muy alto?

Vicerrector: GF4_VC_B5 nosotros en el año 2016 se realizó un estudio de factibilidad para la creación de carreras aquí en el instituto, se realizó con empresas de emprendimiento ciudadanía en general y estudiantes que estaban a punto de graduarse que estaban en el último año de educación secundaria, se levantó una encuesta para saber cuáles son las expectativas que vienen de ellos como para construir cuál es esa visión del profesional que ellos tienen, y también construir eso desde el Instituto eso por un lado, por otro lado GF4_VC_B5 hemos hecho series nosotros donde promocionamos nuestras carreras y mostramos lo que se hace en el instituto, bueno con esos dos estudios con esas dos experiencias y los resultados se arrojan, que si no es la primera es quizá una de las que más expectativas hay de personas que quieren ingresar a la carrera de desarrollo infantil integral si no es la que más estudiantes va tener. nosotros esperamos que la carrera deje de ser dual y tenga una apertura para que cualquiera estudiante de bachillerato y cualquier persona quiere ingresar tenemos que de acuerdo sus estudios tenemos expectativa de que será la carrera que más estudiantes va a tener de todas las que tenemos aquí

Moderadora: entonces ¿cómo valoraría?

Estudiante – Educador/a 1: GF4_EE_1_B5 y mucho va a depender de nosotros como estudiantes, el día en que nos graduemos y nos vayamos de aquí, ¡cómo va a hacer nuestra responsabilidad en el trabajo, si! vamos a mejorar en nuestro trabajo y, por ende, la carrera va a atender más seguidores y, por ende, el instituto va hacer reconocido a nivel nacional y provincial. Depende mucho de nosotros en mí como estudiantes muchísimo, muchísimo yo recién les digo a mis compañeras todo esto el futuro está en nuestras manos de la institución y de la carrera. Nosotros como estudiantes lo evaluamos como cinco.

Moderadora: ¿de uno a seis cómo valora de cómo califica la implementación de la carrera bajo modalidad Dual siendo uno muy bajo y seis muy alto?

Vicerrector: GF4_VC_B5 seis.

Varias voces: GF4_VV_B5 hay que sacar un promedio se escuchan risa

Moderadora: ¿Qué factores consideran que pueden mejorar dentro de los procesos de implementación de la carrera?

Vicerrector: GF4_VC_B5 yo consideraría personalmente que para mí es muy difícil ver que durante las épocas de campaña llegan con la piel roja quemados sudando y con hambre y después de estar recorriendo toda la ciudad y empezar clases así con ellos que ya están totalmente agotados que uno no sabe si darle clases o darle agua eso para mí es muy doloroso de que los estudiantes tengan que vivir esa situación, preferiría cambiarla de que pueda ser de otra manera.

También creo que es necesario que se realice un estudio acerca de también como afecta al estudiante tener que venir un sábado todo el día, tras de que ya se separó de sus propios hijos de lunes a viernes y ahora el sábado también lo separamos todo el día y ver la posibilidad de que se haga jueves y viernes en lugar de viernes sábado. Pero creo que sería el estudio que revele como la necesidad de ello y también puedan a comprar esa necesidad y ese deseo acoplarlo a la carrera, que no seamos los docentes y los directivos de MIES los que le digamos que así quedo si no vengan como quisieron ustedes también que quedara que les convendría más ustedes.

Moderadora: ¿alguna otra acotación para que pueda mejorar la implementación de la carrera, sino más bien ahí les preguntaría ustedes que propondría para mejorar el modelo dual de la carrera dual para que esta permanezca y se sostenga en el tiempo?, que propondrían o qué es lo que ustedes como participantes activos de la carrera les gustaría que Debe mejorar el modelo dual.

Madres de familia 2: GF4_MFI_2_B5 ustedes que están viviendo en carne propia comenten como les gustaría.

Moderadora: Pensando desde el modelo dual, no como tradicional sino como un modelo dual.

Estudiante – Educador/a 3: GF4_EE_3_B5 bueno en primer lugar sería como dijo el magister no que después de un análisis en cuanto a no solamente a las personas involucradas como es el MIES y aquí el instituto sí que se tome en cuenta a los que estamos ahí viviendo en carne propia los estudiantes sería pues el horario, el horario como lo tenemos ahorita en la noche, dejamos nuestras familias, muchas veces el trabajo también demanda de mucho tiempo, entonces sería más bien de analizarlo todos en equipo y ver en cuanto al horario.

Moderadora: el horario es lo que más.

Estudiante – Educador/a 2: GF4_EE_2_B5 yo también estoy de acuerdo en eso sobre el tiempo, y yo sé que todo superación toda meta requiere de sacrificio y eso es lo lógico yo también le veo el inconveniente un poquito en el tiempo por ejemplo los días viernes salimos a las nueve de la noche los compañeros que viven en Mira ya no encuentran carro, nosotros mismos que somos de san Gabriel, no hallamos carro entonces hay compañeros que son del buen vivir y otros que no son del Carchi son compañeros que viven en comunidades rurales y ya no hay transporte, bueno como sugerencia es un decir por ejemplo el día viernes para poder salir a las seis de la tarde todos podemos encontrar transporte, en cambio sí salimos a las nueve de la noche hasta llegar al terminal y coger el carro a veces nosotros en el primer semestre sabíamos llegar 12 o una de la mañana a la casa entonces dígame a uno que es hombre le dicen que de dónde viene y las que son mujercitas con quién te quedaste, entonces sería de ponerse conversar entre ustedes como instituciones y ver si es posible modificar el tiempo.

Moderadora: Sólo como para hacer un paréntesis ...

Docente instituto formador 1: GF4_DIF_1_B5 oh puede ser también a mi criterio, participen en la tecnología los sábados, pero extendiendo un semestre más para completar las horas de estudio, porque ahí no descuidarían entonces los compañeros a la familia, no descuidarían a nuestros niños y pues todos estaríamos contentos no sé, sólo es mi criterio, extender un poco más el tiempo Y estudiar los días sábados hasta las seis de la tarde para que luego puedan trasladarse, bueno eso ya queda criterio.

Varias voces: GF4_VV_B5 todo eso queda consideración.

Moderadora: es un muy importantes y que se las puede tomar nota para que vayan viendo y les vaya sirviendo las posibilidades.

Moderadora: otro tema que me gustaría saber si **¿cuentan con las entidades formadoras del mismo instituto con él un registro que haya medido el nivel de satisfacción del**

servicio y atención queda el/la educadora a los niños? ¿Cuentan con algún tipo de evaluación?

Coordinadora MIES: GF4_CMIES_B5 nosotros como MIES tenemos una ficha de seguimiento nosotros revisamos los seguimientos de manera permanente y se conversa con los padres de familia por qué hay un ítem y pues ellos manifiestan que ellos están satisfechos con el trabajo que los compañeros están realizando es por los conocimientos que ellos han querido y también pues por el tiempo les permiten brindarles la actividad

GF4_CMIES_B5 Entonces los padres de familia pues realmente están agradecidos y contentos por la estimulación temprana y que sus hijos reciben que no solamente trabajan las compañeras, sino que trabajan también los padres de familia, que seas nuestra modalidad en la que nosotros trabajamos.

Moderadora: y bueno finalmente me gustaría escuchar a los papacitos que no les hemos escuchado, y por qué deje esta Pregunta al final, es porque me gustaría saber su opinión respecto a todos lo que han conversado y les han contado y que tal vez ustedes no sabían lo que pasa en el instituto como se creó la carrera que es lo que les pasa las estudiantes a los profesores y demás entidades formadoras más bien **¿saber que opinan ustedes de esto, que a la final son los que reciben el servicio A través de sus niños ahí me gustaría escuchar tres brevemente y pues así un poco terminar el tema y cerrarlo?**

Padres de familia 2: GF4_PFI_2_B5 particularmente de lo que ustedes ya hablaron la estabilidad de las personas que pasan con nuestros niños yo creo que debe ser primordial como bien decía ustedes mismo los niños no se acostumbran, una señora ya dijo eso se vuelve un retroceso para nuestros niños y cuando vemos que nuestros niños tienen miedo de ir con otra persona de estar acostumbrados con cierta persona, voy a dar un ejemplo mi hijita está yendo a un centro parvulario y hay ocasiones que se topa con la porterita Y me dice no papi no está aquí Claudia vámonos nomás, no le digo ella es la señora por Tarita vamos adentro está, entonces entra. Entonces a mí me gustaría topar el mismo tema de lo de la estabilidad de los educadores eso sería primordial para nuestros niños y para la tranquilidad de nosotros como padres.

Moderadora: **¿cómo lo calificaría como evaluaría la atención y servicio que le brindan a su niña siendo uno es nada satisfactorio y seis muy satisfactoria?**

Padres de familia 2: GF4_PFI_2_B5 muy satisfactorio en lo que estoy viviendo ahora.

Moderadora: alguna otra opinión de los papitos.

Representante de los padres de familia: GF4_PFI_2_B5 lo que yo quería contar en este día bueno más que nada agradecerles por la invitación y de todo lo que hablaron aquí pues yo no tenía conocimiento de nada y bueno había momentos en que ya me dormí la verdad

en esta reunión y, pero en los que resaltan mucho interés. La verdad yo estoy muy agradecida con el centro infantil Suarez Espíndola porque yo soy una de las personas que necesito la atención de mi hija en un centro infantil por mi trabajo no tengo tiempo para estar con mi bebé por mi horario yo particularmente fui a recorrer todas las instituciones de Tulcán para que atiendan a mi bebé pero ninguna me ofrecía la calidad de servicio y el tiempo el que yo necesitaba para que la cuiden a mi bebé entonces fui al centro infantil Suarez Espíndola, todos mis compañeros y familiares me decían porque ahí? ¿Por qué no encontró lugar? Entonces yo lo que le respondía es que ahí me ofrecen lo que yo necesito, de ahí pues que la atención claro tampoco todo ha sido color de rosa mi bebé había momentos en que llegaba rasguñada se enfermó hay muchas cosas pero igual le va pasar en la casa que en la calle en el centro, entonces ahora GF4_PFI_2_B5 mi bebé está muy bien atendida ella sabe mucho le enseñado mucho cosas buenas en especial empezando por la profesora Paolita porque ella fue la que le recibió a mi bebé de un año Y mi bebé aprendido desde esa época muchas cosas. Ahora que mi bebé ha pasado de nivel y ahora tiene dos años y nueve meses y estado con todas las educadoras por niveles. También la apertura de la señora coordinadora, que a mí en lo particular como madre de familia no agrada y nos explica muy bien todo lo que tenemos que hacer.

Por otro lado, lo que hablaron aquí sobre la desvinculación de las educadoras esto no sólo sucede en esta institución sino también en la institución que yo trabajo y eso se debe a que las instituciones son así como nosotros decimos en institución donde yo trabajo y mi institución y similar, nosotros damos todo por nuestra institución en institución muchas veces no dan nada por nosotros.

En otro punto que GF4_PFI_2_B5 hablaron sobre los horarios de los estudios donde yo trabajo es la policía nacional, nosotros tenemos un instituto tecnológico bien se les da apertura y eso es en Quito para que estudien a los compañeros y se les da dos horas antes de que acabe su hora de trabajo que es hasta las siete de la noche y se le da dos horas antes salen del trabajo a las cuatro a las cinco de la tarde y entran ellos de estudiar sería también pero ellos estudian todos los días no sé si es estrategia la podrían tomar en cuenta.

Por ejemplo, los señores de buscadores tienes horario de trabajo creo que es hasta las cuatro de la tarde o 4:30 porque como es sólo el viernes no, sería bueno de que trabajen hasta las 2:30 como no son todos tampoco para que puedan saliera a estudiar. De mi parte gracias por la invitación he aprendido muchas cosas que no sabía de los CIBV muchas gracias.

Moderadora: ¿Tal vez algún otro aporte?

Madre de familia (abuela): GF4_MFI_1_B5 yo también soy abuelita de nietito yo también voy a un centro por la 10 de agosto que es de CNH mi niño ya estuvo hasta los dos añitos iba la señorita atenderlo a la casa y ahora que ya cumplió los dos años ya voy al grupal, adelantado mucho y me siento muy gustosa que el comparte con sus amiguitos, sabe cómo manejarse con el papelito, sabe de todo.

Hace un momento le decía a la licenciada Gladyscita que me da ganas de pollo y me hacía reír porque me dice o sea ha adelantado muchísimo, GF4_MFI_1_B5 muchísimas gracias por habernos dado esas aperturas en el centro muy bonitas, muy lindas las actividades que antes en nuestros tiempos no había entonces los niños adelantan muchísimo y de pronto no van a tener problemas para ir a la escolita o el jardín. Muchísimas gracias.

Moderadora: ... finalmente agradecerles muchísimo por la apertura por la cogida por su participación.

CUESTIONARIO GRUPO FOCAL 5

Datos del Instituto:	INSTITUO TECNOLÓGICO SUPERIOR SUCRE
Grupo Focal No.	5
Nombre del representante institucional:	Ph.D Santiago Illescas
Lugar:	Quito
Registro de asistencia	Si
Fecha de la entrevista grupal:	23.02.2018
Tiempo / Registro de grabación:	1 h 25 min 27 s

Saludo y presentación

Madre de familia infante 1: GF5_MFI_1_B1 Buenas tardes, buenas tardes con todos yo me llamo Marta Moreira soy madre de familia del centro infantil fuente de amor y paz y vine acompañar a mi profesora,

Estudiante – Educador/a 1: Buenas tardes mi nombre es Jhoys Yerovi, Y trabajo en el centro infantil fuente de amor y paz que queden Guamaní yo ya trabajo ahí nueve años y me encanta mucho trabajar Los niños y me gusta y me siento bien y natural.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: Buenas tardes mi nombre Rizo yo trabajo en el centro infantil “tres estrellas” yo estoy dos años, pero como experiencia tengo más de 25 años con niños. Me gusta mucho lo que hago y por eso estoy ahí, un gusto.

Coordinador/a de carrera TDII: Buenas tardes con todas, mi nombre es Dayana Leiton **coordinadora** de la carrera TDII Un gusto atenderles a todos aquí presentes y, bueno pues el motivo por el cual estoy aquí es porque me gusta la docencia y he sido partícipe de la carrera.

Docente instituto formador 1: Buenas tardes con todos, mi nombre es Laura Núñez y también soy **docente** también de este instituto, yo inicié la carrera cuando se propuso el proyecto. También participe como coordinadora hace un semestre atrás y ha sido una experiencia realmente enriquecedora vivir todo este proceso. Ya estamos alrededor de unos tres años en esto e incluso ya hemos graduado a una corte. Es una experiencia que ha valido mucho la pena digo yo tanto para los niños como para las educadoras.

Docente instituto formador 2: Muy buenas tardes con todos, mi nombre es Anita Badillo soy **docente** del instituto como tal. Inicié igual con la carrera desde el principio tal vez algunos estuvimos para formar a las chicas y que ellas fueran a trabajar con sus niños. Se les dio todas las herramientas necesarias para que las pudieran trabajar con los niños, un gusto el poder compartir con ustedes bienvenidas.

Buenas tardes desde el principio tal vez algunos estuvimos para formar para quiera las chicas y que ellas fueran a trabajar con sus niños, se les dio todas las herramientas necesarias para que las pudieran trabajar con los niños. Un gusto el poder compartir con ustedes bienvenidas.

Docente instituto formador 3: Buenas tardes con todos, mi nombre es Reyna Ayala igual soy **docente** de aquí del ITS Sucre como dicen mis compañeras, iniciamos la carrera para mí es algo hermoso estar aquí me gusta la docencia como anécdota puede decir que fui educadora de los CIBV, fui coordinadora de los CIBV y hoy en día me encuentro maestra de las chicas que están dentro de los CIBV. Me gusta lo que hago, amo lo que hago y también soy maestra de niños pequeños, gracias bienvenidas.

Madre de familia infante 1: Buenas tardes con todos, mi nombre es Andrea Vargas soy una madre de familia de hecho muchas gracias por invitación.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: Muy buenas tardes, mi nombre es Gladis Anchaluisa soy coordinadora del centro infantil “María madre nuestra” que está en el sector de Chillogallo. Bueno para mí ha sido una experiencia enriquecedora el poder compartir estos cinco años. Se podría decir que ingresé acá como coordinadora en el 2012, entonces ha sido un aprendizaje muy amplio que se ha tenido mucho en el MIES. Entonces es bueno ser partícipe de este cambio que hubo con la política pública porque se dieron muchos cambios para este desarrollo gracias por invitarnos.

Analista MIES 1: buenas tardes con todos, soy Mariuxi Bermeo de la coordinación son al nueve del MIES, y bueno en la institución ya llevo 10 años en el ministerio y hace dos años estoy apoyando aquí a mis compañeras en sus estudios de formación. Para mí es un gusto hacer este trabajo bienvenidas.

Analista MIES 2: muy buenas tardes con todas, mi nombre Sandra Allauca trabajo dentro del Proyecto de Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano, tal vez no sé si alguien escuchado, creo que las educadoras lo conocen a través de la capacitación continua. Este proyecto tiene varios componentes uno de ellos es la tecnología desarrollo integral infantil; la capacitación continua y la certificación por competencias laborales, yo soy parte del equipo matriz y estamos impulsando esta carrera como tal. Para nosotros como MIES como ya lo dijo Narcisa es un gusto de que podamos evaluar y conocer de raíz el proceso y hacer procesos de retroalimentación espero que tengamos una linda jornada de trabajo.

Moderadora: hola compañeras buenas tardes... (pasé por favor) estamos en un proceso de socialización e introducción y me gustaría saber tu nombre que haces qué es lo que te motiva de estar acá.

Madre de familia infante 2: mi nombre es Isis Subía y una de las cosas que me motiva a estar aquí es que vengo en representación de los padres de familia del centro infantil.

Moderadora: bienvenidos los presentes...

Analista MIES 1: falta una compañera coordinadora.

BLOQUE 1: Trayectoria de participación en el diseño de carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: ok, sin embargo, tranquilamente podríamos empezar... En este marco me gustaría preguntarles y yo sé que hay personas que ya han iniciado la carrera y eso es bastante bueno y así vamos a conocer cada uno de ustedes como la necesidad de formar esta carrera, bueno más bien me gustaría saber cómo o **¿cuáles han sido las motivaciones del instituto para participar en el diseño de la carrera bajo modalidad dual no sé si alguien los puede contar?**

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B1 bueno de mi parte yo quiero manifestar que nosotros bueno, cuando me llamaron a formar parte del equipo docente, ya estaba realizado el proyecto entonces cuando nos llamaron a nosotros era prácticamente para dar ejecución del proyecto y que nosotros podamos participar en el proceso como docentes con las estudiantes que iban a llegar al instituto.

GF5_DIF_1_B1 Entonces como tal en el proceso del proyecto podría decir que no se participó más fue y ya en la ejecución del proyecto, entonces nosotros iniciamos igual empapándonos de qué sería de la modalidad dual bueno también fuimos formados por así decir en lo que nos explicaron en este proceso de formación dual implica que tiene una mayor carga o tiene mayor peso lo que es la formación práctica más que la teórica. Nos explicaron que íbamos a trabajar con personas adultas que ya trabajado o que llame venido trabajando con niños en los centros infantiles y también teníamos que tener alguna característica especial o específica para poder trabajar con estas personas. Tener esa capacidad nosotros como docentes de llegar a las educadoras que de alguna manera muchas de ellas ya tenían bastante trayectoria trabajando con los niños, pero tal vez tenían una falencia que era tal vez la formación teórica y que necesitaban conocer un poquito más entonces nos explicaron de cómo iba hacer el proceso antes de ejecutar eso es lo que puedo decir.

Moderadora: ¿tal vez otra acotación?

Moderadora: ¿cuáles creen que fueron los estudios técnicos que justificaron la necesidad de diseñar la carrera, tal vez conoce o les dieron a conocer?

Docente instituto formador 2: GF5_DIF_2_B1 bueno darnos a conocer en si no, pues iniciamos como docentes de carrera, pero pienso que la necesidad puede de que muchas de las personas que estaban en los CIBV tenían como dicen sus años de experiencia, pero como Patricia dice por ejemplo que tiene más de 20 años en el CIBV pero lo hacían empíricamente, pero no tenían los conocimientos teóricos para estar ahí dentro del CIBV, lo hacían por amor; por vocación pero les faltaban esos conocimientos, la práctica las chicas si tienen, muchísima práctica si tienen. Entonces me imagino que por esa fue la necesidad que vieron y vuelvo a repetir vieron la necesidad de que las educadoras se preparen y se capaciten tengan un título para que sigan frente a los niños y apoyando sus niños.

Moderadora: ¿por qué creen que se elige la modalidad dual de formación profesional dual para el diseño de la carrera en lugar de alguna modalidad tradicional?

Docente instituto formador 2: GF5_DIF_2_B1 yo creo que se hace la modalidad dual en el sentido de optimizar también el tiempo con las chicas, por el hecho de que ellas trabajan dentro de los CIBV de lunes a viernes entonces si la modalidad le hacíamos abierta como tal, iba a ser complicado de que las chicas asistieran en las tardes a estudiar, si, de hecho, los viernes se les complica porque deben dejar reemplazos y otro tipo de situaciones y les toca cubrir ese espacio. Seguir entonces creo que la necesidad se da por eso y eso un sacrificio tal vez para las chicas porque tienen que sacrificar un sábado de su día libre y después tienen que venir viernes y sábado a las clases.

Moderadora: me dicen que estuvieron el proceso de ejecución ¿más o menos tienen nociones de cuánto tiempo duró el diseño de la carrera antes de la implementación?.

Varias voces: GF5_VV_B1 más o -1 año.

Moderadora: ¿a partir de qué año entra en vigencia la oferta académica aquí en este instituto?

Coordinadora – Tutora CIBV 1: en el 2014, octubre del 2014.

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B1 Laurita en octubre del 2014 las chicas iniciaron el primer periodo académico pero la oferta ellas también estuvieron en un proceso de nivelación en ese año mismo. Fue en el 2014 en el que se dio el proceso.

BLOQUE 2: Estructura metodológica de enseñanza – aprendizaje del modelo d formación profesional dual

Moderadora: dentro de la estructura metodológica ya de enseñanza aprendizaje del modelo de formación profesional dual cuáles fueron o de lo que menciona el proyecto de Carrera **¿cuáles son los principios metodológicos de enseñanza aprendizaje, que justifican el diseño de la carrera?**

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B2 bueno en el diseño del proyecto de carrera como tal se menciona que la metodología es o se basa más en el modelo constructivista, entonces es en el hecho de que las propias estudiantes puedan crear su propio conocimiento con la guía del docente. Entonces también nos habla de la aplicación de las Tics en donde las estudiantes tienen que aplicar ese proceso en donde nosotros también tenemos que hacer un seguimiento en los centros infantiles para verificar cómo de alguna manera los conocimientos que estamos transmitiendo en el aula ya son de alguna manera aplicados en los centros OK.

Moderadora: **¿el Instituto cuenta con talento humano profesional capacitado y calificado para atender los procesos metodológicos de enseñanza aprendizaje?**

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B2 “de hecho por el perfil fuimos contratados”

Moderadora: ¿qué tipo de capacitación debe tener una persona profesional para para que pueda ser docente aquí en el instituto?

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B2 debe tener la experiencia en lo que es la rama de docencia y también haber podido dictar cursos en lo que refiere a los temas que abarca la carrera de desarrollo infantil integral.

Moderadora: tal vez algunos parámetros muy explícitos que demandan para que puede entrar un profesor un docente

Coordinador/a de carrera TDII: GF5_CCTDII_B2 Sería el perfil de los docentes dentro de lo que es la carrera de desarrollo infantil se solicita perfil es referente a la **educación de niños.**

Docente instituto formador 2: GF5_DIF_2_B2 Son educadoras parvularios que se dediquen a la rama de **educación básica.**

Coordinador/a de carrera TDII: GF5_CCTDII_B2 bueno dentro de la carrera estamos psicólogas, parvularios como mencionó, profesoras en educación general.

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B2 de hecho hay en si por asignatura existe un perfil al que tienes que responder la persona que está impartiendo en la signatura, hay en algunas asignaturas en las cuales el perfil profesional tiene que ser un persona que tenga

que ver con salud, tres personas que tengan que ver con lo que es lo legislativo para que las chicas conozcan todo lo que es acerca de los derechos todas estas cuestiones, también tenemos como ya dijeron mis compañeras perfiles en lo que es educación inicial, algunas compañeras que son parvularios, psicólogos educativos. Eso netamente y también administrativos en algunas asignaturas, pero netamente es es... También hay una persona en lo que es cuestión de artes para todo lo que es expresión corporal, pero el peso que tienen si es psicóloga educativos y parvularios.

Moderadora: en cuanto a la entidad receptora donde están las educadoras **¿la entidad receptora cuenta con talento humano capacitado para que pueda atenderlos Los procesos metodológicos de enseñanza aprendizaje bajo la modalidad dual?**

Moderadora: la pregunta va más direccionada a las coordinadoras

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF5_CTCIBV_1_B2 si bien están las chicas ahí para ejercer lo que es la práctica no, entonces yo creo que si está los procesos esos aplicados.

Madre de familia infante 3: GF5_MDFI_3_B2 yo tengo una pregunta tú dices que hacen una capacitación y se les va dando todos los conocimientos que obviamente sobre lo que es la práctica, pero qué pasa si en un caso que también se ha visto y que está en la educadora ahí y que en realidad ella no quiere formarse ni profesionalmente, Si no quiere como quien dice esperan su mensual, qué pasa con este tipo de personas ¿cómo se puede manejar? ¿cómo se puede hacer para que ya no están en los centros infantiles? porque en realidad a nosotros lo que nos interesa como madres nuestros hijos, sólo están cuidados como quien dice, sino que también se les den las clases de lo que van aprendiendo a medida de los cursos que les va tocando, entonces cómo pueden hacer para que esas personas salgan tengan la voluntad de que digan "yo sí tengo la voluntad" por qué en realidad GF5_MDFI_3_B2 yo si admiro de usted de Paty quien me invitó (coordinador CIBV) es eso sino que quiere ella como persona superarse y estudiar qué es lo ideal en este caso que no sólo tienes que enfocarte en el cuidado del niño o la niña, si no en tu preparación, entonces quisiera saber cómo hacen?.

Moderadora: justamente contextualizar a Isis yo más o menos hecho una introducción es que en esta etapa que tú dices es importante conocer justamente qué es lo que también demandan los padres de familia, la idea de esta investigación también es justamente valorar y evaluar lo que cada uno va aportando en este momento como tú ves y estás escuchando estamos haciendo una recopilación de cómo inició la carrera

Madre de familia 3: GF5_MDFI_3_B2 entiendo que desde el 2014.

Moderadora: entonces todo lo que escuchan la carrera no salió porque hay un instituto porque ya se la quiso formar no, la carrera está pensada en función de una demanda de una política pública de Estado ... Entonces me comentaba como coordinadora (CIBV) que

ustedes si tienen talento humano capacitado en la modalidad lugar para que puedan seguir formando las educadoras.

Coordinador/a de carrera TDII: GF5_CCTDII_B2 Por ejemplo ahí sí podría ser una reseña al respecto, porque **antes** eran unas madres comunitarias entonces ahí era un personal que estaba alrededor CIBV y que venía por ahí por amor y cuidabas a los niños y eran las conocidas guarderías no, de cuidado a los niños pero ya con este cambio de que se dio la política pública y todo eso hubo la necesidad de implementar esta profesionalización de la cual todas las educadoras debían acceder a esto por qué si no accedían o sea era un requisito y en la normativa lo dice, entonces todo el personal debe estar ya profesionalizado por lo menos en un nivel de tecnología o algo de eso. Antes no era así, entonces ahora si ya en los centros cuentan con este personal capacitado, para poder mejorar el desarrollo de los niños.

Moderadora: entonces **¿el perfil mínimo que va a atender a un niño cuál sería?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF5_CTCIBV_1_B2 a hora sería una tecnóloga, pero si ya después ya sería un nivel de licenciatura en educación inicial.

Moderadora: ¿debe tener experiencia?

Coordinador/a – Tutora CIBV 1: GF5_CTCIBV_1_B2 tiene que tener experiencia creo que unos dos o tres años de experiencia entonces ahí si se pudiera ser realmente un desarrollo infantil óptimo.

Moderadora: si ya un poco para todos para que puedan conocer también las Mimitas es que, ustedes **¿se ejecutan los procesos formativos y regulatorios de enseñanza - aprendizaje establecidos en el diseño del proyecto de carrera en su instituto?**

Varias voces: si aplicamos

Moderadora: me podrían comentar **¿cuáles son los principales procesos formativos?**

Coordinador/a de carrera TDI: GF5_CCTDII_B2 bueno en el centro infantil las educadoras lo que tienen ellas es la planificación semanal, todo lo que ellos ven el viernes y el sábado en clases, lo replican para la siguiente semana en la práctica entonces de sólo aplica en el proceso de planificación.

Coordinador/a de carrera TDII: GF5_CCTDII_B2 nos basamos en lo que es internamente es el PEA a nosotros nos dan antes cuando recién empezó la carrera manejábamos los syllabus, y hoy por hoy hubo el cambio en la reestructuración del PEA, se ejecutan planificaciones por clase y se van dando en periodos también igual ejecutamos todo lo que son las pruebas y los exámenes, y hay otra que es la rúbrica, hacemos rúbricas de devaluación en las cuales concretamos todo el trabajo y todo lo que se va a evaluar de las chicas. Éste trabajo en si es en equipo se hacen grupos de trabajo en donde las chicas

realizan actividades grupales de investigación como bien lo dicen es una formación que ellas tienen que investigar para poder ser constructivista, en eso nos basamos.

BLOQUE 3: Implementación y seguimiento académico de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: ¿en cuanto a la implementación y seguimiento académico de la carrera el instituto contó con los recursos técnicos y le infraestructura física necesaria para atender la demanda de la carrera?

Docente Instituto formador 1: GF5_DIF_1_B3 en primera instancia podríamos decir que si iniciamos con un poco de falencias pero que nosotros como instituto logramos solucionar como todo un equipo de trabajo entonces más en cuanto a material didáctico por ejemplo, porque contar con la infraestructura aulas con eso si contábamos pero más en cuanto a lo que es material didáctico no sé si ya falta un poco, más que todo para las clases prácticas que dábamos dentro de aula requeríamos, entonces siempre hemos tratado de solventarlo entre nosotros con los estudiantes.

Moderadora: ¿entidad receptora contaba igual con los recursos técnico y tal vez con esa estructura necesaria para atender la demanda académica de los educadores que se insertaban ahí?

Coordinador/a de carrera TDII: GF5_CCTDII_B3 ahí ya sería la realidad de cada centro infantil no por qué si hay unos que si estaban implementados y cuentan con recursos didácticos y todo eso por ejemplo hay otros que si no lo cuenta por ejemplo está en casas arrendadas en casa de dos pisos en casas barriales que a veces no les dejan hacer modificaciones de rincones y de cosas que a veces el centro lo necesita para que se puedan organizar y que se apoyen en ese sentido.

Moderadora: ¿el Instituto entregue el plan de formación profesional al estudiante, El plan de formación el currículo o el programa de mico de la carrera?

Varias voces: sí.

Coordinador/a de carrera TDII: GF5_CCTDII_B3 cada docente encargado de su asignatura debe entregar el PEA a cada estudiante, para que ellos sepan que tema se va a tratar durante todo el semestre.

Moderadora: ¿existe tal vez un plan de trabajo conjunto tanto entre el Instituto como en las entidades formadoras para que puedan implementar la carrera?

Coordinador/a de carrera TDII: GF5_CCTDII_B3 tenemos los proyectos integradores de saberes que cada chica debe implementar a partir del segundo al quinto semestre para

que terminen con el proyecto de evaluación, entonces si tenemos esa parte que nos une directamente con las entidades formadoras.

Moderadora: para esa parte de la actividad, sin embargo, antes de la implementación de la carrera tienen algún acercamiento algún trabajo conjunto entre la entidad receptora y el Instituto para que pueda mantener las actividades con las educadoras.

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B3 existían reuniones escasas es la verdad, en las cuáles lo que se hacía eran notificar a las coordinadoras como ellas tenían que de alguna manera observar el trabajo directo de las chicas en los centros porque netamente ellas lo que es la fase práctica lo hacen en los centros, entonces eso directamente a nosotros como docentes no podemos evaluar más que haciendo seguimiento, haciendo una visita y nada más, pero las personas que están directamente con ellas observando su trabajo son las coordinadoras.

Entonces hubo alguna vez una reunión en la que se dijo con las coordinadoras en los centros en donde ellos tenían que dar no soporte cada que nosotros vayamos a los centros en aportar en que incluso nosotros podemos también mejorar para que ellas mejor en el trabajo con los niños.

Entonces y eso es lo que se hace de hecho cuando se van los centros también preguntar cómo ha sido el avance de las chicas, principalmente tal vez con las que ya van a salir ver que nos digan si han visto un avance de cómo eran ellas antes estudiar y cómo ahora lo trabajan.

Ya al finalizar, las cosas que si GF5_DIF_1_B3 hemos visto resultados incluso nosotros mismos como docentes hemos visto cambios de como ellas empezaron a como están culminando entonces ver esa capacidad de poder expresarse mejor de poder manejar algunos términos de poder saber de por qué saben hacer algunas cosas y entonces eso también ha sido beneficioso a nosotros como docentes por qué nos data de que estamos trabajando correctamente pero igual tenemos que seguir mejorando pero que hay un avance en como ellos trabajan y también eso es rectificado por las coordinadoras al momento de decir si ella se maneja de una forma diferente o tal vez hace falta que trabaje un poquito más en esto entonces hay esa retroalimentación Al momento de hacer las visitas, entonces ese sería más el contacto que hay entre los centros infantiles y el Instituto cuando se hace la visita, porque nosotros igual verificamos y vamos a observar que es lo que hacen las chicas en los centros y también preguntamos a las coordinadoras como es el desempeño, y eso también es evaluado porque las chicas llevan unas fichas y nosotros también, en donde evalúan las coordinadoras.

GF5_DIF_1_B3 Bueno actualmente hay una ficha de evaluación del desempeño en el cual le evalúa la coordinadora. Bueno ahorita ya no les evalúan antes si les evalúan las coordinadoras, pero en unas nuevas fichas que nos dieron para actualizar ya no les están

evaluando sino directamente nosotras, pero nosotros nos basamos en base a lo que a las coordinadoras.

Docente instituto formador 2: GF5_DIF_2_B3 obviamente no siempre encontramos a los coordinadores por sus reuniones y tantas cosas pero con las que hemos podido hablar cuánto hemos ido hacer las visitas de las prácticas, como dice mi compañera es grato escuchar el cambio que se ha dado en las educadoras porque nos acercamos y preguntamos qué necesitan las chicas, qué ha pasado con nuestras estudiantes, cómo las va, y ellas mismo nos dicen como coordinadores que han habido cambios, más que nada en cómo se expresan, en las palabras que utilizan porque vuelvo a repetir práctica la tienen lo que les falta son los conocimientos y eso es lo que están adquiriendo.

Moderadora: OK ¿cuentan con los registros físicos o algún sistema tecnológico que les permita justamente evidenciar los procesos de la implementación de la carrera de lo que me van contando?

Docente instituto formador 2: GF5_DIF_2_B3 Las fotografías que se hacen cada que se va a una visita cada docente tiene que tomar fotos y ponerle una ficha en la cual la docente registra las actividades que observa, eso netamente.

Moderadora: Hablaban de unas fichas ¿cuáles son esos instrumentos de seguimiento que tienes en instituto para justamente para hacer esta donación de las educadoras?

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B3 hace un tiempo hubo una reunión a nivel de institutos que tienen la carrera de desarrollo infantil con el objetivo de estandarizar estos instrumentos porque cada institución, bueno en el proyecto de carrera existen unos ejemplos de cómo llevar estos instrumentos pero se evidenció que cada instituto manejaba instrumentos diferentes, entonces lo que se quiso hacer es estandarizar para que todos manejemos un mismo formato, incluso en esta reunión lo que se hizo fue primero tener una ficha un registro en donde los estudiantes nos informen cada semestre en qué lugar están haciendo prácticas con datos de la institución en donde ellos trabajan y que estén vinculadas, entonces de esa manera nosotros como instituto tenemos un distributivo por sectores, para poder ir hacer las visitas a las estudiantes según la ficha y los datos que ellas entregan con todos los datos del centro infantil donde se encuentran.

Hay también lo que es GF5_DIF_1_B3 la ficha de evaluación del desempeño donde nosotros aquí es la ficha aportamos, bueno fue un gran aporte que nosotros hicimos como instituto digo yo porque es ficha la creamos nosotros como instituto y nosotros aportamos esa ficha a MIES y en base a la mayoría de datos que nosotros aportamos entonces ahí está lo que es como las chicas trabajaron con los niños como mantienen el ambiente, si son puntuales, como colabora en algunos puntos en donde se les va el evaluando.

También está la GF5_DIF_1_B3 ficha de observación de actividades directas que hace la persona que hace el seguimiento en cada centro infantil que es la persona que va al centro observa la actividad que está haciendo y anota lo que mira en ese momento, porque es instituto la evaluación.

Hay una ficha más en la cuál es la coordinadora tiene que evaluar el proyecto integrador de todo el centro.

Moderadora: el término de cada ciclo o de cada periodo académico **¿ustedes realizan tal vez algún tipo de evaluación o valoración a esos instrumentos de seguimiento para ver cómo evolucionado la estudiante cuáles son sus debilidades cuáles son sus fortalezas tal vez ese tipo de evaluaciones?**

Docente instituto formador 3: GF5_DIF_3_B3 un promedio final de toda la evaluación que se llevó acabo.

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B3 También se lleva acabo nosotros evaluamos lo que es, lo que las chicas llevan que es la bitácora de prácticas en donde igual hay otra ficha en donde registran la actividad la hora en el centro y luego se llevó una contabilización de todas. Las horas que ellas cumplen durante el semestre que es el total de 600 horas que deben cumplir en cada semestre para poder pasar. Entonces eso también GF5_DIF_1_B3 les exigimos a las chicas que cada semana nos entreguen esa hoja de registro para poder verificar que cumplan con las horas necesarias y no tengan inconvenientes al finalizar el semestre. Entonces eso también es una forma de llevar un seguimiento al trabajo que ellas hacen a los centros. Y claro esa fecha también es firmada por la coordinadora en el centro infantil.

Moderadora: **¿es función del llevar este tipo de registros, así como lo están llevando?**

Varias voces: GF5_VV_B3 si, si, es funcional.

Moderadora: **¿la entidad receptora**

también hace este tipo de trabajo llevar estos instrumentos de seguimiento que entiendo que son distintos al instituto o son similares?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF5_CCTDII_B3 Fichas de en sí no, por ejemplo, lo que se maneja es el cuaderno de planificación, entonces ahí se ve la planificación bueno yo al menos reviso todo lo que es la lista de cotejos ficha de observación registro anecdótico el cuaderno de campo que llevan Las chicas porque ahí se va viendo que avance han tenido con los niños como se ejecute esa planificación, pero otro tipo de fichas no.

Moderadora: ¿entonces esa es otra y su registro e instrumentos de seguimiento de las chicas, al término de cada ciclo igual hacen algún tipo de evaluación de estos instrumentos que ustedes llevan?

Todas los/as Coordinadoras – Tutores CIBV: GF5_TCTCIBV_B3 si hacemos evaluación ahí se revisa lo que está faltando en los niños y se vuelve a planificar.

Moderadora: igual puede nomás expresar las educadoras no dicen nada solo a las docentes les dejan

Disculpa es de una madre puesto que tiene que salir y me gustaría conocer una pregunta que estaba prevista para el final, pero **¿me gustaría conocer cuál es tu evaluación a la atención y el servicio que brindan las educadoras a los niños y de lo que tú puedes conocer como representante de los padres de familia?**

Madre de familia infante 3: GF5_MFI_3_B3 bueno yo le puse a mi hijo en dos lugares y puedo hacer la comparación de dos centros infantiles, él está en el centro infantil del buen vivir pequeños estrellas, entonces yo le cambia el niño al otro lugar porque tuve bastantes problemas por cuestión de la alimentación. En este nuevo centro infantil no es que está la educadora prácticamente dándole la comida, pero si se maneja que cumplen la necesidad del niño, eso me ha servido y me ayudado porque en casa no tengo que estar a ver dónde estás o buscar debajo de la cama, ahora ya he visto un cambio que me hace feliz.

GF5_MFI_3_B3 Y otra cosa las educadoras como tal son personas preparadas, en este caso trabaja Paty, pero ella hace su parte no, que es capacitarse y desarrollarse profesionalmente y eso me parece muy bien, porque si tú, pones en esas manos a tus hijos vas a querer en buenas manos y en un buen lugar.

GF5_MFI_3_B3 Y en cuestión del espacio y si tiene diversidad hay los rincones que también por eso me gusta el centro infantil y con la coordinadora igual es una persona con la que puedes conversar y ella también te dice, te aconseja, te escuche que te interesa como madre de familia cuando tienes algún inconveniente como ahorita que sí que para mí venir es un poquito complicado y yo quería ser partícipe de esto como madre de familia también que uno tiene que estar enterada de las cosas, pero lamentablemente no es que yo no tenía permiso de salida pero me toca salir.

Moderadora: más bien **¿tu valoración siendo uno nada satisfactorio y seis muy satisfactorio como valoras la atención que brindan las educadoras a los niños los centros infantiles?**

Madre de familia infante 3: GF5_MFI_3_B3 seis en este caso, muy, muy satisfactorio porque tu cuando vas a dejar el niño o dejas a los niños por lo general siempre está un

educador y coge el niño lo mete adentro en este caso es bastante organizado, una se encarga de hacerle sentar; otras les reciben; siempre está la coordinadora y te da las novedades; por ejemplo que hoy el niño ha visto tal cosa o mañana va a ver otra cosa como por ejemplo alguna actividad de integración para que los niños compartan, entonces eso es lo bonito lo que tú quieres como padre.

Un poquito más bien de los padres de familia es que falta la colaboración porque hay papás que por poco y salen corriendo. Como yo.

Más bien te agradezco y disculpen que tenía que seguir corriendo y muchas gracias.

Moderadora: estamos un poquito más allá de la mitad del trabajo pero me hubiese gustado que esperemos hasta el final todos, pero claro entiendo que la madre tenía unas inquietudes por eso le hice la pregunta, pero de la pregunta final ustedes no se escapan, Porque es muy muy valioso conocer sus aportes tanto para El instituto como para las investigadoras por qué eso a ustedes les da las luces para que puedan continuar el aporte de los padres, entonces más bien siguiendo un poco en el tema y retomando **¿los instrumentos que ustedes hacen seguimiento es funcional llevar este tipo de registros físicos en la coordinación?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF5_CTCIBV_2_B3 si porque ahí se puede evidenciar todo lo que pasa con el niño no es simplemente el decirle a la mamita sabe qué, el niño hoy no quiso comer o mire el niño estuvo contento por qué a veces las mamitas dicen no, él vino feliz yo le dejé bien, o no, en la casa si come yo le doy todo de comer, entonces todo eso va registrado ahí y se le notifica la madre de familia qué pasa con el niño para nosotros registros y llegar a unos acuerdos, porque también el hecho no es que sólo le informe a la familia sino que tengo que hacer un seguimiento todo lo que le reporto a la mamita.

Moderadora: OK perfecto **¿cómo está programada la fase de formación teórica en el instituto cuantas horas debe cumplir el estudiante dentro de esta fase?**

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B3 las chicas tienen los viernes y los sábados, los días viernes tienen clases de dos a ocho de la noche Y los sábados de siete de la mañana a 3:30 de la tarde.

Y entre semana en el proyecto de carrera había una GF5_DIF_1_B3 asignatura extracurricular que era lengua de la nacionalidad entonces esa nosotros como instituto hemos visto la necesidad de solventar eso haciendo que las chicas tengan clases entre semana esa asignatura para que puedan cumplir con lo que establece la carga horaria, ahí viene en el proyecto de carrera, viene dos horas más a la semana para esa asignatura. Ahora tenemos, lo que es el rediseño, entonces en el rediseño ahí en cambio está como GF5_DIF_1_B3 extra curricular inglés y ya no lengua de la nacionalidad entonces el mismo mecanismo pero igual por solución que salió de parte de las chicas, y por el número

de horas que exige que cumplan están viniendo los días jueves a la tarde y también vienen desde las siete de la mañana los días viernes para poder cumplir con Las horas que se requiere, y la verdad si es pesado para ellas, Los días viernes termina muy cansadas porque de siete de la mañana a ocho de la noche tendré que estar aquí, entonces si es pesado.

Moderadora: y ¿cómo está programado la fase de formación práctica y cuantas horas deben cumplirse?

Todos los/as Coordinadores - Tutores: GF5_TCTCIBV_B3 3000 horas de práctica toda la carrera que son 600 por cada semestre por cinco semestres.

Moderadora: ¿qué tipo de inconvenientes comúnmente se repite no se presentan dentro de los procesos de implementación y seguimiento académico con las estudiantes?

Me gustaría por favor escuchar las estudiantes - educadoras cuáles son los problemas.

Educadoras: ¿durante la trayectoria de la carrera de las chicas?

Moderadora: si

Estudiante – educador/a 1: GF5_EE_1_B3 bueno los problemas que más se han generado es la desvinculación de las chicas dentro de los CIBV, entonces eso es una parte que les decía les dificulte los estudiantes seguir su proceso, tanto en lo económico como igual el Lugar donde tienen que realizar sus horas prácticas, porque como vemos son 600 horas y desvincularse de los CIBV para ellas es difícil buscar un lugar donde les permitan hacer las prácticas y como digo también se les dificulta en lo económico porque se queda sin ese apoyo y muchas de ellas son madre y padre.

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B3 con respecto a eso nosotros comunicamos y tenemos contacto con lo que es MIES con Mariuxi con Sandrita, bueno desde un inicio yo tuve con Mariuxi siempre se notifica esas situaciones también, GF5_DIF_1_B3 pero hay cosas que desde MIES de alguna manera tratan de ayudar vinculándoles a las chicas, pero el inconveniente es que ellas a veces necesitan tener un sueldo porque como institución de educación superior Nosotros no les podemos dejar la educación, no podemos negarles que ellas siguen estudiando a pesar de que se encuentren desvinculadas, pero tenemos que ver la forma de que puedan seguir haciendo sus prácticas que es uno de los requisitos para que se puedan graduar.

Entonces ellas, puede ser vinculados a un centro, pero no reciben remuneración, pero yo también veo que el inconveniente es más porque muchos de los centros en donde ellos trabajan son de convenio con otras entidades, entonces ahí existe el inconveniente. Según yo entiendo ellos son los que le contratan directamente entonces cuando va ahí está

desvinculación el MIES ayuda a que ellas puedan vincularse, pero para que cumplan lo que su proceso de formación, pero hay este otro problema que es como dijo mi compañera muchas de ellas son jefes de hogar. Incluso hay veces que ellos dicen que no tengo ni para el pasaje y como voy al instituto y cosas así.

Entonces de alguna manera nosotros hemos tratado incluso desde la parte emocional motivarlas a las chicas para que se mantengan porque eso también es uno de los mecanismos el hecho de proveer la permanencia de los estudiantes en la institución. Entonces hemos visto algunos casos en los que se dan este tipo de situaciones.

Moderadora: en cuanto a la **¿evaluación del perfil profesional del estudiante de la carrera, bueno más bien hay algún otro inconveniente por parte de los estudiantes antes de pasar?**

Estudiante – Educador/a 2: GF5_EE_2_B3 en cuanto lo que yo he podido observar no ha sido mi caso, he podido observar que por ejemplo que compañeras no encuentra reemplazos para los viernes y no pueden venir eso por un lado y por otro lado que los pagos no se realizan puntualmente, digamos así por motivo de de los convenios y esas cosas que se dan en MIES entonces los pago se retrase un poco y si es verdad que hay compañeras que son padre y madre en su casa ahí no tienen ni para el pasaje, yo podido ver en mis compañeras de mi centro infantil que no tienen ni los 0.25 centavos para venir .

Estudiante – Educador/a 2: GF5_EE_2_B3 bueno anteriormente yo tuve el problema del reemplazo porque muchas veces la anterior con coordinadora pedía un perfil para dejar nuestro reemplazo de la chica que nos puede ayudar y bueno en este semestre no hemos tenido complicaciones porque yo he hablado con mi coordinadora para que me ayudado para yo poder dejar a mi compañera ya con los niños acostados y ahí poder venir. Pero en ocasiones no se podía hacer eso pero yo en muchas veces le dejaba a los niños porque es difícil, GF5_EE_2_B3 es muy difícil encontrar un reemplazo incluso por los pagos porque nosotros no tenemos un monto para poderles pagar pero ellas quieren que se les pague un poquito más y es difícil para nosotros, entonces si he sido un poquito complicado por eso también el motivo a veces yo me he comunicado como quien dice con Rina a veces llevo 12 o 12:20 por el motivo de que mi coordinadora me ayuda de esa forma y bueno no he tenido más problema, igual no estoy haciendo no trayectoria que ya viene siguiendo y ya no podemos quejarnos

Estudiante – Educador/a 1: GF5_EE_1_B3 en inicio de la carrera como menciona las compañeras se dijo por parte del MIES y yo recibí información así, que nosotros íbamos a salir que venía estudiantes pasantes de la central de parvulario, yo ya me voy a graduar y nunca se ha dado, nos ha tocado las chicas pagar el reemplazo cuando también la otra opción de que justamente con las coordinadoras se organicen en el equipo, porque es complicado como las chicas manifiestan es la parte económica, es la parte económica la que más nos ha tocado en todo este proceso para nosotros.

Entonces GF5_EE_1_B3 se decía que los coordinadores podemos organizarnos internamente y que no se ha dado porque también había inconveniente de que no había comunicación a veces a mí me tocado que me decían no me han informado, no sabía que usted iba salir, con algún oficio con alguna cosa para poder verificar que usted va a salir cosas así que han sido cosas pequeñas internas pero que se han dado y eso también ha causado que no lleguemos y que no estemos con un reemplazo por qué no llego porque no vino porque no quiere, GF5_EE_1_B3 porque no le pagamos a tiempo, porque hay veces que las personas cobran \$20 \$17 el tiempo que usted esté aquí que no es de lo que ganamos nosotros, muchas de esas situaciones en ocasiones ha sido el limitante para nosotros las ganas pero el limitante estuvo ahí siempre.

BLOQUE 4: Evaluación del perfil profesional de la estudiante basada en competencias

Moderadora: Alguna otra acotación, **¿cuál es el perfil de ingreso del estudiante de la carrera, ¿cómo ingresó estudiante de la carrera desarrollo?**

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B4 bueno actualmente tienen que rendir el examen Ser Bachiller para poder ingresar a la institución, tienen que presentar documentos que solicita el instituto que es la fecha de actualización de datos, tiene que presentar su título de bachiller, tiene que presentar su copia cédula y papeleta de votación.

Moderadora: **¿tiene que tener algún perfil de carrera específico o puede postular cualquier persona?**

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B4 dentro de las educadoras que están hay varios títulos de bachilleres, no específicamente, han entrado con diferentes títulos de bachiller porque la idea como dice fue profesionalizar a las educadoras que estaban dentro de lo CIBV, sin tomar en cuenta el título que tenía de bachiller entonces hay varios títulos.

Moderadora: ... Entiendo que ustedes han escuchado hablar mucho del tema de las competencias profesionales....

Coordinadora de carrera TDII: GF5_CCTDII_B4 principalmente tiene que conocer netamente como es el desarrollo del niño para trabajar con ellos.

Moderadora: esas serían parte de las específicas, ya de las generales.

Docente instituto formador 2: GF5_DIF_2_B4 por ejemplo, lo que tiene que ver con lengua y literatura hasta las principales o las básicas que son estimulación, desarrollo infantil, planificación y diseño que ya son materias específicamente le van a ayudar al estudiante pueda poner en práctica allá todo lo aprendido durante todo su proceso.

Moderadora: alguna otra que en cuanto las generales en cuanto a actitudes, destrezas actitudinales.

Docente instituto formador 3: GF5_DIF_3_B4 si también manejamos lo que esté dice para el **comportamiento**, se maneja ya con las chicas lo que es ética profesional entonces una asignatura que si le vamos poniendo en práctica también en todo lo que se hacía diario y vamos viendo cuáles Son las falencias de pronto de pronto como educadoras porque no es lo mismo estar al frente sin tener una base teórica, pero también podríamos decir que si vamos desde las básicas como había mencionado GF5_DIF_1_B4 aprendernos a expresar bien, a expresarnos escribir porque el hecho mismo de que habíamos hablado de que bien chicas de que volvieron a retomar sus estudios después de muchos años hay cositas que se están olvidando, y al retornar al instituto ya tuvieron que actualizar y empezar prácticamente muchas desde cero incluso por la edad.

GF5_DIF_1_B4 Bueno ahora tenemos chicas muy jóvenes en ese sentido, pero si la corte anterior habían personas más adultas que se les hizo un poco difícil al inicio pero fue gratificante para nosotros ver como cada semestre ellas iban avanzando Iván desarrollándose mucho más, por eso es que trabajamos con grupos de trabajo donde les mandamos como quien dice consultar Y ellas mismo pasa y exponen su investigación, y es pararse frente a perder el miedo al estar frente a frente a alguien que es lo que estamos haciendo todos, estar frente a los niños y frente a los padres de familia y eso si ha mejorado muchísimo en las estudiantes.

Moderadora: en cuanto a los criterios de evaluación **¿cómo miden a la estudiante de información duele basado en competencias, qué tipo de evaluación les hacen?**

Coordinadora de carrera de TDII: GF5_CCTDII_B4 ahí sería el porcentaje, tenemos un porcentaje dentro del instituto en el que nosotros evaluamos el 30% de la gestión práctica en la que las chicas realicen en el aula el 10% del trabajo autónomo que ellos realizan el 30% que equivale al examen Y el otro 30% equivale a la gestión de aprendizaje quiere decir las exposiciones los talleres que se realizan en cada aula y vamos evaluando de esa manera a los estudiantes.

Moderadora: para su profesionalización en competencias

Coordinadora de carrera TDII: GF5_CCTDII_B4, sí.

BLOQUE 5: Valoración y aportes finales

Moderadora: ¡ya perfecto! Ya terminando el último bloque me gustaría saber **¿el Instituto cuenta con alguna promoción de graduados?**

Coordinadoras: sí,

Moderadora: ¿cuántos?

Coordinador/a – Tutora CIBV 1: GF5_CTCIBV_1_B5, Son 76.

Moderadora: ¿cuáles son sus expectativas en cuanto a la inserción laboral una vez que las estudiantes de la carrera se gradúen?

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B5 de alguna manera que todas se mantengan en su trabajo y si de alguna manera pueden encontrar algo que sea mucho mejor para ellas o que consideren que sea mejor y lo hagan, porque también hay que considerar que muchas de ellas también tienen esas expectativas, de seguir incluso estudiando, incluso están algunas de ellas estudiando y sacando su licenciatura, ver que tengan esa iniciativa de seguir creciendo tanto profesionalmente.

Docente instituto formador 3: GF5_DIF_3_B5 incluso tenemos estudiantes de la corte que se graduó que ya están ejerciendo como docentes en instituciones particulares.

Moderadora: ¿hacen algún tipo de seguimiento a las educadoras?

Docente instituto formador 2: GF5_DIF_2_B5 bueno tenemos contactos, por el hecho de que las chicas son gratas, no se escribe nos llaman entonces ahí podemos evidenciar los avances de las chicas también.

Moderadora: alguna otra acotación, de las madres de los estudiantes de cuáles son sus expectativas una vez que se gradúan de las carreras.

Estudiante – Educador/a 1: GF5_EE_1_B5 bueno yo si mi primera es que tuve fue sacar una tecnología en enfermería y que gracias a Dios yo lo pude hacer igual por sacar adelante a mi hijo, por sus enfermedades que tiene y otra de esas que pude seguir es la de desarrollo infantil el mismo motivo por mi hijo que ha sido siempre mi fuerza para para todo esto. Entonces yo he conversado con mis papis que son los que me ayudan a mí y también he pensado en seguir estudiando, GF5_EE_1_B5 voy a sacar la licenciatura. bueno con lo que yo me fui a averiguar me dijeron que con la tecnología que ya tenía en enfermería y con la tecnología que yo tengo aquí, puedo entrar a la universidad para poder sacar bien un doctorado que quiero seguir con la licenciatura en parvulario porque en la realidad yo estoy basada en las dos cosas por mi hijo.

Moderadora: muy bien, alguna otra acotación.

Moderadora: ¿cómo valoran lo califican la implementación de la carrera bajo modalidad dual siendo uno muy bajo siendo seis muy alto?

Coordinadora de carrera TDII: GF5_CCTDII_B5 Calificaría con seis porque por medio de este proyecto muchas personas pudieron profesionalizarse en lo que es la educación, y básicamente cada una de ellas va a tener un título de tercer nivel en la cual nuestra sociedad en este momento exige que todas las personas tengamos este título para poder laborar en cualquier lugar o institución.

Docente instituto formador 1: GF5_DIF_1_B5 algo que yo también lo que yo rescato el hecho de que bueno nuestra segunda corte tenemos algunas estudiantes que entraron no sólo como focalizadas si no como abierta, entonces ellas o algunas de ellas en el transcurso de la carrera han ido consiguiendo trabajo otras incluso han hecho prácticas con el MIES, entre las chicas a veces se llaman en instituciones de los CIBV es mismo, se han mantenido les han contratado, entonces es algo positivo para ellas, de alguna manera ellas vienen por esa necesidad de querer trabajar también entonces es una de alguna manera una forma más rápida de tener algún solvente económico, entonces eso es bueno para las chicas, entonces eso es algo positivo que yo he visto, no en todos los casos pero si se ha dado Y es un resultado que ha sido productivo al final.

Moderadora: ¿alguna otra acotación?

Estudiante – Educado/r 2: GF5_EE_2_B5 para mí también seis alto, porque para mí es la más alta oportunidad que tuve de estudiar porque yo ya me vi como mamá y como una trabajadora más pero fue la oportunidad que después de cuantos años como usted bien lo dijo es una política pública de Estado que el gobierno se preocupó de que sus niños de este país y que estén bajo profesionales, entonces nosotros en lo que éramos madres comunitarias a vernos profesionales esa fue la más grande oportunidad hemos podido tener.

Moderadora: ¿entonces la implementación de la bajo modalidad Dual ustedes la califican como?

Varias voces: GF5_VV_B5 con un seis muy bueno.

Moderadora: ¿qué factores ustedes consideran que pueden mejorar dentro de los procesos de implementación de la carrera bajo modalidad dual? O que creen que pueden mejorar de la carrera.

Varias voces: GF5_VV_B5 la infraestructura que es más nos hace falta.

Todos los/as docentes: GF5_TD_B5 material didáctico, el espacio para los pequeños en lo que es trabajar, en lo que es la práctica con las estudiantes, entonces si lo que nos hace falta a más es la infraestructura y el material didáctico.

Estudiantes – Educador/a 1: GF5_EE_1_B5 tal vez de pronto un retroproyector, la tecnología.

Docente instituto formador 2: GF5_DIF_2_B5 eso si es un limitante también recuerdo que cuando recién empezamos chicas tenían que estar dos en un computador y es porque si hace falta recursos tecnológicos para que cada una maneje, hay chicas por su edad que necesitan estar en un solo computador, hay docentes que bueno también puedo decir que se presentan necesidades especiales, algunas por su edad por sus condiciones físicas, a veces uno mismo no ve bien, entonces son necesidades que uno tiene a la final y el estudiante.

Entonces ella haciendo más adultas presentan esas dificultades, También nosotros de alguna manera nos preocupamos por siempre estar en contacto con los profesores que dan las asignaturas y ver quiénes de ellas tienen alguna falencia O algo, para poder ver y que se mantengan entonces mejor y si tienen alguna dificultad igual ver alguna otra forma de evaluarles por qué tiene necesidades especiales, porque si el hecho mismo de que alguna chica no pueda ver bien en el computador entonces si le afecta si hace falta que cada una tenga esto.

GF5_DIF_2_B5 Hemos tenido bastantes limitaciones en el hecho de que no todos tenemos *infocus* ni computadoras en las aulas entonces eso también forma parte de la metodología de trabajo, pero de alguna manera nosotros tratamos de solventar con carteles con papelotes lo que no podemos hacerlo con los recursos que no tenemos.

Moderadora: ¿ya ahora si usted es que propondrían para que pueda mejorar el modelo dual para que permanezca y continúe la oferta de la carrera?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF5_CTCIBV_1_B5 lo más importante sería que las educadoras sigan queriendo profesionalizarse porque como decía la señora madre de familia no todas las educadoras están prestas a seguir estudiando entonces incluso cuando iniciaron proceso me recuerdo que había estudiantes que nos decían estoy aquí porque me obligaron, entonces yo les contaba desde mi experiencia como educadora y coordinadora en los CIBV y les decía que esta propuesta que lleva años en las que manifestaban.

GF5_CTCIBV_1_B5 Las técnicas cuando sean las visitas que va llegar una época en que a todos les van exigir que se profesionalice, entonces de pronto si había la discordia Y decían claro como estudio quieren que las otras le sigamos, pero no veían más allá de que el bien es para ellas entonces hay personas como dicen que solamente están ahí de pronto porque necesitan su sueldo, entonces tendría que salir esa necesidad de quiero educarme como te quiero prepararme te quiero ser algo mejor, entonces primero tendría que enfocarse en concientizar a las educadoras, el beneficio que sería para ellas, salir y seguir estudiando.

Docente instituto formador 3: GF5_DIF_3_B5 bueno yo también estoy de acuerdo con mi compañera mientras haya estudiantes va a seguir existiendo la carrera sino entonces tiene que haber esta predisposición también de las personas que quieran y tengan esta vocación, sobre todo, para trabajar con los niños y que no se sientan obligadas a que tienen que estudiar porque van a perder el trabajo. porque hay algunas que, si piensan eso otras no, pero existen muchos casos, de todo.

Entonces de alguna manera es eso, que tengan esa vocación de querer prepararse entonces igual sería desde nosotros como institución y también, y también MIES como institución el motivarles a ellas en que se sensibilicen en el trabajo con los niños es algo beneficioso tanto para niños padres y como educadores. Si sigue creciendo esto va a ser mucho mejor, bueno también se desmotiva por porque no hay plazas de trabajo y ese tipo de cosas, pero hemos visto que la mayoría de ellas les gusta lo que hacen entonces vienen porque quieren Y no porque les obliga, eso en la gran mayoría si, si se evidencia, entonces mientras hay estudiantes y mientras haya oferta.

Moderadora: ¿creen que la modalidad dual es pertinente?

Varias voces: si

Docente instituto formador 2: GF5_DIF_2_B5 hablemos es de las personas que están dentro de los CIBV Es muy beneficioso por qué es la única manera como decía luz de poderse seguir preparando por qué si se hace abierta, sería de lunes a viernes y ellas no podrían laborar dentro del CIBV ni apoyarse para poder seguir estudiando.

Moderadora: ¿tal vez cuentan ya con registros que miden la satisfacción del servicio y atención de la educadora que brinda a los niños??

Varias voces: GF5_VV_B5 bueno ahora sí,

Moderadora: como que la pregunta final y muy importante que digo yo Y no menos importante de la participación del resto de las personas que han intervenido, sino que más bien también conocer **¿cuáles son sus apreciaciones ahora que las madres conocen como ha surgido esta carrera, que nos den sus puntos de vista también que son super importantes que opinan de todo esto, ahora que ya conocen?**

Madre de familia infantil 3: GF5_MFI_3_B5 bueno yo creo que la carrera de desarrollo infantil es muy buena para todos y nos ayudado, incluso en mi caso yo que tengo mi hijo, es como una ayuda que me dan a mí porque no le tenían en un CIBV, GF5_MFI_3_B5 pero ahora gracias a la ayuda de los profesores Wendy, en el caso de mi hijo o sea él ha avanzado demasiado, él tenía un problema de que no hablaba entonces eso me dijeron que con la ayuda de los profesoras de los niños se ha visto en realidad estoy muy agradecida

con ellas me han ayudado bastante. Entonces para mí es muy importante la carrera de las chicas en la estimulación de lenguaje.

Moderadora: ¿siendo uno nada satisfactorio y 6 muy satisfactorio cuánto calificaría la carrera?

Madre de familia infantil 3: GF5_MFI_3_B5 seis.

Moderadora: compañera Marta, nos gustaría conocer todos sus puntos de vista sobre lo que escuchado en esta tarde respecto a la carrera en las educadoras respecto de la profesionalización ¿cómo un avanzado?

Madre de familia infantil 1: GF5_MFI_1_B5 yo también les pongo seis tengo bastante experiencia de lo que se llamaba antes la guardería porque tengo cinco bebés y bueno al primero si le puse en guardería en la costa y bueno antes se llamaban guarderías, como muchas dijeron o sea Como era un pueblo retirado uno dice yo quiero trabajar yo quiero trabajar, Sin tener por lo menos ni la primaria y me acuerdo de que era así, la experiencia de criar y cuidar a un niño era así o enseñarle a cocinar y ya.

Ya con el tercero que tuve cuando vino de la costa empezaron con eso de que tenían que estudiar las señoras y fue muy bueno y aquí sigo con mis dos niñas y si es bueno, GF5_MFI_1_B5 me gusta tanto para mis hijos como para mí, porque igual hay talleres para nosotras como madres, siempre habido eso y me gusta bastante, una veces vive solo en su casa que hasta el marido dice no te lleves con la vecina de ella, porque me dejas botado, entonces uno va ahí se despierta y tiene una sociabilidad mejor hasta para el lugar para los hijos, yo si estoy contenta también

Moderadora: ¿siendo uno nada satisfactorio y seis muy satisfactoria cuánto les pondría usted?.

Madre de familia infantil 2: GF5_MFI_2_B5 un seis también.

Moderadora: ... conocer la realidad de cada uno ... quiero agradecerles de todo corazón por su buena predisposición.

CUESTIONARIO GRUPO FOCAL 6

Datos del Instituto:	INSTITUO TECNOLÓGICO SUPERIOR TENA
Grupo Focal No.	6
Nombre del representante institucional:	Msc. Lorena Yépez
Lugar:	El Tena
Registro de asistencia	Si
Fecha de la entrevista grupal:	24.02.2018
Tiempo / Registro de grabación:	1 min 29 s 21

Saludo y presentación

Investigadora: ... me gustaría empezar conociéndolos a cada uno de ustedes quienes son, cómo se llaman y así nos familiarizamos un poquito ya.

Empecemos por acá.

Madre de familia 1: GF6_MFI_1 Buenos días mi nombre... soy madre de familia del Chaco Linares zona 3 creciendo con nuestros hijos CNH.

Madre de familia 2: GF6_MFI_2 Muy buenos días con todos, mi nombre es Elena Ramos soy **madre de familia** del CIBV de Aguano y me da un gusto estar aquí y colaborar con esta investigación.

Madre de familia 3: GF6_MFI_3 Buenos días con todos, mi nombre es Marta Andy soy madre de familia muchas gracias.

Padre de familia 4: GF6_MFI_4 Buenos días, mi nombre es Sabrina Villarruel vengo representando el sitio de comuna de enero.

Docente instituto formador 1: GF6_DIF_1 Buenos días, mi nombre es Janeth Amari soy **docente** de la carrera dual Y quieres ponerles mi labor y mis experiencias.

Coordinador – Tutor CIBV 1: GF6_CTCIBV_1 Muy buenos días, mi nombre es Luis soy **coordinador** del CIBV Capari y soy estudiante de la carrera dual.

Estudiante – Educadora 1: GF6_EE_1 Buenos días, mi nombre es Flora Yáñez soy educadora CIBV “21 de enero” perteneciente a la parroquia es estudiante de la tecnología de desarrollo infantil gracias.

Estudiante – Educadora 2: GF6_EE_1 Buenos días, con todos los presentes mi nombre es Silva trabajo en el CIBV de Yaguano y de igual manera soy estudiante y estoy cursando la carrera de desarrollo infantil.

Estudiante Educadora 3: GF6_EE_1 Buenos días, mi nombre es Laura Coloma vengo del cantón el Chaco, soy educadora familiar y en la de soy estudiante de tercer semestre de desarrollo infantil.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF6_CTCIBV_2 Presentación en Quichua, español muy buenos días mi nombre es César soy coordinador del CIBV “Sumak Guagua” y a la vez presidente de los CIBV del MIES, valga la oportunidad de recibir la invitación a esta reunión de trabajo, gracias a las compañeras, de mis chicas como les digo a mis compañeras/os es importante analizar el trabajo que cada uno realiza en el campo de acción de la pedagogía y muchas gracias por invitarme.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF6_CTCIBV_3 Buenos días con todos y todas, mi nombre es Miriam Silva soy **coordinadora** del CIBV del cantón el Chaco de la parroquia Santa Rosa y el CIBV se llama la paz de niños.

Docente instituto formador 2: GF6_DIF_2 Buenos días, soy docente de la carrera dual es un gusto para mí estar aquí y compartir con todos ustedes.

Docente instituto formador 3: GF6_DIF_3 Buenos días, con todos y todas ante todo agradecerles la apertura y presencia, y transmitirles un saludo cordial y decirles que es un gusto compartir en este ámbito familiar en el cual nos encontramos con la actitud de contribuir con el desarrollo de la formación. Me presento, mi nombre es Alice Rubio, y soy docente de la carrera y en este momento estoy impartiendo las materias para el primero de estimulación temprana y desarrollo infantil, para tercero con la materia de salud y nutrición en el centro infantil.

Analista MIES: GF6_AMIES Mi nombre es Ligia Duche, soy en analista de seguimiento de la zonal un gusto casi con todas las personas que están aquí, tengo el gusto de conocerlos y esperamos que este día, sea un día muy trascendental tanto para ustedes una experiencia que vamos a tener aquí y nos decíamos lo mejor de los éxitos en esta tarea que vamos a tener.

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII Bueno, muy buenos días con todos y con todas, les doy la bienvenida mi nombre es Verónica Lozada soy la coordinadora de la institución del de la carrera de desarrollo infantil integral. Y nuevamente darle la bienvenida acá a Narcisa a todos los presentes a esta investigación y que este proceso sea fructífero para todos.

Investigadora: Buenos días, con todos nuevamente mi nombre es Narcisa Camacho estudiante de la Universidad de Girona Cataluña España y actual becaria del proyecto de becas SENESCYT. Es un gusto compartir con ustedes y una vez más gracias por la aceptación.

Rectora: GF6_R Buen día, mi nombre es Lorena Yáñez como ya lo escucharon soy la rectora del Instituto superior el Tena, y una vez más bienvenida a todos y todas.

Vicerrector: GF6_VC Un gusto con todas y todos, mi nombre es Cristian Prado vicerrector de la institución y estoy súper contento de estar aquí y sobre todo en aprender de ustedes que me parece super interesante gracias.

Moderadora: es una persona más.

Moderadora: bueno empezamos el conversatorio, siéntase tranquilos cada uno de ustedes van a conocer cómo se ido construyendo esta carrera. En lo que está armado en cinco esquemas que tiene que ver con la trayectoria y la participación en el diseño de la carrera por parte del Instituto; por otra parte el segundo bloque tiene que ver con la estructura de enseñanza aprendizaje; el tercer bloque con la implementación y seguimiento académico; el cuarto tiene que ver con la evaluación del perfil de estudiante basado en competencias, y el quinto tiene que ver con la valoración y los reportes finales que cada uno de ustedes van a demandar sobre la carrera.

BLOQUE 1: Trayectoria de participación en el diseño de carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

En cuanto al primer bloque me gustaría conocer por parte de los presentes y quiénes han participado o quienes ya conocen del proyecto de carrera saber **¿cuáles fueron las motivaciones del instituto para participar en el diseño de la carrera bajo la modalidad Dual podrían un poco señalar?**

Rectora: GF6_R_B1 ¿pero los coordinadores? La pregunta es abierta,

Moderadora: si la pregunta y las preguntas son abiertas y más bien es conocerlo opinión y aportes de cada uno de los presentes como así para retroalimentarnos a quienes iniciaron a quienes están conociendo la carrera especialmente las mamitas que también que no saben cómo se creó la carrera, pues bien, entonces nos gustaría saber **¿cuáles fueron las motivaciones del instituto para participar en el diseño de la carrera bajo modalidad dual?** Alguien me podría comentar.

Docente instituto formador 1: GF6_DIF_1_B1 bueno una de las motivaciones por parte de la institución en participar y dar la apertura diríamos a la presentación y el y la finalidad de que se aprobara el desarrollo de este tipo de carreras de desarrollo infantil primeramente estuvo basada en el estudio de pertinencia, y que el estudio, de pertinencia arrojó varios resultados y esos resultados estuvieron basados en que independientemente de que tomaron en cuenta datos estadísticos en relación a otros países como Chile Argentina, y mirando el contexto del Ecuador fundamentalmente de esta región amazónica de que en las instituciones infantiles tenía personas que se dedicaban el cuidado de los niños, más bien como personas cuidadoras voluntarias pero no como educadores, y que se quiso universalizar y profesionalizar para que este tipo de personas en primer lugar no fueran rotativas no, es decir un día vienen unas y otro día vienen otras, y que por supuesto que esto garantizara el desarrollo infantil integral Y eso fue una de las principales motivaciones.

GF6_DIF_1_B1 También teniendo en cuenta de que se incluyó la modalidad CNH porque razón, porque desarrollo infantil no se debe tener solo en cuenta una vez que está el niño compartiendo con nosotros, sino desde que está en el útero materno ya entonces principalmente llevar a cabo una

formación de educación en la familia en las embarazadas, para que se pudiera garantizar que ese desarrolló infantil.

De manera íntegra; en todos los ámbitos; en todas las esferas, ya sea cognitiva, sea emocional; ya sea sociocultural, etc., es decir, ya lo dice la palabra íntegra, y esa fuera una de las motivaciones fundamentales que se tomó en cuenta la creación de la carrera y que precisamente como a veces yo les hago énfasis a mis estudiantes, que ellos tienen que dar lo mejor de sí para que cambien la imagen en la sociedad de que no se les vea como cuidadores sino como educadora, que precisamente eso tiene una gran diferencia entre el cuidador y el educador.

Moderadora: perfecto, ¿por qué razón se elige la modalidad de formación dual para el diseño de la carrera en lugar de otros enfoques tradicionales? ¿Tal vez alguien me podría comentar?

Estudiante – Educadora 1: GF6_EE_1_B1 La razón fundamental creo yo que fue, por lo que trabajan. Entonces a lo que nosotros estamos trabajando, igual nos garantizan que tenemos del trabajo y asimismo lo que es la educación, por la falta de tiempo podría decirse que nosotros tenemos la facilidad de tener las clases los viernes y los sábados.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF6_CTCIBV_1_B1 bueno en la parte dual también se hace referencia dos cosas en este sentido es la profesionalización y el trabajo que nosotros realizamos con los niños, entonces es importante también recalcar al inicio de este proceso se les conocía como facilitadores, madres comunitarias o madres cuidadoras, actualmente educadores de desarrollo integral infantil con todos los ejes de aprendizaje, y para mí como yo les decía las compañeras antes que se llamaba participación ciudadana en el MIES y la motivación de ellas es aparte de tener una profesionalización es también contar con esa aptitud y habilidad que cada uno de nosotros tenemos para poner en práctica nuestro en trabajo. La mayoría de las chicas, por ejemplo, decían yo ya estoy vieja para estudiar ya estoy vieja, ya tengo 68 años me decía, y yo le decía que nunca es tarde para estudiar para fortalecernos nosotros mismos y ella decía no puedo no voy a poder, yo le decía si pueden todos podemos entonces le di los ánimos que está estudiando lo mismo las chicas de toda la provincia yo pienso que motivarnos a uno mismo nos garantiza desarrollar cualquier actividad tanto como persona como profesional.

Moderadora: compañero adelante

Estudiante – Educador 2: GF6_EE_2_B1 bueno muchas gracias, quiero particularmente vengo de algunos procesos de la atención a los niños y niñas desde el 2002 como es el programa nuestros niños trabajando como educador luego como el FODI en el fondo de desarrollo infantil y yo dentro de sus procesos particularmente yo por los recursos económicos no pude estudiar la universidad, de hecho, estuve en la universidad particular de Loja y no alcancé a terminar, estuve solo hasta el quinto semestre, y de pronto apareció este proyecto emblemático con el gobierno anterior y nos dio la oportunidad de estar en el trabajo y también profesionalizarnos, y gracias a ese apoyo del Instituto superior tecnológico el Tena que no se abren las puertas para poder profesionalizarnos y tener este título también servir más que todo a nuestros niños y niñas de las comunidades, y porque no decir de todo el Ecuador. Seguido que estoy muy agradecido por esta carrera dual que nos permite trabajar y también prepararse.

Docente instituto formador 2: GF6_DIF_2_B1 En cuanto a la formación dual también es meritorio destacar, de que es una modalidad que trae consigo reforzar el compromiso entre las entidades participantes, en este caso como usted bien lo mencionó al inicio no es solamente la empresa sino también la unidad formadora el estudiante y la institución educativa y esto por supuesto de mi parte yo lo veo como una ventaja y como un oportunidad porque crea un vínculo más que fuerte diríamos un vínculo donde hay más responsabilidad donde hay un refuerzo de valores de principios entre todos los integrantes de esta formación, repito entre estudiantes la entidad receptora y la entidad educativa.

Coordinadora CNH 1: GF6_CCNH_B1 Buenos días soy parte de la familia de MIES por más de algunos años, un poquito menos que la compañera, pero he sido testigo dentro de mi trabajo que ese beneficio en las familias. Especialmente en lo que es desarrollo infantil esta modalidad Dual ha impactado mucho ¿por qué? porque las educadoras anteriormente se les llamaba madres comunitarias, sólo con cambiarle el nombre, estoy ya viene resaltar el trabajo que ellas hacen, es decir son unos profesionales y aporta en el trabajo en el CIBV que va a la par va a la modalidad dual ellos aprenden y enseguida van a la práctica y entonces es muy beneficioso para los centros porque vienen a la realce del eslogan que tienen calidad y calidez.

Moderadora: ¿alguna otra persona más?

Estudiante – Educadora 2: GF6_EE_2_B1 Bueno como bien comentado no tanto el MIES como el instituto a nosotros como estudiantes nos dieron una gran oportunidad nos abrieron la puerta para poder ser profesionales porque como un compañero dijo nosotros venimos desde hace mucho tiempo atrás, no éramos educadores si no éramos madres comunitarias, éramos facilitadoras y no teníamos un nombre específico para que no llame ni tampoco teníamos los conocimientos técnicos para poder trabajar con los niños si no trabajábamos cómo podíamos con las capacitaciones que nos daban

Los equipos técnicos con eso trabajábamos con los niños en cambio ahora GF6_EE_2_B1 con los estudios que nosotros realizamos ya vamos con un enfoque más focalizado para trabajar con los niños, mediante las áreas que se les realice dependiendo las edades, nosotros tenemos ya más una visión centrada para los niños para nosotros poderles enseñar realmente cómo deben ir creciendo porque como es de conocimiento de todos a los niños tenemos que trabajar desde los cero años hasta los tres años donde ellos desarrollen el potencial más alto que tienen para poder más luego ir creciendo.

Moderadora: ¿qué tiempo duró el diseño de la carrera aquí en el instituto?

Docente instituto formador 2: GF6_DIF_2_B1 bueno se presentó una propuesta para el proyecto de carrera en el mes de mayo del 2015 y el 22 de diciembre de 2015 se aprobó la resolución para poder poner en práctica y dar apertura a lo que es el desarrollo de la carrera como tal la formación de la carrera.

Rectora: GF6_R_B1, pero cortamos la carrera en octubre del 2016 por primera vez, la apertura ella de la carrera.

Varias voces: GF6_VV_B1 si se pasaron por los procesos de exámenes en la SENESCYT, Las nivelaciones.

Docente instituto formador 1: GF6_DIF_1_B1 proyecto se presentó en mayo del 2015 y la resolución el 2 de diciembre de 2015.

BLOQUE 2: Estructura metodológica de enseñanza – aprendizaje del modelo dual

Moderadora: en cuanto al estructura metodológica de enseñanza aprendizaje **¿cuáles son los principios metodológicos de enseñanza aprendizaje que justifican el diseño de la carrera?**

Docente instituto formador 1: GF6_DIF_1_B2 bueno en este caso los principios metodológicos en los cuales nos basamos con el diseño de la carrera es fundamentalmente desarrollar un proceso basado en el modelo constructivista, por qué razón, porque el modelo constructivista señala que el estudiante es capaz de construir su propio conocimiento independientemente pero sobre la base de un conocimiento previo y creando nuevos conocimientos y esa es la base de la estructura metodológica en la cual se basa el desarrollo de esta formación.

Docente instituto formador 2: GF6_DIF_2_B2 al llegar lo de la compañera en donde menciona de la estructura metodológica en lo CIBV Viene a ser como que el niño parte del conocimiento propio de lo real porque el niño lo vive entonces ahí es muy importante la participación de las educadoras ver cómo les dan la atención de los niños, porque parten de lo que el niño conoce de lo que el niño hace, comparte con los compañeros comparte con la misma comunidad, entonces este proceso metodológico es muy bueno porque ayuda que el niño va aprender y nunca termina, pero este es un aprendizaje significativo para la comunidad. Que mejor, Desde tempranas edades porque sabemos que en los dos primeros años de vida el niño tiene que absorber todo para en lo posterior con miras a que va a tener un mejor desarrollo Cognitivo.

Moderadora: tal vez **¿el instituto con todo cuenta con talento mando profesional capacitado para atender los procesos metodológicos de enseñanza aprendizaje bajo la modalidad dual?**

Vicerrector: GF6_VC_B2 para mí que yo estoy a cargo de la parte académica, y como parte de la ponencia para poder llegar acá nos hicieron crear un micro proyecto para poder acceder al puesto de vicerrector en el concurso de méritos y oposición, una ponencia que había hecho yo es este modelo de triple hélice no sé si te es familiar por el asunto del de la formación dual no cuando yo llegue a esta institución algo que me llamó la atención fue justamente con esta actividad este modelo PC que tú entenderás que los institutos tecnológicos superiores nuestra formación en temas de pedagogía y andragogía se limite exclusivamente a la didáctica de las clases, si dentro de la asunto de las capacitaciones están pendientes porque ojo que tuvimos una reuniones con todos los actores y vicerrectores de la país en la formación tecnológica tuvimos una reunión en Quito en diciembre en donde nos dijeron que GF6_VC_B2 una de las cosas pendientes es justamente la capacitación de los temas de pedagogía de andragogía de didáctica porque obvio la formación en qué nos basamos es más en la formación dual en donde la asunto sea justificado en la parte operativa, entonces hablamos nosotros especialidad en ese aspecto mal podríamos decir, todo ha sido iniciativa entonces tenemos la profe Adis quien es más que se ha apersonado de la asunto de

capacitar inclusive los docentes en la parte pedagógica, yo le digo a Andragógica por qué trabajé en aspectos de capacitación superior, entonces hemos trabajado duro en el aspecto justamente de involucrarnos, porque realmente en eso si tenemos un asunto pendiente y no ha sido exclusivamente culpa nuestra, más bien es un asunto que hablamos de una institución en un asunto de temas es necesario la capacitación a las personas que estamos ahí ubicadas.

Moderadora: ¿cuáles son los parámetros de selección del talento mando para que ingrese acá en el instituto y sea parte de la planta docente?

Rectora: GF6_R_B2 bueno la SENESCYT si se nos exige unos requisitos, lo importante es de que el profesional tenga, similitud y más que todo capacitación en las asignaturas a dictarse. Luego las SENESCYT valida la hoja de vida del profesional si cumple o no cumple con esos requisitos que son 100 horas de capacitación y tres años de experiencia laboral. Hemos tenido un poco de dificultad al momento de seleccionar porque realmente hay perfiles que aparentemente vale la pena, pero cuando en Quito hacen la validación a veces son rechazados, las compañeras que están actualmente ya habían ingresado en el 2016. Sólo la señorita psicóloga ingresó en el año 2017, realmente que la carrera de requería de ese perfil, en la profesión de psicología. básicamente eso no, El perfil de acuerdo en las asignaturas y pues ya ahí se valida la hoja de vida para ser contratada.

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII_B2 bueno esto de los perfiles se lo hace por cada carrera.

Rectora: GF6_R_B2 si se lo hace, De acuerdo a la necesidad de la carrera.

Moderadora: OK listo ¿la entidad receptora cuenta también con talento humano capacitado y calificado bajo modalidad o algo para que puedan enseñar a sus educadoras que viene del instituto para el proceso de formación?

Analista MIES: GF6_AMIES_B2 bueno como MIES si estamos y hay un buen grupo de compañeros coordinadores que cuentan ya con el título de tercer nivel y somos quienes apoyemos a nuestro personal a nuestras educadoras que están en esta modalidad dual entonces un buen número de compañeras contamos con esa preparación y apoyo que brindamos a las compañeras para complementar con lo que realmente reciben como tutoras ellas son muy funcionales en el tema y junto con nuestro apoyo y conocimiento con las compañeras que quieren cada vez que ellos vienen acá al centro, si entonces ellas están apoyadas en todas las tutorías que nosotros podemos brindarles.

Analista MIES: GF6_AMIES_B2 si de la misma manera las compañeras analistas senior también son profesionales en educación y son un apoyo también para las coordinadoras que ellos replican y también apoyen a las educadoras estudiantes que se convierten en este proceso.

Moderadora: ¿tal vez tiene parámetros de selección al igual que el instituto para poder insertar a las coordinadoras que van a hacer tutores dentro de la entidad receptora?

Dije: claro que sí, casi las coordinadoras, casi en su mayoría tienen el título de tercer nivel.

Moderadora: ¿algún parámetro que necesite para poder insertarles a los centros formativos, en cuanto experiencia?

Analista MIES: GF6_AMIES_B2 si, si, todo eso cuenta para la selección

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1 (César): GF6_CTCIBV_1_B2 bueno a través de los analistas del distrito se realiza el proceso o el comunicado la información y ahí hay la selección y viendo el MIES esa habilidad esa destreza de trabajar con los niños principalmente porque si no le gusta trabajar con los niños, de qué estamos hablando para que se forma, eso más que todo la actitud que debemos tener entonces ya las analistas del empeño para profesionalizarse...

Coordinadora – Tutora CIBV 2: GF6_CTCIBV_2_B2 y sobre todo estamos en constante capacitación, por lo general estamos con una o dos veces al mes, las analistas nos capacitan en temas nuevos nos refuerzan en temas anteriores sobre todo estamos formándonos en lo que es formación continua siempre estamos trabajando en los módulos y estamos sacando certificados estamos actualizando conocimientos para el trabajo con los niños.

Moderadora: ¿se ejecutan los procesos normativos y regulatorios de enseñanza aprendizaje establecidos en el diseño de carrera?

Docente instituto formador 2: GF6_DIF_2_B2 si por ejemplo se llevan a cabo todo un proceso y que en este caso para poder dar cumplimiento a esta modalidad dual los estudiantes tienen el llamado Plan marco de formación, el plan marco de formación por supuesto que tiene escrito los objetivos que debe lograr el estudiante o que deben hacer, vienen descritas las actividades por semanas en escuelas ellos van a ir dando cumplimiento.

También tiene descrito algunos de los temas que se sugiere para que ellos reciban capacitación, en este caso GF6_DIF_2_B2 la capacitación continua y además de esto también las fichas de las prácticas preprofesionales que, por supuesto que la ficha no es una ficha, sino que es también tiene una serie de parámetros que los va yendo, que se les va evaluando que es la evaluación de su desempeño de su competencia. Y por otra parte también tenemos la GF6_DIF_2_B2 vinculación con la sociedad algo muy importante y que el Instituto lleva acabo que, por supuesto todos los estudiantes deben de dar cumplimiento, en este caso los estudiantes deben dar cumplimiento como mínimo 160 horas de vinculación con la sociedad. Independientemente de esto también los estudiantes realizan actividades de vinculación con la sociedad que están muy independiente de lo que es de es de 160 horas bajo un proyecto dedicado a la vinculación con la sociedad. Incluyendo a estas actividades debemos de ser referencia a que ellos GF6_DIF_2_B2 desarrollen proyectos de integración de saberes, donde por supuesto y a su nombre lo dice, ellos ponen de manifiesto lo que aprenden o han aprendido dentro de las diferentes materias de una manera integrada, y de una manera integrada lo manifiestan a través de la exposición de estos diferentes proyectos, y que estos proyectos una vez que se ejecutan en la sociedad y en la comunidad por supuesto responden al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad.

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII_B2 Ya que el proyecto de integración de saberes también lo hacen de acuerdo a la necesidad del centro o de del CIBV en este caso en el lugar en el

que ellos están ahí o trabajan, entonces de acuerdo a la necesidad ellos se crean su problemática Y ejecutan el proyecto de integración de saberes también.

Coordinador – Tutor 1 (César): GF6_CTCIBV_1_B2 también no debemos olvidar que nosotros a través de las compañeras no estamos hablando solo decídete sino también las hachas como digo yo, hacer un trabajo de campo a través de algunos productos nosotros tenemos con el mismo, las normas la estructura entonces eso también aparte de que ellos están estudiando permite fortalecer en el CIBV y en el CNH el trabajo de uno mismo entonces en estos y hacer hincapié a la vinculación de acuerdo a las necesidades y normas, GF6_CTCIBV_1_B2 nosotros tenemos un círculo de estudio donde compartimos algunos conocimientos en este círculo de estudio con los chicos recuerden la planificación que cada uno de nosotros tenemos entonces valga la oportunidad hacer énfasis en esto en el círculo de estudios que nosotros realizamos siempre se comparte Cualquier tema cualquier conocimiento entonces entre educadoras conversan nosotros también reforzamos.

BLOQUE 3: Implementación, seguimiento y evaluación académica de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: ¿el instituto contó con los recursos técnicos y le infraestructura física necesaria para atender la demanda de la carrera cuando se oferta?

Docente instituto formador 3: GF6_DIF_3_B3 inicialmente no se contó con la infraestructura, posteriormente gracias diríamos a las gestiones realizadas por parte de la señora rectora, con las autoridades se ha logrado mejorar la infraestructura, actualmente se tienen convenios firmados con el Ministerio de Educación donde se hace la utilización de aulas y espacios físicos En las instalaciones educativas, que no sean propiamente de acá de la instalación pero bajo la modalidad de ese convenio se realiza y se garantiza que los estudiantes tengan un espacio en donde realizar sus actividades, en donde realizar la docencia.

Moderadora: perfecto, en cuanto a ¿la entidad receptora también cuenta con o contó con recursos técnicos de infraestructura física necesaria para atender la demanda de la inserción de las educadoras al centro para su formación?

Coordinador – Tutor CIBV 1 (César): GF6_CTCIBV_1_B3 en realidad como manifestaba la compañera al inicio como todo a veces necesitamos ya, pero inició la carrera, pero no había ese espacio por ciertas razones, pero gracias A las gestiones de la señora rectora las autoridades en la articulación entre ministerios ya se mejoró los espacios físicos para que las compañeras se formen.

Docente instituto formador 2: GF6_DIF_2_B3 y también hemos trabajado muy de cerca con las entidades cooperantes de pronto en el tiempo el suma kausay, los Gad parroquiales, los Gad Cantonales, ellos son los que ven de cerca las necesidades que como centro se tiene para mejorar lo que es la infraestructura, pero más allá de esto creo que del mismo personal que se está educando en esta modalidad, a veces desde lo pequeñito con su creatividad lo hacen grande, entonces es importantísimo lo que ellas hacen cada semana, de venir el viernes el sábado sacrificarse muchas de las veces Son distantes las compañeras pero uno se puede ver se puede observar lo que ellas

comparten entonces eso es lo que más le satisface la misma educadora porque ella está practicando lo que Ella aprende y de paso también con todo lo que ella hace le engrandece al centro.

Coordinador – Tutor CIBV 1 (César): GF6_DIF_1_B3 Se puede rescatar también que el MIES les llegó a las chicas que son del Chaco que es la parte lejana les está apoyando con hospedaje eso también hay que destacar de parte del MIES y las autoridades de que lo están llevando el apoyo que se les brinda a las chicas.

Si la institución el MIES desde un inicio cuando ya se empezó con esta modalidad GF6_DIF_1_B3 fueron muy amplios en dar está vía, a las compañeras apoyándose también con las infraestructuras que ellos disponen en lo que es los CIBV entonces en esa parte hemos visto también el apoyo de la institución para que las compañeras también no se sientan solas sino que ellas también se sientan apoyadas con esta ayuda que les brinda que prácticamente si es un ahorro a pesar que también es una inversión de las compañeras, pero todo esfuerzo sabemos que vale la pena.

Moderadora: ¿las compañeras estudiantes algo que tenga que decir tal vez?

Estudiante – Educadora 2: GF6_EE_2_B3 bueno como estamos hablando de infraestructura no, aquí las coordinadoras que están presentes ella es gestiona el lugar para nosotros sentirnos venir y sentirnos cómodas para recibir las clases las tutorías los viernes y los sábados, ella se encarga de colocarnos bien para que nosotros estemos tranquilos y en confianza, Y presentar todo lo que nos dicen.

Moderadora: ¿el instituto entrega el plan académico de formación profesional al estudiante al inicio de la carrera para su formación durante todos los ciclos que corresponden?

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII_B3 bueno si en el momento de inicio de clases cada docente entregamos los syllabus los horarios de clase y de ahí si se va con los planes de clase y así sucesivamente igual los temas para desarrollar la metodología de enseñanza aprendizaje.

Moderadora: ¿existe un plan conjunto de trabajo entre el instituto y las entidades formadoras para que puedan implementar la carrera durante todos los ciclos que corresponden?

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII_B3 bueno si hemos tenido por ejemplo los seguimientos de prácticas preprofesionales, también tenemos unos acercamientos que lo hacemos en el en este caso yo le digo estamos haciendo unas reuniones con las coordinadoras de los CIBV y el Instituto también Para ir mejorando lo que repito la enseñanza aprendizaje. Recién igual tuvimos un acercamiento con las coordinadoras, ahora nuevamente vamos a tener el 28 de febrero vamos a tener nuevamente el acercamiento, ahí es donde se explica este proceso de las prácticas preprofesionales, en el cual nosotros hacemos los seguimientos por parte de aquí que tenemos la compañera que es la tutora de prácticas que también se va con la coordinadora de los CIBV.

Moderadora: ¿Cuenta con registros físicos algún sistema tecnológico que les permita evidenciar los procesos de implementación de la carrera?

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII_B3 si tenemos las fichas de asistencia que igual nos pasó la SENESCYT, son las fichas de asistencia como mencionaba la compañera teníamos el proyecto de integración de saberes tenemos una ficha y la ficha de la práctica preprofesional también, el registro de existencias y qué bueno aparte también están los portafolios. Aparte bueno nosotros también tenemos el portafolio docente y el portafolio estudiantil, entonces en el portafolio de estudiante lo que se registre ahí vuelvo repetir, tiene el silabo el horario de clases, tiene también las actividades docentes lo que es las evaluaciones, los trabajos autónomos, todo lo que vamos obteniendo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF6_CTCIBV_3_B3 en lo que es lo CIBV también reposa copias de todas las fichas que la compañera ha expuesto, las compañeras así también confirman un registro de asistencia, que el MIES solicita la entidad cooperante, también manejan su carpeta de todas las fichas que aquí las compañeras los tutores les explican que incluso es una información mensual que ellas les pasan también reposa toda esa documentación en archivo de la institución. Con eso también nosotros podemos verificar y ser testigos del trabajo que ellos tienden a realizar acá en lo que es la tecnología.

Estudiante – Educadora 3(Revisar quien dijo esto): GF6_EE_3_B3 en cuestión de lo que es la tecnología como es una institución que recién está empezando en los medios tecnológicos, recién se va a implementar en los próximos meses o en el próximo año próximo año ya los sistemas netamente los sistemas académicos en los cuales los estudiantes o cualquier profesional, puedan ver las calificaciones por asignatura o por carreras por cada estudiante. hoy en día no contamos con lo que es los diferentes sistemas, para los próximos meses o el próximo año ya se estaría implementando la infraestructura tecnológica.

Moderadora: al término de cada ciclo o periódico académico **¿se realiza algún tipo de valoración o evaluación de estos instrumentos de seguimiento académico que me acaban de comentar para ver cuál es el avance académico del estudiante?**

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII_B3 si como le mencionaba nosotras hacemos el seguimiento de las prácticas preprofesionales en este caso ya salimos hace un mes, salimos a hacer los seguimientos igual ahí se le va evaluando. Bueno, el proceso de este semestre inició en noviembre y terminamos en marzo entonces ahí vamos igual obteniendo lo que es trabajos autónomos esto de las prácticas, así como las evaluaciones.

Rectora: GF6_R_B3al final se le hace una evaluación el docente.

Moderadora: **¿es funcional este tipo de registros tanto en el instituto como entidad receptora, estamos hablando de instrumentos físicos es funcional llevarlo de esta forma?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF6_CTCIBV_2_B3 Si a nosotros como CIBV como tutores de esta formación es muy bueno porque primero plasma en un documento lo que las compañeras hacen, Y dentro de la evaluación que va el tema en el caso de los CIBV las compañeras diariamente hacen su trabajo pero al final del trimestre o al final de cada mes ellos están realizando la evaluación ya sea con talleres a los padres de familia, con actividades con la comunidad, actividades con los mismos niños preparando actividades deportivas participativas de pronto se

trabaja con otras instituciones como es el ministerio de salud pública, organizando series de nutrición saludable, entonces GF6_CTCIBV_2_B3 yo creo que ahí estén plasman y estaño del bando su trabajo porque ellas ya vienen hacer autónomas en su trabajo. Entonces es muy bueno que ellas aprendan aquí y lo van a practicar y van a desarrollar con las comunidades.

Rectora: GF6_R_B3 para nosotros como institución totalmente las evidencias físicas nos sirven para la evaluación que nos realiza el CEAACES, entonces en ese sentido prácticamente nos sentimos obligados a tener esta clase de evidencias. En este caso por el momento no tenemos un sistema de gestión académica y eso nos permite que sigamos teniendo los documentos físicos, pero así fuera que tengamos el sistema de gestión académica las únicas evidencias para nosotros poder cumplir con la evaluación son los documentos físicos legalizados, entonces tienen que estar firmados y sellados por todos los responsables de las actividades que se desarrollan durante el ciclo académico.

Estudiante – Educadora 1: GF6_EE_1_B3 las evidencias principalmente por el hecho de que ya estamos inmiscuidos en el trabajo en nuestros centros infantiles, trabajo que hacemos cada uno de nosotros como estudiantes se ve a la vista el trabajo que hacemos con los niños, con los padres de familia con la comunidad esa sería una de las evidencias para poder evaluar.

Coordinador – Tutor CIBV 1 (César): GF6_CTCIBV_1_B3 aparte de ello tenemos que cumplir con los registros físicos siempre se puede constatar porque muchas de las veces a nosotros también nos piden, por ejemplo, se hizo una reunión y nos preguntan dónde está el escrito, la documentación física, el registro de asistencia o alguna fotografía entonces nosotros siempre mandamos mensual o cualquier actividad que tenemos en el mes los registros físicos para que nos abalicen que si se han desarrollado Cada actividad.

Moderadora: ¿Cómo se ha programado la fase teórica con el estudiante y cuantas horas debe de cumplir para su formación en el instituto?

Docente instituto formador 1: GF6_DIF_1_B3 bueno en la parte, bueno globalmente son 4500 horas, de las cuales se dividen en 3000 en la parte práctica y 1500 en la parte teórica. Entonces en la parte teórica se reciben los viernes cinco horas y los sábados las ocho horas, entonces así se ha estipulado y así es como se ha venido trabajando con las educadoras.

Rectora: GF6_R_B3 todo ese diseño ya nos envía de la SENESCYT y directamente como tiene que establecerse los horarios de clases, y básicamente el cumplimiento de las horas de docencia en este caso las horas pedagógicas que ellas reciben en la institución.

Obviamente las horas prácticas y a las realizan cada una en su entidad, la suerte que ellos tienen es que tienen su lugar de trabajo y ahí es en sus prácticas, tenemos unas dos o tres chicas que no están trabajando con el MIES sin embargo el MIES les ha dado la apertura para que puedan cumplir con este número de horas de práctica.

Porque como al inicio se le dijo que GF6_R_B3 la carrera se inició bajo la necesidad de las dos instituciones hay un convenio entre el ministerio inclusión económica y la SENESCYT en el cual las dos instituciones se sienten en esa obligación de la formación Y del trabajo así que realizan los

estudiantes en este caso, nosotros no recibimos estudiantes o personas que no estén involucradas en el MIES, el MIES el que se encarga de la selección de por medio de las pruebas que realiza ellas, pues ellos nos envíen la nómina de las personas que no probado y nosotros como instituto solamente recibimos esa nómina para poderlas matricular.

Moderadora: excelente, ¿qué tipo de inconvenientes comúnmente se presentan dentro del proceso de implementación y seguimiento a la carrera?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1 (César): GF6_CTCIBV_1_B3 yo considero que, como estamos en el campo a veces la situación geográfica; el clima; la movilización en sí, en el caso de las CNH ellas trabajan con familias entonces es un poco dificultoso eso en el campo en general. También hay CIBV que son lejanos en el seguimiento a veces no hay la movilización, en ese sentido si la situación geográfica sería para mí.

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII_B3 también sería como dice el compañero la movilización y a veces las chicas por el tiempo tienen que dejar a veces reemplazos eso también como que dificulta también un poquito, les dificulta los atrasos y eso acá en el instituto.

Analista MIES: GF6_AMIES_B3 Narcisa considerando también, hay contradicciones en los lineamientos que se hace desde el MIES, ahí documentos en los lineamientos 2018 prohíbe terminantemente que los niños queden abandonados una vez que las educadoras estudiantes tienen que asistir a clases, esas son dificultades, y GF6_AMIES_B3 dentro de los parámetros dicen que deben ser las que les van a reemplazar deben ser una persona que tenga tercer nivel, una serie de requerimientos que nuestro medio no existe y muchas veces por media hora les toca dejar reemplazo esas son las dificultades que desde planta central no se llega a concretar la situación y que les obligan que pongan, porque si le vendo puede cerrarse que por media hora no puede cerrarse, y aquí GF6_AMIES_B3 tenemos un caso muy en particular con un CIBV de Archidona que de las 11 educadoras, nueve estudien, y esas son dificultades que desde planta central me dicen seleccione, si por ejemplo hay unas 4 estudiantes y son cinco educadoras de cobertura que tienen 50 niños, tendría que usted seleccionar a ver tal o cual persona a estudiar, entonces ahí estamos obstaculizando la aspiración que tiene la educadora y la oportunidad el MIES les está ofertando.

Y esta si es una buena oportunidad que está ofertando el MIES considerando que la carrera es gratuita que las prácticas como son duales las realizan en su trabajo son oportunidades que les están dando pero GF6_AMIES_B3 por esas situaciones de los reemplazos se tiene dificultad esta situación, y muchas veces les desmotivan, vienen se quejan, entonces yo les digo también por favor a las coordinadoras que nos den una mano que seamos un poco más consecuentes y busquemos solución a ese problema porque si es un problema y tienen toda la razón y muchas veces las coordinadoras dicen que los niños se van a quedar solos.

Si sé queda una persona encargada es la responsabilidad y Dios no quiera alguna situación si se cae un niño se fractura, no van a venir contra la educadora que la está reemplazando, sino va a recaer en el educador que tiene su contrato sin nombramiento esa es una de las dificultades reales que se vive en nuestro medio y creo que se dice a nivel nacional. Hasta ahora no se llega a un acuerdo a una solución a este inconveniente.

Rectora: GF6_R_B3 yo creo que ahí sería muy importante involucrar a la comunidad, todos sabemos que los CIBV están realizados para las familias vulnerables, para familias de escasos recursos económicos en donde el gobierno hace un esfuerzo bastante grande una inversión bastante grande para que esos niños sean bien alimentados; sean bien atendidos y vayan formándose como buenos seres humanos, entonces GF6_R_B3 yo creo que la comunidad debe estar muy consciente de eso y también tienen que valorar el esfuerzo que hacen las educadoras, las coordinadoras de cada CIBV y yo creo que si se les explica ampliamente esta realidad que estamos pasando porque nosotros como institución de educación superior tampoco podemos decir a bueno el viernes que vayan de las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche no podemos incumplir con la carga horaria que ellas tienen que recibir entonces en ese sentido como contraparte, en GF6_R_B3 la comunidad sería que de parte de ellos nazca esa voluntad, tal vez ese día viernes los niños pueden salir un poco antes, o tal vez se pueden realizar un padre de familia se haga cargo de una hora o de unas ciertas horas, el siguiente viernes las siguientes horas, no sé ver la forma también de involucrar en este sentido la comunidad.

Por qué yo recuerdo en años pasados pero no sé cómo estará actualmente recién que básicamente las familias vulnerables donde la madre de familia no trabajaba, pero el niño tenía que aprender alimentarse bien y tenía que aprender muchas cosas entonces cómo hacen talleres hacen muchas actividades con la comunidad pues se les va enseñando lo que prácticamente realizan esas horas las educadoras y donde van a quedar solos los niños y con eso nos ayudamos todos, porque evidentemente el padre de familia va a verse beneficiado cuando ya cumplan con su etapa de graduación, Van a tener una persona idónea a cargo de sus niños entonces GF6_R_B3 pero todo requiere de la ayuda mancomunada en este caso de instituto MIES y la comunidad en este sentido.

Analista MIES: GF6_AMIES_B3 si, si en hecho esas conversaciones y se pidió a las coordinadoras para que por favor nos ayuden en ese sentido, que ellas son nuestros ojos y nuestra voz en territorio y que se organicen que sí hay casi en su mayoría la predisposición, pero si hay casos particulares que tienen dificultad.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF6_CTCIBV_1_B3 si se ha trabajado articulando entre la entidad cooperante padres de familia tengo la experiencia propia de un centro al inicio cuando se empezó a dar esto de los estudios de las educadoras les preguntábamos porque socializábamos nosotros esto con los padres de familia, les preguntábamos a los padres de familia, que aspiración tiene las personas que les cuidan a los niños, entonces lo que ellos nos decían es que se preparen que estudien su trato y su profesionalización, hasta que se dio esto, las compañeras salieron y hubo la participación entonces ahora como nos ayudan ustedes padres de familia, entonces llegamos a un consenso en que se iban a ir turnando por ejemplo de un grupo de 10 niños había un padre de familia que venía a reemplazar a la educadora. Pero así paso unos tres o cuatro meses, pero el padre de familia se agota y nuevamente recayó la responsabilidad total en la misma educadora porque al fin tiene que dejar el reemplazo, como dice la compañera estamos trabajando con niños, que si pasa algo en la responsabilidad es netamente de la educadora. Entonces si es recomendable llegar a un consenso entre las instituciones para ver cómo se podría alternar a lo mejor el tiempo que los padres de familia aportan, ayudan entonces enseguida la otra institución cómo sería el apoyo, realmente si las personas que viven lejos y es un poco costoso el movilizarse y sobre eso tienen que dejar reemplazo.

BLOQUE 4: Evaluación del perfil profesional del estudiante basado en competencias

Moderadora:... ¿cuál es el perfil de ingreso del estudiante a la carrera?

Docente instituto formador 1: GF6_DIF_B4 el bachillerato, el examen de la SENESCYT para su postulación, la habilidad de manejar con niños de predisposición.

Analista MIES: GF6_AMIES_B4 como es cerrada la oferta tiene que estar dentro del MIES.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF6_CTCIBV_2_B4 pues netamente para las personas que han venido brindando el servicio y que de pronto no tuvieron oportuno acceso a formarse en la universidad académicamente entonces fue netamente para eso para el personal que ya estaba inmerso en el trabajo con el MIES.

Moderadora: ¿qué tipo de competencias profesionales generales adquiere el estudiante durante su proceso formativo?, ...

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1 (César): GF6_CTCIBV_1_B4 bueno como les manifestaba de que... bueno la experiencia es una de las bases que se va formando día y también con la preparación académica se complementa, es así que las competencias profesionales ya el campo por ejemplo liderazgo, trabajo en equipo; práctica de las labores; comunicación con los actores locales y la comunidad, coordinación interinstitucional de las diferentes instituciones públicas y privadas que puedan aportar al servicio del desarrollo infantil, son competencias que uno quiere como estudiante y como persona.

Estudiante – educadora 2: GF6_EE_2_B4 bueno lo que yo he visto de las compañeras de las chicas es la vinculación con la comunidad son más dinámicas anteriormente dependiendo de la personalidad unas estaban sin conocimiento teórico; la práctica; la técnica; la académica; algunos valores que ellos mismo dentro de esta formación se dan a conocer las habilidades; las destrezas yo les he visto las chicas corre por aquí corre por allá con el fomix y antes no tenía esa función ahora no hay que hacer así de esta manera, GF6_EE_2_B4 como les veo digo estas chicas están aprendiendo, estas chicas están y a la vez practicando dentro de los servicios CIBV y de los CNH.

Docente instituto formador 2: GF6_DIF_2_B4 y no se quedan solamente con el conocimiento básico que por muchos años se pasó, ese conocimiento básico de cuidarle el niño de que no se caiga de que hay que darle de comer de limpiarle a dormir y nada más, ahora con esta modalidad se den frutos porque se ve frutos porque ellas ya son profesionales en su aula con su grupo de niños con su grupo de padres incluso ellos están ya entrando al campo de la autogestión, no dependen sólo de la coordinadora que la coordinadora haga sino que ellas también ven su necesidad trabajan con su grupo de padres de familia y ellos también están atentos, entonces esta modalidad realmente se ha visto y es notorio el avance que han tenido los centros de desarrollo infantil porque se ve el trabajo.

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII_B4 también se ve el trabajo que son capaces de poner en práctica todos estos conocimientos y evaluar al niño, lo evalúan también por ejemplo en

lo que se estimulación temprana, en lenguaje y todas esas cosas entonces ahí ellos pueden evaluar al niño.

Analista MIES: GF6_AMIES_B4 y de lo poquito que yo me ido territorio considerando de que soy nuevo en esta función yo los veo a las educadoras que no descansa ni un solo momento están tan activas que yo creo que todo el tiempo pasan demasiado activas en el aula.

Estudiante – Educador 1: GF6_EE_1_B4 yo quería mencionar que en mi caso personal yo entré sin saber absolutamente nada era completamente nueva y justo en el año que yo entré se dio la oportunidad de empezar estudiar entonces con las clases que nos han impartido siempre eran en el aspecto de estimulación temprana eran muy prácticas nos enseñaban las maestras se hace así, de esta manera y uno aprende eso, uno se va y lo replica con los niños, de esa manera se fortalece el desarrollo de las habilidades de los niños.

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII_B4 como dice la compañera estamos utilizando la pedagogía constructivista, como yo daba corrientes pedagógicas les decía a ustedes, ya no es como antes que se exponía el tema. Ahora los mismos estudiantes exponen el tema, entonces nosotros hacemos siempre así las clases, tratamos de ser es motivadoras Y dinámicas y antes de empezar hacemos dramatizaciones y así.

Madre de familia 1: GF6_MFI_1_B4 yo como madre de familia he podido observar un cambio en las educadoras que están siendo beneficiadas con esta oportunidad de profesionalizarse y yo puedo evidenciar esto con mi hija, ella ahora capta mejor las cosas se desenvuelve mejor y es gracias a que las educadoras que les inculcan eso, porque yo trabajo la mayor parte del tiempo hasta las tres de la tarde con quien pasar es con la educadora, GF6_MFI_1_B4 igual cuando hacemos los talleres les veo que están más organizadas tienen mayor noción de que hacer y cómo hacerlo tienden a llevarle de mejor manera a los niños y tal vez antes entre la responsabilidad del maestro a veces que los padres de familia por desconocimiento no nos fijamos en pequeños detalles de los niños en cambio ahora las educadoras se fijan en las mínimas cosas que tal vez a nosotras se nos pasa por alto pero a ellas no, entonces nos dicen sabe que tiene que llevarle a un control a su hijo porque observo esto y esto, entonces ya nos meten esa dudita a los padres de familia hasta por si acaso voy hacerle controlar voy hacerle ver con el pediatra o hay que mejorarle la alimentación o su hijo tiene toda la actitud entonces yo como padre de familia me preocupo un poco más en develar qué es lo que está pasando.

Moderadora: ¿en cuanto a las competencias ya profesionales específicas propias de la carrera cuáles son las que ustedes más destacan o que se han fortalecido?

Estudiante – Educador 3: GF6_EE_3_B4 con lo que es la motivación vamos a nuestras áreas de trabajo siempre vamos motivadas, frente de un niño nosotros no podemos presentar ya sea que estemos con una preocupación o una tristeza, el niño tiene que ver una sonrisa en nuestro rostro y siempre estar motivadas eso en cuanto a lo que es la actitud y dinamismo de nosotros y siempre tener mucho en cuenta que estamos trabajando con niños y que los niños son muy susceptibles a cualquier mal gesto o alguna de las cosas que le vaya hacer sentir mal al niño y eso por supuesto que no está bien.

Estudiante – Educadora 1: GF6_EE_1_B4 Profesionalmente también lo que es las técnicas de estimulación temprana también existen niños que por ejemplo no hablan cuando pronuncia bien las palabras entonces aplican las técnicas de estimulación del lenguaje, también la parte motriz del niño en la parte motriz fina y gruesa todo eso se adquieren los conocimientos y se pone en práctica y se nota la mejoría del niño, se nota que los niños tienen un avance.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF6_CTCIBV_1_B4 Como coordinadora es más que todo también experimentar, las educadoras ya dejaron de ser motivadas ahora ellas pasaron a ser motivador con las otras compañeras que de pronto por una u otra razón no están estudiando, ellas ahora ya son motivadoras les impulsan a las otras compañeras les dicen que acá se aprende y que hay que seguir esa carrera hay que continuar porque son verdaderos aprendizajes que llevan al aula para trabajar con los niños.

Moderadora: ¿cuáles son los criterios de evaluación con los que se miden al estudiante información dual para su profesionalización basada en competencias tienen algún esquema parámetros de donación?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF6_CTCIBV_2_B4 bueno en el centro si hay unas fichas dónde nosotras también hemos plasmado nuestra actualización en base a lo que hemos observado entonces dentro de lo que es ese tipo de parámetros de evaluación ahí reposa, yo creo que las maestras las tutoras son las que plasman aquí dentro del trabajo mismo con las educadoras.

Docente instituto formador 1: GF6_DIF_1_B4 Bueno si existen parámetros para este tipo de evaluación y están descritos estos parámetros incluyen el 40% de lo que es la gestión en el aula incluye todas las actividades concernientes incluyendo el examen final y el examen final es la equivalencia del 60%.

BLOQUE 5: Valoración y aportes finales

Moderadora: ya un poquito como para cerrar el último bloque me gustaría saber si **¿el Instituto cuenta con alguna promoción ya de graduados?**

Varias voces: GF6_VV_B5 no el próximo semestre va a ser la primera promoción.

Moderadora: ya muy bien, **¿cuáles son sus expectativas en cuanto a la inserción laboral una vez que las estudiantes se gradúan de la carrera?**

Rectora: GF6_R_B5 que todas tengan trabajo y que el MIES siga recibéndolas.

Coordinador – Tutor CIBV 1 (César): GF6_CTCIBV_1_B5 como institución el MIES nosotros no sentiríamos ya congratulados de tener profesionales en la materia específicamente en desarrollo infantil como exige la norma técnica, entonces ya mejoraríamos internamente nuestro servicio con las compañeras ya formadas y profesionalizadas y sobre todo con ese ahínco de que con casa dentro valió la pena formarles y ya estamos muy satisfechos.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF6_CTCIBV_2_B5 y también pueden ir un poquito más allá porque si bien es cierto en MIES atiende hasta los tres años, pero dentro de la formación dual abarca hasta los cinco años entonces podríamos estar hablando de que ellas también pueden brindar su trabajo en lo que es educación inicial.

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII_B5 si en inicial uno en inicia el dos.

Todos los/as Coordinadores CIBV: GF6_TCRCIBV_B5 Esas son las expectativas y es una mirada futura, de que se cuente con el 100% de que todas las educadoras todas sean profesionales.

Moderadora: ¿cómo valora o califican la implementación de la carrera bajo modalidad dual siendo una muy bajo y 6 muy alto?

Varias voces: GF6_VV_B5 sería seis.

Coordinadora de carrera CIBV: GF6_CCTDII_B5 Podría calificar creo al 100% segura poner el seis porque lo que se prende inmediatamente lo ponen en práctica no es que se está esperando los dos, o los tres años de carrera que voy a acabar y voy a obtener primero mi título para recién ir a ejecutar lo que aprendí si el estudiante vino el viernes y el sábado aprender ya lo está poniendo en práctica.

Madre de familia infante 2: GF6_MF_2_B5 yo estoy acuerdo con la calificación que dicen acá porque le voy hablar desde un tema personal, yo estoy en la universidad y todo pero cuando uno sale de la universidad lamentablemente, no tenemos esto de estudiar y trabajar en lo que estamos estudiando al mismo tiempo, entonces cuando uno sale de la universidad no tienen experiencia en lo que uno se ha estudiado, sólo tiene las horas de experiencia de las prácticas que se hizo y en realidad son muy pocas, entonces uno se sale se tiene sólo la base. Cuando se sale al mundo laboral muchas de las veces sentimos y ahora ¡qué hago! En cambio, con esta GF6_MF_2_B5 modalidad dual que tienen las educadoras como ya lo decían aprenden y lo van practicando, entonces se va uniendo a la experiencia que ellos ya la tenían con lo que van adquiriendo los conocimientos.

Moderadora: ¿entonces lo calificaría con?

Madre de familia infante 1: GF6_MFI_1_B5 seis.

Moderadora: ¿qué factores consideran que pueden mejorar dentro de los procesos de la implementación de la carrera? ¿Los estudiantes ahí con confianza, qué factores consideras que pueden mejorar dentro de los procesos de la implementación de la carrera?

Estudiante – Educadora 3: GF6_EE_3_B5 bueno yo creo que, si se debiese considerar el lugar donde se recepta el proceso de enseñanza aprendizaje y, recuerdo que el inicio de la carrera decía que se iba dar en lo local entonces en la zona nuestra si hay un buen número de estudiantes, bueno para nuestro criterio entonces pensábamos que se iba hacer en la zona en donde estábamos las estudiantes, pero de pronto ya vieron ellos que venirse acá que prácticamente y todo se acumuló acá. Entonces ojalá que a posterior se pueda implementar lo más cerca al estudiante para que sea de pronto más accesible para el estudiante y puedes de pronto tener una motivación mejor de la que está en la actualidad.

Bueno si también es de que sepan bien la parte de los estudiantes bueno en este caso de las compañeras que están estudiando persona entonces en ese sentido hacer la referencia para que si hay la oportunidad implementarla ((creo que es tema de movilización))

Moderadora: algo más. Ahora **¿ustedes que propondrían para mejorar el modelo dual de la carrera para que continúe y que permanezca en la oferta para futuras generaciones?**

Coordinadora de carrera TDII: GF6_CCTDII_B5 yo pienso que sería motivarles a los estudiantes y que también no sean desvinculadas de los CIBV de los lugares de trabajo por qué eso es lo que les desmotiva las estudiantes. Como decía la señora rectora tenemos dos estudiantes que ya están desvinculados, pero pese a eso ellas quieren seguir con la tecnología y siguen estudiando.

Coordinador – Tutor CIBV 1 (César): GF6_CTCIBV_1_B5bueno si vale la oportunidad ir a Girona.

Moderadora: encantada, **¿alguna otra cosa que plantearían ustedes igual como estudiantes como coordinadoras que se propondría para mejorar la oferta de la carrera?**

Docente instituto formador 1: GF6_DIF_1_B5 yo creo que sería el trabajo en equipo Como decía al principio sin fondos para estudiantes como MIES como trabajadores como todos los que conformamos esta carrera y trabajamos en equipo porque esto continúe llevan se hace lo que se logró va a haber algo fructífero con el trabajo en equipo.

Coordinador – Tutor CIBV 1 (César): GF6_CTCIBV_1_B5 buena parte de lo que es la experiencia de la primera promoción que va hacer yo pienso que motivar a las otras personas que están y que tal vez desconocen la formación de las chicas a la sociedad de esta carrera para que también se superen eso sería este proceso de la implementación, dar la oportunidad a otras personas que de una otra manera y quiere informarse y salir adelante.

Analista MIES: GF6_AMIES_B5 y sobre todo dar la oportunidad a esa modalidad por qué, porque decíamos anteriormente va a abarcar hasta los cinco años entonces va haber más fuentes de trabajo no, entonces que haya una continuidad en esta modalidad que es muy bueno, porque vamos a llegar adelante.

Estudiante – Educador 2: GF6_EE_2_B5 por el hecho de que la carrera es nueva hay muchos interesados externamente y ellos desean estudiar, pero lo primero como decir compañero es que casa adentro los que están dando el servicio a los niños, Y sería bueno también de abrir las puertas a otras personas.

Ligia: pero ahí viene la competencia

Varias voces: GF6_VV_B5 risas.

Madre de familia 2: GF6_MFI_2_B5 bueno yo creo que también para trabajar con ellos, bueno yo también soy docente en mi caso yo le comentaba a Anita yo admiro mucho el trabajo que hacen los educadores de inicial, yo alguna vez trabaje con niños con primero de básica y había trabajado ya con bachillerato con gente adulta y la verdad había llorado con los de primero de básica. Para trabajar con los niños de inicial de un año o dos años hay que tener vocación, hay que tener vocación hay; que tener paciencia entonces si en realidad que a mí me parece productivo este proyecto ya que les brinda la oportunidad de las educadoras de que crecer profesionalmente y de volverse mejor en su trabajo y qué bueno que el MIES haya tomado también esta iniciativa en este proyecto y ojalá que el ministerio educación estuviera.

Moderadora: ¿se cuentan con registros tal vez que miden el nivel de satisfacción del servicio de la atención que brindan las educadoras a los niños?

Analista del MIES: GF6_AMIES_B5 bueno en nuestra institución el MIES es inminentemente técnicos es full papeles, full registros, fichas, y también sobre la modalidad yo porque las compañeras también ya nos dieron la razón de que todo trabajo tiene que estar plasmado también dicen si quieren y necesitan este tipo de respaldos, contamos con una ficha que incluso los padres de familia tienen que son unas encuestas que en reuniones o en observaciones se les pide a los padres de familia. Es más, GF6_AMIES_B5 cada CIBV de cuenta con un buzón donde se requiere que el padre de familia o algún actor que vaya, deposite y sus sugerencias sobre la atención sobre cómo le se ha recibido.

Moderadora: ¿y esto es socializado con el Instituto justamente?

Analista MIES: GF6_AMIES_B5 bueno nosotros hemos venido trabajando así, pero los compañeros también dentro de los que ellos hacen en las actividades los talleres con los padres de familia, incluso últimamente tuvimos una encuesta de lo que es escuela de familias y quien le llevaron esa encuesta fueron las educadoras.

Moderadora: bueno finalmente la pregunta que siempre le dejo y a propósito para el último a todas las visitas que he hecho es más bien preguntarles a las madres que una vez que han conocido todo el todo esto construcción de la carrera preguntarles a ustedes **¿qué opinan de todo esto que opinan del trabajo de los educadores; de los tutores; de los docentes; de las coordinadoras del Instituto Tena; del MIES sobre este trabajo conjunto que han hecho?**, a mí me gustaría que con confianza expresen lo que sienten y que es muy importante porque es la retroalimentación que van hacer el instituto para mejorar para cambiar para ver si esto está funcionando y lo que ustedes están recibiendo como servicios sus niños.

Madre de familia 3: GF6_MFI_3_B5 en lo personal yo estoy muy satisfecha tengo tres hijos que han pasado por las madres comunitarias y ahora que tengo un bebé que está aquí la educadora he visto el cambio porque antes como decían ustedes no les cuidaba no les enseñaban, claro era un trabajo, pero ahora con mi hijo pequeño tiene muchas habilidades, que mis hijos en su momento no desarrollaban rápido. Y gracias ustedes que tienen ahora ese convenio y les dan esa educación y todo ahora mi hija pequeña tiene muchas habilidades, me parece excelente y es muy bueno ojalá con el tiempo se ve también para los externos. Yo les felicito a todos y gracias también por eso.

Moderadora: ¿siendo uno nada satisfactorio y seis muy satisfactorio como les calificaría usted sobre de atención y servicio educadores?

Madre de familia 1: GF6_MFI_1_B5 para mí seis, si hubiera un puntaje más alto les pondría.

Madre familia 4: GF6_MF4_4_B5 yo también estoy muy muy orgullosa por las educadoras más que todo por mi coordinador que está en la zona... me ha ido muy bien, igual los padres de familia estamos ahí para poder apoyarles y también porque mi hijo ya reconoce los colores, la motricidad que con los trabajitos está bien y es muy cariñoso con la maestra también cuando mi niño está conmigo me sabe decir mami yo quiero ir a la escuela. ((Yo tuve dos hijos y no es la misma calidad de educación))

Varias voces: GF6_VV_B5 Muchas risas

Madre de familia 2: GF6_MFI_2_B5 estoy muy orgullosa porque ahora pueden mejorar con los niños el cuidado muchas gracias a ustedes por esta carrera que están brindando, y mi calificación es 6.

Padre de familia 2: GF6_PFI_2_B5 cabe recalcar que los tiempos han cambiado antes no se le tomaba mucho en cuenta educación de los niños desde edades tempranas muchas veces se esperaba de que llegue el niño a la escuela con unos cinco años y de ahí en adelante a enseñarle, pero actualmente nos hemos podido dar cuenta de esta situación y a los niños se educa desde que nacen hasta los cinco años que es hasta en realidad donde nosotros podemos corregir determinados aspectos de conducta y potenciar las habilidades que ellos tienen. Entonces a mí me parece bastante bueno el proyecto que se está desarrollando y que se está haciendo y no es por desmerecer, pero en realidad, ¿es mucho más admirable el trabajo que hacen las educadoras que están en los centros rurales que a las que están acá por el sector urbano por qué? Porque la mentalidad de las personas que viven en la zona urbana a las personas que viven en la zona rural en el campo principalmente de ingresos de la agricultura etc. es muy diferente igual yo admiro el trabajo de la comunidad del Pano, porque la comunidad en sí no es muy muy cerca en realidad es un poco difícil el acceso vienen chicos niños que es de más adentro de la comunidad del Pano, Y sin embargo ellos tienen que batallar con la mentalidad de que GF6_PFI_2_B5 lamentablemente padres de familia se ven al CIBV COMO UN centro como un lugar de que pueden ir ... Y no se involucran tanto en el desarrollo del niño como debería ser entonces me parece a mí bastante buena porque les da una herramienta más de saber cómo llegar el padre de familia y de cómo llegar al niño, entonces mi calificación le doy un seis.

Todos los Padres y madres de familia: GF6_TMFI_B5 este proyecto es muy bueno ya que las educadoras les permite aprender más para que enseñen a nuestros hijos, yo soy una madre nueva joven que sí es complicado y me doy cuenta como la educadora recurre a mí y él toma cariño con ella va aprendiendo, ella le visite en casa 45 minutos y ella me deja la tarea que yo debo enseñarle, entonces él también le toma cariño porque le enseñé canciones colores animales Y si me gustaría que ya si mi hijo tuvo desde un inicio una educadora y que le cambien de golpe si sería un cambio radical para aprendizaje del niño, sin embargo mi calificación es 6.

Moderadora: muchas gracias por apertura por sus conocimientos.

CUESTIONARIO GRUPO FOCAL 7

Datos del Instituto:	INSTITUO TECNOLÓGICO SUPERIOR AZUAY
Grupo Focal No.	7
Nombre del representante institucional:	Abg. Marcelo Aguilera
Lugar:	Cuenca
Registro de asistencia	Si
Fecha de la entrevista grupal:	02.03.2018
Tiempo / Registro de grabación:	1h 36min 11s

Saludo y presentación

Rector: GF7_R bueno digamos que es una carrera absolutamente pertinente no sólo para la zona sino para el país por supuesto habrá que entender que debe haber un proceso de reestructuración académica en varios ejes que al interior del Instituto lo estamos trabajando. Sobre todo aquellos articulados con la vinculación con la colectividad pero otro tipo de vinculación con proyectos más directos en realidad y por supuesto también relacionado esto con ejes de investigación que son fundamentales, sin embargo creo y repito me parece un ejercicio muy importante sobre los resultados que tengamos como carrera y espero que sin lugar a duda se desarrolle este encuentro de la manera más posible y más adecuada y que se pueda cumplir el fin para el que fue convocado, muchas gracias.

Moderadora: si muchísimas gracias nos seguimos presentando por favor.

Buenas tardes, en relación a las palabras de nuestro sector sean bienvenidos a este taller gracias Narcisa por haber considerado también al instituto, sin duda será una práctica que también nos dará varias directrices en varios temas para quienes no me conocen mi nombre es Daniela Pino vicerrectora del instituto.

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII Buenas tardes, bienvenidos mi nombre es Patricia Cedillo soy **coordinadora de la carrera** de desarrollo infantil integral y considero que esta actividad nosotros nos va a favorecer muchísimo y también nos gustaría saber los resultados como ya lo dijeron en algún momento, algo que es muy preocupante para nosotros como instituto el tema de desvinculación de una otra manera afectan muchísimo a las estudiantes tanto en lo profesional, en lo académico, como en lo

económico por qué ellas es en donde realizan sus prácticas. Entonces con los resultados tiene que buscar tanto el MIES como el instituto, tienen que buscar soluciones.

Subcoordinadora de carrera TDII: GF7_SCCTDII Buenas tardes con todos, mi nombre es Gabriela Flores soy subcoordinadora de la carrera de desarrollo infantil nos encontramos muy felices de contar con todos ustedes debido a la importancia de la actividad que tenemos el día de hoy, acá esperemos que todo lo que saquemos de esto sea productivo sobre todo para él es estudiante de los procesos que estamos llevando.

Docente instituto formador 1: GF7_DINF_1 Buenas tardes con todos, mi nombre es Daniela Cabrera soy **docente** de inglés el instituto y estoy aquí como representante de la asignatura de inglés mucho gusto.

Docente instituto formador 2: GF7_DIF_2 Buenas tardes, mi nombre es Ana Karina Mera soy **docente** de la carrera de desarrollo infantil imparte algunas asignaturas como desarrollo infantil, cuidando al cuidador y estimulación temprano.

Estudiante – Educadora 1: GF7_EE_1 Muy buenas, tardes Liliana Duchisaca yo soy **educadora** de un centro infantil, igual imparto clases de quichua o conocida como lengua de la nacionalidad que es una asignatura académica igual que las otras asignaturas. Bueno hablando de la lengua de la nacionalidad hemos visto la importancia de impartir esa materia porque justamente las exestudiantes que teníamos de la promoción anterior me han comentado un poco de que están trabajando en zonas rurales. Anteriormente trabajaban en el ministerio de educación en escuelas rurales que están muy alejados de la ciudad, pues tienen que estar capacitando cómo temas como quichua, entonces vimos la importancia de impartir estas materias. Una vez más bienvenidos y muchas gracias.

Docente instituto formador 3: GF7_DIF_3 Buenas tardes, mi nombre es Andrés Hans soy ingeniero en sistemas y me desempeño como **docente** en el área de Tics, tanto de primero, como de tercer ciclo. El primer ciclo está orientado más a las herramientas ofimática y el tercer ciclo está enfocado en darles una visión integral de las herramientas ofimática y de tecnología en el desarrollo infantil. Estamos aquí todos para trabajar para que la carrera sea mejor y estoy dispuesto ayudar en todo lo que sea necesario.

Estudiante – Educadora 2: GF7_EE_2 Muy buenas tardes, soy educadora CIBV estoy en el centro infantil “los pitufos”, yo estoy muy agradecida porque nos han dado la oportunidad de estudiar a nosotras como educadoras, a mejorar nuestros conocimientos, más que eso la práctica es muy importante pero también nosotros necesitamos implementar lo que es la teoría. Entonces yo me siento en paz aquí porque estoy aprendiendo muchas cosas de la carrera de desarrollo infantil gracias.

Analista MIES: GF7_AMIES Buenas tardes con todos y con todas, mi nombre es Ana Gusñay y vengo del distrito Cuenca y soy analista del CIBV y vengo en representación de

mis compañeras porque en realidad tuvieron alguna situación. Para mí me parece muy fundamental y práctico el tener estos conversatorios, porque efectivamente vamos a escuchar también cuáles son las expectativas de las educadoras que en nuestros CIBV se están formando en esta carrera y también la realidad de los padres de familia porque no es que el MIES no quiera dar las facilidades sino que es una realidad diferente que nosotros tenemos con los centros que firmamos convenios con organizaciones y a veces tenemos un poco que sensibilizar a las organizaciones y padres de familia la importancia que tiene la profesionalización en cada una de nuestras unidades de atención.

Y qué bueno que estos espacios se manejen para que en todo caso también discutamos y a lo mejor las personas que intervenimos también seamos fuentes y Replicados de toda la expectativa. Un gusto Y a las órdenes.

Coordinadora – Tutora CIBV 1: GF7_CTCIBV_1 Buenas tardes, soy Erika Gallegos, soy **coordinadora** de un centro infantil del vecino, bueno es un gusto poder participar en este tipo de actividades porque nosotros somos las personas quienes directamente con las educadoras somos quienes estamos al frente de los trabajos que debemos apoyar y realmente es un trabajo bilateral y conjunto que se debe realizar para poder sacar el proceso de la tecnología de las educadoras y apoyarles en su parte académica y también en su parte humana. Espero que el trabajo nos deje muy buenas y claras articulaciones como lo dije ya y mucho gusto con todos.

Coordinadora – Tutora CIBV 2: GF7_CTCIBV_2 Buenas tardes, mi nombre es Adriana Estévez soy **coordinadora** de un centro infantil del buen vivir en Ricaurte, para mí es un gusto poder compartir los conocimientos que se vayan a dar aquí y también los acuerdos. Esperamos que todo vaya en beneficio de nuestros niños y niñas por qué para eso estamos, igualmente que va en beneficio de nuestros compañeros educadores según directrices del MIES y nuestras propias, les brindamos todas las facilidades para que ellas puedan acudir a profesionalizarse y pueden dar una atención de calidad y calidez a nuestros niños igualmente espero aprender algo más espero compartir y que todo esto vaya en beneficio de todo el equipo de trabajo muchas gracias.

Estudiante – Educador 1: GF7_EE_1 Buenas tardes, con todos los presentes mi nombre es Edgar Urgiles, en este caso vengo de un CNH del distrito de Gualaceo soy también **estudiante** del instituto del quinto ciclo. Entonces agradecer por el espacio que nos han dado en este caso, porque nosotros somos directamente de la modalidad CNH y **hay algunas cosas que se debe conversar en el tema apoyo tanto del ministerio no hay ningún problema y más bien siempre hemos tenido conflicto con la compañera Silvia** pues no habido ese espacio que no le dan espacio en mi caso más bien habido ningún problema eso más bien gracias.

Docente instituto formador 4: GF7_DIF_4 La única dificultad del profesor de ética compañeros, muy buenas tardes, mi nombre es Mauricio Avilés soy **docente** del dentro del

área de desarrollo de la carrera y soy secretaria abogado del instituto. Creo que es importante la presencia de cada uno de nosotros y justamente por la relevancia que nosotros tenemos en cada una de las áreas de la experticia, del conocimiento de cada uno, estoy convencido de que es fundamental construir este tipo de espacios. Con base a las experiencias de cada uno y yo creo que es una de las cosas enriquecedoras de esto. En fin, con las expectativas muy altas y que tengamos un muy buen tiempo provecho.

Madre de familia infante 1: GF7_MFI_1 Buenas tardes, mi nombre es Carmen soy de la parroquia San José del Cacerín de Buenos Aires vengo en representante de las madres de los CNH de los niños y me gustaría conocer muchas cosas y comentar muchas cosas con cada uno de ustedes porque podemos impartir conocimientos y aprender otras cosas del ámbito muchas gracias.

Coordinadora – Educadora CIBV 3: GF7_CTCIBV_3 Buenas tardes, mi nombre es Carmen Chimbo soy **coordinadora** CIBV del distrito Gualaceo y vengo en representación de la técnica, y debido a diferentes actividades no pudieron acompañarnos y más bien, viendo desde este punto es como una oportunidad que se está dando a nuestras compañeras quienes por varias razones no han podido acceder anteriormente la educación. Creo que es una oportunidad grande que se ha dado no solamente para ella sino nosotros como coordinadoras quienes hemos iniciado este proyecto entonces me parece bueno estos espacios en donde puede exponer y dar a conocer si se ven avances o si es un limitante, qué cosas se pueden fortalecer dentro del proyecto para que siga avanzando. Más bien gustosa de estar aquí y poder colaborar en lo que sea necesario para nosotros poder ser beneficiadas mucho más de lo que ya tenemos.

Estudiante – Educador 2: GF7_EE_2 Buenas tardes, mi nombre es Liliana Íñiguez, vengo de Gualaceo del CIBV “Juntos por el Desarrollo” (estudiante) estoy muy agradecida que se dicte la carrera que es desarrollo infantil porque son oportunidades de seguir teniendo trabajo. Aunque no es tanto así porque muchas compañeras que se están preparando, están sin trabajo y con dificultades de hacer lo que son las prácticas entonces sí sería de tomar mucho en cuenta y trabajar mucho en eso ya que hay muchas compañeras más que quieren ingresar entonces sí sería la posibilidad de esa de no tener tanta dificultad. Yo estoy si he aprendido muchísimo me ayuda para trabajar con los niños porque es lo más sagrado es lo más grande trabajar con niños y hay que tener una muy buena experiencia para esto muchísimas gracias.

Estudiante – Educador 3: GF7_EE_3 Buenas tardes, mi nombre es Patricio Ayora y trabajo en la modalidad CNH en la parroquia de a la Alausí y también soy estudiante de la carrera bueno estoy aprovechando al máximo los conocimientos y las estrategias que nosotros adquirimos teóricamente, me parece importante lo que manifiestan para nosotros aprender mucho más, muchas gracias.

BLOQUE 1: Trayectoria de participación en el diseño de carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: bueno muchas gracias a todos... **¿cuáles fueron las motivaciones del instituto para participar en el diseño de la carrera bajo modalidad dual? Alguien me podría comentar.**

Coordinadora carrera TDII: GF7_CCTDII_B1 bueno, primero esto se creó por un decreto a nivel de presidente considerando que se tome en cuenta los grupos vulnerables que necesiten atención, obviamente por ser vulnerables. Trabajar con los niños más pequeños la primera infancia que es de cero a cinco años, pero acá nosotros lo realizamos dentro de los CIBV hasta los tres años viendo esa necesidad y como cuando se creó lo CIBV. GF7_CCTDII_B1 Quienes estaban en los CIBV estaban personas que se hacían cargo de los niños, pero que no tenía profesionalización, no eran personas capacitadas para hacerse cargo de los niños. Se vio la necesidad de que se de esta situación de estudios para las personas, por eso cerraron algunos CIBV por eso se dio apertura a esta a los estudiantes por la necesidad de un tutor tomando en cuenta los grupos más vulnerables considerando que hoy en día y ya no están así, ya no es que los CIBV recogen ese tipo de personas si no es más abierta.

GF7_CCTDII_B1 Entonces de esa situación sale la idea de crear la carrera que se formó en el instituto para poder apoyar y profesionalizar a las personas que están a cargo de los niños eso es.

Moderadora: **¿cuáles fueron los estudios técnicos que justifique necesidad de diseñar la carrera?**

Rector: GF7_R_B1 bueno complementando un poco también lo que la señora Patricia ya mencionaba y yo le pedía también que conteste porque justamente tal vez forme parte del proceso de creación mismo del proyecto de la carrera por el tiempo que llevo aquí creo que es fundamental ahí considerar que efectivamente que GF7_R_B1 los institutos técnicos y tecnológicos en general tuvimos que responder a dos tipos de necesidades uno que es el sector productivo y otras que son las necesidades públicas no, y me parece que esta carrera justamente surge con esa necesidad y le decía Patricia puedes complementar, estos programas de gobierno y hacerlos de alguna forma hacer los más profesionales con respecto a la capacitación de las personas que pueden manejar no por supuesto el instituto de alguna forma respondió a la necesidad de ese interés público de contar con esas personas que tengan esos gratos de capacitación por supuesto Los estudios que se realizan durante un proceso de creación de carrera involucran determinar la pertinencia de la carrera para la zona, no cierto, a través de varios insumos que necesariamente se deben justificar como encuestas por ejemplo el número de personas que se va a atender a través de la carrera etc. Pero es uno de los requisitos que si efectivamente se cumplen en todas las carreras en general para poder de alguna forma conseguir la aprobación ante el Consejo de Educación

Superior. Pero si es un estudio que tiene que responder a la zona porque por más que se trate de una carrera que se implementa nivel nacional tenemos que ver si es pertinente o no para la zona y de ahí por supuesto esa justificación.

Moderadora: OK ¿por qué razón creen que se elige la modalidad de formación profesional dual para el diseño de la carrera en lugar de otros enfoques tradicionales?

Rector: GF7_R_B1 yo creo que el enfoque mismo del instituto y de los institutos tecnológicos se orienta hacia la formación dual sobre todo porque GF7_R_B1 la formación dual implica la necesidad de justamente tener un componente fuerte de práctica de conocimientos prácticos del saber hacer y que se complementa por supuesto con los conocimientos teóricos también, aquí la mayoría de las carreras del Instituto tienen este componente de formación dual y me parece que sobre todo para la carrera de desarrollo infantil ¿qué implica? que nuestros estudiantes puedan ya insertarse en los CIBV y en los CNH, les permite desarrollar esta formación teórico-práctica, que es fundamental, GF7_R_B1 es el tipo de formación a lo que debemos apuntar siempre los institutos técnicos y tecnológicos para mejorar estas diferentes etapas en el caso de las empresas de los sectores productivos y también responder a las necesidades ya con adecuados componentes prácticos. No quedar nada más en el enfoque teórico, sino que por supuesto nuestros estudiantes tengan al día las destrezas que les permita poner en práctica sus conocimientos.

Moderadora: ¿tal vez saben o conocen qué tiempo duró el diseño de la carrera?

Docente instituto formador 1: GF7_DIF_1_B1 lo que pasa es que hay un diseño y un rediseño de la carrera bueno aquí es compañeras que están cuando nosotros ingresamos ya estuvo establecido o sea ya se realizó antes. Nosotros ingresamos para trabajar acá, pero se ha estado cambiando por eso les decíamos que hay un rediseño porque obviamente las cortes incluso las estudiantes saben y se pone más énfasis en algunas materias y eso también en razón de la pregunta que es también la fase práctica que es importante las estudiantes decimos nosotros que acá no tenemos muchas deserciones por una situación porque ellas su trabajo ya lo tienen realizado, vienen a estudiar y tienen un complemento lo que yo sí he realizado, ¿qué pasa en las otras carreras? En las otras carreras pues están designados su cupo y ellos tienen que seleccionar y escoger de todas esas carreras, en cambio GF7_DIF_1_B1 ellos ya están en la fase práctica y acá vienen a aplicar la fase teórica importante para ellas porque, porque el conocimiento que nosotros damos acá a ellas lo aplican allá y a veces las cosas que ellas tienen en la fase práctica le sirve para la teoría también.

Moderadora: ¿se ejecutan los procesos normativos y regulatorios de enseñanza aprendizaje establecidos en el diseño del proyecto de la carrera?

Docente instituto formador 1: GF7_DIF_1_B1 si

Moderadora: nos puede comentar

Docente instituto formador 2: GF7_DIF_2_B1 ... en cuestión de todo lo que nos pide en el proyecto, nosotros hemos sido muy concretos y muy específicos en cumplir lo que nos dice pero hay algunas actividades que si consideramos importantes por ejemplo no hace mucho cambiamos el proceso de evaluación acá pero a nivel de instituto ya, no sólo nos basamos en el 70 30 que estaba ahora aplicamos otras cosas más que consideramos importantes se toma mucho en cuenta el proyecto integrador, que antiguamente solo que cumplan la fase teórica y la práctica no, ahora si estamos empeñados mucho en esa situación del proyecto integrador el plan marco de formación y la fase práctica que es calificada por los coordinadores que están a cargo, y obviamente nuestra parte acá como instituto entonces si se cumple lo que explique el proyecto pero si hay cosas que vamos innovando poco a poco y si lo revisamos. Eso implica un poco cambiar lo que se ha venido haciendo en el proyecto.

Moderadora: ¿en qué año entra en vigencia la carrera en el instituto?

Docente instituto formador 2: GF7_DIF_2_B1 a partir del año 2013.

Vicerrectora: GF7_VC_B1 aquí me gustaría hacer una precisión acerca de los tiempos de creación de los proyectos de carrera. Hay que entender lo que nuestro rector indicaba que había el interés nacional de responder a ciertos sectores, entonces con este fundamento de respuesta a estos sectores el gobierno, GF7_VC_B1 se contrató consultorías para la creación de las carreras, entonces estos proyectos fueron creados para SENESCYT y replicados a nivel nacional, entonces no tuvo cada instituto sus tiempos propios de creación de sus carreras sino más bien lo que hizo fue ejecutar un proyecto que fue dado desde SENESCYT.

Docente instituto formador 3: GF7_DIF_3_B1 ya en la ficha de resolución desde el máximo organismo es el 14 de octubre de 2013, considerando que nosotros tenemos un rediseño de carrera Desde el 2014.

BLOQUE 2: Estructura metodológica de enseñanza – aprendizaje del modelo dual

Moderadora: ¿en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje y de la carrera cuáles son los principios metodológicos que justifica el diseño de la carrera?

Docente instituto formador 3: GF7_DIF_3_B2 bueno en todo caso de alguna manera cuando ingresamos como docentes se han venido dando una serie de capacitaciones y más aún ahora para que los procesos metodológicos sean acorde a la institución superior, posiblemente el inicio se tomada en consideración o se mantenía ciertas estructuras tradicionales pero actualmente más bien se está aplicando e implementando cada una de

estas formas metodológicas como la que nos pide también los reglamentos como también las que de alguna manera se implementan en casi todas las carreras como por ejemplo mucho de las veces son los estudios de caso, también de todas maneras en este caso el estudiante parte de realizar los trabajos en grupo, la investigación también trabajos investigativo, glosarios fichas de lectura, todo lo que de alguna manera la parte metodológica se nos ha venido capacitando y que ella, por conocimiento también lo hemos hecho se ha venido haciendo, yo he notado el cambio en el transcurso de estos años, que de alguna manera va mejorando esa parte metodológica en cuanto a la enseñanza.

Moderadora: algún otro criterio tal vez sobre los principios metodológicos si son funcionalistas constructivistas conductistas que pueden emplear.

Docente instituto formador 2: GF7_DIF_2_B2 el proyecto de la carrera nos dicta también el trabajo constructivista lo hemos estado realizando así no sólo por lo que nos dicta el proyecto de la carrera sino porque nosotros queremos que el estudiante sea también quien construye ese conocimiento y lo va a hacer mediante talleres, mediante diferentes técnicas y diferentes estrategias que permitan mejorar. Porque nosotros sabemos muy que la memoria la memoria en si no es nuestra base, trabajamos en torno a que ellos se vayan haciendo más activos en su enseñanza.

Docente instituto formador 3: GF7_DIF_3_B2 El modelo general también de aprendizaje que se aplican en estas carreras duales si bien es cierto es constructivista y experiencia el todo es basado en experiencia, entonces si se da un valor fundamental a eso porque justo como decía Patricia Las estudiantes y los estudiantes de la carrera de desarrollo infantil ya están trabajando ya están vinculados en lo laboral lo que están haciendo aquí es profesionalizar su experiencia.

Moderadora: perfecto, ¿el Instituto cuenta con talento humano profesional capacitado para atender los procesos metodológicos de enseñanza aprendizaje bajo este modelo dual?

Rector: GF7_R_B2sí, bueno efectivamente primero que todo nuestros docentes ya en términos generales pasan por el proceso de selección que es importante, posiblemente creo yo que los institutos en el país tiene implementado un modelo de selección y que es nuestro, eso por un lado luego nosotros hacemos procesos de capacitación continua a nuestros docentes en diferentes temas tanto pedagógicos, metodológicos de investigación, etc, incluso en algunas carreras también trabajamos con procesos de inducción en la formación dual, como tal es fundamental, pero por supuesto que uno de los retos del institutos es mantener a nuestros docentes capacitados permanentemente.

Moderadora: excelente, ¿cuáles son los parámetros de selección de talento humano para el ingreso al instituto?

Vicerrectora: GF7_VR_B2 tenemos un instructivo primero, entonces este instructivo fue aprobado por el máximo organismo del instituto que es del Consejo Académico Superior, en función de este instructivo lo que se hace primero es una convocatoria pública a través de nuestra página web, redes sociales y demás, en donde se convoca a los interesados en general con ese perfil. Se establece claramente el perfil que debe cumplir el profesional en cuanto a experiencia, en cuanto a estudios y capacitaciones, horas de capacitaciones dependiendo de la partida del SP que esté disponible para la contratación.

Una vez que sea seleccionado las carpetas que cumplen estos perfiles se les llama a rendir varias pruebas, la primera es la parte Psicométrica, luego es la de conocimientos técnicos propiamente relacionados a las asignaturas que va a dictar y luego de quienes van quedando después de estos dos procesos se hace una clase demostrativa, se seleccionan los mejores puntuados y pasan a una entrevista. A veces suele haber una suerte de empate, la entrevista es quien define que profesional se quedara porque también es cierto que GF7_VR_B2 mantenemos procesos propios de la institución necesitamos que el perfil profesional vaya de la mano con habilidades humanas quizás que se necesitan para poder desarrollar sus procesos.

Moderadora: excelente, **¿la entidad receptora igual cuenta con talento humano capacitado en formación dual para que cumplan los procesos de enseñanza aprendizaje e?** Me gustaría escucharlos...

Coordinadoras/es – Titutor/a CIBV 1: GF7_CTCIBV_1_B2 bueno en este sentido todas las coordinadoras tienen un título de tercer nivel en realidad nosotros como ministerio siempre nos acatamos a todo lo que es la norma técnica de desarrollo infantil, en donde obviamente nuestro equipo como bien de decían acá las compañeras Del Instituto pasamos también por el proceso de profesionalización porque anteriormente nuestras unidades de atención no tenían un coordinador para cada unidad de atención si no que nos maneja vamos con equipos comunitarios. Entonces viendo ya la política pública de desarrollo infantil.

Moderadora: igual, **¿tienen parámetros de selección?**

Coordinadora – Tutora CIBV 1: GF7_CTCIBV_1_B2 si, nosotros en el 2013 que se arrancó este proceso, los compañeros entran a una base de un concurso, en donde se entrevista, se registra todo lo que son carpetas, obviamente viendo las carpetas mejor puntuadas entonces efectivamente se procedió a llenar todas esas plazas en los centros infantiles y claro obviamente hemos tenido desvinculación de personal y el equipo de talento humano es el que ha hecho la selección diría yo claro pero como equipo técnico también he revisado para que se cumpla con los TERMINOS establecidos.

Moderadora: más o menos me pueden decir **¿cuáles son esos parámetros de selección tema tal vez experiencia?**

Coordinadoras/es CIBV: GF7_TCTCIBV_B2 Nosotros manejamos lo que es el título de tercer nivel y que sea afín a desarrollo infantil, psicólogos clínicos y parvularios estimuladores temprano igual la carrera de educación inicial también y obviamente también tenemos gente que tiene experiencia. Incluso ahora estamos con algunas desvinculaciones en el área de los coordinadores, hemos estado seleccionando también viendo la posibilidad de compañeros que son educadores del CNH que forme parte ya de los CIBV puesto que obviamente ahí es muy poco el salario de los/as compañeros educadores porque ganan un poco menos.

En cambio, los coordinadores ya son un poco mejor y nosotros como institución vemos que es un incentivo, porque es gente que se prepara y que también ha estado relacionada con desarrollo infantil. Y claro obviamente es una modalidad muy diferente, pero los parámetros de lo que es desarrollo infantil están muy vinculados a lo que nosotros necesitamos. Entonces eso es un poco lo que nosotros realizamos en el MIES.

BLOQUE 3: Implementación, seguimiento y evaluación académica de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: OK ya en cuanto a la implementación y seguimiento de la carrera me gustaría saber si **¿el Instituto contó con los recursos técnicos e infraestructura física para atender la demanda académica de los estudiantes de la carrera?**

Rector: GF7_R_B3 el Instituto cuenta en realidad con la infraestructura y los medios para realizar todo el proceso de formación y seguimiento, desde luego yo creo que en realidad también es uno de los institutos que en temas de infraestructura posiblemente se encuentra en mejores condiciones y me parece que todo el desarrollo de los diferentes instrumentos también que se están empleando aquí por el seguimiento adecuado.

Moderadora: y, **¿la entidad receptora cuenta igual con los recursos técnicos y libro estructura necesaria para atender las demandas de las educadoras que se están formando en el centro?**

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF7_CTCIBV_2_B3 bueno aquí en realidad tenemos que diferenciar porque nosotros desde el MIES, trabajamos con dos modalidades una que son los centros directos que lo direccionamos directamente el MIES por qué en Cuenca tenemos sólo 3 U de atención y en lo que llegan los convenios que firmamos con las organizaciones más o menos alrededor con 43 U de atención que están bajo la firma de convenio y que efectivamente a través de un proceso que realizamos todos los años con el MIES, con la aplicación de la ficha de calidad hemos tratado de ir regularizando. obviamente gracias a la aplicación de esta ficha, siempre con el equipo de coordinadores de la entidad ejecutora, educadores y comité de padres de familia se han realizado.

Y, efectivamente hay GF7_CTCIBV_2_B3 algunas unidades de atención en donde trabajamos en locales arrendados, nos hemos tenido un poco que acoplar o adaptar sí, a veces hemos tenido problemas por el tema de los baños que no son adecuados para los niños y niñas y hemos hecho un proceso de adecuación porque son locales arrendados y no son nuestros y no podemos disponer de estos espacios, pero hemos tratado de ir adecuando los espacios si, en realidad con las organizaciones creo yo como es en Gualaceo y no me va dejar mentir hemos tenido un apoyo bastante fuerte con las tutores.

La debilidad que nosotros tenemos aquí con el MIES cuenta es que ahora hemos acabado de firmar 25 convenios de desarrollo infantil de los cuales le puedo decir que doce organizaciones prácticamente que pertenecen organizaciones del Estado cuando las garantías efectivamente ellos por el presupuesto ejecutan de la manera más adecuada y tiene más fluidez porque ya la corresponsabilidad de ellos como organizaciones las efectúan ellos, pero en realidad tenemos organizaciones de la sociedad civil de fundaciones en donde los recursos salen de los padres de familia entonces como política pública es una disposición de la ministra es que nosotros debemos ir depurando el grupo de atención, puesto que en realidad en años anteriores yo creo que todo niño debe ser atendido pero obviamente nosotros como ministerio tenemos que cumplir con parámetros de atención, tenemos ya un lineamiento para firma de convenio 2018 en donde nos manifiestan que nosotros el 75% de nuestras familias tienen que ser de algún grupo vulnerable, que puede ser pobreza, pobreza extrema o aplicación de registros sociales en edades hasta cero años 34.67% más o menos o madres solas o jefes de hogar o adultos mayores que están a cargo de niños y niñas.

Éste es nuestro grupo prioritario y de ahí el 25% obviamente puede ser de otras clases sociales, por ejemplo, clase social media donde digamos ahí que el papito a lo mejor si tiene un recurso mayor del salario básico, pero efectivamente no puede pagar un centro privado y a lo mejor en ese 25% las familias dentro, pero entran en un proceso ya de educación y de sensibilización por qué tampoco obviamente yo no puedo sacar familias que efectivamente ya tienen niños vinculados en un año anterior.

Es un proceso transitorio que estamos haciendo con el MIES. Entonces todo este proceso en realidad hemos tratado de conversar con las organizaciones, ellos firman un convenio y en los cronogramas valorado siempre se va haciendo estos presupuestos para buscar la mejora de la infraestructura, y obviamente también con el personal que en realidad hablaré como distrito Cuenca siempre hemos tenido problemas con las educadoras puesto que las organizaciones conformadas que firman el convenio con el MIES el dinero prácticamente sale de los padres de familia, y como nosotros tenemos que ya regularizar con la ley, porque las educadoras firman un contrato obviamente hay compañeras y hay organizaciones que no pueden cubrir esos dineros. Hemos tratado de buscar varios mecanismos para poder cumplir también con la ley en cada año que finaliza un convenio es un año que yo como organización tengo que pagar un desahucio a la educadora entonces

todas esas situaciones si han generado un poquito de complicaciones sobre todo en los convenios que firmamos con las organizaciones.

Pero en realidad son organizaciones muy comprometidas con el trabajo de los niños y niñas y obviamente también familias.

Moderadora: recordemos que todos podemos participar los estudiantes pueden comentar igual por cada pregunta que se va haciendo que no hay ningún inconveniente más bien también conocer información del otro lado también.

Docente instituto formador 1: GF7_DIF_1_B3 en cuanto a lo que también dice la compañera cada uno de los distritos tenemos distintas realidades inclusive dentro de cada cantón la realidad es muy diferente entonces creo que es el trabajo de manera conjunta cada uno pueda cumplir y los roles que pueda sacar a flote el proyecto porque no siempre es dejar la batuta a GF7_DIF_1_B3 la entidad cooperante quien es parte de colocar la infraestructura porque si bien es cierto ellos van y nos aportan con una parte en este proyecto pero también creo que es el apoyo de la comunidad en si hacer la parte integrativa con el comité de padres de familia las educadoras en lo que es en la parte educativa la asistencia es parte de la carrera en sí, GF7_DIF_1_B3 ustedes pueden adecuar el ambiente para este día, a veces nos dan un espacio tan pequeño pero ya depende de la creatividad y de cómo nos podamos organizar inclusive haciéndoles parte a los padres de familia que nos apoyen en estas actividades creo que todo es con un solo fin no que ellos pueden tener en realidad un ambiente coherente y que sea un buen espacio para la estimulación.

Entonces creo que se ha venido trabajando de manera conjunta con lo que es el comité de padres de familia las educadoras los coordinadores autoridades actores de la unidad de las mismas localidades entonces se ha podido sacar a flote los proyectos entonces vale recalcar también que esto es un espacio en donde todos podemos ser parte de no solamente dejar el trabajo al MIES en donde se está basando ahora claro que hay lugares donde se tienen centros de atención con muy buenos estándares de calidad pero también GF7_DIF_1_B3 hay lugares en donde se no se cuenta por más que haya el apoyo se carece de la infraestructura, pero se ha tratado de acomodarse y adaptarse las dice ciudades de los niños sobre todo y a lo que se tienen territorio.

Moderadora: OK, ¿tal vez algo que aportar las estudiantes?

Estudiante – Educador 2: GF7_EE_2_B3 una sugerencia lo que pasa dentro de CNH como que fichas esas cosas están hechos para CIBV y a mí personalmente se me ha complicado algunos temas como rellenar cosas de la información esto como una sugerencia, el maestro en este caso como buscará más información, y conversado con mi técnica de este tema puesto que está en las fichas más dirigidas para CIBV el tema de planificación es como que ya pasamos del siglo pasado o sea no me ha ayudado mucho a mí los procesos como que personalmente si ha sido dificultoso eso como una sugerencia.

Moderadora: claro que ¿está bien el Instituto entrega El plan de formación del estudiante una vez que ingresa la carrera?

Docente: sí.

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B3 A los 15 días o tres semanas depende de cómo esté organizado el tiempo, nosotros aquí nos manejamos con un cronograma de actividades entonces se les entrega, se hace una socialización también con los coordinadores que están a cargo para que sepan más o menos como van evaluar cada uno el plan marco de formación, el plan de rotación. Bueno ahora se han dado unos cambios en el MIES porque nosotros generalmente siempre tenemos reunión mensual, por los cambios y alguna situación desde autoridades en ese sentido, pero el tiempo que ya estamos hemos estado coordinando en ese sentido de reunir y de mandar todos los documentos necesarios, obviamente también que a nosotros nos piden que sean asistencias como dije el plan marco de formación y el plan de rotación.

Ahora con lo que nos decía Isac por ejemplo, en el sentido de que el plan marco de formación tenemos como un casillero cuando exponemos acá con los coordinadores un casillero en el cual a ellos les mandamos resaltando para que puedan modificar de acuerdo a su realidad porque si bien es cierto, el plan marco de formación es general pero también debemos reconocer por más que sea de la misma modalidad del CIBV si bien es cierto las realidades son distintas, entonces pueden ir modificando se les ha dicho por algunas ocasiones se lo puede ir modificando en este caso en CIBV y CNH.

Moderadora: OK bueno en todo caso entiendo de que si existe un trabajo conjunto entre el instituto y MIES para el proceso de la implementación de la carrera y lo mencionan que lo hacen cada mes.

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B3 Las reuniones con la coordinación en este caso sí, Nosotros las realizamos cada mes y cualquier información, también a los estudiantes pues en el momento de nuestras horas los docentes les explicamos alguna situación o de lo que se ha hablado en este caso con el coordinador.

Moderadora: tal vez ¿cuenta con registros físicos o algún sistema tecnológico que les permita hacer un proceso de evaluación o evidencia en los procesos de evaluación de la implementación de la carrera?

Vicerrectora: GF7_VR_B3 bueno se maneja en la parte académica hay dos herramientas si usted quiere, el portafolio por asignatura y en el portafolio docente, ahí se van evidenciando todos estos instrumentos que se sirven para dar cuenta cómo fueron los procesos de evaluación que instrumento se aplicaron quizás las metodologías al obtener notas medias o notas altas de los estudiantes van generando es una muestra por cada uno de los parámetros que se fueron evaluados.

Rector: GF7_R_B3 es importante también indicar que el instituto también está implementando un aula virtual para todas las carreras, es decir, de hecho, ya existe un aula virtual, estamos disponiendo también en ella el uso continuo del aula virtual para todas las carreras y se están trabajando en algunas plataformas adicionales desde hace poco tiempo en realidad, estamos tratando de implementar todo eso.

Moderadora: excelente, **¿estos instrumentos de seguimiento académico son físicos o digitales?**

Vicerrectora: GF7_VR_B3 son físicos y son digitales

Moderadora: **¿cuáles son estos instrumentos me podrían comentar brevemente?** Son fichas no se son tal vez fichas técnicas...

Docente: GF7_R_B3 primero el tema del sílabo, entonces en el sílabo se hace toda la planificación, todo el desglose micro curricular de los temas puntuales que se van a ir dictando a lo largo del periodo académico con fechas, con tareas, con instrumentos de valoración que se van a ir midiendo para evaluar. Luego están los planes de clase que dan seguimiento al desarrollo de este sílabo, tenemos leccionarios, también que se hace un cruce entre el leccionario para también mirar las fechas concretas, se cruza el leccionario con los planes de clase y el sílabo, y también previo a la toma de exámenes por ejemplo se reciben los instrumentos de evaluación para saber que fue una evaluación estructurada con tiempo y demás.

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B3 a eso también nosotros nos guiamos con módulos en donde siguiendo el sílabo revisamos el desarrollo de todos los contenidos, obviamente dentro del sílabo están los resultados de aprendizaje y se evidencia también el examen final de los resultados para ver si se ha cumplido.

Moderadora: **¿esos resultados son socializados solamente en el instituto o también son socializados con las entidades formadoras?**

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B3 cuando nosotros iniciamos clases hacemos la socialización del sílabo a las estudiantes entonces ellas conocen todo el contenido los resultados de aprendizaje, obviamente cuáles son los objetivos, las estrategias, la manera de valorar, para que conozcan todos

Moderadora: **¿es funcional llevar este registro el registro académico?**

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B3 si totalmente.

Moderadora: ¿tal vez cuentan de igual forma las entidades receptoras formadoras con registros de seguimiento académico de los estudiantes?

Coordinador/a – tutora CIBV 1: GF7_CTCIBV_1_B3 bueno como parte operativa como le había comentado como parte de la coordinación dentro de los CIBV nosotros damos el acompañamiento al proceso de los temas de proyectos formadores de integración de las educadoras. Nosotros al tener que emitir documentación, esta será calificada por parte del instituto, nosotros tenemos que dar el seguimiento diario a las educadoras, y hacemos unas fichas semanales con las evaluaciones. Los informes mensuales y bueno una vez también acoto lo que dice la compañera a veces se da los procesos desvinculación de las educadoras en los procesos laborales, al ser nuestra responsabilidad de hacer el seguimiento a las educadoras y ellas al no cumplir el rol que tienen delegado a sus funciones, eso genera a que nosotros como coordinadores tengamos que emitir informes a las entidades para identificar quienes finalizan o quienes siguen ayudando a los procesos de educación y bilateralmente. Se toman las decisiones de continuidad o desistir del acompañamiento. Retomando también su postura en cada unidad de atención reposamos la información que enviamos al instituto tecnológico como respaldo de lo que se envíe y de lo que se mantiene acá en la institución,

Moderadora: ¿esta desvinculación también pasa por un proceso de socialización entre el instituto?

Coordinador/a – tutora CIBV 2: GF7_CTCIBV_2_B3 no, más bien aquí es un tema interno del MIES ¿por qué? Porque las educadoras no son empleadas del ministerio, como le había comentado nosotros trabajamos por convenios y es la persona con quien se firme el convenio es la responsable de hacer la contratación anual de la educadora. Entonces los procesos digamos de cambio de persona eso ya es netamente del ministerio y de la entidad cooperante que va a trabajar durante el año.

Moderadora: ¿qué pasa con aquella estudiante que está en el instituto, pero estaba trabajando y que por la desvinculación no puede hacerse el seguimiento de la fase práctica en este caso? ¿Qué pasa en ese caso?

Estudiante – Educador 3: GF7_EE_3_B3 en ese caso yo tengo el caso de una compañera que se cerró su 1 U de atención que la educadora se quedaron sin trabajo, ellas a su vez hicieron la solicitud al MIES y tienen la apertura de que ellas puedan realizar sus horas de práctica como obviamente ayudante de prácticas ya no directamente como educador de igual manera, se trabaja de igual manera creo que tiene no existe un apoyo de que exista educadora directa o que sea una persona practicante, más bien es un apoyo muy fuerte a la unidades de atención por el tema de que es algo extra entonces si tenemos la oportunidad de tener dos educadoras en el centro, entonces lo que se hace es ellas igual que hagan las prácticas que presenten sus calificaciones, igual presentan sus proyectos de manera conjunta con las compañeras.

Rector: GF7_R_B3 disculpa y perdona, pero ¿cómo ayudantes de prácticas no les pagan no?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF7_CTCIBV_1_B3 no, no porque, no tiene una figura de contratación legal con el cooperante, porque funciona durante el año fiscal entonces ellas entran netamente como educadoras de apoyo sí, simplemente a ejecutar sus pasantes que es como su otros como ministerio trabajamos articuladamente no sólo con el instituto sino que trabajamos con la universidad del Azuay, con la Universidad de Cuenca, con la Universidad Católica y diversas instituciones que han pedido estudiantes y todos cumplen con sus roles de pasantías, pasantías pre profesionales.

Estudiante – Educador 3: GF7_EE_3_B3 por ejemplo, en tercer ciclo tenemos dos compañeras que realmente están desvinculadas, pero realmente el MIES todavía no le acoge a la compañera, pero precisamente ella ha buscado la manera de irse a una escuelita y ella siempre nos cuenta, y le hacen pasar como prácticas, yo creo que si sería bueno de que estamos en la profesionalización y GF7_EE_3_B3 ellos deben apoyarnos a todas las personas porque cuántas veces nos han mandado y hemos estado desvinculadas. Hasta ahora que se escucha lo que comenta mi compañera y no están dentro de eso y además no le sirve, por qué no recibe remuneración, yo creo que se debe recibir porque sin ese apoyo nosotras somos jefes de familia tenemos hijos y nosotros también necesitamos ese apoyo creo que si falta eso.

Estudiante -Educador 2: GF7_EE_2_B3 también hay compañeros que han tenido complicaciones que igual al hacer las prácticas por qué decían que no les dan acogida, aunque presentaban oficios iban y les decían que no, que tienen que hacer otra cosa, entonces si se ha venido dando. Y tampoco es así de fácil el apoyo no se ha tenido al 100% de las personas que se debía tener porque como dicen las dificultades que a veces tenemos son más porque son de convenio, porque acá en el MIES nos dice otra cosa porque somos convenio, acá nos dicen otra cosa que no, a veces nosotros hemos venido y hemos dicho que estamos contra el espada y la pared porque no sabíamos que hacer, porque acá nosotros tenemos un taller nosotros no podemos faltar al taller porque nos dicen que el trabajo está acá porque realmente se tiene que cumplir con el trabajo.

Nosotros por ejemplo estudiamos los días sábados entonces a veces nos capacitan a nosotros los días sábados, entonces qué podemos hacer nosotros, nos dicen acá nosotros tenemos que estar en el taller, entiendo que eso también es importante capacitarse, pero acá tenemos clases y como fue ayer en las clases, no es igual al que yo me atrase a una actividad o una materia entonces eso si se venido dando esas dificultades, nosotros somos convenio no es que trabajamos directamente acá con el MIES que nos dicen ya pueden irse, O nos dice ya tenemos esos convenios y tienen que venir acá, se nos hace difícil y como dicen las compañeras, lamentablemente como 4 o 5 compañeras

Estamos en quinto ciclo y no tienen trabajo una compañera recientemente le sacaron del trabajo dos meses está sin trabajo y ya va para el tercer mes y eso que ya está terminando el quinto ciclo, si se tiene también el apoyo de las coordinadoras, pero si se tiene también complicaciones.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 3: GF7_CTCIBV_3_B3 bueno compañerita yo lo que puedo notar es que en cuanto a los talleres que ustedes pueden tener con entidades, ante la tecnología nosotros tenemos directrices muy claras, primero está la tecnología y después cualquier cosa, nosotros no los podemos por ejemplo pedir a ustedes que si tenemos nosotros un taller ustedes se queden con nosotros para que ustedes asistan, pidan permiso si deben asistir a la tecnología, en esa parte ustedes han tenido toda la apertura, absolutamente toda la apertura, en segundo lugar le puedo decir como referencia y coordinadoras que somos acá en segundo lugar GF7_CTCIBV_3_B3 cuando las compañeras son desvinculadas no es de manera arbitraria puesto que nosotros manejamos una normativa técnica en la cual consta y expresa todas las obligaciones que tanto nosotros como coordinadores de las compañeras educadoras, para nosotros desvincular o la entidad cooperante a alguna compañera es un proceso, no de que a la noche a la mañana se le saca, se hacen dos llamadas verbales a la compañera de que está incumpliendo en alguna actividad o en alguna situación, a la tercera se le hace un escrito, si la compañera reincide en incumplir ciertas funciones más aún si se vulneran derechos de los niños, de hecho que la compañera educadora no puede estar por más que la compañera necesite su trabajo.

Se entiende que también si nosotros trabajamos con los niños se debe dar una atención de calidad y calidez a los niños entonces por ningún motivo nosotros podemos vulnerar sus derechos. GF7_CTCIBV_3_B3 Y no porque la compañera está siguiendo la tecnología se puede permitir esa clase de maltratos a los niños, no es de manera arbitraria es con base a una normativa que nosotros tenemos y nosotros somos garantes de los derechos de los niños entonces en cuanto a eso compañerita yo pienso que si ha habido desvinculaciones no ha sido de forma arbitraria en ningún momento.

Educadora – Estudiante 1: GF7_EE_1_B3 bueno hay compañeros que han dado su testimonio, no es o sea que realmente tienen una justificación y que le han dicho desde el MIES que por esa causa tiene que salir de su trabajo, o sea ella no tiene y solo ha estado cumpliendo con su trabajo y no tiene justificación por eso le digo son los contratos que hacen, los convenios que hacen es lo que le digo nosotros somos convenio entonces se nos hace difícil.

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 2: GF7_CTCIBV_2_B3 ahí si hay que aclarar alguna cosa lo que pasa es que como yo les informe anteriormente nosotros firmamos convenio con organizaciones conformadas por padres de familia, en realidad yo no manejo la parte legal un poco como GF7_CTCIBV_2_B3 las compañeras de talento humano me dice si le educadora ya está dos años seguidos ya no es un contrato de obra cierta o un contrato de otra modalidad de trabajo de giro del negocio, ella decía pasan a ser parte de un contrato

de manera indefinida, y ahí nosotras al tener organizaciones que realmente no cuentan con recursos, tampoco ellas pueden arriesgarse a tener un contrato de manera indefinida, yo tenía el de dos organizaciones que tenía el caso de una organización que efectivamente que había este modelo de contrato indefinido, y en realidad nosotros nos pusimos a revisar, que al yo tener un contrato indefinido dicen que el 10º años de ser empleado la organización tiene que buscar ya un rubro para la jubilación, entonces yo me pongo a pensar como organizaciones yo le hablo de Cuenca en realidad que conformadas por padres de familia en el momento que yo pido una renuncia a una compañera, yo le tendré que indemnizar y no por \$1000 serán por cantidades grandes y al ser formada por padres de familia de donde saco yo ese rubro para poder darle lo que le corresponde la compañera.

Entonces son varias situaciones que incluso yo con los compañeros que también estoy dirigiendo este proceso hemos tratado de a lo mejor de buscar la manera de que se yo, y vemos que X persona tiene dos años en tal organización, y como yo sé que el trabajo de ella es bueno, a lo mejor yo le puedo mover a otra organización para poder tener como estabilidad, enseguida yo también sensibilizándome con las organizaciones entonces las organizaciones en si no tienen el rubro para poder confrontar una denuncia de una desvinculación así por así, a lo mejor tenido que decir a su compañera se acabó su contrato.

Y esa situación más no es porque sido una mala funcionaria, sino que es por un tema laboral de que las organizaciones no cuentan con el rubro para nosotros poder nosotros manejarnos de esta manera sí. En el caso de la desvinculación también como bien decía en las compañeras, en realidad pueden ser excelentes compañeras, estudiantes y todo eso, pero si hubo maltrato a un niño en realidad ahí nosotros eso no es negociable incluso de esto hemos hablado con las compañeras del Instituto en donde en realidad nosotros no podemos negociar.

Ahora bien, en este año y bueno con Verito habíamos conversado toda esta situación de que GF7_CTCIBV_2_B3 efectivamente yo he evidenciado en algunas organizaciones no están cumpliendo con el perfil que nosotros estamos articulando, a lo mejor generar esos espacios que venir a conversar con los compañeros del instituto que saben cuáles son las compañeras que están desvinculadas y a lo mejor seleccionará esas compañeras para yo poder como MIES recomendar a la organización para la continuidad del servicio.

Y si se ha detectado que a la firma del convenio nosotros como MIES debemos revisar que todas las compañeras estén con su título de tercer nivel con el proceso de formación que yo sí tengo ya cuatro compañeras que no están, incluso yo había hablado con la organización y efectivamente a lo mejor aquí puede ser la oportunidad de que el instituto me diga efectivamente yo tengo cinco chicas cumplen ya con el perfil son tecnóloga es en desarrollo infantil entonces el organización le conviene entonces ahí nosotros entramos en un proceso con la organización en la revisión de carpetas y efectivamente pueden ellas proceder a vincularse en las unidades de atención.

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B3 yo tengo una duda perdón, las estudiantes cuando son desvinculadas obviamente como Instituto nosotros les conocemos, nos enteramos es por las estudiantes siempre estamos preguntándoles como están, siempre tenemos ese espacio también con cada una, GF7_CCTDII_B3 yo pienso que esto es todo un equipo de trabajo de conversar con ellas no, la situación es que, las estudiantes tienen o saben por qué se desvinculan y tienen el informe, he hablado con varias de ellas y manifiestan "Paty no se" se acabó el contrato obviamente hay que escuchar las dos partes no, las estudiantes también puedo entender a su conveniencia como quien dice, pero sí, se escucha de que ellas desconocen en muchos casos que he escuchado que no conocen ni porque le desvincula como ustedes dicen bueno se le terminó el contrato entonces eso es lo que nosotros siempre hemos tenido y que llegan a sus dos años y bueno hemos dicho eso, y me han dicho "no Paty" por qué eso generalmente pasa en enero ya tenemos un alto índice de estudiantes que son desvinculadas, realmente Paty nosotros desconocemos porque nos dijeron que no y ya vienen otros estudiantes GF7_CCTDII_B3 entonces nos preocupamos por qué, porque ellas se están profesionalizando y necesitan lo que es la fase práctica porque es muy importante, y nos decía sin desmerecer a nadie por supuesto decían "Paty viene alguien que no quiere estudiar por qué dice prefiero no tener este inconveniente que siempre hay entre lo que es estudiar" O sea nos dicen que no se prefiere paciente que no está estudiando la gente que se está profesionalizando, por lo tanto nos quedamos, cada vez eso va aumentando y es lo que a nosotros nos preocupa.

Coordinador/a – Tutor/a 3: GF7_CCTDII_B3 perdón que le interrumpa para la firma de convenios durante este año 2018 se tuvo que desvincular a un alto número y porcentaje de educadores porque no cumplen con el estándar de calidad que solicita talento humano que es que ya tenga un título de tercer nivel o cuarto nivel o que esté cursando la tecnología. La mayor parte de educadores que se desvincularon en este proceso es porque no cumplen los estándares de calidad le hablo en especie y en particular por las entidades cooperantes.

Coordinadora MIES: GF7_CMIES_B3 Y también hay casos como yo le manifesté anteriormente que sí se ha evidenciado que hay educadoras que no cumplen con el perfil en todo caso yo le comento a la Verito que hemos conversado y generar esos espacios para que yo como MIES puedo recomendar y decir mire en el instituto me dieron el listado de estas educadoras que efectivamente ya tiene su título de tecnología en desarrollo infantil y posible vinculación y ojo van por esa fase también que decían las compañeras coordinadoras obviamente pueden tener su título pero a lo mejor yo tengo una recomendación que ha trabajado en alguna organización eso en realidad aquí como distrito Cuenca y Gualaceo también lo debe hacer pedimos recomendación y revisamos el currículum y decimos a la mejor está educadora viene del CIBV San Juan Joaquín y a lo mejor está pidiendo ya el vincularse en otro organización entonces qué hacemos nosotros como ellas ponen el número de referencia de la coordinadora y obviamente de algunas otras instituciones ganamos entonces decimos si con esta compañera no hemos tenido ningún problema y la vinculamos, pero a lo mejor GF7_CMIES_B3 la organización y eso sí quiero que quede claro a lo mejor tuvo algún problema o algo de alguna denuncia de maltrato o a

veces ustedes saben, la gente si somos un poquito complicadas y no coordinamos bien el trabajo con padres de familia o hay alguna situación interna también ha pasado y nos vamos a decir que sólo se desvinculados porque tuvo maltrato a lo mejor hay una descoordinación a una falta de trabajo con la organización o el comité en donde dice no cuando a la compañera se le dijo y se pide el apoyo, y no quiere venir entonces la organización que dice la compañera no quiere trabajar. y el trabajo no eso lo directamente con los niños las niñas es un trabajo coordinado con padres de familia con el comité con coordinadores es un trabajo conjunto Y eso es lo que nosotros valoramos.

Moderadora: algunos querían comentar el señor rector por favor la palabra

Rector: GF7_R_B3 bueno realmente quiero pedir una disculpa después de esta intervención voy a tener que retirarme porque tengo una reunión que estaba ya pendiente. de lo que ustedes exponen yo tengo preocupaciones en realidad, primero es entendible que si una profesional no cumple sus obligaciones y que también tiene su responsabilidad laboral puede existir una suerte de separación siguiendo un debido proceso ¿no cierto? que, por supuesto es importante entenderlo, pero a mí las preocupaciones que me quedan son: GF7_R_B3 primero es que si se les ha separado es porque no cumplen el perfil, pero este cumplimiento de perfil no debería ser ¿anterior? Porque ya cuando están estudiando cuando se están desarrollando cuando se han matriculado y después decir no cumplen el perfil, esto significa de alguna forma truncar una posibilidad de que puedan terminar sus estudios.

Coordinadora MIES: GF7_CMIES_B3 yo le respondo eso cuando decimos que no cumplen el perfil es porque efectivamente hay compañeras que han venido anteriormente han venido de este proceso yo por ejemplo tengo el caso en un CIBV en donde a las compañeras se les ha dicho que tienen que estudiar, sus compañeras educadoras dijeron que si voy a estudiar incluso ya se graduaron el año anterior. Pero ha habido dos compañeras que venían de la denominación madre comunitaria cómo se llamaba, ella decía no, por mi situación porque yo ya soy mayor. y se ha dado esa oportunidad, y se socializó, pero las compañeras las que dos acabaron de estudiar, pero las otras dos que faltan [señalan que] que ya voy a estudiar yo voy a estudiar, pero no les hemos separado, pero ahora hemos conversado con mis compañeras y les hemos preguntado a ver compañera usted ¿va a estudiar? Por qué también es el malestar de las compañeras que lo han hecho, porque van a decir a mí me exigieron que estudiar y a mis dos compañeras que tienen mí mismo tiempo de trabajo ellas siguen y no se les exige, entonces por eso es la desvinculación de compañeras que en han quedado rezagadas y obviamente tenemos que desvincular porque efectivamente no pasa.

Rector: GF7_R_B3 con eso se desvincula ahí me queda más claro porque en realidad mi preocupación.

Coordinadora MIES: GF7_CMIES_B3 cuando una entidad ejecutora también le pongo este caso que también paso la entidad ejecutora me dijo si aquí están las carpetas un poco

ya le digo que del MIES también es el tema de volumen que también como equipo técnico nosotros no podemos. Yo tengo a cargo ciento y pico educadoras, pero a lo mejor ya no pude revisar carpeta por carpeta, pero ahora ya estoy depurando la información, entonces la compañera representante legal dice que tiene que tener un título de tercer nivel, pero ha sido trabajadora social se me ocurre, tiene el título de tercer nivel pero no es una tarea hacen el desarrollo infantil entonces ahí si nos toca desvincular porque en verdad la compañera efectivamente no ha seleccionado bien entonces por eso es esta situaciones que yo le expongo.

Rector: GF7_R_B3 me quedé esta preocupación última de que si no se seleccionados bien vemos que hay un esfuerzo del instituto para formarle que a la final resulta disculpen la expresión una pérdida de tiempo, porque no van a poder continuar, solamente para terminar nada más. El segundo tema si me pueden explicar también, es esto de los convenios que se hace con entidades que de alguna forma son receptoras ¿no cierto? son formadoras.

Y de lo que estaba viendo en el proyecto de carrera hay cierta obligatoriedad de evitar la rotación con estas entidades con las cuáles ese convenio, y me parece lógico no es decir tendríamos que asegurar que de alguna forma sepa que es entidad tiene que mantener en los estudiantes porque realmente yo aplaudo el hecho de que se pueda dar estas posibilidades que desarrollen sus conocimientos prácticos a través de ser auxiliares, pero no es lo mismo hay que ser sinceros la situación como diciendo estos estudiantes cambie drásticamente porque muchas son madres de familia que son jefas de hogar etc. etc. pero lo que me queda sobre todo de esa exposición es entender que por temas legales contratos a los dos años tengan que separarse porque ahí yo creo que estamos cayendo en una suerte de dos cosas y esto lo voy a decir como abogado más que como rector, primero para mí GF7_R_B3 hay una vulneración al derecho a la educación absolutamente clara y segundo para mí hay una precarización laboral también absolutamente claro es decir estamos cayendo de alguna forma en el hecho de separar A los dos años, que es lo que pasaba con los procesos de tercerización laboral se les contrataba a través de otras personas se les tenía rotando pero en realidad la pretensión es otra, yo entiendo por supuesto que las asociaciones de padres no tengan una solvencia económica para poder cubrir todo esto lo que ustedes decían a los 10 años tenían que ser las provisiones para la jubilación patronal pero las jubilaciones se hacen todo el tiempo según un mandato legal ahora, desde un inicio se tienen que hacer un aprovisionamiento para el tema de jubilaciones patronales.

GF7_R_B3 Lo que sí me preocupa es que por ejemplo se cumplan los dos años de trabajo y se diga bueno digan muchas gracias, si yo entiendo las otras situaciones pero esta sí me preocupa realmente sea para mí hay que ver la forma de asegurar que eso no pase, es decir aquí tiene que haber una situación de causa mayor de absolutamente extraña como que el hecho de que usted me decía asegurar los derechos de los niños y que los comportamientos adecuados eso es justificable pero si está cumpliendo bien sus labores y por el hecho de que se cumplan los dos años y yo no tengo la posibilidad de indemnizar para mí hay precarización laboral y también hay vulneración al derecho de trabajo en la educación yo

creo que este es un escenario que debemos trabajar y yo si les invito a una cosa adicional si sabemos que nuestros estudiantes no están cumpliendo con sus obligaciones laborales el instituto también debe responder ahí, pero deben informarnos a nosotros, nosotros tenemos una unidad de bienestar estudiantil debemos hacer algo y hacer seguimiento al estudiante para saber qué está pasando saber porque no está cumpliendo porque aquí estamos participando dos entidades en un proceso de formación y esto significa que estos temas si deberíamos coordinar porque el hecho de que estén en la entidad receptora que posiblemente estén en el CIBV etc., no quiere decir que nosotros nos desligamos de proceso todo lo contrario nosotros debemos hacer si un estudiante no está cumpliendo y hacer un seguimiento con la unidad de bienestar estudiantil y saber cómo podemos solventar la situación para que no llegue al extremo y decir que no ha cumplido y le separo creo yo, simplemente eso.

Coordinadora MIES: GF7_CMIES_B3 solamente un dato anteriormente según la LOSEP era en realidad así, usted no podía tener más de dos contratos por qué la entidad que le contrata a usted se vería obligada a dar un nombramiento, eso se acabó ahora en mayo del 2017 por qué ya esta ley está eliminada más bien hablando desde la experiencia desde Gualaceo creo que la mayoría de nosotros contamos más con el apoyo de tus GADS Y es muy diferente los procesos creo que para mí para que las personas se desvincule tiene que haber un justificativo (1:08:00) obviamente tiene la preferencia en ese convenio que tenemos tantos MIES como SENESCYT y el instituto para poder avanzar para que las chicas puedan tener esta preparación y no desvincularle, sino más bien creo que se dan otro tipo de casos y que hay casos identificados donde el estudiante así esté siguiendo la tecnología no está cumpliendo con los roles con entidad y que debe establecer.

Se hace una evaluación para cuando va a hacer la contratación y obviamente la entidad cooperante es quien tiene la preferencia de querer contratar al personal y de que ellos vean conveniente, pero cuando ellos entregan las carpetas en MIES es quien le da un informe sobre las carpetas de quienes está bien o no seleccionadas para el proceso. Ahora es que uno como coordinadora y como decía la compañera conversamos con la entidad cooperante y se le comenta sobre la evaluación que se le hace de manera interna también a las chicas cuál ha sido el proceso como está siguiendo es o no es, pueda que sea dentro de este proceso se tengo un montón de cosas como el maltrato una irresponsabilidad una falta de compromiso por parte de la compañera y ahí también compañeras que son muy buenas educadoras pero tienen una deficiencia del trabajo en equipo y eso es un limitante para poder tener una buena estimulación con los niños.

Hay esta cantidad de factores que hacen y que se ve de que exista una desvinculación. Y desde ese aspecto creo que es importante como decía la compañera, GF7_CMIES_B3 saber las dos versiones no si bien es cierto como estudiantes es que a mí no me avisaron, será que no le avisaron o será que está consciente de cómo hacía su trabajo para ser desvinculada no es porque está siguiendo en la tecnología le garantice que va a estar todo el tiempo

dentro del MIES eso es un apoyo que se les está dando a las compañeras, pero no es una garantía si es que no pueden desarrollar bien su rol.

Rector: GF7_R_B3 yo sólo quiero finalizar con algo más, yo le decía que entiendo que cuando es institución pública usted se está refiriendo a los contratos ocasionales que evidentemente la ley decía que usted sólo podía tener máximo dos, pero si nosotros y entendíamos que un estudiante no podía estar más de dos años eso teníamos que haber hecho desde un principio también, es complejo porque acá también tiene un proceso de formación que puede demorar más, y decirle a los dos años vea tiene los dos contratos ocasionales y está afuera, Por supuesto pero yo me refiero al caso que esté decía con las asociaciones de padres etc. solamente con esto quisiera terminar para darle a usted la palabra y terminar mi exposición GF7_R_B3 yo creo que en realidad no tenemos que verle a la estudiante solamente como trabajadora tenemos que verle como estudiante y esto significa que las acciones tienen que ser distintas a lo que me refiero es la estudiante puede estar incumpliendo y efectivamente no es un tema justificados si lo vemos de lado únicamente del trabajador que separo por supuesto, pero también tenemos que ver lo de lado del estudiante por algo también el Estado está invirtiendo, el hecho de que ella esté aquí dos años tiene un costo para el estado y si nosotros no tomamos todas las acciones necesarias para hacer que la chica permanezca y hacer que cambie esa posición, para mí hemos fracasando en este proceso de formación. Lo que yo creo por supuesto esto no quiere decir que debemos darle toda la posibilidad aquí incumpla en la responsabilidad de trabajador desde luego que tiene que cumplir, pero hay que hacerle un seguimiento como estudiante porque está cumpliendo ese es el papel de que el Estado está invirtiendo para que eso pase para que se forme que culmine su proceso de formación.

Moderadora: el tema de esta reunión es esto...

Rector: GF7_R_B3 muchas gracias creo que continuaremos un rato esta conversación Y llegar a mejores acuerdos un gusto hasta luego hasta luego.

Moderadora: bueno más bien un poco para darle la palabra Anita que desea comentar algo adicional.

Coordinadora MIES: GF7_CMIES_B3 bueno en realidad nosotros como MIES también pues tampoco es perjudicarles la educadora, lo que yo hacía referencia a los dos años se puede dar sí, pero tampoco no se puede dar porque en realidad las personas hemos tratado incluso en reuniones en alguno CIBV hay compañeras que no están ni uno ni dos años porque en realidad vienen de procesos de ex INFA de ex ORI, pero en realidad ahí si me imagino que debe ser un número mínimo de lo que se está presentando.

Como ya le digo yo dirijo como 18 unidades de atención en donde en realidad las compañeras si ha venido viendo la figura legal y obviamente también las organizaciones respetándose también porque en realidad hay que ver bien el lado de la organización. Bien

digo todo frente y en estas situaciones todo mundo va tener las cosas positivas como las cosas negativas. En realidad, yo también créame así que para mí también es delicado porque en parte también tengo que tener la figura de educadora y sé que también son madres de familia, a veces son madres solas, pero efectivamente por esta situación no pueden quedarse sin trabajo.

Por otro lado, también veo la organización que efectivamente como bien dijo el señor rector, hemos firmado convenios que son que son organizadas por comités de padres de familia y en realidad nosotros tenemos las disposiciones por mi Quipux de gratuidad del servicio entonces cómo podemos hablar de gratuidad en donde por ejemplo una organización o un CIBV funcione en un lugar donde paguemos \$500 de arriendo entonces mínimamente debe haber un aporte de corresponsabilidad al padre de familia.

Tendré que ser de unos 20 mínimo porque nosotros como MIES brindamos el servicio de alimentación y el pago de educadoras porque esos otros insumos para poder manejarnos en nuestro trabajo diario entonces se requiere un poco más, entonces en ese sentido créame que yo soy consciente, pero por otra parte a las educadoras se les ha recomendado y se les ha dicho que por esta situación laboral efectivamente que GF7_CMIES_B3 sería bueno de sentarnos tanto con el ministerio de relaciones laborales y a lo mejor generar un tipo de contrato para que tampoco las organizaciones salgan afectadas y que efectivamente haya esa estabilidad laboral que todo servidor ansia y espera ver ese mecanismo.

Moderadora: justamente es lo que yo les decía...

Coordinadora MIES: GF7_CMIES_B3 sólo una cosita ahí quería resaltar y bueno hemos visto sólo en los aspectos negativos, pero también hay cosas positivas hay educadoras que también salieron de los CIBV y ahora están trabajando en el MINEDUC tengo el caso de una educadora ella va a hacer educadora de un CIBV de atención directa. GF7_CMIES_B3 Entonces si hay cositas también que nosotros también nos arriesgamos porque siempre las chicas que se les dice esto es un apoyo yo fortalecimiento institucional por qué van mejorando la calidad de atención pero también es una fuente amplia que se les abre nuevas expectativas de trabajo y en realidad hay algunas compañeras que han dicho que les ha salido una nueva oportunidad y se han ido entonces así también hay situaciones positivas que definitivamente nuestras compañeras también en ese sentido han mejorado.

Moderadora: ¿continuando un poco más nos faltan unas pocas preguntas para poder estar en los tiempos, me gustaría saber cómo está programada la fase teórica? ¿Cuántas horas? ¿Cuántas horas deben cumplir las estudiantes en la fase teórica?

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B3 bueno ella los fines de semana tiene un periodo de 16 horas, los días viernes de desde las cuatro hasta las 10 de la noche los días sábados de 7 a 5 de la tarde ahí también queríamos topar un poquito la situación tomando un poco no yo creo que también es importante escuchar esta parte, nos decían que los estudiantes son desvinculadas porque por ejemplo se les pide asistir a una minga y no

pueden asistir por supuesto que no van asistir porque la Minga lo hacen GF7_CCTDII_B3 los sábados por qué para las estudiantes si les han puesto en muchas situaciones muchas veces no es el trabajo o es el estudio obviamente como también manifestó la compañera Son madres de familia y a veces horas, entonces nos ha tocado ser un poco flexibles y ahí sí puedo decir un poco flexibles ante esta situación profe Paty y con cualquier otra compañera necesitamos que nos justifiquen nos toca, pero no siempre debemos ser así por qué la final es una falta injustificada, entonces eso es lo que a nosotras nos está afectando entonces yo ya había conversado con el coordinador también cuando vino que por favor que nos ayude en ese sentido de que si lo podemos hacer en otros días o podemos organizarnos en otros días realmente no sé cómo quedaría bien por esta situación. Los estudiantes se ven muy afectadas con trabajos atrasados con lecciones atrasadas y sobre todo en un mismo hecho de no estar acá permanentemente sobre todo el sábado que ellas terminan muy agotadas realmente si se les dificulta al final del aprendizaje.

Coordinadora MIES: GF7_CMIES_B3 cómo vuelvo a decir como parte del MIES nosotros tenemos prohibido disponer el tiempo de las compañeras educadoras de su tiempo en la tecnología no podemos llamarles ni a mingas ni a nada ni los viernes que ellas salen ni los sábados, en todo caso lo hacemos los domingos pero yo pienso que sería de coordinar eso también licenciado de que de pronto la educadora por no presentar una tarea dicen que vamos mingas, porque nosotros no les llamamos nunca ni viernes ni sábado.

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B3 perdón yo si me atrevo a decirle y yo conozco su grado de colaboración perdón, pero si yo me atrevo a decirles es porque ellas muestran oficios y no es que Ellas dicen si, si, ya, ya, hoy día me voy Paty entonces ya no voy a venir vaya nomás no ellas presentan oficios mandados de desde la unidad cooperante entonces con eso si se nosotros no podemos hacer. Aunque tal vez no sea su caso, pero si es de manera general que conocen, sin alguno momento en el ciclo anterior tuvo un desfase y no estuve en la carrera, pero los ciclos anteriores yo me he reunido cada mes y vamos al MIES justamente entonces conocen muchas de esa situación. Tanto así que llegamos a un acuerdo de que se iba a enviar mensualmente las faltas Y se lo hacía así bueno en este caso quien se hacía cargo de un grupo, GF7_CCTDII_B3 se le enviaba las faltas para ver si realmente era así, no es que realmente uno como instituto no trabajo o no hace lo que uno le dice que vaya nomás salvo El caso ya extremo de alguna situación que cualquiera nos puede pasar por calamidad doméstica que a cualquier tipo de situaciones pero si vienen con los oficios, Y no es sólo un estudiante no a veces tengo tres o cuatro estudiantes nos dice no podemos porque el sábado hay programa.

Nosotros incluso tenemos los oficios algún rato que me siente con Vero y que tenga que trabajar en ese sentido, le voy a mostrar los oficios de donde salen porque a lo mejor un estudiante diga que sólo eso se da.

BLOQUE 4: Evaluación del perfil profesional del estudiante basado en competencias

Moderadora: está bien compañero espero en todo caso sigamos porque no vamos a alcanzar la ronda de preguntas faltan como ocho preguntas que son super importantes por mi lado y quiero adelantar un poquito, y el tema de la valoración es muy importante desde mi criterio y el tema de evaluación del perfil. El perfil del estudiante, ¿cuál es el perfil de ingreso de un estudiante a la carrera? eso si es como que importante destacar.

Coordinadoras: ¿cuándo ingresa acá?

Coordinadores: tiene que ser bachiller.

Moderadora: ¿qué tipo de competencias profesionales adquiere el estudiante durante el proceso formativo por competencias profesionales generales y específicas tenemos 2 distinciones?

Docente instituto formador 4: GF7_DIF_4_B4 claro que si en este caso todo lo que tiene que ver con los resultados de aprendizaje en este caso deben cumplir con todos los temas que tienen que ver con la planificación, normativa legal de niñez y adolescencia, de todas maneras también un poco lo que es bueno usted le mencionó lo que es el trabajo personal líder de pronto también hasta el cuidado del estrés y cosas también que reciben o lo que obviamente ellas trabajan bastante de lo que es inclusive en esta parte de lo que es las actividades artísticas se trabaja de manera integral

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B4 se trabaja de manera integral lo cognitivo lo afectivo incluso nosotros tenemos aquí un aula para expresión corporal y expresión artística, igual si usted de las aulas en las que ellas utilizan el mobiliario adecuado hay un proyector y bueno si no hay un proyector, los docentes nos encargamos, o sea para que ellas puedan desarrollar sus destrezas ahí todo lo necesario para que puedan cumplir con lo deseado.

Moderadora: ¿Los criterios evaluación con los que se miden al estudiante en formación dual basado en competencias podría señalar brevemente cuáles son nuestros estos criterios que ustedes utilizan tanto la entidad receptora como instituto?

Coordinador/a – Tutor/a CIBV 1: GF7_CTCIBV_1_B4 bueno en la parte operativa nosotros tras el criterio para evaluar es el cumplimiento total de las jornadas diarias de las educadoras dentro de las unidades de atención nosotras al pertenecer al ente rector que es en MIES tenemos que reportar a diario lo que viene estipulado en la normativa CIPI y las educadoras tiene que cumplir a carta cabal con esta normativa obviamente nosotros desde la parte de coordinación les apoyamos en los procesos desde el comienzo de la jornada con una semana de anticipación lo que se entregan en las planificaciones para su revisión y aprobación y posterior es la evaluación y el cumplimiento de la planificación.

Moderadora: ¿el instituto tal vez cuál es el proceso de evaluación?

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B4 en este caso se aprobó una normativa de evaluación en la cual hay un 60% de actividad de formación aula y un 40% hace referencia el examen, pero no sólo se mide eso también se mide lo que es el proyecto integrador, lo que es también la parte que es evaluada desde la entidad en la que ellos laboran y también el marco de formación.

Docente instituto formador 4: GF7_DIF_4_B4 además que iniciemos con el diagnóstico, lo formativo El proceso en sí.

BLOQUE 5: Valoración y aportes finales

Moderadora: ¿cuenta en instituto con alguna promoción yo de graduados?

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B5 si, la primera corte 54 tituladas en noviembre se graduaron

Moderadora: ¿cuáles son sus expectativas y generales en temas de inserción laboral una vez que los estudiantes se gradúen?

Varias voces: GF7_VV_B5 ¿esta pregunta es para todos o sólo el instituto?

Moderadora: esta pregunta es para todas las partes.

Coordinador/a – Tutor CIBV 2: GF7_CTCIBV_2_B5 Que pongan en práctica todo lo aprendido en beneficio de los niños

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B5 por nuestra parte es de que sigan progresando de que no se queden con la tecnología que no se centran en quedarse en un solo lugar, sino que progresando eso es lo que nosotros deseamos.

Moderadora: ¿en cuanto a la inserción laboral?

Estudiante – educador 1: GF7_EE_1_B5 yo digo que existieran mejores oportunidades de trabajo digo yo, claro en este caso desde los compañeros CIBV los recursos económicos son bajos (1:28:32) no es no es que están mal o no, pero si debería haber mejores oportunidades de trabajo El mismo hecho del trabajo le permite uno desempeñarse de mejor manera en el desarrollo integral de los niños.

Moderadora: ¿cómo valora ustedes la implementación de la carrera a las tres entidades siendo uno muy bajo o siendo 6 muy alto?

Coordinadora de carrera TDII: ... GF7_CCTDII_B5 de cinco a seis por qué la práctica y la experiencia que tienen los educadores entonces le ayuda mucho para aplicar pues con la teoría que va adquiriendo cuando viene acá a la tecnología, entonces las dos partes están muy unidas Y se fortalece cada quien en el trabajo.

Coordinadoras/es -Tutores CIBV: GF7_TCTCIBV_B5 De 4 a 5 cinco porque es muy importante que las compañeras pongan en práctica todos los buenos conocimientos desarrollados que están aprendiendo aquí es muy beneficioso por cuanto nosotros podemos dar una mejor calidad de servicio en el desarrollo integral.

¿Y esos puntos alguien más el instituto?

Docente instituto formador 2: GF7_DIF_2_B5 **cuatro** en muchos de los casos no puedo hablar así en general, pero si hay un poco de deficiencia todavía y compromiso por parte de los estudiantes al poner en práctica los conocimientos.

Moderadora: **¿una pregunta super clave y que no le hemos escuchado y que casi siempre dejo el final y es a la madre de familia, el preguntarle cómo valora usted la atención que el servicio que brinda la educadora a su niño o como ha visto?**

Madre de familia infante 1: GF7_MFI_1_B5 muy bueno

Moderadora: **¿siendo uno deficiente y seis muy alto, como lo valoraría?**

Padre de familia 2: GF7_PFI_2_B5 yo le valoraría seis porque su trabajo sobresale nos ayudan, nos apoyan nos hacen sentir bien.

Moderadora: qué opina sobre todo lo que escuchado de la carrera.

Madre de familia 3: GF7_MFI_3_B5 muy educativo y se tiene más conocimiento y eso incluso puede llegar ya a instruir a otras personas que no han estado presentes en este momento

Moderadora: **¿qué factores creen que deben considerar que deben mejorar dentro del proceso de implementación de la carrera?**

Coordinadora MIES: GF7_CMIES_B5 me permito opinar que debería mejorar bastante en la comunicación sí, nosotros como reitero estamos en la parte operativa ayudándoles a las educadoras en los procesos de la elaboración de los proyectos integradores que es el tema que más conflictos a veces ha generado en la parte técnica y la parte figura de la institución, considero que la comunicación es fundamental para poder generar un proceso sano tanto para el instituto como para los adultos mayores.

Coordinadora de carrera TDII: GF7_CCTDII_B5 también basándonos en eso yo considero que una de las cosas que sea, mayor apertura y diálogo a las estudiantes, o sea escucharles más a las estudiantes porque yo pienso que estamos hablando por parte del Instituto las autoridades están cada coordinadora, pero la realidad es distinta entonces yo considero que como instituto y como MIES estamos fallando por supuesto, pero yo si considero que se debe a pegar como autoridades como miles no coordinadores no técnicos, y no estoy desmereciendo el trabajo de nadie, como yo le sé decir a mis chicas si ustedes ven que la coordinación aquí ya no funciona y los profesores no, está un rector y la vicerrectora que la carta abierta pueden hablar. Pero si considero que las autoridades superiores ellas Son las que deben basarse y enfocarse más en las estudiantes conversar más con ellas hacer más visitas desde la realidad ahí y yo pienso que vamos a cambiar muchas cosas.

Moderadora: excelente.

Coordinadora MIES: GF7_CMIES_B5 bueno un poco quienes no me conocen yo soy lana lista de seguimiento de la zona, que soy un poco el vínculo con el tema de la tecnología, los estudiantes nosotros como MIES y las entidades cooperantes. Me parece un poco de todo lo que he escuchado en la tarde hoy si se resalta Y sobresale mucho el tema, sobre todo en el tema en el momento que estamos con estudiantes que están dentro del proceso convenios, nosotros como mies tenemos que ejercer el rol de centro y de mediación tanto con las instituciones cooperantes y el instituto.

Como bien decía el señor rector es necesario que si existe un llamado de atención para un estudiante eso sea comunicado al instituto porque hay que hacer un seguimiento porque es una parte de la profesionalización de todas las alumnas, el tema del manejo ético y eso es importante porque significa que hay un tema que no sea tratado directamente con ella o alguna cosa que se pueda solucionar.

A nivel de formación entonces sí creo que nosotros como mies bien tenemos que ir asumiendo ese rol, yo vine acá al instituto ya les hice una visita las chicas, y en las alumnas que están aquí le reitero mi apertura total en lo que yo les pueda apoyar, me parece super importante que se pueda generar y ya estos vínculos directos con las estudiantes con los coordinadores con Las entidades cooperantes y con el instituto, porque de alguna manera nosotros como mies al ser la entidad que está articulando todos los frentes debemos tener la información real, debemos ser capaces de comunicarnos con todos los actores para realmente encontrar los sustentos para que las chicas sigan.

Si se van a desvincular como decían las compañeras, pero realmente tener la información en concreto, porque nosotros si es complicado llegar a los institutos y decir bueno el listado de desvinculados de este mes son cuatro, El próximo mes tres cuando para nosotros se convierte únicamente en números, número de estudiantes de la tecnología desvinculados del MIES, y eso a mí me parece que no es lo correcto, me parece que así como mies que es momento de que en base a esto como digo sobre todo yo me tomo la palabra es para

ponerme nuevamente a las órdenes de mi parte y toda la apertura para trabajar para coordinar Anita con Paty con las coordinadoras igual está toda la pretura a las estudiantes de igual manera.

Estudiante – Educador/a 3: GF7_EE_3_B5 sería importante también que ustedes den a conocer a la otra parte también perdón a las compañeras que son de convenios porque ellas no saben o no estoy enterada sobre los procesos de cómo se hacen los convenios sería importante eso también porque tampoco no es que tenemos el apoyo de ellos y que les visiten A ellos también y que les den a conocer todo este proceso de los convenios.

Moderadora: bueno compañera yo quiero agradecerles a Paty Anita Karina agradecer a cada uno de u que realmente a la apertura del señor rector desea al señor rector Marcelo y la señora de vicerrectora Daniela y a nombre de la ministra agradecerles por la participación.

CUESTIONARIO GRUPO FOCAL 8

Datos del Instituto:	INSTITUTO PEDAGÓGICO JAIME ROLDÓS AGUILERA BILINGÜE INTERCULTURAL
Grupo Focal No.	8
Nombre del representante institucional:	Ph. D. Tony Flores
Lugar:	Riobamba
Registro de asistencia	Si
Fecha de la entrevista grupal:	04.03.2018
Tiempo / Registro de grabación:	2 h 23 min 00 s

Saludo y presentación

Rector: GF8_R mi tesis es más técnica, lo mío era solamente una reunión con los técnicos de alguna empresa nada más, no había más consideraciones respecto a eso. En cambio, con Narcisa la situación es completamente diferente porque la carrera de ella le obliga a compartir con las personas, con la gente esto, este tipo de cosas, el convivir diario de las personas respecto a su trabajo, a su formación profesional y eso implica que es necesario estar en el lugar para conocer la realidad en territorio. No solamente detrás de un escritorio como siempre digo, pidiéndome matrices que no es la manera, pero bueno entonces yo le agradezco a Narcisa por habernos tomado en cuenta al instituto en este trabajo de investigación.

A las compañeras del MIES por poner ese interés, GF8_R por el hecho de que tenemos una carrera que compartimos con el Ministerio de Inclusión Económica y Social una carrera focalizada y que es de tipo social porque esta carrera no solamente es el título y ser profesional, sino que al final de la carrera van a obtener una profesión de tipo social, que ayudan a los niños. GF8_R En este caso siempre nos dice el señor presidente Lenin Moreno que es la prioridad, en estos años de trabajo se va a concentrar en la mejorar la calidad de vida de las personas y mejorar la calidad de vida de nuestros niños. Nosotros nos sentimos orgullosos de tener una carrera que nos permita colaborar, que nos permite ayudar a la gente de nuestro país.

Compañeras les pido y les solicito que compartamos la mayor cantidad de información que podamos, toda la información es necesaria para un proceso de investigación y que

trabajemos en conjunto el día de hoy para que Narcisa pueda obtener la información que ella necesita.

Le agradezco mucho por tomarnos en cuenta al instituto. Nuestro instituto es acreditado, tenemos una ventaja de ser interculturales y bilingües, y hasta trilingües digo yo, porque los niños no solamente tienen dos idiomas sino tres, el quichua, el español y el inglés, entonces creo que tenemos una ventaja sobre el resto, y eso nos hace diferentes. Y nos hace mejores, eso nada más así que sea bienvenida acá al instituto.

Moderadora: Muchas gracias, bueno un poquito para romper el hielo nos vamos a presentar todos

Coordinador/a - Tutor/a CIBV 1: GF8_CTCIBV_1 Buenos días, compañera Narcisa, señor rector, compañeros docentes muy buenos días, mi nombre es Gualberto Lema, yo trabajo en el MIES soy coordinador en Cajabamba Villa la Unión, estoy muy gustoso en participar. Somos parte de todo este proceso donde trabajamos con los niños. Si su expectativa y su trabajo es investigar; es importante porque de eso se trata, al menos nosotros en nuestro medio conocemos que somos pocos investigadores y tenemos muchos conocimientos y sabiduría, pero eso queda en los locales en la familia en el hogar, creo que este conocimiento hay que difundir para el desarrollo integral de nuestros niños.

Así que soy parte del equipo quiero aportar un poco de conocimiento que uno se tiene desde nuestro medio muchas gracias por invitarme.

Analista CNH MIES: GF8_AMIES Buenos días a todas y a todos, mi nombre es Julieta Guilcapi estoy como analista de la modalidad creciendo con nuestros hijos para que MIES y me da mucho gusto conocer todos estos avances y procesos de investigación porque si estamos nosotros también en una reunión muy importante para brindar apoyo a nivel social, entonces siempre es necesario que todos nos vayamos capacitando y actualizado bienvenida.

Coordinador/a - Tutor/a CIBV 2: GF8_CTCIBV_2 Señor rector, compañeros del MIES compañera Narcisa compañeros padres y madres de familia compañeras educadoras buenos días mi nombre es Alexandra Carrillo yo estoy al momento a cargo de lo que es los centros infantiles del buen vivir mi trabajo es la coordinación con todo el personal de coordinadoras valga la redundancia, coordinadora de educadoras de los centros infantiles que ahora se los va a denominar centros de desarrollo infantil porque cambia la denominación. Para mí es un gusto este momento compartir esta mesa de trabajo, porque sé que realmente así es como se debe trabajar.

Todo tipo de investigación debe nacer desde las bases de las personas que estamos en el campo de acción y así cada uno de nosotros aportar con nuestras experiencias, nuestros conocimientos, nuestras fortalezas, como instituciones y lógicamente recoger los criterios

que van a ser respetuosos de cada uno de nosotros. Y, enfocarnos en lo que realmente nosotros queremos avanzar que es la calidad del servicio para nuestros niños y niñas de nuestra provincia y del Ecuador, entero bienvenida y muchas gracias por la invitación.

Coordinador/a - Tutor/a CIBV 3: GF8_CTCIBV_3 Buenos días, compañeros y compañeras, señores padres de familia que el día de hoy no están acompañando. Mi nombre es Zónica Cáceres soy coordinadora de un centro de desarrollo infantil en Riobamba y felicitándole por la investigación que usted está realizando. Usted nos decía que de aquí van a salir, o que se va a dar a conocer cuáles son las estrategias que se están desarrollando ahora poniendo en cada una de las cosas de esta carrera, pero también nos decía cuáles son las nuevas estrategias que nos van a ayudar a mejorar este servicio así que muy gustosa de estar aquí y compartir con ustedes.

Estudiante – Educador/a 1: GF8_EE_1 Buenos días, señor rector, compañeros del MIES, padres de familia, mi nombre es Verónica soy bueno soy estudiante de la carrera de desarrollo infantil, creo que como muchas personas han ido nombrando y han ido diciendo, lo que estén nos va a aportar ahora, Son nuevas estrategias para nosotros poderles brindar a los niños y estar preparadas en un futuro mejor para que el desarrollo integral de los niños sean buenos bienvenidos gracias.

Estudiante – Educador/a 2: GF8_EE_2 Buenos días, señor rector compañeros, y padres de familia que están en el día de hoy presentes, bueno yo soy **estudiante** y a la vez **educadora** de un centro infantil, para mí es un placer compartir nuestras experiencias y conocimientos hacia usted. Y la vez también felicitarte por la investigación. Así como dijo mi compañera, nuestro objetivo es mejorar nuestros conocimientos para poder compartir con nuestros niños y niñas gracias.

Estudiante – Educador/a 3: GF8_EE_3 Buenos días, señora licenciada Carrillo y todos los compañeros, mi nombre es Carmen Ochoa soy **estudiante** también trabajo en un centro infantil. Es muy gustoso que usted realice su investigación y también con nosotros para mejorar y para compartir conocimientos con nuestros niños bienvenida gracias.

Madre de familia infante 1: GF8_MFI_1 Buenos días con todos, que están aquí señor rector se yo soy **madre de familia** y represento al CNH Colta de la Florida 2016.

Analista MIES: GF8_AMIES Buenos días, compañeros, mi nombre es Marcia Alvear, yo soy **analista de seguimiento** del proyecto de estrategias de mejoramiento el talento humano del MIES, y bueno, para mí es una satisfacción compartir con ustedes, valorar los criterios diversos que ahora se van a mostrar y sobre todo quiero agradecer la acogida del compañero rector el Ingeniero Tony en vista de que ha puesto toda la predisposición para que se dé esta actividad investigativa, sean bienvenidos y muchas gracias.

Moderadora: Bueno sigamos presentándonos, le doy la palabra Julián.

Docente instituto formador 1: GF8_DIF_1 Señor Rector buenos días señor coordinador de la carrera compañeras proceso de investigación y compañeras del MIES también señoritas educadoras, y señores padres de familia. De antemano quiero agradecer por haber escogido esta institución y usted sabe que estamos en esta carrera que es muy fundamental para el desarrollo de los niños. Mi nombre es Carmen y soy **docente** de aquí de la institución. Imparto asignaturas que están relacionadas con el desarrollo del niño, espero de la manera más positiva que si se quiere decir así, compartir nuestros conocimientos y que sean de utilidad para el proceso de investigación, bienvenidas gracias.

Docente instituto formador 2: GF8_DIF_2 transcripción de presentación

Estudiante – Educador 4: GF8_EE_4 Señor rector buenos días, señores representantes de MIES, mi nombre es Guadalupe Teneda, soy estudiante y estoy cursando el segundo semestre y trabajo en la ciudad de Riobamba en un centro infantil. Me siento halagada y agradecida por la invitación para ser parte de este proceso de investigación y a la vez nos vamos a enriquecer de conocimientos y estrategias para ejecutar nuestro día a día gracias.

Madre de familia infante 2: GF8_MFI_2 Muy buenos días con todos los aquí presentes, yo soy **una madre de familia** muchas gracias por la invitación. Mi nombre es Ana Yuquilema represento a un centro que se llama “Caritas alegres” Villa Unión, agradeciendo por la invitación para nosotros poder tener un conocimiento más de cómo es la atención para nuestros niños.

Coordinador de carrera TDII: GF8_CCTDII Mi nombre es Daniel Maza y soy **docente** de este instituto. Estoy a cargo de la coordinación académica, bienvenidas las distinguidas compañeras del MIES, educadoras y todos quienes hemos sido invitados a esta mesa de trabajo y deseare éxitos en sus objetivos como investigadora. Y bueno nuevamente como soy parte de esta institución bienvenidos muchas gracias.

BLOQUE 1: Trayectoria de participación en el diseño de carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: ... nos hemos presentado todos, ... Entonces continuando con la actividad me gustaría conocer por parte de quienes ya están en la carrera sobre el conocimiento que tengan saber **¿cuáles fueron las motivaciones del instituto para participar en el diseño de la carrera bajo la modalidad. ¿Seguido pueden comentar tal vez las personas que implementa en la carrera?**

Coordinador de carrera TDII: GF8_CTDII_B1 bueno, este instituto tenía inicialmente la carrera de formación docente en educación básica intercultural bilingüe, luego de esto el instituto, tal vez participó con opiniones, pero no ha sido el responsable directo de construir todo proyecto curricular de esta carrera de tecnología en desarrollo infantil. Lo elaboró la

SENESCYT todo eso en base a un estudio y un convenio marco en donde indica que el MIES y la SENESCYT son quienes elaboraron el currículo de la carrera de desarrollo infantil. Entonces eso es lo que podría informar en cuanto conozco.

Moderadora: tal vez conocen, ¿los estudios previos que hicieron estas dos instituciones para que puedan desarrollar la carrera o diseñar la cartera?

Coordinador de carrera TDII: GF8_CCTDII_B1 claro existe el documento que se llama el proyecto de carrera, donde ahí se describe el estudio que han hecho a nivel nacional tanto el MIES como la SENESCYT. Entonces con base a esos estudios se diseñó esta carrera. Y lo único que nos dijeron es que se implementa esta carrera en los institutos. No instituto no lo hemos realizado o diseñado, la carrera sino ya vino desde la SENESCYT.

Moderadora: ¿Por qué creen que se eligen la modalidad de formación profesional dual para el diseño de la carrera en lugar otro modelo tradicional?

Coordinador de carrera TDII: GF8_CCTDII_B1 Según se nos informó que estaba diseñado para las personas que estén trabajando, para las educadoras que en ese tiempo estaban desempeñándose en los centros infantiles como educadores y que en su mayoría era bachilleres. Era la política del gobierno prioritaria de atender a los niños menores de cinco años y que esta modalidad dual que tiene que ver la parte teórica y práctica, estaba muy bien diseñada porque la gente que está trabajando ahí de lunes a jueves está en los centros infantiles, y los días viernes y sábados acuden al instituto a la parte teórica. En este caso las dos instituciones son responsables en la formación, la parte teórica acá en el instituto y la parte práctica a cargo del MIES de las instituciones receptoras ... eso es la parte medular de cómo funciona la Carrera bajo modalidad dual.

Moderadora: ¿qué tiempo duró el diseño de la carrera según los conocimientos que ustedes tengan? claro que sí Julián puede participar.

Docente instituto formador 2: GF8_DIF_2_B1 según se conoce esta carrera es focaliza exclusivamente para las compañeras y compañeros que están laborando en los centros infantiles esto significa que es a manera de una profesionalización para aquellas compañeras y compañeros que están trabajando, GF8_DIF_2_B incluso se comentaba de que la estadía de las compañeras que van ingresar a estudiar están garantizadas, hoy lamentablemente no sabemos cuáles son las situaciones pero no se han cumplido hasta el día de hoy. Por eso es que se consideraba Como focalizadas, recién hace un año creo se abre para los compañeros y compañeras entonces ahí si simplemente tienen que buscar un centro infantil para hacer y cumplir las horas de la fase práctica y pueda ingresar a la carrera.

Entonces ellos, GF8_DIF_2_B1 las/os estudiantes tienen que cumplir las 576, con el proyecto si 600 horas tienen que cumplir de lunes a jueves permanece en los centros

infantiles trabajando en primera infancia, trabajando porque era focalizada y los fines de semana vienen a prepararse para poner en práctica lo que reciben teoría, eso puedo aportar.

Moderadora: por favor igual sí que tienen alguna opinión respecto a este tema lo pueden nomás emitir y no hay ningún problema. Tal vez **¿conocen el tiempo que duró la creación de la carrera?**

Docente instituto formador 2: GF8_DIF_2_B1 como ya vino ya desarrollada nosotros sólo estamos ejecutando.

Rector: GF8_R_B1 creo que la mayor parte de la información está dentro del proyecto de la carrera ahí se encuentra la creación de la carrera como tal, entonces así se hizo, en el proyecto obviamente está la descripción de cómo es el funcionamiento de la carrera en primera instancia la modalidad como focalizada en este caso van decir mis compañeros está orientada con base a un convenio marco que han firmado el MIES y la SENESCYT en donde se les da la oportunidad, se les da la obligatoriedad hasta cierto punto diría yo, de que todas las compañeras que trabajan en los centros infantiles y CNH deban profesionalizarse, de manera de que adquieran los conocimientos, más que el título los conocimientos que necesitan para desenvolverse en los centros infantiles y programas CNH que esa era la finalidad de tal convenio. Obviamente, las circunstancias no permiten que se dé la manera en que se firma el convenio y con el pasar del tiempo quizás no hubo la predisposición de las partes para que se de esto, y es por eso que la SENESCYT opto por abrir la carrera. No solamente dar la oportunidad a las compañeras que están trabajando puedan obtener la profesionalización, sino que también las compañeras que terminan el bachillerato puedan optar por una carrera de este tipo.

Obviamente usted entenderá que la cantidad de centros infantiles y CNH que hay a GF8_R_B1 nivel nacional, quizás dé para un cierto número de personas, y el abrir la carrera da la posibilidad de que existan varias profesionales, incluso mucho más de lo que estipula el convenio como tal. Eso genera competencia como todas las carreras, una competencia entre compañeros y personas por tener un puesto de trabajo. Quizás ahí no sé si es un problema pero obviamente la carrera fue concebida de esa manera, primero fue focalizada y luego se permitió que se abriera esto más o menos nación año.

El año que estoy acá del rector así me tocó eso de la modalidad abierta entonces eso si es un poco diferente en esa situación. GF8_R_B1 De ahí cuánto tiempo le tomó a la SENESCYT y al MIES es determinar esto obviamente el tiempo de estudio que ellos utilizaron me imagino quizás un año o un poco más habrán terminado eso y por eso es que la carrera ya va dos años y medio casi tres de implementada.

Nosotros ya tenemos la primera promoción que se graduó el año anterior en el mes de junio, eso implica que ya que GF8_R_B1 desde el mes de mayo ya serían tres años de la implementación de la carrera. Nosotros tenemos ya la primera implementación de la carrera

de hecho fue la primera promoción de las educadoras de los centros infantiles y CNH a nivel nacional.

Porque los otros institutos este semestre se van a graduar recién las primeras como por ejemplo en los estudios entonces GF8_R_B1 nosotros como que fuimos el experimento de a poco de esto y bueno como ya salieron las chicas estamos esperando a ver qué pasó con la situación de ellas, hemos conversado con el MIES, Marcia sabe la situación y también sabe la directora distrital la licenciada Lupe Ruiz, entonces estamos trabajando para ver cómo avanzamos en esta situación. Porque como le digo, el hecho de la focalizada y la abierta ha dado que este tipo de situaciones como decir compañero GF8_R_B1 se abrió la carrera con la expectativa de que quienes estudian tengan garantizado de poco el continuar en sus labores.

Obviamente nadie puede garantizar eso pero la idea era esa. Si vas a estar trabajando te vas a profesionalizar te damos la oportunidad obviamente tienes que continuar con nosotros trabajando para que funcione sino no tiene sentido, entonces esa es la situación Narcisa.

Moderadora: ¿a partir de qué año entra en vigor en este instituto la implementación de la carrera?

Rector: GF8_R_B1 2014, como le decía son dos años, y empezaron creo que en este mes de mayo mismo, empezaron con un programa de nivelación desde la SENESCYT, empezaron desde nivelación y luego ya empezaron con el primer nivel, claro en ese tiempo la forma de ingresar a la universidad era con el examen, bueno como está y como sigue siendo con el examen de ingreso obviamente creo que hay una situación sobre los puntajes que tenía que obtener al ser una carrera de servicio educativo, el puntaje que éste debe tener es alto, casi 600 puntos de acuerdo a lo que estaba estipulado, acá sólo con 601 entonces ahí fue que ingresaron las estudiantes pero sin ninguna etapa de nivelación esa es la situación vigencia de tres años de la carrera, esperemos que siga más porque obviamente el convenio ya se acaba este año o el próximo y tendríamos que revisar nuevamente entre SENESCYT y MIES si sigue ese convenio debería extenderse porque ya están estudiando en la carrera. Las compañeras que están en primer nivel y trabajan en los centros infantiles y lo CNH entonces esa es la situación.

BLOQUE 2: Estructura metodológica de enseñanza – aprendizaje del modelo dual

Moderadora: En cuanto a la estructura metodológica de enseñanza que bajo este contexto de formación dual **¿cuáles fueron los principios metodológicos que se estipulen dentro del diseño de la carrera para que pueda aplicarse a implementarse?**

Coordinador de carrera TDII: GF8_CCTDII_B2 claro como nosotros no hemos diseñado la carrera no hemos elaborado este documento sino la SENESCYT pero se basa en la metodología en análisis a partir de los hechos reales de la metodología de Bloom

entonces está apegado a eso en la parte teórica acá y luego esa parte teórica se va poniendo en práctica allá en los centros infantiles entonces eso es más o menos la metodología de trabajo con la que se desarrollando.

Docente instituto formador 1: GF8_DIF_1_B2 si bien es cierto es de conocimiento creo para todas en tiempos pasados quién es utilizaba en este caso o quienes cuidaban a los niños eran estudiantes de la secundaria que terminaba su bachillerato en este caso ya tenían que cuidar a los niños, en ese entonces eran los llamados los “guagua guasis” ahora se llaman centros infantiles si, entonces creo que también es necesario que aquellas personas que están al cuidado de los niños deben tener conocimientos fundamentales para poder aplicarlos en aquellos niños, porque si bien es cierto, que ellas personas estaban a cargo de su cuidado simplemente se limitaban a cuidarlos; cambiarlos de pañal estar pendiente de que no estén mojados, el cuidado de ellos pero no tenían esos conocimientos como para impartir como es ahora por ejemplo, estimulación darles conocimientos en salud que proporciones debe consumir debe estar pendiente de que se consuma todas las cantidades. Es por eso que tenemos la asignatura de salud en qué porciones deben dar, cómo deben ayudar las estimulaciones en motricidad fina, motricidad gruesa, por ejemplo. Entonces creo, que en eso se basa, en este caso la metodología se basa en enseñar para que ellas puedan aplicar. Una cosa es lo teórico y otra cosa es aplicar en conjunto con los niños de acuerdo a las edades y a las necesidades que cada niño tiene.

GF8_DIF_1_B2 Debemos tomar mucho en cuenta que cada una de las chicas que están estudiando que van a hacer educadoras, que van a formar a aquellos niños, deben saber que es el eje fundamental para el desarrollo de nuestro país de cada uno, de las señoritas educadoras depende el desarrollo en sí de cada uno de los niños.

Moderadora: OK, ¿algún aporte adicional a esto?

Coordinadora MIES: GF8_CMIES_B2 Obviamente de lo que me han manifestado de las personas que me antecedieron si bien es cierto nosotros como ministerio de inclusión económica y social nuestro objetivo fundamental era fortalecer los conocimientos de aquellas personas que en su momento estaban desarrollando su función de educadoras. Los centros de desarrollo infantil y realmente es una de las situaciones que marcó prácticamente la política pública de desarrollo infantil el momento en que se hace este convenio para profesionalizar al 100% en sí, el objetivo era ese al 100% de las compañeras educadoras, pero también es cierto hubo una traba si se puede decir de que no se pudo acceder por el hecho de que, como decía el señor rector GF8_CMIES_B2 hubo una prueba que tenía que sacar cierto puntaje y en si mayoría no alcanzaron el puntaje y por ende se fueron quedando, y lo que sucede en este momento se van quedando las personas sin poder obtener el puntaje para acceder a la tecnología.

Con respecto si a lo que se refiere a GF8_CMIES_B2 la metodología del trabajo o más bien parte de un modelo de experiencia en donde las compañeras educadoras en sus funciones, como decía la compañera docente saben de lo que es el cuidado de atenderle un

niño el cambio del pañal de darle la alimentación pero si de una forma muy general entonces realmente GF8_CMIES_B2 el MIES se enfocó en eso de que esas personas que ya tienen una cierta experiencia de lo que es el cuidado de los niños se fortalezcan con los conocimientos muy técnicos muy específicos para lograr lo que es el desarrollo del niño que si bien es cierto antes lo decíamos el cuidado ahora es el desarrollo integral donde la educadora tiene que estar preparada para lo que es el desarrollo intelectual motriz el desarrollo cognitivo en si de lo que son los niños y las niñas a través de lo que es la estimulación temprana, tomando en consideración de lo que nosotros como ministerio no tenemos una vocación formalizada sino más bien es estimulación el desarrollo de nociones básicas en los niños y las niñas de cero a tres años, en las dos modalidades de desarrollo infantil.

Entonces en ese sentido más bien GF8_CMIES_B2 partimos de esa metodología del experiencia que cada una de las personas como madres de familia como educadoras en el caso de las solteras han tenido en ese sentido y si en verdad la idea fue esa no de trabajar en el sentido de que ese personal ya capacitado ese personal que ya ha hecho un esfuerzo y de complementado su profesionalización se mantengan en los centros infantiles porque esa es nuestra fortaleza y por qué deberíamos estar apoyados realmente como ministerio en esas personas que ya se han formado se han capacitado se ha preparado para poder dar una atención adecuada y oportuna a los niños.

Pero lamentablemente también hay la otra parte que son las políticas públicas de desarrollo infantil en el sentido de que ya firman un convenio, GF8_CMIES_B2 ese convenio le atribuye a la organización hacer la selección de ese personal, Y es la organización el que firma el convenio quien selecciona el personal y lógicamente ya son ellos a quienes definen a quienes van a contratar y a quienes no, pero sin embargo nosotros como ministerio no es que nos quedamos con los brazos cruzados y no desde ahora sino desde mucho antes, GF8_CMIES_B2 hemos estado luchando de que esas personas que están estudiando que se están preparando sean personas se vuelvan a contratar que fortalezcan el servicio de desarrollo infantil pero lamentablemente hay un convenio que también el MIES le da como la responsabilidad a la organización Como que nosotros no tenemos parte ya en definir qué personas deben continuar

Sin embargo, en este último semestre del año anterior y de lo que estamos actualmente los directivos que está al frente de GF8_CMIES_B2 la institución tanto en la zonal como en el distrito se ha fortalecido un poco más ya la intensidad con las organizaciones para luchar para que esas personas sean contratadas nuevamente las que ya han culminado la tecnología, la primera promoción y las que están estudiando. Entonces sin embargo nosotros si tenemos un cierto número es el que nosotros deseáramos, pero si tenemos alrededor de 34 compañeras entre educadoras que están atravesando la tecnología y compañeras educadoras que ya han culminado la tecnología que ya insertadas en los centros infantiles y si, esas son nuestra fortaleza y apoyo.

Entonces tenemos que seguir trabajando, nuestro compromiso es seguir luchando para que esté personal se mantenga en las unidades, pero ahí si depende de las políticas a nivel nacional como se prevé a esta situación de la contratación del personal:

Moderadora: ¿talvez tienen parámetros de selección de este personal en los centros infantiles?

Coordinadora MIES: GF8_CMIES_B2 dentro de la normativa técnica nos indica de que debe ser personal que tengan experiencia en lo que es el cuidado y el desarrollo de los niños y personal con un mínimo de bachilleres para los que se centró de convenio, y para lo que son los centros de atención directa en este caso son como seis aquí en Chimborazo el nivel es de una tecnología para el desarrollo infantil, lógicamente nosotros como ministerio al ser unidad tenemos que iniciar dando el ejemplo de acoger a este personal.

Moderadora: tal vez me podrías comentar **¿cuál es disparidad entre en los convenios, porque el personal bajo convenio si puede ser bachiller y no puede ser tecnólogo a un título más?**

Coordinadora MIES: GF8_CMIES_B2 la normativa técnica establece eso que debe ser un mínimo de bachiller es A eso a lo que se escogen las organizaciones de los convenios.

Moderadora: OK perfecto.

Coordinadora MIES: GF8_CMIES_B2 Y ahí es donde se debería rever que debería ser mínima una tecnología en desarrollo infantil con tercer nivel.

Moderadora: ¿el Instituto cuenta con el talento humano profesional capacitado para atender los procesos de metodológicos enseñanza aprendizaje bajo este concepto de formación dual?

Rector: GF8_R_B2 ... quería complementar primero lo de la compañera (pregunta anterior) la metodología de trabajo obviamente al ser formación dual, tiene dos partes la parte de la fase teórica y la parte de la fase práctica la fase práctica obviamente es una metodología experimental porque, porque obviamente las compañeras que están estudiando acá tienen su trabajo o en este caso las prácticas, y ahí es donde desarrolla todo lo que aprenden aquí, obviamente la fase teórica es inductiva deductiva, porque, porque se les induce el conocimiento y ellas deducen que nomás pueden hacer o que deben hacer cuando ya vayan a la práctica.

Obviamente dentro también de la institución GF8_R_B2 hay asignaturas que tiene una parte práctica, que aquí mismo también ven antes de practicar con los niños porque obviamente no se puede sólo adquirir el conocimiento teórico y directamente ir a la práctica aquí hay que aplicarlo. Entonces, si no existe un previo conocimiento, obviamente

corremos riesgos, aquí se procura trabajar con niños. No podemos ir directamente con los niños y con la teoría me dijeron esto, y quizás no funcione esa teoría, obviamente también hay la práctica acá, y ahí en cambio es desarrollo de problemas, entonces GF8_R_B2 desde la metodología de desarrollo de problemas donde ellas ven y analiza la situación ven aquí cómo se resuelve ese problema y obviamente cuando ya van a la fase práctica tienen un mayor conocimiento y no tendrían ese problema al desenvolverse en la institución en donde ellas son formadas.

Respecto al talento humano, GF8_R_B2 el instituto cuenta actualmente con 14 docentes son docentes que tienen título de cuarto nivel, o son docentes que están orientados o que tienen sus carreras en pedagogía, en educación la mayoría de ellos porque tenemos una docente, bueno la docente de inglés también tienen título de pedagogía la final de cuentas, a excepción del rector que es técnico a diferencia de los demás, pero obviamente no es profesor acá pero GF8_R_B2 los compañeros profesores si están capacitadas ellos saben de pedagogía conocen de didáctica tienen cuarto nivel tienen incluso maestría en investigación entonces ellos conocen de la manera en cómo se le debe enseñar a los estudiantes en este asunto del aprendizaje. Entonces en este aspecto considero que tenemos el talento humano, no tenemos ningún problema, porque conocen del tema, manejan las materias y no hay ninguna situación que esté contraria a lo que no se exige la malla curricular de la carrera como tal.

Moderadora: ¿existen parámetros de selección para estos docentes a más del grado de titulación de cuarto nivel?

Rector: obviamente que si nosotros GF8_R_B2 tenemos un reglamento de selección de personal docente administrativo donde que se prioriza la formación del docente y su capacidad en este caso de actualización profesional incluso su experiencia como docente que sea nivel superior o a nivel medio, en el caso de colegios escuelas. Entonces obviamente como en todas las instituciones estos reglamentos tienen que ser reformados conforme va pasando el tiempo. Obviamente ya se consideran nuevas situaciones como por ejemplo de investigación proyectos de vinculación que realizan los docentes. Entonces esa es la ventaja de los estudiantes de hora que tenemos las becas y cuando salimos del país desarrollamos otro tipo de hábitos de educación entonces ahora hay que también determinar que eso es parte de un proceso de selección profesional, pero a su debido momento. El reglamento funcionado para los docentes y creemos que esa es la manera.

Moderadora: ¿la entidad receptora? (intervención adicional)

Docente instituto formador 2: y bueno un poco también vale resaltar vida institucional, el Instituto siempre en su trayectoria ha sido formadora de formadores, entonces por ese lado también como que seguimos el hilo, lamentablemente estamos ya feneciendo en lo que es la carrera de la docencia, pero esto no es que a lo mejor hemos desviado de la trayectoria institucional, más bien seguimos en la misma línea entonces igual

GF8_DIF_2_B2 las compañeras educadoras también vienen siendo como docentes por ese lado creo que muchos profesores tenemos buenos años de experiencia como docentes, entonces seguimos con la misma metodología y por otro lado también vale resaltar o agradecer en este caso a las compañeras responsables de los centros infantiles en este caso no sólo el docente de aquí es el que va formando simplemente aquí compartimos algunos conocimientos científicos más en la realidad donde van aprender es en los centros infantiles. Y por otro lado también como son los padres y madres de familia entonces eso también nos aporta para para seguir un poco orientando de la manera.

Moderadora: bueno no quiero dejar pasar por desapercibido las personas que llegaron me gustaría conocerlos ¿cuál es su nombre?

Madre de familia infante 1: GF8_MFI_1_B2 muy buenos días mi nombre es Ligia Pilco soy **mamita de familia** de unos niños que están en la modalidad CNH,

Moderadora: listo, bienvenida su nombre por favor.

Padre de familia infante 1: GF8_MFI_1_B2 Buenas tardes, mi nombre es Carlos Hernández **padre de familia**, mi hijo pertenece a las caritas alegres.

Moderadora: ... para integrarles estamos conversando de lo que es la carrera de desarrollo infantil integral... sigamos...

Moderadora: ¿en cuanto a los procesos normativos y regulatorios de enseñanza aprendizaje, estos se ejecutan y se aplican de acuerdo lo que dice el diseño de la carrera?

Rector: GF8_R_B2 de hecho, que sí, nosotros tenemos actualmente el proyecto de carrera y el rediseño de la carrera que se implementó o casi un año después del proyecto de carrera. Hasta este semestre que estamos actualmente están las estudiantes tanto del proyecto de carrera de los chicos que están en 5to periodo y las chicas de primero segundo y tercero están con el rediseño entonces hay que darnos cuenta de que existe y en la ver dos maneras en este caso de carrera la forma en que se debe llevar, toca concatenar hasta cierto punto ¿por qué? porque nosotros podemos tener un reglamento de evaluación interna de estudiantes que de hecho es un genérico que no está el CES a todos los institutos, para que deba llevarse el proceso de evaluación interna obviamente nosotros partimos de eso pero le adaptamos al régimen de estudios que tenemos acá porque ese genérico que nos dieron está para todas las carreras, sobre todo las de tipo presencial en los institutos tecnológicos, este es un instituto pedagógico hasta cierto punto podríamos decir que es un poquito diferente, en la forma de trabajo que presentan los tecnológicos.

Y la carrera si es completamente diferente a las presenciales en este caso es dual entonces el régimen académico GF8_R_B2 nosotros tenemos ya el reglamento de evaluación interna fue aprobado el año anterior y está basado en si en lo que es el rediseño de la carrera y el

proyecto de carrera. Entonces GF8_R_B2 nosotros lo que hacemos es como institución cumplir con lo que dice la SENESCYT que en este caso es tener normativas reglamentos institucionales respecto a esto. En este caso como me dicen evaluación de estudiantes evaluación interna de estudiantes, nosotros sí tenemos ese reglamento está en base a lo que dice el proyecto de carrera y el rediseño de la carrera.

BLOQUE 3: Implementación, seguimiento y evaluación académica de la carrera de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral

Moderadora: OK, en cuanto a la implementación y seguimiento de la carrera **¿el instituto contó o cuenta con los recursos técnicos e infraestructura física necesaria para atender la demanda académica de los estudiantes?**

Rector: GF8_R_B3 a ver, ahí hay dos situaciones....

Moderadora: sé que es una pregunta bastante sensible.

Rector: GF8_R_B3 es una pregunta que....

Moderadora: Tony por ese lado tranquilo.

Rector: GF8_R_B3 en esta situación con respecto al trabajo acá a infraestructura y esas cosas, el Instituto, nosotros como Instituto Jaime Roldós Aguilera que pertenecemos a la SENESCYT contamos con toda la infraestructura, todo lo que está aquí, está entregado desde el Ministerio de Educación a la SENESCYT a manera de transferencia gratuita, es decir que la SENESCYT es la que se encarga de todo esto, de toda la infraestructura, lamentablemente ese trámite de legalización para que sea parte de la SENESCYT está en trámite es este acuerdo interinstitucional está firmado desde el año 2014 y se volvió a firmar en el 2015 y tanto la subsecretaría de formación técnica y tecnológica y el Ministerio de Educación firmaron este acuerdo.

Desde el 2015 hasta acá se conoce que es de la SENESCYT la infraestructura, pero no hay el aspecto legal. Ese trámite legal yo ya lo inicié entonces ahora estoy tratando de que se legalice esto porque, para la legalización de toda esta infraestructura institucional la SENESCYT se comprometió y el acuerdo que iba hacer este trámite pero lamentablemente no sé qué pasó con la SENESCYT y ahora se le hizo constar como parte del presupuesto de la SENESCYT que se haga la legalización de esta situación.

Tenemos las aulas, tenemos los espacios para el desarrollo de las actividades aquí in situ la fase teórica y la práctica que tenemos aquí, no tenemos problemas en ese aspecto de infraestructura si hay que hacer arreglos y está contemplado en el marco de la reconversión de los institutos tecnológicos en este año o el próximo. Este instituto entre al hecho de la reconstrucción y reconversión institucional, es decir el mejoramiento de toda la infraestructura eso ya se ha conversado con el SENESCYT.

Y ya llegamos al acuerdo y en los próximos meses la SENESCYT va a cambiar la situación en el aspecto del espacio físico

GF8_R_B3 La carrera al ser de modalidad dual dentro del proyecto de carrera significa que las estudiantes que realizan su trabajo en los centros infantiles y las chicas en este caso de la modalidad abierta que hace en la fase práctica deben recibir la visita del tutor de aquí del instituto al menos dos veces al mes eso es lo que dice el proyecto de carrera, para poder hacer esa visita implica que los docentes de aquí de la institución son asignados un grupo de estudiantes eso se realiza desde vinculación y coordinación académica la asignación a Cada una de las estudiantes que tienen la fase práctica, no sé si es un problema pero la idea es que los dos docentes les visitan en el centro es infantiles Y los centros infantiles no es que están aquí en el instituto o cerca del instituto para decir de esa manera, sino que se encuentran en comunidades que están alejadas de la institución, hasta algunos casos nosotros tenemos estudiantes que vienen de otras provincias, vienen de Tulcán, vienen del Oriente, vienen de la Troncal, del Cañar, del Sur, etc., entonces nosotros tenemos estudiantes que vienen de diferentes lugares y tenemos la obligación de acuerdo el proyecto de carrera de irles a visitar, pero para eso necesitamos movilización y antes salían los docentes con los propios medios ellos mismos pagaban la gasolina ellos mismos se costeaba en la alimentación a veces cuando tenían viajes largos tenían que quedarse a donde iban a visitarles porque no pueden regresar el mismo día

Nosotros tenemos la ventaja de que tenemos vehículos institucionales, lamentablemente tuvimos un problema con la dirección distrital de educación de Colta - Guamote, por una situación de los vehículos, por eso es que los compañeros y no he podido que hagan las dos veces que normalmente saben hacer, están saliendo hacer una sola vez al mes y están saliendo con sus propios vehículos, poniendo de parte de nosotros mismos la movilización para que pueda visitarles a los estudiantes en los centros infantiles. Y eso es el problema, se le ha comentado a la SENESCYT y si tienen conocimiento de que se debe legalizar la situación de los vehículos. Lamentablemente la dirección distrital de educación de aquí de Colta no colabora tampoco. Y ese es otro problema porque no sé qué piensan allá y creo que ese es el problema por eso es que nosotros no podemos salir con nuestros vehículos, obviamente al estar en ese problema si usted sale con vehículo institucional y le hacen parar o lo que sea tenemos ese problema y no podemos salir. GF8_R_B3 Les he dicho a los compañeros que nos va tocar salir con nuestros propios medios a visitar a las estudiantes en este mes de febrero incluso no sé podido salir solo ciertos docentes han acudido porque son personas que trabajan en lugares alejados y no es que están aquí cerca. Entonces ese es un problema, la SENESCYT conoce de este tema y está tratando de solucionar el problema de los vehículos, nosotros también queremos que nos costeen lo que es en este caso al estarían los vehículos legalizados que nos entreguen un chofer que asimismo lo teníamos, pero lo perdimos por una situación con la distrital de educación.

Ojalá en estos meses se pueda solucionar el problema que tenemos ahí con el distrito de educación, he conversado con la SENESCYT y están ellos haciendo los trámites ahí en el

jurídico para esta situación, y una vez que se regularice yo pienso que nuevamente podremos salir las dos veces que deben salir los docentes que deben hacer el proceso de la fase de tutor allá en los centros infantiles, en los CNH y ya no tengamos ese problema.

Incluso entra en el presupuesto de la SENESCYT el hecho de la transportación está la gasolina y esas cosas, entonces esa es respecto en cuanto a la situación del instituto en la fase de trabajo lugar en la fase práctica, de ahí como usted puede ver nosotros tenemos aún las tenemos espacios entonces GF8_R_B3 aquí en la fase teórica no hay ningún problema, nosotros hemos conversado aquí compartimos las instalaciones con la unidad educativa, hemos llegado acuerdos con ellos para que trabajemos en conjunto y los niños que están los jóvenes y adolescentes no tengan problemas de que no tenga alguna institución donde realizar sus labores o sus clases, entonces nosotros tenemos la predisposición de que el anterior rector ha sido benevolente, igual y de la misma manera continuado con esa misma benevolencia respecto a la unidad educativa y van a continuar aquí hasta que suceda alguna otra cosa.

Moderadora: ¿alguna otra acotación?

Docente instituto formador 1: GF8_DIF_1_B3 nada más quiero acotar un poco lo que decía el señor rector y creo que **como** docentes es un poco complicado el sentido de no tener a disposición un vehículo institucional como para que nos lleve donde los estudiantes están, si en lo personal me ha tocado un poco difícil porque he tenido y he vivido experiencias por ejemplo con las señoritas estudiantes de que he tenido que ir en el carro de lechero, del panadero... de todo, pero he llegado al sitio. Entonces es un poco complicado, porque si usted no dispone de un vehículo es muy difícil porque hay tramos en los cuales usted no puede ingresar a esa comunidad o es el centro infantil, entonces sí es un poco complicado el hecho de ir a la visita como dice el señor rector dos veces al mes y cumplir con gran número de visitas mucho más cuando aquellos centros infantiles están fuera de la provincia, usted va y hace una visita en la provincia y ya no alcanza a más visitas a las estudiantes por ejemplo entonces si en ese sentido como dice el señor rector es algo negativo si se quiere decir para la institución e ir y visitar como se quiere, visitar a todas clases señoritas estudiantes.

Moderadora: ¿algún otro inconveniente en tema de implementación y seguimiento que tengan, igual me gustaría escuchar a las estudiantes que opinan que participan también por qué es el caso de ustedes y es la implementación de la carrera?

Estudiante - Educador/a 1: GF8_EE_1_B3 bueno yo como educadora aparte de la infraestructura también quería hablar del experiencia que tenemos al momento de trabajar, como dijo ahí Sandrita en la parte de contratación del personal, estoy muy de acuerdo que se contrate a personal que está o estudiando o a la vez a las chicas que ya se graduaron porque, porque a la vez también GF8_EE_1_B3 se va educando un poco a los padres, yo he pasado la experiencia que los padres de familia lo toman al centro infantil como una

guardería, entonces ellos llegaban y piensan que es dejar y que se le cuida, entonces nosotros gracias al estudio y en la capacitación que tenemos, les vamos también educando a los padres, les vamos diciendo que el centro infantil ya no es solamente para cuidarles o que los niños se alimenten o que puedan descansar ahora nosotros también les informamos que nosotras tenemos una planificación trabajamos con tantos ámbitos entonces los padres ya están informados de eso y que nos ayuden en ese sentido. Entonces la carrera de desarrollo infantil nos ayuda muchísimo a nosotros para la educación de los niños.

Moderadora: OK, Carmen dígame quiere hablarme a ver dígame.

Docente instituto formador 1: GF8_DIF_1_B3 bueno si para nosotros esta carrera es muy importante porque aprendemos y adquirimos muchos conocimientos para trabajar con los niños y si también que si fuera bueno que nos contrate en las personas que estudiamos y en las personas que ya se graduaron, por qué podemos impartir los conocimientos con ellos y en lo que es el estudio, GF8_DIF_1_B3 **yo** he tenido un excelente apoyo de mis maestros y también de la coordinadora porque ellas también es nuestro maestro, ahí también aprendemos muchas cosas lo que nos enseñaron los maestros lo que es teórico nosotros vamos a implementar también en el centro infantil, pero también aprendemos lo que las coordinadoras nos enseñan aprendemos cómo se maneja, como es el trabajo en los centros infantiles, adquirimos conocimientos, ellas nos imparte conocimientos y aprendemos cosas de las técnicas.

Moderadora: en cuanto a la entidad receptora **¿tienen los recursos técnicos e infraestructura física necesaria para poder formar al estudiante o al educador es en los centros o en las entidades formadoras?**

Coordinador/a – tutor/a CIBV 2: GF8_CTCIBV_2_B3 bueno nosotros también creo que estamos igual que el instituto, bueno realmente nosotros si disponemos de un espacio físico de una infraestructura en todas las comunidades, barrios y localidades en donde se encuentran situados las unidades de atención, también es cierto que nosotros hemos tenido ciertas debilidades si se quiere decir, en ciertos lugares contamos con espacios e infraestructura propia adecuadas o que nos permiten trabajar en espacios que a la vez les permite a los niños desarrollarse activamente con unos estándares de calidad, GF8_CTCIBV_2_B3 pero también tenemos espacios físicos que no nos permiten tener la comodidad por el hecho de ser espacios físicos particulares de casas rentadas no, pero sin embargo esa no ha sido la limitante para nosotros continuar con este proceso de aprendizaje tanto para las compañeras educadoras, coordinadoras como para impartir ciertos conocimientos en los niños no.

En cuanto a lo que es más bien el material didáctico los instrumentos técnicos, en lo que es instrumentos técnicos todo el personal tanto de coordinadoras como de educadoras, cuentan con esos instrumentos técnicos que les permiten primero capacitarse prepararse y luego aplicarlos en su unidad de atención. más bien GF8_CTCIBV_2_B3 la falencia en si

la falta tal vez de material didáctico del insuficiente material didáctico para los diferentes grupos de etarios en sus salones o en sus aulas de trabajo.

GF8_CTCIBV_2_B3 De ahí que el personal también está capacitado desde nuestro ministerio, al hablar recapitado lo hacemos en cascada se le capacita al personal de coordinadoras, los compañeros coordinadores les capacita en servicio las compañeras educadoras y en si se fortalecen con su auto preparación no, y más fortalecidas estamos hablando el personal que está haciendo la tecnología o personal que ya viene con un nivel profesional de tercer nivel.

Entonces los limitantes en este caso es en donde no contamos con los espacios físicos comunales sino más bien en donde hay casas arrendadas en cuanto a infraestructura y la otra sería un poco lo que es La falta de material didáctico necesario para cada uno de los niños.

Docente instituto formador 2: GF8_DIF_2_B3 yo si veo que hay varios inconvenientes en cuestión del seguimiento bueno no en cuestión de los tutores o los docentes de aquí, hemos visto que todos hemos dado buena predisposición para nuestras visitas de acuerdo a nuestras capacidades, de acuerdo a nuestras posibilidades, en la carrera anterior por ejemplo teníamos un presupuesto para que incluso los estudiantes los que están haciendo el año de rural tengan su pequeña bonificación.

GF8_DIF_2_B3 De igual manera los docentes supervisores que nosotros le llamábamos en ese tiempo que igual tenía un pequeño reconocimiento por la salida, en esos casos se daba mayor número de seguimiento hoy lamentablemente la institución o el instituto más o menos unos 10 años, viene viviendo sin presupuesto institucional.

GF8_DIF_2_B3 Hemos acreditado la institución como tal, sin el presupuesto, entonces yo si veo de que no estamos dando mucho seguimiento es por el presupuesto de ley de la institución cierto es que estamos saliendo como dijo la compañera a cuenta propia, como nosotros tenemos vehículos no hay problema pero si hay problemas de las compañeras que a veces no pueden conducir no sabe y todo lo demás, enviar dos a un centro no hay el personal, ni amos también mucho chofer pero lamentablemente ya retiró el ministerio entonces no estamos dando un seguimiento como se debe dar, entonces la culpa no es de la institución la culpa no es de nosotros y no es del estado porque no hay el presupuesto, entonces si veo esos pequeños inconvenientes que aló mejor quizás en los años que vienen el gobierno pueda designar el presupuesto institucional y poder hacer algunos reajustes.

Coordinador carrera TDII: GF8_CCTDII_B3 con respecto al seguimiento quiero agregar algo más, el proyecto de carrera que es para la focalizada no, en donde están las dos primeras promociones por ejemplo se habla de un seguimiento *in situ* en donde debemos acudir también hay otro mecanismo virtual en eso tenemos dificultad porque no contamos con los recursos técnicos y por qué la realidad del trabajo tampoco permite, una

educadora en el centro infantil desde que inicia su labor no puede descuidarse de los niños tiene que estar ahí porque tiene cargo un grupo de niños sin embargo en el proyecto dice que también debe ser virtual, GF8_CCTDII_B3 ¿en qué momento? que se está haciendo la práctica educadora que esté estudiando va a sentarse a la computadora para estar respondiendo a lo que el tutor quiere saber sobre algunos datos, no tiene tiempo y tampoco en algunos centros que hemos visitado no disponen de Internet o de computador, hablemos del sector de Guamote que está al pie de los páramos no hay Internet, aquí en institución GF8_CCTDII_B3 tampoco no contamos con un servicio de Internet eficiente como que para que cada tutor puede estar dando ese seguimiento de manera virtual entonces ahí hemos tenido dificultad.

Lo otro es que GF8_CCTDII_B3 se pretendía realizar encuentros, este tipo de reuniones con el MIES, el problema ha sido la inestabilidad del director, creo que llevan por cuatro cambios de directores o más no sé, desde que iniciamos la carrera, entonces cada persona que es obvio que asume dirección desconoce, entonces hemos querido convocar a las técnicas o coordinadoras de los CIBV en dónde están los estudiantes haciendo la práctica y han mencionado que ellos no tienen ninguna autorización para acudir entonces ahí ha sido otra debilidad para poder realizar un seguimiento más ejecutivo una coordinación más estrecha con el MIES.

Moderadora: ¿alguna otra acotación, con los estudiantes los compañeros? A ver, coménteme.

Coordinador/a – Tutor/a CNH: GF8_CTCNH_B3 quisiera participar un poquito en este punto como yo decía yo trabajo aquí en Cajabamba en la Unión en una suerte he tenido tres o cuatro para practicantes. Primero yo veo que las compañeras van con mucho conocimiento y eso me alegra a mi como a cualquiera de nosotros que hemos pasado esta etapa de recibir la parte teórica quizás muchas veces no se ajusta a la realidad en la que nosotros vivimos, me pasó un caso que a mí me mandaron a una escuela arriba en una escuela indígena la teoría fue por un lado y la práctica fue otra, Y en ese sentido más bien yo solicitaría al señor rector y al doctor Maza quien está al frente de la carrera y a todos los docentes, he visto ese vacío en la parte de seguimiento, yo sé que nosotros también tenemos nuestra formación nosotros predisponemos todos los materiales las herramientas necesarias de acuerdo a nuestra norma técnica nuestro estilo de trabajo más que todo, pero GF8_CTCNH_B3 yo he tenido la curiosidad por ejemplo de conocer la malla curricular del instituto porque tampoco vamos a dejar sueltas a las compañeras que van hacer la práctica porque hasta yo me siento mal, de hecho nuestro trabajo es un trabajo integral desde la hora de entrada hasta el momento de salida de los niños ese es el trabajo todo el tiempo descuerdo las jornada diaria es educativa para este guagua, pero la compañera practicante debe tener algún lineamiento para que ella deba dedicarse también a esa parte por ejemplo en la parte de la planificación pedagógica yo una compañera le decía bueno usted que tiene conocimiento teoría de algunos investigadores, etc., armemos este rincón de aprendizaje que se necesita porque nuestras compañeras educadoras como decía la

compañera Alexandra en el convenio son bachilleres, unas con conocimiento con experiencia otras lamentablemente sin conocimiento, eso sí, creo que ha ido de nuestras manos porque la organización contrata al personal.

Por ese lado más bien GF8_CTCNH_B3 yo solicitaría de alguna manera buscar alguna estrategia para que no dejen suelto al estudiante o el estudiante porque quizás en ese tiempo se puede decepcionar al estudiante, aunque no sé si ubican a la compañera Mirian Tixi en Cajabamba estuvo haciendo la práctica, no sabemos qué pasó! un tiempo se retiró de la carrera estuvo nuevamente y le dijimos bienvenida compañera venga nosotros queremos que ustedes se profesionalicen ustedes se preparen porque ustedes van hacer las futuras educadoras aquí en el territorio, estos 15 días otra vez ya no aparece entonces no sé qué pasa con la compañera.

En ese sentido por nuestra parte creo que todos los centros infantiles compañeros practicantes que si consideramos que son personas muy valiosas y como yo les he dicho, ustedes también vienen a enseñar a nosotros y lo que nosotros también conocemos hacia ustedes. Entonces en eso es GF8_CTCNH_B3 lo que falta un poquito de lineamientos de entablar alguna estrategia para tener claro la parte de institutos que forman a nuestras compañeras y nosotros como ministerio también, eso nomás quería decir.

Moderadora: Carmen dígame.

Docente instituto formador 1: GF8_DIF_1_B3 yo quiero exponer en cuanto a lo que dice el compañero y está muy bien pero si hay que tomar mucho en cuenta también que nosotros seguimos en este caso, cumplimos en la fase teórica de acuerdo al sílabo, ahora depende también de las señoritas estudiantes que acuden al centro infantil y también debemos ver en qué nivel están puede ser estudiante de primero puede ser estudiante de segundo y por ejemplo lo en cuanto a lo que dice rincones eso se ve en un tercero o cuarto periodo entonces hay que tomar mucho en cuenta eso también que no todas las señoritas de estudiantes que acuden ahí ya tienen conocimientos totales. En este caso es por eso que se le solicita de la manera más comedida en este caso que la señores coordinadores las señoras coordinadores que están ahí, que les entienda a las señoritas estudiantes de que no tienen todos los conocimientos, una vez que ellos terminen la carrera y estén ya profesionalizadas yo creo que están en las condiciones totales en este caso si se quiere de una planificación, también hay que tomar mucho en cuenta de que no todos los estudiantes están en cuarto período están iniciando entonces conforme a pasa el tiempo y van ubicándose, y todo van avanzando los periodos yo creo también que ahí hay que tomar mucho en cuenta.

Coordinador/a – Tutor/a 1: GF8_CTCIBV_1_B3 bueno solamente para ya ir acabando esto no yo más bien quería compartir una experiencia de dos chicas que estuvieron en el centro infantil y es justamente lo que Gualberto decía, venimos a las prácticas, pero ¿qué van a hacer prácticas de observación? ¿de qué compañeras? a veces no sabemos compañeras.

Yo necesito saber qué es lo que ustedes van a realizar en la unidad de atención y según eso nosotros también poder ayudarles y designarles qué es lo que GF8_CTCIBV_1_B3 las compañeras tienen que hacer dentro de la unidad de atención, no tenían ni idea de lo que iban hacer, si eran prácticas de observación o de ejecución, entonces se le solicitó a las compañeras que traigan ellas todo lo que nos hace firmar de la semana de las prácticas y efectivamente después trajeron las compañeras que es lo que tenía que realizar y según eso iban haciendo, pero en ese sentido también yo sí creo que falta un poquito también de ustedes como instituto que las compañeras salgan de aquí claras qué es lo que van a realizar y nosotras tener un documento una base como coordinadores para nosotros poder ir trabajando y justamente lo que usted señalaba teniendo en cuenta en qué semestre va a la compañera es según eso poder trabajar.

Aparte lo que yo también quería compartir y si es una preocupación creo te los coordinadores de las unidades técnicas y del ministerio en sí, yo alguna vez escuché a la señora ministra cuando participamos en el primer congreso de desarrollo infantil que se desarrolló aquí en la ciudad de Riobamba y justo la señora ministra era moderadora en ese entonces este encuentro y ella decía que la realidad tiene que irse más allá de una norma técnica si de lo que ya está establecido sino más bien eso tiene que ajustarse a la realidad que nosotros vivimos yo pienso que el hecho de no tener en las unidades de atención en este caso a las compañeras que están estudiando y a las GF8_CTCIBV_1_B3 personas también que ya egresaron de esta carrera es una pérdida para el MIES, es una pérdida para el padre de familia y es una pérdida para el ministerio también ¿por qué razón? porque como coordinadores y coordinadoras nuevamente nos toca empezar de nuevo si se pierde tal vez ese hilo conductor que se está llevando con los niños y las niñas, y el pensar y compartir que no todo lo que esté escrito se debe hacer más bien ajustarse a la realidad, yo creo que si se debería analizar el hecho de que estos convenios que se firma con los cooperantes tiene que incluir de alguna manera un cierto porcentaje de estudiantes tienen que estar en las unidades de atención eso nada más.

Estudiante – Educador 3: GF8_EE_3_B3 yo también la acotando un poquito a lo que han dicho con respecto a lo que se contratar a profesionales, nosotros todavía no estamos con el título y decimos que ya estamos preparados para educar a los niños pero si estamos nosotros preparándonos estamos estudiando por algo se dice una carrera Focalizada para las personas que estuvimos en su momento trabajando, pero yo quisiera que si se haga hincapié en esto de que se respete con las unidades cooperantes, porque no somos un número alto, por lo menos aquí en la provincia de Chimborazo, no somos un gran número de estudiantes que estamos siguiendo la carrera de desarrollo infantil no somos un número determinado, que nos tomen en cuenta que tengamos nosotros que como dice acá la licenciada ver porque, GF8_EE_3_B3 la gente que entró nueva, es gente que no sabe, piensan que es entran a cuidar y no es eso, ahora mismo no es un cuidado es un desarrollo integral del niño. Entonces se pierde los niños, robamos el tiempo los niños, robamos el tiempo los padres de familia. Mientras que nosotras que nos estamos preparando no somos tomadas en cuenta entonces eso sí que nos gustaría que se llegue a saber o a donde tenga

que llegar para que por favor que las unidades cooperantes respeten. Porque yo sé que, dentro del convenio con el MIES, si hay una cláusula donde las que estamos siguiendo la profesionalización se nos contrate, entonces eso si nos gustaría, porque GF8_EE_3_B3 la mayoría somos personas que ya estamos en medio de la carrera y tenemos que seguir haciendo prácticas y podríamos estar trabajando ahí y estudiando a la vez.

Estudiante – Educador 4: GF8_EE_4_B3 me gustaría acotar también que muchos estudiantes se retiran por eso, porque no son tomados en cuenta, no les contratan entonces ellos y nosotros también somos madres de familia no se tiene el suficiente dinero para estudiar, para ayudar a sus hijos en sus estudios, para atender el hogar; entonces muchas estudiantes se retiran y ya no continúan con sus estudios ¿por qué? porque no son tomados en cuenta, eso nomás quería decirle.

Estudiante – educador 4: GF8_EE_4_B3 yo también quería argumentar una cosa como dijo la compañera por ejemplo hay estudiantes la verdad que se retiran también por otra razón son por las prácticas, un estudiante que está estudiando en este instituto y a la vez no está laborando o no está ejecutando sus prácticas que es en los CIBV o sea, también es eso, yo viví una experiencia que era estudiante y a la vez estaba realizando las prácticas que debemos revisar semanalmente, pero sea uno es madre de familia y necesito trabajar. Las horas son de ocho horas diarias imagínese y uno es madre de familia y necesita ingresos, GF8_EE_4_B3 por eso que también que son la mayoría, la mayoría de las estudiantes que se han retirado por esa razón, porque una es estudiante y sigue estudiando y no tiene su puesto de trabajo.

Moderadora: primero con el doctor masa y luego con Julián que han pedido la palabra.

Coordinador carrera de TDII: GF8_CCTDII_B3 en lo que mencionan los compañeros con respecto al seguimiento que no hay un permanente seguimiento ya había manifestado a los compañeros con lo que decían que no está claro que es lo que van hacer cuando llegan al centro infantil, estamos pensando tal vez en la carrera de docencia que nosotros aquí llevamos teníamos muy claro para la fase práctica teníamos definido una fase de observación que iba al estudiante a observar en otra fase una ayudantía en otra fase ya asumir responsabilidad y la última fase a recibir una práctica integral a hacerse cargo de todo el grupo.

En cambio, aquí por la modalidad Dual qué quiere decir por ejemplo yo soy agricultor ya se la actividad que me toca realizar en este mes, en el próximo mes la grada, las siembra, ya sé, pero también estoy estudiando entonces toda la actividad cotidiana que hay que hacer tiene que seguir el estudiante aquí en la modalidad Dual. Dependiendo el nivel en el que está por eso hay dos instituciones formadoras, no sólo en instituto aquí vamos dando la parte teórica y práctica y en GF8_CCTDII_B3 el MIES a través de sus técnicas tienen que decidir esta actividad vamos a realizar de acuerdo al horario que tienen viables, entonces no sólo es el Instituto, ahora los estudiantes en el ciclo que están tienen su plan para cada

semestre que se le denomina el plan marco, inclusive está por cronograma que puede hacer la primera semana, la segunda semana que la tercera semana hay actividades muy concretas que tiene que realizar las estudiantes, aparte de eso tiene que hacer las actividades que se hacen en el centro infantil, o sea no está determinado aquí qué tiempo van hacer de observación que tiempo de ayudantía qué tiempo ya las prácticas entonces no hay eso, entonces por tener esta característica de ser vocal significa que debe estar trabajando, o sea esa es la idea de del diseño de la carrera. Ahora en el rediseño tampoco no cambia sigue siendo lo mismo es casi como la focal aquí la diferencia es que el estudiante tiene que ser el trabajo que hace el educador, sin recibir ninguna remuneración, mientras que la educadora las que están vinculadas al MIES o a una entidad tienen su sueldo y ese trabajo es pasado como práctica.

Ahora, la que no está trabajando tiene que estar las misma ocho horas, ¡imagínese!, desempeñando la función de un educador, entonces, no hay una etapa en donde le diga a ver, todos los que están en el primer trimestre, ustedes van al centro infantil solamente a observar que hacen no. No hay eso, tienen que involucrarse de acuerdo a la jornada que tengan o esté diseñado en cada centro infantil así está en el proyecto también en el rediseño no se ha modificado eso, sin embargo, también por GF8_CCTDII_B3 estas observaciones nos sirve mucho para el instituto para ir buscando otras formas de cómo mejorar este proceso de la práctica. Yo les agradezco por esas observaciones bienvenidas.

Moderadora: Julián comentemos,

Docente instituto formador 2: GF8_DIF_2_B3 bueno, se me adelantó lo que iba decir, Danielito, el proyecto está elaborado por gente conocedora de la materia entonces lo que nosotros aquí es ejecutamos lo que esté estipulado, en el proyecto, y yo por eso siempre acostumbra a decir el proyecto es nuestra biblia aquí hay que cumplir porque van a venir las evaluaciones entonces debemos evidenciar todo lo que esté estipulado. Entonces en relación a las planificaciones yo siempre cuando he socializado las actividades del plan marco inicio diciendo de que ustedes son empleadas de los centros infantiles, pero también son estudiantes del Instituto entonces de ser así ustedes tienen que cumplir todas las actividades que hacen en el centro infantil, esto es el recibimiento, en aseo todas las actividades que es pero el mismo tiempo también tiene que cumplir con las actividades que están estipulados en el plan marco. El inicio de cada periodo de cada semestre elaboramos del plan marco para cada ciclo para cada periodo y le enviamos a cada uno de los estudiantes para que llenen y legalicen con la firma y rúbrica de la compañera técnica de los centros infantiles.

Cuando viene legalizado también legalizamos con la firma del señor rector con la del coordinador académico y nuevamente le enviamos y le decimos que por favor una copia entregue a la técnica y otra copia tenga usted y siga cumpliendo todas las actividades que están estipuladas con cronogramas, están calculadas para 18 semanas que tiene que hacer. Pero eso GF8_DIF_2_B3 no significa que la estudiante con la compañera la estudiante va

hacer sólo lo que está ahí estipulada en el plan marco si no también tiene hacer las actividades que le encomienda la compañera coordinadora pero también tiene que ser las actividades que está especificado en el plan marco que está disponiendo en el proyecto, como dijo Danielito vale también agradecer la contribución de las compañeras coordinadoras están ayudando a formar la actividad real que tienen que ser en los centros infantiles pero también están dando apertura para que hagan algunas actividades del plan marco, entonces ahí trabajamos lo que es la planificación y el estudiante que vaya al centro infantil prácticamente tiene que entrar de lleno a cumplir con todas las actividades del centro infantil.

Moderadora: en este sentido ¿el plan académico se le entrega la estudiante una vez que ingrese a la carrera?

Varias voces: si le entregamos si entregamos.

Docente instituto formador 3: GF8_DIF_3_B3 bueno yo creo que al menos yo les entendía mis compañeros coordinadores y en eso creo que estamos muy claros no, que tanto el ministerio como el instituto somos los mejores aliados para este proceso de formación de las compañeras profesionales en la tecnología, si bien es cierto el instituto está haciendo lo que le corresponde hacer si, nosotros como ministerio estamos haciendo lo que nos corresponde o nos compete hacer dentro de las unidades de atención y ese es el complemento. Aquí en la parte teórica y un cierto porcentaje la parte práctica nosotros en las unidades de atención prácticamente es el 100% de la práctica y creo que eso estamos bastante claros, más bien lo que nosotros lo que le entendía Gualberto y a la Verito GF8_DIF_3_B3 lo que dijeron es en el sentido de que no digamos que las compañeras llegan a las unidades sin saber lo que tienen que hacer sino más bien yo creo que debemos enfocar en un sentido de que nos está faltando un poco más de coordinación y de comunicación en el sentido de que yo como educadora llevo a una determinada unidad de atención y yo tengo que comunicarme con la compañera coordinadora para saber informar, decir en qué nivel estoy y cual va hacer mi plan de acción dentro de la modalidad de atención, tomando en consideración que todos conocemos tanto las compañeras que se están desempeñando como educadoras que es una gran ventaja porque aparte de eso reciben su remuneración y se están formando a diferencia de las compañeras que están en calidad de pasantes que lamentamos mucho esa desventaja pero a veces hay situaciones que no están en nuestras manos.

Entonces en ese sentido más bien la inquietud de mis compañeros yo lo percibo desde ese punto de vista es que nuestra predisposición como coordinadores porque al final caso somos nosotros quienes estamos también formando parte de estos resultados no en ese sentido saber y conocer en qué nivel o cuál es su plan de acción para nosotros encaminarnos en función de esa realidad, porque yo como coordinador puedo decir sabe que deme haciendo esto cuando su plan de acción no está enfocado o no es parte de las actividades normales de la jornada diaria que tenemos que hacer, entonces en ese sentido también yo

pienso que GF8_DIF_3_B3 deberíamos un poquito más de coordinar tanto del instituto como de nosotros como ministerio a través de las compañeras estudiantes a saber en qué nivel están y cual va hacer su plan de acción para nosotros fortalecer y no desvincularnos de esa línea de trabajo que establecieron sino más bien ese sería mi pedido.

Moderadora: justamente iba plantearles esta pregunta, pero ya me respondieron y justamente era **¿si existe un plan de trabajo conjunto entre el instituto y obviamente la entidad receptora?** Obviamente existe este déficit o potencialmente de comunicación.

Rector: GF8_R_B3 si en el plan marco de la carrera como tal existe. Este plan marco en donde se dicen todas las cosas que tienen que ser los estudiantes cuando van a un centro infantil lo que considero que hace falta si es la comunicación, eso sí como en todos lados no cierto y considero que hacía falta lo que dijo el profe también en el momento que participó en la reunión con las coordinadoras aquí en el instituto GF8_R_B3 para explicarles cómo es la situación de cada uno de los niveles de aprendizaje, de cada uno de los niveles de estudio como es el trabajo, bueno no enseñarles de cómo tiene que hacer su trabajo no, por algo son las coordinadoras pero si como es la interacción entre las estudiantes que van de acá y las coordinadoras que van allá y eso es la parte que nos hace falta la comunicación.

Si habíamos comentado en las reuniones que ya hemos tenido con Marcia incluso con la directora de acá, si hacía falta con esa reunión con los coordinadores de nosotros del Instituto como tal para participar de ser reuniones para que se les explique o se les indique cómo es el trabajo que realizan la institución y como las estudiantes tienen que llegar allá y mezclarse hasta cierto punto con el trabajo que realizan los coordinadores ese es el trabajo que hasta cierto punto nos hace falta porque si ahora sí se evidenció el hecho de que los estudiantes van allá llegan con el plan marco y les dicen en el plan marco qué es lo que tienen que hacer pero como las coordinadoras les den y les dicen que tiene que ser realmente, ya esta parte que tiene que observar que no esté estipulado en el proyecto de Carrera está dado ella.

Lo que sí es que tenemos que conversar y mantener esas reuniones con las coordinadoras para explicarles Como es el inicio el proceso este y eso es una parte que hace falta.

Moderadora: ... excelente justamente la idea de este trabajo, yo lo llamo trabajo en equipo lo que estamos ahora estamos comunicando ... **¿cuentan con registros físicos o algún tipo de sistema tecnológico en donde se evidencia los procesos de implementación, tal vez lo cuentan? ¿tanto entidades formadoras como instituto?**

(Se hacer nuevamente la pregunta) por ejemplo las fichas los controles de seguimiento.

Rector: GF8_R_B3 de parte de nosotros obviamente dentro del plan dentro del proyecto de carrera existen los instrumentos que las chicas deben llenar y completar en cada semestre

la fase práctica que tienen que realizar, obviamente en la fase teórica nosotros tenemos nuestros instrumentos que son notas evaluaciones que son institucionales obviamente de la fase teórica y en la parte práctica Julián lo conoce el entregar los formularios a las chicas ahí se evidencia trabajo de las chicas obviamente califica en el sistema de evaluación, califica el tutor califica la coordinadora no sé si cada mes o el final del periodo, pero ahí los instrumentos, no tecnológicos pero si físicos.

Moderadora: OK, ¿es funcional llevar estos registros físicos?

Rector: GF8_R_B3 ahí si los compañeros que hacen la fase práctica..., yo como autoridad créame que si pudiese todo electrónico informático feliz de la vida pero obviamente como hacen el seguimiento y van la institución obviamente necesitan que el lugar donde ellos van tengan el aspecto tecnológico para que puedan realizar una evaluación tecnológica si no existe eso pues bueno vamos a tener que seguir con el papel a todos lados con las fichas y será así el trabajo entonces créame que si hubiese la menor cantidad de papel para mí sería ideal todo.

Moderadora: si es verdad, si dígame, Julián

Docente instituto formador 2: GF8_DIF_2_B3 bueno lamentablemente como dije hace poco la institución viene viviendo sin presupuesto y manejar una plataforma eso significa un cierto capital, si manejamos un sistema de seguimiento en donde manejamos varias fichas, una de ellas es el reporte semanal de actividades que ellas van registrando las actividades que han realizado todos los días y cada fin de semana presentan a cada uno de los tutores esas actividades realizadas, esa ficha viene legalizada por cada una de las técnicas con sello y rúbrica, hay otra también que manejamos que es la ficha hacer reporte de las horas que ellos laboran sí, recién nomás en esta semana entregamos la contabilidad de tantas horas que has elaborado en este momento ellas tienen que completar los 576 horas de la fase práctica en los centros infantiles y cuando ya completen Ésa cantidad de horas entonces ellas agradecen y se retiran de la fase práctica.

Moderadora: ¿y la fase teórica cuantas horas tal vez?

Coordinador carrera TDII: GF8_CCTDII_B3 para la fase teórica, bueno tenemos los sílabos que labora en cada docente cada asignatura luego tenemos las pruebas luego de cada unidad de aprendizaje al final de las pruebas integrar son registradas físicamente en papeles en la matriz devaluación y se guardan la en los archivos de la Secretaría de manera digital, pero todo llevamos con papeles nada más.

Docente instituto formador 2: GF8_DIF_2_B3 a más de ello también evalúan los tutores cada salida van con una ficha en donde que van registrando las novedades los avances y vienen asignando la nota de cuánto es acreedor el estudiante y el final también terminamos con una evaluación de las compañeras coordinadoras ellos evalúan de acuerdo a la entrega

del estudiante con la nota y sumado a todas, la nota de la fase práctica equivale al 50% de la nota total, el 50% de la nota que te quieren aquí en las aulas más del 50% de las notas de la fase práctica.

Estudiante – Educador/a 1: GF8_EE_1_B3 nosotros tenemos un instrumento tecnológico si lo que es formación continua en donde se le da la apertura **Y la oportunidad el 100%** de personas que están en las unidades de atención ser inscritas en los módulos en diferentes temas, en nutrición en interculturalidad en norma técnica, un sin número de temas en las que han sido ajustadas a las necesidades de las niñas y los niños en las unidades de atención, esto por lo general dura en lo general de mes a mes y medio con un lapso de 76 horas en donde después las compañeras de haber aprobado una o 2 U se les entrega el certificado no para como validado que las compañeras han aprobado el módulo correspondiente.

Moderadora: ¿esto para las educadoras que están estudiando en el instituto?

Estudiante – Educador/a 1: GF8_EE_1_B3 esto es para todas, si el 100% de compañeras trabajadoras que están en las unidades de atención.

Moderadora: pero esto, aquí distingamos un tema el tema de la educación continua, es para todo el personal sin embargo si se ha visto pertinente involucrado es educadoras del Instituto es válido pero hay que tomar en cuenta de que la formación del educadora tiene que deberse a lo que es el proyecto de la carrera, y el proyecto de la carrera obviamente son actividades propias estipuladas por temas tanto, En principio deben ser coordinadas entre el instituto y le entidad formador porque aquí tendríamos un poco a confundir que la formación continua aplica para las chicas de educadoras y es como que una obligatoriedad, pero es una decisión por parte del MIES formar en ese tema adicional a la formación normal que tienen las estudiantes, más bien quiero aclarar ese tema para que no existe divergencia de conceptos de la formación dual.

Rector: GF8_R_B3 más que todo quería saber bueno ahora dice que son 76 horas no, en cada módulo, y eso les entregan certificados vendría siendo como una formación adicional que te que no es parte de la carrera en este caso de nosotros como instituto, me imagino que eso implementaron antes de la implementación de la carrera quizás de manera de que las compañeras que trabajan en los centros infantiles y que no tienen ni un título puede irse capacitando en el hecho de la formación para la atención de los niños con estos módulos y sería bueno y no sé porque no se considero es opción dentro del proyecto de carrera si Ya existía, porque, porque el hecho de que las estudiantes, no de las estudiantes de las personas que trabajen en los centros infantiles y recibían capacitación adicional y decir bueno que eso sea parte de la formación práctica de los estudiantes, y a las 576 horas implican, 78 hora menos quizás de la formación, por qué porque están haciendo un módulo aparte de capacitación que vendría siendo las complementarias de la fase práctica y no sé por qué no se ha considerado eso.

Moderadora: esta observación es súper válida es el segundo grupo que lo comentado y tienden un poco confundir entre la formación estipulado en el proyecto de la carrera de la educadora versus a la educación continua que el MIES trabajo bajo proyectos ya programados propios del MIES y bueno por un conocimiento previo que también tengo con ellos están cada año en sus planificaciones anual el POA Desarrollan que nuevos proyectos de formación continua les van A dar a las estudiantes. Sería muy válido y muy pertinente que eso también lo pondré en consideración de los hallazgos que fuera una por llamarlo así una asignatura complementaria a la formación que eso puede ser un una suma a las horas de formación del estudiante.

Rector: GF8_R_B3 ¿y esa formación continua es obligatoria?

Coordinadora MIES: GF8_CMIES_B3 si es obligatoria para todas las personas que trabajan directamente.

Rector: GF8_R_B3 obviamente existen las chicas que estoy en la práctica Las chicas que están trabajando se beneficien de estas certificaciones.

Moderadora: exactamente un poquito como para que ahora este tema, y avanzando un poco más me gustaría saber si el término de cada ciclo o periodo académico con las evaluaciones tanto que tiene el instituto con estos instrumentos que me cuentan existe una valoración o una evaluación general Del proceso de la implementación de la carrera o sólo queda documentado en las evaluaciones individuales que llevan o los registros individuales que llevan o si **¿hay una valoración y una evaluación por cada ciclo de todos estos instrumentos, tanto en el instituto como en entidades formadoras, hacen tal vez esta evaluación?**

Docente instituto formador 2: GF8_DIF_2_B3 bueno lo que nosotros hacemos tal vez por nuestra parte elevamos un informe de todo el proceso que hemos realizado en el año, y presentamos a la autoridad.

Rector: GF8_R_B3 cada periodo académico se reporta el informe de la situación de los estudiantes y claro nosotros que somos de la parte formadora acá lo que es tenemos que ir colgando las notas de los estudiantes para la aprobación del periodo como tal y ahí hay un informe que se presente final sobre la vinculación y la situación de cada una de ellas, GF8_R_B3 el global como debería, entiendo que nosotros le informemos al MIES qué pasó con las estudiantes al final del periodo como para que MIES también tenga un conocimiento de ida y vuelta para ver cómo les fue a ellos allá y para ver cómo nos fue a nosotros acá, tal vez eso no se ha hecho porque no consta en el proyecto de carrera que se haga esa situación, entonces como no consta en el proyecto de carrera no consta en el reglamento de evaluación interna, no consta que se dé una retroalimentación de los instrumentos que se están aplicando, entonces como no está no se hace esa situación.

Rector: ¿GF8_R_B3 y es bueno que en verdad debiese realizarse eso porque quizá haya están formando en la parte práctica y van a decir qué pasó con las estudiantes pasaron o no pasaron el semestre? Y nosotros acá si pasaron y nosotros que pasó allá no cierto?

Lo que nosotros nos enteramos es lo que nos vienen trayendo los docentes en la evaluación, y nos dicen esta chica si está, esta chica si trabaja está haciendo esto, está cumpliendo con lo que dice el plan marco ya eso es lo que nosotros conocemos semanalmente o a diario cuando se van a las visitas, pero quizás falta esa retroalimenta información entre instituciones.

Moderadora: si exactamente, justamente son temas que si necesitan tal vez de lado y lado revisarlos....

Coordinador de carrera TDII: GF8_CCTDII_B3 no sé si, si, aplica lo que voy a decir la evaluación de desempeño a cada estudiante si se realiza los coordinadores al final del periodo el de desempeño y también la de investigación que deben realizar eso es valorado por ellos y nos han enviado los formularios base a eso lo registramos en la evaluación general lo otro ya de manera institucional con MIES, si se ha registrado la nómina de los estudiantes y de qué periodo están matriculados, si están vinculados o no vinculados, si se ha enviado al MIES en ocasiones anteriores, esta vez sí se envió solicitando de alguna manera de que ayuden para que puedan ser vinculadas y vinculados, entonces eso si se da.

BLOQUE 4: Evaluación del perfil profesional del estudiante basado en competencias

Moderadora: un poco ya en cuanto al perfil de ingreso del estudiante y ¿cuál es el perfil cuando va a estudiar la carrera de desarrollo infantil integral existe algún parámetro?

Coordinador de carrera TDII: GF8_CCTDII_B4 como eso ya está previsto en la página, la SENESCYT tiene el portal para eso

Rector: GF8_R_B4 si en ese proceso de ingreso a la institución, quien maneja eso es el sistema de admisiones de la SENESCYT, ellos finjan el perfil del estudiante para su inglés obviamente en la parte focalizada lo único que se consideraba era el examen de ingreso por qué obviamente ya está trabajando por lo tanto tienen el perfil para estar trabajando ahí no creo que ingresen a trabajar sin un perfil no cierto, entonces esa era GF8_R_B4 la consideración quiénes ella trabaja en el MIES y van a estudiar tienen el perfil, para estudiar la carrera de pronto de parte de la modalidad abierta como todas son ahora bachilleres, bachillerato único ahí no existe una diferenciación como era antes no, físico matemático químico biólogo de sociales bueno eso ya no hay bueno ahora es unificada y todas cumplirían con el perfil, cumplirían con el examen de ingreso, antes había el hecho de que tenía que sacar el puntaje mayor a 601 para poder ingresar ahora ya no, ya se suprimió eso

y es con el puntaje mínimo, aquí es el que saque el mayor puntaje va a la carrera que quiere y así va bajando va bajando hasta que Las compañeras que tienen el puntaje mínimo puedan obtener un cupo en la que escogieron. Entonces esa es la situación actual de cómo ingresar a la institución.

Moderadora: en cuanto a las **competencias profesionales genéricas o generales y en cuanto a las competencias profesionales específicas me gustaría saber ¿cuáles son aquellas competencias profesionales generales o genéricas que un estudiante dentro de su proceso de formación debe contemplar? ¿cuáles son en temas de competencias profesionales genéricas en las que el/la estudiante se forma?**, si me pueden comentar brevemente es características.

Coordinador de carrera TDII: GF8_CCTDII_B4 dentro de esta carrera tenemos ofimática, y denominamos dentro de la malla curricular las Tic's que esté enfocada para desarrollar la comunicación que está apoyada por la asignatura de lengua y comunicación tanto de castellano como de Quichua y también inglés, entonces son las competencias generales.

Moderadora: ¿en cuanto a las específicas?

Coordinador de carrera TDII: GF8_CCTDII_B4 En cuanto a las específicas creo que son **desarrollo infantil, estimulación**, etc.

Docente instituto formador 1: GF8_DIF_1_B4 dentro de las asignaturas específicas está la estimulación temprana a, cuidando el cuidador cómo se llama la signatura, otra es desarrollo infantil, la otra es higiene y salud son asignaturas, también legislación política materno infantil, esas las que se dan.

Moderadora: ... pregunto esto porque, ... la encuesta virtual habla en función del perfil y el ciclo en que se encuentra el estudiante que tiene que valorarse, que tiene que auto valorarse como está...

Rector: GF8_R_B4 en ese punto hay que cortar también es compañeras que trabajan en los centros infantiles

Rector: GF8_R_B4 y en los CNH ellas también pueden optar por el proceso de capacitación que se da a nivel institucional con la SETEC, entonces ahí ella en rinden un examen de competencias laborales pues obviamente quizás la que respondieron bien fueron las que ya son certificadas, y ellas conocen sus competencias porque en esos certificados les específicas ellos tienen competencias para esto para esto o para esto, entonces conocen del tema para que estén listas, por eso que quizás respondieron mejor las compañeras que están en primero y segundo en tercero, pero existen procesos de certificaciones a nivel

institucional de los estudiantes de las que compañeros que trabajan en los centros infantiles y CNH.

Moderadora: es verdad, es una observación que me la hicieron ese momento, sin embargo, hay que tomar en cuenta que esto tiene que ver con el proceso de la formación de la tecnología, entonces más allá, obviamente las certificaciones que es muy válida...

Más bien como para ir terminando este tema, tenemos aún cinco minutos y cinco preguntas, me gustaría saber **¿cuáles son los criterios de evaluación con los que miden el estudiante o a todos los estudiantes de formación dual para la profesionalización basada en competencias?**

Hace un momento me hablaba Julián que califican en unos rangos la evaluación final para la profesionalización del estudiante cómo está dada.

Docente instituto formador 2: GF8_DIF_2_B4 es sobre el proyecto. En cuestión del proyecto es sobre 20, en cuestión del rediseño es sobre 10; el 50% de esa nota es de la fase práctica y el otro 50% es de la actividad académica que hacen aquí en la institución, sumada las dos le dan la acreditación para la profesionalización y titulación.

Moderadora: perfecto me contaban que ya tenían estudiantes tituladas, **¿cuántas son las estudiantes tituladas?**

Varias voces: GF8_VV_B4 son 27 las que ya están tituladas.

BLOQUE 5: Valoración y aportes finales

Moderadora: ahora me gustaría saber también **¿cuáles son las expectativas en cuanto a la inserción laboral una vez que las estudiantes terminen la carrera?** Y aparte díganlo nomás.

Todos los/as Estudiantes: GF8_TEE_B5 yo creo que la expectativa como estudiante sobre la carrera es mínima porque como se ha visto, como dice la licenciada Alexandra la unidad cooperante contrata bachilleres, en el MIES piden tecnólogas y a la larga no terminamos nosotras vinculadas, entonces yo creo que es la mínima, salvo que como dicen por ahí debes moverte y ver cómo te pueden ayudar, pero por méritos propios porque nosotros tenemos por decir ya tenemos el título el cartón que nos daba la que estamos preparadas para poder asumir un trabajo y para poder educar a los más pequeñitos son las mínimas eso a mi modo de ver.

Estudiante – Educador 3: GF8_EE_3_B5 bueno yo como CNH las compañeras que ya terminaron la tecnología Pero si una expectativa mía creo que también el equipo las profesionales que ya culminaron su carrera más bien vengán, más bien vengán a ser parte

del equipo como fortaleza porque yo digo son personas o esperaba yo de esas personas que tienen ya realizado sus conocimientos y sinceramente no sé si tal vez estoy como dejando un poquito dejando de lado, más bien o GF8_EE_3_B4 buscar que ese equipo sea más bien una fuente de apoyo, yo alguna vez decía a ustedes están nuevitas, están actualizadas y bueno esa ha sido mi expectativa no sé si tal vez debo retomar acciones con las compañeras para que todo este bagaje de conocimientos en cuanto a estimulación didáctica psicología se venga a refrescar y compartir con las demás entonces aquí ese es mi expectativa no.

Moderadora: alguna otra cotización.

Analista CNH MIES: GF8_ACNH_B5 bueno creo que desde nuestros diferentes espacios de trabajo tenemos nuestras propias expectativas no, nosotros como ministerio lógicamente no nuestra expectativa primordial es que ese personal ya capacitado, ya profesionalizado venga a fortalecer los equipos de trabajo, o sea como decía Julieta que sean nuestro apoyo y nuestro sustento en nuestra parte pedagógica no, pero lógicamente desde el otro lado cuál va a ser la expectativa a lo mejor de las compañera que en este momento quienes están cursando la tecnología, mantenerse lógicamente en el espacio de trabajo y ser contratadas por un beneficio económico que es lo lógico que son normal como todos los seres humanos necesitamos trabajar y percibir un salario, pero realmente no sé si más bien soy a lo mejor un poco dura otra así que no te voy a decir pero ha habido situaciones en las que hablando de GF8_ACNH_B5 las compañeras que ya han terminado la carrera y que no hablaríamos del siempre siento, pero sí de las que han tenido oportunidad de mantenerse hay profesionales realmente están contribuyendo al desarrollo integral del niño porque está dando todo su conocimiento y lo están poniendo en práctica no, pero también hay la comodidad si se quiere decir de las profesionales que simplemente lo hacen por tener su beneficio económico, en ese sentido no quiero poner a modo general son casos muy específicos pero si GF8_ACNH_B5 nuestra expectativa como institución es que todos los profesionales vengan hacer parte y nuestra fortaleza en el desarrollo de los niños de esta manera nosotras estaríamos garantizando la calidad de vida y la calidad del servicio en estas unidades de atención.

Realmente son ellas las que están formando cuidando haciendo todo lo que quizás una madre de familia no puede ser en la educación y en la formación de hábitos y costumbres de sus niños, entonces son las compañeras educadoras que por cierto hay que reconocer ese trabajo que ellas lo hacen hay que valorar ese trabajo que ellas lo hace, GF8_ACNH_B5 pero sí no está o no tiene esa convicción que debe contribuir a la formación integral de los niños o sea también tenemos que repensarlo.

Moderadora: OK, ¿alguna otra acotación?

Rector: GF8_R_B5 Las expectativas que tenemos como institución obviamente son más que todo académicas la institución superior está encargada como tal de formar jóvenes profesionales en las competencias como usted decía y nuestra expectativa institucional acá

es en enseñarles en mostrarles el camino a todas las compañeras que están estudiando acá, en cada una de las cosas que ellas tienen que hacer; como tienen que desarrollarse profesionalmente en los lugares donde ellos trabajan.

Nuestras expectativas son buenas podríamos decirlo así tenemos graduadas ya 27 cada periodo académico seguirán saliendo más graduadas pero no solamente es el hecho de darles el cartón sino que la idea de nuestra institución es que vayan con los conocimientos, no sea solamente el conocimiento de ellas para ellas sino el conocimiento de ellas para la sociedad, que puedan ir a los centros infantiles y compartir todo lo que han aprendido con las compañeras que están allá, obviamente ustedes deben saber que existe el celo profesional como en todos lados y las compañeras que estudien acá obviamente las chicas que ya trabajan tienen su trabajo buscan mantenerse en su puesto de trabajo, todos necesitamos el trabajo el dinero hasta cierto punto independiente de cualquier otra cosa el mantenernos en esos puestos de trabajo quizá nos da el celo ese de no querer impartir lo que sabemos con otras personas de manera que los otros no sean partícipes de eso o puedan progresar hasta cierto punto y no se les enseña eso sin embargo existe, GF8_R_B5 aquí les enseñamos los principios institucionales, que sepan trabajar en grupo que trabajen en minga... que compartan lo aprendido, pero debe haber de parte y parte, si nosotros, nuestra expectativa es que les enseñamos a nuestras/as estudiantes, ellas aprenden todo lo que nosotros sabemos y ellas saben aplicar en los centros, también debe haber del otra parte el compromiso de que se mantengan en los puestos de trabajo. No es una obligación darles el trabajo, pero si el hecho de que si ya se graduaron, ya tienen su título tiene una mayor opción de ingresar el trabajo, y perder ese celo profesional de porque ahora ya tienen el título ya me van a quitar el trabajo porque viene aprendiendo otras cosas y yo ya no aprendí, esto es complementario y creo que debemos trabajar para eso, estas reuniones por ejemplo nos pone frente a frente Y sabemos que es lo que tenemos Cada uno pero quizás no nos comunicábamos y no sabemos qué es lo que está pasando.

De parte de las estudiantes como decía Verito es mi es mínima Y claro que es mínima porque vienen con la intención de obtener un título y tener un trabajo digno por el bienestar de sus familias, quizás acá ellos reciben el conocimiento pero te lo otro lado quizás se sienten desprotegidos porque no tienen el trabajo asegurado, esto no es por que venga ella está estudiando y le vamos a dar el trabajo o sigues trabajando no es así GF8_R_B5 si las compañeras que están trabajando tienen poca expectativa créame que las chicas que no trabajan y que están haciendo prácticas tienen menos expectativas que eso, entonces eso genera mucho la deserción estudiantil, ellas quieren el trabajo estudien porque van a trabajar después pero si no va a ver ese compromiso de la otra parte claro que la alumna va a desertar y eso se está dando actualmente, Las estudiantes vienen con la mayor expectativa y conforme avanza el tiempo sucede que van perdiendo esa expectativa y se van desilusionando de la carrera y dicen no voy estudiar porque al final no me van a dar un trabajo. Justo eso andábamos comentando en la reunión decía que el estudio original del MIES y la SENESCYT para la carrera de desarrollo infantil contemplaban más o menos 5.000 personas, es una gran cantidad de profesionales que deberían existir a nivel nacional.

Moderadora: según lo que conozco la proyección era 10,000.

Rector: GF8_R_B5 ¡10,000! Imagínese con proyección a 10,000, dese cuenta de esas 10,000 asignarles a los institutos abrir cortes cargar cupos, mínimo debería haber 150 compañeras que trabajen el MIES que deberían estar estudiando. Aquí hacía el cálculo, pero no hay tiempo en este periodo entraron cinco y luego quedaron dos que son compañeras que trabajan.

Entonces no existe esa voluntad porque ingresan empiezan a estudiar dos años de contrato y la carrera dura dos años y medio cuando termine la carrera y ya no tienen trabajo, entonces para que estudiar las compañeras mencionan de que para que van estudiar si a la final no les van a contratar y no vamos a continuar trabajando, y ese tipo de situaciones disminuyen la expectativa de las compañías nosotros como le digo como institución cumplimos, les enseñamos, les formamos, tratamos de que los estudiantes tengan ese conocimiento y el compromiso tiene que ser mutuo.

Es lo único que puedo decir institucionalmente hablando es que expectativas tenemos, pero no es que netamente depende de nosotros.

Estudiante – Educador/a 1: GF8_EE_1_B5 yo quisiera acotar a esto algo yo entendí que esta carrera había sido más bien estudiada y programada en el hecho de que iba a ser focalizar a todo el personal que en ese momento que estuvieran en las unidades de atención, y acabo de escuchar lo que dicen las compañeras estudiantes, y hablamos hace un momento y creo que todos coincidimos en el hecho de que las compañeras estudiantes deben estar en las unidades de atención porque es una fortaleza para el desarrollo de los niños y las niñas pero dentro de esto creo que las expectativas ella en sí de los estudiantes al culminar deberían ser más grandes, que si no, es en el MIES, pueden desempeñarse en cualquier otro lugar sí, y al ser profesional también se encuentran en la capacidad de ser competitivas en su carrera, o sea más bien no sólo en el MIES deben enfocarse en otro lado también, ver otra oportunidad o desempeñarse como profesionales en otro campo también.

Rector: GF8_R_B5 bueno ahí sí, el asunto es que la búsqueda de soluciones al hecho de que las estudiantes necesitan un trabajo a fin de cuentas, y haciendo más práctico y siendo más cruel en la forma que dictamos las cosas es que los estudiantes necesitan trabajar y están estudiando para obtener un título que les permita trabajar, no tampoco quiero decir que todas las estudiantes deben ir al MIES, por eso digo que no es obligación contratarles tampoco, pero cuando se creó la carrera focalizada, la idea fue para ellas mismas para las que trabajan en el MIES, por eso era focalizada este asunto, si la SENESCYT al momento de la creación de la carrera con el MIES, hubiera pensado en que la carrera debe dar pie al emprendimiento de las estudiantes obviamente la carrera tenía que tener un enfoque de emprendimiento dentro de la malla curricular, y ahora pensándolo de esta forma debería existir una línea dentro de la malla que diga emprendimiento para que las estudiantes

terminen la carrera y no piensen ir solo al centro infantil o al CNH del MIES, sino que pueda darse y crearse un centro infantil privado no cierto que puedan de esa manera tener su trabajo.

Obviamente es una solución a los problemas en este caso de empleo después de haber estudiado y eso es lo que suele pasar, usted sabe el nivel y la cantidad de abogados que hay a nivel nacional y no todos los abogados van a estar en la fiscalía o en la corte de justicia no, tienen su propia oficina de abogados tienen su buró de abogados y es su trabajo privado digámoslo así, ahora si vamos a pensar de esa manera claro GF8_R_B5 lo único de nuestra parte que tendríamos que hacer es modificar el rediseño de la carrera para agregar emprendimiento y enseñarles a las chicas a no ir a pedir trabajo en el MIES, una vez que salgan del MIES a trabajar, pueden ponerse su propio negocio o empresa o centro infantil perdón no queremos pensar que esto es un negocio, porque no es un negocio es un servicio para los niños, un servicio social que no debe ser tratado como negocio. la idea sería esa situación.

Moderadora: ¿Cómo valorar bien la implementación de la carrera haciendo uno muy bajo y siendo seis muy alto?

Estudiante – Educador/a 3: GF8_EE_3_B5 yo creo que, si tiene algunas falencias también, pero si yo he aprendido mucho, yo le pondría un cinco.

Estudiante – Educador/a 1: GF8_EE_1_B5 en mi caso la parte dual, las personas que estamos trabajando positivo sería un seis porque a la vez estamos estudiando y estamos haciendo las prácticas y estamos recibiendo una remuneración, pero para las chicas en el caso de mis compañeras que están haciendo las prácticas no les ayuda mucho a ellas, pero bueno en mi caso sí.

Docente instituto formador 2: GF8_DIF_2_B5 en mi caso sería lo máximo ¿por qué?, porque la carrera si está siendo un eje muy importante para el desarrollo de la niñez, si antes no hemos conocido a lo mejor nada mismo en esa fase de la niñez, bueno o malo estamos aquí, y yo a ratos me pongo a pensar en su época como serán esos niños que ya están recibiendo esa formación, recuerdo creo que la formación de la persona desde edad, entonces para mí es buenísimo, sería seis como carrera.

Estudiante – Educador/a 3: GF8_EE_3_B5 yo pienso que esta modalidad dual de la carrera de desarrollo infantil ha sido súper importante como le dije al inicio ha marcado un hito en lo que es política pública de desarrollo infantil, por qué en primer lugar la capacitación y el esfuerzo intelectual que cada una de las compañeras están haciendo y vuelvo insistir nos ha permitido mejorar la calidad del servicio en las unidades de atención y aparte de ello siendo este el objetivo principal a las compañeras que han tenido la oportunidad porque ha sido una oportunidad parece grupo de personas por qué no todas han tenido esa oportunidad de estudiar esa tecnología donde el Estado cubra todos sus

estudios no, entonces yo más bien invitarles a las compañeras y decir que valoren ese aprendizaje esos conocimientos, que están adquiriendo y que si no es en los centros infantiles, lo tomemos también desde otra perspectiva, como personas, como seres humanos, como madres de familia, como parte de un hogar, esto les fortalece y nos permite ser mejores seres humanos y que entendamos las necesidades de nuestros niños que es hacia donde nosotros tenemos que enfocarnos no, para mí esto ha sido no... a pesar que yo no soy parte directa de la formación pero si hemos podido percibir como la gente las personas ha evolucionado o han ido cambiando su forma de ser y de pensar y que aparte de eso han dado su valor agregado como seres humanos a la formación de esos niños de esas personas pequeñas que a lo mejor son muchos de ellos vulnerados en sus hogares por sus familias y que han logrado tener un poco de cariño y afecto de conocimiento en estos centros infantiles, y eso es gracias a todo ese personal Ése está profesionalizando, para que esto es muy importante.

Moderadora: ¿cuánto le califica?

Docente instituto formador 1: GF8_DIF_1_B5 seis, con sus falencias o con sus debilidades como en todo proceso como en toda carrera hay esta ha sido muy bueno.

Docente instituto formador 2: GF8_DIF_2_B5 Bueno si para mí también veo que es muy importante bueno como yo les he dicho a las a las señoritas estudiantes cuando van a clases les he dicho que ustedes van a ser el ejemplo de sus hijos porque muchas son madres de familia que quizás los conocimientos que adquieren aquí también lo pueden aplicar directamente con sus hijos y que sepan que como dice directamente la compañera aprovechen es oportunidad que le está el Estado que no todos tienen esa oportunidad de estudiar, muchas de las veces los estudios presenciales en la cual tienen que acudir todos los días, a una universidad a una escuela politécnica en la cual no tienen remuneración y tienen que acudir con sus propios recursos y no tiene ninguna remuneración, entonces tienen que aprovechar ese espacio esa oportunidad que le está dando el Estado para que puedan seguir estudiando y es muy buena la carrera y que les he dicho la señoritas se estudiantes y que no sólo se enfoquen en ir al centro infantil que pueden ver otras cosas que a lo mejor tengan relación con esa carrera igual calificaría el máximo seis

Coordinador de carrea TDII: GF8_CCTDII_B5 yo parto de la reflexión de que antes para ser docente primario suficiente era ser bachiller o incluso también podían ser primario del escuela primaria Y luego por las necesidades fue la necesidad de seguir preparándose tenían que tener el título de por lo menos de tecnólogo para ser profesor de la escuela, aumentó las exigencias y debía ser tercer nivel para ser docente de la escuela ahora en el cuidado de los niños de cero a seis años en la ciudades recuerdo que necesitaba niñas, más preferían del campo para que cuiden a los niños, luego aparecen “los guagua guasis” donde era suficiente de que una persona de primaria pueda cuidar a los niños.

GF8_CCTDII_B5 Ahora el mundo va exigiendo y debe ser una persona preparada para cuidar y velar el desarrollo integral de los niños en la primera infancia porque ahí es donde se forma la personalidad, y esta carrera es nueva, yo creo que debemos comenzar valorándonos nosotros mismos, nosotros que estamos involucrados en esto, si no nos valoramos nosotros mismo entonces quién va a valorar.

GF8_CCTDII_B5 Entonces valoremos esta carrera nueva, debemos tener esa expectativa esa seguridad de que vamos a hacer buenos profesionales y las estudiantes que se van a graduar aquí y de que van a conseguir el trabajo como sea, hay que tener esa seguridad, por tanto, esta carrera es nueva y va a ayudar mucho a la sociedad a formar niños mi calificación y mi apreciación sería lo máximo seis.

Moderadora: ¿qué propone o propondrían a nivel general para mejorar el modelo de formación profesional dual de la carrera?

Coordinador de carrera TDII: GF8_CCTDII_B5 **el modelo dual yo creo que requiere recursos para avanzar**, y está aquí no hemos tenido presupuesto para implementar recuerdo como está descrito en el proyecto de carrera, todos los laboratorios todos los talleres, tanto acá en la institución para la formación teórica y práctica como las instituciones de sectores donde realizan las prácticas, Y otro cumplir lo que está establecido en el convenio macro de parte y parte que se cumpla, alguien que deba hacer un seguimiento creo que esos compromisos deben estar.

Moderadora: final mente y siempre dejo la pregunta para para las madres bueno al final sale esta pregunta que por parte de los jueces evaluar el proceso investigativo y que marca la posibilidad de la pertinencia de hacer o no hacer tales o cuales preguntas, que si invito y que fue sugerencia de dos expertos en el tema, que es importante preguntar a los beneficiarios indirectos que son los padres me decían porque no involucrar los padres porque ellos al final del camino desconocen qué pasa con la carrera.

Madre de familia infante 1: GF8_MFI_1_B5 ya nos vamos informando de que se trata de cómo es para nosotros también opinar.

Rector: GF8_R_B5 la preocupación de los padres creo que es el hecho de que sean parte de la observación, pero si necesitamos nosotros como institución saber que opinan los padres respecto a todo este proceso.

Moderadora: ahora que usted está papitos han escuchado cómo ha evolucionado esta carrera me gustaría escucharlos a cada uno **¿cuál es opinión y como igual calificarían el servicio y atención que brinda en las educadoras a sus hijitos, más bien coméntenos la aparte de que opinan de todo lo que han escuchado?** cada una de las personas que han participado que es importante su opinión para este proceso.

Madre de familia 1: GF8_MFI_1_B5 **bueno yo en mi opinión de esta carrera de la tecnología en desarrollo infantil**, es una opción más para de repente nosotras las mamás para poder seguir una carrera, como para trabajar en algo no Y otra que es muy buena la atención de las educadoras a nuestros hijos porque nos dan una ayuda más a las mamás que trabajamos, tenemos una confianza de decir que ahí voy a dejar a mi hijo y va a estar bien hasta mi regreso, en eso de la carrera eso es muy bueno Los institutos que brindan ese apoyo porque hay necesidades no como para nosotras las mamás bueno también las opiniones de las autoridades acá también Incentivadas como para tratar de salir adelante con la carrera.

Moderadora: excelente, su calificación de uno a seis cual sería, siendo uno nada satisfactorios es muy satisfactorio.

Madre de familia infante 3: GF8_MFI_3_B5 uno mi calificación sería seis

Moderadora: escuchémosle a Ligia, coméntenos cuál es opinión respecto a todo lo que escuchado.

Madre de familia infante 2: GF8_MFI_2_B5 bueno francamente yo recién conozco de esta carrera de tecnología en desarrollo infantil, francamente no sabía que existía, y para mí le digo esto es algo bonito, para nosotros también estar seguras dejar a nuestros hijos con personas que están capacitadas porque muy bien dice la compañera nosotros salimos a trabajar y a los niños antes no había los centros infantiles con ¿quién les dejábamos? les dejamos con las personas adultas, que se quedaban en la casa. En cambio, ahora existe en los centros infantiles personas que están capacitadas para darnos cuidados a los niños y eso está muy bueno y yo les felicito de esta carrera que han comentado y se incrementado y eso.

Moderadora: cómo calificaría la atención y el servicio de las educadoras a sus niños.

Madre de familia 2: GF8_MFI_2_B5 bueno yo les calificó de un seis.

Moderadora: ¿usted coméntenos de todo lo que han hablado?

Padre de familia infante 1: GF8_PFI_1_B5 yo por mi parte diría que es muy importante para los niños por mí nieto se hace una visita cada ocho días nomás eso en una visita, entonces eso es muy importante porque ya reconoce todo lo que debe hacer eso por mi parte y les calificó como seis.

Moderadora: pues bueno hemos escuchado cada uno de los aportes me alegra saber que lo han tomado desde una perspectiva bastante constructiva cada uno de ustedes ...

Nuevamente señor rector Tony con mucho cariño que gracias por la oportunidad y por el espacio a cada uno de ustedes por el tiempo.